ROLLO

368

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 368
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 02 de Agosto de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: DOCUMENTO Nº.8400568 fs.001/3
REF.A: OFICIO Nº.45/84 "SII" DE LA JEF. DE POLICIA DE SAN JOSE.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.A. Barboza y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sdo.1ra.Cristina Fierro y Cbo.2da.L. Gonzalez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra.Cristina Fierro y Cbo.2da.L. Gonzalez.-

CONTROL: Cbo.2da.L. Gonzalez y Sdo.1ra.C. Fierro.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Por El Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do. Hector Volpe

DOCUMENTOS AÑO

1984

SECRETO

1/3

A. i. Nº 563963

OFICIO Nº45/84"SII".-

A.i.Nº563963.LDAM.ssg.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

OBJETO: Se remite relación de CHCP otorgadas.

San José, 19 de Enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Germán A.De La FUENTE.-

Adjunto al presente remito a usted, relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos para ingreso y Permanencia otorgadas durante el mes de Diciembre del año 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

Carlos M.NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
26 ENE 1984
22810
509

DEP. I
PROCESADO

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 27/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0324

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE 1984
Pasa a
No. de Orden 8400568

SECRETO

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-SEC.INFORMACION E INTELIGENCIA.-RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO Y RECLASIFICACION DE LAS MISMAS OTORGADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES.-	NºTRAMITE.-	FECHA.-SOLICITUD.-	ORGANISMO.-	CAT.	FECHA EXPEDIDA.-	COM.AL ORGANISMO.-	Céd.Iden.-
PINTOS Fredy Luis	931	18/11/83	I.M.S.J.-	A	5/12/83.-		76.061.-S/J.-
MARTIN VAZQUEZ Nelson Javier.-	932	18/11/83	M.S.P.	A	5/12/83.-		80.897 S/J.-
PORTO DE LEON Aris Leonel.-	933	15/11/83	M.S.P.	A	5/12/83.-		3.221.008-1.-
DIAZ CATERON Oscar Enrique.-	934	18/11/83	M.S.P.	A	5/12/83.-		82.348 S/J.-
COLMAN COLMAN Richar Artigas.-	935	29/10/83	I M S J.-	A	5/12/83.-		116.811 Colonia.-
UMPIERREZ ACOSTA William Gastón.-	936	31/10/83	BROU.-	A	5/12/83.-		2.921.309-8.-
SUAREZ ACOSTA Agustin Santos.-	937	31/10/83	IMSJ.-	A	5/12/83.-		2.918.380-9.-
ETTLIN CORUJO Sergio Wolmar.-	938	3/11/83	DGCE.-	A	5/12/83.-		2.961.696-6.-
PINTOS Humberto	939	3/11/83	IMSJ.-	A	5/1 /83.-		29.244 S/J.-
PUERTO Tomas.-	940	2/11/83.-	ANTEL.-	A	5/12/83.-		28.386 S/J.-
CABRERA TESTA DE ARENA Susana Elizabeth.-	941	8/11/83.-	MSP.-	A	5/12/83.-		40.963 S/J.-
BORGES BAUZA Clementina Antonia.-	942	5/11/83.-	MSP.-	A	5/12/83.-		3.244.570-5.-
OLIVERA ACOSTA María del Rosario.-	943	10/11/83.-	MSP.-	A	5/12/83.-		82.533.-S/J.-
RODRIGUEZ LOPEZ Gustavo Daniel.-	944	8/12/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-		84.577 S/J.-
OUTEDA RICCARDO Juan Emilio.-	945	9/12/83.-	IMSJ.-	A	19/12/83.-		24.165 S/J.-
TAGLIABUE JUCKICH Susana Rosa.-	946	9/12/83./	CONAE.-	A	19/12/83.-		3.248.725-0.-
PERNAS LORENZO.Plácido Jesús.-	947	9/12/83.-	IMSJ.-	A	19/12/83.-		76.492 S/J.-
MONTES DE OCA ROBAINA Mario Norberto.-	948	9/12/83.-	IMSJ.-	A	19/12/83.-		127.730.-
CLAVIJO MENENDEZ Oscar Omar.-	949	7/12/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-		3.270.214-9.-
GRACEL BENTANCOR Esther Lilian.-	950	7/12/83.-	CONAE.-	A	19/12/83.-		.617.304-1.-
TRAVIESO BAUZA.Julio Jesús.-	951	6/12/83	MSP.-	A	19/12/83.-		2.840.887-2.-
BENZANO BOLAZZI Raúl Edison.-	952	6/12/83.-	IMSJ.-	A	19/12/83.-		3.276.352-7.-
FRANZONI MONTESDEOCA Miriam Margarita.-	953	3/12/83.-	IDep.E.	A	19/12/83.-		2.861.631-0.-
ACOSTA ACOSTA Sixto Artigas.-	954	3/12/83.-	BROU.-	A	19/12/83.-		3.021.608-3.-
PRIETO BUSTO Manual Albérico.-	955	1/12/83.-	IMSJ.-	A	19/12/83.-		78.019 S/J.-
CABRERA PEREZ Severino Luciano.-	956	1/12/83.-	MSP.-	A	19/12/83		38196. San José.-
MATEO GONZALEZ Raúl.-	957	1/12/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-		2.744.032-6.-

DEP. I PROCESADO JAN 6

002 SECRETO

8400568

///.

SECRETO

ACOSTA ZARZA Gerardo Daniel.-	958.-	29/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	73.163 S/J.-
CASTIGLIA BIRKOHOLD Luis Alberto.-	959.-	29/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	3.261.082-9.-
FERREIRA HONORATO DE DELGADO Alicia.-	960.-	1/12/83.-	CDel N.	A	19/12/83.-	71.635 S/J.-
PIÑERO DE LEON DE GARCIA Miriam Graciela.-	961.-	23/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	74.664 S/J.-
DELGADO FRAGA DE CABRERA Mary Licet.-	962.-	23/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	38.063 S/j.-
OLMANDO DE LEON Félix Antonio.-	963.-	22/11/83.-	OSE.-	A	19/12/83.-	2.885.798-4.-
COLMAN SOSA Rogelio.-	964	22/11/83.-	MSP	A	19/12/83.-	59.012 S/J.-
MASCHERONI VERA María Angélica.-	965	23/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	2.703.101-2.-
BICUDO MARTINEZ Alcenir.-	966	22/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	3.164.478-2.-
PEREZ MEDINA Lilian Elizabeth.-	967	24/11/83.-	MSP.-	A	19/12/83.-	2.612.233-7.-
ALONZO REBOIRAS DE HERNANDEZ Ana Griselda.-	968	24/11/83.-	MSP	A	19/12/83.-	2.658.732-7.-
RODRIGUEZ ROMERO Héctor Daniel.-	969	28/11/83.-	OSE.-	A	19/12/83.-	156.992 Canelones.-
CASTRO RIDWAY Elizabeth de Fatima.-	970	15/12/83.-	MSP.-	A	26/12/83.-	76.183 S/J.-
BRITOS RUIZ Blanca Ninon.-	971	15/12/83.-	CONAE.-	A	26/12/83.-	32.029 S/J.-
HERNANDEZ ALAMON Guillermo.-	972	15/12/83	DNCorreo	A	26/12/83.-	2.622.379-7.-
FERREIRA SANCHEZ Luis Alberto.-	973	15/12/83.-	IMM.-	A	26/12/83.-	71.762.S/J.-
ARBELO PERAZA Esmilce Zulema.-	974	14/12/83.-	CONAE.-	A	26/12/83.-	2.501.374.-
NOYA MENDEZ José Manuel.-	975	14/12/83.-	IMM.-	A	26/12/83.-	3.122.405-1.-
DIAZ LEGUIZAMON Mónica Beatriz.-	976	14/12/83	CONAE.-	A	26/12/83.-	3.138.613-4.-
PETRE Hugo.-	977	15/12/83.-	IMM.-	A	26/12/83.-	1.366.920-1.-
REYES REBOULAZ Dimar Ariel.-	978	15/12/83	IMM	A	26/12/83.-	75.258 S/J.-

-o-o-o-o-o-o-o- -o-o-o-o-o-o-o-

DEP. II PROCESADO

San José ,enero 19 de 1984.-

8400568

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
COMISARIO
Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

003|3

SECRETO

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	13	16	1983

N.O

ANCAP. Nro. 1724.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVERA.-	APELLIDO MATERNO: OXLEY.-
	PRIMER NOMBRE: JOSE.-	SEGUNDO NOMBRE: LUIS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE.	SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA.-	SEGUNDO NOMBRE: ESTHER.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	09	1958	Uruguay.-	Treinta y Tres.	Oriental,Casado

1 OCUPACION: En el añox 1973 hasta el año 1978 en el Liceo Departamental de Treinta Tres sito en Juan A. Lavalleja y Ricon; 979 en la Asos. Cristiana de Jovenes hasta 980, sita en Colonia y E.Acevedo,981 en D.M.Vdel Uruguay sita en Cno Ariel Nro.5444 a la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: Hasta el año 1978 en la ciudad de Treinta Tres Diego Lamas 2972; del 1979 hasta el año 1983, en Andres Lamas Nro.3530.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	F A A	33.163	Treinta y Tres. S.Trasl.	2.617.564-1.(Mvo)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: ANCAP.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JOSE LUIS SILVERA OXLEY.+
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 8a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDISON SILVA CABRERA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

X SILVERA, José 61525 7839

DIA	MES	AÑO
26	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

JEF: TREINTA Y TRES :CARGOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a Dpto. Ches
No. de Orden 8400569

CON ANOTACIONES

DEP. I 26.1.84 PROCESADO (AE)

EL JEFE DEL DPTO. 3

001/3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

213/983/Secc.8va/Ancap/ingr.

176/984 RB/nom

SILVERA OXLEY : José Luis

SILVERA OXLEY : José Luis

Ced.Id. 2.617.564-1

Bernardo Susviela 4429

Empleado.-

ANOTACIONES: 21.12.983:- Por P.de N. de la DII 352/83 del 18/12/83 se informa que integra la Comisión Provisoria del personal de D.M.V. del Uruguay S.A., electo de acuerdo con la Ley 15.137.-

----

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

8400569

002

26.1.84

(AE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 213/83. DE LA SECCIONAL 8a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. .-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SILVERA OKLEY, José Luis.

REGISTRAMOS: SILVERA OKLEY, José Luis.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 2.617.564-1.

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Bernardo Susviela 4429.

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor.

Pedro R. Barneix.-

8400569

003/3

26.1.84
(AE)

2A(H) 1/5

Hoja	/

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 21/DG/83.

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	Apellido Paterno: CABRERA	Apellido Materno: SELLO
	Primer Nombre: JULIO	Segundo Nombre: EDISON
PADRE	Primer Nombre: JUAN	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: IRMA	Segundo Nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 28 — Mes: 7 — Año: 45	País: Uruguay — Localidad:
OCUPACION	ESPECIALIZADO	
DOMICILIO	Zorrilla de San Martín 883 - Pando	
CREDENCIAL CIVICA	Serie: C.M.A. — Número: 19.450 — Traslado:	Cédula de Identidad: 56.966 Canelones

206178-23876-BO

Fecha y lugar Montevideo, 23 de noviembre de 1983.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CORONEL

Contrafirma

HILARIO GARCIA PERTIERRA

(Sello: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA — DIRECCION GENERAL — (Sello))

206178
23876
78
77

Recibido el:	Nº de Sol.
30 NOV. 1983	699

001/5

DEP. I 30.1.84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a Dpto. CHE8
No. de Orden 8400570

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

DUPLICADO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-Canelones,noviembre 30 de 1983/WLVA/fmg
OFICINA DE INFORMACION.-

Se eleva al Departamento Nº3 de la Dirección de Información e Inteligencia: CON ANOTACIONES; informandose en numerado Nº A.h.530923.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES
SUB COMISARIO
WINSTON M.VITALE ANTONACCI.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

Señor Delegado del S.I.D. en Depto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

7 DIC. 1983

TITULAR	Apellido Paterno: CABRERA	Apellido Materno: [illegible]
	Primer Nombre: JULIO	Segundo Nombre: [illegible]
PADRE	Primer Nombre: JULIO	Segundo Nombre:
MADRE	Primer Nombre: IRMA	Segundo Nombre:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 28 Mes: 7 Año: 45 País: Uruguay	Localidad:
OCUPACION	[illegible]	
DOMICILIO	[illegible]	
CREDENCIAL CIVICA	Serie: C.M.A. Número: 10.450	Traslado:
		Cédula de Identidad: 56.906 Canelones

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección Nal. de Información e Inteligencia

23 ENE. 1984
Montevideo,
DIFUSION: Elev. PARA Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.
SE INFORMA:
Departamento del S.I.D.
Mayor
PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE ... — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8400570

Fecha y lugar: Montevideo, 25 de noviembre de 1983.-
EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
(Firma)
Contrafirma
AGRIMENSOR ALICIA GARCIA

002

Nº de Sol.: 689
Recibido el:

001/5

27 ENE. 1984
8400570

DUPLICADO

A.h. Nº 530923.-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- WMVA/fmg

DIRECCION DE INFORMACIONES.-

OFICINA DE LA [illegible]ACION.-

Canelones, noviembre 30 de 1983.-

En relación a la CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº699 PARA [illegible]: INTERESADO: Julio Edison CABRERA [illegible].- ANTECEDENTES: Julio CABRERA DEMAS DATOS: Se carecen.- ANOTACIONES: 20/3/969: "El popular" del 14/3/69, pág.7. Publica sus declaraciones con motivos de la próxima inauguración del local de la A-/grupación La Loyada y La Paloma del Secc. Cerro del Partido Comunista.- 7/2/76: Afiliado al Partido Comunista s/Nº y S/fecha, militando en la Agrupación "José Martí" Secc. Cerro, Secretario de Finanzas del FIDEL, según material incautado por O.C.O.A. en febrero/76, Operación / Morgan.- 15/1/79: Presentó conjuntamente con Mirtha Trade a Rosalía Bustos Blasarini de Moruida, para su afiliación al P.C.U., según material incautado por O.C.O.A en feb/76, Operación Morgan.- 12/2/79: Presentó conjuntamente con René Gonzalez a Violeta Cejas Silva, para su afiliación al P.C.U.- 21/10/81: Presentó junto a Ataliva Valenzuela a Julio César Ojeda Pereira, para su Afiliación al P.C.U.- 17/3/82: Con fecha 30/9/71, presentó conjuntamente con Lazaroño Dos Santos a Ruben Rodriguez Acosta, para su Afiliación al P.C.U. Secc. Cerro

8400570

//..Agrupación Ottonelli, material incautado por O.C.O A.(Información proporcionada por la [illegible] en Memorándum Nº1001/82).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

SUB COMISARIO

[illegible] VIANA [illegible].-

[illegible] DE [illegible] DE [illegible]CIA.-

[illegible] Serc. III.-C.H.P.C.M.

Ampliación: Se hace constar que este Depto. registra los mismas anotaciones que registra la J.P. de Canelones, no lográndose verificar si se trata de la misma persona.-

JUAN J. MONTES DE OCA
OF. SUB. AYTE.

8400570

004

0[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 699/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 26 de enero de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CABRERA SELLO, Julio Edison

REGISTRAMOS: CABRERA, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fechas, 20.3.969, 7.9 15.01.979 y 12.02.979, que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Infor ción e Inteligencia.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la perso registrada, puede no tratarse de la solicitada.=

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

8400570

005/5

DEP. I
30.1.84
PROCESADO
(RS)

9A(H) 446 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	1	1984

N.O 1.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	GUTIERREZ (APELLIDO PATERNO)	GARCIA (APELLIDO MATERNO)
	Carlos (PRIMER NOMBRE)	Victor (SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	Victor (PRIMER NOMBRE)	— (SEGUNDO NOMBRE)
MADRE	Blanca (PRIMER NOMBRE)	Cecilia (SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	9	1943	URUGUAY	Montevideo	o. c. de 40 años

1 OCUPACION

1973 a 1977 en Fca. Uruguaya de Alpargatas, Jefe de Programación. 19[illegible] Empresa C.I.C.A.S.A., sita en Angel Salvo y Uruguayana, como analista programador.-hasta Junio 1980.-De esa fecha a Diciembre de esa año- KUANTUM, Juncal 1305, como analista programador. De esa fecha a 1983 (Junio) "La Republicana S.A.". Analista Programador. De esa fecha a Noviembre 1983, I.B.M., como operador.-De esa fecha a la actual en el Banco de Santander, como programador analista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO

1973 a la fecha Juan Ramón Gómez 2772, ap. 13.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B R A	16740	Sin traslados	973.156

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso como analista.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.-hst.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RAMON RIBEIRO LEITES
SUB COMISARIO ENCGDO.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 27 ENE. 1984
Pase a Dpto. C
No. de Orden 8400571

CON ANOTACIONES

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. 3
30.1.84
PROCESADO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

CI/9na./4/I/984.-

137/84 JJM/rba.-.

GUTIERREZ GARCIA : Carlos Víctor.-.

GUTIERREZ GARCIA : Carlos Víctor.-.

CI: 973.156.-.

Estero Bellaco No.2677 Apto.2 (1971).-.

Oriental, nacido en Mdeo, el 25/IX/943, hijo de Víctor y de Blanca.-Textil (Alpargatas).-.

ANOTACIONES: 23/III/963:- Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-Se aclara que esta Anotación aunque se tratare de la misma persona no puede considerarse definitivamente como negativa por cuanto se ha comprobado en otros casos anteriores, que el líder del MRO, el sedicioso Ariel COLLAZO, solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera el conocimiento del interesado.-.-. 12/IX/966:- "Epoca", Integra una nómina de trabajadores de Alpargatas, que firman un manifiesto reclamando la libertad de los cañeros Vique, Castillo y Santana.-I/968:- En la fecha se establece que es contribuyente financiero de "Epoca".-.24/IX/968:- Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por participar en manifestaciones no autorizadas.-19/IX/968:- Estando en vigencia el decreto Antes mencionado, fue detenido por personal de la Secc.11a.por manifestar en el Palacio Legislativo.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-.2/IX/971:- En la fecha fue detenido por personal de la Secc. 9nal, y enviado a esta (4to. Piso de Carcel Central), siendo detenido en averiguación de los disturbios ocurridos en el día 1/IX/971, de los cuales participaron obreros textiles.-Libertad por Orden Superior.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

8400571

DEP. I 30.I.84 PROCESADO

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION (I) C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 01/84 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GUTIERREZ GARCIA, Carlos Víctor

REGISTRAMOS: GUTIERREZ GARCIA, Carlos Víctor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25.09.943 en Uruguay

DOCUMENTOS: C.I. Nº 973.156

PROFESION U OCUPACION: Empleado- Fabrica Alpargatas

DOMICILIO: Estero Bellaco Nº 2677

Est.Civil; Casado

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

8400571

003/3

DEP. I 30.1.84 PROCESADO

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	2	1	1984.

6041.-
N.O 1.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: BERTA
	PRIMER NOMBRE: Marcelo	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Manuel	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefina	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	8	1960	Uruguay.-	Montevideo.	uruguayo,soltero.

1 OCUPACION: Desde 1973 a 1979, Estudiante Liceo Suárez, sito en Jaime Zudañes y José Ellauri; desde el día 5/11/1979 a la fecha, trabaja como empleado en el Banco Real,sito en Julio Herrera y Obes y 18 de Julio.-

2 DOMICILIO: Desde 1973 a la fecha, reside en Simón Bolívar No.1332.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXA	20.510	dos.cero.cinco.uno.cero.-	1.703.524.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MARCELO MANUEL GARCIA BERTA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA — Seccional 10a.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a Fichero
No. de Orden 8400572

Dirección Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3 — Sec. Cert.-Hab.-C. Público

DEP. II 28.1.84 PROCESADO

001/3

JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

CON ANOTACIONES

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

1/Secc.1ca./984/I.M.M./ingr.

80/984 JJM.-

GARCIA DERTA: Marcelo Manuel.-

GARCIA DERTA: Marcelo Manuel.-

No Registramos.-
Simón Bolivar 1332, apto. 002.-

Oriental, soltero de 17 años en 1978.-

ANOTACIONES: 24/01/978: La Secc. 10A. pone en conocimiento del D-6 que tienen detenido al titular, el cual sería autor de los presuntos atentados con arma de fuego (al parecer calibro 22) contra fincas de esa jurisdicción, los cuales son investigados por el D-6. Interrogado manifestó haber efectuado disparos con un rifle de aire comprimido, contra unas palomas, pero que nunca disparó con arma de fuego; agregó que un tío suyo de nombre Héctor Angel A[illegible], posee un rifle calibre, pero lo tiene en el Balneario San Luis, donde se encuentra desde hace unos días, y que su tío también se domicilia en el mismo edificio que él, apto. 101. Continúa detenido a la espera del informe de Policía Técnica, ya que desde el fondo de su casa se pueden ver los blancos contra los que hicieron impactos y además parece que lo habían visto, en el fondo de su casa con el rifle.-

---

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8400572

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 01/984 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GARCIA BERTA, Marcelo Manuel

REGISTRAMOS: GARCIA BERTA, Marcelo Manuel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 años en 1978

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Simón Bolívar Nº 1332 ap. 002

-Este Servicio registra similares anotaciones que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro R. Barneix

8400572

003/3

28.1.84
(OCI)

QA(H) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	01	984

N.O 4.-unr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SELUCHI	APELLIDO MATERNO: FANJUL
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: HUGO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga.-	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	07	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION FLETERO INDEPENDIENTE: desde el año 1978 a la fecha.- Estudios primario y 2 años Secundaria.- de 1973 a 1977 Empleado de la Firma Julio A. Barbieré repuestos de Automotores sita en Mercedes y Cuareim

2 DOMICILIO UCRANIA No. 1125 (desde el año 1978 a la fecha).- COMANDIYU Nro. 3543 Bis Apto. 1 (desde el año 1968 a 1978).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B.	40.029	Sin Traslados.-	1.342.297.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A. N. T. E. L..-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO CURA TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Ue- Seluchi, Carlos Af. 24786
FN: 17 7 53 Dom: Comandiyu 3543(1) Ucrania
... Ingr: 1-7-70
Prol: ... Lagarto.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Con. Cons.-Hab.-C. Públicos

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a Vee cateo
No. de Orden 8400573

CON ANOTACIONES

DEP. I 28.1.84 PROCESADO

001/3

4/10/I/984/12a..-

138/84 JJM/rba.-.

SELUCHI FANJUL : Carlos Hugo.-.

SELUCHI : Carlos.-.

No se registra.-.

Comandiyú No.3543 (E)Reyes y Costanera.-.

Nacido el 17/VII/953.-.

<u>ANOTACIONES:</u> Afiliado a la U.J.C. desde el 7/VII/970 con el No. 24.292, siendo presentado por Hugo LASERRO para dicha afiliación, según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 8400573

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 04/84 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CELUCCI FANGUL, Carlos Hugo

REGISTRAMOS: CELUCCI, Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17.07.953

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Comandiyú Nº 3543

-Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barnei

8400573

003/3

DEP. I 28.1.84 PROCESADO

QA(H) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 6007

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	15	12	983

N.º 246 facp.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OCAMPO	APELLIDO MATERNO:
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: CELESTINO	SEGUNDO NOMBRE: BENITO
MADRE	PRIMER NOMBRE: JUANA	SEGUNDO NOMBRE: SOLEDAD

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	06	1943	URUGUAY	LAVALLEJA	ORIENTAL,CASADO

1 OCUPACION: Desde el año 1973 a la fecha realizo trabajos de pintura por su cuenta hasta el dia de la fecha.

2 DOMICILIO: Desde el año 1973 hasta la fecha en Rambla Armenia 3876.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	S.A.A.	22.099	Tiene traslado a la Serie S.A.A Nro.25.962	1.442.620-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SERVICIO DE PLAYA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Alberto Ocampo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DARINO MONTES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1983

X OCAMPO, Luis ALBERTO - Af. 47278

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CI. 1.441.620
UJC- OCAMPO, Luis ALBERTO. Af. 1668
Dom: Pblo Pco de Chile S/N. Secc:
Ofic: MASAS - F.Ing: 14-8-68.
F.Ing: 30-6-70 - Secc. 18/24 - Agr. - P. Paso
F. ... - desempeño 15 años

EL ENCARGADO ... DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Para a Sec Cheq
N.º 8400574

CON ANOTACIONES

DEP. II 28.1.84 PROCESADO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

246/983/Secc.11a/JJM/ingr.

4935/83 JJM/nom.-

OCAMPO : Luis Alberto

OCAMPO : Luis Alberto

Ced.Id. 1.442.620

R.Rep.Chile 3876 (1970)

Oriental, de 25 años de edad en 1970.-

ANOTACIONES: 24.8.981:- Afiliado al PARTIDO COMUNISTA Nº 47.278, des de el 30.6.970, militando en la Agrupación "P.BUCEO" Secc.18 y 24a., / siendo presentado por Hermes FULLE, según material incautado por Ocoa en Feb/976, "Operacion Morgan".-

---

REGISTRADOS: ?) - OCAMPO : Luis Alberto

DOMICILIO: Rbla.Rep.de Chile S/N.Br.Palva y Piaggio

ANOTACIONES: 24.11.982:- Afiliado a la U.J.C. con el Nº 16.682, según Microfilm incautado por Ocoa en Diciembre de 1981.-14.10.983:- Afiliado a la U.J.C. desde el 14.09.968.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

EL ENCARGADO ... DEL DPTO. 3

SUB-COMISARIO ...

FRANCISCO LOPEZ

002

8400574

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION (I) C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 246/83 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 26 de ~~diciembre~~ Enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OCAMPO, Luis Alberto

REGISTRAMOS: OCAMPO, Luis Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años en 1970

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.442.620

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Rambla Rep.de Chile S/N

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

8400574

003/3

28.1.84

SO(H)

530 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	20	10	1983

N.O 217-j-d-a-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: OJEDA.-
	PRIMER NOMBRE: TOMAS	SEGUNDO NOMBRE: JESUS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: IGNACIO	SEGUNDO NOMBRE: -----
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ELENA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	4	1941	URUGUAY	MONTEVIDEO-42 años	ORIENTAL-CASADO

1 OCUPACION: SI N TRABAJO:ANTERIOR:del año 1973 a la fecha Pintor por su cuenta.-

2 DOMICILIO: SPENCER No.4536,desde mes de junio de 1982 a la fecha.-ANTERIOR: en la calle Defensa No.2030 del año 1972 a 1982.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: B D B — NUMERO: 25.267 — Sin Traslados.- — DOC. de IDENT.: No.1.101.052-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: L CONSEJO DE EDUC ACION PRIMARIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x tomas Garcia
TOMAS JESUS GARCIA OJEDA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES OCT. AÑO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

GARCIA, TOMAS - S/N

DEP. 3 26-1-84 PROCESADO

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO 3 — Sec. Cons. Hab. C. Públicos

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a
No. de Orden 8400575

CON ANOTACIONES

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

217/Sec.16a./983/Consc Ing.

023/984 nom

GARCIA OJEDA : Tomás Jesús

GARCIA : Tomás Jesús

No registramos

Spencer 4505 apt.2

No registramos

ANOTACIONES: Marzo/962:-En la fecha se establece que el titular es afiliado a la Union de las Juventudes Comunistas "Circulo Reducto" desde el mes de junio de 1960, siendo titular del Carné de afiliado Nro. 2404.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

AMPLIACION DEL MEMOR PDHI Nº 023/984/JLG/nom.-

Interrogado en DJ.1135 del 23/12/983 el solicitante Tomás Jesús GARCIA OJEDA, es el titular de las anotaciones que se registran a pesar de negar haberse domiciliado en Spencer Nº 4505, pero declara que una hermana suya ya fallecida se domicilió en Spencer Nº 4545; niega estar afiliado a la U.J.C., manifestando que lo toma de sorpresa esta afiliación ya que nunca recibió ningún tipo de carné del Partido Comunista ; que recuerda sí, que su hermana que era obrera de FUNSA / le había solicitado sus datos, a los efectos de poder tramitar en forma urgente la Credencial Cívica de su sobrino para presentarla en el Hospital Pasteur y que le había comentado que el único Club que tramitaba enseguida dicho documento, era el Comunista donde iban sus compañeros de Funsa.-Agrega que nunca fue comunista, que nunca concurrió a ningún Club de ese Partido, que siempre estuvo vinculado al Partido / Nacional por la Lista 26 de Borbout Pou, teniendo sus baluartes en Porvenir y 8 de Octubre; Curva de Maroñas; Cno.Maldonado y Florencia; Andrés Latorre y Marcos Sastre, pudiendo dar fe de lo dicho, el propio Dr.Barbout Pou, ya que por su intermedio siempre consiguió trabajos / en "changas".-Preguntado por último por el nombre de su sobrino, declara llamarse Andrés GUTIERREZ GARCIA y que se encuentra trabajando en el COPAE.-Consultados nuestros registros, se adjunta fotocopia de DJ. 1074 del 11/8/983 correspondiente a Andrés Ignacio GUTIERREZ GARCIA,/ donde surge que sus declaraciones son coincidentes a las del deponente.-

8400575

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION (L) C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 217/83 DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SE INFORMA: GARCIA OJEDA, Tomás Jesus

REFERENTE A: GARCIA OJEDA, Tomás Jesus

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 7.04.941 en Montevideo

DOCUMENTOS: EDB Nº 25.267 - C.I. Nº 1*101.052-9

PROFESION U OCUPACION: Pintor-C.E.P.

DOMICILIO: Spencer Nº 4536

-Est.Civil: Casado

Hijo de Ignacio y María Elena

-Este Servicio registra la misma anotación de Afiliado a la U.J.C., que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

8 00575

003/3

20-1-84 (1.0)

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
260945ENE84.
s.m.c.l.

DPTO. I PROC. 3/2/84

PEDIDO DE INFORMACION N°010/84

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : Este servicio ha tomado conocimiento que el día 24 de agosto de 1983, frente a la sede del ex-Servicio de Paz y Justicia (SER.PA.J.), sito en Avda. Gral. Flores 4050, fueron detenidas 170 personas que se encontraban concentradas en el lugar.

III - INFORMACION SOLICITADA:

Datos filiatorios de las personas detenidas en la oportunidad.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe de Policía de Montevideo
Copia 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Archivo Analistas/S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1984
Pasa a Biográfico / Analistas
No. de Orden

001/18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
27 ENE. 1984
369

SECRETO

f.2

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

Montevideo, 29 de Enero de 1984/JCBE.-elpo.-

Pase al Departamento 3 para que se sirva informar al respecto.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.I.I.
SUB COMISARIO
NELSON RODRIGUEZ

DPTO. I
PROC.
3/3/84

D.I.I. D-3
Fecha: 3 0 ENE 1984
Hora 16.00'
Nº 95/30 Fam.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 9 FEB. 1984
Hora: 17245'
Ref.: 427.
Firma: MDN.-

002

8400578

Fs. 2 - Punto de la 911.

f.3

NOMINA DE DETENIDOS EN SERPAJ POR PERSONAL DE GUARDIA DE GRANADEROS EL 24.8.983.

1) Isabel Olegaria DIESTE FRIEDHEIM, oriental, sóltera, de 21 años de edad, domiciliad a en Mar Antártico No. 1227, estudiante de Magisterio, titular de la C.I. No. 1.736.690-6.

2) María Manuela ALVA CALDERON, española, soltera, de 45 años de edad, domiciliada en Hudson No. 4625, religiosa, titular de la C.I. No. 2.612.487-4.

DPTO. I PROC.

1097798

3) Carlos Alberto AROCENA VAZQUEZ, oriental, casado, de 65 años de edad, domiciliado en Miguel Barreiro No. 3328, Apto. 801, Agropecuario, C.I. No. 29.187 (Paysandú).

MARÍA DEHRANZAZU

4) María ARANZAZU ZABALZA AVILES, oriental, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en Parque Posadas, Torre 10, Block 4, No. 3822, Apto. 1207, estudiante, titular de la C.I. No. 1.472.503-0.

5) Estela Margarita ALVES SERRA, oriental, divorciada, de 23 años de edad, domiciliada en Asunción No. 1645, estudiante de Medicina, titular de la C.I. No. 2.940.004-7.

6) Estella ABARACON FERRANDO de MENDEZ, oriental, viuda, de 48 años de edad, domiciliada en Puyoll No. 1620, docente, titular de la C.I. No. 559.986.

7) Luis Ernesto ABREU MENDEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Gral. Flores y Chimborazo, Block I.008, estudiante, titular de la C.I. No. 1.655.930-3.

8) Ana María ABARACON FERRANDO, oriental, soltera, de 53 años de edad, domiciliada en Santa Ana No. 3988, labores, titular de la C.I. No. 559.955.

9) Ricardo ALONZO MANGONI, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en 14 de Julio No. 1341, Apto. 102, empleado de Estudio Jurídico, titular de la C.I. No. 1.840.050-9.

10) Daniel Alberto ASCHIERI ARAQUISTAIN, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Juan Rodrigues Correa No. 1361, Seminarista de la Diócesis de Canelones, titular de la C.I. No. 1.339.299.

11) James BUTLER BROOKE, estadounidense, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en Hotel Victoria Plaza, Habitación 1019, periodista de "The Miami Herald",

003

8400570

...///

F-s. 3 - Lista de personas detenidas en SERPAJ. —

f. 4

12) Ceferino Ruben BAPTISTA CARDERELLI, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Santana No. 3523, albañil, titular de la C.I. No. 2.603.529-9.

13) Neris Beatriz BUSTAMANTE de MARTINEZ, oriental, casada, de 48 años de edad, domiciliada en Chimborazo, Senda 4, Casa 9, labores, titular de la C.I. No. 896.168-8.

22897

14) Julio César BONILLA BORBA, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Salustio NO. 3955/3, empleado de COME, titular de la C.I. No. 1.240.067-2.

22584

15) Alejandro Ricardo BONASSO LENGUAS, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Felix Olmedo No. 3524, empleado de Mosca Hnos., titular de la C.I. No. 807.357.

16) Alvaro Enrique BARBIEL PEREZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Avda. de las Américas y Rambla s/n, estudiante de Agronomía, titular de la C.I. No. 1.662.014-3.

78818

17) Ramón Ademar BENITES PAIVA, argentino, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en Victoria No. 559, seminarista del Colegio y Liceo Parroquial Catequista, titular de la C.I. No. 2.588.842-3.

14439

18) Ana Ester BARBATO TORRELLI de DEMIT, oriental, viuda, de 63 años de edad, domiciliada en Campana No. 2818, apto. 1, labores, titular de la C.I. No. 2.690.380-8.

19) María Fernanda BAREA POCHINTESTA, oriental, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en 21 de setiembre No. 2955, estudiante de Medicina, titular de la C.I. No. 1.528.093-2.

15413

20) Daniel Enrique BARREIRO CASSINELLI, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Colonia No. 2117, apto. 302, estudiante de Medicina, titular de la C.I. No. 38.990 (San José).

21) Fernando CACERES ANDRES, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Juan Rodriguez Correa No. 2671, Seminarista, empleado de UBUR, titular de la C.I. No. 1.637.721-9.

22) María Rafaela CROSTA DURAN, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Luis Piera No. 1825, Apto. 19, Secretaria del Dr. TARIGO, titular de la C.I. No. 1.393.565.

...///

...///

Fs. 4 - Lista de personas detenidas en SERPAJ. — fs. 5

23) Beatriz CASTILLO ARAMBURU, oriental, casada, de 25 años de edad, domiciliada en Rafael No. 3488, estudiante de IMADO, titular de la C.I. No. 1.511.140.

24) Carlos Arbelio CASTAGNET RUBIN, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Gral. Flores No. 4239, estudiante de U.T.U., titular de la C.I. No. 1.817.963.

36485

25) Pablo Manuel CAYOTA MENDIZABAL, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Isla de Gorriti No. 2147, Docente, titular de la C.I. No. 1.583.130-3.

27975

26) María Elena CABRERA TARRAGO, oriental, casada, de 39 años de edad, domiciliada en Ferreri Odeto No. 4573, Instrumentista, titular de la C.I. No. 1.004.465.

27) Alicia Margarita CAGNASSO FOLGUEIRA, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Tobas No. 3652, Profesora de Literatura, titular de la C.I. No. 1.475.315-0.

28) Malcom Roy COAD, inglés, casado, de 32 años de edad, domiciliado en el Hotel California, Habitación 504, Traductor del Diario GUARDIAN (envía reportajes).

29) Josefina CAGNAZZO BASIGNIANA, italiana, soltera, de 74 años de edad, domiciliada en Tobas No. 3654, profesión labores.

30) Irma Josefina CONSIGLIERI BIACHI de SEGADE, oriental, casada, de 66 años de edad, domiciliada en Gral Flores No. 4946, profesión labores.

31) Miguel Eugenio DURAN ZALAZAR, oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Juan Rodriguez Correa No. 1361, seminarista, titular de la C.I. No. 1.380.423-5.

32) Alberto CRUZ DO SANTOS, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Manuel Melendez No. 4122, técnico en aire acondicionado, titular de la C.I. No. 1.467.267-7.

33) Ovidio Renee CAURANT PEREZ, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Santa Ana No. 3340, empleado vendedor, titular de la C. I. No. 1.295.527-9.

34) Ana Inés CROSTA DURAN, oriental, casada, de 27 años de edad, domiciliada en Luis Piera No. 1825, Apto. 19, ama de casa, titular de la C.I. No. 1.393.667.

DPTO. I 3/3/81

...///

Lista De personas Detenidas en SERPAS: — f. 6

...///

35) María Gabriela CROSTA DURAN de FOSSATTI, oriental, casada, de 32 años de edad, domiciliada en Luis Piera No. 1825, Apto. 31, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.210.589.

36) Lucía María DURAN HONTOU, oriental, casada, de 26 años de edad, domiciliada en Izcu Barbat No. 1210, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.453.559.

53248

37) María del Carmen DURAN DEL CAMPO de CROSTA, oriental, casada, de 56 años de edad, domiciliada en Luis Piera No. 1825, Apto. 19, tejedora, titular de la C.I. No. 673.460.

38) Gustavo DURAN MARI, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Libertad No. 2568, empleado de Planeta Libros, titular de la C.I. No. 1.585.330-7.

53903

39) Hugo Jesús DURAN DEL CAMPO, oriental, casado, de 62 años de edad, domiciliado en Leandro Gómez No. 1160 (Dpto. Paysandú), Rematador y Productor Agropecuario, titular de la C.I. No. 29.188 (Paydandú).

40) Víctor Eduardo DE LEON DAMELIAN, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Pablo Perez No. 4067, estudiante de Ciencias Económicas, titular de la C.I. No. 1.711.129.

41) Pablo DA SILVEIRA GARCIA, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Francisco Ross No. 2725, Apto. 302, estudiante de la Facultad de Humanidades, titular de la C.I. No. 1.420.339.

42) Enrique Fernando DA SILVEIRA NUÑEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Francisco Adelemo No. 4284, empleado de ANCAP, titular de la C.I. No. 2.645.724-1.

100150

43) Margarita María del Verdún MORE DE LEON, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Francisco Vidiela No. 2379, Apto. 2, Técnica en Laboratorio, titular de la C.I. No. 2.721.481-8.

44) María Marta DELGADO SOÑORA, oriental, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en Bvard. Artigas No. 1631, Apto. 103, profesora de Literatura, titular de la C.I. No. 1.430.042-8.

45) Rafael Román Alfredo DE MIQUELERENA CASTELLIS, oriental, soltero, de 57 años de edad, domiciliado en Rosel y Rios No. 1613, Sacerdote Católico, titular de la C.I. No. 439.994.

46) Ana María ECHEBERRIA GONZALEZ, oriental, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en Barrios Amorín No. 1575, Apto. 5, estudiante de Psicología, titular de la C.I. No. 1.807.240. ///

...///

Fs. 6 - Lista de personas detenidas en SERPAS. f. 7

47) Alba ELIZONDO RUBIO, oriental, soltera, de 46 años de edad, domiciliada en Yí No. 1564, Apto. 701, profesión labores, titular de la C.I. No. 2.608.577-7.

54664

48) Margarita Teresa ERRO FERNANDEZ de LORENZO, oriental, casada, de 46 años de edad, domiciliada en Ibiranga No. 4133, empleada de la Dirección Nacional de Loterías, titular de la C.I. No. 704.847.

53628

49) Hilda Josefina ECHARTE ARRIZABALAGA, oriental, soltera, de 51 años de edad, domiciliada en Emilio Sola No. 3669, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.426.479.

208406

50) Ruben Liber ECHEVERRY ARIAS, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Rafael Ortigueira No. 3884 bis, enfermero del Hospital de Clínicas, titular de la C/I. No. 1.517.141-4.

51) Gustavo Manuel FLORES MULET, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Pedro Bustamante No. 1329, estudiante de la Facultad de Agronomía, titular de la C.I. No. 1.728.220-5.

52) Gabriel FIGUEROA VARELA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Martín C. Martinez No. 2573, estudiante de Mecánica Naval, titular de la C.I. No. 1.847.263-3.

58746

53) Gabriel Pablo FERNANDEZ GIL, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Acevedo Díaz No. 1600, Apto. 601, estudiante de la Facultad de Ingeniería, titular de la C.I. No. 1.692.015-5.

54) Blanca FERREIRA DE RIELLA, oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en Tobas No. 3514, Apto. 1, ama de casa, titular de la C.I. No. 1.313.064.

55) Oscar Elías FERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Robinson No. 3660, Oficial Sanitario, titular de la C.I. No. 1.267.526-3.

56) Nélida Marina FOLGUEIRA DE CAGNASSO, oriental, viuda, de 57 años de edad, domiciliada en Tobas No. 3652.

57) Josefa FERNANDEZ OTERO, española, soltera, de 52 años de edad, domiciliada en Hudson No. 4625, religiosa misionera, titular de la C.I. No. 2.529.224-8.

58) Margarita María FAVARO FAVARO, oriental, soltera, de 52 años de edad, domiciliada en García Lagos 8, Paso Carrasco, religiosa, titular de la C.I. No. 806.193.

007

8400576

...///

...///

Fs. 7 - Lista de personas detenidas en SERPAJ. f. 8

59) Javier Antonio Froilan HERNANDEZ DIPACCE, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Juan Rodriguez Correa No. 1361, seminarista.

60) Lilian Raquel GALAN PEREZ, oriental, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en Avda. Italia Km.22, Lagomar, Manzana 36, Solar 5, catequista, titular de la C.I. No. 1.323.266.

61) Jorge Valentín GOMEZ RAMOS, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Francisco de Lemos No. 4282, Apto. 1, estudiante de Secundaria, titular de la C.I. No. 1.935.408.

62) Alejandra Carolina GRAÑA, oriental, soltera, de 16 años de edad, domiciliada en Alberto Caramé No. 4677 bis, estudiante del Instituto Cristo Rey, titular de la C.I. No. 1.898.479-7.

63) Alvaro Julian GOMEZ DURANTE, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Juan R. Correa No. 1361, seminarista, titular de la C.I. No. 1.689.696-0.

64) Gabriel Alvaro GARRIDO RAMIREZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Irlanda No. 2035, Apto. 7, bancario, titular de la C.I. No. 1.362.765-9.

65) Ignacio Adolfo GONZALEZ FERREIRA, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Charrúa No. 2266/8, Ingeniero Químico, titular de la C.I. No. 1.393.533-7.

66) Wilmar GONZALEZ BARBOZA, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en León Perez No. 3810, mecánico, titular de la C.I. No. 760.812-0.

67) Cecilia GONZALEZ DE USTRA, oriental, viuda, de 67 años de edad, domiciliada en Chimborazo y Manuel Menendez, Block I, Apto. 007, profesión labores.

68) Andrés GUIDALI ETCHEVERRY, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Libertad No. 2669, Apto. 103, estudiante de Agronomía, titular de la C.I. No. 1.736.980-1.

69) Natividad GOMEZ IFES, oriental, divorciada, de 70 años de edad, domiciliada en Chimborazo Senda 4, Apto. 9, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.518.072.

70) Jaquelin GUTIERREZ ANDRADE, oriental, soltera, de 15 años de edad, domiciliada en Gral. Flores No. 4205, estudiante, titular de la C.I. No. 1.877.500-1.

71) Olga Cristina GONZALEZ CHICO de CARRASCO, oriental, casada, de 28 años de ...///

Fs. 8 · Lista de personas detenidas en SERPAJ · f. 9

...///

edad, domiciliada en Turquía No. 3528, Apto. 2, ama de casa, titular de la C.I. No. 1.354.820-9.

72) Martha Mónica GALAN PEREZ, oriental, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Avda. Italia Km. 22, estudiante de Facultad de Química, titular de la C.I. No. 1.803.216.

67284/819998 208660 208653 / 67990/67994
37186/208655/208651 / 67992/67995 D2

73) José Daniel GARCIA AMADO, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en José Serrato No. 3582, comerciante, titular de la C.I. No. 585.441-4.

DPTO. I
PROC.
3/3/84

47332 D2

74) Agustín Federico HERNANDEZ BORRIEL, oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Enrique Aguiar No. 4976, empleado de ARMCO URUGUAYA.

75) Helena Esperanza HONTOU SANCHEZ, oriental, casada, de 53 años de edad, domiciliada en Miguel Barreiro No. 3328, Apto. 801, ama de casa, titular de la C.I. No. 2.504.933-8.

76) Fernando Manuel IRIGOYEN RUIZ, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en Bvard. España No. 2584, Apto. 105, Guarda de UCOT, titular de la C.I. No. 1.520.114-2.

49565

77) Luz María IBARBURU ILIZALDE, oriental, casada, de 58 años de edad, domiciliada en Uruguay No. 843, Apto. 10, Contadora(jubilada), titular de la C.I. No. 430.197-9.

80831

78) Luis Miguel IRUJO LOPEZ, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en Manuel Melendez No. 4069, jubilado bancario, titular de la C.I. No. 541.037-9.

79) Luis Gustavo IRUJO DANERS, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Manuel Melendez No. 4069, estudiante, titular de la C.I. No. 1.590.233-8.

204580

80) Cecilia Rozana JONES SOMOGYI, estadounidense, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja No. 2001/801, estudiante de Agronomía, titular de la C.I. No. 1.413.716/4.

81) Celeste MAIDANA DE ALVAREZ, oriental, casada, de 58 años de edad, domiciliada en Gral. Flores No. 4372, Apto. 3, profesión labores.

105196

82) Francisco José MURRAY, argentino, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Roma No. 5025, religioso.

83) Carmen Elba MAGGIO RINALDI, oriental, soltera, de 65 años de edad, domiciliada en Mercedes No. 1535/3, ama de casa, titular de la C.I. No. 527.360-4.

...///

Fs 9- Lista de personas detenidos en SERPAJ.- f. 10

84) Rosina METHOL PETIT, oriental, soltera, de 22 años de edad, domiciliada en Roque Graseras No. 708, estudiante de Agronomía, titular de la C.I. No. 1.710.805.

100466

85) Ricardo METHOL CAILLAVA, oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en Roque Graseras No. 708, Ingeniero Agrónomo, titular de la C.I. No. 517.035-9.

86) Adela MAJO PIÑEIRUA, oriental, casada, de 25 años de edad, domiciliada en Charrúa No. 2266, Apto. 8, Bibliotecaria, titular de la C.I. No. 1.568.455-0.

87) Matilde METHOL PETIT, oriental, soltera, de 29 años de edad, domiciliada en Roque Graseras No. 708, profesora de inglés, titular de la C.I. No. 1.351.465.

88) Alejandro René MENEGUZZI SCALA, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Camino Ariel No. 5070, estudiante de Arquitectura, titular de la C.I. No. 1.590.459-6.

89) Alejandro MENDEZ ABARACON, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Puyol No. 1620, estudiante de Humanidades, titular de la C.I. No. 1.641.843.

90) Carlos Alberto MATTURRO ACUÑA, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Francisco A. de Lemos No. 4282, Apto. 3, estudiante, titular de la C.I. No. 1.368.457-0.

91) Diego MENDEZ ABARACON, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Andrés Puyol No. 1620, estudiante de Ingeniería, empleado bancario, titular de la C.I. No. 1.641.828-9.

92) Andrés MASOLLER OTTIERI, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Juan Paullier No. 1619, estudiante de Ciencias Económicas, titular de la C.I. No. 1.793.083-6.

93) Oscar SILVA MARTINEZ, oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Carlos A. López No. 4162, estudiante, titular de la C.I. No. 2.004.775.

94) Rusbel MADRUGA DE LOS SANTOS, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Camino Maldonado No. 6261, empleado de FUHSA, titular de la C.I. No. 1.529.274-5.

95) María del Carmen MARTINEZ FARIAS, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Hutson No. 4625, Nurse, titular de la C.I. No. 2.016.540.

96) Mercedes METHOL PETIT, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada

...///

Fs. 10 - Lista de personas detenidas en SERPAJ. g. 11

en Roque Graseras No. 708, estudiante, titular de la C.I. No. 1.953.437-3.

97) Sara Rita MENDEZ LOMPODIO, oriental, soltera, de 39 años de edad, domiciliada en Mariano Moreno No. 2660, maestra, titular de la C.I. No. 1.010.231-5.

98) Violeta María MANCIONI LAMACRAFT de FRISCH, argentina, viuda, de 73 años de edad, domiciliada en Juan Rosas No. 4458, ama de casa, titular de la C.I. No. 782.097.

99) Alda Esther MAGGIO RINALDI, oriental, soltera, de 62 años de edad, domiciliada en Mercedes No. 1535, Apto. 3, profesión labores, titular de la C. I. No. 406.888.

100) Héctor Alfredo MALDONADO TAPI, oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en Frías No. 4534, chofer de OSE, titular de la C.I. No. 1.542.896-8.

101) Nelly Zulma METTETIERI FAGGIANI, oriental, soltera, de 57 años de edad, domiciliado en Emilio Sola No. 4669, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.627.204-1.

102) Eduardo MORALES ALMIRON, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Berlín No. 3635, Apto. 2, empleado de SERPESA, titular de la C.I. No. 1.821.929.

103) Carlos José MOREIRA PERDOMO, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en Manuel Melendez No. 959 -Las Piedras, Dpto. Canelones-, empleado metalúrgico, titular de la C.I. No. 1.472.654.

104) Carlos Fidel MEZZETTA USHER, oriental, casado, de 20 años de edad, domiciliado en José Olmedo No. 4094, carente de profesión, titular de la C.I. No. 1.651.331-6.

105) Mario Máximo LARRAMENDI GUTIERREZ, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en León Perez No. 3378, empleado de Empresa DIOMAR, titular de la C.I. No. 1.783.400.

106) María Beatriz LAGOS COUTO, oriental, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Shiler No. 4679, carente de profesión, titular de la C.I. No. 1.781.697-3.

107) Yolanda Helena LAGUZZI ESTRMIL, oriental, viuda, de 58 años de edad, domiciliada en Newton No. 1508, ama de casa, titular de la C.I. No. 564.059-8.

108) Héctor Fernando LOPEZ GONZALEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, ...///

...///

Fs. 11- Lista de personas detenidas en SERPAS.

f. 12

domiciliado en Hum No. 3412, carpintero, titular de la C.I. No. 1.810.366-8.

109) César Eduardo LASA MARTINEZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Juan Rodriguez Correa No. 1361, seminarista, titular de la C.I. No. 1.719.045.

110) Oscar Nelson OLIVERA ARELLANO, Oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Juan Rodriguez Correa No. 1361, estudiante seminarista, titular de la C.I. No. 1.542.912-2.

111) Beatriz OUTERELO CAL, oriental, soltera, de 52 años de edad, domiciliada en Cufré No. 2665, empleada de MOTRIX S.A., titular de la C.I. No. 584.623-9.

112) Martha OUTERELO, oriental, casada, de 47 años de edad, domiciliada en Cufré No. 2665, Apto. 1, Tenedora de Libros, titular de la C.I. No. 713.121.

113) Pablo ORTIZ GARCIA, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Juan Agazi No. 2765, estudiante de Mecánica Naval, titular de la C.I. No. 1.795.285-1.

114) María Teresa OUTERELO CAL, oriental, soltera, de 41 años de edad, domiciliada en Cufré No. 2665, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.015.851-8.

115) Gladys Lourdes POTZ PRESA, oriental, soltera, de 15 años de edad, domiciliada en Joaquín Artigas No. 3784, estudiante del Centro Cristo Rey, titular de la C.I. No. 1.808.447.

116) María Victoria PUERTAS HERNANDEZ, española, soltera, de 32 años de edad, domiciliada en Hudson No. 4625, religiosa, titular de la C.I. No. 2.653.922-3.

117) Matilde PETIT RUCKER, oriental, casada, de 53 años de edad, domiciliada en Roque Graseras No. 708, profesión labores, titular de la C.I. No. 560.010.

118) Pedro FAZZI PEREIRA, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Fco. Etchagoyen No. 4701, taximetrista, titular de la C.I. No. 774.042.

119) Máxima PEREYRA, oriental, soltera, de 61 años de edad, domiciliada en Gral. Flores No. 4946, profesión labores.

120) Carlos PEREYRA PERDOMO, oriental, soltero, de 31 años de edad, domicilia- ...///

8400578

Fs. 12 - Lista de personas detenidas en SERPAS. f. 13

do en Juan Rodriguez Correa No. 1361, estudiante seminarista, titular de la C.I. No. 1.227.560-7.

121) María Amalia PLATERO REAL, oriental, casada, de 49 años de edad, domiciliada en Rivera No. 2476, Apto. 803, empleada de Farmacia, titular de la C.I. No. 633.873-0.

122) Julio Adán PIMENTEL PEREIRA, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en San Miguel s/n -Sauce, Dpto. de Canelones-, chapista, titular de la C.I. No. 1.368.019-8.

DPTO. I
PROC.
-3-84

123) Guerino Bartolomeo PUGLIESE CASTRO, oriental, soltero, de 49 años de edad, domiciliado en Itapebí No. 2071, jornalero, titular de la C.I. No. 675.372.

124) Gumercindo Felix PIMENTEL MEDINA, oriental, casado, de 71 años de edad, domiciliado en San Peterburgo No. 4214, jubilado, titular de la C.I. No. 238.339.

125) Gerardo Hugo PEREIRA MACHIN, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Avda. Brasil No. 2656, Apto. 201, estudiante de Ingeniería, titular de la C.I. No. 2.019.131.

126) Omar Ignacio PAGANINI HERRERA, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en 21 de Setiembre No. 2276, Estudiante de Ingeniería, titular de la C.I. No. 1.512.484.

127) Sylvia Denise RIELLA FERREIRA, oriental, casada, de 20 años de edad, domiciliada en Tobas No. 3514, Apto. 1, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.793.365-6.

128) Dorys Laura RAMOS CROSA, oriental, casada, de 24 años de edad, domiciliada en Camino Maldonado No. 6261, empleada de FUNSA, titular de la C.I. No. 1.571.320-6.

129) Cristina Graciela RAMOS ALONSO, oriental, divorciada, de 34 años de edad, domiciliada en Cipriano Miró No 3046, Apto. 2, empleada del Instituto Nacional de Alimentación, titular de la C.I. No. 1.223.502.

130) Norma Gladys RODRIGUEZ HERNANDEZ, oriental, casada, de 44 años de edad, domiciliada en León Perez No. 3810, empleada de IMPASA, titular de la C.I. No. 1.092.632-9.

131) Margarita Ethel REYES VIDART de LORENZO, oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en Jesús de Galindes No. 1128, Dietista, titular de la C.I. No. 936.911.

Fs. 13- lista de personas detenidas en SERPAS.

f. 14

132) Ana Beatriz RODRIGUEZ FERRER, oriental, soltera, de 22 años de edad, domiciliada en Gianelli No. 1497, empleada de Estudio Contable, titular de la C.I. No. 1.298.642.

133) Malvina RIVERO JAIME, oriental, soltera, de 50 años de edad, domiciliada en Manuel Alonso No. 1688, Apto. 2, empleada de Heladería La Cigale, titular de la C.I. No. 1.249.882.

134) Daniel Antonio RADICCIONI GIRIBALDI, oriental, soltero, de 19 años de edad, estudiante de Secundaria, titular de la C.I. No. 1.555.605-2.

135) Héctor Antonio RAMOS RAMOS, oriental, casado, de 19 años de edad, domiciliado en Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez No. 4041, empleado de la I.M.M., titular de la C.I. No. 1.872.934-7.

136) Juan Carlos RAMOS NUÑEZ, oriental, casado, de 63 años de edad, domiciliado en Chimborazo Senda 9, Apto. 209, jubilado, titular de la C.I. No. 1.261.221-3.

137) Alejandro Javier SOSA OLIVERA, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Bruselas No. 4337, Apto. 2, empleado del Puerto de Montevideo, titular de la C.I. No. 1.862.967-4.

138) María Emilia SUAREZ CUEVAS, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Bvard. España No. 2236, estudiante de la Escuela del Servicio Social, titular de la C.I. No. 2.598.252-8.

139) Rosario SABINI CELIO, oriental, casada, de 34 años de edad, domiciliada en Mariano Moreno No. 2660, profesión labores, titular de la C.I. No. 1.176.795-2.

140) Elsa Antonia SOSA PAREDES, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en Timbues No. 4076, enfermera del Sanatorio Italiano, titular de la C.I. No. 2.648.837-9.

141) Miguel Enrique SEGADE CONSIGLIERI, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Pablo Perez No. 4542, empleado de Barraca La Gloria, titular de la C.I. No. 1.248.654.

142) Carlos Francisco STAGNO MORALES, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en San José No. 1165, Apto. 303, estudiante de Medicina, titular de la C.I. No. 2.582.263-1.

143) Gustavo Ernesto SAENZ YCOTTI, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Mateo Cortes No. 5044, estudiante de UTU, titular de la C.I. No. 1.511.785.

...///

Fs. 14- Lista De personas detenidas en SERPAJ. —

fs 15

144) María Gabriela STAGNO MORALES, oriental, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en San José No. 1165, Piso 3, Apto. 303, estudiante de la Esc. Carlos Nery, titular de la C.I. No. 2.857.767-7.

145) José Eduardo SILVEIRA ALVAREZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Aparicio Saravia No. 3300, estudiante de Mecánica Naval, electricista de UTE, titular de la C.I. No. 1.751.873-7.

DPTO. 1 PROC. 3/3/8

146) María Cecilia DE SILVEIRA GARCIA, oriental, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Francisco Ross No. 2725, Apto. 302, estudiante de enfermería, titular de la C.I. N o. 1.420.370-7.

147) Mónica SALDIAS LUSHER, oriental, soltera, de 23 años de edad, domiciliada en Matías Alvarez No. 3822, estudiante de Derecho, titular de la C.I. No. 1.557.967-4.

148) Ruben Manuel SOSA LOPEZ, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Gral. Flores No. 4266, Apto. 3, vidriero, titular de la C.I. No. 2.693.816-4.

149) Octavio TODESCHINI, italiano, soltero, de 37 años de edad, domiciliado en el Dpto. de Paysandú -Guichón, Agricultura No. 334), sacerdote de la Parroquia de Guichón, titular de la C.I. No. 2.725.043-8.

150) Marcelo Jorge TAGLIORETTI VIGHALI, oriental, soltero, de 21 años de ed ad, domiciliado en Fernandez Crespo No. 2067, Apto. 402, empleado de empresa de transporte COMAS ARCOCERA, titular de la C.I. No. 1.679.053-8.

151) Sonia Cristina VIOLANTE RAMOS, oriental, soltera, de 16 años de edad, domiciliada en Cipriano Miró 3046/2, estudiante de Secundaria, titular de la C.I. No. 1.786.235.

152) Ruben Luis VILLA LOMBARDI, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Homero de Gregorio No. 3463, mecánico, titular de la C.I. No. 1.534.702-1.

153) Mirta Graciela VILLA PEREZ, oriental, casada, de 26 años de edad, Docente, titular de la C.I. No. 1.300.273, domiciliada en José Batlle y Ordoñez No. 1623, Apto. 210.

154) María Mercedes VEGA LOPEZ, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Juan Rosas No. 4381, empleada de COMATEL S.A., titular de la C.I. No. 1.583.225-0.

155) Daniel Fernando VEGA LOPEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado Juan Rosas No. 4381, empleado de SIMPEX, titular de la C.I. No. 1.953.807-0.

Fs. 14- Lista de personas detenidas en SERPAJ. 16

...///

156) Ricardo Esteban VEGA LOPEZ, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Juan Rosas No. 4381, empleado de DECANO S.A., titular de la C.I. No. 1.068.878.

157) Omar VILLALBA MARTINS, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Nicolás de Herrera No. 4123, Apto. 3, empleada de Farmacia Libertad, titular de la C.I. No. 1.772.507-7.

158) Diego WEISS BELVIS, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Ellauri No. 344, Apto. 301, estudiante de Escuela Técnica Marítima, titular de la C.I. No. 1.869.738-2.

159) Cecilia USTRA GONZALEZ, oriental, casada, de 25 años de edad, domiciliada en Chimborazo y Gral. Flores, Block I, Apto. 007, empleada doméstica, titular de la C.I. No. 1.939.217.

160) María de los Milagros USTRA GONZALEZ, oriental, casada, de 23 años de edad, domiciliada en Berlín No. 2630/2, Niñera, titular de la C.I. No. 1.819.203.

161) Oscar Javier URTASUN TERRA, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en San Gabriel No. 4057, cerrajero, titular de la C.I. No. 1.118.098-6.

215046

162) María Martha URTASUN TERRA, oriental, soltera, de 32 años de edad, domiciliada en Mariano de Salas No. 3386, empleada de CUBALAN S.A., titular de la C.I. No. 1.259.869.

163) María Graziela URTASUN TERRA, oriental, casada, de 25 años de edad, domiciliada en Mariano de Salas No. 3386, Apto. 2, empleada de Compañía de Envases, titular de la C.I. No. 1.586.894-6.

164) Mónica Eva ZABALA SILVA, oriental, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Coronel Raíz No. 1828, estudiante de Secundaria, titular de la C. I. No. 1.843.551-4.

- -

Fs. 86 - Lista de personas detenidas en SERPAJ.

f. 17

DILIGENCIADO Nro. 230/984-hlc.
Montevideo, febrero 6 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado por el S.I.D. en su pedido de información Nro. 010/84, cumpleme elevar adjunto al presente, relación de 164 detenidos, personas éstas que se encontraban concentradas en el local de la / ex-SERPAJ, sita en la Avda. Gral. Flores 4050.

Saluda a usted atentamente.

DPTO. I
PROC.
3-3-84

EL JEFE DEL DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - "SECRETARIA".-
DILIG.: Nº335/984/NRR/baf.-

Montevideo, 9 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 FEB. 1984
ASUNTO No. 739
FIRMA - CARGO

017 8400576

(18)

A. i. Nº 697248

ANTECED: F. 17 SIDVIDUCIDSO 230/84
D.B. DPTO. D.I.I.

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 739/84.gmc.

Montevideo, febrero 14 de 1984

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme reintegrar a usted el presente con la información aportada por la Dirección de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. RAUL G. BERMOT

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION
Fecha de entrada: 24/II/84
Fecha de salida:
Pasa a: 3511
Nº de identificación: 1156

DPTO. I
PROC.
3/3/84

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0702

018/18 8400576

SECRETO

A.h. Nº 302227

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

OFICIO Nº021/ANAL/84

(r.p.a.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

ARCHIVO

En el cumplimiento de su misión específica, se ha verificado que este Servicio necesita disponer de una copia íntegra de los textos aprobados de las Cartas Orgánicas y Programas de Principios de los Partidos Nacional, Colorado y Unión Cívica.

Sol. Cartas Orgánicas y Programas de Principios de los PP.PP.

Por lo expuesto, solicito al señor Presidente quiera tener a bien, disponer se remitan al mismo las copias de referencia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Montevideo, 01 de Febrero de 1984.-

Se recibió lo solicitado precedentemente por los R.E. Nros. 655-656-657/84 pasando los mismos a la Sección Analistas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1984
Pase a ....
No. de Orden S400577

001/1

SECRETO

1/2

PARTE Nº 026/984.las.-

Montevideo, 26 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 2:- CONTROL DE EDICIONES SEMANALES.-

A la hora 14.30 en los talleres gráficos del - Diarios EL PAIS, finalizaba la impresión de 11.700 ejemplares de "OPINAR", se procedió a llevar 4 de ellos al DINARP, donde no hubo resolución.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

25/01/984. P. 025/984. 4:- AMPLIACION.- (Detenidos de CUTCSA).-

En el día de ayer a la hora 13.20, por así - haberlo dispuesto la Superioridad recuperó su libertad el detenido: Eitel Fredy ARGUSSO COLATTO.

En base a las declaraciones de LOPEZ MACHADO, referente a la confección del "volante"; se trató de ubicar a los directivos de A.S.U: Antonio BRUNO ZAMORANO y Mitil FERREIRA, los cuales no - fueron ubicados en sus domicilios por encontrarse en el interior del país.

Por otra parte se procedió a interrogar al Sr: Sergio Eduardo [illegible] TELLO (C/A), o, c, C.I. Nº 1.220.785, empleado de - ASU, (cantinero y encargado del mimeógrafo) quién al exhibírsele el volante de referencia, manifestó que no fue impresó allí; agregó que UTC mantiene una deuda de N$ 300.oo ignorando las causas. Dijo que el Sr. Alberto BELJARDO, Hugo CABALLO y una señorita que conoce por el nombre de - "Elena", empleada administrativa, mientras que los dos primeros suplen al Sr. Mitil FERREIRA, son los que pueden aportar mejor información al hecho que se investiga.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno, dispuso que una vez se aclare la situación referente a ASU, se le enterara nuevamente. Se Ampliará.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONSTANCIA DE SERVICIOS.-

A)- Con motivo de la reunión que se llevó a cabo en la víspera en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por parte de la Comisión Tripartita; Delegados del S.A.O y de la U.T.C, conjuntamente con Directivos de la Empresa CUTCSA; se instaló un servicio a partir de la hora 09.30 con el fin de no permitir la aglomeración de personas frente a ésa Secretaría de Estado, el que finalizó sin novedad a la hora 11.45 al suspenderse la reunión por decisión del Sr. Ministro, el que adoptaría una resolución final.

B)- Con respecto a la reunión de ASCEEP y el Ministro de Educación y Cultura, que se iba a llevar a cabo a la hora 12.00; personal de esta Dirección pudo comprobar que estudiantes de ASCEEP dispersaban a los demás del lugar con el [illegible]. La reunión no se llevó a cabo.-

SECRETO

///

1)- RESOLUCION JUDICIAL.- (Asunto Drogas).-

En el día de ayer se enteró a la Actuaria del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de Ler Turno, sobre la situación de los seis detenidos nombrados en el Parte del día de ayer, disponiendo que Carlos Augusto [illegible] DIAZ, permaneciera en la misma situación y fuera conducido a esa Sede Judicial en el día de hoy, mientras que los demás recuperaran su libertad, cosa que se cumplió. Se Ampliará.-

2)- RECORRIDAS.- (Bancos y Locales del Transporte).-

Personal de esta Dirección en la víspera realizó "recorridas" por distintas casas bancarias y sucursales, con el fin de detectar anormalidades en el servicio. La misma finalizó sin novedad.

Tambien se controló algunos lugares donde se podían reunir obreros del transporte invitados por la U.T.C. Esta recorrida finalizó sin novedad.-

3)- ASAMBLEAS.-

A)-Se concurrió en caracter de observador a la calle Gabriel Pereira Nº 3025, donde se llevaría a cabo la constitución de una Asamblea de Asociación Civil por parte de Músicos Independientes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 15.089; Decreto Nº 1313/973 -Asociaciones Civiles.-

La reunión dio comienzo a la hora 20.00 con la asistencia de 75 personas; siendo la mesa presidida por el Dr. Hugo BATALLA, quién leyó los estaturos y se procedió a la votación para nombrar a los Directivos, que quedó conformada por: Mauricio Anibal UBAL [illegible], Mario R. [illegible] DIAZ Carlos W. VICENTE ACOSTA, Fernando G. YAÑEZ [illegible] y Juan I. PEYROU SUAREZ de LIMA.

La entidad quedó registrada como: "ASOCIACION DE MUSICA POPULAR URUGUAYA". Finalizó a la hora 21.15.-

B)- Se controló en forma discreta el desarrollo de la Asamblea Constitutiva de Funcionarios de "[illegible]", llevado a cabo en Garibaldi 2019, con la asistencia de 40 asambleista.

La Comisión Provisoria quedó compuesta por los señores: Juan C. DE LEON [illegible], Raúl Anibal BULA [illegible], Edinson A. LADUCHA [illegible], Ricardo J. [illegible] y José Pedro [illegible]. La Asamblea había comenzado a la hora 20.05 y finalizó a las 21.05.

4)- CONTROL.-

Un Sr. Sub Comisario en representación del Ministerio del Interior, el Sr. R. [illegible] de la sección Franquicias Diplomáticas del Ministerio de RR.EE y el Sr. Grigori POVOLOTSKY de la Embajada de la URSS; procedieron a revisar bultos destinado a esa Embajada, los que contenian almanaques y 18 tambores con películas las que fueron retiradas de acuerdo a disposiciones en vigencias. (Las diligencias se realizaron en el Puerto de Montevideo).

5)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

A la hora 16.15 en el vuelo 441 de Pan Am procedente de N. York, arribó el Sr. Embajador de EE.UU en nuestro país Sr. Thomas [illegible], acompañado de su familia.-

POR [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y [illegible]

[illegible]: 002/2 8400579

[illegible] BONAUDI [illegible]

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271030ENE84
l.e.m.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 063/84

A S U N T O : INAUGURACION DE UN CENTRO DE DATOS SOBRE URUGUAY EN PORTO ALEGRE.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que el día 26 de los corrientes se inauguró en Porto Alegre una Oficina de Centro de Datos sobre Uruguay, dependiente de PRESUR, como así también de noticias coordinadas por movimientos de Justicia y Derechos Humanos.
La misma está ubicada en Octavio Roda N° 22 Sala 306.-

BIOGRAFICO
30/1/84
Conocimiento

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
Hugo Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 ENE. 1984
Pasa a Sec. Biográfico
No. 8400580

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL BIOGRAFICO
COPIA 4: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

001/1 8400580

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 27.1.84
Pasa a BIOGRAFICO
No. de ... 526

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271050ENE84
l.e.m.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M   Nº 063/84

A S U N T O : INAUGURACION DE UN CENTRO DE DATOS SOBRE URUGUAY EN PORTO ALEGRE.

EVALUACION : A-1

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que el día 26 de los corrientes se inauguró en Porto Alegre una Oficina de Centro de Datos sobre Uruguay, dependiente de PRESUR, como así también de noticias coordinadas por movimientos de Justicia y Derechos Humanos.
La misma está ubicada en Octavio Roda Nº 22 Sala 306.-

BIOGRAFICO
30/1/84
Conocimiento

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
27 ENE. 1984
Fecha de
Pasa a: Sec. Biográfico
Nº 8400580

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2º SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II.
COPIA 3: SEÑOR JEFE DEL BIOGRAFICO
COPIA 4: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

001/1

8400580

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de entrada
Fecha de salida 27.1.84
Pasa a BIOGRAFICO
No. de ... 526

SECRETO

RESERVADO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
260810 - ENE - 1984.

DEP. II 7-2-84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1984
Pase a Analista y Bus...
No. de Orden 8400590

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 068/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

ARCHIVO

- Se transcribe a continuación, Declaración del Ejecutivo Colorado de Tacuarembó, que fuera publicado por los dirigentes del Partido Colorado Departamental Lista T.A.L., Sres. Dr. Juan José ALEJANDRO FRANCIS - Secretario General y Ruben FONTES - Presidente de Turno, en el Semanario Batoví de fecha 04-ENE-84.

"El Comité Ejecutivo Departamental de Tacuarembó" "del Partido Colorado, frente al hecho consumado del procesa-" "miento y prisión del miembro del Comité Ejecutivo Nacional," "señor Luis Bernardo POZZOLO, ante la gravedad, que ello re-" "viste, declara: "

"1.- Su solidaridad con la persona del dirigente, tanto polí-" "tica como personal, manifestando su disconformidad con el" "procesamiento de civiles por Jueces Militares, reiterando" "que la justicia tiene que ser ejercida por Jueces indepen-" "dientes del poder político de cualquier otro poder que pue-" "da subordinar sus decisiones. "

"2.- Su preocupación por el cierre de órganos de prensa y" "aplicación de Censura Previa, que entorpecen al manifiesto" "interés en devolver al País su tradicional estilo de vida," "destacando que procedimientos como el que nos ocupa solamen-" "te crearán mayor desconfianza y radicalización de parte de" "la ciudadanía, que ve frustrada su esperanza de pronto re-" "torno al pleno ejercicio del Estado de Derecho. "

"3.- Que tales procedimientos resultan un verdadero agravio" "a la ciudadanía y al pueblo uruguayo, al estar subordinados" "a hechos que se apartan del sistema normativo vigente, el" "vulnerar los fueros de las Convenciones Partidarias estable-" "cidos en la Ley Fundamental Número 2, ley que crea los Par-" "tidos Políticos en las condiciones que el actual régimen" "impuso. "

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27 ENE 84
555

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0339

001/1

...///

///...

"4.- Reclaman mayor ponderación en las medidas que se dicten"
"en detrimento de los derechos universales de los ciudadanos,"
"rechazando todo intento de limitar la libre expresión del"
"pensamiento por entender que esta potestad es parte indivi-"
"sible de la Declaración de los Derechos Humanos, suscripta"
"por nuestro País en la Declaración de las Naciones Unidas. "
"5.- Que entiende que actitudes como éstas están comprome-"
"tiendo la honradez de las manifestaciones de las Fuerzas"
"Armadas, cuando afirman el propósito de reinstitucionalizar"
"al País, negando con el cierre de medios de difusión del"
"pensamiento humano, el derecho innegable que tiene todo in-"
"dividuo de informar y de ser informado. "
"6.- Por lo expuesto, el Comité Ejecutivo Departamental del"
"Partido Colorado de Tacuarembó reclama: a) la puesta en li-"
"bertad del ciudadano Luis Bernardo POZZOLO, indebidamente"
"procesado; b) el restablecimiento de la libertad en su más"
"amplia expresión; c) el levantamiento de las sanciones im-"
"puestas a algunos medios de difusión; d) la plena vigencia"
"del Estado de Derecho consagrado en la Constitución de la"
"República, y e) su apoyo solidario a la Proclama de Merce-"
"des del Comité Ejecutivo Departamental de Soriano, de fecha"
"27 de diciembre de 1983. "

"Dr. Juan José ALEJANDRO, Secretario General; Ruben FONTES,"
"Presidente de Turno. "

IV.- DISTIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
M A Y O R
ARTURO AGUIRRE

8400590

abi

002/2

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
231025 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 053/BE/984.

I.- EVALUACION: B-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- El día martes 27-DIC-83, arribó a la ciudad de Salto, en un coche de la Empresa O.N.D.A., a la hora 1150, la niña Melisa Zulema LLUBERAS CONSIGLIO, de aproximadamente 12 años de edad. Es hija de Edgar Heber LLUBERAS PEREIRA y Marigen Lilena CONSIGLIO AGUERRE, ambos procesados en el año 1972 por pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", los que actualmente residen en Bélgica.

- Dicha menor llegó al país, el día lunes 26, formando parte del grupo de 154 niños, hijos de uruguayos que viven en Europa; desde Montevideo viajó acompañada por su tía materna Miriam Ethel CONSIGLIO (conocida militante del Partido Nacional, Lista J.A.D.), con la finalidad de visitar a sus abuelos que viven en la mencionada ciudad.

- Fueron esperadas por un grupo de unos 10 niños, haciéndose presente Radio Cultural como único medio de difusión en el lugar, quien posteriormente realizó un breve reportaje a la niña y a su tía.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 28 ENE. 1984
Pase a: Bioprfeo / Anal...
No. de orden: 5400592

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

001/1

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: I
N. SALIDA: 0343

DEP. I
4/2/84
PROCESADO
BR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27 ENE. 1984
Pase: 20.0.84
No. de ...: 549

abi

SECRETO

SECRETO

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251030 - ENE - 1984 .

(59)

ARCHIVO

DEP. I 6-2-84 PROCESADO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 065/BE/984.

I.- EVALUACION: C-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

64251

- Se ha tomado conocimiento que el Escribano Carlos María FRESIA HERNANDEZ, integrante de la lista Q.A.E. Agrupación "Aparicio Saravia" (Movimiento "Por la Patria, Nacional de Rocha y Consejo Nacional Herrerista") domiciliado en calle 18 de Julio No. 774 de la Ciudad de Sarandí Grande, mantendría contactos con el requerido No. 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE.
- El mencionado profesional viajaría al extranjero una o dos veces por mes, siendo en esas oportunidades que se produciría el contacto citado anteriormente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE. 1984
Pase a Bio y Actos
No. de ... 8400593

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

S.I.D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0344

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27 ENE. 1984
20080
548

abi

SECRETO

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
230945 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 051/BE/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente fotocopias de artículos publicados en el diario "EL TELEGRAFO" de C. PAYSANDU, de fecha 04-ENE-84, referentes a reportaje realizado a un descendiente del héroe Gral. Leandro GOMEZ, Francisco GOMEZ LANZA, quien con una deliberada y manifiesta posición política se expresa contrario al traslado de los restos a C. PAYSANDU.
- En otro artículo el Dr. Rodolfo ZANONIANI GARGANO cuestiona el accionar Policial en relación a neutralizar las formas de protesta que para el 2-ENE habían planificado las corrientes opositoras.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ENE 1984
Pasa a Biografías y Actividades
No. de Orden 8 00596

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

27 ENE 1984
Pasa a 220 S/D
No. de ... 545

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
M A Y O R
ARTURO AGUIRRE

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-1-84
PASA A: I
N. SALIDA: 0347

abi

DEP. I 8/2/84 PROCESADO BR

DIARIO "EL TELEGRAFO"

FECHA: 04-01-984.-Pág. 1.-

FRANCISCO GOMEZ LANZA, DESCENDIENTE DEL GENERAL:

"Yo digo que Leandro Gómez vino aquí a pasar unas vacaciones de un año"

El polémico traslado de los restos del Gral. Leandro Gómez a Paysandú, lejos de ser un problema que se terminó con la efectivización del mismo, tendrá repercusiones futuras, tan serias que podrían llegar a determinar el retorno a Montevideo de la urna que los contiene.

Poco después de finalizada la ceremonia de anteayer en Plaza Constitución, visitó nuestro diario uno de los descendientes del Héroe de la Defensa de 1865, el señor Francisco Leandro María Gómez Lanza, quien en los severos términos que textualmente transcribimos a continuación, nos hizo conocer lo que proyectan hacer él y sus familiares cuando se restablezca la democracia en Uruguay.

El señor Gómez Lanza se expresó así:

"Yo quiero manifestar lo siguiente: hoy en el Cementerio Central, de la familia Gómez prácticamente vi un par de parientes viejos que estaban ahí. Evidentemente, fueron, no hablamos una palabra respecto a este asunto porque no cabía, no era un lugar apropiado. Pero, notoriamente, la familia Gómez, que es muy numerosa, no estaba. Yo concurrí un poco escoltando los restos de Leandro, pero no estoy de acuerdo con la posición del gobierno, de intransigencia, de haber traído los restos de Leandro Gómez, contra su voluntad, no sólo la nuestra. Leandro Gómez quería estar con sus dos señoras y sus hijos, y la paz de los sepulcros hay que respetarla.

"O sea que, cuando volvamos a ser gobierno nosotros los civiles, tanto los blancos como los colorados —yo soy blanco, pero acá no se trata de colores, se trata de ver hechos y de principios— yo digo que Leandro Gómez vino aquí a pasar unas vacaciones de un año. Porque yo juro, hoy 2 de enero, en Paysandú, que a Leandro lo vamos a llevar de vuelta, porque esa era su voluntad. Evidentemente ese mausoleo tan costoso, en estos momentos de crisis en el país, ha sido hecho con fines de proselitismo político, porque otra cosa no cabe. Nosotros no lo hemos pedido, o sea que si Leandro no quería, me parece que es vulnerar un derecho, porque los muertos no pueden protestar y para eso estamos nosotros, los descendientes: para hacer valer los derechos de él. Esto es todo lo que yo quería manifestar, en mi nombre, en nombre de la familia Gómez, y como dirigente del Partido Nacional".

RESPALDO JURIDICO

Los descendientes del Gral. Leandro Gómez apoyan su decisión en el Art. 71 de la Constitución, "inherentes a la personalidad humana".

El prestigioso jurisconsulto doctor Alberto Ramón Real —hoy fallecido—, sostuvo oportunamente al respecto que "Tales derechos constituyen un límite infranqueable para la ley, so pena de incurrir en inconstitucionalidad e inaplicabilidad de la ley inconstitucional, como lo hemos demostrado en nuestro estudio de "Los principios generales de dercho en la Constitución".

"Esta es una razón jurídica decisiva, —la eficaz sanción del derecho—, que debe llevar a los legisladores a meditar muy seriamente antes de adoptar medidas que la Justicia puede volver inaplicables, si se actúa contra la voluntad de los parientes del héroe, cuya memoria se quiere homenajear. Estos parientes obra como custodios de la voluntad, lógicamente presunta del de cuius, de que sus restos mortales permanezcan junto a los de sus seres más queridos y en el lugar donde vivió y desenvolvió sus actividades normales".

8400596

DIARIO "EL TELEGRAFO"

FECHA: 04-01-984.-Pág. 3.-

Escribe el Dr. RODOLFO ZANONIANI

Las flores que Leandro Gómez no recibió

2 de enero de 1984: día en que se recuerda, principalmente en Paysandú, la gesta heroica del General Leandro Gómez y sus hombres, en defensa de la Constitución, la Ley y la Soberanía Nacional. Y cada sanducero retempla su espíritu, agranda su orgullo, reafirma sus ansias de ser libre siempre. Nace en cada uno la necesidad de reverenciar al héroe, de exteriorizar ese sentimiento que año a año se materializa en el depósito de una flor, cargada de reconocimiento y afecto.

Empero, en este dos de enero insólito que vivió Paysandú, el ramo de flores o la flor —que no eran sólo blancas, sino también rojas y de otros matices, para felicidad del General, que es de todos— fue impedida de llegar a su destino. Se frenó en la mano crispada por lógica indignación o, dejada en la vereda como queriendo llegar, fue, sin el menor escrúpulo, levantada y tirada en un camión recolector de basura del municipio, torciendo su emotivo destino, en burla inaudita al sentimiento.

En el día del General, no le fue posible al Pueblo de Paysandú, ni siquiera acceder al lugar donde se inmolara. Ninguna causa, ningún motivo. Simplemente el incesante repetir de funcionarios de Investigaciones, de la prohibición del Comando, tanto para penetrar en el recinto donde fusilaran a Leandro Gómez, como para ofrendarle una flor.

No esperábamos que el afán monopolizador llegara a tanto y que la restricción a la libertad alcanzara tal grado. La sencillez, la espontaneidad, la calidez del tributo de una flor merecía, al menos, el respeto de la autoridad. Para nada se comprometía el orden y si no era del agrado de quienes detentan el poder la aglomeración de la gente junto al recuerdo del héroe común, hubiera bastado la indicación de circular, luego de cumplido el acto de homenaje individual que cada ciudadano pretendía realizar.

La situación reseñada adquiere mayor gravedad, por cuanto es de notoriedad que la autoridad policial prohibió a la Intersectorial cívica, creada para homenajear al General, toda posibilidad de realizar acto alguno en tal sentido. Es decir, que agrupaciones políticas, gremiales, cooperativas y religiosas que no desearan participar de los actos oficiales, no pudieron manifestar por su cuenta, compelidas al silencio.

Que el tránsito hacia la democracia no puede hacerse con decisiones de la índole de la comentada, parece una perogrullada afirmarlo. Pero es preciso hacerlo, por cuanto parecería no existir conciencia de la situación imperante en el País, parecería que el creciente clamor popular por la vigencia plena de la democracia no llegara a los oídos de los que deben escucharlo y, esto, es grave que ocurra.

La gente debe ser oída y comprendida, porque sin la gente no hay futuro.

No pueden reiterarse hechos como el del 2 de enero, donde la represión no fue ya hacia una postura opositora al proceso, sino a un sentimiento de veneración que está por encima de toda ideología. No es precisamente el Gral. Leandro Gómez, el que puede ser objeto de veneración exclusiva por los conductores del proceso.

1/3

SECRETO PARTE Nro.027/984.1v.

Montevideo, enero 27 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

25/1/984.P.de N.025-4. Se encuentran a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, las personas Washington LOPEZ MACHADO, Alberto MELGAREJO GARCIA, Hugo CARRETTO CONTI y Regino PIÑEYRO COUTO, por confección en el local de ASU, de volantes para la UTC.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/83.P.de N.361-2. CONTROL DE SEMANARIOS.

En el día de ayer, atento a lo dispuesto por el ESMACO se procedió a la incautación de 12.876 ejemplares del Semanario "OPINAR", que se hallaban retenidos en los talleres gráficos del diario "El País", diligencia llevada a cabo en presencia del Dr.Enrique Tarigo, labrándose las actas correspondientes.-

Fué finalizado el tiraje del semanario "Correo de los Viernes", el que, a la hora 10:00', fué liberado por ESMACO, la edición fué de 4.000 ejemplares. También se finalizó el tiraje de "SEMANARIO HEBREO", el que, con una cantidad de 2170, fué liberado a la hora 11:30'; De igual forma, se procedió con una edición de 1.700 del semanario "PALABRA", que a la hora 16:50' fué liberado y con 2050 ejemplares del semanario "La Nueva República", que fué liberado a la hora 23:10'.-

A la hora 19:10', finalizó la impresión de 16.650 ejemplares del semanario "JAQUE", llevada a cabo en los Talleres gráficos de "El País", comunicándose de ESMACO, a la hora 23:50', que dicha edición quedaba suspendida.-

25/1/84.P.de N.025-4. DETENIDO CUCTSA.Ampliación.

Permanece en la misma situación el detenido Washington LOPEZ MACHADO, procediéndose en la víspera a la detención de Alberto Néstor MELGAREJO GARCIA, oriental, casado, de 43 años de edad, Ced.Id.950.073-6, domiciliado en Bvar.Artigas 510; Hugo CARRETO CONTI, oriental, divorciado, de 44 años de edad, Ced.Id.725.687-2, dom.en Malvín Alto, Calle 3, Nro.4658 Ap.804 y Regino Antonio PIÑEYRO COUTO, oriental, viudo de 66 años de edad, Ced.Id.Nro. 2.545.041-8, dom.en Pampas 2043, los dos primeros de los cuales manifiestan no tener conocimiento de la impresión de volantes para CUCTSA ni tener responsabilidad en la misma. Por su parte PIÑEYRO expresa que, el día 23 p.pdo., realizó dicho trabajo para CUCTSA, consistiendo el mismo en un comunicado interno detallando la situación de la Comisión Tripartita, invitándose al personal a reunirse frente al Ministerio de Trabajo, donde se iba a realizar la entrevista. Que ignora el nombre de los empleados de CUCTSA que le solicitaron el trabajo (tiraje de 500), que no está autorizado a tomar determinaciones de este tipo al no haber persona responsable en ASU, y que decidió por sí hacerlo, dado que había oído que vendría gente de esa compañía y cuando ésta llegó no había a quien consultar.-

De todo lo actuado, y la situación de los detenidos, fué impuesto el Sr. Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso que los mismos fuesen conducidos en la fecha a prestar declaraciones acompañados de acta y memorándum explicativo. Posteriormente, reintegrados a ésta, quedaron en la misma situación, aguardando resolución judicial.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDO POR VOLANTEADA.-

Procedente de la Seccional 9na.de Policía, registró entrada en ésta, en la víspera, el Sr.Milton Domingo GONZALEZ LOITEY, oriental, casado, de 54 años de edad, abogado, empleado de O.S.E., Ced.Id.1.149.049, domiciliado en Marco Bruto 1428 Ap.203, quien fuera detenido en la intersección de Dolores Pereyra de Rossell y 4 de Julio por personal de Radio Patrulla, en circunstancias en que, desde el interior de su automóvil, procedía a efectuar una volanteada con el siguiente texto:- "26 DE ENERO, [illegible] A LA PLAZA LIBERTAD. HORA 19:30'", y al reverso:- "LA [illegible] STA! Y MARCHA EN SILENCIO POR- LIBER //..

SECRETO

8400598

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.027/84.

..//..

TADES DEMOCRATICAS, PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, TRABAJO, SALARIO y JUBILACION DECOROSA, ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR, DERECHO A LA VIVIENDA, SALUD y EDUCACION".- Los volantes que se le ocuparon ascienden a unos 300, que, según expresa, los retiró de "Casa de los Lamas" el día 24 a las 21:00', habiéndole comentado el Prof.Rongo Magnone, que habían sido dejados allí por un grupo de amas de casa que solicitaron colaboración para distribuirlos. Se ampliará.- Jdo.Ldo.la.Inst.Penal 1r.T.

2.- REQUERIDOS.LIBERTADES.

A la hora 10:30' en circunstancias en que pretendían embarcar en vuelo de PLUNA 503 con destino a Porto Alegre, fueron detenidos María Margarita NAVIA PEREIRA, oriental, casada, de 28 años de edad, Ced.Id.1.504.346 y Roney Jorge ALMEIDA LOPEZ, extranjero, casado,de 41 años de edad, Pasap.71.734, en razón de encontrarse requeridos por la Secc.4ta.de Policía. Efectuadas las comunicaciones de rigor, y por así haberlo dispuesto la Justicia, recuperaron su libertad-

3.- TRABAJADORES DE LA PESCA.

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, a la calle Abayubá 2832, donde se continuó la asamblea de los trabajadores de la pesca, al haberse levantado el cuarto intermedio en que se encontraba desde el día lunes p.pdo.-

La misma comenzó a la hora 16:15' con la asistencia de 40 patrones, 60 maquinistas y 150 pescadores, tratándose una carta presentada por los armadores con la mediación del Sr.Director Nacional de Trabajo y la Oficina Laboral de Esmaco, que contenía fórmulas de solución al conflicto, y por la cual los armadores comprometían a solucionar, en un plazo de 15 días, el problema de la ropa de agua, comida y porcentaje sobre el pescado importado que le correspondería a los obreros, y en su segunda parte, la realización de un convenio colectivo que contemplaba licencias, salarios, beneficios sociales, etc. lo que no fué aceptado por los pescadores, que decidieron continuar con el conflicto pasando a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a la hora 15:00'.

4.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Se concurrió a Zabala 1322 Ap.103, donde, a partir de la hora 20:00' se realizaría una asamblea constitutiva de empleados de la empresa "Nicolás Gonzáles", la que, al no llegarse al quórum mínimo (15 personas), no se llevó a cabo.-

5.- MANIFESTACION.DETENCIONES.

En la tarde de ayer, y tal como se venía anunciando, personal de ésta de servicio en la Avda.18 de Julio, detectó, a partir de la hora 19:00', que grupos de mujeres comenzaban a reunirse en las inmediaciones de la Avda.18 de Julio y Ejido. A las 19:33', se notó un grupo de unas 80, que concentradas en 18 y Yaguarón, frente al diario "El Día" hacían la "V" de la victoria con sus manos y comenzaban a desplazarse al centro.-

A las 19:40', unas 400 mujeres y algunos hombres, frente a la estatua de la Libertad en Plaza de Cagancha, entonan unas estrofas del Himno Nacional y continúan manifestando pacíficamente hacia el centro, llegando hasta Lorenzo Latorre, a partir de lo cual y paulatinamente, comienzan a dispersarse, normalizándose la situación en la Avenida a la hora 20:20'.-

Al haberse individualizado dos mujeres que, dentro de la manifestación realizaban una volanteada, fueron detenidas Gladys Margot MANZONI BALBOA, oriental, divorciada,de 60 años de edad, Ced.Id.423.303, domiciliada en Juan P.Laguna 3346, maestra y Dinorah Teresita QUIJANO CASTRO, oriental, divorciada,de 47 años de edad, Ced.Id.1.549.895, dom.en Marco Bruto 1505 Ap.1, sicóloga,las que, interrogadas al respecto, expresaron, la primera que no había concurrido a la manifestación, pero se encontró con la QUIJANO que sí lo hacía, y se quedó con ella. Por su parte, la segunda expresa que sí concurrió a la manifestación, y los volantes que tiraba le fueron entregados en la víspera, por una señora a la que conoce por "BIMBA".-

Según se pudo apreciar, el 50% de las mujeres que participaron en la medida, eran jóvenes, y atento a informaciones recogidas durante la misma, la organización habría estado a cargo del P.D.C. y el sector A.C.F.del Partido Nacional.-

6.- DETENIDO.-

Procedente de la Secc.20a. fue conducido a ésta el detenido Manuel SZTERN

SECRETO

Corresponde al P.de N.027/984.

//..

GOLDHAR, oriental, casado, de 31 años de edad, Ced.Id.1.138.120-7, domiciliado en Juan Paullier 2945, quien lo fué por personal de ésa, en circunstancias en que se hallaba filmando, en la intersección de 18 y Ejido, la manifestación que estaba llevando a cabo un grupo de mujeres.

Interrogado al respecto, expresó que posee un taller de cerámicas en Manuel Pagola 3283, y que en éstas circunstancias se había dirigido al local de Galerías "Anfor" de la Avda.18 de Julio con el fin de filmar unas cerámicas, y cuando salió y vió la aglomeración comenzó a filmarla, sin pensar que podía ser un acto ilegal. Agregó, que aún asi, cree que la filmación no debe haber salido bien, dada la escasa luz del lugar.-

7.- RESOLUCION JUDICIAL.-

En la víspera, fué conducido ante la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, el detenido Carlos Augusto RODRIGUEZ DIAZ, posteriormente a lo cual, el Magistrado actuante dispuso que fuera examinado por los médicos de la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías, luego de lo cual recuperase su libertad, a todo lo que se dió cumplimiento.-

8.- CONSTANCIA.-

A la hora 18:00' de ayer, en vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registró el arribo del Sr.Jorge SIENRA, Director de Comercio Exterior de nuestro país.-

9.- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en las Seccs.I y II del presente P.de N. referente a los detenidos por confección de volantes de UTC en el local de ASU, a la hora 22:00' de la víspera, dispuso el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, que los detenidos recuperasen su libertad, y se procediera a averiguar en la Asociación sindical, qué persona autorizó la impresión de los volantes, lo que deberá ser informado por memorándum ampliatorio.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

SECRETO

-2 MAR. 1973

URUGUAY: BORDABERRY-MILITARES-PUEBLO

Jorge Irisity

LA INSTITUCIONALIDAD DEL REGIMEN (I)

La crisis entre los militares y el Gobierno de Bordaberry se manejó a nivel internacional sobre la base de dos falacias informativas. Que por primera vez en 30 años estaba en riesgo la vida institucional y democrática del país; y que es en este momento en que emergen los militares a la escena política.

Estos dos puntos de partida para entender la coyuntura actual del Uruguay, son tan falsos como la ridícula declaración del sector político que responde a Jorge Batle, en la que se afirmó que éste era el primer preso político del país en este siglo, cuando en octubre de 1972 estuvo detenido veintitantos días por declaraciones agraviantes sobre las Fuerzas Armadas.

1967/ 1970: PACHECO

Desde 1967 el Uruguay entró en crisis institucional cuando el Gobierno de Pacheco Areco empezó a ejercer al margen de la constitucionalidad y de las leyes. Esto aconteció en todos los órdenes de su gestión. En el sistema de libertades atropelló la libertad de prensa; la libertad política; la libertad sindical; los derechos y garantías individuales en lo relativo a la libertad y el derecho a proceso de los detenidos. En el orden económico gobernó de hecho en materia de precios, salarios y normas cambiarias y crediticias. En las relaciones institucionales ignoró sus relaciones con el Poder Legislativo, desatendió sus decisiones y aprovechó la debilidad de los legisladores "profesionales" de los partidos de derecha que, ante de perder la pega — bajo la amenaza de la disolución de las Cámaras—, le aceptaron uno y mil atropellos. Y con respecto al Poder Judicial, dispuso por decreto la interrupción de juicios; le dirigió reprimendas y observaciones, y sostuvo posiciones de desacato flagrante a sus decisiones. En el orden de la represión cobijó y alentó el maltrato y la tortura de su policía política (pensemos que en los regímenes liberales esto no inmuta cuando lo sufren los lumpen de la delincuencia común) y finalmente encomendó a las Fuerzas Armadas la conducción de la lucha contra el MLN (Tupamaros). Esto aconteció a fines de su mandato, en setiembre de 1971 cuando apenas faltaban 75 días para las elecciones.

No me refiero a la corrupción en los negociados bancarios, en contrabandos de mercaderías y ganado, en los retornos de exportaciones y en los sobreprecios de importaciones, en el clientelismo político de empleos y contratos con empresas contratistas de obras públicas o suministradores de bienes, etc. Esta corrupción no tiene nada que ver con la "institucionalidad". El Uruguay ya la conocé desde antes de Pacheco, en la mejor vigencia de la democracia burguesa de los Partidos Blanco y Colorado y sus gobiernos. Durante el Gobierno de Pacheco la corrupción tomó detonancia pública en el marco de la crisis económica, social y política del país, pero la corrupción es vieja, está inserta en el régimen, la heredó Pacheco, la disfrutó Pacheco y en ella estaba Bordaberry desde antes de ser Presidente.

Volviendo a la "institucionalidad": a la vigencia del estado de derecho; a las obsoletas reglas de juego de la democracia liberal burguesa de la ex "Suiza de América": lo importante es dejar claro que mucho antes de la crisis Febrero /73 (militares versus gobierno) las "instituciones democráticas" ya estaban vacías de su contenido sustancial. Eran estructuras formales para adornar y engañar sobre la dictadura oligárquica en lo económico, en lo político y en la represión social.

La elección presidencial y sus resultados fraudulentos en favor de Bordaberry y en perjuicio del candidato Wilson Ferreira Aldunate, terminaron por liquidar la imagen de "democracia política" en el Uruguay. Muchos quedaron convencidos del fraude y todos aceptaron la duda sobre el resultado y por lo mismo sobre el régimen.

1972 BORDABERRY

Con Bordaberry como presidente en 1972, la dictadura de hecho enfiló a dar las últimas vueltas de tuerca para la fascistización definitiva del país. Se encaramó en la política de guerra y el éxito militar de las Fuerzas Armadas en el enfrentamiento con el MLN (Tupamaros), para insistir en la misma línea económica antipopular y además consolidar en leyes fascistas la muerte del Uruguay liberal. El propio Bordaberry anunció al iniciar su mandato tales objetivos: ley de seguridad para liquidar la lucha armada, la ley de enseñanza para liquidar al "comunismo" de los centros de enseñanza, la ley de reglamentación sindical para que los trabajadores no sirvieran para la agitación".

Ni la oligarquía, ni los sectores políticos de derecha se acordaron de las "instituciones", ni mostraron la más mínima sensibilidad ante el horrible precio del éxito de guerra de las Fuerzas Armadas sobre el MLN (Tupamaros): torturas, injusticias, muertes, violación de los más elementales principios de la "institución" de garantías y derechos individuales; que sumieron al Uruguay en el período más negro de su historia. Por el contrario, esos sectores impulsaron a las Fuerzas Armadas, las aplaudieron, las alentaron y negaron tales hechos.

A principios de 1973 el Frente Amplio reiteró su reclamo a Bordaberry sobre la continuación de las torturas y las arbitrariedades en los procesos y las detenciones sin causas de presos políticos. En Uruguay hay, actualmente, cerca de 3.500 presos de este origen. El "señor" Presidente tuvo el descaro de negar esos hechos, en la misma forma en que ahora, al salir de la crisis en la que cedió a todas las exigencias de las Fuerzas Armadas, reapareció con un discurso en el que dió una visión rosa de entendimiento nacional y patriótico como si la audiencia del país no hubiera vivido y conocido la realidad de los sucesos.

1973: EL PUEBLO Y LAS "INSTITUCIONES"

Muchos se han sorprendido en el exterior de la indiferencia popular con que el Uruguay vivió la muerte política y ulterior sobrevivencia castrada del Sr Bordaberry. Entre 200 y 300 personas se congregaron en la Casa de Gobierno para vivarlo y alentarlo.

Hubo dos reacciones: 1) La clase trabajadora y los sectores populares organizados y lúcidos políticamente, se movilizaron y se concentraron en un mitin del Frente Amplio, en el cual más de 80.000 personas exigieron la renuncia de Bordaberry para que en el país haya posibilidad de reabrir el diálogo a nivel nacional. Sacando a la oligarquía corrupta de la escena se podría iniciar la recuperación del país y los cambios que requiere urgentemente, a través de un gobierno de base popular, en el que confluyan la acción concertada del pueblo, el gobierno y las buenas intenciones que anuncian las fuerzas armadas. 2) La mayoría del hombre medio, indiferente, no politizado, siguió su ritmo normal de vida. Le daba lo mismo que cayera o no cayera Bordaberry. El gobierno que representa Bordaberry y los militares hace tiempo que los muestra junto en la escena política. El conflicto entre ellos, en sí mismo, no tiene fuerza para hacer superar el escepticismo en que está sumida la gran mayoría del pueblo uruguayo después de más de 20 años de crisis y padecer.

Las lágrimas por la vieja "institucionalidad amenazada" por los militares, afloraron de los diarios de derecha, de los sectores políticos más corruptos, de quienes están prendidos al aparato burocrático de la situación.

El líder de los sectores políticamente centristas, Wilson Ferreira Aldunate, que sería en esta coyuntura un seguro y claro ganador de nuevas elecciones, reclamó la inmediata consulta popular. Esta consulta también sería favorable a la izquierda que, exige cambios; reclama la



liquidación de la rosca económica dominante aliada al imperialismo; plantea una alternativa democrática — con el pueblo como actor — bajo una nueva institucionalidad que los trabajadores, los sectores populares y las capas medias sientan como real y operante para la solución de los problemas del país.

S/A (AR)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

No3075/84/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 27 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

30/I/84
161

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- ARGUELLO SANTANA, Bady
- FERENCZI KORONDI, Roberto Martin
- GARCIA TARDEO, Raúl Maximino
- MERMOT BENTANCOR, Mónica Laura
- MOREIRA COSTA, Miriam Susana
- MUSCIO BALIÑO, Susana Beatriz
- PONCE DE LEON MATA, Guillermo Marcel
- TOTH RETTICH, María Magdalena
- VIÑAS PICOREL, Elvira Susana
- CROSSA BELLO, Mauro Oscar

30 ENE. 1984
Pase a SE.DU.COOI
No. de 8400602

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Secretario de Estado
y por su orden
001/27
Cnel. Rubén D. Barbi
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
30/I/84
569
1230

DPTO. I PROC.

8400602

sfb

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. ARGUELLO — SANTANA — BADY
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30/01/49 — Melo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 29.518 de: Cerro Largo Cred. Cívica: GBB7161

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria Básica y Superior. Intendencia Municipal de Cerro Largo.

5. Cargo que desempeña: Director de Coros y Pianista acompañante.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Maestro de 1° Grado.
Profesor de Piano y Solfeo.

7. Domicilio particular: Juan Darío Silva 635 bis.Melo. Cerro Largo.

8. Teléfono particular: 3662 Oficina: .... Otros: 2413

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PERFECCIONAMIENTO EN EDUCACION MUSICAL.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO INTERAMERICANO DE EDUCACION MUSICAL. UNIVERSIDAD DE CHILE. SANTIAGO . CHILE.

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1° de febrero

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 de abril 1984 Fecha de término: diciembre 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria Básica y Superior.

8400602

002

DPTO. I 18/2/84 PROC. 6

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... 003 Firma: 8400602

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERENCZI — KORONDI — ROBERTO MARTIN
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 DE OCTUBRE DE 1944. — MONTEVIDEO . — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 907.412 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BKA 11.248
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE AGRONOMIA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR TITULARRde la CATEDRA DE APICULTURA y DELEGADO por la UNIVERSIDAD ante la COMISION ASESORA DEL PODER EJECUTIVO EN MATERIA de POLITICA APICOLA.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   (VER CURRICULUM A DJUNTO)
7. Domicilio particular: QUIJOTE 2879 . MONTEVIDEO .
8. Teléfono particular: 81.74.15 Oficina: 95-01-69 Otros: 39-71-91 al 95

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Realización de; "PERFIL DE MERCADO DEL PROPOLEO Y CERA" y "ESTUDIO DE MERCADO DE LA MIEL" .
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Ginebra
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Feb./Abril Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

DPTO. I PROC. C 8/2/84

094

8400602

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me interesa efectuar estos trabajos por tratarse de temas de mi especialidad.

La experiencia que poseo sobre el tema surgen de lo expresado en punto 6.

Asi mismo su importancia para mi trabajo actual y futuro, surgen de dicho punto.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.Di. 005 8400002

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

DPTO. I PROC.

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

___/___/___/___ (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — TARDEO — RAUL MAXIMINO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4 Mayo de 1950 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.212.323 de: Montevideo Credencial Cívica: ama 23647
4. Organismo(s) donde trabaja: CALFORU
5. Cargo que desempeña: Encargado Dpto Comercializacion Productos Apícolas.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Contador Publico Licenciado en Administracion (1)
7. Domicilio particular: Mac Eachen 1337
8. Teléfono particular: 794394 Oficina: 986083 Otros: 311034

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudio de Mercado de la Miel con el proposito practico de abril nuevos mercados para Uruguay
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Naciones Unidas - Varios Paises de Europa, aun sin determinar.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 20.12.83
5. Fecha de comienzo de la beca: 15.02.84 Fecha de término: 15.03.84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Direccion de Comercio Exterior a Conjunto de Exportadores de Miel de Uruguay .-

DPTO. I PROC.

DPTO. I 23/12/83 PROC.

8400602

006

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

De'sde hace 9 años me dedico a la comercializacion en el mercado exterior de la miel,-como funcionario de Calforu.-Fui seleccionado por los Exportadores del Uruguay para que los represente en la realizacion de este estudio".-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

097 8400302

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

PROC.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KERMOT — BENTANCOR — MONICA LAURA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22. 2. 1958 — Montevideo, URUGUAY — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.490.193-5 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 65.212

4. Organismo(s) donde trabaja: Enseñanza Secundaria, Instituto Nacional de Docencia Gra. ARTIGAS y Dirección General de la Seguridad Social.

5. Cargo que desempeña: Docentes en los primeros y Administrativo en la D.G.S.S.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
E. Primaria, Secundaria, I.NA.DO. con el título de Profesor de E. Media en la especialidad Cultura Musical y Conservatorio Universitario de Música (Licenciatura de Musicología)

7. Domicilio particular: Mariano Uriarte 6133

8. Teléfono particular: 51 02 16 Oficina: Otros: 50 44 86

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Perfeccionamiento en Educación Musical.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Interamericano de Educación Musical, Universidad de Chile, Santiago. CHILE

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha límite de presentación del candidato: 10.2.84

5. Fecha de comienzo de la beca: 2.4.84 Fecha de término: 14.12.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Enseñanza Secundaria

8400502

003

DPTO. 1 18/2/84 PROC.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Para incrementar y profundizar conocimientos en los distintos aspectos de la Educación Musical, a fin de aplicarlos teórica y prácticamente en los cargos docentes que desempeño y que continuaré en el futuro.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de inciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

......

2. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de inciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

......

3. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de inciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 099 8400602

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

......

......

......

Imp. Nacional 836/83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOREIRA (Apellido Paterno) COSTA (Apellido Materno) MIRIAM SUSANA (Nombre(s))
2. 9/2/956. (Fecha de nacimiento) PAYSANDU (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 82.462. de: PAYSANDU Cred. Cívica: KBA-22253.-
4. Organismo(s) donde trabaja: CORTE ELECTORAL.
5. Cargo que desempeña: ADM. VI.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ENSEÑANZA SECUNDARIA.-
   CONTABILIDAD Y DACTILOGRAFIA
7. Domicilio particular: CHARRUAS Nº 1470.-
8. Teléfono particular: .... Oficina: 2557 Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XI CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Rpca. ARGENTINA.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Rpca. ARGENTINA.-
4. Fecha límite de presentación del candidato: 27 de Enero de 1984.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/984 Fecha de término: 2/11/984.-
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CORTE ELECTORAL

8400602

010

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR DESEOS DE SUPERACION.ME DESEMPEÑO COMO ARCHIVERA EN EL REGISTRO DE EXPEDIENTES DE LA O.E.D. DE PAYSANDU.APROX. 4 AÑOS.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400702

Autorización: .... 011 Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

31 12/5 ... 84/ De ...

D55 3/a

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. MUSCIO — BALIÑO — Susana Beatriz
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 8/10/56 — San Ramón 11ª sección — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 67947 de: Canelones Cred. Cívica: CIA 12128
4. Organismo(s) donde trabaja: C.E.P. Esc. Rural Nº 82 carácter graduado y UTU Escuela Técnica "Juan P. Tapié" Docente asignatura HISTORIA a. b.
5. Cargo que desempeña: maestra de Educación Media Graduada y Docente provisional en UTU, asignatura Historia.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Bachiller en Abogacía, Maestra de Educación Común plan 77; Curso de Francés 3er Alianza e Inglés 5to Alianza; Profesorado Historia cursado 2do
7. Domicilio particular: San Ramón - Av. Batlle y Ordoñez 1140 - Dpto. Canelones
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 149 comercio de mi padre Otros: 203 y 137

B. — **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO TALLER Regional sobre Elaboración y Producción de Materiales Educat. para la Alfab. y Post alfab.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sede del CREFAL - Quinta Eréndira - PÁTZCUARO, Estado de Michoacán
3. País u organismo que ofrece la beca: MÉXICO — P.N.U.D.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1º/2/84 en Naciones Unidas
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/3/84 Fecha de término: 13/4/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria.

012

8400502

DPTO. 1 18/2/84 PROC. C.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me interesan las Metodologías de la Alfabetización y postalfabetización y la Comunicación como elemento fundamental en los procesos mencionados. Los medios y materiales para lograrlos en la dinámica actual de la Educación

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: 8400602

013 Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

DPTO. I PROC.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

ODOA 7693 Dese
PONCE DE LEON GUILLERMO

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PONCE DE LEON MATA GUILLERMO MARCEL
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 5 de AGOSTO de 1952 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.230.135 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXA 17.135
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL-MALDONADO.
5. Cargo que desempeña: VETERINARIO DE CAMPO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   EDUCACION PRIMARIA-SECUNDARIA; FACULTAD DE VETERINARIA (TITULO: DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA).
7. Domicilio particular: BENITO BLANCO 933 Ap.803
8. Teléfono particular: 78 10 55 Oficina: 2 38 53 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE PRODUCCION LECHERA, ENGORDE DE GANADO Y EXTENSION./
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ~~INSTITUTO~~ RUPPIN de AGRICULTURA NATANYA.
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 30 de ABRIL Fecha de término: 2 de JULIO, 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

8400602

014

DPTO. PROC. 2/2/84

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

POR ESTAR RELACIONADA CON MI AREA DE TRABAJO EN CUANTO A TAREAS DE EXTENSION E INSPECTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS LECHEROS.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: 015 **Firma:** 8400002

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

D.I

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOTH — RETTICH — MARIA MAGDALENA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 3-11-1965 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.517.295-7 de Montevideo Cred. Cívica: BLB No 33256
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA-ORQUESTA ESTUDIANTIL
5. Cargo que desempeña: PRIMERA FLAUTA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA SECUNDARIA HASTA 5to ORIENTACION BIOLOGICA
   FLAUTA 6to AÑO Y PROFESORADO DE SOLFEO 1 AÑO DE ARMONIA
7. Domicilio particular: TOMAS GOMENSORO 3132
8. Teléfono particular: .... Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: International Music Camp
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Bottineau, Nort Dakota
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28 de enero de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 15 de julio/84 Fecha de término: 30de Julio/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ....

8400602

016

21/2/84

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo obtener la beca para adquirir experincia y estar en contacto con jóvenes de otros países ya que estudio música, materia flauta y estoy en una orquesta en la q que con este evento podré adelantar en el futuro.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

......

2. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

......

3. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

María M. Zoth
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... 017 Firma: 8400003

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

......

......

......

DPTO. I PROC.

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIÑAS — PICOREL — ELVIRA SUSANA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 29/6/38 — URUGUAY — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:325.768 de: Montevideo Cred. Cívica: AXA 21379
4. Organismo(s) donde trabaja: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
5. Cargo que desempeña: Dibujante 3 (Sub-Jefe Archivo Técnico)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachillerato de Arquitectura
7. Domicilio particular: Carlos Berg 2594
8. Teléfono particular: 70-63-70 Oficina: 40-11-71 Int. 486 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XI Curso de Capacitación Archivística para Archivos de la Administración Pública.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).-
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 27/1/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/5/84 Fecha de término: 2/11/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

013 24/2/84 PROC. C

8400602

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   SE ADJUNTA NOTA EXPLICANDO EXPERIENCIA Y MOTIVOS PARA EL USO DE LA BECA.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

8400302

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

019

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

53541 Oscar CROSA

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CROSSA — BELLO — MAURO OSCAR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 8/enero/1967 — Montevideo — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1823684 de: Montevideo Cred. Cívica: ......
4. Organismo(s) donde trabaja: ......
5. Cargo que desempeña: ......
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Curso de Percusión y primer curso de solfeo.
Primero de Bachillerato Diversificado. Curso de inglés
7. Domicilio particular: Carmelo 1381 A
8. Teléfono particular: —— Oficina: —— Otros: 396885

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: curso para instrumentistas de percusión.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: "International Music Camp" North Dakota
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 28/enero/1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/julio/84 Fecha de término: 30/julio/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Conservatorio Beethoven

020 8400602

ENTD. 21/2/84 PROC.

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos en base al curso realizado.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Mauro Crossa.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

021

8400602

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

29/2/84 PROG.

Imp. Nacional 836 83

(1ra.Parte) 1

161/84 31/[illegible]/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°3075/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARGUELLO SANTANA, Rody
- SE APRUEBA -

2 - FERENCZI KORONDI, Roberto Martín
- SE APRUEBA -

3 - MERMOT BENTANCOR, Mónica Laura
- SE APRUEBA -

4 - MOREIRA COSTA, Miriam Susana
- SE APRUEBA -

5 - MUSCIO BALIÑO, Susana Beatríz
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

022

DPTO. I 21/12/84 PROC.

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1
(2da.Parte)
161/84 31/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3075/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PONCE DE LEON MATA, Guillermo Marcel
- SE APRUEBA -

2 - TOTH RETTICH, María Magdalena
- SE APRUEBA -

3 - VIÑAS PICOREL, Elvira Susana
- SE APRUEBA -

4 - GIOSSA BELLO, Mauro Oscar
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

023

DPTO. I
21/2/84
IRSC.

8400602

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(3a.Parte)
161/84 01/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3075/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARCIA TARDEO, Raúl Maximinio
- SE APRUEBA -

HOJAS: 025-026 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

024

DTO. I
21/2/84
PROC.
C

8400653

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO Nº 3 =

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M Nº399/984/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº014 del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.NºI del S.I.D.-

=====================================

DPTO. I
29/2/84
PROC.

REFERENTE: GARCIA TARDEO: Raúl Maximino.-
REGISTRAMOS: GARCIA TARDEO: Raúl.-
DOCUMENTOS: No se registran.-
DOMICILIO: Mac Eachen 1337 en 1969.-
OCUPACION: Estudiante de Preparatorio del I.A.V.A.-
DATOS PERS: Oriental,soltero,de 18 años en 1969.-
ANOTACIONES: Detenido el 29/3/69,en averiguación de los disturbios / promovidos por un grupo de personas entre los que estaría el causante,/ provocando daños en una suc.bancaria de Rivera y Soca y en un Colegio / de la zona;el Juez Ldo.de Inst.de 4to.Turno dispuso su libertad.-30/9/72: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las FF.CC.,se incautó material que establece que es colaborador / del Comité de Base del F.A.de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración con la suma de $100 mensuales.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

===

N O T A:

Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

===

Montevideo, 7 de Febrero de 1984.-

JUNTA DE C... EN JEFE
SERVICIO DE ...
Fecha: 27 FEB. 1984
Pase: I
No. de: 1255

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos N. de los Santos Cornelli
COMISARIO

8400602

027/27

C/A (AR)

1/2

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA Nº 34/984
HL/adr.

Montevideo, 26 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE

INFORMACION DE DEFENSA

PRESENTE

Solicito a Usted, siempre que sea posible, informes sobre antecedentes gremiales y/o políticos de las personas que se mencionan en la lista que se adjunta.-

Saluda a Usted atentamente

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

HECTOR LUCERO

30 ENE. 1984

585

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1984
No. de Orden 8400607

001/2

30/I/84
166

2/2/84
DEP. II
PROCESADO
(MS).

Corresponde a Nota Nº 34/984 del Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad.-

GONZALEZ VIGNA, Alondra Isabel
C.I.: 24.820 Maldonado
Nacionalidad: Uruguaya
Dom: Marcelino Sosa 2557 Montevideo.

TIERNO DUOMARCO, José Andrés
C.I.: 1.435.372
Nacionalidad: Uruguayo
Dom: Sarmiento 2315 p.3

GONZALEZ, Gabriel
C.I.: 1.529.369
Nacionalidad: Uruguayo
Dom: 21 de Setiembre 2511 apto. 602

CANAVESI RIMBAUD, María Lissette
C.I.: 1.221.125-5
Dom: Chucarro 1217 apto. 201

O'NEIEL CABRERA, Zuli
C.I.: 2.604.827-2

VEGA FAUS, Horacio Salvador
C.I.: 1.316.427
Dom: José Pedro Varela 395 (Las Piedras

LABBE CARDENAS, Benjamín
C.I.: 2.858.207-8
Dom: Soriano 895 apto. 503

LABBE CARDENAS, David
C.I.: 2.795.846-2
Nacionalidad: Chileno
Dom: Vilardebo 1023

WOLFF, Alicia
C.I.: 1.188.289
CC. Serie AKA 9197
Odontóloga
Dom: Horacio Areco 3568

CASTRO CALLEO, Marta
C.I.: 1.756.396-4
Dom: Ramón y Casal 2499 Bis.

SERRENTINO, Carlos M.
C.I.; 1.277.874
Dom: Bulevar Artigas 3946 apto. 301

PEREZ DURAN, Silvia Bibiana
C.I.: 1.401.808-5
Dom: Queguay 8038 - Parque Miramar-Carrasco. Sec. 100.-

CAMPBELL, Carlos
C.I.: 1.394.316-6
Dom: Juan M. Blanes 912 apto. 201.-

Dr. Luis PREGO SILVA : C.I.: 766.666

Dr. JUAN CARLOS REY: C.I. 329.728.-

Dr. Roberto PARGA : CI.: 731.520.-

8400607

092/2

****

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260750 - ENE - 1984 .

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 067/BE/984.

ARCHIVO

I.- **EVALUACION:** B-2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:**

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. No. 02/S-2/984, del E.M.R. No. 2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1984
Pase a De Archivo
No. de Orden 8400603

IV.- **DISTRIBUCION:**

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/6

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO Y PROCESADO CON EL REGISTRO DE ENTRADA N°8400169.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 ENE. 1984
200510
No. 552

abi

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0341

8400608

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
070800ENE984.=
-LP = 97.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.02/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=El "L.V".Celso Fontora con la "L.V". Brenda Sosa el 29/Dic.=

2)=Isabel Barrios madre reclusa "L.V".Estela Jaluff con la "L.V". Norma de los Santos.=

3)=Elia Alaniz madre de la reclusa Susana Carli con las "LL.VV". Josefina Detta,Marvis Betancor y Graciela Barré(telefónica esta última).=

4)=Alejandro Wasen y Adolfo Wasen Mosquera, cuñado e hijo de la reclusa Sonia Mosquera con las "LL.VV".Lilián Celiberti,Sara Méndez y Alicia Porrini.=

5)=Celi Morales madre de la reclusa Adriana Castera con las "LL.VV".Helena Medina y Marvis Betancor.=

6)=Marianella Castera hermana de la reclusa Adriana Castera con las "LL.VV".Amalia Chizmich y Rosario Peguito.=

7)=Elía Saavedra madre de las reclusas Lucía y María Elía Topolansky con la "L.V". Corina Iriondo(telefónica).=

8)=Laura Sánchez madre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V". Sara Méndez.=

9)=Héctor Salvo padre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V". Norma de los Santos.=

10)=Luis López padre de la reclusa Nibia López con la "L.V". Alicia Chiesa.=

11)=Raquel Baruch madre de la reclusa Mercedes Espínola con la "L.V". Norma de los Santos(telefónica).=

12)=Guillermo Oreggioni hermano de la reclusa María Oreggioni con la "L.V". Isabel Lucio en la vía pública(llegada niños de Uruguayos exilados).=

13)=Aída Armand suegra de la reclusa Gloria Echeveste con la "L.V". Ana María Rosa.=

14)=El "L.V". Eduardo Vaz hermano de la reclusa Adela Vaz con la "L.V". Estela Jaluff en la vía pública(llegada niños de Uruguayos exilados).=

15)=Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con la "L.V". Yolanda Carli en forma epistolar.=

16)=Delia Russomano madre de la reclusa Mirian Conti con las "LL.VV". Alicia Porrini(telefónica),María del Carmen Pereira,Anita Rezzende y Silvana Magariños.=

17)=Margarita Marín hermana de la reclusa María Cristina Marín con el "L.V". Ricardo Barreiro.=

18)=Eusebia Cuadrado hermana de la reclusa Teresita Cuadrado con las "LL.VV". Estela Jaluff y Leonor Albagli.en su casa.=

19)=Elma Rodríguez madre de la reclusa María Rosa Arteaga con la "L.V". Graciela Castillo.=

20)=Rossana Morales hija de la reclusa Beatriz Martínez con la "L.V". Leonor Albagli.=

21)=Solmira Pereira madre de la reclusa Norma de los Santos con la "L.V". Beatriz Landó.=

22)=María Méndez madre de la reclusa Graciela Riba con la "L.V". Beatriz Landó.=

SECRETO

092

8400608

./

23)=Elis. [illegible] madre de la reclusa María Elis [illegible] "L.V". [illegible] (telefónico).=

24)=[illegible] Fernández madre de la reclusa Ivonne Trías con [illegible] "L.V". [illegible] Deliberti en su casa, y con Pérez Aguirre [illegible].=

25)=Olga Rivera madre de la reclusa Stella Sarav[illegible] con [illegible] Alfredo Pareja(L.V") (telefónico desde París) el 22/Dic/[illegible].=

26)=[illegible] Sánchez madre de la reclusa María J. [illegible] "L.V". [illegible] (telefónico).=

27)=[illegible] Gómez [illegible] de la reclusa Teresa Gómez con [illegible] "L.V". [illegible] Datuccor.=

[illegible]:

1)=[illegible] Pierri tío de la reclusa Haira Pierri viajaría [illegible] Buenos Aires en semana de carnaval y de Turismo.=

2)=Aram Aharonian hermano de la reclusa [illegible], [illegible] Buenos Aires, trabajaría como editor de un diario y su [illegible] Mora [illegible] en consultación para una consultora francesa(para [illegible]), aparentemente viajarían a Europa por un mes(ca[illegible] diario) y ya aprovecharían a visitar al hermano de [illegible] que está en Oxford (Inglaterra) y posiblemente harían escala en México.=

3)=Olga Rivera madre de la reclusa Stella Sarav[illegible] [illegible] que la habrían llamado desde la Embajada(presumiblemente [illegible]), por la situación de su hija la reclusa.=

4)=Recientemente el "L.V". Alfredo Pareja [illegible] (actualmente en París), habría realizado gestiones por su esposa la reclusa, a raíz de que ésta se encuentra en mal estado de salud.=

5)=[illegible] Elida Valdenir le manifiesta [illegible] por intermedio del [illegible] de ésta, Luis Pérez[illegible] que se encuentra [illegible] en [illegible], le [illegible] ciudadanía, por ser ella descendiente de [illegible].=

6)=Ana Pérez sobrina de la reclusa Elida Valdenir, le manifiesta a ésta que su novio Miguel..., editaría un libro(presumiblemente de poesías) en el correr de este año.=

7)=[illegible] Stanko madre de la reclusa Miriam Montero, manifiesta que la carta de amnistía habría sido entregada el [illegible] 26/Dic.=

-Además manifiesta"...hicimos un acto muy lindo en la Sagrada Familia, por los chicos desaparecidos aparte de las madres, estuvieron la gente que vino con los niños, fue una especie de acto, no con misa, sino con alusiones bíblicas...se cerró con un poema dramático sobre esos dos chiquitos uruguayos que aparecieron en una Plaza en Chile...lo hizo Julio Calcagno:..era el poema y guitarra y canto...cantaban canciones [illegible] sivas a eso...cantaba un muchacho, Vicente...eso hicimos el 28/Nov...".=

8)=María Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez viajaría a Buenos Aires proximamente.=

9)=Margarita Pareja cuñada de la reclusa Stella Sarav[illegible], residente en Buenos Aires se encontraría en Montevideo.=

10)=[illegible] Nieto suegra de la reclusa Rosa Barreix [illegible] que antes de Febrero de 1984 sería Presidente de la [illegible] que llega de EE.UU.=

11)=Edgardo Fernández hermano de la reclusa Miriam Fernández manifiesta [illegible] habría problemas entre los generales y que salvo el [illegible] Presidente de la República, los demás quieren terminar con el [illegible].=

12)=Rosario Menéndez hermana de la reclusa [illegible] Menéndez habría regresado el 29/Dic/83 de su viaje por Brasil.=

13)=Amanda Laborde hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta:"... [illegible] -

./

23)=Elís. [illegible] madre de la reclusa María Elía [illegible] "L.V". [illegible] do(telefónico).=

24)=[illegible] Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías con [illegible] "L.V". [illegible] Deliberti en su casa, y con Pérez Aguirre [illegible] ex-[illegible]).=

25)=Olga Rivera madre de la reclusa Stella Sarcavia con [illegible] Alfredo Pereja(L.V") (telefónica desde París) el 22/Dic/[illegible].=

26)=[illegible] madre de la reclusa María J. [illegible] "L.V". [illegible] y [illegible] Albagli(telefónica).=

27)=[illegible] Gómez [illegible] de la reclusa Teresa Gómez con [illegible] "L.V". [illegible] Betancor.=

[illegible]:

1)=[illegible] Pierri tía de la reclusa Maira Pierri viajaría [illegible] Aires en semana de carnaval y de Turismo.=

2)=Aram Aharonian hermano de la reclusa [illegible], [illegible] en [illegible] Aires, trabajaría como editor de un diario y [illegible] en consultación para una consultora francesa([illegible]), aparentemente viajarían a Europa por un mes([illegible] diario) y ya aprovecharían a visitar al hermano de [illegible] que está en Oxford (Inglaterra) y posiblemente haría [illegible] en México.=

3)=Olga Rivera madre de la reclusa Stella Sarcavia [illegible] que la habrían llamado desde la Embajada(presumiblemente [illegible]), por la situación de su hija la reclusa.=

4)=Recientemente el "L.V". Alfredo Pareja [illegible] de la reclusa Stella [illegible] via(actualmente en París), habría realizado gestiones por su esposa la reclusa, a raíz de que ésta se encuentra en mal estado de salud.=

5)=[illegible] Elida Valdenir [illegible] manifiesta [illegible], por intermedio del [illegible] de ésta, Luis [illegible] (ex-[illegible]), [illegible] se encuentra radicado en España, le [illegible] ciudadanía, por ser ésta descendiente de [illegible].=

6)=Ana Pérez sobrina de la reclusa Elida Valdenir, le manifiesta a [illegible] que su novio Miguel..., editaría un libro([illegible]) en el correr de este año.=

7)=[illegible] Stanko madre de la reclusa Miriam Montero, manifiesta que la carta de amnistía habría sido entregada el [illegible] 26/Dic.=
-Además manifiesta"...hicimos un acto muy lindo en la Sagrada Familia, por los chicos desaparecidos aparte de las madres, estuvieron la gente que vino con los niños, fue una especie de acto, no con misa, sino con alusiones bíblicas...se cerró con un poema dramático sobre esos dos chiquitos uruguayos que aparecieron en una Plaza en Chile...lo hizo Julio Calcagno...era el poema y guitarra y canto...cantaban canciones alusivas a eso...cantaba un muchacho, Vicente...eso hicimos el 28/Nov...".=

8)=María Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez viajaría a Buenos Aires proximamente.=

9)=Margarita Pareja cuñada de la reclusa Stella [illegible], residente en Buenos Aires se encontraría en Montevideo.=

10)=[illegible] suegra de la reclusa Rosa Barreix [illegible] que antes de Febrero de 1984 sería Presidente de la República [illegible] que llega de EE.UU.=

11)=Edgardo Fernández hermano de la reclusa Miriam Fernández manifiesta que habría problemas entre los generales y que salvo el [illegible] Presidente de la República, los demás quieren terminar con el [illegible].=

12)=Rosario Meréndez hermana de la reclusa Blanca Meréndez habría regresado el 29/Dic/83 de su viaje por Brasil.=

13)=Amanda Laborde hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta:"... [illegible] -

SECRETO

..//

.......un saludo especial de gente del país de los canguros(presuntamente Australia),que estuvieron hablando mucho conmigo ese día,el 25, en el teatro, charlaron mucho de cosas muy importantes,porque hay una muchacha que actua en la televisión...".=

14)="...Zitarrosa está en Buenos Aires se vino a radicar ahí...".=

15)=Amanda Cardozo madre de la reclusa Paula Laborde manifiesta:"...hay unos muchachos de Tacuarembó,Canta Claro se llama; el más grande porque hay dos mellizos,-te manda muchos saludos,me preguntó todo,mañana(31/Dic) están en el programa de la Revista Estelar...".=

16)=Walter Guerra(abogado)hermano de la reclusa Esther Guerra sería profesor en la Universidad,=

17)=Margot Guerra hermana de la reclusa Esther Guerra tendría a cargo 2 niños integrantes delegación de niños de Uruguayos exilados.=

18)=Helena Fabbri hermana de la reclusa Edda Fabbri manifiesta:"...llamó una amiga de Lucía("L.V". Lucía Fabbri reside en Francia), dice que aquella anda viajando en auto por EE.UU. con una amiga norteamericana, hasta el 14/Ene. está de vacaciones y después tiene trabajo hasta marzo en París...de los chiquilines Gonzalo(Gonzalo Collazo sobrino de la reclusa) en Buenos Aires se queda hasta fines de Enero,porque Rodrigo(Rodrigo Collazo sobrino de la reclusa)vaya a fines de Enero...estoy invitada para ir a Río con unos amigos,también con Miguel(amiga)tenemos programado ir a Cabo Polónio...".=

19)=Esperanza Garrido madre de la reclusa Edda Fabbri manifiesta(haciendo referencia a la carta de amnistía):"...sí lo más bien,ahora solo queda esperar,alguna respuesta, todo fue muy rápido y llevamos una copia para los Oficiales Generales al ESMACO y otra copia al Presidente del Consejo del Estado,tal como se había hecho el año pasado,también otras madres entregaron...".=

20)=La "L.V". Graciela Darré habría viajado a Artigas y ya estaría de regreso.=

21)=Cecilia Michelena hermana de la reclusa María Michelena habría comentado en el Banco de Seguros del Estado(Agraciada y Río Negro),donde trabaja, la letra de una de las canciones que cantan las reclusas del E. M.R.No.2.=

22)=Ruth Bastarrica madre de la reclusa María Michelena manifiesta:"...el 28 tuvimos una misa,por los niños,no fue una misa, fue una celebración ... en la capilla de Jackson,como siempre, no fue mucha gente,se leyó el Evangelio, que lo leyó Pérez Aguirre,después estaba Yolo Mosca que hablaba y era el que leía siempre, y después recitaron dos poesías y después Calcagno, el actor,recitó con un muchacho de canto que se llama Vicente...todo se trataba de todos los niños y sobre todo...muchas cosas que pasan...".=

23)="...nosotros estamos esperando con Irma(Irma Hernández,madre de la reclusa Ivonne Trías),que pasen las fiestas y se tranquilice todo para ir a Buenos Aires las dos,porque tenemos la causa abierta,...ella está esperando por el Doctor ese, pero si él no llama...los otros días Luz(presuntamente Luz Ibarburu hermana de la "L.V".Rita Ibarburu),decía las que tienen algo,alguna pista,ya debían de haber ido y yo pensaba que nosotros tenemos que ir al Juzgado...Irma decía que como el Doctor va a ir,vamos todos juntos...vamos a ir y hacer la recorrida,porque sino es un lío, ahora van dos muchachas y hacen la recorrida por todos lados, en lo de las madres, en lo de abogados,por todos lados...".=
-Además manifiesta que Milka González Prieto(suegra de la reclusa)concurre a muchas reuniones.=

SECRETO

....////

24)=Alejandro Wasen cuñado de la reclusa So[illegible] manifiesta que al recluso Adolfo Wasen(Reg.C.Bldo.No.2)hermano y esposo respectivamente,lo habrían solicitado de dos hospitales de Francia.=

25)=Además manifiesta:"...ASCEEP es un despelote, no sirve para nada son muy niños,están para otras cosas,vamos porque es moda...yo estoy funcionando con secundaria, estoy tratando de averiguar donde se está reuniendo I.E.C.(Instituto Escuela de Construcción),ahí está bien de bien...".=

26)=Alejandro Wasen cuñado de la reclusa Sonia Mosquera manifiesta que el 29/Dic. hubo apaleo y él tuvo que correr mucho para evitarlo.=

27)="El Vasco" Jesús Arguiñarena concubino de la reclusa Elisa Michelini se encontraría en España.=

28)=Carmen Patrón amiga y visita de la reclusa Teresa Labrocca manifiesta que a ella le habría tocado recibir a 12 niños y tendría en su casa a los hijos de Trújillo(Recluso E.M.R.1).=

29)=Presuntamente la "L.V". Inés Topolansky trabajaría como compajinadora de "Guambia" y otros semanarios.=

30)=Luis López padre de la reclusa Nibia López manifiesta:"...fuimos a un acto por el día de los niños y por el problema de los desaparecidos... el 28 en la parroquía de Larrañaga...se leyó bastante,se habló y se cantó...habló el padre de Teresa Aguirre, el que estuvo con Jorge allá haciendo el ayuno, habló el padre de ahí de la parroquía...".=
"...el otro día fuimos a entregar la carta...ya se entregaron 26.0[illegible] firmas...el día que fuimos primero no pudieron recibirla,y después fueron otro día...todavía no hay contestación....".=

31)=Aida A[illegible] suegra de la reclusa Gloria Echeveste manifiesta que Jorge Selavo(cuñado reclusa) tiene varios trabajos, en una agencia llamada [illegible] de Francisco [illegible], en radio Sarandí, en el Semanario "[illegible]" y en otros Semanarios.=

32)=Además manifiesta que [illegible]...(amiga de Aida [illegible]),trabajaría en el [illegible] y habría visto a la reclusa cuando ésta estuvo internada.=

33)=Italia Tercera madre de la reclusa Graciela [illegible] manifiesta que los reclusos que se encuentran en las Unidades,estarían por ser trasladados al E.M.R.1.=

34)=Velentina Tachdjian hija de la reclusa Miriam Cross(radicada en Valencia España),que integra la delegación de niños de uruguayos exilados, manifiesta:"...hemos hecho muchas cosas por tí,mamá,concurrimos a reuniones con la Cruz Roja, recolectamos firmas, las hemos enviado pero no pasa nada...".=

35)=La "L.V". María Luisa Casalet estaría trabajando en [illegible] del Uruguay.=

36)=Rossana Morales hija de la reclusa Beatriz Martínez manifiesta que la "L.V". Leonor Albagli anda buscando información (se desconoce de que tipo),junto con su hermana.=

37)=[illegible] de María tía y madrastra de la reclusa [illegible] manifiesta(haciendo referencia a la huelga de [illegible]),"...[illegible] los días,tres veces por día...al final [illegible] con un cartel que decía [illegible] de [illegible]...".=
[illegible] manifiesta:"...[illegible] Tierrita(trabaja [illegible] "L.V". Alicia [illegible]), en los barrios,[illegible] con tu nombre,"para Mirella que no puede estar [illegible]",te la dedicaron, tengo el programa guardado...".

38)=[illegible] padre de la reclusa [illegible] manifiesta: "...allí que hay algún desconcierto en cuanto al tema de las guardias, vigilan eso,tratan de conectar a la gente,lo que [illegible],con [illegible] habilidad y remotamente...".= 005

8400C08

..../..

39)=Sergio Méndez primo de la reclusa Gabriela Sila viajaría a Buenos Aires próximamente.=

40)=Beatriz Sila hermana de la reclusa Gabriela Sila manifiesta:"... se hizo una misa por los desaparecidos el otro día, el 2[illegible], estuvo [illegible], habló Perico y el pastor ese que hizo la huelga de hambre... después se hizo unos recitados que no sabés lo que fué y lo acompañó el cantante, una potencia...".=

41)=Julio Sila padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta:"...yo venía adentro de un ómnibus con los gurises(niños de uruguayos exilados) y la gente lloraba y les gritaban las consignas y en [illegible] una cantidad impresionante de gente...fabulosa la misión que traen...además estuve muy vinculado a los compañeros españoles que venían varios,de los Derechos Humanos,otros de la prensa,televisión y delegados del [illegible],de las juventudes del PSOE, y yo les preguntaba y decían esto es increíble,pensaban que era maravilloso, la cosa está ahí, hay grandes versiones, versiones de todo tipo, de arriba, de abajo pero no se sabe el gobierno quiere quedarse de cualquier manera,...la Marina y la Fuerza Aérea no quieren saber de nada...quieren la apertura....

42)=Federico Michaelsson hermano de la reclusa Virginia Michaelsson manifiesta:"....ayer(29 Dic) hubo una matanza bárbara en 18,hubo palos para regalar, cayeron de los dos lados,cayeron gente y milicos... llevaron gente presa más o menos 100...".=

43)=Ada Mirabal madre de la reclusa Virginia Michaelsson manifiesta que habría concurrido todos los días a ver a Germán Araujo.=

[illegible]: Confección del presente parte.=
[illegible]: original a [illegible].=
1 ejemplar a [illegible].=
1 ejemplar a archivo.=

[illegible] Director Accidental del [illegible] Nº 2.=

[signature]

[illegible] F.A[illegible].=

E.M.R. Nº 2 - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

8400603

006/6

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
261100 - ENE - 1984

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 072/BE/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. No. 04/S-2/984, del E.M.R. No. 2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ENE. 1984
Pase a Archivo
No. de orden 8400609

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

M A Y O R

ARTURO AGUIRRE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1031/4

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO Y PROCESADO CON EL R.E. N°8400403.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-I-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0340

abi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 27 ENE. 1984
Pasa a 2do S/D
No. de 553

8400609

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
130930ENE84.=
LP = 09.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 04/E-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Bernardina de María madrastra y tía de la reclusa Gisella Marsiglia, con la "L.V". Beatriz Landó en la casa de ésta.=

2)=Cristina Marieyhara hermana de la reclusa Graciela Marieyhara con la "L.V". Zully González(telefónica el 31/Dic/83).

3)=Elvira Landechea madre de la reclusa Graciela Marieyhara con la "L.V". Estela Jaluff(en la vía pública) y con la "L.V". Cecilia Gayoso(epistolar desde [illegible]).=

4)=Elma Rodríguez madre de la reclusa María Rosa Antenucci con las "LL.VV". Graciela Castillo y Elsa Altuna.=

5)=Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.VV". Lilián Celiberti, Corina Iriondo y Sara Méndez, en la Rural del Prado en el "Picnic de los niños", y con la "L.V". Leonor Albagli y Carlos...(presuntemente "L.V". Carlos Alistondo Pereira) en la casa de ésta.=

6)=Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labrocca con la "L.V". Estela Jaluff.=

7)=Luis López padre de la reclusa Nibia López con la "L.V". Lilián Celiberti.=

8)=Adolfo Wasen hijo de la reclusa Sonia Mosquera con la "L.V". Lilián Celiberti y Estela Jaluff en la casa de la primera.=

9)=La "L.V". Margarita Michelini con la "L.V". Norma de los Santos(telefónica).=

10)=El "L.V". Dardo Escanda con la "L.V". Adriana Zinola.=

11)=Irma Marzico madre de la reclusa Mirian Fernández con las "LL.VV". Stella Reyes y Lilián Celiberti(telefónica) y con Corina Iriondo y Estela Jaluff.=

12)=Inés Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías con las "LL.VV". Brenda Sosa, Stella Reyes, Zully González y Celi Morales, con el "L.V". Universindo Rodríguez el 7/Ene. por la noche y con la "L.V". Gloria Labanca (en forma epistolar).=

13)=La "L.V". Enriqueta Sosa con los "LL.VV". Carlos Caballero, Blanca Sanchez y Helena González.=

VARIOS:

1)=Ada Marchel madre de la reclusa Virginia Michoelsson, habría atendido un Stand(de postres)el día 7/Ene. en el "Picnic de los niños de [illegible] presos [illegible]", en la Rural del Prado.=

2)=La "L.V". Zully González estaría trabajando haciendo una [illegible](se desconocen más datos).=

3)=Elvira Landechea madre de la reclusa Graciela Marieyhara manifestó: "...que (7/Ene.) en el correo decían que en el Arma de Caballería podrían ascender a General Bonifacio o Gurutchet... [illegible] Rivero en otra Arma y Varela

./

./

Jefe de Policía..."...Rivero yo lo conozco estuvo en el Ministerio de Salud Pública, una persona muy bien, en la otra Arma no se quien es...".=

"...lo de la 30(CX 30)más o-menos se solucionó, se dio una gran concentración y hubo detenciones...detuvieron a Juan Antonio el de la 20 y a Hugo Ubillas fueron los dos del barrio...".=

4)=Mateo Martínez padre de la-reclusa Beatriz Martínez manifiesta:"...dicen que para el 30 de Marzo hay elecciones y los que están adentro van para afuera y los que están afuera para adentro, siempre hablamos con Gustavo González(se desconoce) que ya queda poco para que se [illegible]...".=

5)=La "L.V".[illegible] habría dado a luz una niña de nombre Lucía o Luciana, el 3/Enero.=

6)=Reclusa María Eugenia Cabrera [illegible] a su madre: "...[illegible] el "[illegible]"(presuntamente "L.V". Carlos Alistonde Pereira)para cuando yo salga el 22 de Febrero...me de un café y una pelea que se acuerde...".

7)=Eduardo González [illegible] de la reclusa María Eugenia Cabrera manifiesta que la habría asociado a la reclusa, en la Sociedad Médica CRAMER y a CAMIE.=

8)=Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labrocca manifiesta:"...en la Rural subieron al escenario una delegación formada por uno de la Cruz Roja y otro de los Derechos Humanos...eran españoles y les dieron unos regalos, eran dos barcos hechos por compañeros del penal de Libertad...

9)=Carmen Patrón visita de reclusa Teresa Labrocca habría hospedado por dos días en su casa a...Baldassari(presuntamente Danielo N.Baldassari Da Silva) residente en Holanda(integrante de [illegible] de Niños de uruguayos exilados).=

10)=Elia Saavedra madre de las reclusas Lucía y María Elia Topolansky se entrevistaría próximamente con el Embajador de Austria.=

11)=Sonia González hija de la reclusa Nélida Fontora(domiciliada en ciudad de Bella Unión-Artigas),manifiesta haber comprado una casita por el Cerro y próximamente venir a vivir a Montevideo.=

-Además manifiesta que su novio Julio...sería encargado de buscar noticias en Argentina y Brasil, y tendría un posible trabajo en canal 5.=

12)=La "L.V".Norma de Los Santos estaría viviendo en la casa de la "L.V". Lidia Mesa.=

13)=Zelmar-Michelini hermano de la reclusa-Elisa Michelini(radicado en Francia) viajaría a Argentina-en el mes de Mayo).=

14)=Isabel Michelini hermana de la reclusa Elisa Michelini(radicada en Buenos Aires)viajaría a Uruguay en el mes de Febrero para ir al balneario Parque del Plata con su madre.=

15)=Elisa Dalle Piane, madre de la reclusa Elisa Michelini manifiesta que Jesús Arguiñarena (ex-recluso E.M.R.1)se encontraría en las Vascongadas.=

16)=Aram Aharonian hermano de la reclusa Anahit Aharonian(radicado en Buenos Aires)quien estuvo en Montevideo ya habría regresado a Buenos Aires.=

.//

SECRETO

...///

17)=Italia Pancera madre de la reclusa Graciela Jorge manifiesta que de acuerdo a versión del esposo de una prima de la reclusa(se desconocen nombres),habría elecciones en el mes de agosto.=

18)=Ilda Vence pastora que visita a la reclusa Mirta Araujo manifiesta:"Me escribió Julia(pastora que trabaja en México)...y recibí una carta de un Pastor que se llama Jean Paul Calamé, de Suiza, es pastor de la Iglesia reformada Francesa;él dice que sabe que yo te visito...que allí también trabajan para que tú (la reclusa)puedas salir..."

19)=Irma Narzico madre de la reclusa Mirian Fernández manifiesta:"...llegaron las firmas al Gobierno,están allí adentro...". "Ahora patrullan toda la ciudad,sobre todo el centro pura chanchita...".=

20)=La "L.V".Blanca Sambria estaría realizando una práctica en un Sanatorio.=

21)=La "L.V". Helena González estaría por trabajar en la Israelita.=

22)=Julio De León sobrino de la reclusa Sara de León manifiesta:"...a los niños(de uruguayos exilados)en la vivienda de nosotros se les hizo un recibimiento,pero después más abajo en la Mesa 1, les hicieron un fogón...,"(se domicilia en Felipe Cardoso 2090 Apto.108 Block 4)."...y a los presos los soltaron a los 88,parece que en la Metro le partieron la cabeza a uno, no se que lío hubo...".=

23)=Raúl Valdéz hermano de la reclusa Graciela Valdéz trabajaría de canillita,repartiendo en la zona de Batlle y Ordóñez y Avenida Italia.=

24)=Marta Klingler hermana de la reclusa Ivonne Klingler habría sido acompañante en más de una oportunidad de los niños(de uruguayos exilados) que visitaron a familiares en el E.M.R.No.1.=

25)=José Cabrera hermano de la reclusa Cristina Cabrera viajaría a Perú proximamente.=

26)=Alejandro Sylvivan(integrante delegación de niños de uruguayos exilados) hijo "L.V".Delia Solsona(radicada en Suecia) habría traído correspondencia para Carmen Itté hermana de la reclusa Xenia Itté,de parte del requerido Edgardo Itté(hermano de la reclusa)radicado en Suecia.=

27)=Se constató que varias reclusas le solicitan [illegible] liares que estos denuncien donde sea posible,que reciben malos tratos y empujones.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

dabaté [signature]

ZABALETA Y. ACUÑA.=

E.M.R. No 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

8400609

094/4

SECRETO

RESERVADO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231010 - ENE - 1984 .

14

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 052/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Operación Escucha realizada a "RADIO MOSCU", Versión 1254, de fecha 24-DIC-83.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1984
Pasa a Sec Archivo
No. de Orden 8400610

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
O.C.O.A.	Ejemplar 02
D.I.I.	Ejemplar 03
ARCHIVO	Ejemplar 04

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-01-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0348

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 ENE. 1984
1250
544

abi

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO Y PROCESADO CON EL REGISTRO DE ENTRADA N°8400286.-

8400610

RESERVADO

11-5-84. 41/3
14-Div INT

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -24/12/983

Versión Nro. 1254.- "Radio Moscú" -9490 KHz

Audición:
"PANORAMA URUGUAYO" -Hora: 20.46 a 20.54.-

Operador: Ruben J. Couto.- -Dactilógrafo: Orlando de Mello.-

.=.

(Música caract.) "Comienza otra emisión de "Panorama Uruguayo", programa de las ondas cortas de "Radio Moscú", preparado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Las agencias telegráficas informan desde Montevideo que la exigencia popular de un rápido retorno a la democracia y la intensificación oficial de la censura de prensa caracterizan el panorama del país, cuando estamos en vísperas de terminar 1983. Las convenciones de los partidos mayoritarios "Nacional" y "Colorado", con vistas a las elecciones anunciadas para 1984, se convirtieron en foros de denuncia de la situación del país y de demanda del restablecimiento de las libertades democráticas. La Convención del "Partido Colorado" emitió una Declaración en la que afirma que Uruguay ha entrado, por responsabilidad del régimen, en un clima de enfrentamiento político y social. En la asamblea partidaria intervino el dirigente Jorge Batlle, quién hace poco fué rehabilitado para el ejercicio de la actividad política, quién reclamó cambios fundamentales en la dirección del país. La Convención del "Partido Nacional" acordó proclamar candidato a la Presidencia de Uruguay al exiliado líder Wilson Ferreira Aldunate, y para la Vice-Presidencia al ex-Senador Carlos Julio Pereira. También aprobó la asamblea del "Partido Nacional" promover el adelantamiento de las elecciones nacionales, anunciadaspara noviembre de 1984, a marzo de ése año. Las convenciones se realizaron días después que la mayoría de los principales dirigentes políticos uruguayos se encontraran en Buenos Aires con motivo de la asunción de la Presidencia de Argentina por el Doctor Raúl Alfonsín. Transcurrieron las asambleas de los dos partidos mayoritarios de Uruguay cuando comenzaba lo que el corresponsal de la Agencia española F denominó "operación mordaza" de censura de prensa, que impidió la difusión amplia en la prensa de noticias sobre el desarrollo de esos actos. Sucesivas clausuras de órganos de prensa, entre las que se destacó una por tres ediciones para el matutino "El Día", fueron seguidas por la advertencia de estar vigente un Decreto del pasado dos de agosto, que suspendía la actividad política pública y establecía la censura de prensa. El martes 17 fué ocupada por efectivos policiales la Planta y el Estudio de la Emisora CX-30 "La Radio", cuando transmitía en directo la Convención del "Partido Nacional". A posteriori se estableció, por primera vez en más de diez años de régimen militar, la censura previa de la prensa, y se ratificó, por Decreto, la

//clausura de la citada emisora radial. Fué confiscada la edición de la revista económica semanal "Búsqueda"; no se editó el Semanario de orientación demo-cristiana "Aquí", y diarios y periódicos tuvieron que modificar sus ediciones, eliminando toda información política nacional. El Director de CX-30 "La Radio", que recientemente ganara un premio internacional adjudicado por "Radio Nacional" de España, el periodista Germán Araújo, inició un ayuno voluntario en protesta por la sanción contra la Emisora. Una manifestación en solidaridad con el Director de "La Radio", ante su vivienda, donde cumple el ayuno, fué reprimida por la Policía, siendo golpeados los corresponsales de las agencias internacionales de noticias "Reuter" y "D.P.A.", registrándose numerosas detenciones. El líder del "Partido Nacional" de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, formuló declaraciones a la prensa en Buenos Aires, y habló desde los balcones de la sede del gobernante Partido Radical. Ferreira Aldunate, invitado oficial a la transmisión del mando en la Argentina, se reunió con el Presidente Alfonsín, con personalidades políticas uruguayas, argentinas, de otros países latinoamericanos y de Europa. Formuló el dirigente político uruguayo un llamado a la unidad de la nación para reconquistar la democracia; es vital -dijo Ferreira Aldunate- la unidad de los partidos políticos, los sindicatos, y las asociaciones estudiantiles, para enfrentar el futuro de Uruguay. Se declaró partidario de la amnistía política en Uruguay, y reclamó la liberación del Presidente del "Frente Amplio", General Líber Seregni. No es posible -agregó Wilson Ferreira- mantener aún en las cárceles a ciudadanos que han pensado en forma diferente, y a los que están encerrados por error. El "Partido Nacional" reiteró recientemente la exigencia del lenvantamiento de la interdicción, que impide al dirigente principal del Partido el retorno a Uruguay.El Sr. Ferreira debe residir dentro de fronteras y en pleno ejercicio de todos sus derechos, dice la Declaración. En rueda de prensa formuló declaraciones en Buenos Aires el dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi. El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay manifestó su deseo de expresar al pueblo argentino todo, en la hora de su júbilo, de su exaltación patriótica y democrática, nuestras felicitaciones por el inicio de un régimen surgido de la votación popular. Rodney Arismendi analizó la situación uruguaya; narró cual ha sido todos estos años la orientación del Partido Comunista, y la significación del "Frente Amplio" en la vida del país. Debemos fortalecer y desarrollar el "Frente Amplio", cuyo nacimiento fué una alternativa histórica para el país, dijo Arismendi en Buenos Aires. Debemos agrandarlo, profundizarlo, multiplicar esa inmensa masa que tiene en Líber Seregni su gran Presidente, agregó Arismendi, quién saludó la creciente unidad de convergencia del pueblo uruguayo, //

//la concertación de los partidos políticos en procura de reconquistar la democracia ahora, y defenderla y profundizarla en el futuro. (música característica) Esta es la noche de las familias en Uruguay, la Nochebuena de la reunión hogareña, de brindis tradicionales. Las crónicas de prensa uruguaya dicen que la cena de esta noche, a las doce, será muy modesta y hasta imposible, como titula "Crónica del Uruguay", editado en Buenos Aires, atento a la carestía, el descenso abrupto del salario, la desocupación. En contraste con ese cuadro, las familias uruguayas hablarán esta noche del acontecer augural respecto a los anhelos de reconstrucción democrática, que caracterizaron 1983. Pero, además, esta Nochebuena uruguaya está signada por las distancias, por las familias divididas. Hay hogares, miles de casas, donde se evocará al familiar desaparecido, al preso político, al desterrado, al exiliado. Enorme proporción de uruguayos pasarán esta Nochebuena en tierras más o menos lejanas, ojos y corazón puestos en su Patria, pero lejos, aunque sin duda rodeados de la fraternidad solidaria, y brindando por el renacer económico, social, político y cultural de un Uruguay en libertad y democracia. El exilio uruguayo ha de brindar esta noche de las familias por los reencuentros, por el retorno a trabajar, estudiar y crear en Uruguay, por la paz y la amistad de los pueblos. Desde aquí, a nombre de este programa, y de todos los colaboradores de "Radio Moscú", ondas cortas en Español, transmitimos nuestro saludo, nuestro abrazo al pueblo uruguayo, a sus trabajadores, estudiantes, a todos los demócratas, a los presos políticos, a las organizaciones políticas y sociales actuantes por el futuro mejor de Uruguay. En cada hogar en Uruguay o de uruguayos en el exilio al que llegue esta emisión de "Panorama Uruguayo" les decimos: estamos presentes, con un sencillo feliz Nochebuena Uruguay.-Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." ================================

.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José María Azaretto.-

0044

8400610

S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO 3-2-84

3 0 ENE 1984
No. 3400614

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 222100ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER. DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

"... ésta es una definición muy concreta, que suscribimos plenamente, porque demuestra en la lucha de nuestro pueblo y de todos los partidos. Lo demostró el 27 de noviembre, en la gran demostración frente al Obelisco; lo demostró en este paro, y también en la intensa actividad por la unidad de todas las fuerzas políticas, que, sigue adelante, sin duda, para imponer los derechos del pueblo".

Ahora, ese paro tuvo alguna resonancia, me parece, ahora en el exilio. En París,¿hubo alguna manifestación?

"No, tuvo una enorme resonancia. Eso ya se había dicho a fin de año, pero ahora,el mismo día del paro, hubo un caceroleo en pleno centro de París, frente a la Embajada uruguaya. Allí se reunieron cientos de exiliados uruguayos; hicieron un tremendo caceroleo y además gritando continuamente las consignas contra el régimen, y, simultáneamente iban ingresando al local de la Embajada delegaciones, de los sindicatos, de la enseñanza Secundaria, Primaria, de la Federación Nacional de la Enseñanza, de los partidos políticos, de los mismos Derechos Humanos; un contínuo desfile. El Embajador uruguayo no los recibió, parece que estaba muy ocupado, pero estas delegaciones entregaron un documento con las firmas de personalidades muy importantes".

También hubo un acto uruguayo-argentino.

"Bueno, yo creo que es realmente importantísimo. La CNT-Uruguay convocó a un acto frente al Obelisco, en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, y fue un acto de masas en el que había argentinos y uruguayos unidos en una demostración de apoyo a la clase obrera uruguaya y a los postulados del paro. Yo creo también que ese fue un acto trascendental. Todos sabemos los enormes lazos que nos unen a los pueblos de estos países de Argentina, de Uruguay, de Chile, de Bolivia, de Paraguay, de todos estos países que están realmente en efervescencia en este momento, buscando cada uno su senda para librar la batalla final contra los regímenes dictatoriales. Este acto de Buenos Aires es para el pueblo uruguayo de una enorme trascendencia".

Muchas gracias, Irene Pintos, por sus declaraciones extraordinarias de los trabajadores uruguayos y del pueblo uruguayo. Es una noticia que alegra enormemente, sin duda a los chilenos, especialmente en los momentos en que en Chile se está para realizarse el gran paro que vendrá en los próximos meses, lo que sin duda tendrá una gran importancia en la lucha por la recuperación de la democracia.

"Jorge Villegas, yo no quisiera despedirme de estos oyentes, sin dirigirles en especial un saludo muy fervoroso a los trabajadores chilenos que tan duramente combaten contra la dictadura de Pinochet, y considero que también como lo han hecho ya otras veces están preparando en los centros de, en sus grandes centros de producción que tiene Chile en esas grandes empresas donde el proletariado ha escrito tantas historias de lucha, estoy segura que también en Chile se hará un paro general, porque está latente en todos los ámbitos, se nota la decisión de los obreros y del pueblo de Chile de luchar como en múltiples oportunidades. Yo creo que este paro general que se está preparando en Chile también será, sin duda, un paro de gran éxito, de gran resonancia, de grandes consecuencias, que lo será este paro, una vez más estaremos presentes en la cordillera los trabajadores y el pueblo de Uruguay y los trabajadores y el pueblo chileno."

Cordiales saludos, desde Berlín, jóvenes amigos. Nuestros saludos también a los miles y miles de jóvenes trabajadores y estudiantes que participaron en la histórica jornada del miércoles pasado y hoy apoyan con todas sus fuerzas al Plenario Intersindical de Trabajadores. A esto se refieren ahora, Francisco y Rafael.

Cuando todavía no había caído la noche el pasado miércoles en Uruguay, la televisión europea estaba pasando ya imágenes en la que se pudo apreciar la magnitud del paro general del 18. En ella, pudimos ver también a numerosos jóvenes junto a viejos obreros ocupando las fábricas, el centro de la capital vacío aunque tocando bocinas y otros jóvenes coreando consignas y agitando la bandera nacional.

Música.

PRAGA:"La derogación del examen de ingreso a la Universidad es un importante triunfo del movimiento estudiantil uruguayo" -afirmó Alvaro Sabaleta, representante de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, ante la Unión Internacional de Estudiantes-. "Desde el primer momento,-dijo el dirigente estudiantil- la FEUU denunció el carácter limitacionista y anti-popular, contrario a los intereses del país el examen de ingreso, y llamó a una amplia movilización para lograr su derogación". Pocas semanas atrás, los estudiantes habían logrado que se derogara otra de las disposiciones arbitrarias: la pérdida de la calidad de estudiante. Para Sabaleta, el hecho pone en evidencia las posibilidades al emprender esta acción no sólo a nivel de estudiantes sino también a nivel popular, agregando que la solidaridad internacional ha sido un factor importante en estas victorias."Este triunfo no nos hace dejar de ver que la intervención no ha sido derogada definitivamente" -aclaró el representante de la FEUU-. Sobre el tema y sobre el movimiento estudiantil, al eliminarse el examen de ingreso a la Universidad, nos comenta más ampliamente el dirigente juvenil uruguayo, Benjamín Liberoff:

"Ante todo, una enorme felicitación a todos; felicitación por ese magnífico éxito que significa haber conquistado, haber arrancado del régimen ese paso atrás de la suspensión de no dar examen de ingreso a la Universidad. Victoria que no es regalo de nadie pero que puede servir para hacer demagogia a propósito de las vacaciones veraniegas. Nadie nos puede quitar este triunfo; es fruto de la unidad y de la firmeza de principios. Es un triunfo de la FEUU, de los gremios, de los planteos y los reclamos legales de la ASCEEP, de las revistas, las murgas, los asados, las peñas. Todo eso y la continuidad de 55 años de lucha de aquel 26 de abril del '29 en que se fundara la Federación. Una lucha junto a todo el pueblo, y en primer lugar al lado de los trabajadores, de la CNT, de su Plenario Intersindical. Porque las banderas estudiantiles flamearon junto al PIT el pasado 1º de mayo. Como cientos de estudiantes resistieron las torturas y permanecen en las cárceles junto a los trabajadores y patriotas uruguayos. Porque estamos en las caceroleadas, en las calles, pese a la saña represiva; el 27 en la concertación de todos los que queremos terminar con la dictadura y en el maravilloso paro general y por ello es que podremos derrotar al fascismo".

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

(EN)

DEP. II SI PROCESADO 6/2/84

... EN JEFE ... de Defensa ... 30 ENE. 1984 ... 3400615

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 232315ENE84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ARCHIVO

ROMA:"Los decretos del régimen militar contra el Plenario Intersindical de Trabajadores son una prueba de debilidad y temor al pueblo" -declaró a la Agencia Pressur el dirigente de la CNT, Félix Díaz-. El veterano dirigente de los trabajadores portuarios afirmó que el régimen militar tiene temor a las acciones del PIT como organización sindical que lucha por la defensa de los trabajadores y sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas; temor al ejemplo y al papel aglutinante que tiene el PIT como fuerza social avanzada. Agregó Félix Díaz que es necesario rodear al PIT de la máxima solidaridad en todas partes. En relación al paro general de la semana pasada, el dirigente de la CNT en el exterior opinó que fue un éxito rotundo y muestra la fuerza y la continuidad histórica del movimiento sindical uruguayo. Félix Díaz afirmó que la política de concertación con otras fuerzas políticas y sociales han unido a los trabajadores para realizar acciones y movilizaciones propias para lograr las reivindicaciones contenidas en los programas sindicales. "No fue un paro irreflexivo ni inoportuno" -afirmó Félix Díaz y citó las declaraciones de un dirigente del Plenario Intersindical de Trabajadores quien afirmó que el paro se estaba analizando y discutiendo en los sindicatos desde diciembre pasado. Al recordar que durante todo el transcurso de la dictadura, que en el mismo momento del golpe, los trabajadores han estado luchando contra el régimen, Félix Díaz señaló que los trabajadores no le niegan a nadie el derecho de hacer conciliaciones sobre la oportunidad de concreción, pero se reservan los derechos de discutirlas cuando lo consideren conveniente. "Hay que tener en cuenta, además, -dijo el dirigente de la CNT en el exterior- que los obreros no pueden seguir viviendo la actual situación económica, donde a los que tienen la suerte de trabajar apenas les alcanza el ingreso para sobrevivir a medias y que casi el 30% están desocupados y ni siquiera tienen esa oportunidad.
(A continuación las interferencias se hacen más intensas, lo cual hace imposible realizar la transcripción fiel de la grabación)-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2.- Sr. 2do. Sub-Director

031/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-I-84
PASA A: ANALISTAS
R. SALIDA: 0357

3400615

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260945 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 070/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente copia de un artículo publicado en el Diario "EL TELEGRAFO" de C. PAYSANDU, de fecha 04-ENE-84, del periodista Héctor ACUÑA SUAREZ, referente al procedimiento que fuera realizado por la Policía, consistente en un allanamiento al Bar y Hotel "PARIS" el día 2-ENE-84, en horas de la madrugada. En el mismo se cuestiona el procedimiento policial en no permitir que se depositaran flores junto a la plazoleta donde fuera inmolado el Gral. Leandro Gómez.
- Se adjunta actuaciones anteriores del mencionado periodista.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
M A Y O R
ARTURO AGUIRRE

001/12

abi

DIARIO "EL TELEGRAFO"

FECHA: 04-01-984.-Pág.3.-

miento radicó en horas de la mañana, quisitivo de sus ingresos.

UN RARO 2 DE ENERO

Si esto le pasa...cierre los ojos

Son las seis menos cuarto de la mañana. Escucho voces bastante altas y órdenes.

—¿Usted es la encargada?...¡Se queda ahí!, sentadita. Las llaves...

Los pasos son apresurados. Siento que alguien menciona mi nombre y pide saber la habitación en que me encuentro.

Maldigo la hora y la intención de los que me cortan el sueño.

Los golpes son fuertes.

—¿Quién es?.

—La policía.

Abierta la puerta, dos hombres se precipitan al interior. Tiran todo: colchones, almohadas, vacían el bolso. Buscan algo. Después se van.

Me visto y trato de salir a tomar un café.

—¡No puede salir!.

—¿Por qué?

—Porque esto es un allanamiento y nadie sale.

—¿Pasó algo?

—No puedo informar.

—¿Estoy dentro de alguna orden?

—No puedo informar. No puede salir y listo.

Siguen los gritos. Alguien llega desde el piso alto y otros hombres, armas listas o en abierta ostentación, se llevan al dueño del hotel.

Otro vuelve a pedir las llaves del bar.

Revisan todo de nuevo y me aguanto detenido la media hora o más.

Veo llegar al hermano del dueño del hotel. También termina detenido.

—¿Puede decirme que pasa?. Soy de la prensa.

Silencio total...

Rato después voy a tomar unas fotos frente al monumento a Leandro Gómez.

Un grupo juvenil se acerca con cuatro ramos de flores. Son rechazados por un funcionario de civil.

Tranquilamente pasan enfrente y depositan las flores sobre la pared, debajo del cartel de una farmacia.

El homenaje está cumplido y yo tengo algunas fotografías. Pienso en "Tiempo Argentino" o en otras publicaciones de Buenos Aires para las cuales hay siempre una función a cumplir. Es un hecho el que registro y va sin intenciones. Sólo es un hecho más para mí, profesional y periodista a veces impaciente.

Un hombre se acerca. Ya me había identificado rato antes, cuando fui a preguntar por qué no se podían depositar flores, identificándome con la credencial de acreditación ante la Cancillería argentina y el resto de mis credenciales profesionales internacionales.

—Déme el documento.

—¿Cuál es el problema?

—Que usted saca fotos...

—Ya me identifiqué antes. Sabe que soy periodista.

—No tengo por qué acordarme.

—Una lástima.

—¿Dónde vive?

—Aquí enfrente...

—¿En el bar? Allí sólo veo un bar...

—No se haga el chistoso.

—Usted me contesta y listo.

—¿He incurrido en alguna contravención?

—Tengo orden del Comando de identificarlo porque saca fotos.

—Es mi trabajo.

—Eso no me importa.

Algo me reconforta: un conocido allanador me saluda alegremente, pero...siento casi lo mismo que sienten los chicos que no pueden, por orden superior, poner las flores al pie de un monumento.

Comprendo el irrespeto por una función de informar que se cuida en una democracia pero que es distinta aquí.

¿Sabe?: como profesional me queda una duda. Allanan el hotel, preguntan donde duermo, me dan vuelta y no hay justificación alguna.

Por sacar fotos, se me somete a un interrogatorio de rigor en plena calle.

Conociendo las reglas del juego y no faltando a ellas ni alterando el orden, comprendo que otra vez a alguien se le va la mano en el celo profesional.

No importa. Hay días en esta profesión en que es mejor..."dejarse llevar",...por los acontecimientos. HECTOR ACUÑA SUAREZ.

002 8400016

DEP. I
4/2/84
PROCESADO

RESERVADO

[illegible] Nº.284.- JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

Paysandú, 11 de agosto de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE DIVISION DE EJERCITO III.-

[illegible]TO: Elevar [illegible]blicación del [illegible]rio "El Telé[illegible]", efectua[illegible] por Héctor [illegible] SUAREZ.-

J[illegible]/dbf.-

Adjunto al presente elevo al Señor Comandante / de División, fotocopia del artículo publicado por el Diario "El Telégrafo" de fecha 7 del corriente, página 3, donde bajo el título de "Procedimiento sin antecedentes", el corresponsal de dicho Diario en la República Argentina, Héctor ACUÑA SUAREZ, cuestiona un procedimiento llevado a cabo el jueves 4 del corriente por personal de la Dirección Nacional de Paso de Frontera y de Prefectura de Puerto de Paysandú en la cabecera Internacional del Puente General José Artigas, donde ACUÑA SUAREZ fué el protagonista del mismo.-

En razón de haber ocurrido el hecho en el área de responsabilidad de las instituciones antes mencionadas, el / suscrito no tomó intervención habiendo sido informado por los jerarcas de dichas reparticiones que habían puesto en conocimiento de sus mandos, tal novedad.-

De la lectura de dicho artículo se desprende // una deliberada y acentuada crítica contra el personal actuante y sumado a la ya característica posición del Diario "El Telégrafo", de permanente crítica y enjuiciamiento al actual proceso, a lo que el periodista en cuestión ha contribuido dando lugar a que este Comando informara al Ministerio del Interior por O-/ficio 023 del 12 de enero de 1983 en relación a sus actividades el que se adjunta.-

Según información proporcionada a este Comando

//Evaluación A-2",inmediatamente después de producirse el hecho, el mismo se contactó con el señor Cónsul Argentino en esta ciudad, señor Agustín MAJON, persona ésta con la que concurrió al // Diario "El Telégrafo" donde se reunieron por un determinado lapso de tiempo con el Director señor Fernando BACCARO; y el martes 9 en horas de la noche se recordó que había concurrido a Montevideo a la DINARP y "al Ministerio", lugares donde había expresado que si en caso de que llegaran a tomar represalias contra /el Diario, él lo haría saber a los periodistas extranjeros acreditados ante la Cancillería Argentina.-"

En el día de ayer ACUÑA SUAREZ, se presentó a esta Jefatura a solicitar una audiencia con el Suscrito, motivada la misma para entrevistarse y hablar en relación a lo publicado.-

Al ser informado que una vez que se atendiera a la persona que estaba en orden de audiencia, sería recibido,/ respondiendo éste que en otro momento solicitaría entrevista ya que no podía esperar por tener audiencia con otra autoridad, que antes de regresar a Buenos Aires concurriría a ésta.-

Es de significar que, según otro informante, "Evaluación A-2, el sábado 6 en horas de la noche y previo a entrar el artículo para ser publicado en la edición del día domingo 7, ACUÑA SUAREZ se había acordado que había remitido dicho artículo a un grupo de periodistas extranjeros acreditados ante la // Cancillería Argentina, con la finalidad de que si él era detenido o el Diario censurado, fuera difundido a traves de esos medios conjuntamente con la medida que hubiera recaido sobre él o el //

RESERVADO

/Forjano periodístico.-"

Todo lo que se informó por Oficio Reservado al / Señor Ministro del Interior, adjuntándose al presente ficha con/ anotaciones que registra en ésta la persona de referencia, como así también fotocopia del Oficio 023 remitido al Ministerio del Interior, con fecha 12 de enero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL______________________.-
JUAN R. COSTA.-

DISTRIBUCION:

Original . . . Sr. Comandante de Div. Ejército III
1er. Copia . . " " " " " "
2da. Copia . . Archivo de esta Jefatura.-

8400616

005

Procedimiento sin antecedentes

—Puente Internacional. Lado uruguayo. Jueves, 16 horas 22.

—¿Qué lleva ahí?

—Dos cámaras fotográficas, una máquina de escribir, ropa...

—¿Qué es esto?

—Impresos. Soy periodista...

—¿Y esto? (cara de autoridad suprema, rostro de inquisidor; lo único que me faltaba... un aspirante a Catón).

—Eso es material de prensa, creo que no debería revisarlo como parece que piensa hacerlo...

—¿Por qué...?

—Porque es correspondencia privada, para el Director de mi diario EL TELEGRAFO, de aquí de Paysandú. Porque siempre lo traigo personalmente. Estas son mis credenciales...

—Yo cumplo mi función.

—Pero no puede leer el material de ese sobre. Quizás pueda, pero creo que no debería hacerlo.

—¿Tiene inmunidad diplomática?

—No. Soy miembro de la prensa extranjera, estoy acreditado ante la Cancillería Argentina, estas son las credenciales y nadie hasta ahora le ha fiscalizado a mi Director, su material.

—Vea. ¡YO SI!

Y levanta la solapa del sobre, lee el primer artículo y al título de la primera hoja que pretende comprender, veo que va a salir disparado. El título del artículo decía: ¿EL PODER?... ¿CUAL PODER? Me retiene la credencial de la Cancillería Argentina. Sale nomás disparado y va a buscar al jefe. Un señor morocho, alto, con más cara de autoridad y mejores modos de funcionario que el otro.

—¿Qué problema tiene, señor?

—No ninguno, pero este señor parece que sí...

—¿No quiere que lo revisen?

—No quiero que se fiscalice o censure a priori la correspondencia profesional, privada, a mi Director. Es material de prensa a publicar y hasta ahora en varios años, en ningún país por los que anduve lo leyeron, a mi diario compulsivamente material antes de publicar.

No me escucha, está en FUNCIONARIO. A ver todo, a leer todo y a enseñarme cómo trata LA AUTORIDAD a quien sea, por más profesional que se crea. Entonces grita:

—A VER... MARINERO (y ordena), LLAME A UN [illegible]AL. Usted [illegible] ahí... Señor.

Pasó media hora. Dos hombres han leído mis artículos y cada uno ha mostrado mayor inquietud que el otro. Los miro serenamente y veo cómo buscan fantasmas en el segundo artículo. Título: CULTURA SIN PORCENTAJES. Pero llegan tres nuevos aspirantes a inquisidores. Toman los papeles y [illegible] una nueva [illegible]. [illegible] ¿AMNISTIA? [illegible] ¿NO VA A ANDAR...?

—PASE SEÑOR.

No es un pedido, es una orden cordial. Y allá vamos. Un periodista, dos marineros armados y dos [illegible] o tres, rumbo a [illegible].

[illegible]

Allí, cuatro hombres [illegible]. Ya pasó más de una hora. [illegible] Hay [illegible] que [illegible] por leer mis artículos, incluso antes que el Director, y no [illegible] todos los derechos de la prensa nacional y de la internacional. Estos hombres buscan la información, de leer mis crónicas [illegible] para la seguridad o la defensa nacional, [illegible] la libertad de prensa que el gobierno del Uruguay dice que existe, y hoy evidentemente. Me siento otro. Me veo [illegible]. Estoy DETENIDO o DEMORADO y la correspondencia profesional de un corresponsal extranjero [illegible].

Después [illegible] el sobre con membrete de la empresa [illegible] violada [illegible] "Disculpe [illegible]" [illegible] Las cámaras las [illegible] Pide [illegible]

[illegible]

Mire al otro oficial [illegible] un material enviado [illegible] a EL TELEGRAFO [illegible] Sudáfrica [illegible] Sudáfrica, Sudáfrica [illegible]

[illegible] TELON. Fue muy rápido. [illegible] entre nosotros. HECTOR [illegible] VIERA SUAREZ.

006

8400616

ILEGIBLE

RESE[illegible]DO

2023/983.

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, 12 de Enero de 1983.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Elevar ar-
de diario

Adjunto al presente elevo al señor Ministro, artículo aparecido en el diario "El Telégrafo", página Nº 2, ángulo inferior izquierdo, en el que bajo el título "Los dioses vencidos", el corresponsal del diario "El Telégrafo", Héctor ACUÑA // [illegible] Z., realiza una serie de apreciaciones que enjuician de sobremanera al ejército argentino y de hecho a su gobierno.- El contenido de las mismas agravia en todas sus formas a esa Institución armada con frases tales como "¿de qué sirve un ejército derrotado dentro de un cuartel?" "¿qué hacer con los cientos de militares retirados que no aceptarán verse apartados de los procesos de mando?"; "con su poder algunos uniformes creyeron sentirse en el trono de los dioses".-

En razón de que existe una fluida comunicación entre este Departamento y parte del litoral argentino, incluso llegando el diario "El Telégrafo" a ciudades de esa República cercanas a Paysandú, el suscrito estima que bien podría, este tipo de notas, ser una seria intromisión en los asuntos internos de ese país, precisamente en momentos en que el mismo vive etapas de transición, pudiendo servir la misma para pretender crear un clima no propicio para las tradicionales relaciones de estas naciones.-

El análisis del mismo deja entrever un solapado cuestionamiento a nuestro actual proceso, llamando poderosamente la atención de que precisamente en el ángulo inferior dere-

..//

o de la misma página, se publique, bajo el título " Un Presidente en Bicicleta" una fotografía y un artículo en que se hace referencia al Presidente de la Confederación Helvética, indicando que éste, el día que se aleje de su función, "no se acogerá a ningún 383, ni nada por el estilo"; "por este motivo y muchos más como el de tener un presupuesto militar muy reducido, el hermoso país, poblado por seis millones de habitantes, tiene el ingreso per cápita más alto del orbe".-

Es de significar que en relación a la corresponsalía de AGUA SUR..., la misma comenzó a llevarse a cabo a partir del inicio del conflicto del Atlántico Sur, en el mes de Abril, habiéndose desempeñado como periodista, hace algunos años en dicho diario, alejándose posteriormente, para en el transcurso de 1982 reincorporarse como corresponsal; quien en la actualidad reside en la capital argentina, viajando regularmente a esta ciudad.-

Todo lo que se informa al Superior a los fines que estime pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL ____________________

JUAN R/ COSTA

DISTRIBUCION: Original:......Sr.M.del Int.
1ra.Copia:......" " " "
2da.Copia:......" " " "
3ra.Copia:......reh.Je-Pol-Pdú.

8400616

003

DEP. I
4/2/84
PROCESADO
BR

EN EL NUEVO AÑO ARGENTINO

Los dioses vencidos

BUENOS AIRES. (Especial para EL TELEGRAFO, por Héctor Acuña Suárez).- En Argentina y el mundo ya se gastó la primer semana del año nuevo. A esta altura es posible afirmar casi con total seguridad, que los militares de este tiempo en la Argentina debieron entender que no son dioses y que si por algún tiempo pensaron ser los artífices de un nuevo modelo [illegible] nueva forma de vida nacional, fallaron.

Este será sin duda un año [illegible] más cruel que el pasado, en cuanto a la comprensión que se deberá poner en juego para entender algunas [illegible] realidades. Una de ellas está configurada por el peligroso arribo de los sectores populares a la [illegible] explosión social. La misma puede sobrevenir en [illegible] varios y disímiles factores. Sobre este aspecto el gobierno sabe que deberá, en estos 8 meses cruciales, evitar por todos los medios secuencias represivas [illegible] instancias donde se hagan cuestionables las decisiones del poder. Vale decir que ya no serán tan fáciles de obtener las autorizaciones para marchas o actos públicos. Sólo si se evitan la reuniones masivas podría evitarse asimismo, posibles enfrentamientos entre sectores de la población y los integrantes de las fuerzas represivas.

Otro frente tremendo está enmarcado en la impotencia soportada por los [illegible] de familiares de muertos y desaparecidos.

Esta realidad, quizás la más cruel de todas, debe comenzar a entenderse ya. Es inútil hablar de desaparecidos. A esta altura de los hechos, los abusos represivos de todos estos años no arrojaron paz, ni serenidad, ni justicia, ni recuperación de un orden moral, muy caro y necesario a este pueblo. Sólo dejaron . tras sí un devastador panorama de anarquía, caos generalizado, dudas ciudadanas trastrocadas en traumas colectivos que serán muy difíciles de erradicar.

El argentino está usando ahora el escapismo de las vacaciones, para convencerse a sí mismo que comienza con el año una etapa distinta y con menores escollos que la del año pasado.

Pero si entramos a analizar un poco lo que necesita Argentina para volver a respirar, el panorama no es muy fácil de asimilar.

Uno de los primeros graves problemas a resolver, es el de la vuelta de los militares a sus cuarteles. Esta es una profunda preocupación de más de un político. ¿De qué sirve un ejército derrotado dentro de un cuartel?. Evidentemente, para evitar que esa retirada se convierta en una fábrica de ulteriores situaciones de riesgo para los civiles, hay que buscar ya un acuerdo sobre la futura participación militar en la vida argentina. Si se quiere y se va a luchar por un serio futuro donde la civilidad, donde el hombre humanamente atendido sean el único y fundamental objetivo, debe entenderse que estos hombres de uniforme seguirán siendo parte del país, parte importante, y no pueden ser encajonados en el rincón de los repuestos fallados de la Nación.

Esta concertación es la que realmente los argentinos deberán entender y dilucidar. ¿Qué hacer con los cientos de militares retirados, que no aceptarán verse apartados de los procesos de mando?

Un día los uniformados, como o en otras partes del mundo, creyeron que tenían la preparación política, económica y moral necesaria para defender al ciudadano imponiendo en la vida civil, los conceptos de cuartel que ellos aprendieron y enseñaron durante toda su vida. Asentados en la tradición del uniforme, pensaron que las democracias se implantaban con la punta del sable pinchando la espalda del civil. Elevaron sus voces tronantes y sus órdenes parecieron los ecos de un cielo omnipotente. Eran los tiempos de la lucha contra la subversión. El sable, cansado de las medias tintas, revivió en la década del 70 una nueva «Campaña del desierto».

Con su poder, algunos uniformes creyeron sentirse omnipotentes en el trono de los dioses. La realidad les golpeó duro luego, y pasaron a ser ahora los dioses vencidos de un Olimpo inexistente. Pero no por eso dejan de ser una fuerza a la que el poder civil podría dejar de tener en cuenta, no como adversaria sino como factor de poder al servicio del sano desarrollo de los intereses nacionales. Esto se está comprendiendo también en el sector militar, donde muchas cabezas descendientes de otrora orgullosas y tradicionales familias militares, se enfrentan a los días actuales como si estuvieran ante el mayor de los castigos. Duele mucho a estos tradicionalistas de pura cepa el comprobar que integran ahora un grupo de hombres rechazado por la mayoría. Aquellos militares que nunca pensaron integrar una fuerza derrotada moralmente, hoy se enfrentan también a cierto caos cuando comienzan a pensar en la forma de reencauzar a las Fuerzas Armadas a un camino de respeto ciudadano y no saben a ciencia cierta cuál será la senda a tomar.

Ese es quizás el castigo a la soberbia de aquellos dioses, que hoy están convertidos nuevamente en tristes mortales detentatorios de las culpas y no del poder.

LAS DURAS LECCIONES DEL PASADO

Argentina ha comenzado este año analizando los hechos que la llevaron al borde de una anárquica situación nacional, de la cual podrá salir solamente en base a las reservas morales que haya podido inculcar en la gente joven. En este sentido puede decirse que todo el país está razonando seriamente sobre los errores cometidos por todos los sectores. Es decir se están considerando las duras lecciones de un pasado cercano, un pasado que sería mejor olvidar, pero que es necesario recordar para encontrar la senda segura de la recuperación moral del país.

En este sentido, es posible razonar asimismo, conociendo este país, que ahora se considera la vida humana como nunca, pero para ello, ¿cuántos desaparecidos?; ¿cuántos muertos inútiles?; ¿cuántos mutilados?.

Ahora se valora en todas las áreas la integridad moral, la honestidad, la seriedad, pero...¿cuántas víctimas de la inmoralidad tiene el país?; ¿cuántas empresas quebradas por maniobras fraudulentas?; ¿cuántos hospitales sin recursos?

Ahora se sabe el exacto valor que tenían ciertas aprobaciones a demandas oficiales que solamente reunían las condiciones mínimas de un remedo de libertades que permanecían, mientras tanto, conculcadas por tiempo indefinido. Esto, cada argentino consultado lo razona sin sedición, sin subversiones engañosas, pero con estricta rigurosidad, como si de ese razonamiento estuviese dependiendo en verdad el futuro de esta Nación tan rica y, contradictoriamente, tan empobrecida.

003

DIARIO " EL TELEGRAFO " 12/1/83.Pág 2.-

Un presidente en bicicleta



¿Quién es este hombre? No es por cierto un «escapado» de ninguna vuelta ciclística; es nada menos que el flamante presidente de la nación industrializada más rica del mundo, Suiza. Pierre Aubert asumió hace poco su cargo, en el que permanecerá por un año. Sus pasatiempos favoritos son, entre otros, la bicicleta, la montaña y el camping. Cuando se aleje de la función, el presidente de la Confederación Helvética, Aubert no se acogerá a ningún [illegible] ni nada por el estilo. Volverá a sus ocupaciones, como su antecesor volvió a su granja. Por este motivo y muchos más, como el de tener un presupuesto militar muy reducido, el hermoso país poblado por seis millones de habitantes tiene el ingreso per cápita más alto del orbe.

8400016

010

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU. **RESERVADO**

"AYUDANTIA"

2?1-93

REFERENTE A: ACUÑA SUAREZ Héctor Santiago.

REGISTRAMOS A: ACUÑA SUAREZ Héctor Santiago.

NACIONALIDAD: uruguayo.

ESTADO CIVIL: casado.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 06-XII-940- Salto .R.O.U.

DOCUMENTOS: C.I. 81.010- C.C. JBB 6398.

DOMICILIO: Montecaseros 818 (1970 Paysandú).

PROFESION: Periodista.

OCUPACION ACTUAL: Corresponsal actividad política, del Diario EL TELEGRAFO de ésta ciudad; radicado en la República Argentina.

ANOTACIONES: 01-01-966: Ingresa al Instituto Policial (Jefatura de Policía Paysandú), en el grado de Agente de 2da. prestando servicios en la Seccional 1ra.. Legajo Nro. 1325.

15-03-966: Baja extraordinaria del Instituto Policial (Art.16- Inc.5 Dec.12/3/45).

1983/984: Se encuentra radicado en la República Argentina, ciudad de Buenos Aires, siendo titular de la Cédula de Identidad Argentina Nro.9.221.722.8,/ Carné Nro.13/82 de Acreditación de Prensa Extranjera, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

-Desde el referido País escribe periódicamente a Diario EL TELEGRAFO de esta ciudad, inclinándose / generalmente a la actividad política.- En dichos artículos tiende a analizar la situación política de la República Argentina, pero evidenciando una inclinación indirecta de desprestigio hacia nuestro actual proceso.-

12-01-983: Escribe en Diario EL TELEGRAFO bajo el título de " LOS DIOSES VENCIDOS" cuestionando al Ejército Argentino; inclinándose indirectamente /

hacia nuestras Fuerzas Armadas. Se elevó Oficio (R) Nro.023 del 12-01-983 alSr. Ministro del Interior.-

11-08-983:Escribe en Diario EL TELEGRAFO, de fecha 07-08-983 Pag.3, bajo el título de "PROCEDIMIENTO SIN ANTECEDENTES", donde desacredita a las Autoridades Aduaneras de nuestro país, apostadas en el Puente Internacional Gral. José Artigas, exponiendo haber sido objeto de malos tratos.-Se elevó Oficio (R) Nro.284 del 11.8.83 al Sr. Comandante de División Ejército III.-

14-10-983:Concurre al Consulado Argentino de nuestra ciudad, con un grupo de políticos de nuestro medio, los cuales exponen al Sr. Cónsul Gral. Dn. Agustín YACON, para la realización de una manifestación y oratoria en nuestra ciudad, para el día 30 del mismo mes, en adhesión a las elecciones de la República Argentina. Se elevo Oficio (R) Nro.398 del 14.10.83 al Sr.Comandante de División Ejército III.-

8400616

012/12

COPIA No. 1

DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
301231ENE984
s.1.

DEP. I
PROCESADO 6/2/84

M E M O R A N D U M N° 064/84

A S U N T O : ACTIVIDAD DE A.C.F. DEL DIA 28.01.84

EVALUACION : A - 1

ARCHIVO

T E X T O :

- Por informes de Alberto Saenz de Zumaran se supo que el día 28 de los corrientes, en la intersección de la calle José María Guerra y la Av. Gral. Flores, se encontrarían personas de A.C.F. para realizar inscripciones para tramitar ante la Junta Electoral, la Credencial Cívica de quienes desearan.-
- Se constató además que varias personas recorrían los domicilios de la zona realizando lo mismo.-
- Esta jornada terminaría en horas de la noche en el domicilio del Sr. Miguel Segada sito en la calle Pablo Perez 4542 entre Corrales y Minuanes, con una "chorizada y cervezeada".-
- A la hora 21.15 se constata en dicho domicilio el arribo de coches.-
- Aproximadamente a las 22.00 horas se encontraban alrededor de 40 personas, habiendo familias con niños.-
- En el frente de la casa se observaba una pancarta con la inscripción POR LA PATRIA.-
- La mencionada inscripción se realizó en diferentes barrios.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 1 ENE. 1984
Pasa a Bibliografía y Analistas
No. de Orden 8-00619

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)

001

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30.01.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 340

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231115 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 055/B/SS/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente P.E.I. No. 263/D-2/983, de la D.E. II, el que eleva una actualización de la Organización de la Iglesia Católica en el ámbito D.E. II.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a Bio-papeo y analista
No. de Orden 8400620

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.E. I	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-I-84
PASA A: ANALISTAS
R. SALIDA: 0363

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
M A Y O R
ARTURO AGUIRRE

001/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
ENE. 1984
550

abi

DEP. I
9/2/84
PROCESADO
BR.

SECRETO

992.E-D

SECRETO

HOJA NRO.1 DE 4
COPIA NRO. 7
D * 2
D E II
C. SAN JOSE-
281700DIC - 983-
S R 265

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.263/D-2/983-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Actualización de la Organización de la Iglesia Católica en el ámbito DE.II-

III.-T E X T O:

A.-DIOCESIS de SAN JOSE-(Dpto.SAN JOSE)-

OBISPO:Monseñor Pablo GALIMBERTI- (S/A)

1-BASILICA CATEDRAL:

Responsable:Cura Párroco Luis A.PALERMO(c/a)-

-En dependencia contigua se encuentran:

-La casa del Obispado - (Frente a calle Treinta y Tres)-

-Casa Parroquial - 25 de Mayo No.474-

-Hogar Católico - 25 de Mayo -

2-Parroquia:Nuestra Señora del Rosario y Pompeya-

Responsable:Presbitero José GERVACINI(s/a)-

-Cuenta con un salón donde se realizan reuniones familiares y un edificio donde vive el responsable-

3-Parroquia:Nuestra Señora de los Dolores y San Isidro Labrador:

Responsable:Cura Hugo BORDOLI(s/a)-

Ubicada en C.LIBERTAD,en local contiguo funciona la Casa Parroquial y Colegio SAN JOSE-

4-Parroquia:Sagrado Corazón:

Responsable:Cura Pedro DEGIOVALANGELO-(s/A)-

-Ubicada en Villa ECILDA PAULLIER;contiguo está la Casa Parroquial, donde vive dicho Cura-

5-Parroquia:Nuestra Sra.de Lourdes y San Rafael:

Responsable:Cura Angel ARRIETA-(s/a)-

-Ubicación:Pueblo Rafael Perazza,Kmt.72 Ruta 1,contiguo está la Casa Parroquial donde vive dicho Cura-

6-Parroquia:Inmaculada Concepción y San J.Ma.Vianney:

Responsable:Presbitero José GERVACINI-

-Ubicación:Kmt.112 Ruta 23(Estación González)-se realizan misa los - fines de semana-

7-Parroquia: San José Obrero:

Responsable:Cura Rino MARTIGNANO(s/a),ubicada en Playa Pascual,se realizan misas los fines de semana-

8-Parroquia: Cristo Redentor:

Responsable:Cura Mario HERNANDEZ(c/a)-

-Ubicación:En Pueblo Nuevo(ex-Capurro);se realizan misa los fines de semana-

DEP. I
3/2/84
PROCESADO
BR

9-Parroquia: Nuestra Señora del Rosario:

Responsable:Cura Mario HERNANDEZ(c/a),ubicada en Villa RODRIGUEZ;en local contiguo funciona el Colegio María Auxiliadora-

SECRETO

001(1) 8400620

///....-10-Otros Centros Religiosos:

a-Responsable:Presbitero José GERVACINI(s/a)-

(1)-Capilla;San Cono -C.SAN JOSE,con salón parroquial donde se realizan reuniones de caracter social-

(2)-Capilla:Nuestra Sra.de la Resurrección-Pueblo MAL ABRIGO,se realizan misas los fines de semana-

(3)-Capilla:Paraje Fagina-ubicada en Carretera a GUAYCURU(Paraje Fagina);se realizan misa los fines de semana-

b-Responsable:Cura Pedro DEGIOVALANGELO(s/a)-

(1)-Capilla:Paraje PAVON-(Kmt.26 Ruta 11),se realizan misa los fines de semana-

(2)-Capilla:Paraje"La Boyada"(Ruta 1 Kmt.93,) se realizan misa los fines de semana-

c-Responsable:Cura Bino MARTIGNANO(s/a)-

(1)-Capilla:Colonia WILSON Kmt.39 Ruta 1,se realizan misa los fines de semana-

(2)-Capilla:Delta"El TIGRE",local en construcción,con Casa Parroquial, donde vive el Cura-

d-Responsable:Cura Nelson ALONSO(s/a)-

(1)-Capilla:Nuestra Señora del Huerto,C.SAN JOSE,en local contiguo,funciona el Colegio y Liceo Nuestra Señora del Huerto-

(2)-Capilla:Nuestra Señora de Fátima- C.SAN JOSE-

(3)-Capilla:Barrio Dota(Inve 2)- C.SAN JOSE-

e-Responsable:Cura Miguel ARTOLA(s/a)-

(1)-Capilla:Nuestra Sra.del Carmén - Barrio Cementerio C.SAN JOSE,se realizan misa los fines de semana-

11-Centros Docentes Religiosos:

a-Colegio y Liceo "Sagrada Familia"-

Responsable:Antonio DARELLI(Hermano)-

Ubicación:Asamblea y Rincón-

Observaciones:Se dictan clases a nivel Primaria y Secundaria(Alumnos masculinos)-

b-Colegio y Liceo"Nuestra Sra.del Huerto"-

Responsable:Dorys CANY CIOLI-(Hermana)-

Ubicación: 18 de Julio Nro.663-

Observaciones:Se dictan clases a nivel Primaria y Secundaria a alumnos femeninos)-

c-Colegio"Hijas de la Cruz"-

Responsable:Olinda B.FERRERE(Hermana)-

Ubicación:Artigas S/N-(Ciudad de Libertad)-

Observaciones:Se dictan clases a nivel Primaria-

d-Colegio"María Auxiliadora":(Misioneras de la Divina Providencia)-

Responsable:Agustina FIGUEROA(Hermana)-

Ubicación:18 de Julio S/N.(Villa Rodríguez)-

Observaciones:Se dictan clases a nivel Primaria-

e-Colegio:Religiosas Dominicas:

Responsable:(Se desconoce)-

Ubicación:Calles 1 y 14(Autódromo) C.SAN JOSE-

..//// f-Instituto Misericordia:

-No funciona-

12-Integrantes de la DIOCESIS,que REGISTRAN ANTECEDENTES-

a-Luis PALERMO-

-Año 1976: En ocasión de ser Párroco de la Iglesia de la Ciudad de Libertad,se pudo comprobar que en el Salón Parroquial se llevaban a cabo funciones de Cine Club,cuyos asociados son la mayoría, afiliados al P.C.y a la U.J.C.y que las recaudaciones de las mencionadas funciones,serían en parte destinadas al mencionado Partido-

b-Mario HERNANDEZ-

-Año 1968: Firmante de un Manifiesto subversivo lanzado en ese año,en ocasión de la reunión del Episcopado Latinoamericano en Medellín(Colombia),titulado"A los Obispos de América Latina"-El mencionado Manifiesto fue firmado por 800 sacerdotes,entre los cuales figuran 95 uruguayos-

8.-DIOCESIS de SAN JOSE-(Dpto.de FLORES)-

1-Parroquia:Santísima Trinidad-

Responsable:Presbitero José FERRERO CONTI(c/a)-

-Actuan en esta Parroquia,bajo la dirección de un responsable Grupos de Reflexión y Grupo de Acción Social,integrados por personas en su totalidad con antecedentes políticos-ideológicos negativos,fichados por el Grp.A.2-

-Dependen del Presbitero José FERRERO,los siguientes Centros Religiosos:

a-Capilla Santa Teresita: C.FLORES,se dan Misa en forma esporádica,sus actividad está centrada en clases de catequesis y como lugar de reunión de Grupos de Acción Social-

b-Capilla Sagrado Corazón de Jesús: C.FLORES,con actividades similares a las citadas anteriormente-

c-Capilla San Ramón:C.FLORES,ubicada en la zona sub-urbano,desarrolla gran actividad(Misas,Grupos de Acción Social,charlas para jóvenes,Catequesis etc)-siendo sus responsables y coordinadores,personas con antecedentes - políticos-ideológicos negativos-

d-Capilla La Casilla: Kmt.187 Ruta 23-Se dá misa en forma esporádica-

e-Residencia Monseñor Caballero:

Presta servicios de hospedaje,siendo administrada por la Sociedad de Magisterio al Servicio de la Iglesia,su personal no viste los hábitos;se imparten clases de Catequesis y es usada como sede de encuentros y congresos de laicos-

2-Parroquia:Nuestra Señora del Luján:

Responsable:Presbitero Juan PECORA-(s/a)-

-Depende del Presbitero Juan PECORA,la Capilla Barrio INVE-

Se imparten clases de catequesis y se dictan misas en forma alternada en ambos centros religiosos-

3- Centros Docentes Religiosos-

a-Colegio y Liceo "SAN JOSE"-

Funciona normalmente,su Directora Sor Ana Dolores Medina(s/a)-

b-Colegio Cristo Rey:

En la actualidad no funciona como tal,su Directora Sor Rosalía Núñez(s/a)

Se imparten clases de catequesis,es utilizado por el Consejo del Niño,para la internación de niños(...

///..... 4-INTEGRANTES DE LA DIOCESIS con ANTECEDENTES-

a-Presbítero José FERRERO CONTI-

Año 1971: En período pre-electoral,se reunía con personas marxistas en los altos del Cine-Teatro"Plaza"-

Año 1978: Se constata la existencia de un cartel en el interior de la Iglesia de la Santísima Trinidad,con la inscripción"NO A LA VIOLENCIA,SI A LA PAZ",con imágenes de las guerras de Corea y Vietnam-

Año 1979: En oportunidad que la "T.F.P",recorría las calles de C.TRINIDAD,exhibiendo la Virgen de Nuestra Señora del Luján,José FERRERO,manifiesta a sus fieles,que era una cruzada respaldada por el Gobierno y que él no aconsejaba la concurrencia a la exhibición de la mencionada Virgen-

Año 1979: En declaraciones al Semanario "SUR" de C.TRINIDAD,efectúa declaraciones ajenas a su misión religiosa y de crítica a la situación nacional del momento-en el mismo documento se hace constar que practica una vida mundana muy alejada,a lo que tradicionalmente se entiende que realiza un religioso-

Año 1983: Realiza declaraciones en el periódico"La Idea Nueva",referente al acto del 27NOV983,de C.MONTEVIDEO,donde apoya a dicho acto y finaliza resaltando las estrofas del Himno Nacional" Orientales La Patria o la Tumba.Libertad,o con Gloria morir"-

8.-DIOCESIS de MERCEDES(Dpto.de SORIANO)-

Obispo:Monseñor Dr.Andrés María RUBIO GARCIA(c/a)-

1-Catedral Nuestra Señora de las Mercedes-

Responsable:Cura Párroco Domingo LUCARELLI(c/a)-

-Integrantes-Cura Párroco Antonio ROSELLI(c/a)-
Cura Párroco Angelo COVELLI(s/a)-

Dependen de esta Catedral las siguientes Capillas:

a-Capilla:"Nuestra Señora del Huerto",este templo pertenece a las Hermanas del Huerto,ubicado en el Colegio del mismo nombre-

b-Capilla:"Santa Teresita",atendida por el Cura Domingo LUCARELLI(c/a)-

c-Capilla:"María Auxiliadora",atendida por Curas Párrocos:
- -Walter FUIDO(c/a)-
- -Héctor GONZALEZ(c/a)-
- -José SOVINSKI(s/a)-
- -Rafael GARCIA(c/a)-
- -Jorge DIPERNA(s/a)-

-Funciona bajo la dirección de estos Párrocos,el Colegio Liceo"San Miguel"-

2-Parroquia "Sagrado Corazón"-

Responsable:Cura Párroco Angelo COVELLI,(S/a) y está a cargo del Diácono Manuel Alfredo TECHERA(s/a)-

-Depende de esta Parroquia;La Capilla de los "33"ubicada en el Barrio del mismo nombre-

3-Parroquia"San Juan Bautista"-

Responsable:Presbítero Rafael GARCIA(S.D.B.) (c/a)-

-Dependen de esta Parroquia las siguientes Capillas:

....//// b-San Carlos - ubicada en el Barrio"Grito de Asencio",pertenece a las Hermanas de la Asunción-

c-Santa Rosa - ubicada "Barrio Artigas"-

d-Paraje Pense - ubicada sobre el camino del mismo nombre(Es utilizada como "Casa de Retiro Espiritual"-

4-Parroquia "San Pío X"-

Responsable:Cura Párroco Héctor GONZALEZ(S.D.B.) (s/a) y a cargo del Diácono Luis BARBITA(s/a)-

-Depende de esta Parroquia la Capilla de "Nuestra Señora del Huerto",ubicada en el Hospital Regional Litoral Sur de C.MERCEDES-

5-Parroquia"Nuestra Señora del Luján y Santa Isabel"(C.CARDONA)-

Responsable:Cura Párroco Giuseppe BENFENATI(s/a)-

-Depende de esta Parroquia las siguientes Capillas,ubicadas en:

a-Capilla de Pblo.SANTA CATALINA-

b-Capilla"El Volcán"C.CARDONA-

c-Paraje Colonia Larrañaga-

d-Pueblo Juan Jackson-

6-Parroquia"Nuestra Señora de los Dolores"C.MERCEDES-

Responsable:Cura Párroco Tehodoro WALLER(s/a) y Ramón LOPEZ MARICHAL(c/a)

-Dependen de esta Parroquia las siguientes Capillas:

a-Pblo.CAÑADA NIETO-

b-Balneario "LA CONCORDIA"-

c-Pblo.PALO SOLO-

d-Villa SANTO DOMINGO de SORIANO,a cargo del Diácono Alfonso RODRIGUEZ GASTELUMENDI(s/a)-

7-Parroquia"San José"(Pblo.JOSE.E.RODO)-

Responsable:Cura Párroco Silvano SAMPSON(s/a),dependiendo de esta Parroquia:

a-Parroquia Pblo.PALMITAS-

b-Capilla Paraje "PARADA OLIVERA"-

c-Capilla Pblo.EGAÑA-

d-Capilla de Pblo.RISSO-

8-Centros Docentes Religiosos-

a-Colegio y Liceo Salesianos - C.MERCEDES-

b-Colegio y Liceo Huerto - C.MERCEDES-

c-Colegio Jesús María -CARDONA-

d-Colegio Teresas - DOLORES-

9-INTEGRANTES DE LA DIOCESIS con ANTECEDENTES-

a-Monseñor Dr.Andrés María RUBIO GARCIA- V.

De reconocida tendencia izquierdista existiendo información que lo sindican como comunista y simpatizante de la subversión -

Opositor al Proceso Cívico-Militar-

b-Cura Párroco Antonio ROSELLI- V. PE.

Simpatizante de izquierda-

c-Cura Párroco Walter FUIDO- 216607-

Izquierdista-

Opositor al Proceso Cívico-Militar- 21405 - 6464 - 68

d-Cura Párroco Rafael GARCIA-

Izquierdista,de nacionalidad español-

e-Cura Párroco Ramón Ernesto LOPEZ MARICHAL-

SECRETO

///..... -De reconocida tendencia izquierdista-

f-Diácono Manuel Alfredo TECHERA-

Izquierdista sin confirmar-

g-Diácono Alfonso RODRIGUEZ CASTELUMENDI-

Izquierdista-

D.-DIOCESIS DE MERCEDES(Dpto.de COLONIA)-

1-Parroquia Santísimo Sacramento (C.COLONIA)-

Responsable:Cura Párroco Juan Mario GUERRIERO DELOQUI(c/a)-

Sacerdote Sebastián ELIZEIRE(c/a)-

-Dependen de esta Parroquia la del Real de San Carlos Parroquia"San Benito" Y Capillas:San José Obrero;San Pedro;La Horqueta y Riachuelo(Real.S.CARLOS)

2-Parroquia"Nuestra Señora del Carmén"-(C.CARMELO)-

Responsable:Cura Párroco Juan Carlos SPERA(s/a);este párroco tiene a su - cargo también la Parroquia"Nuestra Señora del Rosario" de la misma ciudad y las siguientes capillas:

-Capilla de Pblo.CONCHILLAS-

-Capilla de Pblo.GIL-

-Capilla Juan GONZALEZ-

-Capilla San ROQUE-

-Capilla Santa Teresita-

-Capilla Virgen de los 33-

3-Parroquia"San José OBRERO"(C.JUAN LACAZE)-

Responsable:Cura Párroco Pedro SILVA(s/a)-

Sacerdotes:Abel Leonardo Fusari Bottarro (s/a)-

Aniceto TEJERA(s/a)-

José Luis DI PERNAS(s/a)-

-Tienen a su cargo las siguientes Capillas:

-Capilla Boca del Rosario-

-Capilla María Auxiliadora-

-Capilla Radial-

-Capilla Nueva Helvecia-

4-Parroquia"Santísima Trinidad"(C.NUEVA HELVECIA)-

Responsable:Cura Párroco Juan José RAMILO SIERRA(c/a)-

Integrante - Diácono Dante Antonio GUERRA CLARA(c/a)- y dependen las si - guientes Capillas:

-Capilla Nuestra Señora de Fátima-

-Capilla San Isidro-

-Capilla Santa Cruz-

5-Parroquia"Nuestra Señora de los Remedios"(C.NUEVA PALMIRA)-

Responsable:Cura Párroco Bartolomé Fco.BACIGALUPE BUXIO(c/a)-

-Dependen de este centro las siguientes Capillas:

-Capilla Sagrado Corazón-

-Capilla Nuestra Señora de Lourdes-

-Capilla Nuestra Señora del Luján-

6-Parroquia "San José"(OMBUES de LAVALLE)-

Responsable:Se encuentra vacante por fallecimiento del anterior titular Miguel BULLRICH-Los servicios religiosos en la zona son cubiertos por el párroco Juan Carlos SPERA y ocasionalmente por Juan Mario GUERRIERO o Bartolomé BACIGALUPE- y dependen de este Centro las siguientes Capillas:

-Capilla María Auxiliadora-

//...

-Capilla Nuestra Señora de los 33-

-Capilla Santa Teresita-

-Capilla San Isidro-

-Capilla Santa Rosa-

-Capilla Nuestra Señora del P.Socorro-

-Capilla Sagrado Corazón-

-Capilla Cristo Redentor-

7-<u>Parroquia"Nuestra Señora del Rosario"(C.ROSARIO)-</u>

Responsable:Cura Párroco Juan José LASA CHIOSSO(c/a)-

-Dependen de este centro las siguientes Capillas:

-Capilla Nuestra Señora de Fátima-

-Capilla Sagrado Corazón-

8-<u>Parroquia "San José"(C.TARARIRAS)</u>-

Responsable:Cura Párroco Roberto Ademar ALVAREZ CARDUZO(c/a)-

-Dependen de este centro las siguientes Capillas:

-Capilla Santa María(Estanzuelas)-

-Capilla Puente del Sauce-

-Capilla del Cuadro-

-Capilla San Luis -

-Capilla Semillero-

9-<u>Centros Docentes Religiosos-(COLONIA) [illegible] con [illegible]-</u>

a-Colegio Mercedarias del Divino Maestro - COLONIA-

b-Colegio Salecianos - COLONIA-

c-Colegio Marianas del Ap.Católico- COLONIA-

d-Colegio Misioneras Sagrado Corazón - COLONIA-

e-Escuela Agrícola Salesianos - Kmt.206 Ruta 21-

f-Colegio Hijas del Divino Salvador - TARARIRAS-

g-Dejo de funcionar el Colegio Nuestra Sra.de la Misericordia-

10-<u>ANTECEDENTES IDEOLOGICOS INTEGRANTES DE LA DIOCESIS de MERCEDES(Dpto.COLONIA)</u>.

a-Cura Párroco Juan Mario GUERRIERO BELOQUI-

Izquierdista activo,mantiene amistad con otras personas también izquierdistas-El mismo podría estar vinculado a la Sedición(25/09/972)-

b-Sacerdote Sebastián ELIZEIRE-

En las elecciones Nacionales del año 1971,registró actuación política por la Lista 808 del P.D.C.(Partido Demócrata Cristiano),figurando como 7mo.titular a la Cámara de Senadores y como 1er.titular a la Cámara de Representantes del Departamento de Paysandú-

c-Cura Párroco Bartolomé Francisco BACIGALUPE BUXIO-

Fichado en Bn.I.No.4,como izquierdista-

d-Cura Párroco Roberto Ademar ALVAREZ CARDUZO-

Izquierdista activo-Actuó en C.DOLORES Dpto.de SORIANO,como cura párroco-
En artículo publicado en el periódico"Acción de C.Mercedes,declara publicamente su adhesión al Frente Amplio 2-05-971-
Figura como Delegado General por el P.D.C.en el circuito No.2 de DOLORES, en las elecciones del año 1971-
Evidenció mala disposición para con los actos patrióticos del 25 de Agosto de 1979,al no tocar las campanas de la Iglesia tal cual se había coordinado previamente-En base a los antecedentes,que registra,con fecha 16/6/79, es eliminado de la Comisión de Fuerzas Vivas de C.DOLORES-
Con fecha.19/4/80.declara públicamente en el periódico"Acción" de C.MERCE-

//...

-DES, que nunca integró listas ni autorizó a que su nombre figurara en adhe - sión al Frente Amplio,

-Existe información de que él mismo es homoxesual-

e-Cura Párroco Juan José RAMILO SIENRA- V.

Se mantiene lo informado mi P.E.I.160/D-2/983-

f-Diácono Dante Antonio GUERRA CLARA- 76102

Año 1971-Figura en un manifiesto publicado por demócratas de NUEVA HELVECIA, sindicado de apoyar al Frente Amplio y de estar por esto contra la Patria Al-

1971-En las elecciones Nacionales de ese año, fue candidato del Frente Amplio en las listas 1808 del P.D.C. y 180 del Partido Socialista como 8vo.Titular a la Junta Departamental de COLONIA-Eval - A-2

1971-en las mismas elecciones, actuó como Delegado de Mesa por el Frente Amplio en las listas 808 - 1800 - 988 - 9988 y 1811 del P.D.C. en el Circuito No.19 de NUEVA HELVECIA A-1

22 al 31/Mar/972, en esas fechas en el Hotel de su propiedad se realizó con su apoyo y consentimiento, un Congreso Socialista donde concurrieron 39 estudiantes de C.MONTEVIDEO, en el que se realizaban charlas, se estudiaba literatura marxista y por la noche se proyectaban películas de corte subversivo Eval-A.1-

Se mantiene lo informado en mi P.E.I.150/D-2/981-

g-Cura Párroco Juan José LASA CHIOSSO-

Año 1973- Mencionado en actas por integrantes de la organización subversivas como uno más del grupo, documentos del M.L.N-En declaraciones del sedicioso Edgar Alberto BUELA DAWSON, el mismo manifiesta, que el mencionado Párroco mantenía contactos a nivel de la Organización con el también integrante del M.L.N.José CALCAGNO ANDRADA, éste lo sindica como integrante de un grupo del M.L.N., que efectuaba sus reuniones en la Iglesia de Pompeya(C.CARMELO) Mantenía estrecha vinculación con el Padre LEZAMA GROOS, quien fue procesado por las actividad subversivas en C.MONTEVIDEO-

Año 1977-Formó parte de los visitantes y colaboradores del XIII Campamento Nacional de Scouts Católicos que se realizara en la 3era.Sección Policial (CARMELOS)-

E.-DIOCESIS de FLORIDA-(Dpto.de FLORIDA)-

Obispo:Monseñor Humberto TONNA-(c/a)-

1-Parroquia"Nuestra Sra.del Luján" de C.FLORIDA-

Responsable:Presbítero Miguel Angel MATONTE-(c/a)-

Dependen de este Centro la Capilla de "San Cono"-

2-Parroquia"San José" - de C.FLORIDA-

Responsable:Sacerdote Severino FLEIG-(s/a), e integrada también por el sacerdote Juan TRESS-(s/a)-

Dependen de este Centro las Capillas siguientes:

-Capilla "San Juan Bautista"-C.FLORIDA-

-Capilla"Talita"Est.TALITA-

-Capilla"San Gerónimo" PARAJE SAN GERONIMO-

-Capilla"Palermo" EST.PALERMO-

-Capilla"San Miguel" Barrio Fernández Mura - C.FLORIDA-

-Capilla"Nuestra Sra.de Fátima"Barrio Curuchet - C.FLORIDA-

-Capilla"Exaltación de la Cruz" Est.LA CRUZ-

-Capilla"Pablo VI" Paraje LA MACANA -

SECRETO

..///

3-Parroquia"Santa Teresita del Niño Jesús" C.FLORIDA-
Responsable:Presbítero Darío Gaudencio SALVATERRA FELLIN-(s/a)-
Dependen de este Centro la Capilla"San Antonio"; y de este centro las siguientes Capillas:
-Capilla"San José"Pblo.MENDOZA GRANDE-
-Capilla "Virgen de los 33" Pblo.MENDOZA CHICO-

4-Parroquia"Nuestra Sra.del Pilar" C.SARANDI GRANDE-
Responsable:José P.BARRERA LOUSTALET(Monseñor) (s/a)-
Dependen de este Centro las siguientes Capillas:
-Capilla"Puntas de Maciel" - PUNTAS de MACIEL-
-Capilla"Polanco del Yí" - POLANCO del YI-
-Capilla"Villa Hípica" - Paraje VILLA HIPICA-
-Capilla"Pintado" - Est.PINTADO-
-Capilla"SAN JOSE" - Est.GOÑI-

5-Parroquia"Inmaculada Concepción"-Pblo 25 de MAYO-
Responsable:Presbítero Conrado LOFFEL(s/a),e integrado también por el Sacerdote Severino FLEIG(s/a)-
Dependen de este Centro la Capilla"Estación Cardal" de Pblo.CARDAL-

6-Parroquia"San Cosme y Damián" Pblo.25 de AGOSTO-
Responsable:Presbítero Conrado LOFFEL(s/a) e integrado también por el Sacerdote Severino FLEIG(s/a)-
Dependen de este Centro la Capilla"Independencia"del mismo Pueblo-

7-Parroquia"Santa Teresita del Niño Jesús" Pblo CHAMIZO-
Responsable:Presbítero Francisco UNGO FERREIROS-(s/a)-

8-Parroquia"Nuestra Sra.del Carmén" Pblo CAPILLA del SAUCE-
Responsable:Presbítero Emilio BUFFOLI ZANETTI-(s/a)-

9-Parroquia"María Auxiliadora" Villa CASUPA-
Responsable:Sacerdote Pablo BIDER(s/a) y Sacerdote Carlos SANGERLE(s/a)-
Dependen de este Centro las siguientes Capillas:
-Capilla"San José" - CASUPA-
-Capilla "Virgen de los 33" CASUPA-
-Capilla"SAN FRANCISCO DE ASIS" - REBOLEDO-
-Capilla"San Juan Bautista" CERRO COLORADO-

10 -Parroquia"Purísimo Corazón" - Pblo.FRAY MARCOS-
Responsable:Sacerdote Pablo SCARATTI-(s/a)-

11 -INSTITUTOS DOCENTES-
a-Colegio y Liceo Huerto"MONS.VERA" - C.FLORIDA-
b-Colegio San José - SARANDI GRANDE-
c-Colegio San José Fraternidad Eclesial Franciscana - CASUPA-
d-Colegio San José - Pblo.MENDOZA-

12-ANTECEDENTES IDEOLOGICOS -de los integrantes-
a-Monseñor Humberto TONNA-Fué cuestionado en 1975 a raíz de la publicación de una Carta"La Iglesia Servidora de la Patria",en donde expresa un pedido de"Amnistía"lo más amplia posible,dentro de los límites aconsejables"-
b-Presbítero Miguel Angel MATONTE- AN
Izquierdista,intervino en diversas reuniones donde se detectaron,la presencia de elementos izquierdistas,docentes destituídos,profesionales y "LL.DD"-

//........ - tener información con respecto al ex-Cura José Luis PIEDRACUEVA ASPIROZ, detenido por vinculaciones con el M.L.N-

-Actualmente mantiene reuniones con liberados de los Establecimientos Militares de Reclusión,izquierdistas y jóvenes-

F.-DIOCESIS de FLORIDA-(Dpto.de DURAZNO)-

1-Parroquia"San Pedro del Durazno" -(C.DURAZNO-)-

Responsable:Cura Párroco Eduardo FERRE(s/a)-

Cura Coadjutor Piero LEGRENZI GERENZANI(c/a)-

-Dependen de esta Parroquia:

-Capilla Barrio"Puerto de los Barriles" - C.DURAZNO-

-Capilla "Ombúes de Oribe" Ruta 14 y Ruta 100-

-Capilla"San Francisco" - DURAZNO-

-Capilla"San Isidro" 15ta.Secc.Pol.del Dpto-

2-Parroquia"Nuestra Señora del Carmen"-(C.DURAZNO)-

Responsable:Cura Párroco Erico FETCHER-(s/a)-

Vicario Cooperador Pbto.Gregorio RODRIGUEZ(s/a)-

Dependen de esta Parroquia:

-Capilla"Ntra.Sra.de Fátima" - SANTA BERNARDINA- Hna.colaboradora Sor.María del Cármen LAMO(s/a)-

-Capilla"San José" - C.DURAZNO-

-Capilla"Santa Cruz" - C.DURAZNO-

-Capilla"Centro Vicente Pallotti" C.DURAZNO-

3-Parroquia"San Antonio de Padula" - SARANDI DEL YI-

Responsable:Cura Párroco Antonio REGO-

-Dependen de esta Parroquia:

-Capilla"Rosell y Rius" 9ma.Secc.Pol.del Dpto-

-Capilla"Chacras de Sarandí del Yí" -SARANDI del YI-

4-Parroquia"Nuestra Sra.del Carmen" Villa CARMEN-

Responsable:Cura Párroco Francisco GEIS(s/a)-

-Dependen de esta Parroquia:

-Capilla"Santa Teresita" - Pblo.Gral.LAGUNA-

-Capilla"San Jorge"

5-Parroquia"Del Sagrado Corazón" - [illegible]-

Responsable:Cura Párroco Tomás TADEO-

-Dependen de este Centro:

-Capilla "Paso Ramirez" 7ma.Secc.del Dpto-

6-Parroquia "Del Sagrado Corazón" - Pblo.CARLOS REYLES-

-Carece de Cura Párroco,siendo atendida en sus tareas menores por las Misioneras Franciscanas de C.PASO de los TOROS,como así también es atendida para los servicios religiosos por los clérigos de PASO de los TOROS-

-Angelo PELIS-

-José BORPHERE-

-Carlos MALL YUSSI-

-Franco LAPPARONE-

-Estos clérigos atienden las siguientes Capillas:

-Capilla"Feliciano" 12 Secc.Pol.del Dpto-

-Capilla"De los Treinta y Tres"Pblo.CENTENARIO-

-Capilla"Sarandí de la China" 11 Secc.Pol.del Dpto-

- Son atendidas por el Padre Emiliano RUFFOLI de CAPILLA del SAUCE(Dpto.de -

....//////

-Capilla paraje"LA MAZAMORRA"-

-Capilla paraje"BLANQUILLO"-

-Capilla paraje"CAPILLA de FARRUCO"-

-Capilla paraje Pblo.PUGLIA o LAS ARENAS-

-La Capilla"R.de las P.de Río Negró" 7ma.Secc.Pol.del Dpto.,es atendida - eventualmente por los Padres Salecianos del Instituto"Benigno Paiva Irisarry"

8-Centros Docentes Religiosos-

-Colegio y Liceo"San Luis";de los Hnos.Maristas su director es Jorge - MEIER STIEDL(s/a) - C.DURAZNO-

-Colegio y Liceo"Inmaculada Concepción" de las Hmas.Inmaculada Concepción Alemanas,su Directora es Jeanne María NICHOLSON RISER(s/a)-C.DURAZNO-

-Colegio"Madre Carmen";su Directora María Jesús ANCHETA RADA(s/a)/Villa - CARMEN-

-Colegio"Servicio Ayuda Rural del Uruguay";de las Misioneras Franciscanas del Verbo Encarnado Carlos Reyes-Su Encargada es Marta BRUM(s/a)-

-"Establecimiento Ganadero Instituto Paiva Irisarry",de los Padres Sale - cianos su Director es Padre Geraroel NECHTERGEELE DE VOLDER- (s/a)-

-Ha dejado de funcionar como tal el Colegio"Hermana de la Providencia"-

9-Integrantes con antecedentes- 86388

a-Cura Piero LEGRENZI GERENZANI,Publicó un artículo en el semanario"Sucesos" de C.DURAZNO,de corte subversivo-

-Izquierdista,registrado en base a sus vinculaciones con elementos de esa tendencia,con sediciosos liberados,así como por su forma de actuar y el vocabulario que emplea en el cumplimiento de sus actividades religiosas-

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

scr-

011/11 8400620

DEP. I PROCESADO

01

EJERCITO NACIONAL 1/6
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
231200 - ENE - 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400623

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 057/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

ARCHIVO

- Se adjuntan al presente fotocopias de artículos publicados en el diario "EL TELEGRAFO" de C. PAYSANDU, de fecha 31-DIC-83.
- Dicho medio destaca fundamentalmente hechos políticos de grupos totalmente antagónicos a la conducción del proceso Cívico-Militar.
- Cuestiona el traslado de los restos del General Leandro Gómez a la vez que se insita a no acompañar los actos de homenaje al igual que al desconocimiento de los mismos, agregando entre otros la negativa de los familiares.
- Referente a la presencia de los dirigentes del Partido Colorado, Doctores SANGUINETTI y TARIGO, en la ciudad de Paysandú el 26-DIC-83, representantes del "Batllismo Unido de Paysandú", solicitaron la realización de un acto político en un lugar público para el día jueves 29, con motivo de la venida de éstos políticos. Dicho acto no fue autorizado, y sí se autorizó la realización de una cena pero con la denegatoria de la solicitud para realizar una oratoria a la finalización de la misma. Hecho este, que en ambos casos se notificó a los organizadores en forma escrita. No obstante hicieron caso omiso a tal notificación ya que en un artículo del referido diario se destaca: "A los postres hablaron los dirigentes SANGUINETTI y TARIGO, quienes pusieron énfasis en la necesidad de reinstitucionalizar el país para que se vuelva a respirar aires de libertad".

DEP. II PROCESADO

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

27 ENE. 1984

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
MAYOR
ARTURO AGUIRRE

001/6

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
No. 8400623
FECHA: 30-I-84
PASA A: Dpto I

abi

Precio del ejemplar N$ 13.00

EL TELEGRAFO

EDICION ESPECIAL

Tarifa Especial de Prensa del Interior Resolución del Poder Ejecutivo del 28 2 57 Dep. Legal 39001 93 | AÑO LXXIV Nº 22.379 | PAYSANDU, SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1983

1984: AÑO DE LA DEMOCRACIA

DIJO TARIGO EN PAYSANDU

"La oposición ya logró vencer a la dictadura en las urnas"

(ver información en Pág. 3).

"EL TELEGRAFO"
Sábado 31 de diciembre de 1...
Página 3

DIJO TARIGO

"La oposición ya logró vencer a la dictadura en las urnas"



Los doctores Sanguinetti y Tarigo, en compañía de los dirigentes sanduceros del Batllismo Unido, dialogaron animadamente en nuestra Dirección sobre los temas políticos de actualidad. (Abel Fotos).



Luego de finalizada la cena de camaradería, los doctores Sanguinetti y Tarigo fueron saludados efusivamente por sus correligionarios sanduceros frente a EL TELEGRAFO momentos antes de que emprendieran el regreso a Montevideo. (Abel Fotos).

... cuatro grupos del Batllismo Unido de Paysandú recibieron la visita de los doctores Julio María Sanguineti y Enrique Tarigo, con quienes tenían previsto realizar un acto callejero en la esquina de la Casa del Partido Colorado, en Florida y Setembrino E. Pereda. Pero al no haber sido autorizado dicho acto por la policía, la reunión tuvo lugar en el restaurante "El Aguila", donde dirigentes y afiliados de las listas que integran el citado movimiento asistieron a una cena de camaradería.

A los postres hablaron los doctores Sanguinetti y Tarigo, quienes pusieron énfasis en la necesidad de reinstitucionalizar el país para que se vuelvan a respirar aires de libertad.

Sanguinetti denunció que se pretende dividir al Uruguay entre demócratas y comunistas, emparejando a todos quienes no están con el régimen con este último calificativo. Nuestro país —acotó— fue vanguardia de democracia y de justicia social, pero esa especie de liderazgo que ejercía en América lo ha perdido, pues mientras otras naciones han avanzado en tales campos, Uruguay ha retrocedido.

El plebiscito de la reforma constitucional y las elecciones internas —prosiguió diciendo Sanguinetti— fueron dos hitos en la marcha hacia la democratización, meta que nuestro partido ha procurado defendiendo el diálogo, que pese a todo se interrumpió, y ahora tenemos un fin de año de censuras, clausuras y encarcelamiento de dirigentes partidarios.

Pese a todo —agregó Sanguinetti— éste va a ser el año de las elecciones, y debemos reconquistar la democracia con nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia y nuestra acción.

Seguidamente precisó que hay que luchar por la desproscripción de todos los ciudadanos, y que "es una irresponsabilidad hablar de abstención, ya que en las urnas el pueblo nunca pierde".

CAMBIAR EL MODELO POLITICO

El Dr. Tarigo inició su alocución dejando establecido que este 1983 había sido un mal año político, un mal año social y un mal año económico, y que es necesario cambiar el modelo político para poder cambiar el modelo económico que ha llevado al país a la ruina.

En otro momento de su discurso Tarigo observó que "el pueblo ha tomado conciencia de que es impostergable volver a la democracia" y que ello es muy factible por cuanto "la oposición logró vencer a la dictadura en las urnas".

Sobre el acto del 27 de noviembre en el Obelisco de Montevideo dijo que allí 400 mil personas desproscribieron al resto del país, y que después de diez años este gobierno ha tenido que reconocer que ha fracasado.

Concluyó sus palabras Tarigo advirtiendo que la democracia se debe consolidar de manera tal que haya elecciones en 1984, en 1989, en 1994 y así sucesivamente, pues sería un absurdo que, como en la Argentina durante medio siglo, los golpes de estado se intercalaran con los gobiernos civiles.

En medio de cánticos de los comensales culminó la cena.

VISITA A "EL TELEGRAFO"

Acompañados por los dirigentes locales señores Cr. Luis Giamberini, Arq. Juan Carlos Suzano, Prof. Hugo Loza Balbuena, Prof. Miguel Angel Rippa y por el señor Jorge Sosel, dirigente capitalino, los doctores Sanguinetti y Tarigo tuvieron la deferencia de visitar EL TELEGRAFO, donde fueron recibidos por nuestro Director, señor Fernando M. Baccaro, y nuestro Secretario de Redacción, señor Luis M. Pirievcis.

Durante la charla fueron abordados temas de candente actualidad, respecto a los cuales los visitantes expusieron la posición ya conocida que sustentan desde los altos cargos que desempeñan en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

Sanguinetti y Tarigo regresaron en la madrugada de ayer tras la visita a nuestro diario, a Montevideo.

"EL TELEGRAFO"

Sábado 31 de diciembre de 1983.

Página 3.

SOLICITADA

Respeto al héroe

Alejados de connotaciones políticas, ajenas a la reverencia y reconocimiento nacional que la figura del Gral. Leandro Gómez merece, nos resulta un imperativo moral insoslayable, manifestar públicamente nuestro pensamiento ante los actos programados por el gobierno para el 2/1/84. Y debe quedar claro, prioritariamente, que quienes desde el año 1973 son responsables de la conducción de la República, han monopolizado absolutamente todo lo inherente a la forma de recordar al héroe, contrariando la tradición del país y, obviamente, desconociendo el natural derecho de la gente a manifestarse, ante un hecho tan especial y caro a sus sentimientos, en la forma y modo que lo sienta y quiera.

Que no se ha comprendido, además, el sí que cierto y existente Espíritu de Paysandú, es hasta innecesario afirmarlo. Baste recordar que, para hacer viable el Mausoleo, se empeñó por destrozar algo que, como la fuente, ganó preferente lugar en el corazón y el recuerdo de cada sanducero. Pero, muy por encima de nuestro desacuerdo con el lugar de erección de la obra —por significar la eliminación sin sentido de otra tan querida; con su costo faraónico, chocante con la humildad del héroe y con las angustiantes así como diversas necesidades de la hora y con el injustificable monopolio de su homenaje, en momentos en que nadie puede dudar que una inmensa mayoría del país entiende y piensa distinto que quienes gobiernan —nuestra no adhesión a los actos oficiales y, desde luego, nuestra no concurrencia a los mismos, se fundamenta en el ineludible deber de respetar, al menos, la voluntad del Gral. Leandro Gómez.

¿Cómo admitir que el homenaje consista en sacar sus restos del lugar donde él quiso quedar para siempre, para traerlos a descansar donde nunca pensó hacerlo? Que para honrar a Leandro Gómez debemos empezar por respetarlo, nos parece irrefutable. Así lo entendió el gobierno nacionalista no forzando el cumplimiento de la Ley que dictara en 1964, que hoy, actualizada y reformada, se impone; precisamente porque la obligación de todo gobierno democrático es actuar dentro del marco jurídico que lo regula.

Han sido claros los familiares del General, como lo fueron antes, dando a conocer —como lo hicieron antes— la voluntad de aquél y la de ellos anunciando, incluso, la promoción de las acciones judiciales pertinentes a las que tienen innegable derecho. No debe olvidarse que Leandro Gómez ofrendó su vida y la de sus valientes, en defensa de la vigencia de la Constitución, la Ley y la Soberanía Nacional. ¿Cómo, entonces, acompañar actos de homenaje que impliquen no sólo el desconocimiento de la voluntad del homenajeado sino, además, de claras normas constitucionales y legales? Y digamos cuáles son y qué dicen las normas que los deudos anuncian invocaran.

El art. 72 de la Constitución de la República de 1967, votada y aprobada libremente por el Pueblo, prescribe "La enumeración de derechos, deberes y garantías hecha por la Constitución, no excluye los otros que son inherentes a la personalidad humana o se derivan de la forma republicana de gobierno". Por su parte, el art. 309 del Código Penal establece "Substracción de cadáveres o de restos humanos sin propósito de vilipendio. La sustracción, mutilación o exhumación de un cadáver, la exhumación o sustracción de sus cenizas, determinadas por móviles de piedad, de veneración, de amor, de investigación científica, serán castigadas con tres a dieciocho meses de prisión. La pena será elevada al doble, cuando tales hechos se efectuaran con fines de lucro". La claridad de las normas, hace innecesario agregar comentario o explicación.

En nuestra condición de ciudadanos, jamás vamos a dejar de reverenciar la figura del querido General. Pero, jamás también, lo haremos dejando de respetar su voluntad y contrariando la legalidad por la cual luchó y murió.

Que no sean los héroes comunes motivo de enfrentamientos entre los Orientales. Que a ningún uruguayo por siempre en el futuro, se le prohíba hacer su homenaje. Que nadie más, ni sectores ni personas, se arroguen para sí el derecho a programar, realizar y decidir algo que es común a todos, sin tener por los que deciden la representatividad legítima que corresponde. Que sea este, el último hecho de un proceso que debe culminar sin odios, sin rencores y con decoro para todos, porque así lo exigen nuestros próceres, nuestra tradición democrática, nuestra Patria, en la que deseamos todos vivir con bienestar y, fundamentalmente, con la sensación de libertad que debemos recuperar, para no perderla jamás. *Dr. Rodolfo Zanoniani, Dr. José Demichelis Azeves, Hermann Holzmann Elhordoy, Dr. Jorge Larrañaga Fraga.*

DCP. II 7/2/84 PROCESADO TC

034 8400623

Las esperanzas del pueblo uruguayo

Un año más y uno menos, al decir de Don José Mares, un inmigrante checoeslovaco que así filosofa acerca del devenir del tiempo. Un año más que hemos vivido y uno menos que tenemos por vivir. Hoy dejamos atrás 1983 y mañana empezaremos a recorrer 1984. Momento propicio, entonces, para hacer un balance de lo hecho y de lo que no hicimos y una valoración de lo que tenemos por hacer, de lo que debemos hacer impostergablemente.

El balance, evidentemente, nos va a arrojar un saldo deficitario, desde que el estándar de vida de la población uruguaya continuó cayendo en los últimos doce meses, a punto tal que cuesta imaginar cómo podremos soportar un empeoramiento del estado de cosas, con empresas en bancarrota, un número creciente de desocupados y de trabajadores que perciben salarios por debajo del mínimo imprescindible. Y, lo que es más grave, sin que nadie avizore cambios substanciales que reviertan la tendencia a empobrecernos cada vez más.

En el mejor de los casos, por otra parte, si el próximo lunes mismo estuviera todo dispuesto para iniciar el esfuerzo supremo de reconstruir el país, igualmente tendríamos que esperar unos cuantos años —un lustro, cuando menos, y eso con un optimismo desbordante— para vislumbrar resultados halagüeños.

La cuestión radica fundamentalmente en que todos los sectores de la producción nacional, sin exclusiones, han sufrido los tremendos efectos de una política que no supo de contemplaciones con nadie; ni con el propio Estado.

Y mientras el país ha contraído una deuda externa totalmente fuera de sus reales posibilidades de amortizarla, las exportaciones —único recurso conocido para pagarla— recién en los últimos meses recibieron un tratamiento estimulante.

Habrá, sí, un saldo favorable de la balanza comercial —con todo, no alcanza ni para hacer efectivos los intereses de la deuda—, pero ello se deberá a que las importaciones se redujeron sensiblemente, y no en virtud del aumento de las exportaciones, como sería ideal.

Al resentirse tan críticamente la economía, lógicamente, no hay actividad de la vida nacional que no haya sentido los efectos del proceso de deterioro en ese aspecto fundamental de la marcha de cualquier nación del mundo, y tanto más de las débiles como la nuestra.

Las expectativas populares, a todo esto, están cifradas en las elecciones a celebrarse el último domingo de noviembre de este año, según lo prometido por el gobierno. Y es natural que así sea, por cuanto el retorno a la democracia, tras las largas vacaciones que se le dieron, se ha convertido en una necesidad impostergable.

En la Argentina —un hecho resaltable a nivel internacional ocurrido en 1983— la democracia, que también estaba ausente, volvió a resplandecer para regocijo de un pueblo que estaba harto de la dictadura, de las masivas tragedias que desencadenó y de la destrucción de la economía que provocó.

Al mirarnos en el espejo de la Nación hermana, con el recuerdo muy fresco de la asunción de Alfonsín, mañana empezaremos la cuenta regresiva de los 330 días que mediarán desde esa fecha hasta los comicios con la explicable inquietud de quien aguarda un acontecimiento tan trascendental como lo será el reencuentro con la civilidad.

Tenemos, pues, que prepararnos para afrontar tan grande responsabilidad, aunque seguramente el gobierno tendrá que modificar su actitud para que, en medio de la libertad y el respeto a las instituciones, el quehacer político se pueda desenvolver normalmente, al mejor estilo de antes, cuando Uruguay se ganó el título de la Suiza de América.

La cuestión es, en suma, volver a la democracia plena, al acatamiento a la Constitución, que en definitiva es la única forma de convivir en paz, en armonía, ya que fuera de la ley la propensión a la arbitrariedad permanece latente cuando no se exterioriza con sus nefastas consecuencias.

De allí que la ciudadanía, tras haber padecido un período oscuro de la historia del país, haya depositado tantas ilusiones en la democratización que de suyo implican las elecciones libres.

Son nuestros deseos, como los del común de los uruguayos, que 1984 sea el punto de partida para que Uruguay recupere en el plano internacional aquel viejo prestigio que conquistó con la pureza de su democracia y que hizo a su pueblo relativamente feliz. Dicho lo cual, sólo nos resta augurarles a nuestros consecuentes lectores, anunciantes y amigos en general, un ¡muy feliz año nuevo!

EL TELEGRAFO

Fundado el 1° de Julio de 1910, por Angel L. Carotini y Miguel A. Baccaro
Impulsor: Fernando J. Baccaro
Director: FERNANDO M. BACCARO
(18 de Julio 1027 - Paysandú - Uruguay)
Empresa propietaria Diario EL TELEGRAFO S.A., 18 de Julio 1027, Tels. 3141 y 2420.
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y Organización de la Prensa del Interior (OPI)
En Salto: Agencia Noticiosa EL TELEGRAFO, Uruguay 665, Tel. 5045

¿COMO HA PASADO EL AÑO COMPAÑERO?

El pensamiento descarnado de un hombre común

Gustavo Raúl Estefanell Mussio, soltero, 31 años, empleado, apicultor, es un ciudadano común que nos habló sobre lo que le ha tocado vivir en 1983 que expira, de sus frustraciones, esperanzas, dolores y alegrías.

En un diálogo de aristas filosas, en muchos pasajes, Estefanell Mussio refiere a la situación del país, porque simplemente habita como el cronista, como el lector, esta tierra oriental tan querida y tan dolida.

La nota:

—El tema de esta nota surge del propio título y entonces cabe una pregunta inicial, ¿cómo le fue a Ud. en 1983?

—En lo personal no ha sido del todo malo, por una cantidad de situaciones que se han dado en mi vida. Pero, sin dudas, en la generalidad ha sido un año de transición, un año que va a generar mucha historia para todos los uruguayos por igual, porque inevitablemente todos, de alguna manera, tuvieron que participar en estas situaciones que se viven.

Creo que no fue un año de lo mejor. Al revés, un año totalmente negativo en la historia del país...

—Al margen de las particularidades, ¿el común denominador sería que fue un año malo?

—Sí, absolutamente negativo. Un año en que el ser humano ha sentido situaciones límites de crisis, de opresión, de trabajo. Se encontró con alto porcentaje de desocupación en nuestro país.

Una inflación palpitante, permanente, sin un control adecuado, lo que ha llevado a que la gente viva de una manera desesperada, que no es lo más lógico para un país que pretende vivir con estabilidad.

—Esos derechos que a muchos se les han negado, como el del trabajo, por ejemplo, también juegan en esta época del año porque todos tienen derecho a la felicidad y la tranquilidad, entonces, ¿cómo se llega a las fiestas?

—Con[...]ro que, lamentablemente, muchos orientales —y aquellos que no lo son pero habitan nuestra tierra— van a encontrarse deambulando, sin la posibilidad, que debería ser de todos, de tener unas fiestas con derecho a una cantidad de cosas. Como una mesa, la felicidad de un hogar instalado y con todos sus integrantes, no como en muchos donde algunos no pueden estar. Cosa que efectivamente destroza la armonía y alegría que debería sudear a una mesa de Navidad o este año nuevo que se planta.

Yo, sin ninguna duda, aún teniendo mi familia organizada, sufro mucho por esas cosas, porque me siento uruguayo y sé que ésta es una tierra de hermanos y no de enemigos y que lamentablemente eso es lo que se crea día a día entre nosotros. Por la triste realidad de un país desconformista, que a veces vuelve salvaje al ser humano en la sociedad en que vive.

—¿Podría ser que a las carencias materiales, se una déficit de fe?

—Sin ninguna duda. Los que de alguna manera estamos actuando en distintos niveles de la vida social de Paysandú, buscamos reintegrarle a la gente esa fe que se ha venido perdiendo paulatinamente y que es de notoria realidad en una cantidad de cosas. En otras, en cambio, se ha demostrado que por causa de las mismas situaciones que se viven, el ser humano ha reestablecido la esperanza. Tal vez al mirar a países limítrofes retoma la fe por la democracia, por ejemplo, que se siente palpitar en el pueblo uruguayo.

Al tener la oportunidad de estar en la asunción del Presidente Alfonsín, y ver la felicidad y la alegría que encontramos en ese pueblo ese día —algo que se puede comprender habiéndolo vivido, ya que es muy difíc[...]mitirlo— yo creo que ese hecho, los uruguayos tienen la esperanza [...]virlo. Por lo tanto, desde ese punto de vista, en estos días he recibido nueva fe, nueva esperanza, y creo que ello se va agrandando. Porque se ha decidido empujar para que las cosas sean como tienen que ser...

—Es un hecho si se quiere triste, el tener que sobredimensionar un paso natural como es la elección de autoridades por el propio pueblo, la toma d[el] mando, en sistemas democráticos. Porque lo hemos vivido como una [...] por estar tan consustanciados con el pueblo hermano de Argentina. [Con]fieso que en algunos momentos nos sentimos tristes. Suma[...]. Porque no teníamos posibilidades de participar de esa fiesta, no porque no nos permitieran, sino porque no la sentíamos nuestra. Por contrapartida se nos presentaba un sentimiento de envidia, al saber que la lucha en nuestro país no había llegado aún al grado necesario como para que nosotros viviéramos eso. Quizás un poco el hecho de que acá han pasado los años y que todavía nos queda, aunque poco porque ya no hay vueltas.

—Lo que deberíamos aportar todos y cada uno es un poco esa actitud más franca. Decir "soy un hombre político, para nada desligable del hombre social, el hombre deportista y quiero militar en política, haciendo por mí, mis hijos y mi país". No importa el partido si se trata de hacerlo en paz, ¿no le parece?

—Totalmente de acuerdo. Además, aunque hay gente que duda que la esperanza sea lógica de un país pequeño como el nuestro y de tan pocos habitantes, creo que hay una cosa importante y es la conciencia que se ha tomado. De que somos todos partícipes de las nuevas etapas a vivir y eso se dio casi todo en los últimos meses del '83. Los uruguayos hemos tomado conciencia de que esto no es un problema ni de blancos ni colorados, ni de periodistas, ni de obreros, ni de empresarios. Este es un problema de los uruguayos y sólo todos los uruguayos lo pueden resolver.



"El '84 es el año de la gran expectativa".

—Un estado se conforma, fundamentalmente, de la suma de individualidades humanas que habitan en él. Entonces, eso que se denomina Estado —por país— puede estar yaciendo en el individuo. ¿Cree en la importancia de los enfoques humanos por sobre las tecnocracias y las planificaciones utópicas de técnicos a ultranza?

—Yo, jugado por una causa política como lo estoy, soy absolutamente conciente que no es este un momento para pensar en el triunfo de un partido, aunque por supuesto pretendo que sea el mío. Pero no que el gobierno sea nuestro, es decir del sector. Porque sería el error más grande que se podría cometer, por más mayoría que tuviera un gobierno en nuestro país.

Creo que aún aquellos que no están ahora autorizados a actuar, deberán estar representados en el gobierno, en una gran unión nacional democrática. Esto permitiría afirmar las instituciones del Estado para que nunca más vuelva a suceder lo ocurrido en la última década en este país.

Mientras que no logro entender muchas cosas, sí comprendo que los cambios son irreversibles y los procesos del pueblo no tienen vuelta. En nuestro partido sucedió que hubo gente que se fue —en buena hora porque sirvió para sanear el partido— porque pensó que nunca más se iba a cambiar esto mientras ellos tuvieran vida y no se dieron cuenta que la hora de los pueblos es irreversible.

—Ya que estamos tocando un tema que preocupa tanto a todos, y en su calidad de titular de una institución social donde acuden tantos jóvenes, ¿se puede palpar la misma preocupación?

—Hace muchos años de esto, en este proceso que se ha vivido consideramos alguna vez que los jóvenes iban a encontrarse con una acefalía de información de lo que fueron los procesos inmediatos anteriores, que merecen gran crítica de mi parte sin ninguna duda. Pero me he encontrado con una realidad totalmente diferente. El joven de hoy está totalmente informado, consustanciado de la situación en que se vive y lo que reclama por sobre todas las cosas es: libertad y derechos.

Es decir, se puede palpar en los jóvenes, no es una cosa que hay que hurgar para encontrarla. Además ha definido el joven sus lineamientos y es más activo de lo que nosotros mismos pensamos que podía serlo.

—Tal vez la diferencia con la era de nuestra juventud, es que puede existir una modificación del comportamiento general y no se encuentre ahora la barricada, la inflamación rápida ante términos demagógicos, sino que por consecuencia de lo que vive en el hogar y en su país se ha concientizado de que es necesario moverse en el sentido de sus mayores, sus amigos. ¿No puede ser así?

—No tanto en el sentido que lo hacen sus mayores. Yo he notado que muchos jóvenes están en gran discrepancia con sus padres de repente, en lo referente a su postura política.

Los hijos de muchos padres conservadores han reconocido la necesidad de un cambio fundamental hacia donde tengan el derecho, la libertad, de decidir lo que pasa en este país en los próximos años. Quieren ser partícipes directos mediante su voto, mediante su confianza hacia algún conductor de las causas públicas, para participar directamente en la definición de su vida.

Si el joven de hoy ha encontrado un tormento, es el hecho de no saber dónde participar en la vida activa de su país, dónde está su representante, dónde está su voz, dónde está la posibilidad de liberar energía que sintió se ha sido reprimida durante largos años.

—Volviendo a las particularidades, ya que son muchas las preocupaciones que giran en torno al ser humano, ¿cuál es su situación económica?

—Mi situación económica es aceptable, aunque parezca mentira. No es lo mejor, está muy lejos de lo ideal para que viva como corresponde, pero es aceptable frente a la situación general. Yo soy de los que han tenido la suerte —por mi labor, mi función particular, como apicultor— de verme beneficiado por las devaluaciones del dólar. Pero, y hablando de un tema en el que puedo opinar como cualquier ser humano, simple y común de la calle, siempre se da la negación que ante una política u otra, siempre hay perjudicados inevitables y tristemente ellos son la gran mayoría.

De lo que me he convencido es de la necesidad de equilibrio porque de esa manera podría vivir más gente, por lo menos más del 80 % de la población como corresponde, y entonces eso sí sería una política acertada.

Cuando el dólar estaba trancado, nosotros los productores protestábamos. Por el hecho claro y conciso de que nuestro producto por la transformación de dólar a plata uruguaya no nos servía vender y no podíamos competir internacionalmente. Con el dólar desatado, a los valores actuales, el productor puede competir y hasta darse el lujo de vender más barato en dólar, porque ésta repercute en dinero uruguayo una suma aceptable. Eso no significa recuperación nacional, por algo muy claro, que es que durante la política anterior el endeudamiento fue mucho mayor que lo que pueda recibir cualquier persona hoy en día para levantarse de la situación caótica en que se le introdujo.

Lamentablemente en esta nueva situación se logra inflación, y entonces tristemente se debe decir que los viejos olvidados de siempre son otra vez los más damnificados y perjudicados... estoy refiriéndome a la clase obrera.

Porque el hombre que no produce para exportar, que tan sólo vende su mano de obra, ese hombre recibe un sueldo de hambre y en cambio compra con una inflación palpitante día a día.

Lo que critico es que no se han logrado las medidas necesarias como para poder, en lo interno, lograr el equilibrio de aquel ser humano. Porque hay que reconocer que ha vivido en los dos últimos años por el hecho conciso de que ha podido bagayear o ha comprado el bagayo en Paysandú. Porque si no, los 2.700 pesos, ese bochorno del sueldo mínimo en el Uruguay, no le permiten siquiera comer a una familia tipo.

Pienso que hay palabras que duelen a cualquiera y arriesgan al pronunciarse ser proscripto en cualquier momento, pero sin ninguna duda la única solución que se tiene no son aumentos del 10 % como se plantean acá... mucho menos ahora que lo dejan libre a que se negocie con la empresa, porque la empresa se olvida del empleado siempre, lamentablemente. Es una solución sí, la repartición de ganancias. Una experiencia que yo viví en una tienda de Paysandú donde yo trabajé muchos años, donde logramos con nuestros compañeros que se nos participara de una comisión, sin ninguna duda que es una buena manera de devolver el poder adquisi[tivo] al salario del obrero uruguayo.



"La democracia es un derecho absolutamente para tod[os]"

Una vez dada al patrón la posibilidad de tener mercado de comer[cializar], de tener competitividad internacional, el gobierno a quien [...] custodiar es al gran capital que se llama la mano de obra...

—Socialmente, ¿qué se puede evaluar del año que se va?

—Pienso que se encuentran una cantidad de cosas. Particularmente tengo el honor de participar en la directiva de una entidad social que [ha] tomado un renombre importante, un gran vuelo, entidad que es [...] Social Sanducero. Ella ha decidido, en lugar de traer cosas de afuera [...] ser imposible pagarlas, hacer creaciones propias. Ha agrupado un [...] de jóvenes, desarrollando espectáculos sencillos pero de gusto de la [gen]te, como para que ésta se sienta sumamente conforme dentro de [...] taciones y asista masivamente a divertirse, a encontrarse con otra [gen]te.

—Las relaciones sociales particulares, por imperio de angustias [como] las que se han expresado en esta nota, ¿no le parece que se [han ido] enfriando?

—Sostengo que por un lado las cosas pueden [...] quizás en personas mayores que en la necesidad de [...] aislan más y buscan ser más personalistas. [...] vel de jóvenes, ya que me da la impresión de que [...] época de comprender que existen otras cosas más importantes [...] terial, como por ejemplo el vivir en grupo, la alegría [...] retornamos a una etapa de espiritualismo. Aunque parezca mentira [...] por un lado un divorcio de la generación que piensa [...] en esta tierra y busca "hacer la propia" para [...] como hay otra que viene de abajo, que viene con [...] ganas y que no está dispuesta a aceptar que ello suceda...

La juventud de hoy no es tan distante a la realidad que se [...] es necesario comprender. Por ejemplo, a nivel de cooperativas —yo participo en una de ellas— el problema muchas veces se da [...] las generaciones anteriores, pero los jóvenes que vienen a integrarlas [...] viene a jugar realmente por la causa cooperativista, lo que demuestra que se ha realizado un análisis del que surge que inevitablemente, o las cosas se participa del todo —leal y honestamente— o no tienen solución.

—A propósito de 1984, resumiendo un poco lo conversado y lo [...] que debe haber quedado en mente, ¿qué sucederá?

—El '84 es el año de la gran expectativa, porque sin duda todo [se] circunscribe a un tema: política. Es decir, yo grito y gritaré sin cansarme [...] pueblo lo que es del pueblo, porque sin duda este [...] proceso es muy rápido, se avanza mucho porque el pueblo ha [...] va a exigir permanentemente porque perdió el miedo [...] hablar, decir lo que piensa y cómo quiere vivir, quiere [...] destino y ser partícipe de todo lo que sea propiedad del país [...] finitiva, él es el dueño del país.

Yo creo que va a haber grandes cambios en el año '84 y [...] mos a llegar a la democracia, una democracia auténtica [...] que democracia no es la libertad y el derecho para [...] Absolutamente para todos o para nadie.

[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
CION [illegible] [illegible]
"[illegible]"

SECRETO

1/4

PARTE Nº 028/984.fas.-

Montevideo, 28 de Enero de 1984.-

PARTE [illegible] [illegible] [illegible] ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 31 ENE 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8400624

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

[illegible]/12/983. P. 361/983. 2:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 11.50 de la víspera, mediante comunicación del [illegible], quedó liberado el semanario "JAQUE"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer y referente al detenido Miltón Domingo GONZALEZ - LOITEY, el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 1er Turno - dispuso: "Libertad sin perjuicio de que se continúen averiguaciones para determinar procedencia de los volantes y lugar donde fueron impresos por órden de que persona".

Atento a lo dispuesto el detenido quedó en libertad.-

2)- LIBERTAD DE [illegible].-

Por así haberlo dispuesto la superioridad, en la víspera quedaron en libertad los detenidos: Gladys [illegible] BALBOA y Dinorah T. [illegible] CASTRO. De los motivos de sus detenciones se informó en el Parte del día de ayer en su Nral 5.-

3)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Mediante información confidencial en la que establecía que el Sr. - Enrique TARIGO VAZQUEZ, saldría a la calle a vender un editorial del semanario "OPINAR"; personal de esta Dirección pudo comprobar que el mismo salió de su domicilio a la hora 13.00 acompañado de su hijo, el Dr. Ope PASQUET y un NN, quienes se dirigieron a la Plaza Cagancha donde eran aguardados por unas 15 personas, y se destaca que la mayoría eran periodistas.

El material vendido era una hoja escrita en ambas carillas titulada "[illegible] URUGUAYO" Nro 1 - 27/01/984 - título secundario "[illegible]". Para mejor ilustrar se adjunta un ejemplar.

Cabe destacar que se sumaron a la venta los señores: Roberto ASIAÍN OLIVER, Enrique ALONSO [illegible], y que la misma finalizó a la hora 14.00 en que se retiraron del lugar.-

4)- LIB[illegible] [illegible].-

Luego de ser reinterrogado el detenido Manuel [illegible], y siendo sus declaraciones similares a la informada en el parte de la víspera - Nral 6 de la Secc III - por órden superior recuperó su libertad.-

SECRETO 8400624

091/5

... ///

/// ... SECRETO

5)- AVERIGUACION.-

Atento a una información confidencial llegada a esta Dirección, en la que establecía de que en la finca de la calle Justo Maeso Nº 3598 - bis, domicilio de la persona Gloria Susana MACHADO (C/A), entre las 21.00 y 21.30 se realizaría una reunión de elementos de izquierda.

Una vigilancia discreta en el lugar detectó dentro de la finca a dos NN, uno de ellos femenino, el que próximo a la hora 21.30 se retira con un niño y otro NN que la pasó a buscar en el auto VW blanco Mat. 151. - 380, el que según Cía de Tránsito pertenece a Gualberto SILVA.

Siendo la hora 21.40 llega al lugar un NN con un bolso de color marrón, quién permanece en la finca conjuntamente con el otro NN hasta la hora 22.35; al intentar retirarse notó la presencia de los policías y en actitud sospechosa ingresa nuevamente a la finca dejando la puerta abierta y el bolso en la entrada. Al intentar identificarlos, no responden al llamado de los policías actuantes presumiendo que se fugaron por los fondos de la finca. Dentro del bolso dejado en la entrada se encontró una - Cédula de Identidad a nombre de Victor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ Nro: 1. 336.613. Se destaca que se encontró dentro del mismo material el cual - viene siendo estudiado.

A la hora 00.30 de hoy al llegar a la finca fue detenido Alejandro Nelson FAJARDO BIANCHO, o, s. de 20 años, C.I. Nº 1.860.746-4, empleado de CUDA; posteriormente a la hora 02.25 fueron detenidos: Gloria Susana CASTRO MACHADO y Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ, (C/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.321.428; con respecto a Gloria CASTRO MACHADO, es oriental, divorciada, de 27 años de edad, C. I. Nº 1.257.259. domiciliada en Justo Maeso 3598.

Las personas detenidas vienen siendo indagadas en relación al hecho, lo cual dará lugar a una ampliación del presente.-

7)- MARCHA DEL BRASIL.-

A la hora 19.10 arribó procedente de San Pablo en el vuelo 502 de - PLUNA, en carácter de expulsado por carecer de visa el ciudadano: Ernesto XAVIER ...., o, de 23 años, C.I. (extraviada) Nº 1.783.818, portando el Documento de Viaje Nº 512/984. marino mercante.

Esta persona según DOD Nº 26.748 - Art. 30 Inc 11 - posee una averiguación de paradero; además de tener antecedentes por Hurto, pedido por la Seccional 2da. El mismo fue entregado a la Dirección de Investigaciones-Departamento de Interpol.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

INSPECTOR MAYOR:
JOSE CARLOS ROMANI EVANS.-

092 8400624

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 30-1-84
Fecha de Salida
Pasa a D III
No. de Orden 224

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30-01-84
Pasa a D. I
No. de Orden 543

SECRETO

PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO

No.1 27 de enero 1984

POR QUE FUE REQUISADO AYER "OPINAR"

El día 24 de diciembre publiqué en "El Día" una carta en la que ratifiqué la información dada por dicho diario en el sentido de que, para el caso de que OPINAR fuera confiscado, habría de escribir mi editorial en una hoja a máquina, la haría fotocopiar cuantas veces fuera necesario y saldría a venderla al precio de costo por la Avenida 18 de Julio.

Agregaba entonces: "He tenido el honor de fundar, en noviembre de 1980, el primer semanario de oposición. Si la inconstitucional medida de la censura previa actualmente existente en los hechos llegara a silenciar temporal o definitivamente a OPINAR, tendré el honor de fundar esa "publicación" -si así puede llamársela- de una hoja fotocopiada que se denominará "Primer SAmizdat Uruguayo", recogiendo así la denominación rusa que utilizan los disidentes soviéticos para hacer circular sus opiniones libres y democráticas en su país, en el que como es sabido, rige la más férrea censura de prensa". Al igual que en este desgraciado Uruguay de hoy, por otra parte.

Y bien; la ocasión ha llegado. A OPINAR le ha sido confiscada su edición completa ayer jueves 26 de enero, fundándose la incautación en dos cartas de los lectores publicadas en su penúltima página.

Frente a ello debo decir:

1.- La primera de dichas cartas, enviada desde Lyon, Francia, era suscrita por dos exilados uruguayos que dicen haber sido detenidos en el año 1971 bajo el régimen de "medidas prontas de seguridad" y haber salido del país haciendo uso de la opción que a ese respecto otorga el inciso 17 del artículo 168 de la Constitución de la República. En la mencionada carta reclaman se les otorgue los pasaportes correspondientes para poder regresar a Uruguay. Textualmente expresan que, "cualesquiera sean las circunstancias por venir, no dejaremos de reiterar lo que a nosotros también la vida nos ha enseñado: <u>conocimos la violencia, por eso detestamos la violencia</u>" y finalizan señalando que "Nuestras convicciones han evolucionado en el amor a nuestra tierra y a la libertad. Nuestras convicciones han evolucionado y madurado. Inspirándonos en ellas queremos terminar no con un grito de victoria, sino con una oración de esperanza."

2.- La segunda de esas cartas nos fue enviada desde Hungría por la esposa de un uruguayo que figura en el segundo lugar de una lista de 17 personas desaparecidas, que fue publicada recientemente por el diario "El Día" y por varios semanarios según nuestro recuerdo. Esta señora relata las gestiones que cumplió en el país desde 1975 hasta 1979 y las

que realizó de esa fecha en adelante ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; transcribe parte de las resoluciones de ese Comité a propósito de la desaparición de su marido, pone a mi disposición los textos completos de tales resoluciones y finaliza preguntándose: "Sr. Director, mi dolor es implacable; ¿dónde está mi esposo si aún vive?, ¿dónde están sus restos si murió?", y me agradece de antemano la publicación de su carta.

3.- La censura previa se instaló en el país -de hecho, porque no se ha tenido siquiera la franqueza de dictar una norma a su respecto- presumiblemente para asegurar el cumplimiento del decreto del 2 de agosto referido a la actividad política de los Partidos políticos y a la difusión de las mismas. Y uno no puede menos que preguntarse: ¿qué tiene que ver la publicación de estas dos cartas con el decreto del 2 de agosto?

4.- El Teniente Coronel del ES.MA.CO. que me comunicó telefónicamente la decisión de requisar la edición de OPINAR si no me avenía a sustituir la página 23 -reimprimiendo íntegramente la edición- me informó que uno de los firmantes de la primera carta -no así el otro- había sido un sedicioso y que el marido de la señora firmante de la segunda no es un desaparecido sino que vive actualmente en Hungría. No discuto ni uno ni otro hecho porque, naturalmente, carezco de toda información a ese respecto. Simplemente pregunto: ¿Por qué si el primero era un sedicioso no fue procesado y condenado y sí solamente arrestado en régimen de "medidas prontas de seguridad" permitiéndosele salir del país? Y, aunque lo hubiera sido, ¿por qué no puede, 12 años después, publicar una carta para pedir su pasaporte y decir que detesta la violencia? ¿Por qué, si el marido de la segunda se sabe que vive en Hungría no se dio esa información cuando, recientemente, se publicó una lista de 17 desaparecidos en la que esa persona figuraba en 2o. lugar?

5.- Por fin: ¿por qué sobre todo esto no se ha de poder hablar y escribir en el país, dándose en cada caso la información que corresponda y desmintiéndose los datos que sean falsos si es que lo son?

Mientras se siga aplicando la mordaza de la censura de prensa, lo único que se logrará es que la opinión pública no crea a quienes no saben dar razones o explicaciones, sino, simplemente, cumplir actos de fuerza, como sin duda lo es éste de confiscar, por segunda vez en dos semanas las ediciones enteras de OPINAR.

Sin libertad de prensa, sin libertades, el Uruguay no podrá, jamás, construir su futuro. Si el gobierno y las Fuerzas Armadas -a las que el gobierno representa y compromete- no han entendido esto, no han entendido nada.

Enrique E. Tarigo

004/4 8400624

118

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

S E C R E T O

PARTE Nro.029/984.1v.

1/2

Montevideo, enero 29 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8400625

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N   N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

27/12/83.P.de N.361-2. CONTROL DE SEMANARIOS.

A la hora 23:40' finalizó el tiraje del Semanario "Crónicas Económicas" (2.100 ejemplares), de los cuales fueron entregadas muestras a ESMACO, quedándose a espera de resolución.-

28/1/84.P.de N.028-5. DETENCIONES.-

Continúan en la misma situación los detenidos Gloria Susana CASTRO MACHADO, Raúl Felipe DAGUERRE GONZALEZ y Alejandro Nelson FAJARDO REDONDO, a quienes se ocupara en la víspera material de tipo subversivo perteneciente a la organización "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO" (PVP).-

Atento a las declaraciones de los mismos, y en busca del prófugo Víctor Hugo GUTIERREZ GUTIERREZ, fueron detenidos: Eduardo Alfredo COTUGNO LOPEZ, de nacionalidad oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Hum 3283, Ced.Id.1.393.483-8, con antecedentes por haber pertenecido a la organización extremista estudiantil FER-68 en el año 1974, incautándosele en su domicilio ejemplares de "Cuadernos de Marcha" y "Biografía y documentos" de Turcios Lima; Adriana CASTRO MACHADO, oriental, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en Justo Maeso 3598 bis, Ced.Id.1.787.828, estudiante, y Wilson Artigas DARAKJIAN FAJARDO, oriental, soltero, de 21 años de edad, Ced.Id.1.732.605-1, domiciliado en Santa Lucía 4442, quienes vienen siendo interrogados.-

En el curso de los procedimientos, en la finca de Casavalle 3073 Ap.1, domicilio de la madre del prófugo GUTIERREZ, se procedió a la incautación de una base de madera con tela fina perteneciente a un "planograf", 5 cassettes y diverso material escrito que viene siendo estudiado, y de la finca de Justo Maeso 3598 bis, 35 cassettes, una máquina de escribir portátil marca "Brother", un manifiesto del PVP de fecha 7 de agosto de 1983; un volante de FUCVAM y documentos varios donde son mencionados el buscado GUTIERREZ y un tal "JORGE" a quien se procura identificar.-

Es de hacer constar, que el detenido DAGUERRE GONZALEZ, registra antecedentes por haber sido integrante de un GAU (Grupo de Acción Unificadora) que funcionaba en FUNSA, razón por la cual fué procesado en 1977 por "Asociación Subversiva", revistando en la actualidad como "libertad vigilada" bajo control de la Armada Nacional, habiéndose puesto su detención en conocimiento del N-II Naval. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- VOLANTEADA.

En la madrugada de hoy, en la intersección de Zapicán y Entre Ríos, se detectó que personas desconocidas habían arrojado volantes con el texto:- "WILSON VOLVERA.ADELANTE CON LA MOVILIZACION POPULAR.CPN", y al reverso: "LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS.RETORNO DE LOS EXILIADOS. AMNISTIA GENERAL. TRABAJO Y SALARIO DIGNO. SALUD Y VIVIENDA POPULAR. CESE DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA. ELECCIONES SIN ALVAREZ. DEMOCRACIA AHORA. CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA".-

2.- CONSTANCIA.

A la hora 08:00' en vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, se registró el arribo de los periodistas argentinos Susana Margarita REMANO, Osvaldo PETROSSINO, Luis Angel DONADIO y Rodolfo PONSA, los que luego de alquilar un automóvil, se hospedaron en el Hotel América, teniendo intenciones de viajar a Punta del Este para entrevistar a personalidades de su país que veranean en el balneario.-

3.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

S E C R E T O   8400625

..//..

001/2

SECRETO

Corresponde al P.de H.Nro.029/984.

..//..

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero del vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagada por ingresar al país amparado al Decreto 90/76, el ciudadano Carlos Alberto CACERES GARCIA, de nacionalidad oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Cno.Edinson 4314, titular de la Ced.1.957.930-5 (hurtada), el que luego de efectuados los trámites de rigor, al no registrar anotaciones, antecedentes ni requisitorias, fué citado para el día 30 en horas de la mañana, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

4.- CONSTANCIA.

A la hora 16:50' de la víspera, en vuelo 202 de Pan American con destino a Miami, se registró la partida del Sr.General D.Angel Dante BARRIOS MONGE, acompañado de su hijo.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

5.- ASAMBLEA.-

A la hora 10:00' de la víspera, en la "Casa de los Lamas" de Avda.Uruguay 1324, se llevó a cabo la asamblea del Partido Nacional con la participación de el Directorio en pleno de dicha agrupación política, tres delegados por cada una de las 19 Comisiones Departamentales, y como invitados especiales, el Prof. Carlos Julio PEREYRA y Esc.Amadeo Dardo ORTIZ.

La Mesa estuvo integrada por el Pfor.Juan PIVEL DEVOTO, Dr.Gonzalo AGUIRRE Presbítero Juan Martín DE POSADAS MONTERO y Wahington BERMUDEZ, Secretario rentado del Partido. La Orden del Día constaba de los siguientes puntos: 1)- Actividad Electoral; 2)- Financiación de la campaña política; 3)- Organización partidaria; 4)- Análisis de la situación política y 5)- Movilización del Partido.

Se destaca que, de acuerdo a expresiones de los invitados especiales, los dos sectores mayoritarios del Partido, "Movimiento Nacional de Rocha" y "Por la Patria", estarían dispuestos a no presentarse a elecciones nacionales, si éstas no se realizan en un clima de desproscripción total, ya sea de hombres y de Partidos. Atento a éste concepto fundamental y con el consenso de los asistentes, se designó una Comisión Especial encargada de la redacción de una declaración , quedando integrada la misma por el Dr.Gonzalo AGUIRRE, Pbtro.Juan Martín DE POSADAS y Dr.Guillermo GARCIA COSTA, quedando en evidencia la intención de mantener la fórmula presidencial proclamada en la última Convención del Partido Nacional, es decir: Wilson FERREIRA ALDUNATE-Carlos Julio PEREIRA.

Entre las personas que ingresaron al local, pudo reconocerse a Guillermo PERDOMO, Jorge SILVEIRA ZABALA, Dr.Alberto SAENZ DE ZUMARAN, Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN (h.); Dr.Héctor Lorenzo RIOS DEMALDE, Dr.Pablo GARCIA PINTOS, Dr. Javier BARRIOS ANZA, Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, Dr.León José MORELLI COLOMBRES y Jorge GANDINI ASTESIANO. La reunión finalizó a la hora 14:30', sin que se registraran otras novedades. Se hace notar, que la razón de haber elegido el día de ayer para realizar la asamblea que se informa, fué que la fecha coincidía con el cumpleaños de Wilson FERREIRA.-

---

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BORAUDI EVANS.

8400625

002/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 30/1/84
Fecha de Salida
Pasa a D. III
No. de Orden 295

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 30.1.84
Pasa a D. I
No. de Orden 542

SECRETO

//

[JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO] ...CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 030/984.las.-

Montevideo, 30 de Enero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/12/983. 2:- RESOLUCION.-(Ediciones Semanarios).-

A la hora 13.45 de la víspera, mediante comunicación emanada del ESMACO, quedó liberada la edición del Semanario - "CRONICAS ECONOMICAS"; se realizaron las comunicaciones de rigor.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

28/01/984. P. 028/12/984. 5:- DETENCIONES.-

Continúan siendo indagados los detenidos:- Gloria CASTRO MACHADO, Raúl DAGUERRE GONZALEZ, Nelson FAJARDO BIDONDO, Eduardo COTUNGO LOPEZ, Adriana CASTRO MACHADO y Wilson Artigas DARAKJIAN FAJARDO. En la víspera no aportaron elementos de interés para la investigación del caso. Se ampliará.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

= S I N N O V E D A D =

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.-

INSPECTOR MAYOR: ....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a Ocupación y Dist. O.T. Nº 1
No. de Orden 8400626

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 30.01.84
Pasa a D I
No. de Orden 344
0830

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de entrada 30.01.84
Fecha de
Pasa D III
No. de Orden 226

SECRETO

D. E. I.-

O.C.O.A.=

MONTEVIDEO.-

27-ENERO-984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.008/OI/84.-

I.- EVALUACION: B - 2.- ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte - Especial de Información No.07/S-2/984 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que - puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.......... Dpto.I/S.I.D.-

1 Ejemplar.......... ARCHIVO.-

Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-

Tte. Cnel.

DIEGO M. CARDOZO.-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400630

DPTO. I PROC.

001/

-ER/mm-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31/I/84
2=SID
598

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/I/84
PASA A:
R. SALIDA: 1100 0371

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.E.No.2.=
MONTEVIDEO.=
201130ENE84.=
LP = 12.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Delia Russomano madre de la reclusa Miriam Sarti con las "LL.VV".Estela Jaluff, Brenda Sosa y Alicia Porrini.=

2)=Jesús Gómez padre de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V". Estela Jaluff.=

3)=Laura Arzuaga hermana de la reclusa Lucía Arzuaga con el "L.V".Hugo Rodríguez.=

4)=Avivah Gilboa madre de la reclusa Lucía Arzuaga con el "L.V".Hugo Rodríguez.=

5)=Mauricio Troche esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli con la "L.V". Beatriz Landó.=

6)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV".Norma de los Santos,Lidia Mesa,Corina Iriondo,María Luisa Casalet,Estela Jaluff,Helena González,Delia Cabrera,Margarita Michelini,Rosa Díaz y un "L.V". de apellido Caballero.=

7)=Enriqueta Sosa(L.V)amiga de la reclusa María Catalina Irigoyen con las "LL.VV". Violeta Ramos y Beatriz de León.=

8)=Gustavo Alsina(L.V)esposo de la reclusa Ivonne Klingler con el "L.V". Alfredo Altezor.=

9)=Marta Pérez hija de la reclusa Elida Valdomir con las "LL.VV".Raúl Altuna y Margarita Michelini.=

10)=Hilda Duran(L.V)cuñada de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V".Lilián Celiberti.=

11)=Amanda Cardoso madre de la reclusa Paula Laborde con las "LL.VV".Silvana Magariños,Leonor Albagli, Rosario González y Lilián Celiberti.=

12)=[illegible] Albagli(L.V)con la "L.V". Rita Ibarburu.=

VARIOS:

1)=Alcides Fernández(L.V)tío de la reclusa Elizabeth [illegible] comenta que el esposo de ésta Julio Aiub [illegible]querido estaría en la Rioja, República Argentina.

2)=Delia Russomano madre de la reclusa Miriam Sarti concurrió al Prado al picnic de los Hijos de exiliados uruguayes en el exterior,encontrándose en el lugar con Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste.=

3)=Carmen Gómez hermana de la reclusa Teresa Gómez,habría concurrido a esperar a los hijos de exiliados uruguayos en el exterior.=

4)=María D.Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez,mantiene el siguiente diálogo con la reclusa:

Reclusa:"Ustedes en que andan".¿en la vuelta?.=

Madre: "Siempre trabajando".=

Reclusa:"Estuvieron haciendo alguna cosa en estos días".=

Madre: "Sí".

./

DPTO. I 13/2/84 PROC.

E. I
C.O.A.
Fecha de Entrada 20/I.
Fecha de Salida
Pasa A: J. Div. OCOA
No. de Registro 104.-
No. de Registro
Pasa A

SECRETO

SECRETO

5)=Gabriela Gómez sobrina de la reclusa Teresa Gómez viajaría a Buenos Aires a los efectos de efectuar un curso de Pedagogía musical que tendría una duración de 6 meses, que comenzaría en el mes de Marzo, concurriendo previamente a recibir assoramiento sobre los detalles del mismo.=

6)=Gustavo Gómez sobrino de la reclusa Teresa Gómez estaría estudiando para rendir un exámen en Buenos Aires.=

7)=La reclusa Gloria Echeveste le comenta a su amiga Beatriz Gaybisso, que llame a la Embajada de Italia y le diga a la Secretaria de nombre Renata... que mande un diccionario para continuar con sus estudios de Italiano.=

8)=Beatriz Gaybisso amiga de la reclusa Gloria Echeveste le comenta que en la lista de hijos de exiliados uruguayos en el exterior, vinieron los hijos de una compañera de Asignaciones Familiares, de nombre Graciela Ferrari, radicada en España.=

9)=Guillermo Oreggioni hermano de la reclusa María Oreggioni, habría estado con los hijos de exiliados uruguayos en el exterior, en Portezuelo Departamento de Maldonado.=

10)=Margot Guerra hermana de la reclusa Esther Guerra, comenta que los hijos de exiliados uruguayos en el exterior que vinieron al país, estan muy concietizados todos, además también pretenden determinada cosa pienso que todo lo contrario, porque están con la misma fuerza de los padres.=

11)=Walter Guerra hermano de la reclusa Esther Guerra estaría en Parque del Plata dando clases de Derecho Procesal.=

12)=Jorge Jaluff hermano(L.V)Estela Jaluff estaría de Asistente Social.=

13)=Pedro Arzuaga hermano de la reclusa Lucía Arzuaga, habría viajado a Punta Cuadrada con un grupo de la Facultad de Ingeniería, encontrándose en el lugar gente de ASCEEP.=

14)=Elena Arzuaga hermana de la reclusa Lucía Arzuaga actualmente en Río de Janeiro Brasil, en viaje de bodas, llegaría el día miércoles al País.=

15)=Mauricio Trochon esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta que concurrió a la despedida de los hijos de exiliados uruguayos en el exterior en A.E.B.U.=

16)=Adriana Campos cuñada de la reclusa Silvia Sena concurrió al picnic que les ofrecieron a los hijos de exiliados uruguayos, en la Rural del Prado.=

17)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis, manifiesta que concurrió al picnic de los hijos de exiliados uruguayos, donde colaboró conjuntamente con la (L.V)Corina Iriondo, efectuandose en la Rural del Prado.=

18)=Zdenka Stanko madre de la reclusa Miriam Montero, trabajó en el picnic para los hijos de exiliados uruguayos en la Rural del Prado.=

19)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis, manifiesta que mantuvo una conversación con Silvia Ferreira hija del requerido Wilson Ferreira Aldunate, tratando temas referentes a la reclusa y a los hijos de exiliados uruguayos que llegaron al País.=

20)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis comenta que la próxima vez vendría un grupo de hijos de exiliados uruguayos en México.=

21)=José Cabrera hermano de la reclusa Cristina Cabrera, haría un viaje entre el 21 de Marzo y el 23 de Abril, partiendo de Buenos Aires por Brasil, Perú y Chile.=

DPTO. I PROC.

..//

SECRETO

SECRETO

SECRETO

N°// 54135

22)=María Eguren madre de la reclusa Sonia Fossati,que se encontró con el (L.V)Gustavo Alsina en caso de la reclusa Ivonne Klingler; que lo encontro bién y que ellos tienen muchas informaciones.=

23)=Jorge Marquez hermano de la reclusa María Marquez,habría sido el encargado de los equipajes de los hijos de exiliados uruguayos que estuvieron en el País.=

24)=Cristina Marquez hermana de la reclusa María Marquez,concurrió a recibir a los hijos de exiliados uruguayos que vinieron al País.=

25)=Enriqueta Soca(L.V)amiga de la reclusa María Catalina Irigoyen comenta que iría a ver una persona y el trabajo sobre Arquitectura es muy probable que salga,que la (L.V)Helena González,habría conseguido trabajo en el domicilio del Embajador de Suecia,que la (L.V)Beatriz de León estaría trabajando con un mecánico dental,que la (L.V)María Luisa González,entraría a trabajar en un estudio en el mes de Febrero.=

26)=Jorge Selves hermano de la reclusa Cristina Selves,expulsado del País, habría conocido en Suecia a una mujer de nombre Graciela.?.de profesión Nurse que hace 10 años que se encuentra exiliada en aquel País.=

27)=Gloria Botana hermana de la reclusa Sonia Botana,habría viajado a Buenos Aires.=

28)=Martha Klingler hermana de la Ivonne Klingler,habría acompañado a los hijos de exiliados uruguayos durante su estadía en el País.=

29)=María Larnaudie madre de la reclusa Ivonne Klingler,habría concurrido a la Embajada de Francia, hablando con el Consejero de la misma Sr. Bosa referente a la condena de la reclusa.=

30)=Ana María Pérez Ruis sobrina de la reclusa Elida Valdomir viajaría al Departamento de Rivera.=

31)=Aida Torre madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a México en febrero.=

32)=Alejandro Duffau hermano de la reclusa María Cecilia Duffau,viajaría al Brasil durante la licencia a visitar a su hermana Viviana Duffau.=

33)=Teresa Valdomir(residente en Río Negro) hermana de la reclusa Elida Valdomir, manifiesta que compro un apartamento(en construcción) en 21 de Setiembre y Bulevar Artigas y que vendrían a vivir a Montevideo, una vez que éste terminado.=

34)=Ana Duffau hermana de la reclusa María Cecilia Duffau,le manifestó:"... cuando estuvo Wilson(requerido Wilson Ferreira Aldunate) con Alfonsín, parece que [illegible] la pelotita y hay algunos [illegible] de acá,resguardados por [illegible] de Argentina"...

I.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.-DISTRIBUCION: Original a D.[illegible]
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Por el Director Accidental del E.M.R.No.2.=

TABARE R.ACUÑA.=

E.M. Mayor N°2 — EJERCITO NACIONAL — DIRECTOR

DPTO. I 5/12/84 PROC. 312

004/4

SECRETO

E. I. Nº 613608 1/2

E.I.= No. 613608.=

=OFICIO No.081/DI/84.

=Mojón 301, 25 de Enero de 1984.=

=SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en éste Establecimiento.

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Enero de 1984.= La próxima se hará el día 25 de Febrero de 1984.=

=Saluda a Usted atentamente.=

=EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=

=Coronel.

LUIS V. DAMAS.=

=OBJETO: Elevar Altas y Bajas de reclusos.

JWB/ag.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION
Nº 1
Procedencia Dpt. Informaciones
Enviado a S.I.D.
Fecha 27/1/84 hora 1109
Mat. 08039 Carp. No. 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a Bromeo J Wau
No. de Orden 84006310

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 ENE. 1984
Fecha de Salida
Pasa a 2do S/Sta
No. de Identificación 590

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/1/84
PASA A: I
R. SALIDA 0366
7100

DPTO. I
2/2/84
BR

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº1.- DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 25 de Enero de 1984.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1983 Y EL 25 DE ENERO DE 1984.-

Nros.-	N O M B R E S:	FECHA.LIB.-	TIPO.LIBERTAD.-
2478.-	TERZAGHI PERDOMO, Roberto.-	27/12/983.-	DEFINITIVA.-
2014.-	RODRIGUEZ ALDABALDE, Hugo.-	05/01/984.-	DEFINITIVA.-
2209.-	GIMENEZ, Alejandro.-	05/01/984.-	DEFINITIVA.-
2225.-	MORENI GONZALEZ, Mario Italo.-	05/01/984.-	DEFINITIVA.-
2084.-	SARDIÑA IGUINI, Osvaldo.-	09/01/984.-	DEFINITIVA.-
2328.-	BECERRA ALMADA, Nidio Angel.-	09/01/984.-	DEFINITIVA.-
2172.-	TOLEDO DIAZ, José Francisco.-	14/01/984.-	DEFINITIVA.-
850.-	DANTE IGLESIAS, Wálter Vicente.-	14/01/984.-	PROVISIONAL.-
.717.-	WILKIN LANDIN, Wáshington Alberto.-	20/01/984.-	DEFINITIVA.-
2666.-	RIVERO MORALES, Roberto.-	20/01/984.-	FALLECIDO.-
2251.-	TREJOS MARTINEZ, Wáshington.-	23/01/984.-	DEFINITIVA.-
1980.-	MANDRESSI MANFRINI, Líber.-	24/01/984.-	DEFINITIVA.-

==========00000==========

-RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE - EL 25 DE DICIEMBRE DE 1983 Y EL 25 DE ENERO DE 1984.-

-SIN NOVEDAD.-

==========00000==========

002/2 8400631

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271030 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 076/BE/984.

I.- EVALUACION: F-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Posibles reuniones de carácter clandestino en domicilio del Sr. Ramón DELGADO COLLAZO en la ciudad de Durazno:
Por manifestaciones del mencionado ciudadano se ha podido saber que se habrían hecho algunas reuniones en el domicilio del mismo en la Calle Dr. Rubino 779, en la ciudad de Durazno.
- El Sr. Ramón DELGADO COLLAZO, es retirado policial (Inspector Mayor), C.I. 10.492 de la ciudad de Durazno.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a Búsqueda y Análisis
No. de Orden 8400632

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

ESTADO MAYOR DEPTO. EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

abi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SEC
Fecha de 30 ENE. 1984
Fecha de S
Pasa a 2do 5/30
No. de 584

001/1

DEP. I
4/2/84
PROCESADO
BR

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/I/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0369 /100

SECRETO

3/4 (W)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

No3084/84/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 31 de enero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

MERCON da CUNHA, Dora Elizabeth
SASTRE IFRAN, Susana Delia (URGENTE)
SAYAGUES LASO GARICOITS, Luis
MARTINEZ FUNGI, Esther (URGENTE)
STOTZ PISABARRO, Fernando

DSS S/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 8400636

31/1/84
173

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION
CR. JOSE M. MICHETTI
PROSECRETARIO

DEP. II
1/2/84
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31 ENE. 1984
Pasa a sfb
No. de orden 602

001/15

8400636

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MERCON — da CUNHA — Dora Elizabeth.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/I/54 — Montevideo — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.309.692-7 de: Montevideo Cred. Cívica: BNB 36.968

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria

5. Cargo que desempeña: Profesor de Educación Musical

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Profesor de Piano y Solfeo.

7. Domicilio particular: Oficial 2 3641 Apto. 1.-

8. Teléfono particular: 58.20.76. Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "PERFECCIONAMIENTO EN EDUCACION MUSICAL"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Interamericano de Educación Musical.(INTEM) Universidad de Chile.Santiago de Chile.

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 1/II/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 2/IV/84 Fecha de término: 8 meses y medio.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria.

002 — 8400638

DEP. X 8/2/84 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para adquirir nuevas técnicas con el fin de verterlas en la enseñanza del niño uruguayo, además acrecentaría mis conocimientos.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Elizabeth Mirca

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400636

Autorización: .... 093 Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

URGENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SASTRE — IFRAN — SUSANA DELIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 19-7-48 — Montevideo — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ~~1.550.459-4~~ de: ~~Montevideo~~ Credencial Cívica: ~~AUA~~ 10373

4. Organismo(s) donde trabaja: CONAE CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

5. Cargo que desempeña: MAESTRA DIRECTORA ESCUELA Nº 205 OBRA MORQUIO PROFESORA DIDACTICA I N E T

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Docente (1970) ESPECIALIZACION EN NIÑOS DISCAPACITADOS (1972)
CURSO DIRECTORES (1981)

7. Domicilio particular: SCOSERA 2633 -90?

8. Teléfono particular: - Oficina: 588513 Otros: 502888

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO TALLER ALFABETIZACION

2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO- CIUDAD PASCUARO

3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31- - 84

5. Fecha de comienzo de la beca: 5-3-84 Fecha de término: 13-4-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

004 8400636

DEP. 8/2/84 PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hace doce años que trabajo en distintas Metodologias existentes para el aprendizaje de la Lecto escritura en general y en forma especifica con alumnos discapacitados investigando con la aplicación de :Metodo Doman Palau-Barry,etc.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

6

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

095

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400636

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

DEP. I
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAYAGUÉS LASO — GARICOÏTS — LUIS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22/11/57 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.373.176-3 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AJA 8536

4. Organismo(s) donde trabaja: ....

5. Cargo que desempeña: ....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD de AGRONOMIA - Ingeniero Agrónomo or. Forestal

7. Domicilio particular: YAGUARÓN 1390

8. Teléfono particular: 91 33 75 Oficina: .... Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: FOREST SURVEY. Curso N. 7/8.3.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: I.T.C. Holanda

3. País u organismo que ofrece la beca: Holanda

4. Fecha límite de presentación del candidato: Agosto de 1984.

5. Fecha de comienzo de la beca: 8 Enero 1985 Fecha de término: Diciembre 1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ....

3400636

096

DEP. I 8/2/83

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo usufructuar esta beca para perfeccionamiento profesional que no es posible obtener en este campo en el país. La experiencia anterior se limita a los cursos curriculares de Aerofotogrametría y el curso de Fotogrametría dictado en AIA.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: 007 .... Firma: 3400636

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 835 83

O 0026280 Dese

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — FUNGI — ESTHER
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22/ 12/43 — Dpto Lavalleja Uruguay — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1805207 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 77827
4. Organismo(s) donde trabaja: C. ONAE. PRIMARIA
5. Cargo que desempeña: INSPECTORA SUPERVISORA DE E. ESPECIAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestro 1er grado . 1966 / Especialización Atipicos 1969/ C. Directores 1971. Licenciatura 1983. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.
7. Domicilio particular: Avda Italia 6202
8. Teléfono particular: 507635 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO TALLER DE ALFABETIZACION
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PAZCUARO MEXICO
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31de enero 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/3/84 Fecha de término: 13/4/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

8400936

003

8/2/84

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Superarme en la tecnología y metodologías didácticas sobre alBabetización. Experiencia Supervisión de centros de Alfabetización.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.BI. 093 3400636

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STOTZ (Apellido Paterno) — PISABARRO (Apellido Materno) — FERNANDO (Nombre(s))
2. 2/4/50 (Fecha de nacimiento) — MONTEVIDEO (Lugar) — CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: ~~1.209.184~~ de: Montevideo Cred. Civica: BCA 48962
4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Químico (Jefe del Laboratorio de Pulpa de Celulosa y Papel.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Química y Facultad de Ingeniería
   Título: Ingeniero Químico.
7. Domicilio particular: Paraguay 2136 Apto 418.
8. Teléfono particular: 282449 Oficina: 906386 984432 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Operación de Máquina Miniatura de Papel.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Japón (lugares a seleccionar por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón).
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Mayo 1984 Fecha de término: Junio 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY(LATU).

010

8400036

8/2/84 C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

* hoja adjunta.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Embalajes y materiales de envasado.

   Institución y lugar en que se usó: PIRA (Inglaterra). TNO (Holanda).

   Fecha de inciación: Febrero 1979 Fecha de término: Mayo 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY.

2. Materia: Tecnología de Pulpa de Celulosa y Papel

   Institución y lugar en que se usó: OJI (Japón) JUJO (Japón)

   Fecha de inciación: Julio 82 Fecha de término: Agosto 1982

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 8400836

Autorización: 011 Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

Para permitir una adecuada implementación del "Proyecto para la mejora de la calidad de la Pulpa de Celulosa y Papel",JICA-LATU, se requiere un entrenamiento en el tema de operación de máquina miniatura de papel.

El suscrito ha participado como contraparte técnico de las misiones y técnicos japoneses relacionados con el mencionado proyecto.

En el año 1982 se efectuó un entrenamiento de 2 meses en Japón, sobre tecnología básica de ensayo y producción de pulpas de celulosa y papeles.

C 1

173/84 01/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3084/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PROSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MERCON DA CUNHA, Dora Elizabeth
- SE APRUEBA -

2 - SASTRE IFRAN, Susana Delia
- SE APRUEBA -

3 - SAYAGUES LASO GARICOITS, Luis
- SE APRUEBA -

4 - MARTINEZ PUNCI, Esther
- SE APRUEBA -

5 - STOTZ PISABARRO, Fernando
- SE APRUEBA -

013

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

8/2/84

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR PROSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro.418/984/MLE/vsl.-

Ref.:Pedido de Informes (A)No.015/84.-
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
Destino:JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

1.- REFERENTE A: MARTINEZ FUNGI: Esther.-
REGISTRAMOS: MARTINEZ: Esther.-
DEMAS DATOS: No registramos.-
ANOTACIONES: 27.8.1982.- Presentó a Blanca Medina Rivelli de Parodi para su afiliación al Partido Comunista desde el 30.11.968, la que militó en el Depto.de Canelones, Secc.: Reg.5, Agrup. La Paz, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "Operación Morgan". 20.10.982. Con fecha 30.11.68, presentó a Rodríguez de Pérez, María Luisa, al Partido Comunista, Sec. Reg.5, Agrup. La Paz, según material incautado por OCOA. en Operación Morgan, en febrero 1976.- 20.6.83.- Presentó el 30.11.68 a Fernando Parodi para su afiliación al Partido Comunista, el que militó en Canelones, Secc. Reg.5, Agrup. LA PAZ, según material incautado por OCOA en febrero 1976, "Operación Morgan".-

NOTA: Se deja constancia de que, a pesar de la similitud del nombre, cabe la posibilidad de que no se trate de la persona solicitada. Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 8 de febrero de 1984.-

HOJA 014 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO..

8100638

015/15

JUNTA DE COMA... JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha: 27 FEB. 1984
I
No. 1256

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carosotti
COMISARIO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 | I | 84

Parte Especial de Información Nro. 007/84.-

Evaluación: A-1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOCOPIAS DE ARTICULO DE PRENSA.-

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de artículos aparecido en el diario "La Razón" de fecha 28/I/84, en el que aparecen declaraciones del músico uruguayo Ruben Rada.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a
No. de orden 8400642

DEP. I
3/2/84
PROCESADO

8400642

SECRETO

29/1/84

"Socialista"

"Uruguay está dando los mismos pasos que la Argentina en su lucha por la democracia", aseguró el cantautor oriental Rubén Rada, quien acusó a los militares de su nación de "utilizar a los tupamaros para justificar la represión". Dijo que Alfonsín "necesita un tiempo para sacar al país adelante", y se definió como "socialista".

MAR DEL PLATA — El cantautor uruguayo Rubén Rada aseguró que su país "está dando los mismos pasos que la Argentina" en su lucha por la democracia y que "odia a los gobiernos militares", definiéndose partidario del Frente Amplio, proscripto en la Banda Oriental desde 1973, al tiempo que acusó a los militares de su nación de utilizar a los tupamaros para justificar la represión política. Agregó que "Alfonsín debe necesitar un tiempo de trabajo para sacar el país adelante. Lo bueno es que viene a ser un puente, porque si a la gente no le gusta este presidente va a tener oportunidad de votar a otro", y enfatizó que en Uruguay "hubo mucho dolor, tristeza, muertos y desaparecidos, al igual que aquí". A su vez, subrayó que "el pueblo uruguayo está peleando de otra manera, gritando y protestando, con mucho esfuerzo cada vez que puede". Dijo no poder asegurar si "musical e intelectualmente estamos apoyando el proceso uruguayo", aclarando que canta canciones de protesta cuando lo siente, porque "no estoy a la orden de ningún gobierno, sino al servicio de la música". Afirmó que milita en el Frente Amplio y se definió como "socialista" de Palacios en la Argentina y de [illegible] en Uruguay, como de "Tito" en Yugoslavia. Respecto de los [illegible] y una presunta relación con los [illegible], dijo [illegible] "nunca se supo qué querían los tupamaros ye que no los [illegible]", [illegible] que [illegible] organización [illegible] las cosas [illegible] la violencia", y [illegible] que "[illegible] parte del mismo [illegible] que comenzó la guerrilla, fueron ellos los que [illegible] el militar". A Dan Mitrione "lo mataron los tupamaros", dijo [illegible] ser consultado si el representante de la Agencia Internacional de Desarrollo, un norteamericano que presuntamente [illegible] a la policía uruguaya en operaciones antisubversivas, había sido [illegible] por los militares, agregando que "ese hombre era un [illegible]". Respecto de la prisión de Líber Seregni, dirigente del Frente Amplio [illegible] por el gobierno de facto [illegible], dijo que [illegible] una cosa burda, un [illegible] al pueblo y a su derecho [illegible] político se presentara a elecciones [illegible] y medio de votos. La política debe ser manejada por el pueblo y los políticos, no por los militares", concluyó Rada.



RADA

092 (a)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DTO.8400642 Pag.002/84 .- (NN)

"SOCIALISTA"

"Uruguay está dando los mismos pasos que la Argentina en su lucha por la democracia", aseguró el cantautor oriental Ruben Rada, quien acusó a los militares de su nación de "utilizar a los tupamaros para justificar la represión".Dijo que Alfonsín"necesita un tiempo para sacar al país adelante", y se definió como"socialista".

MAR DEL PLATA - El cantautor uruguayoRuben Rada aseguró que su país" está dando los mismos pasos que la Argentina" en su lucha por la democracia y que "odia a los gobiernos militares" definiéndose partidario del Frente Amplio, proscripto en la Banda Oriental desde 1973, al tiempo que acusó a los militares de su nación de utilizar a los tupamaros para justificar la represión política. Agregó que"Alfonsín debe necesitar un tiempo de trabajo para sacar el país adelante. Lo bueno es que viene a ser un puente, porque si a la gente no le gusta este presidente va a tener oportunidad de votar a otro", y enfatizó que en Uruguay "hubo mucho dolor, trizteza, muertos y desaparecidos al igual que aquí".A su vez subrayó que "el pueblo uruguayo está peleando de otra manera, gritando y protestando, con mucho esfuerzo, cada vez que puede". Dijo no poder asegurar si"musical e intelectualmente estamos apoyando el proceso uruguayo", aclarando que canta canciones de protesta cuando lo siente, porque "no estoy a la orden de ningún gobierno sino al servicio de la música".Afirmó que milita en el frente Amplio y se definió como "socialista" de Palacios en la Argentina y de Berro en Uruguay como de "Tito" en Yugoeslavia. Respecto de los tupamaros y una presunta relación con los montoneros, dijo desconocerla porque "nunca se supo que querían los tupamatos ya que no los dejaron desarrollarse" acotando "que en un principio esa organización nunca mató solo ajustició las cosas. Pero no recurrían a la violencia", y aseguró que fue parte delmismo ejéricto uruguayo el que comenzó la guerrilla y fueron ellos los que mataron al primer militar". A Dan Mitrione "lo mataron los tupamatos", dijo Rada al ser consultado si el representate de la Agencia Internacional de Desarrollo, un norteamericano que presontamente instruía a la polciá uruguaya en operaciones antisubversivas, había sido muerto por los militares, agregndo que "ese hombre era un mercenario". Respecto de la prisión de Liber Seregni dirigente del Frente Amplio, encarcelado por el gobierno de facto uruguayo, dijo que su cautiverio "es una cosa burda, un desastre una agresión al pueblo y a sus derechos" y que si el político se presentara a elecciones libres "conseguiría un millon y medio de votos. La política debe ser manejada por el pueblo y los políticos, no por los militares", concluyó Rada.

002(b)/2

1/17

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E

INTELIGENCIA - SECCION

ANALISIS DE INFORMACION

(23-301200ENE84)

8400643

001/17

SECRETO

ESTADO DE SITUACION

XXXII

INDICE

SECRETO

SECRETO

PARTIDOS POLITICOS

A) PARTIDO NACIONAL

1) El Directorio del Partido Nacional emitió un comunicado por el cual rechaza la similitud que el decreto del 18 de enero ppdo. hace entre las actuales Medidas Prontas de Seguridad y las adoptadas por el Gobierno Nacionalista, durante 1965.-

2) La prensa informa que fue liberado en Treinta y Tres, - el militante del Movimiento Por la Patria Sergio ALMEIDA GIMENEZ, quien fuera procesado por la Justicia Militar en fecha reciente.-

3) El día miércoles 26 en horas de la madrugada fue detenido el Dr. Milton GONZALEZ, funcionario de OSE y miembro de la Comisión Departamental de Montevideo del Partido Nacional, por la Lista ACF, quien desde su vehículo arrojaba volantes exhortando a una "Marcha de la Mujer Uruguaya"para ese mismo día. En la oportunidad le -/ fueron encontrados en su poder, unos 500 volantes, lo que según sus declaraciones, le fueron entregados en la Comisión Departamental a - fin de que los arrojara en la vía pública. Puesto a disposición de - la Justicia Civil, esta decretó su libertad el día 27 ppdo.-

4) De acuerdo a un artículo del diario argentino "TIEMPO", del 20 de enero ppdo. el director del Partido Nacional, Escribano -/ Aladio FERNANDEZ MENENDEZ, declaró que el "régimen militar uruguayo se apresta a suspender el llamado a elecciones previsto para dentro de 10 meses".-

5) El día 28 de enero ppdo. fueron encontrados en la vía / pública volantes con el siguiente texto: WILSON VOLVERA. ADELANTE // CON LA MOVILIZACION POPULAR. CPN y al reverso: LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS. RETORNO DE LOS EXILIADOS. AMNISTIA GENERAL. TRABAJO Y SALARIO DIGNO. SALUD Y VIVIENDA POPULAR. CESE DE LA INTERVENCION / DE LA ENSEÑANZA. ELECCIONES SIN ALVAREZ. DEMOCRACIA AHORA. CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.

6) Los dirigentes del Partido Nacional en reunión realizada el día sábado 28 de enero en la Casa de los Lamas, ratificaron la fórmula presidencial proclamada en la Convención de diciembre (Wilson FERREIRA ALDUNATE-Carlos Julio PEREIRA). La mesa fue presidida por / Juan PIVEL DEVOTO integrándola entre otros Gonzalo AGUIRRE, Martín / DE POSADAS y el Secretario Rentado del Partido W. BERMUDEZ. En su / discurso, PIVEL DEVOTO afirmó que Uruguay sólo saldrá de su crisis / actual mediante sufragio libre y llamó a los nacionalistas a trabajar para los comicios. Posteriormente Gonzalo AGUIRRE realizó un pormenorizado informe sobre la legislación electoral vigente, asimismo

SECRETO

..//

dijo que el Directorio aconseja que las Convenciones Departamentales se reúnan para considerar las distintas listas que se presentarán en todo el país. Por su parte Guillermo GARCIA COSTA consideró que en estos momentos no era conveniente emprender una campaña electoral por / no existir condiciones adecuadas.

El líder del Movimiento Nacional de Rocha. Carlos Julio PEREIRA, aludió a lo señalado por el Sr.Gral.ARANCO sobre la ratifica-/ción del Cronograma y agregó que "si el Partido puso condiciones para reanudar el diálogo, como las desproscripciones de hombres y Partidos, la derogación del Acto 7 , del decreto del 2 de Agosto de 1983 y de / la categorización de ciudadanos según su ideología política al igual/ que una libertad de prensa, eso mismo debe darse para el normal desarrollo de las elecciones".

****

SECRETO

SECRETO

B) PARTIDO COLORADO

1) El Dr. Jorge BATLLE realizó declaraciones acerca de la situación económica y la deuda externa, las que fueron publicadas por el diario LA MAÑANA del día 26 de enero ppdo.-

2) El Comité Ejecutivo Nacional del Pdo. Colorado emitió al finalizar su reunión del día miercoles 25 una declaración, la cual critica -/ los fundamentos políticos y legales del decreto del 18 de enero ppdo., que impone M.P.S., censura la disolución del P.I.T., solicita a las FF.AA. que "actúen con comprensión y grandeza", y no adopten sanciones contra funcionarios públicos que hubieren participado en el paro del día 18 ppdo. y reitera que es necesario transitar hacia la pacificación nacional, creando el clima necesario para las elecciones nacionales.-

3) En la misma reunión designó sus delegados ante la Comisión -/ Técnica Interpartidaria, para estudiar el problema de la deuda externa, recayendo la responsabilidad en los Contadores Luis FAROPPA y Ricardo ZERBINO. A su vez nombró también una Comisión para asesorar al Partido en la materia, integrada además de los dos Cdres. antes mencionados, por Cesar RODRIGUEZ BATLLE, Ricardo LOMBARDO, Luis MOSCA y A. SARLI, todos ellos Contadores, el Esc. Alfredo ECHEGARAY, Dr. Alberto BRAUSSE BERRETA y el Sr. Santiago ACOSTA Y LARA.- X 55039-040 X 24544.

4) El día 24 ppdo. y tal como estaba previsto, la Comisión de -/ Disciplina del Pdo. Colorado recibió al Intendente de Paysandú y dirigente colorado, Walter BELVISI, a fin de que este hiciera sus descargos corres-/ pondientes, acerca de la solicitud de expulsión solicitada por un grupo de Convencionales. La Comisión a su vez cuenta con treinta días de plazo para expedirse y elevar su resolución al Comité Ejecutivo, pese a lo cual estatutariamente cuenta con la posibilidad de solicitar una prórroga de treinta días más antes de hacerlo.-

-Por otra parte el semanario LA SEMANA URUGUAYA del 24 de enero ppdo. que expresa los puntos del Dr. J. BATLLE y sus allegados, continuó - dando énfasis a lo que denominan "Caballo de Troya", que el Poder Ejecutivo introdujo en los Partidos Tradicionales y advierte que es necesario tratar de impedir que la labor de ellos den sus frutos.-

Todo lo anterior hace preveer que en los sectores mayoritarios - del Pdo. Colorado, existiría la decisión de aplicar alguna medida disciplinaria a BELVISI y casos similares (Milton DE LOS SANTOS, BORGATTO y Consejero de Estado), que podría estar comprendida en dos posibilidades:a) desafiliación transitoria mientras ocupe el cargo oficial; b)impedimento de ocupar puestos en las Listas del Partido Colorado para las elecciones.-

5) El C.E.N. también expresó su solidaridad con el dirigente colorado Julio OLIVER CABRERA, ante los sucesos ocurridos en "Radio Cristal Del Uruguay" y "advierte" que el hecho "aparece inscripto dentro de una -/ campaña de amenazas contra la emisora...". Resulta por demás extraño el carácter de la declaración, porque como es sabido el autor de los daños fue detenido y sometido a la justicia y el delito no tiene connotación po-

..//ca de ninguna índole.-

6) El semanario de U. y Reforma LA SEMANA URUGUAYA, en un artícu lo de análisis político que bajo diferentes títulos publica de manera permanente (LLEGAR A NOVIEMBRE) se refiere al paro del día 18 de enero, ex-/ presando:"Creemos que el paro fue un error de la dirigencia sindical. No - será con paros que en este régimen tendrán solución los problemas de los - trabajadores. Ello solo ocurrirá cuando se retorne a la democracia...Pero- para que esto sea posible, debe llegarse necesariamente a las elecciones - de noviembre, sin entrar puerilmente en el juego de quienes persiguen su - postergación. El paro del miércoles pasado que sin lograr ninguno de sus - postulados, dió pie a la implantación de las medidas de seguridad, fue un- evidente paso en falso en este tránsito hacia la democracia en que estamos empeñados".-

93190 X

7) Algunos Convencionales del Pdo. Colorado (Medardo MANINI en-/ tre otros), estarían de acuerdo con otros integrantes del Partido Nacional en recolectar firmas para que las Convenciones se reúnan y emitan un pedido para que el Presidente Gregorio ALVAREZ sea separado de su cargo. Por - su parte el Dr. Jorge BATLLE demostró su total desagrado por la iniciativa dado que cree que el efecto será el contrario, dado que fortalecerá la posición de ALVAREZ ante las FF.AA., además de agregar que ni TARIGO ni el - Directorio del Pdo. Nacional acompañan la solicitud.-

8) Tal como lo había anunciado, al ser requisada la edición del/ semanario "OPINAR",, el Dr.Enrique TARIGO confeccionó lo que denominó "PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO",con un editorial en el cual explica las razones de/ la requisa.El día viernes 27, en horas de la tarde, vendió en la vía pública fotocopias de dicho material, acompañado de otros dirigentes colorados/ de su sector, entre los que se destacan Roberto ASIAIN y Ope PASQUET.

X 11123

****

DEP. I PROCESADO

SECRETO

C) INFORMACION POLITICA GENERAL.

1) La prensa informa que la Corte Electoral estudia un proyecto de eventuales modificaciones a la Ley Fundamental Nro. 2 (L.Orgánica de los Partidos), a fin de reducir los votos necesarios en las convenciones partidarias para reclamar candidaturas nacionales y departamentales. El mismo órgano también estaría estudiando la posibilidad de poner en ejercicio una Ley de 1934 por la cual se podían presentar listas de candidatos dentro de un lema, pero sin acumular votos en él.-

Por su parte la Corte afirmó que dichas aseveraciones no eran ciertas. Pese a todo esto, el semanario JAQUE afirma que efectivamente la Corte Electoral estudió las modificaciones y agrega que las mismas se harán a pedido expreso de las minorías dentro de los Partidos Tradicionales.-

2) Tal como fuera informado en el E.S. anterior, los PP.PP. habilitados habrían resuelto abandonar la denominada "Comisión Intersectorial" que contaba además de su participación, con la de los sectores políticos del Frente Amplio, el P.I.T., A.S.C.E.E.P., FUCVAM y ultimamente el SERPAJ. Así lo confirma el semanario BUSQUEDA en su última edición, donde expresa que las divergencias hicieron crisis a partir de la adopción de la medida del paro general del día 18 de enero ppdo, de manera inconsulta por los sectores de izquierda, aunque las raíces de las discrepancias pueden apreciarse desde el acto del 27 de noviembre, en el cual los sectores izquierdistas llevaron a cabo un virtual "copamiento" del mismo.- C 46

Pese a los desmentidos públicos del Dr. Alberto ZUMARAN, de que no era cierto dicha ruptura, se sabe que la resolución que fue adoptada en primer momento por el Partido Colorado y luego acompañada por los demás partidos habilitados, fue comunicado por el Prof. Juan PIVEL-DEVOTO al Dr. José P. CARDOZO (P.Socialista), en presencia del Dr. Enrique TARIGO.- C 46

Las informaciones agregan que cualquiera sean los pasos futuros de los Directorios y Ejecutivos Partidarios, el Movimiento Por la Patria, la Corriente Popular Nacionalista y la Corriente Batllista Independiente, continuarán participando de la "Intersectorial".-

De acuerdo a informaciones publicadas por algunos medios, entre ellos el diario EL PAIS (27/I) y ULTIMAS NOTICIAS (26/I), la "Intersectorial" se formaría de nuevo, pero sobre bases diferentes, entre ellas, la de ser solamente un órgano de coordinación sin tener potestades de dirigir la oposición política desde el punto estratégico, papel que asumirá la Interpartidaria y que la representación dentro de ella sea de acuerdo al caudal de apoyo ciudadano.-

Las divergencias muestran en forma por demás clara dos "alas" en que parecerían haberse dividido la oposición al Proceso y que como ya fuera informado en E.S. anteriores, responde por un lado a los sectores moderados y que ponen su énfasis en una salida electoral, y los

..//

..//tores mas radicalizados de los PP.TT. que en alianza con el marxismo pretenden una estratégia de enfrentamiento de masas con el Gobierno.-

101200 ✓

3) El Consejero de EStado Pablo MILLOR, criticó en la Comi -/ sión Permanente de ese órgano, la decisión de requisar los tirajes de -/ los semanarios (refiriéndose al caso de BUSQUEDA), aunque agregó que el- ataque a la libertad de prensa proviene también de quienes utilizan mal- esa libertad para distorsionar, mentir o crear conmoción pública.-

4) El semanario BUSQUEDA publica una carta del Sr. Cnel. Hugo- ARREGUI, por la cual este desmiente toda vinculación con el Sr. Licio GE LLI y la Lógia Masónica Propaganda-2.-

5) Ha tenido trascendencia a nivel de los medios de comunica-/ ción y de los sectores políticos, la información de sumarios y sanciones dispuestos por diferentes organismos del Estado- se citan los casos de - UTE, AFE, Ministerio de I. y Energía, etc- a funcionarios públicos que - participaron del paro de actividades del día 18 de enero ppdo. o de de-/ mostraciones antigubernamentales frente a la sede del organismo, del -/ cual forman parte como en el caso de un Gerente y Sub-Gerente de UTE.-

A nivel de los PP.PP., el Partido Colorado se pronunció contra las posibles sanciones, a la vez que el Movimiento Por la Patria designó una Comisión integrada por varios Abogados, a fin de asesorar juridica-/ mente a los funcionarios afectados, que así lo soliciten.-

6) El Vice-Pte. de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) Raúl KRAISELBURD afirmó que dicha organización promoverá una campaña internacional de divulgación, de la situación de la prensa en nuestro país, la que calificó de "límite" y la comparó con la de Cuba y Haití. Agregó- también, que en la reunión del Ejecutivo de la SIP, del día 5 de febrero del cte. año, planteará enérgicamente la situación y que en el mes de -/ abril una misión de [illegible] ción se hará presente en Uruguay, para ampliar su informe.-

Cyo

7) El dirigente de Por La Patria, Alberto ZUMARAN, ha comentado que se estaría programando para el día 8 de febrero, un paro cívico,- pero que falta aún la resolución del Pdo. Colorado.-

DEP. I 27/2/84 PROCESADO TL

****

8400843

039

SECRETO

II) MOVIMIENTO SINDICAL

1) A nivel sindical se evalúa el conflicto de ILDU, como una seria derrota, que ha dejado secuelas dentro del ánimo de los trabajadores - de dicha industria, y algunos creen que fue erróneo haber tomado la medida de ocupación.-

2) La Confederación Gral. de Trabajadores del Uruguay(CGTU), solicitó públicamente al Consejo de Estado, el "levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad" y propicia una solución de fondo al problema sala -/ rial, mediante un acuerdo tripartito (trabajadores, empresarios, Estado),- a fin de realizar un plan económico de emergencia.-

3) El Ministro de T. y S. Social, será quien deba expedirse so-/ bre las reivindicaciones de los trabajadores de CUTCSA, en base a los elementos aportados por la Comisión Tripartita, formada por delegados de la - Patronal, de los Sindicatos Unión de Trabajadores de CUTCSA y Autónomo del Omnibus y MTSS.-

215219 X

4) El día 24 de enero ppdo. fueron detenidos Washington LOPEZ MACHADO y Eitel Fredy ARDUSSO GOLETTO (guarda y chofer de la Emp.CUTCSA), -/ quienes se encontraban distribuyendo volantes de la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC), que invitaban a una concentración de los trabajadores, -/ frente a la sede del M.T.S.S.-

Al primero de los nombrados se le incautó entre sus pertenencias cuatro juegos de material del proscripto P.Communista, consistentes en: Carta No.177; Venceremos No.55-Nov.'83 y Liberarse-Nov.'83 (órgano de la UJC) todos mimeografiados, de muy baja calidad y casi ilegibles, aduciendo LOPEZ MACHADO desconocer su procedencia, suponiendo que alguien se lo hubiera colocado entre sus pertenencias sin su conocimiento en horas de trabajo. En el domicilio del mismo fueron incautados otros materiales de corte subversivo, como ser: fotocopia de la página No. 7 de la publicación del - P.C. "MAYORIA"; una nota enviada al Sr. Pte. de la República por Madres y Familiares de detenidos por la Justicia Militar, pidiendo amnistía y una - nota mimeografiada que como título expresa: "CON LA COMPLICIDAD DEL PRESIDENTE GRAL. (R) ALVAREZ EL BANQUERO Y PROPIETARIO DE FRIGORIFICOS JOSE MARIA ALORI CONCRETO GRAN NEGOCIADO CONTRA EL PAIS- ESTA ES OTRA DE LAS INCALCULABLES ESTAFAS QUE SE HAN REALIZADO DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS".-

De sus declaraciones se supo que los volantes de la UTC. fueron impresos en la sede de A.S.U., punto que corrobora un funcionario de esa-/ Regino PIÑEIRO COUTO, pero alegan desconocer otros. El día 25 fue liberado por órden superior ALDUSSO GOLETTO, mientras que el Juez Civil decretó la libertad de LOPEZ MACHADO el día 26 ppdo.

5) Se constituyeron las siguientes Asociaciones Laborales de 1er. Grado:

* Obreros de CUBALAN Unidos en Asociación Laboral (orientación / ex-PIT)

SECRETO

..//

*Asociación de Trabajadores de SECOIN (orientación ex-PIT)
*Asociación de Funcionarios de PERSES (orientación ex-PIT)

****

010 3400643

SECRETO

III) JUVENTUD - MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

1) El Ministro de Educación y Cultura al tener conocimiento que ASCEEP estaba convocando a una concentración frente a la sede, para acompañar a los delegados de la Mesa Ejecutiva que serían recibidos el día 26 ppdo. por dicho Ministro, resolvió suspender la entrevista por entender que se pretendía ejercer una forma de presión, imposible de aceptar.-

Por tal motivo, ASCEEP dió a conocer un comunicado donde manifiesta que no entiende porque una concentración pacífica puede significar una medida de coacción o de violencia, que la situación conflictiva a nivel de la enseñanza sigue acentuándose y que a pesar delas detenciones, amenazas y citaciones que reciban, no van a dejar de luchar por sus reivindicaciones.-

El día 27 ppdo. algunos medios informan que la entrevista podría concretarse la semana que viene, concurriendo por ASCEEP su Presidente Jorge RODRIGUEZ y el miembro de la Comisión Asesora Central Pablo ITHURRALDE.-

****

DEP I 22/2/84 PROCESADO TL

3400043

SECRETO

IV) MANIFESTACION NO AUTORIZADA POR LA AV.18 de JULIO

Tal como se había anunciado por medio de volantes que el día 26 de enero, a partir de la hora 19.30, desde Ejido a Pza. Libertad se realizaría una "Marcha de la Mujer Uruguaya" cuya plataforma era: -libertades democráticas, -plena vigencia de los Dere-/chos Humanos, - amnistía general e irrestricta, - trabajo, salario y jubilación decorosa, -abaratamiento de la canasta familiar y -derecho a la vivienda, salud y educación, a partir de la hora 19,00-comenzaron a concentrarse grupos de mujeres (400 aproximadamente)-y algunos hombres. Posteriormente unas 80 personas se detuvieron-frente al diario EL DIA y hacían la "V" de la victoria, comenzando a desplazarse hacia el centro. Una vez frente a la estatua de la -Libertad, entonan estrofas del Himno Nacional y continúan manifestando en forma pacífica hacia el centro, llegando hasta la calle -Lorenzo Latorre donde comienzan a dispersarse en forma normal.-

En la oportunidad fueron detenidas tres personas, dos -/del sexo femenino que durante la manifestación arrojaban volantes-y una del sexo masculino que durante la movilización, filmaba la -misma.-

[illegible] personas por orden superior recuperaron la libertad.-

DEP. I 27/2/84 PROCESADO TC

****

8400643

V) PARTIDOS Y ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA

Frente Amplio:

1) Los candidatos presidenciales Julio TRUJILLO (Democracia Popular), Rodrigo BORJA (Izquierda Democrática) y Francisco HUERTA -/ (Partido Demócrata) de Ecuador, enviaron un telegrama al Presidente - de la República solicitándo la liberación de Liber SEREGNI y ofrecien do asilo en su país, si opta salir de Uruguay.-

Por otra parte la Agencia AP. informó que una hija de SEREG NI, se entrevistaría el 27 de enero en París, con el Presidente de -/ Francia François Mitterand, a fin de solicitarle su colaboración para acelerar la libertad de su padre.-

Partido Comunista:

-Ver Nral. 4 - Movimiento Sindical, referente a la Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC), en el presente E.S.-

****

VI) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS

1) Un cable de la Agencia UPI, enviado desde Montevideo por el Corresponsal Zelmar LISSARDY, con fecha 24 de enero ppdo.- informa del ahorcamiento en prisión del militante del Partido Comunista, Armando RIVERO, oportunidad que es aprovechada para le-/vantar versiones supuestamente aportadas por familiares y sicólogos, sobre el inhumano trato y situación de los procesados en el EMIR-1.-

****

VII) MEDIOS DE COMUNICACION

1) El día 31 de enero está programado en el Cine Brodway de la ciudad de Buenos Aires, un acto de homenaje a José Germán ARAUJO, para el cual sectores del Frente Amplio en el país, habrían decidido enviar representantes entre los cuales estaría Germán D'ELIA (Pdo. Socialista).

2) El semanario NUEVA REPUBLICA, del 27 ppdo. publica una carta de un lector que firma bajo el seudónimo de "UN DEMOCRATA", por la cual este informa que quienes editaron la revista " La Plaza" que fuera clausurada por el Poder Ejecutivo, están proyectando imprimir un "diario" que se denominaría "SIETE DIAS" (lo cual indicaría que podía ser un semanario) y que para esos fines habrían alquilado o comprado varios apartamentos en la Av. 18 de Julio, para montar en uno de ellos una "empresa fantasma" de publicidad y fotocomposición. Agrega también que se habría comprado una off-set que sería utilizada para imprimir también los semanarios JAQUE y AQUI, y posiblemente LA DEMOCRACIA y ACF.-

La carta aporta una lista de nombres formada por: "LEZAMA (Médico perteneciente al Sanatorio Círculo de Obreros Católicos, hermano de un Sacerdote integrante del MLN muerto en un enfrentamiento), Marcos CARAMBULA (Médico-Secretario de Organización del Pdo. Socialista hasta 1973, integrando posteriormente el Pdo. Comunista); Luis PEREZ AGUIRRE,- (Sacerdote-Coordinador del SERPAJ); Guillermo GONZALEZ (Ex-redactor del Semanario MARCHA); Guillermo CHIFLET (Ex-redactor del Sem.MARCHA-dirigente del Pdo. Socialista); Hugo ALFARO (Ex-redactor del Sem, MARCHA y actual redactor del semanario CONVICCION); Juan Carlos LEGIDO (Profesor izquierdista); Rosario PEYROU (idem-actual redactora del semanario LA DEMOCRACIA); Horacio BUSCAGLIA (actor y director teatral-ex redactor de EL POPULAR); Milton FORNARO (actual redactor del semanario OPINAR); Elina CARRIL (redactora de la revista GUAMBIA), Wilfredo PENCO (del Movimiento Blanco Popular y Progresista de la Lista 1001-actual redactor de CORREO DE LOS VIERNES); Manuel MARTINEZ CARRIL (Cinemateca); Luis CHARBONIER (ex-redactor del diario EL POPULAR- de CX 30 LA RADIO); Francisco OTONELLI (P.D.C.); Efraín CHURI IRIBARNE (Tupamaro-CX 30 LA RADIO); Danilo ASTORI (Economista-Frente Amplio); etc.-

También afirma que la publicación será puesta a la venta en el mes de febrero, luego de una costosa campaña publicitaria. De ser verdad la información aportada por el semanario, se trataría del mas importante intento de sectores del Frente Amplio de crear un órgano importante de prensa, en los últimos diez años.-

DEP 27/2/84 PROCESADO

015 ************************** 8400343

SECRETO

VIII A R T E Y C U L T U R A

1. Fue constituida el día 25 de enero ppdo. la ASOCIACION CIVIL DE MUSICA POPULAR URUGUAYA (ADEMPU), que nuclea a todos los.- cantantes de ese género, los que casi en su totalidad responden a - orientaciones ideológicas de izquierda.-

****

016   3400643

SECRETO

IX) E X T E R I O R - REFERIDO A URUGUAY

1) Convergencia Democrática en Uruguay: Un cable de la Agencia EFE publicado por los diarios Ultimas Noticias, El País y La Mañana in-/forma que:

=A partir del mes de mayo , CDU. tendrá su sede en la ciudad -= de Buenos Aires;

-Juan Raúl FERREIRA SIENRA viajó a Moscú a entrevistarse con - Rodney ARISMENDI, 1er. Secretario del PCU, en el marco de una gira de en-trevistas con otros dirigentes en el exilio, residentes en Londres y Ma-drid.-

=J. FERREIRA manifestó que la instalación de CDU. en Buenos Ai-res, responde a una invitación del actual Presidente Argentino Raúl ALFON-SIN.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE C. [illegible]

DEP. I 27/2/84 PROCESADO TL

017/17

8400643

RESERVADO S/A (AR) 01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
AVDA.GARIBALDI No2313
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
300800 - ENE - 1984.-

ARCHIVO

31/I/84
182

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.018 /B/SM/984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 3400647

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible

II.- T E X T O: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.-

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".-

DEP. I 3/2/84 PROCESADO SS

NOMBRES	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1)ACOSTA MELGAR, Alicia Susana	1.749.443-2	BNA 36415	30-10-61	Montevideo
2)ALBO ALVAREZ, Sombra Silvana	1.561.717-5	BDA 57762	20-12-55	Montevideo
3)BOCCO POSSE, Ana María	814.267	BUA 17978	01-06-38	Montevideo
4)CORREA ALVES, José Luis	3.100.430-2	IAC 44146	22-08-64	Artigas
5)ESQUIERA YAMUNDO, Miguel Angel	2.662.799-5	CDA 61580	05-11-65	Canelones
6)GUEREDO OLIVERA, Nelson Hugo	1.857.793-6	JBD 4027	04-07-47	Salto
7)GIOIELLO CARPENTIERI, Alfonso	415.624	BHA 2995	14-06-23	Montevideo
8)GEOLKIEWSKY TORRES, Adriana Alejandra	1.919.015-3	BUB 38523	03-05-64	Montevideo
9)GOMEZ, Eduardo (H.Nat.)	1.452.028-0	BDB 14510	13-10-32	Tacuarembó
10)HEGUI ROMAN, Jorge Mario	82.864	GFB 5322	24-09-62	C.Largo
11)LOPEZ, Wáshington (H.Nat.)	1.161.810	BDA 29820	28-12-41	Montevideo
12)LANZ BORZONI, Darío Roque	1.493.634-8	AUA 16235	18-05-57	Montevideo
13)MARTINEZ YANTORNO, Alvaro Daniel	1.899.645-3	BZA 31304	17-09-62	Montevideo
14)MENDEZ, Isidoro (H.Nat.)	1.307.289	BDB 37413	18-06-38	Rivera
15)OLIVERA PADRON, José Roberto	1.319.447	HBB 577	30-10-41	Rivera
16)PACHECO DA ROSA, Luisa Rosaura	1.652.159-3	ARA 13422	31-08-62	Montevideo

001/2

3400647...///

RESERVADO

///...

17) RODRIGUEZ MARY, Ana María 1.085.941 AAB 6111 10-03-44 Montevideo

18) SUAREZ BERGARA, Nancy Edith 2.790.040-9 BHA 26480 09-04-58 Paysandú

19) SILVA FERREIRA, Margarito 865.998-2 AUA 19152 12-01-36 T. y tres

20) SEJAS PLAZA, José Ulises 2.904.265-7 BBA 32138 14-04-38 Flores

21) SCELZA MELGAREJO, Vicente Pascual 767.985-8 BCB 12886 11-03-36 Montevideo

SACÓ ANT (MN)

III.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar No.01.-
C.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D. I. I.	Ejemplar No.03.-
D. P. T.	Ejemplar No.04.-
DPTO.I E.M.E.	Ejemplar No.05.-
ARCHIVO	Ejemplar No.06.-

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MAYOR
ARTURO AGUIRRE

CT/am

002/2

3400647

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31 ENE. 1984
I
6/14

RESERVADO

RESULTADO DEL PROCESAMIENTO DE DATOS DE MENORES QUE VIAJARON DESDE EUROPA AL URUGUAY EL 26/12/83

ESTABLECIENDO NOMBRE DE LOS PADRES Y MADRES IDENTIFICADOS.-

1/4

LISTA DE ABREVIATURAS DE LA NOMINA DE NIÑOS QUE VIAJARON DESDE EUROPA AL URUGUAY EL 26/12/83

*	No registra entrada en el Aeropuerto de Carrasco (Doc 3341) Fuente D.I.I.
**	No es posible confirmar que sea el padre (o madre)
+	Figura en listas de "Desaparecidos"
1	Documento 33347 (Fuente DINARP)
2	Documento 33333 (Fuente : Diario "El Día" del 24/12/83)
3	Documento 33441 (Fuente : Dirección de Información e Inteligencia)
4	Documento 33481 (Fuente : Dirección de Información e Inteligencia)
5	Documento 8400106 (Fuente : Dirección de Información e Inteligencia)
6	Documento 8400151 (Fuente : Dirección de Información e Inteligencia)
(4)	Nietas de Rodney Tibaldo ARISMENDI MATTO CARRASCO
770815	Ejemplo de fecha de nacimiento: 77 año; 08 mes; 15 día
ARG	Argentina
BAR	Barcelona
BsA	Buenos Aires
CER	Cerro Largo
CHI	Chile

CUB	Cuba
DUR	Durazno
ESP	España
(£)	Personas sobre las cuales no se diseminó información a ninguna Agencia
(F)	Fallecido
ITA	Italia
L C	La Coruña (España)
MAD	Madrid
MIN	Minas
MON	Montevideo
PAY	Paysandú
R D A	República Democrática Alemana
R N	Río Negro (Uruguay)
ROC	Rocha
SUE	Suecia
T.V.	Tit Via
TAC	Tacuarembó
TyT	Treinta y Tres
URU	Uruguay
VIE	Viena

001/4

NOMINA DE NIÑOS QUE VIAJARON DESDE EUROPA AL URUGUAY EL DIA 26/DIC/83 DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN: DOC.33347 (1), DOC. 33333 (Diario "El Día" 24/12/83) (2) , Doc.33441 (D.I.I.) (3) ,33481 (4) (D.I.I.) 8400106 (5) (D.I.I.) y 8400151 (6) (D.I.I.) ESTABLECIENDO FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, LUGAR DE RESIDENCIA, No DE PASAPORTE Y NOMBRE DE LOS PADRES IDENTIFICADOS. ORDEN ALFABETICO

No	APELLIDOS Y NOMBRES	D O C	F NAC	LUG	RESIDENCIA	PASAPORTE	NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE
1	ACCHINELLI CHIFFLET Varinia	1 2 3	770815	MON	Suecia	392703	ACCINELLI GAMBA,Elbio	CHIFFLET MILIARO Jacqueline B
2	ACOSTA Andrea Beatríz	2 3	731002	BsA	Francia	9575367		
3	ACOSTA TELECHEA Victoria Lorena	2 3	740924	BsA	Francia	41121		
4	AGUIAR SANTANA Silvana Janeth	1 2 3	680814	R N	Madrid	317.415	SANTANA de AGUIAR Eda **	
5	ALBEZA HERNANDEZ Feminiana Montserrat	1 2 3	670801	MON	Barcelona	56568/83	ALBEZA SERRANIA José	HERNANDEZ Alfa Nelia
6	ALVAREZ PEÑA Marcelo	2 3	680127	MON	Bélgica	0060082		
7	AMOROSO BAUHOFFER Alejandra Rosana	1 2 3	740710	BAR	Barcelona	15.071	AMOROSO MOROSINI Arturo **	
8	ANGLE PROTTI Andrés Felipe	1 2 3 4 5 6	660609	TAC	Barcelona	301846	ANGLET DE LEON Dagoberto	PROTTI FROS Cipriana (£)
9	ARAUJO GONZALEZ Martín	1 2 3 4 5 6	740801	MON	Barcelona	54791	ARAUJO Juan (£)	GONZALEZ María (£)
10	ARAUJO GONZALEZ Paula	1 2 3 4 5 6	710728	MON	Madrid	1054792	ARAUJO Juan (£)	GONZALEZ María (£)
11	ARBONDO FURTADO Lucía	1 2 3 4 5 6	730926	MON	Barcelona	B-002038	ARBONDO MARTINEZ Néstor J	FURTADO TOPOLANSKI Mónica A
12	AREN LANS Ernesto (Leonardo)	1 2 3 4 5 6	681113	MON	Barcelona	002049	AREN RONTERA José Pedro	LANZ URIA Margarita (£)
13	ASENCIO GIUDICE Antonio	1 2 3	691101	MON	Barcelona	15010-83	ASENCIO MADRID Antonio	
14	ASENCIO GIUDICE Marcelo	1 2 3	710325	MON	Barcelona	15011-83	ASENCIO MADRID Antonio	
15	BALADAN MIERES Alicia Elizabeth	2 3	691111	TyT	Madrid	333636	BALADAN GADEA Juan Epifanio	MIERES María Eva
16	BALDASARRI Danielo Sandro	2 3	681108	MON	Holanda	052002	BALDASARRI BARBOZA Daniel**	
17*	BANCHERO MONGE Leandro Fidel	1 *						
18	BANCHERO MONGE Salvador	1 2 3	761020	ARG	Madrid	10318348		
19	BARBOSA CARRERA Mónica Daniela	1 2 3	670410	MON		351816		
20	BARNES DOMEC Mariana Inés	2 3	690601	MON	Italia	241297		
21	BARONES NASER Maximiliano	2 3	711204	MON	Italia	245543		
22	BATISTA CESAR Fausto Alejandro	2 3	740921	TyT	Francia	392548	BATISTA GALLO Washington	CESAR Marta (£)
23	BERRUETA CABRERA Tania Lourdes	1 2 3	701218	MIN	Madrid	M-2261/981		
24	BLANCO TELECHEA Santiago	2 3	710414	DUK	Francia	57613	BLANCO SIOLA Bernardo A	TELECHEA MONDINO Gloria Ma
25*	BLECMAN LINSTENTEIN Vanessa	1 2 *						
26	BUCALO BARREIRO Juan Waldemar	1 2 3 4 5 6	690315	MON	Madrid	B-002196	BUCALO CASCO Juan María	BARREIRO PRANDO Blanca E
27(£)	BUGALLO BIGLIO Juan José	5 6					BUGALLO Constantino (£)	BIGLIO Victoria (£)
28	CABRERA CARBONE Ana Inés	1 2 3	690605	MON	Montevideo	66320-82		
29	CABRERA CARBONE Silvia	1 2 3	720325	MON	Madrid	M-66846-82		
30	CABRERA ESTRICHE Ferrán	1 2 3	710218	BAR	Barcelona	4039-81		
31	CAMPAÑA FIGUEREDO Diana	1 2 3	730102	MON	Madrid	M-138-83		
32	CAPELAN FIGUEREDO María Soledad	1 2 3	780508	MON	La Coruña	12383-83	CAPELAN DE LONGO Carlos F**	
33	CARABALLO VIERA Claudia Natacha	1 2 3	711201	URU	Madrid	M-141/83 T.V.		
34	CARAVIA Marianela	2 3	730803	MON	Francia	364659		
35	CARDOSO MONTERO Olga Beatríz	2 3	760901	SUE	Suecia	34-303486		
36	CARVALLAL BACCARIN César Alejandro	1 2 3	710416	MON	Madrid	M-363583	CARVALLAL ALVAREZ Severino**	
37	CARVALLAL BACCARIN Stella Mary	1 3	681218	MON	Madrid	2556-83	CARVALLAL ALVAREZ Severino**	
38	CASAMAYAN Ana Inés	2 3	720210	MON	Madrid	047117		
39	CASARIEGO CELIBERTI Camilo Gustavo	2 3	701206	MON	Italia	39916	CASARIEGO PALUMBO Hugo R	CELIBERTI ROSAS Lilián D
40	CHETRIT BISIGNANO Gastón	1 2 3	760727	MON	Madrid	92296/81		
41	CHIESA MARCHICIO Laura Beatríz	1 2 3	660318	MON	Barcelona	040988	CHIESA SANCHEZ Luis Guill **	
42	COMBA GOLOVCHENKO (GOGOYCOCHENCO)Pabl	1 2 3	760904	BAR	Barcelona	6022/83		
43	CONTI VERONESSI Claudio	2 3	681116	ITA	Italia	C-877881		
44	COUTO SALA Tabaré Raúl	1 2 3	671018	MON	Madrid	334971		
45	CZECH (TZECH) DERETHOLT Andrei Gustav	1 2 3 4 5 6	710823	MON	Barcelona	256945	CZECH BERGTHOLT Manuel G **	ROADE MARRERO María del P (£)
46	DE LEON FLEITAS Verónica Nicolasa	2 3	731127	MON	Holanda	052022		
47	DE LUCA BARBOSA Fabián Antonio	1 2 3	680216	MON	Suecia	23-618798		
48	DE MEERSMAN PETROVICH Fernando Daniel	2 3	730710	CHI	Bélgica	0156806		PETROVICH GOMEZ Sandra**
49	DE VIACCE Javier Maximiliano	1 2 3	750703	MON	Suecia	052803	DEVIASSE PEREYRA Carlos Hugo**	

50	DENEVI PRADO Paola ó (Pablo)	1 2 3	700505	URU	Pontevedra	214992	DENEVI GRIERA Jorge Alberto	
51	DESPEYROU CANTERA Denise	1 2 3	740725	MON	Barcelona	15085/83		
52	DEVELLIS IRAZABAL Rosana	1 2 3	700114	MON	Suecia	342400	DEBELLIS SALISBURY Daniel	IRAZABAL ESPERBEN Ana
53	DIAZ ALCOBA Ernesto	1 2 3 4 5 6	680211	MON	Barcelona	045940	DIAZ CHAVEZ José Enrique	ALCOBA María Julia
54	DIAZ ALCOBA Felipe	1 2 3 4	690731	MON	Barcelona	045941	DIAZ CHAVEZ José Enrique	ALCOBA María Julia
55	DIAZ FERNANDEZ Juan Manuel	2 3 4 5 6	740701	MON	Madrid	91945-83	DIAZ Ricardo (£)	FERNANDEZ María (£)
56	DIAZ FERNANDEZ Leandro	1 2 3 4 5 6	720527	MON	Madrid	91969-83	DIAZ Ricardo (£)	FERNANDEZ Lola (£)
57	DIBARBOURE GONZALEZ Juan Pablo	1 2 3	700628	MON	Argentina	4046/83	DIBARBOURE ICASURIAGAHugo	GONZALEZ OLIVIERI Elvira G (£)
58	EMERICH SILVA Gabriel Ernesto	1 2 3	750224	MON	Madrid	M-13383		
59	ERRANDONEA Ismael	2 3	760715	BsA		126677		
60	FALDUTTI SOSA Danilo	2 3	700712	URU	Italia	1 879185	FALDUTTI DANTE José Palmi	SOSA María (£)
61	FERRARI SANCHEZ Douglas	2 3	721129	URU	Italia	H 485568		
62	FERRON MERILLO Juan Fernando	1 2 3	671020	MON	Barcelona	79-349544	FERRON GALDOS Fernando	MERILLO GONZALEZ Graciela A
63	FREGOSI OTERO (MERLO) Virginia Alejan	1 2 3	741211	BsA		128/83 T.V.		
64	FREGOSI OTERO Joel Mauricio	1 2 3	780606	MON	Madrid	129/83 T.V.		
65	FULLE REGNIER Mariana	2 3 4 5 6	720103	MON	Bélgica	0061006	FULLE FLEITAS Hermes Luis	REGNIER NORILIVIOS Ana María
66	GALVAN RODRIGUEZ Adela Yamire	1 2 3	701223	MON	Francia	045236	GALVAN MUHLETHALER Nicanor**	
67	GALVAN RODRIGUEZ Daniel Nicanor	1 2 3	681123	MON	Madrid	045235	GALVAN MUHLETHALER Nicanor**	
68	GARCIA DE ARMAS Mariana	1 2 3 4 5 6	700322	MON	Madrid	B 002151	GARCIA CESAR Ernesto	DE ARMAS CURBELO Esther (£)
69	GARD BUSCARONS Sandra Beatríz	1 2 3 4 5 6	690629	URU	Barcelona	51024/83	GARD WARE Carlos Jorge**	BUSCARONS Cecilia (£)
70	GARIBALDI AMOROS Jorge Fernando	1 2 3	670107	MON	Estocolmo	263781		AMOROS DE BARROS Zula María**
71	GATTI CASAL DE REY Gabriel Francisco	1 2 3	670708	URU	Madrid	041411		
72	GIL PLATERO Soledad	1 2 3	741030	BsA	Madrid	015404	GIL IRIBARNE RicardoGer+ (£)	PLATERO de GIL Ester Adela
73	GOMEZ BUDEZ Leandro	1 2 3	820815	MON	Suecia	313683	GOMEZ RODRIGUEZ Mario W	BUDES CORREA Raquel
74	GOMEZ SOSA Rodrigo Javier	1 2 3	730107	MON	Suecia	23-434942		
75	GONCALVES DELGADO Sebastián	1 2 3	760325	MON	Estocolmo	240358		
76	GUERRERO ORIS Ana Inés	1 2 3	691014	MON	Barcelona	392468		
77	HUBERT REGULEZ Germán	1 2 3	760611	MON	La Coruña	3538-83		
78	HUBERT REGULEZ Lorena	1 2 3	780915	L C	La Coruña	3537-83		
79	KAPLUN ASENSIO Martina	1 2 3	760528	BsA	Madrid	10725079	KAPLUN HIRS Daniel	
80	KAPLUN ASENSIO Matías	1 2 3	800714	ESP		1095/79	KAPLUN HIRS Daniel	
81	KAPLUN ASENSIO Natalia	1 2 3 4 5 6	770704	URU	Madrid	286329	KAPLUN HIRS Daniel	ASENCIO María del Carmen (£)
82	KIKAS (FIKAS) MARTINEZ Matías Valenti	1 2 3	660811	MON	Barcelona	055737		
83	LARRASQ (SARRASCA) LEON Daniel	1 2 3	660514	MON	Barcelona	M-12683		
84	LEVY CAPELLO Ana Julia	1 2 3 4	740329	MON	Madrid	M.92637-83	LEVY Jorge (£)	CAPELO Ana María (£)
85	LEVY CAPELLO Rosa Catalina (Carolina)	2 3 4 5 6	760715	MAD	Madrid	92636/83	LEVY Jorge (£)	CAPELO Ana María (£)
86	LLUBERAS CONSIGLIO Melisa Silena	2 3	700325	SAL	Bruselas	392311	LLUBERAS PEREYRA Edgard H	CONSIGLIO AGUERRE Marigen S
87	LOPEZ ANDREONI Gonzalo	1 2 3 4 5 6	730307	URU	Barcelona	10803/82	LOPEZ Manuel (£)	ANDREONI de LOPEZ Elena
88	LOPEZ ANDREONI Laura	1 2 3 4	740821	MON	Francia	15149-83	LOPEZ Manuel (£)	ANDREONI de LOPEZ Elena
89	LOPEZ CASTELO Luis Fernando	3	830327	ESP	Madrid	84.447/981		
90	LUZARDO BLANCO Alejandro	1 2 3	710831	DUR	Barcelona	41499	LUZARDO CAZENEUVE Luis R (F)	BLANCO SIOLA Ana María
91	MACHADO FOLLANINI (FOIANINI) Alejandr	1 2 3	741027	ARG	Madrid	10491496		
92	MACHADO FOLLANINI (FOIANINI) Joaquín	1 2 3	760806	ARG	Madrid	10482511		
93	MAGILL (Mc. GILL) FERRARI Patricia	1 2 3	670527	MON	Barcelona	12148		FERRARI CHARQUERO Graciela
94	MANFRINI (MANFINI) AMARAL Giuseppe C	2 3 4 5 6	680116	URU	Italia	485506	MANFRINI Ubaldo Pedro (£)	AMARAL de MANFRINI Elsa
95	MARABOTT MANEIRO Mónica	1 2 3	690709	MON	Suecia	292946	MARABOTTO FALCIONE Héctor	MANEIRO MARTINEZ Rosa G
96	MARTINEZ BRACCO Sergio	1 2 3	810424	ESP	Madrid	130/83 T.V.		
97	MARTINEZ BRACCO Verónica	1 2 3	790114	ESP	Madrid	131/83 T.V.		
98	MARTINEZ COITINHO Patricia Noel	1 2 3	660829	MON	Barcelona	40.641		
99	MARTINEZ PEYROU Enrique Carlos	1 2 3 4 5 6	730103	URU	Madrid	92.252/83	MARTINEZ MOREIRA Eduardo E **	PEYROU Silvia
100	MARTINEZ PEYROU Lucía	1 2 3 4 5 6	710912	ESP	Madrid	92270183	MARTINEZ MOREIRA Eduardo E **	PEYROU Silvia
101	MATTOS QUINAT Rita	2 3	710531	MON	Bélgica	0061005		
102	MEDINA LOCKARS Marcos	2 3	720701	URU	Bélgica	0061003	MEDINA CEDRES Jorge Darío	LOCKHART SANTELLAN Elena Ma
103	MEDVEDEO GAMBETTA Sanny Zorayda Jacq	1 2 3	671225	MON	Suecia	270461	MEDVEDEO LEMA Walter Vice (£)	GAMBETA MARTINEZ Ramona J
104	MEDVEDEO GAMBETTA Walter Ignacio Nic	1 2 3	720109	MON	Suecia	270460	MEDVEDEO LEMA Walter Vice (£)	GAMBETA MARTINEZ Ramona J
105	MELGAREJO SILVEIRO Carlos Agustín	1 2 3	710508	URU	Madrid	330185		
106	MELGAREJO SILVEIRO Gabriel Gustavo	1 2 3	680406	URU	Madrid	330186		
107	MOREIRA SAAVEDRA Milton	1 2 3	660214	MON	Barcelona	24.2833	MOREIRA ARCE Rúben	SAAVEDRA POLERO Nelly María
108	MORT HEGOBURU Pierre	1 2 3 4 5 6	731214	URU	Barcelona	002029	MORT PUGLIA Ariel (£)	HEGOBURU CASTROMAN Gladys (£)
109	MUSITELLI Ernesto	2 3	710424	MON	Madrid	781351		
110	NOGAREDA CABRERA Claudia Mariana	1 2 3 5 6	670213	URU	Madrid	051972	NOGAREDA RINALDI Eduardo	CABRERA PEDUCHAUD Gladys A (£)
111	NOGAREDA CABRERA María José	1 2 3	690807	URU	Madrid	051945	NOGAREDA RINALDI Eduardo	CABRERA PEDUCHAUD Gladys A (£)
112	NOGAREDA CABRERA Paula Cecilia	1 2 3	750113	ESP	Madrid	M 2639/83	NOGAREDA RINALDI Eduardo	CABRERA PEDUCHAUD Gladys A (£)
113	OLIVERA SOSA Alvaro Raúl	1 2 3	760629	MON	Madrid	M-132/83		

114	PAZOS COSSE Alfonso	1 2 3	671123	MON	Madrid	56.117/83	PAZOS TRAVERSO Jorge **	COSSE de PAZOS Lily
115	PAZOS COSSE Amanda	1 2 3	720430	MON	Madrid	56116-83	PAZOS TRAVERSO Jorge **	COSSE de PAZOS Lily
116	PAZOS COSSE Aurelio (Aurelia)	1 2 3	720430	MON	Madrid	M-56118-83	PAZOS TRAVERSO Jorge **	COSSE de PAZOS Lily
117	PEREIRA BARCELO Sara	1 2 3 4 5 6	700802	MON	Madrid	M.13783	PEREIRA Adán (CI 1022018)	BARCELO LIMA María Victoria
118	PEREIRA PIRIZ Juan (Iván) Alejandro	2 3	711003	URU	Francia	392546		
119	PORRAS ARENA María Patricia	1 2 3	661231	MON	Suecia	392.702	PORRAS REY José Luis	ARENA OJEDA María Zulema
120	RIANI KLOSANOV Marco	1 2 3 4 5 6	701008	URU	Barcelona	31950/83	RIANI CHAPPE Walter Darío	KLOSANOR ANDROSOVAS Tania
121	RODRIGUEZ GELOZ Alfonso	1 2 3	660124	ESP	Madrid	M 11149/79		
122	RODRIGUEZ SOROCHIELLO Tabaré	1 2 3	730616	CHI	Suecia	23-143552		
123	RODRIGUEZ SUAREZ Cecilia	1 2 3	760925	CUB	Madrid	127/83 T.V.		
124	SALVO BARRETO Héctor Federico	1 2 3	750204	MON	Madrid	051003		
125	SANGUINETTI CROSA Marcos	1 2 3	770727	SUE		92446/83	SANGUINETTI MONTES Horacio F	CROSA Roxina (£)
126*	SANVICENTE MANCO Rodrigo	1 *						
127	SILVA OLAZABAL Horacio Federico	1 2 3	660319	R N	Madrid	M-93149/83		
128	SOSA ALDACOR Ana María	1 2 3 4 5 6	661203	URU	Madrid	320315	SOSA Raúl (£)	ALDACOR de SOSA Gladys
129	SOTELO IZURRALDE Juan Ignacio	1 2 3	790627	MAD	Madrid	2377/83		
130	SOTELO IZURRALDE Lucía Virginia	1 2 3	761103	MON	Madrid	48205/83		
131	SOTELO IZURRALDE Nicolás Zelmar	1 2 3	790627	MAD	Madrid	2378-83		
132	SOUTO LOPEZ CAMEJO Julián Alberto	1 2 3	771231	BsA	Barcelona	10461201		
133	SPERA FERRER Ana María (Tania Leticia	1 2 3	690615	CER	Suecia	310024	SPERA GANZO José Gustavo	FERRER URRUTIA Mabel
134(4)	SUAREZ ARIZMENDI Alondra	1 2 3 4 5 6	730802	MON	R D A	237295	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	ARISMENDI DUBINSKI Ana Marina
135(4)	SUAREZ ARIZMENDI Andrea	1 2 3 4 5 6	720103	MON	Madrid	236294	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	ARISMENDI DUBINSKI Ana Marina
136	TACHDJIAN CROSA Elizabeth Grisel	1 2 3 4 5 6	690224	MON	Madrid	346726	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
137	TACHDJIAN CROSA Ernesto Leonidas	1 2 3 4 5 6	710212	MON	Madrid	346125	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
138	TACHDJIAN CROSA León Alexis	1 2 3 4 5 6	700226	MON	Madrid	348861	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
139	TACHDJIAN CROSA Valentina Alejandra	1 2 3 4 5 6	671229	MON	Madrid	346727	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
140	TAJES GONZALEZ Ximena Soledad	2 3	690919	MON	Holanda	379020	TAJES Juan Carlos	GONZALEZ BORCHE Carmen Mabel
141	TIERNO VEZZOSO Guzmán	2 3	710501	MON	Italia	055902	TIERNO VARELA Héctor José	VEZZOZO BARATELLI Virginia
142	TORRES BRUNO Flaviana Luisa	2 3	661201	PAY	Madrid	360781	TORRES Gregorio	BRUNO ALBARENGA Gladys T
143	TOUCEDA PIMENTEL Horacio Alejandro	1 2 3	660115	ROC	Barcelona	B 1063/81	TOUCEDA POUSO Hosquerman	
144	TRAIMAN (FREIMAN) VITUREIRA Helga Fir	1 2 3	770626	VIE	Madrid	045244		VITUREIRA TAGLE Clara Olga**
145	TRUJILLO PIRIZ América	2 3	711112	MON	Holanda	046256	TRUJILLO CORONEL Domingo	PIRIZ GIL María Clara
146	TRUJILLO PIRIZ Carolina (Camilo)	2 3	700228	MON	Holanda	046255	TRUJILLO CORONEL Domingo	PIRIZ GIL María Clara
147*	TUCHMAN KURI Zoya	1 *					TUCHMAN KURIK Jocha **	
148	TUCHMAN KURIC Rodney José	1 2 3	770905	ESP	Las Palmas	509182	TUCHMAN KURIK Jocha **	
149	URTASUN PASTOR Roberto Carlos	1 2 3 4 5 6	671018	MON	Suecia	23A-234284	URTAZUN TERRA Roberto Walter	PASTOR ARELLANO Raquel Inés
150	VALLS SIMOIS Fernando	3	721114	ESP	Madrid	M-139-83		
151	VALLS SIMOIS Paula Leticia	3	741228	MON	Madrid	M-140/83		
152	VILARO PONCE DE LEON Camilo	3	700627	MON		225665	VILARO SANGUINETTI Ricardo T	PONCE DE LEON Marta
153	VILLAR BALLESTEROS Andrés (Andrea)	2 3	691229	URU	Madrid	M-134/983 T.V	VILLAR TEJEIRA Hugo	BALLESTEROS Haydée
154	VILLAR BALLESTEROS Daniel	1 2 3	670228	MON	Madrid	135/83 T.V.	VILLAR TEJEIRA Hugo	BALLESTEROS Haydée
155	VILLARDUNO (VILLORDINO) FAJO Laura	1 2 3	750116	BsA	Barcelona	9928100		
156	VITABAR Gabriela Cecilia	2 3	730406	MON	Francia	055849		
157	WAIMBERG PADULA María Verónica	2 3 4 5 6	800210	MON		216504	WAINBERG PARMAN David**	PADULA PEREZ Susana**
158	YATES FERNANDEZ Noemí	1 2 3	780811	ESP	Madrid	93289/983	YATES DEUS Ricardo Javier	
159	YATES FERNANDEZ Roberto	1 2 3	791009	URU	Madrid	055789	YATES DEUS Ricardo Javier	
160	YUDITH (YUDYKT) ASANCO Gustavo	2 3	720426	MON	Bélgica	0061004		

No.	Nombre		Fecha			Documento	Padre	Madre
128	SOSA ALDACOR Ana María	1 2 3 4 5 6	661203	URU	Madrid	320315	SOSA Raúl (f)	ALDACOR de SOSA Gladys
129	SOTELO IZURRALDE Juan Ignacio	1 2 3	790627	MAD	Madrid	2377/83		
130	SOTELO IZURRALDE Lucía Virginia	1 2 3	761103	MON	Madrid	48205/83		
131	SOTELO IZURRALDE Nicolás Zelmar	1 2 3	790627	MAD	Madrid	2378-83		
132	SOUTO LOPEZ CAMEJO Julián Alberto	1 2 3	771231	BsA	Barcelona	10461201		
133	SPERA FERRER Ana María (Tania Leticia	1 2 3	690615	CER	Suecia	310024	SPERA GANZO José Gustavo	FERRER URRUTIA Mabel
134(4)	SUAREZ ARIZMENDI Alondra	1 2 3 4 5 6	730802	MON	R D A	237295	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	ARISMENDI DUBINSKI Ana Marina
135(4)	SUAREZ ARIZMENDI Andrea	1 2 3 4 5 6	720103	MON	Madrid	236294	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	ARISMENDI DUBINSKI Ana Marina
136	TACHDJIAN CROSA Elizabeth Grisel	1 2 3 4 5 6	690224	MON	Madrid	346726	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
137	TACHDJIAN CROSA Ernesto Leonidas	1 2 3 4 5 6	710212	MON	Madrid	346125	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
138	TACHDJIAN CROSA León Alexis	1 2 3 4 5 6	700226	MON	Madrid	348861	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
139	TACHDJIAN CROSA Valentina Alejandra	1 2 3 4 5 6	671229	MON	Madrid	346727	TACHDJIAN KALECHIAN León	CROSA CASTRO Miriam Marta
140	TAJES GONZALEZ Ximena Soledad	2 3	690919	MON	Holanda	379020	TAJES Juan Carlos	GONZALEZ BORCHE Carmen Mabel
141	TIERNO VEZZOSO Guzmán	2 3	710501	MON	Italia	055902	TIERNO VARELA Héctor José	VEZZOZO BARATELLI Virginia
142	TORRES BRUNO Flaviana Luisa	2 3	661201	PAY	Madrid	360781	TORRES Gregorio	BRUNO ALBARENGA Gladys T
143	TOUCEDA PIMENTEL Horacio Alejandro	1 2 3	660115	ROC	Barcelona	B 1063/81	TOUCEDA POUSO Hosquerman	
144	TRAIMAN (FREIMAN) VITUREIRA Helga Fir	1 2 3	770626	VIE	Madrid	045244		VITUREIRA TAGLE Clara Olga**
145	TRUJILLO PIRIZ América	2 3	711112	MON	Holanda	046256	TRUJILLO CORONEL Domingo	PIRIZ GIL María Clara
146	TRUJILLO PIRIZ Carolina (Camilo)	2 3	700228	MON	Holanda	046255	TRUJILLO CORONEL Domingo	PIRIZ GIL María Clara
147*	TUCHMAN KURI Zoya	1 *					TUCHMAN KURIK Jocha **	
148	TUCHMAN KURIC Rodney José	1 2 3	770905	ESP	Las Palmas	509182	TUCHMAN KURIK Jocha **	
149	URTASUN PASTOR Roberto Carlos	1 2 3 4 5 6	671018	MON	Suecia	23A-234284	URTAZUN TERRA Roberto Walter	PASTOR ARELLANO Raquel Inés
150	VALLS SIMOIS Fernando	3	721114	ESP	Madrid	M-139-83		
151	VALLS SIMOIS Paula Leticia	3	741228	MON	Madrid	M-140/83		
152	VILARO PONCE DE LEON Camilo	3	700627	MON		225665	VILARO SANGUINETTI Ricardo T	PONCE DE LEON Marta
153	VILLAR BALLESTEROS Andrés (Andrea)	2 3	691229	URU	Madrid	M 134/983 T.V	VILLAR TEJEIRA Hugo	BALLESTEROS Haydée
154	VILLAR BALLESTEROS Daniel	1 2 3	670228	MON	Madrid	135/83 T.V.	VILLAR TEJEIRA Hugo	BALLESTEROS Haydée
155	VILLARDUNO (VILLORDINO) FAJO Laura	1 2 3	750116	BsA	Barcelona	9928100		
156	VITABAR Gabriela Cecilia	2 3	730406	MON	Francia	055849		
157	WAINBERG PADULA María Verónica	2 3 4 5 6	800210	MON		216504	WAINBERG PARMAN David**	PADULA PEREZ Susana**
158	YATES FERNANDEZ Noemí	1 2 3	780811	ESP	Madrid	93289/983	YATES DEUS Ricardo Javier	
159	YATES FERNANDEZ Roberto	1 2 3	791009	URU	Madrid	055789	YATES DEUS Ricardo Javier	
160	YUDITH (YUDYKT) ASANCO Gustavo	2 3	720426	MON	Bélgica	0061004		

004/4

3400651

SE

A.

JEFATURA DE POLICIA DE T

SECRETARIA GENERAL-

Enero 20 de 1984-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVI

MONTEVIDEO-

Moti

Sr. Director quiera tene

a esta Jefatura, las ano

registrar la persona ALM

Identidad Nro.2.926.806-

29.04.956.

Saluda

EL J

CNEL.

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TREINTA Y TRES

31 ENE. 1984

618

1/2/84

184/84

091/1

S

CRETO

g. Nº 102425

s/A (AR)

REINTA Y TRES.

Oficio Nro.181/84-

CIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

va el presente solicitarle al /
r a bien de disponer se informe
taciones ideológicas que pueda
EIDA GIMENEZ Sergio, Cédula de
5, nacido en esta ciudad el día

a a Ud. atentamente.
EFE DE POLICIA.

Rodolfo E. QUINTANA. JLL*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 ENE. 1984
Pasa a ...
No. de orden 3400652

DEP. I PROCESADO SS

3400652

SECRETO

COPIA No
J.C.
S.I.
DPTO
MONT
3118

DEP. II (S.I.) PROCESADO 7/2/84

JUNTA DE COM...
Servicio de Inf...
DEPAR...
Fecha de Entr...
Pasa a ...
No. de Orden ...

M E M O R A N D U M Nº 065/84

A S U N T O: INFORMACIONES PROVENIENTES DE BUENOS AIR
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

1.- El día de ayer, 30 de Enero, quedó c
da en la ciudad de BUENOS AIRES la "
ARGENTINA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEB
YO". Entre sus principios enumera lo
tes:

"Que el flagelo de la dictadura ha e
ramente que uno de los dones más pre
mundo es la libertad.
Que lo más importante es rescatar los
la Democracia, es este el pase impres
para comenzar a respirar el oxígeno d
vas brisas del pluralismo y de una vi
en el camino de la reconstrucción de n
tituciones"
Se señaló también que ante todo exist
dad de observar la similitud de los p
nicos de dominación por parte de las
imperialistas que en alianza con la c
otros sectores nativos sumieron a nue
cas y por ende a nuestros pueblos en
de los atrasos a través de políticas
los Derechos Humanos.
Esta Comisión está integrada por:
NORBERTO LORENZO - Partido Intransig
GUILLERMO FRUGONI REY - Democracia Cr
ALBERTO GONZALEZ - Confederación Soci
y miembros de la LIGA POR LOS DERECHO
En el acto de formación estuvo presen
GERMAN ARAUJO.-

2.- Quedó constituído en la ciudad de BUE
"COMITE DE RESIDENTES DE URUGUAYOS EN
Sus integrantes se reunirán los días

001/2 84006

SECRETO

calle SOLIS N° 1561 de la mencionada ciudad.-

3.- En el día de ayer, 30 de Enero se llevó a cabo frente a la Embajada uruguaya en la ciudad de BUENOS AIRES un acto de apoyo a la plataforma del P.I.T.. Al mismo asistieron aproximadamente 150 personas a las cuales les fueron leídos los puntos que integran la plataforma del Plenario así como las adhesiones recibidas desde diferentes puntos de América Latina. Este acto fue organizado por la Mesa del FRENTE AMPLIO en ARGENTINA. Este acto contó con la presencia de GERMAN ARAUJO así como de integrantes del Movimiento Independiente de Unión Latinoamericana. Es de destacar que este movimiento está formado por elementos de BOLIVIA, CHILE, PARAGUAY y URUGUAY.-

4.- El día de la fecha se realizará en la ciudad de BUENOS AIRES un acto de homenaje a "LA RADIO" y a su Director GERMAN ARAUJO, en el Cine "BROADWAY", sito en Corrientes 1155. El mismo es organizado por A.R.O.J.A.(Asociación de Residentes Orientales JOSE ARTIGAS) en el marco del "AÑO - DEL PUEBLO ORIENTAL". El mismo contará con la presencia de SUSANA RINALDI, RUBEN RADA, CUARTETO SUPAY, el dúo LARBANOIS-CARRERO y otros. El costo de la entrada es de una flor.-

5.- Para el día de mañana, 01 de Febrero está programada una reunión entre los integrantes de la Mesa del FRENTE AMPLIO y GERMAN ARAUJO.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) _ ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de entrada
Fecha de salida 01.02.84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1130 558

002/2 8400658

SECRETO

SECRETO

DEP. II (S+) PROCESADO 1/2/84

-Ejemplar Nº 3 .-
-E.M.R.Nº1.-
-Div. Informaciones.-
-27.0900.ENE.984.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.003/DI/984.-

I.- EVALUACION.- : - A. -1.-

II.- RESPONDE A.- : - Actividades de la Esposa de un recluso.- ARCHIVO

III.- T E X T O: - ALICIA SANTA MARIA CHARUTI, Esposa del recluso Nº547, Jorge O. BAIMELLI, integró la delegación que entrevistó al Ministro de Trabajo en carácter de delegada obrera de ILDU.-
- En la oportunidad efectuó declaraciones por T.V.-
- Concurre regularmente al E.M.R.Nº1. a visitar a su esposo.-

IV.- DISTRIBUCION : - 1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
- 1 Ejemplar: .... -C.II. ESMACO.-
- 1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
- 1 Ejemplar: .... -D.I.-
- 1 Ejemplar: .... -Archivo Div.Informaciones.-

V.-ACCION TOMADA : - Confección del Presente.-

- EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL:
LUIS E. LAMAS.-

-Es fotocopia del original.-
- EL JEFE DE LA DIV. INFORMACIONES.-
TTE.CNEL.
JOSE W. BASSANI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 FEB. 1984
Pasa a Análisis y Bibliográfico
No. de Orden 8400659

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 31 ENE. 1984
Pasa a ...
No. 613

001/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º-FEB-84
PASA A: I
R. Nº 0388
1140

SECRETO

1/19

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR 02

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

ARCHIVO

EN LIBERTAD EL ORDEN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 FEB. 1984
Pasa a Análisis y Archivo
No. de Orden 8400661

COMPENDIO DE INFORMACION

20/83

DPT. I
PROC. 14/2/84

001/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 31 ENE. 1984
Fecha de
Pasa a 2do S/16
No. de Orden 619

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1°/FEB/84
PASA A: DN
R. S. [illegible] 0390

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
3124ØØ DICIEMBRE 1983

COMPENDIO DE INFORMACION Nº 20/983

Cubre período desde el Ø1 al 31 de diciembre de 1983.-

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

I - TERRENO Y METEOROLOGIA

A - Estado de Rutas:

1 - Rutas Nacionales; buen estado.-

2 - Rutas Secundarias; buen estado.-

B - Cambios operados en las condiciones del terreno:

1 - Repaso y recargo de calles interiores de Villa Nuevo Berlín, obras a cargo de la I.M.R.N.-

2 - Comienzan los trabajos de la prioridad Nº4 Plan Coronel Lorenzo LATORRE, obras a cargo de la I.M.R.N.-

3 - Trabajos de sellado en acceso Sur Nuevo Berlín (Obras a cargo de Vialidad M.T.O.P.) colaboración de maquinaria por parte de la I.M.R.N.-

II - POLITICA

A - Convención del P.Colorado: El 1ØDIC1983 se llevó a cabo la Convención Departamental del P.Colorado en el Club "José BATLLE Y ORDOÑEZ". En el transcurso de la misma se trataron los siguientes puntos: 1°) Análisis de la Ley de Principios. 2°) Por moción del Dr. Mario CARMINATTI (LAI) se propondría a la Convención Nacional del P.Colorado se revea el caso SAUDICO, se consulte a las autoridades de gobierno la situación actual, para posterior dar a conocer a la población por intermedio de los órganos de difusión. 3°) Se puso a consideración la nota enviada por el Consulado Argentino, con sede en ésta, donde se invita a los Convencionales, primero y segundo de cada Lista, para la toma de mando de la Intendencia de C.Gualeguaychú, aceptándose la invitación.-(ANEXO Nº 1 Sugerencias al Programa de Principios).-

B - Comunicado de Prensa de la C.D. del P.Colorado: La C.D. del P.Colorado emitió un Comunicado, por el cual pone de manifiesto la posición de la misma, referente al nombramiento

BIOGRAFICO Conocimiento

001(A) 8400661

del Arquitecto Walter BELVISI como Intendente de Paysandú. (ANEXO 2-a).-

C - Solicitada: La "Alianza Principista Colorada y Batllista", publicó en medios de prensa escritos del departamento, su posición frente al nombramiento anteriormente mencionado. (ANEXO 2-b).-

D - Concurren dirigentes a C.Gualeguaychú: El día 11 en horas de la mañana se cumplió la ceremonia por la cual asumió funciones de Intendente Municipal de C.Gualeguaychú, R.Argentina, el Sr. Ricardo CAFFAREL. El referido acto se llevó a cabo en los salones del Consejo Deliberante y al mismo asistieron, especialmente invitados, los siguientes dirigentes; por el P.Colorado; el Srio.Gral. del Partido, Orlando RETAMAR GALLO y los convencionales Esc. Guillermo STIRLING SOTO, Dr.Mario CARMINATTI OLIVERI, Prof.Manuel Erodito SILVA (Militar en situación de Reforma) y los Sres. Ildefonso BALLESTRINO ELEGUIZAMON y Guillermo HODGES. Por el P.Nacional; el Pte. de la C.Dptal. del Partido, Esc.Alfonso REQUITERENA VOGT y los convencionales Esc.Carmelo SALABERRY CABALLERO, Esc.Carlos María MAZZILLI, Mario BENVENUTTO ALBERDI, Omar DONATO, Carlos Francisco GRAÑA y Alberto FERNANDEZ KELLY.-

E - Organizado por los PP.PP.TT., el día 25DIC1983 de hora 00.00 a 00.30, se realizaron "caceroleos" en C.Fray Bentos, constatándose de que 15 personas se adherían a este tipo de manifestación de protesta. Con tal motivo fue hallado un volante firmado por los autodeterminados; P.I.T.; A.S.C.E.E.P.; y F.U.C.V.A.M., llamando a la población a realizar "cacerolazo".- (ANEXO Nº3).-

F - Volanteada: Los PP.PP., en coordinación con los autodeterminados P.I.T., A.S.C.E.E.P., SER.PA.J. y F.U.C.V.A.M., mediante una volanteada han organizado una nueva jornada de protesta para esperar el año 1984.-(ANEXO Nº4).-

G - Exterior:

1 - Argentina: Emisoras de radio y T.V. argentinas efectuaron varios reportajes a Wilson FERREIRA ALDUNATE, en la D.I. de la J.P.R.N. se captaron las efectuadas por ATC Canal 7 y LR 6 "La Nueva Radio Mitre", ésta última le efectuó varias notas. También la prensa escrita sacó no

//..tas brindando información sobre nuestro país, criticando al gobierno y efectuando entrevistas a distintos dirigentes de los PP.PP.TT.-

2 - Holanda: Radio "Neederland" de Holanda, emitió comentarios sobre Uruguay, los que fueron captados en la D.I. de la J.P.R.N.-(ANEXOS Nº 5, 6 y 7).-

III - ECONOMICO

A - Feria de Bentancor y Cia: En la Sociedad Rural de Río Negro, se llevó a cabo una de las mejores ferias del año que finaliza. El total de ventas alcanzó los N$ 8.228.885, despachándose un total de 2.025 vacunos, 186 lanares y 9 yeguarizos, administrado todo por la Sucursal Young del Banco Comercial.-

B - Exportación de Taiwán: La Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda. integrante de la Mesa Unica de Comercialización de trigo, informó que con respecto a exportación se ha pactado un negocio con Taiwán de 35.000 toneladas de trigo a razón de 154 dólares y cuyo embarque está previsto entre el 7 al 10 de enero, fecha que llega el barco, con cobro de la carta de crédito por adelantado y una vez entregado el trigo estará el dinero. También hay un segundo embarque pactado para el mes de abril y el que se está tratando de agilizar para el mes de febrero. Las cooperativas tienen en una primera estimación de tonelaje y con cálculo conservador unas 120.000 toneladas de trigo y en base a ello se piensa que gran parte de los negocios serán de exportación, quedando poco para el mercado interno.-

C - Primer remate lanero en Young: Victorica Consignatarios Laneros a través de su Escritorio de Young, realizó su primera subasta lanera. La misma se llevó a cabo en las instalaciones del Río Negro Polo Club, comercializándose 165.520 kilos, siendo el promedio de N$ 854,60. El promedio vellón fue de N$ 942,10; barriga 17.029 a N$ 454; cordero 13.260 a N$ 705 y descole 411 a N$ 352.-

IV - SOCIAL Y CULTURAL

A - Cine Didáctico: Un total de 5.479 personas fueron asistentes a estos programas. El Departamento de Cultura de la I.M.R.N. resaltó la adhesión de la Embajada de República Federal de Alemania, Embajada de Francia, Embajada de España, Instituto Cultural Anglo Uruguayo, SODRE, DINARP y Dpto.Fitosanitario de Quími

//..ca BAYER. Tal como se realiza en todas las temporadas estivales, el equipo de Cine y Audiovisuales, realizará funciones de cine didáctico y de entretenimientos en barrios de la ciudad e instituciones sociales y deportivas.-

B - Biblioteca Municipal: La tarea anual durante 1983 del sector Biblioteca sito en Casa Municipal de Cultura, determinó siguientes cifras en su labor: Libros prestados en Sala de Lectura: 11.071; Libros prestados a domicilio: 3.749; Total de libros prestados: 14.820; Lectores en Sala: 8.339; Lectores a domicilio: 2.578; total: 10.917.- Durante todo el mes de enero de 1984, el sector permanecerá clausurado.-

C - Abrazo Celeste y Blanco: Se realizó en C.Gualeguaychú, R. Argentina, el tradicional "Abrazo Celeste y Blanco", que reunió a conocidas figuras del Río de la Plata. Desde Fray Bentos concurrió el folklorista Raúl ESCOBAR.- 054392

D - Banda Liceal: El día 3 se llevó a cabo en el Teatro de Verano el tradicional Festival de las Escuelas, organizado por Rotary Club Fray Bentos. Durante el mismo participó especialmente invitada la Banda del Instituto "CAMPOS" de C. Mercedes, con 80 integrantes, la cual previo a su actuación desfiló por Avda.18 de Julio desde Plaza Artigas hasta el Teatro de Verano.-

E - Fogones del Río Uruguay: Desde el sábado 10 y por espacio de dos días se llevaron a cabo en C.Fray Bentos, los "Fogones del Río Uruguay". La organización estuvo a cargo de Rotary Club Fray Bentos, contando con la participación de numerosos artistas, ballets, recitadores y payadores, concurriendo buena cantidad de público.-

V - ENSEÑANZA

A - Jornada de evaluación post escolar: La Escuela Rural Nº 37 de Santa Isabel, este departamento, cumplió una jornada de evaluación a nivel escolar. Los cursos de apicultura, hilado y tejido, que durante el presente año se realizaron a distancia, tuvieron su clase práctica en un encuentro, donde los cursillistas pudieron manifestar sus conocimientos frente a técnicos en esa materia.-

B - Despedida: La Asociación de Padres del Liceo de Young (APAL) organizó una despedida para todos los alumnos que culminaron

su actuación este año. La misma se llevó a cabo en el Club Social y Deportivo, el día 2 a la hora 20. Fueron invitados la totalidad de los estudiantes de Magisterio, UTU y Secundaria.-

C - Escolares: Entre los días 7 y 11 se realizaron las fiestas de clausura de los cursos de Enseñanza Primaria, según lo resuelto por el CO.NA.E.- Asimismo desde los días 12 al 16 se llevaron a cabo las inscripciones desde Clase Jardinera hasta 6º año. La clausura total de actividades y homenajes a las comisiones de Fomento, por parte de los maestros se realizó entre el 15 y el 19 de diciembre.-

D - Nuevos Maestros: Culminaron su carrera magisterial las siguientes jóvenes: Susana BERNAL GARCIA, María Virginia GALLARDO, Adela VILA GHISOLI, Marinela REYNA CARDOZO, Gabriela SILVESTRE DODINO y Nelly VISCONTI BOTTA.-

E - Muestras de trabajos en Escuelas Técnicas: Las Escuelas Técnicas de C.Fray Bentos y C.Young, realizaron la tradicional muestra de trabajos de sus alumnos. Los distintos sectores que comprenden los cursos que se dictan en las mismas, des de Carpintería hasta Manualidades.-

VI - COOPERATIVISMO Y GREMIOS

A - Cursillo de CORAC: Román PEREZ SENAC, Presidente de la Federación Interamericana de Relaciones Públicas, desarrolló un Cursillo para Directivos y funcionarios de CORAC. El disertante abordó el tema de las Relaciones Públicas a nivel de las empresas cooperativas. De estos trabajos de grupo, quedó formado un Comité de Relaciones integrado por el Sub Gerente General de CORAC, Daniel ROLDAN GALLARDO, la Secretaria del Comité de Créditos, Graciela RUIZ FRIPP, la Encargada del Dpto. de Créditos, Silvia CERQUI, el Srio. del Comité de Educación Miguel GALLARDO GOMILA y el integrante del Departamento de Asistencia Social, Enrique ROVETTA GEREZ.-

B - Aprueban Estatutos: Fueron aprobados los nuevos estatutos y la fusión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Young a la Cooperativa Nacional.-

En la oportunidad se hicieron presentes Directivos y Funcionarios jerárquicos de COFAC, así como delegaciones de Coope

//... rativas vecinas tales como Paysandú y Mercedes. Falta ahora la realización de Asambleas por parte de dos Cooperativas más, para que posteriormente los nuevos Estatutos sean analizados y aprobados por las autoridades competentes. Una vez cumplido este paso, que se estima ocurrirá entre marzo y abril de 1984, se estará en condiciones de poner en funcionamiento la única y gran Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito.-

C - Préstamo para CADYL: A través de COFAC, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Young ha conseguido a CADYL, Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada, un crédito por U$S 200.000 para financiar las exportaciones de cereales a realizarse en el próximo mes.-(ANEXO Nº 8).-

D - Nuevas autoridades: En la sede de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública de Río Negro se llevó a cabo el cambio de autoridades. La nueva Comisión Directiva quedó integrada con los siguientes funcionarios: Francisco QUIROGA, Presidente; Mario TRIPODI, Vice-Presidente; Teresa TIMOTE, Secretaria; Oscar VUILLE, Pro-Secretario; Lelia Natividad RENNE, Tesorera; Nancy CARDINAL de RICCI, Pro-Tesorera; Vocales: Cristina BARCIA, Blanca GARCIA de SOLANA, Alfonso QUIROGA y Gladys AGOSTINI de CABALLERO. En la Comisión Fiscal actuarán los Dres. Luis BALLESTRINO y Osvaldo DUFFAUT y la Sra. Blanca A. STANCHEFF.-

VII - INFORMACIONES GENERALES Y PUBLICAS

A - Entrega de viviendas: Luego de completadas las tramitaciones para entregar las viviendas a los vecinos habitantes del ex Barrio Anglo, la comuna ha pasado todos los antecedentes y viviendas disponibles para que el Banco Hipotecario del Uruguay proceda a entregarlas aplicando las reglamentaciones que rigen esa materia.-

También se informó que hay numerosas "situaciones críticas" que merecen consideración especial en la decisión de otorgamiento de viviendas, las cuales permanecen en estudio por parte del Dpto. de Asistencia, Desarrollo y Promoción Social de la Intendencia.-

B - Intendencia solventa Profesor de E.Física: Atento a que

la Comisión Nacional de Educación Física no tiene disponibilidad de rubros para atender las contrataciones de profesores para esta temporada, la comuna ha dispuesto contratar al Profesor Cono Julián BOTTA para dirigir las clases de basquetbol y natación, beneficiando a importante cantidad de niños y jóvenes.-

C - Séptima perforación de O.S.E.: Personal técnico y equipos de O.S.E. vienen trabajando desde hace varios días sobre uno de los costados de la Ruta 25, en el denominado Barrio Nuevo de C.Young, practicando una nueva perforación mediante la cual incrementar en esa zona, el caudal de la red de agua potable.-

D - Movimiento Internacional: Durante el transcurso del presente mes se registró siguiente movimiento a través del Puente Internacional "Gral. José De San Martín":

1 - Pasajeros ingresados........................ 49.683
2 - Omnibuses ingresados........................ 399
3 - Autos ingresados........................ 11.344
4 - Camiones y motos ingresados........................ 739
5 - Pasajeros egresados........................ 37.977
6 - Omnibuses egresados........................ 389
7 - Autos egresados........................ 7.359
8 - Camiones y motos egresados........................ 593

VIII - POLICIALES

A - Semana de la Policía: El día 18, culminando la semana de la Policía, se cumplieron diversos actos. Hora 07 izamiento de Pabellones Patrios, posteriormente se depositaron ofrendas florales en Plaza Artigas y frente a la Estela Recordatoria ubicada en Avda.18 de Julio y Brasil. Hora 10.15 desfile de las fuerzas policiales por Avda.18 de Julio hasta Plaza Constitución, precedidas de la Banda de Músicos del B.I.Nº9.- En horas del mediodía, el personal policial se reunió en Playa Ubici, en el marco de un almuerzo de confraternidad. En el comienzo se entonó el Himno Nacional para luego por parte del Ofl.Ppal. Jorge FERREYRA, darse lectura al mensaje del Sr.Ministro del Interior, General Hugo LINARES BRUM; seguidamente el Sr.Inspector Mayor Heber MUTARELLI hizo uso de la palabra dirigiéndose a todo el personal.

Posteriormente se entregaron distinciones a los Policías que alcanzaron mayor destaque durante el año.-

B - Espectáculo artístico cultural: Se llevó a cabo en el Teatro Miguel Young una escenificación sobre la Evolución Histórica de la Policía desde sus comienzos hasta nuestros días. La misma se gestó mediante idea general del Sr. Inspector Mayor Heber M. MUTARELLI y Comisario Inspector Hugo B. CALTIERI, siendo dirigida por la Profesora Juanita PINASCO de SILVA.-

IX - SUBVERSION:

A - No se registraron hechos.-

ooo 0 ooo

D I S T R I B U C I O N

A - **EXTERNA:**

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA
10 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS
11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
12 - SEÑOR COMANDANTE DEL B.I. Nº 9
13 - SEÑOR JEFE DE LA 5ta.CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B - **INTERNA:**

14 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
15 - AL 26 COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12a. DEL DEPARTAMENTO
27 - ARCHIVO

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO
CNEL:
Eriberto TESTA.-

AUTENTICA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
CRIO:
Carlos R. CENTURION.-

8400661

ANEXO Nº 1

Convención del Partido Colorado de Río Negro

Sugerencias al Programa de Principios

Fray Bentos, Diciembre 12 de 1983.
Sr. Presidente de Turno del COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO
Montevideo.

Estimado correligionario:

Reunida la Convención Dptal. de RIO NEGRO el pasado Sábado 10 a fin de realizar el estudio del ante proyecto del Programa de Principios, se ha resuelto por el Cuerpo, elevar a ese Ejecutivo Nacional, algunas SUGERENCIAS a incorporar al mencionado ante-proyecto, según se indican a continuación:

1o.) COOPERATIVISMO: Si pretendemos que nuestros pueblos se desarrollen con libertad y justicia social, debemos saber que el cooperativismo es el instrumento más apto para el desarrollo de tales metas: maneja capital propio, ejerce un control democrático es neutral en materia política y en doctrina religiosa y es intrinsicamente solidario. Consecuentemente creemos que para desarrollar en forma seria y científica, la filosofía cooperativista, es menester EDUCAR OBLIGATORIAMENTE al ciudadano en este tema; deberá iniciarse tempranamente dicha educación capacitando a maestros y profesores tanto a nivel público como privado Por otra parte, siendo destacable en el espíritu del niño, su capacidad para la actitud solidaria, es legítimo se aproveche la misma para ejercitarlo a la vez en el uso de las herramientas de la Democracia. Educación obligatoria del tema desde Primaria.

2o.) REORGANIZACION en la administración pública y en la docencia: Se sugiere incorporar criterios de agilidad y de racionalidad, tanto en la tramitación a nivel empresarial (pública y privada) como a nivel ciudadano, teniendo en cuenta la nueva metodología técnico administrativa y la apoyatura de medios tecnológicos (deberá, en pocas palabras, suprimirse y/o racionalizarse la "burocracia del papel").

3o) INFORMATICA: No obstante la referencia genérica de esta materia en el ante proyecto del Programa, deberá destacarse la necesidad en dotar a corto plazo en las áreas administrativas empresaria les, profesionales y en la enseñanza de medios técnicos (informática en general) que posibiliten la capacitación del ciudadano en niveles de conocimiento similares al de otros países, so riesgo de que nos sorprenda un cierto "analfabetismo" en esta materia

4o) ASIGNACION UNIVERSAL
En el Cap 4to (Justicia Social y Calidad de Vida) Literal "E" (Sistema de Seguridad Social....) en las medidas a corto plazo que se propondrán para el ajuste del sistema de Asignaciones Familiares, SE SUGIERE deberá establecerse la "asignación universal", entendiéndose por ello, que el sólo hecho del nacimiento del niño oriental, determinara la generación de beneficio de la asigna ción, con prescindencia de la situación laboral de sus padres; resumiendo, la generación del beneficio estará determinada exclusivamente por el solo hecho del nacimiento.

5o.) TIERRAS FISCALES: Se sugiere incorporar propuestas relativas a la administración, explotación y destino en general de las tierras fiscales, mediante legislación que contemple específicamente la creación de recursos municipales

6o) RUTAS OESTE-ESTE: Deberá complementarse la propuesta de descentralización administrativa y de los medios de producción, mediante la incorporación de similares propuestas que contemplen la construcción de carreteras o RUTAS DEL ESTE AL OESTE

7o) DEVOLUCION DE BIENES: Se sugiere que la referencia en Cap 2do., literal "C" en cuanto a la devolución de bienes muebles e inmuebles a Sindicatos y/o Asociaciones, SE HAGA EXTENSIVA para los locales y muebles que hayan sido incautados a los Partidos Políticos, sin exclusión de especie alguna, por razones de justicia, equidad y estricto derecho

8o.) ENTES TESTIGOS: Se sugiere remarcar y/o destacar la creación, a nivel empresarial, de entes testigos, que conteste con la filosofía batllista, defienda al consumidor y racionalice el desempeño industrial.

9o) SUPRESION DE ACCIONES PARTICULARES: Esta Convención Dptal. entiende que la inclusión de acciones de gobierno particulares (entre otros ejemplos: puente carretero Colonia Buenos Aires; puerto de La Paloma; etc) desnaturalizan la jerarquía del Programa de Principios, pues ELLO ES TEMA DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO. Por tal se sugiere se supriman tales acciones particulares del proyecto del Programa de Principios, las que, eventualmente, junto a otras, deberán ser incorporadas al futuro Plan de Gobierno del Partido. De no prosperar dicho temperamento, esta Convención Dptal., con legítimo derecho, SOLICITA SE INCORPORE, dentro del Capítulo pertinente y como PROPUESTA A CORTO PLAZO, la reactivación de la planta del FRIGORIFICO FRAY BENTOS, de trascendente y vital importancia para Río Negro y su zona

Saluda al Sr. Presidente muy atentamente:

El Secretario Gral. Dptal
Mtro. ORLANDO RETAMAR

010 8400661

ANEXO Nº 2-a:

COMUNICADO

La Convención Dptal. del Partido Colorado de Río Negro, atento a lo preceptuado por la Carta Orgánica del Partido Colorado en su artículo 9o., Visto: la actitud asumida por el Arq. Wálter Belvisi al aceptar el cargo de Intendente Interventor de Paysandú y Considerando que en las actuales circunstancias la conducta asumida por el mencionado ciudadano agrede claras decisiones y pronunciamientos de la Convención Nacional del Partido Colorado, en cuanto al desempeño de cargos de gobierno que por su esencia tienen origen colectivo, Manifiesta: Que sin perjuicio de la decisión que adopte la Comisión Asesora de Disciplina del Partido Colorado, esta Convención Departamental censura la actitud política del Arq. Wálter Belvisi dado que ella constituye una grave falta de inconducta partidaria.

ANEXO Nº 2-b:

Solicitada

La Alianza Principista Colorada y Batllista del Dpto. de Río Negro declara públicamente que no acompañó con su voto la Censura decretada por la mayoría de la Convención Dptal. del Partido Colorado de Río Negro al Arq Wálter Belvisi ahora Intendente Interventor de Paysandú por:

1ero) Cuando el Arq Wálter Belvisi asumió la Intendencia de Paysandú en su primer período lo fue por haber sido electo por la ciudadanía como 1er suplente del titular: Sr Garrasino

2do) Que su gestión al frente de la Comuna ha merecido el apoyo de la mayoría de la población sanducera

3ero) Que en prueba de ello su Agrupación política fue por lejos la más votada dentro del panorama político Dptal. sanducero. (Elecciones Internas).

4to) Que la Convención Dptal del Partido Colorado de Paysandú por: 42 votos en 69 presentes le ha ratificado la confianza política en sesión del día Viernes 9 de diciembre ppdo.

5to.) Que si por ética política y por razones de principios, se toma una decisión así habrá que tomarla y extenderla a todos los colaboradores del régimen actual.

6to.) Que con esta medida entramos en las proscripciones de nuestros propios correligionarios medida que tanto ha censurado la totalidad del Partido Colorado.

Por la "Alianza Colorada y Batllista de Río Negro":

Sr. JORGE G. LOCATELLI
Presidente de Turno.

Prof. MANUEL SILVA AGUILAR
Secretario Gral.

BXL 022 48

DPTO: I PROC 14/2/84

011· 8400661

ANEXO Nº 3:

EL 24 Y EL 31

DE 24 A 0.30

CON CACEROLAZO
EL PUEBLO EXIGE
PAN Y LIBERTAD

PIT·ASCEEP·FUCVAM

JUNTOS LUCHAMOS POR

-BERTAD
-RABAJO
-LARIO
-MNISTIA
-NDICACION DE ESTATALES
-SEÑANZA DEMOCRATICA
-VIENDA POPULAR
-) AL PROYECTO DE PROPIEDAD
-RIZONTAL PARA LAS COOPERATIVAS
-AYUDA MUTUA

-IT·ASCEEP·FUCVAM

ANEXO Nº 4:

POR DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Los atentados a la libertad de expresión que han constituido una lamentable constante en los últimos años de la vida del país, han sido intensificados con las recientes clausuras del diario "El Día", del semanario "Somos Idea" y con la ocupación policial de CX 30 La Radio. Simultáneamente, la aplicación de la censura previa amenaza con el cierre definitivo de todo órgano de prensa independiente.

Estos hechos, groseramente inconstitucionales, son incompatibles con el proclamado principio del "tiempo de transición".

Por tanto, los firmantes advertimos a los medios de comunicación aún no afectados, a la vez que nos comprometemos y exhortamos a la ciudadanía toda para proseguir una inquebrantable lucha en defensa de este principio y de la restauración del Estado de de Derecho.

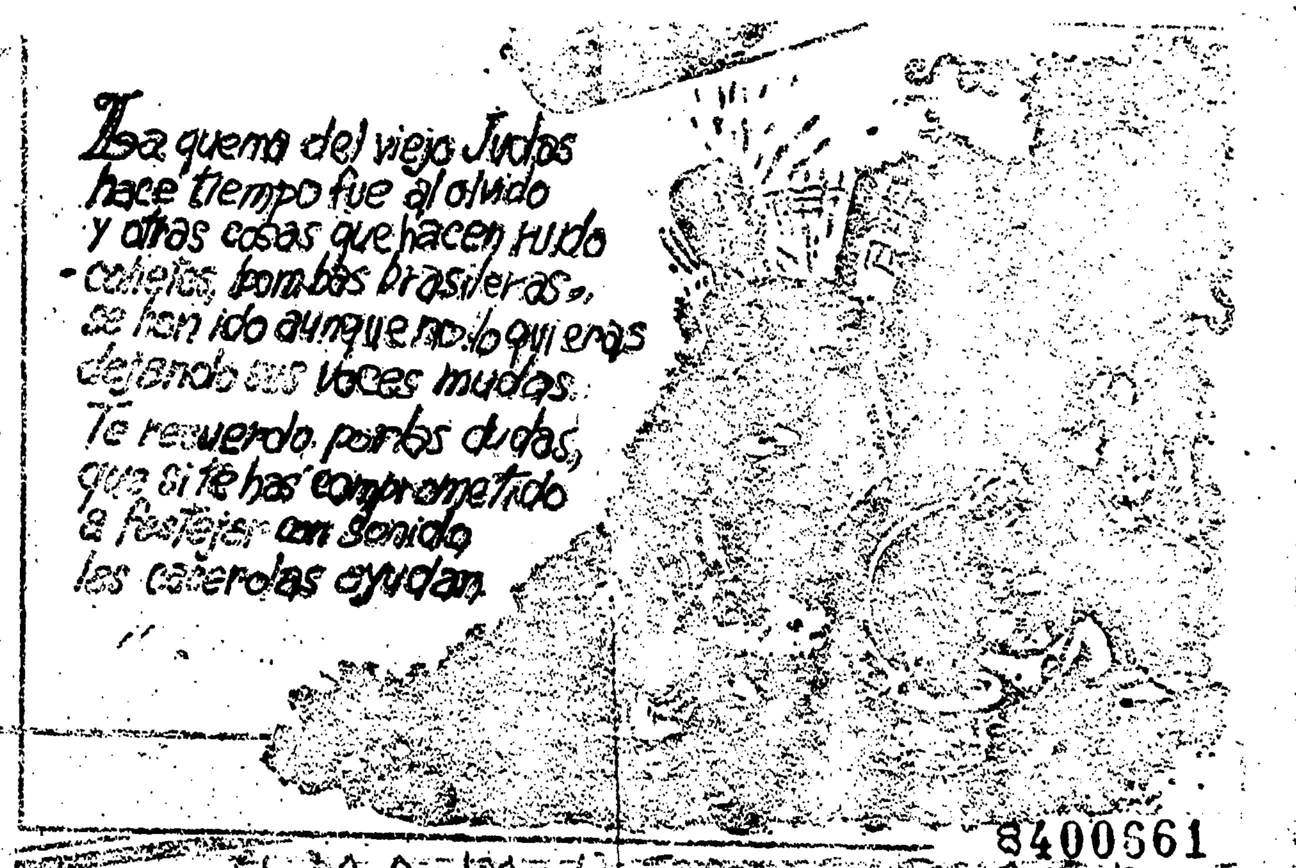
ASCEEP FUCVAM PIT

SERPAJ PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS

FRAY BENTOS, ESPERA EL "84" GOLPEANDO LAS CACEROLAS de 24h. a 0.15

"LA VERDADERA VOLUNTAD POPULAR".

PARTIDOS POLITICOS



013

8400661

ANEXO N° 5 : Comentario sobre Uruguay, emitido por el programa "Edición Especial", en Radio Neederland de Holanda, el día 132230DIC1983.-

"El gobierno uruguayo que preside Gregorio ALVAREZ decidió el cambio "de cuatro Ministros: Economía y Finanzas, Trabajo y Seguridad Social, "Educación y Justicia. Quizás lo más importante sea el nombramiento "de Alejandro VEGH VILLEGAS en Economía y Finanzas, cargo que había "desempeñado en 1973, fue el artesano de la política económica neo-"liberal, que aplicada a rajatabla por los sucesores en el cargo "más difícil del país, condujo a éste a la peor crisis económica que "conoce su historia, que persiste aún y de la cual los militares in-"tentan salir, o por lo menos amortiguar, para entregar a los civi-"les el próximo año un Estado menos fundido. Medios bien informados "de Uruguay, establecen que la aceptación del nuevo Ministro es una "garantía del traspaso del poder a las fuerzas democráticas que se "han venido manifestando multitudinariamente durante este año de 19"83.-

"Paralelamente surgen las amenazas de Escuadrones de la Muerte ul-"traderechistas, efectuadas por escrito o telefónicamente, a ciuda-"danos que de una u otra manera, con mayor o menor intensidad, están "vinculados al proceso democratizador y se han opuesto públicamente "al gobierno: Amilcar VASCONCELLOS, padre e hijo, políticos; Alberto "CANDEAU, primer actor de la Comedia Nacional, y los periodistas Ru-"ben CASTILLO, Gloria LEVY y Germán ARAUJO, éste último, Premio In-"ternacional de Radio Nacional de España de este año. La existencia "de estos grupos reaccionarios ya había sido denunciada días atrás "por el Presidente de la Asociación de Derechos Humanos de Brasil, "el Abogado Jaír CRISPE. Los nombres de los grupos son estos;"Coman"do de acción nacionalista" y "Liga oriental anticomunista".-

"Se insiste además, acerca de la presencia en Uruguay, del italiano "Lucio GELLI, de la Logia Masónica Propaganda 2 y del tristemente cé"lebre creador de la Triple A argentina, LOPEZ REGA.-

"Mientras el Vice Presidente de Estados Unidos, George BUSH, critica"ba en El Salvador la actuación de los Escuadrones de la Muerte, anun"ciando que Estados Unidos podía suspender toda ayuda si continuaban "sus actividades, las primeras medidas del gobierno de ALFONSIN en "Argentina, especialmente la que tiene que ver con la congelación de "precios, influirán en la economía uruguaya desfavorablemente, sobre "todo afectará al pequeño y mediano comercio ante la desbandada de "clientela que preferirá surtirse en el país vecino.-

"Para completar la imagen, el gobierno uruguayo prohibió a diversos "políticos, militantes en partidos políticos reconocidos por el go-"bierno, el estar presentes en la trasmisión del mando del pasado "sábado, en Buenos Aires.-

"Es todo un conglomerado de hechos y actitudes, que no hacen otra co"sa que poner de manifiesto el desconcierto y las incongruencias de "un gobierno superado en dos frentes; externamente, por la claridad "meridiana de la enorme mayoría de la ciudadanía, y en lo interno, "por las divisiones que, de una u otra manera, se constatan en el "mismo seno de las FF.AA.-

"Por último, las clausuras del periódico "El Día" y del semanario ""Somos Idea", uno colorado y el otro blanco, con Wilson FERREIRA "ALDUNATE de por medio y como causa directa, confirman la permanen"cia de sectores duros al frente del destino de la información na-"cional y la permanencia en prisión de Liber SEREGNI, cuya libertad "la pide todo el mundo y foros internacionales, no hace más que for

"talecer a los opositores y desacreditar a quienes lo mantie
"nen detenido, hubiera sido hoy, día de su cumpleaños, una
"buena ocasión.-
"Mientras tanto las amenazas de los Escuadrones de la Muer-
"te, no se diligencian policialmente; demócratas; proscrip-
"tos o detenidos; asesinos potenciales: en medio de una ciu
"dadanía, tradicional e históricamente pacífica, sueltos.".-

ooo 0 ooo

015 8400661

ANEXO Nº6: Comentario realizado en el programa "Edición Especial", de radio "Neederland" de Holanda, el 22224ØDIC1983.-

"Censura de prensa previa y recusación de la candidatura de Wilson "FERREIRA ALDUNATE a la presidencia, fueron medidas últimas del go "bierno de Uruguay. En el marco de la primera se inscribe la clau- "sura de CX 30 "La Radio"E los fundamentos de la segunda, concuer- "dan con la forma de razonar y de actuar de quienes ocupan el po- "der desde hace 10 años.-

"Para "Edición Especial", un comentario de Jorge VALDEZ:

" La censura "de prensa a todos los niveles ya existía desde hace tiempo. Las "clausuras, las sanciones, las detenciones arbitrarias se constata- "ron en raudales, incluso hasta los directores del matutino "El "País", reconocido por su incondicional apoyo al régimen, fueron ci "tados y destratados por los jerarcas policiales encargados en su "momento de interrogarlos.-

"Por eso, poco puede sorprender que el director de "La Radio", Ger- "mán ARAUJO, Gran Premio Internacional España este año y decidido "opositor al gobierno, haya sido privado del derecho a expresarse "y su emisora ocupada por la fuerza pública. Lo que ahora se agre- "ga, es que aquella censura pasa a ser previa, es decir que todo "programa radial o artículo periodístico, deberá pasar de antemano "por la aprobación militar.-

"Un endurecimiento más, uno de los postreros quizás, de un gobierno "militar que prometió elecciones para dentro de once meses y que di "ce querer el retorno a la democracia cumpliendo estrictamente los "plazos que él mismo estipuló.-

"El Partido Nacional, francamente mayoritario en el país desde las "últimas elecciones constitucionales, nominó candidato a la presi- "dencia a Wilson FERREIRA ALDUNATE, proscripto por el gobierno, acu "sado de asociación subversiva y atentado contra la moral de las "FF.AA.- Fue un desafío público al gobierno que al poco tiempo re- "cusó la candidatura; de ahí para adelante todo es incógnita. Por "sobre todas las cosas, cuando las fuerzas democráticas hablan de "concertación nacional, cabe esperar el pronunciamiento de los o- "tros dos grandes sectores de la opinión política, Partido Colora- "do y Frente Amplio; de la actitud que asuman puede acelerarse el "proceso democrático y la toma de postura de los presuntos sectores "de las FF.AA. que no comparten la línea de Gregorio ALVAREZ, en una "palabra, si todo el mundo habla de concertación, de gran acuerdo "nacional, este sería el momento de concertar y de acordar candida- "to único a la presidencia que reuniría el 95% de los votos, arra- "sando toda cualquier otra oposición escasamente de un 5%, prove- "niente de los nostálgicos, empecinados y encasillados en moldes no "aptos para el país. Ante el plan ya trazado por los políticos y "fuerzas sindicales, y frente al masivo rechazo popular, desde te- "rratenientes hasta obreros, el gobierno se endurece y coacciona, "pero perdiendo de vista que los plazos corren, que el embudo y la "salida es cada vez más estrecha; que el pueblo, al que los propios "militares llaman a las urnas para finales de noviembre y al que "desean de esa manera respetar, ya eligió por anticipado; precisa y "paradojalmente, por el hombre que el gobierno recusa.-

"Entre el enpecinamiento y el rencor de unos, y la lógica y buen ra "zonar de otros, se encuentra la solución. ¿Cuándo?,¿cómo? y ¿con "quién?, es otra cosa; la que es cierta y segura es ésta: en Uru- "guay habrá democracia y pronto, porque eso es lo que quiere la ciu "dadanía toda, de arriba a abajo, con la mira alta apuntando al fu

"//...turo del país, dejando de lado mezquinos intereses per-
"sonales y revanchismos de castas.".-

ooo O ooo

ANEXO Nº 7: Balance sobre la situación en Uruguay, emitida en el programa "Proyección 84", dirigido por los periodistas José CEPEDA y Jorge VALDEZ, en radio "Neederland" de Holanda.-

" Uruguay; tapón geográfico entre las dos potencias continenta-
" les, posición estratégica en el cono sur. Dictadura acorrala-
" da este año, y elecciones previstas para noviembre de 1984 en
" cumplimiento del cronograma militar, si es que el desarrollo
" de los acontecimientos no las adelantan.-
" Fines del 83 sirven para un endurecimiento del regimen de Gre
" gorio ALVAREZ; establece la censura previa en materia de pren
" sa y recusa la nominación de FERREIRA ALDUNATE como candidato
" a la presidencia de la República.-
" Pero 1984 más que el año de la dictadura, será el año de la
" ciudadanía y de sus mandatarios: los partidos políticos, el
" Plenario Intersindical y las demás fuerzas vivas del país.
" Las masivas demostraciones multitudinarias del 83 de repulsa
" enérgica a la dictadura, el deseo de retorno a la democracia
" y a las libertades públicas, harán irresfrenable el cambio.
" Lo que queda precisar es cuándo y cómo se hará palpable la
" concertación nacional en la que se insiste, las tres grandes
" fuerzas políticas del país deberán aunar esfuerzos; Partido
" Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio jugarán mancomuna
" dos las basas trascendentales. La trilogía insiste en eleccio
" nes sin exclusiones de ninguna naturaleza, lo que implica sin
" duda, el levantamiento de la proscripción de Wilson FERREIRA
" ALDUNATE y la libertad de Líber SEREGNI.-
" Si primara la inteligencia, ambas deciones tendrían que ser
" tomadas por el gobierno militar pero hasta el momento no ha
" sucedido, por el contrario. De allí que las actitudes de unos
" y otros deban tomarse como parte del juego del "tira y aflo-
" ja" en el que no deben descartarse las concesiones recíprocas,
" y suponiendo entonces que la táctica demócrata variara y se
" aceptaran las elecciones sin FERREIRA y sin SEREGNI, el Pre-
" sidente obviamente sería otro, pero de compromiso; es decir
" al estilo CAMPORA que electo en Argentina, renunció de inme-
" diato para que PERON accediera al poder. En todo caso 1984
" será para Uruguay decisivo cualquiera sea la fórmula técnico-
" táctica que se elija y cualquiera los meandros y pactos que
" las tres fuerzas políticas elucubren detrás del telón, lo im
" portante es que las tres tienen el apoyo total de los urugua-
" yos y que se insiste en el sentido de que importantes secto-
" res de las tres armas mantienen agudas discrepancias con las
" líneas de Gregorio ALVAREZ.".-

ooo O ooo

ANEXO Nº 8:

MONTEVIDEO, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1983 PAGINA 25

CADYL adquiriría trigo con el crédito obtenido

La Cooperativa Agropecuaria, una de las principales gestoras de los negocios de exportación, destinaría el crédito obtenido a la adquisición del trigo que puedan vender los productores, que le acompañen en el sistema de venta en block.

YOUNG.— (Por Dogomar Martinez Alvez).— Habíamos informado de las gestiones que vienen realizando los directivos de la Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda., en relación a la obtención de un importante crédito en dólares que se destinaría a la adquisición por parte de la Institución del grano que puedan vender productores que no acompañen el sistema de venta en block a través de la mesa de cooperativas creada para la comercialización del cereal.

Ahora bien, esas gestiones se han encauzado hacia la banca privada desde donde aún no se ha recibido repuesta mientras que la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Crédito nucledos en COFAC a través de la Cooperativa de nuestro medio ha concedido ya una importante cifra la que, en virtud de que, otras instituciones de préstamos aún no han dado respuesta aunque se espera que esta sea positiva la institución solicitante C.A.D.Y.L., no ha aceptado a efectos de manejar la más conveniente a sus intereses ante la posibilidad de diferencias en los intereses de cada empresa.

CONTACTOS CON EMBAJADOR

De todas maneras, la Cooperativa Agropecuaria es una de las principales gestoras de los negocios de exportación en virtud de que, el mercado interno se muestra bastante retraído y los precios que habría de pagar en la adquisición del grano sería bastante superior a lo que se está obsequiando en las negociaciones concretadas internamente.

Se informó además que días anteriores se mantuvieron contactos con el Embajador de China nacionalista quien se mostró interesado en la posible adquisición de productos agropecuarios, dado que consideran a nuestro país como el principal exportador de productos agrarios hacia la China.

Por lo tanto, el año anterior ya ha concretado operaciones comerciales con esta cooperativa, al igual que el presente año demostrando sumo interés de comprar cebada, maíz y sorgo en un futuro próximo.

Según lo manifestado por el Embajador, ellos serían adquirentes de todo el remanente de sorgo de nuestro país luego que se atienda nuestro consumo interno.

Ello sin duda es una importante oportunidad para el trabajo agropecuario.

Estas operaciones comenzarían a concretarse ya en la próxima zafra respectiva.

PLENARIO INFORMATIVO

Según se manifestó desde fuentes dignas de crédito, el Consejo Directivo de la Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda., ha optado por efectuar mensualmente un plenario informativo donde los productores pueden presentar sus ideas discutiendo los distintos puntos de vista respectivos, desde donde se deduce claramente que se habrá de informar a la masa social sobre las negociaciones posibles y de los distintos pasos que se vienen operando.

En otro orden de cosas, cúmplenos informar que en relación al pasado año, la recepción de granos de la referida Institución se ha visto considerablemente reducida, estimándose que quedarían pocos días de recolección y de que han operado en el medio compradores que si bien se ha pagado algo menos, las ventas han sido al contado y sobre culata de camión, lo que ha contribuido a que, buena parte del cereal de nuestra zona, haya sido embarcado directamente desde chacra hacia los molinos adquirentes.

En relación a rindes mientras tanto, según datos que hemos podido obtener en nuestro diario contacto con los productores, podemos establecer que, en nuestra zona, se ha superado promedialmente la media nacional en lo que respecta a trigo.

Mientras que, en la cebada igualmente los rendimientos obtenidos no han sido totalmente bajos.

UN AMBIENTE MAS OPTIMISTA

De acuerdo a las opiniones recogidas en el medio relacionado al quehacer agropecuario, si bien no se puede asegurar que se han solucionado situaciones, podemos palpar que el espíritu de nuestra gente es bastante más optimista al del año anterior, donde otro de los factores a tener en cuenta es la mejoría que se viene operando en la comercialización de los ganados, máxime en una zona como la nuestra que depende totalmente de la explotación de la tierra con pequeñas industrias también dependientes de ello.

T E M A R I O

Período cubierto: 25/ENE al 01/FEB/84

001/7

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

- En la reunión de miembros del Directorio y representantes de las Comisiones Departamentales realizada el 28 de enero último se resolvió ratificar la fórmula presidencial FERREIRA-PEREIRA. En dicha oportunidad Juan Martín POSADAS expresó su oposición a los decretos del 2 de agosto, exhortando a que el Partido ignore la existencia de los mismos. No obstante, no existe respaldo unánime al mantenimiento de la fórmula, comprobándose serias discrepancias sobre la estrategia a adoptar.

2 - Partido Colorado

a - Unidad y Reforma

El Dr. Julio María SANGUINETTI, al criticar la gestión del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, expresó que "cada día está más claro que no habrá derechos gremiales mientras no haya derechos para todos y ello descansa preceptivamente, en la realización de elecciones y la restauración de un amplio pluralismo".

b - Libertad y Cambio

El 27 del corriente el Dr. Enrique TARIGO y otros dirigentes de este movimiento, vendieron personalmente por la Avda. 18 de Julio una hoja mimeografiada señalando los motivos por los cuales fue incautada la última edición de "Opinar".

El hecho tuvo amplia repercusión en la prensa radial, escrita y televisada.

3 - Unión Cívica

El 30 de enero este Partido decidió formalmente alejarse de la "Intersectorial" e integrar únicamente la "Interpartidaria" con los blancos y colorados.

B - Vinculaciones de la política en otros campos

- Comisión Intersectorial

En declaraciones del dirigente de "Por la Patria", Alberto SAENZ DE ZUMARAN, ratifica la adhesión de este movimiento a la "Comisión Intersectorial".

Por su parte el Comité Ejecutivo del Partido Colorado resol

vió elaborar una estrategia para encarar en el futuro sus relaciones con los movimientos gremiales y estudiantiles.

II - CAMPO MILITAR

A - Manifestación de "Madres de desaparecidos y de procesados"

El día 26/ENE/84 a las 19.30 horas por la Avda. 18 de Julio se realizó una manifestación integrada principalmente por mujeres presuntas "Madres de desaparecidos y de procesados", en reclamo de "Pan, trabajo, libertad y democracia". Las manifestantes totalizaban alrededor de 400 y su presencia fue ampliamente cubierta por personas que fotografiaban y filmaban la manifestación. Durante el desarrollo de la marcha se batieron palmas al tiempo que ómnibus, taxis y vehículos que pasaban por el lugar hacian sonar sus bocinas. Frente a la estatua a la libertad en Plaza Cagancha, los manifestantes entonaron el Himno Nacional.

La manifestación llegó hasta la altura de la calle Andes volviendo hasta Yaguarón y dispersándose después, pacíficamente, aproximadamente a la hora 20.30.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Situación laboral

a - "El Día"

Continúa el preconflicto en el diario "El Día". A.T.E.D. (Asociación de Trabajadores de El Día), rechazó el porcentaje de aumento propuesto por la empresa, reclamando un mayor aumento salarial.

b - I.L.D.U.

Cesó la ocupación de la planta industrial de I.L.D.U., la que se encuentra en la fecha trabajando normalmente.

Es de destacar que el aumento otorgado por la empresa fue del 17%.

c - C.U.T.C.S.A.

La Comisión Tripartita, integrada por delegados de C.U.T.C.S.A., U.T.C. (Unión de Trabajadores de C.U.T.C.S.A.), S.A.O. (Sindicato Autónomo del Omnibus) y del M.T.S.S., se reunió el 25/ENE/84. La reunión tuvo por motivo discutir el porcentaje de aumento salarial que recibirán los trabajadores. Se estaría por llegar a un acuerdo en base a un aumento del 40% (aproximadamente N$2.000), el cual será absorbido por la empresa. La situación se definirá el día miércoles 01/FEB/84.

d - Banco Comercial

Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre el conflicto existente entre los empleados y el Directorio del Banco Comercial, relacionado a un aumento salarial, delegados obreros del mencionado Banco aceptaron la mediación de la Oficina Laboral del ES.MA.CO.

e - CO.NA.PRO.LE.

El 17/ENE/84, dirigentes de la Asociación de Obreros y Empleados de CO.NA.PRO.LE (A.O.E.C./C.G.T.U.), hicieron entrega al Directorio de un pedido de aumento de 30%, con un mínimo de N$2.500 y creación de una comisión mixta-salarial.

Hasta la fecha no se obtuvo una respuesta oficial de la empresa.

f - FIBRATEX

Ampliando lo informado en SUMI anterior, obreros de la mencionada firma vienen manteniendo conversaciones con la patronal a fin de llegar a un acuerdo entre las partes, sobre una serie de planteamientos que presentó la comisión a la patronal, como ser aumento de salarios y otras mejoras internas.

g - Sector Pesca

El 27/ENE/84, se realizó una reunión con los trabajadores de la pesca. En la misma se trató una carta presentada por los armadores (con la mediación del Sr. Director Nal. de Trabajo y la Oficina Laboral de ES.MA.CO) que contenía fórmulas de solución al conflicto. Estas no fueron aceptadas por los pescadores, decidiendo continuar con el conflicto pasando a cuarto intermedio hasta el día 01/FEB/84.

2 - Tasa de Desempleo SET-NOV/83

Descendió la tasa de desempleo en Montevideo, alcanzando a un 14.94% para el trimestre SET-NOV/83. Con respecto al trimestre anterior, el descenso es de un 0.34%.

B - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Inauguración de un Centro de Datos sobre Uruguay en Porto Alegre

El 26/ENE/84 se inauguró en Porto Alegre una Oficina de Centro de Datos sobre Uruguay dependiente de PRESSUR, así como también de noticias coordinadas por movimientos de Justicia y Derechos Humanos.

2 - Un cable de la Agencia UPI, enviado desde Montevideo por el corresponsal Zelmar LISSARDI (integrante de la Comisión del Reencuentro junto a Víctor VAILLANT y Silvia FERREIRA de MORELLI) con fecha 24/ENE ppdo. informa del ahorcamiento en prisión del integrante del Partido Comunista, Armando RIVERO, oportunidad que es aprovechada para levantar versiones supuestamente aportadas por familiares y sicólogos, sobre el inhumano trato y situación de los procesados en el EMR-1.

C - Sector Religión

Personalidad del Vaticano argumenta a favor de la liberación de José Luis MASSERA

Se llevó a cabo una conferencia científica sobre matemáticas en la República Democrática Alemana, demandando en Berlín, la libertad del uruguayo José Luis MASSERA.

Entre las personalidades presentes, se encontraba el Presidente de la Academia de Ciencias del Vaticano, el brasileño Carlos CHAGAS, quien adhirió y argumentó a favor del otorgamiento del título "Honoris Causa" de la Universidad Federal de Río de Janeiro a José Luis MASSERA.

Este, cuando fue detenido a fines de 1975, tenía en su poder un vasto y meticuloso plan -cuya aplicación el Partido Comunista ya había iniciado exitosamente- para infiltrar los grupos de reflexión de la Iglesia Católica.

La liberación de MASSERA ya había sido solicitada con anterioridad por un diplomático vaticano acreditado ante nuestro país, en 1976. En aquella oportunidad, Monseñor SAINT-HILAIRE, en audiencia con el Ministro de Defensa, planteó el pedido de libertad para MASSERA, máximo dirigente del P.C.U. en ausencia de Rodney ARISMENDI.

D - Sector Educación

1 - Actividades de A.S.C.E.E.P.

La A.S.C.E.E.P. emitió un comunicado, con posterioridad a la anulación de la entrevista con el Ministerio de Educación y Cultura, donde reclama:

- Cese de la Intervención.
- Nombramiento de un consejo, nombrado por los tres órdenes.
- Elecciones generales universitarias en tres meses.
- Libertad de agremiación de estudiantes, profesores y funcionarios.

(*) Se falleció en la fecha de RIVERO MORALES, Roberto.

- Reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores de la Enseñanza.

2 - Posición contraria a la Universidad Privada

La Asociación de Psicólogos egresados del I.F.C. y L., se declaró contraria a toda iniciativa de creación de una Universidad Privada y por consiguiente a la transformación de dicho Instituto en tal.

Los mismos entienden entre otras cosas, que es antipopular, antidemocrática, elitista y que atenta contra el principio de laicidad.

Es de significar la existencia de otro grupo de egresados que apoya la creación de una Universidad Privada.

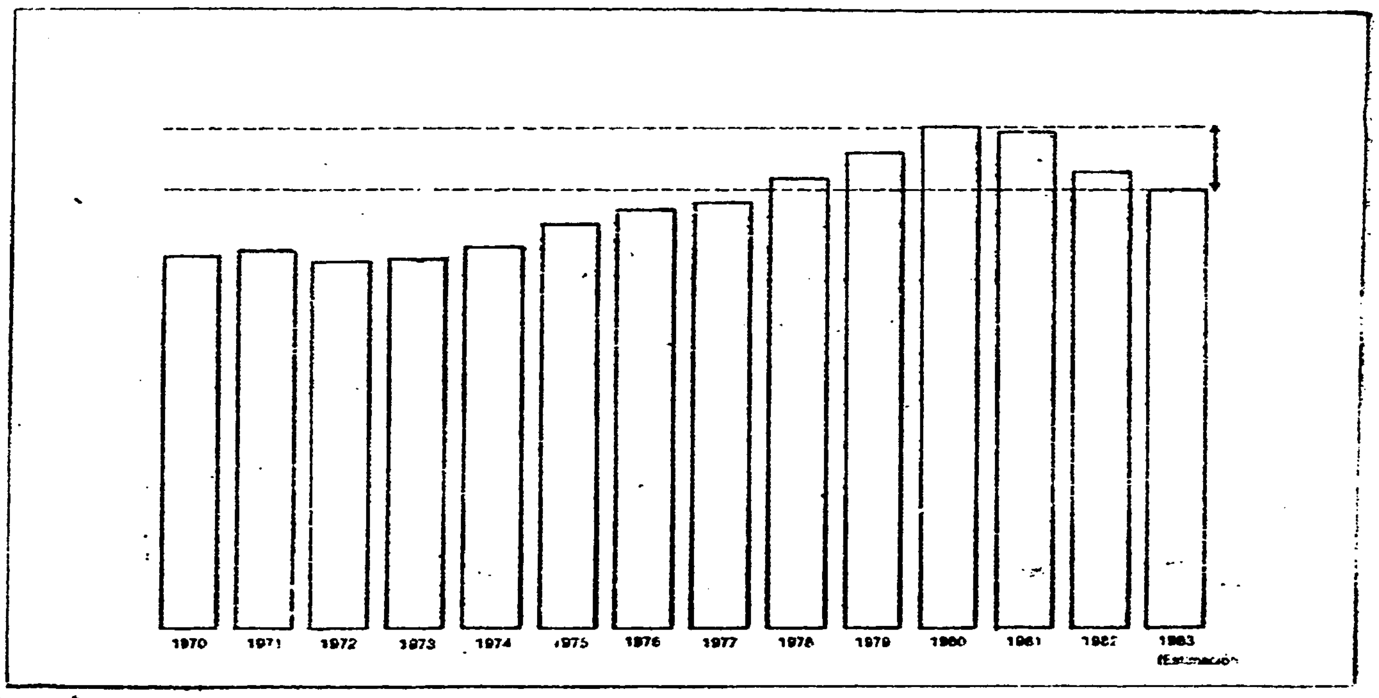
IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Producto Bruto Interno

Se enlentece su caída y existen indicios de su recuperación.

Evolución del Producto Bruto Interno desde 1970 a 1983.



2 - Banco Financiero Sudamericano

El Banco Financiero Sudamericano (BAFISUD) instalado con su casa central y cinco dependencias en Montevideo más cinco dependencias en el interior: Paysandú, Guichón, Sarandí del Yí, La Paz y Punta del Este, procedió a la clausura de actividades de las dependencias ubicadas en las localidades de Guichón y Sarandí del Yí.

3 - Arribaron banqueros de EE.UU. que estudiarán inversiones, especialmente en el área de agroindustrias.

4 - Balanza Comercial

Presentó un superávit de U$S276.311.000 en el período ENE-OCT/83.

Las exportaciones se situaron en U$S854.123.000 y las importaciones en U$S577.812.000. En el mismo período del año 1982 la balanza comercial arrojó un déficit de U$S141.160.000, habiéndose exportado por U$S184.276.000 e importado por U$S925.436.000.

Las exportaciones no tradicionales representan el 55.09% del total de las exportaciones.

RE[illegible]DO

- AYUDANTIA -

1/6

Oficio No.36/984. JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú,23 de enero de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

Adjunto al presente elevo a usted C.H.C.P para Cargos Públicos,Categoría "B" que fuera asignada a la funcionaria del Ministerio de Salud Pública,Nelly Raquel FRONTAN CENTURION de CABRERA,Documento Nacional de Identidad No.2.522.6/82-3.- Persona esta que, notificada sobre la asignación de / dicha Categoría,no presentó Recurso en 1ra. Instancia.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN R. COSTA

OBJETO: Elevar // Categoría de C.H. C.P.de fria. del M. de S.P.-

JDBG/gemm.

DISTRIBUCION:

Original:......Sr.Director del S.I.D.

1ra.Copia:....." " " "

2da. Copia:....Arch.Je-Pol.Pdú.

001/7

8400663

(2) CENTRO DPTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU

(3) SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION No. 40/161

(4) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

SE HACE CONSTAR QUE AL TITULAR DEL PRESENTE SE LE DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS A EFECTOS DE SU POSIBLE INGRESO COMO FUNCIONARIO EN ESTE ORGANISMO

	apellidos nombres	documento	
(5)	FRONTAN CENTURION DE CABRERA, NELLY RAQUEL	C.I. 2.522.682-3	(6)

(7) lugar y fecha: Paysandú, 12.10.83.

(9) firma Dr. ANIBAL J. MEJIA DIRECTOR

contrafirma

(8) (sello)

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Inteligencia e Información PAYSANDU

Secc. Pol.	recibida el: 13 OCT. 1983	Sol. No. 01336
(10)	(11)	(12)

002 8400663

DPP. 1/2/84 PROCESADO 2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
PAYSANDU	13	10	983

Nº 01030

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRONTAN	APELLIDO MATERNO: CENTURION de CABRERA
	PRIMER NOMBRE: Nelly	SEGUNDO NOMBRE: Raquel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jacinto	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nelida	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	16	10	943	URUGUAY	PAYSANDU	OTAL. CDA.-

1 **OCUPACION** Dietista desde 1970 a la fecha.-

2 **DOMICILIO** Vizconde 1245 . 3 años, anterior Ituzaingó 1329 29 años

3 **CREDENCIAL CIVICA** SERIE: KBA NUMERO: 16095 PAYSANDU **DOC. de IDENT.** CI. 2.522.682-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Raquel Frontan
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

....

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

003

8400663

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

....

1/2/84
C

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
P.A.Y.S.A.N.D.U

DEPARTAMENTO DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU. (Dpto de I.e.I).-
ASUNTO: Solicitud de Contancia de Habilitación para Ocupar Cargos / Públicos, Información se eleva.- (Sol. 01336).-

REFERENTE A: FRONTAN CENTURION DE CABRERA. Nelly Raquel.-

REGISTRAMOS A: FRONTAN CENTURION DE CABRERA. Nelly Raquel.-

DOCUMENTOS: D.N.I. 2.522.682-3, C.C. serie KBA 16095.-

DOMICILIO: Vizcon de Mauá 1245.-

PROFESION: Dietista.-

DATOS PERSONALES: Hija de Jacinto y de Nélida Zulema, casada con Jorge / CABRERA ROSA, Nda en Pdú. 16/10/943.-

ANOTACIONES: 29/12/976: Según Informes confidenciales es de tendencia, izquierdista.-
22/9/977: Se le expidio Certificado de Fé Democratica para presentar en Hospital Escuela del Litoral, Categoría B".
o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
Paysandú 12 de Diciembre de 1983.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Crio. Hugo N. ZAPATA SILVA.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

8400663

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

B

OFICIO
Nº 87/983.-

Sírvase citar
Bo.01536 (I)

Lugar y fecha Paysandú, 27 de Diciembre de 1983.-

Sr. DIRECTOR DEL HOSPITAL ESCUELA DEL LITORAL
Dr. Anibal J. MOJOLI.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sr. FRONTAN CENTURION de CABRERA, Nelly Raquel

titular del Documento de Identidad Nº D.N.I.2.522.682-3....

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. ....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

005

8400663

1/2/84
C

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Dpto. de Información Inteligencia
PAYSANDU

11 ENE. 1984

x L. Frontán de Casero

8400663

096

A. H. Nº 30 25 35

Montevideo, 08 de Febrero de 1984.-

Of. Nº 32/D-I/84

(C)

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Ref. a Nelly Raquel FRONTAN CENTURION

Habiéndose recibido en este Servicio de Información el Oficio Nº 36/84 de la Jefatura de Policía de Paysandú, en el cual se informa que esa Jefatura otorgó en forma precaria Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la Señora Nelly Raquel FRONTAN CENTURION de CABRERA, adjuntando el Formulario 570 correspondiente para su tramitación; se remiten los mismos a esa Dirección de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo X) Apartado B) de la Directiva Nº 1 del S.I.D. de fecha 23 de Mayo de 1973.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

007/7

8/2/84

C

HOJA 1 /.

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
311030ENE84.-
(FF)

PEDIDO DE INFORMACION N° 013/988.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O: Este Servicio, posee información de que el sedicioso GALLERO GUTIERREZ, Angel Gregorio, fue detenido por el Bn. I. (Bldo.) N°13 en 1978 y condenado a 5 años de prisión por los Arts. 60(V), 60(I) nal. 6 y 60(XII) del C.P.M.. Fecha de libertad probable: 25/II/980.- Con fecha 16/06/80, se establece que fue visitado en el E.M.R. N°1 por Juan SILVA (hermanastro).-

III) INFORMACION SOLICITADA:

Se confirme si el mencionado sedicioso estuvo detenido en el E.M.R. N°1, entre que fechas y si se encuentra en el régimen de "Libertad Vigilada", se especifique Unidad de Control.-

IV) DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR DEL EJERCITO.-

COPIA 1: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet.-

001/2

8400665

SECRETO

A.a Nº 260023

A.a Nº. 26 00 23

Comando General del Ejército
Estado Mayor del Ejército

Policía Militar de Ejército

OFICIO:Nº.040/R/84

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Inf. del LV. GALLERO GUTIERREZ Angel Gregorio.-

JLA/bdes.-

Montevideo, 02 de Febrero de 1984.-

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

ARCHIVO

De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Información Nº.013/984 de fecha 31 de Enero del corriente año, informo a usted lo siguiente:

- GALLERO GUTIERREZ Angel Gregorio.-

Ingresó al E.M.R.Nº.1: 17-04-979.

Baja del E.M.R.Nº.1: Por Liberación (cumplimiento de pena) 22-02-983.

Libertad Vigilada: Categoría "C" con tratamiento de Categoría "A" por el Batallón de Infantería Nº.5.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía Militar de Ejército.

Coronel:

DIETER R. KELLNER.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SEC. [illegible]
Fecha de [illegible]: 4/II/84
Fecha de [illegible]:
Pasa a: 2º S/D
No. de Identificación: 685

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4-02-84
PASA A: I
Nº SALIDA: 0439

DEP. I
SI
PROCESADO
21/2/84

002/2

8400665

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270945 - ENE - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 075/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Actualización de informes evacuados por Memorándum No. 999/982 del 24-MAY-82, del S.I.D., que responde a Solicitud de Antecedentes No. 083/B/SM/982, de este Departamento.

III.- T E X T O:

REFERENTE A: Julio Eduardo PEREYRA MOLINA
C.C.: Serie EAA No. 37273 (Rocha)
C.I.: 2.789.495-5 Rocha.
F/N: 06-ABR-62 (Rocha)

REGISTRA S.I.D.: Julio Eduardo PEREYRA MOLINA
C.C.: Serie EAA No. 37273
C.I.: 2.789.495-5 Rocha

Domicilio: Ciudad de Rocha
20-IV-65 - Vocal de la Comisión de Baristas de Rocha.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
01 FEB. 1984
Fecha de Entrada
Pasa a Biografico
No. de Orden 8400666

No obstante tratarse de la misma persona, la anotación precedentemente citada de fecha 20-04-65, correspondería a otra persona, debido a que el indagado a esa fecha tenía 3 años de edad. (Nació el 06-ABR-62)

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

DEP. II PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
TTE. CNEL.
HECTOR S. ROMBYS

8400666

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 30 ENE. 1984
Pasa a 2do Spto
No. de 31/100 583

GC/abi

SECRETO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
29DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 706

1/16

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA RAZON" de fecha 28DIC983.-

ARCHIVO

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Reencuentro de uruguayos" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

REENCUENTRO DE URUGUAYOS

154 niños y adolescentes, hijos de uruguayos exiliados, encuentran en Montevideo en casas de sus familiares para pasar las navidades. En tanto, preocupa la salud del periodista radial a quien el gobierno clausuró la emisora, aunque ahora una versión afirma que los militares reverían la medida. PINOCHET DESMINTIO SU RENUNCIA.

MONTEVIDEO (ANSA y EFE) — Los 154 niños y adolescentes hijos de uruguayos exiliados en Europa cumplieron hoy junto a sus familiares la primera jornada de una visita que realizan aquí bajo el signo de "por el reencuentro de los uruguayos". Los chicos, en su mayoría menores de ... años, ... cuyas edades oscilan entre los 18 ... y los ... años, llegaron ayer a Montevideo procedentes de España y fueron objeto de un ... recibimiento popular. Mientras tanto el periodista José Germán Araujo empeoró al iniciar el ... día de huelga de hambre como protesta por el cierre gubernamental de la emisora de radio de que es director, dijeron sus médicos. El régimen militar cerró la emisora CX30 La Radio el pasado ... de diciembre, sin que se dieran a conocer los motivos de la medida. El cierre se produjo tras la transmisión en directo de una reunión autorizada del opositor Partido Blanco. Los médicos dieron un comunicado en el que mostraban preocupación por la dolencia cardíaca que aqueja a Araujo, que además presenta síntomas de agotamiento físico. A ello se unió la preocupación del periodista por sus dos hijos, de 17 y 19 años de edad, que fueron arrestados por policías de civil e interrogados antes de ser puestos en libertad. Paralelamente se sabía que en las próximas ... del Interior, coronel (R) Hugo Linares Brun, se entrevistará con el personal de CX30 La Radio, clausurada la semana pasada y podría quedar resuelta su rehabilitación. De ser así el periodista-director de la emisora, José Germán Araujo, dejaría sin efecto su huelga de hambre, que ya lleva nueve días.

DESMIENTE PINOCHET

SANTIAGO, Chile (UP) — El presidente Augusto Pinochet desmintió hoy una versión radial en el sentido de que dejaría su cargo el próximo año a un gobierno provisional encabezado por el presidente de la Corte Suprema. Al mismo tiempo, el gobernante, de 68 años de edad, desvirtuó un supuesto atentado en contra suya, calificando la versión como "una campaña concertada de rumores".

Anoche el publicista Jaime Celedon, que conduce el programa "A esta hora se analiza", en la radio chilena, propiedad del arzobispado, dijo que sabía de buena fuente que la embajadora especial Mónica Madariaga había comunicado al jefe del gobierno español, Felipe González, que Pinochet dejaría el mando a una comisión de civiles integrada por políticos, con la dirección del presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal. Madariaga dijo que lo anterior es "absolutamente falso" y posteriormente llamó a Pinochet para reiterarle que "jamás ha señalado semejante cosa", según el propio gobernante, sin embargo hay dudas.

ALERTA EN PERU

LIMA, Perú (ANSA) — El estado de alerta general fue dispuesto por las fuerzas policiales contrainsurgencia ante la amenaza de probables ataques de comandos guerrilleros urbano de Sendero Luminoso, a pocos días de que finalice 1983. El pasado 19 de diciembre una voz anónima llamó a ANSA y advirtió que Sendero Luminoso lanzaría nuevos ataques de "fin de año" a los que calificó como "contundentes". El mensajero anónimo dijo que los ataques se efectuarían en diversas partes del país. En efecto, tres días después se registraron atentados guerrilleros y en la madrugada de ayer fueron atacadas con bombas la sede de la embajada de la República Popular China y uno de los más lujosos y exclusivos restaurantes de Lima. Todo parece indicar que los comandos metropolitanos de Sendero Luminoso intentan completar su "calendario" subversivo de 1983, pero esta vez con actos terroristas de carácter simbólico. La destrucción de un lujoso restaurante representaría para Sendero Luminoso un duro golpe a los sectores económicamente fuertes de este país. Esa es la orientación que siempre le dieron a sus actos de sabotaje desde hace tres años.

001/16

8400667

08/2/84

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 703

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA PRENSA" de ñfecha 28DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado -"Fustigó la SIP las restricciones a la prensa en el Uruguay" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Fustigó la SIP las restricciones a la prensa en el Uruguay

703

Miami, 27 (UP) — El presidente de la Comision de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Raúl Kraiselburd, fustigó hoy las restricciones a la prensa en Uruguay, diciendo que se convertirán en un "elemento desestabilizador".

Kraiselgurd, manifestó en una declaración que con sus clausuras, censuras y suspensiones aplicadas a la prensa oral y escrita en el país sudamericano, "[illegible] fue [illegible] la posibilidad de [illegible] mente en ese país, lo que seguramente se convertirá en un elemento desestabilizador".

Agregó que "al cercenarse el derecho del pueblo a la información diversificada, la ausencia de un periodismo independiente que ejerza su función en absoluta libertad deriva de la deformación de las noticias que corren de persona a persona y se convierten en el arma más efectiva de la oposición".

El directivo de la SIP indicó además que "el periodismo en todo el continente espera que en el Uruguay se restablezca la libertad de prensa, elemento imprescindible para la construcción de una democracia constitucional".

Terminó señalando que "sólo así podrá recuperarse la pacífica convivencia que caracterizó la vida del Uruguay durante muchos años hasta el punto de convertir a ese país en un ejemplo para toda América latina".

B[illegible] O
Co[illegible]ario

002 8400667

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 701

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "JORNAL DO BRASIL" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado: -"Visita de filho de exilados agita Uruguai" (página 8).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-



Montevidéu/AP

Milhares de pessoas saudaram as crianças cantando slogans contra o regime militar

Visita de filho de exilados agita Uruguai

Montevidéu — Cento e cinquen quatro crianças e adolescentes, dos 3 18 anos, filhos de exilados uruguaios países da Europa, chegaram onten Montevidéu para visita de 13 a 28 d Sua chegada se transformou em n manifestação de oposição ao regime m tar que governa o Uruguai há 10 an

Milhares de pessoas foram às ru ao percurso de 20 Km entre o Aeropo de Carrasco e o centro da Capital, o deram oficialmente as boa-vindas visitantes. Durante o trajeto, a multid agitava bandeirinhas uruguaias, batia nelas, exibia cartazes de saudação e c tava slogans contra os militares.

Muitas crianças — algumas nascera fora do Uruguai — choraram quand aplaudidas, foram entregues aos cuidad de parentes.

003

8400667

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 699

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "EL DIA" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, articulos titulados:
-"Piden desproscripción de Periodistas" (página 5).-
-"Bienvenida Popular a hijos de exiliados" (página 6).-

C.- RECOMENDACION

Observación a la empresa.-

004

8400667

Hijos de Exiliados Bienvenida Popular

Varios Miles de Personas Saludaron a Los Viajeros

Arribó ayer a nuestro país la delegación de 154 hijos de uruguayos exiliados en Europa.

Los chicos —que llegaron en un adelantado vuelo regular de la aerolínea española Iberia— eran esperados en Carrasco por varios cientos de personas, desde tempranas horas de la mañana.

A las 11.30, exactamente, comenzaron a divisarse las pequeñas siluetas que respondían entusiasmadas a los aplausos calurosos acompañados constantemente del grito de "Uruguay" y "Bienvenidos".

A la vez que descendían de la aeronave los niños se introducían —en grupos de entre diez y quince— en los ómnibus cedidos con dicho fin, por las cooperativas de transporte a través de la Mesa Coordinadora de Transporte del PIT. Los vehículos, por su parte, se acercaban al público para posibilitar un primer contacto —lo más próximo posible— con los familiares, amigos y personas solidarizadas que llegaron hasta la terminal aérea.

Sale la Caravana

Próximo a la hora 13, la caravana partió de Carrasco con destino a la Rambla y los niños, —a pesar del agotamiento producido por el largo viaje— desplegaron banderas de Uruguay, Artigas y los 33 Orientales, mostrándose emocionados hasta las lágrimas en unos casos y sorprendidos hasta el descrédito en otros.

A medida que la caravana avanzaba por la Avenida de las Américas, aumentaba también el número de coches que se adherían a la misma, comenzando asimismo a divisarse numerosas pancartas de bienvenida.

Sobre las 13 y 30, el abigarrado grupo de vehículos tomó la Rambla. Miles de personas se agolparon en las aceras aplaudiendo y coreando estribillos de bienvenida a los [illegible] los que se perdían por varios tramos, debido al [illegible] estruendo de las bocinas de la caravana. A la altura del Hotel Carrasco, un cartel alzado por varias decenas de personas obligó a algunos de los ómnibus, donde iban los chicos, a detenerse para tirar serpentinas a sus portadores, así como para darles la mano y abrazarlos en algunos casos, decía: "Los hijos de los hermanos exiliados son nuestros hijos. Bienvenidos."

En Punta Gorda, el entusiasmo era sostenido tanto por parte de los chicos como del público que los saludaba, ya no sólo con sus palmas y sus gargantas, sino también con mangueras de agua, flores y banderas uruguayas. Es de destacar a este respecto el significativo gesto de una anciana que se acercó osadamente hasta uno de los ómnibus —en plena marcha— entregando una bandera uruguaya a uno de los más pequeños de la delegación, quien le agradeció con un beso, haciendo flamear animadamente el obsequio.

Malvín no le fue en zaga a sus vecinos con el saludo, aportando sin embargo su cuota de particularidad con un anciano que no encontró mejor forma de recibir a los pequeños compatriotas alejados hace tiempo del país, que disfrazándose de indígena (hasta con las correspondientes plumas) y sosteniendo la bandera nacional con los dos brazos en alto.

"Precisamos Niños Para Amanecer"

A paso muy lento y deteniéndose totalmente en repetidas ocasiones, la caravana vio Pocitos cuando ya era la hora 15. Ese fue —quizás— el instante culminante de la fiesta vivida ayer a lo largo de toda la franja costera montevideana: una multitud de personas de todas las edades explotó en aplausos y cánticos al ver "asomar" la parte superior de uno de los ómnibus, en el instante en que la caravana sorteaba la "loma" de la Avenida Luis Alberto de Herrera.

El público congregado en la zona obligó a los vehículos a detenerse, rodeándolos, a la vez que cantando y saltando, registrándose también todo tipo de estallidos de emoción: gritos, llantos, risas y aplausos.

Cuando los coches pudieron avanzar, las demostraciones de solidaridad y de bienvenida se sucedieron ininterrumpidamente, así como las pancartas y banderas. Entre las primeras, se destacaba una colocada en una columna de las proximidades del puerto del Buceo: "Precisamos niños para amanecer".

Recepción en AEBU

La llegada a la sede de la Asociación de Bancarios, —donde los chicos fueron entregados oficialmente a sus familiares— se produjo sobre las 16, tras haber transitado casi cuatro horas bajo un sol abrasador —causa de los desmayos de algunos niños, además de las fuertes emociones recibidas. Pero a pesar del cansancio y la alta temperatura, los jóvenes visitantes en ningún momento dejaron de saludar por las ventanillas, ni de lanzar serpentinas y papel picado al público que les daba la bienvenida, a la vez que saltaban enfervorizados.

Luego de lo ocurrido por toda la rambla, la recepción en AEBU era de esperarse: unas mil personas que se encontraban agolpadas en las proximidades de la puerta por donde accederían los chicos, coreaban consignas de bienvenida, así como también contra el gobierno y de solidaridad con el director de CX 30, José Germán Araújo.

Cuando los diez ómnibus arribaron al lugar, dos cordones de seguridad integrados por miembros del PIT formaron un corredor entre cada vehículo y la entrada al local de AEBU, posibilitando que los chicos accedieran a la misma en forma fluida. También en esos instantes se registraron escenas muy simpáticas, como el hecho de que muchos niños fueron conducidos desde el ómnibus hasta la puerta de AEBU, en brazos de algunos miembros del Comité de Recepción, debido a que por su corta edad les era difícil descender de los ómnibus y caminar con paso apresurado.

Piden Desproscripción de Periodistas

FLORIDA, (Por Waldemar Giménez Casco). — El colega [illegible] en su edición de la víspera da cuenta que el viernes pasado el Consejo Directivo de OPI resolvió adoptar las medidas pertinentes en cuanto a desproscribir a periodistas del Interior, para ejercer actividad gremial.

[illegible]

en razón de ello cursó una nota al Consejo Directivo de OPI, solicitando que se reclame del Poder Ejecutivo la inmediata y total desproscripción de dichos periodistas.

Finaliza el colega señalando: "Estos periodistas no son delincuentes, no están requeridos por la Justicia, no han transgredido normas estatuarias de la Organización. Por lo tanto no existen razones para que se le prohíba acceder a cargos dirigentes, postulándose o siendo postulados para ello".

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL N°697

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, articulo titulado:
-"Masiva recepción en Montevideo a hijos de exiliados uruguayos" (página 25).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

006

8400667

Masiva recepción en Montevideo a hijos de exiliados uruguayos

Una multitudinaria bienvenida prodigó la población de Montevideo a la llegada de 154 niños y adolescentes —hijos de detenidos y exiliados uruguayos— procedentes de Europa. Los viajeros pasarán el fin de año con sus familiares. Aunque el periplo fue organizado al margen de motivaciones políticas, desencadenó manifestaciones antigubernamentales.



Hijos de exiliados uruguayos, cuyos padres se encuentran en Europa, a su arribo a Montevideo.

MONTEVIDEO, 26 (ANSA). — Una emocionada acogida tuvieron hoy más de un centenar y medio de niños y adolescentes, hijos de uruguayos exiliados en Europa, que arribaron a Montevideo para pasar el fin de año con sus familiares.

El avión que los trajo de España arribó al mediodía al aeropuerto de Carrasco, pero el recorrido de 15 kilómetros hasta el centro de Montevideo, cumplido en 12 ómnibus, se vio demorado por una extensa caravana de automóviles y por numerosos grupos de personas que saludaron su paso.

Si bien los organizadores locales del viaje, agrupados en una comisión "por el reencuentro de los uruguayos", exhortaron a restar connotación política al acontecimiento, la recepción popular se transformó, en los hechos, en una demostración de protesta antigubernamental, aunque no se informó de incidentes.

La gente volcada a las calles entonó cánticos de bienvenida a los 154 viajeros de entre 18 meses y 17 años de edad, a los que agregó estribillos de neto corte político como el de "[illegible]".

Los niños llegaron acompañados por 17 adultos, entre ellos dos senadores y un diputado de España.

El encuentro con los familiares se produjo en el local de la Asociación de Empleados Bancarios, donde se congregaron millares de personas para expresar su adhesión a la iniciativa y se exhibieron pancartas de bienvenida y pidiendo amnistía.

Uno de los integrantes de la comisión receptora, Víctor Vaillant, declaró que "el viaje tiene un claro sentido humanitario y no se lo puede vincular para nada a cuestiones políticas", y enfatizó que los grupos que lo apoyaron "lo hicieron con ese criterio".

Un grupo de escribanos certificó notarialmente la entrega de los chicos a sus familiares, en medio de escenas de gran emotividad.

Visitas a cárceles

"Hoy es el reencuentro, mañana se quedarán con nosotros", y "los hijos de nuestros hermanos son nuestros hijos" rezaban algunas de las pancartas que rodearon el local donde se concretó la ceremonia.

Los organizadores del "reencuentro" elaboraron un programa básico de actividades para los viajeros —en cierto modo elástico en virtud de las distintas situaciones familiares— que contempla un gran picnic, paseos, espectáculos y otras recreaciones.

También previeron visitas a cárceles en los casos en que los niños tengan familiares presos por razones políticas.

El entorno de profesionales, incluidos médicos y psicólogos, prestó su apoyo en forma honoraria y se dispuso el establecimiento de guardias permanentes para eventuales emergencias.

Los chicos que llegaron hoy residen actualmente en España, Italia, Francia, Suecia, Bélgica, Holanda y Austria. Un viaje de similares características se organizaría para mediados de 1984 desde México, con hijos de uruguayos exiliados en América.

Entretanto, anoche, las autoridades dispersaron una manifestación de unas 500 personas que coreaban consignas antigubernamentales por el centro de la ciudad y detuvieron a unas 20, según se informó extraoficialmente.

Las fuentes manifestaron que los arrestados serán presentados más tarde ante los tribunales por su presunta participación en desórdenes callejeros.

Los manifestantes integraban un grupo más amplio que testimonió su adhesión al director de "La Radio", José G. Araujo, frente al edificio céntrico donde éste se declaró en huelga de hambre desde hace una semana para reclamar el cese de la clausura por tiempo indeterminado de la emisora.

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO

PARTE ESPECIAL Nº 682

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA RAZON" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Nochebuena Política en Uruguay" (página 1).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Nochebuena Política en Uruguay

El Festejo Popular se Tradujo en una Masiva Protesta Social

PREVIOS ACUERDOS DE LOS DIRIGENTES

MONTEVIDEO (UP) — En un hecho sin precedentes, los uruguayos sustituyeron los tradicionales petardos navideños y celebraron el inicio de la Navidad con un masivo golpeteo de cacerolas, anunciando el fin del régimen militar. Contrariamente a lo que es tradicional en el Uruguay, la media hora previa a la medianoche estuvo tranquila y el silencio fue sólo quebrado por el estallido de algún aislado petardo. Faltando tres minutos para la medianoche, un sonido metálico comenzó a salir de todas las casas y a crecer hasta transformarse en un estruendo. Muchísimas familias salieron a las veredas a golpear sus cacerolas y los escasos vehículos que transitaban por la ciudad se adhirieron con toques de bocina. La protesta de los uruguayos se llevó a cabo luego de un acuerdo de todos los partidos, sindicatos y asociaciones de estudiantes. Los organizadores dispusieron el golpeteo de las ollas al recibir la Navidad, para exigir un cambio político y económico.

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 685

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "JORNAL DO BRASIL" de fecha 24DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, en el siguiente artículo:
-"Polícia no Uruguai dissolve manifestaçao" (página 9).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Polícia no Uruguai dissolve manifestação

24/XII/ Pág. 9

Montevidéu e Porto Alegre — Usando escudos e cassetetes, a polícia militar dissolveu ontem uma manifestação de centenas de pessoas que pediam a anistia para os 900 presos políticos do Uruguai. [illegible] berti, [illegible] gre [illegible] Uruguai.

Os parentes dos presos, carregando uma grande bandeira, reuniram-se próximo ao Palácio do Governo, para apresentar uma petição do Presidente Gregorio Alvarez. As autoridades recusaram-se a receber o pedido de libertação dos presos e a polícia interveio em seguida, dissolvendo a manifestação.

A polícia deteve Luís Pozzolo, político do Partido Colorado, por ter feito críticas numa reunião aos 10 anos de regime militar.

Greve de fome

"Vou manter a greve de fome por tempo indeterminado, até que me devolvam a minha rádio, fechada de forma arbitrária e ilegal", garantiu, por telefone, ao JORNAL DO BRASIL, o diretor da Rádio CX 30 de Montevidéu, José Germán Araujo, ao completar ontem o quarto dia da greve de fome, iniciada quando as autoridades militares do seu país fecharam a emissora, por causa da transmissão de reuniões dos partidos Blanco e Colorado.

Sobrevivendo apenas com água com açúcar, sob a assistência de três médicos, um deles cardiologista, por sofrer de obstrução de uma coronária, José Germán Araujo realiza a greve de fome num apartamento de um edifício da principal avenida (18 de Júlio) de Montevidéu, a uma quadra do Obelisco dos Constituintes.

Sua iniciativa centralizou o protesto da população contra o regime militar uruguaio e diariamente, pelo menos em quatro horários diferentes, centenas de pessoas se reúnem em frente ao edifício, braços para o alto, fazendo o "V" de vitória.

Anteontem à noite, a polícia reprimiu a manifestação das 21 horas, prendendo 30 pessoas e ferindo outras 10, entre elas três jornalistas das agência Reuters e PPA (da Alemanha Ocidental). Todos os dias populares se concentram ali, às 11h, 15h, 18h e 21h.

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 686

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CLARIN" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo tiutlado:

-"Uruguay: manifestaciones y cacerolazos en Nochebuena" (página 24).-

B.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Uruguay: manifestaciones y cacerolazos en Nochebuena

26/XII/ Clarín (68) Pag. 24

Al grito de "Se va a acabar la dictadura militar", con un golpeteo de cacerolas que se escuchó en todo Montevideo, y al reclamo de la realización de inmediatas elecciones, los uruguayos festejaron la Navidad, convirtiendo la tradicional Nochebuena en un masivo plebiscito contra el régimen militar. Paralelamente, el viernes último fue detenido un político del Partido Colorado, incrementando la tensión entre civiles y militares.

MONTEVIDEO (L-R) — Centenares de miles de uruguayos recibieron la Navidad con una masiva protesta contra el gobierno militar, golpeando cacerolas y realizando concentraciones a lo largo y ancho de la ciudad, sin que se registraran incidentes.

Poco después de la medianoche un estruendoso resonar de cacerolas y otros utensilios metálicos fue escuchado en todos los sectores de Montevideo, con una intensidad considerada mayor que en las jornadas de protesta realizadas anteriormente.

El tradicional saludo navideño por el golpeteo y consignas tales como "se va acabar la dictadura militar" y otros.

Mientras tanto, centenares de personas realizaron concentraciones espontáneas en esquinas y plazas o en las aceras, también reclamando un rápido retorno a la democracia.

♦ Exigencias

Paralelamente, volantes que exigieron la renuncia del presidente Gregorio Alvarez fueron arrojados en la mayor parte de la ciudad.

Los volantes, que pedían además la realización de elecciones inmediatas, estaban firmados por dos manos formando una "W", signo con que el Partido Nacional (blanco, principal fuerza opositora, saluda a su exiliado dirigente Wilson Ferreira Aldunate.

Ferrerira, quien se exilió luego que los militares tomaron el poder en 1973, se encuentra requerido por la justicia castrense, por supuestas vinculaciones con la subversión.

♦ Ayuno

Durante la tarde se realizaron concentraciones en el centro de la ciudad, frente al local donde el periodista Germán Araujo, director de la clausurada emisora La Radio, culminaba su quinto día de ayuno.

Araujo, de 45 años, quien cumple hoy su sexto día de ayuno en reclamo de la reapertura de la radio clausurada y ocupada por fuerzas policiales el sábado 17, dijo que continuará su protesta hasta las últimas consecuencias, si el gobierno no revé la medida.

Las concentraciones de adhesión al periodista se realizan desde el martes y culminaron recientemente con incidentes entre policías y manifestantes.

♦ Detención

Pero ayer la policía no se hizo presente en ninguna de las concentraciones y, hasta el momento no hubo información sobre incidentes o detenciones.

Por su parte, el Partido Colorado, segunda fuerza política, que junto al Blanco gobernó tradicionalmente a Uruguay, exigió la inmediata liberación de uno de sus dirigentes, procesado el viernes por la justicia militar.

Luis Pozzolo, del sector mayoritario colorado, que lidera Julio Sanguinetti, fue encarcelado por acusar a los militares de ser los asesinos y bribones que usurparon el poder desde 1973, dijo un comunicado de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP).

El Partido Colorado acusó al gobierno de violar los fueros de la Convención y agregó que movilizará todos los medios para obtener la liberación del dirigente.

Pozzolo formuló la acusación durante las deliberaciones internas del partido.

El endurecimiento de la posición militar, que en la última semana implantó además un régimen de censura previa a los medios de prensa opositores, lo cual está prohibido por la Constitución, es considerado por fuentes políticas como un reflejo de la postura llamada continuista del actual presidente, general Gregorio Alvarez.

010

8400367

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 687

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA PRENSA" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:
-"Solidaridad con una emisora del Uruguay" (página 1).-
-"Ruidosa protesta en lugar de fuegos de artificios en Uruguay" (página 4).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Ruidosa protesta en lugar de fuegos de artificios en el Uruguay

La Prensa 26/XII/ Pág. 4

Montevideo,25 (EFE).- Gran parte de la poblacion uruguaya cambió los petardos y fuegos de artificios, con que tradicionalmente se recibe la Navidad, por el golpeteo de cacerolas como nueva muestra de su rechazo al régimen de facto que gobierna el país.

Esta jornada de protesta a la usanza chilena fue convocada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), y la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), comenzó a las doce de la noche y duró media hora.

El lema de la convocatoria fue "el 24 y 31 con cacerolazo el pueblo exige pan y libertad", y en un rápido recorrido por distintos barrios de la capital se pudo comprobar una masiva adhesión.

Solidaridad con un periodista

Paralelamente, unas 400 personas se agruparon frente a un departamento de la avenida 18 de Julio, la principal de la ciudad, para mostrar su solidaridad con el periodista José Germán Araujo que desde hace una semana realiza una huelga de hambre.

Araujo, director de CX 30 "La Radio", tomó dicha decision como protesta por la clausura de su emisora, por el gobierno de facto, sin que se hayan difundido oficialmente hasta el presente los motivos de tal decisión.

Estribillos

Tanto en las congregaciones zonales como en la mayor avenida capitalina se entonaron los ya clásicos estribillos "se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar", y "que se vayan".

Oficialmente no hubo informaciones sobre detenciones ni incidentes.

011

Solidaridad con una emisora del Uruguay

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Raúl Kruiselburd, expresó la solidaridad de esa entidad con el director de la clausurada emisora uruguaya CX30 "La Radio", Germán Araujo, el cual realiza una huelga de hambre en protesta por la medida del gobierno.

"La Radio" fue clausurada por tiempo indefinido por haber trasmitido en directo desde las convenciones de los tradicionales partidos Colorado y Blanco.

Kraiselburd le ofreció telefónicamente a Araujo "todo el apoyo" de la SIP para que "la prensa y la ciudadanía uruguaya recuperen la libertad de expresión y el derecho a la información diversificada que actualmente se les niega".

Después de su comunicación con Montevideo, el director de "El Día", de La Plata, manifestó que la emisora "no violó ninguna ley ni ninguna reglamentación vigente en el Uruguay, aún dentro del régimen restrictivo impuesto por el gobierno militar a los medios de ese país".

Kraiselburd señaló que la solidaridad expresada a Araujo se inscribe "en el marco de las acciones tendientes a expresar el respaldo de la prensa de América a los medios de comunicación uruguayos que sufren las consecuencias de un notorio endurecimiento del gobierno, traducido en una severa censura y otras limitaciones". (NA)

8400667

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-2
MONTEVIDEO
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 688

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "CORREIO DO POVO" de fecha 24DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, en el artículo siguiente:

"Oposiçao uruguaia vai se manifestar no Natal" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Oposição uruguaia vai se manifestar no Natal

MONTEVIDEU (AP) - A oposição política ao regime militar do presidente Gregório Alvarez se prepara para "festejar" o Natal e Ano Novo batendo em panelas vazias, em novas demonstrações de protesto contra o governo.

A mobilização foi convocada pelos partidos políticos - os três habilitados - Colorado, Nacional (Blanco) e União Cívica -, a não reconhecida Democracia-Cristã e as correntes da esquerda reunidas na "mesa da Frente Ampla", integrada por várias organizações ilegalizadas em 1973, como o Partido Socialista e o Comunista.

Através de panfletos distribuídos por toda a cidade, os partidos políticos, as agremiações operárias reunidas no Plenário Intersindical de Trabalhadores (PIT) e as associações de estudantes estão chamando a população para aderir ao ruidoso protesto pela "Liberdade, democracia, trabalho e melhores salários".

Domingo, entre meia-noite e 30 minutos e no primeiro de janeiro, no mesmo horário.

Alguns setores estão convocando também para manifestações [illegible] mesma hora pela Avenida 18 de Julho, a principal da cidade.

O novo protesto contra o governo ocorre em momentos de grande tensão política entre os dirigentes dos partidos e os chefes militares.

A polícia dispersou quinta-feira à noite uns 200 manifestantes que se concentraram na avenida central 18 de Julho, para protestar contra o fechamento preventivo decretado pelo regime militar contra a emissora "La Rádio".

Segundo testemunhas, umas 20 pessoas foram presas, enquanto outras foram golpeadas por integrantes do Corpo de Granadeiros armados com bastões. O grupo se concentrou em frente ao edifício no qual o diretor de "La Rádio", José Araujo, realiza desde segunda-feira uma greve de fome para exigir o fim da sanção.

Não houve nenhuma nota oficial sobre os incidentes nem se soube também se houve feridos.

Assessores de Araujo disseram que ele se encontra em bom estado de saúde e disposto a seguir com seu protesto "até as últimas conseqüências" para que tornem sem efeito a interdição de sua emissora.

012

8400367

[illegible]
Conocimiento

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 691

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "MUNDOCOLOR" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:

-"Dispersaron una marcha: 78 detenidos pasan a Juez" (página 2).-

-"Hubo ruido de cacerolas en Nochebuena" (página 8).-

C.- RECOMENDACION

Observación a la empresa.-

Hubo ruido de cacerolas en la Nochebuena

A los tradicionales cohetes y fuegos artificiales con que en nuestro país —como en otros— se celebra la Nochebuena, esta vez se agregaron otros ruidos, que en algunas barriadas montevideanas como Pocitos, la Aguada, el Cordón y el Cerro, se hicieron sentir con mucha intensidad.

El golpear de las cacerolas —popularmente conocido como "caceroleada"— se inició puntualmente en la medianoche del sábado, coincidiendo con la llegada de la Navidad. Durante treinta minutos, el ruido de los metales resultó ensordecedor, particularmente en las zonas referidas.

La "caceroleada" culminó a las 0.30 horas. Hubo volantes y fue precisamente sobre ellos que hizo algunos comentarios el Ministro de Trabajo Cnel. (R) Nestor Bolentini: "Antes se tiraban cohetes y se quemaban judas, ahora golpean cacerolas. No vamos a pretender marcar cómo se festeje la Navidad. El golpeteo de cacerolas es una modalidad de estos tiempos. Si alguien quiere festejar la Nochebuena golpeando cacerolas hay que entender que la gente encuentra en ello un medio de expresión y hay que acostumbrarse a ello", dijo.

En algunos casos, la "caceroleada" fue acompañada de manifestaciones callejeras, fundamentalmente en Pocitos y en la zona del Obelisco, en torno al edificio donde cumple la huelga de hambre el periodista José Germán Araújo, Director de la emisora CX 30 clausurada el sábado 17 por el gobierno.

También en la zona balnearia, especialmente en la franja costera de Canelones, hubo golpeteo de cacerolas entre las 0 hora y las 0.30 del domingo.

DISPERSARON UNA MARCHA: 78 DETENIDOS PASAN A JUEZ

La policía dispersó anoche a un grupo de manifestantes que recorrió sorpresivamente la Avenida 18 de Julio batiendo palmas y entonando estribillos antigubernamentales.

Fuentes responsables dijeron a MUNDOCOLOR que 78 personas resultaron detenidas y que en las próximas horas comparecerán ante la Justicia Civil.

Los manifestantes, unos 400, partieron desde 18 de Julio casi 8 de Octubre en donde se habían concentrado unas dos mil personas para reclamar la reapertura de "La Radio" y solidarizarse con su director José G. Araújo, quien cumple una huelga de hambre en demanda del fin de la sanción impuesta por el gobierno a ese medio.

HUELGA DE ARAUJO

Araújo, en tanto, inicia hoy su segunda semana de ayuno en buen estado de salud y dispuesto a seguir con su medida "hasta las últimas consecuencias", dijeron allegados al periodista.

Durante el pasado fin de semana centenares de personas se concentraron ante el edificio en donde cumple la huelga de hambre para testimoniarle su solidaridad.

Araújo sale a saludarlos cuatro veces por día desde un embanderado balcón y suelta palomas, símbolo de la clausurada emisora.

El médico que lo atiende considera que su estado es "clínicamente bueno" y dispuso que sea controlado de una dolencia cardíaca anterior a la protesta.

Los empleados de "La Radio", en tanto cumplen una [illegible] movilización para lograr la reapertura de su fuente de trabajo

El último informe médico señala que un examen cardiográfico "muestra ligeras alteraciones en el ritmo cardíaco, reversibles y coincidentes con estados emotivos fuertes".

Ayer, Araújo recibió a varias personalidades de todos los ámbitos; entre estas se contaban China Zorrilla, Jorge Batlle, Víctor Hugo Morales, Alembert Vaz, Manuel Flores Silva, Víctor Vaillant, Richard Reed, y la diplomática boliviana Ana Siles.

013

8400367

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 694

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "BUENOS AIRES HERALD" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:
-"Futile fury" (página 6).-
-"Uruguayans welcome exiled children" (página 16).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

LIOG... Conocimiento

Uruguayans welcome exiled children

Bs. As. Herald (694)

Montevideo

TENS OF thousands of Uruguayans yesterday welcomed home from exile 154 children, many of whom travelled to Uruguay to visit parents held as political prisoners. The Uruguayans lined the route between the international airport and downtown Montevideo, cheering the children as they passed and chanting slogans critical of the 10-year-old military government. The children, who range in age from three to 18, live in exile in Spain, France, Holland, Italy, Austria, Sweden and West Germany. They will visit relatives for about 15 days before returning to Europe.

Several of their parents are among 900 political prisoners held in Uruguayan jails, many of them for up to 10 years. The visit was organized by exiled Uruguayans, the Spanish Commission for Human Rights and the Uruguayan Reconciliation Commission. (Reuters)

014

Futile fury

THE URUGUAYAN military régime, manifestly unsure of itself, is displaying all the symptoms of a dictatorship in decline, lashing out wildly at anyone who irritates it even though this only serves to make its situation worse. The latest victims of its panicky fury are a Colorado Party leader, Luis Pazzolo, arrested for describing the Uruguayan armed forces in terms similar to those used by Vice President Victor Martinez during the election campaign when he referred to the armed forces here, and the radio station CX30 "La Radio," which was closed down for having broadcast the Colorado and Blanco party conventions live. There have, needless to say, been many protests and La Radio director Germán Araujo has gone on hunger strike. In response to this the régime, demonstrating once again its ability to shoot itself in the foot, could think of nothing better to do than to harass Araujo's teenage son and daughter by holding them "for questioning" for five hours.

The Uruguayan military régime's leaders do not seem to appreciate that every shabby little act of oppression they indulge in only helps widen the gap between it and the population of Uruguay and anger its representatives, the politicians, thereby ensuring that once the military do finally retire from the political front line their chances of imposing any conditions on their successors will be minimal. As the huge street demonstrations have shown, they have lost the authority they once had and their attempts to recover it provoke rather than intimidate. And they do not have the wisdom to realize that it is in their corporate interest to arrange a transfer of power as soon as possible instead of clinging to it for as long as they can because with every day that passes more of it slips from their hands to be grasped by the growing opposition, making their relative situation progressively weaker.

The de facto president, General Gregorio Alvarez, is now caught up in a self-destructive and counter-productive attempt to prevent the Uruguayan people from knowing what the political leaders are saying and doing. But far from isolating Uruguayans from reality he is only increasing his own isolation, eliminating by his irresponsibility the last vestiges of respect for him and for his rule and providing the opposition with all the ammunition it needs to maintain its current offensive.

Uruguay's dictatorship, partly as a result of its own mistakes and partly as a result of events in Uruguay and beyond its borders which it is unable to influence, has long since passed the point of no return. It is doomed to get continually feebler and more erratic as even its former friends desert it and join those clamouring for it to go. There is nothing much it can do to stop this inexorable process. The harder it tries to silence the opposition the noisier and more aggressive it will become. The more it tries to assert itself the less imposing it will appear. This being so, the only serious option before it is to try and negotiate a hand-over of power now, when it still has something to negotiate with left, instead of waiting until later when it may well have nothing at all.

8400667

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO
28DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 695

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA NACION" de fecha 27DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del LDecreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Uruguay: llegan niños exiliados" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Uruguay: llegan niños exiliados

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).- Una emocionada acogida tuvieron hoy mas de un centenar y medio de niños y adolecentes, hijos de uruguayos exiliados en Europa, que arribaron para pasar el fin de año con sus familiares.

El avión que los trajo desde España [illegible]ibó al mediodia al aeropuerto de Ca[illegible]asco, pero el recorrido de 15 kilómetros hasta el centro de la ciudad, realizado en ómnibus, fue muy lento por la [illegible] caravana de automóviles y público que saludaron a los jóvenes pasajeros.

Golpeteo de cacerolas

En un hecho sin precedentes, los uruguayos sustituyeron el habitual estallido de petardos para las fiestas de Navidad con un masivo golpeteo de cacerolas, como medio de anunciar el fin del régimen militar.

Faltando tres minutos para la medianoche, un sonido metálico comenzó a salir de todas las casas creciendo hasta transformarse en un estruendo. Asimismo, muchas familias salieron a las aceras a golpear sus cacerolas y los escasos vehículos que circulaban adhirieron con toques de bocina.

La singular manifestación de protesta contra el gobierno es la consecuencia de un acuerdo de todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones de estudiantes, y se encamina a lograr un cambio político y económico.

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
27DIC983

PARTE ESPECIAL Nº 690

A.- HECHOS

Ejemplar del diario"ULTIMAS NOTICIAS" de fecha 26DIC983.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículos titulados:

-"Insólita y ruidosa Nochebuena" (página 4).-

-"Caceroleo a las 24hs. del sábado" (página 6).-

C.- RECOMENDACION

Observación a la empresa.-

INSOLITA Y RUIDOSA NOCHEBUENA

El festejo de la tradicional Nochebuena tuvó este año características especiales. Montevideo y zonas del interior, especialmente los balnearios, asistieron a un intenso caceroleo que se volcó a las calles, interrumpiendo el clásico recogimiento familiar de la fecha.

El fenómeno comenzó a hacerse notorio al dar las 12. En pocos minutos, las cacerolas que sonaban en las ventanas y balcones comenzaron a verse en las calles, formalizándose verdaderas manifestaciones en numerosos puntos de la ciudad.

En Pocitos se formaron varias concentraciones en Br. España, Avenida Brasil, Rivera, etc. En 21 de Setiembre y Ellauri, se produjo tal vez, la concentración más nutrida. Allí sobre el sonar de cacerolas sobresalía el estruendo de bidones, tanques y otros contundentes instrumentos improvisados de percusión.

Los centenares de personas reunidas en 21 de Setiembre y Ellauri, interrumpieron el tránsito por espacio de una media hora, mientras los vehículos "embotellados" hacían sonar sus bocinas y sus ocupantes, desde el interior, golpeaban cacerolas y otros objetos domésticos.

La concurrencia cantó el Himno y luego comenzó a retirarse sin dejar de hacer sonar sus instrumentos caseros.

En otros puntos, se formalizaron bailes callejeros.

En 18 de Julio también se improvisó una manifestación que, presidida por una bandera uruguaya [illegible] estribillos de protesta.

En 18 de Julio y Duvimioso Terra, tuvo lugar una gran concentración, frente al edificio donde José Germán Araújo, director de la clausurada CX 30 lleva a cabo su huelga de hambre.

La manifestación en ese punto se prolongó por espacio de unas dos horas, hasta que personal de "La Radio" y otras personas allegadas al periodista, pidieron a la concurrencia que permitieran descansar a Araújo que, esa noche contrarió todas las indicaciones médicas, sometiéndose a un gran desgaste físico.

Un grupo numeroso de gente se concentró frente al Club Tacuarembó donde tenía lugar un baile. Allí se produjo, al parecer la única intervención policial, que, utilizando gases lacrimógenos dispersó a la concurrencia.

Una consulta a los vendedores de elementos pirotécnicos, de uso tradicional en la Nochebuena, permitió establecer que el rubro de mayor venta fueron las [illegible] y en especial las poderosas bombas [illegible] fue escasa la venta de cañitas voladoras y fuegos artificiales, lo que se evidenció en la escasa utilización de esos elementos que no iluminaron como en otros años, el cielo montevideano.

Pocas horas antes de comenzar el intenso caceroleo popular, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Cnel. Néstor Bolentini expresó que "si alguien quiere festejar la Nochebuena golpeando cacerolas hay que entender que la gente encuentra en ello un regalo de [illegible] y hay que [illegible]".

Caceroleo a las 24 hs. del sábado

La noche del sábado, con el comienzo de la Navidad —en palabras más exactas, a la madrugada del domingo— en los distintos barrios de la capital volvió a escucharse un intenso caceroleo, modalidad que ya cuenta con varios antecedentes en nuestro país. Esta vez el intenso sonido metálico se mezcló con el estruendo de las cañitas voladoras, las bombas brasileñas y los cohetes —que también los hubo, de todo color y tamaño— con lo que se conformó una jornada navideña de singular vigor sónico.



El sonido de cacerolas se inició, como dijimos, a medianoche, para continuar sostenidamente hasta las doce y veinte, luego de lo cual fué perdiendo ritmo hasta las doce y media, hora en la cual desapareció. Fué dable apreciar, igualmente, a presencia de los vecinos en las puertas y en los balcones de sus domicilios manejando con persistencia dichos utensilios domésticos.

016/016

8400067

(06480)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	21	12	1983-

N.0459- [illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CAL 28807	APELLIDO MATERNO: de IRAURGUI- 28808
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Rufino	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Esperanza	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	06	1939	URUGUAY	TACUAREMBO-	Uruguaya-

1	**OCUPACION**	De 1973 a 1974 ingeniero en la Refinería de ANCAP-y de 1974 inclusive a la fecha, como tal en COMIPAL.-
2	**DOMICILIO**	De 1973 a 1979 en Miguel Barreiro No.3210 apto.402-y de 1979 inclus. a la fecha en Lorenzo Pérez No.3181 Piso 7mo.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: A.Z.A. NUMERO: 17587- Uno, siete, cinco, ocho, siete. DOC. de IDENT. 752.924-7

U.T.E.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ingreso.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Alfredo Cal de Iraurgui-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

DEP. I PROCESADO 31.1.84

JEFE
01 FEB. 1984
de enero
8400668

001/2

SIN ANOTACIONES

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
ANICETO LOPEZ 8400668

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 459/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 30 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GAL de [illegible], Carlos Alfredo

REGISTRAMOS: GAL, Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante del IAVA

DOMICILIO:

10/11/970: Sindicado como Activista. Se postula en la Lista No.47, Lema "Frente de Acción Independiente" (FAI), Sub-lema "Cultura, Acción y Progreso" para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1968/69. EVAL: F-3.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

DEP. I
PROCESADO
24.1.84
(RJ)

002/2

8400668

9A(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	12	1983

N.o 454.(rlm).

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PRADERI	APELLIDO MATERNO: MURNIK
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: JOSE
MADRE	PRIMER NOMBRE: EMA	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	09	1949	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO-CASADO

1 OCUPACION: De 1973 a 1980, estudiante en la Facultad de Medicina -entre los años 1977 y 1980, marinero Técnico Profesional-; de 1981 a julio del corriente Equiparado Alferez de Sanidad Militar como Médico; de agosto del año en curso a la fecha, ejercicio libre de su profesión.-

2 DOMICILIO: De 1973 a 1977, en la calle Simón Bolivar No.1192/apto.802; de 1978 a 1980, en Avda.Luis P.Ponce No.1316/apto.1; de 1981 a la fecha en la calle Juan María Perez No.2924/apto.202.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.Z.A.	25.488	dos,cinco,cuatro,ocho,ocho.-	1.217.912.-.-.-.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL MACIEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JOSE ALBERTO PRADERI MURNIK.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II PROCESADO 31.1.84

Junta de Comandantes en Jefe — Servicio de Información de Defensa — 01 FEB. 1984 — Pasa a ... — 8400669

001/2

SIN ANOTACIONES

DEP. II 31.1.84 PROCESADO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO ....
FRANCISCO LOPEZ

8400669

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 454/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 30 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PRADERI MURNIK, José Alberto

REGISTRAMOS: PRADERI MURNIK, José Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/9/949 en Montevideo

DOCUMENTOS: CC: A.Z.A. 25.428 - C.I. 1.217.912

PROFESION U OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO: Pte. Batlle No.2668 (1966)

Hijo de: Eduardo José y María

13/5/82: Integró la Lista No.4, Lema "EPU" Demócrata, para constituir el Consejo Ejecutivo de A.E.P.I.L. por el período 1967/68, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga. En Diario Oficial No.20.123 de fecha 18/11/78 se publica el nombramiento del causante para un cargo de Fiscal Ato. en la División Administración del M.S.P.. EVAL B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

DEP. I PROCESADO 31.1.84 (RJ)

002/2

8400669

DEP. I 31.1.84 PROCESADO (RJ)

9A(H)

1859

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo	11	1	84

N.o 12 04

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	LAMONACA (APELLIDO PATERNO)	GRUOSO (APELLIDO MATERNO)
	Claudio (NOMBRE)	(SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	Víctor (PRIMER NOMBRE)	Hugo (SEGUNDO NOMBRE)
MADRE	Matilde (PRIMER NOMBRE)	Elsa (SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	LOCALIDAD	PAIS	NACIONALIDAD
	5	11	53	Florida	Uruguay	or.cas. 30

1 OCUPACION	de 1973 a 1982 estudiante de Fac. de Medicina de 1973 a 1978 empleado en Enseñanza Secundaria, Liceo Nro. 20 y Nro. 10.- de 1982 a la fecha Médico particular
2 DOMICILIO	de 1974 a 1978 en Palmas y Ombúes Nro. 5594.- de 1978 a 1980 en Missouri Nro. 1417.- de 1980 en adelante Dr. Manuel Albo 2746 ap. 1001
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE BCA — 49208 — DOC. de IDENT. 1.298.962-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ancap
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como médico

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido otras series y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na Ipt

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

RAMON RIBEIRO LEITES
SUB COMISARIO ENCDO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 01 FEB. 1984
Pasa a Dpto. 3
No. de Orden 8400670

001/2

DEP. II PROCESADO 2.2.84

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8400670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 04/84 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 30 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: LAMONACA GRUCCI, Claudio

REGISTRAMOS: LAMONACA, Claudio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

23/10/979: Integra el Consejo Editorial de la Revista "Cátedra" de Medicina, cabe acotar que la editará la firma "Fazzio & Lamónaca". EVAL: A-1.-

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

002/2

8400670

DEP. I PROCESADO 2.2.84

8A(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o 6058
Montevideo	11	01	984	10.-mnr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SEOANE	APELLIDO MATERNO: LEMA.-
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: EMILIANO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Carmen	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	07	1921	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR-CASADO.-

1 OCUPACION	JUBILADO.- desde el año 1968 al mes de mes de Junio de 1983 empleado de la Firma Eduardo Martinez e Hijos, Carpintería sita en Lorenzo Fernandez Nro. 2986.-
2 DOMICILIO	ERLICH Nro. 4033 (desde el año 1960 a la fecha).-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: BMA — NUMERO: 26.071 — B.L.A. 5765 con traslado B.N.A. 26.071 — DOC. de IDENT.: 864.209

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1/- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2/- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3/- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 0 1 FEB. 1984
Pasa a Sec CA 68
No. de Orden 8400671

Jose E Seoane
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12da

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D.N.I.I.

HUGO GUIRA TORRES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	ENE.	1984

SEOANE LEMA, José Emiliano AF 59133
Secc: 12419

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

ACTIV. MADERA Ing: 31-8-71
Edad: 28-7-21
Dom. ERLICH 4033 Barrio MAROÑAS y SARANDI
... EDUARDO MARTINEZ E HIJO ... SOFIA
... Y ... CAMBIOS

Dirección de Información e Inteligencia — Dpto. Cons. Hab. C. Públicos

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3 8400671

DEP. I 1-2-84 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

10/984/Secc.12a/IMM/ingr.

180/984 RB/nom.

SEOANE LEMA : : José Emiliano
SEOANE LEMA : José Emiliano
No registramos
Erlich 4033 (1971)
oriental, nacido el 28.7.921.-

ANOTACIONES: 5.5.976:- Afiliado Nº 59.133 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 31.8.971, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8.5.974.-

----

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002

8400671

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 10/84 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 30 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SEOANE LEMA, José Emiliano

REGISTRAMOS: SEOANE LEMA, José Emiliano

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 28/7/921

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Aprendiz en"Eduardo Martínez e Hijo".-

DOMICILIO: Erlich No.4033

31/8/971: En la fecha Afiliado al Partido Comunista con el No.59133, militando en Agrupación "Madera", Secc.12a. y 19a. y siendo presentado por Isidoro GAZALEZ y Sixto BARRIOS, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan". EVAL. A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

003/3 8400671

3D(H)

(Hab.56)

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	1	984

N.O 8.-10.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIANOLA 05690	APELLIDO MATERNO: MARTEGANI
	PRIMER NOMBRE: Ariel	SEGUNDO NOMBRE: ----
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juanangel	SEGUNDO NOMBRE: Luis
MADRE	PRIMER NOMBRE: Velia	SEGUNDO NOMBRE: Carlota

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	4	1943	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION	Desde 1973 a la fecha Director de Jurisprudencia del Tribunal de lo Contensioso_Administrativo.-Desde 1974 a la fecha-Dr.en Derecho yCiencias Sociales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
2 DOMICILIO	Desde 1973 a la fecha en Juan José de Amézaga No.2320 apo.5.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE A.Z.B.	NUMERO 6288	/////////////////////	DOC. de IDENT.	756.976

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (1er. INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

Ariel Gianola Martegani.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO SELLANES ACOSTA.-
SUB. COMISARIO ENCGDO.-

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — Departamento Nº 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Público

DEP. I 4-2-84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 01 FEB 1984
Fecha de salida
No. de 8400672

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3 8400672

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

8/13a./12/I/984.--

189/984 JJM/rba.--

CH[illegible]OLA M[illegible] : Ariel.--

CHAROLA MA[illegible] : Ariel.--

C.I. 756.976.--

Ramón Massini No.3321 Apto. 905 (1971).--

Oriental, casado, de 28 años de edad (1971) hijo de Juan Angel y Velia Carlota.--Empleado Judicial.--

ANTECEDENTES: En representación de "COFE" participó en el 1er.Congreso Ordinario de la C.N.T.realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y 18 de mayo de 1969, integrando la Comisión de "Resoluciones Generales".--

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 8400672

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AE)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 08/84. DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. .-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GIAN[illegible]LA MARTEGANI, Ariel.

REGISTRAMOS: GIAN[illegible]LA MARTEGANI, Ariel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I.: 756.976.

PROFESION U OCUPACION: Abogado1

DOMICILIO:

14.6.82. En informe del mes de Octubre de 1978, relacionado con la infiltración marxista en el ámbito laboral de nuestro país, se menciona al causante junto a un grupo de Abogados que colaboran con la publicación "REVISTA DE DERECHO LABORAL", de los cuales se señala además la similar orientación ideológica de izquierda que los Directores de la mencionada Revista, siendo el principal de ellos, el Doctor Américo PLA RODRIGUEZ.
En dicha Revista, de aparición trimestral, se mezclan artículos de contenido puramente técnico, con otros en los cuales se desliza sutilmente la propaganda en torno de viejos postulados comunistas, como ser, la huelga de los funcionarios públicos. Evaluación A-2.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.-

003/3

8400672

DEP. I
9-2-84
[illegible]ADO
(AE)

M.S.P. Hospital Maciel U.E.16 solic. Nro. 1.- 84(4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	1	84

N.o 5 lar.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	PRADERI (APELLIDO PATERNO)	GONZALEZ (APELLIDO MATERNO)
	RAUL (PRIMER NOMBRE)	CARLOS (SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	JOSE (PRIMER NOMBRE)	ALBERTO (SEGUNDO NOMBRE)
MADRE	AMALIA (PRIMER NOMBRE)	MARIA (SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	9	927	R.O.URUGUAY	Montevideo	Orient.,casado.-

1 OCUPACION: 1973 a la fecha profesor Director de Clínicas Quirúrgicas, de la Facultad de Medicina y antes profesor adjunto de Gral Flores y Yatay.- Jefe de Cirugía del hospital Pasteur de Larravide y Asilé de aquel año al 976.977 Hospital Maciel como catedrático del 977 a la fecha.-

2 DOMICILIO: Del 973 a la fecha en Monas Roses Nro.6435.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AQA	5263	Mdeo. sin trasl.	495.754-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ocupación de un nuevo cargo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SERGIO ALANIS GUARDIA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. I 31-1-84 PROCESADO RS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 01 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400673

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3 8400673

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm.. 670

5/984/Secc.14a./M/S.P./ingr.

179/984 RB/nom.-

PRADERI GONZALEZ : Raúl Carlos
PRADERI GONZALEZ : Raúl Carlos
Cod.Id. 495.574 - Cred.Cív.: A.Q.A. 5263

Luis P.Ponce 1320 (1960)- Meres Rosos 6435 (1979)

Médico; nacido en la 15a.Secc.Jud.Montevideo,el 18.9.927; hijo de José Alberto y Amalia María.-

ANOTACIONES: 9.8.966:- En el mes de mayo de 1966 visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ucrania".-"El Popular" del 26.10.973,pag.3.-Integra por la Facultad de Medicina,orden Docente,la Asamblea General del Claustro Universitario (Derecha).-16.1.975:- Ampliando la anotación / precedente,se establece que integró la Lista Nº184,lema:-"Por la recuperación de la Universidad",de tendencia democrática.-4.2.975:-"MARCHA" del 5.3.974,pág.3:-El Sindicato Médico,resalta la actitud tomada cuando denunció a la policía la entrada de un paciente con heridas resultantes de la explosión de una bomba, el mismo sería tupamaro, y deplora el atentado de que fuera objeto su domicilio.-23.9.977:- Se establece que el titular presentará un trabajo en la XVII REUNION DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA.-16.3.982:- En el Nº 11 del 4.1.982 del periódico "Liberación" publicado en Suecia posiblemente por sediciosos uruguayos, se reproducen declaraciones del titular en su carácter de Presidente de la Sociedad de Cirugía del Uruguay, referente a problemas de orden económico que inciden en el nivel de asitencia médica y en el nivel // científico de los cirujanos.-22.5.982:- Radio Berlin Internacional en su audición del 6.1.982 se refiere a declaraciones del titular sobre la crisis económica en nuestro país que alcanza al sector Médico.-(Mencionado como Ruben PRADERI).-

----

31-1-84
RJ

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Curnelli
COMISARIO

002 8400673

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.
(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 05/84 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 30 de enero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos

REGISTRAMOS: PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18/9/927 en Montevideo

DOCUMENTOS: CC: A.Q.A. 5263 - C.I. 495.754

PROFESION U OCUPACION: Médico (Prof.Dtor.de Clínica Quirúrgica - Hospital Maciel)

DOMICILIO: Mones Roses No.6435

ESTADO CIVIL: Casado

Hijo de: José Alberto y Amalia María

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la D.I.I., agregando las siguientes:

17/9/79: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a los efectos de que el mismo haga usufructo de un Beca al exterior (Argentina-Brasil), lo que esta Dirección "APRUEBA".-
01/5/80: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a los efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Roma-París-Londres), lo que esta Dirección "APRUEBA".-
09/9/81: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a los efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (París-Milán), lo que esta Dirección "APRUEBA".-
02/10/82: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a los efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Argentina), lo que esta Dirección "APRUEBA".-
20/8/83: La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a los efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Brasil), lo que esta Dirección "APRUEBA".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Pedro R. Barneix

003/3 8400673

DEP. I 31-1-84 PROCESADO (RJ)

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DPTO.C-5
MONTEVIDEO,
25ENE984

PARTE ESPECIAL Nº 070

ARCHIVO

A.- HECHOS

Ejemplar del diario "LA PRENSA" de fecha 25ENE984.-

B.- ANALISIS

Violación del Decreto de fecha 02AGO983, artículo titulado:
-"Ahorcóse en Uruguay un preso político" (página 2).-

C.- RECOMENDACION

Secuestro de la edición.-

Ahorcóse en Uruguay un preso político

25/01 Tell.

Montevideo, 24 (UP) - Armando Rivero, un activista del proscripto partido Comunista Uruguayo, se ahorcó en la cárcel donde hacia cinco años estaba recluido.

"En la última visita especial de sus familiares, hace unas dos semanas, Rivero les dijo que le habian cambiado el cerebro, que era otro hombre en el mismo cuerpo", indicaron a UP los informantes, que pidieron no ser identificados.

Libertad, localidad situada a unos 60 kilometros al oeste de Montevideo, es un pueblo de 6.000 habitantes, cuyo mayor edificio es la cárcel, ubicada a un par de kilómetros de la carretera principal, en pleno campo.

Su edificación está controlada permanentemente por una doble alambrada, con fuerte despliegue de soldados armados y en su interior se encuentran unos 750 presos políticos, la mayoria de ellos con penas de entre 30 y 45 anos.

Entre los condenados por la justicia militar hay ex integrantes del movimiento guerrillero Tupamaros, aniquilado en 1972, pero también hay personas cuyo delito fue pertenecer a alguno de los partidos de izquierda, legales hasta 1973.

Unicos contactos

Sus únicos contactos con el exterior son las visitas quincenales de los parientes directos. Los visitantes conversan con los presos por un teléfono separados por un vidrio y en presencia de los guardias.

Una sicóloga, que ha atendido a algunos reclusos que cumplieron penas menores y pidió especialmente no ser identificada, dijo que uno de sus pacientes que recuperó su libertad "no pudo readaptarse y un dia volvió al penal a pedir que lo volvieran a encerrar".

Agregó que "muy pocos consiguen mantener su personalidad, luego de pasar por esa cárcel, y quienes lo hacen, igual presentan secuelas serias para su reubicación en la sociedad".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400674

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 01 FEB. 1984
Pasa a
No. de 622

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/Feb/84
PASA A: DI
R. SALIDA: 0391

DEP. I
9/2/84
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 31 de Enero de 1983

- Información obtenida en la fecha en forma telefónica de la Oficina de Policía Militar del Ejército, establece:

13145 - BAFFICO GONZALEZ, Mario Julio
- A la fecha se encuentra recluído en el E.M.R. No.1

ARCHIVO

18874 - BENTANCOR SOSA, Daniel Rolando
- Detenido y liberado en el año 1973 por ilícitos económicos. Posee una solicitud de captura de carácter nacional de la Jefatura de Policía de Montevideo.

- RIVERO MORALES, Roberto
- FALLECIDO - Se suicidó con fecha 20/ENE/984

- VERA AMOROSO, Ramón Felipe
- Recluído actualmente en el E.M.R. No.1

- VALDEZ MEDEIRO, Nelson;
- Recluído actualmente en el E.M.R. No.1

SOLICITO: Sgto. Vieira

Vo. Bo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel. Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8400676

001/1

DEP. I
8/2/84
PROCESADO

SECRETO

1/3

S.I.D.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
271118/ENE/984.-
W M - 43.-

I

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/D-2/984.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

ARCHIVO

II.-RESPONDE A: Infromación existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.-

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted fotocopias de los P.E.I. Nros. 09 y 10/S-2/984 del E.M.R.No.2, referente a un diálogo mantenido por familiares de reclusas en un ómnibus de la Empresa COOPTROL de recorrido No.4, sobre una posible volanteada sin especificar fecha, y la actitud adoptada en algunas Mutualistas de Asistencia Médica con respecto al paro general realizado el día 18 de los corrientes, respectivamente.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 01/II/84
Pasa a: 2 SID
No. de Identificación: 640

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar S. I. D.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.

JULIO C. RAPELA .=

DIVISION DE EJERCITO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a Bastidor Analistas
No. de Orden 8400677

-WTD-

001/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/II/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0411

DPTO. I
PROC.
7/2/84

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
241030ENE84.=
LP = 14.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.09/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida por un integrante de este Establecimiento.=

III.=T E X T O : El día 22 de enero de 1984, aproximadamente a la hora 10.00 en un ómnibus de la empresa Cooptrol de recorrido No.4, escuchó un diálogo que mantenían 2 menores y un adulto que se hallaban sentados 2 filas de asientos más atras,los cuales comentaban al adulto que tenían preparado una volanteada pero que no sabían cuando la iban a realizar.=

Al mirar hacia atrás, para ver si podía identificar a esas personas y posteriormente efectuar la revisación en las fichas de familiares que concurren a visita de reclusas se pudo establecer que se trata de:

V 1)=Adolfo Ramón Wassen Mosquera hijo de la reclusa Sonia Mosquera, C.I.1.979.407,domicilio Buxareo 1273 Apto.401, edad 14 años.=

2)=Ernesto Alejandro Wassen Alanis cuñado de la reclusa Sonia Mosquera,C.I.1.979.382,domicilio Buxareo 1273 Apto.401, edad 15 años.=

A/N 3)=María del Carmen Patrón Bazzino amiga de la reclusa Teresa Labrocca,C.I.26.240,domicilio Bertolito Mitre 2561, edad 41 años.=

Ambos menores concurrirían al Liceo No.28.=

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V-DISTRIBUCION : Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD R.SCIOSCIA.=

E.M.R. No 2 — EJERCITO NACIONAL — DIRECTOR

002

8400677

BIOGRAFICO
Conocimiento 1/2/84

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
241100ENE84.=
LP = 15.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°.10/S-2/984.=

I.=EVALUACION: F-6.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida por un integrante de este Establecimiento.=

III.=T E X T O : En relación al paro general del día 18 de enero de 1984 y referente a la actitud adoptada en algunas Mutualistas de Asistencia Médica, en O.M.A.(Organización Médica Asistencial) según manifestaciones de un acompañante de un enfermo, internado en esa Mutualista, en el día arriba mencionado el Sanatorio de la misma ubicado en la Avenida 8 de Octubre 2771 habría sido ocupado por un grupo de enfermeras aparentemente ajenas al ámbito del Sanatorio, en un número de 7 a 8 personas y de edades que oscilarían entre 19 y 23 años.=
Las mismas habrían colocado un cartel en el exterior del edificio en el cual se halla escrito"Sanatorio ocupado por enfermeras de...(se desconoce de cual Asociación o Gremio),mientras que en el interior incitaron a las enfermeras que se encontraban de Guardia a no brindar asistencia a los enfermos allí alojados las que al parecer habrían estado de acuerdo con la medida.=
Durante ese día, habrían permanecido sentadas en los pisos de los corredores,gritando consignas contra el Gobierno.=
Se mencionó además que en la atención de los enfermos se produjeron irregularidades en la alimentación, entrega de medicamentos e higiene de las salas y ante consultas que eran realizadas por familiares de los enfermos allí alojados eran contestadas de forma descortés y de tono ofensivo.=
La situación habría vuelto a la normalidad a la hora 00.30 del día 19 de enero de 1984.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a C.G.E.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD A.SCIOSCIA.=

E.M.R. No. 2 – EJERCITO NACIONAL – DIRECTOR

8400677

003/3

SECRETO

E.s. No. 046312.-

1/3

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
310915 - E N E - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.7/984.-

ARCHIVO

I.-EVALUACION: A-3.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.03 complementado con P.E.I.07/984 de Bn.Ing. Cbte.No.4.-

III.-T E X T O :

-El 8-ENE-984 concurrieron a Maldonado - Punta del Este los hijos de los sediciosos exilados en el extranjero.-

-Referente a este hecho se ha obtenido la siguiente información: que se había integrado una Comisión de Recepción formada por: Néstor TESTA, Miguel Angel GALAN, José LAPAZ FERNANDEZ, Carlos VITALE, Albino MUSANTE y Andrés FERNANDEZ AROSTEGUI.- 58203

-Se integró una Comisión Juvenil cuyos integrantes más relevantes eran: Angélica VITALE y Andrés MUSANTE.-

-Estas tenían como base el CENTRO ESPAÑOL DE MALDONADO.-

-Personas con antecedentes que integraron la Caravana:

-María Magdalena Cecilia BARREIRA DANREE, C.I.No.1.042.865(Mdeo.), domicilio en Bo.AIDY GRILL, Chalet "WILD-WIND", propietaria del vehículo matrícula B-1/12741.- 53452

-Ricardo Edison DUTRA BALDIZZONE, de profesión Escribano, C.I.27.074(Mldo.), Cc.DAA.No.22.979, nacido el 22-10-957, domiciliado en Florida 666(Mldo.), propietario del vehículo mat.B-1.11423.-Responde al Partido Nacional(Movimiento Por La Patria, Movimiento Nacional de Rocha y Movimiento Nacional Herrerista).-Integró Delegación que concurrió a Porto Alegre (BRASIL), a la asamblea efectuada por el Requerido 1177, WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

19-III-982: en pág.7 de la Edición de la fecha, del Diario PUNTA DEL ESTE, indica que integra como vocal, la Comisión de Conducción de la Juventud Nacionalista de Maldonado.-

Año 1983, proclamado por la Corte Electoral, para integrar el Organo Deliberante del Partido Nacional. Lista D.A.I..-

30-X-983: Integró caravana por calles de Punta del Este y Maldonado, agitando pañuelos y prendas de vestir de color blanco, cantando estribillos con consignas contrarias y ofensivas a las FF.AA. y al Gobierno actual.-

-Oscar CURBELO FERNANDEZ, C.I.No.13.982, domicilio Avda.Aiguá S/N, propietario del vehículo Mat.B-1.12309. Es funcionario de la Sociedad de Bancos de Maldonado, No registra antecedentes y observa buena conducta. Es Partidario del Frente Amplio.-

001/3 8400678 ./.

SECRETO

SECRETO

E.a. No. 046313.-

..//.. 6275

-Lidia ALVAREZ DEL CAMPO de BENGOCHEA, C.I.7.266(Mldo.), CC. DAA.7769, domicilio calle 27 No.574(P.del Este) propietaria del vehículo B-1.12820.-

1976: Profesora de Inglés en el Instituto Dptal. de Mldo.-

08-IX-976: Trasladada desde Jefatura de Pol.Mldo., en averiguaciones por posible vinculación con el Partido Comunista. Liberada el 10-IX-976. Casada con José Enrique BENGOCHEA ELIZALDE(C-350), 18401 quien fuera detenido por Bn.Ing,Cbte.4 el 22-IV-975, en cumplimiento a Directivas emitidas por este Cdo. liberado 3-V-975.-

-Albino MUSANTE, C.I.No.9.455, domicilio en P.del Este, propietario del vehículo Mat, B-1.10449, principal de la Empresa MUSANTE CONSTRUCCIONES. Simpatizante de ideas de izquierda, Fué delegado de Mesa por el Frente Amplio (P.D.C.), en las Elecciones del año 1972, en el Comité de Base de Parada 2, sería contribuyente del P.C.(Año 1975).-

-Albino MUSANTE CASTENARO, C.I,No.68.147(Mldo.), nacido el 26-I-935, constructor.-

7-IV-975 contribuyente financiero del Partido Comunista, entregando los aportes a Carlos KANAREK.- 82403.

20-V-981 Actuó como delegado de Mesa en Elecciones del año 1971, del Frente Amplio, Comité de Base en Parada 2.-Integra como autoridad provisoria, la Asociación profesional de 1er.Grado de la Nómina de la Coordinadora de la Construcción del Este.-

-Mirta Susana CANALE de RINALDI, C.I,No.21.977(Mldo.), empleada de ANTEL, Punta del Este, domicilio en Sarandí 915 (Mldo.) propietaria del vehículo Mat.B-1.12005.- 25490

15447 -Ignacio Manuel GRIECO CUERVO, Hijo de HONORIO GRIECO y de ERMIDA ANGELA DEL CARMEN CUERVO RIVERO, (a) "NACHO", oriental, soltero, nacido en la 2da.Sección del Departamento de Maldonado el 26-II-955, C.I.No.17.815, domiciliado en calle Rafael Pérez del Puerto No.779 Mldo..-Fué detenido en el año 1971 por personal de la 1ra.Sección Policial del Departamento, por problemas de dinero. Integrante del Movimiento "26 de Marzo" e integrante de la Comisión de Ayuda a los Presos Políticos.- 43379

4-IX-973: Detenido en averiguaciones por posible consumidor de estupefacientes, por parte del S.I.D., declara que consume marihuana, normalmente en grupos, la que es proporcionada por Joao Vicente Goulart. Fue puesto a disposición del Sr.Juez Letrado Departamental, por lo que fue trasladado a la seccional 1ra. de Policía.-

Su padre Honorio GRIECO, fue procesado por vinculación al M.L.N., al comprobársele, que fue entregador del Casino SAN RAFAEL.

002 8400578

...///...

ETO

SECRETO

....////..E.a.   No. 046314.-

Una vez liberado, se ausenta del país, presumiblemente para CHILE.-

Su madre, Brenda CUERVO fué detenida por Bn.I.ng.Cbte.4 al sabérsele integrante del Movimiento "26 de Marzo" y haber alojado en su domicilio a Raúl BIDEGAIN, liberada.-

Ignacio GRIECO, es uno de los organizadores y responsables de la Caravana.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II(E-2)EME.-
S. I. D.-
ARCHIVO

AUTENTICA:
El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awe.

003/3   8400678

DEP. II
7/8/84
PROCESADO
BR

SECRETO

SECRETO

=Ejemplar No. 2
=[illegible] o.1.=
=Div. Informaciones.
=27.[illegible]:00.ENERO.84.

=[illegible] No.004/01/984.= I

I.=EVALUACION: = A - [illegible]

ARCHIVO

II.=REFERENCIA: =Atentados a Jefes y Oficiales que prestan servicios en el Establecimiento.=

III.=T E X T O : =A un Señor Jefe del Establecimiento domiciliado en calle Guardizabal No.1609, el día 25 de Diciembre de 1983 le fue arrojado un objeto contundente contra el parabrisa de su vehículo destruyéndolo por completo, el mismo se encontraba estacionado frente a su domicilio.=

=A un Señor Oficial del Establecimiento domiciliado en calle Duvinoso Terra No.2009 el día 31 de Diciembre de 1983, según manifestaciones de un sereno, mientras se desarrollaba la caceroleada, le golpetearon su vehículo.=Se identificó como autores del hecho a Pascual SPERA y su señora esposa María Luisa MIRANDA de SPERA domiciliados en calle Duvinoso Terra No.2012.=

=En el domicilio de un Señor Jefe del Establecimiento se han recibido reiteradas llamadas telefónicas anónimas con amenazas a sus familiares lo que provocó el cambio de número telefónico.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] DEFENSA
Fecha: 01/II/84
Pasa a: 2.S.1/0
No. de identificación: 642

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/II/84
PASA A: I
N. SALIDA: 0413

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 02 FEB. 1984
Pasa a: Biográfico y Análisis
No. de Orden: 8400679

DEP. I 2/2/84 PROCESADO

IV.=DISTRIBUCION:=1 Ejemplar . . . . .Cte.D.E.II.=
1 Ejemplar . . . . .S.I.D.=
1 Ejemplar . . . . .D.I.I.=
1 Ejemplar . . . . .Archivo Div.Informaciones.=

V.=[illegible]:Confección del presente.=

=EL DIRECTOR DEL [illegible] No.1.=
=Coronel.
[illegible] V. [illegible].=

=ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.=
=EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL [illegible] No.1.=
=Tte.Cnel.(Av).
ALBERTO MUÑOZ.=

001/1

SECRETO

SECRETO

D. E. I.- 1/5
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
31/ENE/984.-

DEP. I
SI
PROCESADO
22/2/84

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.012/CI/984.-

(SI)

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte Especial de Información No.12/S-2/984 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusos de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.

DIEGO N. CARDOZO.-

DIVISION DE EJERCITO O.C.O.A. - R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a Biográfico / Analistas
No. de Orden 8400680

001/5

JEFE
01/II/84
2° SID
No. de ... 638

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/II/84
PASA A: I
S. SAL. DA: 0415 1020

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.-.E.-.2.-
MONTEVIDEO.-
271230/DIC/84.-
Hj = 1?.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/S-2/984.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-CORRESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.-

III.-TEXTO: Se han detectado los siguientes contactos:

1)-Mariela Martínez, hija de la reclusa Beatriz Martínez con la "L.V".Lidia Mesa.- 100421

2)-Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.VV".Leonor Albagli y María Luisa Jaselet.- 34874 3494

3)-Marianela Castera, hermana de la reclusa Adriana Castera con la "L.V". María Luisa Jaselet.- 33935

4)-Sonia González, hija de la reclusa Nélida Fontora con la "L.V".Alí Griscolia.- 97602

5)-Laura Sánchez, madre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V".Lidia Mesa.-

6)-Adolfo Wassen, hijo de la reclusa Sonia Mosquera con la "L.V".Sara Méndez.- 93001-93632

7)-La "L.V".Eeli Morales madre de la reclusa Adriana Castera con la "L.V".Estela Jaluff.-

8)-Lourdes Bello, madre de la reclusa Nibia López con la "L.V".Beatriz Landó.- 84500

9)-Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías con la "L.V". Helena González.-

10)-Olga Pierri, tía de la reclusa Naina Pierri con la "L.V" Lilián Celiberti.- 36979

11)-María del Carmen Itté, hermana de la reclusa Xenia Itté con la "L.V". Estela Jaluff.- 113320

VARIOS:

1)-Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez habría participado en la despedida de los hijos de uruguayos exiliados, entablando amistad con un tal Daniel...(se desconoce apellido).-

2)-Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, manifiesta que la "L.V".Norma de los Santos, habría concurrido a un Festival realizado en FUCVAM, a los hijos de exiliados uruguayos.-

3)-Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, habría concurrido a un campamento en Punta Colorada, pasando por Piriápolis, habiendo permanecido durante una semana, formando el grupo unas 39 personas, todas del Grupo de Viviendas donde reside, estando a cargo de Guillermo FAN.- 97112 - 96096

4)-La reclusa Beatriz Martínez manifiesta que un sobrino de la reclusa Marta Cross, formaría parte de la murga La Reina de La Teja, tocando el redoblante.-

5)-En el Semanario Jaque le habrían hecho un reportaje a Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, el cual no habría salido a publicidad.-

002 8400680 ./.

6)=Mariela Morales,hija de la reclusa Beatriz Martínez manifiesta:..."políticamente no se puede hablar nada, ni dar ninguna información;lo que teníamos por la lucha - por la vivienda, se suspendió todo, el 5 hay una jornada para ver si otra vez volvemos;ayer tuvimos una reunión;nos explicaron el asunto de la vivienda con el Banco"...

7)=Juana Dalzotto,madre de la reclusa Beatriz Martínez,manifiesta:..."Chile,muy poco escucho; yo ando para arriba, para abajo, de noche no tengo"...

8)=Amalia Jauri,cuñada de la reclusa Adela Vaz,estaría haciendo una traducción porque habría sido llamada para una reunión de la CEPAL,además estaría trabajando en un Banco(Posiblemente sería el Central) y en JASMU, el día 22-1-84 concurrió a la hora 09.30 y posteriormente en horas de la tarde habría efectuado traducciones de Francés finalizando las reuniones arriba mencionadas el día martes 24 de enero de 1984.=

9)=Adela Amy Mújica, madre de la reclusa Adela Vaz comenta:..."Claro en lugares como Bulevard España y Benito Blanco,además filmando en medio de la calle, se oía los gritos, una cosa así...(referente a la jornada del ruido del 18.1.84).=

10)=Adela Amy Mújica,madre de la reclusa Adela Vaz, comenta ..."Ayer estuvo Daniel(hermano reclusa) con el otro tío hubo una despedida para...¿renunció?...Si renunció no saben porque pero renunció,largó todo,hicieron una despedida en casa de otro funcionario del Banco y estaba él;el otro tío de Fernando"...

11)=Eduardo Vaz(L.V")hermano de la reclusa Adela Vaz,comenta:..."Si,si ya se habla de posibles paros de 48 horas para febrero,a nivel de concentración nacional con los partidos políticos está discutido, no es muy claro,pero digo ya está el problema en etapa superior,en la lucha una cosa imponente;los sectores más avanzados a nivel sindical quieren salir a romper todo,hay que frenar un poco la cosa"...

12)=Eduardo Vaz(L.V)hermano de la reclusa Adela Vaz,comenta:..."con los niños, no sabés lo que fue el último - día, en la Rural del Prado,estaban los directores de Cine,Tobianis,que vinieron por Cinemateca,se adhirieron y fueron a hablar,los mayores que han venido,todo el Partido Socialista Obrero Español, estaba todo el mundo,Sumarán, la esposa de Gutiérrez Ruiz,la hija de Ferreira"...

13)=Teresita Landechea,prima de la reclusa Graciela Marieyhara estaría trabajando en un Escritorio por la calle Buenos Aires.=

14)=Pedro Arzuaga,hermano de la reclusa Lucía Arzuaga,comenta: ..."Volvió el [illegible] que había hecho un viaje,estuvo un mes afuera,la solidaridad inmensa en todos lados,incluso yo que [illegible],claro hay realidades muy distintas,en Suecia los estudiantes estaban haciendo en una [illegible] [illegible] y dijeron por ejemplo que ellos defendían [illegible] a una Asociación,semestralmente [illegible] que iban a [illegible] para que la próxima vez la Aso-

..//

..//

....situación que ellos [illegible] Juan [illegible] había [illegible] [illegible] de que [illegible] 30 mil [illegible] y [illegible] [illegible] que ellos [illegible] buena [illegible] en conseguir cosas ne vé que [illegible] las empresas [illegible] por [illegible] [illegible] que si nosotros podemos [illegible] ellos [illegible]"...

15)=La reclusa Gisella Marsiglia le comenta a su madre(Susana de María)..."Quiero que trasmitas lo que ahora te diré a Araujo(Germán Araujo,director CX 30) y a la demás gente que nosotros hace exáctamente 24 días que no salimos a tender ropa,la comida es cada vez peor,pero estamos cada vez más unidas,afuera sabemos que luchan por nuestra libertad, nosotros aquí,luchamos por nuestra dignidad"...

16)=Julio Marsiglia padre de la reclusa Gisella Marsiglia le comenta:..."estuve en la Embajada Italiana,ellos van a presentarse con todos los abogados,un pedido para las libertades anticipadas para todos los que están con las libertades, pueden salir con la anticipada"...

17)=Alejandro Sylwan Solsona,hijo de la ex-reclusa Delia Rosa Solsona(radicados en Suecia),se encuentra en el Uruguay y estaría hospedándose en el domicilio de Juan José Carli,hermano de la reclusa Susana Carli.=

18)=Jorge López, hermano de la reclusa Nibia López habría alquilado una casa en Yaguarón y viajó el 20 de enero.=

19)=María Elia Saavedra ,madre de la reclusa Lucía Topolansky, viajaría el 16 de febrero a la Fortaleza de Santa Teresa a comprar.=

20)=Corium Aharonian hermano de la reclusa Anahit Aharonian, regresó de Brasil el 22 de enero(habría concurrido a un Curso Latinoamericano de Música Contemporánea).=
(Fué informado su viaje por P.E.I.No.112/S-2/983 de 2/12/83). Le manifiesta a la reclusa que para el año que viene el Curso se haría en Bolivia, en el mes de julio.=

21)=Irma Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías,comenta: ..."Estamos en grandes cosas para la Argentina,para hacer un papeleo y poderes porque como yo no puedo ir todas las veces que aparecen cadáveres, mandé un abogado allá que investigue...pero sabés que por el Negro(Wáshington Gran, cuñado de la reclusa,posible desaparecido)no puedo hacer nada,porque tiene que ser familiar directo,voy a ir a hablar con el padre para que él firme...Anda un hermano del Negro acá, el que vive en Buenos Aires y me dijo la hermana que ella le había dado mi número porque él quiere hablar conmigo"...
La reclusa tendría además como posibles desaparecidos a su esposo(Alfredo Rodríguez Mercader) y su hermana(Susana Cecilia Trías).=

22)=Irma Marzico madre de la reclusa Myriam Fernández le comenta:..."Sabés que no ascendieron al Negro(Cnel.Alfredo Rivero, casado con una tía política de la reclusa), al hermano Quico sí,que estaba en el Banco República,ascen-

///

.....dieron a 4, a Varela, a él y dos más"...

23)=María Elia Saavedra madre de la reclusa María Elia Topolansky comenta:..."Inés(hermana de la reclusa) no trabajó(refiriéndose al paro del 18.1.84),fué de noche a esa imprenta nueva que ella va, va cuando la llaman... Bueno,arman semanarios y esas cosas,como a medianoche la vinieron a buscar para trabajar un rato"...

24)=Carlos Topolansky hermano de la reclusa María Elia Topolansky comenta:..."Parece que ahora requieran a Uruguayos también,por los desaparecidos...No sé pero,con de arriba parece... a la larga van a sonar"...

25)=Carlos Caballero, esposo de la reclusa Nirma Alvarez,comenta:..."Decíle a la compañera de Gustavo(Gustavo Alsina "L.V", esposo de la reclusa Ivonne Klingler)que aquel se fue que estaba bien,vino recien y siempre es así se levanta un grupo y sae otro"...

26)=Daniel Sassarini, hermano de la reclusa Alicia Sassarini comenta:..."Araujo fue invitado a una Conferencia que hay en Buenos Aires para ver soluciones a nivel Latinoamericano"...

27)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis comenta: ..."Ayer recibí una postal preciosa del Embajador de Francia, tarjeta de fin de año para mí y para mi hija"...

28)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilakis comenta: ..."Silvia(Ferreira) me dijo que iba a venir a charlar conmigo un día de éstos,porque ella también charlaba mucho con el Lord Abeburi(se desconoce)que siempre me escribe viste, que ella estuvo hablando mucho con el Lord sobre el problema tuyo"...

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Teniente Coronel
RUDYARD R. SCIUSCIA.=

DIRECTOR — EJERCITO NACIONAL

27/08/88

35802

095/5 8400680

DER I 55 PROCESADO 22-2-84

SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8400684

FRECUENCIA: 6.045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

DEP. II PROCESADO 7/2/84
ARCHIVO

MONTEVIDEO: Tras el paro general del 18 de enero y a pesar de las medidas represivas desatadas por el régimen militar, nuevos conflictos laborales han ocurrido en Uruguay. En el Banco Comercial se produjo un paro de 24 horas, mientras los empleados del Banco La Caja Obrera estaban realizando paros de 10 minutos por cada turno. Igual que otros gremios en conflicto los bancarios exigen mejores condiciones de trabajo y especialmente mejoras en sus sueldos para hacer frente a la ola de carestía desatada por la política del régimen militar. En la textil FIBRATEX se produjo la ocupación de la fábrica, pero el conflicto pudo ser zanjado favorablemente para los trabajadores luego que la empresa accedió a negociar. En el plano de las medidas represivas desatadas por el régimen dictatorial, se denunció la detención del dirigente del sindicato tabacalero Juan Carlos Asencio, y la clausura de varios paros sindicales por orden del Ministerio de Trabajo. Los despachos de Montevideo señalan que no obstante la persecución ordenada por el régimen contra los sindicatos los paros en sentido laboral subsisten, puesto que los grandes problemas que los originan continúan sin solución.

SAN PABLO: Residentes uruguayos y organizaciones de solidaridad de brasileños realizaron una manifestación de apoyo a las fuerzas que luchan en Uruguay por una salida democrática. Al mismo tiempo, se hicieron demostraciones de protesta por la agresión del Gobierno de Uruguay contra las organizaciones sindicales.

WASHINGTON: En diversos medios de Estados Unidos tuvo repercusiones negativas el conjunto de medidas de represión del régimen militar uruguayo y las dudas sembradas por el panorama intersectorial. Incluso, el Departamento de Estado comentó por el vocero Alan Brodner, que su Gobierno apoya la política de transitar hacia un régimen constitucional democrático y señaló que las libertades de reunión e información juegan un papel muy importante en ello. Por su parte, el diario "New York Times" señaló en un despacho que el paro general del 18 fue total en Uruguay, y tiene su referencia a la ola represiva. El diario neoyorkino comentó también que uno de los puntos más críticos que enfrenta el régimen militar es la restitución de sus derechos a figuras políticas que aún continúan proscriptas.

MILÁN: Se realizó una manifestación de protesta ante el Consulado uruguayo. La demostración fue convocada por las tres centrales sindicales italianas que [illegible] su apoyo al Plenario Intersindical de Trabajadores del Uruguay.

CIUDAD DE MÉXICO: La representación local de la CNT del Uruguay hizo pública aquí una declaración de [illegible] contra las medidas represivas desatadas por la dictadura uruguaya, [illegible] contra los sindicatos.

[illegible]

[illegible] del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. [illegible]

8400684

891/3

y nacional de la CNT. A través del PIT, se elevó la potente voz de las grandes masas reclamando salarios, trabajo, amnistía y democracia. Esta jornada fue la culminación de la resistencia de las organizaciones obreras de todos estos años y abrió esta nueva etapa de vastas movilizaciones y de protestas que han marcado 1983 y prosiguen incontenibles en estos primeros días del nuevo año. Las admirables jornadas de protesta convocada por todos los partidos políticos y las fuerzas sociales del 25 de agosto, del 25 de setiembre con la marcha estudiantil, el 23 de octubre, la enorme demostración cívica del 27 de noviembre y la recepción a los 154 hijos de exiliados, están escritas en las mejores páginas de la historia nacional. Esto ha sido posible por la disposición de lucha creciente de nuestro pueblo que ha roto definitivamente el cerco de terror que quiso imponer la dictadura. Por la profundidad y dramaticidad de la crisis económica que golpea los más vastos sectores de la sociedad. La confrontación de todos los partidos y fuerzas sociales y por el vasto movimiento de solidaridad que aisló [illegible]ernacionalmente al régimen. Como parte inseparable de este movimiento nacional, los trabajadores organizados en el PIT, y los estudiantes agrupados en la FEUU y ASCEEP han desplegado sus propias acciones de lucha el 16 de setiembre y el 9 de noviembre, demostrando su disposición combativa, indoblegable a enfrentar la prepotencia de la dictadura y la salvaje represión policial. Los trabajadores, que sufren más que nadie las consecuencias de la política económica del régimen, hoy se levantan junto a vastos sectores sociales, en nuevas y decisivas instancias de combate, están terminando con la legislación fascista, con las ocupaciones de fábricas, de paros, huelgas, el formidable paro nacional del 18 de enero, participan en un paro cívico, con participación de trabajadores, estudiantes, de la industria, del comercio, del agro, es decir, el país entero. Esta dictadura, que ensangrentó la Patria y quiso destruir la propia esencia de la Nación -dice la declaración del Partido Comunista del Uruguay- continúa utilizando la represión y las maniobras políticas para postergar su inevitable caída. Hay un millar de presos políticos, clausura y censura a la prensa, procesos a opositores, mantienen la proscripción de partidos y ciudadanos, pretende prohibir la actividad política, impide el retorno de miles de exiliados y, simultáneamente, el Presidente del régimen, Gregorio Alvarez, urde nuevos planes represivos y continuistas y utiliza con el más bajo propósito e intención las Intendencias y Ministerios para crear el Partido del Proceso. Los mismos fascistas derrotados en el plebiscito de 1980, en las elecciones internas de 1982, expresan una pretensión de Alvarez de atentar contra la libre expresión popular en las elecciones de noviembre de 1984" El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay señala que "aunque nos haga pagar, tributos en sangre, de sacrificio y de heroísmo, ese régimen está irremediablemente condenado. La dictadura ha sido y es el enemigo principal de toda la Nación, para derrotarla se reclama el esfuerzo supremo de todos los orientales. La elevación de las acciones sociales y políticas, en las cuales participan los más amplios sectores de la vida nacional, promueven la necesidad de la instancia superior de lucha, que por su vigor, determine el fin del régimen, el restablecimiento pleno de todas las libertades y de una democracia sin exclusiones. Esta acción enérgica y solidaria, está llamada a concitar la participación activa y el apoyo de todos los sectores de la sociedad a través de sus organizaciones representativas y deben contar con la [illegible] amplia y vasta solidaridad internacional. El nivel superior de las luchas sociales y políticas requieren una elaboración [illegible] que sintetice los intereses de los vastos sectores de la sociedad, que constituyen un amplio movimiento antidictatorial llamado a ser protagonista de la reconstrucción nacional democrática. Esta [illegible] la difusión de un [illegible] de [illegible] y [illegible] nacionales tiene [illegible] expresar la confluencia de la rica experiencia acumulada y elaborada por los diferentes

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/84

sectores de la sociedad en el plano del trabajo, salario, [illegible], [illegible], [illegible] cultura, campo, industria, comercio, jubilados, cooperativas. Los nuevos niveles de lucha popular elevan el reclamo de democracia ahora, lo que supone, ante todo, la libertad de los presos políticos, la amnistía y el retorno de los exiliados. La derrota de la dictadura - continúa la declaración- deberá formar una democracia elevada y estable, que destruya las estructuras del fascismo, restablezca la autonomía universitaria y los principios laicos y democráticos de la enseñanza, la libertad de prensa, derogue la ley sindical y el estatuto de los partidos, legalice la CNT y la [illegible], devuelva los bienes incautados por la dictadura y restablezca las leyes sociales conquistadas por los trabajadores. En el plano regional, una política de democracia avanzada, de paz, de cooperación con todos los Estados, que defienda un auténtico latinoamericanismo enfrentado a la prepotencia y peligrosidad de la política de Reagan, y promueva la unidad continental para postergar el pago de la deuda exterior. La construcción de la democracia avanzada, como objetivo patriótico de gran proyección, reclama el concurso de las fuerzas políticas y sociales que en estos años de lucha contra la tiranía han mantenido una actitud firme y consecuente. Democracia avanzada es también la expresión de la presencia de la gran fuerza anti-imperialista y anti-oligárquica del Frente Amplio y del partido de la clase obrera que en su fortalecimiento y crecimiento resume el papel decisivo jugado en estos dramáticos y heroicos años de combate contra la dictadura y en defensa de la Patria y de la libertad. El Frente Amplio, que ha pagado el alto precio de la cárcel y la tortura de su Presidente, el Gral. Líber Seregni, de sus dirigentes y parlamentarios, debe elevar su presencia y su gravitación en la vida nacional. Para eso convoca nuevamente a los sectores avanzados, a todos los que estén dispuestos a batirse por su programa anti-imperialista y anti-oligárquico y reafirma su contenido de conquista estratégica en el proceso de reconstrucción nacional. El Frente Amplio inscribe entre sus objetivos principales su participación en primera línea de batalla por la democracia, sin restricciones, su plena legalización y la de todos y cada uno de los partidos que la integran y la libertad de su Presidente, Líber Seregni. En todas las circunstancias, la ciudadanía democrática encontrará los caminos para participar en forma afirmativa y orgánica en el Frente Amplio, en todas las instancias políticas y cívicas de este año fundamental en la vida de la Nación. La Convergencia Democrática en el Uruguay constituyó una relevante iniciativa política y su trayectoria fue un aporte importante para crear un clima de convergencia y concertación a las fuerzas democráticas nacionales. En el exterior, contribuyó decisivamente al gran movimiento de todos los partidos y Gobiernos de rivalidad con Uruguay y seguirá aportando sus esfuerzos, como [illegible] unitario en esta batalla decisiva".

Hasta aquí la primera parte del documento que acaba de dirigir a la opinión pública el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. La segunda parte la transcribiremos el próximo jueves.-

[illegible] Jefe del Departamento [illegible]
[illegible]
[illegible]

8400684

[illegible]: Copia Nº 1 - Sr. [illegible] Director
Copia Nº 2 - Sr. [illegible] Sub-Director

003/3

S. I. D.
SECRETARIA SUB [illegible] CION
FECHA: 2/II/84.
PASA A: AN.
R. SALIDA: 0418

(3+) -

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 252045ENE84
FRECUENCIA: 11.630 KHZ
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo 1ra. E. Sosa
Oper. Dact.: Sdo 2da. C. Vega.

ARCHIVO

Habla el periodista uruguayo Ricardo Saxlund. Se reunió recientemente el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay. El boletín exterior de dicho Partido se incluye en la resolución general una declaración política y un texto titulado "Por la paz y en solidaridad con Nicaragua y los pueblos de América y el Caribe". La reunión del Comité Central de los comunistas uruguayos tuvo como presidente de honor a Jaime Pérez (GERSCHUNI), miembro de la Dirección del Partido y diputado del Frente Amplio de Uruguay encarcelado desde octubre de 1974. Los textos citados señalan el papel de los comunistas en las luchas por la democracia en Uruguay durante la década transcurrida. Contiene una análisis de la situación y las perspectivas uruguayas. Se saluda por los comunistas uruguayos a los participantes en la gran manifestación democrática del 27 de noviembre de 1983 que congregó en Montevideo más de 400.000 personas, a los partidos tradicionales y a todas las formaciones políticas y sociales copartícipes en el combate concertado por la restauración democrática en el Uruguay. Los comunistas uruguayos subrayan el papel del Frente Amplio en la lucha por la democracia hoy, por profundizarla y afianzarla mañana. Los comunistas uruguayos destacan la importancia de la lucha ideológica en esta instancia nacional, latinoamericana y mundial afirmando que el anti-comunismo ha sido siempre bandera de dictaduras reaccionarias, de fascistas, de imperialismos que a veces envuelven a otros sectores despistados. El combate del pueblo uruguayo por la democracia señala el Comité Central de Partido Comunista de Uruguay se inserta en la brega general de los pueblos de América Latina por la paz, contra la guerra y contra la política agresiva de la Administración Reagan y llama a los trabajadores y a todo el pueblo uruguayo a fortificar los esfuerzos en defensa de la paz mundial. En su declaración política el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay destaca la presencia de las masas obreras y populares cuando analiza la nueva situación uruguaya caracterizada por la presencia del más vasto movimiento de masas. Afirma que para avanzar hacia la democracia es imprescindible la libertad de los presos políticos, la amnistía política y el retorno de los exiliados uruguayos. Hasta aquí el programa Radio Moscú.

69400

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia No 1 - Sr. 1er. Sub Director
Copia No 2 - Sr. 2do. Sub Director

8400685

001/1

S/A (AR)

18

No3090/84/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

PS(A) 16/84

Montevideo, 1o de febrero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

D25 S/A

- GARBARINO FREIRE, Walter
- MONTAÑEZ KLICHE, Rodolfo Rafael
- ORONOZ SIRIGHELLI, Carlos Miguel
- DE STEFANI CAZET, Oscar Eduardo
- FERNANDEZ TORRES, Gustavo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 FEB. 1984
Pasa a SEPU CODI
No. de Orden 8400688

2/2/84
188

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado
y por su orden

001/10

Cnel. Rubén D. Barbi
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 02 FEB. 1984
Pasa a DPTO I
No. de Orden 1658

DPTO. I
3/2/84
PROC.

8400688

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

GARBARINO	FREIRE	Walter
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 27-12-50	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.200.247 de Montevideo Cred. Cívica AVA 15.536

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Estudios y Programació

6. Domicilio particular: Agustín Abreu 2454 - Blanqueada

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir:

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Garbarino
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

002 8400688

7/2/84 PROC. C

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTAÑEZ — KLICHE — RODOLFO RAFAEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 de Abril de 1950 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.175.292 de: Montevideo Cred. Cívica: AQA 10.324

4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) Calle Galicia 1133 esquina Rondeau.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Químico de la Sección Empaque, Pulpa, Papel y Cartón.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Véase nota adjunta Nro. 1

7. Domicilio particular: Canelones 1547 Ap. 7 esquina Salto

8. Teléfono particular: 79-87-93 Oficina: 98-58-02 Otros: 98-44-32

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especificaciones sobre Embalajes.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: DAISHOWA PAPER CO. DE LA CIUDAD DE FUJI, HONSHU PAPER CO. DE LA CIUDAD DE TOKYO, Y OTROS EN JAPON.

3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON/Agencia Cooperación Internacional Japonesa (JICA)

4. Fecha límite de presentación del candidato: — — —

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/Junio/84 Fecha de término: 1/Julio/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

003

8400688

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Véase nota adjunta Nro. 2 ----------------------------------

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: EMBALAJE DE EXPORTACION.----------------------------

   Institución y lugar en que se usó: INSTITUTO BELGA DEL EMBALAJE.BRUSELAS.

   Fecha de iniciación: 26/Octubre/80. Fecha de término: 21/Diciembre/80.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).--

2. Materia: ENVASES FLEXIBLES.----------------------------------

   Institución y lugar en que se usó: Universidad de RUTGERS/NEW JERSEY/USA

   Fecha de iniciación 28/Febrero/82. Fecha de término: 11/Abril/82.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)--

3. Materia: CARTULINA, CARTON CORRIGADO, RECUPERACION PAPEL DE DESECHO

   Institución y lugar en que se usó: Varias fábricas y laboratorios de JAPON.

   Fecha de iniciación: 11/Enero/83. Fecha de término: 12/Marzo/83.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) ---

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature] ....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.** 004 **8400688**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 83683

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
S DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORONOZ — SIRIGHELLI — CARLOS MIGUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31-8-45 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.046.087 de Montevideo Cred. Cívica BMB 17.958

4. Institución a que pertenece: U.T.E

5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente del Despacho Nacional de Cargas

6. Domicilio particular: Regidores 1336 y Millan

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ....

2. Lugar en que se desarrollará: ....

3. Fecha de iniciación: .... Fecha de culminación: ....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

005 8400688

Imp. Nacional 496/81

DPTO. I PROC. 5/2/84

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DE STÉFANI — CAZET — OSCAR EDUARDO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/2/40 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 850841 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AXA 11153

4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLÍNICAS
INSTITUTO DE ONCOLOGÍA, MSP.

5. Cargo que desempeña: PROFESOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA
ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA

7. Domicilio particular: MIGUEL BARREIRO 3318 DEP 501

8. Teléfono particular: 781045 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD CAYETANO HEREDIA, LIMA, PERÚ

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 26/2/84 Fecha de término: 10/3/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AGENCIA INTERNACIONAL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL CURSO SOBRE EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER TRATARÁ TEMAS PRIORITARIOS PARA LOS PLANES PREVENTIVOS DEL MSP.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

8400688

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 007

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

DPTO. PROC. 7/2/84 C.

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

foto rec

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ (Apellido Paterno) — TORRES (Apellido Materno) — GUSTAVO (Nombre(s))
2. 4/10/953 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.292.970 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 54.654
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.).
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Formación de Personal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ver hoja anexa.
7. Domicilio particular: Presidente Oribe Nº 1755 Apto. 302
8. Teléfono particular: 81-55-78 Oficina: 29-89-49 20-52-19 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: IX Curso de Administración de Empresas Públicas - C.A.D.E.P.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Interamericana de Administración Pública. (Fund. Getulio Vargas) Río de Janeiro.
3. País u organismo que ofrece la beca: BID y E.I.A.P. (BRASIL)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10/2/984
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/3/984 Fecha de término: 8/6/984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio de U.T.E. por Resolución Nº 214 de fecha 18/1/984.

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja anexa

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia: ------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: --------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

009

Firma del Interesado

8400688

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 836 83

C 1

188/84 03/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3090/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GARBARINO FREIRE, Walter
- SE APRUEBA -

2 - MONTAÑEZ KLICHE, Rodolfo Rafael
- SE APRUEBA -

3 - ORONEZ SIRIGHELLI, Carlos Miguel
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)850/80 (1ra. Parte), aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Inglaterra, en fecha 10/JUN/980.-

4 - DE STEFANI CAZET, Oscar Eduardo
- SE APRUEBA -

5 - FERNANDEZ TORRES, Gustavo
- SE APRUEBA -

HOJA: 011 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-

010/10 8400690

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I 7/2/84 PROC. C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.-

SECRETO

A.g. Nº 127317

OFICIO Nº.2006/P-2/84.-

Minas, 31 de enero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/VII/82 y 010/982 de fecha 30/VII/82, adjunto al presente cúmpleme remitir a usted relación de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de enero.-

OBJETO: Nómina de C.H. C.P., Exp. durante ENE./ 984.-

W.F.B.

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERNAN STRAPPOLINI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 02/II/84
Pasa a: 2SID
No. de ... 655

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2/II/84
PASA A: I
SALIDA: 0414

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400692

001/3 8400692

(Suple al papel numerado)

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.- OFICINA DE INFORMACION.-

NOMINA DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE ENERO DE 1984.-

CARDAMA MARQUEZ Edgardo Néstor,C.Identidad Nº.17.857/Lavalleja,Nº. de trámite 58,fecha de solicitud 11/XII/983,PERMANENCIA-Diario Oficial,Categoría expedida "A",fecha de expedición 30/I/984,se le comunicó al organismo por Oficio Nº.2007/P-2/984 de fecha 30/I/984.-

MARTINEZ PEREZ Jesús Gabriel,C.Identidad Nº.2.850.307-8,Nº. de trámite 599 fecha de solicitud 02/XII/983,INGRESO-Co.Na.E.,Categoría expedida "A",fe/cha de expedición 02/I/984.-

BAFUNDO CURBELO Julio Oscar,C.Identidad Nº.3.296.711-3,Nº. de trámite 602, fecha de solicitud 24/XI/983,INGRESO-A.N.TEL.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 30/I/984.-

FERNANDEZ TRELLES Javier Rubens,C.Identidad Nº.43.935/Lavalleja,Nº. de trámite 603,fecha de solicitud 05/XII/983,INGRESO M.A.yP.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 13/I/984.-

CAMEJO BORGES Carlos Alberto,C.Identidad 3.114.947-5,Nº. de trámite 604,fecha de solicitud 15/XII/983,INGRESO P.V.U.T.E.-A.N.TEL.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 30/I/984.-

CARABALLO LAZO de MARTINEZ Alba Marina,C.Identidad Nº.3.116.948-7,Nº. de trámite 605,fecha de solicitud 14/XII/983,INGRESO-D.N. de Correos,Categoría expedida "A",fecha de expedición 16/I/984.-

MALCON DIAZ Jorge Daniel,C.Identidad Nº.3.266.738-6,Nº. de trámite 606,fecha de solicitud 20/XII/983,INGRESO B.R.O.U.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 16/I/984.-

CAPRICHO DE LEON de MOREIRA Sonia Marta,C.Identidad Nº.3.064.908-2,Nº. de trámite 607,fecha de solicitud 27/XII/983,INGRESO A.N.TEL.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 16/I/984.-

MARTINEZ ALVARIZA de PEREZ RIERA María Rita,C.Identidad Nº.2.667.447-1,Nº. de trámite 608,fecha de solicitud 02/I/984,INGRESO A.N.TEL.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 16/I/984

MELGAR RODRIGUEZ Agustín Hebert,C.Identidad Nº.3.203.857-4,Nº. de trámite 609,fecha de solicitud 03/I/984,INGRESO-B.R.O.U.,Categoría expedida "A",fecha de expedición 16/I/984.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

///...

ALCINA BALLESTO de ALONZO Joselina, C.Identidad Nº.3.174.830-4, Nº. de trámite 610, fecha de solicitud 27/XII/983, INGRESO M.A. y P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 16/I/984.-

CARTALLA VILLALBA Sandra Cecilia, C.Identidad Nº.3.276.031-5, Nº. de trámite 611, fecha de solicitud 29/XII/983, INGRESO A.N.TEL., Categoría expedida "A", fecha de expedición 16/I/984.-)

LAPORTA SALAZAR Cristina Beatriz, C.Identidad Nº.68.124/Lavalleja, Nº. de trámite 612, fecha de solicitud 30/XII/983, INGRESO A.N.TEL., Categoría expedida "A", fecha de expedición 16/I/984.-

IBARRA ALEMAN Heriberto Cesar, C.Identidad Nº.68.571/Lavalleja, Nº. de trámite 613, fecha de solicitud 27/XII/983, INGRESO M.A. y P., Categoría expedida "A", fecha de expedición 16/I/984.-

RODRIGUEZ ALBA José Luis, C.Identidad Nº.2.678.247-8, Nº. de trámite 615, fecha de solicitud 19/XII/983, INGRESO P.V.U.T.E.-A.N.TEL., Categoría expedida "A", fecha de expedición 30/I/984.-

ABREU de GONZALEZ Selva Gladys, C.Identidad Nº.3.284.147-8, Nº. de trámite 617, fecha de solicitud 10/I/984, INGRESO C.H.L.A., Categoría expedida "A" fecha de expedición 30/I/984.-

Minas, 31 de enero de 1984.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

CORONEL HERNAN STRAPPOLINI.-

wbs.-

8400692

003/3

El Cr. Giordano es nuevo Gerente General del BROU

El Directorio del Banco de la República dispuso que las funciones de la Gerencia General de la institución sean desempeñadas por el Cdor. Raúl Giordano, según se supo ayer.

Asimismo, se indicó que las funciones de Inspector General serán desempeñadas por el Sr. Carlos Morales, mientras que el Cdor. Luis Alvarez Durán fue designado como Contador General del Banco de la República.

- **GELPI NO ACEPTA**

El Consejero de Estado, Dr. Carlos Gelpi, no aceptó el cargo de Director Nacional de Turismo que le fuera oportunamente ofrecido por el Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo manifestado por allegados al citado miembro del cuerpo deliberante. Gelpi, que preside actualmente la Comisión Permanente que actúa durante el receso legislativo, continuará pues desempeñándose como Consejero de Estado.

Como se recordará, su nombre fue mencionado como probable sustituto del Mayor Alberto Casabé al frente de la Dirección Nacional de Turismo, cuando éste pase a desempeñarse como Embajador uruguayo en Gabón.

El ofrecimiento que efectivamente se concretó fue declinado por el Dr. Gelpi.

001/1

"Volveremos... Volveremos"

El viaje de los hijos de uruguayos exiliados en Europa permitió conocer realidades igualmente duras. Con matices significativos la vida en España o en Suecia de los expatriados y sus familias transcurre además con el denominador común de la nostalgia. Gabriel Melgarejo (16) vive en Madrid y se vendrá pronto a vivir al Uruguay, lo tiene decidido. Jorge Garibaldi (17) llegó desde Gotemburgo, Suecia, y alimenta la esperanza de estar en Montevideo para las anunciadas elecciones de noviembre, aunque no pueda votar. Dos realidades diferentes. Un mismo deseo: volver.

GABRIEL MELGAREJO

—¿En cuantas casas viviste en los días que llevás en Montevideo?

—Es un problema porque todos los familiares te quieren tener un poquito con ellos. Quieren que te quedes a comer o a dormir en su casa. Viví aquí en lo de mis abuelos paternos, en casa de una tía en la calle Larravide y en mi casa, que ahora la ocupa mi otra abuela. Es en las viviendas de Garzón y Propios, en la Cooperativa Mesa 3.

—¿Cuándo te fuiste del Uruguay?

—A principios del '81. Llegamos en los días del fallido golpe de estado en España —el del 23— y para mi padre fueron momentos muy difíciles. Acababa de llegar y no sabía si no se tendría que marchar de allí también. Por otro lado fue muy lindo ver al pueblo español en la calle para defender su democracia.

—En el picnic que organizó la Comisión del Reencuentro en la Rural de El Prado actuó una murga de chiquilines que, según dijeron ellos mismos, vos dirigías hasta que te tuviste que ir.

—Es la murguita que fundamos en la Cooperativa. Al principio como cualquier grupo de botijas, salíamos por el barrio golpeando latas y cantando. Luego nos fuimos haciendo profesionales, digamos. Ibamos a actuar a clubes sociales y parroquias. Y bueno, después llegó el momento que yo me fuí del país, pero la murguita siguó adelante y se convirtió en el conjunto "Firulete" que incluso grabó un disco.

—¿Cómo hiciste para vivir alejado de tu barrio y los amigos?

—Fue muy difícil, principalmente porque en España no se viven ese tipo de experiencias. Es distinto, tenés amigos pero falta el clima de barrio y todo su entorno. Tal vez por la libertad total que gozan los jóvenes no se preocupan tanto por lo que pasa. No son todos, por supuesto. Los hay quienes son muy solidarios con el pueblo uruguayo y con todos los pueblos que luchan por la causa de la libertad.

Nuestro viaje fue solventado por ese sector de la juventud española.

—¿Cómo es la vida de un exiliado en España?

—Hay gente que está bien económicamente pero por más comodidades que tenga su vida igualmente es dura. Hacen una vida normal lo que no les impide pensar cada día, cada hora, cada minuto en el Uruguay.

Una de las cosas que les mantiene viva la esperanza es reunirse y discutir sobre la problemática de nuestro país.

—Pero vivir sólo entre compatriotas y no integrarse, lo del ghetto de los uruguayos de que tanto se habla, no es la mejor solución para la nostalgia.

—Es malo, pero lo necesitamos. De otro modo tal vez no volvamos nunca más al Uruguay y nosotros queremos volver. En el caso de los hijos de los exiliados creemos tener un lugar aquí para desarrollarnos como personas. La gente demostró (el día que llegamos y en todas las recepciones) que nos esta guardando ese lugar.

—Ese concepto fue un poco lo medular de tu "discurso" de agradecimiento a los habitantes del Cerro cuando fuiste con los demás hijos a recorrer la zona. ¿Por qué no me explicas un poco esa idea?

—Se refiere a lo siguiente: nosotros fuera del país tenemos como objetivo formarnos aprovechando las oportunidades de estudiar que brinda Europa pero tenemos claro que esos conocimientos los queremos volcar aquí.

La gente ha demostrado que quiere que vuelvan los exiliados y a su vez ellos y sus hijos queremos volver, juntamos todos en el reencuentro definitivo de los uruguayos.

Una cosa importante es que ese lugar que te decía vamos a venir a ocupar trataremos de aprovecharlo al máximo. Los que estamos en el exterior no queremos ser parásitos de la sociedad, sino ocupar positivamente nuestro lugar trabajando por la reconstrucción del Uruguay.

—Ustedes cantaron en varias oportunidades "hoy vinieron los hijos, mañana los papás". ¿Lo piensan como algo que se puede concretar pronto?

—Los 154 niños y jóvenes que vinimos somos más que nada símbolos que representamos a los 500.000 uruguayos que están fuera del país. Todos ellos, sin excepciones, vinieron con nosotros reclamando su derecho a vivir en su Patria.

—¿Qué le contaste a tu padre por teléfono?

—Nada, prácticamente. Lo que pasó es inexplicable pero además durante la conversación él dejó de hablar en un momento y era que estaba llorando... Para mi padre fue una emoción tremenda, un triunfo, saber que la idea que el lanzó en la colonia uruguaya tuvo tal repercución.

¿Sabés lo que creo yo? Que en el corazón de quienes están en el poder debe haber un poco de humanidad para saber que nosotros también queremos vivir acá y que no somos felices estando en el exterior. Los jóvenes que vinimos queremos crecer y formar nuestras familias en el Uruguay. Esa cuota de humanidad tiene que llevarles a comprender que son situaciones que hay que solucionarlas rápidamente. Y no sólo la de los exiliados; desgraciadamente hay personas que están presas por razones políticas.

—Llama la atención la madurez precoz de la mayoría de los hijos de exiliados...

—La vida en condiciones tan especiales te hace ver las cosas de otra manera. No es una niñez igual a la de cualquier botija. No tenés la inocencia que puede tener un chiquilín que vive en su tierra. En el caso de los que nos fuimos hace pocos años ya entendimos lo que pasaba en el Uruguay, podíamos "manejarlo" en una palabra. Yo estuve para el plebiscito pero me perdí lo que pasó después.

A los que estamos afuera nos pasa a veces que nos sentimos inútiles. Mientras aquí la gente se arriesga nosotros vivimos tranquilos en nuestras casas en libertad y democracia pero, claro, en un lugar que no es el nuestro. Como dice la canción "ese cielo no es el cielo de mi tierra".

—¿Tenés algo que reprocharle a tu padre por las consecuencias que te acarreó su exilio en España?

—Al contrario. Si querés se lo agradezco. A veces nos peleamos con mi hermano, y mi viejo dice "yo sé que ustedes están acá por mi culpa". Nosotros siempre le hacemos ver que no tiene nada que ver. Yo sé porque se fue mi padre. Se tuvo que ir por ser patriota y por querer a su pueblo.

JORGE GARIBALDI

—¿Lo conocías de antes a Gabriel Melgarejo?

—Nos conocimos en Hungría en un encuentro de jóvenes uruguayos. Había exiliados e hijos de exiliados de todas partes de Europa. Hasta de Angola vinieron. Además de todas las actividades que realizamos en común aprobamos una declaración contra el totalitarismo y la represión.

—Me decías que te fuiste hace diez años del Uruguay...

—Sí, estuve cinco en la Argentina y otros cinco en Gotemburgo (Suecia) donde vivo actualmente. En todo ese tiempo solo vine unos meses en 1978. Somos alrededor de 300 los uruguayos que estamos residiendo en esa ciudad al sur de Stockolmo. Somos muy unidos al punto que cuando me nombran a alguien de allí que no conozco me llama la atención. Seguro que por lo menos de cara lo conozco...

—Como puede ser que no se te haya pegado ningún giro idiomático del sueco. Le pasa a algunos de los pibes que vinieron contigo que se le escapan palabras en sueco en medio de una conversación.

—Lo que me pasa es que extraño no hablar sueco entre otras cosas porque vivo con una chica danesa y con ella hablo en ese idioma durante todo el día. Además porque trabajo en la fábrica de automóviles "Volvo" en la parte de montaje de autopartes. Ahí paso varias horas y no tengo más remedio que hablar el sueco pero en contrapartida, el resto del día estoy entre uruguayos.

—Un amigo mandó una carta de Suecia diciendo que el problema era que allí estaba todo hecho. ¿Vos estás de acuerdo?

—Nosotros decimos "si hay un clavo clavado no lo saques, porque seguro que por algo está en ese lugar..."

—¿Cómo se sobrellevan los seis meses de noche en Suecia?

—Te acostumbrás. Al principio es embromado porque anochece a las tres o cuatro de la tarde y amanece a las nueve o diez de la mañana.

—¿Es comprensible que un sector de la juventud sueca consuma drogas como escapismo?

—Dentro de todo te diría que es comprensible porque han vivido en una sociedad que no les ha brindado ningún tipo de incentivos.

—Vos que no sos rubio y de ojos celestes, ¿has tenido problemas raciales? Te lo pregunto porque sé de gente que los tuvo.

—Una vez, en el Liceo, un tipo se me acercó y me habló en alemán. Lo único que le entendí fue "que desapareciera". Le contesté que me viniera y me lo dijera en la cara, a ver si se animaba. Por suerte no se animó... Otras veces las cosas llegaron a extremos, lamentablemente. De todos modos no podría decir que me siento segregado porque tengo mi círculo de amigos con los cuales convivo a diario sin problemas.

—¿Cómo es un día tuyo en Gotemburgo?

—Cuando tengo que trabajar me levanto a las cuatro de la mañana. La fábrica queda a treinta kilómetros de mi casa y de ahí salgo a las dos de la tarde después de ocho horas de hacer todo el tiempo la misma operación física.

—¿Te animás a repetirme aunque más no sea el concepto fundamental de tus palabras durante el encuentro con miembros de ASCEEP, en el sindicato de canillitas?

—Dije lo que sentía en ese momento y que lo sentiré toda la vida. El agradecimiento muy grande a los jóvenes y al pueblo en general que nos acogió en su corazón. Que nos trata como hermanos desde que llegamos y que nos levantó como una bandera de lucha. Dije también que creía que una de las condiciones básicas para el establecimiento de una democracia real es la vuelta de los exiliados.

—¿Qué opina de todo esto tu compañera danesa? ¿Está dispuesta a venirse a vivir al Uruguay, llegado el caso?

—Helle comparte mis ideas totalmente. Hace una semana hablé con ella por teléfono y las últimas palabras que me dijo fueron: "la próxima vez que vayas para allí, te vas conmigo de la mano..."

—¿Cómo repercutieron en Suecia los hechos políticos de los últimos meses?

—Hay una gran expectativa. Estamos todos las 24 horas del día con la oreja parada escuchando todo lo que dice sobre el Uruguay. No sea cosa que un día nos tome de sorpresa que se dictó una amnistía y nos tenemos que volver de apuro...

Espero que la juventud con la que me sentí tan identificado, la gente de ASCEEP especialmente, no se detenga. Que siga adelante en su lucha porque nuestra vida está en sus manos. La vida de los exiliados está en manos de la gente que vive aquí adentro.

Carlos Magnone

(EN)

Pereyra: "El gobierno no cumple con la Ley"

"El movimiento sindical uruguayo no ha terminado ni mucho menos con el decreto de disolución del PIT" es el sentimiento que se ha podido palpar en el conjunto de dirigentes y trabajadores en general. Las asociaciones de primer grado previstas por la ley dictada por el actual gobierno, continúan desarrollando normalmente sus tareas, e incluso han comenzado a acelerarse los trámites de reconocimiento de personería jurídica y la posibilidad de realización de elección de autoridades definitivas.

Cabe recordar qye, de acuerdo a las normas vigentes, los trabajadores de cada empresa pueden constituir asociaciones de primer grado. Una vez que éstas cuenten con autoridades definitivas, pueden reunirse en federaciones por rama, constituyendo asociaciones de segundo grado. Y en una última etapa, la formación de centrales o entidades de tercer grado.

Hasta el momento se ha visto imposibilitada la formación de asociaciones más allá de las de primer grado, al no permitir el gobierno la elección de autoridades difinitivas.

Las asociaciones de primer grado (cerca de 160 de las cuales se nucleaban en el PIT) seguirán actuando y los trabajadores no cesarán en sus reivindicaciones.

"Lo que va a pasar con el movimiento sindical es muy claro —expresó a AQUI Juan Carlos Pereyra, dirigente de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA— así como después de 10 años nada murió, menos va a morir ahora..."

"El movimiento sindical tiene mucho por hacer, e indudablemente tenemos muy claro que la lucha de los trabajadores y sus reivindicaciones han tenido un amplio respaldo popular, más allá de algunas declaraciones de hombres de los partidos políticos, ha quedado muy en claro que el movimiento sindical tiene el respaldo del pueblo. Esto deja claro que a partir de ahora, seguiremos luchando por nuestras reivindicaciones en todos los lugares de trabajo. Hay mucho por hacer, deben organizarse todavía muchos compañeros, y esa es una tarea primaria".



"NO SOMOS DE TERCER GRADO PORQUE EL GOBIERNO NO CUMPLE LA LEY"

Por otra parte, Pereyra manifestó que "nosotros luchamos por las libertades sindicales más allá de lo que es el salario y la fuente de trabajo. Y dentro de las libertades sindicales, sostenemos las críticas a la ley 15.137, en la que los compañeros estatales, por ejemplo, no tienen derecho a dindicalización, a pesar de ser 240.000. Y ese es un tema prioritario. Si hoy nosotros no hemos alcanzado jurídicamente la etapa de tercer grado, es porque el mismo gobierno, el mismo Ministerio de Trabajo, no han cumplido con la propia ley. Por tanto, todo lo que hemos hecho, lo hemos realizado conscientemente. Sabemos que tenemos razón, y seguiremos luchando hasta conquistar nuestro espacio legal. El movimiento sindical va a continuar".

Respecto a los problemas fundamentales de su propio gremio —el de FUNSA— Pereyra afirmó que "el gran problema es una de las banderas que levantamos en el conjunto del movimiento sindical: los 2.500 nuevos pesos a partir del 1o. de setiembre. Hoy ya tendríamos que actualizar esa cifra de acuerdo a los aumentos otorgados en FUNSA y el alza del costo de vida. Y también tenemos un problema de fuente de trabajo, ya que tenemos 62 compañeros despedidos. Esos son algunos de los problemas prioritarios, más allá de otros que también tienen otros compañeros del caucho que están en peor situación que la nuestra".

En relación a las futuras relaciones entre asociaciones profesionales y el gobierno, Juan Carlos Pereyra expresó que "nosotros, como asociación laboral de primer grado, hemos reiteradamente planteado nuestros problemas en el Ministerio de Trabajo, incluso en forma conjunta. Y lo vamos a seguir haciendo todas las veces que sea necesario. Vamos a seguir golpeando las puertas que se nos han cerrado, porque en definitiva las reivindicaciones del pueblo, de los trabajadores, han quedado demostradas y responden a la situación del pueblo uruguayo. Sabemos que tenemos razón, y seguiremos insistiendo hasta que se nos escuche. A los trabajadores no se les anula: hay que escucharlos, porque lo que nosotros reclamamos, son soluciones. Y hemos propuesto caminos...".

"AQUI" ENE. 1984

Ausentes del 18: evalúan sanciones

Las autoridades evaluaban los márgenes de ausentismo registrados el miércoles 18 en la administración pública, habiéndose informado que al menos en AFE se habría dispuesto el inicio de sumarios contra funcionarios que no se presentaron a cumplir sus actividades o las hubieren interrumpido en la fecha.

Se sabe que la totalidad de las reparticiones oficiales comunicaron a sus funcionarios que la ausencia no justificada en los lugares de trabajo sería sancionada según las normas legales vigentes. La instrucción fue impartida por el Estado Mayor Conjunto (ESMACO).

Trascendió asimismo que un Gerente y un Subgerente de UTE —Francisco Llano y Diego Vega— fueron separados de sus cargos e instruidos los sumarios de estilo a causa de una movilización de protesta antigubernamental registrada el martes 17 en la explanada del Palacio de la Luz. Los dos funcionarios fueron acusados de haber promovido la acción, incitando a sus compañeros a participar en ella.

El movimiento "Por la Patria" designó una comisión integrada por varios abogados para asesorar a los funcionarios que soliciten asesoramiento o ser defendidos. El Partido Colorado se propone analizar hoy el tema a la luz de la declaración del 12 de enero según la cual solo a través de una conciliación nacional se alcanzará el restablecimiento de la democracia.

En tanto, se supo que ninguno de los dirigentes del disuelto Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) fue arrestado o detenido como consecuencia de la aplicación del decreto del pasado miércoles.

Destrozos en emisora de dirigente colorado

El dirigente colorado de Canelones, Julio Oliver Cabrera, quien dirige una emisora y un semanario en Las Piedras, relacionó los destrozos perpetrados por un individuo contra su radio a una serie de amenazas que dijo haber recibido en los últimos meses.

Según el informe policial un sujeto destrozó el jueves parte de las instalaciones de la "Radio Cristal" luego de reclamar el pago de unas colaboraciones publicadas en el periódico "El Ideal".

Sin embargo, Cabrera alegó que lo declarado por esa persona a las autoridades le resulta incoherente y carente de argumentos convincentes.

Agregó que ni él ni ninguno de los funcionarios de la emisora lo conocían y empero relacionó el episodio con las amenazas que recibió en los últimos dos meses "para que abandonara la carrera política".

Olivar Cabrera pidió que se aclarara definitivamente el hecho por considerar que la reiteración de los mismos obstaculiza el "reencuentro democrático de los orientales".

001/1

Convención de Artigas pide expulsión de Borgato

La Convención Departamental del Partido Colorado de Artigas, decidió por unanimidad de presentes, 31 en 31, cometer al Ejecutivo Departamental del Partido, para que promueva ante los órganos partidarios competentes, la expulsión del Convencional e Intendente Municipal Interventor Sr. Basilio Borgato.

Las deliberacioes fueron presidida por el Escribano Hamilton Goncálvez, actuando en Secretaría el Dr. Luis Eduardo Juan, prolongándose de 19.30 a 22.00 horas.

TEXTO DE LA DECLARACION

"La Convención Departamental del Partido Colorado del departamento de Artigas, reunida en el día de la fecha, 22 de enero de 1984, en su local provisorio de calle Garzón 389, a efectos de tratar la situación creada con la designación del Sr. Basilio Borgato como Intendente Municipal Interventor del departamento, así como también, la creada por otros convencionales del Partido que ocupan cargos políticos en el actual gobierno, formula la siguiente puntualización:

1°) El Sr. Basilio Borgato fue electo en las últimas internas Convencional Nacional y Departamental del Partido Colorado, en representación de la Lista IAC, perteneciente a la Unión Colorada y Batllista.

2°) El referido ciudadano desde el comienzo mismo del actual régimen de facto, reveló siempre una conducta política de total sumisión y adhesión incondicional a los postulados y directivas del mismo, renegando de los principios de libertad, democracia y justicia social del Partido Colorado.

3°) Que la aceptación del cargo de Intendente Municipal Interventor, en mérito a una designación del Poder Ejecutivo, que colide radicalmente con un principio vertical del sistema democrático, el respeto de la soberanía popular, en cualquier época y circunstancias reprobable desde un punto de vista estrictamente moral y político.

4°) Que en las actuales circunstancias, en que la ciudadanía y los partidos sufren una severa limitación de sus derechos políticos, la aceptación en forma digitada del cargo de Intendente Municipal, merece el más enérgico repudio del Partido Colorado y de toda la ciudadanía democrática del país.

5°) Que al asumir su cargo este convencional, estaba aprobada y en vigencia la Carta Orgánica y el Programa de Principios del Partido y por ende se debe acatamiento a lo dispuesto en los Artículos 9°, 10°, 85° y siguientes de la Carta Orgánica.

Dispone el Art. 9° de la Carta Orgánica: "Los afiliados del Partido están obligados a cumplir y defender el Programa de Principios, la presente Carta Orgánica y las resoluciones adoptadas por los órganos partidarios. No pueden pertenecer a ningún otro Partido Político".

A su vez, el Art. 10° reza: "El afiliado del Partido podrá ser sancionado con medidas que lleguen hasta la expulsión, previos trámites reglamentarios y mediante la decisión de los órganos competentes, en los siguientes casos: a) cuando atente contra el Programa de Principios del Partido; b) cuando cometa actos notoriamente graves de indisciplina y c) cuando viole las obligaciones que a todos los miembros impone la presente Carta Orgánica".

6°) Que a su vez, el Programa de Principios del Partido establece como uno de sus postulados esenciales, su adhesión al sistema democrático-representativo de gobierno, enmarcado dentro de una filosofía política de total respeto a la soberanía popular.

7°) Que resulta pues, evidente, que la aceptación del cargo de Intendente Interventor, a espaldas de la voluntad propia, hacen incompatibles el ejercicio de dicho cargo con el desarrollo de actividades partidarias, que inexorablemente deben encuadrarse dentro de un mínimo de disciplina partidaria y de respeto a los principios básicos que orientan la acción del Partido, contenidos en su Carta Orgánica.

8°) Que las mismas consideraciones y conclusiones, referidas a esta persona, son aplicables a los demás convencionales y afiliados que ocupen cargos políticos o de confianza en el actual gobierno, tales como Juntas de Vecinos, Consejo de Estado, etc.

9°)Que además corresponde alertar a la ciudadanía, señalando que las recientes designaciones de civiles en cargos de gobierno, en sustitución de militares, implica un esfuerzo o maniobra política, tendiente a la creación del Partido del Proceso. En consecuencia, de ello corresponde un deber partidario, exigir de los convencionales que se presten a dicho propósito, traicionando a un Partido y a un Pueblo que los honró con el voto, que renuncien a las filas del mismo y pasen a actuar en el nuevo Partido, donde seguramente se sentirán más cómodos y comulgarán con principios que son radicalmente opuestos a los del glorioso Partido fundado por Don Fructuoso Rivera y renovado por la ideología de Don José Batlle y Ordóñez.

ATENTO a las puntualizaciones formuladas, esta Convención Departamental, RESUELVE:

1°) Cometer al Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, en su carácter de tal, promover ante los órganos partidarios competentes, la expulsión del Partido del Sr. Basilio Borgato, que se realizará con copia íntegra de esta resolución.

2°) Exhortar a los convencionales nacionales o departamental que, están ocupando cargos en Junta de Vecinos, Consejo de Estado, etc., los que sólo pueden deerivar del voto popular, de acuerdo a la Constitución vigente, renuncien a los mismos con plazo de 30 días, bajo apercibimiento de recomendarse por esta Convención, similares medidas de naturaleza disciplinaria.

DEP. I
S.I.
PROCESADO
3/2/84

Belvisi hizo descargos en Comité de Disciplina Colorado

La Comisión Asesora de Disciplina del Partido Colorado, presidida por el Dr. Héctor A. Grauert recibió en la víspera las declaraciones del Interventor de la Intendencia Municipal de Paysandú Arq. Walter Belvisi, y el próximo martes hará lo propio con Milton de los Santos, intendente Interventor de Rocha, en similar situación que aquél.

Respecto al Jefe Comunal de Artigas Basilio Borgeto, todavía no llegaron los antecedentes a la Comisión.

El jerarca comunal sanducero llegó a la Casa del Partido, Andrés Martínez Trueba 1271, acompañado por varios convencionales de su departamento, siendo recibido por la Comisión que integran -asimismo- el Dr. Amílcar Vasconcellos, el Contralmirante Juan José Zorrilla, Alfredo Lepro y Jorge Luis Franzini, como miembros titulares y por los suplentes Raúl Silva y Dres. Alfredo Gómez Haedo y Luis Alberto Solé, como también por el Secretario Dr. Correa.

Las deliberaciones de la Comisión se iniciaron poco antes de la hora 18, ingresando a sala el Arq. Walter Belvisi aproximadamente a las 18.45, deponiendo ante el grupo asesor por espacio de alrededor de 30 minutos. Cuando se retiró el Intendente de Paysandú y sus acompañantes, fue abordado por los periodistas de los distintos medios que le aguardaban.

HABLA BELVISI

El Arq. Walter Belvisi señaló que la Comisión entiende que debe haber reserva absoluta y que la sustanciación del asunto es totalmente privada por ahora, en esta etapa, por lo que solicitó que no lo pongan en compromiso.

¿Sigue siendo colorado o va a pasar a otras filas?

La pregunta sorprende al Intendente de Paysandú, quien afirma: **"Escúcheme, yo no estuve en ninguna otra fila. La reunión fue muy cordial y en medio de un diálogo muy franco".**

¿Después de la conversación mantenida, fueron revertidas las imputaciones?

Eso no está dentro de mi órbita juzgarlo, no es cierto. Nosotros tuvimos nuestras razones.

Ese es el alcance de la pregunta. ¿Las respuestas suyas fueron suficientes?

Eso es a juicio de la Comisión, no mío.

¿Usted no tiene juicio sobre el tema?

Si fuese en la comisión, sí.

¿Cuáles son los próximos pasos del trámite administrativo?

Usted me hace todas las preguntas de la Comisión. Del trámite administrativo, mal puedo hablar, si no soy el Presidente o integrante de la Comisión. La verdad que yo he cumplido una etapa dentro de esta Comisión y nada más que eso.



Arq. Walter Belvisi.

Usted fue citado solo y vino acompañado por convencionales.

El hecho es que se consultó si podíamos venir acompañados por alguien y dijeron que sí, lo que muestra que la Comisión ha actuado con mucha amplitud en este asunto. La verdad es que, nos hemos sentido cómodos en el trato, lo cual por otra parte es cierto.

Nosotros hemos concurrido a esta Comisión, con el espíritu de dialogar ampliamente, de participar y respetar este órgano del Partido y hemos sido recibidos -reitero- con cordialidad y amplitud, lo cual inicia un trámite que creemos natural en este tipo de situaciones dentro del Partido.

¿Podría ser convocado nuevamente?

Eso depende de la decisión de la Comisión.

HABLA GRAUERT

El Dr. Héctor Grauert al abandonar la sala de sesiones, dijo que de acuerdo con lo convenido, se había recibido en la fecha al Arq. Belvisi, quien concurrió en compañía de cuatro amigos, asesores y compañeros de las actividades departamentales de Paysandú.

Hizo una exposición en descargo de las denuncias que se habían hecho contra él -añadió- como corresponde, la Comisión en ese momento no resolvió absolutamente nada y está informándose para tomar las resoluciones definitivas. En cuanto a los descargos hechos por el Sr. Belvisi, no [illegible] manifestar absolutamente nada, por tratarse de actuaciones [illegible].

El plazo del [illegible] la Comisión para [illegible] -dijo- es de [illegible] a partir de la [illegible] de las denuncias, lo cual fue hecho el 11 del corriente mes, por lo tanto el plazo se vencería el 1[illegible] de febrero. De acuerdo con la Carta Orgánica, podemos solicitar al Comité Ejecutivo Nacional, una ampliación de plazo de 30 días, para emitir el fallo definitivo.

En lo que respecta al Sr. Milton de los Santos -señaló- se va a seguir el mismo trámite, pero los plazos entran a correr a partir de la ratificación de las denuncias. En lo que tiene que ver con las denuncias de similar [illegible] contra el Intendente de Artigas Basilio Borgeto, hasta el momento [illegible] no haber recibido nada.

Finalmente señaló que lo que tratará de hacer la Comisión es cumplir con todos los plazos y "lo que tenemos que hacer no es decidir, sino asesorar a la Convención, por intermedio del Comité Ejecutivo Nacional".

La Comisión Asesora de Disciplina -concluyó- volverá a sesionar el próximo martes 31 de [illegible] a la hora [illegible]

LA MAÑANA
25 ENE. 1984

001/1

8400700

Asumió funciones el nuevo Jefe de la Comuna riverense

RIVERA. (Por nuestro corresponsal Luis Caste-[illegible]). Fue impuesto en funciones ayer el nuevo Intendente Interventor de Rivera, Ariel Pereira, en ceremonia a la que asistieron autoridades nacionales y regionales. El nuevo Jefe Comunal dijo que durante su gestión va a agotar las etapas del diálogo con la comunidad y que pasará la mayor parte del tiempo recorriendo el departamento.

El Ministro del Interior, General (R) Hugo Linares Brum impuso en funciones en la víspera al nuevo intendente interventor de Rivera, Ariel Pereira, quien sustituye en esa función al Coronel Raúl Mermot, quien como se informó será designado Jefe de Policía de Montevideo.

Tras asumir su cargo, Pereira declaró que durante su gestión estará en permanente contacto con la comunidad y frente a cualquier problema agotará las instancias de diálogo para resolverlo.

OBRA HUMANITARIA

Dijo además que la mayor parte del tiempo estará recorriendo obras en los caminos y en los barrios del departamento y no permanecerá en su despacho oficial.

Posteriormente manifestó que trabajará intensamente para engrandecer todo lo que hicieron en el país tanto blancos como colorados, desarrollando obras con sentido popular en la capital, como también en las principales localidades del interior.

El nuevo intendente interventor riverense enfatizó en que la Comuna debe tener una acción fundamentalmente humanitaria, tanto en la programación de sus actividades como al dar empleo a quienes lo necesitan.

PALABRAS DE MERMOT

El Intendente saliente, Coronel Raúl Mermot, destacó después la amplia colaboración que le brindó la comunidad de Rivera durante su gestión al frente de la administración municipal.

Dijo además que quedan muchas obras por hacer en ese departamento fronterizo, y que conociendo como conoce al nuevo intendente, no duda que ellas serán realizadas con total éxito.

LA MAÑANA
28 ENE. 1984

"Caso Borgate" en Disciplina

La Comisión de Disciplina del Partido Colorado debe entrada esta tarde al documento presentado por la Convención Departamental de Artigas, solicitando la expulsión del Intendente Muncipal, [illegible] Borgate.

En las últimas horas, el Secretario del Partido Colorado de Artigas, Dr. Luis E. Jesa, entregó la documentación respectiva al CEN, que de inmediato le dio curso a la Comisión que preside el Dr. Héctor A. Grauert.

• DE LOS SANTOS PIDE PRORROGA

Entre tanto, el Intendente Interventor de Rocha, [illegible] de los Santos, solicitó anoche, desde su departamento, una prórroga de la audiencia de la Comisión de Disciplina, prevista en principio para hoy.

En virtud de tener que reunirse conjuntamente con el resto de los Intendentes y el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Francisco Tourreilles, para tratar el Plan Nacional de Obras Municipales, pidió nueva fecha para efectuar los descargos que le fueron solicitados por el grupo asesor.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

//

A. h. Nº 302591

A.h. Nº 30 25 91

Montevideo, 02 de Febrero de 1984.-

En la fecha el Servicio de Información de Defensa le entrega al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la cantidad de 10 (diez) rollos de película vesicular de 35 mm. como adelanto de la venta a que se hace referencia en el Trámite Interno S/Nº de fecha 01 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

Objeto..........

RECIBE: Raul Lafourcade

FIRMA: [signature]

CED.IDENT. 942.229.

001/1 8400706

RESERVADO

República Oriental del Uruguay

Junta de Comandantes en Jefe

Servicio de Información de Defensa

Antecedentes del Centro de Procesamiento de Datos

001/8 8400707

RESERVADO.-

El triunfo de la libertad no se asegura mientras existan entre nosotros esos enemigos ocultos o descubiertos, siempre inflexibles y siempre irreconciliables.

José Artigas

Al Cabildo de Corrientes
17 de Abril de 1815

UBICACION DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Art. 18 (Ley Orgánica de las FF.AA., N.º 14.157 — 21 de Febrero de 1974)

El Servicio de Información de Defensa depende de la Junta de Comandantes en Jefe, constituyendo el órgano de asesoramiento específico con que ésta cuenta, para satisfacer los requerimientos de información y contra-información impuestos por las necesidades de la Seguridad y Defensa Nacional, proporcionando el apoyo de su especialidad al Estado Mayor Conjunto.

Tendrá por misión esencial elaborar la inteligencia al más alto nivel nacional, mediante la coordinación y planificación de todas las actividades de información y contra-información que desarrollen los diversos organismos especializados existentes en el país, procurando particularmente establecer un único e integrado sistema con la participación de todos los elementos asignados a estas tareas dentro de cada una de las Fuerzas.

INTRODUCCION

Los diversos factores que han llevado al hombre a evolucionar, a lo largo de millones de años, desde la antigua categoría de simple animal a la actual de SER capaz de pensar y razonar, siguen, cada vez con mayor fuerza, empujando a este SER a un constante progreso.

Este progreso realizado sin pausas hace que surjan periódicamente nuevas ciencias que, entre otras cosas, traten de organizar el inmenso caudal de conocimientos que día a día acumula el hombre en su tarea diaria investigativa y de adquisición de experiencia.

Tal es el caso particular de la CIBERNETICA, ciencia surgida de las investigaciones del matemático norteamericano NORBER WIEMER, y a la cual podemos definir como: teoría del funcionamiento de cierto tipo de sistemas naturales o artificiales, caracterizados por la autorregulación obtenida por medio de comunicación, control y retro-alimentación. En un lenguaje más sencillo podemos decir que es la regulación y trasmisión de la comunicación entre los seres vivos y la máquina.

Por su misma concepción la CIBERNETICA es una ciencia interdisciplinaria, que incluye entre otras disciplinas algunas tan diferentes entre sí como el estudio de las redes nerviosas de los seres vivos, las computadoras, la teoría del

aprendizaje, la teoría de la comunicación, los servomecanismos y los sistemas de control automático.

Para el caso específico que nos ocupa debemos ubicar a una de estas disciplinas que conforman la CIBERNETICA y que es la INFORMATICA.

La INFORMATICA aplicada es un sistema cibernético artificial, tal como la red nerviosa de los organismos vivos es un sistema cibernético natural.

Como sistema cibernético artificial la INFORMATICA es la ciencia del procesamiento electrónico de las informaciones, lo cual presupone el empleo de equipamiento automático sofisticado: computadoras y equipos periféricos.

Siguiendo la constante evolución, ya mencionada más arriba, que es la pauta que indica la razón de ser del hombre. El Servicio de Información de Defensa ha entrado en la era de la INFORMATICA merced a la adquisición del centro de procesamiento de datos modelo 61/60 de la *CII Honeywell Bull.*

ANTECEDENTES DE LA FORMACION DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

A — Desde la creación del S.I.D. el Departamento I (Interior) basó su trabajo en el sistema manual de ficheros, con el cual obtuvo óptimos resultados dado el volumen de información que se manejaba. A partir del año 1972 y como consecuencia de la lucha antisubversiva el trabajo se vio incrementado en forma abrupta y masiva. Ello provocó que aquel sistema manual resultara inadecuado y demasiado lento para las exigencias. Como consecuencia de ello en 1974 surge la idea de estudiar la factibilidad del uso de un computador para tal tarea.

B — **Cronología**

Durante el período Julio 78-Junio 79 se realizó:

1 — Integración de una comisión con los siguientes cometidos:
 a — Asesorar a la Dirección.
 b — Seleccionar la Compañía proveedora.
 c — Estudiar la implementación transaccional del equipo.
 d — Recomendar la compra o arrendamiento del mismo.

2 — La firma del contrato con la Cii Honeywell Bull.

3 — El acondicionamiento del lugar que habría de ocupar la computadora.

4 — La capacitación del personal necesario para el funcionamiento del equipo.

5 — Al final del período, se recibió e instaló el mismo en su actual ubicación.

C — El uso del equipo permitirá evacuar las consultas de antecedentes de personas para responder a las "Constancias de Habilitación para Cargos Públicos", aunque su capacidad será usada en forma paralela para resolver el pago de sueldos, la contabilidad, problemas de movilización, manejo de grandes depósitos, tratamientos de problemas logísticos, etc.

D — Todos estos problemas prevén grandes gastos de dinero, pues se considera:

1 — el costo del personal.

2 — el costo del mantenimiento mensual.

3 — el costo de los abastecimientos al equipo (papel fanfold, repuestos, formularios, etc.).

LA COMPUTACION EN LA HISTORIA

En sus orígenes el hombre contó hasta 10, por ser 10 los dedos de sus manos, y ese fue el origen del sistema decimal.

Más adelante las civilizaciones asiáticas y los egipcios comenzaron a usar montones de 10 piedras para contar.

No es hasta un tiempo después que surge la idea de usar una bandeja con arena donde se emplazaban rayas. Es el primer ábaco.

Posteriormente se sustituye la bandeja de arena, por una tabla con ranuras por donde se deslizaban cuentas con el objeto de sumar y restar.

Como se puede apreciar el ábaco fue de las primeras herramientas usadas por el hombre para hacer cálculos y su uso se mantiene hasta hoy día en el oriente; sin embargo la evolución de occidente fue mucho más rápida.

En 1642 Blas Plascal en Francia construye una máquina capaz de realizar las cuatro operaciones básicas.

En 1671 Leibnitz en Alemania desarrolla la primer máquina de multiplicar.

En 1801 Joseph Lequard en Francia crea la tarjeta perforada para realizar y controlar los dibujos y combinaciones de colores en los telares.

En 1812, Charles Babbage en Inglaterra idea un equipo al que llama "máquina de diferencia", la cual servía para resolver polinomios de 2º grado.

En 1832 el mismo Babbage comienza a trabajar en una máquina analítica capaz de resolver todo tipo de problemas matemáticos.

En 1890 Herman Holleritz en EE.UU., introduce las tarjetas perforadas en las máquinas convencionales con lo cual se reduce el tiempo de proceso de los datos.

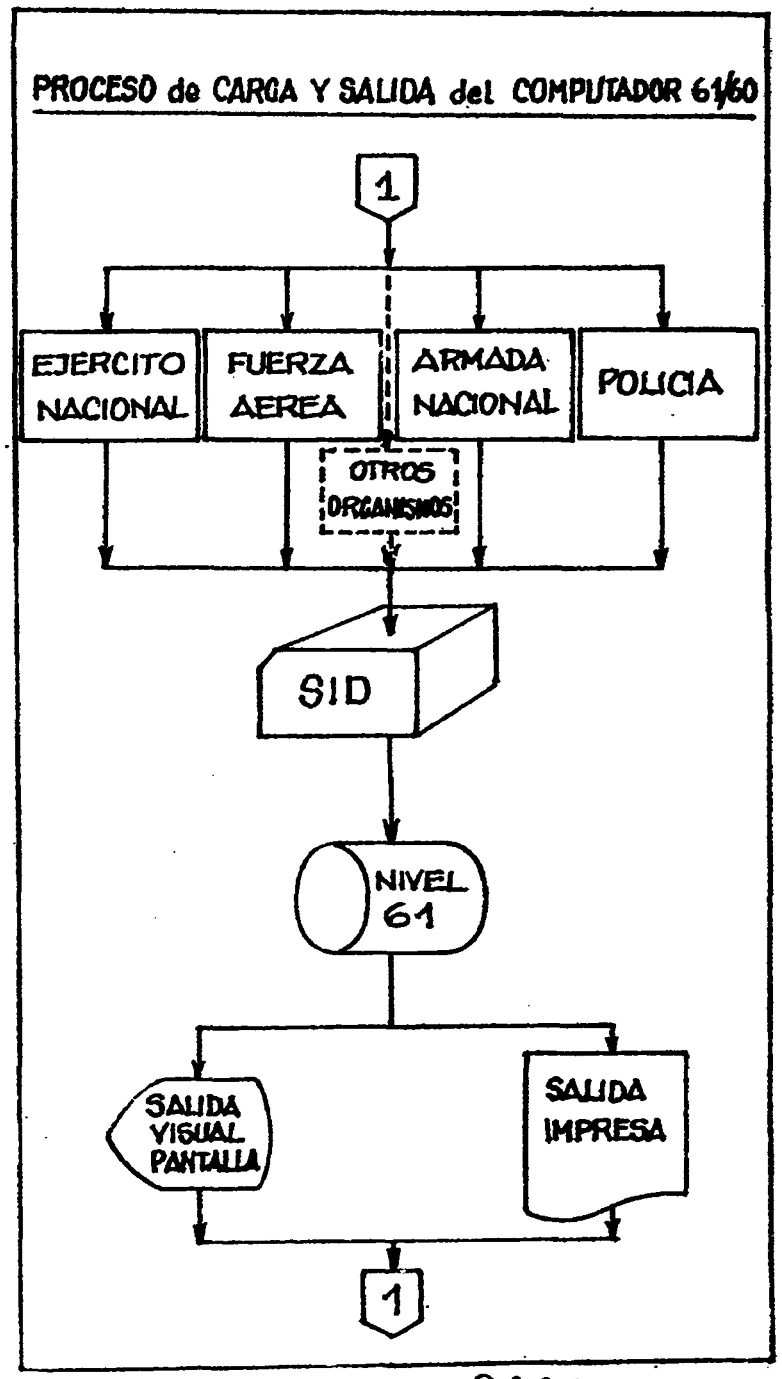
En 1937 Howard Aiken en EE.UU., hace realidad el proyecto de Babbage construyendo una máquina electromagnética.

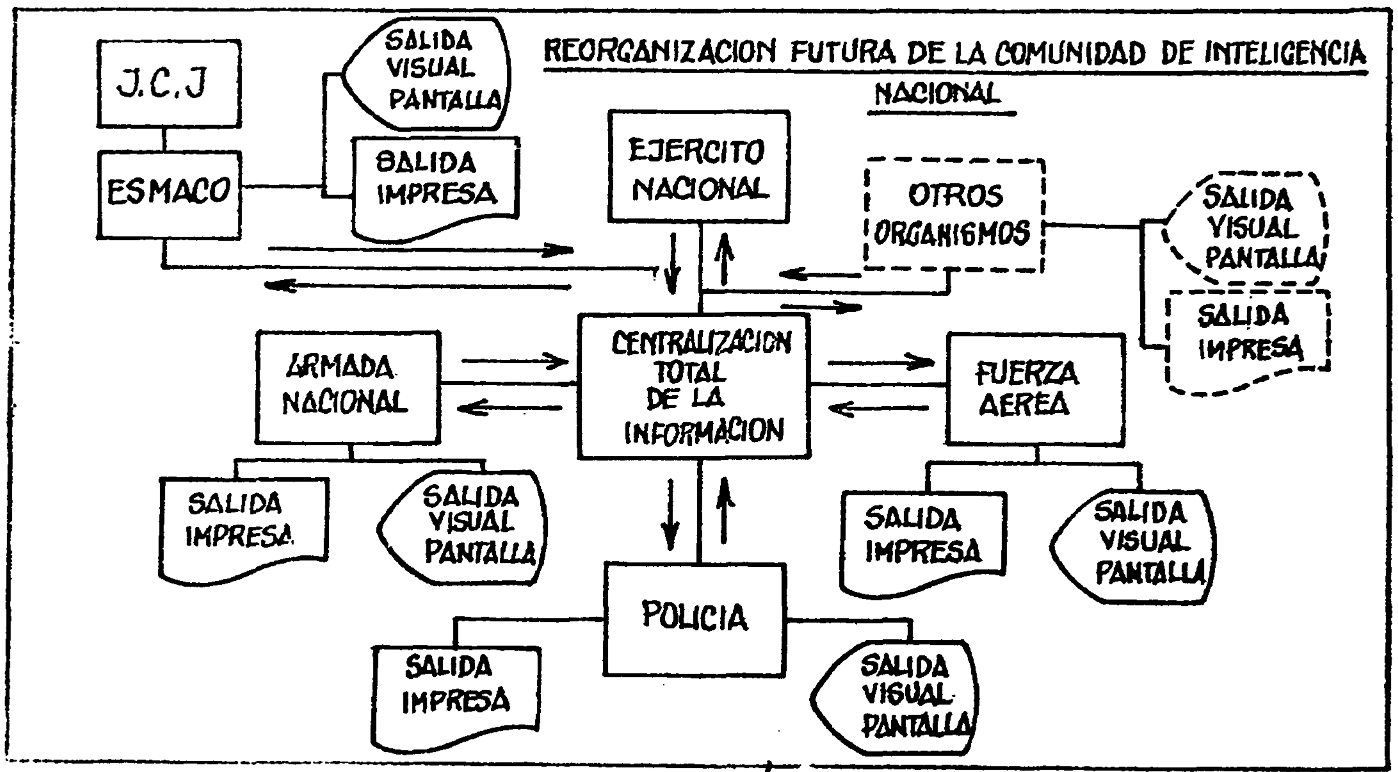
En 1946 J. Von Newman propone las bases de los equipos actuales y es así que a fines del mismo año se termina de fabricar la primera calculadora electrónica.

En 1951 se instala en la oficina del censo en los EE.UU., la primera computadora comercial.

En 1960 surge el sistema de tiempo compartido o Time Sharing que tiene como fundamento el permitir a varios usuarios el uso simultáneo del mismo computador.

Es así que llegamos a nuestros días donde el uso de la computación se ha diversificado de gran forma. Incluso dentro de nuestro ámbito específico, las FF.AA., sus aplicaciones son múltiples como ser la contabilidad, el manejo de ficheros en el área de inteligencia, el tratamiento del problema logístico, el manejo de grandes depósitos y juegos de cartas para la instrucción y entrenamiento de los Estados Mayores.





038/8 8400707

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 03 FEB. 1984
Pasa a Biográfico/dpto. 1
No. de Orden 8400711

PARTE Nro.031/984.1v.

Montevideo, enero 31 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

28/1/984.P.de N.028-4. Fueron puestos a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno,los detenidos Gloria CASTRO MACHADO, Raúl DAGUERRE GONZALEZ, Nelson FAJARDO BIDONDO, Eduardo COTUGNO LOPEZ, Adriana CASTRO MACHADO y Nelson DARAKJIAN FAJARDO, por su presunta militancia en el P.V.P.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

BIOGRAFICO 3/2/84 Conocimiento

27/12/983.P. de N.361-4. CONTROL DE SEMANARIOS.

A la hora 17:45' se finalizó la impresión, en la Imprenta "Polo S.A.", de 17.450 ejemplares del Semanario "AQUI", y a las 23:20' de 1.500 ejemplares del Semanario "La Semana Uruguaya", de los que se llevaron muestras al ESMACO, quedando las ediciones retenidas hasta nueva orden.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA.-

Ante informaciones de que en el día de ayer, en la planta industrial de TEM, se realizarían paros de 15' por turno, personal de ésta concurrió al lugar, estableciendo que, efectivamente, en el horario 09:00' a 09:15' tres empleados de dicha fábrica incitaron a los 180 operarios del turno a parar, lo que no halló eco.-

Identificados, resultaron ser: Orosman DA SILVA, quien recorría las distintas dependencias -pese a habérsele prohibido hacerlo- gritando a los obreros con el epíteto de "carneros", por no plegarse al paro que incitaba, y Carlos Toni LAUREANO y Raúl FERNANDEZ, quienes solamente se plegaron al llamamiento.-

Investigaciones posteriores, permitieron establecer, que no serían ajenos a éstos hechos, dos operarios despedidos anteriormente, de nombre Carlos ARTIGAS y Juan ROSSAS que concurren igualmente a la fábrica. De todo lo que antecede, fué enterada la Oficina Laboral de ESMACO.

11430 al 11433

2.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer a la sede de AFAE, sita en Palmar 2171, donde a partir de la hora 19:50' y con la asistencia de 54 personas, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de funcionarios del Hospital y Sanatorio Español.-

Una vez leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad,quedó constituída la Comisión Provisoria, por: Nestor Nelson CORONEL TRABAL, Alba Marisa SILVERA de GARCIA; Griselda RODRIGUEZ COLLAZO, Mónica Sylvia JUST HERNANDEZ y Bernardo BARACIARTE ZIBECHI, actuando en la Asesoría legal el Dr.Ricardo MANTERO ALVAREZ. Finalizó a las 21:05' sin novedad.-

3.- CONSTANCIA.

BIOGRAFICO 3/2/84 Conocimiento

A la hora 10:30' de ayer, en vuelo 153 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registró la partida de José Germán ARAUJO MARTINEZ,oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Solano Antuña 2990 Ap.3, titular de la Ced.Id.803.416-6, de profesión periodista.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL SUBDIRECTOR DE LA DII.,

Inspector Mayor

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

8400711

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 02-02-84
Pasa a JEFE DPTO
No. de Orden 236

...CIA DE MONTEVIDEO
...ECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 032/984.-

Montevideo, 1º de Febrero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 FEB. 1984
Pasa a

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

" S I N   N O V E D A D "

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 4:- CONTROL Y RESOLUCIONES.-(Ediciones Semanarios)

A la hora 13.45 de la víspera y mediante comunicación emanada de... ...MACO, quedó liberada la edición del Semanario: - "LA SEMANA URUGUAYA", a la hora 17.45 fue liberada el Semanario "AQUI".

A la hora 18.30 quedó pronta la edición del - Semanario "BUSQUEDA" con 5.000 ejemplares, más tarde finalizaba la impresión de 1.600 ejemplares de "NOTICIAS"; quedando liberado a la hora - 20.20, según lo dispuesto por el ...MACO.

Siendo la hora 20.45 quedó pronta la edición de 3.100 ejemplares de "OPCION"; posteriormente a la hora ... 30 finalizaba la impresión de 3.000 ejemplares de "EL DEBATE"; estas ediciones fueron liberadas a la hora 01.30, por disposición del ...MACO.

Para finalizar a la hora 22.00 se terminaba de imprimir 18.000 ejemplares de "CONVICCION"; a la hora 23.45 finalizaba la impresión de 11.125 ejemplares de "OPINAR", procediéndose a llevar 4 ejemplares de cada uno al ...MACO donde no hubo resolución al respecto.

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer fueron conducidos a declarar ante el señor Juez - Militar de Instrucción de 2do Turno, los detenidos nombrados en Partes - anteriores; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante que: Alejandro FAJARDO ..., Wilson DARAKJIAN ..., Eduardo COTUGNO LOPEZ, Raúl ...GUERRE GONZALEZ y Adriana CASTRO MACHADO, fueran puestos en libertad en carácter de "emplazados", cosa que se cumplió. Por otra parte decretó el PROCESAMIENTO Y LA PRISION SIN INCOMUNICACION de Gloria Susana CASTRO MACHADO, por hallarse incursa en el delito previsto en el Art. 60 (V) del CPM -ASOCIACIONES SUBVERSIVAS - cosa que se cumplió.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR: ....
...

8400712

001/1

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 03-02-84
Pasa a JEFE DPTO.
No. de Orden 030840 ... 836

COPIA No. 3

SECRETO

J.C.J. 1/1
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
021750FEB84.-
1.1.

(SI) 7/2/84

MEMORANDUM N° 067/84

ARCHIVO

ASUNTO: CENTRO DE DATOS SOBRE URUGUAY EN PORTO ALEGRE.-
EVALUACION : A-1.-
REFERENTE : AMPLIA MEMORANDUM N° 063/84 DE ESTE DEPARTAMENTO.-
TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que quien se encuentra al frente de este centro es el uruguayo DANIEL - PIRES, militante del Partido Comunista uruguayo.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DE BIOGRAFICO
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III(POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 FEB. 1984
Pasa a Sec. Biográfico (Cualidades) (copia 1)
No. de Orden 8400713

001/1

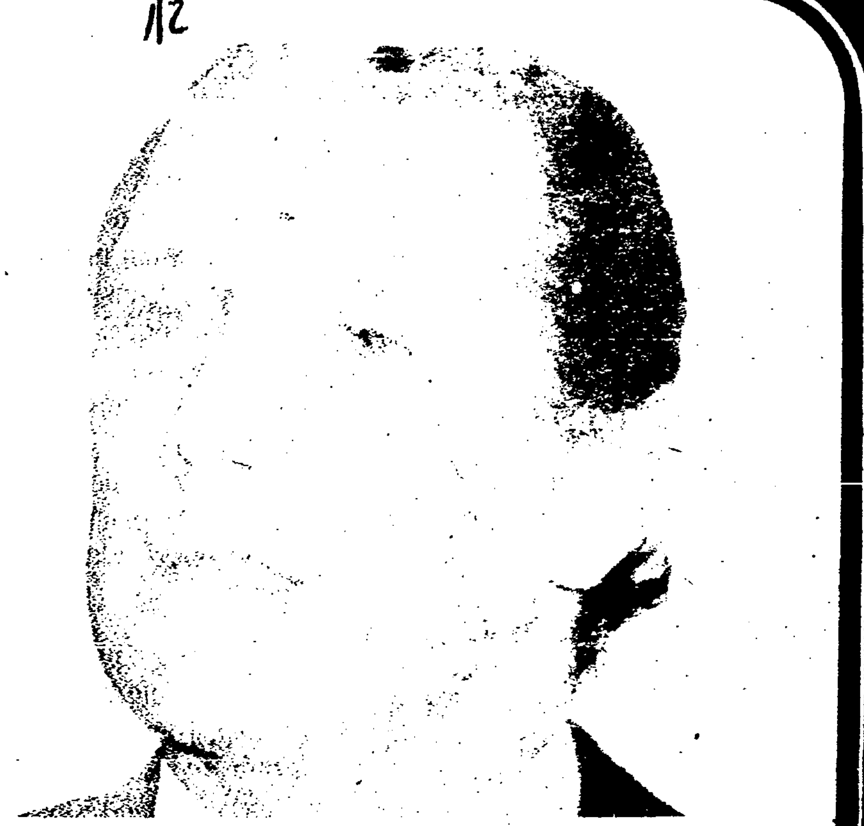
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 02-02-84
Pasa a SEC. BIOGRAFICO
No. de Orden 030840 568

SECRETO

"NUEVA REPUBLICA" Nº 1 16/12/83

1/2

Juan Carlos Payssé enjuicia a la "convergencia" y al "frenteamplísimo"



***Juan Carlos Payssé enjuicia a la "convergencia" y al "frenteamplísimo".* El Dr. Juan Carlos Payssé, demostrando que la "alta política" que anunció al tomar posesión de su alto cargo, tanto puede desenvolverse desde la obra a realizar en la Intendecia Municipal, como dentro de las lides del civismo, formuló para una radio local, declaraciones cuyo eco aún no han perdido vigencia.**
Tal la razón que nos impulsa a reproducir en nuestras páginas, la versión completa del magnífico reportaje.

Teniendo en cuenta sus declaraciones iniciales cuando asumió el cargo de Intendente de Montevideo, en cuanto a que Ud. era un hombre político, qué piensa de la proclama de los partidos del domingo 27.

Teníamos grandes esperanzas de que a la luz de los hermosos postulados para los que fue convocado el pueblo uruguayo en esa fecha; escucháramos una declaración patriótica y de elevadas miras que mirando hacia el futuro, sentará las bases de una armónica convivencia de toda la familia oriental en los duros años venideros que nos tocará vivir.
Lamentablemente no fue así. Asistimos atónitos primero, e indignados después, a un espectáculo de alarmante mezquinidad. El espíritu de la paz de octubre de 1851 a cuyo conjuro los partidos políticos han realizado declaraciones conjuntas, estuvo ausente; los patrióticos y generosos conceptos de "sin vencidos ni vencedores" a cuyo amparo y luego de sangrientos enfrentamientos, se reconstruyó la patria luego de la Guerra Grande fueron sustituídos en esta oportunidad, por una retahila de insultos y agravios para quienes gobernaron a partir de 1973. Quienes tienen la obligación, el deber de cicatrizar heridas conduciendo al país por senderos de paz y conciliación; solo se preocuparon con los ojos en la nuca de zaherir, dividir y excitar al pueblo sin reconocer en acto de contrición que los hubiera enaltecido, los errores cometidos por esa misma dirigencia en el tiempo previo a 1973.

El Presidente de la República en su alocución del jueves pasado puso las cosas en su lugar, y terminó su discurso con varias preguntas que sintetizan la preocupación de la opinión pública uruguaya, y que no han sido respondidas con razones, manteniéndose al respecto un curioso silencio que nada bien le hace al país en momentos en que todos y cada uno de los grupos políticos deben tener posiciones muy claras frente a temas trascendentes del quehacer político.

Por último no quiero hablar de la congoja que se adueñó de nosotros al ver juntos en ese estrado a blancos, marxistas, colorados y extremistas y al observar como las únicas banderas que ondeaban eran las del Frente Amplio. Todos ustedes lo vieron ya sea en el sitio, por televisión o en fotos posteriores.

—Ud. es blanco y se formó en las filas de "Por la patria", ¿cómo explica hoy posiciones tan distintas y opuestas con ese sector?

—Yo fui hace muchos años secretario de Wilson Ferreira Aldunate, ejerciendo el derecho que todo hombre libre tiene, discrepé profundamente con sus orientaciones lo qúe motivó mi alejamiento de esa agrupación.

—¿Cuál fue el fundamento de esa discrepancia?

—Soy un hombre conciliador y pacífico. Creo en las virtudes del diálogo y del entendimiento. Creí desde siempre que para superar esta brecha institucional de los últimos años, todos los sectores, TODOS, debíamos hacer un análisis en profundidad y colectivo y en forma adulta y sincera asumiendo cada uno sus responsabilidades y reconociendo sus errores. Wilson Ferreira Aldunate perfiló una acción política basada en las antípodas de estos conceptos. El fundamento de sus posiciones políticas es el enfrentamiento agresivo y total. Esto se ha agudizado notablemente en los últimos años donde apoyado en la Convergencia Democrática que lidera su hijo Juan Raúl se ha dedicado a hacerle daño al país en cuanto foro internacional ha podido participar confundiendo enfrentamiento con un gobierno con el daño y desprestigio a la Patria.
Su estrategia es exacerbar los ánimos buscando un enfrentamiento que no sé donde nos puede conducir pero que mucho me temo comprometa el futuro de paz y

concordia que todos los uruguayos ansiamos conquistar.

—Ud. habló de Convergencia Democrática. Hace un tiempo Ud. fue el primero en denunciarla públicamente. Sigue pensando lo mismo que entonces expresara?

—En este mes de diciembre hicieron dos años de que yo denunciara públicamente a la Convergencia Democrática como a un movimiento extremista integrado por ex—blancos, ex—colorados, marxistas y sediciosos, cuya finalidad es desestabilizar cualquier intento de solución política de transacción entre gobierno y partidos políticos. Provistos de cuantiosos fondos que nadie sabe de donde salen, sus dirigentes recorren el mundo denunciando la existencia de un Uruguay que sólo existe en sus mentes enfermizas. Son intervencionistas por vocación, sin sentido de patria, ni de soberanía y en lugar de luchar por sus ideas desde adentro del país —porque que yo sepa el Sr. Juan Raúl Ferreira puede ingresar al país cuando quiera— se arrastran de embajada en embajada, de foro en foro, implorando mendicantes que se intervenga en los asuntos internos de nuestro país.

—¿Esa denuncia que Ud. realizó hace dos años tuvo eco en su Partido?

—Hasta el día de hoy no han existido respuestas claras al respecto. Algunas referencias tangenciales al tema pero sin un estudio profundo del mismo dada su magnitud.

Sabemos que en el seno del Directorio del Partido Nacional hace muchos meses se presentó documentación por parte de uno de sus integrantes donde constaban en forma profusa las actividades y miembros de la Convergencia Democrática.

Se ha dicho que nada tiene que ver con el Partido Nacional pero esto no es así, primero porque de esa documentación se evidencia claramente la relación entre Wilson Ferreira Aldunate y la Convergencia Democrática y en segundo lugar porque nadie desconoce la estrecha relación política que existe entre padre e hijo.

Es lamentable y doloroso que el Diectorio del Partido Nacional haya optado por un ominoso silencio sobre el tema que compromete principios esenciales del Partido como lo es sin duda entre otros, el del rechazo a todo tipo de intervención extranjera.

—¿Frente a lo expuesto piensa Ud. abandonar su partido?

—Soy y seré siempre blanco y nacionalista. Por educación, por sentimiento y por convicción. Pelearé dentro de mi partido por mis verdades y por mis ideas. Como partido generoso y pluralista que es, estoy seguro que bajo sus gloriosas banderas —banderas nacionalistás— tendrán cabida diversas posiciones. Como siempre ha sido y como siempre será.

Creo sí, que dentro del Partido es imperativo una toma de posición inmediata.

El Partido Nacional es un partido de centro, nacionalista y moderado con hondas raíces en las más acendradas tradiciones patrias. La mayoría de sus adherentes así lo sienten y muchos, muchos de sus dirigentes también. Frente a esto, el Ferrerismo con esa oposición implacable, revisionista y ensoberbecida de la que hablábamos y que sólo puede brindar un futuro desgarrador para el Uruguay, ha descentrado de su eje tradicional la esencia misma del Partido.

Es hora pues de volver a poner las cosas en su lugar. Por un lado el Ferrerismo y la Convergencia Democrática, por el otro el Partido Nacional de siempre, firme pero sereno, volcado a favor de las causas nacionales, que por ser tales, por **definición,** deben ser **interrogadoras** y no sectarias, divisionistas y revanchistas.

¿Cuando Ud. habla de este sector que enfrentaría a Wilson Ferreira Aldunate en qué dirigentes piensa?

—Todos sabemos que hay importantes dirigentes, tanto a nivel nacional como departamental, que privadamente han expresado que nunca estuvieron de acuerdo con la Convergencia Democrática ni con la oposición extrema y radicalizada del Ferreirismo.

Falta que lo digan públicamente. La masa de auténticos nacionalistas está esperando ansiosamente una definición clara y terminante sobre estos temas. Creo que es hora de pedirles a estos dirigentes que dejen de hacer cálculos sobre eventuales votos, que dejen de lado evaluaciones, tácticas proselitistas y se animen de una buena vez a expresar su rechazo a una conducción política del Partido que al hacerle daño al mismo también perjudica al país porque el Partido Nacional es el país.

¿A Ud. lo sindican como uno de los ideólogos del Partido del Proceso? ¿Cómo se concilia esto con una afirmación de que luchará dentro del Partido Nacional?

—Yo no sé quién acuñó la frase "partido del proceso". Tal cosa no existe. Dentro de ambos Partidos Tradicionales existen sí corrientes que no comparten la conducción que de sus partidos están realizando los actuales directorios. Estas corrientes, moderadas y conciliadoras, se hallan preocupadas por el giro que esa conducción ha tomado.

Si las actuales mayorías persisten en actitudes sectarias, expulsando a dirigentes que no piensan como ellos y no permiten que las corrientes desidentes se expresen en el seno de sus partidos —tal como corresponde y tal como siempre sucedió en nuestro país— estos sectores sin abdicar de su calidad de blancos y colorados, o mejor aún, en razón de esa calidad, tendrán que buscar la manera de organizarse electoralmente para dar una opción a un gran número de ciudadanos que se encuentran disconformes con la gestión de las actuales mayorías.

Pero creemos que no se llegará a esto. Confiamos en que todos los que sentimos nuestros respectivos partidos tradicionales podamos tener dentro de ellos las opciones que el amplio espectro de los mismos siempre ha brindado generosamente a sus dirigentes, a sus adherentes y a sus votantes.

1/10

Antecedentes y solicitud de revocación de anotaciones de la ciudadana Perla Tania Colombo Francolini. Esa ciudadana presentó recurso de revocación y subsidiario de nulidad, al haber sido removida de su cargo la profesora de matemáticas en la Téc nica de Paysandú. La última información indica que el recurso estaba en la Secretaría del CONAE el 7/10/81.

Pase al Dpto.I, Biográfico, Tte.Cnel. don Alfredo R.Lamy

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 FEB. 1984
Pasa a Recursos
No. de Orden 8400717

001/10

DEP. I
3/2/84
PROCESADO
C

<u>REFERENTE A</u>: COLOMBO FRANCOLINI, Perla Tania

<u>REGISTRAMOS</u>: COLOMBO FRANCOLINI, Perla Tania

C.C.Serie K.C.B. N°8039

1971 - Delegada de Mesa por el Departamento de Paysandú por las Lista 3,37,90,419,988,9988,808,1808, 1001, 2001 y 871, Circuito N° 3, en las elecciones nacionales del corriente año. <u>EVALUACION: A - 1</u>

9.4.1973 - Figura en una lista de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y Agraria, donde se hace un llamamiento a incorporarse al Frente Amplio. <u>EVALUACION: F - 2</u>

8400717

001 (A)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº R.I.25/141/81
Exp. 1/4555/81.-

MAC.

NACION

E. j. Nº 701235

ANTECEDE Serie	Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Montevideo, 24 de Julio de 1981.---

El Consejo Nacional de Educación, en sesión del día de la fecha, adoptó la siguiente resolución:

VISTO:-La propuesta efectuada por el Consejo de Educación Técnico Profesional Superior y la información proporcionada por las Oficinas de Seguridad Nacional.-

RESULTANDO:-Que, por esta última se comunican antecedentes de Perla Tania COLOMBO FRANCOLINO que "tornan a ésta de permanencia inadmisible en la función, por lo inconciliable que aquella es para con el interés público o razones de mejor servicio administrativo", en términos del decreto Nº 127/978, de 6 de marzo de 1978.-

CONSIDERANDO:-Que, por lo mismo, es de aplicación el Acto Institucional Nº 7, en tanto prevé la situación de disponibilidad calificada que se determina por razones superiores de interés público o de mejor servicio, dispuesta por acto administrativo de carácter discrecional-(arts.2o.b,4o. y 11 del referido Acto y normas concordantes).-

ATENTO:a lo expuesto precedentemente y a lo estatuído por las disposiciones constitucionales y reglamentarias citadas y por el decreto Nº 550/977, de 4 de Octubre de 1977.-

RESUELVE:1)-Disponer el pase a situación de disponibilidad calificada de la profesora de Matemática en la Escuela Técnica de Paysandú, Perla Tania COLOMBO FRANCOLINO, C.I.57.621 ..//..

DEP. II PROCESADO

SIGUE Serie	Nº							

..//..-CC Serie KCB Nº 8039.-

II)-Notifíquese a la interesada por intermedio del Sector Procuración de la División Jurídica.-

III)-Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura,-a la Inspección General Docente, al Consejo de Educación Técnico Profesional Superior, a sus efectos, teniéndose presente lo estatuído en el art. 5o-incs.2 y 3 del Acto Institucional Nº 7, a los demás Consejos dependientes, todos quienes darán cuenta de esta resolución a los institutos privados, a la Contaduría Central del Inciso, a los efectos del art. 13 del Acto Institucional de la referencia y normas concordantes, y a la Secretaría Permanente del Consejo de Seguridad Nacional - (art. 20 del decreto Nº 550/977).-

Cumplido, archívese.-

Ing. [signature]

Daniel Ferreira.-

Rector Interventor.-

Cnel. [signature]

Juan J. Almirati

Vice-Rector Interventor.-

Insp. [signature]

Nilda Gualco de Falchi

Secretaria General.-

7 8 57 _ 003

8400717

Sr.Rector Interventor del Consejo Nacional de Educación.-

PERLA T.COLOMBO FRANCOLINO, Ced. de Identidad Nº. 57-621 // constituyendo domicilio a los efectos de este trámite en calle 8 de Octubre Nº.2688 Apto.403,-ante el Sr.Rector Interventor me presento y digo:-

Que habiendo sido notificada de la Resolución Nº.25/141/81 de 24 de Julio de 1981, por la que se dispone mi pase a disponibilidad calificada y considerando que la misma lesiona directamente mis derechos, vengo a interponer contra dicha Resolución -en tiempo y forma- los recursos de revocación y subsidiario de nulidad, en mérito a las circunstancias y fundamentos que paso a exponer:-

I.-Si grande fué mi sorpresa al enterarme que ese Consejo había dispuesto mi pase a disponibilidad,mayor aún fué la desazón y perplejidad que me embargaron cuando tuve conocimiento que / la resolución que impugno obedeció a que se me atribuyen antecedentes que tornan inadmisible mi "permanencia en la función, / por lo inconciliable que aquella es para con el interés público o razones de mejor servicio administrativo".-

Habrá de aceptarse que mi reacción parece perfectamente justificada si se tiene en cuenta cual ha sido mi actuación como / Profesora de la Escuela Técnica de Paysandú.-

Ingresé como docente en marzo de 1970 y desde entonces he desempeñado el cargo sin solución de continuidad hasta el presente.-Al principio en carácter de Profesora interina y posteriormente fuí graduada en Idioma Español y Matemáticas.-

A partir de 1975 he sido reiteradamente designada Delegada

004

8400717

3/2/84

c

de la Comisión de Deportes de la Escuela, habiendo representado a la misma y estado a cargo de los equipos que intervinieron en eventos deportivos que se llevaron a cabo en las ciudades de / Durazno, Salto y Maldonado.-He participado en programas de T.V. Educativa realizados en Paysandú.-Y desde el año 1977 al presente he formado parte de la Comisión de Fomento Escuela Técnica de Paysandú, cuya valiosa colaboración ha sido apreciada por toda la población de esta ciudad.-

Jamás he recibido la menor sanción ni siquiera una observación por mi actuación docente.-Por el contrario, puedo exhibir con orgullo una foja de servicios sin mácula, habiendo merecido altas calificaciones tanto de la Dirección de la Escuela como / en oportunidad de las muchas inspecciones que se me practicaron.-

II.-Pero si en mi actuación funcional no he dado motivo que explique la Resolución que recurro, estoy absolutamente convencida que tampoco pueden dar mérito a ella ni mi posición idiológica, ni mi actuación cívica.-

En efecto, siempre he profesado el ideario demócratico y la mayor adhesión a las instituciones republicanas propias de nuestro país, enraizadas en nuestras más venerables tradiciones.-

Nunca he realizado ninguna actividad que pueda considerarse contraria a esas ideas.-

No he estado afiliada ni he militado en ningún partido ni / agrupación política.-

Efectuando un exámen retrospectivo de mis actos, impuesto / por la necesidad de encontrar algún hecho que pudiera explicar la razón que ha llevado a ese Consejo a tomar la Resolución que

me afecta, he recordado que en una oportunidad presté mi colaboración al Partido Demócrata Cristiano, actuando como delegada de mesa en mi circuito de la ciudad de Paysandú.-Como ello ocurrió en ocasión del acto eleccionario llevado a cabo en noviembre de 1971 -hace ya casi diez años- ni siquiera recuerdo el número del circuito en que actué, aunque puedo precisar que se trataba de una mesa ubicada en una escuela sita en la esquina de las calles Charrúas y Joaquín Suárez.-Se que presté mi / colaboración a pedido de autoridades del nombrado Partido Demócrata Cristiano (Lista 808), pero dado el tiempo transcurrido -practicamente una década- no podría decir si en el poder en que se me confirió cargo de delegada de mesa -que por cierto / era un formulario impreso- figuraba solo la lista 808 o alguna otra.-Puedo sí asegurar que mi consentimiento fué dado únicamente para servir de delegada al Partído Demócrata Cristiano, por cuyos principios políticos sentía simpatía.-

La actuación que refiere constituye la única actividad política que he desarrollado en toda mi vida.-Ni antes ni después de mi investidura como docente de la Escuela Técnica de Paysandú he realizado otra, ni he participado en ningún tipo de movimiento político.-

Atento a lo expresado tengo que suponer que el referido acto es la causa que ha dado pié al informe de las Oficinas de / Seguridad a que se hace alusión en el "Visto" de la Resolución contra la que recurro.-

No obstante ello me resulta imposible concebir y mucho menos admitir, que el referido hecho, que en sí mismo no reviste nin-

3/2/84

c

guna relevancia, pueda dar mérito a que se me puedan atribuir "antecedentes que tornan inadmisible mi permanencia en la función docente".-

Realmente me parece que se incurre en una enorme injusticia, habida cuenta de la inconmensurable desproporción que existe entre la intrascendencia del hecho que se toma como causa y la consecuencia del mismo.-

Considero que ese hecho aislado de haber actuado como delegada en una mesa electoral, hecho en si mismo intrascendente y sin ninguna connotación política anterior ni posterior, de ninguna manera puede dar mérito para que se me haga objeto de la verdadera "capitis deminutio" que me significará verme privada de la función docente.-

III.-A fin de acreditar la veracidad de lo que he expresado acerca de mi actuación personal y funcional me permito ofrecer la siguiente prueba:-

a)-Con relación a mi desempeño como docente, acompaño varios informes de Inspección y de la Dirección de la Escuela // Técnica de Paysandú.-

b)-Con referencia a mi actuación en la Comisión de Fomento de la Escuela ofrezco el testimonio de su Presidente Contador Victor R.Thomasset, domiciliado en Leandro Gómez 1357 (Paysandú) y del Director de la Escuela Sr.Norberto Cochi.-

c)-En lo que respecta a mi participación como delegada de mesa del Partido Demócrata Cristiano ofrezco el testimonio de doña Dina Martínez y Escribano Juan Oholeguy Brignone, domiciliados respectivamente en Charrúas 1420 y 33 Orientales 995,

ambos de la ciudad de Paysandú, quienes fueron notorios dirigentes del aludido Partido en ocasión de los comicios de 1971.-

IV.-Fundo mi derecho al recurrimiento que interpongo en lo dispuesto por los arts.26 y 27 del Acto Institucional N .8, art. 317 inc.2 de la Constitución de la República, decretos 409/77, 640/973 y demás disposiciones legales concordantes.-

La procedencia formal de los recursos que interpongo tiene su fundamento:-

a)-el de revocación en el citado art.26 del Acto Institucional Nº.8, que lo acuerda para todo Acto Administrativo, sin exclusión alguna;-

b)-el subsidiario de nulidad en los también citados arts.27 del mismo Acto, artículo 317 inc.2 de la Constitución, así como en el art.7º. del Decreto 409/977, según el cual quedan comprendidos en el concepto de Entes Descentralizados a los Consejos de Enseñanza.-

En cuanto concierne al recurrimiento respecto al contenido del acto que impugno,-está fundado en que -a mi juicio- dicho Acto lesiona mi derecho.-

En efecto, entiendo que el Consejo al dictar la Resolución / que impugno ha incurrido en error en apreciación del motivo que ha dado mérito a aquella.-

Y no invalida mi derecho a reclamar la circunstancia de tratarse de un acto discrecional de la Administración.-Es valor entendido en la doctrina y recogido en múltiples sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que discrecionalidad no puede ser sinónimo de arbitrariedad.-

3/2/84

c

"La discrecionalidad, en nuestra opinión, puede referirse a la forma, al fondo, a la oportunidad o conveniencia, o en el / caso extremo, a la totalidad de estos elementos del acto.-En todos los casos, como justamente lo destacó Vivien, discrecionalidad no importa arbitrariedad" (Dr.Mendez -citado por D.H. Martins- en trabajo "El Contencioso Administrativo y el Acto Institucional Nº.8"-La Justicia Uruguaya Sec.Doctrina Tomo 75 Pag.12).-

El ejercicio de las potestades que la facultad de actuar // discrecionalmente confiere a la Administración debe estar siempre sometida al límite de la razonabilidad.-Y ese límite de / razonabilidad es lo que prohibe a la Administración actuar arbitraria e irracionalmente.-En caso contrario incurre en abuso de poder (Conf.H.Frugone Schiavone -Trabajo publicado en Rev/ Der.Jurisprudencia y Administración - tomo 72 números 5 a 10 pags.155 y sgtes.).-

Sostengo que en la especie el Consejo, seguramente por exceso de celo en el ejercicio de sus cometidos, al ejercitar su potestad discrecional no efectuó adecuadamente la valoración de las circunstancias que dieron motivo a su Resolución.-

De otra manera no puedo explicarse que, exorbitando la trascendencia de un acto por si mismo irrelevante, lo haya convertido en motivo de disponer mi pase a disponibilidad.-

Y cuando digo que el acto tomado como motivo carece de trascendencia, me refiero a las circunstancias en que el mismo tuvo lugar, a las que ya he aludido anteriormente en este mismo escrito.-

099 8400717

15/2/84
C

Considero que el Consejo, advertido de la falta de justificación de la Resolución que impugno, habrá de reconsiderar su pocisión y dejar sin efecto la misma.-

V.-Por todo lo expuesto del Sr.Rector Interventor solicito:-

a)-se sirva tener por interpuestos, en tiempo y forma los recursos de Revocación y subsidiario de nulidad;-

b)-en definitiva el Consejo revoque la Resolución recurrida y, en el caso -no esperado- que mantenga la misma, franquee el recurso subsidiario de nulidad para ante el Poder Ejecutivo.-

Recurso Presentado en Escuela Técnica de Paysandú. Por haberlo exigido el Sr. Director se acompañó nota dirigida a él.-

De inmediato lo elevó a U.T.U. para que a su vez lo elevara a C.O.N.A.E.

Ultima información: el recurso estaba en Secretaría del CONAE el 7/10/81.-

010/10 8400717

3/2/84

c

Montevideo 5 de Mayo de 1982

Sr. Presidente de la República
Teniente General Gregorio Alvarez
Presente.

De mi mayor consideración:

Por el presente informe, la que suscribe Dra. Teresa Lin Lou, Médico Neurólogo, pone a su imparcial y justa consideración, su situación y antecedentes personales, los cargos policiales que se me imputan y mi aclaración respecto a los mismos.

El 15 de Abril de 1982, fuí citada por la Oficina de Personal de la Facultad de Medicina, donde se me notificó de mi exclusión del Cuadro de Médicos Suplentes del Dpto. de Emergencia del Hospital de Clínicas, por resolución del Sr. ex-Decano Interventor Dr. E. Anavitarte. Fuí designada en ese cargo por la Facultad el 2 de Setiembre de 1980, realizando desde entonces un promedio de 3 a 4 guardias mensuales, a total satisfacción de la Dirección del Dpto. de Emergencia. No se me dió ninguna explicación para mi baja. Solicité y obtuve esa misma tarde una entrevista con el Sr. Decano Dr. Anavitarte, quien me comunicó personalmente que su resolución era meramente la ejecución de una orden proveniente de la Rectoría de la Universidad , comunicado por trámite interno y sin aclaraciones, de que no podía ocupar ningún cargo en la Facultad de Medicina. Como consecuencia, me explicó, tampoco podría ser designada como Asistente Interino de la Clinica Semiológica del Prof. J. Torres, cargo por Llamado a Aspirantes en el que estaba inscripta en ese momento, a pesar de ser la candidata con mayores méritos. Me expresó por último, que mientras no mediara resolución contraria de la Rectoría de la Universidad, no podría ocupar en el futuro ningún cargo universitario.

En octubre de 1980, en oportunidad de tomar posesión del cargo de Suplente de Médico de Urgencia del CASMU, ganado por concurso de opo-

DPTO. I PBUC. 2/2/84

sición y méritos, fuí informada por el Coronel Villagrán, asesor de la Interventora del CASMU en ese período, de la imposibilidad de desempeñarlo por razones de tener antecedentes negativos, según informe de la Jefatura de Montevideo. Por tal motivo solicité en el Departamento de Información e Inteligencia de la Jefatura los cargos, que expondré más adelante, con la finalidad de aclarar mi situación.

Como comienzo de mi exposición, deseo aportarle datos sobre mis antecedentes y trayectoria personal:

- Soy nacida en Shanghai, China, en 1946, con Ciudadanía Legal Uruguaya otorgada el 30 de Setiembre de 1971, Carta Nº 74.769, y Credencial Cívica otorgada el 28 de octubre de 1974, serie BOB Nº 20.755. C.I. 1007821

- Mi familia emigró de China continental en 1949, pocos meses antes de la caída de Shanghai en manos de ejército revolucionario comunista, refugiándose en Taiwan, que estaba bajo el gobierno nacionalista del Generalísimo Chan Kai Sek. Dado el clima de guerra imperante, la inestabilidad política de la zona y el peligro de caer bajo el dominio del régimen comunista de Mao Tse Tung, mis padres resolvieron emigrar a Sudamérica en busca de nuevos horizontes donde pudieran vivir y educar a sus hijos en un clima de paz, tranquilidad y prosperidad. Así llegamos a Uruguay en enero de 1951.

- Integramos desde entonces la comunidad de chinos nacionalistas en el Uruguay, estando registrados en la Embajada de la República de China y mantenemos una amistad personal con el actual como los anteriores Señores Embajadores.

- Profeso la religión Católica, lo mismo que toda mi familia, y fuí bautizada en China con mis hermanos, con nombres cristianos, por el Padre misionero Jesuita Uruguayo, López García.

- Desde 1951 a 1974 viví con mi familia en Avda. Pedro de Mendoza Nº 7052, Montevideo, en el predio donde está situada la fábrica PERRIN S.A., que dirige mi padre. Desde 1974 a la fecha, resido con mi hermana Luisa en Ignacio Medina Nº 3831, Apto. 1407, Parque Posadas.

- Realicé mis estudios primarios en el Colegio de Hermanas Salesianas de María Auxiliadora, Nuestra Señora de los Dolores situado

en Avda. Mendoza Nº 6025. El liceo lo cursé en el Colegio de las Hermanas Josefinas, Nuestra Señora del Carmen, situado en la calle Venezuela. Realicé los estudios preparatorios en el I.A.V.A. e ingresé en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República en 1965.

- Entre 1967 y fines de 1969, además de los cursos, trabajé como Colaborador Honorario no Médico en el Laboratorio de Investigación del Dpto. de Biofísica de la Facultad de Medicina, donde participé en la realización de varios trabajos de investigación, sobre transporte iónico en la membrana del músculo liso uterino de rata.

- Desempeñé la docencia en Materias Básicas de la carrera de Medicina en los cargos de Adjunto de Métodos Cuantitativos y de Ciencias Biológicas entre 1969 y 1974, siendo nombrada en dichos cargos por méritos en Llamado a Aspirantes.

- Luego del vencimiento de mi cargo universitario en 1974, me inscribí ese mismo año y comencé la preparación del Concurso de Oposición de Practicantes Internos del M.S.P. y del Hospital de Clínicas. En 1975 y 1976 dí las tres pruebas correspondientes a dicho concurso y fuí designada Titular en el cargo que asumí en Enero de 1977 y que desempeño hasta el presente.

- Entre 1974 y 1977 trabajé en el Laboratorio de Análisis y Control de Producción en la fábrica Perrin S.A. que dirige mi padre.

- Me gradué como Doctor en Medicina el 27 de agosto de 1977.

- Comencé mi postgrado en la especialidad de Neurología en abril de 1978 y lo finalicé el 28 de Mayo de 1981, obteniendo el título de Especialista en Neurología.

- El 11 de enero de 1979 solicité en la Seccional 12a. la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Nº de trámite 326 y cuyo resultado desconozco.

- El resto de mi actividad laboral, docente y científica se halla documentada en la relación de méritos que adjunto.

Los cargos que se me informó en el Departamento de Información e Inteligencia de la Jefatura de Montevideo son los siguientes:

1.- En 1968, ingresó al Hospital de Clínicas con herida de bala en el Cerro.

2.- El 16 de Setiembre de 1969 fué detenida por:

2.1.- Tener material literario contrario a las Medidas Prontas de Seguridad.

2.2.- Se le ocupó en su domicilio en esa oportunidad un kilogramo de clorato de potasio.

2.3.- En las elecciones internas del estudiantado de Medicina integró las agrupaciones 65 y Vanguardia.

2.4.- Participó en una manifestación relámpago que se llevó a cabo por la Avenida 18 de Julio en 1968.

Respecto a estos cargos quiero expresar:

1.- Efectivamente fuí herida de bala en el Cerro en agosto de 1968 en una concentración de estudiantes de Medicina, convocada por la FEUU y la AEM (Asociacion de Estudiantes de Medicina) en solidaridad con los obreros del Frigorífico Nacional. Este hecho seguramente fué accidental ya que dicha concentración era completamente pacífica, sólo representaba un acto de presencia y no hubo, como podrá verificarse en los partes del hecho, ninguna situación de violencia que lo justificara. Desafortunadamente este accidente fortuito que pudo ocurrir a cualquiera de los cientos de estudiantes presentes, me ocurrió a mí, siendo la única damnificada entonces, más tarde y aún hoy, por lo que estoy haciendo este escrito, de una concentración estudiantil como tantas de aquella época. Como resultado de dicho accidente fuí sometida a una intervención neuroquirúrgica de urgencia en el Hospital de Clínicas, seguido de una internación prolongada lo mismo que la convalescencia, y con una secuela epiléptica, al inicio invalidante, pero afortunadamente controlada en el momento actual.

Durante mi convalescencia y con la perspectiva que da el alejamiento, tuve tiempo para meditar sobre los hechos acaecidos en ese año

y me dí cuenta que las actividades que se estaban desarrollando y el clima de agitación estudiantil que se vivía, no conducían a nada positivo, distaban mucho de mis ideales juveniles de promover un mundo mejor y no sólo ponían en peligro mi salud y el futuro de mi carrera profesional, sino que éramos utilizados en provecho de otros intereses. Confirmé esto último, cuando aún estando internada en el hospital y con serios problemas de salud y de índole familiar suscitados por el desafortunado episodio, se me solicitó declaraciones para diarios y revistas de tendencia opuesta al gobierno, motivados por intereses políticos partidarios que yo no compartía y sin tener en cuenta ni mi salud ni mi situación personal, sino sólo el mezquino propósito de transformar en bandera política el infortunio ajeno, por otra parte fortuito, y queriendo dar al hecho una connotación que yo no veía y ni la tenía en realidad. Rechacé en consecuencia terminantemente toda declaración personal sobre el episodio, como podrá ser verificado fácilmente por la ausencia de las mismas en ninguna publicación de aquella época, y además me opuse a que mi nombre o mi persona fueran objeto de ningún tipo de propaganda.

Por todo lo expresado, este episodio desafortunado de algún modo providencial, me permitió darme cuenta precozmente sobre lo que estaba sucediendo, a valorar mi vida, mi salud, mi familia y mi carrera y a descubrir los móviles ocultos de quienes se mostraban como si fueran desinteresadamente altruistas.

Quiero señalar que no tuve ninguna detención inmediata luego de este episodio.

2.- En setiembre de 1969, al año de dicho suceso mencionado, y sin mediar ninguna nueva situación personal que lo justificara, ya que estaba desvinculada de toda participación gremial, y sólo por pesar sobre mí el antecedente del accidente del año anterior, fuí detenida en mi domicilio, para averiguaciones. Esta fué la primera y única detención de mi vida.

2.1. En dicha oportunidad se halló en mi domicilio material literario, parte del cual fué incautado por ser considerado contrario a las Medidas Prontas de Seguridad, aunque en ese momento dichos materiales eran

de libre venta y circulación en librerías y kioscos de la capital. Respecto a los materiales hallados, los incautados fueron sólo una parte minoritaria del material informativo de todo tipo que disponía en mi casa, incluyendo revistas y diarios provenientes de la Embajada Norteamericana, de la República de China Nacionalista y otras revistas y libros de ideología democrática. Casi todo el material incautado, salvo algunos boletines que se repartían en la Facultad, considerados contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad, provenían del período anterior a mi accidente, ya que desde ese momento, había perdido el interés por aclarar la confusión de ideologías existentes en el movimiento estudiantil, dedicándome con exclusividad a mis estudios y a la docencia que recién había iniciado.

2.2.- Respecto al clorato de potasio hallado en mi domicilio en aquella ocasión, ya declaré en esa oportunidad, que dicho producto químico puro para análisis, tenía como destino el Laboratorio de Biofísica en donde yo trabajaba. Desde el año anterior, se estaba desarrollando un plan de investigación científica, financiado en parte por un préstamo del gobierno Norteamericano, vinculado al transporte de iones en la membrana del músculo liso uterino de rata. Yo integraba dicho equipo de investigación (ver documentos en la carpeta de méritos). Ofrecí al funcionario policial encargado de las averiguaciones presentarle los proyectos de trabajo en el cual figuraba la utilización de dicho producto entre otros, de mostrarle el laboratorio y los experimentos y le solicité encarecidamente que citara o realizara entrevistas con los encargados del Departamento y del equipo de investigación al cual pertenecía para probar la veracidad de mis declaraciones. Al parecer en dicha oportunidad se consideró suficientemente aclarado e innecesario continuar la investigación, lo que hoy lamento profundamente porque se hubiera confirmado fácilmente mis dichos y dejado fuera de duda cualquier sospecha sobre el destino y y utilización del producto mencionado. Retiré este producto de la fábrica de mi padre ya que yo tenía su autorización para hacerlo siempre que se tratara de productos químicos no costosos en cantidades discretas con destino al Laboratorio de Biofísica, informándole indistintamente antes o después de hacerlo. Para él constituía una satisfacción poder colabo-

rar con la investigación científica y en varias oportunidades había hecho donaciones materiales a la Universidad de la República. En este caso se dió una situación similar a las demás, y yo descontaba, aunque no le había informado aún, con su autorización, como siempre, desconociendo que se trataba de un producto controlado. Respecto a las propiedades del producto que lo incluían en el rubro de explosivo, me enteré durante el interrogatorio, lo cual me produjo gran alarma y aún hoy es motivo de gran inquietud para mí.

Por todo lo expresado anteriormente, considero lamentable que una situación tan clara y tan fácilmente demostrable en su debido momento y no investigado a fondo a pesar de mi pedido expreso, se transforme ahora en una sospecha sobre mi persona, configurando un antecedente policial.

2.3.- Respecto a mi participación en las agrupaciones estudiantiles 65 y Vanguardia, dato aportado por mí en ocasión de dicha averiguación, quiero expresar:

- Que nunca integré listas electorales de ninguna agrupación estudiantil como erróneamente se me atribuye, hecho que es posible demostrar revisando las listas electorales que seguramente dispone los archivos de la Jefatura.

- Que me acerqué a las agrupaciones 65 y Vanguardia, sólo en el año 1968, por ser las menos politizadas, las únicas exclusivamente gremiales estudiantiles y no respondían, o por lo menos yo lo creía así, como otras agrupaciones de mayor peso y mejor organización, a intereses políticos extragremiales y partidarios. Ambas tenían de común, además, ser contrarios al Partido Comunista y sus agrupaciones. Respecto a la agrupación 65, en particular, era la que nucleaba en ese momento a la mayoría de los estudiantes católicos de la Facultad,y mi participación en ella, lo mismo que en la Vanguardia, no pasó de asistir a algunas de las reuniones que se hacían en el local de la Asociación de Estudiantes de Medicina y colaborar en algunas tareas insignificantes que me asignaban, en el mismo local.

- Que en mi caso particular, influyó en forma preponderante,en mi participación gremial qúe fué mínima, no sólo mi inmadurez sino mi in-

seguridad personal, temiendo ser rechazada si no colaboraba en las actividades en las que estaban comprometidos la mayoría de mis compañeros de clase y de la Facultad.

- Quiero dejar expresa constancia que mi incursión transitoria en el año 1968 en actividades extracurriculares fué exclusivamente gremial-estudiantil y sólo como parte del conjunto, sin intervenir ni antes ni después en actividad política de movimientos ni partidarios. A partir de mi accidente, abandoné por completo el interés por las cuestiones gremiales inclusive.

2.4.- Admito que en una oportunidad solamente, y antes del accidente del Cerro, participé en una manifestación estudiantil masiva por 18 de Julio, convocada por la FEUU y la AEM. Luego de esa única experiencia que consideré muy negativa, por el desorden que provocaba, por su esterilidad y el desprestigio del estudiantado frente al pueblo, me negué a participar en ninguna otra manifestación, a pesar de que los cursos eran diariamente suspendidos por este tipo de actos, para así contar con la presencia masiva de los estudiantes desocupados. Este dato, fué proporcionado por mí al funcionario policial encargado de la averiguación, sin imaginarme la trascendencia que tendría luego de tantos años.

Por último declaro que:

- En base a mi educación familiar, a mi religión católica y a mis ideales democráticos, no apoyé ni apoyo la violencia como método para resolver los problemas entre los hombres, que es sólo el diálogo fecundo lo que permite limar las contradicciones y que cada persona, en la medida que cumpla su deber lo más honestamente y con la mayor dedicación posible en el puesto que ha escogido, está colaborando para que la sociedad en su conjunto sea más justa y mejor.

- Yo escogí ser médico, para aliviar el sufrimiento humano y a mi vocación he dedicado y dedico todo mi esfuerzo, mi capacidad y mi vida y creo ser actualmente un integrante útil y necesario a la sociedad que albergó a mi familia y a mí, que financió mis estudios y a la cual siento

pertenecer y con el deber moral de retribuir lo que ella tan generosamente me ha brindado, tratando de contribuir con mis conocimientos y con mis esfuerzos, aunado al de todas las personas de buena voluntad, a construir un futuro mejor para todos.

- Me apenaría que por hechos tan lejanos y de los cuales fuí la única perjudicada, se me obstaculizara mi desarrollo profesional y prosperidad laboral lo cual me obligaría a buscar otros horizontes, donde sé que sería bien aceptada y remunerada, pero que no son la gente por quienes siento la gratitud y el deseo de volcar mis esfuerzos como lo son los que viven es este Uruguay, en donde tengo mis raices.

Apelando a su inteligente discriminación de los hechos, a su juicio de valor respecto a los mismos, y con la confianza puesta en su justicia, solicito a Ud. Sr. Presidente, con mi mayor respeto, tenga a bien hacer revisar y si es necesario reinvestigar a fondo los cargos que se me imputan y mi propia persona, para que ellos no interfieran en mi libre ejercicio de cargos públicos como profesional médico.

Sin otro particular, saluda a Ud., Sr.Presidente de la República, muy atentamente

009

Dra. Teresa Lin Lou
Médico Neurólogo

Nombre: TERESA LIN LOU

C.I. : 1.007.821

C.C. : 808 20.755

C.de Ciudadanía: 74.769

MONTEVIDEO, Febrero de 1982

RELACION DE MERITOS

1) DOCTOR EN MEDICINA, egresada de la Facultad de Medicina el 31 de agosto de 1977 (Documentos 1 y 2).

2) MEDICO NEUROLOGO, título otorgado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina el 28 de mayo de 1981 (Documento 3).

3) ACTUACION EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

3.1 Practicante Interno del MSP y del Hospital de Clínicas, cargo titular obtenido por Concurso de Oposición y que desempeño desde el 2 de enero de 1977 hasta la actualidad, (Documentos 4 y 5) con 5 semestres de actuación en el Instituto de Neurología del Hospital de Clínicas (Documentos 5, 6 y 7).

3.2 Médico Neurólogo del MSP, cargo presupuestal de Técnico IV designada por el Poder Ejecutivo el 11 de agosto de 1981, con funciones en el Hospital Maciel (Documento 8).

4) ACTUACION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

4.1 Neurólogo integrante del Equipo de Enfermedades Cerebrovasculares del Instituto de Neurología del H. de Clínicas, desde 1979 (Documento 9).

4.2 Integrante del Cuadro de Médicos Suplentes del Dpto. de Emergencia del Hospital de Clínicas, por Llamado a Aspirantes, designada el 2 de setiembre de 1980 (Documentos 10,11 y 12).

4.3 Adjunto de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico (Grado 2) cargo interino, provisto por Llamado a Aspirantes, desempeñado desde el 16/XII/68 al 28/II/71 (Documento 13).

4.4 Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico (Grado 2) cargo interino, provisto por Llamado a Aspirantes y desempeñado desde el 1/III/71 al 28/II/74 (Documento 13).

4.5 Docente de la Unidad Temática Integrada (UTI) de Biología Celular, correspondiente al 2o. ciclo de la carrera de Medicina (Plan 1968) en tres cursos sucesivos:

UTI de Biología Celular, Generación 70: Noviembre de 1970 a Marzo de 1971.

UTI de Biologia Celular, Generación 71: Octubre de 1971 a Marzo de 1972.

UTI de Biología Celular, Generación 72: Diciembre de 1972 a fines de abril 1973.

Esta última función fué desempeñada mediante extensión horaria de los cargos mencionados en los numerales 4.3 y 4.4 (Doc. 13 y 14).

4.6 Colaborador no Médico del Departamento de Biofísica (cargo honorario) desde febrero de 1967 hasta mediados de 1969 , (Documentos 15, 16 y 17) participando en dicho lapso en:

- la realización de varios trabajos de investigación que se detallarán más adelante.
- colaboración docente en calidad de ayudante honorario en el dictado de clases prácticas del curso de Biofísica del año 1968.

4.7 Primer Suplente en el Concurso de Méritos y Oposición para la provisión titular de 1 cargo de Asistente del Instituto de Neurología, fallado en diciembre de 1979 (Documento 18).

5) TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS

5.1 Título: Reblandecimiento isquémico del Cerebelo. Correlación clínico-tomográfico. Autores: A. Calvo y T. Lin. Realizado en el Instituto de Neurología, H. de Clínicas y H. Maciel. Presentado en la Sociedad de Neurología y Neurocirugía el 8 de mayo de 1981 (Documento 19).

5.2 Título: Accidentes Cerebrovasculares Isquémicos en Adultos Jóvenes. Autor: Teresa Lin. Realizado en el Instituto de

Neurología, H. de Clínicas. Presentado en la Sociedad Médico-Auirúrgica de Emergencia el 20 de agosto de 1981 (Doc.20).

5.3 Título: Evaluación del tiempo de tránsito cerebral y la volemia regional como indicadores de patología vascular isquémica focal. Autores: F. Mut, T. Lin, J. Favat, E. Touya. Realizado en el Centro de Medicina Nuclear, H. de Clínicas. Presentado y publicado en el VIII Congreso Latino Americano de Biología y Medicina Nuclear. Rio de Janeiro,Setiembre de 1981 (Documentos 21 y 22).

5.4 Título: Modificadores del equilibrio normal del Calcio en el útero de rata "in vitro". Autores: L.M.Sanchez, T. Lin, L.Aragone y V.H. González Panizza. Realizado en el Dpto.de Biofísica, Fac. de Medicina. Publicado en las las. Jornadas de Ciencias Fisiológicas. Solís, diciembre 1969 (Documento 23).

5.5 Título: Fenómenos viscoelásticos en el útero de rata "in vitro". Autores: E. Ríos, M.Musulén, L.Aragone, T. Lin y V.H. González Panizza. Realizado en el Opto. de Biofísica, Fac. de Medicina. Publicado en las 1as. Jornadas de Ciencias Fisiológicas. Solís, diciembre 1969 (Documento 23).

5.6 Título: Naturaleza del equilibrio normal del calcio en el útero de rata "in vitro". Efectos de la descalcificación. Autores: V.H.González Panizza, L.M. Sánchez, L.Aragone,T.Lin

y E. Ríos. Realizado en el Dpto. de Biofísica, Fac.de Medicina. Publicado en las 1as. Jornadas Nacionales de Ciencias Fisiológicas. Solís, diciembre 1969 (Documento 23).

5.7 Título: Acción competitiva del Mg y Ba en la fijación celular del Ca^{45} en el útero de rata "in vitro". Autores: L.M. Sánchez, V.H. González Panizza y T. Lin. Realizado en el Dpto. de Biofísica, Fac. de Medicina. Presentado y publicado en el IX Congreso Latino Americano de Ciencias Fisiológicas. Belo Horizonte 1969 (Documento 24).

6) CURSOS Y CONGRESOS

- Curso de Actualizaciones Terapéuticas, Escuela de Graduados, Dpto. de Farmacología y Terapéutica, Octubre de 1977 (Doc.25)
- Curso de Virus y Sistema Nervioso, Escuela de Graduados, Instituto de Neurología, Julio de 1978 (Documento 26).
- Curso de Perfeccionamiento en Medicina Intensiva, Escuela de Graduados, CTI del H.de Clínicas. Setiembre de 1978 (Doc. 27).
- Jornadas de Actualización sobre algunos aspectos de la Epilepsia. Instituto de Neurología. Junio de 1979 (Documento 28)
- Curso de Terapéutica Neurológica y Neuroquirúrgica, Instituto de Neurología. Noviembre de 1980 (Documento 29).

- Curso de Insuficiencia Renal Crónica. 11º Congreso Nacional de Medicina Interna. Noviembre de 1980 (Documento 30).

- Curso sobre procesos iónicos y fenómenos bioeléctricos, Dpto. de Biofísica, dictado por el Profesor visitante Dr. A.S. Frumento entre octubre de 1967 y mayo de 1968 (Documento 31).

- Miembro Titular del 1er Congreso Rioplatense Médico Quirúrgico, realizado en Montevideo en Agosto de 1978 (Documento 32).

- Miembro Titular del VIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Biología y Medicina Nuclear, con presentación de trabajo, realizado en Rio de Janeiro. Setiembre de 1981 (Documento 22).

- Inicié el Postgrado de PSIQUIATRIA el 1º de Abril de 1982, para complemento de mi formación como Médico Neurólogo (Doc. 33).

Dra. T. Lin

Nota: En la carpeta de documentos presentada no figuran los trabajos realizados sino sólo las constancias de los mismos.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES VIGENTES SE EXPIDE A

Teresa Lin Lou

NACIDO EN *China* ciud. legal uruguayo QUIEN HA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES DEL RESPECTIVO PLAN DE ESTUDIOS, EL PRESENTE TITULO DE

Doctor en Medicina

EN MONTEVIDEO A *31 de agosto* DE *1977*

DECANO — RECTOR D: 927.973

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

SECRETARIO — INTERESADO

016

8400724

BIOGRAFICO
57 Conocimiento 7/1/84

10469 ... 468
29 de SETIEMBRE de 1977

CARLOS J. FERNANDEZ REY

Montevideo, 23 de setiembre de 1977
Este título queda anotado en el Libro 11 del Registro de Títulos de la Universidad de la República al folio 101 con el Nº 603.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA URUGUAY

MARIA PALMIRA PEREZ
JEFE DE BEDELIA GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION TECNICA

Con esta fecha y con el No 209 **Folio** 70 **Libro** 20 **queda inscripto en el Libro Registro de Títulos de este Ministerio el Título de** Doctor en Medicina

Montevideo, Octubre 26 de 1977

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

...ENBAUM
DIRECCION ...

Prof. Dr. ANTONIO CAÑELLAS
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

017

CERTIFICO: que es fotocopia del original que tuve a la vista. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 de enero de 1979
para ser válido ante Inglaterra

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Esc. MABEL RIGAU de PATIÑO
DIRECTORA DE DIVISION

840072

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

BIOGRAFICO
Conocimiento 3/2/84

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

PLAN 1945

Se hace constar que: LIN LOU TERESA
ha rendido los exámenes que con sus clasificaciones correspondientes, se expresan a continuación:

Ciencias Morfológicas	MB.MB.S.	Patología Quirúrgica 2do. C.	B.B.R.
Ciencias Fisiológicas	S.S.MB.	Clínica Quirúrgica	MB.MB.B.
Int. al Estudio de la Medicina	MB.MB.S.	Medicina Legal	B.B.MB.
Patología Médica 1er. C.	MB.MB.MB.	Higiene	B.B.MB.
Patología Quirúrgica 1er. C.	B.B.MB.	Patología Médica 2do. C.	B.B.R.
…rmacodinamia	S.S.MB.	Clínica Médica	MB.MB.MB.
Clínica Ginecotocológica	B.B.B.	Clínica de Niños	S.S.S.

Egresó de esta Facultad el día 27 de agosto de 1977

Registro de Título: Folio: 468 N.° 10.469

Montevideo, 21 de noviembre d de 1977

Echeccoin

018

…NANDEZ REY
…STRATIVO

8400724

DELIA

BIOGRAFICO
5ª Conocimiento 9/12/84

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 16 ENE. 1979

La que suscribe, Jefe de Sección de la Universidad de la República, certifica que la firma que antecede y dice: Carlos Fernandez es auténtica.-

ANNA A. NAVATTA
JEFE DE SECCION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
LEGALIZACIONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE LEGALIZACIONES

Montevideo, 5 de enero de 1979

CERTIFICO que la firma que antecede es auténtica y pertenece a: Anna A. Navatta, Jefe de Sección de la Universidad de la República.

RODOLFO BERNINZONI
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

019

8400724

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE GRADUADOS

CERTIFICADO

El Decano de la Facultad de Medicina y el Director de la Escuela de Graduados:

Por cuanto la Dra. Teresa LIN LOU

ha realizado con aprobación los cursos de especialización en

NEUROLOGIA *le expiden el presente Certificado*

Montevideo, 28 *de* mayo *de 19*81

Director — Decano

Secretario de la Escuela — Secretario de la Facultad

020

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS

Registrado bajo el número de orden *2018*
a fojas *194/195*
del libro Nº *1*

BIOGRAFICO
Conocimiento

M.S.P.

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

Con esta fecha y el folio *171 Ac 50?* del Libro *27/10* queda inscripto el presente *Certificado de Especialidad en Neurología* perteneciente *Dra. Teresa Ley Pou*

Montevideo *23 Junio 1981*

Por el Ministro

Dr. BENITO H. CRESSERI
DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

021

8400724

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS.-

EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS del Ministerio de Salud Pública, hace constar que. Teresa Lin Lou ....pasó con aprobación todas las pruebas del Concurso de Oposición para proveer los cargos de PRACTICANTES INTERNOS, de las dependencias de Salud Pública, correspondiéndole de acuerdo al resultado de las mismas, el puesto No. 28...., entre los clasificados. TITULARES.......,habiendo finalizado las pruebas - de éste concurso en el mes de. JUNIO..........de mil novecientos. setenta y seis ...---------------------------------

A pedido de parte interesada se expide la presente a los..... veintitres....días del mes de ..Marzo.........de mil novecientos ..setenta y siete....-------------------------------

ADOLFO J. QUINTANA
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO

022

8400724

BIOGRAFICO
(Sr) Conocimiento 1/2/84

LA ENCARGADA DE LA SECCION PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, certifica que: la Srta. Teresa Lin Lou ha prestado en la Institución los siguientes servicios: 28 diciembre 1976 Practicante Interno (presupuestado) por concurso de oposición desempeñando funciones por rotación en las siguientes fechas y dependencias: 2 enero 1977 Servicio "B" Sala 12 del Hospital Pedro Visca; 2 julio 1977 Sala Larrañaga (Mujeres) del Hospital Maciel; 2 enero 1978 Instituto de Neurología del Hospital de Clínicas; 2 julio 1978 en el Centro Departamental de Río Negro; 2 enero 1979 Clínica Quirúrgica "F" del Hospital de Clínicas; 1 agosto 1979 Instituto Neurología del Hospital de Clínicas; 2 enero 1980 en el mismo Servicio y Dependencia; 2 julio 1980 Instituto Neurología del Hospital de Clínicas; 2 enero 1981 en el mismo Servicio y Dependencia; 2 julio 1981 Clínica Oftalmológica del Hospital de Clínicas; 2 enero 1982 Centro Tratamiento Intensivo del Hospital de Clínicas; cargo que ocupa a la fecha; 11 agosto 1981 Técnico IV Médico (presupuestado)(interino) del Hospital Maciel, cargo que ocupa a la fecha.- A pedido de parte interesada se extiende el presente certificado en Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.-

Selva Martorell
SELVA MARTORELL
JEFE E
Sección Personal del Nivel Central

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr. "MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

INSTITUTO DE NEUROLOGIA

Montevideo, 28 de Agosto de 1980.

A QUIEN CORRESPONDA:

Se deja constancia que la Dra. Teresa Lin Lou, ha actuado como practicante interno en este Instituto desde el 2 de Enero de 1978 al 1° de Julio de 1978, y desde el 1° de Agosto de 1979 hasta la fecha. Durante su período de actuación ha demostrado excelentes condiciones en cuanto al cumplimiento del deber, responsabilidad y capacitación técnica.

HOSPITAL DE CLINICAS
INSTITUTO DE NEUROLOGIA
PROF. DR. ALEJANDRO SCHROEDER OTERO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE NEUROLOGIA

Prof. Dr. Alejandro Schroeder Otero.
Director del Instituto de Neurología

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
INSTITUTO DE NEUROLOGIA

Montevideo, 30 de Junio de 1981.-

A QUIEN CORRESPONDA.

A pedido de la parte interesada se deja constancia que la Dra. Teresa Lin cumplió funciones de Practicante Interno en el Instituto de Neurología del 2 de Enero de 1978 hasta la fecha con total corrección, capacidad , y dedicación.-

Prof. Dr. Héctor A. Defféminis Rospide
Director del Instituto de Neurología

025

bmp

BIOGRAFICO
(Sr) Conocimiento 7/2/94

A.b. Nº 899125

El que suscribe Director del Hospital Maciel, hace constar que la Dra. TERESA LINIOU, es funcionaria de éste establecimiento desde el 11 de agosto de 1981 a la fecha ocupando el cargo presupuestal de Técnico IV Médico Neurólogo, desempeñando sus funciones en el Servicio de Neurología y Angiología del Prof. Dr. Rodriguez Martínez. Se expide la presente constancia a pedido de parte interesada, en Montevideo a los diecisiete días del mes de marzo de mil noveciento ochenta y dos.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL MACIEL
PERSONAL

Dr. Jorge Pomi
Director

026 8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 6 de agosto de 1981

A QUIEN CORRESPONDA:

Se deja constancia que la Dra. Teresa Lin, médico neurólogo, forma parte del Equipo de Enfermedades Cerebrovasculares del INSTITUTO DE NEUROLOGIA a partir del año 1979, donde ha cumplido funciones con total dedicación y competencia.- - - - - - - - - - - -

Profesor Dr. Héctor Deffeminis Rospide

HOSPITAL DE CLINICAS
INSTITUTO DE NEUROLOGIA
Prof. Dr. HECTOR DEFEMINIS ROSPIDE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE NEUROLOGIA

HD/rdc.-

ANTECEDE SERIE	N.°							

NACION

D.z. Nº 0?1036

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/81

...IDAD DE LA REPUBLICA
...ULTAD DE MEDICINA

Of. 1548/980

Montevideo, 4 de setiembre de 1980.

Dra. Teresa Lin Lou

Ignacio Medina 3831 - apto. 1407 - P. Posadas

Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme transcribir la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 2 de setiembre de 1980:

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a los Dres. Liliana Gherzi, María Goja, María Alicia Hoppe, Filomena Pignataro, Alfredo Alvarez Rocha, Ruben Marcos Cesarco, Graciela Vázquez, María Cristina Goldner, Helena Idiart, Carmen Cristina Garcete, Alberto Galasso, Mabel Burger, Pedro Visca, Juan Favat, Enrique Rugnitz, Alicia Petraglia, Mabel Semcoitz, Teresa Lin Lou, Mario Cancela, Teresa Gómez Pérez, María Ester Rodríguez, Teresa Mabel Moreira, Gustavo Malfatto, Ana María Figueroa, María Bogdan para integrar el Cuadro de Médicos Suplentes del Depto. de Emergencia del Hospital de Clínicas, con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos y no más allá del 31.12.80.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente

028

Irma López de Puppi
Directora Depto. Secretaría

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

MONTEVIDEO - URUGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/2/84

EL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS HACE CONSTAR que la Dra. TERESA LIN ha realizado guardias en este Servicio en calidad de Médico suplente desde el año 1979 a la fecha.- Asimismo se deja constancia que integra actualmente el Cuadro de Médicos Suplentes del Dpto. de Emergencia mediante Llamado a Aspirantes desde el 2 de setiembre de 1980, desempeñándose a entera satisfacción del suscrito.- A solicitud de parte interesada para presentar ante quien corresponda, se expide la presente en Montevideo a los veintidós días de abril de mil novecientos ochenta y dos.- - - - - - - -

Dr. GUAYMIRAN RIOS BRUNO
PROFESOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
Depto. de Emergencia
FACULTAD DE MEDICINA

029

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS Dr. "MANUEL QUINTELA"

MONTEVIDEO - URUGUAY

Se deja constancia que la Dra. TERESA LIN ha realizado guardias en el Departamento de Emergencia en calidad de Médico suplente desde el año 1979 a entera satisfacción de esta Dirección.- A solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante el Departamento de Concursos de la Facultad de Medicina se expide la presente en Montevideo a los treinta y un día de julio de mil novecientos ochenta.-

Dr. Julio Mañana Cattani
Direct.Int.Dto.Emergencia

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
Depto. de Emergencia

8400724

039

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

E. c. Nº 087146

ANTECEDE SERIE	Nº							

El que suscribe, Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina, hace constar que la Br. Teresa Lin, ha sido designada para desempeñar los siguientes cargos en esta Facultad:

Rentados:

28/11/1968-posesión:16/12/1968-Adjunto de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico-Por Llamado a Aspirantes, Contratada hasta el 31/12/1968.-

26/12/1968-se resolvió prorrogarla desde el 1°/1/1969 hasta el 31/12/1969.-

6/11/1969-Adjunto de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico, se resolvió prorrogar su contratación hasta el 31/1/1970.-

20/2/1970 a 28/2/1971-Adjunto de Métodos Cuantitativos (con form. en Ciencias Biológicas) del Ciclo Básico-Por Llamado a Aspirantes, interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28/2/1971.-

15/10/1970-Adjunto de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico-se resolvió extender su horario en 20Hs. semanales, a partir de la fecha y hasta el 31/12/1970 a efectos de la realización de la Unidad Temática Integrada de Biología Celular para los estudiantes que ingresan ahora al 2º Ciclo del Plan de Estudios 1968.-

4/3/1971-Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico-Por Llamado a Aspirantes, interino, hasta la provi-

031 8400724

//

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/84

SIGUE SERIE	Nº							

sión titular y no más allá del 28/2/1972.-a partir del 1°/3/1971.-

24/2/1972-Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico-Por Llamado a Aspirantes, con carácter interino, hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá 28/2/1973.-

1°/3/1973-Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico-se resolvió prorrogarla hasta la provisión por concurso o transformación de cargo y no más allá del 14/4/1973.-

12/4/1973-Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico-se resolvió prorrogarla hasta la provisión interina y no más allá del 31/5/1973.-

25/5/1973-Adjunto de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico-Por Llamado a Aspirantes, interino, hasta la provisión por concurso y no más allá del 28/2/1974.-

20/9/1973-Adjunto de Ciencias Biológica del Ciclo Básico-se resolvió concederle extensión de 20 a 30 hs. semanales a partir del día 1°/8/1973 y hasta el 31/12/ de 1973.-

A solicitud de parte interesada se expide la presente constancia en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.-

SEC. PERSONAL

032

Dr. Hugo Musacchio
Sec. Adm.

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

BIOGRAFICO
(5I) Conocimiento 7/2/84

Montevideo 20 de mayo de 1973.

Por la presente dejamos constancia que la Br. Teresa Lin integró el equipo docente de la Unidad Temática Integrada (U.T.I.) de Biología Celular en tres cursos sucesivos: de noviembre de 1970 a febrero del 71; de octubre del 71 a marzo del 72 y desde diciembre del 72 a fines de abril del 73.

Corresponde destacar sus excelentes condiciones docentes, su buena formación en la disciplina así como su dedicación al trabajo que incluyó la atención de un grupo de cuarenta estudiantes a un ritmo de veinte horas semanales de clase y la colaboración en preparar material didáctico, confección de exámenes escritos y su corrección y tareas de evaluación.

En calidad de Responsables de la U.T.I y a solicitud de la interesada firman esta constancia:

Ulises Gelós — Clemente Estable Puig.

Responsables de la U.T.I. de Biología Celular.

033

8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

NACION

C.I. Nº 560131

Dejo constacia que la Br. Teresa Lin ha actuado en el Departamento de Biofísica como : a) Colaborador no médico (cargo honorario) desde febrero de 1967.---

b) Ha trabajado en el Laboratorio de Radiobiología en los temas, transporte iónico en fibra lisa del útero de rata, bajo la dirección del Asistente V. González Panizza (1967) y en músculo estriado de batracio, bajo la dirección del Prof. visitante Antonio S. Frumento (1968).-----------------------------------

c) Ha colaborado en la enseñanza de los trabajos prácticos en lo que va del curso del presente año.------------

El suscrito se complace en dejar constancia de la seriedad, eficacia y laboriosidad puestas de manifiesto por la Br. Lin en la ejecución de las tareas que desempeñara.-----------------------------------

Se expide la presente constancia a los veitiocho días del mes de agosto de mil novecientas sesenta y ocho.----------------------

DEPARTAMENTO DE BIOFISICA

Pablo V. Carlevaro
Prof. Jefe Depº BIOFISICA

/sc.

034 8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

departamento de biofísica

Montevideo, 9 de agosto de 1968

CONSTANCIA

El que suscribe, asistente con dedicación total del Dptol de Biofísica, hace constar a su pedido, que la Br. Teresa Lin ha colaborado honorariamente desde comienzos de 1967 y hasta la fecha en lostrabajos de investigación que sobre propiedades biofísicas del músculo liso se realizan en este departamento por parte de un grupo de trabajo a nuestro cargo.

Está en prensa en Anales de la Facultad de Medicina, un trabajo sobre cinética del calcio en el músculo uterino, que firmamos con el Br. Luis M. Sánchez, y en el cual la Br. Lin figura en calidad de colaboradora técnica.

Actualmente está colaborando con los trabajos de investigación del Dr. Antonio S. Frumento sobre intercambio iónico en el músculo estriado.

La Br. Lin ha dado acabadas pruebas de su alta responsabilidad, dedicación y eficiencia en las tareas a su cargo, así como ha revelado poseer muy estimables aptitudes intelectuales. En el presente año ha colaborado en el dictado de las clases prácticas del curso de Biofísica.

Lic. V. H. González Panizza

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
departamento de biofísica
Gral. FLORES 2125
MONTEVIDEO

BIOGRAFICO
Conocimiento 8/2/84

Montevideo, 28 de marzo de 1977.

Hago constar que la Br. Teresa Lin se ha desempeñado como colaborador no médico del Departamento de Biofísica desde febrero de 1967 hasta mediados de 1969.

Durante ese lapso ha participado en la realización de numerosos trabajos de investigación sobre cinética del Calcio y otros iones y fenómenos viscoelásticos en el músculo uterino de rata.

Colaboró además en el dictado de clases prácticas del curso de Biofísica del año 1968 y participó en el procesamiento de datos correspondientes a un seminario de Bioestadística sobre: " Aumento del peso y la talla de los niños montevideanos con la edad " realizado en el Dpto. de Biofísica en 1968.

Durante su actuación la Br. Lin se ha destacado por su gran capacidad intelectual, eficacia y responsabilidad.

Se expide la presente constacia a pedido de la parte interesada a los Veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.

Dra. Elia M. Nunes.
Prof. Adjunta de Biofísica.

036

8400724

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE

BIOFISICA .

SEMINARIO DE BIOESTADISTICA

Del

Curso de 2do.año (1968)

"Aumento del peso y la talla de los niños montevideanos con la edad"

Este trabajo,realizado bajo la orientación general del suscrito,comenzó con una encuesta llevada a cabo por 250 alumnos de 2do año de medicina de 1968.

El procesamiento primario estuvo a cargo de los Brs: M.Delgado;M.Seoane;G.Riva;A.Echave;E.Mendez;C.Daniele A.Bonelli;E.Barahona;A.Frachia;M.Sufflioti;M.Sobrado;M.Salsamendy;C.Rodriguez y E.C.Candreva;con la supervisión de las Brs.Lucía Aragone y Teresa Lin.

Luego el procesamiento definitivo,incluyendo el calculo de todos los estadísticos que aquí se señalan, así como la redacción del trabajo estuvieron a cargo de la Br.E.C.Candreva.

En la preparación de la encuesta se contó con la valiosa colaboración del Prf.Dr.J.Portillo de la Clínica pediátrica del Hospital P.Visca.

Estos son los resultados de los datos biométricos de los niños montevideanos correlacionados con el nivel socio-económico de la familia .

037

V.H.González Panizza

Universidad de la República.

Facultad de Medicina

Departamento de Biofísica

SEMINARIO DE BIOESTADISTICA de 2do.AÑO (1968)

Resultados preliminares

El objetivo principal de este seminario fue la realización por parte de los alumnos de 2o.año,de un ejercicio de campo con técnicas estadísticas. Los propios estudiantes propusieron que se eligiera como objeto de estudio un tema de claro interés médico social, que permitiera además establecer un contacto con la población a los efectos de entregarle una expresión de nivel universitario relacionada con la crisis del momento.

El tema médico social que se halló más apropiado, fue el estudio de algunas variables métricas de la infancia, conjuntamente con el análisis de datos relacionados con el ambiente habitacional, el nivel socio-económico de la familia, el estado nutricional y sanitario de los niños.

Trabajaron en esta encuesta un total de 250 estudiamtes entrenados para la misma. Cada encuestador debía entrevistar dos familias con niños menores de 12 años .Cada familia era objeto de tres visitas. La primera visita estaba destinada a concretar día y hora propicia para llevar a cabo la encuesta, advirtiéndose entonces de los propósitos de la misma principalmente relacionada con la salud de los niños . En la segunda visita se procedía a medir y pesar los niños, completándose los demás datos del cuestionario; en esta visita se entregaba una hoja impresa que se adjunta en este trabajo y que tenía de un lado, algunos consejos de interés pediátrico para las madres y del otro lado, transcriptos y explicados en lenguaje llano los fines de la Universidad. Esta hoja se entregaba a la familia recomendándose su lectura, comentario y difusión. En la tercera visita, se procedía a completar el cuestionario ... si era necesario y a solicitar una opinión sobre los fines de la Universidad, la cual en caso de ser obtenida se hacía constar en el cuestionario.

Se programó una muestra de 400 familias pretendidamente representativa de la población de la ciudad de Montevideo. Esta representatividad se procuró obtener mediante la estratificación de las distintas barriadas, en cada una de las cuales el número de encuestados fue groseramente proporcional al número de viviendas. No obstante las precauciones señaladas, la estricta representatividad habría de quedar condicionada a los resultados referentes a ciertas variables métricas presentes en el cuestionario, a los efectos de su confrontación con datos censales ya conocidos.

Una encuesta piloto previa sirvió de base para la programación definitiva.

La clasificación genérica que orienta la exposición de estos primeros resultados se basó en la condición socio-económica de las familias.De acuerdo con los datos disponibles se consideró prudente establecer sin error sensible una primera condición socio-económica que llamamos baja o de infraconsumo y por exclusión de esta última,una segunda que llamamos condición socio-económica media o mayor.Los elementos de juicio definitorio de la llamada condición socio-económica baja o de infraconsumo fueron:

1) Ingreso mensual inferior a $20.000 por familia.
2) Ser inquilino o propietario de vivienda muy precaria.
3) Trabajo inestable.
4) Asistencia médica exclusivamente en Salud Pública.
5) No tenencia de heladera eléctrica.
6) Se tomaron en cuenta otros factores complementarios tales como:alimentación,vestimenta,hacinamiento habitacional,grado de instrucción de niños y mayores,etc.

Estos factores resultaron claramente suficientes y en la mayoría de los casos concordantes.Resultó en cambio más difícil establecer diferencias entre las familias a los efectos de clasificarlas en las clásicas clases media y alta por lo que se prefirió formar una sola clase por exclusión de la llamada de infraconsumo.

DATOS GENERALES DE LA MUESTRA.

Condición socio-económica.	Familias	Niños menores de 12 años.	Varones	Niñas	Niños menores de 12 años/fam.
Infraconsumo	90	181	94	87	2
Media o mayor	335	577	314	263	1,7
	425	758	408	350	

El esquema siguiente (fig.1) es un histograma de la distribución de las edades de las madres con hijos menores de 12 años.

La figura 2 es el histograma de la distribución de las edades de los padres.Ambos histogramas comparados con los análogos para toda la población (datos censales),muestran un desplazamiento modal hacia las edades jóvenes que se explica porque se han clasificado progenitores con niños menores de 12 años.El promedio general de edad de las madres resultó ser 34,4 años,el de los padres 38,7 años y el de los niños de estos progenitores (menores de 12 años) fue de 6,6 años.

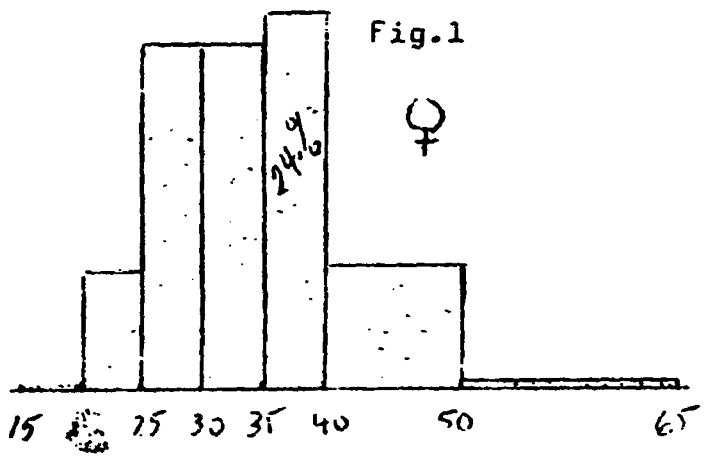


Fig.1

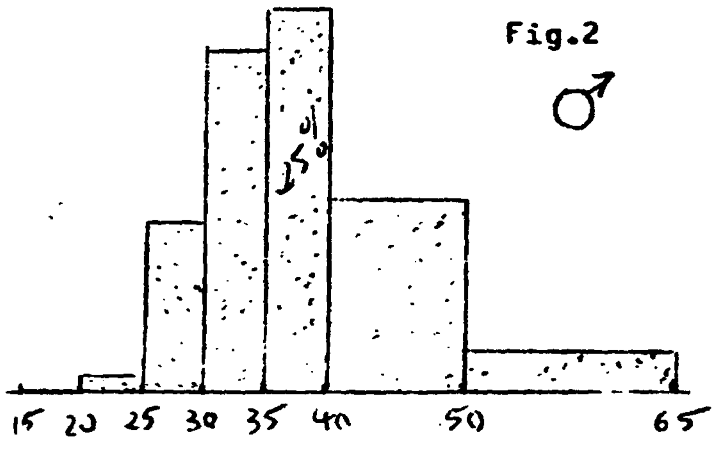


Fig.2

ANALISIS DE LOS RESULTADOS BIOMETRICOS

I) TALLA DE LOS NIÑOS.

La figura 3 muestra los promedios de tallas en función de la edad para las dos condiciones socio-económicas señaladas. Se advierten claras diferencias entre ambas condiciones sociales a partir de los 6 años de edad, siendo de menor estatura los niños de familia de condición socio-económica baja o de infraconsumo.

La tabla I contiene los datos numéricos de la figura 3, así como los datos del procesamiento estadístico y la tabla II el análisis de varianza realizado con los promedios de tallas de las edades de 6 a 12 años, en el que se muestra como era de esperar un valor de F (test de Snedecor) que expresa el crecimiento de la talla con la edad, pero, y además se encontró un valor significativo de F en la comparación de los promedios de tallas en cada una de estas edades entre los niños de la condición socio-económica de infraconsumo y aquellos de la condición socio-económica media o mayor. Esta última significación estadística podría tener relación entonces con una menor pendiente de crecimiento de aquellos niños de familias en infraconsumo. Es notable observar que en los primeros seis años no existen estas diferencias y que ellas se manifiestan desde el comienzo y en el transcurso de la edad escolar, posiblemente esto tenga explicación en una disminución de la atención familiar a la alimentación del niño que al ingresar en la edad escolar es frecuente verle ganar la calle.

II) PESO CORPORAL DE LOS NIÑOS.

La figura 4 muestra los promedios de los pesos corporales en función de la edad, para ambas condiciones socio-económicas, aquí también se separan los promedios pertenecientes a niños de la condición socio-económica media o mayor de aquellos que corresponden a niños de familias en infraconsumo a partir de la edad de 6 años. Con más razón para esta variable cabe pensar que en los niños oriundos de familias de clase baja y en edad escolar, la desatención familiar propia de estos casos, explique las notorias diferencias señaladas.

La tabla III contiene los datos numéricos de la figura 4, así como también los datos del procesamiento estadístico correspondiente y el análisis de varianza se muestra en la tabla IV.

Como simple aproximación útil, se calcularon por mínimos cuadrados las pendientes lineales de crecimiento para los pesos y las tallas en cada una de los intervalos de edades y para cada una de las clases socioeconómicas estudiadas. Los errores estandar relativamente grandes expresan la discrepancia con una hipotesis lineal, no obstante lo cual las diferencias entre las pendientes concuerdan con el resultado del análisis de variamza. Los resultados se muestran al pie de la tabla II.

No tenemos noticia de hallazgo semejante en otros estudios biométricos de los niños de nuestra capital. Pensamos que, de confirmarse esta estimación, ella quizás sea una expresión de la ya larga y severa penuria económica que soportan las capas más modestas de nuestra población.

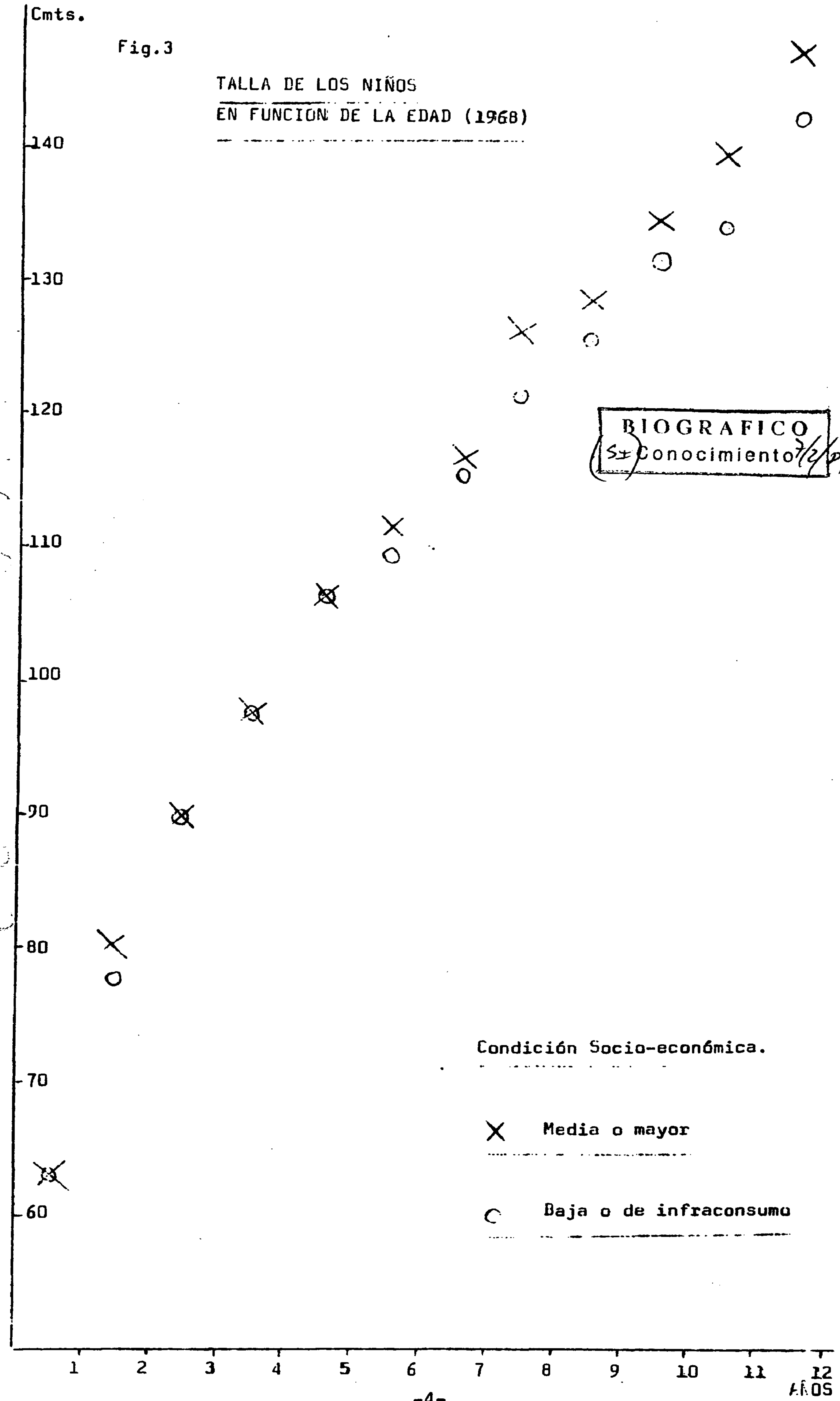

Cmts.
Fig.3
TALLA DE LOS NIÑOS
EN FUNCION DE LA EDAD (1968)
140
130
120
110
100
90
80
70
60
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
AÑOS
Condición Socio-económica.
Media o mayor
Baja o de infraconsumo

TABLA 1. TALLAS

1a. Condición socio-económica : media o mayor

Años	(n)	$\sum y$	$\bar{y}$	$\sum y^2$	$\frac{(\sum y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	36	22,64	0,628	14,575	14,238	0,0096	0,097	0,016	1,959	0,031
2	54	43,42	0,804	35,227	34,912	0,0059	0,076	0,010	"	0,019
3	49	44,16	0,901	39,979	39,798	0,0037	0,0[illegible]0	0,008	"	0,015
4	41	39,91	0,973	39,281	38,848	0,0108	0,103	0,016	"	0,031
5	42	44,72	1,064	47,881	47,616	0,0064	0,080	0,012	"	0,023
6	51	57,08	1,119	64,149	63,884	0,0052	0,072	0,010	"	0,019
7	52	60,48	1,163	70,865	70,342	0,0102	0,100	0,013	"	0,025
8	40	49,01	1,225	60,581	60,049	0,0136	0,116	0,018	"	0,035
9	48	61,47	1,280	78,986	78,720	0,0056	0,074	0,010	"	0,019
10	44	58,96	1,340	79,464	79,006	0,0106	0,102	0,015	"	0,029
11	49	68,38	1,395	95,915	95,424	0,0102	0,100	0,014	"	0,027
12	62	91,33	1,473	135,237	134,534	0,0115	0,107	0,013	"	0,025

1b. Condición socio-económica : baja o de infraconsumo.

Años	(n)	$\sum y$	$\bar{y}$	$\sum y^2$	$\frac{(\sum y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	11	6,91	0,[illegible]28	4,459	4,340	[illegible],0118	0,108	0,032	2,201	0,070
2	15	11,68	0,778	9,150	9,094	0,0039	0,062	0,016	2,131	0,034
3	17	15,30	0,900	13,799	13,770	0,0018	0,042	0,010	2,110	0,021
4	17	16,59	0,975	16,244	16,189	0,0034	0,058	0,014	2,110	0,029
5	17	18,06	1,062	19,323	19,186	0,0086	0,092	0,022	2,110	0,046
6	14	15,30	1,092	16,777	16,720	0,0043	0,065	0,017	2,145	0,036
7	20	23,16	1,158	26,874	26,819	0,0029	0,053	0,011	2,086	0,022
8	10	12,15	1,215	14,808	14,762	0,0051	0,071	0,022	2,228	0,049
9	20	25,10	1,255	31,640	31,500	0,0073	0,085	0,019	2,086	0,039
10	17	22,39	1,317	29,677	29,488	0,0110	0,108	0,026	2,110	0,054
11	9	12,04	1,337	16,182	16,106	0,0094	0,030	0,010	2,262	0,022
12	14	20,00	1,428	28,656	28,571	0,0065	0,080	0,021	2,179	0,045

n : Número de niños

$\sum y$: Suma de las medidas

$\bar{y}$: Promedio de las medidas

s^2 : varinaza para cada edad

$s_{\bar{y}}$: error estandar " "

t : Factor de "Student".

TABLA 1. TALLAS

1a. Condición socio-económica : media o mayor

AÑOS	(n)	$\sum y$	$\bar{y}$	$\sum y^2$	$\frac{(\sum y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	36	22,64	0,628	14,575	14,238	0,0096	0,097	0,016	1,959	0,031
2	54	43,42	0,804	35,227	34,912	0,0059	0,076	0,010	"	0,019
3	49	44,16	0,901	39,979	39,798	0,0037	0,060	0,008	"	0,015
4	41	39,91	0,973	39,281	38,848	0,0108	0,103	0,016	"	0,031
5	42	44,72	1,064	47,881	47,616	0,0064	0,080	0,012	"	0,023
6	51	57,08	1,119	64,149	63,884	0,0052	0,072	0,010	"	0,019
7	52	60,48	1,163	70,865	70,342	0,0102	0,100	0,013	"	0,025
8	40	49,01	1,225	60,581	60,049	0,0136	0,116	0,018	"	0,035
9	48	61,47	1,280	78,986	78,720	0,0056	0,074	0,010	"	0,019
10	44	58,96	1,340	79,464	79,006	0,0106	0,102	0,015	"	0,029
11	49	68,38	1,395	95,915	95,424	0,0102	0,100	0,014	"	0,027
12	62	91,33	1,473	135,237	134,534	0,0115	0,107	0,013	"	0,025

1b. Condición socio-económica : baja o de infraconsumo.

AÑOS	(n)	$\sum y$	$\bar{y}$	$\sum y^2$	$\frac{(\sum y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	11	6,91	0,628	4,459	4,340	0,0118	0,108	0,032	2,201	0,073
2	15	11,68	0,778	9,150	9,094	0,0039	0,062	0,016	2,131	0,034
3	17	15,30	0,900	13,799	13,770	0,0018	0,042	0,010	2,110	0,021
4	17	16,59	0,975	16,244	16,189	0,0034	0,058	0,014	2,110	0,029
5	17	18,06	1,062	19,323	19,186	0,0086	0,092	0,022	2,110	0,046
6	14	15,30	1,092	16,777	16,720	0,0043	0,065	0,017	2,145	0,036
7	20	23,16	1,158	26,874	26,819	0,0029	0,053	0,011	2,086	0,022
8	10	12,15	1,215	14,808	14,762	0,0051	0,071	0,022	2,228	0,049
9	20	25,10	1,255	31,640	31,500	0,0073	0,085	0,019	2,086	0,039
10	17	22,39	1,317	29,677	29,488	0,0110	0,108	0,026	2,110	0,054
11	9	12,04	1,337	16,182	16,106	0,0094	0,030	0,010	2,262	0,022
12	14	20,00	1,428	28,656	28,571	0,0065	0,080	0,021	2,179	0,045

n : Nƒmero de niños

$\sum y$: Suma de las medidas

$\bar{y}$: Promedio de las medidas

s^2 : varinaza para cada edad

$s_{\bar{y}}$: error estandar " "

t : Factor de "Student".

TABLA II

ANALISIS DE VARIANZA

TALLAS (6 a 12 años)

Fuente de variación		Grados de libertad	Suma de cuadrados	Cuadrado Medio	F
Edad	....	6	6.4031	1.067	122.6
Condición socio económica.	....	1	0.1260	0.1260	14.5
Error	....	442	3.8514	0.0087	

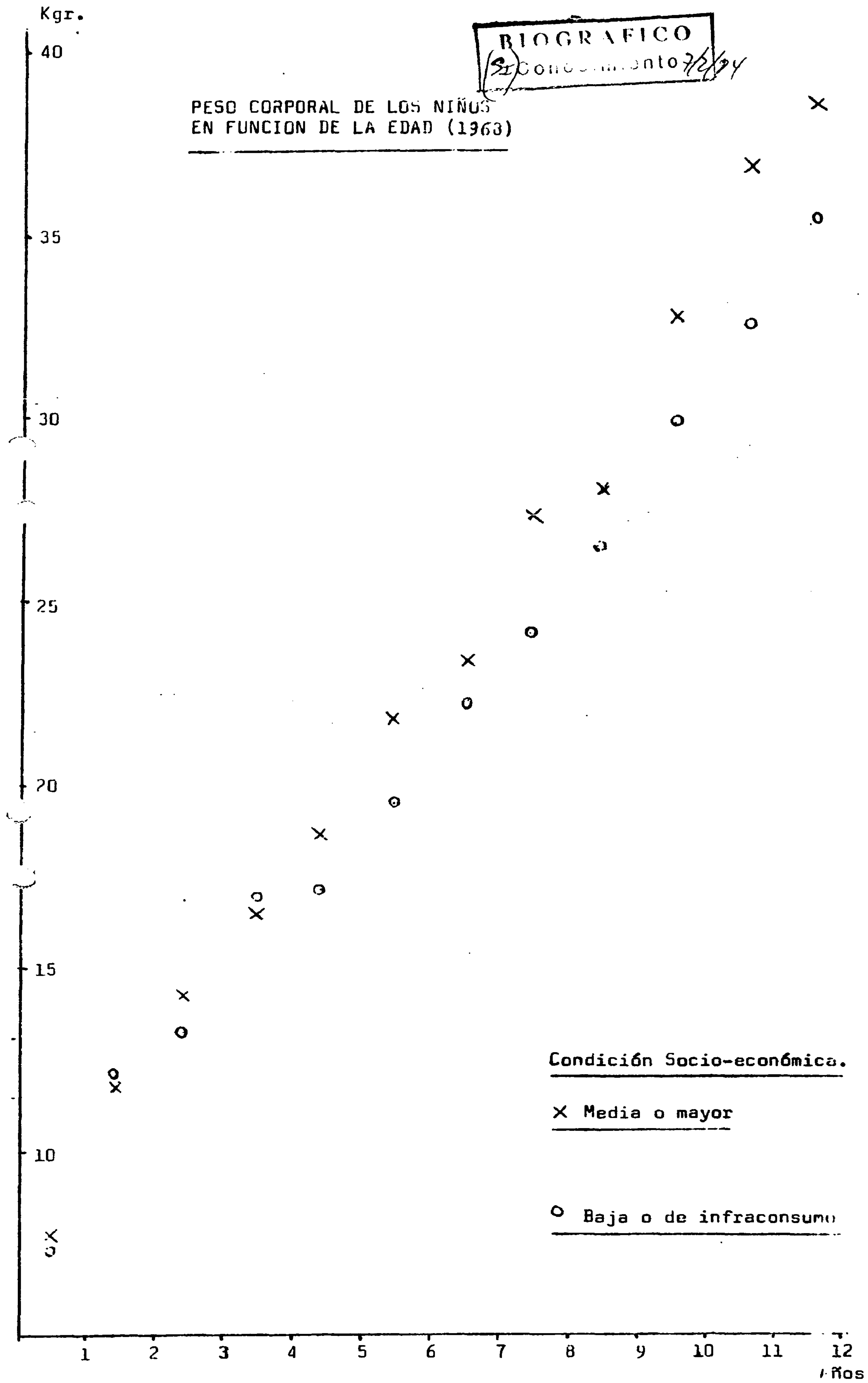
PESOS CORPORALES (6 a 12 años)

Fuente de variación		Grados de libertad	Suma de cuadrados	Cuadrado Medio	F
Edad	....	6	17865.54	2977.5	81.2
Condición socio económica	....	1	803.04	803.04	21.89
Error	....	449	16467.18	36.67	

PENDIENTES DE CRECIMIENTO (hipotesis lineal)

	TALLAScm/año		PESOS Kg./año	
I	Infra/c.	Media o mayor	Infra/c.	Media o mayor
Años				
1-6	9.1(0.5)	9.1 (0.3)	2.24(0.27)	2.64(0.11)
6-12	5.1(0.5)	6.1(0.3)	2.81(0.37)	3.32(0.28)

Entre paréntesis ( ) el error estandar de las pendientes.



Seminario de Bioestadística. 2do de Medicina.(1968)

TABLA III. PESOS CORPORALES

IIIa. Condición socio-económica : media o mayor

AÑOS	(N)	Σy	$\bar{y}$	Σy^2	$\frac{(\Sigma y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	39	288,0	7,38	2437,980	2126,76	8,189	2,86	0,45	1,95	0,881
2	52	599,3	11,52	7324,190	6906,93	8,181	2,86	0,40	"	0,783
3	48	679,7	14,36	9862,645	9624,83	5,059	2,24	0,32	"	0,627
4	43	699,7	16,25	11769,932	11387,21	9,112	3,01	0,45	"	0,881
5	43	813,5	18,91	15921,750	15390,28	12,653	3,55	0,54	"	1,058
6	51	1107,2	21,71	24817,940	24037,96	15,599	3,94	0,55	"	1,077
7	53	1256,4	23,70	30901,080	29783,79	21,486	4,63	0,63	"	1,234
8	40	1107,5	27,70	31742,000	29764,06	30,712	5,54	0,87	"	1,705
9	56	1568,3	28,04	45291,890	43922,30	24,490	4,94	0,66	"	1,293
10	39	1270,5	32,87	43010,750	41388,98	42,678	6,53	1,04	"	2,038
11	51	1889,6	37,03	72896,572	70015,23	57,626	7,59	1,06	"	2,077
12	62	2452,0	39,54	101444,480	96972,64	73,308	8,56	1,08	"	2,116

IIIb. Condición socio-económica : baja o de infraconsumo

AÑOS	(N)	Σy	$\bar{y}$	Σy^2	$\frac{(\Sigma y)^2}{n}$	s^2	s	$s_{\bar{y}}$	t	$s_{\bar{y}} \times t$
1	11	77,85	7,07	656,187	550,96	10,552	3,24	0,91	2,22	2,027
2	15	179,50	11,96	2284,610	2148,01	9,756	3,12	0,80	2,14	1,716
3	16	213,5	13,34	2907,763	2849,58	3,878	1,96	0,49	2,13	1,044
4	15	254,5	16,96	4438,250	4318,01	8,588	2,92	0,75	2,14	1,608
5	17	289,5	17,02	5027,630	4930,01	6,101	2,47	0,59	2,12	1,250
6	14	273,3	19,52	5439,072	5335,20	7,989	2,82	0,75	2,14	1,608
7	21	471,5	22,45	11071,250	10586,29	24,248	4,92	1,07	2,08	2,232
8	10	242,2	24,22	5980,540	5866,08	12,717	3,56	1,12	2,26	2,533
9	20	530,0	26,50	14769,000	14045,00	38,105	6,17	1,38	2,09	2,888
10	17	526,5	30,97	17048,790	16306,01	46,423	6,81	1,65	2,12	3,498
11	9	294,6	32,73	10370,060	9643,24	9,191	3,03	1,01	2,30	2,329
12	14	509,2	36,37	19069,740	18520,33	42,262	6,50	1,73	2,16	3,736

El significado de los cabezales es el mismo que en la tabla I.

[illegible]SIDAD DE LA [illegible]
[illegible] DE [illegible]

BIOGRAFICO
(SF) Conocimiento 7/2/84

D.r. Nº 761976

La que suscribe Sra. Directora del Departamento de Secretaría, deja constancia que en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Instituto de Neurología el Sr. Decano Interventor con fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta, designó al Dr. Juan Pavat para ocupar el cargo de referencia y como suplentes: 1o) Dra. Teresa [illegible], 2o) Dr. Daniel Cibils y 3o) Dr. Francisco Marengo

Se expide la presente constancia a solicitud de parte interesada en Montevideo, a primero de agosto de mil novecientos ochenta.---------------------------

[illegible]

046

8400724

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA

MONTEVIDEO - URUGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento

La Sociedad de Neurología y Neurocirugía deja constancia que la Dra. TERESA LIN, presentó en la sesión del día 8/V/981 de dicha Sociedad el siguiente trabajo.-----------------------
REBLANDECIMIENTO ISQUEMICO DEL CEREBELO, CORRELACION CLINICO TOMOGRAFICA.-
Dres. Calvo,A; Lin,T.--
Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada a los diez días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y uno.--

Prof.Dr.Alejandro Schroeder
Presidente

047

8400724

Reblandecimiento isquémico de cerebelo

Correlación clínico-tomográfica

Dres A.Calvo Rubal y T. Cain Lou

Trabajo del Instituto de Neurología-Hospital de Clínicas- y Servicio de Neurología y Neurocirugía del Hospital Maciel. Montevideo.

INTRODUCCIÓN

Es bien conocida clásicamente la sintomatología del infarto de cerebelo, ya sea en su forma más o menos pura o en la asociada a isquemia del tronco cerebral.

Más recientemente, se ha insistido en la existencia de una forma expansiva de esta patología, que exige una mayor precisión diagnóstica, por la perspectiva de una solución quirúrgica, frente a la marcha progresiva de la enfermedad.

En estas condiciones, el diagnóstico diferencial se plantea en la instalación brusca o rápida, con el hematoma de cerebelo; y en los cuadros que se prolongan más en el tiempo, con los tumores (2° caso de Poumé- 22 -).

Antes de la Tomografía Computada era una intervención oportuna la que daba el diagnóstico con certeza, o la necropsia..., cuando ésta podía obtenerse.

Pero siempre había un grupo de enfermos con cuadros benignos, en los cuales el reblandecimiento o el hematoma quedaban sin dilucidar.

Es con el advenimiento de la Tomografía Computada (TC) que se ha hecho un notable progreso en ese sentido.

MATERIAL

Presentamos la experiencia del Hospital de Clínicas y la del Hospital Maciel, con 4 y 2 casos respectivamente, de reblandecimiento de cerebelo, diagnosticados por TC en el transcurso del año 1980.-

Historias Clínicas.-

1.- CRU, Hdc C. 333.034

80 a.- Hipertenso leve. Sintomatología de insuficiencia vértebro-basilar en los 2 últimos años, con vértigos y lateropulsión izquierda episódica. Comienza a fines de marzo de 1980 con caída de su altura. Desde entonces síndrome seudobulbar con disartria, hipofonía, disfagia alta y alteraciones de la marcha; ataxia. Es internado en un servicio de Cirugía por su disfagia. Al mes de internación presenta cefaleas y depresión progresiva del sensorio.

Examen: Somnoliento, pero bien orientado. Disartria. Síndrome tónico pálido-nígrico, generalizado, y tónico frontal, marcado.

Síndrome arquicerebeloso. No se pudo explorar la coordinación de miembros.

TC (23/V/80): Fig 1 Extensa lesión hipodensa de vermis y hemisferio cerebeloso izquierdo; IV ventrículo comprimido. Hidrocefalia supratentorial que incluye el III ventrículo.

Se interpretó como infarto de cerebelo extenso, con efecto de masa, que explica la hidrocefalia supratentorial. No se consideró quirúrgico por la edad y la mejoría parcial. En la TC de control (9/VI/80) retrocedió la hidrocefalia y la zona hipodensa. Internado hasta esa fecha, mejoró el nivel de vigilancia, pero persistió el síndrome arquicerebeloso que le impedía la marcha, así como el síndrome frontal.

Fue medicado con Dextran, corticoides y vasodilatadores. Falleció en domicilio a los 15 días del alta.

2.- E. V. de R. H de C 464.900

64 a.- Hipertensa no tratada. A principios de julio de 1980, presenta en el mismo día 2 episodios transitorios de vértigos, ataxia y visión borrosa. A mediados de ese mes instala en actividad, cuadro similar más intenso y persistente, con vómitos, ataxia con pulsión a izquierda.

Dicha ataxia se agravó en horas hasta impedirle la deambulación. En esas condiciones ingresa a los 10 días. No tuvo cefaleas.

Examen: Lúcida. Nistagmus horizonto-rotatorio bilateral, a predominio derecha. Síndrome neocerebeloso izquierdo y síndrome arquicerebeloso.

Taquiarritmia completa de 120 p/m, PA 18.

Se diagnosticó infarto de hemisferio cerebeloso izquierdo.

TC (30/7/80): Fig.2 imagen hipodensa de hemisferio cerebeloso izquierdo, que se extiende hacia el vermis. Muy discreto desplazamiento del IV ventrículo hacia la derecha. No hay hidrocefalia supratentorial.

Se interpretó como infarto de hemisferio cerebeloso izquierdo, con extensión al vermis.

Tratamiento médico, con vasodilatadores y corticoides. Franca mejoría. Control a los 3 meses del inicio, persistiendo sólo una marcha algo inestable.

3.- L.A. I.M. H de C 131.733

65 a.- Hipertenso. Antecedente de accidente vascular encefálico (AVE) isquémico silviano izquierdo 7 años antes, quedando con secuela mínima en el lenguaje.

Comienza a fines de agosto de 1980, en forma brusca, con cefaleas, trastornos en la marcha y en la coordinación de brazo izquierdo; PALC. 19

Examen: Lúcido. Rueda dentada ocular, sobre todo en la mirada a izquierda. Nistagmus horizontal que también predomina a izquierda. Dismetría ocular. Síndrome neocerebeloso marcado, en miembros izquierdos y síndrome arquicerebeloso. Elementos piramidales mínimos a derecha, secuelares.

Se planteó infarto de cerebelo y/o de tronco cerebral.

TC (9/9/80): Fig. 3 Imagen hipodensa de hemisferio cerebeloso izquierdo, que se extiende hasta la línea media, y que predomina en la mitad superior de dicho hemisferio. Sin efecto de masa. No hay desplazamiento ni deformación del IV ventrículo, como tampoco hidrocefalia supratentorial marcada, ni imágenes hipodensas hemisféricas cerebrales. Ligera dilatación cisternal.

Se interpretó como infarto de hemisferio cerebeloso izquierdo y se medicó con corticoides y vasodilatadores. Evolución hacia la mejoría.

Control a los 45 días, constatándose dismetría ocular y leve síndrome neocerebeloso izquierdo.

4.- M.P.C. H de C 468.429

44 a.- Hipertensa desde los 30 años, con cifras de hasta 24 de máxima presión arterial. Irregularmente controlada y tratada.

Comienza el 17 de octubre de 1980 con cefaleas, vómitos, hemiparesia derecha; presión arterial (PA) 25 de máxima; punción lumbar (PL): LCR claro, con presión inicial de 25 cm.

Examen: Lúcida. Nistagmus horizontal que bate a derecha, y más marcado en esa dirección de la mirada. Síndrome neocerebeloso izquierdo. Hemiparesia derecha leve, con compromiso facial.

Se planteó hematoma de cerebelo. Se solicitó arteriografía derecha urgente para pesquisar una hidrocefalia, que resultó ser moderada.

TC (23/X/80): Fig. 4 Extensa lesión hipodensa del hemisferio cerebeloso izquierdo córtico-subcortical, que no se modifica luego del contraste endovenoso. Moderado efecto de masa, con cierta deformación del IV ventrículo. Leve hidrocefalia supratentorial.

Se interpretó como infarto de hemisferio cerebeloso izquierdo.

Post-angiografía instaló una hemiplejia izquierda, de posible origen técnico. En la evolución durante la internación, persiste lúcida, con mejoría del déficit motor tanto a derecha como a izquierda, así como del nistagmus.

5.- Z. T. de B. Hosp. Maciel Sala P. Visca 6504

63 a.- Hipertensa tratada irregularmente, que comienza el 15 de mayo de 1980 con vértigos y vómitos, en forma brusca.

Torpeza en mano derecha. Sin cefaleas; no hubo alteraciones del sensorio.

PA: 19/10

Examen (a los 20 días): Gran obesa. Lúcida. Síndrome neocerebeloso derecho. Paresia facial inferior derecha.

Se planteó infarto de hemisferio cerebeloso derecho o pequeño hematoma.

ECG: sobrecarga auricular izquierda e hipertrofia ventricular izquierda.

TC (12/6/80): Fig.5 Imagenn hipodensa de hemisferio cerebeloso derecho, que se extiende al vermis superior; de forma triangular, con moderado refuerzo periférico. No hay efecto de masa; IV ventrículo normal. A nivel del putamen y cápsula externa izquierda, se ve una pequeña imagen hipodensa. No hay hidrocefalia.

Alta con buena evolución, aunque persiste el síndrome neocerebeloso con ligera ataxia de tronco.

6.- M.R. Hosp. Maciel Sala Ricaldoni 80-15.689

) a.- Hipertensa controlada y tratada irregularmente, que últimamente abandonó la medicación.

Comienza el 29/7/80 en forma brusca, con vértigo y caída de su altura, por lo que sufrió traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento; PA 23/15. Se recupera y queda con sensación vertiginosa y diplopia. Vómitos reiterados.

Examen (30/7/80): Lúcida; fondo de ojo: vasos finos y signos de Gunn. Síndrome neocerebeloso izquierdo, con pulsión hacia ese lado. Discretos elementos neocerebelosos a derecha. Nistagmus horizontal, que bate en ambas miradas laterales.

(10/9/80): Fig. 6 Imagen hipodensa, cuneiforme, de hemisferio cerebeloso izquierdo, paramediana, sin edema ni efecto de masa. No hay deformación del IV ventrículo. Zona hipodensa en sustancia blanca frontal paraventricular izquierda.

En la evolución mejoró, persistiendo el síndrome neocerebeloso y la sensación vertiginosa.

ANALISIS Y DISCUSIÓN (ver cuadros 1 y 2)

Diagnóstico

En los diversos trabajos en los que se estudió la relación anátomo-clínica de los accidentes vasculares cerebelosos, se buscaban elementos que orientasen hacia una diferenciación entre infarto y hemorragia. Y en ambos casos una guía para considerar la indicación y la oportunidad operatoria, (2,18,27), cuando la enfermedad era grave de entrada o la agravación

progresiva.

El comienzo brusco con vértigos, inestabilidad en la marcha, cefaleas y vómitos, es compartido por ambos cuadros vasculares.

Todos nuestros casos tuvieron un inicio brusco, y 2 de ellos (casos 3 y 4) cefaleas, sin que desarrollasen una agravación por expansión.

De los 7 casos de Greenberg (13), 3 comenzaron con cefaleas.
Por su parte Scotti (23) expresa que la cefalea ocurre en el 83% de las hemorragias, y sólo en el 29% de los infartos.

En los accidentes vasculares del sector posterior, los vómitos no siempre tienen valor como manifestación de hipertensión endocraneana.

El deterioro progresivo de la conciencia, que sería más rápido en la hemorragia, no sirve para hacer una diferenciación estricta.
Pese a que Géraud (11) establece que la demora entre la aparición de los síntomas y la muerte, no es inferior a las 48 horas para en infarto. Y Sypert (27) afirma que éste causa en general la muerte, entre el 3° y el 6° día del comienzo.

Se ha citado (10,18,20) la frecuencia del compromiso de ~~xxxxxxxxx~~ la mirada homolateral, de la ataxia y la parálisis facial periférica, en la hemorragia de cerebelo.

Pero en realidad, en las dos situaciones puede verse una parálisis de la mirada lateral y facial periférica, cuando hay un sufrimiento secundario de tronco cerebral, por el hematoma o el foco de reblandecimiento (caso 1° de Greenberg -13-) al obrar como proceso expansivo.

A su vez esta modalidad es difícil de diferenciar de la extensión de la isquemia al tronco cerebral, se constituya o no, un infarto.

A veces, además, la gravedad inicial o rápidamente evolutiva, hace pensar que estemos en presencia: o de una hemorragia protuberancial, o de una trombosis del tronco basilar (23,27).

La obtención de un LCR hemorrágico o claro, no ayuda para la diferenciación diagnóstica (4,16); aparte del riesgo de provocar o agravar un enclavamiento amigdalino por la punción lumbar (7).

El hematoma de cerebelo no comunicante, puede dar un LCR claro.

Es conocida la existencia del reblandecimiento hemorrágico de cerebelo: 4 casos en 13 de Momose (19); 7 en 28 de Sypert (27).

En 43 casos de la literatura, recopilados por Géraud (11), 17 eran infartos hemorrágicos.

Con éstos antecedentes es evidente que la TC ha brindado otra precisión

como se hace evidente a través de los trabajos de Greenberg (13) y Scotti(23) ; este último con 21 ejemplos de diagnóstico tomográfico.

Esta técnica nos da la oportunidad, aparte del diagnóstico certero, de planear una perspectiva terapéutica al analizarse junto con la clínica, los territorios vasculares involucrados (cuadro 2) y su efecto expansivo, como veremos más adelante.

Como conclusión podemos afirmar que la TC es el primer estudio de elección a realizar cuando se plantea un accidente vascular de cerebelo.

• Fisiopatología de la agravación
y su relación con el territorio vascular en causa.-

La extensión del infarto con el edema reaccional asociado, dan cuenta de la marcha expansiva en los plazos de tiempo que han sido relatados.

En los casos fatales (27) se ha visto que se compromete como mínimo, más de 1/3 del hemisferio respectivo, en todos los casos; y entre la mitad y los 2/3, en la mayoría.

En nuestra serie, los 2 casos que presentaron efecto de masa, fueron el 1º y el 4o, con más de 1/3 del volumen hemisférico comprometido en el infarto. Y en ambos, el territorio del mismo se correspondía con el de la arteria cerebelosa inferior (PICA).

Un reblandecimiento extenso, con esta topografía póstero-inferior, con importante edema, tendrá particular tendencia al enclavamiento amigdalino, si se jerarquiza el pequeño volumen de la fosa posterior. Figs. 7 y 8

De Reuck et al. (4) consideran que la hernia amigdalina, a su vez comprime la PICA a nivel de la cisterna cerebelo-bulbar; lo que extendería más el infarto, por lo cual el impedimento a la circulación del LCR sería mayor; y por ende, la hidrocefalia.

Es de hacer notar que en nuestra serie, el territorio comprometido en la isquemia, correspondió a la cerebelosa superior en 4 casos de 6; a la PICA en uno, y en el otro , en un infarto extenso se confundieron los territorios de la cerebelosa superior e inferior (1er caso). En éste, el reblandecimiento tuvo real efecto de masa.
Sin embargo el deceso no se puede involucrar totalmente a este hecho, dado que la TC de control, evidenció un retroceso de la hidrocefalia y de la zona hipodensa.
Como contrapartida, en la serie de Sypert (27) hubieron sólo 2 piezas anatómicas con hernias transtentoriales ascendentes, del cerebelo rostral; siguiendo a infartos masivos cerebelosos superiores.

Por ser el territorio de la arteria cerebelosa superior limitado a una zona que en caso de isquemia no dará complicaciones bulbares directas, y que más difícilmente llevará a la hernia amigdalina, su curso en definitiva, será más benigno.

Quizás en un futuro, cuando estemos más advertidos frente a los accidentes vasculares cerebelosos a expresión más limitada, podamos descubrir por medio de la TC, una incidencia mayor de isquemias en la topografía de la cerebelosa superior, y bien entendido, que también en el de las otras arterias cerebelosas.

- Proyecciones pronósticas y deducciones terapéuticas

Pese a que el 20% aproximadamente de los enfermos con infarto de cerebelo masivo y con evidencia de una compresión de tronco cerebral progresiva, se recuperan espontáneamente (27) y sin déficit neurológico, no hay pautas para predecir cuáles lo harán y cuales no.

Recientemente, disponiéndose de la TC (23), se confirmó esta idea de que la presencia o ausencia de signos de compromiso de tronco cerebral al inicio, no permite predecir el curso de la enfermedad.

Complica la decisión operatoria, el hecho de que no se conozca fehacientemente la extensión del infarto al tronco cerebral, ya que en este caso el pronóstico es pobre (19) sea el paciente operado o no.

Esta situación puede que llegue a ser dilucidada en un futuro cercano, con nuevas generaciones de tomógrafos con mayor poder de resolución.
Sin embargo el aporte actual es invalorable, al precisarse el tamaño del territorio infartado y el efecto de masa, con puesta en evidencia de las deformaciones y desplazamientos del IV ventrículo con la hidrocefalia supratentorial que es su consecuencia.
Ya con estos elementos podemos descartar la marcha expansiva, como sucede con los pequeños reblandecimientos limitados a 1/3 o menos del volumen hemisférico y sin alteraciones ventriculares.

A veces el estudio precoz llega a ser negativo (14), como en uno de los casos de Scotti (23) realizado a las 2 horas del accidente vascular.
Esta imagen cambió a las 24 horas con una hipodensidad extendida a casi todo un hemisferio cerebeloso, y con el IV ventrículo y las cisternas de la fosa posterior obliteradas, con hidrocefalia supratentorial.
Esta evolución es congruente con el tiempo de constitución del infarto y con el de instalación del edema reaccional.

Se enfatiza entonces, el valor del control clínico-tomográfico seriado.
Basándose en este criterio, Greenberg (13) propone la derivación ventricular como único tratamiento, ya que según este autor, la hidrocefalia con descompensación supratentorial, jugaría un papel importante en el contexto global de la agravación.
Cuando ésta coincide con la hidrocefalia, sería el momento oportuno para indicar la operación.

De 7 enfermos derivó 2 con buen resultado. La misma opinión es sugerida por Géraud (11).
Contrariamente, Sypert (27) registra en su serie 2 ventriculostomías externas sin éxito, o sea con muerte subsiguiente.
Por nuestra parte pensamos en coincidencia con otros autores (14) en que la vez demostrado el infarto de cerebelo a marcha expansiva, por la correlación clínico-tomográfica, se debe proceder: 1) a la derivación externa y 2) al abordaje de la fosa posterior para evacuar la masa necrosada y la zona de edema, hasta lograr una efectiva decompresiva interna.
Esta conducta se justifica porque la derivación por sí sola, no resuelve la hipertensión de la fosa posterior.
El drenaje podrá ser retirado alrededor de las 48 horas, con el control tomográfico de la hidrocefalia.

Cuando el reblandecimiento predomina en el territorio superior, sería mejor no proceder a una derivación ventricular previa, por el riesgo de provocar una hernia transtentorial ascendente.
La derivación ventricular externa como único recurso, puede indicarse en pacientes con mucho riesgo para tolerar un abordaje directo, u otras formas de derivación, por su edad o condiciones cardio-respiratorias.

- Patología vascular de base
y posibilidades de una cirugía preventiva.-

Nuestra serie no difiere de otras en cuanto a la edad y los antecedentes vasculares.
La presencia de lesiones asociadas supratentoriales de tipo isquémico (cuadro 2) en la TC, sólo son un elemento más en el contexto vascular de estos pacientes, si se toma en consideración su territorio arterial.
Muchas veces pasan desapercibidos en los antecedentes, como sucede en las historias clínicas de las comprobaciones autópsicas.

Curiosamente en nuestro 3er caso, el único que tenía un antecedente de in-

Tal es como cuando: 1) a la hipoplasia de las arterias comunicantes posteriores, se asocia la estenosis u oclusión vertebral;

2) un individuo que tiene la variedad de arteria cerebelosa inferior (PICA) extensiva controlateral de Lazorthes (15), es decir que irriga ambos lados, corre más riesgos al depender esencialmente de una vertebral.

Lo mismo cuando 3) hay hipoplasia de una vertebral o estenosis ateromatosa y se complica con patología controlateral (2° caso de Calvo et al -2-)

4) la arteria vertebral de un lado termina en la PICA, ~~existiendo~~ una unión filiforme con la otra vertebral (16,24).

Como en ciertos casos la región lateral del bulbo puede estar irrigada por la arteria espinal anterior o la vertebral (12,17), la trombosis de la PICA daría un infarto de cerebelo con respeto bulbar, siempre que falle de alguna manera la red anastomótica periférica (hipotensión etc.) .

Lo más común es que al trombosarse una PICA, como ella irriga la región latero bulbar, se produzca un infarto de tronco cerebral con indemnidad cerebelosa , si se mantienen eficaces los mecanismos de suplencia distales. En caso contrario se asociaría el infarto de cerebelo al bulbar.

De la prominencia del reblandecimiento en el territorio de la cerebelosa superior en esta serie, no se pueden extraer conclusiones sin un conocimiento arteriográfico complementario.

Por todo lo expuesto, cuando ha habido accidentes vasculares isquémicos transitorios en el territorio vértebro-basilar o un infarto del tronco cerebral o cerebelo, es conveniente estudiar completamente al sujeto (25) con arteriografía de los 4 vasos del cuello y los troncos supra-aórticos, ya superada la etapa aguda en caso del infarto. Salvo que la edad, el estado vascular y neurológico lo impidan.

En la evolución de un reblandecimiento de cerebelo puede aparecer una extensión de la isquemia al tronco cerebral (1).

Como conclusión: cualquiera sea el nivel de la estenosis, intra o extracraneana, la cirugía vascular correctora o preventiva aportaría una solución. En el primer caso se plantearán los métodos de revascularización según el nivel o altura de la estenosis: anastomosis occipital-PICA (24,25,26) u occipital o temporal superficial- cerebelosa superior.

Y en el segundo, el abordaje de los troncos supra-aórticos y la revascularización extracraneana (3).

farto silviano, no lo confirmó la TC, quizás debido a su muy pequeña entidad.

Si bien la TC nos resulta de extraordinario valor para introducirnos en la realidad patológica del parénquima, no nos refleja lo que sucede en los vasos. Por esta razón, tendremos que recurrir a la arteriografía si pretendemos encarar con precisión el aspecto anátomo-vascular de la insuficiencia vértebro-basilar.

Es conocido que el segundo sitio más común de ~~estenosis por ateroma~~tosis de los vasos que aportan la principal irrigación al encéfalo, corresponde al segmento proximal de ambas vertebrales (8), siguiendo a la bifurcación carotídea.

Los riesgos consecuentes a la estenosis en el origen de las arterias vertebrales, son superados por los sistemas de suplencia colateral vías arterias occipital-cervical ascendente-vertebral opuesta.

Esto es coherente con la afirmación de Fisher et al. (9) quienes establecieron que, en contraste con las carótidas, las oclusiones sintomáticas de las vertebrales correspondían al trayecto intracranial.

Así se explican los hallazgos anatómicos de infarto de cerebelo con estenosis y trombosis de la arteria vertebral ipsilateral (2,4,5,6,13,17,19, 27): 65 % de todos los casos de Sypert (27).
En la mayor parte la estenosis o trombosis alcanza la arteria vertebral hasta el origen de la PICA; a veces incluyendo esta arteria.

Dentro de los casos reunidos por Géraud (11) 23 tenían trombosis de una arteria vertebral y 17 oclusión de una PICA.

Un grupo menor correspondería a embolia en este territorio (27).
Excepcional es la etiología traumática (14).

El conocimiento del tipo de circulación arterial del cerebelo y del tronco cerebral a su vez, es importante para comprender las circunstancias que llevaron al infarto.

La distribución de las arterias cerebelosas y sus variaciones, explican la menor o mayor extensión del reblandecimiento.
Ya Charpy (21) expresaba que: "Las arterias cerebelosas se encuentran todas anastomosadas entre ellas por sus ramas de división...Es por esta razón que los focos de reblandecimiento son muy raros en el cerebelo, y cuando ellos se presentan son frecuentemente mal limitados".

Las variaciones anatómicas se harán sentir sobre todo, en los pacientes con circulación colateral impedida o comprometida, y determinarán los territorios infartados.

cuadro 1

CLINICA

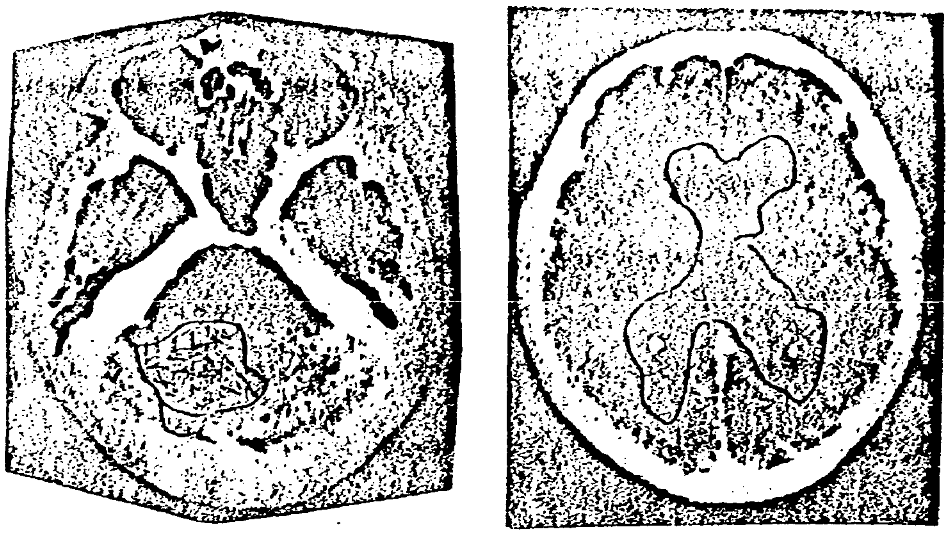
caso	edad y sexo	hipertensión arterial	antecedentes de AVE supratentorial isquémico	Ant. de insuf. vértebro-bas.	cefaleas	compromiso de conciencia	síndrome cerebeloso	diagnóstico inicial	evolució
1	80 a. h.	sí	no	sí	no	sí	arquicerebeloso neocerebeloso ?	no se precisó	muerte
2	64 a. m.	sí	no	sí	no	no	neocerebeloso izq. c/nistagmus horiz-rotatorio; arquicerebeloso	infarto de cerebelo	buena
3	[illegible] a. h.	sí	silviano izq.	no	sí	no	neocerebeloso izq. c/nistagmus horiz.; arquicerebeloso	hematoma de cerebelo	buena
4	44 a. m.	sí	no	no	sí	no	neocerebeloso izq. c/nistagmus horiz.	hematoma de cerebelo	buena
5	63 a. m.	sí	no	no	no	no	neocerebeloso der.	hematoma o infarto	buena
6	70 a. m.	sí	no	no	no	no	neocerebeloso izq. y der. leve c/nistagmus horiz.	infarto	buena

053

8400724

cuadro 2 HALLAZGOS TOMOGRAFICOS

co	topografía y extensión lesional del infarto	territorio vascular	efecto de masa	lesiones asociadas supratentoriales
1	hemisferio izq.,mitad superior; extendido a vermis. Pudiera estar afectado el tronco cerebral. Extenso Compromete más de 1/3 del hemisferio	arterias cerebelosas inferior y superior izquierdas	sí, con hidrocefalia	no
2	hemisferio izq.,limitado a la mitad superior parte interna; se extiende a vermis. Compromete alrededor de 1/3 del hemisferio	arteria cerebelosa superior izq.	Mínimo, sin hidrocefalia	no
3	hemisferio izq.;mitad superior, parte interna Compromete menos de 1/3 del volumen hemisférico	arteria cerebelosa superior izq.	no	no
4	hemisferio izq.;mitad inferior hacia línea media. Extenso. Compromete más de 1/3 del hemisferio	arteria cerebelosa inferior izq.	sí (leve) con ligera hidrocefalia	no
5	hemisferio der. ,mitad superior,hacia línea media extendido al vermis superior. Pequeño. Compromete menos de 1/3 del hemisferio.	arteria cerebelosa superior der.	no	pequeña lesión hipodensa en putamen y cápsula externa izq.
6	hemisferio izq. mitad superior;paramediano, superior e interno. Compromete menos de 1/3 del volumen hemisférico.	arteria cerebelosa superior izq.	no	pequeña lesión hipodensa frontal paraventricular izq.



a b

Fig. 1

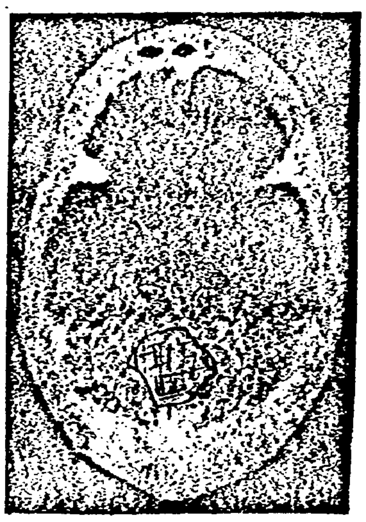


Fig. 2

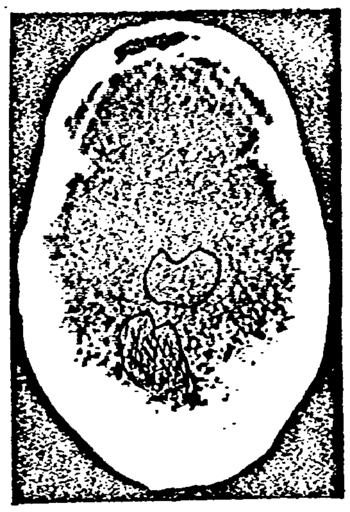
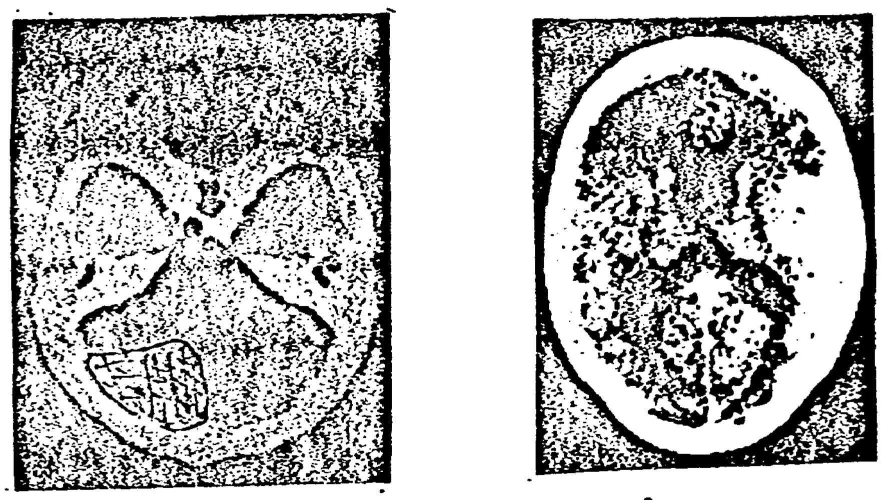


Fig. 3



a b

Fig. 4

8400724

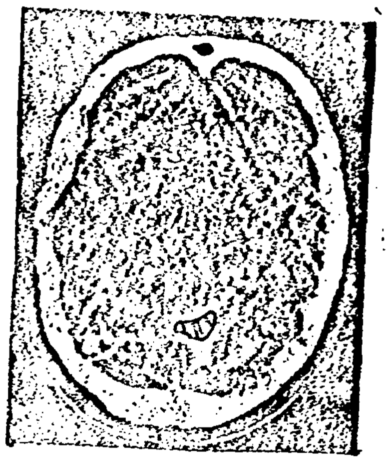
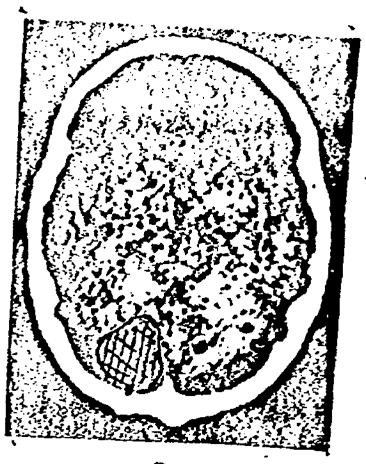
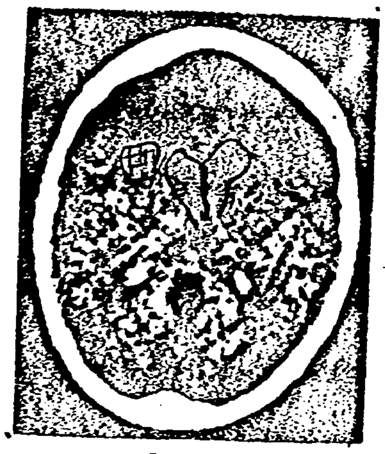


Fig. 5



a

Fig. 6



b

Fig. 6

Fig. 1 - a: caso 1, CRU; a: TC- extensa lesión hipodensa de vermis y hemisferio cerebeloso izquierdo b: hidrocefalia supratentorial

Fig. 2 - caso 2; E.V. de R.; TC- imagen hipodensa de hemisferio cerebeloso izquierdo, que se extiende al vermis; superior e interna

Fig. 3 - caso 3; LAIM; TC- imagen hipodensa de hemisferio cerebeloso izquierdo, superior, que se extiende a línea media

Fig. 4 - caso 4; M.P.C.; TC, a: extensa lesión hipodensa de hemisferio cerebeloso izquierdo, inferior b) leve hidrocefalia

Fig. 5 - caso 5; Z.T. de B.; TC : imagen hipodensa de hemisferio cerebeloso derecho, superior e interna que se extiende al vermis, triangular,; con refuerzo periférico, pequeña

Fig. 6 - caso 6; M.R.; TC, a: imagen hipodensa cuneiforme de hemisferio cerebeloso izquierdo, superior, paramediana b: zona hipodensa en sustancia blanca frontal paraventricular izquierda. No hay hidrocefalia

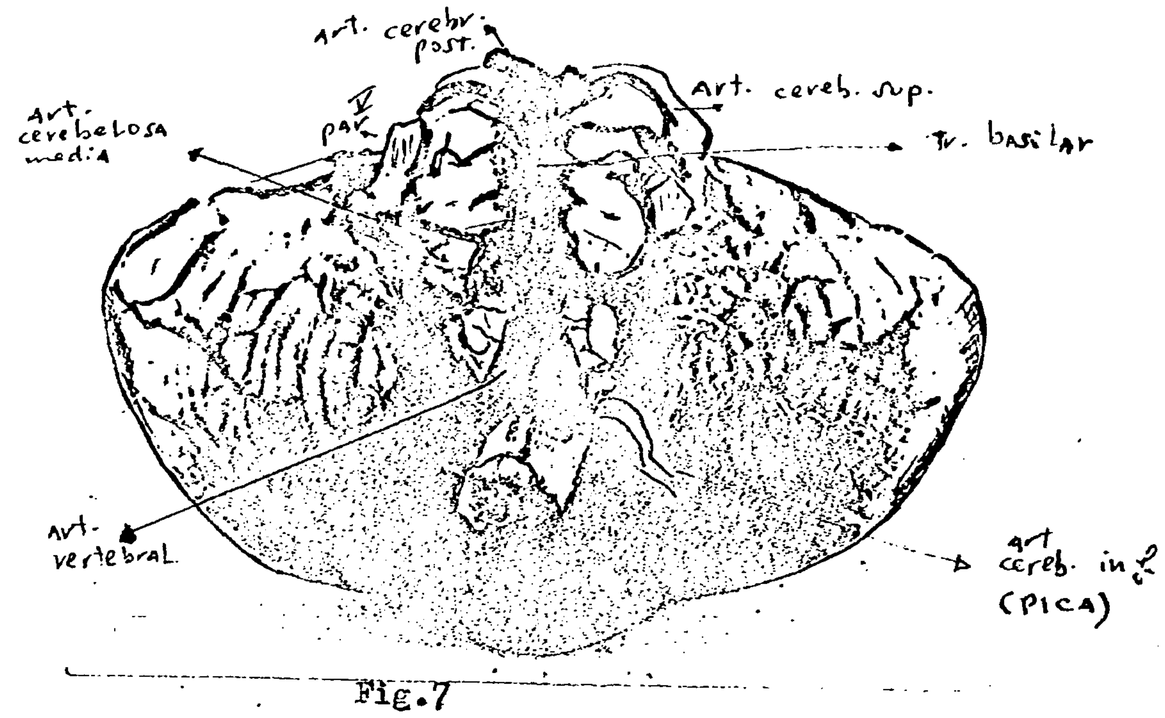


Fig.7

Principales arterias del cerebelo

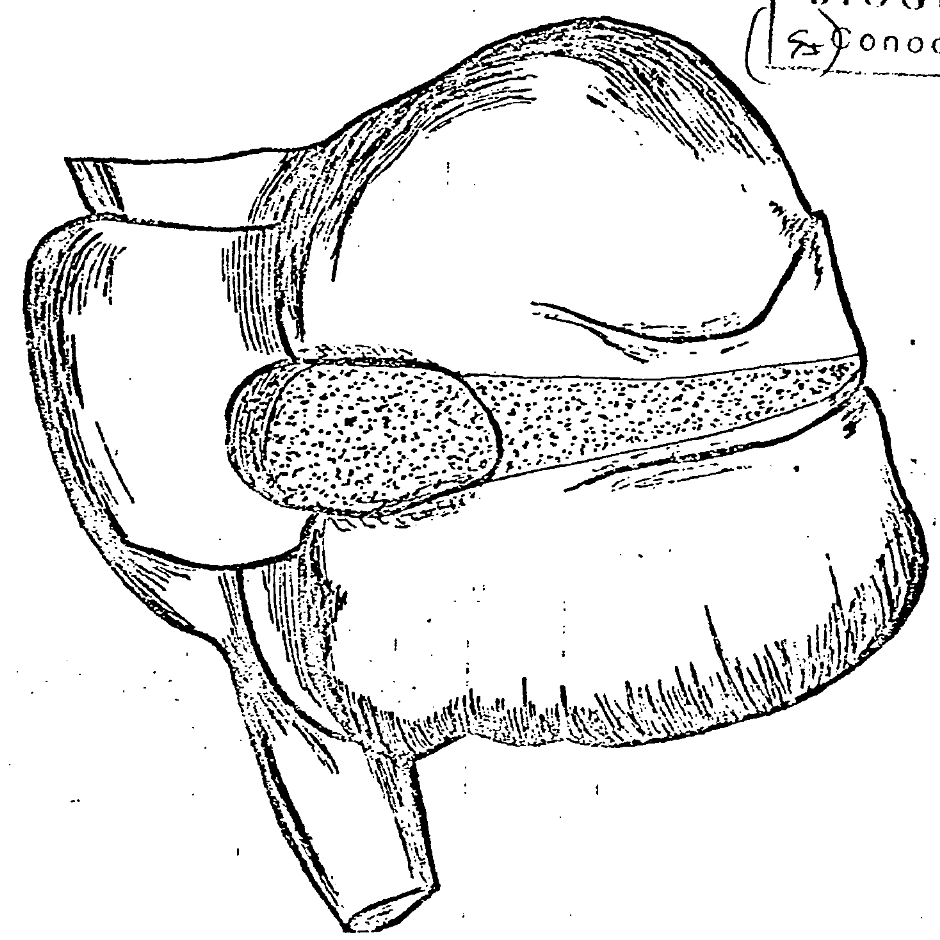


Fig.8

Territorios vasculares del cerebelo; en punteado el correspondiente a la arteria cerebelosa media; por encima y por debajo se encuentran los de las arterias cerebelosas superior e inferior (PICA), respectivamente.

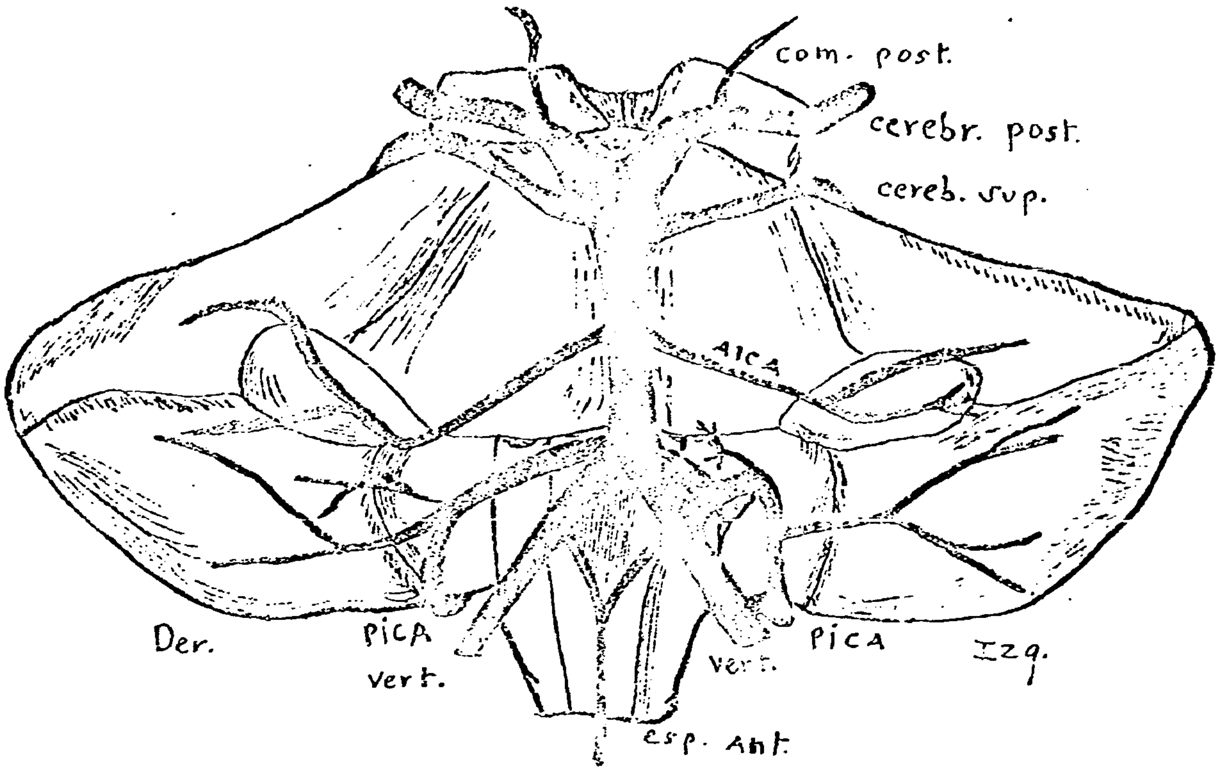


Fig.9

Variaciones anatómicas en la distribución arterial del cerebelo.
La PICA izquierda es del tipo extensivo contralateral, supliendo a la derecha. Las arterias comunicantes posteriores son hipoplásicas.
La arteria del surco lateral del bulbo, nace normalmente de la cerebelosa inferior.

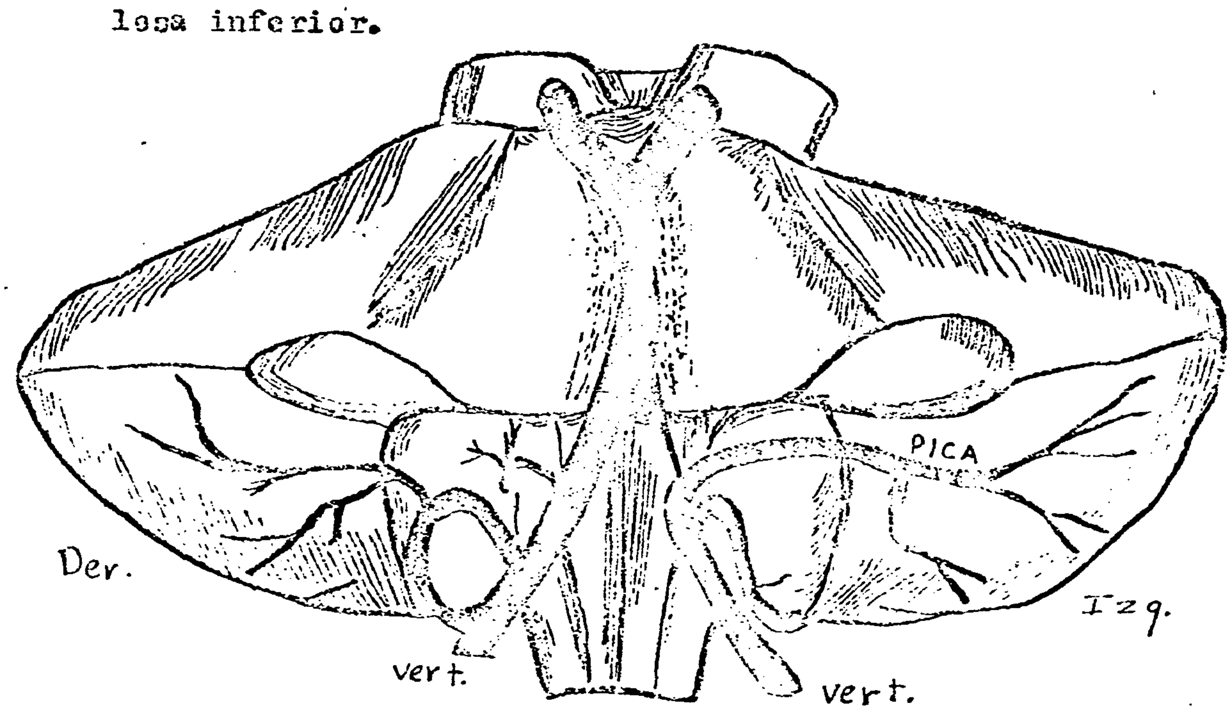


Fig. 10

Variación anatómica. La arteria vertebral izquierda termina en la PICA con una unión filiforme con el tronco basilar. La arteria del surco lateral del bulbo nace a derecha de la vertebral.

RESUMEN

Se presentan 6 casos de infarto de cerebelo con correlación clínico-tomográfica. Cinco de ellos tuvieron buena evolución con tratamiento médico, tomándose como base dicho criterio evaluador.

El fallecimiento del 6º paciente no puede atribuirse a una forma expansiva.

Se destaca la importancia de la Tomografía Computada para establecer un diagnóstico entre reblandecimiento isquémico y la hemorragia; así como para determinar el territorio y la extensión del primero, y su comportamiento expansivo.

Como resultancia de esto, se establecerá con mejor precisión la indicación quirúrgica.

Se considera el abordaje directo del foco, como el medio de lograr la decompresión de la fosa posterior; reservando la derivación ventricular como coadyuvante de primera instancia o como único tratamiento quirúrgico, cuando el estado del paciente contraindique aquél.

Se enfatiza la conveniencia de obtener un balance arteriográfico de los 4 vasos arteriales principales del cuello, y de los troncos supra-aórticos, en los casos de accidentes isquémicos transitorios en el sector vértebro-basilar, o luego de superada la instancia de un infarto de cerebelo.

Disponiendo de un panorama de la circulación encefálica del sujeto, se buscará por medio de la cirugía de los vasos extracraneanos y/o la revascularización, la manera de mejorar en forma preventiva el flujo cerebral en los territorios deficitarios.

1) Borovich B, Wilson E, de Tenyi A : Proceso expansivo de fosa posterior debido a infarto de cerebelo. AULA 16: 214-223,1970

2) Calvo A, Maslenikov V, Purriel JA : Infarto de cerebelo a forma expansiva. Estudio anátomoLclínico. ANLA 22: 78-85, 1976

3) Corkill G,French B, Michas C, Cobb CA, Mims TJ : External Carotid - Vertebral Artery Anastomosis for Vertebrobasilar Insufficiency. Surg. Neurol. 7: 109-115, 1977

4) De Reuck J, and Vander Ecken H : Cerebellar infarction and internal hydrocephalus. Acta Neurol. Belg. 78: 129-140,1978

5) Duncan GW,Parker SW, Fisher CM : Acute cerebellar infarction in the PICA territory. Arch. Neurol. 32:364-368,1975

6) Fairnburn B, Oliver LC : Cerebellar Softening. A Surgical Emergency. Brit. Med. J. 1:1.335-1.336, 1956

7) Feely MP,: Cerebellar Infarction. Neurosurg. 4: 7-11,1979

8) Fields,WS : Aortocranial Occlusive Vascular Disease (Stroke) Clinical Symposia (CIBA), V 26 N_0 4, 1974

9) Fisher CM,Gore I,Okabe N et al : Atherosclerosis of the carotid and vertebral arteries extracranial and intracranial. J. Neuropath. Exp. Neurol., 24: 455-476,1965

10) Fisher CM, Picard E, Polak A, Dalal P, Ojemann RG : Acute hypertensive cerebellar hemorrhage. J. Nerv. Ment. Dis. 140: 38-57, 1965

11) Géraud G, Guillaume D, Lagarrigue J et al : Les Ramollissements Pseudo-Tumoraux du Cervelet. Rev. Neurol., 3: 183-195,1978

12) Goodhart SP : Syndrome of the posterior inferior and anterior inferior cerebellar arteries and their branches. Arch. Neurol. Psych. 35: 501-524 1936

13) Greenberg J, Skubik D, Shenkin H : Acute hydrocephalus in cerebellar infarct and hemorrhage. Neurology 29: 409-413, 1979

14) Heros RC : Cerebellar infarction resulting from traumatic occlusion of a vertebral artery. J. Neurosurg. 51: 111-113, 1979

15) Lazorthes G : Vascularisation et Circulation Cérébrales, p. 65-75 Masson et Cie., Paris 1961

16) Le Beau J et Corcos A : Sur un Nouveau cas de Ramollissement Cérébelleux Pseudo-Tumoral. Sem. Hôp. Paris, 52: 637-640, 1976

17) Lindgren SO : Infarctions simulating brain tumors in the posterior fossa. J. Neurosurg. 13: 575-581, 1956

18) Marenga F, Wilson E, Purriel JA : Análisis clínico patológico de hematomas cerebelosos fatales. ANLA, 25: 287-300,1979

19) Momose JK, Lehrich JR : Acute cerebellar infarction presenting as a posterior fossa mass. Radiology, 109: 343-352, 1973

20) Ott K, Kase C, Ojemann RG,Mohr JP,: Cerebellar hemorrhage;diagnosis and treatment. A review of 56 cases. Arch Neurol. Chicago, 31: 160-168,1976

21) Poirier P., Charpy A. : Traité D'Anatomie Humaine, T III, 1er et 2eme fasc., 3eme Ed.,p. 705, Masson et Cie., Paris 1921

22) Pommé B,Terrasse J,Janny P, Gras H, Gibert J : Le ramollissement pseudo-tumoral du cervelet. A propos de deux observations. Sem. Hôp. Paris 35:791-793,1959

23) Scotti G, Spinnler H, Sterzi R,Vallar G : Cerebellar softening. Ann. Neurol. 8: 133-140,1980

24) Sundt Th M Jr, Piepgras DG : Occipital to posterior inferior cerebellar artery bypass surgery. J. Neurosurg. 48: 916-928, 1978

25) Sundt Th M Jr, Whismant JP, Piepgras DG et al : Intracranial Bypass Grafts for Vertebral-basilar Ischemia. Mayo Clin. Proc. 53: 12-18,1978

26) Sundt Th M Jr, ~~Sundt~~ and Piepgras DG : Bypass Surgery for Vertebral Artery Occlusive Diseases Technique and Complications. Clin. Neurosurg.,26: 346-352,1979

27) Sypert GW, Alvord EC : Cerebellar infarction : A clinicopathological study. Arch. Neurol. 32:,357-363,1975

INTERCAMBIO DE Ca^{45} EN EL UTERO DE RATA DURANTE LA CONTRACTURA INDUCIDA POR EL ALTO POTASIO

L. M. SANCHEZ y V. H. GONZALEZ PANIZZA

Con la colaboración técnica de T. LIN, L. ARAGONE, M. MUSULEN y E. RIOS

Imp. ROSGAL S. A. - Teléf. 85436

Apartado de los "Anales de la Facultad de Medicina"
Montevideo, Vol. 51, Nº 1-6, 1966
Págs. 195 a 207

INTERCAMBIO DE Ca^{45} EN EL UTERO DE RATA DURANTE LA CONTRACTURA INDUCIDA POR EL ALTO POTASIO * **

L. M. SANCHEZ y V. H. GONZALEZ PANIZZA

Con la colaboración técnica de T. LIN, L. ARAGONE, M. MUSULEN y E. RIOS

INTRODUCCION

Hasta muy recientemente el papel del calcio en la fibra lisa se encaró mediante el estudio de los efectos producidos por cambios en la composición del medio sobre la actividad eléctrica y la contráctil. En una revisión reciente (Bohr, 1964) se presentan numerosos hechos obtenidos por este procedimiento. Cuando la membrana de la fibra lisa es despolarizada por soluciones de alto potasio o por soluciones sin calcio, a un nivel tal que no se produzcan potenciales de acción y el músculo sea eléctricamente inexcitable (Edman y col., 1962; Daniel, 1963a; Marshall, 1965), la ocitocina (Countinho y col., 1959) y la acetilcolina (Csapó, 1961) dejan de producir sus efectos característicos, apareciendo un ligero aumento en la tensión más semejante a una contractura que a una contracción normal (Berger y col., 1961). En las soluciones con muy baja concentración de Na, en las cuales se ha reemplazado el Na por colina, se produce un aumento notable de la actividad contráctil y de la frecuencia de los potenciales de acción, no modificándose el potencial de reposo aun después de 2 horas de exposición del útero a la solución con colina (Marshall, 1962). A partir de estos y otros resultados se han establecido hipótesis sobre el papel del calcio durante las contracciones en el sentido de adjudicar a una fracción de calcio superficialmente ligada, la capacidad de regular la permeabilidad al Na (Marshall, 1965) y las contracciones inducidas por la despolarización y las drogas (Edman y col., 1962; Marshall, 1965; Daniel, 1965). En algunos aspectos importantes los trabajos anteriores resultaban inefectivos para conocer el mecanismo de acción del calcio, y se desarollaron en años recientes estudios sobre la distribución del Ca en el músculo y su cinética de intercambio en distintas condiciones (Bozler, 1963; Bauer y col., 1965; Goodford, 1965a y b; Chujyo y col., 1963; van Breemen y col., 1966a y b; Sperelakis, 1962; Urakawa, 1964; Schatzmann, 1964). A partir de estos estudios se ha postulado que las contracciones en el músculo liso se inician por un aumento en el influjo de Ca (Bauer y col., 1965; Durbin, 1961; Robertson, 1960) o por liberación de una fracción de Ca ligada en la membrana hacia el interior celular (Bohr, 1964; Daniel, 1964a; van Breemen, 1966b). Para algunos esta fracción ligada sería discernible en una parte responsable de las contracciones inducidas por el alto potasio y otra responsable

---

* Recibido para su publicación el 15 de mayo de 1967.

** Este trabajo fue enteramente realizado en el Departamento de Biofísica de la Facultad de Medicina (Montevideo, Uruguay).

de las contracciones inducidas por las drogas (Hinke, 1965; van Breemen, 1966b).

El objetivo del trabajo aquí presentado es contribuir a clarificar el origen del calcio que dispara las contracciones en músculo uterino y paralelamente analizar algunos aspectos de la naturaleza físico-química del intercambio de Ca en este tejido.

MATERIALES Y METODO

Se utilizaron cuernos de útero de ratas albinas Wistar abiertos longitudinalmente y montados en soportes rígidos de acero inoxidable a fin de mantenerlos a su longitud "in vivo" durante su incubación "in vitro". Con el objeto de regularizar la actividad eléctrica y contráctil del tejido en estudio, las ratas fueron estrogenizadas 17 horas antes del sacrificio con benzoato de estradiol en solución oleosa, a razón de 2 U.I./gramo de peso del animal y por vía s/c. En algunos casos, que se especifican más adelante, las incubaciones se llevaron a cabo "in vivo" por inyección en la cavidad peritoneal de 3 a 5 c.c. de la solución adecuada.

Soluciones:

Krebs Normal (K.N.): KCl 5 mM; NaCl 150 mM; $CaCl_2$ 1,5 mM; $MgSO_4$ 1 mM; glucosa 1 gr/l; TRIS 10 mM; pH 7,2.

Krebs Alto Potasio (K.K.): KCl 105 mM; NaCl 50 mM; $CaCl_2$ 1,5 mM; $MgSO_4$ 1 mM; glucosa 1 gr/l; TRIS 10 mM; pH 7,2.

Krebs Colina (K.C.): KCl 5 mM; $CaCl_2$ 1,5 mM; $MgSO_4$ 1 mM; Colina (cloruro) 150 mM; glucosa 1 gr/l; TRIS 10 mM; pH 7,2.

Krebs Normal Sacarosa (K.N.Sac.): es la solución K.N. con el agregado de 0,3-0,5 gr/l de sacarosa.

Krebs Normal Ca^{45} (K.N.Ca^{45}): es la solución de K.N. con el agregado de 0,5 μC/ml de $Ca^{45}Cl_2$, libre de transportador.

Krebs Alto Potasio Ca^{45} (K.K.Ca^{45}): es la solución K.K. con el agregado de Ca^{45} en la misma forma que la anterior.

Eflujo de Ca^{45}

Los dos cuernos de una misma rata se cargaron con K.N.Ca^{45} durante 3 ó 4 horas. Excepto en las incubaciones "in vivo", las temperaturas utilizadas fueron de 25 a 36,8° C., en sendas series de experimentos. Luego de la incubación los cuernos, montados en sus soportes, fueron lavados por 1 a 2 segundos en K.N. y puestos a descargar en sucesivos tubos que contenían 5 a 6 c.c. de K.N. durante una primera fase del experimento, pasando luego a soluciones especiales según una secuencia que se explica más adelante. A lo largo de este proceso de descarga los cuernos fueron agitados sincrónica y rítmicamente a razón de un desplazamiento vertical de 5 mm. cada ½ segundo, y cambiados de tubo por intervalos de 15 a 20 minutos. Las variantes experimentales fueron: efecto del alto potasio a 25° C., del alto potasio a 36,8° C. y del Krebs Colina, sobre el eflujo de Ca^{45}.

A) *Efecto del K.K. sobre el eflujo de Ca^{45} a 25° C.*

Con una serie de 6 ratas se procedió esquemáticamente de la siguiente manera: 1) Ambos cuernos de un mismo animal se incubaron 3 a 4 horas a 25° C. en K.N.Ca^{45} y ambos descargaron durante una primera fase de 45 minutos en K.N. 2) Desde los 45 a los 120 minutos uno de los cuernos descargaba en K.K. y el otro continuaba su descarga en K.N. 3) A los 120' y hasta los 240' el cuerno uterino que descargaba en K.K. pasaba a K.N., mientras que su par que estaba en K.N. terminaba su descarga en K.K. Durante ésta como así también en las dos etapas anteriores los cambios de tubo se realizaron en intervalos de 15'. 4) Terminado el eflujo, y a los efectos de determinar la radiactividad residual, ambos cuernos se eluyeron posteriormente en K.N., siendo suficientes 24 horas de elución para obtener un 100 % de recuperación del Ca^{45}.

B) *Efecto del alto potasio sobre el eflujo de Ca^{45} a 36,8° C.*

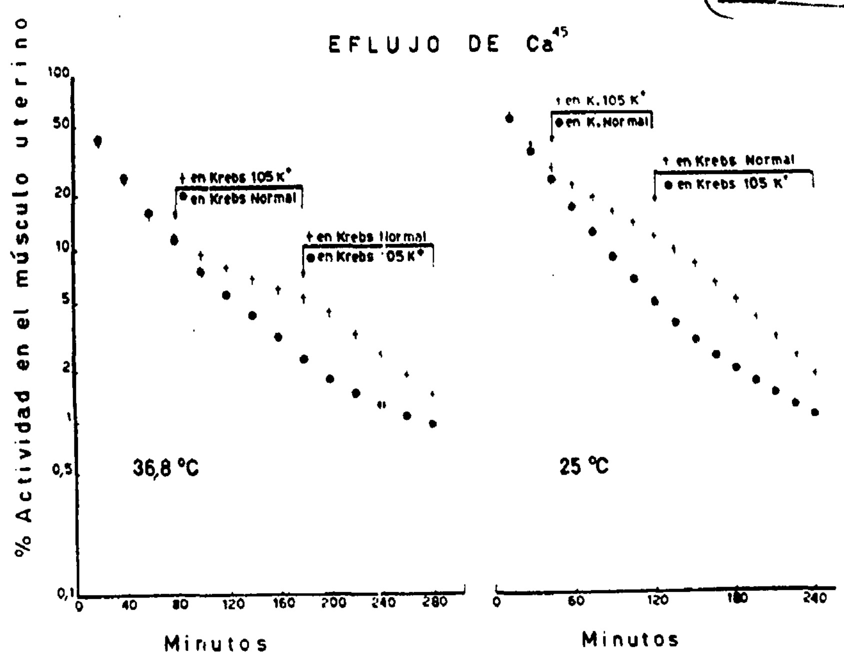


Fig. 1: Efecto del alto potasio sobre el eflujo de Ca^{45}, a 36,8 y 25° C. En uno y otro caso el experimento muestra tres etapas en el tiempo, hasta 80' a 36,8° C. y hasta 45' a 25° C. ambos cuernos se eluyen en K.N.; en una segunda etapa, entre las dos primeras flechas para cada caso, uno de los cuernos descargó en K.K., observándose un franco enlentecimiento en el aflujo respecto de su cuerno par que como testigo descargaba en K.N.; y en una tercera etapa en que las condiciones experimentales y los resultados se invierten. Se han graficado sendos experimentos típicos a las temperaturas indicadas. La ordenada representa el logaritmo del % de actividad en el músculo con referencia a la actividad total inicial.

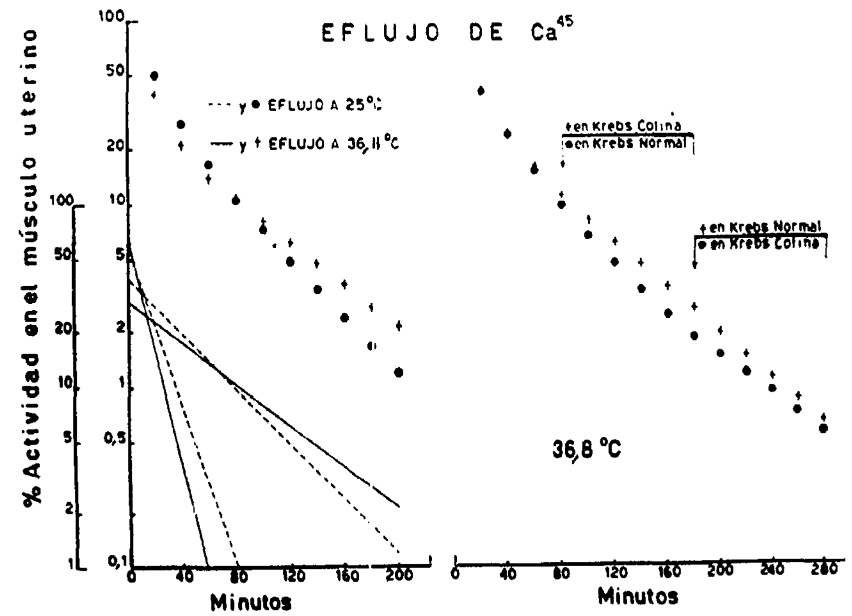


Fig. 2: Efecto de la temperatura y el Krebs Colina a 36,8° C. sobre el aflujo de Ca^{45}. A la izquierda: Efecto de la temperatura. Se ha graficado para un caso típico el logaritmo del % de la actividad en función del tiempo para dos cuernos uterinos que fueron incubados y descargados a 25 y 36,8° C. (círculos negros y cruces respectivamente). A estos puntos les corresponde la ordenada de escala más amplia. Las rectas graficadas en la parte inferior resultan de la descomposición de las curvas de aflujo en dos fases: una fase inicial de mayor pendiente que correspondería a la salida de Ca^{45} desde el espacio extracelular, y una segunda fase de menor pendiente que correspondería a la salida de Ca^{45} desde el interior celular, o eventualmente al intercambio de una fracción de Ca ligada a los sitios aniónicos de la membrana (ver Discusión). A estas rectas les corresponde la ordenada de escala reducida. Se observa que la constante k_r a 36,8° C. es mayor que a 25° C., mientras que la k_l es menor a 36,8° C. que a 25° C. **A la derecha:** Efecto de la sustitución del Na por colina en el Krebs sobre el aflujo de Ca^{45} a 36,8° C. Se muestra para una experiencia típica el logaritmo del % de actividad en el músculo en función del tiempo, para los dos cuernos de una misma rata tratados de acuerdo a las tres etapas que limitan las flechas: una primera etapa hasta los 80' en que ambos cuernos afluyen en Krebs normal, una segunda etapa de los 80 a los 180' en la que uno de los cuernos afluye en K.C., observándose un ligero enlentecimiento en la salida de Ca^{45}, y finalmente una última etapa después de los 180' y hasta los 280' en que se invierte el tratamiento y también los efectos. A estos puntos les corresponde la ordenada de escala amplia de la izquierda.

Con otra serie de 6 ratas se procedió de manera similar a lo anterior: 1) Para un grupo de experimentos las incubaciones se realizaron "in vivo", como fue indicado anteriormente, mientras que para otro grupo las incubaciones fueron semejantes a lo anterior, pero a 36,8° C. Ambos cuernos comenzaron la descarga en K.N. durante una primera fase de 80 minutos. 2) Igual que anteriormente, pero los tiempos fueron de 80 a 180 minutos. 3) Igual que anteriormente, pero desde los 180 minutos hasta la finalización del eflujo a los 280'. Para estas tres primeras etapas los cambios de tubo se realizaron cada 20'. 4) Idéntica a la fase equivalente de A).

C) *Efecto del Krebs Colina sobre el eflujo de Ca^{45} a 36,8° C.*

Reemplazando la solución de K.K. por Krebs Colina (todo el Na reemplazado por colina) fue en un todo similar a la variante experimental B).

En todos los casos la masa de cada músculo se determinó inmediatamente de extraídos del animal, luego de la incubación y a la finalización del eflujo. Obsérvese que en cualquiera de las fases experimentales descritas, y a los efectos de evaluar los resultados de los tratamientos empleados, se dispuso siempre de un cuerno uterino testigo que por definición es el que se eluye en K.N. En cada experimento y para cada cuerno uterino se construyó una curva representando en función del tiempo el logaritmo de la actividad relativa en el músculo, la cual es expresó como porcentaje de la actividad inicial (antes de comenzar el eflujo) (figs. 1 y 2). Estas curvas resultan fundamentalmente de la salida de Ca^{45} desde el espacio extracelular (fase inicial rápida) y de una segunda fase más lenta que correspondería a la salida de Ca^{45} proveniente del interior celular o eventualmente de una fracción de Ca ligada a aniones fijos de la

TABLA 1A

Efecto del alto potasio sobre el eflujo de Ca^{45} a 25° C.

Valores de k_1 en hr^{-1}. A y A' son cuernos pares de un mismo útero tratados simultáneamente en forma inversa

Cuernos		$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 45 a 120'.	Promedio	Efecto medio relativo
A	(K.N.)	1,15; 1,07; 1,06; 1,05; 1,21	1,11	
A'	(K.K.)	0,74; 0,50; 0,58; 0,40; 0,61	0,57	
Diferencias:		0,41; 0,57; 0,48; 0,65; 0,60	0,54	0,54/1,11 = 0,49
Cuernos		$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 120 a 240'.	Promedio	Efecto medio relativo
A	(K.K.)	0,53; 0,62; 0,57; 0,78; 0,63	0,63	
A'	(K.N.)	1,52; 0,80; 0,98; 1,11; 1,02	1,09	
Diferencias:		0,99; 0,18; 0,41; 0,33; 0,39	0,46	0,46/1,09 = 0,42

Análisis de varianza

Fuente de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	F
Potasio	1,2550	1	1,2550	50,20 (muy signif.)
Inversiones en el tiempo	0,0084	1	0,0084	No signif.
Error	0,4079	17	0,0250	
Total	1.6713	19		

$\bar{k}_1$ en Krebs Normal: 1,10 ± 0,06 hr^{-1}.

$\bar{k}_1$ en Krebs Alto Potasio: 0,60 ± 0,03 hr^{-1}.
Descenso medio porcentual: 100 × 0,50/1,10 = 45 %.

TABLA 1B

Efecto del alto potasio sobre el eflujo de Ca^{45} a 36,8° C.

Valores de k_1 en hr^{-1}. B y B' son cuernos pares de un mismo útero tratados simultáneamente en forma inversa. Para los casos marcados con (∧) las incubaciones se realizaron "in vivo"

Cuernos		$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 80 a 180'.	Promedio	Efecto medio relativo
B	(K.N.)	1,20; 0,64; 0,46; 0,63; 0,73^; 0,86^	0,75	
B'	(K.K.)	0,68; 0,46; 0,38; 0,47; 0,44; 0,42	0,47	
Diferencias:		0,52; 0,18; 0,08; 0,16; 0,28; 0,44	0,28	0,28/0,75 = 0,37
Cuernos		$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 180 a 280'.	Promedio	Efecto medio relativo
B	(K.K.)	0,56; 0,38; 0,32; 0,36; 0,44; 0,42	0,41	
B'	(K.N.)	1,20; 0,67; 0,54; 0,76; 0,75; 0,82	0,79	
Diferencias:		0,64; 0,29; 0,22; 0,40; 0,31; 0,40	0,38	0,38/0,79 = 0,48

Análisis de varianza

Fuente de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	F
Potasio	0,6435	1	0,6435	19,92 (muy signif.)
Inversiones en el tiempo	0,0009	1	0,0009	No signif.
Error	0,6780	21	0,0323	
Total	1,3230	23		

$\bar{k}_1$ en Krebs Normal = 0,77 ± 0,07 hr^{-1}.

$\bar{k}_1$ en Krebs Alto Potasio: 0,44 ± 0,03 hr^{-1}.
Descenso medio porcentual = 100 × 0,33/0,77 = 43 %.

membrana (ver Discusión). La descomposición de ambas fases (ejemplificada en la figura 2 a la izquierda), da lugar, aproximadamente a sendas funciones lineales del logaritmo de la actividad relativa en el tejido, y cuyas pendientes k_r y k_l son las constantes de variaciones de eflujo de Ca^{45}, para las fases rápida y lenta respectivamente. Los valores de la constante k_l, de particular interés para nosotros, están tabulados en las tablas 1A, 1B y 1C, para las distintas condiciones experimentales.

La radiactividad en la serie de tubos de descarga se determinó mediante un contador de centelleo líquido (Nuclear Chicago Scintillation Counter, Model 701A), con una eficiencia muy próxima al 100 %.

Influjo de Ca^{45}

Disecados los úteros de la manera indicada, uno de los cuernos era incubado en $K.N.Ca^{45}$ y su par en $K.K.Ca^{45}$ durante tiempos iguales de 20, 40, 60 y 80 minutos, determinándose la masa inmediatamente de extraídos del animal y luego de cumplidos los tiempos de incubación. Una vez lavados con solución de K.N. por 1 a 2 segundos y secados con papel de filtro humedecido con K.N., los cuernos pasaban a crisoles de platino, donde luego de la incineración a 580° C. por 12 horas las cenizas eran disueltas en 0,1 N HCl y la radiactividad determinada mediante el contador de centelleo citado. Los resultados de la ganancia de Ca^{45}

TABLA 1C

Efecto del Krebs Colina sobre el eflujo de Ca^{45} a 36,8 C.

Valores de k_1 en hr^{-1}. C y C' son cuernos pares de un mismo útero tratados simultáneamente en forma inversa. Para los marcados con (∧) las incubaciones se realizaron "in vivo"

Cuernos	$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 80 a 180'.	Promedio	Efecto medio relativo
C	(K.N.) 0,96; 0,91; $\hat{0,78}$; $\hat{0,85}$	0,87	
C'	(K.C.) 0,83; 0,73; $\hat{0,61}$; $\hat{0,68}$	0,72	
Diferencias:	0,13; 0,18; $\hat{0,17}$; $\hat{0,17}$	0,15	0,15/0,87 = 0,17
Cuernos	$k_1(hr^{-1})$ en la fase de 180 a 280'.	Promedio	Efecto medio relativo
C	(K.C.) 0,93; 0,80; $\hat{0,75}$; $\hat{0,79}$	0,82	
C'	(K.N.) 1,13; 0,86; $\hat{0,84}$; $\hat{0,90}$	0,94	
Diferencias:	0,20; 0,06; $\hat{0,09}$; $\hat{0,11}$	0,12	0,12/0,82 = 0,15

Análisis de varianza

Fuente de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	F
Colina	0,0711	1	0,0771	7.06 Signif.
Inversiones en el tiempo	0,0023	1	0,0023	No signif.
Error	0,1422	13	0,01094	
Total	0,2216	15		

$\bar{k}_1$ en Krebs Normal: 0,90 ± 0,04 hr^{-1}.

$\bar{k}_1$ en Krebs Colina: 0,77 ± 0,03.

Descenso medio porcentual: 100 × 0.13/0,90 = 15 %.

en K.N. y K.K. a los distintos tiempos de incubación, expresados en cuentas por minuto por mgr. de músculo, y corregidos por la distinta actividad específica de las soluciones de incubación, están registrados en la tabla 2.

Espacio extracelular

Se determinaron los espacios de sacarosa incubando los cuernos, con su longitud "in vivo", en solución de K.N.Sac. durante 1 hora y 30 minutos. Luego fueron secados sobre un papel de filtro humedecido con K.N. y después de pesados transferidos a K.N. durante 2 horas para permitir la salida de la sacarosa desde el espacio extracelular. Después de esta descarga los músculos eran secados bajo una lámpara de infrarrojo, determinándose su masa seca. La dosificación de la sacarosa en las muestras se llevó a cabo mediante la técnica colorimétrica del ácido tiobarbitúrico en solución ácida (Percharon, 1962). Eventuales variaciones en el espacio extracelular atribuibles a: 1) cambios en la concentración de potasio, 2) modificación de la temperatura, y 3) variación del espacio extracelular con el tiempo de incubación, podrían influir en los eflujos y entrada de Ca^{45}. Con el objeto de pesquisar tales cambios se realizaron cuatro series de experimentos que consistieron en: 10 determinaciones en Krebs Normal a 25° C., y 8 a 36,8° C., 10 determinaciones en K.K. a 36,8° C., y finalmente 8 pares de determi-

TABLA 2

Entrada de Ca^{45} a 36,8° C. en Krebs Normal y Krebs Alto Potasio

Nº de experimentos	Tiempo de carga (minutos)	Cuentas por minuto/mgr. de músculo: Krebs Normal	Krebs Alto Potasio
6	20	1533 ± 21	1450 ± 23
6	40	1757 ± 40	1556 ± 31
6	60	1858 ± 19	1638 ± 42
3	80	1908 ± 44	1668 ± 37

TABLA 3

Determinaciones de valores porcentales de espacio extracelular, masa seca y H_2O intracelular, bajo diferentes condiciones

Nº de experimentos	Tratamiento y temperatura	Espacio extracelular (ml./100 gr. de músculo)	Masa seca (gr./100 gr.)	H_2O intracelular (ml./100 gr.)
10	K.N. 25 C	51,00 ± 1,02	16,32 ± 0,62	32,61 ± 0,62
8	K.N. 36,8 C	51,50 ± 1,34	15,50 ± 0,70	33,02 ± 1,42
10	K.K. 36,8 C	48,60 ± 2,37	18.40 ± 0,42	32,97 ± 2,90
8	K.N. 1ª det. 25 C	51,90 ± 1,24	14.50 ± 0,42	33,64 ± 1,26
8	K.N. 2ª det. 25 C	51,80 ± 1,31	14,64 ± 0,29	33,56 ± 1,22

naciones repetidas del espacio extracelular, con una diferencia de 3 horas entre ambas, en K.N. y a 25° C. Los valores correspondientes para las cuatro series de experimentos están registrados en la tabla 3.

RESULTADOS

Efecto del alto potasio sobre los eflujos de Ca^{45}

El alto potasio hace disminuir el eflujo de Ca^{45} de una manera muy apreciable, tanto a 25 como a 36,8° C. (fig. 1, tablas 1A y 1B). El descenso relativo de las constantes k_1 resultó ser del 45 % a 25° C., y del 43 % a 36,8° C., promedialmente, con referencia a los valores de las constantes en K.N. La disminución en los eflujos se mantuvo a lo largo del tiempo en que el tejido fue expuesto a la solución de K.K., y además el efecto resultó reversible. El análisis de varianzas muestra que no son significativas las variaciones que pudieran atribuirse a las inversiones del tratamiento en el tiempo.

Efecto de la temperatura sobre los eflujos de Ca^{45} en K.N.

Aunque los descensos relativos en las constantes k_1 durante la exposición del tejido a la solución de K.K. son prácticamente iguales para ambas temperaturas, los valores absolutos de las mismas constantes difieren significativamente. Tomando en

cuenta solamente la parte de los eflujos que se realizaron en K.N., el valor promedio de la constante k_r para la fase rápida resultó ser 2,41 ± 0,22 hr^{-1} (7 experimentos) a 25° C., y de 2,98 ± 0,09 hr^{-1} (9 experimentos) a 36,8° C., mientras que para las constantes k_l correspondientes a la fase lenta el promedio resultó ser 1,10 ± 0,04 hr^{-1} (7 experimentos) a 25° C., y de 0,76 ± 0,05 hr^{-1} (9 experimentos) a 36,8° C. En la figura 2, a la izquierda, se han representado dos casos típicos de eflujo de Ca^{45} en K.N. a ambas temperaturas. Paralelamente, la cantidad promedio de calcio intercambiable, determinada por dilución isotópica suponiendo que luego de 3 a 4 horas de incubación con K.N.Ca^{45} se alcanza un equilibrio estacionario y por consiguiente una actividad específica constante, fue de 3,83 ± 0,25 mM Ca/kgr. de músculo (7 experimentos) a 25° C., y de 1,93 ± 0,17 mM Ca/kgr. de músculo (9 experimentos) a 36,8° C. En ningún caso se observó contractura en músculos expuestos a 25° C. en K.N. A 36,8° C. los músculos que se encontraban en contractura por alto potasio recuperaban su actividad contráctil espontánea luego de 20 minutos de expuestos en K.N.

Efecto del Krebs Colina sobre el eflujo de Ca^{45} a 36,8° C.

Como puede observarse en la figura 2 a la derecha y en la tabla 1C, la solución con colina también hace disminuir el eflujo de Ca^{45}. El análisis de varianza indica una diferencia significativa entre las constantes k_l en K.N. y en K.C., con un descenso relativo del 15 % con referencia a los valores en K.N.

Efecto del alto potasio sobre el influjo de Ca^{45} a 36,8° C.

Los resultados se muestran en la tabla 2. Se observa una clara disminución en la ganancia de Ca^{45} en aquellos músculos expuestos a la solución de alto potasio. La similitud de los valores a los 20 minutos de incubación en las soluciones radiactivas, tiempo al cual el Ca^{45} del medio en su mayor parte se intercambia con el calcio del espacio extracelular, se corresponde bien con la semejanza de los valores de espacio extracelular en K.N. y K.K. (ver más adelante). Por otra parte, la tendencia de los valores hacia máximos distintos sugiere una disminución en la cantidad de calcio intercambiable én alto potasio más que en una disminución de la permeabilidad de la membrana celular al ion en cuestión.

Espacio extracelular

Los resultados, indicados en la tabla 3, no señalan diferencias significativas en el espacio de sacarosa, ya sea por cambio de temperatura (25° a 36,8° C.), por modificación del potasio en el Krebs (de 5 a 105 mM), ni cuando se repite la determinación para un mismo útero con una diferencia de 3 horas entre ambas determinaciones. No obstante el espacio extracelular promedio en K.K. es apreciablemente menor que en K.N., y si bien no se pudo asignarle una significación estadística, es probable que esto explique en parte el exceso relativo de masa seca en K.K., el cual resulta significativamente mayor que en K.N. En cuanto al agua intracelular porcentual, las diferentes condiciones no parecen afectarla significativamente.

DISCUSION

Los trabajos de Heilbrunn y Wiercinski (1947) demostraron que en la fibra estriada sólo el Ca entre los iones fisiológicamente importantes activa el sistema contráctil cuando por inyección se eleva la concentración mioplásmica, con un umbral de 5 a 10 × 10^{-7} M por encima del cual se produce contractura (Portzehl y col., 1964).

Un umbral del mismo orden fue hallado más tarde para el disparo de la contracción en fibra lisa (Filo y col., 1965), para el acortamiento de las miofibrillas aisladas y para la actividad ATPásica de la actomiosina (Weber y col., 1964; Hasselbach, 1964). A partir de los hechos anteriores se ha sugerido la hipótesis de un transporte activo de Ca hacia afuera (Bauer y col., 1965; Goodford, 1965; van Breemen, 1966a) y por otra parte que la iniciación de las contracciones podrían estar acompañadas por una entrada de Ca desde el espacio extracelular hacia el citoplasma mediante un aumento de la permeabilidad al Ca, o eventualmente por liberación de una fracción ligada de Ca hacia el interior celular (Edman y col., 1962; Daniel, 1963a, 1964a y 1965; Bauer y col., 1965; van Breemen, 1966a; Durbin, 1961; Robertson, 1960; Bohr, 1964; Hinke, 1965). La hipótesis de un transporte activo se ha establecido en base a que la concentración de Ca en reposo se estima como muy debajo del valor de equilibrio electroquímico estipulado por la ecuación de Nerst, al mismo tiempo que, aparentemente, la membrana sería permeable al Ca en base a experimentos de intercambio de Ca^{45} del medio con Ca del músculo.

No obstante, los resultados de los experimentos de intercambio con Ca^{45} pueden interpretarse también si: 1) sólo aconteciera la llamada difusión de intercambio (Ussing, 1949) (en cuyo caso la ganancia neta de Ca observada en algunas circunstancias podría explicarse como correspondiendo únicamente a fracciones de Ca ligado); y 2) existieran compartimientos para el Ca intercambiable, distintos del intracelular, cuyas concentraciones fueran variables con las condiciones del medio. Por otra parte, la hipótesis de un transporte activo de Ca no es coherente con el hecho que con los inhibidores metabólicos ouabaína, DNP e IAA no se haya observado un aumento en el Ca intracelular, actuando estos inhibidores a concentraciones a las cuales en el mismo tejido se inhibe el transporte activo de Na y la contractilidad (Daniel, 1963b y 1964b).

También, el análisis del origen del calcio que dispara la contracción tropieza con la dificultad de la distribución problemática del Ca en el músculo uterino. Aceptando un valor de aproximadamente 2,5 mM/kgr. de masa para el Ca total, en condiciones de 1,5 mM de Ca en el Krebs normal (van Breemen, 1966a, y nuestros propios resultados), se admite aproximadamente un 20 % de calcio no intercambiable. Para un espacio extracelular de 515 ml/kgr., resulta en 1,25 mM/kgr. la cantidad de Ca total intercambiable, que debe considerarse distribuido entre el adsorbido en el espacio extracelular, el ligado intercambiable de la membrana y el intracelular (iónico y no iónico).

Nuestros resultados sugieren que el aumento de concentración de Ca que cabe suponer aparezca en el compartimiento intracelular durante la contractura, no habría sido a expensas de Ca de origen extracelular, dado que se ha producido una disminución paralela en la entrada y en el influjo de Ca^{45}, disminuciones que en principio no serían atribuibles a cambios en la relación área/volumen de las fibras del músculo, despolarización, o modificación del espacio extracelular.

Disminución aparente de la permeabilidad de la membrana al Ca

Si el intercambio de Ca^{45} observado corresponde a iones del compartimiento intracelular que atraviesan la membrana de espesor *a*, a través de la cual existe una diferencia de potencial Vm, si el campo eléctrico puede considerarse constante a través de la membrana y hay un pasaje no competitivo de los iones que atraviesan la membrana, el cociente de los flujos unidireccionales pasivos de Ca hacia afuera en

Krebs Normal y en Krebs Alto potasio (subíndice 1 para K.N. y 2 para K.K.) será (Keynes, 1951):

$$\frac{m_{0,1}}{m_{0,2}} = \frac{P_1\ Vm_1\ [Ca]_{i,1}\ (\exp. -Vm_2zF/RT - 1)}{P_2\ Vm_2\ [Ca]_{i,2}\ (\exp. -Vm_1zF/RT - 1)} \quad (1)$$

donde z, F, R y T tienen los significados usuales, $[Ca]_i$ es la concentración iónica intracelular de Ca y P es el coeficiente de permeabilidad para el Ca definido mediante la ecuación:

$$P = \frac{RT}{aF}\ \beta\ \mu \quad (2)$$

siendo (β) el coeficiente de partición y (μ) la movilidad del ión dentro de la membrana. Por otra parte la relación de flujos (1) puede escribirse también introduciendo las constantes de variación de eflujo de Ca^{45} experimentales k_i, admitiendo que los flujos son proporcionales a las concentraciones interiores:

$$\frac{m_{0,1}}{m_{0,2}} = \frac{k_{1,1}\ (V/A)_1\ [Ca]_{i,1}}{k_{1,2}\ (V/A)_2\ [Ca]_{i,2}} \quad (3)$$

y dado que admitimos no haberse modificado la relación V/A a partir de los resultados de espacio extracelular, es posible deducir de la (1) y la (3) una relación de permeabilidades como:

$$\frac{P_1}{P_2} = \frac{k_{1,1}\ Vm_2\ (\exp. -Vm_1zF/RT - 1)}{k_{1,2}\ Vm_1\ (\exp. -Vm_2zF/RT - 1)} \quad (4)$$

que con los valores promedio experimentales hallados para $k_{1,1}$ y $k_{1,2}$ a 36,8° C. (tabla 1B), y atribuyendo $Vm_1 = -60$ mV y $Vm_2 = -6$ mV, de acuerdo con Marshall (1962), la relación (4) permite obtener un coeficiente de permeabilidad al Ca en alto potasio que resulta aproximadamente 5 veces menor que el mismo coeficiente en Krebs Normal.

Hipótesis alternativa para el intercambio de Ca

También es posible interpretar en forma más amplia el intercambio de Ca^{45} con Ca en músculo uterino en las distintas condiciones, como un proceso en el cual la adsorción del Ca (ó Ca^{45}) a sitios aniónicos, por ejemplo en la membrana, juegue el papel fundamental. Existe ya un gran número de evidencias que sugieren esta hipótesis: tanto las membranas aisladas de músculo esquelético (Koketsu y col., 1964), como las de eritrocitos (Mikulecky y col., 1964; Gent y col., 1964; Carvalho y col., 1963), así como los fosfolípidos extraídos de diferentes tejidos (Dervichian, 1964; Mikulecky, 1964; Leitch, 1964; Tobias, 1962), presentan sitios aniónicos que intercambian Ca con un comportamiento semejante al de un intercambiador catiónico (Mikulecky, 1964). En este caso la naturaleza y cantidad de los contraiones dependerán de si las formas salinas en la membrana están completamente disociadas y se cumple un equilibrio Donnan, o si los cationes forman sales débiles con los sitios aniónicos (Helfferich, 1962).

Aplicando la ley de acción de masas, termodinámicamente equivalente al tratamiento Donnan (Adamson, 1952), para el caso en que el K (o eventualmente otro catión como la colina) se intercambie por el calcio, constituyendo este último el contraión asociado en condiciones normales a los aniones fijos de la membrana, podemos escribir en su forma más simple:

$$2\,K^+ + (Ca^{2+}A^-) \rightarrow 2\,(K^+A^-) + Ca^{2+} \quad (5)$$

de donde resulta una ecuación de equilibrio

$$C = \frac{(K^+)^2\ [Ca^{2+}]}{(Ca^{2+})\ [K^+]^2} \quad (6)$$

donde entre paréntesis se ha representado la concentración de los iones en la membrana y entre corchetes la concentración en la solución. La cantidad C es un coeficiente de selectividad y puede usarse para describir las afinidades relativas de la membrana para las dos clases de cationes. Reordenando:

$$(Ca^{2+}) = \frac{(K^+)^2\ [Ca^{2+}]}{C\ [K^+]^2} \quad (7)$$

Si establecemos ahora la hipótesis que los eflujos observados de Ca son proporcionales a la concentración (Ca^{2+}) de iones calcio asociados con los aniones fijos de la membrana, podemos explicar la disminución experimental de los eflujos al elevar la concentración de K en el medio, por una disminución en (Ca^{2+}) de acuerdo al proceso descrito. Por otra parte, no hemos observado en ningún caso un aumento transitorio en el aflujo de Ca que el desalojo de este ion por el K provocaría de acuerdo con la (7) al elevarse la concentración de potasio. Cabe suponer entonces que ese calcio substituido por el potasio en el intercambiador se ha incorporado al interior celular, produciendo el aumento en la concentración de calcio, aumento aparentemente necesario para dar lugar a la aparición de la contractura (ver citas al comienzo de esta Discusión).

En cuanto a los efectos de la temperatura sobre el eflujo, en los experimentos a 25° C. la ganancia de calcio intercambiable observada (1,90 mM Ca/kgr. de exceso de calcio intercambiable a 25° C. con respecto a 36,8° C.), correspondería, según nuestro esquema, a un aumento en la concentración (Ca^{2+}) de iones calcio asociados en la membrana, lo que produciría el mayor eflujo de Ca detectado experimentalmente a 25° C. con relación al eflujo a 36,8° C., en Krebs Normal.

SUMARIO

Fueron estudiados el eflujo y la entrada de Ca^{45} en úteros de ratas estrogenizadas, a diferentes temperaturas, bajo condiciones de despolarización por alto potasio y en soluciones sin sodio. Las soluciones de alto potasio disminuyeron apreciablemente la entrada y el eflujo de Ca^{45}, esto último debido aparentemente a una disminución de la permeabilidad de la membrana al ion calcio. Se sostiene que los resultados apoyan la hipótesis de que las concentracciones en el miometrio se inician mediante una liberación de calcio en el interior celular, quizás desde la superficie de la membrana. Es discutida, además, la hipótesis de que la membrana celular de la fibra lisa se comporte como un intercambiador catiónico para el Ca^{2+} y el K^+.

SUMMARY

Ca^{45} efflux and uptake by the estrogen-dominated rat uterus were studied at different temperatures, under conditions of high potassium depolarization and in sodium free medium. High potassium solution markedly slowed both the uptake and efflux of Ca^{45}, the latter apparently owing to a decrease of the membrane permeability to calcium ion. The results are considered to support the hypothesis that the myometrial contractions are triggered by a release of calcium within the cell, perhaps from the inner surface of the membrane. Furthermore, the assumption that the smooth muscle cell membrane behaves as a cation exchanger for Ca^{2+} and K^+, is discussed.

Agradecimiento: Los autores agradecen al Dr. Vignolo la inestimable ayuda prestada para la realización de este trabajo, como así también al Dr. Frumento por la lectura y discusión del mismo.

BIBLIOGRAFIA

1. Adamson, A. W.: J. Phys. Chem., 56: 105, 1952.
2. Bauer, H.; Goodford, P. J. and Hüter, J.: The calcium content and Ca^{45} uptake of the smooth muscle of the guinea pig taenia coli. J. Physiol., 176: 163, 1965.

3. Berger, E. and Marshall, J. M.: Interactions of oxytocin, potassium and calcium in rat uterus. Am. J. Physiol., **201**: 931, 1961.

4. Bohr, D. F.: Electrolytes and smooth muscle contractions. Pharmacol. Rev., **16**: 85, 1964.

5. Bozler, D. F.: Distribution and exchange of calcium in connective tissue and smooth muscle. Am. J. Physiol., **205**: 686, 1963.

6. Carvalho, A. P. and Pace, N.: Binding of Ca and Mg by cell membrane materials. J. Cell. Comp. Physiol., **62**: 311, 1963.

7. Countinho, E. M. and Csapó, A.: Effects of oxytocics on "Ca-deficient" uterus. J. Gen. Physiol., **43**: 13, 1959.

8. Csapó, A.: Effects of oxytocic substance on excitability of uterus. En Oxytocin, editado por R. Caldeyro Barcia y H. Haller. Oxford Pergamon Press, 1961.

9. Chujyo, N. and Holland, W. C.: Potassium induced contracture and calcium exchange in the guinea pig taenia coli. Am. J. Physiol., 205: 94, 1963.

10. Daniel, E. E.: On roles of calcium, strontium and barium in contraction and excitability of rat uterine muscle. Arch. Internat. Pharmacodyn., 146: 298, 1963a.

11. Daniel, E. E.: Potassium movements in rat uterus studied in vitro. II. Effects of metabolic inhibitors, ouabain and altered potassium concentrations. Can. J. Biochem. and Physiol., **41**: 2085, 1963b.

12. Daniel, E. E.: Effects of drugs on contractions of vertebrate smooth muscle. Ann .Rev. Pharmacol., 4: 189, 1964a.

13. Daniel, E. E.: The interconnection between active transport and contracture in uterine tissues. Can. J. Physiol. and Pharmacol., **42**: 453, 1964b.

14. Daniel, E. E.: Attempted synthesis of data regarding divalent ions in muscle function. En Muscle, editado por W. M. Paul, E. E. Daniel, C. M. Kay and G. Monckton. London Pergamon Press, 1965.

15. Dervichian, D. G.: The physical chemistry of phosholipids. Progr. Biophysics, **14**: 263, 1964.

16. Durbin, R. P. and Jenkinson, D. H.: The effect of carbachol on the permeability of depolarized smooth muscle to inorganic ions. J. Physiol., **157**: 74, 1961.

17. Edman, K. A. P. and Schild, H. O.: The need for Ca in the contractile response induced by acetylcholine and potassium in the rat uterus. J. Physiol., **161**: 424, 1962.

18. Filo, R. S.; Bohr, D. F. and Rüegg, J. C.: Glicerinated skeletal and smooth muscle: calcium and magnesium dependence. Science, **147**: 1581, 1965.

19. Gent, W. L. G.; Trounce, J. R. and Walser, M.: The binding of Ca ions by the human erythrocyte membrane. Arch. Biochem. and Biophysics, **105**: 582, 1964.

20. Goodford, P. J.: The loss of radioactive Ca^{45} from the smooth muscle of the guinea pig taenia coli. J. Physiol., **176**: 180, 1965.

21. Hasselbach, W.: Relaxing factor and the relaxation of muscle. Progr. Biophysics, **4**: 167, 1964.

22. Heilbrunn, L. V. and Wiercinski, F. J.: The action of various cations on muscle protoplasm. J. Cell. Comp. Physiol., **29**: 15, 1947.

23. Helfferich, F.: Ion exchange. Mc Graw Hill Boock Co. Inc. N. Y., 1962.

24. Hinke, J. A. M.: Calcium requirements for noradrenaline and high potassium contraction in arterial smooth muscle. En Muscle, editado por W. M. Paul, E. E. Daniel, C. M. Kay and G. Monckton. London Pergamon Press, 1965.

25. Keynes, R. D.: The ionic movements during nervous activity. J. Physiol., **114**: 119, 1951.

26. Koketsu, K.; Kitamura, R. and Tanaka, R.: Binding of Ca ions to cell membrane isolated from bull-frog skeletal muscle. Am. J. Physiol., 207: 509, 1964.

27. Leitch, G. J. and Tobias, J. M.: Phospholipid-cholesterol membrane model: effect of Ca, K and protamine on membrane hydration, water permeability and electrical resistance. J. Cell. and Comp. Physiol., **63**: 225, 1964.

28. Marshall, J. M.: Regulation of activity in uterine smooth muscle. Physiol. Rev., **42**: 3, 1962.

29. Marshall, J. M.: Calcium and uterine smooth muscle membrane potentials. En Muscle, London Pergamon Press, 1965.

30. Mikulecky, D. C. and Tobias, J. M.: Phospholipid cholesterol membrane model. I. Correlation of resistance with ion content. II. Cation exchange properties. III. Effect of Ca on salt permeability. IV. Ca-K uptake by sonically fragmented erythrocyte ghosts. J. Cell. Comp. Physiol., **64**: 151, 1964.

31. Percheron, F. (Fabre, R.): Dosage colorimetrique du fructose et du fructofuranosides par l'acide thiobarbiturique. Compte Rendus de l'Academie des Sciences, **255**: 19, 1962.

32. Robertson, P. A.: Calcium and contractility in depolarized smooth muscle. Nature, **186**: 316, 1960.

33. Schatzmann, H. J.: Excitation, contraction and calcium in smooth muscle. En Pharmacology of Smooth Muscle, editado por E. Bülbring, A. Kovarikovs and I. Seferns. London Pergamon Press, 1964.

34. Sperelakis, N.: Ca^{45} and Sr^{89} movements with contraction of depolarized smooth muscle. Am. J. Physiol., **203**: 860, 1962.

35. Tobias, J. M.: Phospholipid-cholesterol membrane model. J. Gen. Physiol., **45**: 989, 1952.

36. Urakawa, N. and Holland, W. C.: Ca^{45} uptake and tissue calcium in K-induced phasic and tonic contraction in taenia coli. Am. J. Physiol., **207**: 873, 1964.

37. Ussing, H. H.: The distinction by means of tracers between active transport and diffusion. Acta Physiol. Scand., **19**: 43, 1949.

38. Van Breemen, C.; Daniel, E. E. and van Breemen, D.: Calcium distribution and exchange in the rat uterus. J. Gen. Physiol., **49**: 1265 1966a.

39. Van Breemen, C. and Daniel, E. E.: The influence of high potassium depolarization and acetylcholine on calcium exchange in rat uterus. J. Gen. Physiol., **49**: 1299, 1966b.

40. Weber, A.; Herz, R. and Reiss, I.: Role of calcium in contraction and relaxation of muscle. Fed. Proc., **23**: 896, 1964.

41. Portzehl, H.; Caldwell, P. C. and Rüegg, J. C.: The dependence of contraction and relaxation of muscle fibers from the crab, **Maia Squinado**, on the internal concentration of free Ca ions. Biochim. et Biophysica Acta, **79**: 581, 1964.

SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA DE EMERGENCIA DEL URUGUAY
HOSPITAL DE CLINICAS - DPTO. DE EMERGENCIA
AV. ITALIA s/n - TEL. 41 10 89
MONTEVIDEO - URUGUAY

LA SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA DE EMERGENCIA DEL URUGUAY HACE CONSTAR que la Dra. TERESA LIN ha presentado a esta Sociedad, en la reunión realizada el día 20 de agosto de 1981, un trabajo sobre: "ACCIDENTES CEREBRO VASCULARES ISQUEMICOS EN ADULTOS JOVENES".- A solicitud de parte interesada para presentar ante quien corresponda, se expide la presente en Montevideo a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y uno. - - - - - -

Dr. Guaymirán Ríos Bruno
Presidente

ACCIDENTES CEREBROVASCULARES ISQUEMICOS EN ADULTOS JOVENES

Dra.Teresa Lin #

Trabajo del Instituto de Neurología, Hospital de Clínicas.

Palabras claves: Infarto cerebral en el joven
Aterotrombosis
Embolia cerebral.

Neuróloga, integrante del Equipo de Enfermedades Cerebrovasculares del Instituto de Neurología. y del equipo docente del Dpto de Emergencia del Hospital de Clínicas
Dirección:
Ignacio Medina 4831 Apto 1407. Parque Posadas.
Montevideo. URUGUAY.

Copia del trabajo entregado para su publicación en la Revista de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Emergencia del Uruguay.

20

ACCIDENTES CEREBROVASCULARES ISQUEMICOS EN ADULTOS JOVENES

Dra. Teresa Lin #

Trabajo del Instituto de Neurología, Hospital de Clínicas.

Palabras claves: Infarto cerebral en el joven
Aterotrombosis
Embolia cerebral.

Neuróloga, integrante del Equipo de Enfermedades Cerebrovasculares del Instituto de Neurología. y del equipo docente del Dpto de Emergencia del Hospital de Clínicas.
Dirección: Ignacio Medina 4231 Apto 1407. Parque Posadas. Montevideo. URUGUAY.

Copia del trabajo entregado para su publicación en la Revista de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Emergencia del Uruguay.

ACCIDENTES CEREBROVASCULARES ISQUEMICOS EN ADULTOS JOVENES.

Dra. Teresa Lin

El hallazgo de un accidente vascular encefálico (AVE) isquémico en un adulto joven, menor de 40 años, siempre constituye un impacto, no sólo por su alta infrecuencia sino por la gravedad clínica de presentación de algunos casos. En los adultos mayores (con más de 40 años), la aterotrombosis es la etiología responsable de la mayoría de las isquemias cerebrales focales y sobre la cual existe una profusa bibliografía. En los jóvenes, en cambio, hay una carencia casi total de información sobre la patología cerebro vascular isquémica, si bien es razonable suponer en ellos una menor prevalencia de la enfermedad arterioesclerótica. Salvo las publicaciones sobre series seleccionadas, ya sea por topografía de oclusión vascular (8, 20) o por alguna etiología concreta (16,32), sólo se han hallado en la bibliografía dos series no seleccionadas de estudios realizados en adultos jóvenes con AVEs isquémicos: la de Marshall (24) con 42 casos en menores de 40 años y la de Dalal (11) con 81 casos en menores de 45 años. Esta falta de información sobre el tema, no sólo en nuestro medio, es lo que ha motivado la revisión de la experiencia acumulada por el Instituto de Neurología en los últimos 20 años, con el objetivo de conocer la frecuencia relativa de las distintas etiologías responsables de los AVEs isquémicos en los adultos jóvenes y los factores de riesgos en cada una de ellas con la esperanza de que ese mejor conocimiento nos permita realizar en ellos un tratamiento con orientación etiológica-profilactica, de particular significación en este grupo de pacientes.

MATERIAL. Se realizó un estudio retrospectivo basado en la totalidad de las historias clínicas proporcionadas por el Archivo Central del Hospital de Clínicas, de pacientes de edades comprendidas entre 15 y 39 años, internados entre 1961 y 1980 inclusive y en que el diagnóstico de egreso de AVE isquémico en todas sus posibles denominaciones figuraba como primer o segundo diagnóstico. Se excluyeron de este estudio todas las isquemias encefálicas globales sin signos focales, las secundarias a patología traumática, inflamatoria, tumoral o hemorrágica y aquellas en que el diagnóstico de hematoma era casi tan probable como el de isquemia.

Se clasificaron las historias en cuatro subgrupos según su etiología: 1.Embolia cerebral, 2.Aterotrombosis, 3.Otras etiologías y 4.No aclarados. Los criterios diagnósticos para la inclusión de los pacientes en los subgrupos de embolia y aterotrombosis son los utilizados por dos estudios prospectivos: el estudio cooperativo de Harvard (27) y el estudio de Bombay (11).

RESULTADOS. Se hallaron 73 casos, 33 hombres y 40 mujeres con edades comprendidas entre 18 y 39 años, con un promedio de edad de 32,8 años (Fig.1). Se observa un claro aumento de la frecuencia de los casos con la edad,con casi la mitad de los mismos comprendidos entre 35 y 39 años. Por debajo de 30 años, el número de mujeres duplica al de los hombres y se iguala por encima. Las etiologías halladas están representadas en la tabla 1. Los resultados de algunos de los estudios paraclínicos del total del grupo se observan en las tablas 2 y 3 . El estudio angiográfico se realizó en 60 de los 73 pacientes (82 %), ya sea unilateral, bilateral o de los 4 vasos. Sólo se realizó la Tomografía Axial Computada en los 3 casos que ingresaron en 1980. Sólo hubo 2 necropsias de 8 fallecidos.

Se presentarán los resultados parciales de cada subgrupo:

1. Embolia Cerebral. Se halló en 13 hombres y 11 mujeres. La distribución de los casos por edad se observa en la fig.2. Trece de los pacientes de este subgrupo (tabla 4) tenían una cardiopatía indiscutible y claramente tipificada siendo la cardiopatía secuelar reumática el hallazgo más frecuente. En estos últimos 10 casos (42 %) había compromiso de la válvula mitral, ya sea estenosis, insuficiencia o ambas y en 4 casos se asociaba a valvulopatía aortica. Cuatro de ellos presentaban una fibrilación auricular y en tres casos se diagnosticó una endocarditis bacteriana por lo que se planteó una probable embolia séptica. En 4 pacientes se halló signología cardíaca que orienta a cardiopatía embolígena pero que no se completaron los estudios para su tipificación. En 7 casos (29 %) el examen clínico cardiovascular fué normal y no se completó en ninguno la valoración paraclínica. Fueron principalmente los hallazgos angiográficos, asociados a la clínica en estos últimos pacientes los que permitieron el diagnóstico de embolia cerebral.

Respecto a los hallazgos clínicos es interesante señalar la frecuencia de la pérdida de conocimiento transitoria y las cefaleas en el debut del cuadro, observadas en casi la mitad de los casos, como síntomas independientes entre sí y no relacionados con la topografía ni el tamaño del vaso oclu

ído. En cambio, los pacientes que instalaron coma en la evolución (46 %) presentaron todos, menos un caso, un infarto extenso y los tres casos que presentaron un coma profundo, fallecieron de muerte neurológica. Respecto a la frecuencia de otros hallazgos clínicos en la embolia cerebral, están expresados en la tabla 5 comparados con los hallazgos en la aterotrombosis.

Cuatro pacientes tenían antecedente de uno o más accidentes previos al que motivó el ingreso. El 92 % de las embolias correspondieron al territorio carotídeo, siendo de ellos el silviano el afectado con mayor frecuencia.

Se realizó el estudio angiográfico en 18 pacientes (75 %). Ver tabla 6. Los 6 pacientes en los que no se realizó este estudio eran portadores de un foco embolígeno evidente. La mayoría de los pacientes en los que se halló una oclusión de grueso vaso fueron estudiados antes de las 48 horas del debut del cuadro mientras que las 3 angiografías normales correspondieron a los pacientes estudiados luego de 10 días de la instalación de la embolia. En dos casos se comprobó una recanalización angiográfica del vaso ocluido al repetirse el estudio 15 días más tarde. A pesar de la recanalización demostrada o la angiografía tardía normal, los infartos fueron extensos en algunos casos. Se observó en este subgrupo un mayor compromiso de los vasos intracerebrales. No hubo estudio necrópsico en este subgrupo.

Respecto a la evolución inmediata, ver en tabla 7. Se comprobó recurrencia sólo en 2 pacientes, uno al año y otro a los 4 años y medio, pero la mayoría abandonó el control antes del año. Sólo 7 pacientes tienen más de 2 años de seguimiento. Se destaca la severidad de estos cuadros por la alta mortalidad (16,6 %) en el período agudo, el elevado número con secuelas invalidantes (40 % de los sobrevivientes), la repetición de las embolias y la patología cardíaca subyacente en muchos casos severa.

2. <u>Aterotrombosis</u>. Incluye 12 hombres y 12 mujeres. La distribución de los casos por edad (fig. 2) es fuertemente inhomogénea con un 50 % del subgrupo entre 37 y 39 años inclusive, evidenciando una incidencia francamente mayor de esta patología con la edad. De los 24 pacientes, 17 eran portadores de factores de riesgo vascular y/o compromiso vascular en otros territorios y en 7 casos, sin terreno de riesgo,se comprobó por la angiografía o la necropsia (1caso),la oclusión o estenosis de un grueso vaso extracerebral (tabla 8). De los factores de riesgo aterogenético, la hipertensión arterial crónica es por lejos el hallazgo más frecuente (54 %). La

diabetes se halló sólo en 2 casos, siendo estos pacientes también hipertensos. Respecto a la hipercolesterolemia, el tabaquismo y la hiperuricemia no se pueden sacar conclusiones por la ausencia de datos en la mayoría de las historias. De 19 pacientes en los que se registró el fondo de ojo, en 8 se hallaron lesiones vasculares, 4 de ellos con signos de angiopatía hipertensiva claros. De 15 casos en los que se realizó el ECG, se halló patología en 9. Los hallazgos más frecuentes son la hipertrofia ventricular izquierda y los trastornos inespecíficos de la repolarización ventricular. Tres pacientes presentaban arteriopatía de miembros.

Respecto a la sintomatología clínica, está resumida en la tabla 5. A diferencia de la embolia, ninguno debutó con pérdida de conocimiento. La cefalea se observó sólo en 5 casos y la depresión de vigilia en 6, la mayoría leve. Sólo un paciente presentó un coma progresivo y falleció. En cuatro casos el debut del cuadro fué precedido en los días previos por accidentes isquémicos transitorios (AIT) en el territorio del vaso ocluído. En siete casos se comprobó una disminución marcada o abolición del pulso carotídeo en cuello. Todos estos pacientes presentaban una trombosis carotídea, salvo uno, con una estenosis severa en cuello. Sólo dos pacientes tenían antecedente de un AVE previo con regresión total. Sólo en dos casos se observaron crisis convulsivas, hallándose en ambos una trombosis carotídea.

De los 24 casos. 21 presentaron infartos, la mayoría parciales, dos de ellos lacunares. El inicio fué brusco en todos pero cinco de ellos presentaron sintomatología progresiva en el curso de 36 a 72 horas configurando infartos en evolución. Hubo tres casos en los que la única sintomatología que presentaron fueron AITs. y en dos se confirmó una patología carotídea. El territorio vascular comprometido fué el carotídeo en el 87,5 % de los casos.

Respecto a los hallazgos en el LCR ver en la tabla 2 . Se realizó la angiografía en 21 de los 24 pacientes (87,5 %) y los resultados se observan en la tabla 6. El 50 % de los pacientes eran portadores de una trombosis carotídea. La estenosis ateromatosa se observó sólo en tres casos, considerando únicamente el estudio del lado sintomático. Se encontró 5 veces más trombosis carotídea en cuello que a nivel del sifón y 4 veces más oclusión que estenosis. La patología carotídea fué la responsable del AVE isquémico en el 71 % de los pacientes con estudio angiográfico. Hubo sólo tres pacientes en los que no se halló oclusión de grueso vaso, los tres e-

ran vasculares severos, 2 de los cuales presentaron infartos lacunares.

La evolución inmediata de este subgrupo fué muy favorable en su conjunto a diferencia del anterior (tabla 7). Hubo sólo un fallecido y dos tercios quedaron asintomáticos o con secuelas leves. En dos pacientes se realizaron endarterectomías carotídeas en cuello con excelente evolución. Dos pacientes con trombosis carotídea, que quedaron sin déficit neurológico permanente, siguieron con AIT en el territorio vascular ocluido. Se comprobó recurrencia de infarto sólo en un caso, pero más del 50 % de los pacientes abandonaron el control muy precozmente, especialmente los asintomáticos o con mínimas secuelas. Sólo 8 pacientes, la tercera parte, tienen más de 2 años de control.

3. Otras etiologias. Este subgrupo incluye 13 pacientes (ver tabla 1) dentro del cual sólo vamos a destacar la observación en 9 mujeres de edades comprendidas entre 18 y 36 años con un promedio de 27 años, en las que el único antecedente positivo hallado fué el factor hormonal: ingesta de anticonceptivos orales, embarazo o puerperio (tabla 9). No se comprobó en estas pacientes ni foco embolígeno cardíaco ni manifestaciones clínicas o paraclínicas de afección vascular ateromatosa. El estudio de la crasis realizado en el hospital en la mayoría de las pacientes, fué incompleto y no mostró anomalías evidentes. Sólo un caso en que se completó el estudio fuera del hospital, reveló una hipertrombicidad tanto en el sector plasmático como plaquetario.

4. Etiologia no aclarada. Este subgrupo está contituido por 12 pacientes, 5 hombres y 7 mujeres. En algunos se sospechó la embolia y en otros la aterotrombosis, pero la falta de foco embolígeno evidente, de terreno vascular, de angiografía concluyente y de otros estudios paraclínicos, impidió su catalogación en los grupos previos. En las mujeres, en la mayoría se desconoce el dato de ingesta de anticonceptivos orales. En unos pocos, aunque la valoración fué completa, no quedó aclarado el diagnóstico etiológico.

DISCUSION. La proporción de embolias cerebrales respecto a la aterotrombosis (E:T) hallada en este estudio, 1:1, es mucho más alta que la señalada en importantes estudios realizados en adultos mayores: Aring y Merritt, 1:27 (3); Dalsgaard-Nielsen, 1:7 (12); Carter, 1:6 (9); Framingham Study, 1:4

(22); Harvard Cooperative Stroke Registry, 1:1,7 (27). Se asemeja en cambio, a los resultados de Marshall (24) en menores de 40 años y a los de Dalal(11) en menores de 45 años, aunque ellos hallaron más embolias aún que aterotrombosis en una proporción de 1,45:1 y 1,79:1 respectivamente.

Un porcentaje relativamente alto de los pacientes con embolia de este estudio (29 %) tenían un exámen clínico cardiovascular normal. De los pacientes jóvenes de Marshall (24) con diagnóstico angiográfico de embolia cerebral, sólo un tercio eran portadores de patología cardíaca emboligena.También el estudio cooperativo de Harvard (27) realizado en pacientes de todas las edades halló un 39 % de casos de embolias cerebrales sin hallazgo cardíaco patológico. No obstante, estudios anatómicos postmortem muestran frecuentemente en estos pacientes patología cardíaca embolizante no diagnosticadas en vida (6). En los últimos años, se ha atribuído cada vez con más frecuencia al prolapso de la válvula mitral, patología que debe ser tenida en cuenta en jóvenes sanos y asintomáticos (29), el posible origen de la embolia cerebral en este grupo de pacientes (4,5,33). En nuestros pacientes no se realizaron estudios para descartar esta patología.

Respecto a la presentación de la embolia cerebral, se asemeja en parte a la del hematoma, ya clásicamente descrito (2,26) pero en cuento a la mayor gravedad de su curso inmediato observada en este estudio a diferencia de otros (2,26,27), probablemente esté vinculado a que la nuestra no sea una muestra al azar, habiendo ingresado al Instituto un mayor número de pacientes con daño neurológico más severo.

El estudio angiográfico precoz en nuestros pacientes con embolia, mostró un elevado índice de oclusión de vasos de gran calibre, mientras que el estudio tardío mostró mas frecuentemente oclusiones de ramas distales o resultado angiográfico normal. Este hecho también consignado por otros autores en la embolia (7,14) se explicaría por la progresión distal y posterior fragmentación del émbolo, con recanalización del vaso ocluído (10,30) comprobado en dos de nuestros pacientes. Esta sucesión de fenoménos es lo que ha llevado a aceptar que infartos extensos con angiografía normal se deberían a obstrucciones vasculares transitorias y por lo tanto deben orientar a la embolia cerebral (7,14,23).

En coincidencia con la mayoría de los autores, se halló más oclusión de vasos intracerebrales en la embolia (7,10,14,23) y de vasos extracerebrales, en particular en el origen de la carótida interna en la aterotrombosis (13,19).En esta última etiología se halló una proporción de oclusión caro-

tídea vs. (versus) estenosis de 4 a 1 mientras que en los adultos mayores ~~se halla~~ precisamente la relación inversa (17,18,19).

La hipertensión arterial crónica, al igual que en los pacientes mayores de 40 años, fué el factor de riesgo hallado con más frecuencia en la aterotrombosis (18,22,28), seguido de la comprobación de alteraciones vasculares en el fondo de ojo y de manifestaciones electrocardiográficas de cardiopatía hipertensiva crónica.

La evolución inmediata bastante favorable en los portadores de aterotrombosis no permite formular un pronóstico halagüeño en estos pacientes, sabiendo que la ateromatosis de los vasos cerebrales es parte de una afección vascular generalizada (9,22). No tenemos seguimiento prolongado para sacar conclusiones pero estudios prospectivos han confirmado que la sobrevida de estos pacientes es menor que la esperada para la población general y condicionada en primer término por la isquemia miocárdica (15,22,31).

En coincidencia con otros estudios (9,24), se halló una frecuencia algo mayor de AVEs isquémicos en mujeres jóvenes que en varones, a la inversa de lo que ocurre en adultos mayores (9,22) y que estaría relacionada a un factor de riesgo hormonal exclusivo del sexo femenino en edad genital activa (embarazo, puerperio o ingesta de anticonceptivos) (16,21,32) por el mecanismo de hipertrombicidad provocado por los estrógenos (1,5,25).

Se desea enfatizar la importancia del diagnóstico etiológico del AVE isquémico porque distintas etiologías implican diferentes conductas terapéuticas con orientación profiláctica.

RESUMEN. Se realizó un estudio retrospectivo de todos los pacientes de edades comprendidas entre 15 y 39 años inclusive, portadores de accidentes cerebrovasculares isquémicos,que fueron estudiados en los últimos 20 años en el Instituto de Neurología. Se hallaron 73 casos,33hombres y 40 mujeres, de los cuales 24 presentaron una embolia cerebral, 24 una aterotrombosis,9 mujeres,AVEs vinculables a factores hormonales (embarazo,puerperio,ingesta de anticonceptivos), 4 casos por patologías vasculares varias y 12 casos de etiología no aclarada.El factor de riesgo más frecuentemente hallado en la embolia cerebral es la cardiopatía secuelar reumática (42 %);el 29 % de los portadores de embolia tenían un exámen cardíaco clínico normal. En la aterotrombosis el factor de riesgo hallado con más frecuencia (54 %) es la hipertensión arterial crónica.Se hallaron diferencias clínicas y paraclínicas,principalmente angiográficas entre la embolia y la aterotrombosis que podrían orientar a su diagnóstico diferencial. destacándose que tanto la presentación como la evolución inmediata de los portadores de embolia fué más grave que los portadores de aterotrombosis.

Fig. 1. Distribución de los casos de AVES isquémicos estudiados según edad y sexo. H.de C. 1961-1980.

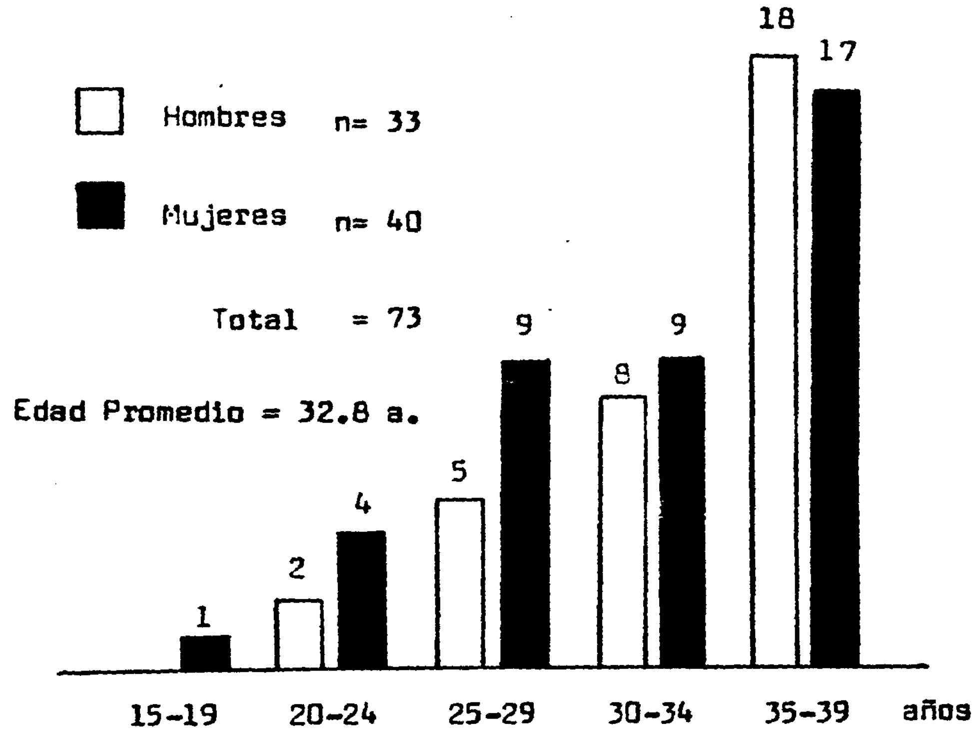
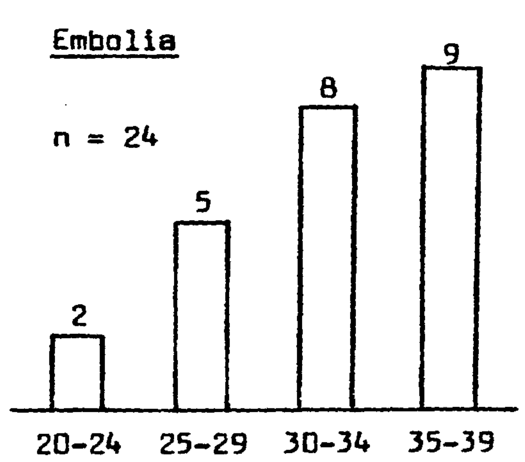


Figura 2. Distribución de los casos por grupos de edad en la embolia y en la aterotrombosis.



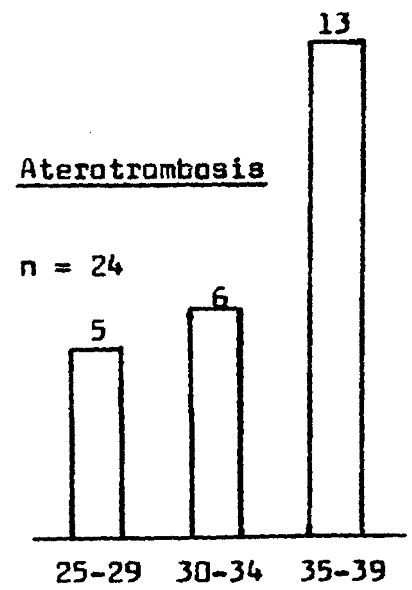


TABLA 1. Etiologías

	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
1. Embolia Cerebral	13	11	24	33.0
2. Aterotrombosis	12	12	24	33.0
3. Otras Etiologías	3	10	13	17.5
Meningovascularitis luética	1	0		
Bucle carotídeo	2	0		
Moyamoya	0	1		
Flebotrombosis por E.P.Ac.*	0	3		
Tromboembolismo arterial por E.P.Ac.*	0	6		
4. No Aclarados	5	7	12	16.5
TOTALES	33	40	73	100.0

* E.P.Ac.= Embarazo, puerperio,anticonceptivos.

Tabla 2. Resultado del LCR en los 73 casos según los grupos

	Embolia	Trombosis	Otros	No aclarados	Total
Normal	18	19	10	10	57
Con glóbulos rojos	3	0	2	0	5
Purulento	1	0	0	0	1
Disociación A/C	0	2	0	0	2
Inflamatorio	0	0	1	0	1
No realizado	2	3	0	2	7
Totales	24	24	13	12	73

Tabla 3. EEG: resultado de los 73 casos.

	Embolia	Trombosis	Otros	No aclar.	Total
Compatible con la clínica	19	21	9	6	55
Normal	1	1	3	3	8
No hay datos	4	2	1	3	10
Totales	24	24	13	12	73

NO VA

Tabla 3. Resultado del estudio angiográfico carotídeo del lado sintomático en 60 pacientes.

	Hombres	Mujeres	Total
Oclusión de la ACI intracraneana	5	3	8
Oclusión de la A.Carótida en cuello	4	7	11
Ateromatosis carotídea	2	1	3
Bucle de la ACI en cuello	2	0	2
Sindrome radiológico de Moyamoya	0	1	1
Oclusión del tronco de la ACM	0	7	7
Oclusión de ramas de la ACM	2	3	5
Oclusión de la ACA	2	1	3
Arterioesclerosis generalizada	1	0	1
Proceso expansivo lobar	0	3	3
Normales	8	8	16
Totales	26	34	60

ACI: Arteria Carótida Interna
ACM: Arteria Cerebral Media
ACA: Arteria Cerebral Anterior

Tabla 4. Hallazgos cardíacos en los pacientes con embolia.

		Nº de casos
1.1. Cardiopatía secuelar reumática		10
c/ fibrilación auricular	4	
c/ endocarditis bacteriana	3	
1.2. Miocardiopatía inespecífica		1
1.3. Infarto agudo de miocardio		1
1.4. Fibrilación auricular, causa no aclarada		1
1.5. Cardiopatía no tipificada		4
1.6. Sin patología clínica evidente		7
Total		24

Tabla 5

Incidencia de algunos hallazgos en la Embolia y la Trombosis
(porcentaje sobre 24 pacientes en ambas etiologías)

	Embolia (%)	Trombosis (%)
Pérdida de conocimiento al debut	46	0
Cefaleas en la instalación	50	21
Vómitos al inicio	25	8
Confusión en la evolución	29	25
Coma desde el inicio	16.6	0
Coma en la evolución	46	4
Instalación progresiva	0	21
AIT previo	0	17
Convulsiones	16.6	8
Sintomatología cardíaca que orienta a cardiopatía embolígena	71	0
Sintomatología presente en cuello	0	29
Hipertensión arterial	0	54
Angioesclerosis en el F.de O.	0	42
LCR con glóbulos rojos	12.5	0
Mortalidad en la internación	16.6	4
Secuela leve o asintomático vs. secuela severa	1 : 1	4 : 1

Tabla 6

Topografía de la oclusión vascular en la embolia y en la aterotrombosis.
(Resultado del estudio angiográfico del lado sintomático y 1 caso necrópsico).

	Embolia		Aterotrombosis	
	Nº casos	Porcentaje	Nº casos	Porcentaje
Oclusión de la ACI en cuello	0	0.0	10	46.0
Oclusión de la ACI intracraneana	5	28.0	2	9.0
Estenosis carotídea	0	0.0	3	13.5
Oclusión del tronco de la ACM	3	16.6	3	13.5
Oclusión de ramas de la ACM	4	22.2	1	4.5
Oclusión de la ACA	2	11.0	0	0.0
Oclusión del tronco basilar	0	0.0	1	4.5
Sin oclusión vascular	4	22.2	2	9.0
Totales	18	100.0	22	100.0

Tabla 7. Evolución inmediata de los 73 pacientes de este estudio según los cuatro subgrupos etiológicos.

	Embolia	Trombosis	Otros	No acl.	Total
Fallecidos en la internación	4	1	1	2	8
Secuela severa	8	4	3	2	17
Secuela moderada	4	3	1	1	9
Secuela leve o asintomáticos	8	16	8	7	39
Totales.	24	24	13	12	73

Tabla 8. Hallazgos clínicos y/o paraclínicos que condujeron al diagnóstico de trombosis en los 24 pacientes:

	Nº de pacientes	Porcentaje
- Terreno de riesgo vascular con angiografía positiva.	14	58.5
- Terreno de riesgo vascular de grado severo con angiografía negativa o no realizada.	3	12.5
- Sólo por angiografía (hallazgo de placa de ateroma)	3	12,5
- Solo por necropsia.	1	4.0
- Angiografía de oclusión de grueso vaso y clínica	3	12.5
Total	24	100.0

Tabla 9. Accidentes isquémicos vinculados al factor hormonal.

Antecedente hormonal		Tipo de accidente vascular	
Anticonceptivos	5		
Embarazo	2	Flebotrombosis cerebral	3
Puerperio	2	Tromboembolismo arterial	6
Total	9	Total	9

BIBLIOGRAFIA

1.- AMRIS C.J. & STARUP J.: Coagulation mechanism in oral contraception. Obst. Gynec.Surv. 22,954,956,1967.-
2.- ARING,C.D.: Differential diagnosis of cerebrovascular stroke Arch.Inter.Med. 113:195-199, 1964.-
3.- ARING C.D.,MERRITT H.H.: Differential diagnosis between cerebral hemorrhage and cerebral thrombosis.Arch.Intern.Med. 56: 435-456,1935.-
4.- BARNETT H.J.M., JONES M.W. BOUGHNER D.R.: Cerebral ischemic events associated with prolopsing mitral valve. Arch.Neurol.33: 777-782,1976.-
5.- BARNETT H.J.M.: The Pathophysiology of Transient Cerebral Is - chemic Attacks: Therapy with Platelet Antiaggregants. In:Medical Clinics of North America.Symposium on Clinical Neurology, vol.63,pp 649-680,ed.W.K. Hass.W.B.Saunders Company.-Philadelphia. 1979.-
6.- BLACKWOOD W., HALLPIKE J.F., KOCEN R.S. & MAIR W.G.P.: Atheromatous disease of the carotid arterial system and embolism from the heart in cerebral infarction: a morbid anatomical study. Brain, 92: 897-910, 1969.-
7.- BLANDIN P.F.: A radiologic and pathologic study of embolism of the internal carotid-middle cerebral arterial axis.Radiology, 82: 615-624, 1964.-
8.- BONNEVAUX S., MASLENIKOV V., DE TENYI A.: Oclusión de la Carótida Interna y de la arteria Silviana en el joven. Presentado en la Sociedad de Neurología y Neurocirugía del Uruguay.Abril,1975.
9.- CARTER, A.B.: Clinical aspects of cerebral infarction. In:Handbook of Clinical Neurology, Vol.11 pp. 292-326,eds.P.J. Vinken & G.W. Bruyn. Amsterdam:North-Holland, 1972.-
10.- DALAL P.M., SHAH P.M., SHETH S.C. & DESHPANDE C.K.:Cerebral embolism. Angiographic observations on spontaneous clot-lysis. Lancet,i, 61-64, 1965.-
11.- DALAL P.M.: Strokes in the young in West Central India.In:Advances in Neurology,vol.25,pp.339-348.Ed.by M.Goldstein et al. Raven Press, New York, 1979.-
12.- DALSGAARD-NIELSEN T.: Survey of 1000 cases of apoplexia cerebri. Acta Psychiatr.Neurol.Scand. 30: 169-185, 1955.-
13.- FIELDS W.S.,MASLENIKOV V.,MEYER J.S.,HASS W.K. et al.: Joint study of extracraniel arterial occlusion (V). Progress report of prognosis following surgery or non surgical treatment for transient cerebral ischemic attacks and cervical carotid artery lesions. JAMA, 211: 1993-2003, 1970.-
14.- FIESCHI C. & BOZZAO L.: Transient embolic occlusion of the middle cerebral and carotid arteries in cerebral apoplexy. Journal of Neurol., Neurosurg.and Psychiatr. 32: 236-240, 1969.-
15.- FURLAN A.J., WHISNANT J.P., BAKER H.L.; Long-term Prognosis after carotid artery occlusion. Neurology 30: 986-988, 1980.-
16.- GAUTTIER J.C., ROSA A. & LHERMITTE F.: Accidents vasculaires cerebraux et contraceptives oraux. Revue Neurol. 130: 217-236,1974.-

17.- GOMENSORO J.B., MASLENIKOV V.,DE BONI J.A.: Oclusión de la Carótida Interna. Acta Neurol.Latinoamer, 13: 25-30, 1967.-
18.- HARRISON M.J.G. & MARSHALL J.: The results of carotid angiography in cerebral infarction in normotensive and hipertensive subjects. Journal of Neurol.Science, 24: 243-250, 1975.-
19.- HASS W.K.,FIELDS W.S.,NORTH R.R., KRICHEFF I.I. CHASE N.E. & BAUER R.B.: Joint study of extracranial arterial occlusion. II.Arteriography, techniques, sites and complications.J.A.M.A. 203: 961-968, 1968.-
20.- HUMPHREY J.G. and NEWTON T.H.: Internal Carotid Artery Occlusion in young adults.Brain 83: 565-578, 1960.-
21.- KALBAG R.M. & WOOLF A.L.: Thrombosis and thrombophlebitis of cerebral veins and dural sinuses. In: Handbook of Clinical Neurology, vol.12,pp.422-446,ed by P.J.Vinken & G.W. Bruyn.Amsterdam: North-Holland, 1972.-
22.- KANNEL W.B.: Epidemiology of Cerebrovascular Disease. In: Cerebral Arterial Disease, pp.1-23,ed.by R.W.R.Russell. Edinburgh: Churchill Livingstone, Londo. 1976.-
23.- LHERMITTE F.,GAUTIER J.C., DERQUESNE C. & GUIRAUD B.: Ischemic accidents in the middle cerebral artery territory. Arch.Neurol. (Chic.) 19: 248-256,1968.-
24.- MARSHALL J.: Case series of strokes in children and young adults. In: Advances in Neurology, Vol 25,pp.325-328,ed.by M.Goldstein et al. Raven Press. New York, 1979.-
25.- MASLENIKOV V., PEBET M., DOMINGUEZ,D.: Accidentes vasculares cerebrales en la mujer por contraceptivos orales. Presentado en la Sociedad de Neurología y Neurocirugía del Uruguay, 1979.-
26.- McDOWELL F.H.: Cerebral Embolism. In: Handbook of Clinicas Neurology, vol. 11,pp. 386-414,ed.by P.J.Vinken & G.W. Bruyn, Amsterdam: North-Holland, 1972.-
27.- MOHR,J.P., CAPLAN L.R., MELSKI J.W., GOLDSTEIN R.J.,DUNCAN G.W. KISTLER J.P.,PESSIN M.S. & BLEUCH H.L.: The Harvard Cooperative Stroke Registry: A prospective Registry. Neurology 28: 754-762, Aug. 1978.-
28.- PRINEAS J., MARSHALL J.: Hypertensión and cerebral infarction. British Medical Journal, 1: 14-17, 1966.-
29.- PROCACCI P.M.: Prevalence of clinical mitral valve prolapse in 1169 young women. New Eng.J.Med., 294: 1086-1088, 1976.-
30.- RING B.A.: Diagnosis of embolic occluisions of smaller branches of the intracerebral arteries. Am.J.Roentgenol. 97:575-582,1966.-
31.- TOOLE J.F.,YUSON C.P., JANEWAY R.,JOHNSTON F.,DAVIS C.,CORDELL A.R., HOWARD G.: Transient ischemic attacks: A prospective study of 225 patients. Neurology 28: 746-753, 1978.-
32.- VESSEY M.P., DOLL R.: Investigation of relation between use of oral contraceptives and thromboembolic disease: A further report. Br.Med.J., 2: 651-657, 1969.-
33.- WATSON R.T.: Tia, Stroke and Mitral Valve Prolapse. Neurology 29: 886-889, 1979.-

EVALUACION DEL TIEMPO DE TRANSITO CEREBRAL Y LA VOLEMIA REGIONAL COMO INDICADORES DE PATOLOGIA VASCULAR ISQUEMICA FOCAL. Mut,F.; Lin,T.; Favat,C.; Touya,E.

Centro de Medicina Nuclear, Hospital de Clínicas, Montevideo, Uruguay.

Se comparó la sensibilidad de dos parámetros calculados a partir de las curvas de actividad/tiempo de regiones cerebrales homólogas en la detección de asimetrías de perfusión en pacientes portadores de patología isquémica focal, tras administración endovenosa de 20 mCi de 99mTc pertecneciato.
Se estudiaron 17 pacientes con accidente vascular isquémico silviano de menos de 9 meses de evolución y persistencia de signos focales y 3 pacientes con la misma patología con más de 4 años de evolución y recuperación clínica total.
Se empleó la proyección anteroposterior, obteniéndose 80 imágenes seriadas a razón de 2 por segundo, las que se almacenaron en sistema de computación. Se generaron curvas de actividad/tiempo correspondientes a ambos territorios silvianos y cerebro total, calculando la derivada y la integral de cada curva como expresión del modo de tiempo de tránsito(MTT) y la volemia regional(Vr) respectivamente, tomando como 100 ml el área bajo la curva de cerebro total.
Se calculó el flujo regional relativo (Fre) en ml/min, considerando una volemia cerebral total de 100 ml.
El flujo regional absoluto(Fra) fue estimado mediante el procedimiento de Britton(modificado), que requiere una extracción de sangre durante el equilibrio para medida de volemia cerebral, previa calibración con estudios en fantoma. Se consideró significativa una diferencia mayor del 10%.

N=17	Sensibilidad	Diferencia Promedio
MTT	47%	19%
Vr	59%	22%
Fre o Fra	71%	25%

Los 3 pacientes con evolución mayor a 4 años no presentaron asimetrías significativas en ningún parámetro.
Se concluye que MTT y Vr considerados en conjunto y expresados como flujo relativo o absoluto constituyen la manera mas sensible de detectar diferencias de perfusión entre regiones cerebrales homólogas, aproximándose así a la realidad hemodinámica que presenta la patología vascular cerebral.
Para evaluar dichas diferencias es suficiente el cálculo de Fre, en tanto que el Fra quedaría reservado para estudios de patología cerebrovascular difusa o comparación de distintos pacientes entre sí.

VIII CONGRESSO

ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE SOCIEDADES DE BIOLOGIA E MEDICINA NUCLEAR

RIO DE JANEIRO 20 A 25 DE SETEMBRO DE 1981 – HOTEL NACIONAL – RIO

ALASBIMN

CERTIFICADO

Certifico que LIN, T.

participou do VIII CONGRESSO DA ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA DE SOCIEDADES DE BIOLOGIA E MEDICINA NUCLEAR COMO CO-AUTOR DO TEMA LIVRE " EVALUACION DEL TIEMPO DE TRANSITO CEREBRAL Y LA VOLEMIA REGIONAL COMO INDICADORES DE PATOLOGIA VASCULAR ISQUEMICA FOCAL ".

Rio de Janeiro, 25 de Setembro de 1981.

Dr. J.A. VILLELA PEDRAS
Presidente

Dr. J.C. MAGALHÃES PINTO
Secretário

100

GENTILEZA RIE KIT
BRASILEIRO DE VERDADE
8400724

VIII CONGRESSO

ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE SOCIEDADES DE BIOLOGIA E MEDICINA NUCLEAR

RIO DE JANEIRO 20 A 25 DE SETEMBRO DE 1981 – HOTEL NACIONAL – RIO

ALASBIMN

CERTIFICADO

Certifico que LIN, T.

participou do VIII CONGRESSO DA ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA DE SOCIEDADES DE BIOLOGIA E MEDICINA NUCLEAR COMO CO-AUTOR DO TEMA LIVRE " EVALUACION DEL TIEMPO DE TRANSITO CEREBRAL Y LA VOLEMIA REGIONAL COMO INDICADORES DE PATOLOGIA VASCULAR ISQUEMICA FOCAL ".

Rio de Janeiro, 25 de Setembro de 1981.

Dr. J.A. VILLELA PEDRAS
Presidente

Dr. J.C. MAGALHÃES PINTO
Secretário

100

GENTILEZA RIE KIT
BRASILEIRO DE VERDADE
8400724

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE CIENCIAS FISIOLOGICAS

Diciembre 20-21, 1969

AUSPICIADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico
Balneario Solís - Uruguay

Adhesión del Servicio Científico Roche

Diciembre 20, 1969

Hora

SALON B

BIOFISICA

9 y 30 Captación local de aminoácidos en nervios periféricos simétricos in vivo.
C. Benech, E. Saá y C. M. Franchi

9 y 45 Acción del 2-4 DNP y AIP sobre la captación local de aminoácidos en nervio periférico de rata.
C. M. Franchi, C. Benech y E. Saá

10 Influencia del potencial de membrana sobre el flujo de sodio en el músculo estriado.
A. S. Frumento y L. M. Sánchez

10 y 15 Cinética de lavado del espacio de sacarosa en sartorio de rana.
A. S. Frumento y M. Corbo

10 y 30 Influencia del pH exterior y los inhibidores metabólicos sobre el pH intracelular y el contenido de Na y K en músculo estriado.
L. M. Sánchez

10 y 45 Modificadores del equilibrio normal del calcio en el útero de rata "in vitro".
L. M. Sánchez, T. Lin, L. Aragone y V. H. González-Panizza

11 Naturaleza del equilibrio normal del calcio en el útero de rata "in vitro". Efectos de la descalcificación.
V. H. González Panizza, L. M. Sánchez, L. Aragone, T. Lin y E. Ríos

11 y 15 Fenómenos viscoelásticos en el útero de rata "in vitro".
E. Ríos, M. Musuler, L. Aragone, T. Lin y V. H. González Panizza

11 y 30 Modificación de la curva amplitud-intervalo en el miocardio de sapo.
E. García Moreira y M. Cabezudo

11 y 45 Potenciación transitoria y fenómeno de la escalera en el miocardio de sapo. Nuevos aportes para su caracterización.
C. García Moreira y M. Cabezudo

12 Estimulación nerviosa y catecolaminas como responsables de las variaciones bioeléctricas en piel aislada de sapo.
C. González, J. Sánchez y J. Concha

Diciembre 20, 1969

Hora

9 Palabras del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Pablo Carlevaro (Salón A)

SALON A

BIOQUIMICA, HISTOFISIOLOGIA, HISTOLOGIA

9 y 30 Denervación experimental en el pollo.
G. De Anda, M. Achaval, A. Piantelli y M. A. Rebollo

9 y 45 Sobre las terminaciones nerviosas de los músculos extraoculares humanos.
W. Acosta-Ferreira, N. J. Reissenweber y W. Meerhoff

10 Acción de hormonas androgénicas sobre el crecimiento del fémur embrionario de pollo, cultivado "in vitro".
H. Goyena

10 y 15 Mecanismo básico de reacción de la enzima L-glutamina-D-fructosa-6-fosfato amidotransferasa del cartílago.
E. A. Arrambide

10 y 30 Exploración simultánea de las actividades aeróbica y anaeróbica de la xanteno-oxidasa de la leche.
G. M. Oyamburu, E. Prodanov y H. Soto

10 y 45 Sistemas enzimáticos en dos inhibidores. Reconocimiento cinético de los sistemas en dos sitios independientes.
J. A. Levy

11 Análisis histofisiológico de la unidad funcional del sistema neurosecretor hipotálamo-hipofisario.
C. Ohanian

11 y 15 El aparato yuxtaglomerular en condiciones normales y patológicas.
W. Acosta Ferreira y N. J. Reissenweber

11 y 30 Proteínas solubles del cristalino en cataratas experimentales.
I. Korc, H. Cammay de Mate, I. M. Musé y O. A. de Sírtori

11 y 45 Registro de etapas intermedias en reacciones enzimáticas utilizando la quimioluminiscencia del luminal.
G. M. Oyamburu, C. Prego, E. Prodanov y H. Soto

Hora ... ocimiento ... SALON A

15 — Fisiología y farmacología de beta-receptores y beta-líticos.
Dr. K. Vidal Beretervide

15 y 30 — Efectos de la estimulación de los receptores beta-adrenérgicos sobre el intercambio feto materno en el ser humano, Dr. R. Caldeyro Barcia

FISIOLOGIA

16 — Valores hematológicos patrones en conejos y ratas AxC.
A. Rodríguez

16 y 15 — Eritropoiesis parcialmente efectiva en anemia hemolítica experimental macrocítica.
A. Rodríguez, D. de Oliveira, W. Sorbello y S. Musso

16 y 30 — Fagocitosis y/o transporte en linfocitos de sangre periférica de ratas.
A. Rodríguez, W. Porta y S. Cubas

16 y 45 — El estado de equilibrio ácido-base y la capacidad amortiguadora de la sangre en un grupo de ratas normales.
I. M. Libermann, A. Capano, F. Gonzáles, H. Brazzuna y H. García

17 — Observaciones sobre la fisiología del uréter en el perro.
A. Fernández, H. Píriz, G. Sabini, J. C. Matthey, A. Cervieri y A. L. Basso

17 y 15 — Acción de un beta-adrenérgico, la orciprenalina ("Alupent" Boehringer) sobre la actividad ureteral y sobre el flujo urinario en el perro.
H. Píriz, A. Fernández, A. Cervieri, J. C. Matthey, A. L. Basso y G. Sabini

17 y 30 — Microtécnicas para la determinación del manitol y para-amino-hipurato de sodio.
G. Sabini, A. L. Basso, A. Fernández, H. Píriz, A. Cervieri, J. C. Matthey

17 y 45 — Papel del riñón en la regulación de la glicemia en la rata.
W. Vignolo, A. Koninckx, A. Scherzer y F. Crocci

18 — Hipoglicemia por Dihidroergotamina y el mecanismo tónico adrenohepático regulador de la glicemia en la rata.
A. Koninckx y W. Vignolo

18 y 15 — Efectos cardiovasculares de la orciprenalina (Alupent).
A. González, R. Bejar, G. Giussi, M. Magaña, G. Archimant, L. Guemberena y R. Caldeyro Barcia

18 y 30 — Efectos respiratorios de la orxiprenalina (Alupent) en el perro.
A. González, M. Magaña, R. López Canales, J. Barrios y R. Caldeyro Barcia

4.- En músculos expuestos en frío y ausencia de potasio por 12 horas, aquellos que se cargaron de sodio, coincidentemente mostraban una reducción en el pH intracelular.

5.- Las soluciones ácidas reducen el contenido de sodio total y aumentan el de potasio, y lo contrario para las soluciones básicas. Estos cambios se hacen más notables cuando el pH intracelular sigue los cambios exteriores de pH, o en presencia de inhibidores metabólicos.

Se concluye que el pH intracelular estaría mantenido directa o indirectamente por un transporte activo, y que participaría en el equilibrio del Na y K total del músculo.

MODIFICADORES DEL EQUILIBRIO NORMAL DEL CALCIO EN EL UTERO DE RATA "IN VIVO"

Luis M. Sánchez, Teresa Lin, Lucía Aragone y Venus H. González-Panizza
Depto. de Biofísica, Facultad de Medicina.

Se estudiaron los valores de equilibrio del ^{45}Ca y a partir de los mismos del calcio total del músculo, calculados por dilución isotópica, luego de 4 horas de incubación en distintas condiciones. Como referencia, el valor del calcio total en Krebs Normal con calcio exterior 2,5 mM, 30°C, pH 7,3, buffer TRIS 5 mM y 0,5 mCi/l de ^{45}Ca, es de 2,17 ± 0,05 mM/Kgr de músculo (18 experimentos).

1.- La reducción del pH exterior a 6 hace disminuir a 1,61 mM/Kgr (7 expts) el calcio total. Este, no obstante, no disminuye significativamente de este valor a pH inferiores a 6, ni aumenta más del normal a pH superiores a 8. Se obtiene aproximadamente una curva sigmoide.

2.- El 2,4-dinitrofenol (1 mM) y el arseniato (Na_2HAsO_4) 10 mM no incrementan el calcio total. El iodoacetato (IAA) 1 mM incrementa a 4,27 mM/Kgr (6 expts) dicho valor, pero este aumento es inhibido por una disminución de pH, por el frío (1°C), y parcialmente por el Mg 10 mM (2,36 mM/Kgr; 6 expts), o por el Ba 0,5 mM (2,78 mM/Kgr; 6 expts).

3.- La desoxiglucosa eleva a 5,82 mM/Kgr el calcio total, y este aumento es inhibido sólo parcialmente por una disminución del pH o por el frío.

4.- La acción simultánea de la desoxiglucosa y el IAA resultan aparentemente aditivas, alcanzándose valores de 7,55 mM/Kgr (6 expts).

- Todos los inhibidores metabólicos, aún aquellos que incrementan el contenido de calcio total, producen quiescencia de la actividad contráctil.
- El Mg 10 mM y el Ba 0,4 mM disminuyen el valor del calcio total, alcanzando valores de 1,50 mM/Kgr (6 expts) y 1,69 mM/Kgr (7 expts), respectivamente. El alto potasio (105 mM) también disminuye el valor del calcio total.
- El alcohol isoamílico a concentraciones de 50 mM aproximadamente, inhibe las contracciones espontáneas, las disparadas por estimulación eléctrica, la contracción tónica por exceso de Ba o por acetilcolina, y la contractura inducida por el alto potasio. Aparentemente no modifica el eflujo de calcio radiactivo ni los valores de calcio total, significativamente. Para este alcohol existe una relación efecto-dosis en la inhibición y recuperación de la contractilidad. El efecto inhibitorio es irreversible a concentraciones superiores a 100 mM, pero a 50 mM la inhibición se recupera aún después de 8 horas de tratamiento.

Los resultados podrían explicarse en base a:

) La existencia en la membrana de una fracción de calcio, que puede ser reemplazada parcialmente por el $(H_3O)^+$, el K^+, el Ca^{2+} y el Ba^{2+}; y que participaría directa o indirectamente en la contracción.
) Una inhibición del Mg y del alcohol isoamílico a nivel de la maquinaria contráctil.
) La formación de nuevos grupos aniónicos fijadores del tipo carboxilos libres por acción del IAA sobre los grupos SH, responsables del incremento de Ca en presencia de dicho inhibidor metabólico.
) La existencia de una concentración de calcio intracelular libre cuya concentración baja estaría regulada por un transporte activo.

Se elabora un modelo de distribución del calcio en la fibra lisa.

NATURALEZA DEL EQUILIBRIO NORMAL DEL CALCIO EN EL UTERO DE RATA "IN VITRO". EFECTOS DE LA DESCALCIFICACION

...nus H. González-Panizza, Luis M. Sánchez, Lucía Aragone, Teresa Lin y E. Ríos. Depto. de Biofísica, Facultad de Medicina.

Descontando del ^{45}Ca total fijado por el músculo al tiempo de incubación, las fracciones atribuíbles al espacio extracelular y a

... superficie del preparado, se calculó el ^{45}Ca intracelular (X_t) expre-... ...ndolo en mM/Kgr de fibra.

Se estudió la fijación de calcio en: a) úteros recién extraí-... ...e incubados en concentraciones variables de calcio exterior Ca_o, b) úteros previamente incubados en Krebs sin calcio durante 9 horas a ... temperatura.

En los úteros recién extraídos, durante la incubación, la ...concentración X_t aumenta coexponencialmente con t, hasta un límite máxi-... X , que depende de Ca_o^t y de otros cationes, con una constante ... tiempo k = 0,77 hr^{-1}. Aumentando Ca_o, el límite X aumenta de ...uerdo a una típica función de adsorción, que suponemos tiene lugar en ...itios aniónicos de la estructura fibrilar:

$$X^{-1} = X^{-1}_m \; (1 + M \; Ca_o^{-1}) \qquad (1)$$

...onde M es proporcional a la constante de disociación del calcio y calcu-...lada en 10,6 mM, y X_m es un máximo absoluto de saturación con calcio ...el área aniónica disponible, y calculado en 21 mM/Kgr. Los resultados ...ostraron una satisfactoria adaptación de la función de hipótesis:

... de Expts.	Ca_o en mM	X en mM/Kgr Observado	X en mM/Kgr Calculado según (1)
6	0,25	0,486	0,436
6	0,75	1,380	1,392
16	1,50	2,600	2,610
6	3,00	4,500	4,650
7	6,00	7,750	7,610
7	10,00	10,900	10,120
7	20,00	14,400	13,760

En los experimentos con úteros previamente descalcificados, ...rante las 9 horas la inactividad contráctil era absoluta. La fracción ...ja o no intercambiable de calcio determinada en 12 experimentos fue d... ...4 mM/Kgr, o sea entre 15 y 20% del calcio celular total en equilibri... ...on Ca_o de 1,5 mM.

La reposición de dicha concentración exterior de calcio hac... ...cuperar la actividad normal en algunos segundos. Simultáneamente se

determina la concentración intracelular de calcio, calculada por influjo de ^{45}Ca entre 10^{-4} y 10^{-3} mM. En estos experimentos la constante de tiempo de la curva de influjo arrojó un valor medio de 0,32 hr^{-1}, calculada para un X de 2,6 mM/Kgr, según la tabla.

Estos resultados son coherentes con un modelo de distribución del calcio en la fibra lisa, en el cual estructuras de adsorción y un mecanismo de transporte activo, condicionarían la concentración libre intracelular de ion calcio encontrada en el presente trabajo a modo de umbral para la actividad contráctil.

FENOMENOS VISCOELASTICOS EN EL UTERO DE RATA "IN VITRO"*

E. Ríos, M. Musulem, L. Aragone, T. Lin y V. H. González-Panizza

Depto. de Biofísica, Facultad de Medicina.

Mediante un dispositivo métrico microscópico, se determinó en los cuernos uterinos la deformación resultante de imponerles una tensión longitudinal constante durante algunos minutos. Esta deformación tiene 2 fases: una primera instantánea, atribuída a elementos elásticos no amortiguados y otra, de post-deformación para la cual hemos ajustado satisfactoriamente la función $D(t)$, del tiempo t:

(1) $D(t) = A \; Ln\,(1 + Bt)$

En un experimento con valores medios se obtuvo para A = 2,06 (± 0,15 y B = 0,188 ± 0,007

Tiempo (s)	Deformación (%)	Ln (1 + Bt)
03	2,50	2,54
28	3,70	3,77
54	5,00	4,96
97	6,15	6,09
200	7,65	7,52

---

* Los autores agradecen la colaboración de los profesores R. Gandulfo y R. Donángelo, del Instituto de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Montevideo.

En un sistema analógico maxwelliano constituído por un elemento ...stico de módulo E y longitud de equilibrio 1_o en paralelo con un amor-...iguador viscoso y lineal, el post-alargamiento es:

$$(2) \qquad 1 = \frac{T.1_o}{E} (1 - e^{-t/\ \ })$$

Suponiendo nuestro sistema constituído por N elementos de comporta-...iento (2), arreglados en serie y con una distribución poblacional de sus ...onstantes de tiempo (expresada por su densidad de frecuencias absolut... ( ); el post-alargamiento por una tensión T y al tiempo (t) sería:

$$(3) \qquad L = \int_o^{máx.} \frac{T.1_o}{E} (1 - e^{-t/\ \ }) F(\ \ ) d$$

...ustituyendo: $1_o = L_o/N$ se tendrá $F(\ \ )/N = f(\ \ )$ o densidad de frecuen-...ias relativas, y entonces:

$$(4) \qquad D(t) = \frac{L}{L_o} = \int_o^{máx.} \frac{T}{E} (1 - e^{-t/\ \ }) f(\ \ ) d$$

...e acuerdo con la identidad:

$$(5) \qquad A \, Ln (1 + Bt) = \int_o A (1 - e^{-t/\ \ }) \frac{e^{-1/B}}{\ \ } d$$

... comparando la (5) y la (4) surgió naturalmente para la distribución de ...na satisfactoria aproximación:

$$(6) \qquad f(\ \ ) \doteq \frac{\frac{e^{-1/B}}{\ \ }}{\int_o^{máx.} (\frac{e^{-1/B}}{\ \ }) d}$$

...ara E/T,

$$(7) \qquad E/T = A \int_o^{máx.} \frac{e^{-1/B}}{\ \ } d$$

...e satisfacen la (4) con un error menor del 1 por mil para máx. 1h. ... parámetro B equivale a la inversa del valor modal de la distribución y para el útero a 36°C tiene un valor medio de 0,20 (± 0,015) seg ...lculado con 13 experimentos.

"Acción competitiva del Mg y Ba en la fijación celular del ^{45}Ca en el útero de rata *in vitro*"

Luis M. Sánchez, V.H. González Panizza y Teresa Lin

Restando del ^{45}Ca total fijado por el músculo al tiempo t de incubación, las fracciones atribuíbles al espacio extracelular y a la superficie del preparado, se obtiene el ^{45}Ca celular X. Este aumenta coexponencialmente con el tiempo de incubación hasta un máximo X_∞ que depende de las concentraciones exteriores $[Ca]_o$ de calcio y otros cationes. Aumentando $[Ca]_o$ en el Krebs se observa que X_∞ aumenta siguiendo un proceso que suponemos de adsorción en sitios aniónicos de la membrana :

(1) $$X_\infty^{-1} = X_m^{-1}\left[\left(1 + H\,[Ca]_o^{-1}\right) + 1\right]$$

siendo $\underline{H}$ proporcional a la constante de disociación del Ca y calculada en 10,6 mM, y X_m: un máximo absoluto de saturación con Ca de la disponibilidad aniónica, calculado en 21 mM/Kg. Los resultados promediales muestran una adaptación satisfactoria a la función :

No. de Expts.	$[Ca]_o$ en mM	X_∞ en mM/Kg Observado	Calculado según (1)
6	0,25	0,406	0,486
6	0,75	1,380	1,392
16	1,50	2,600	2,610
6	3,00	4,500	4,650
7	6,00	7,750	7,610
7	10,00	10,900	10,120
7	20,00	14,400	13,760

En otros experimentos, con $[Ca]_o$ 1,5 mM, se observó la competencia del Mg y Ba, cuyas concentraciones crecientes acentúan una disminución de la fijación final X_∞ del ^{45}Ca. La hipótesis de competencia expresa :

(2) $$X_\infty^{-1} = X_m^{-1}\left[1 + \left(1 + [C_i]_o\, K_i^{-1}\right)[Ca]_o^{-1}\, K_o\right]$$

donde las $[C_i]_o$ son las concentraciones exteriores de los competidores

Mg y Ba, cuyas constantes de disociación resultaron 4,55 y 0,42 respectivamente, y la del calcio K_c resultó 0,96 mM, en condiciones de 5 mM de potasio exterior.

De la aplicación de la función resulta :

No. de Expts.	$[Ba]_o$ (Ambas en mM)	$[Mg]_o$	$X_{\infty m}$ en mM/Kg Observado	Calculado según (?
16	0,00	1	2,60	2,61
8	0,00	5	1,56	1,55
6	0,00	10	1,03	1,05
6	0,212	1	1,92	1,86
7	0,425	1	1,44	1,47

Esta interrelación competitiva puede explicar satisfactoriamente algunos efectos contráctiles de éstos cationes en la fibra uterina.

Departamento de Biofísica
Facultad de Medicina
Montevideo URUGUAY

(85) 7/2/84

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

CERTIFICA

que el/la Dr. Teresa Lin Lou

de acuerdo a documentación existente y a la información

favorable del Prof. Dr. Luis Folle

ha concurrido asiduamente al Dpto. de Farmacología y Terapéutica

Hospl de Clínicas desde el 27 de octubre de 1977

hasta el 29/octubre/977 con el fin de realizar curso de Actualizaciones Terapéuticas.-

Montevideo, 1 de diciembre de 1977

Prof. Dr. Luis Folle
Profesor

Prof. Dr. Carlos Ma. Sanguinetti
Director

112 8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/84

LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

CERTIFICA

que el/la Dr. Teresa Lin
de acuerdo a documentación existente y a la información
favorable del Prof. Dr. Héctor Defféminis Rospide
ha concurrido asiduamente al Instituto de Neurología
Hosp. de Clínicas desde el 27 de Julio de 1978
hasta el 29/Julio/978 con el fin de realizar
Curso de Virus y Sistema Nervioso.

Montevideo, 5 de Octubre de 1978

Prof. Dr. Carlos E. Sanguinetti
Director

Prof. Dr. Héctor Defféminis Rospide
Profesor

FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE GRADUADOS

113 8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE GRADUADOS

CERTIFICA

que el/la Dr. Teresa Lin Leu

de acuerdo a documentación existente y a la información

favorable del Prof.Agdo.Dr. Hernán Artucio

ha concurrido asiduamente a l Centro de Tratamiento Intensivo

Hosp. de Clínicas desde el 1 de setiembre de 1978

hasta el 2/setiembre/1978 con el fin de realizar el

" 4to.curso de Perfeccionamiento en Medicina Intensiva".-

Montevideo, 13 de setiembre de 1978

Prof.Agdo.Dr. Hernán Artucio
Profesor

Prof.Dr.Carlos M Sanguinetti
Director

114 8400724

ACTUALIZACION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA EPILEPSIA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA - INSTITUTO DE NEUROLOGIA

Certificamos que la DRA. TERESA LIN

ha participado en calidad de ASISTENTE

de las Jornadas de Actualización sobre algunos aspectos de la Epilepsia,

29 - 30 de junio de 1979.

PROF. DR. HECTOR A. DEFFEMINIS ROSPIDE

PROF. AGDA. DRA. EDITH GERSTLE DE PASQUET

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 29 de Mayo de 1981.

BIOGRAFICO
Conocimiento 7/2/84

A QUIEN CORRESPONDA.

Se deja constancia que la Dra. Teresa Lin Lou, domiciliada en Pedro Campbell Nº 1629, Montevideo- Uruguay.

Concurrió al Curso de Terapéutica Neurológica y Neuroquirúrgica realizado los días 20, 21, 22 de Noviembre de 1980, en el Instituto de Neurología.

Prof. Dr. Héctor Defféminis Rospide.
Director del Instituto de Neurología.

116 8400724

M.T.

11° congreso nacional de medicina interna

29 de Octubre - 1° de Noviembre de 1980 Montevideo - Uruguay

CERTIFICADO DE ASISTENCIA
Y/O PRESENTACION DE TRABAJO

El Comité Organizador certifica que la Dra. Teresa LIN LOU ha asistido a este Congreso y ha concurrido al Curso intra-Congreso "INSUFICIENCIA RENAL CRONICA".

Montevideo, 1° de noviembre de 1980

Dr. Germán Canessa
Secretario General

Dr. Jorge E. Torres
Presidente

Presidente:
Jorge E. TORRES

Vicepresidente:
Roberto DE BELLIS

Secretario General:
Germán CANESSA

Tesorero:
Julio C. PEIRANO

Secretario de Actas:
Luis A. SCORZA

Presidente del 12o. Congreso:
Milton Q. CAZES

Vocal:
Raúl DE ANGELIS

Presidente de la Sociedad de Medicina:
Miguel CAT

Secretaría
Juncal 1305
Piso 12 Of. 1203
Tel. 91 50 19

117 8400724

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Montevideo 8 de agosto de 1968

Certifico que la Srta. Teresa Lin siguió el curso que sobre procesos iónicos y fenómenos bioeléctricos dicté en esta facultad durante los meses : octubre 1967 a mayo 1968, el cual incluyó los siguientes temas:

- Fundamentos de electricidad.
- Propiedadeseléctricas de la membrana celular.
- Teoría del cable aplicada al cilindreje.
- Fundamentos de físico-química.
- Teoría del campo constante.
- Equilibrios iónicos en la célula.
- Teoría del Voltage Clamp.
- Procesos iónicos en actividad.
- Trasporte activo.

Dr.Antonio S. Frumento.

1er. CONGRESO RIOPLATENSE MEDICO QUIRURGICO

3er. Congreso Argentino de Patología de Urgencia

1er. Congreso Médico Quirúrgico de Emergencia del Uruguay

República Oriental del Uruguay 24 al 27 de Agosto de 1978

ORGANIZADO POR LA

SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA DE EMERGENCIA DEL URUGUAY

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DE URGENCIA

Por cuanto el Dr. TERESA LIN LOU

ha participado en carácter de MIEMBRO TITULAR

Se le extiende el presente diploma

Montevideo - Agosto 1978

119

Dr. Julio Mañana
Presidente

Dr. Guaymirán Ríos Bruno
Presidente Honorario

Dr. Ernesto Gutfraind
Secretario

Dr. Jorge Yabar Bilbao
Presidente

Dr. José L. Urztiberea
Presidente Honorario

Dr. Jacobo Hornblas
Secretario

8400724

BIOGRAFICO
(95) Conocimiento 7/2/84

A. a. Nº 192893

ANTECEDE SERIE____	N.º							

IVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

La Sedretaría de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, hace constar que la Dra. Teresa Lin Lou inició curso de PSIQUIATRIA el primero de abril de mil novecientos ochenta y dos, con el número 4704 de ficha personal.- - - - - - - - -

Del programa de la especialidad cumple el primer semestre de asistencia.- -

En Montevideo, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos, se expide la presente a los efectos de ser presentada ante quien corresponda.- - - - - - - - - - - - -

Norma Güida Gaz
Jefe de Servicio

C.N. 169/82
mrcf

129/120 8400724

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
311045 - ENE - 1984.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 081/BE/984.

I.- EVALUACION: F-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E. proveniente de la D.E. II.

III.- T E X T O:

- Actividades previstas a desarrollar por parte del Sacerdote Jorge Luis OSORIO VIGLIOLA (participó en la huelga de hambre del SERPAJ con PEREZ AGUIRRE, manteniéndose permanentemente activo):

Según manifestaciones hechas por el mencionado, se trasladaría a la zona de Melo y Treinta y Tres a trabajar en los arrozales; lo haría como arrocero sin hacerse popular ya que iría en una misión religiosa pero sin mencionar la religión. Aparentemente podría tratarse de una misión típica de infiltración con fines de relevamiento y/o reclutamiento con trabajos a nivel asalariado en un medio difícil como el arrocero, dado que al margen de otras consideraciones recomienda: "no levantes la perdiz".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1984
Pasa a 30 [illegible]
No. de Orden 8400726

IV.- DISTRIBUCION:

BIOGRAFICO
Conocimiento

S.I.D.	Ejemplar 01
D.E. I	Ejemplar 02
D.E. IV	Ejemplar 03
ARCHIVO	Ejemplar 04

BIOGRAFICO
Conocimiento 06/2/84

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4-02-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0432

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
TTE. CNEL.
EDUARDO CAUSSI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8400726

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SRCIP
Fecha de 4/II/83
Fecha de
Pasa a 2310
No. de identificación 683

abi

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
310935 - ENE - 1984.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 079/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El día 14-ENE-84, fue recibido por el Batallón de Ingenieros de Combate No. 3, por Correo (Vía Aérea), dos sobres del Obispo de Palencia (España), NICOLAS CASTELLANOS, dirigidos al detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y otro al Sr. Jefe del Batallón, solicitando ayuda para el mencionado detenido.
- Ambos sobres contienen una nota y una tarjeta de Navidad.
- De la nota al detenido Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, se desprende:

a) que fueron enviadas otras tres notas dirigidas:
   - Sr. Director de la O.C.I.P.
   - Dirección General de Institutos Penales.
   - Obispo ORESTE NUTTI.

b) que las mismas fueron realizadas por pedido expreso de una prima del detenido (Hermana SOR MARIA PAZ), que se encuentra en ALAR DEL REY en la Diócesis del Obispo de referencia.

c) que en las tarjetas de Navidad se encuentran subrayadas las palabras: Redención, Reconciliación, Paz, Redentor, Padre, Nueva Humanidad, Comunidad, Esperanza, Comunión, Solidaridad, Nochebuena, Felicidad.

- Se adjuntan fotocopias de las notas y las tarjetas mencionadas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECR
Fecha: 4/II/84
Pasa a: 2SD
No. de Identificación: 684

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0438

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 04 FEB. 1984
Pasa a: Bisp. [illegible]
No. de Orden: 8400727

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
TTE. CNEL. EDUARDO CAUSSI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II

001/4

abi

OBISPO DE PALENCIA

2
enero
1984

D. Eleuterio Fernández
Paso de los Toros

Querido amigo: Sor María Paz, tu prima, me pidió que escribiese al Obispo Orestes Nutti, al Jefe de Brigadas de Ingenieros de ahí, al Sr. Director de la O.C.I.T. y al Director General de Institutos Penales, pues bien con esta misma fecha les he escrito, interesándome por tu asunto.

Como no tengo muchos datos ni sé bien de que se trata, no he podido bajar a detalles, me he limitado a pedirles que te ayuden, cosa que no dudo.

Espero que esta gestión mía, por carta, ante ellos, te sirva y te ayude en tus problemas. Así se lo pido a Dios y por mi parte he hecho todo lo que estaba y era posible y me había pedido tu prima Sor Paz, que está en Alar del Rey, aquí en mi Diócesis.

Pido al Señor por tí y te deseo un feliz año 1984

+ Nicolás Castellanos
Obispo de Palencia

002

OBISPO DE PALENCIA

2
enero
1984

Sr.Jefe de Brigadas de Ingenieros
Paso de los Toros

Muy Señor mío y distinguido amigo: Soy el Obispo de Palencia, Nicolás Castellanos y me atrevo a dirigirme a Usted, pidiendo ayuda para Eleuterio Fernández Huidobro, que tiene dificultades y problemas con la Justicia.

Le quedaría muy agradecido, si sin faltar a la justicia, le ayuda en todo lo que dependa de Usted. Gracia que no dudo alcanzar de su reconocida amabilidad.

Desde ahora le quedo muy reconocido y le deseo todo lo mejor para el nuevo año 1984. Un saludo cordial del Obispo de Palencia

+ Nicolás Castellanos

003 S400727

NAVIDAD, 83

Año Jubilar de la Redención. 1983.
Año Santo de Reconciliación
y de Paz para todos.

Nace en NAVIDAD,
el Salvador,
el REDENTOR, el hijo de María,
que acampa entre nosotros,
para reconciliarnos con el PADRE
y levantar la tienda
de la Nueva HUMANIDAD:

Vivir en COMUNIDAD
de Esperanza, Comunión
y Solidaridad.

Para todos PAZ, en la NOCHEBUENA
y, en el nuevo año 1984, FELICIDAD
os desea vuestro amigo y Pastor

Nicolás Castellanos
Obispo de Palencia

feliz '84.
+ Nicolás

EL NACIMIENTO DEL SEÑOR
— Pintura en tabla, S. XVI, de J. de Flandes.
— Retablo Mayor S. I. Catedral.

GRAFICAS IGLESIAS. - PALENCIA

RESERVADO

A.h. Nº 933292

1/8

OFICIO Nº454/983.-rgc.-

Montevideo,27 de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Acorde a lo dispuesto oportunamente por las Circulares Nº008/82 y 010/82 de ese Servicio, cúmpleme elevar a usted adjunto al presente nómina de / Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos,proporcionada por la Dirección de Información e Inteligencia y que fueron expedidas durante el mes de julio ppdo.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 4/II/84
Fecha de Salida
Pasa a 2ºS/D
No. de Identificación 694

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 04-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0444

DEP. I
PROCESADO (WAVE)

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400728

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.-   Hoja No.1.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	F.Exp.	Ing.o Perm.Revisión
RICCI TORRES : Julio	385.212	0976	09/10/80	B.C.U.	B	21/08/81	Perm.0001.
PURICELLI SOSA : Elbio Nefar	612.690	1776	07/11/80	" " "	B	10/07/81	Perm.0070
SOSA PEREYRA : Juan José	596.517	1777	07/11/80	" " "	B	05/06/81	Perm.0071
GARCIA HARDOY : Rosa Yolanda	706.788	2212	17/11/80	B.H.U.	A	10/06/82	Perm.133
DEMATTEIS ARGIMON : Enrique Alejandro	632.334	2215	17/11/80	" " "	A	21/V/82	Perm.136
GARCIA MANTEGAZZA : Julio Alberto	325.723	2219	17/11/80	" " "	B	21/05/82	Perm.140
VALLCORBA MUNIO : José Agustín	714.168	2220	17/11/80	" " "	B	24/08/81	Perm.141
LOPEZ AMATURO : Graciela Concepción	604.526	2225	17/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.146
CALVI ERI DELACOTE : Ariel Héctor	965.617	2226	17/11/80	" " "	B	19/10/81	Perm.147
BURGOS BARBOZA : Gloria Iris	527.210	2229	17/11/80	" " "	B	21/05/82	Perm.150
IRIBARREN ESPOSITO : Francisco	621.207	2233	17/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.154
ROSSI PALCHO : Rómulo Ernesto	558.354	2235	17/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.156
DE LEON GIRIBALDI : Nelly Rogelia	917.710	2239	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.160
GARCIA MORATORIO : Julio César	736.235	2240	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.161
CRESPI CANESSA : Ana María	565.951	2242	17/11/80	" " "	B	21/05/82	Perm.163
CUREL LO PEREYRA : Hilda Margarita	853.547	2244	17/11/80	" " "	B	21/05/82	Perm.165
BADANO PASTORINO : Graciela María	1.142.772	2247	17/11/80	" " "	B	19/10/81	Perm.168
LOPEZ NOVELLI : Silverio	586.968	2257	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.181
BORGHETTI HARREGUY : Alfredo	1.283.615	2264	17/11/80	" " "	A	17/06/82	Perm.185
GONDA ALONZO : Ruben	366.259	2269	17/11/80	" " "	A	27/08/81	Perm.190
BENITEZ CANIDE : Omar Elías	643.596	2272	17/11/80	" " "	A	10/06/82	Perm.193
DE PEDRO VAZQUEZ : Julio César	612.292	2276	17/11/80	" " "	A	21/08/81	Perm.197
TESTONI LAURITI : César Julio	407.808	2280	17/11/80	" " "	A	15/10/81	Perm.201
RODRIGUEZ MILLAN : Domingo	405.783	2282	17/11/80	" " "	A	18/08/81	Perm.203
RODRIGUEZ MAGARIÑOS : Juan María	601.422	2283	17/11/80	" " "	A	18/08/81	Perm.204
JUAMBELTZ PICUN : Yamandú Carlos	789.334	2297	17/11/80	" " "	A	20/08/81	Perm.218
MUTILVA DIEZ : Juan Antonio	677.984	2298	17/11/80	" " "	B	20/10/81	Perm.219
SOBREDO BASSI : Vicente Carlos	782.657	2299	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.220
(UTO SUAREZ : Enrique	781.028	2303	17/11/80	" " "	A	15/10/81	Perm.224
ACOSTA ITURRIZA : Julio César	917.454	2306	17/11/80	" " "	A	20/10/81	Perm.227

001 (A)

8400728

..//..

RELACIÓN DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.-

Hoja No2.-.

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha Ex.	Ing. o Perm.Revisión
ALFARO GOMEZ : Graciela Adamila	910.280	2310	17/11/80	E.H.U.	A	21/05/82	Perm.231
ALONSO RODRIGUEZ : Milton	1.177.425	2311	17/11/80	" " "	B	20/10/81	Perm.232
ALVAREZ ALVAREZ : Adolfo José	660.774	2312	17/11/80	" " "	A	15/10/81	Perm.233
MAESO COLICIGNO : Gualberto Guillermo	643.529	2328	17/11/80	" " "	A	20/08/81	Perm.235
CASTRO DIARTES : Juan Manuel	597.233	2333	17/11/80	" " "	A	13/08/81	Perm.254
CASTRO BARATELLI : Alberto Miguel	655.791	2335	17/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.256
IRIBARNE HERNANDEZ : Alberto	617.803	2341	17/11/80	" " "	A	20/08/81	Perm.262
BERTOLLOTTI MULLA : Eduardo César	912.545	2346	17/11/80	" " "	B	15/10/81	Perm.267
BLANCO LEDESMA : Juan José	972.373	2348	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.269
BORDAGORRI LARROSA : Antenor	896.555	2350	17/11/80	" " "	A	14/03/82	Perm.271
D'ALESSIO VIDAL : Aramís Joaquín	642.950	2354	17/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.275
LEITA DRI : Antonio Santiago	813.844	2371	17/11/80	" " "	B	19/08/81	Perm.292
KRUCHIK ZILBERSTEIN : Pedro Moisés	977.392	2377	19/11/80	" " "	A	19/08/81	Perm.297
FERNANDEZ NARDINI : Juan José	813.180	2380	19/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.300
FERNANDEZ SPOSITO : Walter Augusto	999.776	2381	19/11/80	" " "	A	05/10/81	Perm.301
[illegible] GOTTA : Héctor Santiago	856.388	2388	19/11/80	" " "	A	14/03/82	Perm.308
OLIVERA IBARRA : Francisco Ruben	834.703	2417	19/11/80	" " "	A	14/03/82	Perm.337
REY CRESPO : Walter	885.662	2435	19/11/80	" " "	A	20/05/82	Perm.355
RAIZ DE [illegible] : Jorge Eduardo	741.436	2438	19/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.358
ROSAS PICLFO : Edgardo	818.774	2444	19/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.364
SCASSO GRILLO : Juan Carlos	746.891	2455	19/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.375
PORTO ESTEVES : José Daniel	747.664	2463	19/11/80	" " "	A	14/03/82	Perm.383
PONCE DE FRUTOS : Humberto Ruben	943.889	2464	19/11/80	" " "	A	15/10/81	Perm.384
SORIANO MALLADA : Rita Elsa	896.791	2471	19/11/80	" " "	A	19/08/81	Perm.391
SOTELO GARCIA : Edinson Uruguay	677.933	2372	19/11/80	" " "	A	19/08/81	Perm.392
SUAREZ [illegible] : Augusto Santin	819.760	2473	19/11/80	" " "	A	18/06/82	Perm.393
SUAREZ CASTRO : José Carlos	526.033	2474	19/11/80	" " "	A	10/08/81	Perm.394
SUAREZ EL CURI : Juan Carlos	1.114.207	2476	19/11/80	" " "	A	21/05/82	Perm.396
BREDA TADDEI : Lelis Amado	557.929	2910	24/11/80	B.C.U	A	09/03/82	Perm.0077

(WANG)

002

8400728

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.- Hoja No. 3

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc. Ident.	Nro. Tram.	F. Sol	Organismo	Cat.	Fecha Ex.	Ing. o Perm. Revisión
PEREZ PELUFFO : Milton Tabaré	803.621	2912	24/11/80	B.C.U.	B	09/03/82	Perm. 0079
ARROYO HANS : Carlos Alberto	893.782	2913	24/11/80	" " "	B	09/03/82	Perm. 0080
IGLESIAS ALVAREZ : Manuel	664.050	2914	24/11/80	" " "	A	09/03/82	Perm. 0081
GUINOVART CAMPAÑA : Jaime Rodolfo	583.753	2918	24/11/80	" " "	B	14/07/81	Perm. 0085
EPIFANIO MILLOT : Jorge Alfredo	767.822	2928	24/11/80	" " "	A	18/08/81	Perm. 0095

-.-

PERMANENCIAS 1981.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc. Ident.	Nro. Tram.	F. Sol	Organismo	Cat.	Fecha Ex.	Ing. o Perm. Revisión
CAMMARANO TERAN : Vicente Mario	787.021	3615	14/01/81	B.C.U.	A	26/08/81	Perm. 0102
IRIBARNE TORRES : Federico	986.899	3616	14/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0103
RODRIGUEZ ITUÑO : Luis Eduardo	866.455	3618	14/01/81	" " "	B	08/03/82	Perm. 0105
TABARES SARZA : Alfredo	1.378.001	3619	14/01/81	" " "	B	08/03/82	Perm. 0106
WAINSTEIN STERNFELD : Isidoro	698.552	3623	14/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0110
GARCIA DIAZ : Antonio	583.799	3630	14/01/81	" " "	A	18/08/81	Perm. 0117
PEREZ RODRIGUEZ : Ruben José	584.950	3631	14/01/81	" " "	A	18/08/81	Perm. 0118
FERRER GUERRA : Salvador Román	889.025	3637	14/01/81	" " "	B	15/07/81	Perm. 0124
CURCIA LOGUYO : Hugo Walter	1.373.403	3643	14/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0130
GOBERNA VAZQUEZ : Enrique Mario	732.210	3650	14/01/81	" " "	B	08/03/82	Perm. 0137
OLIVERA CATELLI : Hoy	963.781	3652	14/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0139
CARRETTO CALEJO : Julio Franando Ascención	737.654	3661	14/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0148
COLINA DAGUERRE : Antonio Gustavo	1.090.037	3924	22/01/81	" " "	B	05/06/81	Perm. 0153
FRANCO LINGERI : Willan Víctor	754.762	3925	22/01/81	" " "	A	27/08/81	Perm. 0154
GUGLIELMETTI IAFIGLIOLA : Aldo Antonio	843.307	3926	22/01/81	" " "	B	05/06/81	Perm. 0155
ACOSTA CARRIZO : Walter Mario	1.264.527	3927	22/01/81	" " "	A	18/08/81	Perm. 156
BAEZ PONTI : Carlos	731.966	3931	22/01/81	" " "	A	27/08/81	Perm. 0160
HANSEN GONZALEZ : Herman	1.551.563	3934	22/01/81	" " "	B	16/03/82	Perm. 0163
MUGICA OLIVA : Lucio Néstor	823.187	3939	22/01/81	" " "	B	05/06/81	Perm. 0168
RUIZ ZIBECHI : Luis Alberto	777.708	4045	28/01/81	" " "	A	26/08/81	Perm. 0172
ZABALA CLARENS : Alvaro Marcos	549.221	4048	28/01/81	" " "	A	18/08/81	Perm. 0175
BERRO ROVIRA : Aureliano José	912.679	4058	28/01/81	" " "	B	10/06/81	Perm. 0185.-

..//..

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.- Hoja No.4.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	F.Exp.	Ing.o Perm.Revisión
OLIVERA ORTIZ : Dardo	824.751	4060	28/01/81	B.C.U.	A	27/08/81	Perm.0187
NATERO DEMARTINI : Hugo	742.112	4061	28/01/81	" ""	B	16/03/81	Perm.0188
BARBAGELATA IRIGOYEN : Luis Rodolfo	953.181	4062	28/01/81	" " "	B	10/06/81	Perm.0189
ROMAN PEREIRA : Heber Ernesto	820.849	4111	09/02/81	" " "	A	27/08/81	Perm.0197
MOSCATELLI NIETO : Dante Joaquín	811.916	4114	09/02/81	" " "	A	27/08/81	Perm.0200
FERNANDEZ PEREZ : Alfredo Rafael	845.605	4118	09/02/81	" " "	A	27/08/81	Perm.204
SOUTO RODRIGUEZ : Washington José	1.014.215	4131	09/02/81	" " "	A	24/08/81	Perm.0217
MONTESDEOCA ACEVEDO : Bernabé	175.554	4133	09/09/81	" " "	A	07/05/81	Perm.0219
REY SOSA : Ricardo Mario	833.944	4136	09/02/81	" " "	B	26/03/82	Perm.0222
RIBEIRO GAMERO : Héctor	975.182	4137	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0223
ARIGON CARLEVARO : Julio César	765.638	4138	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0224
FERREIRA VALDEZ : Juan Pedro	1.810.836	4139	09/02/81	" " "	B	29/03/82	Perm.0225
GOMEZ CACHEIRO : Manuel	924.187	4140	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0226
BRAGA BENTANCOR : Nelson Leonidas	967.915	4145	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0231
FERREIRA TOFIS : Edgardo Guillermo	1.694.221	4153	01/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0239
ALVAREZ MAESO : Juan Carlos	1.119.251	4156	09/02/81	" " "	A	03/06/82	Perm.0242
ALVAREZ GRAÑA : Néstor Ramón	1.740.029	4163	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0249
LOPEZ MONTEIRO : Juan Carlos	725.416	4164	09/02/81	" " "	A	29/03/82	Perm.0250
BEN BENTIVOGLIO : Mabel	849.981	4426	12/03/81	B.H.U.	C	28/07/82	Perm.414
VITUREIRA LOPEZ : Walter Néstor	746.052	4454	13/04/81	" " "	A	18/08/81	Perm.416
TORENA HERNANDEZ : Darwin Baltasar	1.529.483	4455	03/04/81	" " "	A	26/08/81	Perm.415
BONOMI MAZZA : Edison	406.781	4520	10/04/81	" " "	A	18/08/81	Perm.417
STEINER PICOUTO : Carlos Federick	732.346	4761	23/04/81	B.C.U.	A	20/04/82	Perm.0260
PEREZ DAENESIS : Juan Gualberto	559.873	4763	23/04/81	" " "	A	20/04/82	Perm.0262
LEGARIA ODIZZIO : Enrique	1.006.885	4766	23/04/81	" " "	A	20/04/82	Perm.0265
REGALATTI MARIÑO : Romeo	486.076	4767	23/04/81	" " "	A	20/04/82	Perm.0266
PAGANI AMORELLI : Ruben Américo	965.911	4768	23/04/81	" " "	A	20/04/82	Perm.0267
TORRES LUZARDO : Daniel	1.144.425	4769	23/04/81	" " "	A	20/04/82	Perm.0268
AMY ARTIGAS : Alvaro	1.564.074	4785	23/04/81	" " "	B	21/04/82	Perm.0284
M[illegible]SIO BIASOTTI : Juan Carlos	874.020	4789	23/04/81	" " "	A	30/07/82	Perm.0288
SPALLA CURBELO : Luis Adhemar	603.236	4937	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0312

..//..

004

8400728

...LACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.- Hoja No.5.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	F.Ex.	Ing.o Perm.Revisión
ARAUJO AYALA : Leda Concepción	1.069.749	4938	08/05/81	B.C.U.	A	29/04/82	Perm.0313
PRINA ALONSO : Ana María	957.187	4939	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0314
MARTINEZ QUINTEIRO : Eduardo	635.321	4944	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0319
FALCO DE MEDINA : Raúl Ezequiel	288.614-7	4950	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0325
CAPDEVIELLE NIEVES : Rolando Héctor	961.757	4956	08/05.81	" " "	A	29/04/82	Perm.0331
CARAMBULA MARINO : Luis Miguel	1.073.637	4957	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0332
GORDILLO GALLO : María Amelia	1.476.594	4959	08/05/81	" " "	B	29/04/82	Perm.0334
FRANCO CLAVIJO : Marianela Teresa	916.299	4961	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0336
TELESCA INSAUSTI : María Cristina	1.077.020	4963	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0338
GONZALEZ VIERA : Martha Iris	977.282	4964	08/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0339
LEBEZMA AFFONSO : Zully Mery	1.136.129-5	4967	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0342
TOMAS IZCUA : María del Rosario	1.073.783-3	4968	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0343
GRIECO BENITEZ : Helenita Rosario	1.557.618-3	4971	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0346
FAGUNDEZ RODRIGUEZ : Blanca Esther	1.557.447-0	4974	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0349
MOLFINO MARGENAT : Aida María	1.112.509	4977	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0352
LEQUIO ALAMO : Graciela	1.189.133	4978	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0353
MUCCI CENDAN : Enrique Julio Angel	1.291.671	4979	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.354
TORENA ALVAREZ : Myriam Elizabeth	1.308.531-2	4982	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0357
DENICOLAY MOREIRA : Stella Gricel	1.014.474-1	4984	08/05/81	" " "	A	29/04/82	Perm.0359
DO MATO VAZQUEZ : Susana	702.556	4986	13/05.81	" " "	A	26/08/81	Perm.0361
PRINA ALONSO : Julia Beatriz	1.036.886-6	4988	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0363
REISSIG FLORES : Luis Venancio María	1.175.285-2	4989	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0364
DEPAULI ASTRALDI : Carlos Alberto	1.218.457	4990	13/05/81	" " "	A	27/04/82	PERM/0365
MARIAN ADLERSBERG : Josette	873.562	4991	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0366
GEORGIEFF OBREGON : Jorge Falvio	1.397.276	4992	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0367
FERRES PACHECO : Eduardo	1.134.670-0	4993	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0368
CACERES RODRIGUEZ : Juan Carlos	1.111.663	4994	13/05/81	" " "	B.	27/04--/82	Perm.0369
CASTRO MARTIN : Rose Mary	969.066	4995	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0370
LENDLE VARALLA : Mary Graciela Adolfina	1.114.850-0	4996	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0371
(.NTALDO PAREJA : Hugo Alberto	1.033.631	4997	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0372
SERRA RE : ALBERTO DAVID	2.567.411-3	4998	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0373

..//..

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.- Hoja No.6.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cate	Fecha Exp.	Ing.o Perm.Revisión
CASTAGNOLA LEIRA : Jorge	997.682-0	4999	13/05/81	B.C.U.	A	18/08/81	Perm.0374
MORE BAPTISTA : Elias Nelson	1.163.197-9	5000	13/05/82	" " "	A	27/04/82	Perm.0375
SCAFARELLI BUENO : Héctor	1.135.474-9	5002	13/05/81	" " "	B	27/04/82	Perm.0377
DEUS FIGUEROA : Francisco Remigio	700.104	5004	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0379
RIZZI RODRIGUEZ : Héctor Miguel	936.731	5005	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0380
MOLINS MONTAUTTI : María Ena	1.104.500	5006	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0381
GAMBA CEDRES : Gladys Angélica	1.929.259	5008	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0383
VARESE TERRA : Roberto	1.035.899	5009	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0384
ABULAFIA SALINAS : Esther	930.159	5010	13.05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0385
REILLY DEL CAMPO : María Cristina	1.109.185	5011	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0386
SIENRA FERBER : Rodolfo Fernando	303.345-2	5012	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0387
SOLARO SILVA : Alberto Agustín	1.858.635	5013	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0388
UMPIERREZ PEREZ : María Clementina	1.318.818	5014	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0389
SCIARRA BLANCO : Gastón	1.285.828-5	5015	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0390
MOREIRA CHANS : Teresa Raquel	1.279.528	5016	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0391
DARIAS PEREZ : María Olga	585.140-8	5017	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0392
S[illegible]IOLA VIÑA : Marianella	1.227.239	5018	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0393
LIMA : Cayetano	1.498.222	5019	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0394
BLANKLEDER BARANOWITZ : Nery	698.104	5020	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0395
FORT PEREZ : Sergio Ismael	956.406	5021	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0395
GARCIA Y SANTOS BRITO DEL PINO : Eduardo	1.327.649	5022	13/05/81	" " "	A	27/04/82	Perm.0397
ROSES VARELA : Juan Alberto	1.228.744	5023	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0398
MORERA MURO : Miguel Angel	409.014	5025	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0400
MIRCOVICH APELO : Rosa María	776.457	5028	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0403
RAGGIO ARIAS : Beatriz María	844.840	5029	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0404
BOGAO VIGLIONE : Rubens Miguel	560.727-7	5030	13/05/81	" " "	A	18/08/81	Perm.0405
MORENA BALDI : Julio Alberto	1.129.893	5032	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0407
GIUDICE BAZZURI : Pascual Arcilio	1.294.904	5034	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0409
CADIMAR DUARTE : Carlos Alberto	1.353.568	5035	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0410
CAL[illegible]ERA LOPEZ : Aracely Felipe	718.392	5044	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0419

..//..

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.-Hoja No.7.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha Ex.	Ing.o Perm.Revisión
CHIRIBAO RAMOS : Gustavo Exgardo	1.213.451	5049	13/05/81	B.C.U.	A	27/04/82	Perm.0424
ARAUJO FERRAZ : Jesús María	1.380.999	5056	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0431
FILOMENO CARTOLANO : Umberto	685.296	5057	13/05/81	" " "	A	26/08/81	Perm.0432
LOPEZ DETOMASI : Diego Fernando	1.167.186	5058	13/05/81	" " "	A	27/04/81	Perm.0433
ISLAS ZAVALA : Eduardo	1.085.532	5214	26/05/81	" " "	A	10/05/82	Perm.0460
QUARTINI SEMPRINI : Luis Alberto	999.374	5215	26/05/81	" " "	A	08/09/81	Perm.0461
BARBIERI TOGNASCIOLI : Washington Pablo	883.846	5239	26/05/81	" " "	A)'	08/09/81	Perm.0485
OLIVERA CUADRADO : Jaime Javier	689.279	5254	26/05/81	" " "	A	30/07/82	Perm.0500
MARTINEZ SILVA : Alejandro Gerardo	1.357.432	5269	26/05/81	" " "	A	10/05/82	Perm.0515
MANGARELLI BARREIRO : Omar Alberto	784.769	5295	09/06/81	B.H.U.	C	29/07/82	Perm.419
DE ALESANDRO CHIRUZZO : Bernardo	716.064	6832	15/10/81	B.C.U.	A	18/03/82	Perm.0554
PROCOPIO DOMINE : Jorge Rafael	949.720	6842	15/10/81	" " "	A	10/05/82	Perm.0564
GONZALEZ FIGUEREDO : Dorita María	2.508.375	6910	30/10/81	" " "	A	12/01/82	Perm.0591
CANTERA SENCION : Juan Pedro	2.531.195-7	6918	30/10/81	" " "	A	30/03/82	Perm.0599
ALTEZ ARAMBILLETE : Froilan	897.551	7066	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0601
GARCIA VAZQUEZ : José Walter	699.825	7067	16/11/81	" " "	A	21/05/82	Perm.0602
GIUNTOLI DARELLI : Ricardo	1.406.994-3	7068	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0603
OZANO AISPURO : Norma Cristina	1.086.836-1	7071	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0606
PEREZ LENZUE : Adria Diamela	646.103-4	7072	16/11/81	" " "	A	10/05/82	Perm.0607
TORRES LAZO : Gregorio	1.104.071	7073	16/11/81	" " "	A	10/05/82	Perm.0608
DALIES PIZZORNO : Sylvia Graciela	1.289.895	7074	16/11/81	" " "	A	30/07/82	Perm.0609
ALVES OLIVERA : Blanca Edith	1.670.630	7075	16/11/81	" " "	A	30/07/82	Perm.0610
CABRERA LACUESTA : Silvia Raquel	1.163.289-8	7076	16/11/81	" " "	A	12/04/82	Perm.0611
CAPOANO TALLONE : Cecilia Raquel	1.382.433	7077	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0612
FUNGI ORDOÑEZ : Elizabeth	1.228.625	7078	16/11/82	" " "	A	12/02/82	Perm.0613
PEREZ CLAVIJO : María del Rosario	1.598.300	7081	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0616
DELEOTI STEZANO : Alicia	1.294.007-2	7085	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0620
LOPEZ GONZALEZ : Dolores Lourdes	1.515.683	7086	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0621
QUINTEROS SARAVIA : María Laura	1.421.729-5	7088	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0623
V[illegible]S SALERNO : Roberto Rodrigo	1.710.757-2	7090	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0625
AMOROSO GALLOSO : María Josefa Beatriz	1.387.343-6	7091	16/11/81	" " "	A	12/02/82	Perm.0626

..//..

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1983.- Hoja No.8.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm.Revisión
BASANTA GIORDANO : Carlos Enrique	1.300.875	7092	16/11/81	B.C.U.	A	17/02/82	Perm.0627
BOFFANO DE AGUSTINI : Lider Carlos	1.677.653-6	7093	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0628
DEBRACE MATAITES : Daniel Alberto	1.458.101-6	7094	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0629
FALCO BULANTI : Adriana	1.296.878	7095	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0630
GARCIA CAMACHO : María Solange	1.463.182-5	7096	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0631
NUÑEZ FERNANDEZ : Adriana	2.639.719-4	7097	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0632
PASTOR DE MATTOS : Mirgha Graciela	1.234.377	7098	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0635
RUIZ ZORRILLA PAEZ : Fernando José	1.254.732	7101	16/11/81	" " "	[illegible]	03/06/82	Perm.0636
CIANELLI SARAVIA : Mario	887.012-4	7102	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0637
SIENRA COCK : Margarita María	1.053.474-6	7103	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0638
SINGER KOPPELMANN : Roberto	1.307.004	7104	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0639
SOSA FERNANDEZ : Jorge Javier	1.377.090-9	7105	16/11/81	" " "	A	21/05/82	Perm.0640
TRUCILLO DI LANDRO : Rosolina María	1.458.633	7106	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0641
SCHIAFFINO VERA : Adolfo Carlos	1.180.273	7109	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0644
NEIRA PEREIRA : Ruben Darío	1.262.106	7111	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0646
FERNANDEZ GAETA : Roberto Nelson	1.267.262	7112	16/11/81	" " "	A	21/05/82	Perm.0647
D[illegible]Z SOLSONA : Adolfo Servando	1.316.428	7113	16/11/81	" " "	A	17/02/82	Perm.0648
GIMENEZ PEREZ : Humberto Bernardo	1.160.332	4946	08/05/81	" " "	B	29/04/82	Perm.0321

PERMANENCIAS 1982

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm.Revisión
CASTIGLIONI MARTINEZ : Susana	945.798	047	09/02/82	AFE	C	16/03/83	Perm.128
JOVER BORDO : Alicia Angélica	29071(Canelones)	627	03/08/82	UTU	A	24/08/82	Perm.164

INGRESOS 1982

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm.Revisión
PISONI SANTOS : Ana María	1.114.859	138/2da.	14/07/82	MSP	A	26/07/83	Ingr.12.119
GERNER GLASMAN : Leon	940.910-0	152/10a.	23/03/82	DGSS	B		Ingr.732

008/8

8400728

RESERVADO

A.h. Nº 541819 1/2

OFICIO Nº410/983.-rgc.-

Montevideo, 4 de octubre de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Acorde a lo dispuesto oportunamente por las Circulares 008/82 y o10/82 de ese Servicio, cúmpleme elevar a usted adjunto al presente nómina de / Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos, proporcionada por la Dirección de Información e Inteligencia expedidas en el mes de setiembre ppdo.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 4/II/84
Fecha de Salida
Pasa a 2510
No. de Identificación 693

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 04-02-84
PASA A: E.
R. SALIDA: 0445

DEP. I

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6 FEB. 1984
Pasa a 1) [illegible] 2) [illegible] 4) C.P. (fotoc)
No. de Orden 8400729

RACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS? EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1983.- Hoja No.1.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	F.Exp.	Ing.o Perm.Revisión
	PERMANENCIAS		1982.-				
VIDAL CATERINO : Ruben Mario.-	813.722	021	18/01/82	BROU	A	01/08/83	Perm.2.-
VILLAVERDE BELSEGUY : Eduardo	872.872	022	18/01/82	BROU	A	01/08/83	Perm.3
CARASSUS CORTA : Alfredo José María	272.074.	166	01/04/82	BROU	A	01/08/83	Perm.8
AGUIRRE ANDRIETTI : Arturo Bernardo	713.501	312	11/05/82	BROU	C	01/08/83	Perm.10
BRESSO ASTESIANO : Eduardo Rubí	778.150	313	11/05/82	BROU	A	08/08/83	Perm.11
CONDE GONZALEZ : Alberto César	588.987	314	11/05/82	BROU	A	01/08/83	Perm.12
ESPONDA GONZALEZ : José Luis	640.851	315	11/05/82	BROU	A	01/08/83	Perm.13
FERRADA PEREIRA : Pedro María	955.889	316	11/05/82	BROU	A	01/08/83	PERm.14.
PIOTTI MONTANI : Rubens Pablo	590.464	317	11/05/82	BROU	A	01/08/83	Perm.15
SCARONE AROZTEGUI : Marcelo Walter	989.118	318	11/05/82	BROU	C	01/08/83	Perm.16
SORIA D'AMICO : Enrique Walter	684.019	319	11/05/82	BROU	A	01/08/83	Perm.17
TECHERA OCAMPO : Pedro Daniel	852.896	320	11/05/82	BROU	A	01/08/83	PERM/18
VIGNONE RUSSO : Francisco Ernesto	811.172-8	321	11/05/82	BROU	A	01/08/83	Perm.19.-
ACOSTA REAL : Fredy Jorge	1.109.108	988	06/09/82	BROU	A	01/08/83	Perm.257
CASTIÑEIRA : VILLAVERDE : José	931.017	993	06/09/82	BROU	C	02/08/83	Perm.262
PERDOMO ARTAVE : José Gervacio	1.338.644-7	1004	06/09/82	BROU	A	01/08/83	PERM/273
TECHERA OLIVERA : Hugo Alberto	1.077.036	1012	06/09/82	BROU	A	01/08/83	Perm.281
ARIAS VICA : Raúl Enrique	857.788	1849	29/11/82	BROU	C	08/08/83	Perm.284
CAMINITI VIDE : Elbio Wellington	908.079	1850	29/11/82	BROU	A	01/08/83	PERm.285
FERREIRA LUZARDO : Alberto	947.353	1851	29/11/82	BROU	C	01/08/83	Perm.286
PEREIRA BARRIOS : Miguel Angel Ramón	1.944.015	1852	29/11/82	BROU	A	08/08/83	Perm.287
	PERMANENCIAS		1983.-				
SIOLA BRUNASSO : Angel	500.460	0008	23/02/83	BROU	A	01/08/83	Perm.1.-
VARELA GARCIA : Roberto Daniel	1.789.940-2	0009	23/02/83	BROU	A	05/08/83	Perm.2
CASAS MERA : José Mario	616.570	0165	26/04/83	BROU	A	12/08/83	Perm.143
CORREA NOBLE : Washington Alberto	828.799	0170	26/04/83	BROU	A	12/08/83	Perm.148
SOSA ALVES : Juan Oribe	1.219.825	0243	28/04/83	BROU	A	12/08/83	Perm.221
ROSSI FERRARI : Julio César	1.043.365	0244	28/04/83	BROU	A	12/08/83	Perm.222.-

002/2

8400729

...A DE MONTEVIDEO
...CCION DE INFORMA-
...ON E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 034/984.Ias.-

Montevideo, 3 de Febrero de 1984.-

1/3

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

-SIN NOVEDAD-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 4:- CONTROL Y RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

En horas de la mañana del día de ayer, quedó pronta el tiraje del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES" y "HEBREO", siendo el del último de 3.000 ejemplares; procediéndose a llevar 4 de cada uno al ESMACO.

Siendo la hora 12.15, mediante comunicación emanada del ESMACO, fueron liberados los Semanarios: "JAQUE", "CORREO DE LOS VIERNES" "ASAMBLEA" y "HEBREO".

A la hora 17.20 de la víspera, finalizaba el tiraje de 1.700 ejemplares del Semanario "PALABRA", quedando liberada a la hora 20.20, según lo dispuesto por el ESMACO. Posteriormente y al finalizar el tiraje de 2.050 ejemplares de "LA NUEVA REPUBLICA", se procedió a llevar 4 ejemplares al ESMACO, donde recibe la aprobación a la hora 22.10.

Para finalizar a la hora 21.20 comenzaba la impresión de la Revista "GUAMBIA", la que finalizará en el día de la fecha; quedando en el lugar custodia policial. Se Ampliará.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

02/02/984. P. 033/984. 4:- AMPLIACION.- (Conflicto en FUNSA).-

Continúa incambiada la situación en FUNSA, manteniéndose los paros por sectores.

Por intermedio de un Sr. Oficial del ESMACO, se pudo saber que en el día de la fecha, en la sede del Ministerio se mantendría una reunión entre la patronal y los obreros de FUNSA, conjuntamente con un delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; no especificando la hora de reunión.- Se Ampliará.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

02/02/984. P. 033/984. 6:- AMPLIACION.- (Conflicto en CUTCSA).-

En la víspera se tuvo conocimiento que la U.T.C. había enviado al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, un telegrama colacionado exigiendo un rápido pronunciamiento sobre el petitorio a estudio.

De no expedirse en forma favorable, la U.T.C. el día lunes 6, instrumentaría y se haría responsable de las medidas necesarias a adoptarse.-

8400731

001/3

...///

SECRETO

/// ...   SECRETO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- CONMEMORACION DE ASESINATO.-

En carácter de observadores personal de esta Dirección concurrió - en el día de ayer al Cementerio Central, donde a partir de la hora 11.00 dio comienzo el acto recordatorio de los "Mártires de Quinteros".

Al mismo asistieron unas 50 personas donde se pudo reconocer a: Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO, Luis HIERRO GAMBARDELLA, José L. BATLLE GARCIA, Luis B. POZZOLO, Fernando FORTEZA y Ope PASQUET.

Hizo uso de la palabra el Sr. Carlos MANINI RIOS, quién se refirió a los hechos sucedidos en aquella época, sin referirse a hechos políticos actuales.

Es de significar que estuvieron presentes reporteros de distintos - medios de prensa, los cuales entrevistaron a los señores Luis B. POZZOLO Enrique TARIGO y Luis Hierro GAMBARDELLA. Este acto finalizó a la hora 11.20 con una Ofrenda Floral.-

2)- DETENIDOS.-

En base a una información confidencial que indicaba que la persona: Luis Eduardo RODRIGUEZ BASTARRICA, o. s. de 23 años, C.I. Nº 1.448.015, domiciliado en Jose B. y Ordoñez Nº 1555 apto 9, marino mercante, estaría vinculado al consumo y suministro de drogas, se solicitó y obtuvo - la correspondiente orden para inspeccionar su domicilio dónde se le incautó una pequeña barra de "haschis". Interrogado dijo que la droga se la había enviado su hermano Daniel de España, por intermedio de una carta que la recibió el pasado 10 de los corrientes. Trasladado a esta Dirección registró entrada como detenido, interrogado en actas dijo que es consumidor de la droga desde hace unos tres años atrás, siendo invitado por un tal Roberto FERREIRA y Antonio BAGLIVI. Agregó haber invitado con la droga a una amiga suya de nombre Beatriz DIAZ, y que esta droga le facilitó BAGLIVI, por otra parte con la droga que le enviara su hermano invitó la noche anterior a su detención a Roberto FERREIRA.

En base a las declaraciones y con los datos aportados, un equipo de la Brigada de Narcóticos procedió a la detención de: Esther Beatriz DIAZ de BISBAL, o. c. de 24 años, C.I. Nº 2.854.730-5, domiciliada en Bvar - España 2929 Hab. 18. Roberto FERREIRA GONZALEZ, o.s. de 26 años, C.I. Nº 1.595.395-1, domiciliado en Tiburcio Gomez 1509, feriante; y Antonio - BAGLIVI BAGLIVI, o.s. de 27 años. C.I. Nº 1.530.140-1, domiciliado en - Andrés Aguiar Nº 1635. Es de significar que todos los detenidos carecen de antecedentes y requisitoria a excepción del último que posee antecedentes como consumidor de marihuana y haber sido internado en el año- 1981.

Interrogada la detenida DIAZ PEREZ, dijo haber fumado la droga en - compañía de FERREIRA y RODRIGUEZ, siendo éste último el que facilitara la misma.

En actas FERREIRA GONZALEZ, declaró ser consumidor de la droga desde hace varios años atrás, corroborando lo expresado por RODRIGUEZ BASTARRICA, en cuanto a consumir juntos la droga, además de Beatriz DIAZ PEREZ. Por último fue interrogado BAGLIVI BAGLIVI, quien según las declaraciones de FERREIRA y RODRIGUEZ, sería quién en varias oportunidades suministró el alucinógeno, negando tal imputaciones y los motivos por las cuales fue detenido desconoce ya que no se explica la razon por la cual fue nombrado por los demás detenidos.-

Se continúan los interrogatorios lo cual dará lugar a una ampliación del presente.- Resta significar que se envió a la Dirección de Policía Tecnica el "hachis" y una "pituca" incautada a BAGLIVI, en su comercio, con indicios evidentes de haber sido utilizada para el consumo de la - droga.-

002   8400731

SECRETO   ... ///

SECRETO

... ///

3)- DECRETO 90/976.-

En el día de ayer a la hora 09.00 arribó el vapor de la Carrera Ciudad del Paraná con 268 pasajeros entre ellos: Rosana Lidia DUARTE TRASLAVIÑA, o, s, de 14 años de edad, C.I. (extravida) Nº 2.008.428, portando el permiso Consular Nº 073/984.

Esta persona carece de todo tipo de antecedentes por lo que fue invitada para el día de la fecha a fin de normalizar su situación ante la D.N.I.C.-

BIOGRAFICO
Conocimiento
2/2/84

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 04.09.84
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 244

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 3.2.84.
Pasa a Dpto I
No. de Orden 2530 601.

003/3

8400731

SECRETO

128

SECRETO

...A DE MONTEVIDEO
...CCION DE INFORMA-
...N E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.033/984.iv. 1/2

Montevideo, febrero 2 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE ...

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

27/12/83.P.de N.361-4. CONTROL DE SEMANARIOS.

Atento a comunicación emanada de ESMACO, en la víspera fueron liberadas las ediciones de los semanarios "OPINAR", "BUSQUEDA" y "CONVICCION". Por otra parte, a la hora 16:45' finalizó el tiraje del semanario "ASAMBLEA" con 3.100 ejemplares y a la hora 22:30' el del semanario "JAQUE" con 16.520 ejemplares, muestras de los cuales fueron entregadas a ESMACO, estándose a la espera de resolución.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 00:30' de ayer, en vuelo charter de VARIG procedentes de Varsovia vía Rio de Janeiro, se registró el arribo de 136 ciudadanos polacos, marinos de relevo de los buques pesqueros "LIKOMUR" y "KOLEN", de ésa nacionalidad, surtos en el Puerto de Montevideo.-

2.- ARRIBO DE PERIODISTAS.

En vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires, a la hora 08:20', se registró el arribo de los periodistas argentinos Ricardo Francisco LOPEZ, Ced.Id.3.711.167 y Eduardo FORTE, Ced.Id.4.576.255.-

3.- DETENCION DE REQUERIDO.

A las 09:00' de la víspera, en circunstancias en que intentaba abordar el vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires, fué detenida la persona Cristian CARRERA DIEHL, quien portaba varios documentos de identidad con diferentes lugares de nacimiento. Ced.Id.argentina 6.116.091, en la que figura nacido en Buenos Aires el 28/8/59 y Documento Nacional de Identidad argentino Nro.13.211.769 y Céd.Id.uruguaya Nro.2.737.467-0, en los que figura nacido en Montevideo el 28/8/59, quien se encontraba requerido por la Jefatura de Policía de Maldonado, según Radio Nro.5256 de fecha 31/1/84, el que fué entregado en calidad de "depósito" en la Secc.18a. de Canelones.-

4.- CONFLICTO EN FUNSA.

En el día de ayer, se tuvo conocimiento que desde la hora 22:00', y por sectores, los obreros de FUNSA se encuentran realizando paros de 1 hora, debiéndose significar que, entre obreros y empleados, la empresa cuenta con aproximadamente 80 sectores. De esta novedad, fué impuesta la Oficina Laboral de ESMACO.-

5.- ASAMBLEA DE PESCADORES.

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador a calle Abayubá 2832, donde se reinició la asamblea de pescadores que había pasado a cuarto intermedio el pasado día 26 de enero, habiendo concurrido aproximadamente 100 personas, resolviéndose mantener el cuarto intermedio hasta el día lunes 6 proximo, a la misma hora, en virtud de que habrían surgido avances en las negociaciones. Una vez enterados los presentes de tal resolución, se retiraron normalmente, habiéndoseles distribuído un volante explicatorio de la medida.-

6.- CONFLICTO EN CUTCSA. ..//..

Atento a la información existente de que los obreros de dicha empresa se reunirían en el día de ayer en la terminal Aduana o en la Plaza España, se emplazó un servicio en ambos lugares, que constataron que en el último lugar reseñado, próximo a la hora 19:00', se reunieron alrededor de 70 obreros quienes mantuvieron una reunión, al término de la cual, se pudo saber que aguardarían hasta el día lunes próximo la res-

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.033/984.

..//..

puesta del Sr.Ministro referente al petitorio que formularan oportunamente, y que, de no haber tal pronunciamiento se informaría a la población mediante volanteada, comenzándose un paro de servicios el día martes a la hora 0:00' ó en su defecto a la hora 17:00'.-

Se destaca que la reunión de marras, no afectó los horarios de salida de los ómnibus, detectándose en el lugar, mientras la misma se desarrollaba, la presencia de algunos obreros de la pesca. De todo lo que antecede, fué informada la Oficina Laboral de EGMACO.-

7.- SERVICIO.

Ante informaciones recibidas que indicaban que en el día de ayer, a la hora 20:00' y en la finca de Diego Lamas 1375, se reuniría la Convencional nacionalista Amalia ALONSO ARCA con un grupo de mujeres, se dispuso un servicio de observación en dicho lugar, que no detectó que se realizara reunión de ningún tipo, hallándose la casa vacía.-

8.- INSPECCION DE FARMACIAS.

Personal de ésta realizó en la tarde y noche de ayer, una recorrida de inspección por diversas farmacias de las zonas Maroñas y Flor de Maroñas, con la finalidad de detectar posibles adulteraciones o irregularidades en la expedición de psicofármacos, resultando este servicio sin novedad.=

6/2/84 (n)

6/2/84 (n)

6/2/84 (n)

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

002/2

8400732

91

COPIA No. 4

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

041018FEB984

S.L.

13

M E M O R A N D U M Nº 071/84.-

A S U N T O : DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE A INFORME LATINOAMERICANO

EVALUACION : A - 1

T E X T O :

- Adjunto declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate a Informe Latinoamenricano.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 4 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)

001/4

¿Quién le teme a Ferreira Aldunate?

En una entrevista con *Informe Latinoamericano*, Wilson Ferreira Aldunate reveló sus intenciones futuras. Su popularidad es directamente proporcional a los ataques que en contra de él lanza el gobierno militar uruguayo. Es el único político de un partido tradicional uruguayo que sigue proscrito en su país. Su intención es desafiar a las autoridades y volver a Montevideo, donde es requerido por la justicia militar.

Si el calendario electoral se cumple, los uruguayos irán a las urnas en noviembre de este año. En marzo de 1985, un civil —que esta vez no sería, como lo fue Aparicio Méndez, un ejecutor de la voluntad militar— entraría a la casa de gobierno. Nadie tiene más posibilidades que Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional (blanco). La vieja agrupación de Aparicio Saravia, conservadora, rural, nacionalista —contrafigura del Partido Colorado: liberal, urbano, europeísta— ha ensanchado sus bases sociales en estos años de régimen militar: ahora aparece como una fuerza abierta, que dialoga con los sindicatos y la izquierda, a la vez que capitaliza el descontento generalizado. Ferreira Aldunate, a quien se lo acusaba de 'elitista' en sus años de puja interna contra el 'herrerismo' (la corriente liderada por el extinto caudillo Luis Alberto de Herrera) ha sido, desde el exilio, el artífice de esa apertura.

En cierta forma, el ascenso de Ferreira Aldunate evoca el de Alfonsín. Ambos pelearon, en desventaja, contra antiguos caudillos (Balbín y Herrera). Ambos eran considerados líderes de una 'élite' y ambos terminaron ensanchando la base social de sus respectivos partidos. Ambos se opusieron tanto al extremismo (montonero o tupamaro) como a la represión indiscriminada, y terminaron siendo identificados como la contrapartida democrática de los militares. Ambos se beneficiaron, por último, de las vacilaciones y ambigüedades de las respectivas fuerzas rivales (los peronistas y los colorados) frente a los militares. No es por casualidad que Alfonsín, apenas instalado en la Casa Rosada, invitó a Ferreira Aldunate —quien hasta entonces vivía en Europa— a trasladar la sede de su exilio a Buenos Aires. Allí, el líder uruguayo dialogó la semana pasada con Informe Latinoamericano:

IL: ¿Cómo describiría usted el momento político que vive el Uruguay?

WFA: El Uruguay [illegible] un proceso político irreversible hacia la democracia. La dictadura está definitivamente liquidada. El único gran problema, ahora, es saber cuál será el ritmo de su desaparición. El régimen militar ha [illegible] reiteradamente la opinión nacional, a [illegible] plebiscitos para ofrecer a la población un proyecto de reformas constitucionales que intenta transformar el modelo de sociedad participativa y democrática en uno autoritario, y en cada uno de los casos ha obtenido la repulsa general. Hace muy poco, en Montevideo —ciudad de un millón cien mil habitantes— quinientas mil personas pidieron la salida del gobierno militar.

IL: Usted hace referencia al ritmo en que debe producirse el proceso hacia la democracia. Eso indiscutiblemente está ligado con el modo...

WFA: Así es. Todos deseamos recuperar la democracia en el clima de alegría que compartimos con los argentinos en estos últimos días. Solamente de esa manera es posible olvidar el rencor y dirigir la mirada hacia adelante, sin la obsesión de cobrar cuentas. Todos los países necesitan la paz, pero el mío más que ningún otro. Es más frágil por pequeño y porque ha sufrido una herida tremenda: la sangría poblacional que nos quitó entre 300.000 y 400.000 ciudadanos. Hubo una emigración masiva y selectiva. Se fueron los músicos, los escritores, los artistas, los obreros especializados. Necesitamos volver a abrir las puertas del país para recuperarlos.

IL: ¿Cuál cree usted que es la vía más rápida para acelerar el proceso?

WFA: Hay una sola vía: el alejamiento del actual Presidente. Alvarez se tiene que ir. Ya. Es el claro personaje de la involución. Cada vez que en el Uruguay asoma una pequeña luz de reencuentro el señor Alvarez se encarga de destruirla deliberadamente. No quiero entrar a analizar los problemas internos de las fuerzas armadas de mi país porque no los conozco. Pero sé que los intereses de las fuerzas armadas uruguayas son contrapuestos a los intereses personales del señor Alvarez.

IL: En su país siguen habiendo presos políticos. ¿La amnistía será una consecuencia de la democratización?

WFA: La amnistía no debe ser una consecuencia sino una condición necesaria para que [illegible] hablarse de democratización. Y tengo una gran [illegible] para hablar de amnistía. Porque cuando [illegible] se produzca, los amnistiados van a ser, en su gran mayoría, adversarios políticos míos y no compañeros. No puede hablarse de un reencuentro nacional sin que se abran las puertas de las cárceles. [illegible] tiene más de 1.000 presos. Y son los presos del sacudimiento inicial de la instauración de un régimen

002

8400733

[illegible] son los presos de la venganza, de la irracionalidad. Quien quiera devolverle al Uruguay la alegría tendrá que comenzar por ahí.

□ *IL:* ¿Piensa usted en un gobierno de transición hasta llegar a las elecciones?

□ *WFA:* Sí. Un gobierno de transición que vaya restituyendo las garantías y libertades básicas, sin las cuales no se puede hablar de una consulta popular válida. Y preferiríamos que ese régimen de transición fuera militar. Porque no tenemos el más mínimo respeto por los colaboradores civiles del actual sistema.

□ *IL:* ¿Volverá a radicarse en la Argentina hasta que pueda regresar a su país?

□ *WFA:* Después de un brevísimo pasaje por Brasil donde tengo concertadas algunas entrevistas, viajo a España simplemente para hacer las maletas. Y con la máxima urgencia emprenderé mi regreso al Río de la Plata. Y digo Río de la Plata porque mi destino es Montevideo. En mi país estoy sometido a un proceso ante la justicia militar que tiene índole exclusivamente política. Por eso mi respuesta es también necesariamente política: llegaré a Montevideo cuando, políticamente, sea conveniente para mi partido y para el país.

□ *IL:* El diálogo entre los partidos políticos y el régimen militar se ha cortado, entre otras cosas por la pretensión de hacer una suerte de plebiscito constitucional junto con las elecciones generales. ¿Usted prevé que pueda retomarse?

□ *WFA:* Un político que no está dispuesto al diálogo es un político que no sirve. No dispongo de otra arma que mi capacidad mayor o menor, para convencer. Lo que pasa es que para negociar, que es algo más que dialogar, se requiere como presupuesto básico la voluntad negociadora de ambas partes. Cuando no la hay, la gente usa otras formas de comunicación, aunque sean las aparentemente inermes cacerolas.

□ *IL:* Por el momento usted continúa proscrito. ¿Cómo cree que evolucionará su situación jurídica?

□ *WFA:* Me importa un rábano. En última instancia dependerá del verdadero equilibrio de fuerzas. La cuestión no es proscribir, el problema es saber si se puede proscribir. Y creo que en el Uruguay no hay nadie que se anime a mantener proscripciones.

□ *IL:* ¿Qué significa la vuelta de Alejandro Vegh Villegas al Ministerio de Economía de su país?

□ *WFA:* Vegh Villegas es un Martínez de Hoz un poquito más bajo. Un señor que ha recorrido el mundo asesorando empresas, y también a uruguayos sobre cómo invertir sus capitales en e[illegible] [illegible] para servir a [illegible] de banderas, todas, salvo la suya.

□ *IL:* ¿Se ha producido un acercamiento entre su partido y las fuerzas de izquierda en los últimos tiempos?

□ *WFA:* Hemos luchado hombro a hombro para combatir la dictadura. Tengo el honor de que un hijo mío presida una organización llamada Convergencia Democrática, que se ha dedicado a concertar la unidad de acción de todos los partidos uruguayos.

□ *IL:* La pregunta pretendía llegar más lejos. En función del caudal de votos que tuvo el Frente Amplio en las últimas elecciones —casi 20%— ¿usted cree posible un acuerdo con fines electorales? ¿Un nuevo frente?

□ *WFA:* No. Nosotros somos un frente de la libertad. Y mi partido es lo suficientemente fuerte como para no necesitar otros aportes. Por ese motivo no nos planteamos ese tipo de cuestiones para ganar las elecciones.

□ *IL:* Este año habrá recambio en las fuerzas armadas de su país. Se habla de que el general Hugo Medina asumiría el control del ejército. Esa designación a su juicio, ¿facilitaría o endurecería el tránsito a la democracia?

□ *WFA:* Voy a confesar un pecado. Yo, como muchos políticos uruguayos, cometí un error muy grave. Fue el de ignorar la existencia de las fuerzas armadas. De modo que soy un ignorante en materia militar. Y no es una *boutade*: no conozco a personajes mayores o menores de la institución. Lo único que puedo decir es que, si están dispuestos a aceptar un buen consejo, se saquen de encima a este personaje que tienen ahora.

□ *IL:* ¿Es una condición ineludible que se vaya Alvarez para que los políticos vuelvan a dialogar con el poder militar?

□ *WFA:* No es un problema de condición, es un problema de inteligencia. Nosotros sabemos que Alvarez no quiere la apertura. Encarcela a dirigentes políticos, clausuara diarios. A mí no me gusta entrar en lo anecdótico, pero creo que ni siquiera debería hablar de él en términos de hostilidad porque ha sido mi gran agente electoral. Si nosotros hubiéramos dispuesto de millones de dólares para contratar alguna agencia de publicidad de Madison Avenue, no hubiéramos trabajado mejor que la dirección de relaciones públicas del gobierno uruguayo que lo ha hecho gratis y con singular eficacia. Ellos [illegible] avisos que dicen [illegible] mencionar el nombre de Ferreira Aldunate. Son ellos los que me nombran. Y cuando se dan cuenta del error acuden a enormes circunloquios para [illegible] sin mencionarme. Con lo cual, por supuesto, aumentan la intensidad de la propaganda porque todo el mundo sabe que hablan de mí. **■**

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

141800FEB84

ARCHIVO

T.I. N°068/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 8400733

EVALUACION: A-1

FECHA: 06/FEB/84

TEXTO: El causante realizó declaraciones a "Informe Latinoamericano" manifestando que: "el Uruguay experimenta un proceso político irreversible hacia la democracia. La dictadura está definitivamente liquidada" y que regresará al Uruguay cuando políticamente sea conveniente para el Partido y el País.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del CE.PRO.DA.
Tte.2do.
Héctor Volpe

004/4

RESERVADO COPIA No. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 FEB. 1984
Pase a Dpto. Proceso / Analista
No. de Orden S 00734

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
040846FEB984

1/2

MEMORANDUM N° 070/84.-

ARCHIVO

ASUNTO : ESPOSA DE RECLUSO URUGUAYO, SECRETARIA DEL PRIMER MINISTRO ESPAÑOL FELIPE GONZALEZ

EVALUACION : F - 3

TEXTO :

- Se trata de SOFIA DEL CARMEN OTERO GARCIA, de profesión ayudante de contador, nacida el 15 de mayo de 1949, quien reside en Madrid, esposa del recluso N° 2806 EDUARDO FREGOSI VELAZCO.-
- La mencionada es integrante del grupo de secretarias del Primer Ministro Español Felipe Gonzalez.-
- Durante la venida a nuestro país de la Primer secretaria, había quedado en su lugar.-
- Asimismo la señora SOFIA DEL CARMEN OTERO GARCIA estaría gestionando la ciudadanía de su esposo.-
- Se tomó conocimiento que el recluso EDUARDO FREGOSI VELAZCO, en una de las visitas , mantuvo el siguiente diálogo:

  R :¿algo a nivel internacional?

  V : según, Charo esta de Secretaria de Felipe Gonzalez, no tenes casi mujer, es una de las secretarias porque es un cuerpo de Secretarias o algo así, y ahora cuando vino para acá fuimos a llevar a los chiquilines, una de las muchachas era la secretaria ejecutiva, o sea la mas directa, y Charo había quedado en lugar de ella. Pila de gente mandó saludos de allá.-
- Dicho recluso también tuvo la visita de su madre, IRMA VELAZCO ROBERT DE FREGOSI con Cédula de Identidad N° 804.907,con quien mantuvo el siguiente diálogo:

  M: Llamó Charo por telefono, estan contentos con Sandra que se fue para allá, ganó una beca (se refiere a Sandra Janet, nacida el 19.08.64, cuñada del recluso, estudiante de contabilidad) le

8400734

DEP. I 7/2/84 PROCESADO BR

RESERVADO

dijeron que se anotara en el Consulado de España pero era muy dificil porque tenía que ser muy preparado.

R : ahí puede haber estado la cuñita de Charo

M : Claro le dijo que no se preocupara que no hay nada imposible, sabes que Charo es secretaria de Felipe Gonzalez, y cuando vinieron habló con la muchacha y le dijo, - vení dame unos datos, entonces se fue en la primer tanda, con la que habló ella, le llegó un telegrama que tenía que presentarse .....todos ellos sacaron ......

R : ¿Por cuanto tiempo?

V : un año, ...a estudiar ...... para terminar el liceo, y además para hacer (o ësta haciendo el instituto)

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2do. SUB - DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 4 : DPTO.III (POE) (ARCHIVO)

032/2 8400734

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ... 6.2.84
Pasa a Dpto I
No. de ... 0830 586

DEP. II 7/2/01 PROCESADO

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J. 1/2
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031415FEB84.-
1.1.

DEP. I
PROCESADO
8/2/84

ARCHIVO

M E M O R A N D U M N° 068/84

A S U N T O: MESA JUVENIL DEL FRENTE AMPLIO EN BUENOS AIRES.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se detecta la presencia de dos integrantes de la Mesa Juvenil del Frente Amplio en Buenos Aires en la ciudad de Montevideo.-
- Los mismos se encontraron a las 1130 horas en el Bar "La Pasiva" de la Plaza Independencia con un NN de barba, morocho, de complexión mediana, de aproximadamente 35 años quien se retiró aproximadamente 20 minutos después.-
- La pareja integrantes del Frente Amplio se retiró del Bar acompañada por una NN femenina embarazada. Tomaron el ómnibus 77 con destino a Punta Gorda, bajando en la intersección de Caramurú y Grito de Gloria. En la parada se encontraron con un NN masculino de aproximadamente 25 años, de complexión mediana. Posteriormente la pareja y la mujer embarazada ingresaron a la finca ubicada en la calle Nativa N° 1408 - (Se registra por guía de calles a nombre de J.B.P. de FAYOL, teléfono 50-49-57), allí se encontraba estacionado el vehículo marca Mercedes Benz 190, color negro, matrícula N° 137.628 (por informes de Policía de Tránsito pertenece a María ALVAREZ VICENTE, domiciliada en la calle Canelones N2 1276).
- Se adjuntan fotografías de la operación.-

SERV... VSA
Fecha de Entrada
Fecha: 06.02.84
Pasa: ANALISTA MILITAR 579

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pase a: los Procesado suelto
No. de Orden 8400735

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

SECRETO

Fue procesado JUAN CARLOS PEREYRA en base a la ampliación recibida por MEMO. 102/84 (R.E Dpto-I N° 8401023) - (SI)

1/1

ARCHIVO

Renuncias

SALTO, (Por José Pedro Cardozo). — Mantienen su renuncia a la Junta Electoral local los representantes de los Partidos Colorados y Nacional designados años atrás por el actual Poder Ejecutivo.

Un diferendo que mantuvieron los integrantes Wilfredo Paiva, César Hernández Cossio, Esc. Luis A. Avellanal, Dr. Carlos Bordoli, y Esc. Ángel Malvasio, por la restitución de un funcionario por problemas administrativos, se mantiene en todos sus términos.

Trascendió aquí que la Corte Electoral habría dispuesto la elevación de los antecedentes de las dimisiones al Poder Ejecutivo para que éste obre en consecuencia, al haber sido designados éstos en forma directa.

B.P.

78054-4
12060
23352

"EL DIA"
03.FEB.984

001/1

ARCHIVO

Estrázulas: "Al Principio Pensé Que se Trataba de Una Broma"

"Al principio pensé que era una broma, pues no podía entender la causa de mi detención", dijo el conocido escritor Enrique Estrázulas, a sus compañeros de EL DIA, poco después de que se le liberara, tras dos horas de detención en la Dirección de Información e Inteligencia, por haber participado de la concentración pacífica de periodistas, en reclamo de la plena vigencia de la libertad de prensa.

Estrázulas explicó que su detención se produjo cuando se retiraba de la Plaza de Cagancha tras finalizar el acto. "Bajaba por la escalera que da a la Avda. Rondeau, cuando fui interpelado por una persona que dijo ser policía, cosa que en principio dudé, pensando que se trataba de alguna broma por parte de algún periodista que yo no conocía pero que sí él me conocía a mí. Al identificarse, me dijo que debía permanecer allí junto a él, y fue entonces que se acercaron para saludarme, sin percatarse de la situación, el convencional del Partido Nacional Enrique Rimbaud y el artista del canto popular, Pablo Estramín. Ello determinó que tras exigir que se identificaran, también quedaran detenidos, cosa que ocurrió igual, a los pocos instantes, con el periodista Washington Beltrán (h.), del diario "El País", que también se había acercado al verme, sin intuir lo que estaba ocurriendo".

Estrázulas indicó que caminaron con el funcionario policial hasta la calle San José y allí se les hizo ascender a una camioneta, donde había otras personas detenidas. Una vez en Información e Inteligencia, Estrázulas, al igual que sus tres amigos, fue interrogado en forma oral y luego escrita, solicitándoseles datos personales y las razones por las cuales habían estado en la concentración de los periodistas uruguayos.

En el caso particular de Estrázulas, éste indicó que se trataba de un acto convocado a través de la propia prensa y que su desarrollo había sido totalmente pacífico, como era previsible que así ocurriera.

"Estuve aproximadamente dos horas en dependencias policiales de la calle Maldonado y Paraguay, tras lo cual fui liberado, siendo el trato correcto de parte de los funcionarios", terminó señalando nuestro compañero de tareas.

"EL DIA"
04/FEB/984

001/1

S/A (AR)

Hoja 1

26 ENE. 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 331/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS ~~DE SU PERMANENCIA~~ EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ	apellido materno: COLINA
		primer nombre: MILKA	segundo nombre: SONIA
(5)	PADRE	primer nombre: ALCIDES	segundo nombre: BALTASAR
(6)	MADRE	primer nombre: YOLANDA	segundo nombre: JUSTA
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 24 / 11 / 45 — país: URUGUAY	Localidad: DURAZNO
(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO II SECRETARIA GENERAL (RR.HH.)	
(9)	DOMICILIO	DURAZNO 1321 apto. 4	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.V.A. — número: 20.782 — traslado:	cédula de identidad: 1.049.164

(11) fecha y lugar Montevideo, 1º de diciembre de 1983

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

DEP. II 3-2-84 PROCESADO AE

(13) firma

Coronel contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Jic. C.H.C.P.
No. de Orden 8400751

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

(14) recibida el: 04 ENE. 1984 — No. de Sol. 027

001/3

*S.C.

027/4/I/984.-

297/83 JJM/rba.-

RODRIGUEZ COLINA : Milka Sonia.-

RODRIGUEZ COLINA de MARQUEZ : Milka Sonia.-

C.I. 1.049.164.-

[illegible]rito del Pino No.1193 Ap.to.5 (1976).-

Oriental, casada, nacida en Durazno el 24/XI/945,

Empleada del Min.Salud Pública.-

[illegible] El día 21/IX/976 es interrogada en actas en dependencias de esta Dirección en relación con una denuncia formulada por una compañera de trabajo de nombre [illegible] O'NEILL en la cual expresa que la titular y su esposo y dos compañeras de trabajo en el período pre-electoral de 1971, fueron activistas y simpatizantes del Frente Amplio y realizaban reuniones de carácter político y gremial en sus lugares de trabajo.-La titular niega tales imputaciones y agrega que la denunciante quiso tomar represalias contra ellos formulando tales acusaciones al ser trasladada de Oficina por llevarse mal con los demás empleados.-Agrega que votó por el PDC pero nunca realizó ningún tipo de actividad militante.-La misma no fue privada de su libertad.-

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 3400751

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

(AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 027/84. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: R[illegible]RIGUE CO[illegible]NA, Milka Sonia.

REGISTRAMOS: R[illegible]DRIGUEZ DE [illegible]ARQUEZ, Milka Sonia.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria del Ministerio de Salud Pública.

DOMICILIO: Brito del Pino 1193 apto.5.

1.3.76: Se concurrió a su domicilio para efectuarle una inspección en el mismo, ya que se tuvo conocimiento de que algunos funcionarios del Ministerio de Salud Pública en la oficina en sus charlas tendrían expresiones contra las FF.CC. La inspección no se pudo realizar por ausencia de sus moradores, Evaluación A.1.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo M. Lamy.-

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3 | 8400751

(Sello: DEP. I 3-2-84 PROCESADO AE.)

S/A (AR)

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 502/83

ARCHIVO

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: TEIRA	apellido materno: MACHADO
		primer nombre: MARIA	segundo nombre: ISABEL
(5)	PADRE	primer nombre: MANUEL	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: MARISA	segundo nombre: SABRINA
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 9 / 7 / 37 — país: URUGUAY	Localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO II HOSP. PEREIRA ROSSELL	
(9)	DOMICILIO	VARAGUAS 1690 Melillas	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.I.B. — número: 4432 — traslado:	cédula de identidad: 920.112

(11) fecha y lugar Montevideo, 2 de diciembre de 1983

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma] Coronel

contrafirma PABLO M. ULRICH

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Dc CHCP
No. de Orden 8400752

(14) recibida el: 04 ENE. 1984 — No. de Sol. 057

001/3

DEP. II 7-2-84 PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

S.C.

Hoja 1

26 ENE. 1984

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

(4)	TITULAR	apellido paterno / primer nombre	apellido materno / segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	dia — mes — año — pais	Localidad
(8)	OCUPACION		
(9)	DOMICILIO	500	8400752
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie — número — traslado	cédula de identidad

(11) fecha y lugar Montevideo,

(12) sello

(13) firma

contrafirma

(14) recibida el — No. de Sol.

06 FEB. 1984

8400752

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(AH).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 057/84. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TEIRA MACHADO, María Isabel.

REGISTRAMOS: TEIRA MACHADO, María Isabel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.7.37. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.C: ATB. 4432. C.I.: 920.112.

PROFESION U OCUPACION: Administrativo. H. . .

DOMICILIO: Veraguas 1650.

Según información fechada en Agosto/76, figura en una lista de funcionarios profesionales administrativos y de servicios del Hospital Pereira Rossell, la misma está catalogada como un elemento que habría tenido audiciones radiales de izquierda, relacionada con la Federación de Salud Pública, participó en la ocupación del mencionado nosocomio. Evaluación C-2.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo M. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - OFICIAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

093/3 8400752

DEP. I
7-2-84
PROCESADO
(AC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 057/84. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]tevideo. PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], [illegible]ría Isabel.

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]ría Isabel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.7.37. [illegible]ntevideo.

DOCUMENTOS: C.C: ATB. 4432. C.I.: 920.112.

PROFESION U OCUPACION: Administrativo. [illegible] . . .

DOMICILIO: [illegible] 1650.

Según información fechada en Agosto/76, figura en una lista de funcionarios profesionales administrativos y de servicios del Hospital Pereira Rossell, la misma está catalogada como un elemento que habría tenido audiciones radiales de izquierda, relacionada con la Federación de Salud Pública, participó en la ocupación [illegible] nosocomio. Evaluación C-2.

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo [illegible] Lamy.-

003/3 8400752

Hoja /

1/3

26 ENE. 1984

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 568

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RIEPPI	BARBERAN
		primer nombre	segundo nombre
		GLORIA	
(5)	PADRE	primer nombre: LEO	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: GLORIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	15	4	57	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: SUPLENTE PATE. INTERNO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Se C.H.C.P.
No. de Orden 8400753

(9) DOMICILIO: 18 de julio 2196 apto. 601

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.V.A	17.813		1.261.185

(11) fecha y lugar Montevideo, 1 de diciembre de 1983

DEP. I 7-2-83 PROCES. (AB)

(12) sello (13) firma

Coronel contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE COSENA -

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	ENE. 1984	074

001/3

*sC.

ALARI 83

694/4/I/84.-

296/84 JJM/rba.-

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Gen.-Hab.-C. Público

[illegible] [illegible] : Gloria.-

[illegible] [illegible]HERRAN : Gloria.-

C.I. [illegible].261.185.-

18 de Julio Nº.2196 Apto.601 (1981).-

Oriental, soltera, 24 años de edad (1981).-Estudiante.-

<u>ANOTACIONES:</u> <u>?/V/981:-</u> Detenida en la fecha por personal de esta Dirección, a efectos de ser indagada sobre su participación en una volanteada organizada por el P.D.C. el pasado 2 de mayo en distintas salas cinematográficas de nuestra capital.-Declara conocer a Juan Carlos DOYENARD, aceptando haber recibido por parte de éste los panfletos para arrojarlos en el Cine Radio City, dejándolos junto a su asiento ya que se encontraba muy nerviosa, no conociendo quién los imprimió.-Enterado el Sr.Juez Militar de 3er.Turno, dis[illegible] que recuperara su libertad bajo emplazamiento.-.<u>11/VIII/981:-</u> Citada por personal de esta Dirección, por disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, para comparecer el día 12/VIII/981, junto a otras personas para la Sede del mencionado Juzgado.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002 3400753

DEP. II 17-2-83 1007

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AS).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.074/84. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RIETTI BARRERAN, Gloria.

REGISTRAMOS: RIETTI BARRERAN, Gloria.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 15.4.57. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.C: AVA. 17.813. C.I: 1.261.185.

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina.

DOMICILIO: 18 de julio 2196/601.

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo L. Lamy.-

003/3

3400753

DEP 3
7-2-83
PROC
(AB)

s/A (AR)

Hoja 1

2 6 ENE. 1984

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 504/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: SUAREZ	apellido materno: KERSCHEL
		primer nombre: MARTA	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: CARLOS	segundo nombre: BENITO
(6)	MADRE	primer nombre: MARIA	segundo nombre:
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 29 / 6 / 35	país: URUGUAY — Localidad: TACUAREMBO
(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO II HOP. PEREIRA ROSSELL	
(9)	DOMICILIO	JUAN SOSA 3928	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.L.A. — número: 12.942 — traslado:	cédula de identidad: 897.719-6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Lic. C.H.C.P.
No. de Orden 8400754

(11) fecha y lugar Montevideo, 2 de diciembre de 1983

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL DE LIC. CO.SE.NA.

(13) firma Coronel [firma] contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 04 ENE. 1984 — No. de Sol. 059

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

001/3 PROCESADO

S.C.

Hoja 1

26 ENE. 1984

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. [illegible]

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible]
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	
(7)	Fecha y lugar de Nacimiento	día - mes - año - país	Localidad
		[illegible]	[illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
OPERACION [illegible]
Fecha de entrada 06 FEB 1984
Pase a [illegible]
No. de orden 8400754

002 8400754

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]		[illegible]

(11) fecha y lugar Montevideo, [illegible]

(12) sello

(13) firma [illegible]

contrafirma

(14) recibida el [illegible] No. de Sol. [illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(AB).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 053/84 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:
REFERENTE A: [illegible], [illegible].
REGISTRAMOS: [illegible], [illegible].
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION: Enfermera del Hospital Pereira Rossel.
DOMICILIO:

Según información de fecha [illegible]/76, figura en una lista de funcionarios profesionales administrativos y de servicios del Hospital Pereira Rossel. La misma está catalogada como un elemento que colabora con la ocupación gremialista en el mencionado nosocomio. Evaluación C-2.

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo [illegible]

003/3

8400754

7-2-84
(AB)

S/R (AA) 08.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.-	25	1	1984

N.o 13.-111.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MEDINA	APELLIDO MATERNO: RAMOS
	PRIMER NOMBRE: RUBEN	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO	SEGUNDO NOMBRE: CARECE
MADRE	PRIMER NOMBRE: RITA	SEGUNDO NOMBRE: ROSA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	09	1942	Uruguay	Montevideo	Uruguayo/Casado

1	OCUPACION	Actual:Médico de la Soc.Española desde Diciembre de 1967 a la fecha.-
2	DOMICILIO	Actual:Dr.Pablo de María Nº1119 ap.6,desde Abril de 1965 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.B.	18466	Montevideo.-	904.148-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION PARA OCUPAR CARGO COMO TECNICO PROFESIONAL.-

1 Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALBERTO ROYES VISCARDI.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pase a Sc. C.H.C.P.
No. de Orden 8400755

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3

DEP. I PROCESADO 07-02-84

001/3

CON ANOTACIONES

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo, 03 FEB. 1984

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lima

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

032 8400755

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

13/5ta./25/I/984.-.

313/84 JJM/rba.-.

MEDINA RAMOS : Rubén Francisco.-.

MEDINA : Rubén Francisco.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Policía (r/t) Oficial Sub-Ayte.-Médico del Servicio de Sanidad Policial.-.

ANOTACIONES: Por Oficio No.1382/977 de fecha 25/XI/977, del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno se comunica el procesamiento y la prisión del titular por el delito de "Omisiones en el Servicio".- Según Oficio del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno sellado y firmado el 28/VII/981, se certifica que la causa caratulada con el No.14/78/M [illegible] al titular se establece que se encuentra en libertad definitiva por cumplimiento de condena, desde el día 25/VI/981.-

Carlos M. de los Santos Cancelli
COMISARIO

093/3 8400755

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

06320.-1hgh.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	1	984

N.o 9.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OLIVERA	APELLIDO MATERNO: CORRALES
	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR
PADRE	PRIMER NOMBRE: RA FAEL	SEGUNDO NOMBRE: NO
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELIDA	SEGUNDO NOMBRE: NO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	03	06	958	Uruguay	Mont vid o	Or.-sol.-25

1 **OCUPACION**	De 1973 a 1977, en Palomeque Marquisa, sito en Colón 1475, taller de confecciones.-De1978 a 1980, realizó trabajos en distintos lugares.-De 1981 a la fecha en Ferral Ltda. sito en Juan Carlos Gomez 1241.-
2 **DOMICILIO**	De 1973 a la fecha en José Gaparzóz.- No. 4722 .-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	B Z A	28.683	1.468.050-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso U.T.E.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio César OLIVERA CORRALES.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

26 ENE. 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pase a Sec. C.H.C.P.
No. de orden 8400756

001/3

DEP. I 7-2-84 PROCESADO

CON ANOTACIONES

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

9/8vo/24/I/984.-.

314/84 JJM/rbs.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gest.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO

OLIVERA CORRALES : Julio César.-.

OLIVERA CORRALES : Julio César.-.

CI: 1.648.050.-.

José Cenarroz 4722 (1975).-.

Oriental, soltero, nacido el 3/VI/958, hijo de Rafael y Lida.-[illegible] sita en Colón 1475.-.

ANTECEDENTES: 2/XII/975:- Detenido por personal de esta Dirección en su domicilio en averiguación de la distribución de propaganda clandestina del ex-P.Comunista, incautándose en su domicilio unos 3? Cartas [illegible] del P.Comunista.-Ampliando la anotación anterior, se establece, al ser interrogado, que: "fue detenido en dos oportunidades por la Secc.2da.en averiguación, que estuvo afiliado a la Juventud Demócrata Cristiana, en el comité de base del Frente Amplio sito en Avda.Sayago No.1237, realizando pintadas y volanteadas llevadas a cabo en la zona de Sayago.-También realizó pintadas y volanteadas para la UJC.-Que el material incautado en su domicilio pertenece a su padre Rafael OLIVERA AGUIAR (procesado) siéndoles distribuidos a Mario [illegible] PEREZ y Mario [illegible].-Según Oficio No.771/975 de fecha 24/XII/975 del Dpto.2 de esta Dirección, por disposición del Juez Militar de Instrucción de 6to.Turno, se dispuso con fecha 1° de los corrientes que fuera entregado a su madre.-.

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

092 8400756

DEP. I
7-2-84
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.
(A[illegible]).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.00/84. DE LA SECCIONAL 8a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Julio César.

REGISTRAMOS: [illegible], Julio César.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3.6.56. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.C: BZA. 28.683. C.I: 1.468.050-3.

PROFESION U OCUPACION: Empleado.

DOMICILIO: José [illegible] 4722.

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

[illegible] C.I.D.

Alfredo [illegible]

Tte. Cnel.

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

003/3

8400756

DEP. II 7-2-84 PROCESADO

S/A (AR) 430 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	5	1	1984

N.o 3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

(AE)

TITULAR
- APELLIDO PATERNO: GONZALEZ de CASANOVA
- APELLIDO MATERNO: SANTOS
- PRIMER NOMBRE: Olga
- SEGUNDO NOMBRE: María

PADRE
- PRIMER NOMBRE: Cirilo
- SEGUNDO NOMBRE: —

MADRE
- PRIMER NOMBRE: Olga
- SEGUNDO NOMBRE: —

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	3	949	URUGUAY	Montevideo	o. c. de 34 años

1 OCUPACION
1973 a 1976 Estudiante de la Facultad de Medicina Buenos Aires (C.F.) Rep. Argentina), 1977 a 1982 Estudiante de la Facultad de Medicina de Montevideo. (MEDICO), 1983 Estudiante de Pot-graduado en Hosp. Clínicas hasta la fecha actual.-

2 DOMICILIO
1973 a 1976 Sucre 1835 (Barrancas de Belgrano) C.F. Bs. As. (Rep. Argentina). 1977 Av. Rivera 3421 ap. 6. Desde 1978 a 1981 Monte Caseros 3075 ap. 7, De esa fecha a la actual Navarra 1856.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AUA	11549	Sin traslados	1.150.571-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M. d. S.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como médico

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.-hab.-

RAMON RIBEIRO LEITES
SUB COMISARIO ENCGDO.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

GONZALEZ, Olga 270813

DIA	MES	AÑO
10	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Dpto. C.H.C.P.
No. de Reg. 8400757

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/2

DEP. I
4-2-84
PROCESADO
AE

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(AE).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 03/84. DE LA SECCIONAL 9a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]ntevideo.

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Olga [illegible].

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]lga.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 a os (1967).

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ama de casa.

DOMICILIO: Las Chimeneas 6495 y [illegible].

28.?.67: En la fecha se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el No.27.913, según material incautado por [illegible]COA en Feb/76, Operación [illegible]. Evaluación A-1.

[illegible]: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Pte. Cnel.
[illegible]

032/2

3400757

DEP. I
4-2-84
PROCESADO
(AE)

S/A (AR)

09

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	1	1984

N.o 17.fm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIOS de LOPEZ	APELLIDO MATERNO: CABALLERO
	PRIMER NOMBRE: Beatriz	SEGUNDO NOMBRE: — — — —
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Emilio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Haydee	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	09	1954	Uruguay.-	Dpto. de Tacuarembó	,uruguaya,casada.-

1 OCUPACION: Desde 1973 a 1979, Estudiante de Facultad de Medicina;1980 a 1984, realizó trabajos en su domicilio como Docente.-

2 DOMICILIO: Desde 1973 a 1978, residió en 18 de Julio 1469 apto.901; 1979 a 1981, Juan B. Blanco 1275 apto.802; 15/6/1981 a la fecha en Oscar Diego Gestido No. 2635 apto.209.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	T.A.A.	37.852	tres.siete.ocho.cinco.dos	1.755.013.5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerio de Salud Pública, para Ingresó.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

BEATRIZ RIOS CABALLERO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO OLIVERA MONTES
Sub. COMISARIO Encargado

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

30 ENE. 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Sec. C.d.C.S.
Nro. de Orden 8400758

DEP. I
7-2-84
PROCESADO
(AG)

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cornelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

17/10ma./25/I/984.-.

31.5/84 J[illegible]/[illegible].-.

RIOS CABALLERO : Beatriz.-.

RIOS CABALLERO : Beatriz.-.

28.853 (Tacuarembó).-.

Avda.18 de Julio 1465 Apto.10.-

Oriental, soltera, de 20 años de edad (1975) Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: Según Relación del 1[illegible]/IX/975, adjunta al Memorandum No. 13[illegible]/75 de la Dirección de Grupos de Apoyo, la titular fue internada en el establecimiento Cilindro.-Ampliando la anotación anterior, fue detenida el 12/IX/975 en la Facultad de Medicina junto a otros 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con paro realizado en dicha casa de estudios.-Fue trasladada al Cilindro Municipal, donde luego de ser identificada y ante la falta de pruebas, al no poderse comprobar su grado de responsabilidad en el hecho, fue emplazada para el 15/IX/975 en el Cilindro.-Al presentarse a su emplazamiento recuperó la libertad por orden superior.-Se tuvo conocimiento que el 27 de junio de 19[illegible] se realizó una clase para los estudiantes de la Facultad de Medicina, "Generación 73".-Según el informante, estudiantes de ese centro, realizaron abandono de la clase, acto que se cree según comentarios, se habría llevado a cabo como protesta ante un nuevo aniversario de la disolución del Parlamento.-La titular se encontraría entre la lista de alumnos que hicieron abandono del aula.-.

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos [illegible]
COMISARIO

DEP. II
7-2-84
PROCESADO
(A)

032 8400758

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE	DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	SECCION C.H.C.P. (AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 315/84. DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RIO CABA[illegible] [illegible], Beatriz.

REGISTRAMOS: RI[illegible] CA[illegible]LLER , Beatriz.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años en 1975. Uruguay.

DOCUMENTOS: C.I.:28.853.(Tacuarembó).

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina.

DOMICILIO: 18 de julio 1465 apto.10.

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8400758

003/3

DEP. II 7-2-84 PROCESADO (AG)

1/3 (Hab.1596)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	1	984

N.o 7.-jq.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OLIVERA	APELLIDO MATERNO: ------
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: ------	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	7	1957	Uruguay	Montevideo,	oriental-casado

1 OCUPACION	Desde 1973 a 1976-Lobis Russonis-Blandengues 1778-Fca.Calzados, / desde 1977 a la fecha Jornalero-Zapatero.-D ede 1983 (abril) a -- 1983 (Noviembre) en O.S.E. Chofer sito en Br.J.B. Ordoñez No.3250.-
2 DOMICILIO	Desde 1973 a 1976 en Humbolt No.3415, desde 1977 a 1979 en Gral. Flores No.3977 apto.7 y desde 1980 a la fecha en Bruselas No.4407 apto.3.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.U.B.	21.584	///////////////////	1.647.178

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION
A.N.T.E.L. (PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO — 13a. SECCION

Julio Manuel Olivera.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO SELLANES ACOSTA.-
SUB. COMISARIO ENCCDO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Sec. Cons. Hab. C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Sfe. CH.O.I.
No. de Orden 8400759

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
2-2-84
PROCESADO
(AE)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

7/984/Secc.13a./AMMEL/ingr.

177/984 RB/nom

OLIVERA : Julio Manuel

OLIVERA PALERMO : Julio Manuel

Ced.Id. 1.647.178

Avda.Hipodromo 1708 (1973):ó Avda.del Hipódromo 4456, apt.13.-Pablo Pérez 4383 (1975)
or.nacido el 27.7.957; hijo de Amanda y José (sería hijo natural; Aprendiz de una Fábrica de Calzados sito en Elandengues 1778.-

ANOTACIONES: 14.9.973:-Detenido en la fecha, por personal del Batallón Nº 1, cuando realizaba volanteada en el cruce de Gral.Flores y / Santa Ana.-Internado en el Cilindro Municipal y puesto en libertad el día 23.9.973 por Orden Superior.-29.1.975:- Se embarcó en Buenos Aires con destino a nuestro país, el 18.2.974 en carácter de repatriado, amparándose en la resolución del 14.12.930, habiendo acreditado extremos de real indigencia.-5.7.975:- Detenido el 23.6.975 por personal del / D-2 en su domicilio, en averiguación de su vinculación a la ex-U.J.C. según declaraciones del detenido Armando ALVAREZ NOVA.-El 25.6.975,fue entregado a sus padres por disposición del Juzgado Letrado de Menores de 2do.Turno, quedando emplazado para dicho Juzgado.-

----

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

002 8400759

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P. (AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 07/84. DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLIVERA, Julio Manuel.

REGISTRAMOS: OLIVERA, Julio Manuel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 años(1975)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Pablo Pérez 43 3.

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia de fecha 23.6.75.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo M. Lamy.

8400759

033/3

DEP. I 2-2-84 PROCESADO AE

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	13	1	1984

N.o (10) [illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

(16/3) ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOZANO 50153	APELLIDO MATERNO: [illegible]
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: OFELIA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	6	1949	URUGUAY MONTEVIDEO	34 años	ORIENTAL CASADO.-

1 OCUPACION: del año 1968 a la fecha, se desempeña como Oficial Pintor de la Empresa [illegible] LA POPULAR.- ubicada en la calle Marco Sastre [illegible]

2 DOMICILIO: [illegible] 3534. del año 1968 a la fecha.............

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B D B	37.974	Si, Traslados.-	No. 1.083.552.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE H. HOSPITAL DE CLINICAS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JORGE CESAR LOZANO [illegible].-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] LLOBOA.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pase a Ue. C.H.C.P.
No. de Orden 8400760

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

7-2-84
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

10/16a./19/1/984.-.

298/84 JJM/rba.-.

Dirección [illegible] de Información e Inteligencia - Sec. Gral.-Hab.-C. [illegible]
DEPARTAMENTO No 3

LOZANO MENDEZ : Jorge Omar.-.

LOZAN[illegible] MENDEZ : Jorge Omar.-.

CI: 1.083.552.-.

[illegible]ayos No.5318 (1968).-.

Oriental, de 18 años de edad (1968).-.Ocup.Textil.

ANTECEDENTES: 2/VII/968:- Detenido en vigencia al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en el local del Congreso Obrero Textil, por participar en una reunión no autorizada.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

092

8400760

DEP. 7-2-84 PROCES. (AG)

10/16a./19/I/984.-.

298/84 JJM/rba.-.

Dirección [illegible] de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. [illegible]
DEPARTAMENTO
No 3

LOZANO MENDEZ : Jorge Omar.-.

LOZANO MENDEZ : Jorge Omar.-.

CI: 1.083.552.-.

Cheyos No.5318 (1968).-.

Oriental, de 18 años de edad (1968).-.Ocup.Textil.

ANTECEDENTES: 2/VII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en el local del Congreso Obrero Textil, por participar en una reunión no autorizada.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

8400760

002

DEP. 7-2-84 PROCESADO [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (AB).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 10/84. DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. .-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Jorge Omar.

REGISTRAMOS: [illegible], Jorge Omar.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 años (1968).

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Chayos 5318.

- Este Servicio, registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo [illegible] [illegible]amy.-

003/3 8400760

DEP. 7-2-84 PROCESADO AB

408

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	27	12	1983

N.o 288[illegible]

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3 (A4)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FACAL.-	APELLIDO MATERNO: CHIRICO.-
	PRIMER NOMBRE: HUGO	SEGUNDO NOMBRE: LUIS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: FILOMENA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	2	1956	URUGUAY MONTEVIDEO	-27 años	ORIENTAL.-SOLTERO.-

1 OCUPACION	Sin trabajo-ANTERIOR: del año 1981 a 1983 Reloe S.A. Cuareim No.1964.-Ind.Alegre del año 1980 a 1981.-del año 1976 a 1980-Testemaker Italia Km.16.500.-del año 1972 a 1976 trabajos por su cuenta.-
2 DOMICILIO	MONTECARLO No.3513, desde el año 1956 a la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B D A	54.281	Sin Traslados.-	No.1.539.[illegible]-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION
Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

HUGO LUIS FACAL CHIRICO.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 | 30 DIC. 1983

VSC - FACAL, HUGO - FN: 3-2-55 Dom: Montecarlo 3513
LT: Alecuno Calzados - NºAf-25148
Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección
F Ing: 30-3-71 - Rest: Roberto Toledo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Ue CHCP
No. de Orden 8400761

001/3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

7-2-84 PROCESADO (AC)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

230/983/Soc.16a/M.S.P.ingr.

247/984 JLGO/nom

FACAL CHIRICO : Hugo Luis

FACAL : Hugo

No registramos

Montecarlo 3513

Nacido el 03.02.955 - Ocupación: Calsados "Alamo"

ANOTACIONES: 09.02.983:-Afiliado a la U.J.C. con el Nº 29.148, desde el 30-03-971, habiendo sido presentado por Roberto TOLEDO.-.-.-.-.-.-

----

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº247/984/JLGO/nom.-

De acuerdo a sus declaraciones en DJ.1149/984 del 26.1.984 el solicitante Hugo Luis FACAL CHIRICO, es el titular de las anotaciones que se registran, dado que manifiesta haber trabajado en "Alamo" Calzados desde 1970 a 1972 y domiciliarse siempre en Montecarlo 3513.- No obstante niega estar afiliado a la U.J.C., y que la única explicación que puede dar, es que cuando contaba con 14 ó 15 años de edad, concurría a los bailes que se realizaban en el Club Comunista ubicado en la Avda.8 de Octubre y Jose Belloni, pero que nunca se afilió, ni firmó ninguna solicitud de afiliación a la U.J.C.-Por último manifiesta que quiere dejar bien en claro, que sus ideales siempre han sido democráticos, y que nunca intervino en política y que lo toma de sorpresa esta afiliación, dado que nunca se hubiera imaginado que por concurrir a divertirse cuando era adolescente, le pudiera acarrear algún tipo de problemas para ingresar a un cargo público.-Se adjunta el Acta de mención.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002   8400761

DEP. I
7-264
PROCESADO
(AC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

(A[illegible]).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 288/83. DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo Luis.

REGISTRADOS: [illegible], Hugo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3.2.55.

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: Montecarlo 3513.

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

[illegible]

033/3 8400761

DEP. I
7-2-84
PROCESADO
(AG)

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

Nro. 6069.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.O
Montevideo	17	1	984	8.-chna.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIVERO ?. * + + +	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE: ILDEFONSO	SEGUNDO NOMBRE: MANUEL
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: CLEMENTINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	2	931	Uruguay	Rivera	casado.-

1 OCUPACION	Desde el año 1962 a 1981, empleado de CONAPROLE.-Año 1982 y 1983, hasta la actualidad, desocupado.-.-.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1974 a la fecha, en Cno. Cibils Nro. 4491, Blck B apto. 907 .-.-.-.--

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ETA	12.071	MAB 1501- MAB 24.508	920.898.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE **la Intendencia Municipal de Montevideo.-**
OBJETO DE LA TRAMITACION **Ingreso.-**

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

*: RIVERO GONZALEZ, Idelfonso - N° [illegible] 64189
FI: 30.4.72 - Secc 8a - Agrup. CONAPROLE V2
Or. [illegible] 28.2.31
Dom. Pernambuco 1971 - Los Toscas y Santi Carlos Rossi
Obrero de CONAPROLE
L.T. CONAPROLE V2 - 80[illegible]

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carballo
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
06 FEB. 1984
Fecha de Entrada
Lic. C.H.C.P.
No. de Orden 8400762

DEP. I PROCESADO 08-02-84 (XX)

001/2

Pres: Miguel Bonati y Roberto Gonzalez

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 08/984 DE LA SECCIONAL 24ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 06 de Febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RIVERO GONZALEZ, Ildefonso Manuel.-

REGISTRAMOS: RIVERO GONZALEZ, Idelfonso.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26.2.931

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Obrero de CONAPROLE

DOMICILIO: Pernambuco Nro.1971 - Las Tropas y Santi Carlos Rossi.-

24.04.71 - "Marcha": Figura en una lista de adherentes al Frente Amplio; de empleados, obreros y jubilados de CONAPROLE.-

30.04.72 - En la fecha, afiliado al Partido Comunista con el Nro.64.189. Militando en la Seccional 8va.Agrupación CONAPROLE, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".- Presentado por: Miguel BONATI y Roberto GONZALEZ.- EVALUACION: A-1.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo M. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8400762

092/2

DEP. I PROCESADO 08.02.84 (XX)

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 5973

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	12	983

N.o 192.-ohma.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: De MORA 1-1-48598	APELLIDO MATERNO: DE LOS SANTOS
	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXX
PADRE	PRIMER NOMBRE: VICTORIO	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELIZA	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	12	952	Uruguay	Montevideo	soltero.

1 OCUPACION: Desde el año 1973 a 1977, empleado de una carpintería (Luis Llaguno), no recuerda dirección.-De 1977 a 1980, Marinero en la Prefectura de / Punta del Este.-De 1980, Julio a Julio de 1983, en Sanidad Militar, / del Ejército Nacional MKC.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1973 a 1981 en la Calle Bulgaria Nro. 3838, pasando a su otro / domicilio de la Calle Estados Unidos No. 1965 bis,-y posteriormente en el mes de Mayo en Oficial 5 Nro. 1746 D.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BTE	16.296	Unica.-	1.473.355.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: 1a I.M.M.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar ~~si ha~~ tenido traslados y números anteriores.

Raúl de Mora
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
14	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a: Jef. C.H.C.P.
No. de Orden 8400763

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

091/3 EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

192/983/Sec.2da/I.M.M.ingr.

248/984 JLGO/nom

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO 3 — Sec. Cons.-Hab.-C. Policía

De MORA DE LOS SANTOS : Raúl

DE MORA DE LOS SANTOS : Raúl

No registramos

Bolonia 3487 entre Barcelona y Centro América en 1969

Nacido en 1953

ANOTACIONES:___ 26.11.982:- Afiliado a la U.J.C. con el Nº 22.129, según microfilm incautado por [illegible] en diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

----

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 248/984/JLGO/nom.-

Interrogado en D.J. 1140 del 23.1.984 el solicitante Raúl De MORA DE LOS SANTOS, a pesar de haber negado estar afiliado a la UJC es el titular de las anotaciones que se registran.- Al presente manifiesta que el domicilio de Bolonia 3487 corresponde a su señora madre, la cual visitaba cuando contaba con 16 años de edad, ya que desde la edad de 5 meses, siempre estuvo a cargo de "Cuidadoras" del Consejo del Niño.- Que no puede dar ninguna explicación a este hecho, que nunca se había enterado de estar afiliado a dicho Partido, y que por otra parte / siempre estuvo internado en el Colegio "Don Orione" en La Floresta, donde las autoridades del Colegio pueden dar informes sobre su persona.- Y que por la razón de pertenecer al Consejo del Niño, fue ubicado siempre en dependencias del Estado, Armada Nacional y Sanidad Militar, donde en esta última se le dió la "baja" en el año 1983, cuando fue citado para prestar declaración sobre su afiliación a la U.J.C.- Agrega por último [illegible], que a raíz de haber sido dado de "baja" por este hecho, solicitó ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, [illegible], estando actualmente en trámite dicha solicitud.-

LIB. 7-2-84 PROCESADO (AC)

EL JEFE DEL DPTO. 3

8400763

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

092

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (AE).

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 192/83. DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DE [illegible], Raúl.

REGISTRAMOS: DE [illegible] DE [illegible], Raúl.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1953.

DOCUMENTOS: C.C: BTB. 16.295. C.I: 1.707.886.

PROFESION U OCUPACION: Soldado de Primera en el S.S.FF.AA.

DOMICILIO: [illegible] 3487.

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia, sobre su afiliación a la U.J.C.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo [illegible].-

7-2-84 PROCESADO (AE)

003/3 — 8400763

5/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	12	983

Nro.6020.-
N.o 212.-1.q.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ • UJC pc. * +	APELLIDO MATERNO: (Carece)
	PRIMER NOMBRE: LEONOR	SEGUNDO NOMBRE: (Carece)
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Jacinto
MADRE	PRIMER NOMBRE: //////////////////////	SEGUNDO NOMBRE: //////////////////////

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	5	954	URUGUAY	Montevideo	Casada.-

1 OCUPACION	Desde 1973 hasta 1978 labores de su casa, luego hasta 1980 en FRIPUR, luego hasta marzo de 1983 labores de su casa, luego hasta la fecha // en OCEAN EXPORT, sita en Ocuart y Martín C. Martínez.-.-.-.-.-.-.-.-.
2 DOMICILIO	Desde 1973 hasta la fecha en Carlos María Ramírez Nro.2133.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.B.	19.611	U N I C A .-	1.359.750.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Leonor Rodríguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

[Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 24a]

COMISARIA SECCIONAL 24a.

[Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - DEPARTAMENTO I - Fecha de Entrada 06 FEB. 1984 - Pasa a: ...C.H.C.P. - No. de Orden 84007764]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D.N.I.I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

UJC: RODRIGUEZ, Leonor - N.º Af: 28405
FN: 000059 - Dom: Carlos M Ramirez 2133 y Cuba
Secc. Cerro - FI: 10.11.70

PC - RODRIGUEZ ROSAS de RAÑA, Leonor
15715/4080 - 66704 - 1.359.750 - Sol. de Ingr.
N.º Af: C/I.

[Sello: Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO No 3]

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

[Sello: DEP. I PROCESADO 07.02.84]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 212/983 DE LA SECCIONAL 24ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 06 de Febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Leonor.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ROSAS de RAÑA, Leonor.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18 años en 1972

DOCUMENTOS: C/I: 1.359.750

PROFESION U OCUPACION: Labores.-

DOMICILIO: Carlos María Ramírez Nro.2133 y Cuba

10.11.70 - Afiliada a la U.J.C. con el Nro.28.405, según Microfilm incautado por OCOA en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981.-EVALUACION: A-1.-

31.08.72 - En la fecha,afiliada al Partido Comunista con el Nro.66.704, militando en la Seccional Cerro, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan". Presentado por: Mirtha TROCHE.- EVALUACION: A-1.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo M. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8400764

032/2

DEP. I PROCESADO 07-02-84 (XX)

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
031700 - FEB- 1984.-

PEDIDO DE INFORMACION No. 001/BE/984.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION.

LO ANTES POSIBLE.-

ARCHIVO

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION : F-6.-

B.- T E X T O :

a)- En octubre /83 hubo una reunión, en BOLIVIA, del Comité Ejecutivo de la Organizción del Combate del Cono Sur, para analizar la situación actual y establecer las tareas a ser ejecutadas por la Organización.

b)- Ese Comité es subordinado al Secretariado Unificado (SU) de la IV Internacional.-

c)- Según el SU. la actual situación en el continente avanza en la dirección de un enfrentamiento, cada vez más generalizado, pro - fundo y simultáneo, presentando características de que se aproxima -- una "centro-americanización" del Cono Sur.-

d)- El SU ya tiene "Núcleos de Combate" en CHILE, PERU, ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY.Pretende establecer su dirección clandestina en ARGENTINA e implantar el trabajo de ligación con las secciones en BRASIL, CHILE Y URUGUAY.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Cualquier dato que pueda confirmar la existencia de los Núcleos de Combate ariba citados, su localización, ligaciones con el Secretariado Unificado (SU).-

B.- Toda otra información de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.D.
EJEMPLAR 02	D.I.I.
EJEMPLAR 03	ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E

CORONEL

ALBERTO F.MIRA.

jmg.

Servicio de ... de Defensa
Fecha de entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Secretario
No. de Orden 8400766

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 06-02-84
PASA A: Dpto E
R. SALIDA: 0152

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

6/II/84

2º S/D. 714

001/14

SECRETO

8400766

DEP ... PROCESADO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

061715FEB84

T. I. N°053/84
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto remito a usted el Pedido de Información N°001/BE/84 del Departamento II del E.M.E. a efectos de remitir, de ser posible, la información que pueda existir en esa Sección.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I
11/2/84
PROCESADO
TL

002 8400766

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

091140FEB984

N.I. Nº 25/84 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.D.

De acuerdo a su T.I. Nº 053/84 , adjunto remito a usted la información existente en esta sección.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O. del Uruguay

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Germán C. Carbone

DEP. I
16/2/74
PROCESADO
74

003 8400766

GRUPO COMBATE

- El mencionado Grupo, está integrado por latinoamericanos, residentes en Suecia, simpatizantes de la línea política de la IV Internacional.
- Está organizado en diferentes Núcleos, uno de los cuales pertenece a uruguayos, disidentes del P.O.R., M.L.N. y P.C.R..
- Los Núcleos COMBATE, son producto de una resolución del XI Congreso Mundial de la IV Internacional.
- El Núcleo Uruguayo, es una organización de militantes marxistas revolucionarios de orientación Trostkista, exilados en Suecia, que trabajan alrededór del periódico COMBATE, el que cuenta con un órgano de prensa denominado "Revolución Socialista" teniendo su sede en: "Bokhandel - Roda Rummet - Rinkeby BOX 5103- 16305 SPANGA 5".
- La redacción del periódico COMBATE está integrada por:

Director	Henrik JAUBELL
Redactor Responsable	Pablo ROJAS
Sec. de Redacción	Raúl MOLINA
Administración	Roberto RIOS
Técnica	Gonzalo VALLE
Información	Clara FERREIRA
	Alberto IGLESIAS
	Lasse PALMGREN

- Ricardo URRUZULA PERALTA, integrante del Grupo Combate, e integrante del Cté. Ejecutivo de la Tendencia Combativa.
- Se adjunta ANEXO N°- 1: Ejemplar de publicación "Revolución Socialista".

REVOLUCION SOCIALISTA

PERIODICO DEL NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

»revolucion socialista o caricatura de revolucion» Che.

»REVOLUCION SOCIALISTA»

PERIODICO DEL NUCLEO

URUGUAYO DEL GRUPO

COMBATE



»REVOLUCIÓN SOCIALISTA» es el periódico del Nucleo Uruguayo del Grupo Combate y como tal estará centralmente dirigido a analizar la situación de Uruguay, la evolución de las luchas en el país y las propuestas para la solidaridad y el exilio uruguayo que realiza el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate.

»REVOLUCION SOCIALISTA» concentrara sus esfuerzos en analizar, tanto la situación actual del país y las diversas políticas que frente a ella se proponen, como en estudiar el balance del período pasado y sus luchas, y el conjunto de las enseñanzas que el combate de la clase obrera y movimiento de masas nos ha dejado al conjunto de los revolucionarios.

»REVOLUCION SOCIALISTA» entiende que es fundamental analizar desde una posición clasista y revolucionaria el curso de la situación en el país y las tareas que de ella se desprenden para los revolucionarios. Al mismo tiempo, reivindica la necesidad de estudiar en profundidad las experiencias del pasado, ya que es necesario para continuar adelante, comprender a cabalidad cuales han sido las causas de la derrota.

»REVOLUCION SOCIALISTA» sera un vocero de la lucha antidictatorial, pero comprendiendo al mismo tiempo que [illegible] dictadura militar [illegible] de los intereses del conjunto de la clase burguesa y el imperialismo, y que es una hija del sistema.

»REVOLUCION SOCIALISTA» inscribe la lucha antidictatorial en el marco de la lucha anticapitalista y antiimperialista [illegible] con el sistema [illegible] se podra acabar con la existencia de [illegible] como las actuales, ya que la liquidación del sistema capitalista significa la destrucción del aparato de estado burgues y de su [illegible] las FF.AA. burguesas.

»REVOLUCION SOCIALISTA» [illegible] las banderas de una política clasista y revolucionaria, como el único camino [illegible] que los trabajadores puedan [illegible] con el sistema capitalista y la explotación [illegible] lucha al interior del [illegible] tra todo tipo de politicas reformistas que no hacen más que frenar y desviar la lucha de los trabajadores por el cumplimiento de sus intereses historicos.

»REVOLUCION SOCIALISTA» lucha por el poder obrero y el socialismo en favor de la dictadura del proletariado basada en los consejos que surja la revolución socialista, y el estado obrero que ponga fin al sistema capitalista en nuestro pais.

»REVOLUCION SOCIALISTA» se inscribe en la corriente marxista revolucionaria y como organo del Nucleo Uruguayo del Grupo Combate, se define en favor del programa, las ideas, las concepciones y la organización de la IV Internacional, bajo cuyas banderas emprende esta lucha en favor de la independencia política de la clase obrera y el conjunto de los trabajadores en nuestro país y por la construccion de un partido revolucionario del proletariado con influencia de masas y firmemente asentado en la clase obrera, que sea capaz en el próximo período histórico, de dirigir consecuentemente la lucha revolucionaria de los explotados uruguayos por el poder obrero y el socialismo.

»REVOLUCION SOCIALISTA» entiende que la lucha de la clase obrera no queda encerrada dentro de las fronteras nacionales, por el contrario, ella es parte de la lucha mas general que lleva adelante el proletariado mundial. Comprende, no solo los terminos nacionales del enfrentamiento de clases, sino tambien la necesidad de que los revolucionarios trabajen en dirección a construir una Internacional Revolucionaria de Masas, cuyo embrión se encuentra hoy dia en la IV Internacional. Por esa razón, al mismo tiempo que se trabaja por la construcción de fuertes partidos revolucionarios proletarios en cada país se lucha en favor de la construcción de esa internacional, partiendo del trabajo en favor de la IV Internacional [illegible].

»REVOLUCION SOCIALISTA» parte de la consideración, que además del carácter internacional de la guerra de clases, específicamente en nuestro Continente, la lucha común de [illegible] explotados latinoamericanos contra el enemigo de clase en todos los paises, independientemente de las variantes [illegible] que hoy se presente, es una necesidad impostergable para lograr y sostener los triunfos revolucionarios que se vayan dando en America Latina. Y tal cual ayer lo enseño Cuba, y Nicaragua lo demuestra hoy dia en la región centroamericana, los avances revolucionarios en un país dado, inmediatamente concitan la congregación de fuerzas de la reacción imperialista burguesa de nuestro Continente. Por ello, la necesidad mas imperiosa para que los trabajadores latinoamericanos vayan forjando [illegible] sus propios instrumentos de combate por sobre fronteras, para hacer frente a la internacional blanca del imperialismo y la reacción burguesa continental.

»REVOLUCION SOCIALISTA» pretende devenir en un vocero de la lucha anticapitalista y de las posiciones revolucionarias y al tiempo que preconiza las posiciones marxistas revolucionarias, compromete su apoyo al conjunto de las fuerzas clasistas y revolucionarias, para la batalla común contra el sistema y para la lucha contra el reformismo al interior del movimiento obrero, en favor de la independencia política de la clase obrera y los explotados, por el poder obrero y el socialismo.

»REVOLUCION SOCIALISTA» va a aparecer regularmente [illegible] meses en un comienzo en este u otro formato, y con el número de páginas que sea posible. Esto dependerá antes que de la necesidad de una prensa revolucionaria con aparición regular, ya que ella es imperiosa, de las posibilidades técnicas y económicas que el Nucleo Uruguayo del Grupo Combate logre reunir para esta tarea. En buena parte ello será producto del apoyo que a esta iniciativa le den los militantes revolucionarios uruguayos, independientemente de si coinciden o no con el conjunto de las posiciones de la publicación, pero que la entiendan [illegible] necesidad de la lucha contra el enemigo comun.

Nucleo Uruguayo del Grupo Combate

[illegible] de 1979

mayo/junio de 197_ — numero 1 — 8 paginas (Este numero es gratuito)

QUE ES Y QUE QUIERE EL NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

qué es el nucleo uruguayo del grupo combate

PRESENTACION

»COMBATE» Y LA LUCHA CONTRA LA CORRIENTE

El movimiento de solidaridad, los exiliados latinoamericanos, y la colonia uruguaya, tanto aquí en Suecia como internacionalmente, conocen y saben de la existencia, actividad y posiciones políticas del periódico »Combate», que desde su aparición en [illegible] de 1974 hasta el día de hoy mantiene una lucha indoblegable por el poder obrero y el socialismo.

Conocen también, de su trabajo en función de esos objetivos estratégicos en relación a America Latina independientemente de las adversas condiciones actuales en una serie de países del Continente, y a pesar de las aun más difíciles del período pasado, con posterioridad a los triunfos contrarrevolucionarios de 1973 en Chile y Uruguay.

»Combate» es un periódico que ha batallado sin pausas en favor de una solidaridad amplia, activa y democrática para con la lucha de los trabajadores en toda América Latina en la hora de la derrota, o en la hora de importantes ascensos de las luchas, como por ejemplo el que actualmente se vive en Nicaragua en medio del proceso prerrevolucionario que sacude aquél país.

Al mismo tiempo »Combate» ha trabajado, llevando su mensaje de lucha y sus posiciones revolucionarias, entre las diversas colonias de exiliados latinoamericanos tanto en Suecia como en el resto del mundo, vinculando así, a innúmeros militantes que componen este exilio masivo y mundial.

Hemos considerado una tarea de primera importancia el apoyo a las luchas que se continuaron [illegible] ando o que se desarrollan actualmente en [illegible] [illegible] y al mismo tiempo, es así una lucha para [illegible] la dispersión, la fragmentación, e incluso la [illegible] de los esfuerzos militantes, que como una secuela más de las derrotas, se han sucedido sobre los militantes en el marco del exilio.

Nos hemos planteado una lucha contra la corriente, porque como se ha dicho y tal como es fácilmente comprensible para cualquiera, en épocas de derrota, en épocas de triunfo de la reaccion, se producen importantes cambios en las filas del movimiento obrero y revolucionario, cuando por un lado los sectores reformistas profundizan su política de capitulación en la búsqueda de una colaboración de clases de manera más abierta, y cuando por otro lado, diversos militantes y aun sectores y organizaciones enteras, capitulando de principios y política que defendieron en el pasado los tiran por la borda en nombre del realismo que según ellos impone la derrota, y en aras de ganar un espacio a caballo de políticas que ellos mismos condenaron en el pasado.

Sabemos que luchar contra la corriente no es una tarea facil. Porque la desazón, la derrota, y los sucesivos fracasos empujan a muchos en dirección a una revisión del pasado, pero no para extraer de los errores, sino para abandonar principios de lucha adquiridos al calor de lo que es ya [illegible] de lucha del proletariado organizado de nuestro Continente y en nuestro país en particular.

Mas aún, es una perspectiva y un proyecto que alcanza pocos adherentes en un comienzo, porque para muchos es como volver atrás para [illegible] a pesar de ello hemos estado en esa batalla. Pero no hemos estado solos en ella, y eso lo [illegible] sin [illegible] tipo de dudas: otros destacamentos, grupos y organizaciones, así como centenares y millares de militantes latinoamericanos, que en la clandestinidad, las cárceles, y también en el exilio, resistieron los cantos de sirena que los llamaban a la capitulación, para continuar con tesón en su lucha principista e indoblegable por el poder obrero y el socialismo.

Como todos saben, »Combate» ha sido una tribuna de esa lucha, un exponente de ella, y a su nivel, un impulsor modesto de la misma. Hoy, a mas de cinco años de existencia de »Combate» podemos decir a modo de resumen, que los resultados de la misma no solo que han sido positivos sino también provechosos.

La situación ha ido cambiando en America Latina en el curso de los últimos dos años, pero más particularmente durante 1978, y allí, al calor de la lucha directa contra el enemigo de clase han ido saltando uno a uno los proyectos de colaboración de clases. Y en medio de esa ola que va creciendo desde las inmensas profundidades de las grandes masas de explotados en todo el Continente, va apareciendo con mayor nitidez que en el pasado, *que el rol protagónico del proceso revolucionario corresponde a las grandes masas explotadas, en cuya dirección se ha ido colocando y aparece cada día con mayor claridad como el caudillo indiscutido de todos los oprimidos y explotados en cada país, la clase obrera que vanguardiza todos estos combates que estamos presenciando, y que se organiza para los que en un futuro muy próximo podremos verificar.*

En la solidaridad, con dificultades, pero firmemente, crece una línea que habla de una solidaridad para con los trabajadores y sus luchas, por la ayuda a la reorganización del movimiento obrero, y en favor de una solidaridad no sectaria, sino por el contrario, amplia y democrática.

Entre los exiliados, han ido avanzando los esfuerzos de centenares y miles de militantes (si contamos el exilio en su conjunto), que han luchado no solamente contra las dictaduras, sino también contra la burguesía y sus diversos proyectos, y tambien contra los que desde el campo del movimiento obrero pretenden colocar a éste tras el carro de proyectos de la »oposición» burguesa, en pos de recambios que lavando la cara del sistema mantengan en pie la explotación, el hambre y la miseria.

En todos estos años hemos conocido un proceso que emergiendo desde la base misma no ha cesado de desarrollarse: *la lucha intransigente contra el reformismo y sus proyectos, y el trabajo en favor de los intereses históricos de la clase obrera y los explotados, concretizado en la labor en favor de la independencia política de la clase obrera y los trabajadores todos. Esto ha significado lucha ideológica, combate político y por lo tanto consecuencias organizativas.*

En un principio se intentó ahogar la lucha ideológica bajo diversos imperativos monolitistas mal llamados unitarios, se procuró eliminar el combate político entre las diversas posiciones estableciendo el [illegible] por las masas, cuyas [illegible] la [illegible] y [illegible] confrontación democrática de posiciones que debe existir al interior del movimiento obrero y sus organizaciones, si es que éste es real y no falsamente unitario.

Todo ello ha producido, y aun conlleva, consecuencias orgánicas en las diversas agrupaciones, lo que para los cultores del monolitismo no es otra cosa que »divisionismos», mientras que en la realidad es lo que generan los propios hechos, la propia vida, es decir, *un reacomodamiento general de las fuerzas acorde a cuales han sido las conclusiones que se han extraído del período pasado, cuales las lecciones y consecuencias y el resultado lógico de una lucha tendencial que ha cruzado sin distingos al conjunto de las organizaciones. Y en otras cuestiones, determinados y a la vez determinantes, de cuales son las tareas que se plantean las diversas fuerzas en la hora actual, de cara frente al futuro y en relación al proximo período y su que hacer.*

En consecuencia, al tiempo que se han verificado escisiones, divisiones y luchas internas en casi todas las organizaciones, que en otras aun se manifiestan de manera embrional, se ha ido produciendo una decantación de posiciones, y por lo tanto, consecuencias orgánicas. *En el último período hay una tendencia a la delimitación cada día mayor de los campos, a la oposición en las [illegible], y al reagrupamiento de las fuerzas que [illegible] en favor de la independencia política de la clase obrera, en un proceso aún no finalizado, pero que opera en el marco general de la separación de aguas con el reformismo de todos los matices y sus diversos proyectos de colaboración de clases, por parte de los sectores que levantan políticas clasistas y revolucionarias.*

EL EXILIO: UN FRENTE DE LUCHA MAS

Ha sido un elemento negativo, porque es producto de la derrota, pero en todo caso un resultado de la situación objetiva, el que el exilio haya tenido y tenga un papel importante en este proceso. Muchos lo negaron, pero no con otro fin que para seguir haciendo reinar el obscurantismo y para hacer prevalecer posiciones y políticas que diariamente eran cuestionadas e impugnadas por sectores cada vez más amplios de militantes que —valga la aclaración— no habían nacido en el exilio, sino que llegaron a él como consecuencia de la derrota, y allí, fueron sacando y elaborando conclusiones críticas en una dirección de avance, que se buscó y todavía se busca frenar.

Nosotros siempre hemos dicho: *el exilio debe ser un frente más de lucha contra las dictaduras y el capital.* Es una manera de revertir el proceso de derrota y no permitir que los planes de liquidación y pulverización de fuerzas que el enemigo ha actuado puedan prosperar. No hay mas remedio que hacer la aclaración, para luchar una vez más contra las andanadas de mentiras que los interesados en ahogar la crítica han lanzado: considerar al exilio un frente más de lucha, no es decir que en los diversos países no hay lucha ni que allí no esté el escenario fundamental para dirimir el conflicto de clases. *Decir que el exilio es un frente más de lucha significa, enfrentarse con una realidad objetiva y buscar dentro de su carácter negativo (la propia existencia del exilio es un factor negativo en tanto consecuencia de una derrota), los elementos de avance que permiten reagrupar fuerzas y esfuerzos para contribuir hoy con la lucha de la clase obrera en los países (solidaridad), y para el futuro con una intervención directa (reinserción política y organizada), llevando lecciones del pasado (necesidad del balance y de extraer las consecuencias del mismo), y las enseñanzas (analizar las causas de las derrotas), para contribuir en la lucha, a que ellas no se vuelvan a repetir (levantar una política clasista y revolucionaria correcta, y trabajar en función de la necesidad que todos los militantes revolucionarios señalan como la gran carencia del período pasado: construir el partido revolucionario del proletariado).*

Por decir eso, por plantear estas cosas, por trabajar en esa perspectiva, los interesados, los aparatos burocráticos, han perseguido a la militancia crítica, en primer lugar a la suya propia, y han intentado ahogar las voces disidentes tapándolas con la calumnia.

El exilio y la militancia en el exilio reflejan un fenómeno, que por el momento sólo se lo ven en el exilio: el espíritu crítico, la lucha por la revisión de un pasado que se niega a ser revisado para seguir manteniendo [illegible] viejas políticas con nuevos ropajes o, según sea la variante, nuevas políticas que [illegible] tratar de impedir la expresión de las voces que señalan que levantar esas posiciones es una capitulación en relación a las políticas del pasado.

[illegible] que hoy se puede ver en el exilio en favor de que en él se puede expresar mas abiertamente hacia [illegible] que la clase obrera y la militancia realizan en las difíciles condiciones de la clandestinidad o en las prisiones, pueda salir hacia afuera, se verá que también allí ha germinado un proceso crítico que se conforma con [illegible] varios a la unidad y que [illegible] luchar bajo banderas sin máculas, por el poder obrero y el socialismo.

[illegible] esa batalla ha estado el periódico »Combate» durante cinco años y medio. Hoy pueden haber quienes le resten importancia a la labor desarrollada, pero eso poco importa por el momento, porque el trabajo es [illegible] y de largo aliento. Recien en el próximo período, cuyas primeras manifestaciones comenzamos a ver en la actualidad, se podrá constatar en toda su dimensión la importancia que tiene una lucha contra la corriente negándose a abandonar lo que eran [illegible] del conjunto del movimiento obrero que con sus luchas intransigentes en el pasado le habían ido haciendo carne en el conjunto de los trabajadores. Es decir, *la necesidad de la independencia política de la clase obrera, y la necesidad de la lucha contra el sistema capitalista y sus sostenedores, cuales sean sus variantes políticas, en función del poder obrero y el socialismo como única meta real que la clase obrera se puede [illegible] para dar cumplimiento a sus aspiraciones [illegible] terminar con la explotación [illegible] una sociedad sin clases, sin explotadores ni explotados.*

»COMBATE» COMO REAGRUPADOR Y ORGANIZADOR

En este trabajo y en todos estos años, en torno de esa lucha, diversos militantes, provenientes de [illegible] países del Continente, de diversas corrientes políticas en el pasado, y tambien con muy diversas experiencias de lucha, fueron nucleándose alrededor del periódico »Combate» en defensa de las ideas y el programa marxista revolucionario, comunista revolucionario.

Y los que siempre buscan ignorar la realidad como respuesta política, no han tenido mejor argumento que decir que los trabajadores, militantes, luchadores, que se nuclearon alrededor del periódico »Combate» y sus ideas y programa marxista revolucionario, eran meros [illegible] dedicados como única tarea a sacar un periódico. Al igual que antes, cuando se preten-

Continua Pag. 3

Viene Pag. [illegible]

[illegible] de reagrupamiento [illegible] evidentes, hoy se quiere, por la vía de darle mayor importancia «periodística», restarle significación a un hecho evidente: a través de una lucha ideológica y política, de un trabajo perseverante y constante en todos los terrenos (solidario, político, y organizativo) se ha procesado un reagrupamiento a través del periódico «Combate», que por su mismo carácter y por el carácter de su actividad, es un reagrupamiento desarrollado sobre bases ideológicas y políticas bien nítidas. Y por lo tanto, producto también de una lucha intransigente contra lo que fue una práctica común del período pasado: los reagrupamientos eclécticos, sin principios, basados en [illegible] de ocasión y que carentes de política no han soportado las pruebas que este período les ha puesto por delante.

Reivindicamos el hecho de procesar un reagrupamiento de militantes en base a una clara definición ideológica y política, porque eso es lo que cuenta de futuro y en el largo plazo. Reivindicamos haber procesado ese reagrupamiento basado en la lucha ideológica y política sin cuartel contra todo tipo de capitulación en las filas del movimiento obrero y su militancia, al mismo tiempo que combinado con un trabajo práctico, agitativo y organizativo, que no ha conocido tregua y que ha trabajado impulsando la solidaridad con la clase obrera y los trabajadores y sus luchas en todo el continente bregando simultáneamente por la unidad de acción, amplia y democrática, para la movilización en favor de la ayuda a esta lucha.

En suma, reivindicamos el rol del periódico «Combate» como aglutinador, como agitador, a la vez, como organizador colectivo.

EL GRUPO COMBATE: UN REAGRUPAMIENTO DE LA MILITANCIA MARXISTA REVOLUCIONARIA LATINOAMERICANA EN SUECIA

Esos militantes que han ido pasando todas las pruebas de este período, se han nucleado en Suecia en el Grupo Combate, y en otros países bajo diversas formas organizativas, estimulados y apoyados en su reagrupamiento por la labor de «Combate».

En Suecia es lo que conocemos como Grupo Combate, organización de militantes [illegible] en el exilio en este país definidos [illegible] y organizativamente por el marxismo revolucionario [illegible] [illegible] nacional, único embrión del partido mundial de la revolución socialista en nuestros días.

El Grupo Combate y sus militantes tienen una basta actividad que se concreta en las diversas organizaciones de solidaridad [illegible] en Suecia. [illegible] sobre los ejes de la lucha en el Continente, [illegible] cual debe ser el carácter de la solidaridad y de su labor en el exilio.

El trabajo centrado en que la lucha de la solidaridad debe apuntar a la ayuda a la reorganización independiente del movimiento obrero en los países que viven bajo dictaduras militares y que este debe ser el eje central de la actividad solidaria, en tanto solamente esta reorganización independiente del proletariado será la garantía cierta para todos los explotados, de que en el próximo período, cuando las luchas obreras y de masas profundicen las crisis interburguesas y conduzcan a serios quiebres en el aparato de dominación de las dictaduras, y al derrumbe de su proyecto, esta situación no sea utilizada una vez más en favor de los intereses burgueses que bajo ropaje «democrático» se presentan hoy como «oposición» pretendiendo así, mantener en pie el sistema de explotación.

Para eso el Grupo Combate entiende que la [illegible] las ideas.

Para eso [illegible], el Grupo Combate [illegible]

[illegible] el Grupo Combate [illegible] de reagrupar el máximo de militantes que de acuerdo con sus ideas, con el marxismo revolucionario y la IV Internacional, su programa y organización, estén dispuestos a emprender una actividad [illegible] organizada cuyo objetivo estratégico sea la [illegible] organizada en el Continente en el próximo período, en sus diferentes países de origen, para construir grupos o reforzar los existentes [illegible] revolucionario y bajo las banderas de la IV Internacional.

«Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos» han dicho Marx y Engels en el «Manifiesto Comunista». [illegible]

[illegible]

Así se han agrupado diversos militantes provenientes de varios países, a cuyos objetivos antes expuestos se agregan: el sostén, apoyo y difusión del periódico «Combate» como instrumento indispensable, tribuna y vocero de una lucha política más general, que es mucho más amplia que las propias fuerzas organizadas que lo sostienen, la que en definitiva existe, con sus planteos, ideas y objetivos, en innúmeros destacamentos de militantes. Lucha para la cual «Combate», además de desarrollar sus propios objetivos, se pone incondicionalmente a su servicio tal cual lo ha demostrado a lo largo de todos estos años.

Otro objetivo del Grupo Combate consiste en impulsar, alentar y sostener, pasos más avanzados de los diferentes militantes en dirección a trabajos de reagrupamiento de largo alcance cuya meta sea la construcción o reforzamiento de grupos y organizaciones marxistas revolucionarias existentes en los países de origen de los militantes.

Es decir, que al tiempo que el Grupo Combate trabaje [illegible] en este período y en esta lucha en la solidaridad y el exilio, reuniendo militantes y grupos de militantes latinoamericanos de diferentes países de origen, busca apuntalar y sostener los esfuerzos más concretos y específicos que esos militantes y grupos de militantes hagan en función de un trabajo de más largo alcance en relación a sus países de origen.

LA ORGANIZACION DEL NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

Es así como, en este proceso y al calor del mismo y la lucha que en él han librado tanto el periódico «Combate» como el Grupo Combate, es que surge como un primer paso en un proyecto de más largo alcance, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate. Es decir, el agrupamiento político de los militantes uruguayos del Grupo Combate, en dirección a un trabajo de largo plazo que signifique la lucha por el reagrupamiento de la militancia marxista revolucionaria uruguaya actualmente dispersa en el exilio en todo el mundo, para apuntalar, sostener y reforzar la organización de los marxistas revolucionarios en Uruguay.

El Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, al igual que el conjunto de las organizaciones del movimiento obrero de Uruguay, trabaje en función de Uruguay, es decir, en favor de la lucha y organización de la clase obrera y todos los explotados en el país, contra la [illegible], y en favor de los intereses inmediatos e históricos de los trabajadores uruguayos. Ese es su eje de actividad, y el objetivo sobre el cual concentra el conjunto de sus esfuerzos.

En eso no nos diferenciamos de ningún grupo, [illegible] reagrupamiento uruguayo que se reivindique del movimiento obrero.

Sin embargo, nos diferenciamos [illegible] en tanto el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate no es una organización del interior, es decir, que en la actualidad no está en el país como tal, como organización, ni tampoco, es una organización del pasado en [illegible].

Es un nucleamiento nuevo, en el exilio, de militantes uruguayos marxistas revolucionarios.

De otros, nos diferenciamos en que decimos abiertamente que actualmente como organización no estamos en el interior, lo cual es una verdad. Y como ha dicho un gran revolucionario: *«La verdad es siempre revolucionaria». O dicho en otras palabras: no pretendemos validez políticas o proyectos, diciendo cosas que no son, o engañando deliberadamente a la militancia.*

Si los marxistas revolucionarios están o no en el país, si hay o no marxistas revolucionarios en el [illegible] que no hay prensa clandestina marxista revolucionaria en la actualidad, que no hay ninguna expresión pública organizada marxista revolucionaria, es una realidad, que en primer lugar [illegible] y que naturalmente, nosotros no [illegible] ocultar para obtener apoyos [illegible] que decimos en concreto, [illegible] en Suecia, es que no [illegible] del país y no representamos a [illegible] grupo que esté en el país.

Por lo mismo de que es una realidad y por lo mismo de que es un hecho negativo en general (porque como todos sabemos la represión ha golpeado a todos, pero sus efectos sobre grupos menores han sido más devastadores que sobre las organizaciones mayores, lo que continúa siendo una prueba no sólo de la dureza de las condiciones para el trabajo en el país sino de la [illegible] de la represión) en lo particular, es negativo para los marxistas revolucionarios, no porque les impida hacer uso de una «referencia» exterior, sino por el [illegible] —que no se nos escapa— tiene este factor negativo sobre nuestra corriente en general, en tanto [illegible] expresión pública, organizada [illegible] país, al día de hoy. Por lo mismo entonces, [illegible] lo que [illegible] para todos, sino doblemente difíciles para nosotros en particular por todo lo antes señalado.

Por eso mismo (la no existencia de una expresión organizada y pública de los marxistas revolucionarios al interior del país) motiva doblemente la necesidad del reagrupamiento de los militantes marxistas revolucionarios en el exterior, para el trabajo y la reunión de esfuerzos en función de la situación en Uruguay y las necesidades emergentes de la misma.

El solo hecho de que los militantes marxistas revolucionarios en el exterior deban tomar iniciativas como tales para impulsar el reagrupamiento, ya habla a las claras de las debilidades de nuestras fuerzas.

Muy distinto sería —y eso tampoco se nos escapa— que aún golpeados en el interior, fuera una organización con prensa clandestina y expresión pública la que buscara reagrupar a los marxistas revolucionarios hoy día en el exterior.

Sin embargo, entendemos que no por eso hay que dejar de lado la tarea por más dura que ella sea. Nosotros no proponemos un camino de rosas ni fáciles promesas de éxitos, que tal vez, puedan reunir fuerzas en un principio, pero como parten de bases falsas, muy pronto conocerán la desilusión, el desengaño, y por lo tanto, una nueva dispersión.

Por aquello de que «la verdad es siempre revolucionaria» este principio es piedra angular de nuestro núcleo. Si ello da «pasto a las fieras» poco importa en el momento. «Pastos tendrán siempre —si así lo quieren— y harán «pastos» de cualquier cosa. Lo importante es hablar las cosas claras de cara frente a la militancia. En eso estamos.

SOBRE EL POSADISMO EN EL URUGUAY

Al mismo tiempo, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, quiere dejar bien en claro sus diferencias con otros agrupamientos con los cuales puede ser confundido por desconocimiento o por malicia. En el segundo caso ponemos por ejemplo, a quienes todavía, como Enrique Rodríguez (senador y dirigente del PC uruguayo) perseveran en meter la confusión, como lo ha hecho en su artículo «Apuntes sobre la Huelga General de Junio de 1973» publicado en «Estudios» Uruguay del mes de Diciembre y en el número de Septiembre de la revista teórica del PC uruguayo «Estudios», en el que hace una mención crítica a un artículo del periódico «Combate», al mismo tiempo que atri- [illegible] es la de introducir o profundizar la confusión entre la militancia, en primer lugar, en la del propio PC en el exterior.

En los comienzos de la década de los años sesenta, J. Posadas [illegible] la organización y de los partidos de la IV Internacional en América Latina [illegible] pudo [illegible] procedimientos [illegible] J. Posadas [illegible] la IV Internacional [illegible] como resultado de [illegible] contra el stalinismo [illegible]. J. Posadas rompe con la IV Internacional en los principios de la [illegible], y desde allí, la IV Internacional [illegible] ni reconoce a J. Posadas, sus posiciones y prácticas, ni a ninguno de sus grupos [illegible] que muy pronto [illegible] por su política de capitulación [illegible].

No obstante [illegible] se autoproclamó [illegible] IV Internacional [illegible] que habían roto con la [illegible] Internacional. De esta [illegible] —como en Uruguay por [illegible] que efectivamente [illegible] IV Internacional y sus partidos, eran el trotskismo, el marxismo revolucionario, y la IV Internacional.

En muchos países, incluso en América Latina (adonde estaban concentrados el grueso de las fuerzas posadistas), la confusión no prosperó dado que existían partidos, grupos u organizaciones que continuaron trabajando en la línea y bajo la organización de la IV Internacional. Pero en Uruguay particularmente, que fue el único país en que durante muchos años los únicos que se presentaban como «trotskistas» y «IV Internacional» eran los acólitos del posadismo, la confusión que se generó fue enorme, y de resultados —no hay que desconocerlo— muy dañinos, tanto para el

Continua Pag. 4

DOC. ILEGIBLE.

Viene Pág. 3

trotskismo en general, como para la IV Internacional en particular. De allí, que a este [illegible] que no [illegible].

Como tampoco [illegible] ciertos, enemigos del trotskismo [illegible], que aún hoy continúan explotando esa confusión para continuar engañando, como el caso de Enrique Rodríguez que antes hemos citado.

Como hemos dicho, este rompimiento, impulsado por Posadas, en el cual no hubo oportunidad de discusión, y fue vertical y burocráticamente aplicado (el caso de Uruguay fue concreto al respecto), manifiesto ya un indicio de cuales eran los métodos [illegible] de Posadas y el posadismo. Para muchos, ello podrá ser base para que digan: "en todos lados se cuecen habas, también dentro de los trotskistas pueden darse esos métodos". Sin embargo, para nosotros la cuestión es más profunda: fue el primer [illegible] grave y evidente, de la degeneración ideológica y política de la secta posadista, que rápidamente [illegible] el trotskismo, el leninismo y el marxismo revolucionario, comenzando por la aplicación interna de métodos stalinistas y continuando muy poco después con la implementación de una política aventurera y delirante.

Política que fue desde la [illegible] de la guerra atómica, cuestión que muchos no comprendieron en su verdadero contenido (porque no [illegible] sólo una locura, sino más bien, la cobertura [illegible] para justificar lo que vino a continuación, que fue la política en favor de la burocracia china primero, y más tarde, con el «descubrimiento» de que la burocracia soviética se podía «regenerar») y de allí, el «apoyo crítico» a ella y su política, para más tarde pasar al apoyo abierto a la política PC en una serie de países. Ese proceso de degeneramiento sólo tiene un nombre: capitulación ante el stalinismo, y transformación posterior, en una pequeña secta que el PC usaba para diversos fines.

Secta que levantó una política pro-PC, que en Uruguay no solamente se materializó en las [illegible] relaciones con el PC después que el POR fuera ilegalizado, sino más aún, en que el POR se transformó en el Frente Amplio, en el portavoz PC de las tareas demasiado sucias contra diversos agrupamientos de la izquierda revolucionaria. Finalmente, la política posadista del «descubrimiento» de los «estados revolucionarios» (Siria, Argelia, e Iraq, por ejemplo), no hizo más que culminar el proceso de degeneración, colocando a esta secta definitivamente fuera del marxismo revolucionario.

[illegible] dentro, en Uruguay ligado a su [illegible] el [illegible] y el PC [illegible] públicas (al [illegible] socialdemócrata y liberal burgués) a las organizaciones guerrilleras. [illegible] hemos repudiado estos métodos, vengan del PC o de autoproclamados trotskistas, porque [illegible], más que buscando la diferenciación política con estas organizaciones, las han intentado colocar, como siempre ha hecho el reformismo a lo largo de la historia, como los que «daban pretexto» a la reacción para reprimir, (como si la burguesía necesitara de «pretextos» para reprimir, ser agresiva, y masacrar a los trabajadores), no haciendo otra cosa que un gran favor a la burguesía metiendo confusión en las filas obreras y dividiendo al movimiento popular.

En síntesis: no tenemos nada que ver con el POR posadista, porque no éste no tiene nada que ver con el trotskismo y la IV Internacional desde hace casi 20 años, y porque en su proceso de degeneramiento ha abrazado posiciones y métodos stalinistas y reformistas en general.

SEPARAMOS AGUAS CON EL POSADISMO Y REIVINDICAMOS EL TROTSKISMO, Y SU LUCHA COMO CORRIENTE EN EL MOVIMIENTO OBRERO URUGUAYO

Sin embargo, el trotskismo tiene una historia como corriente en el movimiento obrero en Uruguay, desde que en el año 1935, el inolvidable dirigente obrero Esteban Kikich diera origen a los primeros grupos y periódicos trotskistas. Reivindicamos un pasado, una trayectoria, un programa, una lucha, y un batallar en el movimiento obrero. Innúmeras posiciones y puntos [illegible] trotskistas son hoy parte del acervo del movimiento obrero uruguayo. Desde la necesidad de una organización única de los trabajadores luchando contra el sectarismo stalinista; y que a su interior se practicara un ejercicio pleno de la democracia obrera, hasta el combate ideológico y político contra el stalinismo, la socialdemocracia, y sus métodos.

Desde la lucha por el método de la ocupación de los lugares de trabajo, la puesta en marcha de las fábricas ocupadas bajo control obrero, la huelga general por tiempo indeterminado, hasta la lucha en favor de posiciones internacionalistas, el carácter socialista de la revolución, etc. Luchas en las que por supuesto los trotskistas batallaron hombro con hombro con otras corrientes del movimiento obrero a pesar de sus dife-rencias más generales, como con los anarquistas, los sindicalistas, los socialistas revolucionarios y los trabajadores de base de diversas corrientes.

Al mismo tiempo queremos anunciar, que vamos a hacer una historia crítica del trotskismo en Uruguay buscando poner las cosas en su lugar como una forma más de luchar contra el engaño y la confusión deliberada. Historia crítica, como no puede ser de otra manera, debe ser implacable en la crítica, a lo que se conociera como expresión del trotskismo en el país, y que señale con claridad su proceso de degeneramiento. Pero al mismo tiempo, va a reivindicar el accionar de los trotskistas en sus puntos positivos, desde 1935 a la fecha, a lo largo de tantas luchas en el movimiento obrero y estudiantil. De alguna forma somos continuadores de esa tradición de lucha anticapitalista y antiburocrática, la que a pesar del degeneramiento de la secta posadista y sus consecuencias posteriores, entendemos necesario reivindicar todo lo que ha habido de positivo, no en el posadismo ya que al mismo no le encontramos ninguna faceta positiva, sino en el trotskismo como corriente en Uruguay, cuestión sobre la que hay muchos interesados en esconder, desvirtuar o falsear.

Por supuesto que ello llevará implícito la búsqueda de una explicación de porque las cosas fueron así, las razones de la degeneración posadista, y las causas de fondo de estos problemas.

Innúmeros militantes iniciados, formados o con tránsito por la organización posadista POR, antes o después de su rompimiento con la IV Internacional, y que a lo largo de los años fueron enfrentándose, unos antes, otros después, con la burocratización y el camino reformista que esta organización emprendió, contribuyeron con su esfuerzo y su combate, en todos los episodios de lucha de estas dos últimas décadas en el país. Camaradas provenientes de este proceso, lucharon destacadamente en el movimiento obrero y estudiantil, y en un número importante, participaron en la lucha guerrillera armada del período pasado.

En estas dos décadas hubieron también diversos agrupamientos, que sin decirlo, ni reclamarse, ni ser totalmente trotskistas, reivindicaron posiciones y concepciones parcialmente trotskistas, como ser el periódico «Surcos» y parte de la militancia FER, así como otras expresiones menores o de más corta duración.

SOBRE EL PRT-PST

En ese período, a partir de 196?, fue desarrollándose otro grupo o reagrupamiento trotskista que fue cono-[illegible] el actual PST. Esta organización, que ha sido reprimida en varias oportunidades en estos últimos años, se ha proclamado simpatizante de la IV Internacional y se reclama del trotskismo.

Ante esto, se impone una clarificación: nosotros no coincidimos, ni con su política, ni con la orientación de esa organización, aunque es un reconocimiento que reconocemos de la IV Internacional y el trotskismo en Uruguay.

Básicamente tenemos una profunda diferencia con esos compañeros alrededor de su ingreso al Frente Amplio al momento de su fundación, como a su participación posterior en el mismo, su no rompimiento con él ni siquiera después de la Huelga General, y diferimos profundamente con el hecho de que aún no han deslindado claramente los campos con este agrupamiento y de hecho permanezcan en el mismo.

Los marxistas revolucionarios no participan en un Frente Popular, que plantea un programa democrático-burgués de reformas, tras un candidato nacionalista burgués como Seregni, tras objetivos de acceso pacífico al «poder» (en realidad al gobierno del estado burgués). Los trotskistas no participan en un frente con fuerzas (aun cuando sean pequeños agrupamientos políticos) nacionalistas burgueses tras un programa democrático burgués de reformas. Los trotskistas luchan por el frente único proletario, es decir, por la unión política de todas las fuerzas del movimiento obrero, tras un programa obrero, socialista, que plantee el derrumbamiento del orden social existente. Los trotskistas luchan por un gobierno obrero basado en los consejos, y si participan en las elecciones burguesas es tras un programa nítidamente obrero y socialista, y levantando candidatos obreros, para utilizar la coyuntura agitativa con el fin de aglutinar fuerzas tras un programa revolucionario y socialista, buscando demostrar a las masas, que las elecciones burguesas, el parlamentarismo, y el parlamento burgués, no son el camino para los cambios sociales que se imponen.

Por ello, elecciones y parlamento, no deben ser utilizados por los obreros, para otra cosa que para «ajustar» sus propias fuerzas, demostrando por la negativa —probando en los hechos la inviabilidad de los pregonados cambios «pacíficos», vía parlamentaria, y camino de reformas al sistema— que la única salida realmente favorable a los intereses de los explotados es la salida revolucionaria proletaria de la lucha por sus propios intereses, por un gobierno obrero basado en los consejos (soviets), para acabar con la explotación capitalista, destruir el estado burgués y el sistema capitalista, [illegible] un estado obrero, la dictadura del proletariado, para construir una sociedad socialista.

Con esto queremos dejar en claro dos cuestiones.

— El PST es una organización simpatizante de la IV Internacional.

— Nosotros no concordamos con aspectos centrales de la política del PST y por lo tanto, ni apoyamos, ni estamos en el Frente Amplio, ni estaremos en ningún llamado a «Frente Popular» o «democráticos» que sobre las mismas o similares bases se organice. Al margen de esta aclaración central que se impone, tanto por la realidad actual (reorganización del Frente Amplio, por ejemplo) como por lo vivido en el pasado, debemos decir que tenemos una cantidad considerable de diferencias con el PST, como por ejemplo acerca de problemas más de fondo que surgen de los que son sus consideraciones para el ingreso al frente amplio.

que quiere el nucleo uruguayo del grupo combate

PRESENTACION

Dejando sentadas estas aclaraciones antes enunciadas, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate señala que:

— *Se organiza en base a los principios, programa y política marxista revolucionaria, bajo las banderas de la IV Internacional.*

— *Concentra y concentrará sus esfuerzos en dirección al apuntalamiento, sostén y reforzamiento de la organización de los marxistas revolucionarios en Uruguay, que cuando les sea posible intervendrán de manera pública con su prensa y actividad en el seno de la clase obrera y demás sectores explotados, comenzando por la edición regular de una prensa clandestina.*

— *Que con ese fin busca reagrupar a la militancia uruguaya que acordando con estos principios, programa y política, manifieste en la práctica militante la misma intención.*

— *Que de ese proceso de reagrupamiento, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, no es otra cosa que una parte y un propagandista más del mismo. Y por lo tanto, no se considera el núcleo fundamental, sino que reconoce, que para que ese proceso de reagrupamiento [illegible] grupos y militantes individuales donde sea que estén en el mundo, siempre que compartan esa intención y objetivos comunes. En ese sentido, trabajaremos por la unión de todos esos grupos y militantes en una organización más amplia que nuestro núcleo, dentro de lo que nos consideramos tan sólo una parte más.*

CONTRA LAS FALSIFICACIONES Y SOBRE LAS INICIATIVAS EN EL EXILIO

[illegible] que constantemente [illegible] que cuando se va a efectuar [illegible]. Por ejemplo cuando se pretenden anular las iniciativas que se toman desde el exterior porque son de exilio.

Todavía no está probado, y sólo el tiempo, los hechos, la práctica y la vida, dirán si una iniciativa del exilio, por el solo hecho de tener origen en él, no va a resultar positiva ni va a carecer de éxito. No se trata de una cuestión de fe, sino de la consecuencia de análisis político, posiciones claramente definidas, y voluntades de trabajo [illegible] en lo ideológico y político.

[illegible] en nuestro país, antes en el pasado [illegible] tiempos presentes, el exilio, el exterior o como se le llame a fuera de las fronteras, ha jugado un [illegible] considerable en las luchas de sus oprimidos. [illegible] referimos a otras experiencias históricas, [illegible] países y continentes para realizar [illegible] [illegible] pretenden [illegible] [illegible] parecen estar afirmando que la [illegible] se va a hacer afuera, o que se pretende dirigir la lucha desde el exterior. No sostenemos lo que los [illegible] pretenden atribuir a la militancia en el exilio, porque si así lo hiciéramos, además de no ser marxistas al estar en el terreno de la lucha de clases, estaríamos negando toda la experiencia histórica, y aun, la [illegible] que hemos hecho en la lucha de clases en el pasado.

Muchos [illegible]: sabemos que el exterior y el exilio cumplen y han cumplido en todos lados un papel. Si es positivo o negativo, depende de las políticas y proyectos, y naturalmente de los sujetos. Y todas esas cosas, se verán en el tiempo y por supuesto desde un ángulo político.

Continúa Pág. 5

DOC. ILEGIBLE

[illegible] [illegible] ahora [illegible] de todo color, hagan del exilio un frente de trabajo para sus propósitos, e implementen proyectos para la solidaridad, y fundamentalmente para la militancia y las colonias uruguayas en [illegible] y proyectos de recambio, [illegible] los esfuerzos de los revolucionarios [illegible] que monten su propia CNT en el exterior [illegible] hegemonizada por el reformismo, y [illegible] un Frente Amplio que quiere ser más amplio [illegible].

El eje de la lucha está el interior del país, eso es claro y allí está lo decisivo. Lo que no quiere decir, que desde afuera no se pueda hacer nada, ni siquiera [illegible] a la militancia revolucionaria. [illegible] oposiciones burguesa y reformista pretenden hacer del exilio un apoyo incondicional a sus proyectos de vuelta a la democracia [illegible] a todo lo que puedan del exilio para una política que sin duda tendrá consecuencias nefastas para los intereses de la clase obrera en el próximo período.

No vamos a frenar impulsos y trabajo por el temor a la crítica barata y facilonga. En todo caso, el tiempo va a decir su última palabra. Y trabajaremos desde ahora, para, como ya pasó varias veces en el pasado, este tipo de críticos se atraviesen con sus campanas [illegible] el día que lo que [illegible]. En esto, cada uno con lo suyo. [illegible] por nuestro lado, tenemos bastantes [illegible] y dificultades como para ocuparnos [illegible] esos críticos. Si ellos marchan adelante [illegible] que eliminan a los grupos críticos con esas [illegible], peor para ellos. Nuestra tarea es, y debe ser otra.

QUE ES LO QUE VALIDA LA JUSTEZA DE UNA POLITICA?

No está demás aclarar que una política no se valida como correcta por el hecho de estar en el frente, ni las [illegible] revolucionarias pierden vigencia y se invalidan [illegible] el hecho de ser planteadas en [illegible] en el exterior.

Se puede estar en el frente, soportando cárceles y represión de la dictadura, soportando torturas y sacrificios, en función de una política que está [illegible] para el proyecto de recambio [illegible], con Ferreira Aldunate [illegible] la cara al [illegible], es decir «cambiar para que nada cambie».

La presencia en el frente no valida como correcta [illegible], basado ella tuvo [illegible] estas que son conocidas, por ejemplo en relación con la conducción de la Huelga General (el combate político más amplio, profundo y radical de la clase obrera y las masas en nuestro país), nada nos lleva a pensar que por su sola permanencia en el frente y ahora en la clandestinidad, cambió de carácter. Menos todavía, cuando sus propios cultores son los primeros en señalar que lo sustancial, no cambió nada, y que además en los hechos, ha profundizado aún más en su reformismo empedernido.

Resulta paradójico, que quienes ayer desde la legalidad combatieron denodadamente a los que estaban en la clandestinidad, e hicieron su caballito de batalla del planteo de que el estar en la clandestinidad no era elemento suficiente probatorio de la justeza de una política, hoy, hayan invertido precisamente los términos, y le den a la clandestinidad tanta significación, que los lleva a decir contrariamente al pasado, que ello es lo que está probando la justeza de su política.

Hay militantes que se dejan sugestionar por las dificultades de la hora y por el alto precio que impone la derrota. Y por eso, se pliegan hoy día a la línea del «mal menor», que como siempre, el reformismo levanta como su bandera de ocasión.

Una de las consecuencias de esta postura es la extensión de certificado «democráticos» a quienes en el pasado aullaron pidiendo represión en la «defensa del orden», y abrieron las puertas a la barbarie, los militares y la dictadura, como por ejemplo, el hoy «opositor» y «demócrata» Ferreira Aldunate, que sin prometer mucho y menos aún desdiciéndose de su pasado inmediato, cuenta ya con un importante crédito que [illegible] filas de los partidos obreros, por la vía de las [illegible] reformistas, se les viene concediendo.

[illegible] consecuencia es el crédito que estas direcciones, particularmente la del PC, han ido ganando en sectores de la militancia que guiados por la posición «realista» apuestan hoy al seguidismo acrítico de la dirección reformista del PC, sin pedirle cuentas por su política del pasado ni por los resultados que la misma [illegible] para el movimiento obrero organizado.

Dentro de esta situación, hoy encontramos que hay sectores que dan su apoyo a la dirección reformista por el hecho de que el PC está en el frente. Ante ello cabe señalar: por un lado, el reconocimiento indudable que todos los trabajadores hacen hacia [illegible] y organizaciones del movimiento obrero que luchan [illegible]

[illegible] PC [illegible] presentes [illegible] políticos. [illegible] otras organizaciones, a las que siempre [illegible] según su orientación), pero por otro lado, *el hecho de que trabaje en la clandestinidad y que se esté viviendo bajo la amenaza represiva no puede llevar a ocultar las diferencias políticas. [illegible] a insistir: el que las organizaciones reformistas trabajen en el frente, en la clandestinidad, no señalan otra cosa que el esfuerzo abnegado de los trabajadores, o el sacrificio de los militantes, pero no por ello las organizaciones, ni la línea, pierden el carácter de reformistas y por lo tanto, de no encarnar realmente la lucha por los intereses históricos de los explotados.*

Reconocer el esfuerzo de otros militantes del movimiento obrero, y ser solidario cuando la represión se lanza sobre ellos, no significa validar la política por la cual trabajan. Al contrario, actúan, trabajan y se sacrifican, por una política errónea, equivocada, que en la hora actual no está haciendo otra cosa que abriéndole el camino a Ferreira Aldunate y demás «opositores» burgueses y sus proyectos recambistas.

La militancia, y más en el caso de Uruguay, que no está en el frente, tiene también su lugar, puede y debe hacer oír su voz. Los que pretenden taparla son los que quieren evitar la confrontación de ideas y críticas, buscando desautorizarlas por la vía de pretender estigmatizarlas porque se dan en el exterior. Lo cual no ha impedido al reformismo, montar políticas, frentes y representaciones en el exterior que hablan a nombre de los trabajadores uruguayos. Como vemos, para los reformistas hay dos exteriores y dos categorías de exilio.

Sabemos que es una lucha difícil, porque deliberadamente, por el manejo de intereses no siempre limpios se ha hecho una «tradición» el pretender someter a la militancia crítica o disidente con el uso de «representaciones» del frente. No es la hora ni el momento para discutirlas en detalle, pues en esta materia el tiempo dará su palabra. Pero sí, la hora de no aceptar más esa política, que en definitiva, [illegible] dos opciones a la militancia: o el sometimiento sin críticas y callado la boca a las políticas que [illegible] los representantes exteriores [illegible], o si ello no es aceptado, la intentona de [illegible] desautorización.

Lo que valida la [illegible] corrección de una política, es [illegible], defender, [illegible] y actúa, en función de los intereses históricos de la clase obrera y todos los explotados. Intereses que sólo pueden ser [illegible] por [illegible] la clase obrera [illegible], [illegible] con la explotación, construyendo el socialismo.

HAY UN PUESTO DE LUCHA PARA LA MILITANCIA EN EL EXILIO

Volvemos al principio: *reivindicamos un lugar para la militancia en el exilio. Nosotros creemos que ella tiene un puesto de lucha y que puede colaborar y mucho, para revertir la situación.* No porque pensemos, como no faltan los «sagaces» que así lo han buscado atribuir a la militancia crítica, que «la revolución uruguaya se va a hacer en Suecia», sino porque estamos convencidos que en la militancia que hoy día está en el exilio, hubo y hay vivo, un compromiso de lucha y una experiencia que entre otras cosas, la ha hecho volverse crítica contra líneas que históricamente ya han demostrado su fracaso, contra dirigencias burocráticas, y contra monolitismos inaceptables.

La disconformidad crítica «contra lo que baje», si es políticamente fundada, y si está íntimamente ligada al compromiso de levantar alternativas, no sólo que no es un hecho negativo, sino que habla positivamente de las reservas que aún quedan en la militancia. Parte de la cual, no acepta [illegible] que estima, y bien, como adquisiciones del pasado. De un pasado de lucha que no conoció la capitulación ni el transar por imperio las dificultades de la hora.

QUE QUIERE EL NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

Volviendo un poco para atrás, en nuestro caso específico, no salimos a la palestra levantando una representación exterior, y al contrario hemos dicho abiertamente que al día de hoy los marxistas revolucionarios uruguayos no tienen una prensa clandestina, ni una expresión pública palpable. Sabemos que la lucha en esas condiciones es más difícil, pero no por ello dejamos de considerar justas las políticas y principios que sustentamos, y contrariamente, vemos que es una necesidad el salir abiertamente para reagrupar a la militancia dispuesta a emprender este camino lleno de dificultades y para hacer avanzar cuanto antes estas posiciones llenando los vacíos existentes. En esa materia no está dicha la última palabra, y por esa razón, no tenemos problemas en marchar contra la corriente, apelando a las reservas que nosotros sabemos existen en la militancia en el exilio.

[illegible] y contrariamente, [illegible] esfuerzos en una alternativa superadora de la experiencia pasada, por una alternativa revolucionaria proletaria.

En resumen: el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate en Suecia toma la iniciativa de organizarse, para tratar de reagrupar y nuclear a otros sectores militantes dispuestos a la tarea. Comenzando por Suecia que es donde estamos, pero llegando con nuestro mensaje a todos los rincones del exterior donde hay militantes uruguayos dispuestos a escuchar este llamado, con el objetivo de reorganizar fuerzas y esfuerzos en dirección a apuntalar, reforzar y multiplicar las fuerzas de los marxistas revolucionarios en el Uruguay, con el objetivo estratégico de construir en el próximo período una organización revolucionaria proletaria con peso e influencia en la clase obrera y de las masas.

En este sentido, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, [illegible] y trabajará en Suecia en el marco del Grupo Combate, junto a otros militantes marxistas revolucionarios latinoamericanos que también están en el exilio en este país, para intervenir en la solidaridad y el trabajo en el conjunto del exilio latinoamericano como expresión organizada, a nivel de corriente marxista revolucionaria.

Dentro de ese contexto, y como parte del Grupo Combate el Núcleo [illegible] en el conjunto de actividades que este Grupo realiza, como por ejemplo, el trabajo en el sostenimiento y edición del periódico «Combate».

Sin embargo, en lo que tiene relación con el trabajo sobre Uruguay, la solidaridad con la lucha de los trabajadores uruguayos y el exilio uruguayo en Suecia y el resto del mundo, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, concentra sus esfuerzos en [illegible] esta actividad como la [illegible] de su existencia, en función de los objetivos antes enunciados, que sintéticamente son:

— *[illegible] adelante un trabajo político en favor de las posiciones marxistas revolucionarias entre los exiliados uruguayos con el fin de nuclear en Suecia el mayor [illegible] de compañeros dispuestos a la tarea que proponemos, y en el resto del mundo, con el fin de estimular [illegible] la formación o desarrollo de Núcleos [illegible] de Suecia, [illegible] tando las bases para desarrollar una organización más [illegible] estas fuerzas militantes.*

— *[illegible] que existan o vayan apareciendo en los diversos países, con el fin de ir confrontando posiciones y avanzando acuerdos en dirección a la homogeneización de estos diferentes grupos para fortalecer la perspectiva de largo plazo de apuntalar y reforzar a las fuerzas marxistas revolucionarias en el Uruguay.*

— *Para estas tareas, al margen de la labor en la solidaridad y en la colonia uruguaya en los diferentes países, editaremos un periódico regular cuyo fin sea el de ir homogeneizando los diversos planteos y divulgando las posiciones marxistas revolucionarias sobre Uruguay.*

— *Nuestro Núcleo busca y procura la discusión fraterna y constructiva con otros grupos o militantes que tengan similares posiciones, al mismo tiempo que es partidario e impulsa a diversos niveles la unidad de acción con diferentes grupos, organizaciones y militantes.*

Núcleo Uruguayo del Grupo Combate
Suecia - Mayo de 1979.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
[illegible]
[illegible] EUROPA
[illegible] coronas suecas
por 10 números [illegible] coronas suecas
por 10 números [illegible] 50 coronas suecas
[illegible] LATINA
[illegible] DEL MUNDO
por [illegible] dolares US
[illegible] dolares US
por 10 números, [illegible]: 10 dolares US

Para America Latina y resto del mundo el envio es por vía marítima.

Si se desea recibir por vía aérea hay que agregar la misma cantidad de dólares US que se paga por la suscripcion.

POST GIRO NUMERO 90 7295 - 7

O a la cuenta bancaria:

HENRIK JANB[illegible]
SVENSKA HANDELSBANKEN
CUENTA BANCARIA N° [illegible] 198
(en ambos casos indicar [illegible])

DOC. ILEGIBLE

DEP. I [illegible] PROCESADO TC

3400766

009

26257

[illegible] pág. [illegible]

[illegible] para que [illegible], [illegible] encra [illegible] de todo color, hagan del exilio un frente de [illegible] para sus propósitos, e implementen proyectos para la solidaridad, y fundamentalmente para la militancia y las colonias uruguayas en [illegible] y proyectos de recambio, [illegible] esfuerzos de los revolucionarios [illegible] que monten su propia CNT en el exterior [illegible] hegemonizada por el reformismo, y [illegible] un Frente Amplio que quiere ser más amplio [illegible].

El eje de la lucha está el interior del país, eso es claro y allí está lo decisivo. Lo que no quiere decir, que desde afuera no se pueda hacer nada, ni siquiera [illegible] a la militancia [illegible], [illegible] oposiciones burguesa y reformismo pretenden [illegible] del exilio un apoyo incondicional a sus proyectos de vuelta a la democracias reagrupando a todo lo que pueden del exilio para una política que [illegible] traerá consecuencias nefastas para los intereses de la clase obrera en el próximo período.

No vamos a frenar impulsos y trabajo por el temor a la crítica barata y facilonga. En todo caso, el tiempo va a dar su última palabra. Y trabajaremos desde ahora, para, como ya pasó varias veces en el pasado, este tipo de críticas se atraganten con sus campanas [illegible] el día que lo que [illegible]. En esto, cada uno con lo suyo, los marxistas revolucionarios por nuestro lado, tenemos bastantes [illegible] y dificultades como para ocuparnos [illegible] esos críticos. Si ellos marchan adelante creyendo que eliminarán a los grupos críticos con esas [illegible], peor para ellos. Nuestra tarea es, y debe ser otra.

QUE ES LO QUE VALIDA LA JUSTEZA DE UNA POLITICA?

No está demás aclarar que una política no se valida como correcta por el hecho de estar en el frente, ni las [illegible] revolucionarias pierden vigencia y se invalidan [illegible] hecho de ser planteadas en [illegible] en el exterior.

Se puede estar en el frente, soportando [illegible] y represión de la dictadura, soportando torturas y sacrificios, en función de una política que está [illegible] para el proyecto de recambio [illegible], con Ferreira Aldunate [illegible] la cara al [illegible], es decir acambiar para que nada cambie.

La presencia en el frente no valida como correcta [illegible] en el pasado ella tuvo [illegible] estas que son conocidas, por ejemplo en relación con la conducción de la Huelga General (el combate político más amplio, profundo y radical de la clase obrera y las masas en nuestro país), nada nos lleva a pensar que por su sola permanencia en el frente y ahora en la clandestinidad, cambió de carácter. Menos todavía, cuando sus propios cultores son los primeros en señalar que lo sustancial, no cambió nada, y que además en los hechos, ha profundizado aún más en su reformismo empedernido.

Resulta paradójico, que quienes ayer desde la legalidad combatieron denodadamente a los que estaban en la clandestinidad, e hicieron su caballito de batalla del planteo de que el estar en la clandestinidad no era elemento suficiente probatorio de la justeza de una política, hoy, hayan invertido precisamente los términos, y le den a la clandestinidad tanta significación, que los lleva a decir contrariamente al pasado, que ello es lo que está probando la justeza de su política.

Hay militantes que se dejan sugestionar por las dificultades de la hora y por el alto precio que impone la derrota. Y por eso, se pliegan hoy día a la línea del «mal menor», que como siempre, el reformismo levanta como su bandera de ocasión.

Una de las consecuencias de esta postura es la extensión de certificado «democráticos» a quienes en el pasado culminaron pidiendo represión en la «defensa del orden», y abrieron las puertas a la barbarie, los militares y la dictadura, como por ejemplo, el hoy «opositor» y «demócrata» Ferreira Aldunate, que sin prometer mucho y menos aún desdiciéndose de su pasado [illegible], cuenta ya con un importante crédito que [illegible] filas de los partidos obreros, por la vía de las [illegible] reformistas, se les viene concediendo.

[illegible] consecuencia es el crédito que estas direcciones, particularmente la del PC, han ido ganando en sectores de la militancia que guiados por la posición «realista» apuestan hoy al seguidismo acrítico de la dirección reformista del PC, sin pedirle cuentas por su política del pasado ni por los resultados que la misma [illegible] para el movimiento obrero organizado.

Dentro de esta situación, hoy encontramos que hay sectores que dan su apoyo a la dirección reformista por el hecho de que el PC está en el frente. Ante ello cabe señalar: por un lado, el reconocimiento indudable que todos los trabajadores hacen hacia [illegible] y organizaciones del movimiento obrero que [illegible] [illegible] del PC [illegible] con las persecuciones, torturas y presos políticos [illegible] otras organizaciones, [illegible] que [illegible] buscó «clasificarla según su orientación», pero por otro lado, *el hecho de que trabaje en la clandestinidad y que se esté arriesgando bajo la constante represión no puede llevar a ocultar las diferencias políticas. Volveremos a insistir: el que las organizaciones reformistas trabajen en el frente, en la clandestinidad, no señalan otra cosa que el esfuerzo abnegado de los trabajadores, o el sacrificio de los militantes, pero no por ello las organizaciones, ni la línea, pierden el carácter de reformistas y por lo tanto, de no encarnar realmente la lucha por los intereses históricos de los explotados.*

Reconocer el esfuerzo de otros militantes del movimiento obrero, y ser solidario cuando la represión se lanza sobre ellos, no significa validar la política por la cual trabajan. Al contrario, actúan, trabajan y se sacrifican, por una política errónea, equivocada, que en la hora actual no está haciendo otra cosa que abriéndole el camino a Ferreira Aldunate y demás «opositores» burgueses y sus proyectos recambistas.

La militancia, y más en el caso de Uruguay, que no está en el frente, tiene también su lugar, puede y debe hacer oír su voz. Los que pretendan taparla son los que quieren evitar la confrontación de ideas y críticas, buscando desautorizarlas por la vía de pretender estigmatizarlas porque se dan en el exterior. Lo cual no ha impedido al reformismo, montar políticas, frentes y representaciones en el exterior que hablan a nombre de los trabajadores uruguayos. Como vemos, para los reformistas hay dos exteriores y dos categorías de exilio.

Sabemos que es una lucha difícil, porque deliberadamente, por el manejo de intereses no siempre limpios se ha hecho una «tradición» el pretender someter a la militancia crítica o disidente con el uso de «representaciones» del frente. No es la hora ni el momento para discutirlas en detalle, pues en esta materia el tiempo dará su palabra. Pero sí la hora de no aceptar más esa política, que en definitiva, [illegible] dos opciones a la militancia: o el sometimiento sin críticas y callando la boca a las políticas que [illegible] los representantes exteriores de turno, o si ello no es aceptado, la intentona de [illegible] desautorización.

Lo que valida la [illegible] y corrección de una política, es [illegible], defiende, representa, lucha y actúa, en función de los intereses históricos de la clase obrera y todos los explotados. Intereses que ella [illegible] [illegible], en su camino con [illegible] explotación, construyendo el socialismo.

HAY UN PUESTO DE LUCHA PARA LA MILITANCIA EN EL EXILIO

Volvemos al principio: *reivindicamos un lugar para la militancia en el exilio. Nosotros creemos que ella tiene un puesto de lucha y que puede colaborar y mucho, para revertir la situación.* No porque pensemos, como no faltan los «exagerados» que así lo han buscado atribuir a la militancia *crítica*, que «la revolución uruguaya se va a hacer en Suecia», sino porque estamos convencidos que en la militancia que hoy día está en el exilio, bullen y hay vivo, un compromiso de lucha y una experiencia que entre *otras* cosas, la ha hecho volverse crítica contra líneas que históricamente ya han demostrado su fracaso, contra dirigencias burocráticas, y contra monolitismos inaceptables.

La disconformidad crítica «contra lo que haya», si es políticamente fundada, y si está íntimamente ligada al compromiso de levantar alternativas, no sólo que no es un hecho negativo, sino que habla positivamente de las reservas que aún quedan en la militancia. Parte de la cual, no acepta [illegible] estima, y [illegible] como «requisitos» del pasado. De un pasado de lucha que no conoció la capitulación ni el transar por imperio las dificultades de la hora.

QUE QUIERE EL NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

Volviendo un poco para atrás, en nuestro caso específico, no salimos a la palestra levantando una representación exterior, y al contrario hemos dicho abiertamente que al día de hoy los marxistas revolucionarios uruguayos no tienen una prensa clandestina, ni una expresión pública palpable. Sabemos que la lucha en esas condiciones es más difícil, pero no por ello dejamos de considerar justas las políticas y principios que sustentamos, y contrariamente, vemos que es una necesidad el salir abiertamente para reagrupar a la militancia dispuesta a emprender este camino lleno de dificultades y para hacer avanzar cuanto antes estas posiciones llenando los vacíos existentes. En esa materia no está dicha la última palabra, y por esa razón, no tenemos problemas en marchar contra la corriente, apelando a las reservas que nosotros sabemos existen en la militancia en el exilio.

[illegible] plazo, [illegible] reformistas y [illegible], más, coincidentemente de [illegible] en el frente, y contrariamente, llamando a trabajar esfuerzos en una síntesis superadora de la experiencia pasada, por una alternativa revolucionaria precisa.

En resumen, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate en Suecia toma la iniciativa de organizarse, para tratar de reagrupar y nuclear a otros sectores [illegible] dispuestos a la tarea. Comenzamos por Suecia que es [illegible] estamos, pero llegando con nuestro mensaje a todos los rincones del exterior donde hay militantes uruguayos dispuestos a escuchar este llamado, con el objetivo de reorganizar fuerzas y esfuerzos en dirección a apuntalar, reforzar y multiplicar las fuerzas de los marxistas revolucionarios en el Uruguay, con el objetivo estratégico de construir en el próximo período una organización revolucionaria proletaria con peso e influencia en la clase obrera y de las masas.

En este sentido, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, trabaja y trabajará en Suecia en el marco del Grupo Combate, [illegible] otros militantes marxistas revolucionarios latinoamericanos que también están en el exilio en este país, para intervenir en la solidaridad y el trabajo en el conjunto del exilio latinoamericano como expresión organizada, a nivel de corriente marxista revolucionaria.

Dentro de ese contexto, y como parte del Grupo Combate el Núcleo Uruguayo [illegible] con unto de actividades que este Grupo realiza, como por ejemplo, el trabajo en el sostenimiento y edición del periódico «Combate».

Sin embargo, en lo que tiene relación con el trabajo sobre Uruguay, la solidaridad con la lucha de los trabajadores uruguayos y el exilio uruguayo en Suecia y el resto del mundo, el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, concentra sus esfuerzos en ello y desarrolla esta actividad como la necesidad de su existencia, en función de los objetivos antes enunciados, que sintéticamente son:

— *Llevar adelante un trabajo político en favor de las posiciones marxistas revolucionarias entre los exiliados uruguayos con el fin de nuclear en Suecia el mayor número de compañeros dispuestos a la tarea que proponemos, y en el resto del mundo, con el fin de estimular y apoyar la formación y desarrollo de Núcleos similares al nuestro de Suecia, a los efectos de ir sentando las bases para desarrollar una organización más amplia [illegible] estas fuerzas militantes.*

— *[illegible] que existan o vayan apareciendo en los diversos países, con el fin de ir cohesionando posiciones y avanzando acuerdos en dirección a la homogeneización de estos diferentes grupos para fortalecer la perspectiva de largo plazo de apuntalar y reforzar a las fuerzas marxistas revolucionarias en el Uruguay.*

— *Para estas tareas, al margen de la labor en la solidaridad y en la colonia uruguaya en los diferentes países, editaremos un periódico regular cuyo fin sea el de ir homogeneizando los diversos planteos y divulgando las posiciones marxistas revolucionarias sobre Uruguay.*

— *Nuestro Núcleo busca y procura la discusión fraterna y constructiva con otros grupos o militantes que tengan similares posiciones, al mismo tiempo que es partidario e impulsa a diversos niveles la unidad de acción con diferentes grupos, organizaciones y militantes.*

Núcleo Uruguayo del Grupo Combate
Suecia - Mayo de 1979.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
[illegible]
[illegible] EUROPA
[illegible] coronas suecas.
por 10 números [illegible] coronas suecas
por [illegible] 50 coronas suecas
[illegible] AMERICA LATINA
[illegible] DEL MUNDO
por [illegible] dólares US
por [illegible] dólares US
por 10 números (apoyo): 10 dólares US

Para América Latina y resto del mundo el envío es por vía marítima.

Si se desea recibir por vía aérea hay que agregar la misma cantidad de dólares US que se paga por la suscripción.

POST GIRO NUMERO 90 72 95 - 7

O a la cuenta bancaria:

HENRIK JANSS[illegible]
SVENSKA HANDELSBANKEN
CUENTA BANCARIA N° [illegible] 7862 198
(en ambos casos indicar [illegible])

DOC. ILEGIBLE

[illegible]

El modo de producción dominante en el Uruguay es capitalista, directamente [illegible] imperialistas. De allí, [illegible] en el uruguay no ser [illegible] (burgués). [illegible] la naturaleza misma de [illegible] existentes en el país.

En Uruguay, una verdadera revolución tendrá un carácter a la vez agrario, antiimperialista y anticapitalista, pues para [illegible] que azotan a las grandes masas y [illegible] pueblo trabajador, deberá resolverse [illegible] y romper la dependencia con el imperialismo, [illegible] las relaciones de producción existentes [illegible] sólo será posible en la realización [illegible] revolución agraria, antiimperialista y [illegible].

La burguesía uruguaya, como [illegible] restantes burguesías latinoamericanas, [illegible] escenario histórico, y antes que se haya [illegible] el imperialismo está enfrentado al proletariado [illegible]. Al mismo tiempo, por sus [illegible] económicos, financieros, políticos y militares con el imperialismo, del momento mismo de su llegada al escenario histórico, ni siquiera puede dar cumplimiento a las tareas democráticas, a la revolución agraria y a la ruptura de lazos con el imperialismo. [illegible] y más aún desde el triunfo de la Revolución [illegible] en adelante, ella ha sido [illegible] al futuro del imperio.

La burguesía mal llamada «nacional» depende del imperio en todos los terrenos, y en lugar de buscar encabezar movimientos de liberación nacional como dicen los reformistas, busca su salvación en la asociación económica con el imperialismo [illegible] el [illegible], pero también con los [illegible] procura [illegible] los lazos que le [illegible] protección militar imperialista.

El imperialismo yanqui tiene al día de hoy una dependencia enorme en todos los terrenos (económico, político y militar) con su patio trasero. No puede aceptar la pérdida del control [illegible] en el Continente, y menos aún [illegible]. En eso, [illegible] dependientes [illegible] planes. Al mismo tiempo, las burguesías a lo que más [illegible] Continente y más aún, directamente [illegible] imperialistas.

[illegible]

proceso que se dirimirá en forma violenta, a través de la guerra de clases, [illegible] a su máxima expresión los choques armados bajo la forma de una insurrección generalizada de la población explotada, que reduzca por la fuerza armada y por la violencia, al aparato armado burgués y [illegible] general de coerción del enemigo de clase.

De allí, que para que efectivamente se den cumplimiento a las tareas democráticas, se realice la revolución agraria, se haga realidad la liberación nacional y se abra un proceso de revolución socialista, no hay posibilidad alguna de cambios o transiciones pacíficas que reduzcan sin lucha frontal y violenta al enemigo de clase. La vía pacífica al socialismo es un engaño reformista pequeño-burgués, y por el contrario, tal cual lo enseñan las experiencias de lucha de los trabajadores en todo el mundo, éstos sólo pueden alcanzar y consolidar un triunfo definitivo a través de la destrucción violenta de todo el orden social existente, mediante la imposición de un nuevo orden: el gobierno obrero basado en los Consejos y sostenido por la fuerza militar de la población explotada a través del armamento general de los trabajadores y su organización en milicias obreras.

Los trabajadores uruguayos tienen una tradición de lucha de más de un siglo. De experiencia de combates contra el capital y el estado burgués, y de experiencia de luchas organizadas. Desde que surgieron las primeras organizaciones obreras, la lucha ha mantenido una constante: *el enemigo es la clase capitalista, el enemigo es el sistema burgués, el enemigo son todos los capitalistas cual sea su ropaje o lenguaje.* El proletariado uruguayo ha comprendido a través de sus experiencias de lucha, que debe ser independiente, él y sus organizaciones de clase, de los patrones, de los capitalistas y del estado y los partidos burgueses.

En esa lucha ha forjado sindicatos y una Central Unica, la CNT, que es el resultado de más de cien años de batallar de todos los trabajadores uruguayos, por encima de sus diferencias políticas, y que con sus combates, han ido venciendo el sectarismo y la división.

En sus luchas ha creado también sus partidos. Y a través del tiempo, diversos [illegible] han ido recogiendo en sus [illegible] de los trabajadores. Sin embargo, durante muchos años, [illegible]

[illegible]

su [illegible] alternativo. [illegible]

La clase obrera, el conjunto de la población trabajadora, los estudiantes y más tarde el funcionariado y amplísimos sectores pobres o empobrecidos de la pequeño-burguesía urbana y posteriormente también rural, así como los propios asalariados agrícolas, fueron cohesionando fuerzas y ganando experiencia a través de una lucha que no reconoce tregua alguna, desde comienzos de los años 50 particularmente, hasta su expresión más [illegible] la Huelga General de 1973.

Sin embargo en esa lucha constante se verificaron diversos momentos o períodos, en los cuales ésta adquirió un nivel y experiencia que la transformaron en el [illegible] determinante de la situación política en el país. En [illegible] se dieron importantes luchas que culminaron en una derrota parcial a causa del sectarismo en las filas del movimiento obrero y [illegible], que junto a la represión y la política [illegible] por el reformismo en el movimiento obrero, [illegible] una lucha de indudable contenido clasista. Pero muy poco después, en 1958, los trabajadores [illegible] una serie de victorias importantes, y unidos por primera vez en un combate franco, claramente político, con los estudiantes, acabaron con el gobierno de turno.

En esa oportunidad la burguesía pudo igualmente controlar la situación, y [illegible] el Partido Nacional para desplazar a su rival colorado después que éste permaneciera 93 años en el gobierno.

Sin embargo, los blancos no frenaron la crisis y al contrario, firmaron las Cartas Intención con el FMI y aprobaron la Reforma Cambiaria y Monetaria, todo lo que introdujo al país en una crisis aún más acelerada y violenta.

La respuesta obrera no se hizo esperar, y durante 10 años los trabajadores batallaron sin pausa, destacándose la fabulosa huelga general nacional de UTE en 1963 con corte de suministro y las importantes luchas del funcionariado, particularmente la huelga bancaria de [illegible]. Poco a poco la represión fue también creciendo.

Y así llegamos a los años [illegible] y [illegible] cuando la clase obrera, los funcionarios, los estudiantes, en fin los sectores explotados [illegible] se lanzan a una lucha continuada y sin pausa, que ahora enfrenta la feroz represión gubernamental, que comenzaría en 1967 con [illegible] que [illegible] de manera paulatina, un régimen dictatorial cada día más abierto. Como se ha dicho, el de Uruguay fue el golpe de estado más largo [illegible]

[illegible]

DOC. ILEGIBLE.

[illegible]

— Que la experiencia de lucha y organización de los trabajadores uruguayos, en sus diferentes sectores y de conjunto del movimiento obrero del país un alto nivel de conciencia, capaz de llevar adelante una huelga general de cierto contenido político, que en magnitud y [illegible] la experiencia más profunda que [illegible] trabajadores latinoamericanos en la época actual, en cuanto a la resistencia a la implantación de una dictadura militar.

— Que el protagonista fundamental de los cambios sociales y revolucionarios son las grandes masas, los explotados todos.

— Que la clase obrera es el caudillo indiscutible y el [illegible] consecuente, del conjunto de los explotados en todo el país, y es y será ella quien dirija las [illegible] por poner fin a la barbarie, la explotación y el sistema capitalista.

— Que la experiencia de la Huelga General Nacional ha quedado [illegible] en la memoria de los trabajadores uruguayos, y ella ha sido y será su instrumento fundamental de lucha contra el sistema.

— Que la ocupación de lugares de trabajo en el marco de la Huelga General Nacional demuestra que la clase decisiva para la marcha del país son los trabajadores, y además, que en sus manos tienen la posibilidad de detener y también de apoderarse de la conducción de los destinos del país. De esa experiencia asimilada no se va a retroceder. Se trata de ver, como a partir de ella que [illegible] por los trabajadores como el [illegible] para llevar su combate contra el enemigo de clase, se parte a enfrentamientos más profundos y decisivos, es decir, a la destrucción del aparato de estado y las FF.AA. burguesas, para [illegible]

— [illegible] Huelga General no logró el cumplimiento de sus objetivos no por carencia de [illegible]

[illegible]

DOC. ILEGIBLE

3400766

011

116

26257

[illegible]

[illegible] y [illegible]. En [illegible] terrorista al servicio del gran capital atado a sus máximos intereses de [illegible].

La dictadura terrorista no ha dejado vigente ni uno solo de los derechos democráticos burgueses, ni aún para los opositores en sus propias filas, ni siquiera para los críticos de su propia clase.

Esto ha significado para el movimiento obrero, que ha visto ilegalizadas sus organizaciones sindicales y políticas, prohibida su actividad sindical y su expresión pública, perseguidos sus militantes y dirigentes, prohibidas las huelgas y reuniones y encarcelados sus dirigentes y activistas. En suma, el movimiento obrero ha debido sumirse en la clandestinidad y estar sometido al acoso terrorista, al mismo tiempo que es golpeado brutalmente en sus salarios, nivel de vida y fuentes de trabajo.

En la hora actual, la dictadura pretende institucionalizarse por la vía de la convocatoria a [illegible] y antidemocráticas elecciones, [illegible] estas bajo un ángulo democrático burgués. En definitiva la dictadura pretende ponerse a tono con los cambios ademocráticos en boga entre las burguesías del Continente a partir de la iniciativa carterista en defensa de los derechos humanos después que masacraron a los trabajadores en Chile, Uruguay, Argentina y tantos otros países. La dictadura pretende legalizar su existencia y dar entrada a sectores burgueses opositores en una parodia de democracia. Es la versión uruguaya, dentro de los límites que tiene la dictadura en el país, de puesta en práctica del proyecto de ademocracia restringidas en aplicación en el resto del Continente.

Es evidente que el movimiento obrero debe librar una lucha consecuente contra esta farsa y contra este intento de legalización de la vida de una dictadura, que como ninguna otra en América Latina nació contando con un repudio tan abierto y manifiesto por parte de la mayoría de la población del país, hecho evidenciado de manera abierta durante los quince días que duró la huelga general y posteriormente en la lucha de resistencia que no ha conocido pausas.

En esta situación la oposición burguesa, encabezada por Ferreira Aldunate busca utilizar, como siempre lo han intentado, el potencial de lucha de los trabajadores, en su propio beneficio. Usar la lucha antidictatorial de los explotados para desplazar a la actual dictadura militar y sentarse él en el sillón presidencial para desde allí dirigir a su modo y beneficio del sistema y de su sector burgués, es decir el que él representa, la explotación a los trabajadores. En la eventualidad de que logre el gobierno, Ferreira piensa enviar a los militares de vuelta a los cuarteles para conservarlos listos para concurrir a su llamado con el fin de reprimir a los trabajadores.

La corriente reformista ha decidido, al igual que en todo el resto de América Latina, poner a la clase obrera al servicio del proyecto de recambio, mal llamado antidictatorial de la oposición burguesa. Mal llamado antidictatorial porque el gobierno del burgués Ferreira no significa el fin de la dictadura de clase del capital y es tan solo la muda de los uniformes para dar lugar a la vestimenta civil al frente de la dictadura de clase del capital.

Los reformistas buscan supeditar el combate por los intereses de la clase obrera a sus alianzas con la oposición burguesa en función de «la lucha contra el enemigo principal». De esa manera legitiman y dan credibilidad a Ferreira y a la oposición burguesa ante las masas y le allanan el camino para que se hagan del gobierno, a los mismos que ayer, promovieron, alentaron y ayudaron, a la implantación de la dictadura.

La clase obrera debe utilizar las contradicciones interburguesas, y toda grieta que se abra en el aparato dictatorial de la burguesía. La diferencia entre los revolucionarios y la corriente reformista no radica en eso, sino en cómo y para qué utilizar estas contradicciones interburguesas y estas grietas en su andamiaje de poder. Los reformistas las utilizan casi para estar [illegible] con la oposición burguesa, en un plan [illegible] cuyo objetivo sea la vuelta a la legalidad y a la democracia burguesa; de esa forma ponen todo el potencial de lucha de los trabajadores al servicio de un sector burgués tan explotador como los otros que actualmente están detrás de la dictadura. Sector opositor que valga recordarlo, nunca dejó de explotar a los trabajadores en el tiempo que seca disputándole la dictadura con la que solo tienen diferencias acerca del tamaño de la tajada.

La clase obrera busca utilizar las contradicciones interburguesas y las grietas en el aparato de dominación de la dictadura para reforzar sus propias fuerzas, reorganizarse y luchar por sus propias reivindicaciones, al tiempo que luchan consecuentemente por los derechos democráticos. Y [illegible] en esta materia no hace más que utilizar ese nuevo espacio que [illegible] para frenarse [illegible] por la reconquista de sus derechos, nivel de vida y [illegible] [illegible] [illegible] capital de su explotación y sus consecuencias.

Ferreira no actúa en defensa de los intereses de la clase obrera, y por lo tanto, no va a luchar en el terreno económico contra el plan superexplotador, al contrario, va a buscar modificar los aspectos del plan de reestructuración económica que han perjudicado al sector burgués que representa, pero no se propone quebrar el plan superexplotador, pues lo que busca es usarlo en su propio beneficio como sector burgués.

Solo los trabajadores y solo la clase obrera lucharán realmente por sus derechos, y por lo tanto solo ella irá al ataque del plan de superexplotación, política angular de la dictadura y los sectores burgueses decisivos en el terreno económico. *La clase obrera luchará por la reconquista de los derechos democráticos para reorganizar sus filas más rápidamente, para dar una lucha frontal por la reconquista de su nivel de vida y por la obtención de nuevas conquistas. Y en definitiva, para quebrar el plan burgués de superexplotación. En esa tarea no solo que va a marchar separado, sino que además, se va a enfrentar también con la llamada oposición burguesa, en tanto ella está interesada en mantener en lo fundamental el plan de superexplotación.*

En este camino, partiendo del eje central de la necesidad de la reorganización del movimiento obrero y reactivación del mismo y del movimiento de masas, y en la lucha combinada, por la reconquista de los derechos democráticos con la lucha por sus propias reivindicaciones, la clase obrera irá uniendo fuerzas, fortaleciendo las suyas propias, ganando para la lucha a otros sectores y capas del pueblo explotado para ir al ataque a fondo del plan de superexplotación.

Este combate acelera la crisis de la dictadura y agudizará las contradicciones interburguesas haciendo uso de las grietas que se abran en el aparato dictatorial para avanzar en el camino del derribamiento de la dictadura a través de la movilización de masas en lucha.

Para esta tarea es imprescindible y necesaria la unificación de todas las fuerzas del movimiento obrero en la construcción de un Frente Unico Proletario que tras un programa obrero de soluciones a la crisis se trace el objetivo de luchar de manera consecuente en favor de un gobierno obrero y que en la etapa actual logre arrastrar a todas las capas y sectores explotados del país para reunir fuerzas en la lucha por el derribamiento de la dictadura en base a la movilización popular.

En esa dirección de la lucha la tarea central está ubicada en el trabajo por la reorganización del movimiento obrero. Para ello es necesario e imprescindible que se unan en un Frente Unico Proletario todos los partidos, organizaciones y grupos clasistas, para encabezar el combate antidictatorial poniendo tras sí a todos los restantes sectores explotados. Eso significa, la necesidad de la independencia política y orgánica de la clase obrera y por lo tanto, no trabar ningún tipo de alianzas con la burguesía, sus partidos, sus caudillos o sectores.

La clase obrera demostró con la Huelga General que es la única verdaderamente antidictatorial, en la medida en que es la única clase consecuentemente anticapitalista. Por esa razón es ella la que debe encabezar el combate antidictatorial, comenzando por reorganizar sus propias fuerzas en base a soldar la unión de todos sus destacamentos para esa tarea, sin ningún tipo de alianza con ningún sector de la clase enemiga, en la medida que la solución al conjunto de los problemas de la clase obrera no se terminan con el desplazamiento de la actual dictadura militar, ya que ellos solo pueden tener cumplimiento acabando con la dictadura de clase del capital.

En esa dirección hacemos [illegible] y [illegible] [illegible] en favor de:

— EL APOYO INCONDICIONAL A LA REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

— EL APOYO INCONDICIONAL A TODA EXPRESION DE LUCHA INDEPENDIENTE DE LA CLASE OBRERA EN EL CAMINO DEL REFORZAMIENTO DE SU INDEPENDENCIA POLITICA Y ORGANICA

— QUE LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO TRABAJADOR POR LA RECONQUISTA DE SUS DERECHOS DEMOCRATICOS AVASALLADOS ESTA INTIMAMENTE LIGADA AL COMBATE POR EL LOGRO DE SUS PROPIAS REIVINDICACIONES Y EN DEFENSA DE SUS INTERESES HISTORICOS

— QUE PARA LOS TRABAJADORES LA LUCHA CONTRA LA ACTUAL DICTADURA FORMA PARTE Y ESTA INDISOLUBLEMENTE LIGADA AL COMBATE CONTRA LA DICTADURA DE CLASE DEL CAPITAL. ES DECIR QUE EL LOGRO DEL DERRIBAMIENTO DE LA DICTADURA DEBE [illegible] [illegible] COMO [illegible] CONTRA EL SISTEMA [illegible] Y CONTRA TODAS LAS VARIANTES POLITICAS DE LA PATRONAL BURGUESA.

— QUE EN ESA DIRECCIÓN LA CLASE OBRERA IRA REFORZANDO SUS ORGANIZACIONES PARA CONTINUAR, EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA Y BAJO TODO RECAMBIO O REGIMEN, INCLUSO TRANSITORIO QUE SE DE A LA CAIDA DE LA DICTADURA, LA LUCHA POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS HISTORICOS. DE ALLI, QUE LA CLASE OBRERA DEBE ORIENTAR SU LUCHA POR UN PROGRAMA OBRERO DE SOLUCIONES A LA CRISIS, SOLO POSIBLE DE SER LLEVADO ADELANTE POR UN GOBIERNO OBRERO BASADO EN LOS CONSEJOS.

— QUE PARA SOSTENER, ESTIMULAR Y CONCRETIZAR LO MAS RAPIDAMENTE POSIBLE, TANTO LA REORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO, COMO EL RELANZAMIENTO DE SUS LUCHAS A NIVELES MAS AMPLIOS, ES NECESARIO QUE TODAS LAS FUERZAS Y ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO OBRERO, UNAN SUS ESFUERZOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRENTE UNICO PROLETARIO CAPAZ DE REUNIR TRAS DE SI AL CONJUNTO DE LOS EXPLOTADOS DEL PAIS.

— QUE PARA IMPULSAR LA LUCHA POR EL FRENTE UNICO PROLETARIO, ES NECESARIO QUE LOS SECTORES REVOLUCIONARIOS AL INTERIOR DEL MOVIMIENTO OBRERO, AVANCEN EN LA UNIDAD DE SUS ESFUERZOS MULTIPLICANDO SU UNIDAD DE ACCION EN TODOS LOS TERRENOS.

— QUE PARA LUCHAR POR EL FRENTE UNICO PROLETARIO, ES NECESARIO CONFORMAR UNA UNION DE TODOS LOS SECTORES Y MILITANTES SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS Y DE TODOS AQUELLOS DISPUESTOS A LUCHAR CONSECUENTEMENTE POR LA REVOLUCION SOCIALISTA EN EL URUGUAY.

— PARA ESAS TAREAS LLAMAMOS A LA MILITANCIA EN SU EXILIO A REFORZAR LA SOLIDARIDAD ORGANIZADA EN LA LUCHA POR: UNA AYUDA Y APOYO CONCRETO A LA REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO, POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS SIN DISTINGO ALGUNO, Y POR EL AISLAMIENTO A LA DICTADURA.

— EN ESE MARCO ESTIMAMOS NECESARIO, QUE ADEMAS DE FORTALECERSE LA SOLIDARIDAD EN TODAS SUS EXPRESIONES ORGANIZADAS, LA MILITANCIA REVOLUCIONARIA BRINDE TODO EL APOYO AL TRABAJO Y LUCHA, DE LA TENDENCIA COMBATIVA DE LA CNT EN EL EXTERIOR, COMO LA EXPRESION MAS SIGNIFICATIVA DEL CLASISMO EN EL TERRENO SINDICAL.

— FINALMENTE LLAMAMOS A TODOS LOS GRUPOS, NUCLEOS, Y MILITANTES QUE CONCUERDEN CON ESTOS PUNTOS, Y LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES, A UNIFICARSE COORDINANDO ESFUERZOS, FORTALECIENDO LA UNIÓN DE LOS MARXISTAS REVOLUCIONARIOS URUGUAYOS EN LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO EN EL PAIS.

NUCLEO URUGUAYO
DEL GRUPO COMBATE
MAYO DE 1979

TODA CORRESPONDENCIA DIRIGIRLA A:

BORHANG, [illegible] RODA RUMMET [illegible]
(PRINKEBY)
(NUCLEO U.)

BOX 5103
[illegible] SPANGA 5
SWEDEN

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

181420FEB84

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 003/84

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Pedido de Información Nº001/84 del Departamento II del E.M.E.

III - T E X T O :

- El Grupo COMBATE está integrado por latinoamericanos residentes en Suecia, simpatizantes de la línea política de la IV Internacional.
- Está organizado en diferentes Núcleos, uno de los cuales pertenece a uruguayos disidentes del P.O.R., M.L.N., y P.C.R.,
- Los Núcleos COMBATE son producto de una resolución del XI Congreso Mundial de la IV Internacional.
- El Núcleo Uruguayo es una organización de militantes marxistas revolucionarios de orientación Trostkista, exiliados en Suecia, que trabajan alrededor del periódico COMBATE, el que cuenta con un órgano de prensa denominado "Revolución Socialista" teniendo su Sede en: "Bokhandel - Roda Rummet - Rinkeby BOX 5103 - 16305 SPANGA 5".
- La redacción del periódico COMBATE está integrada por:

Director	Henrik JADELL
Redactor Responsable	Pablo ROJAS
Secretario de Redacción	Raúl MOLINA
Administración	Roberto RIOS
Técnica	Gonzalo VALLE
Información	Clara FERREIRA
	Alberto IGLESIAS
	Lasse PALMGREN

- Ricardo URRUZULA PERALTA, integrante del Grupo Combate e integrante del Comité Ejecutivo de la Tendencia Combativa.
- Se adjunta: Ejemplar de publicación "Revolución Socialista".

013 8400766

///...

DEP I PROCESADO

...///

IV - ACCION TOMADA : Confección de presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I 16/3/[illegible] PROCESADO TC

8400766

014/[illegible]

N.°8 N11.30 3/2/84

Montevideo, enero 9 de 1984.-

Señor Jefe del Servicio de
Información del Ejército.-
PRESENTE.-

De mi consideración;

Emilio Martínez, titular de la cédula de identidad No,1.134.165-3, ante Vd. se presenta y expone:

1°) Que con fecha 30 de mayo de 1982 fuí dado de baja de mi puesto de Enfermero del Hospital Militar (funcionario No.1569) por intermedio del Mayor Palacios, qui-en me comunicó que quedaba cesante por estar afiliado al Partido Comunista.-2°) Durante el interrogatorio al que fuí sometido en el mismo Hospiatal supe que mi afiliación data desde al año 1969 y que fuí presentado por una persona que se llama Violeta Rebollo, a quien ni siquiera oí nombrar en mi vida.- en esa época yo tenía 21 años y nunca firmé ninguna adhesión a ese partido y prueba de ello es que no aparece mi firma en ninguna parte.- 3°).Que la única vez que milité en Política fue durante la campaña previa a los comicios de 1971,-el Movimiento "Poder Joven", del Partido Nacional, en el Club sito en la calle Maldonado No.1986 del cual mi hermano Alfredo era co-fundador y fui delegado de dicho Partido en las citadas elecciones.- 4°).Declaro que ingresé al Hospital como Faginero /1973, pasando luego a Policia Interna, estando en este Servicio gané una beca para hacer el curso de enfermero en la Escuela de Sanidad de las F.F.A.A. en el año 1975,-luego de recibido pasé a trabajar en Sala de Operaciones desde 1976 hasta la fecha en que fuí destituído por no ser convenientes mis servicios, dejando constancia de que poseo Buena Conducta.- 5°).Mis ideas fueron y son opuestas a la filosofía sostenidad por el Partido Comunista, no obstante me veo sorprendido con mi nombre vinculado como adherente sin haberme enterado de ello hasta el día de mi despido.- 6°). Por lo expuesto a Vd, le solicito se investigue mi situación actual y anterior disponiéndose limpiar mi ficha personal de la injusta imputación de que soy víctima.- 7°).He sido siempre un hombre de trabajo y esta imputación gratuita de comunista me ha perjudicado moral y eco-///

-nómicamente al extremo de haber llegado a u estado de desesperación, ya que tengo tres hijos y para los primeros días del mes de febrero tengo que dejar la viviendda que había adquirido como Ahorrista del Banco Hipotecario, por moroso.-

Me he dirijido a Vd. confiando se me haga justicia y es esta mi únicas esperanza de salir del pozo en que me encuentro con mi familia.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Interlinedo: 1973: VALE./

EMILIO MARTINEZ.
CI. 1184165-3.

CALLE 4 Nº 819 Apto 210
telef: 38-64-94 Grupo Hab: Millan y Lecot-

002 8400771

DIA II (60) PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 3 de febrero de 1984.

Pase a la 2da. Sub Dirección a sus efectos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

de la FUENTE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 6/II/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 0447
1230

003/3

8400771

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB. 1984
Pasa a Brafalio
No. de Orden 8400771

601
8/2/84

(SI)

1/1

En Abril se Reun[...]s Opositores de Paragy[...]

Dirigentes de Los Partidos Colorado y Nacional se Cn[...]

El secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Mª Sanguinetti, estimó ayer que [...]bablemente en abril próximo las colectividades políticas opositoras de Paraguay y Uruguay se reúnan para intercambiar puntos de vista sobre los procesos de redemocratización de ambas naciones.

La posibilidad de que se produzca el encuentro surgió luego de una conversación que en los últimos días mantuvieron con dirigentes políticos uruguayos, representantes del Partido Liberal paraguayo que visitaron Montevideo.

Sanguinetti señaló que los dirigentes guaraníes ya han mantenido contactos con partidos argentinos y brasileños y "manifestaron un particular interés en hacerlo también con nosotros y eventualmente realizar más adelante alguna reunión formal, un encuentro de partidos".

"Les manifestamos también nuestra voluntad en ese sentido y todo nuestro interés en seguir la situación paraguaya, pues todos anhelamos en América toda, que esta situación de Paraguay de más de 30 años de dictadura ininterrumpida dé paso a una evolución franca hacia la democracia", explicó el dirigente colorado.

"Pensamos —añadió—, que quizá en el mes de abril, aproximadamente, se pueda hacer algún encuentro con todas estas colectividades paraguayas que están trabajando por el retorno democrático a su patria".

2885/200513

Por su parte, el dirigente del Partido Nacional, Dr. Gonzalo Aguirre, manifestó que durante el contacto que los políticos paraguayos mantuvieron con miembros de la colectividad blanca, se dio cuenta de la situación política que vive Paraguay, de la creciente oposición al gobierno del Gral. Stroessner y del retorno de políticos que estuvieron exiliados durante 25 años.

Los dirigentes paraguayos —dijo Aguirre—, señalaron asimismo "su anhelo y su interés de coordinar la acción de los partidos democráticos del Cono Sur, especialmente con los partidos políticos uruguayos".

Según Aguirre, durante las conversaciones se concordó en que "sería interesante mantener en el futuro nuevos contactos, que con seguridad van a producirse a fines de febrero nuevamente en Montevideo, mientras ellos, a su vez, hacen contactos con otros partidos políticos democráticos de la región".

ARCHIVO

EL DIA

6/FEB/84

001/1

(SI)

En Abril se Reunirían Políticos Opositores de Paraguay y Uruguay

Dirigentes de Los Partidos Colorado y Nacional se Contactaron Con Una Delegación Guaraní

El secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Mª Sanguinetti, estimó ayer que probablemente en abril próximo las colectividades políticas opositoras de Paraguay y Uruguay se reúnan para intercambiar puntos de vista sobre los procesos de redemocratización de ambas naciones.

La posibilidad de que se produzca el encuentro surgió luego de una conversación que en los últimos días mantuvieron con dirigentes políticos uruguayos, representantes del Partido Liberal paraguayo que visitaron Montevideo.

Sanguinetti señaló que los dirigentes guaraníes ya han mantenido contactos con partidos argentinos y brasileños y "manifestaron un particular interés en hacerlo también con nosotros y eventualmente realizar más adelante alguna reunión formal, un encuentro de partidos".

"Les manifestamos también nuestra voluntad en ese sentido y todo nuestro interés en seguir la situación paraguaya, pues todos anhelamos en América toda, que esta situación de Paraguay de más de 30 años de dictadura ininterrumpida dé paso a una evolución franca hacia la democracia", explicó el dirigente colorado.

"Pensamos —añadió—, que quizá en el mes de abril, aproximadamente, se pueda hacer algún encuentro con todas estas colectividades paraguayas que están trabajando por el retorno democrático a su patria".

Por su parte, el dirigente del Partido Nacional, Dr. Gonzalo Aguirre, manifestó que durante el contacto que los políticos paraguayos mantuvieron con miembros de la colectividad blanca, se dio cuenta de la situación política que vive Paraguay, de la creciente oposición al gobierno del Gral. Stroessner y del retorno de políticos que estuvieron exiliados durante 25 años.

Los dirigentes paraguayos —dijo Aguirre—, señalaron asimismo "su anhelo y su interés de coordinar la acción de los partidos democráticos del Cono Sur, especialmente con los partidos políticos uruguayos".

Según Aguirre, durante las conversaciones se concordó en que "sería interesante mantener en el futuro nuevos contactos, que con seguridad van a producirse a fines de febrero nuevamente en Montevideo, mientras ellos, a su vez, hacen contactos con otros partidos políticos democráticos de la región".

ARCHIVO

EL DIA

6/FEB/84

001/1

8400772

Dr. Justino Jiménez de Aréchaga



Procurando una definición de su personalidad, alguien precisó, luego de su muerte, al Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, como un "lector sin fronteras ni prejuicios, de formación cosmopolita y humanística, profundo conocedor de las grandes políticas del pensamiento universal, de la historia y del derecho constitucional comparado...".

Hoy, que se cumplen cuatro años de su muerte inesperada e injusta, cabe enunciar una vez más que además de todo aquello fue, si se podía agregar algo sobre valores morales e intelectuales tan importantes, un fanático de la libertad, un poseso de ese sentimiento, quizás el más encumbrado de los que deben caracterizar a la sociedad y que, desgraciadamente, en esta hora, sufre agresiones continuadas en tantas partes del universo.

El Dr. Justino Jiménez de Aréchaga provenía —todo el mundo lo sabe— de una familia de prestigiosos juristas. Y había hecho honor a esa tradición, dedicándose a la enseñanza del Derecho Constitucional, cátedra que desempeñara con tanto honor y brillo como cuando, en plena juventud, ejerciera el profesorado de historia, del que fuera destituido por la dictadura implantada en la República luego del 31 de marzo de 1933.

El ámbito público lo contó como protagonista lúcido en la historia de nuestra vida política y cultural. Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias, subsecretario del Interior en la presidencia del Dr. Juan José de Amézaga, delegado de nuestro país a la Asamblea de Naciones Unidas realizada en 1948 en París, de la que emergiera la Declaración de los Derechos Humanos, dirigente de ANDEBU (Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos) y de AIR (Asociación Interamericana de Radiodifusión).

El combate por la libertad, como una militancia honda lo contó en sus primeras filas, sentando ejemplo con sus juicios, consolidando preceptos humanísticos de honda y noble raigambre. El DIA se honró con sus colaboraciones y le contó entre sus amigos. Sus últimos trabajos, uno relacionado con el 30° aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, el otro relacionado con los partidos políticos, aparecieron, respectivamente, en EL DIA, el 10 de diciembre de 1978, y en LA SEMANA DE EL DIA el 17 de febrero de 1979.

Se trata de artículos en los que, una vez más, el Dr. Justino Jiménez de Aréchaga, expuso, con hondura y convicción, sus conceptos sobre temas tan fundamentales en el consenso democrático.

Jurista, docente, periodista, hombre público de magnitud irreversible, la memoria del ilustre ciudadano al que ahora evocamos, es —en los tiempos que corren— acicate para la lucha irrenunciable por el restablecimiento de las libertades plenas.

EL DIA
6/FEB/84

SECRETO

COPIA No. 1

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031900FEB84.-

1.1.

MEMORANDUM N° 069/84

ASUNTO: PROTESTA POR LA LIBERTAD DE PRENSA PROPICIADA POR LOS PERIODISTAS URUGUAYOS.-

EVALUACION : A-1.-

TEXTO :

- En el día de la fecha, aproximadamente a las 1730 horas, se realizó en Plaza Libertad una concentración de protesta por la libertad de prensa. Se congregaron alrededor de 500 personas las cuales entonaban los cánticos de costumbre. Se distribuyeron dos proclamas - una firmada por los "PERIODISTAS URUGUAYOS" (Ver Anexo N° 1) y otra firmada por la Juventud del Movimiento de Rocha (Ver Anexo N° 2). Entre los asistentes se detectó la presencia de Julia MOLLER, Roberto JONES, Marcos GUTIERREZ y Pablo SILVA ALGORTA.
Es de destacar que pasados aproximadamente - 15 minutos la Agrupación de Empleados de los diarios "EL PAIS" y "MUNDO-COLOR" se retiraron por discrepar con la presencia de integrantes de A.S.C.E.E.P., los cuales serían - alrededor de 150 personas. Estos últimos distribuyeron panfletos.-
Alrededor de las 1800 horas se dispersaron - pacíficamente.-
- Se adjuntan fotografías de la concentración.-

El Jefe del Departamento III (POE)

León Tabaré Pérez

001/3

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE C... Servicio de ... de Defensa DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 FEB 1984
Pasa a Recopilación
No. de Ciasa 8100774

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO
COPIA 3 : DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha 6.2.84
Analista - 1
605

SECRETO

ANEXO 4

A LA OPINION PUBLICA

Los periodistas que trabajamos en diarios, semanarios, radios y canales de televisión y demás trabajadores de los medios de comunicación, afectados por el creciente cercenamiento de la libertad de prensa, y preocupados por nuestra estabilidad laboral como consecuencia de las restricciones vigentes, **D E C L A R A M O S**:

1) La libertad de prensa y expresión son valores fundamentales en una sociedad democrática, que debe cultivarlos y fomentarlos como forma de promover el progreso social.-

2) Todo ataque a esas libertades, conlleva un agravio a quienes ejercemos el periodismo como actividad profesional, que de esa manera nos vemos impedidos de cumplir con elementales criterios de veracidad y objetividad, cuando, por imperio de las normas vigentes, debemos silenciar hechos y noticias que interesan y afectan a la colectividad en su conjunto.-

3) Al amparo del régimen de excepción que vive la República desde hace once años, se han clausurado publicaciones, se ha encarcelado y proscripto a periodistas cuyo único delito consistió en ejercer la libertad de prensa y de expresión, se suspendieron emisiones radiales, se presionó a empresas periodísticas para que prescindieran de los servicios de varios compañeros y se implantó un régimen de censura previa a los semanarios, que derivó en la requisa de la totalidad del tiraje de varios de ellos.-

Ante esta situación que ofende la dignidad profesional, atenta contra el derecho de la población a informarse, y afecta la estabilidad laboral de centenares de trabajadores de los medios de comunicación, **E X I G I M O S**:

1) La reapertura de todos los órganos de prensa que fueron clausurados en los últimos once años, y el levantamiento de las proscripciones que aún pesan sobre compañeros.-

2) El cese inmediato de todas las medidas que cercenan la libertad de prensa y expresión.-

3) El respeto por la dignidad profesional de los periodistas, que en el seno de una sociedad democrática deben poder tener acceso a todas las fuentes, y no quedar reducidos a ser meros propagandistas de una "verdad oficial".

Montevideo, 1° de Febrero de 1984.-

P E R I O D I S T A S   U R U G U A Y O S

DEP. II PROCESADO

8400774

PARTIDO NACIONAL

ANEXO 2

504

MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA

URUGUAY 1324 - MONTEVIDEO

Montevideo, 3 de enero de 1984.-

Sres. MIEMBROS DE LA PRENSA LIBRE
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

La Juventud del Movimiento Nacional de Rocha se dirige a ustedes para ratificar su total apoyo y solidaridad con los fines perseguidos en esta movilización. El logro de los mismos, determinará el cese de los atropellos y arbitrariedades que en desmedro de el derecho inalienable de la población a estar informada, lleva a cabo la actual administración.

Es objetivo prioritario del Partido Nacional y necesidad de los orientales, el restablecimiento de un régimen democrático en el cual, los hombres por sus expresiones, sólo sean responsables frente a tribunales independientes tal como indica la Ley.

¡VIVA LA DEMOCRACIA!

¡VIVAN LOS HOMBRES LIBRES!

Por Juventud del Movimiento Nacional de Rocha.

MARCELO VISCARRET | ANA PSCHEPIURCA | PABLO SANS

MARIO NUÑEZ | AUGUSTO RAMIREZ

003/3

A. i. Nº 142479

ARCHIVO

Montevideo, 27 de enero de 1984.AJj.sfv.Nota Nº 626/84.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE:

Al acusar recibo a sus requisitorias Nros.014/83 y 015/83 por el que solicita la captura de [E]lfredo Pareja Carámbula y Luis Francisco [G]erola Lanchaca respectivamente; hago saber a usted que el Departamento de Vigilancia interrogó a la hermana del primero de los nombrados, Margarita Pareja Carámbula, quien expresó que el mismo se fué hace aproximadamente dos meses para Suecia, no aportando otros datos. En cuanto al restante, entrevistada la madre, señora Elida Lanchaca de Villalba, manifestó que su hijo se fue hace dos meses para Suecia o Francia; otras actuaciones no arrojaron resultados positivos, librándose las comunicaciones de rigor, publicándose lo pertinente en el Boletín de Ordenes Diarias Nro.26.818, por lo que de surgir novedad, se lo enterará de inmediato.

Saluda a usted atentamente.

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO – Dirección de Asuntos Judiciales [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de: 4/II/84
Fecha de: [illegible]
Pasa a: 2º SID
No. de identificación: 688

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 04-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0440

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 06 FEB. 1984
Pasa a: [illegible]
No. de orden: 8400776

DEP. I
7/2/84
PROCESADO

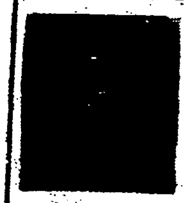
001/1

8400776

1/1

ARCHIVO

Sediciosa Procesada



Procesaron a una mujer que llevaba a cabo actividades subversivas en una oficina donde trabajaba. Sobre el hecho la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo emitió un comunicado que se transcribe textualmente: "Como consecuencia de diversos procedimientos cumplidos, se logró la detención de [illegible], divorciada, de 27 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 1.237.[illegible] domiciliada en la calle [illegible].

La misma era empleada de la Oficina de Seguro de Enfermedad para los Trabajadores de la Salud.

En su domicilio se le incautó material perteneciente a la organización clandestina Partido por la Victoria del Pueblo, comprobándose además que en el mismo se celebraban reuniones con integrantes del mencionado grupo.

Puesta a disposición de la Justicia Militar competente, se decretó su procesamiento por hallársele incursa "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 Capítulo V del Código Penal Militar. Asociaciones Subversivas."

EL PAIS

07 FEB. 1984

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 6 de Febrero de 1984.-

M E M O R A N D U M

FECHA: 04/FEB/84

EVALUACION: A - 2

VICTOR GIL, Convencional del Partido Colorado, con domicilio en la Ciudad de Mercedes (Soriano) fue el encargado de recibir en Montevideo los volantes en los que se reclamaba la libertad del dirigente del Partido Colorado Bernardo POZZOLO y distribuirlos posteriormente en Mercedes.

También se constató que un ex-empleado del Servicio fúnebre Municipal de apellido SALABERRY, quien dice ser Secretario de Bernardo POZZOLO, viaja semanalmente a Montevideo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1984
Pasa a Bustalico
No. de Orden 8400778

DPTO. I ARCHIVO
PROC. 1/2/84

001/1

SECRETO

1/13

E.a. No.046315.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
311115 - E N E - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.8/984.-

I.-RESPONDE A: P.E.I.No.007/984 del Reg.C.Mec.No.8.-

II.-EVALUACION: A - 1.-

ARCHIVO

III.-T E X T O :

-Informes obtenidos daban como resultado que existirian en diferentes áreas personas de izquierda con profusos antecedentes.-Ante esto esta División dió comienzo a una nueva investigación de Personal.-

-A continuación se elevan los resultados obtenidos en C. MELO.-

1.-LICEO No.1 JUANA DE IBARBOUROU:

REFERENTE A: FERRUA LARROSA, Walter Tabaré 61470

REGISTRAMOS: FERRUA LARROSA, Walter Tabaré, candidato No.71 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 1808 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Cargo que ocupa: profesor.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1984
Pasa a Sio Infos y Analista
No. de Orden 8400781

REFERENTE A: GARCIA, Elena Margarita 216.184

REGISTRAMOS: GARCIA, Elena Margarita, Fue adherente por el gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo, en el año 1971.-
Figura en la lista de los trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de Mayo de 1971.-
Delegada de Mesa Hoja de Votaciones 6, 66, 190, 808, 988, 1001, 1808, 4158, 4190, 9988 y 2001 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Cargo que ocupa: Adscripta.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
7/II/84
Pasa a 2 SID
No. de 734

REFERENTE A: LARROSA HERRERA, María Irma 016028

REGISTRAMOS: LARROSA HERRERA, María Irma, Fue adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando esta vino a Melo en el año 1971.-
Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A. publicada en el Diario "EL POPULAR" el día 23 de Mayo de 1971.-
Candidata No.3 a la Junta Departamental de Cerro Largo, lista 1808 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Cargo que ocupa: Profesora.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/II/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0462 1030

DEP. I PROCESADO

8400781

001/13

SECRETO

E. a. No. 046317.-

REFERENTE A: MACHADO MORA, Margot Susana 915252

REGISTRAMOS: MACHADO MORA, Margot Susana, Firmó manifiesto de Residentes de Cerro Largo en Montevideo, adherentes al F.A., de fecha 10-X-971.-
Detenida por esta Unidad en averiguaciones del 16 al 19-X-973, por panfletos marxistas que circulaban en la ciudad de C.MELO.-
Militante activa del Partido Comunista, para el cual fue reclutadora de varias personas.-
Cargo que ocupa: Profesora.-

REFERENTE A: MENDEZ PEDREIRA, Hugo Daniel 991308

REGISTRAMOS: MENDEZ PEDREIRA, Hugo Daniel, 26-X-961 según material obtenido en el allanamiento efectuado el 4-VIII-961 en la Sede de la Unión de Juventudes Comunistas es afiliado a esa entidad.-
II-964: Destinatario de material literario, procedente de PEKIN.-
III-964: Destinatario de material literario y una carta de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, En la revista China Reconstruye de julio 1964, se publica una carta del titular elogiando artículos anteriores.-
29-VI-964: Destinatario de material literario, procedente de PEKIN, adjunto al material le llega un cuestionario donde se le pide su opinión sobre los artículos temas e ilustraciones de la mencionada publicación(CHINA RECONSTRUYE).-
VIII-964: Destinatario de material literario procedente de PEKIN.-
9-IX-964: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización de un acto de apoyo a CUBA una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno.-
9-IX-964: Destinatario de material literario procedente de PEKIN. En el mismo mes a la hora 1230 hace abandono del local del Instituto ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO, que había ocupado con otros 16 estudiantes, la mayoría de filiación comunista.-
20-10-965: Según material incautado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo VIDAL y Félix MONTALDO, integra la Comisión Central de Agitación Mural del Partido Socialista.-

E.a. No.046318.-

01-V-967: Detenido cuando hacía abandono del Local de MUSP, en averiguaciones de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifestación organizada por la C.N.T. que se llevó a cabo ese día.-
13-I-971: En la fecha se efectuó allanamiento en su domicilio, con resultado negativo.-
"EL POPULAR" del 26-VIII-973: Candidato por la Facultad de Humanidades y Ciencias, orden estudiantil para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-
Julio 1974: Militante TROKISTA, casado con Eva PERDOMO BICA, simpatizante del Frente Amplio, hermana del sedicioso Ruben Amilcar PERDOMO BICA.-
Cargo que ocupa: Profesor Educación Física.-

REFERENTE A: PUIG AZCOYTIA, Luis Eduardo 122022

REGISTRAMOS: PUIG AZCOYTIA, Luis Eduardo, fué adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A. cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-
Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de Mayo de 1971.-
Candidato No.60 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 938 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Cargo que ocupa: Auxiliar 1ro.

REFERENTE A: SILVESTRE GUTIERREZ, Néstor Joaquín

REGISTRAMOS: SILVESTRE GUTIERREZ, Néstor Joaquín, fué adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-
Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de CERRO LARGO, con el F.A. publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de mayo de 1971.-
Día 25-VII-978 fue ordenado en la Catedral de MELO, DIACONO con todas las perrogativas de los Sacerdotes menos el de dar comunión.-
Ex-integrante del Movimiento "26 de Marzo".-
Agitador en Centros Religiosos.-
Cargo que ocupa: Profesor.-

2.-LICEO No.2:

REFERENTE A: MACHADO RIVERA, Eugenia 116322

REGISTRAMOS: MACHADO RIVERA, Eugenia, Candidata No.67 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 4190 de la Unión Popular, en elecciones del año 1962.-
Fue adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-

003

840078

E.a. No. 046319.-

Figura en la lista de los Trabajadores de la Enseñanza de CERRO LARGO, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de mayo de 1971.-
Cargo que ocupa: Profesora.-

3.-ESCUELA TECNICA DE MELO:

REFERENTE A: BEJEREZ BEJEREZ, Ody Sandalio 17722

REGISTRAMOS: BEJEREZ BEJEREZ, Ody Sandalio, candidato No.16 a la Junta Departamental de CERRO LARGO, Lista 4190 de la Unión Popular, en elecciones del año 1962.-
Fue adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-
Figura en la Lista de los Trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo, con el F.A., publicada en Diario "EL POPULAR", el día 23 de Mayo de 1971.-
Cargo que ocupa: Profesor.-

REFERENTE A: PERDOMO GOMEZ, Luis María 11459

REGISTRAMOS: PERDOMO GOMEZ, Luis María, día 4-X-973 es entregado a Reg.C.No.8 por parte de la Jefatura de Policía de CERRO LARGO, fue apresado cuando regresaba después de haber realizado inscripciones en paredes de la Ciudad.-
Día 14-10-73, es puesto a disposición del Señor J.M.I. 2do.Turno, el cual el día 26-10-973 dispuso que el mismo fuera entregado a la Jefatura de Policía de C.Largo para ser puesto a disposición del Juzgado Letrado Departamental, siendo posteriormente liberado.-
Militante U.J.C. año 1971.-
Cargo que ocupa: Profesor de Mecánica.-

4.-ESCUELA AGRARIA ALCIDES F. PINTOS.-

REFERENTE A: CHOCA GUTIERREZ, José María 38354

REGISTRAMOS: CHOCA GUTIERREZ, José María, Candidato No.2 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 1808 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Cargo que ocupa: Profesor Agrario.-

5.-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (SUCURSAL MELO).-

REFERENTE A: BAS OLIVERA, Orlando 16026

REGISTRAMOS: BAS OLIVERA, Orlando, Figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del "F.A", cuando ésta vino a Melo en el año 1971.-
Candidato No.26 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 190 del F.A. en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Detenido por Reg.C.No.8 en el marco de M.P.S. por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-
Cargo que ocupa; Oficial.-

E.a. No. 046321.-

REFERENTE A: FAGUNDEZ DOMIZAIN, José Eduardo

REGISTRAMOS: FAGUNDEZ DOMIZAIN, José Eduardo, Figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A. cuando ésta vino a MELO en el año 1971.-
Candidato No.20 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 988 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Detenido por Reg.C.8 en el marco de M.P.S., por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-
Cargo que ocupa: Oficial.-

REFERENTE A: PICA SILVEIRA, Hugo

REGISTRAMOS: PICA SILVEIRA, Hugo; figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo en el año 1971.-
Candidato No.25 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 1808 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-
Detenido por Reg.C.8 en el marco de M.P.S., por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-VII-973.-
Cargo que ocupa: Oficial.-

6.-BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY(SUCURSAL FRAILE MUERTO).-

REFERENTE A: SILVA SOUZA, Alcides Eulalio

REGISTRAMOS: SILVA SOUZA, Alcides Eulalio; delegado de Mesa, Hojas de Votaciones Nos. 6, 66, 90, 190, 808, 988, 1001, 1808, 4190, 9988 y 2001 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Cargo que ocupa: Auxiliar.-

7.-BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY(SUCURSAL MELO).-

REFERENTE A: SANTA CRUZ FARIAS, Marcelo

REGISTRAMOS: SANTA CRUZ FARIAS, Marcelo, Figura como adherente por el Gremio de Bancarios a la Caravana del F.A., cuando ésta vino a Melo en el año 1971.-
Candidato No.5 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 988 del F.A., en elecciones del año 1971.-
Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

SECRETO

E.a. No.046322.-

Detenido por Reg.C.No.8 en el marco de las M.P.S. por no presentarse a su trabajo desde el 2-VII-973 al 3-3-VII-973.-

Cargo que ocupa: Auxiliar.-

8.-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO(SUCURSAL MELO).-

REFERENTE A: BENEDETTI DUARTE, José Edinson 13319

REGISTRAMOS: BENEDETTI DUARTE, José Edinson, candidato No.105 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 988 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Cargo que ocupa: limpiador.-

9.-DIRECCION DE SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD(SUCURSAL MELO).-

REFERENTE A: HERNANDEZ MELGAREJO, Carlos Domingo 98034

REGISTRAMOS: HERNANDEZ MELGAREJO, Carlos Domingo, Delegado de Mesa Hojas de Votaciones 1001, 2001, 3001 y 4001 del F.A., en elecciones del año 1966.-

Afiliado al Partido Comunista con el No.26.370 desde el 12-XII-966.-

Reclutador de personas para el mencionado Partido.-

Detenido por Reg.C.No.8 el 11-X-973 hasta el 19-X-973; 22-IV-975 al 3-V-975 (en averiguaciones).-

Candidato No.1 a la Junta Departamental de Cerro Largo, Lista 2001 del Partido Comunista, en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Cargo que ocupa: Auxiliar.-

10.-CENTRAL CAPITAL U.T.E. MELO:

REFERENTE A: MORA PORTO, María Ida 103049

REGISTRAMOS: MORA PORTO, María Ida, candidata No.91 a la Junta Departamental de Cerro Largo, lista 988 del F.A., en elecciones del año 1971.-

Figura en la nómina de ciudadanos inhabilitados por aplicación del Acto Institucional No.4.-

Cargo que ocupa: Encargada de Despacho.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(E-2)E.M.E.-
S. I. D.-
ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

El Comandante de la División de Ejército IV

8400781

AU../.

SECRETO

SECRETO

AUTENTICA:

El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. [signature]

RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

Montevideo, 08 de Febrero de 1984.-(N)

Se confeccionó P.E.I.001/984 al Departamento C-2 del ES.MA.CO. adjuntando fotocopia del presente documento.-

097 8400781

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

081140FEB84

(M)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°001/984

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Diseminación de información recibida por P.E.I. N°8/984 de la D.E.IV.-

III - T E X T O : Por considerarse de interés para ese Estado Mayor se adjunta fotocopia del P.E.I. N°8/984 de la D.E.IV.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Tte. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I PROCESADO

008 8400781

SECRETO

E. a No. 217528

(I)

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Ma. 118.-
120845 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 20/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T .

-Referente a mi P.E.I.(I) No.08/984, se incluyó a HERNANDEZ MELGAREJO, Carlos Domingo por un error de informe de la Oficina A.S.S.E.; esta persona fue baja el 18-DIC-980.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lh/

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR

22/3/84 DPTO. I

13 MAR. 1984

3a S/Sta 1592

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-03-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0968

3200781

009

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

161400MAR84
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°004/84

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Ampliación de P.E.I. N°001/84 de este Servicio de Información.-

III- T E X T O : Ampliando lo informado por P.E.I. N°001/84 de fecha 8 de Febrero de 1984, se adjunta fotocopia del P.E.I. N°020/984 de la División de Ejército IV.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

BI[illegible]CO 22/3/84
Conocimiento

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Ramón B. Albornoz

E. a No. 217531

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
121000 - MARZO - 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 22/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información recibida en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Complementando mi P.E.I.(I) No.08/984, se elevan resultados obtenidos en:

A- SAN RAMON:

1- OFICINA DE CORREO:

85780- -LAURIA RODRIGUEZ, Heriberto, C.I. 39.547 (Canelones), C.C. Serie C I A No. 5265 (Canelones), domicilio: 18 de Julio entre Juan B.Deffeminis y Ceibal, nacido el: 20-10-927, cargo que desempeña: cartero.-

Antecedentes: Candidato por el F.A. Lista 988 con el No.34 en las Elecciones Nacionales de 1971 y Delegado de Mesa del F.A. por las listas 90,190,4190,4191,9988,988,1001, 2001,1808,808 y 11811.-

2- D.G.S.S. (U.RE.FI):

012611 -BRUNEREAU DES HOVILLERES de LAURIA, Norma, C.I.22.205 (Canelones), C.C. Serie C I A. No. no se posee, domicilio: 18 de Julio entre Juan B. Deffeminis y Ceibal, nacida el: 02-FEB-935, cargo que desempeña: Administrativa 1ra.(Encargada).-

Antecedentes: Candidata por el F.A. Lista 988 con el No.46 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

3- U. T. E.:

63681 -FRANCO LOPEZ, Arnoldo Erasmo, C.I. 1.846.152-3, C.C. Serie C I A No. 3163 (Canelones), domicilio: Dr.Emilio Sinatra s/n. casi Natalio López Ramos, nacido el: 28-2-916, cargo que desempeña: Oficial 1ra..-

Antecedentes: Detenido en averiguaciones por esta Unidad el día 10-4-975.-

Delegado de Mesa en Elecciones Nacionales de 1966 por las Listas 1001 al 1004.-

4- B. R. O. U.:

-ALARCON FRANCO, Wiston María, C.I. 39.112, C.C. Serie ..//.

.....//..

C I A No.9535 (Canelones), domicilio: J.E.Rodó casi Avda. J.Batlle y Ordoñez, nacido el: 08-2-944, cargo que desempeña: oficial Antecedentes: Delegado de Mesa del F.A. por las Listas 90,190, 4190,4191,9988,988,1001,2001,1808,808 y 11811 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

B- RIO BRANCO:

1- CENTROS DE ENSEÑANZA:

-REYES DE CONTRERA, María Ester, maestra en la Escuela 12, Antecedentes: candidata a la Junta Departamental en el período 1972-1977 por la lista 2001 "Frentes Izquierdista-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero" (F. A.).-

-PEREIRA GENANDEZ, Alter, Administrativo del Liceo, Antecedentes: Fue candidato a la Junta Local de Río Branco, período 1972-77 (Sistema Preferencial de Suplentes) por el P. D. C. con el Número 7, Lista 1808 (F. A.).-

3- A. N. TEL.:

-SUAREZ PEREIRA, Pablo Wilmar, Funcionario desde 1964.- Antecedentes: candidato a la Junta Local de Río Branco en el período 1972-77, Listas: "Unión Popular" (F.A.) Nros.988, 6, 2001, 4158, "Frente Socialista" Nro.190 y "Frente Izquierdista Movimiento Popular Progresista y Movimiento Obrero" Nro. 66.-

IV.- DISTRIBUCION:

Depto. II E.M.E.-

S. I. D.-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

012

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

261210MAR84

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°009/984

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Ampliación de los P.E.I. Nros. 001/84 y 004/84 de este Servicio de Información.-

III - T E X T O : Ampliando lo informado en los Partes Especiales de Información Nros. 001/84 y 004/84 de fechas 8 de Febrero y 16 de Marzo de 1984, se adjunta fotocopia del P.E.I. N°022/984 de la División de Ejército IV.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO.
COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Ramón B. Albornoz.

013/13

1/28

Nº 051 538

Montevideo, 30 de Enero de 1984

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

ARCHIVO

(S) 229 1984

LHO ydm

ASUNTO: "SECRETO"

OBJETO: Se eleva nómina de personal

Me dirijo al Señor Ministro en cumplimiento a lo dispuesto en su Oficio Nº 11/SM/83, de fecha 7 de Marzo de 1983, de carácter "Secreto", mediante el cual se dispuso cotejar los datos del personal de esta Institución con los de una nómina de afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.) que fuera obtenida a través del Servicio de Información de Defensa (S.I.D.).

Luego de realizadas las verificaciones, con los medios disponibles de esta Dirección Nacional (D.N.M.), entre la información procedente del S.I.D. y la que se cuenta en el archivo de la Institución, se encontraron unos pocos casos de similitud.

Por lo tanto, existe la posibilidad de que 4 funcionarios de esta Institución hayan estado afiliados, en su oportunidad, a la U.J.C.

Hecho un exhaustivo análisis respecto a la información existente sobre los mismos, detallada en los correspondientes anexos, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. NOMBRE: RAMON HORACIO GONZALEZ SANCHEZ. (Anexo 1).

   CARGO : Sdo.1a.(Ef).

1.1 Coincidencias:

   Existen en los dos nombres, el primer apellido y en la fecha de nacimiento.

8400785

1.2 No se ha podido corroborar el domicilio durante el año 1970, que figura en los datos provistos por el S.I.D.

1.3 Si bien su oficio es "Oficial lustrador y pintor de muebles", no se ha podido comprobar que haya trabajado en la carpintería "FIGUER".-

1.4 <u>Conclusión</u>:

Existen grandes posibilidades de que se trate de la misma persona que la afiliada a la U.J.C. con el Nº 28.201 el 13 de / Noviembre de 1970. En su oportunidad se le expidió Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "A".

Se hace notar que si se trata de la misma persona, habría sido afiliada a los 22 años de edad.-

2. NOMBRE: MARIELA ESPINO GONZALEZ. (Anexo 2)

CARGO : Sdo.2a.(Bf).

2.1 Coincidencias:

Existen en el nombre, los dos apellidos, la fecha y el año / de nacimiento, documentos de identidad (Cédula de Identidad y Credencial Cívica), ambos domicilios, lugares de estudios, estado civil y nombres de los padres.

2.2 De los datos proporcionados por el S.I.D. no se ha podido / comprobar la fecha de uno de los domicilios que allí figura.

2.3 <u>Conclusión</u>:

Existe el convencimiento de que se trata de la misma persona que la afiliada a la U.J.C. con el Nº 32.434 el 30 de agosto

Nº 051 540

/.

de de 1971.

El 30 de noviembre de 1982 solicitó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Número de Trámite 427 de la Seccional 19a.

Se hace notar que si se trata de la misma persona, habría sido afiliada a los 13 años de edad.

3. NOMBRE: LUIS ALADINO MIRALLES LEITES. (Anexo 3)

CARGO : Código Ab, Grado 9, Administrativo I.

3.1 Coincidencias:

Existen en el primer nombre, los dos apellidos y lugar de estudios.

3.2 No se ha podido comprobar el domicilio en el año 1969, que / figura en los datos proporcionados por el S.I.D.

3.3 Conclusión:

Existen grandes posibilidades de que se trate de la misma persona que la afiliada a la U.J.C. con el Nº 20.280, al 20 de mayo de 1969.

En su oportunidad se le expidió Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos, Categoría "B".

Se hace notar que si se trata de la misma persona, habría / sido afiliado a los 13 años de edad.

4. NOMBRE: GRACIELA ELVIRA TROYANO D'AMICO. (Anexo 4)

CARGO : Código AcB (Met), Grado 6, Oficial IV.

4.1 Coincidencias:

DEP. I 20/2/84 PROCESADO TL

8400785

003

Primer nombre, apellido, año de nacimiento, domicilio (año 1976) y el Instituto donde realizó estudios.

4.2 <u>Conclusión:</u>

Existe gran posibilidad de que se trate de la misma persona que la afiliada a la U.J.C. con el Nº 20.766, el 11 de junio de 1969.

En su oportunidad se le expidió Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos, Categoría "A".

Se hace notar que si se trata de la misma persona, habría si do afiliada a los 15 años de edad.

Para mejor ilustración se adjuntan como anexos al presente, una copia de la ficha individual del personal mencionado y los correspondientes datos previstos por el S.I.D.

Saluda a Usted atentamente,

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA,

EL SUB DIRECTOR NACIONAL

CORONEL (Nav.)

LUIS H. OTERO.

DEP 20/2/84 PROCESADO TL

004

8400785

ANEXO 1

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: RAMON HORACIO GONZALEZ SANCHEZ.

FECHA NACIMIENTO: 23 de Febrero de 1948.

CEDULA IDENTIDAD: 1.606.331.

CREDENCIAL CIVICA: Serie: BMB Número: 21.403.

DOMICILIO: Arturo Lezama 2196.(Actual).
Rivadavia 2127 Apto. 2 (Año 1978).

OCUPACION: Oficial lustrador y pintor de muebles.

LUGAR DE TRABAJO: Alviar 2458.

DATOS PROVISTOS POR EL S.I.D.

NOMBRE: RAMON HORACIO GONZALEZ.

FECHA NACIMIENTO: 23 de Febrero de 1948.

DOMICILIO: Rocha 2522 Apto. 2 (Año 1970)

LUGAR DE TRABAJO: Carpintería "FIGUER".

13.11.970.- Afiliado a la U.J.C. con el número 28.201, militante de la Secc. 12 y 19, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el día 21.12.981.

B4

ANEXO 2

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE:	MARIELA ESPINO GONZALEZ.
FECHA NACIMIENTO:	2 de Abril de 1958.
CEDULA IDENTIDAD:	1.512.207.
CREDENCIAL CIVICA:	Serie: AJA Número: 8.641.
DOMICILIO:	Dr. Pena 4516.
ESTUDIO:	Instituto "Francisco Bauzá" (Año 1971) Escuela de Meteorología del Uruguay (Año 1981)
HIJA DE:	Juan Alberto Espino y María Angélica González.

DATOS PROVISTOS POR EL S.I.D.

NOMBRE:	MARIELA ESPINO GONZALEZ.
FECHA NACIMIENTO:	2 de Abril de 1958.
CEDULA IDENTIDAD:	1.512.207.
CREDENCIAL CIVICA:	Serie: AJA Número: 8.641.
DOMICILIO:	Esmeralda 437 (Año 1971) Dr. Pena 4516(Año 1982)
ESTUDIOS:	Instituto "Francisco Bauzá" (Año 1971) Escuela Nac. de Meteorología (Año 1982)
HIJA DE:	Juan Alberto y María Angélica.

30.08.971.- Afiliada a la U.J.C. con el Nº 32.439, Secc. 14a., siendo presentada para su afiliación por M. Fernández y C. Grille, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el día 21.12.981.

ANEXO 3

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE:	LUIS ALADINO MIRALLES LEITE.
FECHA NACIMIENTO:	13 de Enero de 1956.
CEDULA IDENTIDAD:	1.391.592.
CREDENCIAL CIVICA:	Serie: AEA Número: 5.715.
DOMICILIO:	Simón Bolívar 1374 Apto 8 (Actual) Gonzalo Ramírez 1716 Apto 5 (Año 1976)
ESTUDIOS:	Instituto Nº 17 (Año 1969)

Se hace constar que el citado funcionario posee Constancia de Habilitación para Cargos Públicos "Categoría B".

DATOS PROVISTOS POR EL S.I.D.

NOMBRE:	LUIS MIRALLES LEITE.
DOMICILIO:	Marsella 2740 (Año 1969)
OCUPACION:	Estudiante Liceo Nº 17

20.05.969.- Afiliado a la U.J.C. con el Nº 20.280, según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el día 21.12.981.

DEP. I 20/2/84 PROCESADO TC

8400785

ANEXO 4

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRE: GRACIELA ELVIRA TROYANO D'AMICO.

FECHA NACIMIENTO: 1°de Noviembre de 1953.

CEDULA IDENTIDAD: 1.309.461.

CREDENCIAL CIVICA: Serie: BQB Número: 13.595

DOMICILIO: Santana 1684 Apto 9 (Año 1983).
Adolfo Berro 1232 (Año 1976)

ESTUDIOS: Instituto "Francisco Bauzá" (Año 1966)
Escuela de Mateorología del Uruguay (Año 1980)

DATOS PROVISTOS POR EL S.I.D.

NOMBRE: GRACIELA TROYANO.

FECHA NACIMIENTO: 1953.

DOMICILIO: Adolfo Berro 1245 Apto 2.

ESTUDIOS: Instituto "Francisco Bauzá". (Año 1966)

11.06.969.- En la fecha se afilia a la U.J.C. con el Nº 20.766, Secc. 14a. según microfilm incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el día 21.12.981.-

D. p. Nº 051596

7

RELACION DE JERARCAS Y FUNCIONARIOS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DOCUMENTACION SECRETA:

Montevideo, 3 de febrero de 1984.-

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL M.D.N.

Cnel.

Carlos Legnani.-

EL JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD MILITAR

Tte. Cnel.

Marne Garagorri.-

Sdo. 1a. (MDN)

Mario A. Martínez.-

DEP. I 20/2/84 PROCESADO TL

009

8400785

RESERVADO

D. p. Nº 051593

Montevideo, 2 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of. Nº 01/SM/984
ASUNTO: Personal de D.N.M. para inv.

Se lleva a su conocimiento que habiéndose cotejado la información disponible en esta Secretaría de Estado y la aportada por la Institución a su mando, con la nómina del personal que presta servicios en la Dirección Nacional de Meteorología, surgen similitudes con respecto a cuatro funcionarios.-

Por lo expuesto se remite al Señor Director para que tenga a bien disponer se realicen las investigaciones correspondientes, tendientes a establecer si se trata de las mismas personas, cuyos datos lucen en la documentación adjunta.-

Saluda a usted atentamente

El Ministro de Defensa Nacional

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/FEB/84
PARA A: I
SALIDA: 0458

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1984
Nº de Orden 8400785

EXP. Nº 029/D-I/84
(SV)

Montevideo, 17 de Febrero de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente llevo a su conocimiento que habiéndose interrogado en actas al personal a que se hace referencia, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

010 8400785

RESERVADO

RESERVADO

D. p. Nº 051593

Montevideo, 2 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Se lleva a su conocimiento que habiéndose cotejado la información disponible en esta Secretaría de Estado y la aportada por la Institución a su mando, con la nómina del personal que presta servicios en la Dirección Nacional de Meteorología, surgen similitudes con respecto a cuatro funcionarios.-

Por lo expuesto se remite al Señor Director para que tenga a bien disponer se realicen las investigaciones correspondientes, tendientes a establecer si se trata de las mismas personas, cuyos datos lucen en la documentación adjunta.-

Saluda a usted atentamente

El Ministro de Defensa Nacional

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Of. Nº 01/SM/984

ASUNTO: Personal de D.N.M. para inv.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/FEB/84
PASA A: I
SALIDA: 0458

DEPARTAMENTO I
07 FEB. 1984
8400785

EXP. Nº 029/D-I/84
(SV)

Montevideo, 17 de Febrero de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente llevo a su conocimiento que habiéndose interrogado en actas al personal a que se hace referencia, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

010 8400785

RESERVADO

///...

1°- RAMON HORACIO GONZALEZ SANCHEZ:

Se confirma su identidad por:

a - Igual Nombre y Apellido.

b - Coincide la fecha de nacimiento.

c - Declara en Actas que desde 1969 a 1974 se domiciliaba en ROCHA 2529 Ap. 2, mientras que en su ficha de afiliación se registra ROCHA 2522 Ap. 2 en 1970.

d - Declara en Actas ser "lustrador de muebles", lo cual coincide con lo establecido en la ficha de afiliación a la U.J.C..

Se adjunta copia del Acta a fs. 10.

2°- MIRIAM ESPINO GONZALEZ:

Se confirma su identidad por:

a - Igual Nombre y Apellido.

b - Coincide la fecha de nacimiento.

c - Posee la misma cédula de identidad.

d - Declara en Actas que desde niña hasta 1977 se domiciliaba en la calle ESMERALDA 437 lo cual coincide con lo establecido en la ficha de afiliación a la U.J.C..

e - Declara en Actas que desde 1970 a 1973 cursaba estudios en el Liceo Bauzá, lo cual coincide con lo establecido en la ficha de afiliación a la U.J.C..

f - Declara en Actas recordar que en 1971 había un estudiante de apellido GRILLE lo cual coincide con el apellido

fs

///...

de una de las personas que la afilió a la U.J.C. según su ficha de afiliación.

Se adjunta copia del Acta a fs. 11 y 12.

3°- LUIS ALADINO MIRALLES LEZE:

Se confirma su identidad por:

a - Igual Nombre y Apellido.

b - Declara en Actas que hasta 1967 residió en MARSELLA 2740. En la ficha de afiliación se establece el mismo domicilio en 1969.

c - Declara en Actas que en 1969 concurría al Liceo N°17 lo cual es coincidente con lo establecido en la ficha de afiliación.

Se adjunta copia del Acta a fs. 13 y 14.

4°- GRACIELA ELVIRA TROYANO D'AMICO

Se confirma su identidad por:

a - Igual Nombre y Apellido.

b - Coincide el año de su nacimiento.

c - Declara en Actas haberse domiciliado en Adolfo Berro 1245 Ap. 2 lo cual es coincidente con lo establecido en la ficha de afiliación.

d - Declara en Actas que fue alumna del Liceo Bauzá entre 1966 y 1972 lo cual coincide con establecido en su ficha de afiliación a la U.J.C. que establece que en 1966 era alumna del Instituto "Francisco Bauzá".

...///

1º.-

///...

Se adjunta copia del Acta a fs. 15.

Ampliando la información existente llevo a su conocimiento que referente a LUIS ALADINO MIRALLES LEITE en este Servicio de Información se registra:

MIRALLES Luis: "El 30/4/82 se funda la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (A.S.C.E.E.P.) estructurándose su organización y nombrándose sus autoridades. El causante fue designado suplente de la Comisión Fiscal".

En el acta labrada declara ser integrante de A.S.C.E.E.P., manifestando que no se le "solicitó autorización para incluirlo como suplente de la referente Comisión Fiscal", con lo cual se confirma que el declarante, funcionario de la Dirección General de Meteorología, es la misma persona que se registra en este Servicio de Información como suplente de la Comisión Fiscal de A.S.C.E.E.P..

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Washington A. Varela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto.................................

A.g. Nº 038041

a. g. No. 03 80 41

ACTA: En la Ciudad de Montevideo siendo la hora 10.00 del dia diesiseis de febrero del año 1984, en la sede del Servicio de Información de Defensa., comparece la persona que acreditó ser RAMON HORACIO GONZALEZ SANCHEZ oriental, casado, nacido el 23 de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, domiciliado actualmente en Arturo Lezama No. veintiuno noventa y seis, titular de la cédula de identidad número 1.606.131-3 de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO(1) Por su actual ocupación.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA(1) Soy funcionario de la Dirección Nacional de Meteorología.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(2) Como está constituído su núcleo familiar:

CONTESTA(2) Mi núcleo familiar está constituído por mi padre JOSE GONZALEZ; mi madre ANDREA SANCHEZ y mi hermano JUAN CARLOS GONZALEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(3) Detalle todos los domicilios en que ha residido .-.

CONTESTA(3) Cervantes 1237 de la ciudad de Salto hasta el año mil novecientos sesenta y seis; Juan Paullier 2674 apto. uno hasta el año mil novecientos sesenta y nueve; Rocha 2529 apto. dos hasta el año mil novecientos setenta y cuatro; César Diaz 1171 hasta el año mil novecientos setenta y ocho; Cerro Largo 1192 apto. ocho hasta el año mil novecientos ochenta y uno; Arturo ..

DEP. I 20/1/84 PROCESADO 71

3014 8400785

/.. Lezama 2196 .-

PREGUNTADO(4) Si está seguro de que vivió en la calle Rocha 2529 apto. dos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA(4) Si estoy seguro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(5) Si posee algun oficio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA(5) Si lustrador de muebles.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(6) Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-

CONTESTA(6). Contesta que no.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leida que fue la presente se ratifica y firma un original y dos copias del mismo tener en el lugar y fecha antes indicado

[signature]

RAMON HORACIO GONZALEZ SANCHEZ

Declarante

DEP. I 20/2/86 PROCESADO 7C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto..........................

A.g. Nº 038054
a.g. No. 03 80 54

En Montevideo a los desiseis dias del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, en la sede del Servicio de Información de Defensa, comparece quién acreditó ser MARIELA ESPINO GONZALEZ, de nacionalidad oriental, de estado civil casada, nacida el dos de abril de mil novecientos cincuenta y ocho en Montevideo, con domicilio actual en la calle Dr. Pena 4516 titular de la cédula de identidad No. 1.512.207-1, quién es interrogada sobre el siguiente tenor: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (1) Por su actual ocupación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA (1) Soy funcionaria de la Dirección Nacional de Meteorología y confecciono tapicez en mi domicilio los cuales ofresco en comercios y en ferias, particularmente en el "Mercado de los Artesanos", ubicado en Plaza Cagancha donde tengo alquilado un espacio.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (2) Como está constituido su núcleo familiar

CONTESTA (2) Mi nuceo familiar está constituido por mi padre JUAN ALBERTO ESPINO; mi madre de nombre MARIA ANGELICA GONZALEZ y mi hijo menor de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (3) Detalle todos los domicilios en que ha residido.-.

CONTESTA (3) De niña vivía en la calle Esmeralda 437, luego en el año mil novecientos setenta y siete me mude a Adolfo Berro 1232. Posteriormente en el año mil novecientos setenta y nueve volví a vivir en la calle

8400785

DEP. I PROCESADO

Esmeral 437. En mil novecientos ochenta y uno me mudé a mi actual domicilio .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4) Si cursó estudios especifique en que Institutos.-

CONTESTA (4) Liceo y Preparatorios en el Instituto Bauzá desde mil novecientos setenta a mil novecientos setenta y tres. En mil novecientos setenta y cuatro estuve enferma y no concurrí a clase. En mil novecientos setenta y cinco y mil novecientos setenta y seis cursé preparatorios en dicho Instituto. En mil novecientos setenta y ocho ingresé al Instituto Nacional de Docencia, cursando los año mil novecientos setenta y ocho y mil novecientos setenta y nueve. En mil novecientos ochenta ingresé a la Escuela de Meteorología del Uruguay cursando hasta mil novecientos ochenta y dos inclusive.

PREGUNTADO (5) Si recuerda en el año mil novecientos setenta y uno haber conocido a personas de apellido GRILLE y FERNANDEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA (5) Recuerdo que había un estudiante de apellido GRILLE en el Liceo Bauzá aunque no era compañero mio. Referente a FERNANDEZ, no recuerdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6) Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar de estas declaraciones previa lectura de las mismas .-

CONTESTA (6) Que no.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP 20/2/84 PROCESADO TC

017 8400785..///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto..............................

fs12

A.g. Nº 038052

a. g No. 03 80 52

No siendo para mas, se labra un original y dos copias de un mismo tener en el lugar y fecha antes indicado.-

MARIELA ESPINO GONZALEZ

Declarante

DEP I 20/2/84 PROCESADO

018 8400785

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.g. Nº 038051
a.g. No. 03 80 51

En Montevideo a los diesiseis dias del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro en la sede del Servicio de Información de Defensa, comparece quien acreditó ser LUIS ALADINO MIRALLES LEITE, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, nacido el trece de enero de mil novecientos cincuenta y seis en Montevideo, con domicilio actual en la calle Simón Bolivar No. 1374 apto. ocho, titular de la cédula de identidad 1.391.592 de Montevideo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1) Por su actual ocupación.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA (1) Soy funcionario de la Dirección Nacional de Meteorología. Tambien soy estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Soy integrante de la Asociación de Estudiantes de la Enseñanza Pública.

PREGUNTADO (2) Detalle con precición su vinculación a A.S.C.E.P.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA (2) Ingresé a ASCEP a fines de mil novecientos ochenta y dos o principio de mil novecientos ochenta y tres, en circunstancias de su fundación.Participé en una asamblea que se realizó en el Colegio de Abogados.-

PREGUNTADO (3) Si en la asamblea que hace referencia fue designado para ocupar algun cargo .-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA (3) A mi no se me solicitó autorización para

incluirme como Suplente de la referida Comisión Fiscal.

PREGUNTADO (4) Como está constituido su núcleo familiar

CONTESTA (4) Por mi madre de nombre EMA LEITE de MIRALLES, mi esposa de nombre MARIA SHEILA OTTATI TORRES, y dos hijos menores de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (5) Detalle todos los domicilios en que ha residido.-

CONTESTA (5) Primer domicilio que recuero es Marsella 2740 donde residí aproximadamente hasta el año mil novecientos sesenta y siete. Luego Florida 1422 donde residí hasta mil novecientos setenta y cinco aproximadamente. Antes de mil novecientos setenta y cinco también residí en Colonia Valdense lugar en que terminé el Liceo y terminé Preparatorios. En mil novecientos setenta y cinco cuando me casé fue a vivir a Gonzalo Ramirez No. 1716 apto. cinco. En mil novecientos setenta y seis y setenta y siete me mudé a Juan J. Rosso 40 77. En mil novecientos setenta y nueve me mudé a Ituzaingó No. 1512 apto. ciento siete. En mil novecientos ochenta y dos me mudé a Cavour No. 3221 apto. siete. Desde octubre de mil novecientos ochenta y tres resido en mi domicilio actual.-

PREGUNTADO(6) Especifique que estudios cursó y en que Institutos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

fs 14

A.g. Nº 038053

A.G. No. 03 80 53

CONTESTA (6) Concurrí al Liceo No. 17 en mil novecientos sesenta y ocho y mil novecientos sesenta y nueve. En mil novecientos setenta concurrí al Liceo Rodó. En mil novecientos setenta y uno hasta mil novecientos setenta y tres al Liceo Daniel Armand Ugón en la localidad de Colonia Valdense. En mil novecientos setenta y seis ingresé a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-

PREGUNTADO (7) Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar de sus declaraciones previa lectura de las mismas.-

CONTESTA (7) Que no .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

No siendo para mas se labre firma en lugar y fecha antes indicado.-

LUIS ALADINO MIRALLES LEITE

Declarante

DEP. II 20/1/79 PROCESADO 7L

8400785

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto..........

A.g. Nº 038040

a.g. No. 03 80 40

ACTA: En Montevideo a los diesiseis dias del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro en la sede del Servicio de Información de Defensa comparece quien acreditó ser GRACIELA ELVIRA TROYANO D'MICO de nacionalidad oriental, de estado civil casada, nacida en Montevideo el 1ro. de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres con domicilio actual en la calle Santana No. 1684 apto. nueve, titular de la cédula de identidad No. 1.309.461-2, quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO (1) Profesión u ocupación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA (1) Soy funcionaria de la Dirección Nacional de Meteorología .-

PREGUNTADO (2) Como está constituíodo su núcleo familiar .-

CONTESTADO (2). Por mi esposo RICARDO CARLOS CATALDO.-

PREGUNTADO (3) Detalle todos los domicilios en que ha residido.-

CONTESTA (3) De niña me domiciliaba en la calle Cuaró No. 3368, aproximadamente a los doce años me mudé a Adolfo Berro No. 1245 apto. dos ; aproximadamente a los 19 años fuí a vivir a Branda No. 5769 apto. 601, luego residí en la calle Juan Carlos Blanco No. 3614 lugar al que me mudé en marzo de mil novecientos ochenta y tres, permaneciendo allí aproximadamente un mes y medio

DEP. I 20/2/84 PROCESADO TL

8400785

Posteriormente pasé a residir en mi actual domicilio.-.-

PREGUNTADO (4) Si cursó estudios especifique en que Institutos.-

CONTESTA (4) Fui alumna del Liceo Bauzá entre mil novecientos sesenta y seis a mil novecientos setenta y dos.

PREGUNTADO (5) Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar de estas declaraciones previa lectura de las mismas.-

CONTESTA (5) Que no.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

No siendo para mas se labran un original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicado.-

GRACIELA ELVIRA TROYANO D'AMICO
Declarante

DEP. I 20/2/84 PROCESADO TL

023 8400785

A.h. Nº 090535

Montevideo, 21 de marzo de 1984.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA.-

Habiéndo sido confirmadas las identidades de los involucrados, según informe que luce en fojas 8 y 9 de estos obrados, deberá ajustarse al cumplimiento de la Ley 14.248 del 30 de julio de 1974.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo.-

Ay.D.G.S
MG.JLM.

024 8400785

	0	9	0	5	3	5

Montevideo, 26 de abril de 1984.

SR. DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA

Cnel. Carlos Grezzi

Sdo. 2a. (Bf) Mariela Espino Gonzalez, C.C A.JA 8641, actualmente prestando servicios en la Dirección de Red de Estaciones e Instrumental, ejerciendo el derecho de petición ante Ud. se presenta y expresa:

1) Que ingresó a esa Dirección en diciembre de 1982, en calidad de contratada por dos años, revistando como Soldado de 2a., escalafón Bf.-

2) Con anterioridad a su ingreso realizó en la Escuela de Meteorología del Uruguay, el curso de Meteorólogo Técnico de una duración de tres años.-

3) Asimismo tiene completos los estudios secundarios cursados en el Instituto Francisco Bauzá en forma y tiempo previstos a tales efectos.-

4) En el mes de febrero del corriente año, fue citada por el Servicio de Informaciones de Defensa (S.I.D) e interrogada sobre hechos del año 1971, época en que contaba con trece años de edad.-

5) Posteriormente tomó conocimiento que de ello se derivaría un obstáculo para el desempeño de la función pública.-

6) Por esa razón solicito se revea mi situación por parte del S.I.D para lo que ofrezco el testimonio de las siguientes personas: Sr. Jorge Burgueño Ginori (domiciliado en Vázquez 1535), Sra. María Carolina Alberti López (domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1407), Sr. Mario César Costa Raurich (domiciliado

Af.	5	6	6	0	3	2
	cinco	seis	seis	cero	tres	dos

en Pérez Gomar 4478 Ap. 301), Sr. Hogo Ariel Lobato Alberti(domiciliado en Bernardina F. de Rivera 1407) y Sra. Lucía Fuzul Espósito (domiciliada en San José 1466 Ap. 902).-

7) Los mismos podrán ser preguntados sobre : a) si conocen a la suscrita, Mariela Espino Gonzalez, y desde cuando; b) si saben de su desempeño funcional y escolaridad; c) si su conducta personal y social es correcta; d) si manifiesta adhesión a principios democráticos; e) si tiene algo más que agregar y por la razón de sus dichos.-

8) Como complemento se solicita oficio al Instituto F. Bauzá (Lucas J. Obes 896), para que se remita certificado de escolaridad de la suscrita y, a esa Dirección que informe sobre el desempeño de la compareciente en la Escuela de Meteorología del Uruguay y en sus funciones en la citada Dirección Nacional de Meteorología.-

9) Fundo el derecho en el Art. 30 de la Contitución de la República.-

Por lo expuesto solicito:

Se reconsidere mi situación, dando curso a esta petición a fin de que el Servicio de Informaciones de Defensa (S.I.D) se expida sobre mi habilitación para cargos públicos.-

Saluda a Ud. atentamente,

Sdo.2a. (Bf) [signature]

MARIELA ESPINO GONZALEZ

026

8400785

8400785

RESERVADO

A.f. Nº 566032

ANTECEDE SERIE NUMERO					

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

Javier Barrios Amorín 1488
Casilla de Correos 64

SIRVASE CITAR

NUMERO	AÑO
R/1006	1984

RMG	gc

ASUNTO: RESERVADO

OBJETO: Rever situación.-

Montevideo, 4 de Mayo de 1984.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Me dirijo a Ud. a efectos de someter a su consideración la solicitud adjunta, presentada por la Ex-Sdo. de 2a. (Bf) Mariela Espino González amparada en el Artículo 30º de la Constitución de la República a efectos de que se le revea su situación ante el Servicio de Información de Defensa (S.I.D.).-

Asimismo informo a Ud. que la peticionante fue dada de Baja con fecha 30 de Abril del corriente año, por aplicación de la Ley Nº 14.248, de fecha 1º de Agosto de 1974 y de acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro a fs. 10 del Oficio Nº (S) 229, de fecha 30 de Enero de 1984, de esta Dirección Nacional, cuya copia se adjunta.-

Saluda a Ud. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA

CORONEL (Nav.)

CARLOS A. GREZZI

11 MAY 1984

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CENTRO DE ...
MICROFILMADO

9 MAY 1984 | 113 | 218 | 12

14 MAYO 1984

027 8400785

RESERVADO

E. o. Nº 544878

Montevideo, 15 de mayo de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente remito a usted el petitorio presentado por la ex Soldado de 2da. (Bf) Mariela Espino Gonzalez de la Dirección Nacional de Meteorología, quien amparada en el artículo 30 de la Constitución de la República, solicita se revea la información sobre su persona en el Servicio a su cargo.-

Nº 02/SM/984.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional

Doctor

Justo M. Alonso Leguísamo

MG/

171050MAY84

3510
3138

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17/5/84
: I
DA: 1941

028/28 8400785

RESERVADO

COPIA No. 2

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
061130FEB84/ 1/19
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.072/84

ARCHIVO

ASUNTO : AGENCIA DE PRESSUR EN BUENOS AIRES.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Con fecha 23 de Enero del corriente año se inauguró en la ciudad de BUENOS AIRES, una filial de la Agencia de Noticias, PRESSUR, la misma funciona en la calle PERU 590 7°A Capital Federal, Teléfono 33-7300,Télex 17222,siendo la Dirección ejercida por MARIELA GENTA.-
- El boletín de la mencionada Agencia, el cual es realizado en la sede central en la ciudad de ROMA (ITALIA),será distribuído en forma semanal.-
- Se adjunta Boletín de PRESSUR, de fecha 29.01.84.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1984
Pasa a Sec Grupo... -Audit.
No. de Orden 8400786

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de ...
Fecha de ... 7.2.84
Pasa a Dpto I
No. de Orden 616

001-A DPTO. I PROC.

8400786

SECRETO

PRESSUR

URUGUAY

ARGENTINA
Peru 590 7° A, Cap. Fed.
Telefono 30-7300 Telex 17222

ITALIA
205 Via Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
206 12 th Floor Press Bldg
Washington DC 20045

+ + P R E S S U R + +

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA, A TRAVES DE LA RED TELEGRAFICA VIA SATELITE INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN A:

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, ANGOLA, ARGENTINA, AUSTRIA, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHECOSLOVAQUIA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FRANCIA, HUNGRIA, INGLATERRA, MEXICO, MOZAMBIQUE, NICARAGUA, PANAMA, PERU, SUECIA, SUIZA, U.R.S.S., VENEZUELA, YUGOSLAVIA.

F E C H A: 29 DE ENERO, 1983

T I T U L A R E S

1.- PARTIDOS POLITICOS RECHAZARON ILEGALIZACION DEL PLENARIO INTERSINDICAL

2.- NUEVO [illegible] EN JEFE DEL EJERCITO RATIFICO [illegible] DE ELECCIONES

3.- PRESO POLITICO MUERE EN LA CARCEL

4.- LUIS A. [illegible]: SOLO LAS ELECCIONES PUEDEN SALVAR A LAS FUERZAS ARMADAS

5.- [illegible] A LA HIJA DE [illegible]

6.- PARTIDO NACIONAL INICIO PREPARACION PARA LAS ELECCIONES

7.- [illegible] POR AMNISTIA

[illegible] ASUMIO, MIENTRAS TANTO, EL NUEVO JEFE DE LA DIRECCION DE RELA- [illegible] JUAN JOSE [illegible], [illegible] AL CORONEL [illegible], [illegible] DE POLICIA DE FLORES. [illegible].-

LUIS A. HIERRO: (00)
SOLO LAS ELECCIONES [illegible]
SALVAR A LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 16 ENE [illegible] - EL CUMPLIMIENTO DE SU PROMESA DE REALIZAR ELECCIONES "ES LO UNICO QUE PUEDE SALVAR A LAS FUERZAS ARMADAS DE UNA SITUACION CALAMITOSA", AFIRMO EL DIRIGENTE DEL PARTIDO COLORADO DE URUGUAY LUIS A. HIERRO.-

EN UNA ENTREVISTA PUBLICADA HOY POR EL DIARIO 'CRONICA' DE ESTA CAPITAL, HIERRO, QUE ES INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO DE SU PARTIDO, SEÑALO QUE "LA POSTERGACION DE LAS ELECCIONES SIGNIFICARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS LO QUE LA GUERRA DE LAS MALVINAS FUE PARA LAS [illegible]".-

SIGNIFICARIA, [illegible], "LLEGAR AL FONDO DE LA CRISIS Y SOPORTAR EL REPUDIO GENERALIZADO DE LA POBLACION".-

EL DIRIGENTE COLORADO, SUB DIRECTOR DEL SEMANARIO 'OPINAR', CONSIDERO QUE "LAS ELECCIONES SON LA UNICA POSIBILIDAD DE SALIDA PACIFICA" PARA SU PAIS.-

EN CASO CONTRARIO "SE DESATARIAN PASIONES INCONTENIBLES, EL PAIS ENTRARIA EN UN CLIMA DE GUERRA CIVIL Y, MAS TARDE O MAS TEMPRANO, LOS PARTIDOS TENDRIAN QUE ENCARAR LA REVISION OFICIAL DE LOS ACTOS DE LOS JERARCAS DE LAS FUERZAS ARMADAS".-

TRAS AFIRMAR QUE LOS MILITARES TIENEN MIEDO A LA REVISION DEL PASADO POR PARTE DE LOS POLITICOS, ADVIRTIO QUE "LOS URUGUAYOS, QUE SOMOS PACIFICOS POR NATURALEZA, PODEMOS TAMBIEN LLEGAR A RADICALES EXTREMOS DE VIOLENCIA". (SIGUE).-

7887

LUIS A. HIERRO/2

EL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO SE COMPROMETIO REPETIDAS VECES A REALIZAR ELECCIONES POLITICAS EN NOVIEMBRE DE ESTE AÑO.-

NO OBSTANTE, ALGUNAS DECLARACIONES DE JERARCAS DEL REGIMEN PONIENDOLO EN DUDA, ALGUNOS RUMORES QUE INDICARIAN LA INTENCION DEL PRESIDENTE ALVAREZ DE PRORROGAR SU MANDATO POR OTROS DOS AÑOS Y NUMEROSOS ACTOS DE [illegible] HACIA LA ACTIVIDAD POLITICA Y SINDICAL Y DE LA LIBERTAD DE PRENSA, HAN CREADO GRAN INQUIETUD EN LA POBLACION URUGUAYA.-

MUCHOS OBSERVADORES CONSIDERAN QUE SOLO LA PERSPECTIVA DE LAS ELECCIONES Y [illegible] DEL GOBIERNO MILITAR [illegible] GRAVES CONFLICTOS [illegible] A LA SOCIEDAD [illegible] DE [illegible] EL [illegible] DE LA [illegible] POR EL REGIMEN MILITAR.-

REFIRIENDOSE A LA COYUNTURA ACTUAL DE SU PAIS, HIERRO EXPRESO QUE [illegible] DE OFICIALES [illegible].-

[illegible]

[illegible]

8400786

2

002

DPTO. I
13/12/87
PROC.
BR

EL DIRIGENTE CO[illegible] [illegible] AF[illegible] QUE [illegible] DIA [illegible] PASA ES UN DIA EN CONTRA [illegible] Y UN DIA [illegible] LA [illegible]BILIDAD DEMOCRATICA. HASTA PARA ELLOS [illegible] UNA [illegible].-

-----

SUIZA:
MENSAJE DE OIT AL
GOBIERNO URUGUAYO

GINEBRA, 27 ENE (AFP-EFE-UPI) - LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) ENVIO UN TELEGRAMA AL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO EN RELACION CON LA RECIENTE ILEGALIZACION DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES, REVELARON A PRESSUR FUENTES BIEN INFORMADAS.-

LA NOTA DE OIT DA RESPUESTA A LAS NUMEROSAS PROTESTAS DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE TODO EL MUNDO, ANTE LO QUE CALIFICARON COMO "MEDIDA ANTISINDICAL DEL GOBIERNO URUGUAYO".-

LA MEDIDA DEL GOBIERNO DE URUGUAY SE LLEVO A CABO LUEGO DEL PARO GENERAL DEL 18 DE ENERO ULTIMO.-

ENTRE LAS ORGANIZACIONES QUE RECURRIERON A LA PROTESTA SE ENCUENTRAN LA CIOSL (CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES), LA CMT (CONFEDERACION DE TRABAJADORES, DE ORIENTACION CRISTIANA), LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM) Y LA PODEROSA CENTRAL NORTEAMERICANA AFICIO.-

EN SU COMUNICADO LA CIOSL EXPRESA QUE: "LA REPRESION ANTISINDICAL POR PARTE DE REGIMENES LATINOAMERICANOS CONSTITUYE LA PRUEBA EVIDENTE DEL ROL ESENCIAL QUE JUEGAN LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS". (SIGUE).-

-----

SUIZA: MENSAJE/2

POR SU PARTE LA CMT "PROTESTA ENERGICAMENTE POR LA VIOLENTA REPRESION CONTRA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY (I.DU) Y TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA DENUNCIANDO LA [illegible] POLICIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO HECHO ATENTATORIO CONTRA LOS DERECHOS DE ASOCIACION Y DE HUELGA Y EL CLARO DESCONOCIMIENTO DE LA LIBERTAD SINDICAL".-

LA FSM ASIMISMO RECLAMA "LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES SINDICALES Y EL RETORNO A LA DEMOCRACIA, COMO LO EXIGEN LAS FUERZAS POLITICAS Y SOCIALES DEL URUGUAY".

MIENTRAS TANTO, LA UNION SINDICAL SUIZA EXPRESO "SU SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES URUGUAYOS" Y [illegible] LA [illegible] DE [illegible] [illegible]".-

[illegible] TRABAJADORES [illegible] Y [illegible] DE TODAS LAS PERSONAS [illegible] PARTICIPADO EN EL [illegible].-

---

[illegible]

[illegible] DE LOS [illegible].

[illegible] EL [illegible] EXITO DEL PARO [illegible].-

[illegible] LA [illegible].

DPTO. I 13/2/84 BR

003

8400786

LA PARTE EXPOSITIVA DEL DECRETO COMPARO LA MEDIDA CON LAS ADOPTADAS [illegible].-

LA DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL SEÑALA QUE LAS MEDIDAS APLICADAS EN ANTERIORES OCASIONES LO FUERON "EN APLICACION DE LA CONSTITUCION Y NO VIOLANDO SU TEXTO".-

AFIRMA QUE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS ERA CONTROLADA POR EL PARLAMENTO Y QUE "LOS LEGISLADORES NO ERAN DESIGNADOS POR EL PODER EJECUTIVO COMO EL ACTUAL CONSEJO DE ESTADO".-

ESTAS ACLARACIONES, CONCLUYE LA DECLARACION NACIONALISTA, SEÑALAN LA DISTANCIA ENTRE "LA LEGALIDAD Y LA ARBITRARIEDAD". (EFE).-

----

[illegible]

EL DIRECTORIO NACIONALISTA DECIDIO ASIMISMO ENVIAR UN SALUDO SOLIDARIO A LOS FUNCIONARIOS JERARQUICOS DE LA EMPRESA ESTATAL UTE, QUIENES FUERON SANCIONADOS POR SU PARTICIPACION EN AGITACIONES SINDICALES Y EN EL PARO GENERAL.-

EL PARTIDO COLORADO, POR SU PARTE, AFIRMA QUE CARECE DE FUNDAMENTOS EL DECRETO POR EL CUAL SE APLICAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, CENSURA LA ILEGALIZACION DEL PIT Y SOLICITA LA NO APLICACION DE SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS PUBLICOS POR SU PARTICIPACION EN EL PARO.-

"UN REGIMEN DE EXCEPCION NO PUEDE INVOCAR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD QUE SON PROPIAS DE UN SISTEMA DE NORMALIDAD INSTITUCIONAL", EXPRESA LA DECLARACION COLORADA.-

SOSTIENE MAS ADELANTE QUE EL PARO "FUE PRECEDIDO DE INCITADORAS DECLARACIONES DE LA AUTORIDAD MINISTERIAL COMPETENTE EN LA MATERIA".

CONCLUYE REITERANDO QUE "ES IMPRESCINDIBLE TRANSITAR HACIA LA PACIFICACION NACIONAL A TRAVES DEL RESPETO POR LOS DERECHOS DE TODOS", CREANDO ASI UN CLIMA PROPICIO PARA QUE "LOS COMICIOS DEL 25 DE NOVIEMBRE HAGAN HONOR A LA TRADICION DEL CIVISMO URUGUAYO". (EFE).-

-----

PRESO POLITICO
MUERTO EN LA CARCEL

9

MONTEVIDEO, 26 ENE (PRESSUR) - ARMANDO RIVERO, UN PRESO POLITICO DE 34 AÑOS DETENIDO DESDE HACE CINCO AÑOS, MURIO EN UNA CELDA DEL PENAL DE "LIBERTAD", REVELARON FUENTES FAMILIARES, REFERIDAS POR VARIAS AGENCIAS INTERNACIONALES DE PRENSA.-

LAS AUTORIDADES DEL PENAL INFORMARON A LA FAMILIA QUE SE HABRIA AHORCADO, VERSION QUE ES PUESTA EN DUDA POR LA PROHIBICION TAJANTE DE LOS MILITARES DE ABRIR EL FERETRO.-

[illegible] ACUSADO DE PERTENECER AL PARTIDO COMUNISTA, [illegible] PRESIONES SICOLOGICAS DE LAS AUTORIDADES DEL PENAL DE "LIBERTAD", QUE [illegible] QUE EN EL MOMENTO DEL SUICIDIO SE ENCONTRABA EN LA CELDA ESPECIAL DE [illegible] Y CASTIGO DENOMINADA "LA ISLA".-

EN "LA ISLA", [illegible] A DENUNCIAS [illegible] Y VARIOS ORGANISMOS [illegible] EN UNA [illegible] ABSOLUTO AISLAMIENTO [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

LA PARTE EXPOSITIVA DEL DECRETO COMPARO LA MEDIDA CON LAS ADOPTADAS [illegible] ANTERIORES GOBIERNOS CONSTITUCIONALES.-

LA [illegible] DEL PARTIDO NACIONAL SEÑALA QUE LAS MEDIDAS APLICADAS EN ANTERIORES OCASIONES LO FUERON "EN APLICACION DE LA CONSTITUCION Y NO VIOLANDO SU TEXTO".-

AFIRMA QUE LA APLICACION DE LAS MEDIDAS ERA CONTROLADA POR EL PARLAMENTO Y QUE "LOS LEGISLADORES NO ERAN DESIGNADOS POR EL PODER EJECUTIVO COMO EL ACTUAL CONSEJO DE ESTADO".-

ESTAS ACLARACIONES, CONCLUYE LA DECLARACION NACIONALISTA, SEÑALAN LA DISTANCIA ENTRE "LA LEGALIDAD Y LA ARBITRARIEDAD". (SIGUE).-

-----

PARI NUEVO

EL DIRECTORIO NACIONALISTA DECIDIO ASIMISMO ENVIAR UN SALUDO SOLIDARIO A LOS FUNCIONARIOS JERARQUICOS DE LA EMPRESA ESTATAL UTE, QUIENES FUERON SANCIONADOS POR SU PARTICIPACION EN AGITACIONES SINDICALES Y EN EL PARO GENERAL.-

EL PARTIDO COLORADO, POR SU PARTE, AFIRMA QUE CARECE DE FUNDAMENTOS EL DECRETO POR EL CUAL SE APLICAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, CENSURA LA ILEGALIZACION DEL PIT Y SOLICITA LA NO APLICACION DE SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS PUBLICOS POR SU PARTICIPACION EN EL PARO.-

"UN REGIMEN DE EXCEPCION NO PUEDE INVOCAR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD QUE SON PROPIAS DE UN SISTEMA DE NORMALIDAD INSTITUCIONAL", EXPRESA LA DECLARACION COLORADA.-

SOSTIENE MAS ADELANTE QUE EL PARO "FUE PRECEDIDO DE INCITADORAS DECLARACIONES DE LA AUTORIDAD MINISTERIAL COMPETENTE EN LA MATERIA".

CONCLUYE REITERANDO QUE "ES IMPRESCINDIBLE TRANSITAR HACIA LA PACIFICACION NACIONAL A TRAVES DEL RESPETO POR LOS DERECHOS DE TODOS", CREANDO ASI UN CLIMA PROPICIO PARA QUE "LOS COMICIOS DEL 25 DE NOVIEMBRE HAGAN HONOR A LA TRADICION DEL CIVISMO URUGUAYO". (FIN).-

-----

PRESO POLITICO
MUERTO EN LA CARCEL

9
/ AN

MONTEVIDEO, 26 ENE (INPRESSUR) - ARMANDO RIVERO, UN PRESO POLITICO DE 34 AÑOS DETENIDO DESDE HACE CINCO AÑOS, MURIO EN UNA CELDA DEL PENAL DE "LIBERTAD", REVELARON FUENTES FAMILIARES, REFERIDAS POR VARIAS AGENCIAS INTERNACIONALES DE PRENSA.-

LAS AUTORIDADES DEL PENAL INFORMARON A LA FAMILIA QUE SE HABRIA AHORCADO, VERSION QUE ES PUESTA EN DUDA POR LA PROHIBICION TAJANTE DE LOS MILITARES DE ABRIR EL FERETRO.-

[illegible], ACUSADO DE PERTENECER AL PARTIDO COMUNISTA, ESTABA SOPORTANDO FUERTES PRESIONES PSICOLOGICAS DE LAS AUTORIDADES DEL PENAL DE "LIBERTAD", QUE ASEGURARON QUE EN EL MOMENTO DEL SUICIDIO SE ENCONTRABA EN LA CELDA ESPECIAL DE ENCIERRO Y CASTIGO DENOMINADA "LA ISLA".-

EN "LA ISLA", DE ACUERDO A DENUNCIAS DE LA [illegible] Y VARIOS ORGANISMOS [illegible] [illegible] DE [illegible], EN UNA [illegible], [illegible] AISLAMIENTO [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] SE COMUNICO TELEFONICAMENTE CON EL COMANDO DEL EJERCITO [illegible] A UNA FUNCIONARIA, QUE SE MOSTRO PARTICULARMENTE MOLESTA POR LA GESTION DE LA AGENCIA SOBRE EL SUICIDIO DE UN DETENIDO POLITICO. (SIGUE).-

PRESO 2

LA FUNCIONARIA NOS INTERROGO INSISTENTEMENTE SOBRE NUESTRA INFORMACION SOBRE EL NUMERO DEL INTERNO, 217, CORRESPONDIENTE A ESA OFICINA DEL COMANDO, Y AFIRMO QUE "NO PODIA DAR ESA INFORMACION OFICIAL", PERO SIN EMBARGO NO DESMINTIO LA MUERTE DEL DETENIDO.-

AL MANIFESTARLE QUE VARIAS AGENCIAS INTERNACIONALES, LA PRENSA ARGENTINA E INTERNACIONAL HABIAN PUBLICADO LA NOTICIA, LA FUNCIONARIA AFIRMO QUE EL JEFE DE LA OFICINA DE POLICIA MILITAR, CORONEL KESSNER, POSIBLEMENTE PODRIA DARNOS LA VERSION OFICIAL SOBRE EL SUICIDIO.-

TODOS LOS INTENTOS POR COMUNICARNOS CON EL CORONEL KESSNER FUERON VANOS.-

SON NUMEROSAS LAS MUERTES EN CIRCUNSTANCIAS NUNCA ACLARADAS POR LAS AUTORIDADES EN LA CARCEL ESPECIAL PARA PRESOS POLITICOS DENOMINADA 'LIBERTAD'.-

ESTAS DENUNCIAS HAN SIDO REFERIDAS POR AMNISTIA INTERNACIONAL, POR LA CRUZ ROJA, QUE ENVIO VARIAS MISIONES, POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU Y DE LA OEA, Y EN ELLOS SE SEÑALA QUE LOS DETENIDOS SOPORTAN CONDICIONES INHUMANAS DE RECLUSION Y FORMAS DE PRESION Y TORTURAS SICOLOGICAS Y MALOS TRATOS.-

LAS DENUNCIAS HACEN ESPECIAL HINCAPIE EN LAS "PRESIONES SICOLOGICAS SISTEMATICAS Y CIENTIFICAMENTE ESTUDIADAS PARA DESTRUIR LA PERSONALIDAD DEL PRISIONERO".-

EN EL PENAL DE 'LIBERTAD' SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN LA ACTUALIDAD CASI 600 DETENIDOS POLITICOS. (FIN).-

ESTADOS UNIDOS
RATIFICA CONFIANZA EN LA
CELEBRACION DE ELECCIONES

MONTEVIDEO, 26 ENE (PRESSUR) - "LA CONFIANZA QUE TENEMOS NOSOTROS ES QUE SIGUE VIGENTE EL PROGRAMA, EL PROCESO EN QUE SE VAN A LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES" DECLARO THOMAS ARANDA JR., EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN URUGUAY.-

A SU RETORNO A ESTA CAPITAL LUEGO DE UN PERIODO DE VACACIONES, ARANDA [illegible] UNA CONFERENCIA DE PRENSA CON LOS PERIODISTAS PRESENTES EN EL AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO.-

[illegible]",
[illegible].-

EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO ANUNCIO DESDE 1980 UN PROGRAMA POLITICO, [illegible], QUE CULMINARA CON LA CELEBRACION DE [illegible].-

[illegible]

[illegible] EMBAJADOR.
[illegible].-

[illegible]
A [illegible]

[illegible] POR UN GRUPO DE 14 PUBLICA-
CIONES SOMETIDAS A CENSURA PREVIA VISITO EL PAIS RAUL KRAISELBURD,
VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP).-

KRAISELBURD CALIFICO AL ACTUALMENTE VIGENTE REGIMEN DE CENSURA PREVIA [illegible], Y AFIRMO [illegible] LA SITUACION DEL URUGUAY PUEDE CONSIDERARSE UNA SITUACION [illegible] TODAS LAS DEL CONTINENTE.

[illegible] PARA QUE LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO PUEDAN OBTENER CONFIANZA DE LA CIUDADANIA DEBEN EXISTIR [illegible] LIBRES, CRITICAS [illegible], AFIRMO.-

EL DIRIGENTE DE LA SIP [illegible] QUE "URUGUAY SE ENCUENTRA JUNTO CON CHILE ENTRE LOS PAISES DONDE IMPERA LA PEOR CENSURA DEL CONTINENTE", E INFORMO QUE EN ABRIL VISITARA EL PAIS UNA MISION DE SU ORGANIZACION.-

"PUDE [illegible] LA APLICACION DEL [illegible] SISTEMA DE CENSURA PREVIA [illegible] KRAISELBURD-, ESTUVE PRESENTE CUANDO LOS FUNCIONARIOS POLICIALES [illegible] EJEMPLARES PARA SER ANALIZADOS". (FIN).-

-----

AUTORIZARON DIEZ NUEVAS
ASOCIACIONES LABORALES

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - EL MINISTERIO DE TRABAJO AUTORIZO AYER EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS DIEZ NUEVAS ASOCIACIONES LABORALES, QUE SE SUMAN A LAS 26 PERMITIDAS LA SEMANA PASADA.-

LAS ASOCIACIONES AUTORIZADAS PERTENECEN AL RAMO DEL COMERCIO Y CORRESPONDEN TODAS A EMPRESAS CON MENOS DE 15 DEPENDIENTES. (FIN).-

-----

TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
RECLAMAN LIBERTAD DE DETENIDOS

MONTEVIDEO, 25 ENE (PRESSUR) - EL SINDICATO DE CUTCSA, LA PRINCIPAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE MONTEVIDEO, ANUNCIO UN POSIBLE PARO DE SUS AFILIADOS EN RECHAZO A LA DETENCION DE DOS DE SUS DIRIGENTES.-

LOS SINDICALISTAS WASHINGTON LOPEZ Y [illegible] ARDUZZO FUERON ARRESTADOS AYER DURANTE UNA MANIFESTACION DEL GREMIO FRENTE A LA SEDE DEL MINISTERIO DE TRABAJO QUE FUE DISUELTA POR LA POLICIA.-

[illegible] EL GREMIO ESTUDIA LA [illegible] UNA HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO HASTA QUE [illegible] LA LIBERACION DE LOPEZ Y ARDUZZO.-

[illegible], LO CUAL LA ORGANIZACION [illegible]. (FIN).-

[illegible]

[illegible]

[illegible] A [illegible] EN QUE SE LLEVARIA A CA-
BO LA ENTREVISTA, [illegible] AL MINISTERIO.

AL CONOCERSE LA NOTICIA, LA ASCEEP EMITIO UN COMUNICADO QUE EX-
PRESA:

1) "QUE LA ACTITUD DE LA ASOCIACION HA SIDO CLARAMENTE DIRIGIDA A LA CONCRECION DE UN DIALOGO ABIERTO, [illegible] MANIFESTAR [illegible] DEL ESTUDIANTADO FRENTE A LA GRAVE CRISIS [illegible] EL PAIS EN TODOS SUS AMBITOS, LA ENSEÑANZA ENTRE ELLOS.-

2) QUE NO ENTENDEMOS QUE UNA CONCENTRACION PACIFICA PARA DEMOSTRAR EL [illegible] QUE TIENEN LOS [illegible] ESTUDIANTILES [illegible] QUE UNA MEDIDA DE COACCION O DE VIOLENCIA SINO LA REAFIRMACION DE LA PARTICIPACION COMO UNO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE [illegible] A LA ASOCIACION EN TODO MOMENTO.-

3) QUE LA SITUACION CONFLICTIVA PLANTEADA EN TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA SIGUE [illegible] ANTE EL [illegible] DE NUESTRAS FUNDADAS REIVINDICACIONES Y QUE NO [illegible] LA RESPON-SABILIDAD QUE SURGE DE LAS CONTINUAS NEGATIVAS DE LA INTERVENCION PARA ARRIBAR A SOLUCIONES JUSTAS. (SIGUE).-

-----

MINISTRO/2

4) QUE A PESAR DE LAS DETENCIONES, AMENAZAS Y CITACIONES QUE RECIBA-MOS NO VAMOS A DEJAR DE LUCHAR POR LA CAUSA DEL ESTUDIANTADO, EN LA CONVICCION QUE EL SENTIR DE LOS ESTUDIANTES NO PUEDE ANULARSE, POR DECISIONES EXTRAÑAS AL MISMO". (FIN).-

-----

BOLETIN PRESSUR PRIMERA PARTE B'S

FAMILIARES DE DETENIDOS POLITICOS
MANIFIESTAN POR AMNISTIA

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - MILES DE PERSONAS, EN SU MAYORIA MUJE-RES FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS, MARCHARON ANOCHE POR 18 DE JULIO, LA PRINCIPAL AVENIDA DE ESTA CAPITAL, EXIGIENDO AL GOBIERNO UNA AM-NISTIA GENERAL.-

LOS MANIFESTANTES RECORRIERON LA AVENIDA EN TODA SU EXTENSION DE-TENIENDOSE EN LA PLAZA INDEPENDENCIA, FRENTE A LA CUAL SE ENCUENTRA LA CASA DE GOBIERNO, DONDE CANTARON EL HIMNO NACIONAL.-

LA [illegible] POR EL [illegible] A LOS [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MANENTEMENTE SOMETIDOS A FUERTES PRESIONES FISICAS Y SICOLOGICAS".-

TRES DIAS ATRAS SE SUPO AQUI QUE ARMANDO RIVERO, DE 34 AÑOS, MURIO EL FIN DE SEMANA PASADO EN UNA CELDA ESPECIAL DEL PENAL DE 'LIBERTAD'. (FIN).-

-----

NOTA ACLARATORIA

EN LA PASADA EDICION DE PRESSUR EN EL ROUND UP SOBRE LAS OPINIONES DE LOS PARTIDOS ANTE EL PARO GENERAL, POR PROBLEMAS TECNICOS NO PUDIMOS INCLUIR CITAS TEXTUALES DE LA DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL, COMO ES DE PRACTICA EN LA AGENCIA, RECURRIENDO POR LO TANTO A UNA INTERPRETACION DE SU CONTENIDO.-

PARA REMEDIAR ESTE ERROR Y POR LA IMPORTANCIA DEL DOCUMENTO INCLUIMOS LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES:

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

MONTEVIDEO, 26 ENE (PRESSUR) - EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL EMITIO UNA DECLARACION SOBRE EL PARO GENERAL DEL 18 DE ENERO CONVOCADO POR EL PIT Y OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES, QUE EXPRESA:

"ANTE LA INMINENCIA DE UN PARO NACIONAL CONVOCADO POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y CONSIDERANDO QUE LA MERA CONVOCATORIA A UN ACTO DE ESTA NATURALEZA REVISTE GRAN TRASCENDENCIA PARA TODA LA NACION EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS, EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL SE SIENTE EN LA OBLIGACION DE DIRIGIRSE A SUS CORRELIGIONARIOS Y A LA CIUDADANIA: . (SIGUE).-

-----

DECLARACION/2

"SI BIEN ES CIERTO -AGREGA LA DECLARACION- QUE LA HUELGA EN LA DELIMITACION ESTRICTA DE CONCEPTOS SE REFIERE BASICAMENTE A PROBLEMAS LABORALES, ESTE PARO GENERAL ANUNCIADO HA SIDO RECIBIDO Y ACOGIDO EN EL ANIMO DE LA POBLACION EN UN SENTIDO MAS AMPLIO".

ES DECIR, MUCHO MAS ALLA DE LAS REIVINDICACIONES CONCRETAS ENUNCIADAS POR LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS".-

"SE HA CONVERTIDO COMO RESULTADO INEVITABLE DE LAS CIRCUNSTANCIAS POLITICAS E INSTITUCIONALES ACUMULADAS, EN OCASION PARA EXTERIORIZAR UNA VEZ MAS EL DESCONTENTO DE LOS URUGUAYOS HACIA LAS FORMAS CONCRETAS DE CONVIVENCIA A LAS QUE ESTAN SOMETIDOS Y SU IRREVOCABLE DECISION DE PONER TERMINO A LA MISMA".-

"NO DEBE PERDERSE DE VISTA -PROSIGUE LA DECLARACION DEL DIRECTORIO NACIONALISTA- EL GRAVE MOMENTO DE CRISIS INSTITUCIONAL QUE AGOBIA A ESTE PAIS Y ESTA RELACIONADO INTIMAMENTE CON LA CRISIS POLITICA Y LA ANORMALIDAD INSTITUCIONAL".-

"LA POLITICA ECONOMICA IMPUESTA DURANTE EL PERIODO CIVICO-MILITAR FUE INSTAURADA EN BASE A UNA IDEA DE PAIS CONCEBIDA POR EXCLUSIVIDAD POR UN REDUCIDO NUMERO DE PERSONAS CON PODER".-

"CONCEBIDA SIN PARTICIPACION DE LOS URUGUAYOS, EN UN CLIMA DE RESTRICCIONES A LAS LIBERTADES PUBLICAS QUE ELIMINO TODA CRITICA Y A SU VEZ TODA OPOSICION.-

"CUANDO ALGUIEN TOMA EN SUS MANOS LA ADMINISTRACION DEL BIENESTAR DEL PUEBLO SIN CONTROLES NI PARTICIPACION DE ESE PUEBLO Y RECIBE TODA CRITICA COMO TRAICION A LA PATRIA, POR OPTIMAS QUE PUEDAN SER SUS INTENCIONES, TERMINA PROVOCANDO EL RENCOR DEL PUEBLO Y POSTERGANDO A ESE PUEBLO DE CUYO BIENESTAR SE TRATA". (SIGUE).-

-----

DECLARACION/3

"LA DISCRECIONALIDAD DE QUIENES NOS DIRIGEN ESTA EN LA BASE DE TODOS LOS PROBLEMAS Y CONTRA ELLA ES QUE VAN DIRIGIDAS TODAS LAS PROTESTAS DE LOS URUGUAYOS".-

"NO ES ACEPTABLE QUE UN REGIMEN... PUEDA DECIDIR SI APELACION O RECURSO CUANDO ESTABLECE PORQUE LOS PARTIDOS POLITICOS PUEDEN FUNCIONAR O NO, QUIENES PUEDEN SER CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y QUIENES NO, QUIENES REPRESENTAN A LOS OBREROS Y QUIENES NO".-

"QUE PUEDA DECIDIR "QUE DIA PODEMOS LEER LA PRENSA URUGUAYA Y EXTRANJERA Y QUE CAUCIONES TENEMOS QUE TOMAR, CUAL POLITICA ECONOMICA SE VA A SEGUIR O QUE POLITICA EDUCACIONAL SE VA A IMPLEMENTAR".-

"LA CIUDADANIA LO HA MANIFESTADO EN FORMA INEQUIVOCA Y CONTUNDENTE EN REITERADAS E HISTORICAS JORNADAS EN EL AÑO 1980 Y 1982 Y EN 1983".-

"NUNCA SE HAN TOMADO EN CUENTA DESDE ESFERAS OFICIALES ESTAS EXPRESIONES NI SE HA TENIDO CON ELLAS EL RESPETO DEBIDO, PERO LA DECISION DE LOS URUGUAYOS ES CLARA Y SU VOLUNTAD ES INQUEBRANTABLE".-

"EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL EXHORTA A LOS QUE TIENEN EL PODER A NO PERMANECER OTRA VEZ CIEGOS A LAS REALIDADES POLITICAS Y SORDOS A LA VOLUNTAD DE LA SOBERANIA".-

"ASIMISMO EL DIRECTORIO EXHORTA A TODOS LOS URUGUAYOS A NO PERDER DE VISTA QUE LA RAIZ DE TODOS LOS PROBLEMAS, AUN LOS ECONOMICOS, ESTA EN LA ALTERACION DE LA SITUACION POLITICA". (SIGUE).-

-----

DECLARACION/4

"Y QUE SOLO EN UN MARCO INSTITUCIONAL DE AUTORIDADES ELEGIDAS POR EL PUEBLO Y RESPONSABLES ANTE EL SE PODRAN ESPERAR SOLUCIONES SATISFACTORIAS Y DURADERAS".-

"NADIE DEBE PERDER DE VISTA QUE ESTA ES LA META PRINCIPAL DE TODOS LOS URUGUAYOS. TODAS LAS ACCIONES DE PROTESTA QUE SE ELEVEN DESDE DISTINTOS SECTORES DE LA VIDA NACIONAL DEBERAN TENERLO PRESENTE".-

"EL FUTURO DE NUESTRO PAIS SERA UN FUTURO DE RECONSTRUCCION SOLIDARIA SE VA GESTANDO EN LA SOLIDARIDAD PRESENTE FRENTE A LOS GRANDES PROBLEMAS URUGUAYOS". (FIN).-

-----

PARTIDO NACIONAL INICIA
PREPARACION PARA LAS ELECCIONES

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - EL PARTIDO NACIONAL INICIARA MAÑANA SU PREPARACION PARA LAS ANUNCIADAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, CON UNA REUNION DE SUS PRINCIPALES DIRIGENTES DE TODO EL PAIS.-

LA REUNION SE REALIZARA EN LA CASA DEL PARTIDO Y A ELLA CONCURRIRAN LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, LA MESA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, REPRESENTANTES DE LAS CONVENCIONES DE TODO EL PAIS Y OTRAS FIGURAS DE PRIMER PLANO DEL PARTIDO.-

ENTRE ESTAS SE DESTACAN CARLOS JULIO PEREYRA Y ALEMBERT VAZ, RECIENTEMENTE REHABILITADOS POR EL GOBIERNO, Y EL DIRECTOR DEL SEMANARIO DEL PARTIDO 'LA DEMOCRACIA', ALBERTO ZUMARAN.-

EN DECLARACIONES A LA PRENSA, EL DIRIGENTE NACIONALISTA MANUEL SINGLET MANIFESTO QUE "EN EL ORDEN DEL DIA EXISTEN TEMAS RELATIVOS A LA MOVILIZACION ELECTORAL Y AL ESTUDIO DE LA LEGISLACION ELECTORAL VIGENTE, COMO A SU VEZ A "LA FORMA EN QUE SE HA DE HACER LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES".-

"PREOCUPA EL TEMA DE LA INSCRIPCION CIVICA, HAY CIFRAS PROPORCIONADAS POR LA CORTE ELECTORAL QUE SON MUY BAJAS", AFIRMO SINGLET.-

PREGUNTADO ACERCA DE LA VISION DEL PARTIDO EN RELACION A LAS ELEC- [illegible] ESTE AÑO [illegible] ELECCIONES, EN LA FORMA [illegible] CONCEBIMOS, SON UNA META TRASCENDENTE PARA LOS URUGUAYOS Y EL PARTIDO NACIONAL ESTA DESEOSO, CON EL MEJOR ANIMO DE PARTICIPAR".-

REFIRIENDOSE A LA POSIBILIDAD DE REANUDAR EL DIALOGO CON LAS FUERZAS ARMADAS, SINGLET MANIFESTO QUE NO SE HA MANEJADO ESTA POSIBILIDAD Y QUE "EXISTE UNA DEFINICION BIEN CONCRETA DEL DIRECTORIO EN CUANTO A AGUARDAR HECHOS QUE DESPIERTEN EN LA OPINION PUBLICA UNA RAZONABLE EXPECTATIVA SOBRE LA VIABILIDAD DE UN DIALOGO". (FIN).-

-----

DUDAS SOBRE CAUSAS DE
LA MUERTE DE UN PRESO

PORTO ALEGRE, 27 ENE (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS JAIR KRISCHKE MANIFESTO QUE "TENIA SERIAS DUDAS SOBRE CUALES FUERON LAS CAUSAS REALES DE LA MUERTE DE ARMANDO RIVERO EN EL PENAL DE LIBERTAD".-

"EL CUERPO FUE ENTREGADO EN UN ATAUD CERRADO, CON LA INSTRUCCION EXPRESA DE QUE NO SE PODIA ABRIR", AFIRMO KRISCHKE A PRESSUR.-

ARMANDO RIVERO, DE 34 AÑOS, MURIO DIAS PASADOS EN EL PENAL DE 'LIBERTAD' DONDE ESTABA RECLUIDO DESDE HACE CINCO AÑOS.-

MAS ADELANTE AGREGO: "PERSONAS QUE ESTUVIERON EN EL VELORIO ME INFORMARON QUE EL SEMBLANTE DE RIVERO -QUE SE PODIA VER POR EL VISOR DEL ATAUD- NO ERA EL DE UN AHORCADO, PUES PRESENTABA RASTROS DE TRANQUILIDAD Y NO DE INQUIETUD, COMO SIEMPRE SUCEDE CON LAS PERSONAS QUE MUEREN EN LA FORMA QUE DICEN HABERLO HALLADO MUERTO".-

"TAMBIEN HE TENIDO NOTICIAS QUE EN EL PENAL DE PUNTA DE RIELES LA SITUACION HA EMPEORADO EN FORMA ALARMANTE. LAS DETENIDAS SON AMENAZADAS CONTINUAMENTE CON BASTONES PARA NO DEJARLAS TRANQUILAS NI CUANDO ESTAN EN EL RECREO", CONTINUO KRISCHKE.-

"REALMENTE LA DICTADURA SE ESTA VENGANDO EN LOS PRESOS EL DURISIMO GOLPE QUE RECIBIO CON EL PARO GENERAL DE LA SEMANA ANTERIOR".-

POR ULTIMO INFORMO QUE PIENSA VIAJAR A MONTEVIDEO JUNTO AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO, DIPUTADO ANTENOR FERRARI, INVITADO POR PARTIDOS POLITICOS Y ENTIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. (FIN).-

-----

SUECIA:
REDACTOR DE PERIODICO URUGUAYO
IMPUGNA AL MINISTRO DE TRABAJO

ESTOCOLMO, 25 ENE (PRESSUR) - EL REDACTOR RESPONSABLE DEL PERIODICO DE TENDENCIA COMUNISTA URUGUAYO 'MAYORIA', RODOLFO PORLEY, IMPUGNO SEVERAMENTE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO DEL URUGUAY CORONEL NESTOR BOLENTINI.-

EL MINISTRO HABIA ACUSADO EL PASADO MARTES EN UNA ALOCUCION TELEVISADA A LA PUBLICACION OPOSITORA POR HABER INSTIGADO A LA REALIZACION DEL PARO GENERAL DEL MIERCOLES CONVOCADO POR EL PIT (PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES), AHORA ILEGALIZADO POR EL REGIMEN MILITAR QUE PRESIDE EL GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ.-

PORLEY DICE QUE "A BOLENTINI LE ENCARGARON LA SUCIA MISION DE FABRICAR QUE EL PARO FUE ORDENADO DESDE EL EXTERIOR, UNA ORDEN COMUNISTA, PERO ADEMAS FORANEA".-

AGREGA QUE "QUISIERON DEMOSTRAR QUE EL PARO NO SURGIO DE LA REBELDIA DE UN PUEBLO QUE NO AGUANTA MAS".-

BOLENTINI -DICE PORLEY- "LA EMBISTIO CONTRA 'MAYORIA' EN SU DISCURSO, AHORA SE ESGRIMIO COMO SUPUESTA PRUEBA QUE LA ORDEN DEL PARO FUE

DADA POR LOS COMUNISTAS, YA NO DESDE MOSCU, SINO DESDE ESTOCOLMO".-

EN SU CARTA ABIERTA A LOS ORGANOS DE DIFUSION NACIONALES Y A LAS AGENCIAS DE NOTICIAS, PORLEY CRITICA ENERGICAMENTE A BOLENTINI POR HABER SIDO RESPONSABLE DE LA CLAUSURA DE LA CNT (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES) EN 1973, Y AHORA LUEGO DEL DECRETO DEL MIERCOLES, DE LA ILEGALIZACION DEL PIT. (FIN).-

-----

PANAMA:
SOLIDARIDAD CON URUGUAY

CIUDAD DE PANAMA, 25 ENE (PRESSUR) - EL DIARIO 'CRITICA' RECLAMO HOY AMNISTIA TOTAL AHORA Y EL FIN DE LA DICTADURA EN URUGUAY, Y REITERO "LA SOLIDARIDAD DEL PUEBLO PANAMEÑO CON LA LUCHA URUGUAYA".-

EL COMENTARIO SEÑALA QUE MIENTRAS LA DICTADURA MILITAR URUGUAYA PROVOCA PENURIAS PARA LOS TRABAJADORES, CENSURA LA PRENSA Y AUMENTA LA REPRESION, EN MONTEVIDEO SE ESCUCHA EL CLAMOR DE "LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS" ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LIBER SEREGNI, RAUL SENDIC Y OTROS MUCHOS INFATIGABLES LUCHADORES. (FIN).-

-----

BRASIL:
SE CREARA CENTRO DE INFORMACIONES
DE URUGUAY

PORTO ALEGRE, 26 ENE (PRESSUR) - SE ANUNCIO HOY EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA REALIZADA EN LA OFICINA DE PRESSUR DE ESTA CIUDAD, LA INAUGURACION EN MARZO DE UN "CENTRO DE INFORMACIONES DE URUGUAY".-

EN LA CONFERENCIA PARTICIPARON DIRIGENTES POLITICOS ESTADUALES Y NACIONALES, DE DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES, ASI COMO PERIODISTAS Y EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY DIEGO ACHARD.-

EL PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS JAIR KRISCHKE INFORMO QUE "EL CENTRO FUNCIONARA EN DOS NIVELES: UNO COMO BANCO DE DATOS SOBRE LA REALIDD URUGUAYA Y EN UN SEGUNDO PLANO, COMPLEMENTANDOSE CON EL PRIMERO, SERVIRA PARA EL TRABAJO DE PRESSUR".-

EL DIPUTADO ANTENOR FERRARI, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO MANIFESTO QUE "ESTE ES UN MODESTO APORTE QUE REALIZA EL PUEBLO DE RIO GRANDE Y BRASILEÑO AL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DEL URUGUAY".-

"ME COMPROMETO -FINALIZO- EN NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A DESARROLLAR ESTE JUSTO PROYECTO EN LO QUE ESTE A MI ALCANCE".-

POR SU PARTE OLIVIO DUTRA, VICE PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PT) Y EL DIPUTADO CARLOS ARCIUJO, LIDER DEL PARTIDO DEMOCRATICO DE LOS TRABAJADORES (PDT) EN LA ASAMBLEA DEL ESTADO, TRAJERON LA SOLIDARIDAD DE SUS PARTIDOS A LA INICIATIVA.-

EN REPRESENTACION DE LOS PERIODISTAS BRASILEÑOS FLAVIO TAVARES, DETENIDO Y TORTURADO EN URUGUAY EN EL AÑO 1977, DIJO QUE VENIA FUNDAMENTALMENTE EN SU "CALIDAD DE TESTIMONIO DE LA BARBARIE DEL REGIMEN URUGUAYO, ASI COMO DE SU HEROICA RESISTENCIA PERSONIFICADA EN LA FIGURA DEL GRAL. LIBER SEREGNI, PARA DAR TODA LA SOLIDARIDAD A ESTA INICIATIVA, QUE SIN DUDA FRUCTIFICARA".-

FINALMENTE DANIEL PIRIZ, CORRESPONSAL DE PRESSUR, AGRADECIO A TODAS LAS PERSONALIDADES PRESENTES, Y AFIRMO QUE LA FORMACION DEL CENTRO "SERA DE ENORME IMPORTANCIA EN NUESTRA LUCHA POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA EN URUGUAY". (FIN).-

-----

ECUADOR:
EDITAN CUADERNOS SOBRE
MUJER LATINOAMERICANA

QUITO, 25 ENE (PRESSUR) - SE REALIZO HOY EL LANZAMIENTO DEL 'CUADERNO DE NUEVA MUJER', QUE RESUME LAS PONENCIAS Y CONCLUSIONES DEL SEMINARIO SOBRE 'EL PAPEL DE LA MUJER EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA', REALIZADO EL PASADO MES DE JULIO EN ESTA CAPITAL.-

EL CUADERNO, DE 170 PAGINAS, INCLUYE LA PONENCIA QUE PRESENTARA LA REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY ARAI PIRIZ.-
EL SEMINARIO, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (ILDI) Y LA ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ALDHU) CON EL APOYO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, CONTO CON LA PRESENCIA DE DELEGACIONES DE 16 PAISES DE AMERICA LATINA. (FIN).-

-----

PLAN PARA DESESTABILIZAR
EL GOBIERNO ARGENTINO

MONTEVIDEO, 28 ENE (PRESSUR) - EL PERIODISTA ARGENTINO PATRICIO KELLY DENUNCIO UN PLAN PARA DESESTABILIZAR EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL ARGENTINO QUE SE HABRIA ACORDADO EN UNA REUNION EN EL BALNEARIO DE PUNTA DEL ESTE, EN DECLARACIONES A LA EMISORA CX 14 EL ESPECTADOR DE ESTA CAPITAL.-

EN ESTA REUNION HABRIAN PARTICIPADO EL JEFE DE LA LOGIA SECRETA ITALIANA PROPAGANDA 2, LICIO GELLI, REQUERIDO POR LA JUSTICIA ITALIANA Y EVADIDO DE LA CARCEL DE GINEBRA EN AGOSTO DEL AÑO PASADO, EL GENERAL RAMON CAMPS, EX JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Y QUE SE DECLARO RESPONSABLE DIRECTO DE LA MUERTE DE CINCO MIL PERSONAS DURANTE EL GOBIERNO MILITAR Y JOSE LOPEZ REGA, MINISTRO DEL GOBIERNO PERONISTA Y FUNDADOR DE LA ORGANIZACION 'TRIPLE A'.-

LOS GRUPOS CONSPIRATIVOS YA ESTARIAN FORMADOS EN SAN PABLO, ASUNCION, PUNTA DEL ESTE Y ARGENTINA, SEGUN LA MISMA FUENTE.-

SEGUN KELLY, EN ESTA REUNION SE HABRIAN PUESTO A PUNTO LOS PLANES OPERATIVOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS QUE ACTUARIAN EN ARGENTINA Y EN DIVERSOS PAISES DEL CONO SUR. (FIN).-

-----

MUESTRA DE PINTURA EN SOLIDARIDAD
CON PRESOS POLITICOS

MADRID, 24 ENE (PRESSUR) - ENRIQUE TIERNO GALVAN, ALCALDE DE MADRID, INAUGURO ESTA SEMANA UNA MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTE EN SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS DE URUGUAY.-

LA EXPOSICION DENOMINADA MUESTRA "POR LA LIBERTAD" FUE ORGANIZADA POR EL 'COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS' Y CUENTA CON OBRAS DE DESTACADOS ARTISTAS COMO ALBERTI, GENOVES TAPIES ENTRE OTROS. (FIN)

NUEVO COMANDANTE EN JEFE RATIFICO
REALIZACION DE ELECCIONES
MONTEVIDEO, 28 ENE (PRESSUR) - EL NUEVO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO GENERAL PEDRO ARANCO ANUNCIO ANOCHE QUE RATIFICARA EN SU DISCURSO DE ASUNCION DEL MANDO DEL EJERCITO, LA REALIZACION DE ELECCIONES EN NOVIEMBRE DE ESTE AÑO Y LA ENTREGA DEL GOBIERNO EN MARZO DE 1985.-

LAS DECLARACIONES DE ARANCO SE PRODUJERON INMEDIATAMENTE DESPUES DE TERMINAR UNA REUNION DEL JERARCA MILITAR CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ. (FIN).-

-----

DISTRIBUYEN FOTOCOPIAS DE
SEMANARIO CONFISCADO

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - EL DIRECTOR DEL SEMANARIO COLORADO 'OPINAR' ENRIQUE TARIGO DISTRIBUYO HOY PERSONALMENTE EN LA PRINCIPAL AVENIDA DE ESTA CAPITAL UN EDITORIAL FOTOCOPIADO, AL CONOCERSE LA CONFISCACION DE LA EDICION DE 'OPINAR' DE ESTA SEMANA.-

LA RESOLUCION DE CONFISCACION SE DEBIO A LA PUBLICACION DE DOS CARTAS DE LECTORES, UNA PROVENIENTE DE UN GRUPO DE EXILIADOS RESIDENTES EN EUROPA, LA OTRA DE LA ESPOSA DEL DIRIGENTE COMUNISTA EDUARDO BLEIER, DESAPARECIDO EN 1975.-

DESDE EL MES DE DICIEMBRE RIGE EN ESTE PAIS EL SISTEMA DE CENSURA PREVIA. LOS SEMANARIOS DEBEN SER COMPLETAMENTE EDITADOS Y UNA VEZ PRONTOS SON SOMETIDOS A CONTROL OFICIAL QUE DECIDE, EN ALGUNOS CASOS DOS O TRES DIAS DESPUES, SI PUEDEN O NO SER DISTRIBUIDOS.-

EL EDITORIAL QUE TARIGO VENDIO HOY PERSONALMENTE SE LLAMA "EL PRIMER SAMIZDAT URUGUAYO" HACIENDO REFERENCIA AL NOMBRE DE LOS PERIODICOS CLANDESTINOS DE LA UNION SOVIETICA, SEGUN EL MISMO EXPLICO.-

EN EL MISMO RECUERDA SU PROMESA FORMULADA EN DICIEMBRE DEL 84, OPORTUNIDAD EN LA CUAL ESCRIBIA "SI OPINAR FUERA CONFISCADO HARIA SU EDITORIAL EN UNA HOJA A MAQUINA QUE FOTOCOPIADA SALDRIA A VENDER A PRECIO DE COSTO POR LA AVENIDA 18 DE JULIO". (SIGUE).-

-----

DISTRIBUYEN/2

"MIENTRAS SE SIGA APLICANDO LA MORDAZA DE LA CENSURA DE PRENSA LO UNICO QUE SE LOGRARA ES QUE LA OPINION PUBLICA NO CREA EN LAS RAZONES INVOCADAS SINO EN MERITO DE UN ACTO DE FUERZA COMO EL DE CONFISCAR OPINAR", AFIRMA EL ARTICULO.-

TARIGO CONCLUYE EXPRESANDO QUE "SIN LIBERTADES EL URUGUAY NO PUEDE RECONSTRUIR SU FUTURO".-

LA SEMANA PASADA FUERON CONFISCADAS LAS EDICIONES DE LOS SEMANARIOS 'AQUI', 'BUSQUEDA' Y 'OPINAR'.-

NO SALIERON, Y NO LO HARAN MIENTRAS DURE LA CENSURA PREVIA DE PRENSA, LOS SEMANARIOS DEL PARTIDO NACIONAL 'LA DEMOCRACIA' Y 'ACF' Y EL COLORADO 'JAQUE'. (FIN).-

-----

SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS
QUE REALIZARON PARO

MONTEVIDEO, 26 ENE (PRESSUR) - VARIOS FUNCIONARIOS PUBLICOS FUERON SANCIONADOS O DESPEDIDOS A CAUSA DE SU PARTICIPACION EN EL PARO GENERAL DEL MIERCOLES 18.-

EL PARO GENERAL, EL PRIMERO REALIZADO EN 10 AÑOS DE GOBIERNO MILITAR, RECOGIO AMPLISIMAS ADHESIONES.-

COMO RESPUESTA EL GOBIERNO DECRETO LA ILEGALIZACION DEL PLENARIO INTERSINDICAL (PIT), ORGANIZADOR DE LA PROTESTA, E IMPLANTO UNA SERIE DE RESTRICCIONES A LA ACTIVIDAD SINDICAL.-

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA FUERON DESPEDIDOS 3 DEPENDIENTES Y OTROS 13 SANCIONADOS POR TRES DIAS.-

DOS FUNCIONARIOS JERARQUICOS DE LA EMPRESA ESTATAL UTE FUERON SEPARADOS DE SUS CARGOS HASTA QUE SE CIERRE EL SUMARIO INICIADO POR HABER INCITADO A SUS COMPAÑEROS "A DESORDEN Y A ENTONAR CONSIGNAS EN LA CALLE".-

ASIMISMO EN LA ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO FUERON NUMEROSOS LOS EMPLEADOS SUMARIADOS SOBRE TODO EN EL SECTOR DE MAQUI-

...ISTAS, DONDE LA PARTICIPACION EN EL PARO FUE CASI TOTAL. (SIGUE).-
-----

SANCIONES/2

EL GOBIERNO MILITAR ADVIRTIO, DOS DIAS ANTES DEL PARO GENERAL, QUE LOS FUNCIONARIOS ESTATALES SERIAN SANCIONADOS SI PARTICIPABAN.-

NO OBSTANTE LAS AMENAZAS, SECTORES IMPORTANTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TOMARON PARTE EN LA AGITACION.-

MIENTRAS TANTO SINDICATOS DE NUMEROSAS EMPRESAS PRIVADAS CONTINUAN REALIZANDO AGITACIONES.-

LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA TEXTIL ILDU, QUE OCUPARAN POR VARIOS DIAS LA PLANTA FABRIL, DISCUTEN LA POSIBILIDAD DE NUEVOS CONFLICTOS, INSATISFECHOS CON EL AUMENTO DEL 17 POR CIENTO OTORGADO POR LA EMPRESA.-

FUENTES SINDICALES INFORMARON QUE LA PATRONAL NO HA TOMADO, DESPUES DEL DESALOJO DE LA FABRICA POR LA POLICIA, REPRESALIAS CONTRA LOS TRABAJADORES EN AGITACION.-

EL SINDICATO DE LA FABRICA DE ARTICULOS ELECTRICOS TEM, QUE FUERA TAMBIEN DESOCUPADA POR LAS FUERZAS POLICIALES DESPUES DEL PARO GENERAL, ESTA NEGOCIANDO CON LA DIRECCION DE LA EMPRESA LA RESTITUCION DE LOS 40 TRABAJADORES CUYO DESPIDO HABIA PROVOCADO EL CONFLICTO.-

LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA TEXTIL FIBRATEX FUERON CITADOS POR LA OFICINA LABORAL DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO PARA ADVERTIRLES QUE ESTABAN PROHIBIDOS LOS PAROS. (SIGUE).-
-----

SANCIONES/3

EL JUEVES 19 SE HABIAN REALIZADO EN ESA FABRICA PAROS DE UNA HORA POR TURNO Y UNA ASAMBLEA DE TODO EL PERSONAL, REIVINDICANDO MEJORAS ECONOMICAS Y 2.500 PESOS DE AUMENTO.-

LA EMPRESA RECIBIO EN ESA OPORTUNIDAD POR PRIMERA VEZ A LA ASOCIACION LABORAL.-

TAMBIEN FUERON ADVERTIDOS POR LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DE LA ASOCIACION LABORAL DEL BANCO COMERCIAL, QUE MANTIENEN AGITACIONES, ASI COMO LOS DEL BANCO LA CAJA OBRERA. (FIN).-
-----

DIRIGENTE COLORADO RECHAZO
AFIRMACIONES DEL PODER EJECUTIVO

MONTEVIDEO, 23 ENE (PRESSUR) - EL EX SENADOR Y EX MINISTRO COLORADO MANUEL FLORES MORA DESAFIO AL MINISTRO DEL INTERIOR HUGO LINARES BRUM A UNA DISCUSION PUBLICA ANTE EL PAIS, REVELO HOY EL DIARIO 'EL DIA'.-

LA PROPUESTA ESTA CONTENIDA EN UN TELEGRAMA QUE EL DIRIGENTE COLORADO DIRIGIERA DIAS ATRAS AL JERARCA MILITAR, INCREPANDOLO POR HABER COMPARADO MEDIDAS ADOPTADAS POR UN GOBIERNO QUE LO TUVO ENTRE SUS MINISTROS, CON EL DECRETO DE DISOLUCION DEL PLENARIO INTERSINDICAL CONOCIDO EL MIERCOLES PASADO.-

"OMITEN USTEDES DECIR QUE AQUEL GOBIERNO ERA DEMOCRATICO Y SURGIDO DEL MANDATO POPULAR. OMITEN DECIR QUE ACTUABA DENTRO DE LOS MARCOS ESTRICTOS DEL DERECHO, DE LA CONSTITUCION Y DE LA LEY", AFIRMA EL MENSAJE.-

"OMITEN IMPERDONABLEMENTE SEÑALAR QUE AQUELLAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE COMO MINISTRO VOTE, FUERON ENVIADAS A UN PARLAMENTO LIBRE, PARA QUE LAS MANTUVIERA, CORRIGIERA O LEVANTARA, ACEPTANDOSE DE ANTEMANO LO QUE DICHO PARLAMENTO, DONDE NO HABIA PARTIDOS NI PALABRAS PROHIBIDAS, DECIDIESE". (SIGUE).-

DIRIGENTE/2

EL GOBIERNO MILITAR DISOLVIO LA CENTRAL SINDICAL PIT DESPUES DEL CLAMOROSO EXITO DEL PARO GENERAL DEL MIERCOLES 18, EL PRIMERO EN DIEZ AÑOS DE GOBIERNO MILITAR, AMPARANDOSE EN LA VIGENCIA DE LAS "MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD".-

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, FORMA ATENUADA DEL ESTADO DE SITIO, ESTAN PREVISTAS EN LA CONSTITUCION URUGUAYA PARA CASOS GRAVES DE CONMOCION INTERIOR O ATAQUE EXTERIOR, QUE ESTABLECE ASIMISMO QUE SU MANTENIMIENTO ESTA SUPEDITADO AL ACUERDO DEL PARLAMENTO.-

"ME AGRAVIO DE TODA POSIBLE COMPARACION ENTRE AQUEL ESTILO POLITICO Y LAS ACTUALES MEDIDAS, QUE SE INTENTAN JUSTIFICAR CON LA COMPARACION", CONTINUA FLORES MORA.-

"SI NO COMPRENDE USTED LA DIFERENCIA ENTRE UN GOBIERNO DEMOCRATICO Y DE DERECHO Y ESTE DEL QUE USTED FORMA PARTE -CONCLUYE EL TELEGRAMA- LO INVITO A DISCUTIR PUBLICAMENTE ESAS DIFERENCIAS DELANTE DEL PAIS. ATTE., MANUEL FLORES MORA". (FIN).-

-----

CITADO POR LA POLICIA
DIRIGENTE SINDICAL

MONTEVIDEO, 24 ENE (PRESSUR) - EL DIRIGENTE DE LOS TRABAJADORES DE LA BEBIDA Y DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) RICHARD READ FUE CITADO A DECLARAR POR AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DOS DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA, SE SUPO HOY DE FUENTE SINDICAL.-

EL INTERROGATORIO VERSO SOBRE LA ORGANIZACION DEL PARO GENERAL REALIZADO EL PASADO MIERCOLES 18 Y SUS RESPONSABLES.-

SEGUN LAS FUENTES CONSULTADAS, READ HABRIA RESPONDIDO QUE "EL PARO FUE RESUELTO POR LAS BASES DE TODOS LOS GREMIOS ADHERIDOS AL PIT".-

EL PARO DEL MIERCOLES 18, EL PRIMERO QUE SE REALIZA EN 10 AÑOS DE REGIMEN MILITAR, RESULTO UN COMPLETO EXITO.-

LA PARALIZACION FUE PRACTICAMENTE TOTAL EN TODA LA CAPITAL, REGISTRANDOSE TAMBIEN IMPORTANTES NIVELES DE PARTICIPACION EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL INTERIOR.-

AL CULMINAR EL PARO LAS AUTORIDADES DECRETARON LA ILEGALIZACION DEL PIT E IMPUSIERON RESTRICCIONES A LA PRENSA PARA INFORMAR DE ACTIVIDADES SINDICALES.-

HASTA EL MOMENTO NO HA SIDO DETENIDO NINGUN DIRIGENTE DEL PLENARIO. (FIN).-

-----

FRANCIA:
HIJA DE SEREGNI RECIBIDA POR MITTERRAND
Y OTRAS ALTAS PERSONALIDADES DE EUROPA

PARIS, 28 ENE (PRESSUR) - LA CAUSA DEL GENERAL LIBER SEREGNI Y DEMAS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, ESTA RECIBIENDO MULTIPLES EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD ESTA SEMANA EN EUROPA, EN OCASION DE LA VISITA A FRANCIA Y ESPAÑA DE BETHEL SEREGNI, HIJA DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO.-

EL HECHO DE HABER SIDO RECIBIDA EL JUEVES POR EL JEFE DE ESTADO FRANCES, FRANCOIS MITTERRAND, Y LA CONFIRMACION DE QUE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL, FELIPE GONZALEZ, SE ENTREVISTARA CON LA VISITANTE, DEMUESTRA LA IMPORTANCIA QUE SE LE ASIGNA EN EUROPA A LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN URUGUAY.-

BETHEL SEREGNI RECIBIO DE MITTERRAND LA PROMESA DE SEGUIR "PERSONALMENTE Y COMO JEFE DE ESTADO, LAS GESTIONES A FAVOR DE LA LIBERACION DE ESA ILUSTRE PERSONALIDAD QUE ES EL GENERAL SEREGNI, AL CUAL FRANCIA LE ESTA CONSAGRANDO UN INTERES MUY PARTICULAR DESDE HACE TIEMPO".-

FRANCIA, QUE PRESIDE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS 10 PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, DURANTE ESTOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO, SE COMPROMETIO A OBRAR A NIVEL DEL VIEJO CONTINENTE PARA QUE SEA REDOBLADA LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO HASTA RECUPERAR LAS LIBERTADES PUBLICAS CONCULCADAS DESDE HACE MAS DE UNA DECADA.-

BETHEL SEREGNI, MANIFIESTAMENTE BIEN IMPRESIONADA POR EL TRATO QUE LE CONCEDIO MITTERRAND, SE ENTREVISTO ASIMISMO CON EL EMBAJADOR ITINERANTE PARA AMERICA LATINA ANTOINE BLANCA Y CON LOS RESPONSABLES DE LAS VARIAS COMISIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DE FRANCIA. (SIGUE).-

-----

FRANCIA: HIJA/2

EN EL INTENSO PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SU ESTANCIA DE UNA SEMANA EN PARIS, DESTACAN LAS CONVERSACIONES SOSTENIDAS CON LOS MAXIMOS DIRIGENTES DE LOS DOS PRINCIPALES PARTIDOS DE LA MAYORIA GOBERNANTE, EL SOCIALISTA Y COMUNISTA, EN LAS PERSONAS DE LIONEL JOSPIN Y GEORGE MARCHAIS.-

AL MISMO TIEMPO BETHEL SEREGNI HA SIDO ABORDADA MUY A MENUDO POR LOS DIFERENTES ORGANOS DE PRENSA, APARECIENDO EN LOS INFORMATIVOS DE LOS CANALES DE TELEVISION QUE HAN DIFUNDIDO UNA AMPLIA INFORMACION SOBRE LA SITUACION DE SEREGNI, "EL MAS ILUSTRE PRESO POLITICO DE AMERICA LATINA".-

LA HIJA DEL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, QUE VIVIO VARIOS AÑOS EN EUROPA TRABAJANDO COMO ENFERMERA Y QUE EL AÑO PASADO REALIZO UNA GIRA POR LOS PAISES BAJOS, HA SIDO PRECEDIDA EN SUS GESTIONES A NIVEL OFICIAL EUROPEO POR SU MADRE, QUIEN HA EFECTUADO VARIOS VIAJES AL VIEJO CONTINENTE CON LA MISION DE SENSIBILIZAR LA OPINION PUBLICA ACERCA DE LA SITUACION URUGUAYA.-

LA VISITA DE BETHEL A FRANCIA HA SERVIDO, ADEMAS, PARA QUE LA MAYORIA DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS DEDIQUEN ESTA SEMANA UNA EXTENSA INFORMACION SOBRE URUGUAY, HABLANDO DE SU HISTORIA DE PAIS EJEMPLARMENTE DEMOCRATICO, VICTIMA DESDE 1973 DE UN REGIMEN MILITAR QUE HA ASUMIDO LA NACION EN LA PEOR CRISIS SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL DE SUS 160 AÑOS DE INDEPENDENCIA. (FIN).-

-----

AUMENTOS Y RETRACCION
DEL CONSUMO

MONTEVIDEO, 25 ENE (PRESSUR) - EL CONSUMO DE CARNE TUVO UNA RETRACCION DEL 30 POR CIENTO EN EL MES DE ENERO, REVELARON AUTORIDADES DE LA UNION DE VENDEDORES DE CARNE.-

LAS CAUSAS ESTAN EN EL AUMENTO CONSTANTE DE LOS PRECIOS Y EN EL BAJO PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS, SE NECESITA UN DIA DE TRABAJO PARA COMPRAR UN KILO DE CARNE, AGREGARON LOS COMERCIANTES.-

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION RURAL, ALFREDO RODRIGUEZ SERE, AFIRMO POR SU PARTE QUE DEL PRECIO, QUE LLEGA HASTA LOS 75 U 80 PESOS (1.5 DOLARES), EL PRODUCTOR RECIBE SOLO 20, QUEDANDO TODO EL RESTO EN LA INTERMEDIACION. (FIN).-

-----

DECLARACIONES DE CARLOS PITA

MONTEVIDEO, 23 ENE (PRESSUR) - "EL PARO DEL MIERCOLES 18 MARCA EL NIVEL DE EFERVESCENCIA POPULAR, MARCA HASTA QUE PUNTO LOS SECTORES POPULARES ESTAN DISPUESTOS A LLEGAR" DECLARO CARLOS PITA, DIRIGENTE DE LA CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA EN ENTREVISTA PARA PRESSUR.-

"LAS CONSECUENCIAS DEL PARO SON POSITIVAS, LAS MEDIDAS POSTERIORES NO SIGNIFICAN MAS QUE LA REITERACION DE LA ACTITUD QUE VIENE ADOPTAN-

DO EL GOBIERNO DESDE HACE 6 U 8 MESES. A CADA AVANCE DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, EL GOBIERNO CONTESTA CON ESTE TIPO DE MEDIDAS" AGREGO EL POLITICO.-

MAS ADELANTE AFIRMO: "LOS ESPACIOS POLITICOS QUE SE HAN GANADO SE LOGRARON EN BASE A LA MOVILIZACION DE LA GENTE. EL GOBIERNO PODRA TOMAR ESTE TIPO DE MEDIDAS PERO EN DEFINITIVA LA MOVILIZACION POPULAR, COMO EN OTRAS OPORTUNIDADES, LAS ELUDIRA".-

REFIRIENDOSE A LAS PERSPECTIVAS DESPUES DEL PARO, PITA DIJO QUE "EL PAIS REAL -LOS TRABAJADORES, LAS FUERZAS POLITICAS, LOS ESTUDIANTES, LAS ORGANIZACIONES GREMIALES- HAN AVANZADO EN SU UNIDAD, COSA FUNDAMENTAL PARA LA CAIDA DE LA DICTADURA Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL". (FIN).-

-----

RIVERA: INTERSECTORIAL JUVENIL
LANZA PROCLAMA

RIVERA, 16 ENE (PRESSUR) - LA RECIEN FORMADA INTERSECTORIAL JUVENIL DE ESTE DEPARTAMENTO -A 500 KM DE MONTEVIDEO- DIO A CONOCER UNA DECLARACION PUBLICA SOBRE SU FORMACION Y OBJETIVOS.-

LA INTERSECTORIAL JUVENIL ESTA FORMADA POR REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS, NACIONAL, COLORADO Y FRENTE AMPLIO, Y POR REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y TRABAJADORES.-

"IMBUIDOS DE UN VERDADERO ESPIRITU PLURALISTA, LA JUVENTUD DE RIVERA DECIDIO DAR MUESTRAS DE ESTA CONVICCION, FORMANDO LA INTERSECTORIAL JUVENIL, INTEGRADA POR TODOS LOS SECTORES DE VOCACION DEMOCRATICA DEL ESPECTRO POLITICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO", DICE EL DOCUMENTO.-

MAS ADELANTE MANIFIESTA SU TOTAL APOYO A LA PROCLAMA LEIDA EN EL ACTO DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, "CONVENCIDOS QUE EL UNICO CAMINO DE SACAR AL PAIS DEL OSCURANTISMO Y LA REGRESION EN QUE VIVE, ES LA UNIDAD DE TODOS LOS ORIENTALES". (FIN).-

-----

EXPORTADORES PREOCUPADOS POR
SITUACION DEL PAIS

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - DIRIGENTES DE LA UNION DE EXPORTADORES DEL URUGUAY CUESTIONARON HOY EL OPTIMISMO DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y MANIFESTARON SU PREOCUPACION POR LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y DE SU SECTOR.!

"NO VEMOS EN QUE SE BASA EL PEQUEÑO OPTIMISMO QUE EL MINISTRO VEGH MANIFESTO EN LA CONFERENCIA", EXPRESARON.-

EL PRESIDENTE DE LA UNION CONRADO OLASO MARIN AFIRMO QUE "LA GRAN MAYORIA DE AQUELLOS QUE VENDEN MERCADERIAS AL EXTERIOR VAN A TENER COMO PRINCIPAL OBSTACULO LA FALTA DE AYUDA, DE ESTIMULO DEL GOBIERNO, LA CUAL ES BRINDADA POR TODOS LOS GOBIERNOS DEL MUNDO A SUS EMPRESAS EXPORTADORAS".-

"NUESTRO SECTOR TAMPOCO TIENE NINGUN TIPO DE FINANCIACION PROMOCIONAL QUE TAMBIEN EN TODO EL MUNDO SE DA".-

POR SU PARTE MILTON REYES, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACION SEÑALO QUE DURANTE 1983 UN IMPORTANTE NUMERO DE NUEVAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DESAPARECIERON.-

1983 SE CARACTERIZO SEGUN REYES POR "LA SUPRESION DE LOS ESTIMULOS Y POR UNA READECUACION DE LA COTIZACION DEL DOLAR QUE PUSO A LAS EMPRESAS EN UN GRADO DE ENDEUDAMIENTO TAL QUE LAS LLEVO AL BORDE DEL ABISMO A UNAS Y AL ABISMO A OTRAS". (SIGUE).-

-----

[illegible] Y REYES SE MOSTRARON PESIMISTAS CON RESPECTO A LA PERSPECTIVA DE 1984. "LA UNICA ESPERANZA ES QUE ALGUIEN SE DE CUENTA DE QUE EN MATERIA ECONOMICA LAS COSAS NO SE RESUELVEN SOLO CON FORMULAS Y LOGARITMOS".-

"ELLA ES PROTAGONIZADA POR EL HOMBRE Y POR LO TANTO DEBE AJUSTARSE A SUS NECESIDADES Y A CADA REALIDAD", CONCLUYERON. (FIN).-

-----

BRASIL:
MAESTROS URUGUAYOS EN CONGRESO
DE PROFESORES

PORTO ALEGRE, 22 ENE (PRESSUR) - UNA DELEGACION DE MAESTROS URUGUAYOS PARTICIPO EN EL XVII CONGRESO DE PROFESORES DEL BRASIL, QUE SE REALIZO EN LA CIUDAD DE CRICIUMA A 300 KM DE PORTO ALEGRE.-

EN NOMBRE DE LA DELEGACION URUGUAYA INTERVINO VICTOR BRINDISI, ULTIMO PRESIDENTE DE LA FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO QUIEN MANIFESTO QUE "LOS EDUCADORES HAN FORMADO SUS ORGANIZACIONES CIVILES Y SINDICATOS Y SE DISPONEN A DAR LA BATALLA JUNTO A TODA LA CLASE TRABAJADORA".-

LOS MAESTROS URUGUAYOS RECLAMAN "DEMOCRATIZACION DEL PAIS, SUS INSTITUCIONES, LAS LIBERTADES, LA RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS, LA LIBERTAD DE LOS PRESOS, EL MANTENIMIENTO DE FUENTES DE TRABAJO, UN SALARIO DIGNO Y EL RETORNO DE LOS EXILIADOS QUE HAN DEBIDO ABANDONAR EL PAIS EN ESTOS DIEZ AÑOS", AGREGO.-

LOS 3.500 PARTICIPANTES OVACIONARON Y COREARON CONSIGNAS CUANDO EL DIRIGENTE URUGUAYO INFORMO DE LA REALIZACION Y EXITO DEL PARO GENERAL DEL 18 DE ENERO.-

LA ALOCUCION DEL REPRESENTANTE DE LOS MAESTROS URUGUAYOS CULMINO EXPRESANDO LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL URUGUAY CON LOS PUEBLOS Y TRABAJADORES DE NICARAGUA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y CHILE. (FIN).-

-----

ATENTADO CONTRA UNA
RADIO DEL INTERIOR

MONTEVIDEO, 26 ENE (PRESSUR) - EL DIRIGENTE COLORADO JULIO OLIVAR CABRERA RELACIONO HOY EL ATENTADO QUE SUFRIERA LA RADIO 'CRISTAL' DE LA QUE ES PROPIETARIO, CON AMENAZAS RECIBIDAS ULTIMAMENTE PARA QUE ABANDONARA LA ACTIVIDAD POLITICA.-

UN PARTE POLICIAL INFORMO DIAS PASADOS QUE LAS INSTALACIONES DE LA RADIO, UBICADA EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS, A 30 KILOMETROS DE ESTA CAPITAL, HABIAN SIDO DESTROZADOS POR UN ATENTADO.-

EL INFORME POLICIAL DECIA QUE EL ATENTADO HABIA SIDO CUMPLIDO POR UN INDIVIDUO QUE RECLAMABA EL PAGO DE ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMISORA.-

EL DIRIGENTE COLORADO, PROPIETARIO ADEMAS DE UN SEMANARIO EN LA MISMA CIUDAD, DESMINTIO ESAS VERSIONES ASEGURANDO QUE A ESA PERSONA NADIE LA CONOCIA EN LA EMISORA. (FIN).-

-----

COMISION INTERPARTIDARIA
ESTUDIA DEUDA EXTERNA

MONTEVIDEO, 27 ENE (PRESSUR) - EL PARTIDO COLORADO DESIGNO A LOS CONTADORES LUIS FAROPPA Y RICARDO ZERBINO COMO DELEGADOS PARTIDARIOS ANTE LA COMISION TECNICA INTERPARTIDARIA QUE ESTUDIARA EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA URUGUAYA.-

[illegible]

FFITE, Y LOS DE LA UNION CIVICA FEDERICO SLINGER Y HECTOR PEREZ PIE-
RA. (FIN).-

019/19 8400786

S/A (AR)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Nº3107/84/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 3 de febrero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

7/2/84
202

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ARMELLINI SIMON, Mayo César
PINTOS GONZALEZ, Euclides (URGENTE)
CARRASCO BONIFACINO, Carlos Washington
CERON ASENJO, Marta Alicia
CRUZ SEQUEIRA, Diana Lourdes
ORDEIX SOLARO, Maria del Carmen
PEREYRA SUAREZ, Edgardo Ariel
TERRA OYENARD, Ana Lia Blanca

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 07 FEB. 1984
Pasa a SEPUDCODI
No. de orden 8400787

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado
y por su orden

001/22

Cnel. Ruben D. Barbi
Director General

07 FEB. 1984
I
751

DPTO. I
22/2/84

8400787

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARMELLINI SIMON MAYO CÉSAR.—
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. Agosto 12/1943 MONTEVIDEO-URUGUAY CASADO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 904.598-2 de: MONTEV. Credencial Cívica: BZB-28.504.-

4. Organismo(s) donde trabaja: DARTEN S.A., MADERERA CERRO COLORADO

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR — GERENTE.—

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ing. Agrónomo Forestal.—

7. Domicilio particular: ALBARDÓN 4265 — Mdeo.-

8. Teléfono particular: 39.76.13 Oficina: 41.0400 Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Usos del Eucalyptus como madera y como generador de energía.—

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Se deja librado a criterio del Organismo Patrocinador de las instit.—es.— Los Países serían AUSTRALIA Y SUDÁFRICA.—

3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI.—

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DARTEN S.A., Maderera Cerro Colorado.—

~~3400787~~

002

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

— Trabajo en la producción, aserraje y elaboración de madera de Eucalyptus.- En especial, parquet.— Además, deseo prepararme en todo lo relativo a sustitución de petróleo por derivados del bosque.—

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Cooperativas.—

Institución y lugar en que se usó: Asociación Rural del Uruguay.—

Fecha de iniciación: Agosto 25/1973 Fecha de término: Dic/1973.—

Autoridad que patrocinó la candidatura: Fulbright Commission.—

2. Materia: Selección de Maquinaria para trabajar madera.

Institución y lugar en que se usó: DARTEN S.A. — Cerro Colorado — Florida

Fecha de iniciación: Mayo/1981 Fecha de término: junio/1981.—

Autoridad que patrocinó la candidatura: ONUDI.—

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

003

8400787

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 2

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PINTOS — GONZALEZ — EUCLIDES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 07.04.955 — DPTO. RIVERA — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.880.019-3 de MDEO Cred. Cívica BNA 32.820

4. Institución a que pertenece: INAPE

5. Cargo que desempeña: A7 TEC. DPTO. COMERCIALIZACION

6. Domicilio particular: J. PAULLIER 1365/001 Teléfono: 40.58.13

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONCURRIR AL FORO REGIONAL SOBRE COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS PESQUEROS.

2. Lugar en que se desarrollará: LIMA - PERU

3. Fecha de iniciación: 15/II Fecha de culminación: 17/II

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

004

DPTO. PROC.

3400787

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

15711/42 Apoyos. Doc.

33198
195
33197

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARRASCO — BONIFACINO — CARLOS WASHINGTON
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 12/03/1950. — Montevideo. — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.256.028-2 de: Montevideo. Credencial Cívica: AXB 14.157

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía.
Establecimiento Carlos W. Carrasco

5. Cargo que desempeña: Ayudante en la Cátedra de Mecanización Agrícola.
Administrador

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Facultad de Agronomía - Ingeniero Agrónomo (Orientación Agrícola-Ganadera)
Ver hoja adjunta.

7. Domicilio particular: Roque Graseras 752/ 501

8. Teléfono particular: 70-9092. Oficina: 39-7191 al 95 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE EL CULTIVO MECANIZADO DEL ALGODON.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola (CINADCO), Kibutz Shefaim. Israel.

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/2/984.

5. Fecha de comienzo de la beca: 25/4/ 984 Fecha de término: 24/6/984.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA.

Ing. Agr. ARMANDO RABUFFETTI
DECANO INTERVENTOR

DPTO. PROC. 21/2/84

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE ...

005

8400787

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CORSO SULLA MECCANIZZAZIONE AGRICOLA
   Institución y lugar en que se usó: FIAT TRATTORI. MODENA, ITALIA.
   Fecha de iniciación: 24/3/9[illegible]. Fecha de término: 25/1/9[illegible].
   Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA.

2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

006

3400787

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:
Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

A. 6.- Academias Pitman. Dactilógrafo. 26/6/965.

- Academias Pitman. Tenedor de Libros. 24/9/966.
- Ministerio de Ganadería y Agricultura.- Mejoramiento Ovino. Clasificador de Lanas para establecimientos rurales. 16/12/969.
- Ministerio de Agricultura y Pesca.- División Tecnología. Clasificador y Tipificador de Carnes. /4/978.
- Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos de América. Libros 1°. al 7°. inclusive. Curso de Inglés. 1978.
- Instituto de Cultura Uruguaio - Brasileiro. Curso de Portugués. 31/8/979.
- Asociación Rural del Uruguay - Sociedad Apícola Uruguaya. Apicultor. 17/12/977.
- CIPFE, CIMAS, AIA, INPMA, UNESCO. Ecología aplicada a Agronomía. 19/7 - 23/8/983.
- Ministerio de Agricultura y Pesca - DIPYPA - CONAPROLE. Primer Curso de Producción y Utilización de Biogás en el Uruguay. /11/983.
- FIAT TRATTORI - SIOI. Corso sulla Meccanizzazione Agricola. Modena, Italia. 24/8/981 - 23/1/982.
- Ditta PIETRO LAVERDA. Breganze, Italia. Corso di Qualificazione per L'Assistenza alle Mietitrebbie Laverda. 8/1/982.
- Universitá Italiana per Stranieri. Perugia, Italia. Corso di lingua italiana. 29/9/981.
- UNESCO. Curso sobre Utilización de Desechos Agrícolas con Fines Energéticos. Montevideo, Uruguay. 21 - 25/3/983.

C.1. En la Cátedra de Mecanización Agrícola desempeño tareas de docencia e investigación. La Mecanización Agrícola y la Maquinaria Agrícola están íntimamente ligadas con los cultivos (incluído el de algodón). El objetivo es profundizar los conocimientos sobre este cultivo, ya sea tanto en la preparación del suelo, empleo de equipos de control de malezas y riego como en planificar y administrar la maquinaria aún de la rentabilidad de inversiones y la económica. Por último transmitir los conocimientos adquiridos a los estudiantes de la Facultad de Agronomía que realicen el curso de Mecanización Agrícola y continuar las investigaciones agronómicas con este cultivo. También incentivar a los productores rurales para sembrar dicho cultivo.

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] MARTA ALICIA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. [illegible] [illegible] [illegible]
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: [illegible] de [illegible] Cred. Cívica [illegible]

4. Institución a que pertenece: [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Domicilio particular: [illegible]

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: [illegible] FF.AA. [illegible]

2. Lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. Fecha de iniciación: [illegible] Fecha de culminación: [illegible]

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

033

Imp. Nacional 496/81

8400787

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CRUZ — SEQUEIRA — DIANA LOURDES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/5/985 — SALTO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 67.060 de: SALTO Cred. Cívica: J.A.E. 5847

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria

5. Cargo que desempeña: Profesora de Educación Musical

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: Raffo 220

8. Teléfono particular: 4713 Oficina: - - - Otros: - -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Perfeccionamiento en Educación Musical

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Consejo de Educación Primaria (Escuelas de Salto)

3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE

4. Fecha límite de presentación del candidato: 9/2/984

5. Fecha de comienzo de la beca: 2/4/984 Fecha de término: 17/12/984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la beca a efectos de lograr una mayor superación en mi profesión.- Soy Profesora de Educación Musical y trabajo en escuelas.-La relación es directa.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de inciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 3400787

Autorización: .... 010 Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1 Tramite Urgente

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORDEIX — SOLARO — MARIA DEL CARMEN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 - 12 53 — Montevideo — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 946 887 de: Montevideo Cred. Cívica: AKA 9542

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República - Dirección General de Planeamiento Universitario

5. Cargo que desempeña: Especialista (Planeamiento)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Profesorado de Física y Química - Tit.: Prof. de Fís. y Quim. en el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras de Mdeo. y de laPUC de Chile - Master em Educación en Planeamiento Educativo (Brasil)

7. Domicilio particular: MARTIN GARCIA 2390 / 502 - Montevideo

8. Teléfono particular: 49 48 88 Oficina: 40 25 12 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: V Curso de Administración de Proyectos de Educación Superior

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Interamericana de Administración Pública- Fundación Getulio Vargas- Rio de Janeiro.

3. Pais u organismo que ofrece la beca: BID

4. Fecha límite de presentación del candidato: 9 - 2 - 84

5. Fecha de comienzo de la beca: 9 - 4 - 84 Fecha de término: 8 - 6-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rector de la Universidad de la Rpca.

011 3400787

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver anexo adjunto.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso de Post-Grado en Planeamiento Educativo (Master)

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Brasilia - Brasil

Fecha de iniciación: Febrero de 1981 Fecha de término: Agosto de 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: Directora del Colegio José P. Varela y del IUDEP (Beca concedida poe la OEA)

2. Materia: Para concluir el trabajo de tesis

Institución y lugar en que se usó: Idem que la anterior

Fecha de iniciación: Agosto de 1982 Fecha de término: Diciembre de 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro de Aperfeicoamento de Pessoal de Nivel Superior (Brasil)

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 3400787

Autorización: Firma:

012

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I PROC.

Imp Nacional 836 83

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

En el planeamiento la propia dinámica del proceso exige una permanente reorganización y ajuste del sistema y sus instituciones, a fin de garantizar su eficaz y eficiente funcionamiento. Por otra parte, dicho proceso da lugar al crecimiento y creación de nuevas estructuras que acompañan el natural aumento de la demanda por educación.

El planeamiento universitario forma parte del sistema educativo y presenta también necesidades relacionadas tanto a la manutención como al crecimiento de sus estructuras. Por tratarse del planeamiento en el área educativa, esas necesidades son las docentes (elaboración de planes y programas de estudio, capacitación y perfeccionamiento del cuerpo docente, etc.) y aquellas relacionadas a la administración (obtención de recursos financieros, gerenciamiento, etc.).

El presente Curso, según los objetivos que fueron declarados, contribuye a facilitar la tarea en el segundo de los órdenes señalados anteriormente: la administración de proyectos de educación superior. La suscrita manifiesta interés en el mismo en consideración a los siguientes aspectos:

- necesidad de optimizar el desempeño de la tarea que desempeña en la Dirección General de Planeamiento Universitario como especialista en la División Asuntos Docentes,
- interés personal de perfeccionamiento profesional en esa área. Si bien su formación es en planeamiento educativo (Master en Educación), sus estudios tuvieron énfasis en la investigación y elaboración de planes y proyectos educacionales. En la práctica ha observado la necesidad de mejoramiento en su formación en la ejecución del planeamiento, e
- inexistencia de cursos de tal naturaleza en su medio.

Mdelcarmenvdevic

013

3400787

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

P una
r ente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREYRA — Apellido Paterno; SUAREZ — Apellido Materno; EDGARDO ARIEL — Nombre(s)

2. 30.8.59 — Fecha de nacimiento; Rosario- Dpto. Colonia — Lugar; SOLTERO — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.858.990 de: Montevideo Cred. Cívica: BHA 5050

4. Organismo(s) donde trabaja: Colegio Alemán

5. Cargo que desempeña: profesor de guitarra

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primarios
Secundarios y Conservatorio Universitario

7. Domicilio particular: Juan Carlos Gomez 1217, apº 4

8. Teléfono particular: / / / / / / Oficina: / / / / / / / / Otros: / / / / /

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Perfeccionamiento en educación musical.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Interamericano de Educación Musical - Santiago de Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos

4. Fecha límite de presentación del candidato: 10.2.84

5. Fecha de comienzo de la beca: 2.4.84 Fecha de término: 17.12.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Conservatorio Universitario de Música; Facultad de Humanidades y Ciencias ; Universidad de la Republica

014 DPTO. I 21/2/84 PROC. C 8400787

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliación de Conocimientos pedagógicos, perfeccionamiento docente - Conocimiento de la Actividad Musical Chilena

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
2. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...
3. Materia: ...
   Institución y lugar en que se usó: ...
   Fecha de inciación: ... Fecha de término: ...
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Eduardo A. Pereira Suárez
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8400787

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

Imp. Nacional 836 83

Antecede folio 5

6

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TERRA — OYENARD — ANA LIA BLANCA

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6/1/55 — MONTEVIDEO — CASADA

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.210.108/4 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 60643

4. Organismo(s) donde trabaja: (1) MAP - DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

(2) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FAC. DE AGRONOMIA

5. Cargo que desempeña: (1) ENCARGADA DEL DEPTO. DE ENTOMOLOGIA

(2) BECARIA DE LA CATEDRA GENETICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Universidad de la República, Montevideo.

7. Domicilio particular: URQUIZA 3040 ap. 608 - MONTEVIDEO

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 39-84-10 int. 250 Otros: 804897

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL FAO/OIEA DE CAPACITACION EN EL EMPLEO DE ISOTOPOS Y DE RADIACIONES EN LA LUCHA INTEGRADA CONTRA LAS PLAGAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE FLORIDA, GAINESVILLE, U.S.A.

3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/III/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/VI/84 Fecha de término: 3/VIII/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: FAO/OIEA

016

3400787

SIGUE: A.g. 0 6 2 9 3 6
cero seis dos cuatro tres seis

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "SANIDAD EN MAIZ"

Institución y lugar en que se usó: EMBRAPA - Sete Lagoas BRASIL

Fecha de iniciación: 25/I/82 Fecha de término: 5/II/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: CONVENIO IICA-CONO SUR-BID-CIAAB

2. Materia: "ENTRENAMIENTO EN CONTROL BIOLOGICO DE AFIDOS DE LOS CEREALES"

Institución y lugar en que se usó: INIA - CHILE

Fecha de iniciación: 17/X/83 Fecha de término: 20/XI/83

Autoridad que patrocinó la candidatura:
CONVENIO IICA-CONO SUR- BID - CIAAB

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

017

Firma del Interesado

3400787

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

C 1

(1ra.Parte)
202/84 08/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3107/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARMELLINI SIMON, Mayo César
- SE APRUEBA -

2 - PINTOS GONZALEZ, Euclides
- SE APRUEBA -

3 - CERON ASENJO, Marta Alicia
- SE APRUEBA -

4 - CRUZ SEQUEIRA, Diana Lourdes
- SE APRUEBA -

5 - CARRASCO BONIFACINO, Carlos Washington
- SE APRUEBA -

018 8400787

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1
(2da.Parte)
202/84 08/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°3107/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ORDEIX SOLARO, María del Cármen
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) N° 1169/83 aprobando el aval para Beca de Ingreso de la causante a la Administración de dicha Secretaría, en fecha 31/MAY/983.-

019

DPTO. I
2072/84
PROC.
C

8560789

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I /S.DID.

C 1

(3a.Parte)
202/84 10/FEB/84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3100/84/D DE SE.PLA.CO.DI..
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - TERRA OYENARD, Ana Lía Blanca
- SE APRUEBA -

2 - PEREYRA SUAREZ, Edgardo Ariel
- SE APRUEBA -

HOSA 021 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INF. PARA PROCESAMIENTO.

8400787

020

DPTO. I
22/2/84
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

MEMORANDUM. Nro. 468/84.GEPC/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES 17/984 DEL DPTC. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. 1 DEL S.I.D.-

1) REFERENTE: PEREYRA SUAREZ : Edgardo Ariel .-
REGISTRAMOS: PEREYRA SUAREZ : Edgardo Ariel .-
DOCUMENTOS: C.I. 100.154.-
DOMICILIO: Marmarajá No. 2178 Ap. 11 .-
OCUPACION: Estudiante de Música .-
DATOS PERS: Oriental, de 21 años de edad en 1980.-
ANOTACIONES: 27.11.80: El titular es detenido por personal de Radio Patrulla el 25 ppdo. , en momentos que arrojaba en la vía pública volantes exhortando a votar el "NO" .- De los interrogatorios en esta Dirección, se logra establecer que los volantes se los entregó un compañero de estudios de nombre: Eduardo ROLAND BENTANCOURT, que reside en la calle : Bernardina Fragoso de Rivera No. 1621 - Ap. 6, éste le menciona que dichos volantes los había traído de la ciudad de Rosario (Dpto. de Colonia), donde el sábado p.pdo. hubo una reunión política en un cine de la misma .- El titular reside junto a : Jorge Sulier BALDAZARRA; Hugo CARRO MOLETTA y Juan Antonio IHLENFELD en la dirección que mencionara anteriormente .- (Parte de Nov. 329/80 de la DNII) .-///
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

N O T A: Referente a las demas personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas carecen de anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-
x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

Montevideo, 14 de Febrero de 1984 .-

8400787

022/22

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Cavallo
COMISARIO

DE MONTEVIDEO
CION DE INFORMA-
N E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nº 035/984.-

Montevideo, 4 de Febrero de 1984.-

07 FEB. 1984

8400789

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

BIOGRAFICO Conocimiento

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

02/02/984. P. 033/984. 4:- AMPLIACION.- (Conflicto en FUNSA)

En el día de ayer la Unión de Obreros de FUNSA hizo entrega a la patronal, en la Dirección Nal de Trabajo, una solicitud de mejoras salariales. No fijo plazo para la contestación; las medidas de fuerza que se venían aplicando - paros por sectores - fueron levantadas. A partir del día martes FUNSA comienza su licenia por 20 días.

BIOGRAFICO Conocimiento

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

27/12/983. P. 361/983. 4. CONTROL.- (Ediciones Semanarios).-

A la hora 18.30 finalizó la impresión de la Revista "CUAMBIA", con un tiraje de 31.600 ejemplares, llevando 4 al ESMACO donde no hubo resolución.-

BIOGRAFICO Conocimiento

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1).- CONSTANCIA DE SERVICIO.- (ASCEEP).-

En el día de ayer dos integrantes de ASCEEP, mantuvieron una reunión con el Sr. Director de Difusión del Ministerio de Educación y Cultura, solicitando audiencia con el titular al cabo los estudiantes se iban a concentrarse en la puerta del Ministerio, mientras durara la reunión; el Sr. Director informó que en esas condiciones no se otorgaría la misma, pero que el Sr. Ministro está dispuesto a otorgarla a 6 o 7 miembros.

Al Retirarse hicieron saber al Sr. Director que informarían de ello a las organizaciones estudiantiles y que harían saber la resolución tomada.-

2).- INAUGURACION.-

En la víspera se inauguró como sede de la UTC y Pro Sindicato Unico de la Construcción; en Daniel Muñoz 2287. En el lugar a la hora 20.00 se congregaron unas 300 personas. El acto comenzó con la irradiación del Himno nacional. Hicieron uso de la palabra dos NN y cerrando el mismo el Sr. José D'ELIA; después de firmar un libro del Sindicato comenzaron a retirarse en forma lenta del lugar.-

3).- SITUACION DE DETENIDOS.-

Fue enterado el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do Turno sobre la situacion de los detenidos nombrados en el Parte del Día de ayer, disponiendo el mismo que fueran trasladado en el día de la fecha. Se ampliara.

091/1

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

8400789

...ICIA DE MONTEVIDEO
...ECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.036/984.iv.

Montevideo, febrero 5 de 1984.-

1|2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

ARCHIVO

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

24/12/83.P.de N.361-4.CONTROL DE SEMANARIOS.

En el día de ayer, atento a comunicación emanada del MRMCO, fué liberada la edición de la revista humorística "GUAMBIA". Por otra parte, en los talleres gráficos de "El País", a la hora 21:00', finalizó el tiraje de 2.000 ejemplares del semanario "CRONICAS ECONOMICAS", quedando retenido hasta ulterior resolucíon.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PROCESAMIENTO-LIBERTADES.-

Por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de lra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, en la víspera fué remitido a la Cárcel por el delito de "SUMINISTRO REITERADO DE ESTUPEFACIENTES", la persona Luis Eduardo RODRIGUEZ BASTARRICA, en tanto que Roberto FERREIRA GONZALEZ, Esther Beatriz DIAZ PEREZ de EISBAL y Antonio BAGLIVI BAGLIVI, recuperaron su libertad, debiendo ser todos examinados por la Comisión Nacional de Lucha Contra las Toxicomanías.-

2.- CONSTANCIA.

En la víspera y mediante comunicación de MCO, se tuvo conocimiento que en la calle Juan Cabal, frente al Nro.2401, había sido colocada una bandera del Frente Amplio, concurriendo al lugar personal de ésta, donde constató la veracidad de dicha información, siendo la misma confeccionada en material plástico, de aproximadamente 1 metro por 0.70' cms., que colgaba de un cable del alumbrado público. Averiguaciones practicadas en el lugar, no dieron resultados positivos en cuanto a la individualización del autor o autores del hecho, procediéndose a retirar la bandera.-

3.- REUNION NO AUTORIZADA (ASCEEP).

Atento a la circulación de un volante con el texto: "HACIA EL GRAN ENCUENTRO: ENES.Secundaria organiza 4 mesas redondas: 1)-Realidad del Interior (sábado 9 hrs.); 2) Limitaciones en Enseñanza Secundaria (sábado 17 hrs.); 3)- Libre Agremiación (domingo 9 hrs.); 4) Realidad Nacional (domingo 17 hs). Todas las charlas se realizarán en ADEOM.Canelones 1331. ASCEEP.", personal de ésta realizó una vigilancia sobre dicho local, constatando, que aproximadamente a las 09:30', alrededor de 50 estudiantes se hallaban en el interior por lo que se dispuso su identificación.-

En el interior del local, y en un salón de los fondos, se estaba llevando a cabo la reunión de referencia, existiendo una Mesa a cargo de la disertación, integrada por: Daniel Francisco MARSIGLIA LAGO, oriental, soltero, de 23 años de edad, Ced.Id.1.768.631-0, domiciliado en Irlanda 2040, estudiante de 5to.Año, Liceo D.Larrañaga; Ricardo GIORELLO DE ARTIAGO, oriental, soltero, de 30 años de edad, Ced.Id.1.891.729, domiciliado en Juramento 1287, estud. de 6to.año Fac.Medicina; Fabián Eduardo DEBENEDETTI CARBAJAL, oriental, soltero de 18 años de edad, Ced.Id.1.815.852-2, dom.en La Gaceta 1381, estud.de 5to.año en IAVA; Gloria Helena CORBELLINI TROCHE, oriental, casada, de 35 años de edad, Ced.Id.1.585.156-9, dom.en Felipe Cardozo 1726, Profesora de Literatura del Liceo de Pan de Azúcar y 5)- Marisa Justina FLEITAS MARIÑO, oriental divorciada, de 23 años de edad, Ced.Id.2.981.883-0, dom.en Juan de Arteaga No. 2972, estudiante de 5to.año de IAVA; Como coordinador de la reunión se desempeñaba Oscar Gabriel TABEIRO FLORES, oriental, soltero, de 20 años de edad, Ced.Id.1.822,947-2, dom.en Roberto Berro 2231, estudiante de 5to.año del Liceo Nro.10 y Socio integrante de la Comisión del ENES (Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria), notándose la presencia además, de Mauricio Gerardo MAZZEO ESTEVES, oriental, soltero, de 19 años de edad, Ced.Id.1.740.566-1, domiciliado en Ejido 1012 Ap.103, estudiante de 5to.año del IAVA, que ocupa un cargo en el Secretariado Ejecutivo de ASCEEP, todos los que fueron invitados a concurrir a éstas Oficinas para ser interrogados.- 8400790

Corresponde al P.de I.Nro.036/984.

..//..

De sus declaraciones, surge que las charlas programadas fueron planificadas con pleno conocimiento del Secretariado Ejecutivo de ASCEEP y la Comisión del ENES, habiéndose confeccionado los volantes en la sede de ADEOM en una cantidad de 4.000, siendo el responsable de su texto el estudiante TASSINO FLORES, mientras que las invitaciones a profesores de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria), se realizó en forma oral e informal.-

La elección del local de ADEOM para llevar a cabo las charlas, expresaron, es natural ya que en ésto lugar se reúnen casi diariamente, siendo alquilado generalmente por ASCEEP Ingeniería, y, en ésta ocasión, mediante el pago de N$ 200.oo, recaudados mediante la venta de bonos en la vía pública. Asimismo, fueron contestes en asegurar que, por considerar las charlas una actividad interna de ASCEEP, no se solicitó el permiso policial correspondiente.-

Por su parte, la Prof.CORBELLINI, expresó que al ser invitada y tomar conocimiento del volante en cuestión y notar que decía "ENES", preguntó a los estudiantes cómo era posible que lo patrocinara si no había sido autorizado, a lo que Marisa FLEITAS le respondió que sí estaban autorizadas las actividades preparatorias del Encuentro, existiendo incluso un trámite al respecto ante la autoridad competente, y que, días pasados, habían realizado una Peña la que había sido autorizada sin inconvenientes.-

También fueron conducidos a éstas Oficinas, Alejandro Eduardo CAJELLI BAGNULO, oriental, soltero, de 21 años de edad, Ced.Id.1.760.125-5, dom.en Avda. Italia Km.21.200, estudiante de Fac.de Ingeniería 3er.Año y Arbel Fermín SANTOS PEREZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, Ced.Id.1.751.089, dom.en Senen Rodríguez 4633, estudiante de Fac.de Ingeniería 2do.Año, quienes se encontraban en el local estudiando, y en su calidad de "vigilantes" del mismo, ya que la llave está en su poder, quienes tienen responsabilidad para autorizar su uso, con la condición de estar presentes, pedir una donación para el mantenimiento, y observar que luego que se retiren los ocupantes, dejen todo limpio y ordenado. Manifestaron ignorar de qué tipo de reunión se trataba la que motivó ésta intervención policial, habiendo sido el primero de los nombrados quien autorizó el uso del local, porque el viernes pasado, cuando representantes del ENES hicieron la solicitud verbal, les preguntó si serían charlas de carácter político, a lo que le respondieron negativamente.-

Se deja constancia por último, que en el procedimiento, fueron identificadas 63 personas, incluídos los ya nombrados, de los cuales se discriminan:- 37 mayores y 26 menores; 34 hombres y 29 mujeres. Del total, 57 pertenecen a la Enseñanza Secundaria; 4 a la Universitaria; 1 profesor y un no estudiante. Todos los nombrados, a la hora 18:30' de ayer, y luego de verter en actas sus declaraciones, recuperaron su libertad.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

8400790

002/2

...ON DE INFORMA-
E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 037/984.ias.-

Montevideo, 6 de Febrero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 FEB. 1984
Fecha de Entrada
Pas. a Conocimiento
No. de Orden 8400791

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

27/12/983. P. 361/983. 4:- RESOLUCION.- (Ediciones Semanarios).-

Por así haberlo dispuesto autoridades del ESMACO, a la hora 17.30 de la víspera fue liberado el Semanario "CRONICAS ECONOMICAS"; posteriormente se hicieron las comunicaciones de rigor.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)= CONSTANCIA DE SERVICIO.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

Atento a una información en poder de esta Dirección, donde se establecía que en una cartelera de ADEOM, había una inscripción que decía: "DOMINGO 5/2 - 09.30 HORAS BARRIADAS PARA LA PESCA, SE SALE DE RIVERA Y SOCA Y DE RIVERA Y LARRAÑAGA".

De acuerdo a lo informado, personal de ésta concurrió en carácter de observador a la Avda Gral Rivera y Fco Soca, donde en una plazoleta habían reunidas unas 25 personas de ambos sexos, al parecer estudiantes; a la - hora 10.00 en grupos de 2 y 3 se dispersaron por la zona, portando bolsos.

Los mismos procedieron a solicitar donaciones en los comercios y casas de la zona, aduciendo que era para una olla popular para los pescadores.

En cuanto al otro cruze de la Avda Gral Rivera y Dr. Luis A. de Herrera, no hubo concentración alguna de personas.-

2)= DETENIDOS.- (Libertad después de ser indagados).-

A la hora 11.00 del día de ayer personal del Patrullero Nro 23, del Cuerpo de Radio Patrulla, procedió a la detención de dos personas que realizaban una volanteada, en la intersección de Capitan Videla y Fco Soca; trasladados a esta Dirección resultaron ser: 1)- Marcelo FERNANDEZ SILVEIRA, (C/A), o, s, de 24 años, C.I. Nº 1.712. 299-8, domiciliado en Carlos - Roclo 1607 Apto 8, estudiante de 3er año de UTU, Ayudante Técnico de Arquitecto, en el Instituto de Enseñanza de la Construcción de Arenal Grande y Dante. 2)- Jorge Gabriel ABOY MOMBELLI, (S/A), o, s, de 21 años, C.I Nº 1.673.840-7, domiciliado en Bvar Artigas 1904, estudiante de 3er años del I.E.C; a quien se le incautaron 110 panfletos de los cuales se adjunta uno para mejor ilustrar.

OPTO 4
PROC.

Indagados en actas; Marcelo FERNANDEZ SILVEIRA, entre otras cosas dijo, ser estudiante integrante de ASCEEP = UTU, que es Delegado de su centro - en la Comisión Asesora de UTU (CAUTU), e integra la Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP Central. Agregó que el día miércoles próximo pasado concurrió a una reunión de 8 a 10 personas estudiantes del I.E.C, en los talleres de Juan José de Amezaga y Martín C. Martinez. En la reunión se trataron 2 temas: A)- Encuentro de Estudiantes de UTU, a llevarse a cabo proximamente y B)- Se informó por parte de una estudiante que había pasado por Los Padres Conventuales y había visto un cartel donde se informaba de la "Barriada" y que de allí surgió la idea de que los que quisieran ir, lo - hicieran a partir de la hora 09.30 del día de la víspera en la zona antes mencionada (con respecto a la estudiante agregó que podría tratarse de:

SECRETO 001/4

8400791 ///

/// ...

Graciela COSTA o ACOSTA, estudiante de 1er año de Crosntrucción). Referente al primer tema no se llegó a una resolución, quedaron en tratarlos cuando comiencen las clases. Con respecto a la "barriada" se fijó el punto de concentración (Rivera y Soca) y a los que concurrieron les entregaron unos 130 volantes (desconociendo todo referente a los mismos) los que debían ser entregado casa por casa, explicando lo que estaban haciéndo - recoger alimentos y medicamentos para los trabajadores de la pesca - agregando que el mismo lugar antes mencionado era el de concentración - después de finalizada la labor, y que con lo recogido sería retirado por otros compañeros, desconociendo el trámite posterior, supone que sería - llevado al lugar donde funciona la "olla popular" de los trabajadores de la pesca.

Tambien fue indagado en actas Jorge G. ABOY MOMBELLI, quien corroboró lo expresado por el anterior, agregando que los volantes se lo entregó FERNANDEZ SILVEIRA.

Luego de ser indagados los mismos recuperaron su libertad.-

3)= DETENIDOS.- (libertad).-

Mediante una llamada anónima llegada a esta Dirección deonde establecía que en la calle Paysandú y Minas se encontraban 4 personas, las cuales se encontrarían en estado de "drogadicción".

Personal de la Brigada de Narcóticos concurre al lugar y procedió a la detención de: Nelson Gerando BERNIAL DELGADO, o, s, de 21 años, C.I - Nº 1.730.309-7, domiciliado en Campichuelo 488, comerciante. Luis Rúben - SANCHEZ PAMPILLON, (a) "Tito", o, c, de 21 años, C.I. Nº 1.793.115, domen José Pratt 4838, jornalero; Nelly Nancy CARDOZO SOCA, o, c, de 19 años, C.I. Nº 3.006.422, domiciliada en Jose Pratt 4826 y Gustavo Adalberto RODRIGUEZ UMPIERREZ, o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.455.965-5, domiciliado en Ferreira y Artigas 347, albañil.

De los interrogatorios practicados a los detenidos, se pudo establecer que habían estado de "beberaje" la noche anterior, negando haber ingerido algún tipo de drogas. Agregaron que participó también Ricardo Ernesto O'NEILL CABRERA y su esposa Nelly Nancy CARDOZO SOCA; quién se - había apartado en el momento de la detención. Posteriormente se presentó a la Oficinas de la Brigada y corroboó lo expresado por los demás detenidos.

Con respecto al detenido BERNIAL DELGADO, posee antecedentes por "Suministro de Estupefacientes", y haber suido procesado por "Tentativa de - "hurto" en el año 1982.

Enterado el Sr.Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 2do Turno, dispuso la libertad de los detenidos al no existir elemntos probatorios de delito; cosa que se cumplió.

4)- PINTADA.-

En Circunvalación Guayabos Nº 3484, casi Carlos Magno, en un muro de la Escuela Pública allí ubicada, pintaron un letrero en color rojo con - la siguiente leyenda: LIBERTAD PARA SEREGNI", en una extensión de 2 mts por 30 cnts de alto.

Cabe destacar que tomó intervención la Seccional 16ta de Policía.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

8400791

ASCEEP

Sr.(a) VECINO(A):

Ante los hechos que son de notoriedad que llevaron al conflicto laboral de los obreros de la pesca, los cuales no se embarcan desde el 1 de enero como medida de protesta, los estudiantes estamos recorriendo el barrio solicitando su colaboración en la medida de lo que pueda. Es decir que todos aquellos alimentos, medicamentos, etc, que usted pueda aportar serán de suma utilidad, ya sea en las ollas sindicales o en la atención médica de estos trabajadores y sus familias.

SOLO CON LA SOLIDARIDAD DEL PUEBLO URUGUAYO ESTOS 1000 OBREROS PODRAN MANTENER SUS PRINCIPIOS HASTA QUE SUS REIVINDICACIONES SEAN REALIDAD.

Los estudiantes, que siempre hemos estado junto a la clase trabajadora hoy nos pronunciamos con los obreros de la pesca y luchamos por:

*Reconocimiento de la Mesa Coordinadora como fiel representante de los trabajadores ante la cámara de Armadores de la Marina Mercante-Sector Pesca.

*Reconocimiento de los fueros sindicales.

*Derogación de la ley aprobada para la pesca.

*Reestablecimiento del sistema de pago aplicado hasta fines del 82.

*Respeto y vigencia de todos los convenios y acuerdos firmados por nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), el Código de comercio y la propia Constitución.

*Establecimiento de un convenio colectivo entre las partes para un real funcionamiento de la pesca y seguridad laboral del tripulante.

ASCEEP

En estos diez años de sacrificios para la clase trabajadora y para el pueblo uruguayo todo, los trabajadores de la pesca han sufrido especialmente la falta de legislación adecuada en cuanto a las relaciones laborales enmarcadas en reales condiciones de trabajo. Estas circunstancias han fomentado un sin número de arbitrariedades quec no contemplan los legítimos derechos laborales reconocidos por nuestro país, en el código de comercio, en los convenios internacionales con la O.I.T. y en la propia Constitución de la República.

Esta situación ha llevado a que los obreros de la pesca se encuentren desde el 2 de enero bregando por sus legítimos derechos, estando hoy prácticamente 800 trabajadores sin embarcar como medida de protesta, sumados a a casi 120 trabajadores de plantas procesadoras los que sufrieron una suspención e inicio de sumario.

Es de destacar que la obtención de sus legitimas reivindicaciones será la concreción de una vida digna para todos los trabajadores del rubro y sus familias.

094/4

8400792

1/12

A.g. Nº 855418
A.g. Nº 855418.-

OFICIO Nº158.-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

JEFATURA DE POLICIA-Durazno,2 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL "S.I.D.".-

Gral.Dn.Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

OBJETO:
Se informa atento a Circulares 008 y // 010/82.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En: 6/II/84
Fecha de S:
Pasa a: 2510
No. de Identificación: 718

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto en Circulares 008/82 y 010/82,cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el 1º de enero de 1984 al 31 del mismo mes, en esta Jefatura se expidieron 44 Habilitaciones para/ cargos Públicos,para ingreso,Categoría "A",lo que se// detalla en formularios adjuntos al presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel WASHINGTON CHIAPPARA
JEFE DE POLICIA

g.j.r.v.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7/II/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0460
1030

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400793

001/12

8400793

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS / NOMBRES
BEDAT RODRIGUEZ / Alberto Eduardo
NUMERO DE TRAMITE: 3104 / FECHA DE SOLICITUD: 13-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Administracción de Ferrocarriles del Estado.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

APELLIDOS / NOMBRES
GONZALEZ CUEBAS / Mario Dámaso
NUMERO DE TRAMITE: 7838 / FECHA DE SOLICITUD: 09-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Dirección Nacional de Correos.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

APELLIDOS / NOMBRES
CAMEJO SCHIERA / Alfredo Felipe
NUMERO DE TRAMITE: 12.029 / FECHA DE SOLICITUD: 09-12-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

APELLIDOS / NOMBRES
MORAN CARDOZO / Julio César
NUMERO DE TRAMITE: 3105 / FECHA DE SOLICITUD: 08-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: CAPOTTE LOBELCHO
NOMBRES: Marisa Anabell
NUMERO DE TRAMITE: 11.486 FECHA DE SOLICITUD: 14-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal. de Salud Pública en Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

APELLIDOS: MIGUEZ
NOMBRES: Juan Ernesto
NUMERO DE TRAMITE: 3107 FECHA DE SOLICITUD: 15-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

APELLIDOS: MARTINIANO MATEOS
NOMBRES: Liliana Janet
NUMERO DE TRAMITE: 3106 FECHA DE SOLICITUD: 14-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro// Dptal. de Salud Pública en Duramno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 21-12-83

****

APELLIDOS: DA SILVA DE FREITAS
NOMBRES: Jorge Silvestre
NUMERO DE TRAMITE: 6619 FECHA DE SOLICITUD: 26-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Banco de la República Oriental del Uruguay.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

****

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

PIAGGIO PINTOS Héctor Eulises

NUMERO DE TRAMITE: 4587 FECHA DE SOLICITUD: 26-12-83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: C.S.E.-

CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 11-01-84

APELLIDOS NOMBRES

GARCIA GUZMAN Wilman Omar

NUMERO DE TRAMITE: 3108 FECHA DE SOLICITUD: 16-12-83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno. CATEGORIA [illegible]: A

FECHA DE EXPEDICION: 10-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES

VALENZUELA PIRIZ Ariel

NUMERO DE TRAMITE: 3109 FECHA DE SOLICITUD: 19-12-83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Centro Dptal. de Salud Pública en Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 10-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES

ACUÑA SANTOS Shirley Cristina

NUMERO DE TRAMITE: 4091 FECHA DE SOLICITUD: 15-12-83

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Dirección Nacional de Correos.- CATEGORIA EXPEDIDA: A

FECHA DE EXPEDICION: 09-01-84

****

004 8400793

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: SAINZ COLLAZO — NOMBRES: Marylen
NUMERO DE TRAMITE: 3131 — FECHA DE SOLICITUD: 23-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno — CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: MARTINEZ LANZA — NOMBRES: Víctor Hugo
NUMERO DE TRAMITE: 7069 — FECHA DE SOLICITUD: 03-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E. — CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: CROSA ESTABLE — NOMBRES: Ruben Jacinto
NUMERO DE TRAMITE: 7068 — FECHA DE SOLICITUD: 02-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E. — CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: PEREIRA MIGUEL — NOMBRES: Juan José
NUMERO DE TRAMITE: 7067 — FECHA DE SOLICITUD: 02-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E. — CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

8400793

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESEN-
TARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA,SOLICITANDO HABILITACION PARA CAR
GOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES
FERNANDEZ VIEIRA Ivo Kelli
NUMERO DE TRAMITE: 7066 FECHA DE SOLICITUD: 02-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS NOMBRES
DEL RIO VILLANUEVA Heber Andrés
NUMERO DE TRAMITE: 3117 FECHA DE SOLICITUD: 03-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
MAYORA GONZALEZ Oscar Francisco
NUMERO DE TRAMITE: 3110 FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno.- CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
MARTINEZ CROSA William Fernando
NUMERO DE TRAMITE: 7070 FECHA DE SOLICITUD: 04-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84 8400793

****

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS — NOMBRES
MARTINEZ CROSA — Víctor Eduardo
NUMERO DE TRAMITE: 7071 — FECHA DE SOLICITUD: 05-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS — NOMBRES
PASTOR ESQUIBEL — Luis Alberto
NUMERO DE TRAMITE: 7072 — FECHA DE SOLICITUD: 05-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: U.T.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS — NOMBRES
MANSILLA BORDON — Alvaro Néstor
NUMERO DE TRAMITE: 3118 — FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS — NOMBRES
CUMBAY LAUREIRO — José María
NUMERO DE TRAMITE: 3112 — FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

8400793

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: OLIVERA QUIJANO
NOMBRES: Vicente Odilio
NUMERO DE TRAMITE: 3115
FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: MAYORA GONZALEZ
NOMBRES: José Pedro
NUMERO DE TRAMITE: 3114
FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: MERLO
NOMBRES: Eloy Rodolfo
NUMERO DE TRAMITE: 3113
FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: PEREZ LAGUNA
NOMBRES: Agastón
NUMERO DE TRAMITE: 3111
FECHA DE SOLICITUD: 10-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

8400793

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES
BROMBAUER SOSA Cherlo Holmes
NUMERO DE TRAMITE: 3121 FECHA DE SOLICITUD: 12-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
COUTO HERNANDEZ Carmen Adriana
NUMERO DE TRAMITE: 3119 FECHA DE SOLICITUD: 11-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Ministerio de Salud Pública(Centro Departamental) CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
HORNOS CARABALLO Leopoldo
NUMERO DE TRAMITE: 3120 FECHA DE SOLICITUD: 12-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
MANZZI OROÑO María Amelia
NUMERO DE TRAMITE: 3123 FECHA DE SOLICITUD: 13-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: A.N.C.A.P
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84 8400793

****

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES
MARICHAL BARRETO Eleodor Agustín
NUMERO DE TRAMITE: 3122 FECHA DE SOLICITUD: 13-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS NOMBRES
GONZALEZ VIÑOLY María Celia
NUMERO DE TRAMITE: 11.489 FECHA DE SOLICITUD: 15-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
SOSA NUÑEZ Carmen Mabel
NUMERO DE TRAMITE: 11.487 FECHA DE SOLICITUD: 13-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Consejo del Niño (Oficina Durazno) CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS NOMBRES
CASTRO ARRIOLA Roberto
NUMERO DE TRAMITE: 3124 FECHA DE SOLICITUD: 18-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 19-01-84

8400793

****

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: PORTELA
NOMBRES: Juan Carlos
NUMERO DE TRAMITE: 5516 FECHA DE SOLICITUD: 19-12-83
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: O.S.E.
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS: BOZZANO FILIPPINI
NOMBRES: César Hermogenes
NUMERO DE TRAMITE: 3126 FECHA DE SOLICITUD: 20-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: LTAIF ZIEDE
NOMBRES: Víctor
NUMERO DE TRAMITE: 3125 FECHA DE SOLICITUD: 19-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

****

APELLIDOS: FAVAL GONCALVEZ
NOMBRES: Basilio
NUMERO DE TRAMITE: 4092 FECHA DE SOLICITUD: 20-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

8400793

****

g.j.r.v.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1°DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS: MARRERO COSTA
NOMBRES: Héctor Jesús
NUMERO DE TRAMITE: 3127
FECHA DE SOLICITUD: 20-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS: MARIN DIAZ
NOMBRES: Oscar Humberto
NUMERO DE TRAMITE: 3128
FECHA DE SOLICITUD: 20-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS: FERNANDEZ TORENA
NOMBRES: Roberto Gastón
NUMERO DE TRAMITE: 3129
FECHA DE SOLICITUD: 23-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

APELLIDOS: LINK PEÑALOZA
NOMBRES: Miguel Angel
NUMERO DE TRAMITE: 3130
FECHA DE SOLICITUD: 23-01-84
ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: Intendencia Municipal de Durazno
CATEGORIA EXPEDIDA: A
FECHA DE EXPEDICION: 27-01-84

8400793

012/12

g.j.r.v.-

PAYSANDU, 24 de enero de 1984.-

Señor Jefe de Policía de Paysandú
Coronel Don JUAN R.COSTA
S/D.-

Señor Jefe de Policía:

EDGAR S.VALIENTE, con domicilio en calle Leandro Gomez Nro. 1519, Ap. 701 (Tel. 4786) de esta ciudad de Paysandú, con Cédula de Identidad Nro. 583.117-3 y Credencial Cívica Serie KAA Nro. 21978, ante el Señor Jefe de Policía me presento y digo:

1ero) Que de acuerdo a lo que me fuera comunicado por la Corte Electoral Nacional, por medio de la Junta Departamental Electoral de Paysandú, vengo a plantear al Señor Jefe de Policía, en su calidad de Delegado del Servicio de Información y Defensa, mi especial interés en que se me levante la inhabilitación política que pesa sobre mi persona, y que me impide ser Dirigente de Agrupación Política y por ende, candidato a cualquier cargo electivo para las elecciones nacionales y/o departamentales en noviembre de 1984.-

2do) Que la inhabilitación de que he sido objeto surgió oportunamente de la misma Corte Electoral, por figurar mi nombre y credencial Cívica en calidad de Delegado del Partido Socialista en las elecciones de noviembre de 1966, en un circuito de la Ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones.-

3ero) Que atento a ello, enseguida de notificado, comencé las

//

// pertinentes gestiones ante la Corte Electoral Nacional, mediante la Junta Departamental Electoral de Paysandú.

4to) Que en ellas,- presenté sendos escritos en fechas 14 de diciembre de 1982, y 12 de abril de 1983- precisando lo infundado de la medida, atento a que verdaderamente jamás estuve oficiando de delegado de ningún Partido Político que no fuera el Partido Colorado, al que estoy vinculado desde que ejerzo el derecho de sufragio. En esos escritos alegué que mi nombre había sido utilizado sin mi conocimiento, ya que en las mismas actas de instalación y escrutinio de esos circuitos, no aparece mi firma. Aseguré que de sostenerse la tesis de que la firma del Delegado no era necesaria y menos obligatoria, esa afirmación invalidaba absolutamente la medida adoptada en mi perjuicio, por cuanto no puede tener seriedad, y mucho menos valor de juicio, un documento donde no aparezca mi conformidad. Afirmé enérgicamente además, que jamás estuve vinculado al Partido Socialista ni a ningún Partido de Izquierda, que sustentara doctrinas foráneas, totalmente reñidas con nuestro sistema democrático de vida.

5to) Manifesté en esos planteamientos, que residiendo en la ciudad de Las Piedras, actué siempre dentro del lema Partido Colorado, registrando activa militancia a partir del año 1954 en la lista 15 del Departamento de Canelones, en la Agrupación que lideraba entonces el señor Alcides Cervieri, respondiendo a la orientación del Señor Luis Batlle Berres.-

6to) Ya residiendo en la ciudad de Paysandú, desde enero de 1967 estuve de inmediato vinculado al Partido Colorado Batllista, y en los archivos de la Junta Electoral Departamental, está re- //

// gistrada la Lista 13, y con el Nro.18 aparezco como candidato a la Junta Departamental de Paysandú, en las elecciones de 1971.

7mo) En noviembre de 1980, con un grupo de distinguidos ciudadanos colorados, nos movilizamos para apoyar el SI, en el plebiscito ofrecido, aceptando de esta manera, la apertura politica propuesta por las Fuerzas Armadas.

8vo) De mi vida personal, profesional, así como de mis actividades sociales, se infiere una norma de conducta absolutamente identificada con el orden y el derecho.- Tanto como Profesor de Historia durante 25 años y funcionario administrativo de Educación Secundaria, como en mi actividad actual, de Martillero Público, mi conducta se caracteriza por una firme y decidida convicción democrática, dentro de la Ley. He integrado Instituciones como la Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay, hasta mi jubilación en el año 1979, entidad de decidida posición democrática.- Integro desde hace 14 años Rotary Club Paysandú, de Rotary Internacional, Institución que por sus claros principios está diametralmente opuesta a ideologías marxistas.

9no) Me he permitido adjuntar a este escrito fotocopias, para conocimiento del Señor Jefe de Policía de Paysandú de los escritos referidos en el numeral 1ero. de éste.-

10mo) Por lo expueto, al Señor Jefe de Policia de Paysandú me permito solicitar: 1ero) Se me tenga por presentado ante quien corresponde, según indicacoón de la Corte Electoral Nacional.- 2do) Se me levante la injusta inhabilitación de que he sido objeto, habilitándoseme entonces, para actuar en politica, y ser //

// candidato dentro del Lema Partido Colorado, en las elecciones de noviembre de 1984.-

11mo) Que me he permitido adjuntar- como la expresé- fotocopias de la documentación siguiente:1) Of. Nro. 2733/983 de la Corte Electoral .- 2) Of. Nro. 275/982 de la Junta Departamental Electoral.- 3)Nota al Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental de fecha 14 de diciembre de 1982.- 4) Nota al Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental de fecha 12 de abril de 1983.- 5) Lista 13 de Paysandú - Partudo Colorado - de las elecciones de noviembre 28 de 1971.- 6) Publicación aparecida en el diario EL TELEGRAFO el día 28 de octubre de 1980.- 7) Publicación aparecida en el diario EL TELEGRAFO el día 27 de noviembre de 1980.- 8) 9) y 10) constancias expedidas por los Profesionales Señores Escribano Don Hugo A. Giupponi, Contador Don Ricardo M, Molinelli y Doctor Don Orlando Javier Comas.- 11) Constancia expedida por la Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay (Calle Dante 2257, en Montevideo).-

Finalmente, me resta agradecer al Señor Jefe de Policía dePaysandú,la atención que tenga a bien dispensar a este planteamiento.

Saludo al Señor Jefe muy atentamente.-

Profesor

Edgar S. Valiente

Carpeta 54 Asunto 29 Libro 54 Folio 29 Entrada 24/10/83

(1) 83

Form. 801

ORTE ELECTORAL

A— Nº 664466

SIRVASE CITAR

Nº 2733/83

201/20

Montevideo, 20 de octubre de 1983

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Señor Jefe:

La Corte Electoral, en acuerdo de 5 del corriente, resolvió hacer saber al ciudadano Edgar S. Valiente, que las solicitudes formuladas con fechas 14 de diciembre de 1982 y 12 de abril del año en curso, deberán ser efectuadas ante el órgano competente, siendo en este caso el Servicio de Información y Defensa.-

Esa Departamental se servirá notificar al mencionado ciudadano de la precedente resolución.-

Saludo al señor Jefe muy atentamente.

NICOLAS STORACE ARROSA
Presidente

MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Secretario Letrado

Paysandú, 24 de octubre de 1983.-

Recibido hoy, se anotó y se cita al interesado por OF.Nº1025/83 para que se notifique de la resolución de Corte, acúsese recibo y archívese.-

A.N.

Aminta P. de Seoane
Jefe

Teresa L. de Bodeant
Srio.

8400795

095

DPTO. I PROC.

(2) Fórm. 14[illegible]

RTE ELECTORAL

FICINA ELECTORAL
DEPARTAMENTAL

SERIE **H** E 173688

Paysandú, 25 de Octubre de 1982.-

Señor Apoderado de la Agrupación "NUEVA AGRUPACION COLORADA"

Escribano HUGO ANTONIO GIUPPONI QUINTANA

PRESENTE

Nº 275/982JE

JCB

Señor Apoderado:

Comunicamos a Ud. que por resolución de la Corte Electoral del 19 del mes en curso y dada a conocer por Of.-Nº 183/82 de la misma ha sido eliminado el candidato Nº 11 correspondiente al Sr. Edgar Sosón VALIENTE, Serie KAA- Nº 21978, estando comprendido en el Art. 19 Literal C. de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, quedando autorizada para proceder al Registro de la Hoja de Votación con 79 candidatos.-

Saludan a Ud. muy atte.-

Felipe VIDAL CAPORALE
Secretario

Hugo M. SALGADO RODRIGUEZ
Presidente

006

8400795

DPTO I

(3) f5

PAYSANDU, 14 de diciembre de 1982.-

Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental

Don HOGAR SALGADO.

De mi mayor consideración:

En conocimiento de que en la carpeta No. 39 (asunto 8/82) con antecedentes en la Sección Partidos Políticos de la Corte Electoral Nacional se registró mi inhabilitación a integrar listas de candidatos para ocupar cargos de Dirección en los Partidos Políticos, vengo a hacer el planteamiento siguiente.-

El motivo de dicha medida estuvo basado en que se me atribuye el haber sido delegado del Partido Socialista en el circuito No. 25 - Serie CDA- de la ciudad de Las Piedras, en el Departamento de Canelones, en las elecciones nacionales del año 1966.-

Atento a esto y en mi interés en lograr una reconsideración de lo actuado por parte de las Autoridades de la Corte Electoral, estimo oportuno realizar estas precisiones.-

1o) Afirmo categóricamente que nunca se me solicitó mi concurso : - lo que hubiera negado - para ser delegado del Partido Socialista ni de ningún Partido de izquierda, por lo que no cabe duda alguna de que se

// utilizó mi nombre sin mi autorización.- Prueba de esto es que tanto en el Acta de Instalación de la Mesa Receptora de Votos del circuito referido,como en el acta de escrutinio no aparecen mis firmas .-

2do) Desde que ejercí el derecho de sufragio por primera vez en el año 1951,lo hice votando por el Partido Colorado y el Batllismo, y registro militancia política a partir del año 1954, en la lista 15 del Departamento de Canelones, en la Agrupación que entonces lideraba el señor Alcides Cervieri, respondiendo a la orientación nacional del señor Luis Batlle Berres.-

3ero) Considero que como referencia de mi firme posición de hombre del Partido Colorado, puedo asegurar que en la década de 1960, trabajé en la redacción del diario EL DIA, en calidad de cronista permanente en la Junta Departamental de Montevideo, tarea de indudable confianza política en momentos en que aún actuaba el señor Cesar Batlle Pacheco, y luego siendo Director del diario, el señor Jorge Pacheco Areco.- Es obvio, aunque me interesa destacarlo , que de haber tenido vinculaciones con grupos de izquierda en ese momento no habría trabajado allí, y mucho menos en esas tareas específicas.-

4to) Paralelamente fui funcionario Administrativo y

16

// Docente de Educación Secundaria - desde 1947 y 1957 respectivamente - y a lo largo de tantos años, hasta mi jubilación en 1979, nunca estuve vinculado a gremios de índole izquierdista.- Más aún, en mi condición de Profesor, fui socio por años de la "Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria" con sede en la calle Rincón 693 de la Capital; prestigiosa Institución de firme y definida ubicación democrática, y diametralmente opuesta a ideas foráneas.- También fui delegado de ésta Asociación en los Liceos de Paysandú.

5to) Por resolución del Consejo Nacional de Educación Secundaria Básica y Superior de fecha 8 de Julio de 1975 fui regularizado por Ley No. 14106, pasando a ocupar los cuadros de Profesores Graduados del Organismo.- Es de destacar que esta Ley no fue aplicada con carácter general, ya que el Consejo Nacional de Educación examinó antecedentes de los Docentes para proceder a su efectividad.- En oportunidad de acogerme a la jubilación en el año 1979 recibí de las Autoridades de Educación los oficios cuyas fotocopis adjunto.-

6to) Resido en Paysandú desde el 31 de enero de 1967, e inmediatamente me vinculé a grupos del Partido Colorado y el Batllismo; de tal forma que ya en las elecciones de 1971 figuro con el No. 18 en la lista de candidatos a la Junta Departamental.-Posteriormen- //

// en noviembre de 1980, con un grupo de distinguidos correligionarios nos movilizamos para acompañar el SI en el plebiscito ofrecido, aceptando la apertura política.- Recientemente, para las elecciones internas del 28 de noviembre, fui honrado con el No. 11 de la lista de candidatos a integrar la Convención partidaria del Departamento.-

7mo) Quienes me conocen aquí en Paysandú saben de mi profunda convicción democrática, y principios totalmente opuestos a ideologías marxistas y foráneas.- A modo de ejemplo quiero recordar que soy socio de Rotary Club Paysandú, integrante de Rotary International, Institución mundial de clara definición antiizquirdista.-

8vo) A modo de prueba adjunto testimonios tales como: a) fotocopia de oficio de Educación Secundaria donde consta mi efectivización docente en julio de 1975.- b) fotocopia del agradecimiento enviado por el Consejo de Educación Secundaria con motivo de mi jubilación.- c) fotofopia de igual tenor de la Dirección del Liceo No. 1 de Paysandú.- d) fotocopia de la lista 13 de Paysandú de las elecciones de 1971, del Partido Colorado, Sub-Lema: Batllismo.- e) fotofopia de pagina de EL TELEGRAFO, donde suscribo declaración por el SI.- f) testimonio expedido por el Ex-Secretario de la In-//

010

8400795

// tendencia Municipal de Paysandú, Doctor (Abogado) ORLANDO JAVIER COMAS; g) testimonio ofrecido por el Contador RICARDO MOLINELLI ROTUNDO; h) testimonio del Escribano Don HUGO GIUPPONI.-

9no) Atento a lo expuesto, solicito al Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental quiera tener a bien ordenar se eleve este escrito a la CorteELectoral Nacional en el intento de obtener reconsideración de la medida adoptada.-

10mo) Que en caso de no parecer suficientes las pruebas y planteamientos ofrecidos, ofezco ampliarlos, aportando mayores y nuevos elementos de juicio.-

FINALMENTE/, agradezco al Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental de Paysandú la atención que preste a estos planteamientos.-

Saludo a Ud. con alta consideracuón.-

Profesor
Edgar S. Valiente

Escritorio: Leandro Gomez 895 Tal 4369

Particular: Leandro Gomez 1519 Ap. 701. Tal. 4788.-

011 8400795

DPTO. I PROC.

(4) f8

PAYSANDU, 12 de abril de 1983.-

Señor Presidente de la Junta Electoral de Paysandú
Don HOGAR SALGADO
S/D.-

Señor Presidente:

Nuevamente me veo en la necesidad de recurrir a Ud. para solicitarle tenga a bien disponer se eleve este escrito a la Corte Nacional Electoral para ser agregado a sus antecedentes, en la gestión que vengo realizando, en el propósito de lograr de esa Autoridad una revisión de la medida por la que se me ha inhabilitado para ser Dirigente de Partido Político, atento a que mi nombre y credencial cívica figuraran en actas electorales de un circuito de la ciudad de Las Piedras en las elecciones de noviembre de 1966, como Delegado del Partido Socialista.-

En esta oportunidad vengo a agregar algun documento más que pruebe mi actuación de ciudadano demócrata, y que se refiere a mi afiliación y larga vinculación, en calidad de socio de la Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay, en el período comprendido entre el 5 de agosto de 1962 y el 1o. de junio de 1979, fecha ésta en que me jubilé de la Docencia.- (Docs. 1 y 2).-

De haber sido simpatizante de algun Partido Político signado por teorías internacionales, nunca hubiera estado vinculado a la misma, máxime cuando en ese entonces actuaba en nuestro //

8400795

012

DPTO. I PROC.

//País una institución como la Federación Nacional de Profesores, que nucleaba a todos aquellos profesionales de la enseñanza con tendencias izquierdistas.-

2do) Era mi intención también, agregar a este escrito constancias de las Jefaturas de Policía de Paysandú y Canelones, donde se expresara objetivamente, si yo registraba actuaciones como persona vinculada a Partidos de izquierda.- A esos efectos presenté en la Jefatura de Policía de Paysandú primero, y remití a la Jefatura de Policía de Canelones después, sendas notas cuyas fotocopias adjunto, en esta oportunidad.- En la Jefatura de Policía de Paysandú, donde además realicé gestiones personales, y donde fui atendido con total deferencia por Autoridades y Oficiales de la Institución, se me afirmó que "allí no registraba nada" pero que lamentablemente, como el problema suscitado me había tenido su origen en dependencias del Ministerio del Interior, se entendía que no correspondía extender constancia alguna.- Similar resultado tuve en la gestión realizada en la Jefatura de Policía de Canelones, donde se me hizo saber que la única anotación de que se disponía había sido suministrada por la Junta Electoral Departamental, referente a mi presunta integración de la referida Mesa Receptora de Votos, en calidad de Delgado del Partido Socialista.- De haberlo sido entonces, y querer rectificar hoy una conducta, podría aducir que en 1966 dicho Partido estaba habilitado, pero no es ese mi propósito.-

A esta altura, me permito solicitar a la Corte Nacional Electoral se sirva requerir información a ambas Jofaturas de

013

p 8

/Policía, para corroborar mi aseveración de que nunca estuve, ni estoy ahora relacionado a ninguna agrupación política que no sea el Partido Colorado.-

3ero) Respecto a que mi nombre y credencial cívica figuran en una acta electoral, me permito preguntar qué valor de documentación tienen si de ella no surge la firma del Delegado.- Se me podrá precisar que en esa entonces no era obligatoria la firma, pero este argumento también invalida la trascendencia que se le quiere adjudicar al hecho, y reafirma mi posición ya manifestada en anterior escrito, de que mi nombre fue utilizado sin mi conocimiento,-que, reitero, de habérseme planteado, nunca lo habría autorizado.- En cuanto a la credencial, también era sumamente fácil de obtener, por cuanto, tengo presente en mi recuerdo, que en el Club de la lista 15, que respondía a "Unidad y Reforma" y que orientaba entonces en la misma ciudad de Las Piedras el señor Alcides Cervieri, disponíamos de un ejemplar completo del padrón electoral departamental.-

4to) Otra reflexión que estimo conveniente hacer es la de que en un Partido Político pequeño como fue siempre el Socialista, no es entendible que un Delegado no hubiera sido un afiliado. La Corte Electoral Nacional, a través de los Servicios de Seguridad e Inteligencia de las Fuerzas Armadas, tiene la posibilidad de comprobar si mi nombre aparece en algún padrón y/o lista de ciudadanos afiliados a algún Partido que no sea el Partido Colorado.-

5to) Es de mi sumo interés dejar como categórica la afirmación de que no estuve, no estoy ni estaré vinculado por ningún //

//concepto a otro Partido que no sea el Partido Colorado, al que me considero unido desde que ejerzo el derecho de ciudadanía, por profundas convicciones democráticas.-

6to) Finalmente, atento a que estamos en un régimen donde impera el Derecho y la Ley, me ampararé en ellos hasta probar la injusticia de mi inhabilitación.-

Me resta agradecer al Señor Presidente de la Junta Electoral de Paysandú, solicitándole lo haga extensivo a la Señora Jefe y Funcionarios de esa Oficina, las amables atenciones que me han dispensado tantas veces como he tenido que recurrir a Uds. por esta tramitación, a la vez que lo saludo con la más alta consideración.-

Profesor
Edgar S. Valiente

m/c: Leandro Gomez 1519 Ap. 701.'Tel.4788)
PAYSANDU.-

8400795

015

PARTIDO COLORADO



13

PAYSANDU
Sub-Lema: BATLLISMO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Arq. Oscar M. Garrasino
2 Arq. Walter M. Belvisi
3 Dr. Vicente Oberti Peñanda
4 Ramón R Rodriguez
5 Francisco Almacio

Candidatos a la Junta Departamental

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES



1 Alfredo Sánchez
2 Justo G. Carabello
3 Heriberto Siécola
4 Roberto Kiastornik
5 Teodoro Rodriguez
6 Julio César Diverso
7 Orgello Cabrera
8 Bautista Valiente
9 Félix Terzagui
10 Rogelio de San Vicente
11 Carlos Etcheverría
12 Viterbo Alonso
13 Miguel Firpo
14 Máximo Rodriguez
15 Oscar Mora
16 Delia González
17 Héctor J. López
18 Edgar Valiente
19 Miguel [illegible]
20 Colidiano Lombardo
21 Carmen Haydée Cerrano
22 Andrés J. Mele
23 Ricardo Farali
24 Héctor Paradiso
25 Eleazar Rodriguez
26 Víctor O. Zardo
27 Vicente Viviani
28 Jesús Donne
29 Inés Rubiolo de Cia Pérez
30 Norma B. Garrasino
31 Rodolfo Ualenghi
32 Carlos Caballero
33 María E. Manfredi
34 Amado Ferrari
35 Carlos Gioia
36 Augusto Barone
37 Gilberto Garrasino
38 Juan R. Arostegui
39 Ana María Ennis
40 Roberto Cremonesi
41 Bernardo Nievas
42 Aníbal Lamela
43 Waldemar H. Maciel
44 Osvaldo D'Andrea
45 Oscar Nario
46 Carlos Amarillo
47 María E. Tacai de Garrasino
48 Ramón Jesús
49 Julio Vázquez
50 José Ricardo Vacaro
51 Delia Banchero
52 Luis Provera
53 Oscar Nicolof
54 Roque Bioco
55 Juan Vacaro
56 Ordalia Rodriguez de González
57 Julio Logiurato
58 Héctor Falco
59 Susana Benítez de Langone
60 Clementina M. Terra de Celo
61 Abilio Lecumberry Texeira
62 Carmelo D. Arévalo
63 Ariel Andrioli
64 Tideo Degregorio
65 Ramón Sanabria
66 José J. Silva
67 Juan C. Herou
68 Ramón Giardello
69 Walberto G. Macedo
70 Walberto E. Melano
71 Martín V. Acosta
72 Adolfo Pagano
73 Orlando Vanuchi
74 Alberto Culela
75 Enso Sienra
76 Victorio Gonnet
77 Jorge Cerchiaro
78 Enso Vico
79 Elbio Acosta
80 José Delpero
81 Américo Perrone
82 Lenzo Balderramos
83 Hugo Angelero
84 Juan San Juan
85 María F de Provera
86 Andrés Rodriguez
87 Raimundo Acosta
88 Américo Gossi
89 Elías González
90 Doris R. D'Angelo
91 Pablo Hernández
92 Mirta T. Culñev
93 Mirta A S. de Arostegui
94 Angel Dorrego
95 Manuel M. Couce Richieri
96 Julio Beraster
97 Héctor Beraster
98 Marcolino Piriz
99 Carmen Arostegui de Savatella
100 Luis A. Sena
101 Mercedes Gastelumendi de Lemes
102 Horacio Overti
103 Pascual Rodriguez
104 Mary Viera
105 Mary Rodriguez
106 Ricardo Cremonesi
107 Juan Stoky
108 Bernardo H. Cáceres
109 María S. de Crujeira
110 María B. de Donne
111 Norma S. de Genta
112 Diógenes Rodriguez
113 Gladys B. de Rodriguez
114 Marta R. de Sánchez
115 Doris B. de Brittos
116 Esther B de Crujeira
117 Ruben García
118 Omar L. Castagnia
119 María Rosa Perdomo
120 Luis Paulli
121 Oscar Borjas
122 Gladys Azato
123 Ana Blanca I. de Rodrigues
124 Delia F. G. de Iturria

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Paysandú, noviembre 28 de 1971

… lugar entonces junto a
as que igualmente carecen de
mejor desempeño de sus fun-

/, Leonas, CERPAY, apoyo de la
conjuntamente con el proyecto
liente— levantar el Centro de

… VIENDAS, etc.;en el país CODARVI, COTEX, CENTRA LANERA, COMPLEJOS HABITACIONALES, COOP. DE TRABAJADORES DEL MAR, etc.;en el mundo HOGAR OBRERO en Argentina y los múltiples ejemplos en Brasil, Holanda. Inglaterra. etc. por lo que no corresponde que ahora se pretenda justificar que aqui en el Uruguay hay dificultad en conseguir dirigentes que dispongan de su tiempo.

tes, por el contrario, si queremos solidificar cada vez más este movimiento que tantas cosas buenas ha hecho y hará en Paysandú y el mundo, expresemos firmemente nuestra oposición a ello. Prueba de ésto lo dio hace pocos días CACDU, con sólo tres años de vida y donde ningún dirigente cobra.

Sin más, agradezco su amabilidad y lo saluda muy atte.

COOPERATIVISTA

'edacción del , de Ley de ión Financiera

a nivel del Ministerio de Econo-
s detalles inherentes al proyecto
ción Financiera y de Cambios,
so comprendido en los próximos
abrá de ser sometida a conside-
la República.
mencionado proyecto contiene
culados a la banca y las finanzas,
, la prohibición para el estableci-
s, prevista en la Ley Nº 13.330 de
. persona pública o privada que
nanciera.
iciativa la prohibición del uso de
ico, bancario, derivadas o simila-
no hubieren obtenido la autoriza-
alizar las operaciones de usar la
a y el cheque y recibir depósitos a

proyecto de ley tiene que ver con
empresas reciban la autorización
ara su instalación, debiendo en
itar en el Banco Central del Uru-
iez por ciento de la responsabili-

tablecido en la iniciativa que las
actividad financiera no podrán
nerciales, industriales, agrícolas o
a dicha actividad, prohibiéndose
alguna sobre fondos o valores que
iente, depósitos o cualquier otro
as a sus clientes.

van a reunir ...?

gentes para el funcionamiento de las
crédito en nuestro país, son indudable-
onstituye una garantía para quienes se

naciones establece que las asambleas
os del cincuenta por ciento más uno de
ue, en caso de no lograrse en primera
a, debiendo por ende, efectuarse nueva

temos en camino de que pueda plantear-
in original. Es conocido por todos el
onstante que vive el sector, de lo que la
U es ejemplo más que fehaciente, al
o de asociados que supera las ocho mil
ctualmente ese ritmo ascendente. Tal
nor grado, la casi totalidad de las coope-
o continúan creciendo en forma sosteni-

e donde se plantea un problema para el
ontara con el Estadio Cerrado Municipal,
podido llenarse por CACDU la exigencia
más uno de sus asociados, por la simple
un escenario con esa capacidad, aunque
iento hasta cabe preguntarse por cuánto
Cerrado Municipal posibilitará la realiza-
mbleas. Y en otras ciudades del país el
r mayor magnitud. Por ello, la preocupa-
título.

REMITIDO 28/octubre/1980

Partido Colorado: nueva agrupación

A LA CIUDADANIA DE PAYSANDU:

Los ciudadanos que suscriben, integrantes del Partido Colorado, en vías de reiniciarse la actividad política, y en la oportunidad de concurrir a actos electorales, en este periodo de transición, que determinará el futuro de la Nación, y preocupados por su destino, conscientes de la participación y responsabilidad que a todos y a cada uno de los orientales corresponde en este proceso, estiman pertinente, y así lo desean hacer algunas consideraciones, en la intención de precisar la conducta a asumir.

De la actividad política, en la que estarán en juego los más altos intereses nacionales, existe el ineludible compromiso de participación de la totalidad de la ciudadanía. Pero sabemos además que a esa libre concurrencia y para esos fines, se debe tener como única y fundamental propuesta la salvaguardia de aquellos valores que incidirán definitivamente en la inmediata realidad de la República. Y aseguramos que los intereses personalistas necesariamente deben ser erradicados hasta su total desaparición en aras del bienestar y felicidad de todos.

En las próximas instancias a cumplirse — elecciones para la nueva Constitución, internas en cada agrupación política y Nacionales — la totalidad de los uruguayos debemos tener presente que se abre una trascendente etapa en el destino nacional, y no olvidar los hechos vividos hace escasamente ocho años y que fueron consecuencia directa de la descomposición moral y política de aquellos hombres que fracasaron y pusieron en peligro las Instituciones sagradas de la República. Fracaso de quienes detentando cargos en diferentes áreas del Gobierno, postergando realizaciones que beneficiaran a la comunidad, antepusieron mezquinos intereses de grupo, burlando así a la ciudadanía.

Y no debemos olvidar que como consecuencia de dichas conductas, medraron otros grupos que intentaron destruir en acción subversiva las más caras tradiciones y formas de vida de nuestro pueblo, salvadas finalmente por las Fuerzas Armadas, con su oportuna y activa intervención. La opinión pública sabe de la gran responsabilidad que les correspondió a estos políticos «profesionales», que llegaron a proteger en el seno del propio Parlamento a quienes se manifestaron con extrema violencia contra nuestro sistema de vida y costumbres. Y no debemos tampoco olvidar las muchas vidas, en su mayoría de jóvenes, que costó esto a la Patria.

Intentamos levantar como banderas del Partido Colorado, sus principios, con nombres de hombres de clara moral y firmeza partidaria, desprovistos de intereses particulares y/o de grupos, y que tengan puestas sus miras y objetivos en los mayores valores de la República, recuperando de esta forma la confianza que nuestra colectividad política debe depositar en sus conductores.

Consideración especial nos merece la incorporación a la actividad cívica de una juventud que hasta ahora no ha participado de la vida política: esa juventud que en estos últimos años —estando dadas las condiciones de seguridad social, de paz y tranquilidad— volcó sus esfuerzos y energías en el estudio y en el deporte, y que sanos moralmente, se incorporan ya a asegurar ese destino feliz que todos los orientales queremos para nuestro país.

En este periodo se han proyectado y cumplido planes de desarrollo nacional regional y departamental —cuya prosecución debe ser objeto prioritario de las respectivas Autoridades que asuman los destinos del País y del Departamento— en un saneamiento económico y moral, y en obras por todos vastamente conocidas, asegurando de esta forma, con la continuación de las mismas, el futuro pujante del Uruguay.

Por esto, y puesta nuestra confianza en el devenir de la Nación, invitamos a hombres y mujeres del Partido Colorado a estrechar filas en una acción común asegurando la conservación de las Instituciones en el pleno juego de una seria, limpia y clara democracia, dentro del orden elemental que el país necesita, condicionante básico para que el trabajo de todos y cada uno resulte positivo.

Finalmente, a quienes compartan nuestra posición, decimos que esta agrupación espera nutrirse de cuantos crean que a la tranquilidad social, a la seguridad pública, a la felicidad colectiva y en definitiva al desarrollo nacional, se llega únicamente por los caminos del trabajo y el orden. Adelantamos que a la brevedad comenzaremos nuestras reuniones en la Casa del Partido Colorado, en sesión permanente, en días y horas a comunicar.

PAYSANDU, octubre 28 de 1980.

(Siguen firmas por orden alfabético de las adhesiones hasta ahora recibidas).

Dr. Mario ALVAREZ PASEYRO, Gilberto AZZATO, Educ. María BARTABURU de MERELLO, Esc. Elbio BENIAS COMAS, Amado BONILLA PAZ, Dr. Eduardo BONILLA, Mateo BENITEZ, Umberto BUENAVENTURA, Victor M. BUZZO, Mirta CANONERO de GIANONI, Carlos E. CERIANI, Julio C. CULELA, Elvira COLOMBO de CULELA, María CABILLON de SEVERGNINI, Silvano CAVALIERI, Prof. Norberto COCCHI, Guy CROUZET MARIN, Dra. María H. de FREITAS, Educ. Gladys DELEON de CROUZET MARIN, José E. ECHEVERZ, Germán FRASCHINI, Jacobo FREMD, David FREMD, Héctor R. GAUTHIER, Raúl GREGORIO, Domingo R. GHELFA, Alberto GERFAUO, Esc. Hugo GIUPPONI, Dra. Alba GUTIERREZ de ALVAREZ PASEYRO, Ana María GUILLEMINOT de ILLIA, Victor KNIAZEV, Dr. Jorge E. LABORDE, Arq. Rubén LANFRANCONI, José LATEULADE, Homero LESTARPE, María LOPEZ de BODRANT, Cesar LOPERENA, Nenufar LACAVA de CERIANI, Pablo Alberto MESCIA, José Luis MERELLO, Antolín MORAGA, Prof. Diva MASDEU de FIRPO, Educ. Dora MASDEU de BOSCHET, Omar NICOLINI, Nélida A. PATRITTI de NOCITO, Esc. Ricardo PIGNATA, Lía RUBIOLO de LOPERENA, José M. RAFFO, Hector RIPPA, Diva P. de CRAVEA, Educ. María ROMERO de VERRI, Juan M. ROMBYS, Luis A. RODRIGUEZ, Rufino Juan RUBIOLO, Carlos Blocher SANTANA, A. Amalia SILVEIRA de GERFAUO, Prof. Carlos M. QUINTANA SOLARI, Hogar SALGADO, Jorge SARDO, Rosa TUGNACA, Prof. Edgar S. VALENTE, Italo VENTURA, [illegible], Germán VISSIO, Catalina VENTURA de GONZALEZ, Santiago VIOLA OREGGIONI, Heber VERRI.

(2) p12

EL TELEGRAFO

Fundado el 1º de Julio de 1910, por Angel L. Carotini y Miguel A. Bac.
Impulsor: Fernando J. Baccaro
Director: FERNANDO M. BACCARO
(18 de Julio 1027)
Empresa propietaria Diario EL TELEGRAFO S.A., 18 de Julio 1027, Tels. 3141 y 2420.
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y Organización de la Prensa del Interior (OPI)
En Salto: Agencia Noticiosa EL TELEGRAFO, Uruguay 665, Tel. 5045.

27/XI/980

Debemos promover la zona industrial de Casa Blanca

Mientras el proyecto para la construcción del nuevo Frigorífico Casa Blanca sigue adelante, del parque industrial a instalarse en la zona no se dice más nada, como si hubiera caído en un profundo olvido.

Sabido es que a lo largo de la extensa campaña que sostuvimos en favor de la tradicional fábrica sanducera —la más antigua de las que continúan funcionando—, nunca perdimos de vista las enormes posibilidades que abriría su reactivación a la radicación de otras industrias, puesto que en el privilegiado punto ribereño se dan condicionantes muy atractivas para ello.

Y tan en lo cierto estábamos, que ya mismo, cuando todavía nos encontramos a unos dos años o más de la inauguración de la moderna planta frigorífica, se advierte cómo uno de los elementos fundamentales de toda infraestructura industrial, se va aproximando al ángulo suroeste departamental, en otros tiempos centro de actividades muy importantes para la incipiente economía nacional. Se trata de la línea de alta tensión, que se está tendiendo desde la Estación Reductora.

Por Casa Blanca, en efecto, antes que por el puerto de Paysandú, se desarrollaba el comercio de la región con el exterior, aprovechándose el frecuente arribo de buques de ultramar, entre los que figura el recordado «María Madre», cuyo litigio se debió mos es un privilegio para el Uruguay que bien puede ser valorado a nivel mundial, tanto más en las actuales circunstancias en las que nuestro planeta semeja estar achicándose, desde que cada vez hay menos espacio para dar paso a la expansión.

Insistiremos en recalcar, por la fuerza que le da a lo que decimos lo insólito del hecho, que el agua dulce ha empezado a escasear en muchas partes, excepto por estas latitudes, donde abunda en cantidad y calidad, pues la contaminación aún no ha dañado las aguas del río Uruguay.

Como lo señalamos al principio, pues, en Casa Blanca están dadas todas las condicionantes para que el histórico paraje se convierta en un polo de desarrollo industrial, objetivo del que, por razones de vecindad y de conveniencias, hacemos partícipe al norte rionegrense, que pronto se consubstanciaría con el mismo si se construyera un puente sobre el arroyo limítrofe, así fuera sumergible.

Transcurrido un período prudencial desde que la ex dependencia del Frigorífico Nacional fuera transferida a la actual sociedad propietaria y a la Intendencia Municipal, creemos de oportunidad replantear la necesidad de que se trabaje más dinámicamente sobre el futuro parque industrial; para empezar proyectándolo y publicitándolo

PLEBISCITO:

Información i con respecto

A cargo del Ministerio del Interior estará —como ha acontecido en los actos eleccionarios de varias décadas a esta parte— el suministro de la información primaria acerca del desarrollo y resultado del plebiscito del domingo próximo.

En torno a esta función, en la víspera en Jefatura de Policía se dio cuenta con amplitud de las disposiciones adoptadas, para que los medios de difusión accedan sin inconvenientes ni problemas a la información correspondiente, prácticamente desde el comienzo mismo del acto de pronunciamiento popular con respecto el proyecto de Reforma Constitucional que ha sido sometido a su consideración.

El Comisario Jorge W. Santos y el Oficial Principal Daniel Balbis dieron cuenta de las medidas dispuestas indicando que la información a los medios de difusión habrá de iniciarse

a prim acto el
Integ ción se tras qu el infor circuit mientr conoce
Se es depart ra de P trar lo mario.

Este los co votos de la i orden dente

NOTA POLITICA

Partido Colorado

MOVIMIENTO «NUEVA AGRUPACION COLORADA»

Integrantes del Movimiento «NUEVA AGRUPACION COLORADA» se han venido reuniendo regularmente en observación y consideraciones del momento que vive el país, en vísperas del plebiscito del 30 de noviembre. En ese sentido ha estado asesorando a sus adherentes y simpatizantes aconsejando votar SI el próximo domingo.

En la última reunión se acordó informar públicamente su definida posición en apoyo de la nueva Constitución.

Ello obedece a razones, que aunque de claro conocimiento público— pasamos a señalar:

1º) Entendemos que el plebiscito del domingo 30 no tiene por objeto juzgar aciertos o errores del proceso cívico militar que vive el país desde hace 7 años.

2º) Sabemos que por encima de las diferencias de opinión partidaria, y por sobre las penosas circunstancias que le tocó en suerte sufrir a la Nación, se debe buscar afanosamente y con carácter prioritario una salida hacia la Institucionalidad.

3º) Sumamos nuestro voto afirmativo a esa corriente ciudadana que vuelca su absoluta confianza en el futuro de la República entendiendo que en noviembre de 1981, los Partidos Políticos asumirán su función en el juego de una clara y limpia democracia.

4º) Admitiendo que el proceso deberá cumplirse inexorablemente, afirmamos que la perturbación que se intente realizar demorará —sin plazo cierto— los objetivos que interesan a todo ciudadano.

5º) En consecuencia, afirmamos que el voto por SI asegura, ante todo, una fecha cierta para el libre juego democrático de los Partidos Políticos.

6º) Nos interesa también, la inmediata aprobación del Estatuto de los Partidos Políticos, y por ende, la reactualización de los derechos que supone su actuación.

7º) Afirmamos que al ser de transición el próximo período constitucional, como continuación del proceso nacional, se dirige firme y seguramente hacia el Gobierno Civil, de tradición en la República.

8º) Reiteramos totalmente las expresiones y juicios emitidos en nuestro comunicado publicado en EL TELEGRAFO del día 28 de octubre pasado, así como sus alcances, declaración firmada por ciudadanos colorados de Paysandú, desprovistos todos y cada uno de ellos de intereses personales y/o de grupos.

9º) Finalmente hacemos un llamado a la reflexión y con la serenidad que requieren las definiciones en los hechos trascendentes, depositaremos nuestro voto por SI el domingo 30.

Por el Movimiento «NUEVA AGRUPACION COLORADA»

Esc. HUGO GIUFFONI y Prof. EDGAR S. VALIENTE
Secretarios Interinos.

Aprueban proyecto sobre Asignaciones Familiares

(8) f13

HUGO A GIUPPONI
ESCRIBANO

LEANDRO GOMEZ 1095 - ESC. D
ESTUDIO: TELEF. 5042
PARTICULAR: TELEF. 5508
PAYSANDU

HUGO A. GIUPPONI ESCRIBANO HAGOCONSTAR QUE:Conozco desde hace varios años al Profesor EDGAR S. VALIENTE,a quién me une unaamistad/ personal,y puedo afirmar de su firme conducta democrática en todos los órdenes de su actividad,desde la creación de "NUEVA AGRUPACION COLORADA" nos correspondió compartir provisoriamente la Secretaría del movimiento que en 1980 tuvo como finalidad apoyar el SI en la Reforma Constitucional ofrecida.Su profunda convicción democrática Republicana demostrada permanentemente,está totalmenteopuesta a ideologías y/o sistemas marxistas o de cualquier tendencia izquierdista.-PAYSANDU,10 de diciembre de 1982.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Hugo A. Giupponi
HUGO A. GIUPPONI
Escribano

919 8400795

DPTO. I
PROC.

Ricardo Molinelli Rotundo
CONTADOR PUBLICO
Montecaseros 829 — Tel 4996
PAYSANDU

9 - f. 14

Ricardo MOLINELLI ROTUNDO, Contador Público, domiciliado en la ciudad de Paysandú, hace constar:

1) Que he conocido al Sr. Edgar VALIENTE SOLON, titular de la cédula de Identidad 583.117-3, a través de su desempeño laboral como profesor de enseñanza secundaria y Rematador Público, y sus actividades sociales y políticas, desarrollados en el medio con una moral y conducta encuadradas dentro de las normas de buenas costumbres que regulan nuestra sociedad.-

2) Que en las actividades y opiniones políticas expresadas por la referida persona, se ha manifestado siempre adherido al Partido Colorado y defensor de nuestro régimen democrático republicano.de gobierno, no demostrando en ningún momento simpatía por las ideologías marxistas.-

3) Que en oportunidad de celebrarse el Plebiscito Nacional del año 1980 apoyó públicamente la Reforma Constitucional propuesta.-

Expido el presente en la ciudad de Paysandú, a los diez días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y dos.-

RICARDO M. MOLINELLI
CONTADOR PUBLICO

8100795

9 p. 15

ORLANDO JAVIER COMAS: digo; que desde hace varios años conozco al Profesor Edgar S.Valiente, por desempeñar sus actividades en Paysandú. A traves de sus actuaciones como Profesor de Educación Secundaria, como Secretario de Liceo en nuestro medio, ha demostrado una conducta acorde con firmes convicciones democráticas. Como ciudadano, se ha demostrado dentro del proceso que vive el País, y con una conducta totalmente opuesta a filosofías y procedimientos marxistas.-

Paysandú, 09 de diciembre de 1982.-

J. Comas

8400795

Asociación de Profesores
de
Enseñanza Secundaria
del Uruguay

ANTE 2257 - Tel. 49 64 80
MONTEVIDEO

(Sello: ASOCIACION DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DEL URUGUAY — 36/983.-)

(11) fs16

Montevideo, 28 de febrero de 1983.-

POR LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL SR. PROFESOR EDGAR S. VALL[illegible] FUE SOCIO DE ESTA INSTITUCION (Registro No. 1.089) DURANTE EL PERIODO CINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS AL PRIMERO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.- - - - - - - - - -
A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN MONTEVIDEO A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.- - - - - - - - - -

Prof. Dr. Luis Leonardo Salvo
Presidente

Prof. Electra Lagas de Prefasi
Secretaria General

8400795

DPTO. I PROC.

p 17

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

" AYUDANTIA "

RESERVADO

REFERENTE A:	VALIENTE, Edgard S.
REGISTRAMOS A:	VALIENTE, Edgard Solón.-
DOCUMENTOS:	Cédula de Identidad Nº.583.117-3 Credencial Cívica Nº. 21.978 Serie KAA.-
DOMICILIO:	Leandro Gómez 1519 Apto. 704.-
PROFESION:	Profesor.-
DATOS PERSONALES:	Nacido el 31/07/930 en Montevideo, hijo de Marina padre desconocido, oriental, casado.-
ANOTACIONES:	23/12/978: según Radio Nº.65 de la D.N.I.I Dpto. 3 informa que el 05/09/966 visitó Ballenero Ruso "SOVIETSKSIS UKRANIA.- Año 1966: Delegado de Mesa en / la Elecciones Nacionales por Partidos 90 y 190 de / Izquierda, circuitos 23 y 25 departamento de Canelones-Eval. A.1.- Por Oficio Nº.903/82 del S.I.D., comunica a la Corte Electoral que de acuerdo a las // disposiciones en vigencia, el causante se halla /// inhabilitado para integrar la mencionada lista, la causa fué por haber integrado como Delegado de Mesa por los Partidos Socialistas en,las elecciones Nacionales de 1966.- 13/09/982: integra lista de candi-/ datos a elecciones internas de la Agrupación "Nueva Agrupación Colorada" lista KAH.- 27/10/982: presenta recurso de apelación ante la Junta Electoral de / Paysandú, ya que fué excluido de la lista KAH del // Partido Colorado,solicitando conocer las causas de su inhabilitación.-29/10/982: La Junta Electoral //

DPTO. I PROC.

8400795

de Paysandú eleva a la Corte Electoral el recurso interpuesto por el / causante.-08/11/982: La Corte Electoral remite al SID el trámite sobre el causante.-08/11/982: se comunica al Sr. Presidente de la Corte Electoral que referente a la solicitud del causante de querer conocer las / causas de su inhabilitación la misma fué informada por esa Corte Elec-/ toral con fecha 20/06/978 a ése servicio (delegado de mesa del año 1966) según Memorandum 284/83 de fecha 16/02/983.-(Ver ficha de OCOA).- 22/12/ 978: solicita C.H.C.P. para el CONAE; el 31/01/979 (solicitud-01597) se eleva a Montevideo para consulta.-

RESERVADO

"AYUDANTIA"

OFICIO Nº 039.- JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, enero 25 de 1984.-

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

Adjunto al presente, elevo a Ud. nota que fuera dirigida al suscrito, por parte del Sr. Edgar S. VALIENTE, titular de la Cédula de Identidad Nro.583.117-3 y Credencial Cívica, Serie KAA Nro.21978; en la que solicita el levantamiento de la inhabilitación política que ha recaído sobre su persona; a la vez que adjunta fotocopias de otros trámites presentados ante la Corte Electoral, publicaciones / efectuadas por el recurrente, al igual que conceptos que sobre el mismo han formulado profesionales de este medio.-

La mencionada inhabilitación se / basa en anotaciones que registra el mismo, al figurar su / nombre y Credencial Cívica, en calidad de delegado del Partido / Socialista en las elecciones de noviembre de 1966, en un circuito de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones.- Igualmente se adjuntan anotaciones que el mismo registra en esta Policía.-

OBJETO: se eleva nota presentada al suscrito por el Sr. Edgar VALIENTE.-

JDBG/mag.

Saluda a Ud. atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU.

Coronel: Juan R. COSTA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de E.: 6/II/84
Fecha de S.:
Pasa a: 2510
No. de identificación: 719

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de E.: 07 FEB. 1984
Pasa a: [illegible]
No. de Ubica: 8400795

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 4-FEB-84
PASA A: I
SALIDA: 1030 0459

DISTRIBUCION: 025 8400795

Original.... Sr. Director del S.I.D.

DPTO. I
PROC.

Copia 1ra....... Sr. Director del S.I.D.

Copia 2da........ Archivo de ésta.-

026

Montevideo, 5 de noviembre de 1982.-

Pase a la Oficina de Partidos Políticos para ser cursado al Organo competente, para proporcionar la información relacionada con el art. 19 literal c) de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos. POR LA CORTE:

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Dr. Carlos A. Urruty
SECRETARIO LETRADO

Montevideo, 8 de noviembre de 1982

Se remite a la Oficina de Partidos Políticos.

EVFRICA BERRONDO
JEFE INT

Montevideo, 8 de noviembre de 1982.-

Se remite al Departamento 1 del Servicio de Información de Defensa a los efectos pertinentes.-

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

Montevideo, 8 de Noviembre de 1982.-

EXP. N°618/D-I/
(SV)

/./

027

DPTO. I
PROC.

8400795

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.I. Nº 569743

...///

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

DR. DON NICOLAS STORACE ARROSA

Referente a la solicitud del Señor EDGAR SOLON VALIENTE, para que se le permitan conocer los motivos de su inhabilitación, llevo a su conocimiento que los mismos fueron comunicados a este Servicio por la Corte Electoral en Oficio N°210/78 IE. de fecha 20 de junio de 1978.-

Objeto ....

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

028 8400795

A.h. Nº 30 25 36

Montevideo, 16 de Febrero de 1984.-

Of.Nº035/D-/1984
(C)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Ref. a Edgar Solón VALIENTE

En fecha 07 de Febrero de 1984 se recibió en este Servicio de Información por Oficio Nº039 de la Jefatura de Policía de Paysandú el expediente formado por el trámite dado a la solicitud efectua por el Señor Edgar Solón VALIENTE, Credencial Cívica Serie K.A.A. Nº21978, en la cual solicita el levantamiento de la inhabilitación política que ha recaído sobre su persona.

A fojas 3 del mencionado expediente se adjunta fotocopia del Oficio Nº 2733/83 de esa Corte en el que se establece :"que las solicitud formuladas con fechas 14 de Diciembre de 19[illegible]2 y 12 de Abril del año en curso deberán ser efectuadas ante el órgano competente siendo en este caso el Servicio de Información de Defensa".

A efectos de conocimiento de esa Corte se informa :

1o.- Que por [illegible] Nº [illegible]18/[illegible]-I/82 de fecha 08 de Noviembre de 19[illegible] este Servicio de Información informó a esa Corte sobre las causas que habían motivado la inhabilitación del peticionante.

2o.- Que, a criterio de este Servicio, los recursos de [illegible] [illegible] a resoluciones de la Corte Elec

8400785

///...toral, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, son de resolución de la Corte Electoral, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º de la mencionada Ley.

Se adjunta :

1 - Expediente de trámite de la solicitud del Señor Edgar Solón VALIENTE (Fojas 3 a 19).

2 - Copia del Expediente Nº 513/D-T/82 (Fojas 20 a 20 vuelta).

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Washington Varela

8400795

030/30

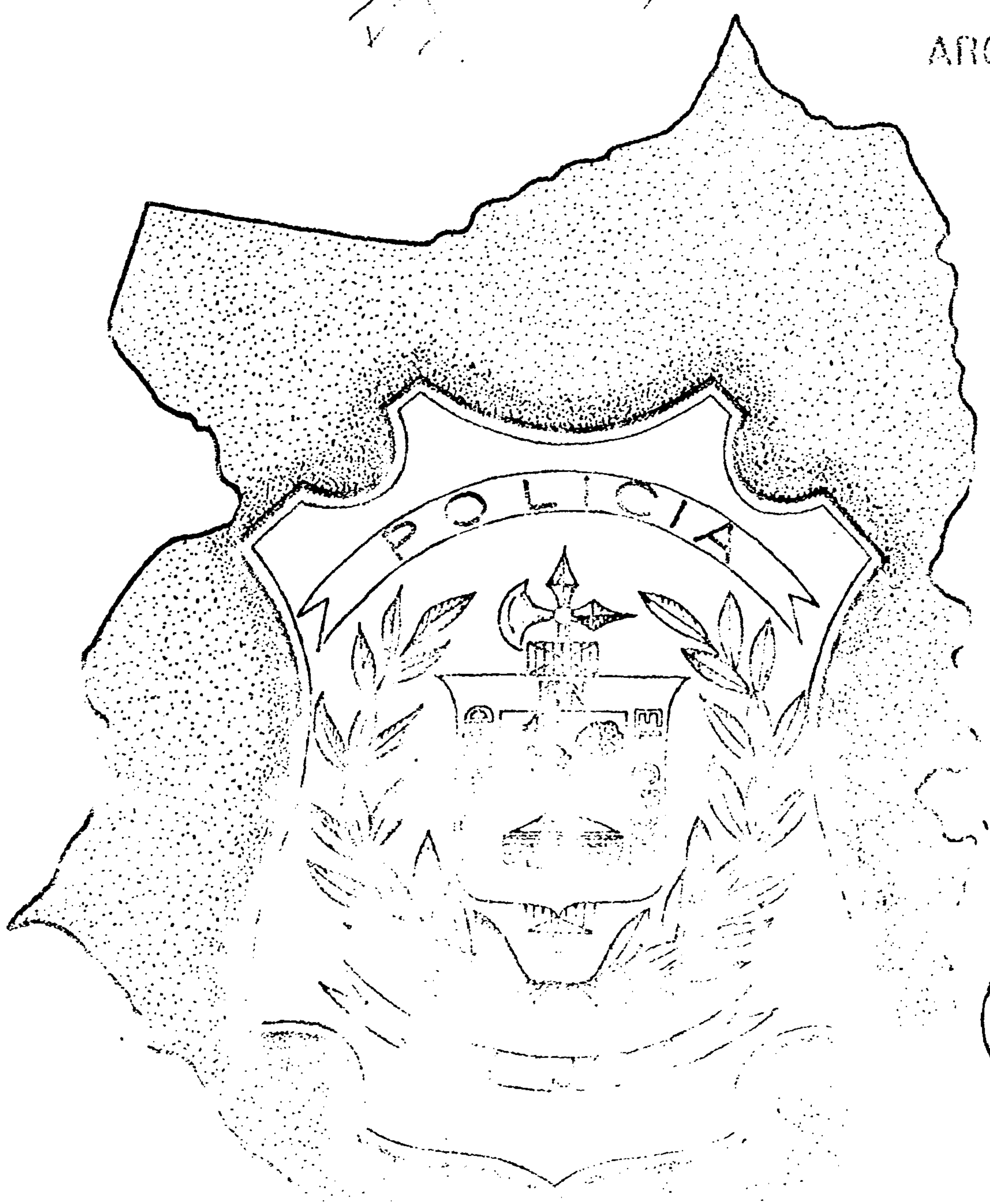
GE 70

EJEMPLAR Nº 06

1/29

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 1

ARCHIVO



001-A/29 8400797

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE



SUPERFICIE Km² 4.993

POBLACION 87.400

DENSIDAD por Km² 17.5

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES.

COMANDANTE DIVISION EJERCITO II

General Julio C. Bonelli.

JEFE DE POLICIA

Coronel Carlos M. Neba.

INTENDENTE MUNICIPAL

Juan A. Chiruchi.

001-B

-INTRODUCCION.-

El Departamento de San José, está comprendido en la Región Centro-Sur del Uruguay. Sus límites son: al Norte el Departamento de Flores, al Oeste el de Colonia, al Este los Departamentos de Florida y Canelones y por el Sur el Río de la Plata. Por el Sur también se accede al Departamento Capital del País: Montevideo.

Su Capital es la ciudad de San José, a 92 Kilómetros de Montevideo. Cincuenta y dos familias, la mayoría Asturianas, guiadas por el Capitán de Dragones Eusebio Vidal, llegaron el 1ro. de Junio de 1783 y constituyeron donde ya se encontraban algunos Indios Misioneros y Esclavos, la Villa de San José, una de las mas antiguas de la Banda Oriental.

El Departamento se creó en 1816 por Decreto firmado por el Prócer Nacional General José ARTIGAS. Comprendía en la época los actuales departamentos de Florida y Flores. En 1825 se produce el desprendimiento de Florida, creándose Flores en 1885 y quedando San José con su superficie actual.

-SUELO.-

El suelo de San José es poco ondulado. La Sierra de Mahoma, en realidad un mar de piedra granítico constituye la ladera erosionada de una Cuchilla. La Cuchilla de Guaycurú o San José, separa la zona de los tributarios del Río de la Plata (Cufré, Pavón, Pereira), de la Cuenca del Río San José que cruza el Departamento y vierte sus aguas en el Santa Lucía.-

Junto al Plata y Santa Lucía se dan extensas llanuras. En algunos lugares encontramos grandes barrancas, como las de Mauricio, San Gregorio, y Jespus María, con alturas que llegan a los 40 metros.

Es precisamente en esta zona de terreno anegadizos donde se encuentra el Ríon de la Bolsa, sobre el cual se construye el pintoresco Puente de acero, cruzando al Santa Lucía, comunica al Departamento con la Capital Nacional.

-POBLACION.-

El Departamento Maragato, contaba en 1963 con 79.563 habitantes, lo que significaba respecto a 1908 un incremento anual por 1000 del 9.3. Este incremento fue en la última instancia censal respecto a 1963, del orden del 7.7 también anual y por 1000.-

En la actualidad San José, es por su población el 6to. Departamento del País. Ofrece las características propias de contar con una población rural del 40.7 %, frente a una urbana del 59.3 %. Se trata del índice mas alto de población rural que registra todo el País. El núcleo humano en línea general muestra un predominio del grupo masculino (51.6 %) sobre el femenino (48.4 %). En el sector urbano son mas las mujeres (50.7 %), en tanto que en el rural los hombres constituyen mayoría (55.2 %).

La Capital de San José, nuclea el 32.5 % del total de la población marcando una situación promedial en el panorama nacional. El Departamento Maragato cuenta con hermosos lugares de atracción turística, entre los que corresponde mencionar los Balnearios: Kiyú, Boca del Cufré, Playa Pascual, Picada de Varela y Sierras de Mahoma.-

-PRODUCCION.-

San José es un Departamento de gran productividad. Favorecido por su excelente ubicación - lindando con Montevideo- por las características de su suelo y la dedicación y laboriosidad de sus hombres, el lugar maragato evoluciona progresivamente día a día. Sus principales rubros, al igual que el país, son la Ganadería y la Agricultura. En el primero pueden citarse cifras de por sí expresivas: 344.000 hás. dedicadas a pastoreo, -campos naturales y trabajados-.

Un stock ganadero de 240.000 animales de carne; 120.000 productores de leche; 318.000 lanares y 33.000 cerdos.

San José es el Departamento de los cuatro que principalmente componen la cuenca Lechera, que registra mayor pro-

ducción. Buenas tierras y aguadas, amplia red de Caminos bien pavimentados; la proximidad al gran centro de consumo y la existencia de importantes Establecimientos de Industrialización Láctea en la zona, hace que sea propicio el desarrollo de una producción que ya cuenta con mas de 2.000 establecimientos. La leche se comercializa en su gran mayoría aunque un pequeño porcentaje de alrededor del 20 % se industrializa en la zona.-

La Agricultura es también de gran importancia. 91.000 hás. se dedican a labranzas, huertas, frutales, bosques artificiales etc.- Cultivos de trigo, girasol, maíz, todo tipo de leguminosas, lino, cebada, montes frutales y buenos viñedos, componen algunos de los principales rubros de explotación. En San José se encuentra la clásica "cuenca papera", proveedora de la mayor parte del consumo Nacional. Se planta también remolacha azucarera, cebada cervecera y sorgos.

Funcionan en el Departamento 7 importantes Cooperativas Agropecuarias. San José cuenta también con algunas Industrias importantes (Molinos Harineros, Elaboradoras de derivados de leche, Aceitera, Frigoríficos, Chacinerías, Reencauchutadoras, Cerámicas, etc.-) de gran significación para la economía local y nacional.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-o-o-o-o-o-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-.SUMARIO DE INFORMACION Nro.01/84.-
Período comprendido: 01-01-84 al 31-01-84.-

1-INFORMACIONES NACIONALES.-

A-FACTORES GEOGRAFICO Y METEOROLOGICO.-

- Se viene efectuando por parte de la Comuna Departamental, en el K.57.500 de la Ruta 1, Camino a Colonia Meeckan, la construcción de dos alcantarillas de cuatro bocas.-

- En el K.83.500 de la Ruta 3, se está construyendo una alcantarilla con una fila de caños y plancha sumergible, faltando recargar las cabeceras.-

- El día 4 y debido a intensas precipitaciones registradas en el Departamento de Flores, se produjo la crecida del Río San José, subiendo sus aguas a la altura de 4.50 mts. sobre el nivel normal. No se registraron evacuaciones ni hubieron Caminos o Rutas cortadas.-

- Las lluvias caídas entre el 11 y el 17, si bien han favorecido el repunte del crecimiento y desarrollo de cultivos y pasturas, han dificultado la cosecha de trigo (fuera de época) y papa, en la zona sur de nuestro Departamento.-

- Las lluvias caídas durante el mes de enero alcanzaron en este departamento, la marca de 114 mm.-

B-FACTOR POLITICO.-
-PARTIDOS POLITICOS.-
a-PARTIDO NACIONAL.-
-Comité Ejecutivo Departamental.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

- El Comité Ejecutivo Departamental de la Lista 9AG, sub-lema "Por la Unión Nacionalista y Herrerista", debido a la época estival viene realizando en forma esporádica reuniones en su comité central.-

- El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Nacional integrado por las Listas OAD, sub-lema "Oribe-Saravia-Herrera" que agrupa a los sectores "Movimiento Nacional de Rocha", "Movimiento por la Patria" y "Consejo Nacional Herrerista", y OAG, sub-lema "Por la Unión Nacionalista y Herrerista ", está integrado de la siguiente forma:

Presidente Dr. PEDRO SFEIR.- C46 (OAD)
1er. Vice-Pte. ALBERTO RAPETTI CABRERA.- C46 (OAD)
2do. Vice-Pte. LUBER D. MORE SOSA.- C46 (OAG)
Secretario Esp. JUAN D. GOYENI.- 74 1854 (OAD)
Secretario. LUIS RODRIGUEZ ARIAS.- (OAG)
Tesorero. GASTON OCAMPOS TEXEIRA. (OAD)
Vocales: Ingeniero HORACIO L. LLANIZ GARRAU (OAD); Dr. EDISON W. PERAZA (OAD); Dr. CESAR PEREZ NOBLE (OAD); Ingeniero FLORENCIO SANZ (OAD); MARIO ARIEL BORTEIRO (OAG); RUBEN ANTONIO CERIANI (OAG); SANTIAGO H. BRITOS (OAG); ALBERTO AYALA (OAG); y OSCAR VILLERO DURAN (OAG).-

b-PARTIDO COLORADO.-

-Comité Ejecutivo Departamental.-

- Debido a la época estival este sector político, no ha tenido una actividad continuada y solo ha realizado reuniones en su Comité Central, haciéndolo de manera informal.-

- El Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado que integran las Listas OAE, sub-lema "Batllismo Unido de San José", y Lista OAC, sub-lema "Unión Colorada y Batllista" está compuesto de la siguiente manera:

Presidente Esc. DANIEL ARENA ECHEVERRIA.- 10079 (OAE)
Secretario Gral. RAUL LAGO FINSTERWALD.- (OAE) 84022
Pro-Secretario. ALDO VAL RODRIGUEZ.- C16 (OAE)
Pro-Secretario. NESTOR H. VERDE.- (OAE)
Vocales: ISMAEL PUEBLA DE ARMAS (OAC), MIGUEL AMARO MORRADO (OAE), LUIS PRINCE PUIG (OAC), HAROLDO JOSE LOPEZ OTTONELLO (OAC) y MIGUEL ANGEL CURBELO HERNANDEZ (OAC).-

c-PARIDO UNION CIVICA.-

El Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica y Líder de la Lista OAF de dicho Partido por este departamento, Sr. HUMBERTO CIGANDA BARNECH, manifestó ante la medida adoptada por el PIT (Plenario Intersindical de Trabajadores), referente al paro del 18 de enero, que "las medidas de fuerza siempre tienen un doble aspecto, lo que determina un reclamo de atención persistente y de índole mas penetrante y lo que deriva de su propia realización, puesto que todo aquel que tiene que interrumpir sus tareas para reclamar sus derechos está denunciando una situación injusta".-

Posteriormente agregó: "Considero que la población del País está viviendo una etapa muy dura, habiendo sido castigada por una tremenda imposición tributaria a través de los nuevos valores de las tarifas de los servicios públicos recientemente aprobadas por el Gobierno, ellas van a desatar una situación mucho más desfavorable para la subsistencia familiar, ya duramente castigada".-

En el Diario "El País" del día 31 del corriente mes y bajo el título de "La Unión Cívica decidió retirarse formalmente de la intersectorial", el Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de ese Sector Sr. HUMBERTO CIGANDA, formuló las siguientes declaraciones: "Ante la existencia de Unión entre entidades políticas y organizaciones de otra índole, el Partido integrará unicamente la "Interpartidaria", con los Blancos y los Colorados".-

También informó que el 18 de febrero se pondrá en marcha un intenso plan de trabajo a efectos de definir la línea política con vistas a las próximas elecciones. Se delineará el plan de gobierno y se abordará el tema de la candidatura.

Agregó además el Sr. Ciganda "Creo en la palabra empeñada por las Fuerzas Armadas y que nunca dudé, pese a la existencia en su momento de un panorama sombrío y expresiones que hacían dudar del propósito de realizar elecciones en noviem-

bre de este año y entregar el poder en marzo de 1985.-

- El Comité Ejecutivo Departamental de la Lista OAF, de la Unión Cívica, durante el presente mes se ha reunido en forma esporádica, a efectos de mantenerse informada de la actividad que está desarrollando el organo ejecutivo nacional de este Partido, que está integrado entre otros por el Sr. HUMBERTO CIGANDA BARNECH, Dr. RAMON CHAPPER LABORDE, y Sr. JORGE BARRERE PRELIASCO, quienes a su vez figuran en la lista OAF de este departamento.

El Organo Ejecutivo Departamental de este Sector está integrado por:

Presidente LEON H. FUENTES ABREU.- 64593
1er. Vice-Pte. ANTONIO M. HERNANDEZ.- 77987
2do. Vice-Pte. MARIA TERESA GARBARINO de DURAN.- 66469
Secretario. ANDRES MALAN LASTRA.- 92591
Pro-Secretario. DANIEL PAREDES BOZZOLASCO.- C46
Secretario Act. RUBEN FRONTAN SANCHEZ.- 64396
Tesorero. LUIS BENTABERRY SOLARI.- 18826
Pro-Tesorero. ISMAEL PEREZ ARREJURIA.-
Vocales: VALDO GARCIA PEREZ, PEDRO DURAN GARBARINO, y MARIA GABRIELA PEÑA de BARRERA.-

d-HECHOS IRREGULARES.-

- El día 1ro. del corriente año entre las horas 00.oo a 00.35, se registraron caceroleo en distintas zonas de esta ciudad adhiriéndose aproximadamente unas 200 personas.

No se efectuaron detenciones y se identificaron 22 fincas y aproximadamente 50 personas que participaron de esta medida de fuerza.

- Eso mismo día entre la hora 00.35 y 00.45 en la ciudad de Libertad, un grupo de aproximadamente 60 personas se concentraron en la Plaza principal, donde entonaron las estrofas del Himno Nacional y posteriormente se retiraron en forma normal.-

No se efectuaron detenciones y se logró la identificación de 30 de los participantes.-

Dicho acto estuvo encabezado por los Convencionales Escribano CESAR RUBENS LEMA BRITOS (Partido Nacional); Ingeniero Agr. LEONEL INOCENCIO MESA PAEZ (Partido Nacional); ISABELINO L. VELAZQUEZ DE LEON (Partido Colorado); como asi también por el Escribano JUAN CARLOS SENA, quien en las elecciones de 1966 integró la lista 99 del Partido Colorado sub-lema "Batllismo", que llevaba como candidato a la presidencia de la República a ZELMAR MICHELINI, ocupando el 5to. lugar, como candidato a la Junta Departamental, en la actualidad trabaja dentro del Partido Colorado y el Sr. HARRY TRUMAN ZIDAN, de activa militancia política, todos domiciliados en aquella ciudad.-

El día 16 del corriente mes y con motivo de la reapertura de "C.X. 30 La Radio", en la Plaza Treinta y Tres de esta ciudad, se notó una numerosa concurrencia de público que se estima llegarían a 150 personas, las que se encontraban en grupos de 5 o 6, portando termo, mate y radiograbadores, escuchando la trasmisión de "C.X. 30 La Radio" en el momento que se producía la reapertura a las 22.10 horas.-

De este número de personas se logró la identificación de la mayoría de ellas, los que cuentan con antecedentes ideológicos negativos en ésta.-

Ese mismo días entre las horas 22.[illegible] a 23.15 en la Plaza principal de la ciudad de Libertad se realizó una concentración de unas 80 personas aproximadamente, que de igual forma que las antes mencionadas o sea portando termo, mate y radiograbadores, permanecieron sentados en dicho paseo público escuchando la trasmisión de reapertura de "C.X. 30 La Radio".-

Este grupo lo integraban entre otros Convencionales de los Partidos Blancos y Colorados, que se domicilian en aquella ciudad, como asi también personas que poseen antecedentes ideológicos negativos en ésta.-

8400797

Cabe destacar que en ninguna de las dos Plazas aludidas se registraron desórdenes u otro tipo de hechos que pudieran alterar el orden público.-

El día 18 y tal como estaba programado se realizó un paro de actividades, constatándose en este departamento que la Banca Privada y los medios de transporte interdepartamentales se adhirieron al mismo en forma total.-

En cuando a la actividad de los Bancos y Organismos del Estado, fue normal en todo el Departamento.-

Los medios de transporte urbanos y aquellos que cubren servicios en el interior del departamento realizaron sus turnos en forma normal.-

La actividad de los Comercios en la ciudad de San José y demás Centros Poblados del Departamento fue normal, constatándose una mínima adhesión a esta medida; no así en la ciudad de Libertad donde se registró que un 90 % de los Comercios allí ubicados cerraron sus puertas adhiriéndose de esta forma a dicha protesta.

También en la zona de Rincón de la Bolsa se comprobó que varias Fábricas no trabajaron y otras lo hicieron con la minorías del personal.-

El transcurso de la jornada fue normal no registrándose manifestaciones, volanteadas u otro tipo de actividades que pudieran alterar el orden público.-

El día 30 de enero, en horas de la tarde el Sr. Jefe de Policía del Departamento, Coronel CARLOS M. NOBA, y Oficiales de esta Jefatura, concurrieron al Velatorio y Sepelio del Sr. GUMERSINDO JACINTO SORIA SOSA, padre de un Oficial de Policía.

Al llegar al Cementerio Local e inmediatamente después del Reponso a cargo del Padre Palermo, comienza a hacer uso de la palabra en representación del Directorio del Partido Nacional el Escribano ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, desviándose en su alocución de las exigencias clásicas que en estos casos se requieren, para realizar una oratoria de neto conte-

nido político, totalmente fuera de lugar, dada las circunstancias del momento.

Ante este hecho el Sr.Jefe de Policía y Oficiales se retiraron de inmediato antes de finalizar la disertación, que tuvo una duración de 7 minutos aproximadamente.-

C-ACTIVIDADES DE GOBIERNO.-

a-INTENDENCIA MUNICIPAL.-

- El día 29 de diciembre próximo pasado con la presencia del Sr.Ministro del Interior General (R) HUGO LINARES BRUM, y altas autoridades Civiles y Militares, asumió el nuevo Intendente de San José Sr. JUAN ANTONIO CHIRUCHI FUENTES, relevando en sus funciones al Sr.Coronel HUGO E. MERMOT.-

- El Sr.Intendente Municipal Juan A.CHIRUCHI, quien durante 11 años se desempeñara como Secretario de dicha Comuna, procedió a designar a sus nuevos colaboradores, recayendo dicha responsabilidad en los Señores LIBER DARUBIO MORE, como Secretario General del Municipio, persona esta de extensa trayectoria política en el Partido Nacional y actualmente Convencional de dicho Sector; CARLOS D. BADANO, quien se desempeñará como Secretario Privado del Intendente, y como Coordinador General fue nombrado el Sr. HERIBERTO PONCE, el que hasta entonces cumplía funciones como Jefe de Personal de la Intendencia.-

- La Intendencia Municipal otorgó un plan de facilidades de hasta 36 mese para el pago de red de agua y saneamiento propiedad de dicha Comuna.-

- Resultó un verdadero éxito la reunión de Comisiones de Playa Pascual. Participaron mas de 20 delegados y varias personas que en estos momentos organizan otros grupos vecinales.-

Estuvieron presente delegaciones de los Barrios Santa Mónica, Monte Grande, Playa Pascual, Delta El Tigre, Sofima, Colonia Wilson y Parque Postel, así como de la Seccional Décima de Policía.-

En un clima de verdadera amistad e integración se recibió con beneplácito la visita del Sr. Intendente Municipal, conocedor de las mas elementales carencias y necesidades de Rincón de la Bolsa.-

- Personal de la Intendencia Municipal de San José, procedió a efectuar limpieza del Balneario de Playa Pascual.-

El desprolijo aspecto que presentaban las arenas del concurrido lugar, a raíz de la basura arrojada por la resaca en oportunidad de las crecientes que fueron de notoriedad en el Río Uruguay el pasado invierno, llevaron a la Comisión Vecinal a plantear a la Intendencia Municipal la necesidad de la Playa.-

Es así que obreros de la Comuna contando con el apoyo de la Empresa Pérez Mackinnon, que prestó la maquinaria adecuada para la tarea, llevaron a cabo el trabajo, por lo que la fina y suave arena vuelve a ofrecerse al turista con la pureza que siempre se ha caracterizado.-

- Se está llevando a cabo por parte de la Intendencia una campaña por "Una ciudad mas limpia", distribuyéndose casa por casa folletos exhortando a la población a mantener la ciudad limpia.-

- La Intendencia Municipal de San José acaba de poner en vigencia un nuevo plan de facilidades para hacer efectivo el pago de los tributos inmobiliarios atrasados. En razón de la deuda que se ha podido constatar y que han contraído muchos contribuyentes, el Ejecutivo Comunal con la anuencia de la Junta de Vecinos ha aprobado un plan de pagos de hasta 18 meses de plazo en cuotas, mas multas y recargos.-

- Entre las obras a emprender por el nuevo Intendente se encuentran la construcción de mercados en las localidades de Villa Rodriguez y Libertad como así también Ecilda Paullier.-

Por otra parte señaló el Jefe Comunal que en los próximos días serán adjudicadas 74 viviendas que se construyen conjunta-

mente con el Banco Hipotecario del Uruguay, estando ubicadas 19 en la ciudad de Libertad, 19 en Villa Rodriguez, 16 en E. Paullier y las 20 restantes en la Capital Departamental.-

- Designó el Intendente Municipal dos Comisiones que entenderán con la puesta en marcha y ejecución de dos importantes obras para la ciudad de San José.-

Son ellas una terminal de ómnibus y la otra una red de evacuación de aguas pluviales en los sectores que son afectados por la citada causa.-

Ambas Comisiones tendrán a su cargo todo lo relativo a la coordinación y ejecución de los respectivos proyectos que serán llevados a cabo con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo y en convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

- Varias zonas del Departamento urbanas y rurales, se han visto favorecidas en los últimos días con diversos trabajos que tienden a mejorar en especial la estructura vial, aunque también son atendidos otros aspectos de la función comunitaria.-

- En la ciudad de Libertad se han intensificado los trabajos a efectos de dar culminación a la obra allí iniciada habilitándose el uso público del Parque Salaberry que fue acondicionado para Camping, con Churrasqueras, mesas, luz y Caminos interiores y exteriores para el tránsito vehicular.-

- Se llevó a cabo la restauración total de calles en el Barrio María Julia de la ciudad de Libertad, allí la Intendencia dispuso de personal y maquinarias que en el término de una semana repararon y embalastaron 1.700 metros de calles, efectuando limpiezas, canalizados de cunetas y colocación de caños.

- En la zona de Raigón-Tranqueras Coloradas, se llevó a cabo una reparación total de las partes mas deterioradas del

Camino que comunica con Ruta 45, rebalastando una extensión de 22 Kilómetros.-

También en el brazo a Perico Pérez se cumplió limpieza general de cunetas y caños, conservación y rebalastado de un tramo de 7 kilómetros.-

El día 22 de enero del presente año con la presencia del Sr. Intendente Municipal Juan A. CHIRUCHI, Sr. Jefe de Policía del Departamento, Coronel CARLOS M. NOBA, Consejero de Estado Dr. DARDO CASAS DEL RIO, Sr. Jefe del Batallón de Infantería No. 6, Teniente Coronel RUBEN BONJOUR, Sr. Vice-Presidente de OSE Ingeniero Agr. WALTER ROSSI, y altas autoridades Civiles y Militares, se inauguraron varias obras en Estación Raigón, entre las que se destacan la iluminación a gas de mercurio, red de agua potable, Plazoleta con Busto del General JOSE ARTIGAS, y calles totalmente restauradas, que compensan el esfuerzo de Comisiones Vecinales, que contaron con el apoyo de la Cámara del Pueblo, intervención de OSE, UTE, y el aporte de la Intendencia Municipal de San José.-

El Intendente Municipal, mantuvo contacto con varios titulares de los Organismos Estatales a fin de concretar obras para el departamento -

Con el Intendente Municipal de Montevideo, gestionó la cesión de dos recolectores de residuos domiciliarios, para la zona de Rincón de la Bolsa y la ciudad de Libertad.-

En la entrevista mantenida con el Presidente de OSE Dr. CARLOS CURBELO, consideró la realización de mejoras en la extensión del servicio de agua potable en zonas de San José, Libertad y Juan Soler.-

También el Jerarca Comunal se entrevistó con el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas Ingeniero Juan F. TOURREILLES, tratando aspectos relacionados con el plan de obras públicas Municipales que se concretará mediante un préstamo con el BID, como también la realización de obras en el medio

rural y calles de San José y Libertad.-

Se incluyó entre lo proyectado la realización de la Ruta 45 al Norte de Villa Rodriguez y el Camino de la Costa que une la Capital departamental con la ciudad de Libertad, dos vías de comunicación importante para la vasta zona lechera del departamento.-

-Obras que está llevando a cabo la Comuna Departamental.-

- Pabellón de Plaza de Deportes de Educación Física de la ciudad de Libertad, se encuentra en construcción unos 100 metros cuadrados hasta la altura del techo. Esta edificación se realiza con baños, servicios de duchas para damas y caballeros y sala para la Dirección.-

- En el K.57 de Ruta 1, Colonia Mac Meeckan, se está efectuando el levante del Camino en una extensión de 10 Kilómetros.

- En el K.68 de Ruta 1, se finalizaron los trabajos en Colonia Damont, con el balastado de 10 Kmts. y medio.-

- En el K.78 de Ruta 3, Camino frente al Haras del Uruguay, se está realizando recargo en zonas deterioradas del mismo.-

- Camino de la Costa, hasta el Establecimiento Moro, se está trabajando en el levantamiento de 11 Kmts. con una moto-niveladora y un Bull Dozer.-

- En K.30 de Ruta 11 , Camino "La Capilla" se está efectuando un levante del mismo en una extensión de 22 Kmts. y colocación de unos 270 caños.-

- En K.120 de la Ruta 23, levante del Camino de unos 10 Kmts. colocación de 35 caños y una alcantarilla de dos bocas pronto para comenzar a embalastar.-

- En el K.105 de la Ruta 23 se está efectuando el levante del Camino en una extensión de 7 Kmts. teniendo que colocar-

se 35 caños, y en el K.103 de la misma Ruta se procedió al levante del Camino estando pronto para embalastar una extensión de 3 Kmts. y medio.-

- Camino a Panta sobre Camino a Guaycurú, se está realizando la construcción de dos alcantarillas y posteriormente se realizará el embalastado de 11 Kmts. y medio.-

- En la ciudad de San José, Plazoleta del Barrio Inve M.2, se está efectuando la construcción de Jardines y acordonamientos de la misma, tres plataformas para mástiles de banderas y bancos.-

b-CAMARA DEL PUEBLO.-

- El día 16 del corriente mes, integrantes de la Cámara del Pueblo de San José, encabezada por su Presidente Sr. ANTONIO M. PORLEY, entregaron al Sr. Intendente Municipal las listas conteniendo firmas en apoyo al proyecto de servicio fúnebre Municipal, donde se encuentran registradas cerca de 11.000 firmas.-

c-JUNTA DE VECINOS.-

- Por iniciativa de la Junta de Vecinos de San José y contando con la anuencia del Sr. Intendente Municipal se resuelve: Designar con el nombre de Artigas Menendez Clara una calle ubicada en el Parque Rodó de la ciudad de San José.-

Desígnase con el nombre de Coronel Adrián Medina, el Paraje actualmente conocido como Rincón de la Bolsa, asi como la Junta Local existente en dicha zona.-

Desígnase con el nombre de Plaza de los Fundadores el predio comprendido entre las calles Luis Alberto de Herrera, Florida, Antonio Pan y Pedro Chanquet, sito en la 1ra. Secc. Judicial de este departamento.-

Desígnase con el nombre de Avenida del Exodo la continuación de la actual Avenida Manuel D. Rodriguez desde su intersección con la Avenida José P. Varela, hasta Ruta 3.-

8400797

d-CORTE ELECTORAL.-

- Desde el día 17 de enero y en el período que se extenderá hasta el día 15 de Mayo, la Oficina Electoral de nuestro departamento atenderá al público en horario especial de lunes a viernes de 07.00 a 19.30 horas, sábados y domingos de 07.00 a 12.00.-

Los trámites que se atienden son los de inscripción de nuevos ciudadanos, traslados departamentales e interdepartamentales.-

Según cifras divulgadas por esta Oficina están habilitados en este departamento 2059 jóvenes, para gestionar su Credencial-

e-OSE.-

- Cerca de 2.000 conexiones habilitadas y abastecidas por OSE, en sus respectivas redes de saneamiento o agua potable, se han colocado en la ciudad de Libertad, logrando con ello el tan importante servicio a la población.-

- En la Localidad de Raigón fueron colocadas recientemente tuberías para abastecimiento de agua potable en una extensión de 600 metros, que benefician a gran parte de la población y permite efectuar conexiones hacia todos los costados de la misma.-

f-M.T.O.P.-

- La Regional 9 de la Dirección de Vialidad con asiento en este departamento, viene realizando el mantenimiento de Ruta 11, tramo comprendido entre esta ciudad y la de Santa Lucía, como asi también la reconstrucción de partes que se han deteriorado.-

- También se está trabajando en el mantenimiento de Rutas 1 y 3, vías de tránsito de suma importancia en el departamento.-

- Entre las obras que se están realizando por parte de la Dirección mencionada se destaca la reconstrucción de Ruta 11,

en el tramo comprendido entre Juan Soler y E. Paullier de unos 25 Kmts. de extención aproximadamente, donde se está trabajando conjuntamente con la Empresa Constructora Pérez Mackinnon.-

- En breve se iniciarán los trabajos en Ruta 23 en el tramo que va desde Juan Soler a Ismael Cortinas, donde se efectuará el bacheo de dicho tramo y se procederá a colocar una carpeta asfáltica.

g-ANTEL.-

- Durante el mes de enero la Regional de ANTEL de esta ciudad, colocó 12 nuevos aparatos teléfonicos y efectuó cuatro supresiones, asimismo realizó el reparo de 275 reclamos y 6 traslados de aparatos telefónicos.-

- Se efectuó el reacondicionamiento de postación de 3 Kmts. en distintas zonas urbanas de esta ciudad y se extendió un cable bajo plástico desde las calles 18 de Julio y General Rivera hasta Barrio Inve M. 2.-

- En estos momentos se está trabajando en postación en Paraje Zanja Honda sobre una extensión de 7 Kmts.-

- En el Taller de aparatos que posee la Regional en esta ciudad y en el que se reparan todos los teléfonos con desperfectos que funcionan en todos los departamentos del interior del País, durante el presente mes se realizaron 1800 reparaciones.-

h-INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.-

- Las Colonias pertenecientes al Instituto Nacional de Colonización seguirán beneficiándose como hasta ahora por la atención del Ejecutivo Comunal Josefino.- Se organizará un equipo de mantenimiento y se creará un equipo vial pesado que con una flota de camiones cumplirá ese objetivo.-

D-FACTOR ECONOMICO.-

a-AGRICULTURA.-

- Alrededor de 1500 bolsas de papa importada se plantaron en el presente período en Villa Rodriguez y zonas aledañas, lo que está marcando un índice muy importante en relación al de años anteriores.

- Practicamente está agotada la papa de semilla de orígen Canadiense, que se puso a la venta para la cosecha de otoño, las 190.000 bolsas que ingresaron al país fueron rapidamente colocadas.-

- Finalizó el curso sobre leguminosas alimenticias llevado a cabo en la Sede del Club Agrario El Ruiseñor, organizado por M.A.P., Dipifa-Fao, con total éxito y una gran concurrencia.- Los Técnicos intervinientes manifestaron que dentro de la cosecha tanto en grano verde como de seco hay una operación común ideada del cultivo.-

b-GANADERIA.-

- En los distintos locales de Feria del departamento, tales como Carlos M. CABRERA, José Luis COLLAZO, Walter y Elmer HUNZIKER, Domingo MESA, Juan Carlos PANZARDI, Cipriano CAMILO, TRIAY IZMENDI Hnos., SIERRA Y SOSA Ltda., y Rogelio CAMY, se realizaron durante el mes ferias de ganado bovino y ovino, registrándose las ventas en un promedio que a continuación se detalla.-

CATEGORIA	MAXIMO	MINIMO	PROMEDIO
Toros.	N$7.500.00	N$2.400.00	N$4.733.00
Novillos.	"" 3.500.00	"" 4.500.00	"" 4.884.00
Vacas.	"" 8.000.00	"" 5.000.00	"" 4.464.00
Terneros.	"" 1.250.00	"" 350.00	"" 717.00
Carneros.	"" 500.00	"" 300.00	"" 380.00
Capones.	"" 950.00	"" 800.00	"" 875.00
Ovejas.	"" 800.00	"" 250.00	"" 715.00
Corderos.	"" 500.00	"" 350.00	"" 440.00

- De acuerdo a los precios que se mencionan anteriormente se puede comprobar que ha experimentado un aumento en el valor del ganado bovino con relación a los meses anteriores.-

- En San José pese a que no existen cifras al respecto, se registró una merma en las ventas, y una prueba de ellos son las reuniones que vienen manteniendo la Unión de Vendedores de Carne de este Departamento.-

c-INDUSTRIA LECHERA.-

- Unas 600 toneladas de queso se encuentran depositadas en la Planta de Conaprole de Villa Rodriguez, a la espera del momento en que se concreten las ventas al exterior del producto.-

- Un total de 85.000 litros diarios de leche, vienen siendo destinados a la fabricación de este sub-producto. Para la fabricación de caseina se destina aproximadamente la cantidad de 190.000 litros de leche, este producto tiene siempre una demanda sostenida del exterior, estándose trabajando para atender una solicitu de 500 toneladas para la República de México.-

- En la Planta existente en la ciudad de San José, se procesan actualmente 93.000 litros diarios para la fabricación de Caseina.-

- En el K.78 de Ruta 1, se está comenzando a construir una nueva planta de Conaprole, la que viene a prestar servicios a un sector importante del departamento, además de ser en estos momentos una fuente de trabajo para la gente de esa zona.-

- En el Club Artigas de E.Paullier, se reunió la Regional Sur de Lecheros Remitentes de Conaprole con distintos productores de la zona a efectos de gestionar ante el Directorio de Conaprole la mejora de la producción de los establecimientos agrupados ante la mencionada Regional.-

- Un incremento del 19.35 % experimentó el precio de la leche, pasando a costar la leche pasteurizada al mostrador a N$. 11.10.-

d-VITICULTURA.-

- El día 16 de enero se reunieron en el Centro de Protección de Choferes de esta ciudad, los industriales bodegueros de este departamento y las Cooperativas vitivinícolas.-

Luego de una pormenorizada evaluación de la situación que atraviesa este sector se llegó a la conclusión, que es indispensable mejorar los precios de la uva y sus formas de pago de manera que la viticultura vuelva a ser a corto plazo una actividad rentable.-

- Según estiman los Industriales Bodegueros y Viticultores de este departamento, la cosecha de uva de este año se reducirá a un 50 % con relación a la del año anterior.-

e-COOPERATIVISMO.-

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José instalará proximamente en Villa Rodriguez una dependencia que beneficiará directamente a los vecinos y productores de la 2da. Secc. Judicial del departamento.-

f-COMERCIO.-

- El Centro Comercial e Industrial de San José, que actualmente cuenta con 600 socios aproximadamente, se encuentra abocado en estos momentos a la reorganización interna de su contabilidad y servicios a sus socios, por lo que se ha encarado una etapa de tecnificación para poder prestar cada día mas y mejores servicios.-

- Según lo informado por el mencionado Centro en los últimos meses del año 1983 y lo que va de 1984, se ha producido una disminución en las ventas, motivando con ello el cierre de varios Comercios, siendo su promedio mayor al de años anteriores.-

Un ejemplo de ello es el cierre definitivo de las Barracas H.O.M y Manuel M. COBAS, comercios estos de extensa trayectoria en el ramo, como así también del Aserradero Caputto, ubicado en esta ciudad y que nucleaba un importante número de empleados.-

E) FACTOR SICO-SOCIAL.-

a-SOCIALES.-

- El Club de Leones de Rincón de la Bolsa puso en funcionamiento el Comedor Infantil en su local del K. 23 de la Ruta 1, con una concurrencia diaria de 100 niños.-

Esta obra sustituye durante el período vacacional a los útiles comedores escolares.-

- El Club de Leones de Villa Rodriguez el día 6 de enero en su sede Social llevó a cabo el tradicional reparto de juguetes entre los niños de esa localidad, con el producido de las actividades benéficas cumplidas durante el año 1983.-

- En distintos Barrios de la ciudad de San José de Mayo como así también en la ciudad de Libertad y con motivo de la Fiesta de Reyes, la Cámara del Pueblo procedió a la entrega de juguetes a niños de escasos recursos económicos.-

- También en los salones de C.W.41 se efectuó el tradicional reparto de juguetes que anualmente realiza la Intendencia Municipal del departamento entre los hijos de sus funcionarios.-

- Mas de 600 niños se dieron cita en la Sede Social de la Comisión Vecinal Pro-Obras del Balneario Playa Pascual, el pasado 6 de enero.-

La animación de la fiesta estuvo a cargo del grupo de Líderes que surgiera del curso dictado por Juventus de Rincón de la Bolsa.-

b-CULTURALES.-

- El día 18 de enero se llevó a cabo en la Asosiación Cristiana de Jovenes de esta ciudad, una conferencia por parte del Profesor EDMUNDO A. DUÑACH, siendo el tema central de la misma "Los caminos del éxito".-

Esta contó con una pequeña asistencia que presenció la disertación del orador.-

- Con un saldo muy positivo se llevó a cabo la primer feria Artesanal en Rincón de la Bolsa.

Este saldo favorable se extendió a las ventas que fueron aceptables y dado el extraordinario éxito de este primer encuentro Artesanal, este grupo se prepara para una segunda expo feria en lugar y fecha a determinar.-

La Mayoría de estos Artesanos son vecinos de la zona que en sus horas libres realizan pequeñas manualidades que les permite un complemento al ingreso familiar.-

c-SALUD.-

- En contacto realizado por el Sr. Intendente Municipal Juan A. CHIRUCHI, con el Señor Ministro de Salud Pública Dr. Luis GIVOGRE, consideraron aspectos relacionados con la ampliación del Hospital Local y atención de problemas de salud en Rincón de la Bolsa.-

- Conjuntamente con las obras realizadas recientemente en la Localidad de Raigón también se habilitó una Policlínica donde se atenderá el aspecto sanitario de la población bajo la asistencia profesional de un Facultativo.-

d-ENSEÑANZA.-

- El Consejo de Educación Secundaria comunicó que el Liceo de la ciudad de Libertad ha sido incluído en el presupuesto del año 1984, por lo que en el mismo se realizará el proyecto que se llevará a cabo la construcción del nuevo local para dicha casa de estudio.-

e-GREMIALES.-

- El día 16 de enero, los empleados del Banco Caja Obrera, sucursal San José y Libertad, efectuaron un paro de 10 minutos en sus funciones entre la hora 10.oo a 10.10'.-

El día 17 los mismos empleados de las sucursales bancarias de referencia, adoptaron igual medida por espacio de 15 minutos, comprendidos entre la hora 10.oo a 10.15'.-

Esta medida de fuerza fue adoptada en procura de una mejora salarial y dispuesta por la Asosiación Laboral de Empleados Banco La Caja Obrera.-

f-ACTOS PATRIOTICOS.-

- En la Plaza Independencia en la ciudad de San José, el día 2 de enero del corriente año, se le tributó homenaje al General LEANDRO GOMEZ, donde se detuvo por un momento la Comitiva que acompañó la urna conteniendo sus restos, que se trasladaban para ser depositados en el Mausoleo de la ciudad de Paysandú, donde se le rendirá honor permanente al recordado héroe nacional.-

En el acto realizado en esta ciudad, hizo uso de la palabra el Sr. Consejero de Estado Dr. Dardo CASAS DEL RIO, quien entre otras cosas afirmó: "El General Leandro GOMEZ, recobra el sitial de honor que solo los grandes hombres tienen reservado para si".-

Asistieron a esta ceremonia los Señores Comandantes de las Divisiones de Ejército II y III, Generales JULIO C. BONELLI y HUGO MEDINA, respectivamente, como asi también autoridades Civiles y Militares, Nacionales y del departamento.-

F-POLICIALES.-

a-Conmemoración del Día de la Policía.-

- El día 16 de diciembre del año próximo pasado, se llevaron a cabo los actos en conmemoración al Día de la Policía.-

A la hora 05.25' se procedió al izamiento de Pabellones con honores Policiales en la Jefatura de Policía del departamento.-Posteriormente se colocaron ofrendas florales en el Cementerio local (Panteón Policial), por parte de integrantes

del Comando de Jefatura, de la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales de San José, Comisiones Pro-Mejoramiento Policial de las Seccionales 1ra. y 2da. y Comisión del Círculo Policial General Artigas, finalizando este acto con palabras a cargo del Sr. Oficial Principal WILSON J. GALOSO.-

A la hora 08.oo en la Plaza Independencia de esta ciudad se ejecutó el Himno Nacional por parte de la Banda del Batallón de Infantería Nro. 6 y fue colocada una ofrenda floral al pie del monumento al General Artigas a cargo de integrantes del Comando de Jefatura.-

Al término de este acto se realizó un desfile compuesto por la Banda del Batallón de Infantería Nro.6, Abanderados y Escoltas, Compañías, Cuerpo de Policía Femenina, Fuerza de Choque y Automotríz de Jefatura y Seccionales.-

A la hora 19.30 se efectuó en el Teatro Maccio con la presencia del Sr. Comandante de la División de Ejército II, General JULIO C. BONELLI y altas autoridades Civiles y Militares, un acto que dio comienzo con la entonación de las estrofas del Himno Nacional.-

Posteriormente palabras alusivas por parte del Sr. Jefe de Policía del departamento, Coronel CARLOS M. NOBA, entrega de medallas a Policías que cumplieron 20 años ininterrumpidos de servicio y entrega de medallas a Policías que intervinieron en las competencias realizadas en la Semana Policial.

A continuación se ofreció un audiovisual de las actividades realizadas por el personal de la Policía de San José, donde se pudo apreciar las múltiples tareas desarrolladas en beneficio del Instituto Policial y de la Sociedad Maragata.-

Al finalizar esta proyección que tuvo una duración de 40 minutos, las autoridades presentes y público en general expresaron su mas vivo reconocimiento y felicitación a tan ardua y proficuá labor.-

Finalizando este acto con la actuación del Conjunto Folklórico de la Jefatura de Policía del departamento.-

8400797

b-SOCIALES.-

- El día 16 de diciembre con motivo de conmemorarse el Día de la Policía el Comando de esta Jefatura ofreció en el patio de la misma, una reunión bailable para todo el personal subalterno y familiares, la que estuvo animada por tres orquestas.-

- En la Escuela de Policía Departamental y con motivo de la finalización del año 1983, el Comando de Jefatura encabezado por el Sr.Jefe de Policía Coronel Carlos M. NOBA y todos los Oficiales pertenecientes a ésta, ofrecieron a la prensa oral y escrita de este departamento, un asado criollo, donde departieron momentos gratos y de comunicación recíproca.-

- Con motivo de fin de año, el Sr.Jefe de Policía del departamento Coronel Carlos M. NOBA y su distinguida esposa ofrecieron en la Escuela de Policía departamental a los Señores Oficiales y sus respectivas esposas una cena-baile, la que se desarrolló en armoniosa camaradería.-

- Con motivo de las tradicionales fiestas el Comando de Jefatura obsequió a todo el personal Policial una canasta navideña.-

- Organizada por la Comisión de Colaboración al Hijo del Policía y el Comando de Jefatura se llevó a cabo en el patio de ésta el día 5 de enero la tradicional Fiesta de Reyes.

A la misma asistieron 300 niños, hijos de Policías de distintas jerarquías que fueron obsequiados con refrescos, pizza, y helados, haciendo sus delicias una función de títeres y Payasos para por último con alegría recibir el arribo de los Reyes Magos, que repartieron entre los presentes distintas variedades de juguetes.-

A los menores que por distintas circunstancias no pudieron concurrir igualmente les fue enviado el respectivo regalo cumpliendo con ello una importante actividad social, máxime cuando se trata de llevar alegría a los niños en tan grata fecha.-

- Desde el día 17 al 23 del presente mes, hijos de Policías pertenecientes a esta Jefatura cuyas edades oscilan entre 8 y 12 años, gozaron de vida campestre, en el Parque Policial General Artigas, situado en Balneario Solymar (Canelones), organizado y brindado en forma totalmente gratuita por el Servicio de Tutela Social de la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, autorizada por el Ministerio del Interior.-

Dentro del programa que se llevó a cabo los niños recorrieron lugares históricos de la zona y además visitaron los Balnearios Punta del Este y Piriápolis.-

- Con motivo de la finalización del año 1983, el Círculo Policial General Artigas, ofreció a sus asociados un almuerzo y cena de camaradería, al que concurrió el Comando de Jefatura encabezado por el Sr. Jefe de Policía Coronel CARLOS M. NOBA, autoridades departamentales y todo el personal Policial.-

- El día 30 de enero, el Círculo Policial General Artigas, agasajó con una cena de honor y camaradería al Sr. Comandante de la División de Ejército II General Julio C. BONELLI, al Segundo Comandante de la mencionada División Coronel EMILIO SEQUEIRA y al Sr. Jefe de Estado Mayor de la misma Coronel HAMILTON VILIZZIO, con motivo del próximo cambio de destino de los mismos.-

El Círculo Policial en representación de la Policía de San José, agradeció el continuo y permanente apoyo que en todo momento ofreció la División en beneficio del cumplimiento de la misión Policial.-

c-CHACRA POLICIAL.-

- En la Chacra Policial de esta Jefatura personal de ésta confecciona ladrillos que son comercializados a precios por debajo de los de plaza a Policías que integran la misma, vendiéndose durante el mes de enero la cantidad de 4300, además de otorgarse plazos para el pago de los mismos.-

El mismo horno de ladrillos proporciona material para la construcción o arreglos que se efectúan en edificios pertenecientes a ésta, es así que en el presente mes fueron utilizados 3000 ladrillos para reparaciones y ampliaciónes que se efectúan en el local de la Comisaría Décima.-

d-OBRAS.-

Entre los trabajos realizados por personal Policial de ésta, se encuentra la construcción de la 2da. parte del edificio de esta Jefatura, que está llegando a su culminación.

Se colocó piso de formi-plast en la Sala de Radio y Teléfonos ubicadas en el sub-suelo, se pintó casi en su totalidad la parte en construcción, se colocó un placard y mesada en la cocina del Casino de Oficiales, se efectuó lamcolocación de tela asfáltica en techo y azotea, se finalizó la vereda de baldisa ubicada en el frente de Jefatura y se instaló la baranda en la escalera de acceso a la misma.-

Asimismo se instalaron 21 cortinas de banda-lux en distintas Oficinas en construcción, También fueron colocados pero por una Empresa particular, en los pisos superiores, 160 mts^2. de parquet.-

e-DATOS ESTADISTICOS.-

-Accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de enero.-

Leves.	Graves	Fatales	Total.
23	04	00	27

-Personas que resultaron lesionadas en los mismos.-

Leves.	Graves.	Fatales.	Total.
16	04	00	20

-Accidentes de trabajo.-

Leves.	Graves	Fatales	Total.
02	00	00	02

-HURTOS.-

-Con violencia.-	Sin violencia.-	Total.-
13	49	62

-CENTRO DE RECUPERACION DEPARTAMENTAL.-Movimiento enero 1984.-

-INGRESOS.-34 (28 masculinos y 6 femeninos).-

-EGRESOS.- 18 (12 masculinos y 6 femeninos.-)

-EXISTENCIA ACTUAL: 73 prevenidos (68 masculinos y 5 femeninos)

f-CUSTODIA BANCARIA.-

- Desde el día 2 de enero las Sucursales Bancarias Banfed y Banco La Caja Obrera, con asiento en esta ciudad y la Sucursal situada en la ciudad de Libertad del Banco mencionado en último término solicitaron a esta Jefatura la prestación de la custodia Bancaria que hasta esa fecha fue realizada por una Empresa Privada.-

En estos momentos el servicio de custodia Bancaria de todas las Sucursales ubicadas en este departamento es efectuado en forma total por esta Jefatura de Policía.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

D I S T R I B U C I O N

Ejemplar Nº. 1 Sr.Ministro del Interior.-
" Nº 2 Sr.Comandante División Ejército I.-
" No. 3 Sr.Comandante División Ejército II.-
" No. 4 Sr.Comandante División Ejército III.-
" No. 5 Sr.Comandante División Ejército IV.-
" No. 6 Sr.Director Servicio Información de Defensa.-
" No. 7 Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-
" No. 8 Sr.Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.-
" No. 9 Sr.Jefe de Policía de Artigas.-
" No. 10 Sr.Jefe de Policía de Canelones.-
" No. 11 Sr.Jefe de Policía de Cerro Largo.-
" No. 12 Sr.Jefe de Policía de Colonia.-
" No. 13 Sr.Jefe de Policía de Durazno.-
" No. 14 Sr.Jefe de Policía de Flores.-
" No. 15 Sr.Jefe de Policía de Florida.-
" No. 16 Sr.Jefe de Policía de Lavalleja.-
" No. 17 Sr.Jefe de Policía de Maldonado.-
" No. 18 Sr.Jefe de Policía de Montevideo.-
" No. 19 Sr.Jefe de Policía de Paysandú.-
" No. 20 Sr.Jefe de Policía de Río Negro.-
" No. 21 Sr.Jefe de Policía de Rivera.-
" No. 22 Sr.Jefe de Policía de Rocha.-
" No. 23 Sr.Jefe de Policía de Salto.-
" No. 24 Sr.Jefe de Policía de Soriano.-
" No. 25 Sr.Jefe de Policía de Tacuarembó.-
" No. 26 Sr.Jefe de Policía de Treinta y Tres.-
" No. 27 Sr.Intendente Municipal de San José.-
" No. 28 Sr.Jefe del Batallón de Infantería No.VI.-
" No. 29 Sr.Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Ejemplares del No.30 al 42, lista A.-

Ejemplares del Nro.43 al 45 Archivo.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Secundaria:

Montevideo, domingo 5 de febrero de 1984 — EL DIA

¿Cómo Recuperar la Calidad Docente?

Prof. Traversoni: "Serán Necesarias Varias Décadas Para Recobrar Nivel"

MILES de docentes se alejaron de su actividad durante la última década como consecuencia de destituciones, sumarios, no renovación de las designaciones o por propia voluntad, cuando aún tenían mucho que volcar en la enseñanza.

Estas situaciones, que seguramente serán revistas no bien asuma en marzo de 1985 el gobierno que surja de las elecciones de este año, han provocado, en opinión de numerosos educadores y ex educadores, una verdadera sangría en la enseñanza del país, de la que podrá recuperarse sólo con un enorme esfuerzo.

Secundaria, obviamente, no ha sido la excepción a la regla y allí también se han verificado deserciones masivas —voluntarias u obligatorias—, del personal docente.

EL DIA entrevistó al Prof. Alfredo Traversoni, quien fuera inspector de Historia de Educación Secundaria hasta 1974, cuando por una resolución del CONAE se lo separó del cargo.

Traversoni —dirigente del sector "Libertad y Cambio" del Partido Colorado y columnista del semanario "Opinar" —fue profesor de Historia en los liceos de Pando y Durazno entre 1945 y 1955, dirigió sucesivamente los liceos de Guichón, Santa Rosa y Canelones durante doce años y actuó como inspector de la materia entre 1967 y 1974. Ha escrito manuales para Primaria y para el primer y segundo ciclo de Secundaria, y es también autor de manuales para México.

—Prof. Traversoni, ¿cuáles fueron los motivos que originaron su alejamiento de la actividad docente?

—Dejé la docencia en 1974, en momento en que desempeñaba uno de los cargos de inspector de Historia de Educación Secundaria. No pensaba en esos momentos asumir tal decisión pero una resolución del CONAE separándome del cargo de inspector, en el que tenía designación a término hasta 1977, me obligó a ello. Estaba ya entonces el país bajo el régimen de facto y las autoridades de enseñanza, designadas por el ministro de Educación del régimen, invocando disposiciones de la Ley de Educación General que declaraba revocables las designaciones del personal superior, determinaron mi cese, junto al de otros siete inspectores alegando simplemente que la reducción de tareas de la inspección (era época de vacaciones) hacía prescindibles nuestros servicios. Los insólitos motivos aducidos, quedarían desvirtuados poco después al ser más que duplicado el número de inspectores.

Descartados pues los motivos invocados, las causas reales entran en el campo de la presunción. Y, por mi parte, tengo razones para suponer que algunas motivaciones de orden personal, explicables pero no justificables, influyeron decisivamente en quienes asumieron tal responsabilidad.

Al aplicarse esa resolución correspondía que volviera a mi situación anterior; pero como los cargos que había desempeñado durante los doce años anteriores a mi acceso a la inspección, eran de director, también de confianza, debía haber retornado a mi cargo de profesor del Liceo de Durazno del que había sido promovido 19 años antes. En esas circunstancias opté por acogerme al retiro jubilatorio ya que tenía causal suficiente por haber cumplido 30 años en la docencia. Otros colegas recurrieron contra la ilegalidad e inconstitucionalidad de la medida pero a mí me pareció ocioso hacerlo cuando el país entero estaba fuera de las garantías constitucionales.

Estas destituciones constituyeron la vanguardia de la oleada que vino, particularmente después de la intervención de los entes ocurrida en 1975.

—¿Y qué ha hecho durante todo este tiempo?

—La situación no era fácil cuando había sido tronchada una carrera vocacional en la que tenía todavía mucho por hacer. Me refugié en mis tareas de escritor, cuando comenzó también la persecución de mis manuales le estudio que nunca fueron objeto de prohibición, imposible de fundamentar, pero cuyo uso fue desalentado por los procedimientos habituales de autocensura inducida.

En tales circunstancias, cuando se produjo el cambio de programas, desistí de preparar nuevos manuales. Continué como asesor de la editorial, quesiempre me mantuvo su confianza, y preparé nuevas obras para México, España y otros países americanos. Luego me incorporé a la tarea periodística y a las luchas políticas partidarias para la recuperación de la democracia del país.

—Si tuviera que marcar divisiones entre los distintos grupos de situaciones que se verifican a principios de la década del '70 y que provocaron el retiro de miles de docentes, ¿cómo lo haría?

—Los planteles docentes de todos los entes de enseñanza *han sido diezmados por destituciones (con sumario o sin él), por no renovación de las designaciones al vencimiento de su término*, y por la renuncia de quienes no han podido soportar el nuevo clima de los centros de enseñanza.

Es muy difícil estimar en términos cuantitativos la entidad de este fenómeno porque las autoridades no han proporcionado datos estadísticos. Pero la *Caja Escolar servía en 1973*, alrededor de 10.000 jubilaciones y en la actualidad se supera la cifra de 23.000; eso sin contar el alto porcentaje de docentes que por su edad y años de servicio no pudieron jubilarse. En términos cualitativos cualquier observador más o menos atento puede dar testimonio del descenso de calidad operado en la docencia.

—¿Cuáles son, a su juicio, los principales trastornos que ha provocado a los afectados el ostracismo docente?

—Las destituciones provocaron a los docentes un daño económico y un daño moral. Económico porque se vieron privados de un empleo para el que estaban preparados y debieron sustituirlo en condiciones desventajosas por otra ocupación para la cual no tenían ni vocación ni preparación. Algún día deberá hacerse el estudio de las situaciones insólitas a que se ha dado lugar.

A esto está vinculado el daño moral sufrido. Porque la docencia, además de una ocupación, es una vocación y la brusca interrupción de su ejercicio se paga inevitablemente con traumas más o menos profundos, según las individualidades, a lo que se agrega los nuevos traumas producidos por la necesidad de adaptarse a una ocupación en la que jamás habían pensado. Personalmente conozco muchos casos de docentes gravemente traumatizados, enquistados en la nostalgia o en el escepticismo, que tendrán grandes dificultades para incorporarse a la situación nueva de 1985, que habrá de ser necesariamente distinta a la de 1983 y también a la de 1972. Y qué decir de aquellos docentes que se hallaban en plena madurez en 1973, con un resto de vida docente útil de diez años, y que han visto atravesar su proceso de envejecimiento privados de brindar un tesoro de experiencia que el ente ha perdido definitivamente.

—¿Cómo dimensionaría usted el daño que puede haberle provocado a Secundaria el alejamiento de tantos docentes en tan poco tiempo?

—El daño es de tal magnitud que serán necesarias varias décadas para retornar a los niveles de 1973. Primaria, a partir de la reforma de Varela, creó unos mecanismos de preparación de maestros, de perfeccionamiento, de pasaje de grados y de formación de cuadros superiores, como para permitirle una disposición de recursos humanos de nivel más que aceptable. Contrariamente a ello, Secundaria nació como ente autónomo bajo una dictadura y no creó sino tardíamente sus mecanismos de formación de docentes, padeciendo durante alrededor de dos décadas el hábito generalizado de la designación directa agravado por la tarjeta de recomendación política. En la década del '50 comenzó con retraso la preparación de docentes (creació del IPA) y la instrumentación de normas tendientes a generaliza el concurso como vía de acceso a la docencia y de promoción dentro de ella. Cuando ya se estaban haciendo visibles estos avances, el capital humano tan trabajosamente formado fue dilapidado por la proyección sobre el ente intervenido de la negativa política educativa del "proceso". En tal sentido los expertos afirman que el daño infligido al sistema educativo ha sido aun mayor al que la política neoliberal hizo recaer sobre la economía nacional.



Para el Prof. Traversoni —conocido docente, separado de su cargo en 1974— el problema es por demás crítico

—¿Qué comparación haría usted entre el nivel docente de la década del '60 y el actual?

—El nivel actual de la docencia de Secundaria es claramente inferior al de la década del '60. Y esto por diversas razones: A) Por la regularización masiva de precarios dispuesta por la ley 14.106 de 1973. B) Por la destitución masiva de la mayor parte de los mejores docentes. C) Por las disposiciones de la Ordenanza 28 que, tras establecer la discriminación ideológica, crearon la categoría de los *profesores "graduados" y facilitaron el acceso* a la docencia de personas sin formación sistemática, quienes mediante una rudimentaria prueba de idoneidad quedaron equiparados a aquellos que habían cumplido con todas las exigencias de un instituto especializado. D) Por la vertical caída de nivel del INADO, que perdió sus mejores profesores, improvisó docentes sin la autoridad y el sentido formativo de su preparación y vocación para actuar como tales y redujo el ciclo de 4 a 3 años. E) Por la falta de asesoramiento de los docentes, ya que éste no puede ser dado por directores o inspectores designados no por su jerarquía docente sino por ser funcionarios de confianza de las autoridades. F) Porque aun los buenos docentes, que los hay, encuentran dificultades para desempeñar bien su labor, por el formalismo que impera en los centros de enseñanza y por la destrucción del clima educativo que prevalecía en ellos antes de la crisis del quinquenio 1968-1973.

—¿Cómo cree que podría reinsertarse en el sistema educativo del país toda la gente que por una u otra razón debió abandonarlo sin haber culminado su carrera docente?

—Cuando estudiamos el problema en la Comisión de Educación que preparó el anteproyecto de Programa de Principios y de Acción del Partido Colorado, convinimos en forma unánime que al ser restablecido el ordenamiento institucional deberían ser reintegrados a sus cargos todos aquellos docentes destituidos sin causa justificada, así como aquellos alejados voluntariamente que deseasen reintegrarse. Esta propuesta fue aprobada unánimemente por la Convención del partido y constituye una mandato para todos aquellos correligionarios que asuman responsabilidades de gobierno.

Personalmente pienso que deberá instrumentarse un procedimiento lo más ágil posible, pero no exento de garantía para todos. Primeramente verificar todos los cargos que se pueden declarar vacantes por falta de derechos de quienes son hoy sus titulares y luego establecer un orden de prioridades para que puedan elegir cargos quienes habrán de ser reintegrados. A los profesores reintegrados se les deberá reconocer, a efectos de futuros cambios de grado, el agregado de estos diez años que se vieron privados de acumular a su antigüedad; lo mismo debe hacerse con los egresados del IPA a quienes les fue impedido su acceso a la docencia.

ARCHIVO

Fue Procesada Una Mujer en Cuyo Domicilio se Halló Material Perteneciente al P.V.P.

Un comunicado de prensa emitido por la Dirección de Información de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo con la firma de su director inspector mayor Máximo Costa Rocha, pone en conocimiento de la población que como consecuencia de diversos procedimientos cumplidos se logró la detención de la persona Gloria Susana Castro Machado, oriental, divorciada, de 27 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1:257.259, domiciliada en la calle Justo Maeso Nro. 3589 bis, empleada de la Oficina de Seguro de Enfermedad para los Trabajadores de la Salud.

A la mencionada persona se le incautó en su domicilio, material perteneciente a la organización clandestina PVP (Partido por la Victoria del Pueblo), celebrando en el mismo reuniones con integrantes de la mencionada organización clandestina.

Puesta la misma a disposición de la Justicia militar competente, decretó su procesamiento por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (V) del Código Penal Militar (Asociaciones Subversivas).

Drogas

La Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de la Dirección de Información e Inteligencia, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, hace saber que días pasados se detectó en la zona del Barrio Buceo a un grupo de personas que estaban consumiendo marihuana y hachís.

Realizada la investigación correspondiente, se logró la detención de todos ellos, los que fueron sometidos a la Justicia competente, decretando ésta la remisión a la cárcel de: Luis Eduardo Rodríguez Bastarrica, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, nacido en Montevideo el 20.3.960, titular del prontuario Nro. 1:448.015, domiciliado en José Batlle y Ordóñez Nro. 1555 apto. 09, por "reiterado delito de suministro de estupefacientes" y dispuso la internación a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías de otras tres personas, siendo una de éstas reincidente en este tipo de consumo.

Cabe agregar que la droga era recibida por el procesado vía postal desde Europa (España) y fue incautada parte de ella.

091/1

EL DIA

07/FEB/84

SECRETO

A.h. Nº 704409 /6

A.h. No. 704409

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
I N F O R M A C I O N E
I N T E L I G E N C I A.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

OFICIO No. 09/84.-

OBJETO.-
Rel. C.H.C.P. categ. exped.

ecfr.

Salto, 3 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circular No.008/82 y reiterada en Of.No. 431/D-1/82, cúmpleme elevar a usted relación de Constancias de Habilitación para Cargos Público -para Ingreso y Permanencia- otorgadas de acuerdo a detalles establecidos en hojas adjuntas al presente.-

También se acompaña relación de recurso de apelación efectuada por el gestionante de Constancia de Habilitación para Permanencia No. 06/83.-

Saluda a Ud. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.

Coronel

JUAN M. REBOLLO.-

JUNTA ... SERVICIO DE ...
Fecha de 07 FEB. 1984
Fecha ...
Pasa a I
No. 763
080830

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400804

091/6

SECRETO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS

CATEGORIA "A" (INGRESO)

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	F.SOLICITUD	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.	No.OF.	C.IDENTIDAD	DPTO
María Isabel CARDOZO MARTINEZ	296/82	22/11/82	M.S.P.	A	15/11/83	15/11/83	= =	= =	46.636	Salto
Ismael Ignacio EGAÑA ESPONDA	162/83	05/09/83	M.I.y E.	A	15/11/83	15/11/83	= =	= =	1.090.158	
Héctor Fdo.MACHIAVELLO ETCHEVERRIBORDA	192/83	29/09/83	M.S.P.	A	15/11/83	= = =	= =	= =	80.350	Salto
Luis María FUQUES ARRIONDO	193/83	03/10/83	M.S.P.	A	15/11/83	18/11/83	= =	= =	3.040.954-7	
Hugo Daniel ACUÑA MACIEL	194/83	03/10/83	M.T.y O.P.	A	15/11/83	06/12/83	= =	= =	2.747.239-5	Salto
Wilson del Rosario PINTOS CASTILLO	195/83	03/10/83	M.S.P.	A	15/11/83	21/11/83	= =	= =	3.224.215-7	
Pedro SILVA RODRIGUEZ	196/83	03/10/83	M.S.P.	A	15/11/83	05/11/83	= =	= =	66.915	Salto
Miguel Angel COUMAS NUÑEZ	197/83	04/10/83	M.S.P.	A	15/11/83	= = =	= =	= =	62.557	Salto
Rodolfo Oribe RIAMBAU SAMPALLO	198/83	05/10/83	M.A.y P.	A	15/11/83	20/12/83	= =	= =	96.509	Salto
Waldemar Jesús DOMINGUEZ	199/83	06/10/83	O.S.E.	A	15/11/83	= = =	= =	= =	2.539.950-5	Salto
Héctor Daniel AGULLA MENONI	200/83	07/10/83	M.A.y P.	A	15/11/83	13/12/83	= =	= =	2.868.162-8	Salto
Pedro Alvaro DE SOSA FERRON	201/83	07/10/83	M.S.P.	A	15/11/83	= = =	= =	= =	1.692.262-0	
Félix Gregorio ZUÑIGA PISACCO	202/83	11/10/83	CTM.S.Gde.	A	15/11/83	09/12/83	= =	= =	3.040.386-6	Salto
Wledemar FRAGA COLLAZO	203/83	12/10/83	CTM.S.Gde.	A	17/11/83	18/11/83	= =	= =	2.522.596-0	Salto
Roberto MARQUEZ RODRIGUEZ	204/83	12/10/83	CTM.S.Gde.	A	17/11/83	24/11/83	= =	= =	121.991	
Frehlich Berón Oscar Herman	205/83	12/10/83	ANTEL	A	17/11/83	= = =	= =	= =	2.671.684-3	Salto
Juan Carlos PANINI ANTUNEZ	206/83	14/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	= = =	= =	= =	68.251	Salto
Carlos Jesús SENA RODRIGUEZ	207/83	14/10/83	ANTEL	A	17/11/83	= = =	= =	= =	3.183.289-8	
Edgardo José LUZARDO BALDASSARI	208/83	14/10/83	ANTEL	A	17/11/83	23/11/83	= =	= =	2.587.135-3	Salto
Ramón BARRIOS SEQUEIRA	210/83	17/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	= = =	= =	= =	38.485	
César Walter FERREIRA YACQUES	211/83	17/10/83	CTM.S.Gde.	A	17/11/83	= = =	= =	= =	49.799	Salto
Juan Francisco ROMERO	212/83	18/10/83	O.S.E.	A	17/11/83	= = =	= =	= =	3.038.725-6	Salto

8400804

002

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

SECRETO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS

CATEGORIA "A" (INGRESO)

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.No.OF.	C.IDENTIDAD	DPTO.
Sabina Raquel VILLALBA CUELLO	213/83	18/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	07/12/83	=	3.133.558-3	Salto
Carlos Roque TEXEIRA PIRIZ	214/83	21/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	=	=	24.652	Salto
Julio César SORIA RODRIGUEZ	215/83	21/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	=	=	2.008.542-8	Salto
Juan Carlos FORNI SOSA	216/83	22/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	=	=	67.301	Salto
Carlos María RATTIN ARENA	217/83	24/10/83	M.S.P.	A	17/11/83	=	=	3.153.417-9	
Luis Eduardo BRIOSSO SOULIER	219/83	24/10/83	CTM.S.Gde.	A	17/11/83	=	=	1.939.573-7	
Víctor Delfino MARTINEZ TOMMASINO	220/83	24/10/83	CTM.S.Gde.	A	17/11/83	=	=	1.145.525-6	
Hugo TORRES GARCIA	218/83	24/10/83	CTM.S.Gde.	A	07/12/83	=	=	62.859	Salto
Ruben Emilio RIZZO MERCURIO	221/83	26/10/83	CTM.S.Gde.	A	12/12/83	=	=	478.292	Mdeo.
Jaime Gregorio RYNKOWSKI MACHIN	222/83	1o/11/83	CTM.S.Gde.	A	12/12/83	=	=	1.214.522-0	Mdeo.
Carlos María MIGUES GALITZZI	223/83	1o/11/83	CTM.S.Gde.	A	12/12/83	=	=	522.356-8	Mdeo.
Irma DA COSTA FAGUNDEZ	224/83	03/11/83	M.S.P.	A	12/12/83	=	=	56.760	Salto
José Nery MEZZA	225/83	07/11/83	O.S.E	A	12/12/83	=	=	72.514	Salto
Silva ANDRADE RAVAGNI	226/83	07/11/83	M.S.P.	A	12/12/83	=	=	3.198.018-2	Salto
Iris Griselda REQUELME GIMENEZ	227/83	08/11/83m	MS.P	A	12/12/83	=	=	2.512.269-3	
Fernando FRUCTOS LINARES	228/83	08/11/83	ANTEL	A	12/12/83	=	=	2.633.760-7	Salto
Angelina SOUZA MENDEZ	229/83	09/11/83	M.S.P.	A	12/12/83	=	=	68.745	Salto
Clotilde María BENITEZ	231/83	14/11/83	M.S.P	A	12/12/83	=	=	3.220.085-6	Salto
Juan Carlos SILVA y MONTI FERRON	232/83	15/11/83	A.F.E.	A	12/12/83	=	=	2.551.454-9	Salto
Arturo FREI TREICHEL	233/83	15/11/83	CTM.S.Gde.	A	12/12/83	=	=	3.262.653-1	Salto
Lidia Renée ARENA VOLPI	234/83	16/11/83	D.LOT.QUIN.	A	12/12/83	=	=	28.353	Salto
Isabel Teresita MASSARINO MORI	235/83	16/11/83	CTM.S.Gde.	A	12/12/83	=	=	3.225.534-4	Salto

DEP. II PROCESADO

8400804

093

SECRETO

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO

CNEL. JUAN M. REBOLLO

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS
CATEGORIA "A".= (INGRESO)

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.No.OF.	C.IDENTIDAD	DPTO
Carlos Nery RODRIGUEZ PEREZ	236/83	17/11/83	M.S.P.	A	12/12/83	= = =	= = = =	3.018.436-3	Salto
José Alberto MARZAROLI SARQUIS	237/83	17/11/83	M.S.P.	A	12/12/83	= = =	= = = =	102.762	Salto
María Lucrecia ARTAVE FERREIRA	230/83	11/11/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	59.776	Salto
Regina Nilia RIVAS FAGUNDEZ	239/83	18/11/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	46.854	Salto
Edsel María DAVID DE LIMA MENDES	240/83	21/11/83	CTM.S.Gde.	A	04/01/84	= = =	= = = =	1 998.004	Mdeo.
Sonia Ethel FLORES OLIVERA	241/83	24/11/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	110.723	Salto
Jorge Daniel RAMOS PIZZARRO	242/83	24/11/83	O.S.E.	A	04/01/84	= = =	= = = =	1.937.126	Mdeo.
Carolina Leticia TENCA RIZZO	243/83	25/11/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	2.712.094-8	S.José
María Noel RIOS MACHADO	245/83	25/11/83	M.A.y P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	2.804.501-2	Salto
Walter Leonel EMMENEGGER LAGOS	246/83	30/11/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.232.307-2	
Jorge Raúl MAI PEREZ	247/83	30/11/83	CONAE	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.100.785-9	Salto
Jorge Raúl RIVERO BIASSINI	248/83	05/12/83	O.S.E.	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.259.792-6	Salto
Wáshington ALVEZ DA CRUZ RAMOS	249/83	08/12/83	B.R.O.U	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.296.205-0	Salto
Carlos Nery CUESTA GUARCH	250/83	08/12/83	M.S.P.	A	04/01/84	= = =	= = = =	53.402	Salto
Darío CERVIERI MACHIN	251/83	08/12/83	CTM.S.Gde.	A	04/01/84	= = =	= = = =	979.488	
Aroldo MARTINEZ GARCIA	252/83	08/12/83	A.F.E.	A	04/01/84	= = =	= = = =	1.856.796-1	
Jesús Eduardo MARQUEZ CARBALLO ROCHA	253/83	08/12/83	A.F.E.	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.230.379-7	Salto
Luis Alberto DOLLANARTE ORTIZ	254/83	08/12/83	A.F.E.	A	04/01/84	= = =	= = = =	3.206.515-1	Salto

DEP. I PROCESADO

8400804

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

004

RELACION DE CONTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS CATEGORIAS "A" y "C" (PERMANENCIA)

NOMBRES Y APELLIDOS	No.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CAT.	F.EXPED.	F.NOTIF.	COM.ORG.	No.OF.	C.IDENTIDAD	DPTO.
Pedro Fernando DIAZ REMEDI	03/83	11/10/83	FAC.AGRON.	A	15/11/83	= = =	18/11/83	152/83	92.080	Salto
Erich Noel FERRON RODRIGUEZ	04/83	11/10/83	FAC.AGRON.	A	15/11/83	= = =	18/11/83	152/83	2.830.904-0	(H)
Oscar SOCCHI BRAIVANTI	05/83	25/10/83	M.A.y P.	A	15/11/83	= = =	18/11/83	151/83	648.915	Mdeo.
Angel Paulino BATALLA DUFRECHOU	06/83	21/11/83	M.S.P.	C	30/11/83	= = =	30/11/83	P/06/83	3.158.657-0	(H)

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

8400304

26/1/83 Recurso 1ª Instancia a mantener Cat. "C"

DEP. I PROCESADO

095

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

<u>CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS</u> (PERMANENCIA)

APELACION PRESENTADA.-

<u>Angel Pauline BATALLA DUFRECHOU</u>

Nro. trámite P/06/83.=

29/12/83: Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en primera instancia, adjunto a Of.No. 177/83.-

DEP. I PROCESADO

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

096/6

8400304

RESERVADO

A.h. Nº 804772 1/3

A.h. Nro. 804772.- fs. 3.

OFICIO Nro. 16/Ay/84.-

OBJETO: Elevar planillas de C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 2 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección, adjunto al presente cúmpleme elevar, planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, para Ingreso,-haciéndo constar que no se registró movimiento en la expedición de Constancias para Permanencia, en esta Jefatura / de Policía, durante el mes de enero próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

CNEL.

Eriberto TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA

Fecha de ... 07 FEB 1984
Pasa a I
No. de ... 764
080830

DEP. I
PROCESADO

001/3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a 1) ... 2) ... C.H.C.P. (copia)
No. de Orden 8400805

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

RESERVADO

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C . I . Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Luis Alberto SILVA MAYER	2.647.281-1.-	712	11-10-83	O.S.E.	A	16-1-84	=	=
Roque Guillermo DALL'OGLIO GIRIBONE	33.534.-	720	18-10-83	ANTEL.-	A	16-1-84	=	=
Héctor Abel TARAMASCO ARGUELLO	53.177.-	721	18-10-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
Jaime Horacio ZAMORA LOFFE	54.741.-	722	18-10-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
José Pedro BARBOZA TRESALLET	3.097.200-1.-	723	18-10-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
María del Carmen SIRESSO ROLDAN	2.802.720-2.-	724	20-10-83	CONAE.-	A	16-1-84	=	=
Carlos Humberto ROSALES	59.590.-	725	22-10-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
Juan Carlos BRADFORD SCHURMAN	3.014.706-2.-	726	27-10-83	M.S.P.-	A	16-1-84	=	=
Cristina Griselda AHLERS SOSA.	3.042.451-5.-	727	27-10-83	M.S.P.-	A	16-1-84	=	=
Verónica Renee YOUNG SIERRA	944.109.-	728	18-10-83	O.S.E.-	A	16-1-84	=	=
Inés Yanet MONARDO	55.167.-	729	26-10-83	M.S.P.-	A	16-1-84	=	=
María Leonor CARBAC SARAVIA	55.853.-	730	26-10-83	M.S.P.-	A	16-1-84	DEP. I PROCESADO	=
Rómulo PERALTA SILVA	3.275.008-3.-	731	26-10-83	O.S.E.-	A	16-1-84		=
Gloria Alicia CACERES GADEA	33.684.-	732	10-11-83	M.S.P..-	A	16-1-84		=
Charles Silvio TEJERA MARTINEZ	79.156.-	733	18-10-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
Olga Rosana LEVRATTO PEREIRA	52.168.-	737	29-10-83	M.S.P.-	A	16-1-84	=	=
Ruben Mario SOSA DI GIOVANNI	2.778.136-2.-	738	03-11-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
Richard Daniel HOFERLIN TIMOTE	3.171.789-0.-	739	07-11-83	M.S.P.-	A	16-1-84	=	=

032

RESERVADO

8400805

/// ...

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.-

" AYUDANTIA "

RESERVADO

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO.-

Fs. 2.-

NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. Nro.	SOL. Nro.	D. M. A.	ORGANISMO	CAT. OTORG.	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D. M. A.	COMUNICACION POR OFICIO Nro.
Nelson Dabel GUTIERREZ BARZABAL	3.138.203-1.-	741	09-11-83	U.T.E.-	A	16-1-84	=	=
Artigas Bonito ELIZALDE ROSANO	57.057.-	742	10-11-83	O.S.E.-	A	16-1-84	=	=
Oscar Ovidio PONCE ACLAND	118.595.-	745	15-11-83	O.S.E.-	A	16-1-84	=	=
Yony Teddy MARTINEZ VERA	58.654.-	747	16-11-83	O.S.E.-	A	16-1-84	=	=
Mario Alfredo SALINAS	2.825.699-4.-	752	23-11-83	IN.MUN.R.N.-	A	16-1-84	=	=
Sergio Luján SALDAÑA MENINI	2.789.160-2.-	753	24-11-83	CONAE.-	A	16-1-84	=	=
Gladys Mabel BAZAN BENITEZ	52.817.-	755	25-11-83	CONAE.-	A	16-1-84	=	=

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO – AYUDANTIA

EL ENCARGADO DE AYUDANTIA.-

OF. SUB-AYTE:

Sergio SOLE.-

DEP. I PROCESADO

003/3

8400805

RESERVADO

2

RESERVADO

1/3

A. i. Nº 158062

A. i. Nº 158062

Antecedente papel simple s/n Rel. de C.H.C.P. Cat. "A" expedidas por esta Jefatura en Enero de 1984.

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:-

SECRETARIA GENERAL.- Oficio Nº 286:-

3 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Gral. Dn. GERMAN A. DE LA FUENTE:-

M o n t e v i d e o.-

Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982, respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Usted, Relación de Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos, Categoria "A", expedidas por esta Jefatura, durante el mes de Enero próximo pasado.-

Cabe mencionar que en igual periodo, no fueron expedidas Constancias de Habilitación Categorias "B" y "C".-

Saluda a Usted atentamente.-

EL DELEGADO DPTAL. DEL S.I.D.-

CNEL.

Rodolfo E. QUINTANA:-

001/3

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TREINTA Y TRES

DEP. I PROCESADO

07 FEB. 1984 I 761 080830

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8400805

RESERVADO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1984:

NOMBRES Y APELLIDOS:	CEDULA DE IDENT. EXPEDIDA POR:	NRO. TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:	EXP. EL:	OBS.
SERGIO FRANCISCO IZMENDI ACOSTA:	3.262.421-0(D.N.I.C.)	137/83	14/12/83	Centro Dptal.S.P.(Ingreso)	6/1/984.	= = = = = = =
ELIZABETH FERNANDEZ DIAZ:	2.555.130-1(D.N.I.C.)	138/83	19/12/83	" " " " "	19/1/84.	= = = = = = =
ASDRUBAL EVERILDO GARCIA BORCHE:	66.544 (Durazno)	139/83	20/12/83	Direc.Nal.Correos(Ingreso)	19/1/84	= = = = = = =
GLADYS MIRIAM DEL PUERTO MARQUEZ:	2.514.052-2(D.N.I.C.)	140/83	23/12/83	Centro Dptal.S.P.(Ingreso)	19/1/84	= = = = = = =
IRIS YANET OTERO FEIJO:	50.748 (T.y Tres)	141/83	27/12/83	ANTEL. (Ingreso)	13/1/84	= = = = = = =
FREDIC EDISON VILLARREAL NUÑEZ:	14.793 (T.y Tres)	142/83	28/12/83	B.R.O.U. (Ingreso)	13/1/84	= = = = = = =
NELIO FRANCISCO MARSICANO SEGOVIA:	53.936 (T.y Tres)	143/83	29/12/83	" (Ingreso)	13/1/84	= = = = = = =
FLORA TECHERA NIZ:	2.705.032-1(D.N.I.C.)	1/84	27/12/83	ANTEL. (Ingreso)	13/1/84	= = = = = = =
JOSE EMILIO BRUN DIAZ:	50.562 (T.y Tres)	3/84	09/01/84	O.S.E. (Ingreso)	20/1/84	= = = = = = =
LEONEL CROCELIS QUINTERO HERNANDEZ:	1.877.777 (Mdeo.)	4/84	04/01/84	U.T.E. (Ingreso)	20/1/84	= = = = = = =
JOSE FRANCISCO GIMENEZ SUAREZ:	2.979.028-8(D.N.I.C.)	5/84	02/01/84	U.T.E. (Ingreso)	20/1/84	= = = = = = =
KLEBER MYRIAM SIERRA CONDE:	20.780 (T.y Tres)	6/83	02/09/83	Centro Dptal.S.P.(Per.)	11/1/84	El día 7/11/83 le fue exp. C.H.C.P. Cat. "B".Presenta recurso primera Inst. y evacuado por el S.I.D., se revoca por Cat. "A":
EMMA ELIZABETH DIAZ BELLO:	3.034.118-1(D.N.I.C.)	4/83	20/07/83	Centro Dptal.S.P.(Per.)	19/1/84	El día 19/8/83, le fue expedida C.H.C.P. Cat. "C".Presenta recurso primera Inst.y evacuado por el S.I.D., se revoca por Cat."A":

DEP. I PROCESADO

092

8400806

JE.///-

SIGUE ~~ANTECEDE~~	1	5	8	0	6	2	x
Serie 2 i No.	uno	cinco	ocho	cero	seis	dos	x

-///- FATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:-

SECRETARIA GENERAL.-

3 de febrero de 1984.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D.-

CORONEL:

Rodolfo E.QUINTANA:-

aba.-

DEP. II PROCESADO

033/3

8400806

/3 PJA) 018

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
3118/84/D.

Montevideo, 8 de febrero de 1984

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de candidatos que aspiran ingresar a las Universidades Argentinas, que se adjunta a la presente.-

Agradeciendo el rápido diligenciamiento de la presente solicitud, saluda a Vd. atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION
Cnel. RUBEN BARR[illegible]
DIRECTOR GENERAL

mg.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a Peplacodi
No. de Orden 8400807

001/9.

08 FEB. 1984
Pasa a I
No. de ... 770

87

DPTO. I
24/2/84
PROC.

8/2/84
209

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO	CARRERA	DOC. IDENTIDAD	APELLIDO Y NOMBRE
Fac. MEDICINA	MEDICINA	2.610.550-9	CATALDI BELOTTI, SILVIA BEATRIZ
Fac. MEDICINA	MEDICINA	2.607.914-0	SAAD MAMBERTO, JOSE ENRIQUE
Fac. ARQUITECTURA Y URBANISMO	ARQUITECTURA	2.918.867-7	HEDDAD VEGA, NELSON JAVIER
Fac. DE CIENCIAS VETERINARIAS	VETERINARIA	1.417.531	NEIROTTI ANCHETE, VIVIANNE CECILIA
Fac. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	ABOGACIA	1.727.438-5	DUARTE CANTON, MARCELO EDUARDO
Fac. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	ABOGACIA	1.364.489-1	CAMAROTE ORONA, BETTINA
Fac. DE ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	1.754.119-2	BARREIRO PAROLI, GONZALO
Fac. DE ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	1.890.435	FACAL RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL
Fac. INGENIERIA	INGENIERIA	3.235.065-2	BONJOUR CONDON, DAVID
Fac. INGENIERIA	INGENIERIA	2.557.398-5	BURJEL ALVAREZ, PEDRO
Fac. INGENIERIA	ANALISTA DE SISTEMAS	1.952.368	CASTELLI COCCARO, JORGE ALEJANDRO
Fac. CIENCIAS ECONOMICAS	CDOR.PUBLICO	1.615.262	RODRIGUEZ ELEFANTE, CYNTHIA BEATRIZ
Fac. FARMACIA Y BIOQUIMICA	BIOQUIMICA	1.536.679	LOTTI DOS SANTOS, MONICA
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	COMPUTADOR CIENTIFICO	1.351.655-3	HOFFMANN LEIS, FEDERICO MARIA
Esc. PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	1,337.807	ESKENAZI TEVELOVICH, ALICIA ROSA
*		2.918.846-7	HEDDAD VEGA, SORAYA CELIA

DPTO. I 24/2/84 PROC.

* No se indica Facultad ni carrera de esta postulante hasta tanto no se reciba contestación de la Embajada de la República Argentina a la Solicitud oportunamente realizada por este Ministerio referente a la ampliación en un cupo para la carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires a la cual aspira ingresar la aludida estudiante.

8400807

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LOPEZ ALICIA APORTES 15711/1989 Dom.

FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO	CARRERA	DOC.IDENTIDAD	APELLIDO Y NOMBRE
Fac. HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	TRADUCTORADO DE INGLES	1.827.356	LÓPEZ GAMBOA ALICIA ROSANA ANDREA
Fac.CIENCIAS ECONOMICAS	CDOR. PUBLICO	1.260.003	DAMARIO LIRIOS, ROSSANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO	CARRERA	DOC.IDENTIDAD	APELLIDO Y NOMBRE
Fac. INGENIERIA	INGENIERIA	1.222.969	SAHAKIAN KEUSSAYAN, AVEDIS HAIG

033

8400807

C 1

(1ra.Parte)
209/84 09/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3118/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto á :

1 - CATALDI BELOTTI, Silvia Beatríz
- SE APRUEBA -

2 - SAAD MAMBERTO, José Enrique
- SE APRUEBA -

3 - HEDDAD VEGA, Nelson Javier
- SE APRUEBA -

4 - NEIROTTI ANCHETE, Viviana Cecilia
- SE APRUEBA -

5 - JAMAROTE ORONA, Bettina
- SE APRUEBA -

6 - BARREIRO FAROLI, Gonzalo
- SE APRUEBA -

7 - FACAL RODRIGUEZ, José Miguel
- SE APRUEBA -

8 - BONJOUR CONDON, David
- SE APRUEBA -

9 - BURGEL ALVAREZ, Pedro
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DEP. I
24/2/84
PROCESADO
C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLNEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1
(2da.Parte)
209/84 09/FEB/84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

NOTA Nº 3118/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SAHAKIAN KEUSSAYAN, Avedis Haig
- SE APRUEBA -

2 - DAMARIO LIRIOS, Rossana
- SE APRUEBA -

3 - LOPEZ GAMBOA, Alicia Rosana Andrea
- SE APRUEBA -

4 - HEDDAD VEGA, Soraya Celia
- SE APRUEBA -

5 - ESKENAZI TEVELOVICH, Alicia Rosa
- SE APRUEBA -

6 - HOFFMAN LEIS, Federico María
- SE APRUEBA -

7 - LOTTI DOS SANTOS, Mónica
- SE APRUEBA -

8 - RODRIGUEZ ELEFANTE, Cynthia Beatríz
- SE APRUEBA -

9 - CASTELLI COCCARO, Jorge Alejandro
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

005

24/2/84 PROCESADO C

8400507

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

0 1

(3a.Parte)
209/84 13/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº3118/84/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DUARTE CANTON, Marcelo Eduardo
- SE APRUEBA -

HOJAS 007-008 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INF. PARA PROCESAMIENTO.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Juratchet

DEPTO. 24/2/84 ARCHIVADO C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

006

8400807

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO Nº 3 =

M E M O R A N D U M Nº460/984/GPC/hhf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº18 del S.I.D.-

DESTINO: Dpto.Nº I del S.I.D.-

1)REFERENTE: DUARTE CANTON: Marcelo Eduardo.-
REGISTRAMOS: DUARTE: Marcelo.-
DOMICILIO: Progreso Km.30 - Canelones en 1961.-
DATOS PERS: Oriental,de 25 años en 1961.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: Afiliado Nº15.189 al P.C.,desde el 10/1/61,militando en la Agrup.Km.30,Secc.Progreso,según OCOA-"Operación Morgan".-

2)REFERENTE: LOPEZ GAMBOA: Alicia Rosana Andrea.-
REGISTRAMOS:(a) LOPEZ: Alicia.-
OCUPACION: Estudiante.-
DOMICILIO: Av.Agraciada 3825 en 1967.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 12/67:-Ocupante del Inst.Batlle y Ordoñez (IBO).- // "EL PAIS" del 24/5/77 pág.8,como estudiante del IAVA,se inscribe para / grupos teatrales de ESTUDIANTINA.-

REGISTRAMOS:(b) LOPEZ: Alicia.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: Presentó con Lilián BERARDI a Ruben Luis ARRIOLA PASTORINO,para su afiliación al P.C.,según OCOA -"Operación Morgan".-

N O T A:

1)- Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres,puede no tratarse de la misma persona solicitada.-

2)- Referente a las demás personas mencionadas en nota adjunta,no registramos anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 13 de Febrero de 1984.-

003/9 8400807

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Caimoli
COMISARIO

RESERVADO

1/4

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 1º de Febrero de 1984.-

Oficio Nº028/84.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular // Nro.008/82 de fecha 01/07/982 de ese Servicio, adjunto al presen/ te elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para // Cargos Públicos (Ingresos), Categorías "A", "B" y "C" expedidas / por esta Delegacía de fecha 01/01/984 al 31/01/984.-

O B J E T O : Relación de C.H./ C.P.Categoría "A" "B" y "C".-.-.-.-.

"SE ELEVA"

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

EL JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO

Cnel. JUAN C. BRAZEIRO

D.INV.-
NN.ml.-

08 FEB. 1984

774

1140

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400809

091/4.

DEP. PROCESADO

RESERVADO

RESERVADO

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Categoría (A), para Ingresos.-

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. de TRAM.	FECHA SOLICITUD	DESTINO	CAT	FECHA EXPEDIC.	FECHA NOTIFICACION	COMUNICACION ORGANISMO SI	NO	C.I.Nro.DEL DPTO.-
PORTO, Teresa Dolly.-	261.-	8-12-83	I.DPTAL.E.PRIMAR.	A	12-1-84				2.873.072-0/Nal.-
OLIVERA GONZALEZ, Fernando.-	262.-	6-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	12-1-84				2.586.563-5/Nal.-
CORREA CORREA, Eri.-	263.-	6-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	12-1-84				3.239.057-6/Nal.-
LOPEZ ALVAREZ, Andrés Dagoberto	264.-	6-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	12-1-84				1.196.170.-Mdeo.-
DA COSTA REY, Oscar Eduardo.-	265.-	8-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	12-1-84				2.558.258-6/Nal.-
FAGUNDEZ DIFILIPPO, Sergio Gustavo/	266.-	9-12-83	BCO.R.O.DEL U.-	A	19-1-84				2.936.259-6/Nal.-
MORALES DE CORREA, Grisel Margot.	267.-	9-12-83	C.O.N.A.E.-	A	19-1-84				92.665-C.Largo.-
SUAREZ BARBOZA, Delia.-	268.-	23-12-83	C.O.N.A.E.-	A	19-1-84				33.808-C.Largo.-
MAUBRIGADES CASTELNOBLE, José Pedro/	269.-	23-12-83	M.S.PUBLICA.-	A	19-1-84				82.808-C.Largo.-
RODRIGUEZ, Romeo.-	271.-	22-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	19-1-84				2.643.467-9/Nal.-
PEREIRA FERREIRA, Lasval.-	273.-	20-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	19-1-84				49.812-C.Largo.-
CARDOZO GOMEZ, Miguel Angel.-	274.-	19-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	19-1-84				3.000.686-0/Nal.-
MOREIRA HERNANDEZ, Alicia.-	276.-	30-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	20-1-84				3.239.061-7/Nal.-
NASCENTE SILVA, Miguel Angel.-	277.-	29-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	A	20-1-84				3.305.900-8/Nal.-
FILIPPINI LEMA, Mirtha Renée.-	278.-	29-12-83	CONSEJO DEL NIÑO.	A	20.1-84				2.797.870-3/Nal.-
RODRIGUEZ SORRIBAS, Ricardo José.	279.-	28-12-83	M.S.PUBLICA.-	A	20-1-84				1.529.978-7/Nal.-
PEREIRA LIMA, Al Danubio.-	001.-	1-1-984	INT.MPAL.C.LARGO.	A	20-1-84				22.343-C.Largo.-

./.

Melo, 1° de Febrero de 1984.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.- JUAN C. BRAZEIRO.-

DEP. I PROCESADO

002

8400809

RESERVADO

RESERVADO

NOMINA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Categoría "B", para Ingreso.-

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. de TRAM.	FECHA SOLICITUD	DESTINO	CAT.	FECHA EXPEDIC.	FECHA NOTIFICACION	COMUNICACION ORGANISMO SI	NO	NRO. OFICIO	C.I.Nro.DEL DPTO.-
MOREIRA CALVAO, Martha.-	272.-	20-12-83	M.S.PUBLICA.-	B	30-1-84.-		X		017/984.-	2.644.470-7 C.L.
./././././././././././././.	./././.	./././././.	./././././././././.	./.	./././././.	./././././././././.	././.	././.	./././././././.	././././././.

Melo, 1º de Febrero de 1984.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.- JUAN C. BRAZEIRO.-

DEP. X PROCESADO

883

8400809

RESERVADO

RESERVADO

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, Categoría (C), para Ingreso.-

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. de TRAM.	FECHA SOLICITUD	DESTINO	CAT.	FECHA EXPEDIC.	FECHA NOTIFICACION	COMUNICACION ORGANISMO SI	COMUNICACION ORGANISMO OFICIO	C.I.Nro.DEL./DPTO.
RODRIGUEZ PEREIRA, Adán Fernando.	270	22-12-83	INT.MPAL.C.LARGO.	C	30-1-984.		X	018/84	1.939.383-Mdeo.-
./././././././././././.	/././.	/./././.	/./././././././.	/./.	/./././.	/./././././././.	/./././.	/./././.	/./././././././.

Melo, 1º de febrero de 1984.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.- JUAN C. BRAZEIRO.-

DIP I PROCESADO

004/4

8400809

A. i. Nº 723072 1/2

Maldonado, 1º de febrero de 1984.-

OFICIO Nº192/SG/984.-

A.i. Nº723072.-

ASUNTO: Se remite relac. de Certif. expedidos en enero de 1984.--------

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, adjunto al presente, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidos en el mes de enero de 1984.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 08 FEB. 1984
Pasa a I
No. de 1140 773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400810

001/2

DEP. II
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.- SECRETARIA GENERAL.-

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, EXPEDIDAS EN EL MES DE ENERO DE 1984.-

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.-	FECHA DE LA SOLICITUD.-	ORGANISMO DONDE REVISTE O DONDE PRETENDE INGRESAR.-	Nro. de TRAMITE	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NOTIFIC.	RECURSOS PRESENTADOS	CAMBIO DE CATEGORIA	OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO Y FECHA DEL MISMO.
Roberto SAN MARTIN PEREYRA.-	16.690 de Maldonado	08.07.83	Permanencia en Ministerio de Salud Pública.-	1.134	"A"	20.01.84	—	—	—	Of.Nº123/SG/84 del 20.01.84 al Sr. Direct.Gral.de Secretaría M.S.P.-
Adriana DOMINGUEZ RILAS.-	1.483.849-1	18.01.83	Ingreso en Dirección Nacional de CORREOS.-	3.253	"A"	20.01.84	—	—	—	Of.Nº124/SG/84 del 20.01.84 al Sr. Director Nacional de CORREOS.-
Angel GONZALEZ VAZQUEZ.-	47.842 de Maldonado	30.09.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	3.460	"A"	20.01.84	—	—	—	Of.Nº125/SG/84 del 20.01.84 al Sr. Intendente Municipal de Maldonado.-
Oscar Gonzalo GRILLE REIJONE.-	542.918 de Maldonado	29.10.82	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	3.771	"A"	16.01.84	—	—	—	Of.Nº69/SG/84 del 16.01.84 al Sr. Intendente Municipal de Maldonado.
Luis Carlos COLOMBO BORGARELLI.-	56.218 de Maldonado	16.06.83	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.-	5.479	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº144/SG/84 del 24.01.84 a U.T.E de Maldonado (Sr.Jefe).-
Nelson Dubal GONZALEZ AVILA.-	40.694 de Maldonado	03.09.82	Permanencia en U.T.E. de Piriápolis	5.804	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº146/SG/84 del 24.01.84 al Sr. Jefe de U.T.E. de Piriápolis.-
José Luis PIRIZ LEMES	64.294 de Maldonado	13.01.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.-	5.852	"A"	12.01.84	—	—	—	Of.Nº69/SG/84 del 13.01.84 al Sr. Jefe de O.S.E. de Maldonado.-
Raúl Ernesto RODRIGUEZ GARCIA.-	77.181 de Maldonado	17.02.83	Ingreso en O.S.E. de Maldonado.-	5.853	"A"	12.01.84	—	—	—	Of.Nº69/SG/84 del 13.01.84 al Sr. Jefe de O.S.E. de Maldonado.-
Gilberto GOMEZ SANTOS	53.676 de Río Negro	03.06.83	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.-	5.889	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº144/SG/84 del 24.01.84 al Sr. Jefe de U.T.E. de Maldonado.-
Omar Adrián CALVETTE MARTINEZ.-	56.426 de Maldonado	03.05.83	Permanencia en U.T.E. de Maldonado.-	5.913	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº144/SG/84 del 24.01.84 al Sr. Jefe de U.T.E. de Maldonado.-
Beltrán SANGUINETTI ROCHA.-	2.662.104-8	11.02.83	Permanencia en Intendencia Municipal Maldonado	5.928	"A"	16.01.84	—	—	—	Of.Nº69/SG/84 del 16.01.84 al Sr. Intendente Municipal de Maldonado.-
Eber Saúl LA PAZ LOPEZ.-	119.323 de Canelones	14.04.83	Permanencia en Bco.República O.del Uruguay.-	5.944	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº147/SG/84 del 24.01.84 al Sr. Pte. del Bco.Rep.Oriental d/Uruguay.
Marcelino Ariel Román SOSA BLANCO.-	54.793 de Paysandú	14.04.83	Permanencia en Bco.República O.del Uruguay.-	5.945	"A"	24.01.84	—	—	—	Of.Nº147/SG/84 del 24.01.84 al Sr. Pte.del Bco.Rep.Oriental d/Uruguay.-

DEP. I PROCESADO WANG

002/2

rd.-

Maldonado, 1º de febrero de 1984.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL: JUAN CARLOS GOMEZ.-

8400810

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

1/2

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 292315ENE84
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. E. Sosa
OPER. DACT.: Sdo. 2da. C. Vega

Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos.
El Partido Comunista de Uruguay se dirige al pueblo

La presencia arrolladora y majestuosa de las masas populares en el proceso nacional han puesto en el orden del día la perspectiva de derrotar la dictadura y alumbrar una democracia avanzada. Con estas palabras comienza el llamamiento aprobado por el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay en su reunión del mes de Enero. Palabras fundamentadas en horas tempestuosas que se han elevado en el último tiempo. La gran manifestación del 1ro. de Mayo, las grandes jornadas de protesta convocadas por los partidos políticos y fuerzas sociales el 25 de Agosto, el 25 de setiembre con la marcha estudiantil, el 23 de octubre la enorme demostración demostración cívica, el 27 de noviembre, la recepción a 254 hijos de exiliados y presos políticos y el histórico paro del 18 de enero, precedido de ocupaciones de fábricas y paros en el transporte están escritas en las mejores páginas de la historia nacional. El Partido Comunista señala que esto ha sido posible por la disposición de lucha del pueblo que rompió el cerco del terror, por la dramaticidad de la crisis económica que golpea los más vastos sectores, por la concertación de todos los partidos y sectores sociales y por el sentimiento de solidaridad que aisló internacionalmente al régimen. Fueron las pancartas desplegadas por los trabajadores organizados en el PIT y los estudiantes agrupados en la FEUU y ASCEEP que desplegaron sus propias acciones de lucha el 16 de setiembre, 9 de noviembre y el 18 de enero. Pero la dictadura tiene aún un millar de presos políticos y sindicales, clausura y censura la prensa, procesa a los opositores, mantiene las proscripciones, pretende impedir la actividad pública e impide el retorno de miles de exiliados y simultáneamente el Presidente Diputado Alvarez ordenó medidas represivas y continuistas y utiliza las Intendencias y Ministerior para crear el partido del proceso. Aunque nos haga pagar un nuevo tributo de sangre, de sacrificio, de heroísmo, dice el Partido Comunista del Uruguay, esta vez está irremediablemente condenado. Contínua, estamos ante una nueva instancia superior de la lucha y ella requiere una elaboración programática que sintetice los intereses de vastos sectores que constituyen el movimiento anti-dictatorial llamado a ser protagonista de la reconstrucción nacional democrática. Será la confluencia de la rica experiencia acumulada y elaborada en el plano del trabajo, salario, vivienda, salud, educación, cultura, campo, industria, comercio, jubilados, cooperativas.Estos nuevos niveles de la lucha popular, dice el Partido, llevan al reclamo de democracia ahora, y supone ante todo la libertad de los presos políticos, amnistía y el retorno de los exiliados. La derrota de la dictadura deberá alumbrar una democracia avanzada y estable que restablezca la autonomía universitaria y los principios laicos y democráticos de la enseñanza, la libertad de prensa, liquide la actual ley sindical y el estatuto de los partidos, legalice la CNT y la FEUU, devuelva los bienes incautados por la dictadura y restablezca las leyes sociales conquistadas por los trabajadores, dice el Comité Central del Partido Comunista. En el plano internacional, democracia avanzada, se expresa en una política de paz y cooperación con todos los Estados, creciendo el auténtico latinoamericanismo y enfrentando la prepotencia y la peligrosidad de la política de Reagan y promueva la unidad continental para postergar el pago de la deuda exterior. Democracia avanzada es la expresión de la presencia de la gran fuerza anti-imperialista y anti-oligárquica del Frente Amplio y del Partido de la clase obrera. Señala que el Frente Amplio ha pagado el justo precio de la cárcel y de la tortura de su Presidente el Gral Liber Seregni, de sus dirigentes y parlamentarios. El Frente convoca nuevamente a los sectores avanzados dispuestos a batirse por su programa participando en primera línea en la batalla por la democracia sin restricciones, su plena legalización y la de todos y cada uno de los partidos que la integran y la libertad de su Presidente el Gral. Líber Seregni. En todas las circunstancias dice el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay la ciudadanía democrática encontrará los caminos para participar en forma afirmativa y orgánica en el Frente Amplio y de todas las instancias cívicas y políticas de este año fundamental en la vida de la Nación. Agrega en su declaración el Partido Comunista, que la Convergencia Democrática en Uruguay constituyó por su parte una relevante iniciativa política y su trayectoria fue un aporte importante para crear el clima de convergencia y concertación. En el exterior contribuyó decisivamente al gran movimiento de pueblos, partidos y gobiernos en solidaridad con Uruguay. Seguirá aportando sus esfuerzos como eslabón unitario en esta batalla decisiva. La reciente reunión del Partido Comunista de Uruguay aprobó también un plan de trabajo para este año. Uno de los aspectos principales de la campaña: 1) la liberación de los presos políticos. No habrá salida democrática real sino son liberados todos los presos políticos, afirma el documento. Debe cobrar un impulso sin precedentes, contínúa más adelante el documento,

la campaña por la libertad de todos los presos políticos. En especial, menciona al presidente del Frente Amplio, Gral Líber Seregni, destaca la necesidad de llevar adelante una campaña al más alto nivel e intensidad por la liberación de Jaime Pérez a quien señala como héroe del Partido Comunista y de la Patria. Y se mencionan también expresamente los nombres de José Luis Massera, Rosario Pietrarroia, Vladimir Turianski, León Lev, Jorge Masarovich, Selva Braselli, María Mercedes Espínola y Raúl Sendic. También plantea el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, la elevación de la campaña por la aparición de los desaparecidos como Eduardo Bleier, Oscar Da Silva, Julio Castro, Fernando Miranda y los militantes sindicales que se encuentran en la misma situación. Entre las acciones concretas el Partido Comunista menciona las ha realizar ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU así como en general ante organismos internacionales, gobiernos y asocianes humanitarias. Para la campaña por la libertad del diputado Jaime Pérez se alzó la iniciativa de crear varios comités y movilizar la solidaridad ante la Unión Interparlamentaria, Parlamentos del mundo y organismos internacionales. El plan de trabajo del Partido Comunista ratifica el más decisivo apoyo a todas las acciones conjuntas de la oposición uruguaya en el marco de concertación de todas las fuerzas democráticas impulsada por el Frente Amplio así como la perspectiva de un gran acuerdo nacional para la derrota de la dictadura y reconstrucción de la patria.
El documento del Comité Central señala que el reforzamiento del Frente Amplio es una tarea fundamental para impulsar con mayor vigor la lucha contra la dictadura y la coincidencia de todas las fuerzas patrióticas así como para la conquista de una democracia avanzada. También reafirma el apoyo a Convergencia Democrática en Uruguay, a sus esfuerzos por ensanchar la solidaridad de pueblos y gobiernos y a su brega por propagar la idea de la concertación anti-dictatorial. El plan de trabajo del Comité Central del Partido Comunista señala como tarea de gran importancia, impulsar, apoyar y organizar la vuelta al país de los uruguayos exiliados. Además de las tareas y planes, establece para realizar en el marco del Frente Amplio y de la política de concertación, el Partido Comunista plantea continuar el reforzamiento de sus propias filas, en todos los niveles como forma de responder a las exigencias actuales de la lucha democrática y las etapas futuras para firmar una democracia avanzada. Hagamos que todo el frente de la lucha contra la dictadura sea en la cárcel en la clandestinidad o en el exilio. Tenemos pues el derecho dice el Partido Comunista y el deber de abordar asientos de los mejores luchadores. En tal sentido el Comité Central resolvió designar con el nombre de Jaime Pérez a la nueva promoción que ingresa a sus filas. También resolvió que además de una serie de actividades dirigidas a dar su valor más elevado a la lucha del partido, que se celebren con especial solemnidad actos en recuerdo a los mártires de la Seccional 20 en el mes de abril, homenajes a Altesor caído en la lucha en Nicaragua en 1979, actos de realizarse en julio y en setiembre celebrar el 64 aniversario del Partido Comunista con particular destaque del heroismo en la lucha anti-dictatorial y el papel que el Partido Comunista está llamado a jugar en la lucha por la derrota definitiva de la dictadura y la conquista de la democracia avanzada

69400

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ricardo J. Galmarini [signature]

DISTRIBUCION: Copia No. 1. Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 Sr. 2do. Sub-Director

092/2

8400812

SECRETO

E.a. No.046333.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
060900 - F E B - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.13/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

ARCHIVO

II.-RESPONDE A: P.E.I.Nos.123 y 124 de J.Pol.Maldonado.-

III.-T E X T O :

-El 240630 se procede por parte de la Policía a desalojar la planta URUPEZ ubicada en Ruta 19 km.91,500.-El procedimiento se desarrolla sin incidentes, accediendo los 17 obreros que habían dentro de la planta a todas las exigencias policiales.

-Se incautaron víveres y documentación que era llevada por los obreros para justificar el consumo.-

-Por esta documentación se pudo determinar que los alimentos fueron donados por comercios, vecinos y turistas argentinos de Piriápolis.-

-También recibieron dinero, determinándose que recibieron N$ 4.500 de FUCUAM y Comisión de Conflicto del PIT. el 14 de ENE. los comestibles incautados fueron entregados al Consejo del Niño.-

-El 25 ENE. se presentó en la Agencia del Ministerio de Trabajo de Piriápolis el obrero de URUPEZ; Hugo Waldemar BARLOCCO, el cual sería el afiliado No.60.409 del P.C. el cual manifestó su desconformidad con la actuación Policial.-

-El 26 de enero la Empresa pagó todos los sueldos, estando depositados alrededor de 40 sueldos en la Oficina de Trabajo de obreros que no han concurrido a cobrar.-

-Actualmente no hay materia prima y estaría por salir un barco a pescar. En la planta se encuentran trabajando unos 50 obreros en tareas de administración, mantenimiento, vigilancia y enfermería.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II(E-2)E.M.E.-
S. I. D.-
A R C H I V O.

JUNTA DE ... JEFE
07 FEB. 1984
Pasa a: 2de S/Sto
757

... FEB. 1984
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8400313

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/II/84
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 0483

DEP. II
PROCESADO

001/2

8400813

AU./.

SECRETO

SECRETO

TENTICA:

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE. CNEL. [signature]

RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awc.

002/2 8400813

SECRETO

CONFIDENCIAL

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
FPR/mlm

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aeród.Mil."Cap.Boiso Lanza", 30 de enero de 1984.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.008/984. ARCHIVO

EVALUACION: B - 2

DE: SUB JEMGFA (INTEL.) PARA: SR.DIREC.SERV.INF.DE DEFENSA

ASUNTO: Discurso del Dr. NELSON SICA DELL'ISOLA.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite fotocopia del discurso pronunciado por el Dr. NELSON SICA DELL'ISOLA (Convencional de la Lista QAF del Departamento de Florida), / en la Convención del Partido Colorado realizada el día 17 de diciembre de 1983.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.......Sr. Direc.Serv.Inf. de Defensa
Copia Nro.1....2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.

7/II/84
2° SID
745

001/3

JUNTA DE ... EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de entrada 08 FEB. 1984
Pase a Sec. Depto. ...
No. de Orden 84/00814

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/II/84
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 0486

DFP
10/2/84

CONFIDENCIAL

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL DIA 17/12/983/GCDL.=

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL CONVENCIONAL DE LA LISTA QAF DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA, Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA.=

"Señor Presidente, Señores Convencionales, vamos a fundamentar nuestro voto afirmativo en este capítulo en una forma un tanto original, puesto que esta fundamentación es dar lectura a un proyecto, que redactamos hace 15 día en la ciudad de Florida conjuntamente con otros cuatro convencionales, proyecto que en principio aparecía como discrepante con el proyecto pero que en el transcurso de estos días nos ha permitido llegar a la conclusión contraria, / la conclusión exactamente contraria, desde que, nuestra idea no era discrepante sino precisamente totalmente concordante con el proyecto que en definitiva se somete a consideración de esta Convención.= Como decía, un grupo de convencionales de Florida, habíamos estructurado un proyecto del papel relativo a / las FF.AA. y de la Policía y en la sociedad uruguaya del futuro, propuesta que se esbozó cuando aún no había sido incluído en el proyecto del programa partidario, en el apartado segundo del capítulo primero, parte segunda titulado : Orden Constitucional y Fuerzas Armadas.= En estos días hemos constatado con / satisfacción, que el aludido apartado contempla un 80% de nuestras aspiraciones por lo menos, y no es tampoco contradictoria con las demás sino que por el contrario es abierto el camino, a través de la Ley Orgánica reguladora que se anuncia, a través de la reestructuración del aparato militar y a través de la condena expresa al sobredimensionamiento del aparato de defensa, para confirmar también tacticamente contemplada las restantes, por lo menos en su espíritu.= Por estos motivos entonces no hemos de presentar como moción el aludido proyecto sin perjuicio de dar lectura al mismo, como forma de fundamenta nuestro voto positivo y en el entendido de que aún quedan en el mismo algunas ideas rescatables, como la referencia a grados máximos militares, a sueldos , beneficios, jubilaciones, retiros u honores del personal militar o civil y la idea de que a largo plazo el Uruguay debe tender a la creación de una única / fuerza como sucede por ejemplo en Costa Rica.= El proyecto en sí decía lo siguiente; expresando en él nuestra aspiración de que se incluyera en el programa del Partido un capítulo especial, como se hizo efectivamente, realativo al papel que deben desempeñar las Fuerzas Armadas y la Policía en la sociedad uruguaya del futuro y ello tanto para defender a la sociedad en su conjunto como para proteger a estos institutos en sus roles estrictamente profesionales. Es decir, que consideramos debe establecerse y así se hizo con total claridad sin ninguna clase de dudas o vacilaciones, cual es el concepto que el Partido Colorado tiene en las Fuerzas Armadas y en la Policía y cual es la misión que les corresponde a estos institutos en los tiempos venideros desempeñar; y ello porque la conducción bajo el actual proceso se ha ido ampliando peligrosamente la órbita natural de actuación de las mismas, que no se han limitado a ser el brazo armado del Estado, sino que ha invadido areas de la actividad pública e incluso de la actividad privada, que como institución le resultan / totalmente ajenas, sin perjuicio desde luego del derecho individual de cada uno de los Señores Oficiales o el Personal Subalterno, de actuar en el aerea que les plazca actuar en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía debe entonces decirse y así se hizo y se dijo muy claramente, que el Uruguay conducido por el Partido Colorado abandonará la doctrina de la Seguridad Nacional, que durante este triste proceso ha sido la idea central predominante de todas las concesiones totalitarias del gobierno y establecerse propuestas

092 ...////

8400314

////.....
claras, sencillas, inteligibles para cualquier ciudadano común.- Estas propuestas parten de la base de que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derecho, como lo dice el Art. 1o. de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y como lo han consagrado todas nuestras constituciones desde la de 1830 ya la tan quebrantada de 1967 y si esto es así no puede haber una categoría de ciudadanos, militares o de cualquier otro tipo, que tengan por el solo hecho de serlo mayores derechos que los que tenemos los demás ciudadanos.= Con la inspiración de esta idea central, formulabamos nosotros en aquel proyecto la siguiente propuesta: 1o) que el Presidente de la República será el único Comandante en Jefe que reconocerá nuestro ordenamiento jurídico, constitucional y legal y que como consecuencia de ello desapareceránel COSENA, la Junta de Comandantes y la Junta de Oficiales Generales (Aplausos).=2o) Que el grado máximo a que pueda aspirar un Oficial de nuestro ejército será el de General o su equivalente; aboliéndose los grados superiores y que se limitará el número de efectivos militares y de Oficiales Superiores a términos compatibles con la calidad de un País pequeño amante de la Paz.= 3o) Que en lo inmediato se reducirán los presupuestos militares y policiales a lo indispensable para el cumplimiento de sus cometidos específicos y que a largo plazo buscaremos la creación de una única fuerza, como sucede en paises como Costa Rica (Aplausos).= 4o) .... (inteligible).... los funcionarios civiles y militares estableciéndose un orden de equivalencia personales entre unos y otros (Aplausos).= 5o) Que en la forma más inmediata posible se deberán ir eliminando las irritantes diferencias entre jubilados y retirados y entre institutos jubilatorios correspondientes a los diversos sectores de la sociedad.= 6o) Que las Fuerzas Armadas y la Policía deben respeto y reconocimiento y obediencia a los gobernantes electos por la ciudadanía y que ese deber no decae ni siquiera en caso de guerra, ni externa ni interna (APLAUSOS) porque deberá respetarse siempre el principio fundamental de que la Fuerza debe estar subordinada a las órdenes del Poder Ejecutivo Nacional.= 7o) Que en el cumplimiento de sus cometidos específicos, los integrantes del instituto armado, gozarán de honores, no inferiores pero tampoco superiores a los que disfrutan los demás servidores de la nación.= Estimados Convencionales, votamos entonces este capítulo, como hemos votado también la discusión general del proyecto y como votamos también los capítulos sucesivos; pero que quede bien claro que votamos con la íntima satisfacción, con la total seguridad de que estamos cumpliendo con nuestro deber, no simplemente como se dijo aquí por algún convencional ; cumplir con un mero requisito burocrático, sino que votamos este proyecto porque es lo mejor que se ha podido conseguir en estos momentos, según consideramos, en este Uruguay (Aplausos).= Yo termino y agradezco Señores Convencionales, tenemos que tener un poco de paciencia, tenemos que tener un poco de paciencia, la tendremos, pero tengamos la total seguridad Señores Convencional de que esto se termina y se van a ir, del gobierno se van a ir los militares se van a ir también los serviles, algunos civiles, los civiles que se siente también en esta Convención, se van a ir todos (APLAUSOS).= " .=FIN.=(GCDL).-

8400814

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
LS/mlm

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Montevideo, 1o.Feb. 984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 011/984

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT.SERV.INF.DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

Asunto : Viaje de niños uruguayos residentes en Europa a nuestro país.-

TEXTO :-Gran trascendencia le ha dado toda la prensa española al viaje de los niños uruguayos que residen en Europa, y que se trasladaron a nuestro País con motivo de las tradicionales fiestas.

-Desde los informativos de la Agencia PRESSUR (Que se adjuntan fotocopias), que reiteraba permanentemente la noticia, pasando por la radio, televisión y la prensa escrita; todos dedicaron especial atención a la noticia, tratando de hacer aparecer este viaje como un triunfo del PSOE, en sus luchas por las democracias americanas.-

-Es de destacar que en el programa "Informe Semanal", que se emite todos los sábados en horario de mayor audiencia, del / día 8/I/84, se dedicaron 15 minutos al tema del viaje de los niños, mostrando desde que salían de BARAJAS hasta su llegada a MONTEVIDEO.

-En el mismo se hicieron varios reportajes en Montevideo, entre ellos a LILIAN CELIBERTI, quién manifestó que recientemente había sido liberada del penal de Punta de Rieles, y ante / la pregunta del periodista, ¿si los detenidos tenían que pagar por estar en la cárcel? dijo que ella debía pagar N$90 000 (A esta situación del pago se le da una gran importancia en Europa, pues no conciben que un condenado deba pagar los gastos de su internación, sino que debe ser la sociedad que lo haga).

-Otra persona que ocupó gran parte del reportaje fué GERMAN ARAUJO, propietario de CX-30 "La Radio", que además de dar las gracias a España por el logro de haber llevado los niños al Uruguay, expresó que sus hijos habían sido detenidos por el solo hecho de ir a esperar a los niños.-

-Declarando además que había sido llamado a comparecer ante la justicia más de 100 veces y que todo el mundo sabía, porque así lo había manifestado, que si cerraban su radio iba a permanecer en huelga de hambre hasta sus últimas consecuencias.

-Por otra parte el Dr. HUGO VILLAR, en el Noticiero de última hora del día 9.I.84, hizo la apología de este viaje, y manifestó en tono mesurado "que esta es la primera etapa del reencuentro de todos los uruguayos y que tenía la esperanza de

091/22

8400815

CONFIDENCIAL

///3 P.E.I. Nro. 011/984

que en el futuro no hubiera más exilados".

-Se adjuntan fotocopias de recortes periodísticos (prensa española) sobre el tema.

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.

DISTRIBUCION: Original.............Sr. DIRECT.SERV.INF.DE DEFENSA
[illegible]..........2da.Div.(Intel.)EMGFA.

DEP. I
14/2/84
PROCESADO

8400815 TL

032

CONFIDENCIAL

INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1983
GRABADO A LA AGENCIA PRESSUR.

El domingo 25 a las 11.00 de la noche desde el Aeropuerto de Barajas, partirá el avión de los niños.
Se trata de varios centenares de niños uruguayos hijos de exiliados que viajaran al Uruguay a pasar las fiestas con sus familiares.
La iniciativa de dicha acción humanitaria corresponde a CIPREU Comisión Internacional Pro Retorno Exilio Uruguayo y cuenta con el apoyo de numerosas instituciones españolas y Europeas.

Ultimo momento. Emisora radial ocupada por la Fuerzas Policiales. Director de CX 30 Germán ARAUJO inicia huelga de hambre.
Las Fuerzas policiales ocuparon la emisora radial CX 30 LA RADIO, una de las de mayor audiencia en el País, en un operativo militar como no se veía desde el tiempo del Golpe de Estado de 1973.
CX 30 ha mantenido durante todos estos años una clara postura contraria al régimen militar, su director José Germán ARAUJO, se encuentra realizando una huelga de hambre en la Embajada - de España en Montevideo.
CX 30 que ha ganado en el mes de octubre el premio para los derechos humanos otorgado por la Radio Nacional de España.
Germán ARAUJO denunció días pasados haber recibido amenazas de muerte por parte de un comando de acción nacionalista. El periodismo, la radio, prensa española han iniciado una campaña de reclamos ante el Ministerio del Interior y el Presidente del Gobierno uruguayo.

Argentina. Acto del Frente Amplio.
Con la presencia de mas de 10.000 personas y varias de las principales figuras políticas del Frente Amplio venidas de su País y de todo el mundo, se realizó aquí un acto reclamando - la libertad de Liber SEREGNI y todos los presos políticos.
Participaron Juan José CROTOGGINI, que fuera candidato a la - vice-presidencia de la República junto al General SERGNI, Rodney ARISMENDI, primer secretario del Partido Comunista, José Pedro CARDOZO, presidente del Partido Socialista, el ex Diputado Nelson ALONSO de la Agrupación por el Gobierno del Pue[blo]

28678

47612

blo y Alberto CAIMARI, presidente de la mesa del Frente Amplio en Buenos Aires. Asi mismo se hicieron presentes Elisa DELLEPIANE viuda del ex Senador Celmar MICHELINI, asesinado en Buenos Aires y el Rector de la Universidad de Montevideo hasta su intervención por el Gobierno Militar.

Fin del Comunicado.

8400815

004

AJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1983
GRABADO A LA AGENCIA PRESSUR.-

PRESSUR les desea una feliz navidad y que al levantar la copa junto a sus familiares sabiendo que los Uruguayos somos un solo pueblo dentro y fuera de frontera, recuerden a todos aquellos que no podrán hacerlo en el exilio, en la cárcel o simplemente por no tener con que brindar.-

En conferencia de prensa realizada el viernes en Madrid, la comisión Internacional Pro-retorno al exilio uruguayo, ofreció una conferencia de prensa con la participación del Dr.Hugo Villar,Dr.Gerardo Carvallo,Sindicalista Artigas Melgarejo y el Periodista Alberto Caraballo.- Participaron tambien la señora Candida N. de Garré en representación de la Cruz Roja, Delegación de Derechos Humanos (CDHR) y ofició de coordinadora, Elena Flores responsable del Departamento Internacional del Partido Socialista Obrero Español, en dicha conferencia se anunció la partida para el domingo 25 a las 11.00 de la noche de 154 niños uruguayos que viajan al Uruguay para encontrarse con sus familiares, dichos niños son hijos de exiliados y refugiados politicos que se encuentran desde hace varios años en Europa, junto a los niños viajará una delegación integrada por Senadores, Diputados y delegados de distintas instituciones y organizaciones españolas.-
Los niños partirán desde la sede de la Cruz Roja en la calle Pablo Iglesias y Juan Montalvo, a las 8.00 de la noche del domingo y se invita a la colonia latinoamericana y a los amigos españoles a concurrir a despedir a la delegación.-

Continúa en huelga de hambre el Director de C.X.30 La Radio, José Germán Araujo.- Se produjeron en los ultimos dias concentraciones de ciudadanos frente al lugar donde se realiza la huelga de hambre y dichas concentraciones fueron disueltas por la fuerza pública, al mismo tiempo que se ha instalado en el país la censura previa para los semanarios.- Fué clausurado el semanario Busqueda, que se suma

a la anterior clausura por tres ediciones del periódico "El Día".-

A2

[EM]BAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1983

GRABADO A LA AGENCIA PRESSUR.- - - - - - - - - - - - - - - -

Las primeras noticias sobre el llamado avión de los niños, indican que una multitud calculada en varios cientos de miles de personas recibió fraternalmente a los niños hijos de refugiados uruguayos en el exilio que fueron a pasar las fiestas con sus familiares.- Desde el Aeropuerto hasta la Asociación de Bancarios, varios centenares de miles de personas victoriaron a los niños y alzaban los dedos haciendo la señal de victoria.-

COMITE DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU. CONDENA AL GOBIERNO URUGUAYO.-/

GINEBRA : SUIZA: El comite de derechos humanos de las Naciones Unidas, aprobó dos resoluciones de condena al régimen militar uruguayo, por violaciones al pacto internacional de los derechos civiles y políticos, en su sección de noviembre pasado se informó en esta ciudad.- Según el comité se comprobaron violaciones al pacto internacional en los casos del sindicalista Batlle Goyastaraban, Escarone y el Profesor Raúl Noel MARTINEZ MACHADO y concluye reclamando que Raúl Machado sea tratado humanamente según exige el parrafo uno del articulo uno del pacto, y que se respecte plenamente las garantías prescriptas por el artículo 14.-

BOLIVIA : RECITAL EN HOMENAJE A LIBER SEREGNI.-

Se realizó anoche en esta capital un recital artistico en homenaje al General LIBER SEREGNI Presidente del Frente Amplio del Uruguay.-

GRECIA : ENTREGA NOTA DE PROTESTA EN LA EMBAJADA URUGUAYA.-

ATENAS : Un grupo de personalidades griegas encabazadas por el compositor MIKI TEODORAKI entregaron en la víspera una nota de protesta por las detenciones y torturas a militantes democrati-

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

cos y progresistas y la nota fue entregada a la Embajada Uruguaya en esta capital.-

Prosigue con amplio apoyo popular la huelga de hambre del Director de la radio.- A más de una semana de la clausura de CX.30 La Radio por parte del Gobierno Militar.- Prosigue con amplio apoyo popular la huelga de hambre del director de la radioemisora José Germán ARAUJO.- Araujo está desayunando la acción de protesta en un apartamento situado en la centrica Avenida 18 de julio que a pesar del amplio y vistoso despliegue policial, está permanentemente rodeado de público que afrece su apoyo al periodista.-Hace dos días por la tarde mas de 3,000 personas se congregaron frente a los balcones sin que se registrara intervención policial.- El jueves de la semana pasada por la noche la policía intervino contra centenares de personas que vivavan a Araujo, arrestando a 20 e hiriendo con bastones a más de 6.-

MONTEVIDEO : LA JUNTA DE COMANDANTES RECHAZA CANDIDATURA DE FERREIRA ALDUNATE.-/

Wilson Ferreira Aldunate se encuentra inhabilitado para ser candidato a la Presidencia del País o para ejercer cualquier otro cargo de carácter político, señaló hoy un comunicado de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas Uruguayas.-

El cable del día 22 de diciembre:

Ferreira principal lider del partido Nacional fué designado por su partido como candidato a la Presidencia de la República a pesar de estar proscripto requerido por la Justicia Militar y obligado al exilio.-

Como ya anunciaramos en el informativo de la semana pasada, fué requisada la edición del semanario Busqueda,lo que se suma la clausura por 3 días del matituno "El Día" y de "CX.30"

ESTAMOS TRASMITIENDO EL INFORMATIVO SEMANAL DE LA AGENCIA DE NOTICIAS URUGUAYAS (PRESSUR).- /

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

BOLIVIA: MUNICIPALIDAD DE LA PAZ CONDECORO A LIBER SEREGNI.-

La Municipalidad de esta Capital confirió al General Liber Seregni, la condecoración Prócer Pedro Domingo Murillo en el grado de Honor Cívico.- La alta condecoracion fué otorgada en reconocimiento a la labor del Presidente del Frente Amplio de Uruguay, prisionero militar de su país.-

La noticia fué dada a conocer en el recital ofrecido por el Artista Boliviano en la casa de la Cultura de la Municipalidad de la Paz.-

ECUADOR: DIRECTOR DE RADIO TATARSE SE SOLIDARISA CON GERMAN ARAUJO:

Nosotros expresamos nota de solidaridad con la Vanguardia Democrática Uruguaya con la postura valiente de la Radio y demandamos su inmediata reapertura para evitar consecuencia perjudiciales para el Colega Germán Araujo, declaró a PRESSUR Eduardo Surita, Director de la Estatal Radio Nacional de Ecuador.-

EE.UU. DEPARTAMENTO DE ESTADO PREOCUPADO POR VIOLACIONES A LIBERTAD DE PRENSA.-

El Departamento de Estado Norteamericano expreso preocupación por las violaciones al derecho de expreción del Pueblo Uruguayo por parte del Gobierno del Tte.Gnal.Gregorio Alvarez.- Dicho comunicado fué difundido en Wáshington.- El alto organismo norteamericano expreso que la libertad de prensa es uno de los derechos humanos, básicos ecenciales del proceso de transición hacia la democrácia.-

EE.UU. PERIODISTAS CONDENAN CLAUSURA A RADIO-EMISORA URUGUAYA.-

Dirigentes Gremiales y entidades de defensa de los periodistas norteamericano condenaron hoy la clausura de la Radioemisora Uruguaya CX.30, el comunicado es del día 21 de diciembre.-

BOLIVIA : EL MINISTRO DE DEFENSA SALUDA A GRAL.SEREGNI Y AL PUEBLO URUGUAYO.-

En su calidad de Secretario permanente del Movimiento Nacionalista de Izquierda (MNDEI) partido del Gobierno y Ministro de Defensa de Bolivia, Manuel Cárdenas Mayó, envió un saludo al Gral.Uruguayo LI

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

ber Seregni, por intermedio de los compatriotas residentes en es País.-

Por otra parte con relación a Liber Seregni, el día 25 de diciembre, Liber Seregni recibió en la Cárcel Central al Monseñor Partelli es esta la primera visita que el alto jerarca Eclesiatico realiza al Lider Frenteamplista encarcelado.-

8400815

010

ЕMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

INFORMATIVO PRESSUR CORRESPONDIENTE 9 DE ENERO DE 1984.
GRABADO A LA AGENCIA PRESSUR.

Profundo malestar ha causado en el Uruguay, el anuncio de que a tir de mayo las tarifas subiran automáticamente, trimestralment 4 o 5 %.
Se agrega ésto a la subida de un 30 % de los combustibles reali la semana pasada.
La actividad de los niños, hijos deexiliados que se encuentran Uruguay en estos días es la siguiente:
El día viernes visitaran el Zoológico, el día sabado se realizai en la Rural, un gigantesco pic-nic en donde participaran cantant y público en general, y a partir del domingo visitarán Maldonado Punta del Este.
En su edición del día 5 de enero, DIARIO 16 publica dos páginas color con el tema URUGUAY.
Los uruguayos confían en la mediación de España, dice, el Puebl clamó el año pasado al Rey don Juan Carlos y en estos días se h chado a la calle para recibir a los 154 hijos de exiliados que gresaron gracias a la intervención del Gobierno de España.
En su reporteje enviado especialmente desde Montevideo aparte de blicar 6 fotos en color, con la llegada de los niños, el saludo público, la acogida fraterna del pueblo uruguayo a la delegación fantil, aparecen también varios niños con sus familiares.

Declaración de Germán ARAUJO, del nuevo levantamiento de la clau ra de LA RADIO.
Todo el público que durante la huelga de hambre se congregaba fr te a la casa donde se realizaba para expresarnos su apoyo fue el que hizo posible esta revisión del Gobierno. Por lo tanto se pue considerar que ésta es una nueva victoria del pueblo, declaró el riodista Germán ARAUJO.

Fin del comunicado.

8400815

011

EMBAJADA DEL URUGUAY
AGREGADOS MILITARES

INFORMATIVO CORRESPONDIENTE AL DIA 4 DE ENERO DE 1984
GRABADO A LA AGENCIA PRESSUR.

Fueron autorizados esta semana varios semanarios opositores.

Montevideo 29 de diciembre. El Gobierno Militar autorizó esta s la circulación de varios semanarios independientes y de oposici después de someterlos al control impuesto por la censura previa te desde hace dos semanas. Los semanarios AQUI de tendencia Demó ta Cristiana, BUSQUEDA y las revistas ORSAY y GUARDIA pudieran p lo tanto llegar normalnente a sus lectores.

Los responsables de BUSQUEDA cuya edición de la semana pasada fu requisada, presentaron un recurso de amparo ante la justicia apoy en el respeto a la Ley que consagra la libre expresión de pensami to y los derechos de la población de estar informada.

Reclaman vigencia de libertad de prensa.

Montevideo 28 de diciembre. Las recientes medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo que ha clausurado medios de comunicaciónes, trasgr den acuerdos internacionales segun declaración del Colegio de Abog dos dada a conocer hoy.

Estas medidas menciona el desprestigio de libertad de información, expresión, de comunicación del pensamiento garantizada el el artícu lo 7, 29 y 72 de nuestra Constitución Política y reconocida en el a tículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 19 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos Obligatorios en el Uruguay. Los abogados advierten a los Militares que en consideración a las crecientes violaciones y agravios de sus derechos, el Colegio decidió solicitar protección al Poder Judicial.

José Germán ARAUJO:La reapertura de LA RADIO es una victoria popular

Montevideo 30 de diciembre.

Desde la habitación del hospital Italiano donde fuera internado para un control médico luego del anuncio de la reapertura de CX 30 LA RADIO y la suspensión de la huelga de hambre, José Germán ARAUJO declaró que esta es una victoria del pueblo uruguayo y de su enorme solidaridad. La solidaridad, la participación del pueblo alcanzó niveles increibles; calculamos que el 98 % de los ciudadanos que pasaron durante la huelga de hambre frente a la casa donde se realizaba nos expresaron su apoyo, agregó, no eran solamente los que venian especialmente a saludarnos sino a los peatones y los automovilistas que sona

ban las bocinas o los que pasaban en los omnibus y se asomaban le
tando la "V" de la victoria.
ARAUJO que inició la huelga de hambre por tiempo indeterminado a
la clausura de la radio decretada por el Gobierno, mientras trans
tía en directo las convenciones de los Partidos Nacional y Colora
aparecía diariamente 4 veces para saludar al público que se congr
ba en las aceras y en la Avenida 18 de julio.
Hemos recibido, agregó el periodista, el apoyo de todos los parti
políticos pero quiero destacar especialmente el apoyo de los trab
dores a travez del Plenario Intersindical de Trabajadores y de lo
estudiantes a traves de la Asociación que los agrupa. Todo esto
el enorme apoyo internacional, hicieron revisar la actitud del Go-
bierno.
ARAUJO relató que había recibido manifestaciones de apoyo de todas l
latitudes y de comisiones de derechos humanos, parlamentarios de A
rica y de Europa y especialmente de Argentina.

<u>Brasil. Matemáticos Exigen Libertad de José Luis MASSERA.</u>
Rio de Janeiro. 30 de diciembre .
Es increible que un pequeño país como Uruguay se dé el lujo de ten
a un científico de relieve internacional como MASSERA diez años pr
so, afirmaron a PRESSUR los matemáticos brasileños Cay JOLER y Mar
Antonio RAUL.
JOLER coordinador general de la campaña en Brasil por la libertad d
MASSERA es profesor de la Universidad de Rio de Janeiro, RAUL es vi
ce Director del Laboratorio de Computación Científica de la Univers
dad de Rio y Presidente de la Sociedad Brasileña de Matemáticas Apl
cadas y Computaciones.

87146

<u>Lily LERENA DE SEREGNI. "Todos los uruguayos desean el retorno de
los exiliados".</u>
Montevideo. 30 de diciembre.
Las expresiones de solidaridad y alegria que acompañaron la llegada
de los niños uruguayos desde Europa, demuestran que nadie puede duda
que todos los uruguayos desean el retorno de los exiliados, declaró
a PRESSUR Lily LERENA, esposa del Presidente del Frente Amplio Gral
Liber SEREGNI. Durante la última visita a la Carcel, SEREGNI emocio-
nado por todo lo que tiene de conmovedor este reecuentro me hablaba
de la llegada de los niños como un paso importante para el próximo y
definitivo reencuentro de todos los uruguayos, agregó.

La señora de SEREGNI quien regresó desde España, pocos días antes de la llegada de los niños, participó activamente en la preparació del viaje que desde Madrid transportó a los 154 niños hijos de exiliados uruguayos el pasado 25 de diciembre.
La llegada de los pequeños ha sido además de las implicancias políticas que este hecho reviste, un acontecimiento humano extraordinario, agregó la señora SEREGNI.
Días atras centenares de madres de exiliados enviaron a la señora SEREGNI y a Silvia FERREIRA, hija del proscrito lider del Partido Nacional Wilson FERREIRA ALDUNATE, una carta reconociendo el profundo valor humano y agradeciendo de madres a madre por haber apoyado la iniciativa del viaje.

Restaurar las libertades, reclamó la Federación Rural.
Montevideo 29 de diciembre.
Creemos que en el período de transición se deben ir restituyendo paulatinamente las libertades y no coartarlas como está ocurriendo con la libertad de prensa, expresa un comunicado de la Federación Rural, difundido hoy. Los ciudadanos, agrega, tienen legítimo derecho a informarse cabalmente del acontecer Nacional. La Federación Rural, que agrupa a los productores agrários de todo el país afirm que las únicas limitaciones a las libertades deben ser aquellas que imponen los textos constitucionales que tradicionalmente se ha dado la Nación.

Nueva jornada de protesta Nacional.
Montevideo 2 de enero.
Con una nueva "caceroleada" de grandes proporciones, los uruguayos recibieron el año nuevo, protestando contra el régimen Militar del Gral. Gregorio ALVAREZ, como ya había sucedido el pasado 24 de diciembre toda la capital inició un "concierto de cacerolas", gritos anti-gubernamentales y sonar de bocinas, sustituyendo los tradicionales petardos y juegos de artificios, realizados en estas fiestas A las tradicionales consignas de otras formas de protestas como: - "se va a acabar la dictadura militar" y "liberar a los presos por luchar", en muchos barrios de la capital, donde la gente manifestó por las calles se gritó: "el goyo se va a caer con todos los fascistas que estan en el poder", aludiendo al Presidente Gregorio ALVAREZ.

Fin del Comunicado.

Emocionado recibimiento a los hijos de exiliados

Montevideo. Miguel Salvatierra, enviado especial

Las calles de Montevideo volvieron a ser una explosión de júbilo popular en demanda de un pronto retorno a la democracia. La llegada de 154 niños hijos de exiliados uruguayos en Europa para pasar unos días con sus familiares provocó un recibimiento multitudinario y emotivo desde el aeropuerto hasta el punto de reunión con ellos, en un acontecimiento sin precedentes en Uruguay y más allá de toda previsión.

El viaje organizado por grupos de exiliados en Europa contó con la ayuda del Gobierno español, que corrió con los gastos del traslado, y la colaboración de organizaciones humanitarias como la Cruz Roja, el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Los niños, de edades comprendidas dentro de los dos años y medio y los diecisiete, proceden de distintos países europeos, entre ellos España.

Banderas

Con ellos viajaron un grupo de periodistas, dos senadores y un diputado del *Partido Socialista* español. Tanto el Gobierno español como los organizadores uruguayos se esforzaron por evitar cualquiera connotación política o partidista del acto. Todo el recibimiento y la llegada al aeropuerto estuvo marcada por la ausencia de cualquier sigla o expresión partidista; tan sólo banderas de Uruguay, entre las que con frecuencia aparecía alguna española.

A lo largo de las calles hubo dos gritos unánimes: «Uruguay, Uruguay» y «se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar». Fueron necesarias más de tres horas para que la comitiva formada por catorce autocares recorriese cerca de veinte kilómetros de las conocidas ramblas, el paseo marítimo que bordea Montevideo, desde el aeropuerto internacional de Carrasco hasta el edificio en que tras acto notarial los niños fueron entregados a sus familiares.

La presencia policial fue prácticamente nula a excepción de un leve intento de hacer variar el recorrido en su comienzo por parte de unos policías de tráfico que, al final, ante el gentío congregado y los centenares de coches que se iban agregando a la comitiva, debieron desistir.

Emoción

En ningún momento, tanto a la llegada al aeropuerto como durante el trayecto de la caravana, se planteó ningún tipo de obstáculo por parte de las autoridades o fuerzas de seguridad, ni se registró el más leve incidente. Todo transcurrió en un clima festivo y eufórico a lo largo de todos los barrios del recorrido, incluido Pocitos, considerado el barrio de la clase más pudiente y donde la comitiva no pudo avanzar durante largo rato ante los centenares de personas que inundaban calzadas y aceras.

Uruguay

Hijos de exiliados y presos visitan a sus familiares

Madrid

Poco antes de las doce de la noche del día de Navidad, partió del madrileño aeropuerto de Barajas un avión de Iberia en el que viajaban 154 niños uruguayos, hijos de exiliados, que pasarán lo que resta de las Navidades y el fin de año en su país, por iniciativa del Comité Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo (CIPREU), en colaboración con el PSOE, Juventudes Socialistas, Asociación Española de Derechos Humanos, CEAR, Cruz Roja y otras entidades.

Según informó Hugo Villar, miembro del Frente Amplio en el exilio, la finalidad del viaje es humanitaria y servirá para plantear, aunque sólo sea simbólicamente, el reencuentro de todos los uruguayos demócratas.

Se ha dado preferencia en la elección de los niños a los hijos de presos políticos, y se tiene la esperanza de que podrán visitar a sus padres en la cárcel. Están acompañados en este viaje por Javier López, diputado socialista por Guadalajara; el senador Alfonso Cuco, del Comité Español de Ayuda al Refugiado, y Frank Garriquez, de la Cruz Roja Internacional.

La Comisión por el reencuentro de los uruguayos organiza las actividades que realizarán estos niños en Uruguay. Está previsto que el grupo sea recibido por los familiares de los menores y la realización de excursiones y actividades culturales y deportivas.

Los niños del exilio

MARIO BENEDETTI

Cada nuevo paso que da la oposición uruguaya en la encarnizada empresa de recuperar sus libertades es, asimismo, un nuevo factor de aislamiento de la dictadura. Pero, además, es bueno comprobar que el ritmo de esos pasos se va acelerando. Entre el célebre plebiscito de 1980 y las elecciones internas de los partidos autorizados transcurrieron dos años. Entre esta última consulta y el acto del 1 de mayo de 1983 mediaron poco más de cinco meses. Luego vinieron las caceroleadas, los apagones voluntarios, etcétera, pero a partir de la impresionante concentración del último 27 de noviembre los hechos se han venido sucediendo casi sin solución de continuidad. Primero fue la comparecencia en televisión del presidente, Gregorio Alvarez: la gente no precisó convocatoria para lanzarse a la calle y rechazar estruendosamente aquella inhábil y anacrónica retahíla de agravios. Días después eran sancionados varios diarios y semanarios, y también La Radio CX30. Su director, José Germán Araújo, inició una huelga de hambre, y miles de personas se concentraron diariamente frente al apartamento en que se había instalado. La policía actuó con indiscriminada dureza y detuvo a un centenar de jóvenes.

Es precisamente en el instante más tenso de esa confrontación cuando llegan a Montevideo, en un vuelo de Iberia, los 154 niños del exilio, acompañados por senadores y diputados españoles.

La idea, que tuvo su origen en la recién creada Comisión Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo, contó desde el comienzo con el apoyo del PSOE, la Asociación Española de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Cruz Roja y el Comité Español de Apoyo a los Refugiados. La recepción popular fue decididamente clamorosa, con cientos de miles de personas volcadas en la Rambla (equivalente montevideano de un paseo marítimo), y ha asombrado a los acompañantes españoles y a los corresponsales extranjeros, tanto por su magnitud como por su calidez. Cuatro horas demoró la caravana en recorrer los 25 kilómetros que median entre el aeropuerto de Carrasco y el local de la Asociación de Bancarios, donde los niños fueron entregados a sus familiares. La mayoría de estas criaturas son hijos de presos políticos, y días después pudieron visitar a sus padres en varias de las prisiones del país.

La insólita excursión se ha convertido en un *test* excepcional. En primer término, claro está, para los propios niños. En la noche del 24, cuando todavía estaban en Madrid (m[illegible]hos de ellos residen en España, pero otros habían llegado horas antes desde Holanda, Suecia, Bélgica, Francia, Austria, Italia y República Democrática Alemana), asistí, junto con numerosos compatriotas, a la fiesta que se les dedicó en un local cedido por la Comunidad Autónoma de Madrid. Era conmovedor ver a esos niños: a pesar de vestir ropas europeas y hablar (además del español de sus padres) las más diversas lenguas, eran, sin embargo, inocultablemente uruguayos. Los niños son siempre el rostro sin retoques de un país. No diré un rostro inocente (se ha vuelto un anacronismo), pero sí genuino. Pues bien, esos niños son el rostro del Uruguay del éxodo, que, por supuesto, incluye el contacto con otras culturas, otros idiomas, otros paisajes, otros pueblos.

Durante un buen rato me dediqué a observarlos. Mientras los padres y amigos y compañeros se abrazaban, brindaban por el regreso, ahora verosímil, cantaban el eterno y pastoso tango de la nostalgia, ellos, los hijos que al día siguiente partían, asistían a ese despliegue de sentimientos con una extraña serenidad, con bastante asombro y con un comienzo de expectativa. Aunque no lo confesaran, ni acaso fueran plenamente conscientes de ello, de alguna manera percibían que ahí empezaba su fascinante aventura: la de reencontrar el país del que hasta ese momento sólo tenían nebulosos recuerdos o manoseadas fotografías o evocaciones familiares. Varios de ellos dijeron, sin que nadie se lo preguntara, que esa había sido la mejor de todas sus Nochebuenas.

Los brazos abiertos

Digo que el viaje es, sobre todo para ellos, un *test* excepcional, porque ninguna nostalgia morosamente transmitida, ni ninguna advertencia o conjetura pueden tener el vigor y la nitidez de esas multitudes que los recibieron, aplaudieron, abrazaron, vivaron. Ningún anticipo de emoción, ningún pronóstico de bienvenida puede expresar lo que sintetizó, al pasar por Malvín, una pancarta que decía sin retórica: "Los hijos de nuestros hermanos son hijos nuestros". Ese curso intensivo de realidad incluye a un periodista, como Araújo, que vence a sus represores con la amenaza de morir de hambre; incluye los casi diarios conciertos para cacerola y orquesta y, sobre todo, la clara y constante expresión de un pueblo que ha perdido el miedo.

No obstante, la lección más significativa es la actitud popular. No hay que olvidar que el Uruguay vive una situación económica cercana a la quiebra; que la aplicación de las abusivas normas de la escuela monetarista ha generado miseria y desocupación; que todos los sectores sociales han sentido la crisis en carne propia. O sea, que el ciudadano común es perfectamente consciente de los problemas (económicos, laborales, habitacionales, etcétera) que puede significar el regreso masivo de los exiliados. Y, sin embargo, sobre todas esas consideraciones, pone su legítima aspiración a que el país pueda volver a unir sus dos mitades: la de adentro y la del exilio, sencillamente porque no quiere seguir soportando esa amputación. Si el Uruguay, con su economía agujereada, con su soberanía disminuida, con su producción estancada, con su inflación en espiral, debe salir del pozo, que sea entonces con el esfuerzo, el talento, el trabajo y la imaginación de todos, entre otras cosas, porque ese pozo ha sido el resultado tangible del entreguismo, la inepcia y la tozudez de la dictadura en todos sus niveles; de un Gobierno que en vez de reintegrar, atraer, reencontrar, facilitar, estimular, remontar, sólo ha demostrado capacidad para prohibir, clausurar, discriminar, proscribir, perseguir.

Pasa a la página 10

Los niños del exilio

Viene de la página 9

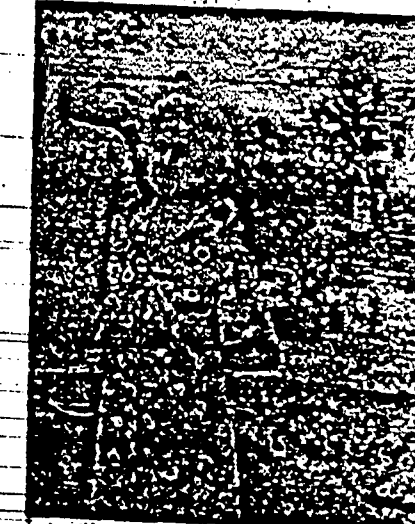
expulsar. Su vocación cardinal ha sido, como siempre, la negación. De ahí sus golpes, indiscriminados y ciegos. Pero quién no sabe que cuando a uno le dan palos de ciego, la única respuesta eficaz es dar palos de vidente. Si las fuerzas populares avanzan, se debe, entre otras cosas, a que no cierran los ojos.

De todas maneras, y en relación con este breve regreso de la diáspora infantil, con este primer borrador de viaje a la semilla es interesante comprobar que, por primera vez en América del Sur, el retorno de los exiliados no se encara y/o planifica como una mera adición de situaciones individuales, sino como un problema colectivo, y con el complementario aporte de las organizaciones del interior del país y de las del exilio.

Para los niños viajeros ha sido el descubrimiento de una región que les había sido narrada con las inevitables deformaciones de la nostalgia, y han comprobado que no es El Dorado, pero tampoco la Atlántida. Para los uruguayos que viven en el país significó la ocasión inmejorable de comprobar que los individuos y generosos deseos de reencuentro se han convertido en un estado de ánimo plural. Para los exiliados adultos, que miran hacia el país, la recepción a los niños en cierto modo los libera de una legítima ansiedad: ahora saben que cuando llegue el momento volverán o no (cada uno resolverá como pueda su dilema), pero son conscientes de que ese Uruguay que siempre acogió con afecto y comprensión a los exiliados de otras tierras ahora está dispuesto a recibir a sus propios exiliados. Y una lectura final: ese país de brazos abiertos es un nuevo y tajante rechazo a los hábitos de odio de la dictadura, a su estilo de discriminación, a su política de rencor. ¿Cómo pueden pretender que el pueblo los indulte, a pesar de su demostrada trayectoria de inclemencia y arbitrariedad, si ni siquiera están dispuestos a un mínimo gesto de amnistía? El tan mentado camino del reencuentro nacional es precisamente el señalado por la cálida bienvenida de ese pueblo que quiere francamente la paz, y no el largamente transitado por la obsesión de escarmiento y desquite de quienes hoy detentan el gobierno.

Los niños que atravesaron el Atlántico para dar un beso de Año Nuevo a sus padres en prisión conmovieron a todos. A todos, menos a los vulnerables arrogantes que, si bien aún no han abdicado el poder, hace ya tiempo que renunciaron indeclinablemente a la bondad y otros rasgos claramente subversivos.

Intervención del Gobierno de España





MILIAS

Durante el recorrido del aeropuerto al centro de Montevideo

Los hijos de los exiliados uruguayos, aclamados en las calles

Decenas de miles de uruguayos aplaudieron a los hijos de los exiliados que regresaron a su país para ver a sus familiares, muchos de ellos encarcelados por el régimen militar. El viaje lo patrocina el Gobierno español, a través del PSOE, y cuenta con el respaldo de la Cruz Roja y la ONU.



Montevideo: *Carlos TABOADA,* *enviado especial*

Las *lágrimas* y el sufrimiento de un pueblo mueven montañas. El general presidente de Uruguay, *Gregorio Alvarez,* siente en sus propias carnes un cosquilleo cada vez más insoportable hasta el punto de abandonar el sillón presidencial de la República. La dictadura en este pequeño país sudamericano se tambalea por inanición, le faltan sus apoyos internacionales y le falta el respaldo soberano del pueblo.

Un pueblo que se tiró a las calles de Montevideo para aclamar a los *«hijitos»* que llegaron de improviso como un insólito regalo de Navidades, celebrado en traje de baño, como corresponde al pleno verano.

Gritos

El regreso de 154 hijos de uruguayos exiliados en Europa presagia la vuelta cercana de sus padres, que todavía permanecen huidos de la represión militar. Llorar, gritar y emocionarse hasta lo más profundo por la libertad y la democracia es un espectáculo tan inaudito como bello. Los uruguayos quieren fervientemente olvidar los últimos diez años en los que los militantes han gobernado de un modo feroz los destinos de la nación.

«El oso y todos los fascistas, fuera del poder», gritaban los más jóvenes al paso de la caravana de autobuses que trasladó a los chicos desde el aeropuerto al centro de la capital. Miles de personas aplaudieron el paso de los diez autobuses a lo largo de los 18 kilómetros que separan la sede del sindicato de empleados bancarios del aeropuerto. El trayecto fue cubierto en tres horas. El gentío, agolpado a ambos lados de la carretera que bordea la costa, obligó a un recorrido tan lento.

Los uruguayos recordaron constantemente a España y los organizadores del *«viaje de la reconciliación»* y elogiaron la figura del Rey Don Juan Carlos como líder de los pueblos hispanoamericanos en su lucha por recobrar *la paz, el orden, la justicia y la libertad.*

> **«"El oso y todos los fascistas, fuera del poder", gritaban los más jóvenes al paso de la caravana»**

Sin revolución

La población uruguaya, en su conjunto, desde la burguesía de la capital hasta los campesinos del interior, piden sin reservas que los militares abandonen el poder. No hablan de revoluciones, sólo quieren la vuelta a la democracia, arrebatada por un golpe de Estado en 1973.

Los hijos de los exiliados simbolizan el trauma político que vive el país, económicamente arruinado y traumatizado desde el punto de vista humano. De una población rayando los tres millones, 500.000 uruguayos abandonaron el país por razones políticas. La mayoría huyó para escapar de las inhabitables cárceles del país.

Un pequeño país, tradicionalmente próspero por encontrarse entre dos grandes colosos continentales como son Brasil y Argentina. A Uruguay le llamaron la *«Suiza de Sudamérica»,* lo que todavía se nota en las amplias avenidas de Montevideo, una bonita ciudad costera y que recuerda, en muchos aspectos a ciudades como Gijón y Alicante.

Lo realmente impresionante fue el abrazo de una abuela con su nieta de tres años nacida en Suecia, España o Alemania. El apretón de manos, los besos, y entre sollozos, de hombres y mujeres que volvían a verse.

Paola Denevi Prado tiene trece años, es tímida y siente impaciencia por saludar a su padre. El matrimonio se rompió a la fuerza cuando Paola cumplió tres años; su madre huyó de la quema y se refugió en Madrid, donde ahora vive de secretaria. La madre de Paola no puede regresar todavía a Uruguay si no quiere correr la misma suerte que la madre de Grisel Tachdjial, catorce años, otra de las componentes del viaje. Esta niña de pelo rubio y ojos azules, quizá por su origen armenio, es completamente consciente de la importancia del momento. Hace siete años huyó toda su familia a Buenos Aires... Desde hace dos y medio, su madre, Miriam Marta Crosa, treinta y ocho años, se encuentra encarcelada por *«subversiva».* Su único pecado fue regresar a Montevideo para ver a su madre cuando creía que la Policía ya no se acordaba de ella. Gracias a la iniciativa española, madre e hija, Grisel y Miriam, podrán abrazarse estas Navidades. Lo más hermoso sería que Miriam saliera de la cárcel pronto y su marido, que regenta el bar del colegio madrileño Juan de Garay, vuelva a Montevideo.

Agradecimiento

España significa hoy mucho en Uruguay. El pueblo ha recibido con entusiasmo el papel mediador y reconciliador de nuestro país, que ha patrocinado, por razones humanitarias, el viaje de estos 154 chavales. Viven estos días la experiencia más emocionante de su corta vida. La Cruz Roja, la Asociación Pro Derechos Humanos, CEAR y el Gobierno, a través del PSOE, organizador del acuerdo con el Comité Nacional Pro Reencuentro de los Uruguayos, son los responsables del traslado y estancia de los chicos, que volverán el 8 de enero a sus respectivos países de adopción en Europa.

Diario 16/24 diciembre-83 **NACIONAL**

(3)

154 niños de padres exiliados o presos políticos viajan a Montevideo

España fleta el «avión de la reconcialición» entre uruguayos

Carlos TABOADA

Madrid — Varias asociaciones humanitarias, el PSOE y grupos uruguayos en el exilio han organizado el viaje de 154 niños, muchos de los cuales pisarán su país por primera vez para abrazar a los abuelos o a su padre prisionero político. El «avión de la reconciliación» despegará de Madrid el domingo. El viaje concluirá el 8 de enero. El pueblo uruguayo pugna por rescatar la libertad y la visita de estos niños encierra muchas esperanzas, y la solidaridad de España en su lucha por la democracia.

La mayoría de los uruguayos recordarán con especial cariño a España durante estos días de Navidad. Como si fuera un regalo de este lado del Atlántico, 154 niños y jóvenes uruguayos del exilio van a reencontrarse con sus familias en Montevideo gracias a «una iniciativa de carácter humanitario promovida por varias organizaciones españolas en colaboración con grupos uruguayos en el exilio», explicó ayer Hugo Villar en representación del Uruguay exiliado, más de 500.000 personas ausentes obligatorias, una sexta parte de la población total de aquel país.

La Asociación Pro Derechos Humanos, el Comisariado de Naciones Unidas para los Refugiados, la Cruz Roja, y otras organizaciones, patrocinan la expedición que saldrá el domingo noche del aeropuerto de Barajas. El PSOE y las Juventudes Socialistas respaldan el viaje en exclusiva, aunque, dijeron, no de manera sectaria. «Todo se ha organizado tan rápido que ha faltado tiempo para buscar otros apoyos», explicó Elena Flores, del PSOE.

Europa

Los niños viajarán a su país, muchos de los cuales no lo conocen, desde varios países europeos. Francia, Inglaterra, Italia, Alemania acogieron buena parte de exiliados uruguayos y, por tanto, son lugares de origen de muchos jóvenes que verán a sus abuelos por primera vez. Pero, sobre todo, fue España el lugar preferido para establecerse durante el éxodo, que ya dura diez años.

La Junta Militar uruguaya gobierna este país sudamericano contra el sentir popular, que se ha manifestado durante los últimos meses con mayor fuerza, al igual que en las otras dictaduras del Cono Sur, Chile y, hasta este mismo mes, Argentina.

Las escenas más emocionantes tendrán lugar cuando algunos chavales abracen a sus padres en la cárcel donde cumplen condenas políticas. Los militares han encarcelado a más de mil personas por presuntos delitos de carácter político. Algunos miembros de las familias lograron escapar y, ahora, después de tantos años y sufrimientos, podrán reencontrarse, aunque todavía en prisión.

España

El recibimiento en Montevideo será multitudinario. La llegada de los niños constituye uno de los mayores acontecimientos en Uruguay. Para muchos representa el preludio de un tiempo mejor, sin militares en el poder. La imagen de los chavales encierra esperanza de amnistía, apertura política y libertad.

Desde hace varias semanas, un comité pro reencuentro de los uruguayos trabaja incesantemente en los preparativos de la estancia, que finalizará gradualmente entre el 8 y el 20 de enero. Cien personalidades uruguayas componen el comité de honor de dicha comisión, que, de este modo, representa al conjunto del pueblo.

Las autoridades militares todavía no se han pronunciado sobre su actitud hacia la *«expedición de la reconciliación»*. No han prohibido la entrada al país de ningún niño, por lo que se presume una cierta permisibilidad forzada y respaldada por instituciones, asociaciones humanitarias y el Gobierno español a través del PSOE.

El viaje ha encontrado gran eco en todo el continente latinoamericano, que mira a España como otro miembro de la comunidad que ha sabido, de manera ejemplar, construir una democracia, todavía joven, pero *«suficientemente fuerte para ayudar a todos los países hermanos en su lucha por rescatar las libertades democráticas»*, comentó a *Diario 16* uno de los organizadores.

U R U G

Los uruguayos confían en la mediación española para la vuelta a la democracia. El pueblo aclamó el año pasado al Rey Don Juan Carlos y en estos días se ha

Nadie se había acordado de Uruguay hasta que un par de jóvenes de las Juventudes Socialistas repararon, a raíz del viaje de varios niños palestinos a España, en la posibilidad de organizar un viaje a Montevideo, de acuerdo con organizaciones uruguayas en el exilio, de 154 hijos de exiliados políticos.

Tras el viaje se esconde la solidaridad activa del Gobierno español con la población civil de Uruguay, que estos días presiona para que los militares dejen el poder alcanzado en 1973 por medio de un golpe de Estado. El objetivo era «hacer desaparecer a los guerrilleros tupamaros», aunque la verdad es que después la represión se extendió a la mayoría de los sectores civiles. Según todos los políticos, el actual general presidente, *Gregorio Alvarez*, intenta perpetuarse al frente del Gobierno.

No a la farsa

La negativa de los partidos tradicionales —*Blanco y Colorado*— a ser cómplices de una falsa apertura, coloca al directorio militar en la difícil tesitura de negociar con los civiles la devolución del poder por medio de elecciones democráticas.

España puso su «granito de arena» en la normalización de la situación uruguaya, facilitando el retorno de los hijos de exiliados. Más de medio millón de uruguayos han abandonado en los últimos diez años su país por motivos políticos o económicos. Los dos millones y medio de uruguayos restantes sufren la dictadura en sus respectivos bolsillos a pesar de vivir en un país —180 000 kilómetros cuadrados— que había alcanzado niveles de vida similares a Grecia o Portugal.

El mejor regalo de Navidades que España podía haber hecho a los uruguayos era el de dar cobertura política y humanitaria al viaje de los niños. Más de cien mil personas aclamaron a los chavales y, por extensión, a España, durante la bienvenida estas Navidades.

Felipe González busca por todos los medios incrementar la influencia española en Latinoamérica. En ocasiones, «puentea» el aparato del Ministerio de Asuntos Exteriores para llevar la iniciativa personalmente o a través de alguno de sus colaboradores. Durante esta semana se han dado hechos que confirman la buena predisposición del Gobierno español para colaborar en la resolución de problemas puntuales. El viaje de 154 hijos de exiliados a Uruguay representa una «prueba piloto» de intervención directa, pacífica y humanitaria en la transición política uruguaya.

Lazos de afecto

«Existe algo que los españoles olviden, su propia influencia. Todos sabemos que España no es una gran potencia en lo industrial, ni siquiera en lo político. En cambio, ejerce gran influencia cultural y, sobre todo, existen profundos lazos afectivos entre España y el resto de la comunidad iberoamericana», señaló a Diario 16 *Guillermo García Acosta*, dirigente del Partido Nacional *(Blanco)*.

Los «blancos», a pesar de ser conservadores, se oponen como el resto de la población civil a la Junta Militar uruguaya, encabezada por el general *Gregorio Alvarez*, conocido también por «Goyo».

La dictadura del general Alvarez en Uruguay es un «hueso tan duro de roer» que



Un reportaje de nuestro enviado especial a Montevideo.

Carlos Taboada



La expedición española llega al aeropuerto de Montevideo en el avión especial de Iberia.

LA LLEGADA

Como un insólito regalo de Navidad, el pueblo uruguayo recibió a los ciento cincuenta y cuatro «hijitos» de exiliados. Más de cien mil personas se lanzaron a la calle para recibir a los niños.

los parlamentarios *Alfonso Costa, Jaime Barreiro* y *Javier López* permanecen en Montevideo sin haber mantenido, después de ocho días, ningún contacto ni con la Junta Militar ni con los partidos políticos. La Junta Militar tampoco ha querido hasta el momento exponer sus puntos de vista a la Prensa y televisión españolas.

Carácter humanitario

Quienes no están de turismo son los representantes de la Cruz Roja, de la Asociación Pro Derechos Humanos y de las Juventudes Socialistas, que dan al viaje carácter humanitario y colaboran en su organización. En total, una docena de personas.

Tan sólo por el pequeño esfuerzo de organizar parte del viaje de los niños a Montevideo, nunca los uruguayos apreciaron tanto a España. En los bares, fiestas populares, entre los dirigentes políticos, todo son elogios hacia España, el *Rey Juan Carlos* y *Felipe González*.

Rey Juan Carlos

A distancia, permanece siempre escondido el policía de paisano indagando cualquier movimiento de la delegación española. Incluso el servicio de inteligencia quiso «colar» un «submarino» dentro del círculo próximo a la delegación, al estilo «Mata Hari». Por primera vez se comprueba que el Gobierno español quiere aumentar su actividad política en este continente bajo la filosofía del «acercamiento».

El Rey se ha ganado las simpatías de los uruguayos y de otros muchos pueblos del continente. Aunque suene petulante decirlo, *Don Juan Carlos* es visto entre los uruguayos como «representante de la nueva, joven y democrática España, que defiende la libertad y la democracia», según un destacado periodista de Montevideo.

«Felipillo»

La popularidad del Rey es seguida de cerca por la de *Felipe González*, al que se le empieza a llamar «Felipillo» en estas tierras. Ambos concentraron la imagen —*«the new look»*— de España, un país *«al que se le reconoce y admira por haber protagonizado un cambio democrático ejemplar, al mejor de los posibles»*, dijo a este enviado especial *Eduardo Paz Aguirre*, dirigente del Partido Colorado, antiguo embajador de Uruguay antes de la dictadura. *«Estar al lado de la gente parece más inteligente que arropar a un puñado de militares corruptos, tan corruptos que ni siquiera se acuerdan de España y prefieren ponerse en manos de empresas multinacionales que pagan los sobornos en dólares»*, concluyó otro destacado dirigente del Frente Amplio, la tercera fuerza política enfrentada al general *Goyo Alvarez*.

Un caso concreto de la oposición a la dictadura militar es el de *José Germán Araujo*, cuarenta y tres años, que se ha convertido en «héroe nacional» después de una huelga de hambre que terminó la víspera de Año Viejo. Su emisora, CX 30, mantuvo siempre una actitud crítica al régimen y fue clausurada por los militares ante el temor de que el viaje de los niños y la radio movilizaran a toda la población.

Frente al apartamento donde realizó la huelga de hambre, miles de personas se concentraron cuatro veces al



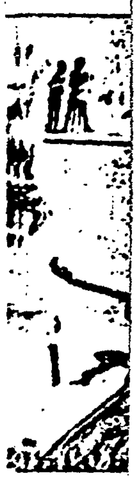
Familias enteras con sus hijos ondean banderas al saludar a



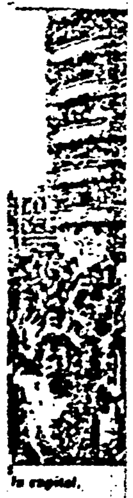
Las expresiones de alegría se sucedieron en el recorrido hasta

EL RECIBIMIENTO

Lloros, gritos y emoción a raudales. los primeros abrazos entre los chavales... abuela besando a su nieta de tres años... ropeo, la ya mocita de catorce que se... siete años de exilio era todo un símbolo... tad y la democracia que obsesiona...



...los hijos de los...



...la capital.

...fueron las co... ...y sus fa... ...vuelta a vol... ...de la lucha... todos los...

...para reclama... ...de la emisora... Los militares... ...el próximo d... ...el cierre dur... *José Germán A*... ...periodista que se... ...palabras»... ...Diario 16— Ha ... ...con dos arr... ...obtuvo el prem... ...de Expresió... ...Nacional

021

...GUAY

...l Rey ...Carlos ...tos ...ha

echado a la calle para recibir a los 154 hijos

de exiliados que regresaron gracias a la

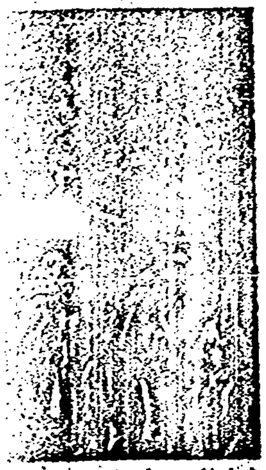
intervención del Gobierno de España



...los andan banderas al saludar a...



...los hijos de los exiliados.



...se sucedieron en el recorrido hasta...



...la capital.

De fracaso en fracaso

Carlos Bradac

Como dice el tango —de mayores raíces en Montevideo que en Buenos Aires—, los militares uruguayos van «de fracaso en fracaso». No hay uno solo de sus planes políticos de «institucionalización» que haya colado en la población y en los afiliados a los partidos. Resultado de esto, los «milicos» de Uruguay han terminado por hacer lo mismo que sus colegas argentinos y chilenos: dividirse.

Pero, a diferencia de Buenos Aires y Santiago, en Montevideo el Ejército ha tratado siempre, desde el golpe del 27 de junio de 1973, de no colocarse directamente al frente del Gobierno, de los asuntos diarios de la administración de la nación, temiendo que de así hacerlo acabarían enfrentados entre sí. La preservación de las Fuerzas Armadas fue su obsesión en estos diez años.

Durante los primeros tres años del golpe mantuvieron al frente del Gobierno al presidente «colorado» *José María Bordaberry*. Este intentó en 1976 cambiar los partidos políticos por «corrientes de opinión» y hacer del Legislativo un organismo de asesoramiento técnico. Los militares dijeron «no» y elaboraron, no sin largas disputas, un «proyecto institucional» que cuajaría en una nueva Constitución cuyo pivote central era la introducción de un Consejo de Seguridad Nacional, donde aparecían el presidente y los comandantes en jefe de las tres Armas. Los partidos podrían elegir sus candidatos —en acuerdo con las FF AA—, todo en un intento de dejar el poder a los militares y la administración a los civiles dóciles.

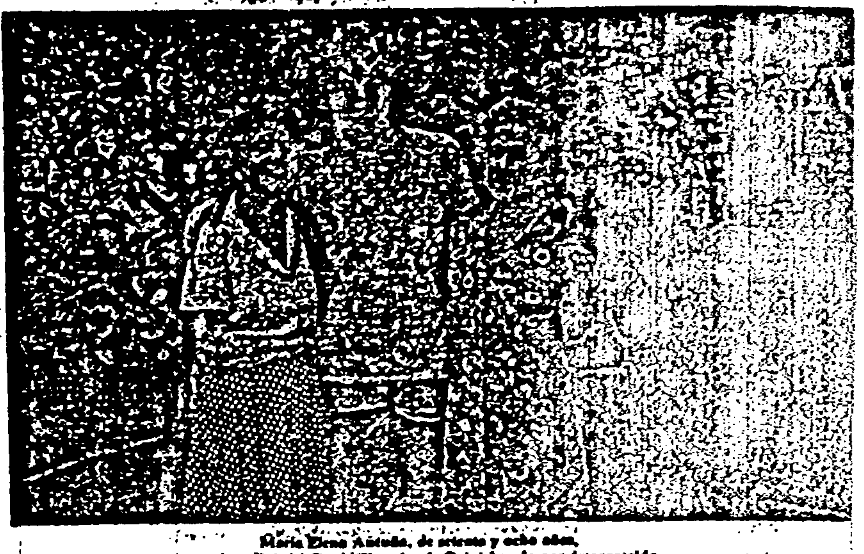
Un 57 por 100 de uruguayos —de acuerdo a cifras oficiales— dijo «no» al proyecto de Constitución en el referéndum del 30 de noviembre de 1980. Primer fracaso.

Los militares decidieron entonces «institucionalizar» los partidos, llamar a elecciones internas en la esperanza de que los «buenos», los políticos amigos del Ejército, se llevaran el gato al agua. El primer paso fue legalizar a los partidos tradicionales —Blanco y Colorado— y a la Unión Cívica, un desprendimiento de derecha de la democracia cristiana. En noviembre de 1982 se hacen las internas. Barren las corrientes de oposición entre «blancos» y «colorados», mientras los de la UC son ignorados por los electores.

En mayo, junio y julio del año pasado, militares y políticos negocian una nueva «institucionalización». Los militares, que tras el fracaso del referéndum han tenido que quitar de la presidencia al viejo *Aparicio Méndez* por el general *Gregorio Alvarez*, insisten en que el «nuevo orden democrático» debe estar dominado por la seguridad nacional, en detrimento de cualquier vida parlamentaria auténtica. Desde el exilio, líderes como *Ferreira Aldunate* atan las manos de los «blancos» cuando éstos se sienten propensos a decir que «sí». Las negociaciones fracasan y el 2 de agosto Alvarez declara la suspensión de las actividades políticas.

Es el tercer y principal fracaso. Los partidos van al invernadero, pero a finales de agosto un concierto de un millón de «cacerolas» atruena Montevideo con gritos de «Se va a acabar la dictadura militar» y «Milicos al cuartel, el pueblo al poder». Los políticos tradicionales pierden protagonismo en favor de la naciente Intersindical, cercana al Frente Amplio de izquierda, que organiza con éxito una huelga general el 27 de noviembre pasado y una manifestación de 400.000 personas, en un país de 2,5 millones de habitantes y que exige que los militares se marchen.

Los militares, frente al pueblo lleno y sin siquiera contar con la unidad entre sus filas. Mientras Alvarez y los generales más... quieren atornillarse... poder hasta 1987 con... nimo, el jefe del Ejército, general *Hontó*, los... mandos de Marina y Aviación y los generales jóvenes quieren desprenderse... la patata caliente de la... económica. El modera... lítico *Jorge Batlle* aca... pronosticar: «*La s... correrá, para los urugua... paz ya no es sinónimo... nestar sino de esclavitu...*



María Elena Acevedo, de [illegible] y ocho años, y su nieto Gabriel Gatti. El padre de Gabriel se da por desaparecido.





Lilian Celiberti y su hijo Camilo Casariego. Lilian fue secuestrada en Brasil por militares uruguayos. Cumplió condena... de cinco años, en ese tiempo su hijo Camilo vivió en Italia con su padre. La familia Celiberti ha podido reunir...

El regreso de los hijos de exiliados diseminados por el mundo presagia la vuelta cercana de sus padres, que fueron expulsados de su país por la represión militar. Matrimonios separados, algunos de ellos pudriéndose en las cárceles por «subversivos», hombres y mujeres, cuya cifra rebasa el medio millón, que tuvieron que abandonar precipitadamente su país, están ahora a un paso de poder regresar. El viaje de los niños ha sido el banderín de salida.

LAS FAMILIAS

...ros, gritos y emoción a raudales... primeros abrazos entre los ... besando a su nieta de tres años... la ya mocita de catorce que su... años de exilio era todo un símbolo... y la democracia que obsesiona... fueron las constantes de ... y sus familiares. La ... nacida en algún país europeo... a ver a los suyos tras ... de la lucha por la libertad... todos los uruguayos.

...CIBIMIENTO

...«héroe nacional» después de ... huelga de hambre que ... nó la víspera de Año ... Su emisora, CX 30, mantuvo siempre una actitud crítica al régimen y fue clausurada por los militares ante el temor de que el viaje de los niños y la radio movilizaran a toda la población.

Frente al apartamento donde realizó la huelga de hambre, miles de personas se concentraron cuatro veces al ... para reclamar la reapertura de la emisora.

Los militares cedieron y ... levantar la suspensión el próximo día 17, con lo que el cierre durará un mes.

José Germán Araujo es un periodista que tiene «hambre de palabras» —dijo a Diario 16—. Ha sido galardonado con dos premios Ondas y obtuvo el premio a la Libertad de Expresión 1983 de Radio Nacional de España.

022/22

LEASE:
* LINDNER HERNANDEZ Honorio Doroteo
* Bolaño Pedro P.D. 040 del 9/2/84

...IA DE MONTEVIDEO
...CCION DE INFORMA-
...ON E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.038/984.IV.

Montevideo, febrero 7 de 1984.

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

ARCHIVO

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/83.P.de N.361-4. CONTROL DE SEMANARIOS.

A la hora 18:00' finalizó el tiraje del Semanario "AQUI" con 16.000 ejemplares, y a la hora 0:00' el de "LA SEMANA URUGUAYA" con 2.159 ejemplares, de los cuales fueron enviadas las muestras al ESMACO, permaneciendo dichas ediciones demoradas hasta ulterior resolución.-

5.2.84.P.de N.036-3. REUNION ASCEEP EN ADEOM.

Se presentó en ésta el directivo de ADEOM, Paulino Olimidio PORRAS BENITEZ, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Miguelete 1993 Ap.6, Ced.Id.869.730-6, empleado municipal, el que interrogado expresó: Que ADEOM está administrativamente a cargo de una Comisión Provisoria integrada por él, Lindner BOLAÑO y Azucena BERRUTTI, existiendo un cargo vacante por fallecimiento de José MONTERO. Esta Comisión, edita una publicación denominada "El Municipal" con un tiraje de 500 ejemplares y sin fecha específica de aparición, en el que plantean las inquietudes del funcionariado municipal.-

Que desde el año 1973 no funciona como gremio, desde el momento en que no tiene afiliados y que, en 1982, la Comisión cedió en préstamo a Estudiantes de Ingeniería una parte de su local, sin cobrar alquiler, debiendo éstos abonar una cuota parte de los gastos originados, no habiéndose prestado el local a ningún otro grupo estudiantil.-

Expresó asimismo, que no tiene conocimiento que los estudiantes de Ingeniería presten el local, aunque sí sabe que al lugar concurren estudiantes de ASCEEP, no ejerciéndose ningún contralor sobre tales asistencias, a lo que agrega, no conocer los nombres de los estudiantes de Ingeniería que gestionaron el préstamo del local, dado que los recibos de pagos por gastos van a nombre del "Club de Ingeniería".-

Terminó expresando, que los integrantes de el mencionado "Club", no tienen ninguna limitación en cuanto a horas y días de utilización del local, pudiéndolo utilizar todo, salvo dos habitaciones que son de uso exclusivo de ADEOM.-

Luego de asentar en actas sus declaraciones, el mencionado PORRAS fué notificado por escrito, que el local de ADEOM, sito en Canelones 1330, debe ser utilizado únicamente en actividades autorizadas y propias de ésa Institución, quedando por ende prohibidas todas aquellas de otra naturaleza.-

5.2.84.P.de N.036-5. OBREROS DEL OMNIBUS.

En la tarde de ayer, se llevó a cabo la entrevista entre el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social y los integrantes de la Comisión tripartita (CUTCSA-SAC-UTC), en la cual se resolvió conceder a los obreros un 8% de aumento, que, con lo ya otrogado por la empresa, alcanza al 20%. Se hace notar, que la UTC había solicitado un aumento de aproximadamente el 40%.-

Posteriormente, personal de ésta realizó diversas recorridas de observación por las terminales de ómnibus y Plaza España, así como por la sede de la UTC en la calle Daniel Muñoz, no detectándose anormalidades ni signos de reunión en ninguno de ellos.-

I)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de ésta concurrió, en carácter de observador, a Mälanda 1715, donde a partir de la hora 18:50' y con una asistencia de 80 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores y Empleados de "Industria Alaska-Uruguaya" (Curtiembre).-

Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad

Corresponde al P.de N.Nro.038/984.

..//..

Comisión Provisoria quedó integrada por:Ricardo Angel [illegible], Delki Esther RIVERO [illegible], Jorge Wilman LARREA CAMPINA, Mariela Lourdes RAMIREZ MARTINEZ y Nepomuceno PARODI GARCIA. La Asamblea finalizó a la hora 20:20' sin que se registraran otras novedades.-

2.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajera del vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná", fué indagada por ingresar al país amparada al Decreto 90/76, la ciudadana Jenny Raquel OCAMPO de SANCHEZ oriental, casada, de 24 años de edad, Ced.Id.1.692.297-2 (que le fuera [illegible]), con domicilio en la Avda.18 de Julio 1715 Ap.5.-

Una vez realizados los trámites de rigor, al comprobarse que no registra anotuciones, antecedentes ni requisitorias, fué citada para la mañana del día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- CONSTANCIA DE ARRIBO.

A la hora 11:30' de ayer, en vuelo 918 de VARIG procedente de Rio de Janeiro, se registró el arribo del ciudadano brasileño Joao Carlos ALEXIM CINTARRON, representante de la OIT (Organización Internacional de Trabajadores), portando el "laissez Passer" Nro.10.726. Se retiró de la aero estación a las 12:00' a bordo del vehículo matrícula diplomática CD-8183.-

4.- CONSTANCIA.

Atento a información recibida, personal de ésta concurre a la intersección de Martín C.Martínez e Isla de Gorrito, donde, en los cables de UTE que atraviesan la vía pública, personas desconocidas habían colgado una bandera del Frente Amplio, de aproximadamente 60 x 30, confeccionada en tela.

Luego de diversas averiguaciones practicadas en las inmediaciones, que no dieron resultados positivos, procedióse a retirar la misma, que fué trasladada a éstas Oficinas.-

5.- ALLANAMIENTO.-

Ante informaciones de que no sería ajeno al uso de "haschis" una persona domiciliada en Leyenda Patria 2930 Ap.502, droga que habría introducido al país luego de un viaje al Estado de Israel, se solicitó a la Justicia Lda.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno una orden de allanamiento para dicha finca, inspección que se realizó en presencia de su principal morador, Alejandro LAPCHIK SAPIRO, oriental, soltero, de 21 años de edad, Ced. Id.1.490.892-7, estudiante de Ciencias Económicas, con resultados negativos. Interrogado, expresó que si bien efectuó un viaje a Israel, de allí regresó hace dos años, y que nunca tuvo experiencias con drogas. Dicha persona, no fué privada de su libertad.-

6.- INSPECCION DE FARMACIAS.

Personal de la Brigada de Narcóticos de ésta, procedió a realizar inspecciones en farmacias, en procura de detectar irregularidades o recetas con signos de adulteración, habiendo finalizado la misma sin que se registraran novedades.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

8400821

092/2

2da. PARTE: INTERIOR

1/15

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Fórmula Presidencial

b - Campaña Electoral

2 - Partido Colorado

a - Unidad y Reforma

b - Corriente Batllista Independiente

B - Vinculaciones políticas en otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - Convergencia Democrática en Uruguay

C - Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)

D - Partido Socialista

E - Varios

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Organizaciones sindicales demócratas

2 - Apoyo económico internacional a organizaciones izquierdistas

3 - Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de ENE/84

4 - Tasa de desempleo en Montevideo a DIC/83

B - Sector Educación

- Actividades de A.S.C.E.E.P.

1 - Facultad de Agronomía

2 - Próxima elección de autoridades

C - Sector Vivienda

D - Sector Medios de Comunicación Nacionales

1 - Prensa

2 - Radio

E - Sector Opinión Pública

- Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Industrial

B - Sector Agropecuario .

ANEXO N° 1: Documento del P.S. referente a la situación actual de la "Interpartidaria e Intersectorial".

ANEXO N° 2: Participación de C.G.T.U. en reunión sindical internacional realizada en C. Buenos Aires

ANEXO N° 3: Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de ENE/84

Período cubierto: 01 al 08/FEB/84

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Fórmula Presidencial

(1) - El Presidente del Directorio, Prof. Juan PIVEL DE VOTO, señaló que aún no fue comunicada formalmente a la Corte Electoral la fórmula presidencial del Partido.

(2) - El miembro del Directorio, Jorge SILVEIRA ZABALA, manifestó que la nominación de la fórmula FERREIRA-PEREIRA, no fue más que una expresión de deseo de la Convención Nacional, señalando que se proclamaría una segunda fórmula encabezada por el Esc. Dardo ORTIZ.

(3) - El líder de "Libertad y Servicio" Dr. Alberto GALLINAL HEBER, expresó que la fórmula FERREIRA-PEREIRA no tiene validez, ya que en la convocatoria de la Convención del 18/DIC/83, no se incluia, en su Orden del Día, las proclamaciones. Señaló que aún no ha sido convocada la Convención para tratar el tema de las candidaturas.

b - Campaña Electoral

La dirigencia del Partido resolvió comenzar la movilización del mismo para participar en "elecciones libres, sin restricciones a las libertades y con la participación de todos los ciudadanos y Partidos políticos".

2 - Partido Colorado

a - "Unidad y Reforma"

(1) - El Dr. Jorge BATLLE anunció su deseo de postularse como primer titular de la lista de candidatos de este movimiento, para la Cámara de Representantes por el departamento de Montevideo.

(2) - La fórmula presidencial de este movimiento sería SANGUINETTI-TARIGO, encabezando el primero de los nombrados la lista de candidatos al Senado.

b - "Corriente Batllista Independiente"

Se afirma que el líder de este movimiento, Prof. Manuel FLORES SILVA, encabezará la lista de candidatos a la Cámara de Representantes por el departamento de Montevideo.

B - Vinculaciones políticas en otros campos

1 - Se realizó el 3 del corriente, en Montevideo una reunión de dirigentes del Partido Colorado con dirigentes del Partido Liberal del Paraguay, opositor del Gobierno del Gral. STROESSNER, para considerar los "problemas que enfrentan los países sometidos a dictaduras militares".

2 - En las tratativas para integrar una nueva "Intersectorial", se reunieron los dirigentes colorados Julio María SANGUINETTI, Enrique TARIGO y Roberto ASIAIN con los dirigentes gremiales Andrés TORIANI (P.C.) y Víctor SEMPRONI (M.L.N.).

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - El 30/ENE/84, en la ciudad de Buenos Aires, adherentes al mismo organizaron una manifestación frente a nuestra representación diplomática, en apoyo al ilegal P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores) con participación de aproximadamente 150 personas, entre las cuales se encontraba José Germán ARAUJO, perteneciente a CX 30 "La Radio".

Durante la demostración se dio lectura a la plataforma de reivindicaciones que el P.I.T. enunciara públicamente el 01/MAY/83.

2 - Se encuentra circulando por correo un panfleto firmado por "Bancarios Frenteamplistas". En el mismo se exhorta a los trabajadores de esa rama de actividad a organizar Comités de Base del F.A.

B - Convergencia Democrática en Uruguay

Recientemente en la ciudad de Porto Alegre se inauguró el "Centro de datos sobre Uruguay", contando el mismo con el apoyo de PRESSUR (Agencia informativa de C.D.U.). Al frente del mismo se encuentra Daniel PIRES, activo militante del P.C.U.

C - Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.)

En recientes operativos llevados a cabo por fuerzas policiales, se logró desbaratar una célula de este grupo subversivo que funcionaba en nuestra capital. Fueron detenidas tres personas, dos de las cuales registraban antecedentes por vinculación anterior con la subversión (F.E.R.-68 y G.A.U.).

D - Partido Socialista

El 20/ENE/84 este grupo político ilegal comienza a hacer circular entre sus adherentes el documento "Algunos hechos que todo militante

debe conocer", el cual luce en el ANEXO N°1 del presente. En el mismo se plantea la estrategia y táctica a ser seguida por el Partido y el F.A. frente a la actitud asumida por los PP.PP. habilitados respecto a no realizar nuevas reuniones de la "Interpartidaria". (esta decisión fue comunicada por el Prof. Juan PIVEL DEVOTO al Dr. José Pedro CARDOZO quien manifestó su disconformidad al respecto) considerándose que tal medida fracciona la unión de esfuerzos, resquebrajando el frente opositor. Asimismo se plantea la crítica situación de la "Intersectorial" atendiendo a una actitud más meditada y pasiva de los PP.PP. habilitados, a quienes se acusa de trabar el pronunciamiento de los sectores más progresistas.

E - Varios

Por información sin confirmar se establece que la persona Sofía del Carmen OTERO GARCIA, radicada actualmente en España y esposa del recluso Eduardo FREGOSI VELAZCO (E.M.R. N°1) se encontraría desempeñando tareas como integrante del equipo de secretarias del Presidente del Gobierno español, Felipe GONZALEZ.

Eduardo FREGOSI VELAZCO, fue procesado el 31/AGO/81 por "Asistencia a la Asociación" Art. 60 del C.P.M. siendo integrante del ilegal P.S.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Organizaciones sindicales demócratas

a - Participación de C.G.T.U. en reunión sindical internacional en C. Buenos Aires

Esta central representada por su Presidente y Secretario, Lino CORTIZZO y Luis FERNANDEZ respectivamente, participó los días 28 y 29/ENE/84 en una reunión patrocinada por la C.P.T./E (Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio). A la misma también asistieron representantes de la C.G.T. argentina y delegados de secretariados profesionales de C.I.O.S.L.

En el ANEXO N°2 del presente documento se transcriben los principales aspectos de dicha reunión.

b - Acuerdo salarial en CO.NA.PRO.LE.

La A.O.E.C. (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole) adherida a C.G.T.U. decidió aceptar los incrementos salariales propuestos por la patronal que oscilan entre 10 y 20%.

Dirigentes alineados con el ilegal P.I.T. pretendieron rechazar las fórmulas acordadas, no encontrando eco en la masa trabajadora.

2 - Apoyo económico internacional a organizaciones izquierdistas

a - "Acción Ecuménica de Solidaridad con América Latina", organización con sede en LA HAYA (Holanda) dispuso una serie de fondos para apoyar proyectos de C.C.U. (Centro Cooperativista Uruguayo), alcanzando la suma de U$S8.000.

b - La Cofinanciera holandesa NOVIB transfirió fondos a nombre de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya-P.D.C.) para financiamiento del proyecto "Desarrollo Organizativo de A.S.U. - 1984" por un valor aproximado a U$S15.000.

3 - Asociaciones Laborales constituidas durante el mes de ENE/84

En el ANEXO N°3 del presente documento se transcribe la nómina de Asociaciones de 1er. grado constituidas en el período de referencia.

4 - Tasa de desempleo en Montevideo a DIC/83

Para el trimestre OCT-DIC/83, la Tasa de Desempleo en la Capital alcanzó al 14.59%, ratificando la tendencia decreciente que comenzó a verificarse a partir de JUL/83. Cabe consignar que en el trimestre SET-NOV/83 la referida tasa alcanzaba al 14.93% y que la tasa trimestral más alta correspondió al período MAR-MAY/83 con un 16.52%.

Considerando cifras absolutas y tomando la tasa de Montevideo como tasa nacional y una P.E.A. de 1.100.000 personas se estima que a DIC/83 existían aproximadamente 160.000 desocupados en el país.

B - Sector Educación

- Actividades de A.S.C.E.E.P.

1 - Facultad de Agronomía

Dirigentes de A.S.C.E.E.P./Agronomía iniciarán el 18/FEB/84, en el local del C.O.T. (Congreso Obrero Textil) un ciclo de conferencias dirigido a aquellos estudiantes que en el presente año aspiran a ingresar a dicha Facultad.

El mismo encara una acción proselitista planteando entre otras cosas la necesidad de reimplantar la vigencia de los tres órganos en la conducción universitaria (Profesores, estudiantes y egresados).

Las actividades comprenderán: charlas, audiovisuales y la visita a un establecimiento agropecuario.

2 - Próxima elección de autoridades

En el próximo mes de mayo, A.S.C.E.E.P. realizará una Conven

ción, con el fin de resolver entre otras cosas el modo de elección de sus futuras autoridades.

A tal efecto se estima que cursarán invitación a sus asociados, que a la fecha alcanzan aproximadamente a 4.000 (3.000 universitarios y 1.000 liceales).

C - Sector Vivienda

La Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), se encuentra ultimando los detalles para organizar un plebiscito nacional, a efectos de que la Ley de Propiedad Horizontal, recientemente aprobada, no se aplique a las cooperativas. Fuentes vinculadas al cooperativismo señalan que esta acción demostrará el rechazo a lo resuelto y la necesidad de volver al régimen anterior.

D - Sector Medios de Comunicación

Nacionales

1 - Prensa

a - El Director del semanario "Correo", Dr. Luis Alberto SOLE participará en la asamblea anual de F.I.A. (Federación Interamericana de Abogados) que se realizará en la ciudad de Panamá a partir del 5/FEB.

Se tratarán los temas: "El Derecho de Libre Expresión del Pensamiento" y "La Libertad de Prensa".

b - El 03/FEB ppdo. se realizó una concentración a partir de las 17.30 hs. en la Plaza Cagancha por la libertad de prensa con asistencia aproximada de 500 personas. En dicha oportunidad se dio a conocer un comunicado en el cual se reclama:

- Libertad de prensa y expresión
- La reapertura de todos los órganos de prensa que fueron clausurados.
- El respeto por la dignidad profesional de los periodistas y no ser considerados meros propagandistas de una "verdad oficial".

El acto duró aproximadamente una hora, los asistentes batieron palmas, entonaron estribillos y un fragmento del Himno Nacional.

2 - Radio

Con fecha 31/ENE se realizó un homenaje en la ciudad de Buenos Aires a "La Radio" y a su director, José Germán ARAUJO, en el cine "BROADWAY", organizado por A.R.O.J.A. (Asociación de Residentes

Orientales José ARTIGAS).

En dicho acto actuaron entre otros, Ruben RADA, el dúo LARBONOIS-CARRERO y Susana RINALDI.

E - Sector Opinión Pública

Campaña pro-revisión de lo actuado por la Justicia Militar

- El presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Brasil, Jair Lima KRISCHKE viajaría a Montevideo el próximo 20/FEB, permaneciendo en nuestra capital durante tres días.

KRISCHKE, podría viajar acompañado por el Presidente de la Asamblea Legislativa de Porto Alegre, Antenor FERRARI, especialmente invitados por grupos políticos de nuestro país.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Industrial

Industria Textil

- A nivel empresarial se insiste sobre la reducción de las cuotas de importación que EE.UU. impone al ingreso de productos textiles, la que se aplicaría sobre los negocios ya concretados para 1984. Al respecto se estima que estos negocios se verían afectados en un 50%.Antes del 31/MAR/84 se iniciarán negociaciones al respecto, existiendo intención por parte de la Cámara de Industria Textil de constituir una delegación permanente que trate este tema.

B - Sector Agropecuario

Consumo de carne

A raíz del alza constante que registra el precio de la carne en el mercado interno, se ha publicitado reiteradamente la disminución de su consumo. En los siguientes cuadros se transcriben datos proporcionados por C.A.D.A. respecto al consumo de carnes en el período 1980-1983 en los departamentos de Montevideo y Canelones, por ser los de mayor población.

Consumo de Toneladas	1980	1981	1982	1983
Bovina	116.924	128.164	137.283	121.387
Ovina	3.464	3.849	3.342	2.267
Total	120.388	132.013	140.625	123.654

Consumo porcentual	1980	1981	1982	1983
Bovina	100	110	117	104
Ovina	100	111	96	65
Total porcentual	**100**	**110**	**117**	**103**

J.C.J.
S.I.D.
071400FEB84

ANEXO N°1 al SIMI del período 01 al 08/FEB/84

Documento de P.S. referente a situación actual de la "Interpartidaria e Intersectorial"

ALGUNOS HECHOS QUE TODO MILITANTE DEBE CONOCER

El miércoles 18 de enero, el país amaneció en silencio. Con unánime silencio de protesta. El Paro General convocado por el Plenario Intersindical de Trabajadores quedaba para siempre grabado como una de las jornadas más formidables por la libertad, salarios justos, solidaridad con los gremios en lucha. Fue una de las páginas más formidables de la fecunda historia del movimiento sindical.

El silencio unánime de las fábricas, la paralización del transporte y las oficinas, el cierre de la inmensa mayoría de los comercios, demostró el repudio popular a la política económica y represiva de la dictadura, la posición de vanguardia de la clase trabajadora en la lucha contra la tiranía y, a la vez, el poder que tienen -con sólo cruzarse de brazos- las postergadas mayorías que forjan, en el trabajo diario, la abundancia ajena.

Largos años de trabajo en el campo sindical han consolidado las bases para una nueva central, que están en el Plenario, una organización pluralista, no sectaria, probadamente democrática de acuerdo con las mejores tradiciones de cien años de luchas obreras, con capacidad de movilización y convocatoria.

Los socialistas hemos militado con probada firmeza en esa línea, de la misma manera que en el ámbito más general hemos trabajado, desde hace más de una década, por la unidad más amplia posible de todas las fuerzas contrarias a la dictadura.

En uno de los recientes documentos del Partido (el titulado "Impulsar una gran ofensiva antidictatorial"), al analizarse las fuerzas democráticas se sostiene que éstas, una suerte de "amplio frente democrático", pueden dividirse, esquemáticamente, en dos vertientes principales:

1. los Partidos Tradicionales, y
2. el Movimiento Popular, entendido como el conjunto de las organizaciones reivindicativas obreras y estudiantiles y los partidos políticos de Izquierda.

La política del frente opositor -se indicaba- no fue lineal ni homogénea, pero registró avances importantes. Desde la primera jornada de protesta pacífica (la caceroleada del 25 de agosto, que ni siquiera incluía consignas sobre el trabajo) a la grandiosa manifestación del 27 de noviembre, se avanzó mucho.

También en esta línea de "unir todas las fuerzas contrarias a la dictadura" ha venido actuando, paciente, constantemente, el Partido Socialista.

Desde los prolegómenos del golpe de estado, nuestro Partido convocó a una concertación de todas las fuerzas contrarias a la tiranía. Pocos meses después de la disolución del Parlamento, un documento de nuestro Comité Central se tituló, precisamente, "Unidad Nacional o caída al precipicio".

Durante largos años, en entrevistas, gestiones, llamamientos, se insistió en la necesidad de organizar acciones conjuntas. En algún momento -frente a la inercia muy clara de algunos sectores tradicionales- insistimos en que, como mínimo, era necesario golpear juntos, aunque lo hiciéramos por separado.

Los hechos, la vida misma, fueron determinando la verdad esencial de esa acción unitaria de los más amplios sectores, contra la dictadura.

Al destacar la necesidad de "impulsar una gran ofensiva antidictatorial", hacer el análisis de las luchas de 1983, el Partido expresó que "la característica más destacable fue el gran avance unitario producido en el seno de las fuerzas antidictatoriales". A las jornadas de protesta del 25 de agosto, 25 de setiembre y 29 de octubre, a la marcha estudiantil de primavera (que ni

PROCESADO

8400822

a una conducción acertada del movimiento estudiantil por parte de los militante de ASCEEP), siguió el sensacional mitin del 27 de noviembre. Este [illegible] una nue etapa. Caracterizada por la ausencia de respuestas políticas y económicas por p te del régimen y una clara posibilidad ofensiva de las fuerzas de[illegible]. Pe para que esta ofensiva cristalice -señaló el documento del Partido- es imprescidible que la oposición no pierda su capacidad de generar hechos políticos.

Desde la Intersectorial comenzó a analizarse la organización de una Jornada Nacional de Protesta que consistiría en un paro cívico que incluiría cierres, [illegible] didas tendientes a suspender el consumo, caceroleadas, concentraciones zonales, etc.- y que sería acompañada, dentro de las posibilidades de cada sector gremia con movilizaciones y aun con paro general.

Paralelamente, la insoportable ola de carestía, los aumentos de tarifas, lo conflictos que estallaron en ILDU, Pesca, Transporte, Tem. Cubalán, Fleishman, [illegible] exigieron una respuesta de los trabajadores. Juntando fuerzas, cerrando los puñ afirmando la conciencia, los trabajadores habíamos soportado las consecuencias d una política de entrega a los dictados de los banqueros internacionales, que asfixia al país, acentuando su dependencia del imperialismo. La protesta contra es política injusta contra todo el Uruguay y particularmente contra los trabajadore culminó en la decición democrática, soberana, del Plenario de Trabajadores: el P ro General. El primero en diez años y la más valiente demostración contra la dic dura.

No obstante, a medida que crecía la unidad popular y la protesta de los sect res del trabajo, comenzaron a observarse actitudes de vacilación y de claro retr ceso en los Directorios de los partidos autorizados.

La Interpartidaria (reunión de los partidos políticos admitidos y no admitid no siguió actuando en el espíritu de unidad que había culminado en el mitin del [illegible] en el Obelisco, a pesar de que dicho [illegible] países [illegible] [illegible] los sectores.

El 19 de diciembre, ante diversos hechos graves que [illegible] análisis y r puesta conjusta, el Frente Amplio solicitó la convocatoria de la Interpartidaria La respuesta se demoró.

Semanas después, trascendían los primeros indicios de una actitud insólita p parte de los directorios de los partidos autorizados (Blanco, Colorado, Unión Cí ca). El doctor [illegible] hizo llegar a la Intersectorial, organización que int gran Partidos y fuerzas sociales (PIT, ASCEEP, [illegible]), la novedad lamen ble de que el Partido Colorado no acompañaría movilizaciones unitarias en enero (con la única excepción de la despedida a los hijos de los exiliados).

En momentos que en las fábricas, en la calle, en los barrios, en las oficina crece la protesta popular, la Interpartidaria reducía su integración, y los Direc torios de los Partidos autorizados traban -al no actuar en acciones conjuntas más amplias- el pronunciamiento de sus propios integrantes que forman parte de la Intersectorial.

Una mañana, los medios de comunicación difundieron una "Convocatoria a la República" difundida por los partidos admitidos, que reveló actitudes y posiciones sorprendentes:

- En primer término, la declaración se publicó sin procurar, siquiera, algún tipo de contacto con los partidos ilegalizados, cuya personería política se había reconocido públicamente semanas antes y con los cuales se habían acor dado y realizado algunas importantes acciones en la lucha por la democracia. [illegible] en el espíritu del 27 de [illegible]

[illegible] y
prepararse para el ejercicio [illegible], [illegible] de las desproscripciones de todos los partidos y ciudadanos, sin la cual el retorno a la democracia sería una burla.

Posteriormente, el 16 de enero, en representación de la Interpartidaria, el Profesor Pivel Devoto y el Doctor Tarigo convocaron al compañero Cardoso, representante de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio. Del informe de nuestro compañero sintetizamos los siguientes aspectos: la exposición inicial estuvo a cargo del Profesor Pivel, que comenzó recordando que, realizadas las elecciones internas de los partidos habilitados e instaladas sus convenciones, éstas reivindicaron la desproscripción de partidos y ciudadanos, posición que continúan manteniendo. Hizo luego una sumaria mención de los hechos políticos que siguieron: diálogo con las Fuerzas Armadas, fracaso del mismo, medidas restrictivas de la actividad política, etc. El acercamiento que entonces se produce entre los partidos habilitados y no autorizados se traduce en la actuación de la Intersectorial, con participación de organizaciones sindicales y sociales, la que organiza -recordó el Profesor Pivel- los primeros apagones y caceroleadas y organiza después, por acuerdo de los partidos, el gran mitin del 27 de noviembre. La Interpartidaria, es decir, la suma de los partidos legales e ilegales, que ya había realizado una reunión anteriormente, se reúne dos veces más -anota el Profesor Pivel- para resolver los aspectos políticos del mitin. Hizo referencia, a continuación, a algunas críticas y reacciones desfavorables al mitin, especialmente a la integración del estrado, producidas en el seno mismo de los Partidos Tradicionales.

Cuando el Frente Amplio se interesó por la reanudación de las reuniones de la Interpartidaria, los partidos -explicó el Profesor Pivel- estaban muy absobidos por otros hechos.

En una reunión realizada antes de finalizar diciembre, los partidos habilitados acordaron no efectuar actos de movilización ni reuniones conjuntas hasta después [illegible] Y luego [illegible]

En cuanto a nuevas reuniones de la Interpartidaria, han acordado no realizarl[illegible]
Agregó que el hecho de que no se realicen sesiones plenarias no impediría que por vía de contactos personales, se intercambien informaciones o planteos cuando juzguen oportuno.

El compañero Cardoso manifestó nuestra desconformidad (del Partido y del Frente Amplio) con la resolución de diciembre de no convocar la Interpartidaria. Lesiona -ésta es la cuestión de fondo- nuestra concepción básica de la unidad de las fuerzas antidictatoriales, y lo que ya se había logrado, aunque no en forma contractu[al] pero aceptado por todos: que la acción política unida o concertada, fuese realiza[da] por los órganos políticos de los partidos y no al margen de ellos. Esa concepción de la acción unida, con su virtud de resguardo de la seriedad de las concertacion[es] partidarias, sufre ahora una más grave lesión.

Paralelamente, está en riesgo la Intersectorial, debido a ese criterio de los Directorios de los partidos autorizados. Y no es un secreto que, con motivo del Paro General, la actitud lógica de los integrantes de la Intersectorial, que tien[de] a tomar resoluciones unánimes, trabó su pronunciamiento, debiendo hacerlo los sectores más progresistas por separado.

La actitud de los Directorios de los partidos admitidos es un claro retroceso. Deja de lado, como hemos indicado, la unidad popular que determinó el gran éxito del 27 de noviembre. Las declaraciones de algunos dirigentes de los partidos auto[rizados]

...que, ... afirmaban que el paro no era oport... en la h...

...no oportuno un paro general.) Pero la extensión y ... del paro demostr... su inmenso arraigo popular.

La dictadura pensó, quizá, en la posibilidad de su fracaso. Tardíamente, en c... cuencia, comprobó que las amenazas y el miedo ya no son su mejor caudillo, proh... dió a la prensa toda información (que habría registrado la más estripitosa derrot... del régimen) e ilegalizó al Plenario reconociendo, de hecho, a una organización q... se negaba a reconocer.

Pero, más allá de minucias, importa destacar que hay dos tendencias claras en ...rtidos admitidos: por un lado, la de quienes entienden que la única posibilidad, ...nica salida posible, es esperar la elección. (Olvidan que hasta la entrega del go... bierno depende de la correlación de fuerzas.)

Por otro, la de quienes coinciden con el Frente Amplio y las fuerzas sociales ...l sentido de que las jornadas de movilización popular inciden en la correlación ... fuerzas y hasta pueden determinar cambios importantes e imprescindibles para un d... logo.

Ante esta realidad, el Partido Socialista llama a todos los compañeros:

- a multiplicar la militancia en sus respectivas organizaciones sindicales, co... perativas, barriales. Los hechos, con la fuerza irresistible de la vida, han demostrado el fortalecimiento de la conciencia obrera, la capacidad de luch... de la clase trabajadora; es imprescindible redoblar esfuerzos en la defensa ... las organizaciones, en la denuncia de la represión. Debemos ahora librar co... éxito una gran campaña en defensa de estos instrumentos esenciales para la ... cha por la libertad, el trabajo, el salario, la solidaridad;
- a fortalecer, junto a las organizaciones hermanas del Frente Amplio, la mili... tancia por la libertad de Líber Seregni, la distribución y análisis de docu... mentos. La organización del Frente crece ya, en jornadas como las memorabl... acciones de la semana Líber Seregni;
- a explicar fraternalmente, a todo nivel popular y a promover la discusión ... ca de la necesidad de que las bases populares de todas las fuerzas politic... impulsen la línea amplia de "unir todo lo unible contra el enemigo princi... la tiranía". Paralelamente a esa concepción táctica y estratégica de la u... más amplia, iremos construyendo la acción conjunta -en la lucha antidicta... rial- con las fuerzas más definidas en esa acción, de todos los partidos.

En las acciones comunes, en la lealtad -sólo en la lealtad probada en la luc... podrán irse moldeando y concertando los puntos comunes en torno a los cuales se ...podrá gestar luego la reconstrucción del país. No es dejando de lado hoy a las f... ...zas sociales y a las organizaciones políticas perseguidas que podrá llamarse ma... la afirmación de un nuevo gobierno, cuando en las horas difíciles no se está ... ...puesto siquiera a analizar el panorama y concertar medidas de lucha.

Junto a las organizaciones sindicales y populares, en la tarea difícil -que ...er especialmente cuidadosa- de la clandestinidad, y en las acciones populares ... nivel, nuestros militantes contribuirán a crear la manera de pensar, de sentir, ...actuar que permitirá ir creando el Hombre Nuevo, protagonista de una democracia ...construiremos sobre nuevas bases.

¡VENCEREMOS!

PARTIDO SOCIALISTA
Enero 20 de 1984

...eve informar ... medidas de lucha que se analizan con otras or... ...ales y políticas.

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

071400FEB84

ANEXO N°2 al SUMI del período 01 al 08/FEB/84

Participación de C.G.T.U. en reunión sindical internacional realizada en C. Buenos Aires

- En la referida ciudad, en la sede del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo, se llevó a cabo una reunión patrocinada por la C.P.T./E (Confederación Paraguaya de Trabajadores en el Exilio) y a la que asistieron las siguientes organizaciones:
  - C.G.T. (Argentina)
  - Secretariados Profesionales Internacionales de C.I.O.S.L.:
    - F.I.P.A.S. (Trabajadores Agrícolas)
    - F.I.T.E. (Trabajadores del Espectáculo)
    - I.P.C.T.T. (Trabajadores de Correos, Telegramas y Telecomunicaciones)
  - C.G.T.U. (Uruguay).
- El motivo principal, fue analizar la conveniencia de aceptar una reciente medida adoptada por el Gobierno Paraguayo de autorizar el regreso a su patria de connacionales exiliados, bajo ciertas condiciones y en dicho caso brindar el respaldo necesario a los sindicalistas que se acogieran a la anunciada amnistía.
- No obstante la acción de rechazo, propiciada por Enzo FRISO, Srio. Adjunto de C.I.O.S.L. para América Latina alineado ideológicamente con el Socialismo, se resolvió por mayoría que se debía aceptar la acción de acercamiento del Gobierno de Paraguay y encarar el progresivo retorno de sindicalistas exiliados, instalándose legalmente la C.P.T. en su país.
- La oportunidad permitió a C.G.T.U., su primera actuación internacional luego de su desafiliación de C.I.O.S.L., que se verificara en OSLO en 1983 por directa acción de Enzo FRISO. En la reunión de referencia se consideró que la actitud desplegada por FRISO vulnera la independencia del sindicalismo latinoamericano, haciéndose necesario el rechazo al influjo político del Socialismo.
- Asimismo la C.P.T. se comprometió a manifestar su adhesión y apoyo a C.G.T.U. ante la máxima dirigencia de la C.I.O.S.L.

014 8400822

S E C R E T O

J.C.J.

S.I.D.

061105FEB84.

ANEXO Nº 3 al SUMI del período del 01 al 08/FEB/84.

ASOCIACIONES LABORALES CONSTITUIDAS DURANTE EL MES DE ENERO/84.

1 - "Obreros y Empleados de MADEL S.A.".
2 - "Obreros y Empleados de BENFIL S.A.".
3 - "Empleados de ROEMMERS S.A.".
4 - "Unión de Trabajadores de AGROMERAL".
5 - "Obreros de Granja Avícola Moro".
6 - "Empleados de NIBO-PLAST S.A.".
7 - "Funcionarios del Sanatorio Larghero".
8 - "Funcionarios de Aerolíneas Argentinas ".
9 - "Obreros de la Imprenta Económica".
10 - "Obreros de la Social Médica Mutualista".
11 - "Obreros de CUBALAN".
12- "Asociación de Trabajadores de SECOIN".
13 - "Asociación de Música Popular Uruguaya".
14 - "Funcionarios de PERSES".
15 - "Funcionarios del Hospital y Sanatorio Español".

015/15 8400822

R.a. No. 046334.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
06 - F E B - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.14/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente fotocopia de la grabación incautada del discurso pronunciado por el proscripto Requerido 1177, WILSON FERREIRA ALDUNATE en Buenos Aires - ARGENTINA del día 11-XII-983.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II(E-2)EME.-
S. I. D.-
A R C H I V O

El Comandante ... División de Ejército IV
GENERAL

AUTENTICA:
El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA .-

RMS/awc.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB. 1984
Pasa a ... 3400823
No. de Orden ...

001/15

3400823

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 08-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0493

07 FEB. 1984
2065/Stg
758

SECRETO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PROSCRIPTO Y REQUERIDO 1177 -WILSON FERREIRA ALDUNA

EN BUENOS AIRES-ARGENTINA EL DIA 1?/XII/983 (GRABACION INCAUTADA)

GRITOS DE LA CONCURRENCIA ¡¡ WILSON!!....¡¡WILSON!!

SE ESCUCHAN BATUCADAS DE FONDO.

QUERIDOS AMIGOS...QUERIDOS AMIGOS....QUERIDOS AMIGOS...DESPUES DE TANTOS AÑOS.. LES CONFIEZO QUE ANOCHE ANTES DE DORMIR...TRATE DE PENSAR...DE...DE QUE IBA A HABLARLES A USTEDES...HOY...¿ QUE COSAS ?...TENIA QUE DECIRLES Y EN QUE ORDEN Y CUALES TENDRIAN QUE SER LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES...DE LAS PALABRAS QUE POR BREVES QUE FUERAN TENIA QUE DIRIGIRLES...ESTA MAÑANA...Y CONFIEZO QUE NO PUDE LLEGAR A CONCLUCION NINGUNA...Y AL FINAL ME DI CUENTA QUE TENIA QUE COMPARECER AQUI ANTE USTEDES...SIMPLEMENTE A EXPRESARLES LO QUE ME SALIERA DEL ALMA... APLAUSOS-GRITOS-DE LA CONCURRENCIA- BATUCADA DE FONDO.

CASI LES DIGO...CASI LES DIGO...DESPUES DE DIEZ...LARGOS AÑOS...¡MAS DE DIEZ AÑ ?..DE NO ESTAR CON USTEDES....APLAUSOS...ENSEGUIDA ADVERTI...ENSEGUIDA ADVERTI. QUE NO ERA ASI...PORQUE NOSOTROS NO HEMOS ESTADO APARTADOS¡¡¡ JAMAS !!!-APLAUSO SE[illegible]UCHAN VOCES DICIENDO MUY BIEN...YO ME HE SENTIDO MUY CERCA...DE TODOS USTEDES VIVIENDO LA COSA URUGUAYA...DESDE EL EXILIO.. ¡¡¡USTEDES SABEN QUE EL EXILIO ES... COSA TERRIBLE ¡¡¡TRAGICA!!!...SE ESCUCHA UNA VOZ DE LA CONCURRENCI DECIR "LO SABEMOS"....DESTRUCTIVA...Y YO LES DIGO CON AUTORIDAD...PORQUE...YO NUNCA FUI UN EXILIADO...COMO...NINGUNO DE LOS MIENBROS DE LA FAMILIA...LO FUE.- UN EXILIADO EN REALIDAD ES AQUEL QUE DESESPERADAMENTE!! TRATA DE ENCONTRAR UBIC CION EN UN MUNDO HOSTIL...DE REHACER SU VIDA DE...ENCONTRAR NUEVAMENTE TRABAJO. Y TECHO...DE REHACER TODO...!!!LO QUE ESTE VENDABAL...!!!...¡¡TRAGICO Y DESTRUC TIVO!!! ARRAZO...YO NO...YO...YO NO ERA UN EXILIADO...YO SIMPLEMENTE VIVI AFUER ...PERO MI PENSAMIENTO...¡¡MI ALMA!!...TODO MI RAZONAMIENTO DE LA MAÑANA A LA NOCHE...Y MIS SUEÑOS DURANTE LA NOCHE... ERAN URUGUAYOS...ESTABAN REFERIDOS A USTEDES...APLAUSOS-GRITOS-CANTICO" ¡¡EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO !! ... Y AHORA ESTAMOS ADEMAS...DE TODO LO OTRO...FISICAMENTE JUNTOS...NO ES BUENA COSA ...QUE EL REENCUENTRO CON UNA FAMILIA...ESPIRITUAL TAN COMPROMETIDA...TAN ESTRE MENTE UNIDA COMO LA NUESTRA...TENGA QUE HACERSE FUERA DE LA PROPIA PATRIA...PER SI TENIA...¡¡SI TENIA QUE SER AFUERA!!!...BUENA COSA ES TAMBIEN...QUE EL REENCU TRO SE PRODUJERA...EN LA ARGENTINA...APLAUSOS-GRITOS "SI...SI ALFONSIN"....NO F NO DIGO...NO TENGO NECESIDAD DE DECIR ...PRECISANDO EN ESTA ARGENTINA-LIBRE...A GRE...QUE EXALA POR TODOS LOS POROS...EL DELIRIO DE SU VICTORIA...Y DE SU LIBER RECUPERADA.-ME BASTA CON DECIR ARGENTINA ...PORQUE LA ARGENTINA ES ESTO LO OTRO "ERA MENTIRA"...LO OTRO ERA MENTIRA...Y NADA TENIA QUE VER CON ESTA PATRIA GRAN APLAUSOS...Y CUANDO LLEGUE AYER A EXEIZA...YO NO PUDE MENOS DE COMPARAR...CON L QUE AQUI EN ESTA CIUDAD OCURRIA HACE SIETE AÑOS Y MEDIO...PORQUE HACE SIETE AÑOS Y MEDIO NOS FUIMOS DE AQUI EN CIRCUNSTANCIAS MUY COMPROMETIDA Y MUY DRAMATICAS. Y MOMENTOS MUY TRISTES PARA LOS ARGENTINOS Y LOS URUGUAYOS...Y NOS FUIMOS...Y NOS FUIMOS DE UN BUENOS AIRES...TRISTE Y CALLADO...DE UN BUENOS AIRES DONDE LA TE HABLABA EN VOZ BAJA,Y MIRABA POR ENCIMA DEL HOMBRO...A SABER QUIEN ESTABA ES CHANDO...QUE OIDO ENEMIGO ESTABA AL ACECHO...UN URUG...UNA ARGENTINA DONDE...

BUENO...DONDE ESTABA COMPROMETIDO ALGO MAS TODAVIA...ALGO TODAVIA MAS IMPORTANT QUE LA VIDA...LA SEGURIDAD...LA LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS...LO ESTABA COMPROME TIDA EL ALMA DE LA NACION...EL ESTILO TRADICIONAL...DE CONVIVENCIA RESPETUOSA.. DE ESTE PUEBLO QUE AQUI SE CULTIVABA...CON LAMISMA INTENCIDAD QUE SE CULTIVABA EN LA PATRIA NUESTRA...Y DE PRONTO...AL MISMO AEROPUERTO DE EXEIZA...LLEGAMOS ...Y LO PRIMERO QUE NOS IMPRESIONO QUIZAS MAS...TODAVIA DE LO QUE PUEDE IMPRE- CIONARLOS A USTEDES LOS ARGENTINOS...PORQUE PARA NOSOTROS FUE LA SORPRESA TRE- MENDA...Y DESLUMBRANTE...NO LO VIMOS APARECER POCO A POCO....¡¡ COMO POCO A POC VA APARECIENDO!!!A MEDIDA QUE LA GENTE VE VENIR POR EL AIRE LA VICTORIA...¡¡¡NO ...PARA NOSOTROS FUE UN DESLUMBRAMIENTO PORQUE NOS LO ENCONTRAMOS DEREPENTE... Y VIMOS UN PUEBLO ¡¡ALEGRE!! Y ¡¡¡FELIZ!!!...VIVANDO LA VICTORIA DE ALFONSIN... EN UN RITMO...-CON UNA INTENCIDAD-QUE EXCEDIA..¡¡AUN...LAS BANDERAS DE SU PROPI PARTIDO...LA ALEGRIA DE LOS RADICALES DE AYER....DE LA ALEGRIA DE LOS ARGENTINO ¡¡¡TODOS!!! APLAUSOS;QUE DESPUES ....QUE DESPUES DE TANTO TIEMPO...APLAUSOS;QUE DESPUES DE TANTO TIEMPO...TIENEN...BUENO...EL PRIVILEGIO...DE TENER UN PRESIDEN ...ELEGIDO POR-ESTE-...VIEJO Y NOBLE PARTIDO....QUE LO HA ELEGIDO PARA LOS ARGE TINOS TODOS,CUALQUIERA SEA SU IDEOLOGIA O SU CONDICION..APLAUSOS..A ESTA ARGENT NA ¡¡ALEGRE!! FELIZ EXULTANTE LLEGAMOS AYER...Y FUE PARA NOSOTROS COMO UNA PREM NICION...DE NUESTRA PROPIA VICTORIA...APLAUSOS-GRITOS.¡¡PORQUE NO YA HA OCURRIR ALLI TAMBIEN!!APLAUSOS-GRITOS-BATUCADA-...Y TENGO LA CERTIDUMBRE....GRITOS....Y TENGO LA CERTIDUMBRE...DE QUE ALLI ¡¡¡YA OCURRIO!!! ...QUE NO ES VERDAD...ESO QUE USTEDES CANTAN...NO ES VERDAD DE QUE EN EL URUGUAY LA DICTADURA MILITAR SE VA ACABAR....SE VA ACABAR...SE VA ACABAR....¡¡¡LO QUE ES VERDAD ES QUE EN EI URUGUAY LA DICTADURA MILITAR=¡¡¡YA SE ACABO!!!....¡¡¡YA SE ACABO!!!...GRITOS APLAUSOS....LO UNICO QUE QUEDA ALLI ES UNA OSAMENTA DESPROVISTA DE CUERPO...¡¡¡ UNA EXTRUCTURA FRIA!!! HUECA;VACIA DE PODER...ALLI LO UNICO QUE QUEDA ES LA MER VOLUNTAD DE MANDAR...QUE NI SIQUERA ES TANTO LO QUE TIENEN POR MANDAR...¡¡¡HAY UN PEQUEÑO NUCLEO DE COLABORADORES CIVILES....QUE USTEDES SABEN BIEN...APLAUSO USTEDES SABEN BIEN...QUE SON LOS ULTIMOS QUE QUEDAN A BARRER LA CASA CUANDO LA FAMILIA SE MUDE...APLAUSOS-GRITOS...QUIEN ME PUEDE DECIR QUE EN EL URUGUAY HAY UNA DICTADURA VIGENTE...BUENO...QUE NO SOLAMENTE MANDA SINO ADEMAS GOBIERNA... BUENO...ESO NO PUDIERON HACERLO JAMAS...PERO POR LO MENOS NO SOLO...MANDEN...SI QUE PRETENDA GOBERNAR...¡¡QUE SENTIDO TIENE ESO!!!EN VEZ DE UN URUGUAY LIBRE, DE HOMBRES LIBRES;LO BREGAN COLORADOS,FRENTISTAS Y OTROS...APLAUSOS...REPETI ARTISTICAMENTE....PERO AMENAZADORAMENTE.¡¡SI DAN AMENAZAS!!!-CON MAS VIGOR Y CO MAS FUERZA...Y LA VOLUNTAD DECIDIDA DE UN PUEBLO...QUE NO QUIERE UN HOMBRE MIL ...EN EL URUGUAY NO QUEDA ¡¡NADA!!...EN EL URUGUAY NO QUEDA ¡¡NADA!! A FAVOR D REGIMEN...SALVO ESA EXTRUCTURA VACIA Y DESFALLECIENTE...NI SIQUIERA ...CREO QU FAVOR DEL REGIMEN QUEDE ALGUN SECTOR ECONOMICO,PORQUE ESTE NO PUDO...NO PUDO P TEGER NI SIQUIERA A AQUELLOS A CUYA DEFENSA DEDICO SU GESTION ENTERA...NI SIQU LOS INTERESES ANTI-NACIONALES QUE EN UN MOMENTO SE APODERARON DE LA DIRECCION D LA ECONOMIA NACIONAL SE SIENTEN HOY...REPRESENTADOS...POR EL GOBIERNO NO POR QU ESTE LE QUIERA SERVIRLOS SINO ....PORQUE HA DEJADO DE SERVILES A ELLOS...PORQUE ...BUENO...PORQUE LOS PROPIOS ACREEDORES QUE EN EL FONDO TIENEN LA MALA COSTUM

DE EMPEÑARSE EN COBRAR...TIENEN LA NECESIDAD DE HABLAR CON ALGUIEN QUE OFREZCA UN MINIMO DE CREDIBILIDAD POLITICA...Y DE DURACION....¡¡¡ALLI A FAVOR DEL REGIM NO QUEDA NADIE!!!!! ...MI IMPRECION...GRITOS APLAUSOS...MI IMPRECION...ES QUE NO QUEDA A FAVOR DEL REGIMEN...¡¡NI EL PROPIO REGIMEN!!!...QUE A MI NO ME VAN A DEC QUE EL INTERES DE LA INSTITUCION MILITAR URUGUAYA...ES EL INTERES DEL SR.ALVAREZ ...¡¡¡AL CUAL...AL CUAL DELIBERADAMENTE!!!APLAUSOS-GRITOS...ME NIEGO A DECIRLE ....APLAUSOS...¡¡¡ME NIEGO A DECIRLE GENERAL!!!!...ALLI LO UNICO QUE QUEDA ES LA VOLUNTAD CONTINUISTA DE PODER DE UN INDIVIDUO CONCRETO....¡¡¡QUE POCA COSA!!! ...CONTRA LA FUERZA AVASALLANTE DE UNA MULTITUD....APLAUSOS...Y HABRAN ADVERTIDO QUE NO ME HE REFERIDO HASTA AHORA A MI PARTIDO A PESAR DE QUE AQUI ...QUIENES FUERON CONVOCADOS...¡¡SON LOS INTEGRANTES DE MI COLECTIVIDAD POLITICA!!!.APLAUSOS GRITOS DE "VIVA WILSON"...Y NO ME HE REFERIDO A ELLOS PORQUE YO QUE CADA DIA QUE PASO ME SIENTO MAS REFERIDO A MI VIEJA COLECTIVIDAD HISTORICA...QUE CADA DIA SIEN TO CON MAS SENSACION DE ORGULLO Y...HASTA DIRIA DE GLORIA MI CONDICION DE BLANCO APLAUSOS...CREO QUE ESA MISMA REFERENCIA TERRIBLE QUE SIENTO...PARA LAS BANDERAS DE MI PARTIDO ME OBLIGAN A SERLES LEAL...Y MI PARTIDO SIEMPRE PRETENDIO HACER A L. LARGO DE LA HISTORIA URUGUAYA,CADA VEZ QUE UN MOMENTO DE CRISIS¡¡NO TAN GRAV COMO ESTE!!!...PORQUE COMO ESTO NO TUBIMOS NINGUNO....PERO CADA VEZ QUE UN MOMEN-TO DE CRISIS LLEGO...SINTIO EL MANDATO QUE EMANA DEL HECHO DE QUE SU BANDERA NO ES OTRA QUE LA BANDERA DE LA PATRIA MISMA...Y SE SINTIO MUCHO MAS ECEPTA,MUCHO MAS QUE TENDENCIA...SE SINTIO TIENDA DESTINADA A AMPARAR...A COBIJAR EL ESFUERZO DE TODOS LOS ORIENTALES!!! -¡¡¡VINIERAN DE DONDE VINIERAN....CUALESQUIERA FUERAN SUS OPINIONES...UNIDOS POR EL IMPULSO DE RESTITUIR!!!LA PATRIA¡¡¡...BUENO... AL DESTINO A QUE ESTABA CONSAGRADA Y QUE SE EMPEÑAN EN FRUSTRARLO...YO LE HABLO A LOS ORIENTALES...COMO ORIENTALES...NI DE PARTIDOS NI DE TENDENCIAS,DE ORIENTACI NES...HABLAREMOS DESPUES CUANDO LLEGUE LA OTRA ETAPA QUE ES LA DE CONVENCER A CADA UNO DE LOS CIUDADANOS...APLAUSOS....PORQUE VIAS ASEGURARA MEJOR EL DESTINO DE SU PAIS...APLAUSOS...Y ESE DIA...¡¡LA POSIBILIDAD DE ELEGIR ESE DESTINO...TEN-DRA QUE SER DE TODOS LOS CIUDADANOS...¡¡¡Y CUANDO DIGO TODOS!!!....DIGO TODOS-APLAUSOS...NOSOTROS...NO QUIERO DECIR TENEMOS LA OBLIGACION...COMO SI SE TRATARA DE ESTOS COMPROMISOS QUE SE CUMPLEN A REGAÑADIENTES...NOSOTROS TENEMOS EL ¡¡ORGU !!Y LA ALEGRIA DE DECIR QUE QUEREMOS DEMOCRACIA PARA NOSOTROS Y...QUE SI NO HAY PARA LOS "OTROS" TAMBIEN...A NOSOTROS NO NOS SIRVE...APLAUSOS-GRITOS DE ¡¡WILS ¡¡WILSON!!..Y PORQUE ESO ES ASI...APLAUSOS..Y PORQUE ESO ES ASI...PORQUE ESO ES ASI...YO AHORA DIGO...LO QUE USTEDES CREERIAN TENDRIAN QUE HABER SIDO...MIS PRI-MERAS PALABRAS ESTA MAÑANA..Y LAS DIGO AHORA,PORQUE...ESTAN MEJOR EN EL CONTEXTO DE LO QUE TERMINO DE EXPRESARLES...YO NO PUEDO ELEJIR ENTRE TANTOS COMPAÑEROS QUE FUERON QUEDANDO...AL COSTADO DEL CAMINO....PA' QUE ANDAR MENCIONANDO...SI TANTOS HAY QUE...BUENO...NO TUBIERON LA DICHA..QUE VAMOS A TENER NOSOTROS..Y E DE VER AMANECER LA LIBERTAD...APLAUSOS...DEJENMEN CITAR Y EN SUS NOMBRES PONERLO A TODOS...AL PRIMERO...Y AL ULTIMO DE LOS QUE SE NOS FUE....AL TOBITA QUERIDO * ...APLAUSOS...

8400823

*-TOBA: SOBRENOMBRE DE GUTIERREZ RUIZ.

...AL TOBITA QUERIDO QUE QUEDO EN MEDIO DE LA LUCHA...EN PLENA JUVENTUD...NEGANDONOS...BUENO...EL RECUERDO DE SU DESINTERES,DE SU CONSAGRACION Y DE SU ALEGRIA ...A MI NO ME GUSTA PENSAR EN EL "TOBA" RECLAMANDO PARA EL MINUTOS DE SILENCIO... A MI ME GUSTA PENSAR EN EL "TOBA" ...Y RECORDARLO EN MEDIO DE UNA MULTITUD BULLICIOSA;QUE RECUERDA...YA EL TIEMPO...DIRA EL TIEMPO...NOS PERMITE HACERLO ASI... QUE RECUERDA SU NOMBRE...CON ALEGRIA...EN CASA CUANDO DEL "TOBA" SE HABLA... NOSOTROS REIMOS...NOSOTROS REIMOS EVOCANDO UNOS DE LOS HOMBRES MAS MARAVILLOSOS QUE HAYA CONOCIDO JAMAS...PORQUE CREANME...LOS ASESINOS NO SE EQUIVOCAN...CUANDO SALEN A ELEGIR A QUIENES MATAN...APLAUSOS....Y AL LADO DEL TOBA...YO CREO QUE EN ESTO HAY UN PROFUNDO SENTIDO...¡¡¡UN PROFUNDO SENTIDO NACIONAL!!!...¡¡AL LADO DEL "TOBA" QUEDO ZEIMAR!!! APLAUSOS OVACIONADOS-SE ESCUCHAN ESTRIBILLOS" "MICHELINI" "SE SIENTE;SE SIENTE EL FRENTE ESTA PRESENTE;SE SIENTE,SE SIENTE EL PUEBLO ESTA PRESENTE;SE SIENTE,SE SIENTE ZEIMAR ESTA PRESENTE"...AL LADO DEL "TOBA" QUEDO MICHELINI....A MICHELINI...BUENO...PODRIAMOS RECORDARLO POR TANTAS COSAS...PERO ...PARA QUIENES LO VIMOS POR ULTIMA VEZ POCAS HORAS ANTES...DE QUE SE LO LLEVARAN DE AQUI EN BUENOS AIRES...EL RECUERDO DE ZEIMAR ESTA REFERIDO INDISPENSABLEMENTE AL [illegible]LL DEL HOTEL "LIBERTY" DONDE HACIAN COLA...HACIAN COLA LOS URUGUAYOS,QUE NECESITABAN REFUGIO O PROTECCION...QUE CORRIAN DESESPERADOS PARA SALVAR SUS VIDAS PARA ENCONTRAR SEGURIDAD....APLAUSOS....NUNCA SE LE PASO POR LA IMAGINACION... LA IDEA MISMA HUBIERA PARECIDO UN INSULTO...NUNCA SE LE PASO POR LA IMAGINACION LA POSIBILIDAD DE PREGUNTARLE A LA MADRE QUE INDAGABA POR LA SUERTE DE SU HIJO O...AL¡¡¡HOMBRE!!,CREIA QUE MORIA SI NO ENCONTRABA REFUGIO...NUNCA SE LE PASO POR LA IMAGINACION...PREGUNTARLES:¿ DE QUE TIENDAS VIENES ?...¿ ERES COLORADO,BLANCO, COMUNISTA O TUPAMARO ?....APLAUSOS....NUNCA SE LE OCURRIO PREGUNTARLE ..NI SIQUIERA;ERES BUENO O MALO....Y DA LA IMPRESION DE QUE NO LES PREGUNTABA SIQUIERA.. ¿ ERES URUGUAYO ?...LE BASTABA VER SERES HUMANOS...CON SU DESTINO COMPROMETIDO.. Y CREO QUE DETRAS DE ESTA EVOCACION...HAY UNA LECCION QUE TODOS TENEMOS NECESARIAMENTE QUE APRENDER...Y ES QUE POR ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS POLITICAS ENTRE HOMBRES HONRADOS...LA UNICA CLASIFICACION QUE VALE ES QUE DE UN LADO ESTAN LOS MENTIROSOS...Y EN EL OTRO LADO ESTAN LOS DEMAS...APLAUSOS...Y QUE AL PAIS LO SALVAMOS TODOS JUNTOS O NO LO SALVAMOS...DEJENME DECIRLES ALGO QUE ES UNA EXPLOSION DE ORGULLO...PERO ADEMAS UNA CONFESION...NO HAY QUIEN ESTE EN ANDAR INDAGANDO SI LO QUE YO LES VOY A DECIR ES EXACTO O NO SI ES VERDAD O MENTIRA...SI SON CALCU OPTIMISTAS O NO....NOSOTROS SABEMOS...SABEMOS EN LA MEDIDA DE QUE ESTAMOS SEGUROS ...LOS HECHOS DIRAN DESPUES...SI NUESTRO PRONOSTICO ERA O NO ACERTADO...PERO... PARA NOSOTROS ES UNA VERDAD ABSOLUTA..¡¡INDISCUTIBLE!!...LES REPITO UN -DATO-!! ...QUE NOSOTROS NO NECESITAMOS EL APORTE DE ¡¡NADIE!!...PARA GANAR LAS ELECCIONES URUGUAYAS APENAS SEAN LIBRES...APLAUSOS...EN ESTO NO ESTOY HACIENDO REFERENCIA ...NI UN CALCULO ELECTORAL...NI TRATANDO DE CONSEGUIR VOTO DE ¡¡¡NADIE!!!...PORQU ?..NO PRECISAMOS MAS VOTOS QUE LOS NUESTROS...APLAUSOS...NOS BASTA UN AMBITO DE LIBERTAD...PERO TAMBIEN LES DIGO QUE SI ESTE AMBITO DE LIBERTAD QUE NOSOTROS NECESITAMOS PARA QUE NUESTROS VOTOS SE EXPRESEN...¡¡NO SE OTORGAN TAMBIEN..A LOS OTRO ...AMIGOS O ADBERSARIOS!!...NOSOTROS NO ESTAMOS DISPUESTOS A USAR LO QUE POR FAVO SE NOS DE...PORQUE QUEREMOS QUE SE LO DE AL PAIS ENTERO...LO QUE EL PAIS TIENE

ERECHO A EXIGIR....APLAUSOS....TENEMOS QUE SABER SI FULANO O SULTANO PUEDE SER ANDIDATO ES POR (N O T A : Fallas de Audio impiden saber lo que habla)
L PROBLEMA NO ES SABER SI TAL O CUAL PARTIDO CONDUCE-(CONDICE...MAS O MENOS... ON EL GUSTO DE QUIENES DICEN QUE AL PAICITO LO ESTAN GOBERNANDO...EL PROBLEMA S MUCHO MAS SENCILLO...EL PROBLEMA ES SABER QUIEN ES EL QUE DECIDE...QUIENES ON LOS QUE TIENEN QUE DE...DE ENSEÑAR EL DESTINO NACIONAL SI ELLOS O USTEDES... L PROBLEMA ES SABER QUIEN VA A MANDAR...SI ELLOS O LA GENTE...SI SE HARA LO QUE A GENTE [illegible]...SE HARA LO QUE LA GENTE MANDE¡¡¡PORQUE ES LA UNICA QUE TIENE L DERECHO A MANDAR!!!....APLAUSOS...NO...NO..NO...PIENSEN BIEN...YO SE QUE HABRA LGUN IDIOTA...Y CUANTO MAS¡¡¡IDIOTA!!! Y ¡¡¡TRAIDOR!!! SEA LO DIRA CON MAYOR NFASIS E INTENCIDAD...APLAUSOS...YO SE QUE APARECERA MAÑANA UN IDIOTA QUE ACUSE LGUNA DE MIS PALABRAS COMO SEÑALAMIENTO DE UN DESVIAMIENTO IDEOLOGICO COMPROME-EDOR...YO SE QUIEN ACUSE....BUENO...ESTAMOS HARTOS DE LA MONSERGA..DE QUE ESTA OLUMNA DE BLANCOS QUE ENARBOLA BANDERAS ¡¡NACIONALES!! QUE HEREDA UNA TRADICION UE VIENE,CUANDO NADIE SOÑABA QUE ALGUN DIA PUDIERAN NACER LOS BISABUELOS DE ESTOS ANDONES DE HOY!!!....APLAUSOS...DE ESTA MULTITUD...Y LAS OTRAS MUCHO MAYORES UE [illegible]DRIAMOS REUNIR EN MONTEVIDEO...ESTAMOS DICIENDO...BUENO...CONSIGNAS QUE IENEN DEL EXTERIOR!!!....(EXPRESION DE SARCASMO)..." A NOSOTROS CONSIGNAS DEL EXTERIOR¡¡¡...¡¡¡A NOSOTROS¡¡¡...¿Y ACUSADOS POR QUIENES?!!...ACUSADOS POR QUIENES ...YO SE QUE ESTO SE VA HA USAR Y PARA QUE SE [illegible] LES VOY A FACILITAR LA TAREA...APLAUSOS...¡¡LES VOY A FACILITAR LA TAREA!!!...APLAUSOS...YO ESTOY RECLA-MANDO EL LEVANTAMIENTO DE ¡¡MI!! PROSCRIPCION...PORQUE LO QUE ESTOY RECLAMANDO ES EL DERECHO...A QUE QUIEN ELIJA SUS DIRIGENTES SEA MI PARTIDO Y NO EL CUARTEL DE LA ESQUINA...APLAUSOS...PERO¡¡YO!!...Y REPITO...LO VOY A DECIR PAUSADAMENTE ¡¡¡PA' QUE ENTIENDAN!!!...TODOS ¡¡ESTOS!!,NO DIGO IDIOTAS SINO SINVERGUENZAS QUE MAÑANA VAN A USAR MIS PALABRAS...APLAUSOS...LO DIGO CON TODAS LAS LETRAS... A NOSOTROS NO NOS SIRVE UNA SEUDO-DEMOCRACIA,QUE PRETENDA QUE EL PAIS EXPRESE SU VOLUNTAD SINO EL PLENO GOZE DE SUS LIBERTADES...¡¡SI!!..Y LO CITO COMO EJEMPLO PERO COMO EJEMPLO ELEGIDO...¡¡SI SEREGNI ESTA PRESO!!!...APLAUSOS-ESTRIBILLOS ¡¡ WILSON VOLVERA!!¡¡¡SEREGNI LIBERTAD!!!...HECHO BUENO SERIA¡¡¡¡...APLAUSOS... BUENO SERIA!!! QUE TUVIERAMOS TAN BAJO CONCEPTO DE LA PATRIA...Y DE NOSOTROS TODOS SI CREYERAMOS QUE LA LIBERTAD QUE HAY QUE RECLAMAR ES LA LIBERTAD PARA NOSOTROS Y PARA NUESTRA GENTE...¡¡¡NO!!!...LA LIBERTAD POR DEFINICION ES LA LIBERTAD DE LOS OTROS!!!...LA LIBERTAD DE LOS DEMAS...¡¡NO ES LA LIBERTAD DEL QUE PIENSA COMO YO!!!...¡¡¡NO!!!..¡¡¡NO!!!..ES LA LIBERTAD DEL QUE PIENSA DIFEREN-TE...¡¡¡ESO ES LA DEMOCRACIA!!!...ESO ES LA LIBERTAD...APLAUSOS..Y ENTONCES AL IDIOTA QUE DICE QUE TIENES TU ¡¡¡ ..BLANCO TRADICIONAL...QUE ANDAR PIDIENDO LA LIBERTAD DEL QUE FUE CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO...QUE TIENE TANTA DISCREPANCIA IDEOLOGICA CON LO QUE TU PATIDO SIGNIFICA...YO LE CONTESTO ...¡¡¡PUES PRECISAMEN-TE¡¡¡POR ESO!!!...APLAUSOS....¡¡¡PRECISAMENTE POR ESO!!!....APLAUSOS...¡¡PORQUE PIENSA DIFERENTE!!!...PORQUE NO ESTA DE ACUERDO CON NOSOTROS ...PORQUE INTERPRETA LA VOLUNTAD DE MILITANTES DE PARTIDO DISTINTO AL NUESTRO...PORQUE NOSOTROS HICIMOS MORIR HISTORICAMENTE EN UN PAIS DONDE TANTA GENTE HABLA DE REVOLUCIONES...PERO DONDE LOS UNICOS QUE HAN HECHO REVOLUCIONES SON "¡¡LOS BLANCOS!!"....APLAUSOS...

Y NOSOTROS DERRAMAMOS LA SANGRE DE NUESTRA GENTE NO PARA QUE NOS DEJARAN VOTAR A NOSOTROS...¡¡¡NO!!!...SINO PARA QUE DEJARAN VOTAR A TODOS...APLAUSOS...Y ENTONCES ..APLAUSOS..Y ENTONCES...CUANDO LES DIGO ESTAS COSAS...YO EVOCO NUEVAMENTE... LES DIJE QUE EMPEZABA CON NUESTROS ULTIMOS...PRIMEROS...MUERTOS...BUENO HABLEMOS DE LOS ULTIMOS....COMO NO SE VAN A REUNIR CASI DIGO BLANCOS¡¡NO!! COMO SE VAN A REUNIR ORIENTALES SIN PENSAR...SIN EVOCAR A FERNANDO OLIU...APLAUSOS....GRITOS: OLIU-OLIU...YO QUE LO CONOCIA BIEN...¡¡VAYA!!..SI LO CONOCIA...SE QUE EL NUNCA HUBIERA SOSPECHADO ...PORQUE SU MODESTIA NO ERA SOLAMENTE EXTERIOR...NUNCA HUBIERA QUE UNA MULTITUD...SE PUSIERA A COREAR SU NOMBRE CON EMOCION Y FERVOR...LOS QUE LO SABIAMOS ERAMOS NOSOTROS...Y CUANDO SE LO DECIAMOS NO NOS CREIA...PERO CREO QUE ES UN BUEN EJEMPLO...BUENO...NO SOLO DE UN BUEN COMPAÑERO...SINO DE UN GRAN ORIENTAL...APLAUSOS...Y LA PENA...LA PENA POR SU PARTIDA NO ES SOLAMENTE LA TRAGEDIA DE SABER QUE CUANDO MAS LO PRECISABAMOS NO VAMOS A CONTAR CON EL...ES SOBRE TODO ..ME PARECE..EL SABER QUE EL TAN LUEGO...¡¡ CUANDO TODO LO TENIA AL ALCANCE DE LA MANO!!...¡¡CUANDO FALTABA TAN POQUITO!!!...PARA QUE LA PATRIA FUERA LIBRE NO HAYA PODIDO VIVIR AUNQUE FUERA LOS POCOS MESES..QUE FALTAN PARA QUE EN MONTEVIDEO PUEDAMOS HACER LO MISMO QUE ESTAMOS HACIENDO HOY AQUI EN BUENOS AIRES....APLAUSOS Y YA QUE ESTAMOS EN ESTO DEJENME DECIR...YA QUE AQUI TAMBIEN HAY ARGENTINOS...APLAUSOS..ALGUNA COSA DE LOS RADICALES...EL PRIMER DEBER DE UN EXILIADO ES NO INTERFERIR EN LOS PROBLEMAS INTERNOS DE LOS PAICES QUE LO AMPARAN BAJO SU BANDERA... PERO TAMBIEN ES VERDAD QUE ES DEBER DE UN EXILIADO ...QUE TODO HOMBRE BIEN NACIDO ...PERO SOBRE TODO DE UN EXILIADO,PAGAR LAS DEUDAS DE GRATITUD...CUANDO SON GRANDES DEUDAS...GRITOS:ALFONSIN-ALFONSIN...Y POR ESO LES DIGO QUE PARA MI ES IMPORTANTE...HABLALES A USTEDES EN BUENOS AIRES...POR HABLARLES ADEMAS AQUI!!! DESDE ESTA CASA...PORQUE MI PARTIDO TIENE VIEJA REFERENCIA HISTORICA CON ESTA GENTE DE AQUI...Y TENEMOS HEROES COMUNES...QUE DIEGO LAMAS FUE NUESTRO HEROE DEL '97, [illegible] ES TAMBIEN UN HEROE RADICAL DE REVOLUCION DEL '90...APLAUSOS...NOSOTROS LUCHAMOS POR LAS MISMAS COSAS A AMBAS MARGENES DEL RIO...Y DEJENMEN REFERIRME A LO ULTIMO DE TODO...CUANDO EN MAYO DEL 76 SE DESATO EL HURACAN VIVIMOS TRES DIAS DE ANGUSTIA...PORQUE NO HAY ANGUSTIA ¡¡MAYOR!!...¡¡¡SI LO SABRAN LOS ARGENTINOS!!...MAYOR AUN QUE LA DE LLORAR A LOS MUERTOS...¡¡NO HAY ANGUSTIA MAYOR!!! QUE LA DE NO SABER SI AQUELLOS QUE QUEREMOS ESTAN MUERTOS O ESTAN VIVOS...SI LO ENTENDERAN LOS ARGENTINOS A QUIENES SE PRIVO HASTA EL DERECHO DE DAR SEPULTURA CRISTIANA A SUS MUERTOS...PORQUE EL OBJETIVO ES...ERA QUE NO HUBIERA MUERTOS... QUE HUBIERA LO QUE EL EUFEMISMO TRAGICO COMENZO A LLAMAR DESAPARECIDOS...APLAUSOS ...PERO EN AQUELLOS TRES MOMENTOS DE TRAGEDIA CUANDO LA SOLIDARIDAD...ERA DIFICIL PORQUE SIGNIFICABA RIESGO...BUENO..ENCONTRAMOS LOS QUE SE ATEMORIZARON PERO TAMBIEN APARECIERON LOS QUE SACARON PECHO...DESAFIARON EL PELIGRO...Y SE PUSIERON DE NUESTRO LADO DESDE EL PRIMER MOMENTO ¡¡AL ULTIMO!!..¡¡A LUCHAR!!...A PELEAR.. A VER SI RESCATAVAMOS CON VIDA A COMPAÑEROS QUE ADEMAS...EN AQUELLOS PRIMEROS MOMENTOS...SABIAMOS QUE TODAVIA VIVIAN...Y HUBO UN MONTON DE GENTE..Y YO..BUENO.. NO..NO..NO..FALT...CUMPLIRIA CON MI DEBER SI LES DIJERA A USTEDES QUE EN AQUEL MONTONCITO ...DE MUCHACHOS QUE RECORRIAN A ALTICIMAS HORAS DE LA MADRUGADA... CON QUE..HE...COMISARIAS DE BARRIOS MUY APARTADOS EN..QUE LLEGABAN A MATANZAS

A INTERESARSE POR LA SUERTE DE GENTE QUE ERA ACUSADA DE SER...BUENO...¡¡DE SER!!
..SUBVERSIVOS COMO LES DECIAN....¡¡TODOS ERAMOS SUBVERSIVOS!!!...Y EN CIERTA MEDI
DA LO ERAMOS...ENTRE AQUELLOS EL PRIMERO...ERA UN ARGENTINO..DEL QUE NADIE SOSPE-
CHABA CUAL IBA SER LUEGO SU DESTINO AQUI VEO ALGUN ROSTRO...(voz risueña)...DE
QUIENES A NUESTRO LADO ESTUVIERON...DE AQUELLOS BUENOS COMPAÑEROS...ESTOY MIRANDO
ALGUNOS....APLAUSOS...¡¡¡ESTOY MIRANDO ALGUNOS!!!...Y SI ALGO TIENEN QUE SABER ES
QUE...NOSOTROS PODREMOS TENER OTROS DEFECTOS...PERO ESAS COSAS NO LAS OLVIDAMOS
(se escucha una voz de dice:BIEN WILSON)...Tú..Tú...Tú...VAS A ESTAR CON NOSOTROS
CUANDO VOLVAMOS...APLAUSOS...PERO DEJENME DECIRLES TAMBIEN...QUE AL FRENTE DE AQ
MONTON DE MUCHACHOS JOVENES...(SILBIDOS)...HABIA OTRO HOMBRE TAMBIEN MUY JOVEN
ENTONCES...¡¡LES VA A GUSTAR EL NOMBRE!!!...SE LLAMABA RAUL ALFONSIN...APLAUSOS.
GRITOS DE: "ALFONSIN-ALFONSIN"...NO ESTOY HABLANDO DEL PRESIDENTE DE LOS ARGENTI-
NOS...NI ESTOY HABLANDO DEL CANDIDATO DE LOS RADICALES...ESTOY HABLANDO DEL SER
HUMANO RAUL ALFONSIN...APLAUSOS...QUE ESTUVO A NUESTRO LADO PELEANDO HABER SI
RESCATABA DE LAS GARRAS DE LOS ASESINOS A <u>ZEIMAR Y AL TOBA</u> ...ESA ES UNA DEUDA..
APLAUSOS...QUE TENEMOS...APLAUSOS...QUE TENEMOS LOS ORIENTALES!!!...LOS ORIENTAL
TO[illegible]S!!!!...Y BUENO...USTEDES VEN QUE DISPERSO ME ESTA SALIENDO TODO ESTO NO
QUIERO HABLARLES DEMACIADO...PERO ALGUNA COSA SIENTO LA NESESIDAD DE DECIR...LO
MAS BREVEMENTE POSIBLE...YO CREO QUE TENGO EL DEBER DE EXIBIR ANTE USTEDES CUALES
SON LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE FONDO QUE NUESTRO PARTIDO SE TIENE QUE FIJAR.
PARA CONBATIR LA DICTADURA...Y ADEMAS DECIRLES ALGUNAS PALABRAS DE LO QUE A MI
JUICIO TAMBIEN,MI PARTIDO TENDRA QUE HACER CON EL GOBIERNO,CUANDO EL GOBIERNO SE
LE CONFIE...¡¡QUE SE LO VAN A CONFIAR!!!...APLAUSOS....CREO PRIMERO...QUE NO HAY
TAREA MAS URGENTE QUE LA DE DESTRUIR EL ACTUAL APARATO DEL PODER...NO DIGO EL PO
DER MILITAR...PORQUE EL OBJETIVO CONCRETO ES ELIMINAR EL MAS GRANDE FACTOR DE
PERTURBACION ...QUE LA POSIBILIDAD DE REENCUENTRO CON LA CIVILIDAD EL URUGUAY
TIENE QUE ES EL CIUDADAN...BUENO...QUE ES EL OCUPA EL SILLON ORESIDENCIAL...APLAU
SOS...ESTAS COSAS HAY QUE ENTERDERLAS CON UN MINIMO DE SENSATES..(se siente una
voz femenina de la concurrencia decir" "EL GOYO)"...CON ALVAREZ...¡¡¡PERO CON ALVA
REZ NO HAY ARREGLO!!!...PORQUE NO LO QUIERE EL!!!...Y PORQUE SI EL LO QUISIERA..
NO LO QUERRIAMOS NOSOTROS!!!!...APLAUSOS...PERO ADEMAS...ADEMAS SABEMOS QUE EL
NO LO QUIERE PORQUE EL OBJETIVO MUY PRECISO...Y MUY LIMITADO NO ES EL DE GOBERN
...ES EL DE MANDAR Y EL DE MANDAR EL¡¡¡...YO NI SIQUIERA CREO QUE SEA EL DE MAND
...ES EL DE QUEDAR!!! ES EL DE QUEDAR!!!... Y ESE OBJETIVO NO TIENE PORQUE SER
NECESARIAMENTE EL OBJETIVO INSTITUCIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS...YO NO SE-(SON
(SE ESCUCHA UNA VOZ DE LA CONCURRENCIA DECIR: "MILICO PODRIDO")"...DIGO SIMPLE
DIGO QUE ESE OBJETIVO ...ES UN OBJETIVO.....QUE NATURALMENTE TIENE QUE NO COINCI
DIR CON EL QUE UNA INSTITUCION...COMO LA INSTITUCION MILITAR NO HAY QUE TENER
MIEDO DE HABLAR DE ESTAS COSAS...TIENE COMO ORGANO...COMO TODO APARATO INSTITUCIO
NAL LA NECESIDAD DE ASEGURAR SU SUPERVIVENCIA...LOS EJERCITOS DE ESTOS PAICES
LATINOAMERICANOS,SON EN GENERAL..O CASI SIEMPRE EJERCITOS FUNDACIONALES SON LOS
HEREDEROS DE LA PATRIA EN ARMAS,SON DEPOSITARIOS DE MUY HERMOSAS TRADICIONES...
(GRITO DE UNO DE LA CONCURRENCIA:" ESTE NO ")...TRADICIONES MUY HERMOSAS...QUE
ALGUNOS SE EMPEÑAN EN DESTRUIR....PORQUE DE ESPALDAS A SUS PUEBLOS NO SOBREVIVE
NINGUNA INSTITUCION...APLAUSOS...YO NO SOY QUIEN PARA ANDAR DANDO LECCIONES A

A NADIE...PERO SI YO HUBIERA CONSAGRADO MI VIDA ...¡¡¡QUE NO LO HICE-DESDE LUEGO! ...PERO SI HUBIERA CONSAGRADO MI VIDA AL SERVICIO DE LA INSTITUCION MILITAR...LO QUE BUSCARIA DESESPERADAMENTE ES QUE LA GENTE NO EMPESARA A MIRAR....BUENO Y QUE NO SIGUIERA PORQUE HACE RATO QUE EMPEZO...A MIRAR CON ODIO EL UNIFORME QUE VISTO. MI PRIMER OBJETIVO TENDRIA QUE SER...EL DE ASEGURAR...QUE LA GENTE NI SIQUIERA... TUVIERA ESTO...QUE YA VEMOS...LA RETRICENCIA A SALUDAR LA PROPIA BANDERA...PORQUE TEME QUE EL SALUDO QUE SE LE BRINDE...PUEDE SER INTERPRETADO COMO SALUDO A QUIENE LA ESCOLTAN...APLAUSOS....gritos de" BIEN"!!.... VIMOS LO QUE TARDE O TEMPRANO PO AHI...TENDRA QUE APARECER TAMBIEN LA NECESIDAD...NO HAY QUE SER MANIQUEO...NO HAY QUE CREER...QUE TODOS LOS BUENOS ESTAN DE UN LADO Y QUE NECESARIAMENTE TODOS LOS OTROS FIGURAN ENTRE LAS FILAS DE LOS MALOS...BUENO!!!!....ESE PEDAZO DE CLASE MEDIA URUGUAYA QUE ANDA POR AHI HACIENDO LO QUE NO DEBE!!!!...¡¡¡ALGUN DIA!!!!... POR LO MENOS EN ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES!!!!....VERA DESPERTAR LA NECESIDAD DE PONERSE AL SERVICIO DE LA PATRIA...DE SER FIELES A ALGUNA COSA...QUE CUMPLIERON EXACTAMENTE AL REVES...AQUELLA QUE ANUNCIARON CUANDO AFIRMARON QUE NUNCA SERIA EI BRAZO ARMADO DE OLIGARQUIAS O DESINTERESES ECONOMICOS....APLAUSOS...CUANDO TODOS SABEMOS ...QUE FUE LO UNICO!!!!...¡¡¡QUE FUE!!!...CREO ENTONCES QUE HAY QUE CAMBI ....¡¡¡BUENO!!!...ESTO...¡¡¡Y COMO SE CAMBIA....ALGUNOS COMPATRIOTAS...EN ESTO NO HAY MODAL...NO HAY TEMAS MORALES COMPROMETIDOS...LAS TACTICAS...BUENO...SON TODA RESPETABLES...PORQUE TODOS TENEMOS UN TREMENDO DEBER DE EFICACIA....LO QUE VAMOS A DISCUTIR ENTONCES ES LA EFICACIA...EN COMPAÑEROS QUE CREEN...Y ESTO ES VALIDO NO PARA UN CORTE VERTICAL...SINO PARA UN CORTE HORIZONTAL DEL ESPECTRO POLITICO URUGUAYO PORQUE ESTO QUE VOY A DECIR AHORA ES SOSTENIDO POR GENTE DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES....EN LOS TRADICIONALES¡¡¡¡....GRUPOS DE IZQUIERDA!!!!...EN FIN EN GENERAL...EN LA SOCIEDAD URUGUAYA HAY GENTE CREO QUE ES MINORITARIA PERO HAY GENTE...QUE CREE QUE ESTO NECESARIAMENTE SE OBTIENE EN UNA MESA DE NEGOCIACION... Y YO DIGO QUE NO ES TAN ASI QUE ESTO SE CONSAGRA...SE DOCUMENTA,SE CERTIFICA... FINALMENTE EN UNA MESA DE NEGOCIACINES PERO QUE LAS NEGOCIACIONES SON SOLAMENTE.. LA EXPRESION FINAL DE LO QUE SE HA OBTENIDO EN EL UNICO CAMPO QUE IMPORTA...QUE ES EL DE BUSCAR DONDE ESTA LA FUERZA,QUIEN PUEDE MAS CUAL ES EL VERDADERO EQUILI-BRIO del PODER....LO CUAL CONDUCE A UNA CONCLUCION MUY ELEMENTAL...Y ES QUE SOLAMENTE LA GENTE...¡¡¡Y LA GENTE EN LA CALLE!!!...PUEDE DERRIBAR A LA DICTADURA URUGUAYA....APLAUSOS....Y MIREN QUE NO ESTOY PENSANDO EN GOYERIAS!!!! ...NO ESTOY RECOMENDANDO NINGUNA ESTUPIDES SUICIDA COMO ESTOS QUE SE CREEN QUE SE PUEDE ARMAR EN 1983 UNA REVOLUCION!!!...NO!!..NO!!..NO!!..NO ES SALIR CON LAS ARMAS EN LA MAN ...LO QUE OCURRE ES QUE NO HAY ARMA MAS TERRIBLE..¡¡QUE LA GENTE JUNTA!!!...APLAU ...NO HAY ARMA MAS TERRIBLE ...APLAUSOS...QUE LA VOLUNTAD POPULAR...APLAUSOS... SIEMPRE HE OIDO DECIR QUE NO HAY NADA MAS IMPRESTANTE...QUE NO NADA MAS TREMENDO ...QUE LA IRA DE LA MULTITUD...¡¡¡Y ES VERDAD!!!...-ES ASUSTANTE UNA MULTITUD JUN ...PERO HAY ALGO QUE ES TODAVIA MUCHO MAS TERRIBLE...PERO ES¡¡¡MUCHO MAS TERRIBI !!!.. QUE ES LA ALEGRIA DE LA GENTE....APLAUSOS....¿QUIEN..?...PERO DIGANME.. ¿ QUIEN..?...PODRIA...QUE...HABER DERROTADO...HABER VENCIDO...HABER DESALOJADO... HABER SACADO DE LAS CALLES DE BUENOS AIRES A LA GENTE QUE AYER REIA Y CANTABA Y GRITABA...APLAUSOS...EN EL URUGUAY...EN EL URUGUAY ME HABLAN A MI¡¡¡...DE LO QU

SIGNIFICO EL MEDIO MILLON DE PERSONAS QUE SE CONGREGO EN EL OBELISCO Y NATURAL-
MENTE QUE ESO ES TREMENDO....PERO PERMITANME QUE LES DIGA QUE PARA MI¡¡¡TODAVIA
MAS DEFINITORIO....¡¡¡TODAVIA MAS TREMENDO!!!...ES LA RESPUESTA QUE LA GENTE DI
AL MENSAJE PRESIDENCIAL....CUANDO LE PIDIO UNA RESPUESTA...APLAUSOS....Y ENTONC
LA GENTE NI SIQUIERA SE ENOJO....MIREN YO...ESTOY VIVIENDO EN ESPAÑA...YO NO...
(sonrie)...ME HE OLVIDADO A VE...¡¡¡DE ALGUNAS COSAS!!!!...NO SE SI ESTO QUE I
VOY A DECIR ...SE PUEDE DECIR O NO...SI NO SE PUEDE USTEDES ME PERDONAN...PERO
EN ESPAÑA SE PUEDE...¡¡¡ALLI...DIRIAMOS QUE LA GENTE SE LO TOMO EN COÑA!!!!....
APLAUSOS....RISAS....LO TREMENDO ES QUE PIDIO UNA RESPUESTA Y LA GENTE ...¡¡SE
RIO!!!...Y EL QUE RIE ES EL QUE PERDIO EL MIEDO....ESTE ES EL DATO FUNDAMENTAL
...APLAUSOS...ENTONCES ABREVIO TRATANDO DE TERMINAR...¡¡HAY QUE UNIR A LA GENTE
...AL GOBIERNO NO LO SACA UN PARTIDO....POR GRANDE Y PODEROSO QUE SEA O SE SIENT
....APLAUSOS...AL GOBIERNO DE ALLI LO SACAN"LOS ORIENTALES"... APLAUSOS....¡¡¡
"LOS ORIENTALES"....APLAUSOS...Y "LOS ORIENTALES TODOS"!!!...¿CUANDO EN LA TRAI
CION NACIONAL?....CUANDO LLEGARA LA INUNDACION DEL RIO NEGRO...IBAMOS A PENSAR
P ER ALGUNO A DECIR....(Lo pronuncia con voz sarcastica)...MIRA TU NO PASAS...
PORQUE NO SE EN QUE PARTIDO MILITAS...NO PUEDES SALVAR AHOGADO...¿CUANDO SE LE
HUBIERA PODIDO OCURRIR A ALGUIEN ?....QUE SI UN DIA LA FRONTERA DEL URUGUAY FU
RA INVADIDA....O SI SE VIERA COMPROMETIDA LA SUERTE DE LA REPUBLICA...BUENO...
POR ALGUNO DE ESTOS MODOS MAS SUTILES Y ¡¡MAS TRAGICOS!!!?..DE INVASION QUE EL
MUNDO DE HOY CONOCE...PERO...Y LA GENTE ACUDIERA A DEFENDER EL PATRIMONIO DE LA
TIERRA CHICA...NOS IBAMOS A PARAR A DECIR/-¡¡¡MIRA VOS VOTASTE TAL LISTA EN LA
ELECCION PASADA...!!!-¡¡NO PODES!!!...LO DEFENDEMOS NOSOTROS SOLOS...NO MIREN..
CREO QUE LO MAS LINDO DEL ACTO DEL OBELISCO...FUE EL ESTRADO...¡¡¡LA GENTE FUE
ESTUPENDA!!!...APLAUSOS...LA GENTE FUE ESTUPENDA...PERO LA GENTE REFLEJO...Y HU
TANTE GENTE....PORQUE LA GENTE REFLEJO....(se pierde parte de la oratoria por
cambio de lado del CASSETTE)....

PREDICO SU VIDA A MILITAR EN UN PARTIDO Y..QUE LO QUIERE MUCHO...QUE CREE QUE
EL INSTRUMENTO QUE DIOS PUSO PA'SALVAR....¡¡¡LA SUERTE DE SU PATRIA!!!...APLAU
..LO CREE DE TODO CORAZON...PERO TAMBIEN LES DIGO...APLAUSOS...TAMBIEN LES DIG
QUE EN VIRTUD DE...DE ESA CONVICCION QUE TENGO...DE QUE EL GOBIERNO PUEDE Y DE
ESTAR CONFIADO ...AL SISTEMA DE LOS PARTIDOS...A LA SOCIEDAD POLITICA Y SOLO A
SOCIEDAD..POLITICA....APLAUSOS...TAMBIEN LES DIGO QUE LOS PARTIDOS NO AGOTAN
PAIS...APLAUSOS...QUE PARA HECHAR ABAJO A LA DICTADURA NECESITAMOS LOS PARTIDO
TODOS!!!...APLAUSOS..Y NECESITAMOS LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES...Y NECESI
MOS LOS SINDICATOS....APLAUSOS...Y NECESITAMOS...APLAUSOS..Y NECESITAMOS...AP
SOS...Y NECESITAMOS LA IGLESIA...POR LO MENOS LOS SECTORES DE LA IGLESIA QUE
SIENTAN MENOS BUROCRATIZADOS Y MAS EVANGELICOS....APLAUSOS...Y NECESITAMOS LA
CULTURA Y LOS HOMBRES DE PENSAMIENTO....APLAUSOS...Y NECESITAMOS LOS URUGUAYOS
SE ORGANICEN CON CUALQUIER OBJETO....¡¡POLITICO,SOCIAL,CULTURAL,NECESITAMOS LA
VIDA DEL PAIS ENTERO!!!...LA SOCIEDAD URUGUAYA REPRESENTADA EN TODAS SUS MANIF
TACIONES....¡¡¡DESDE TODOS LOS SECTORES...!!!...SIN DIVISION ...NI DE IDEOLOGI
NI CLASE SOCIAL,NI DE NIVEL ECONOMICO O CULTURAL....APLAUSOS....¡¡LOS URUGUAYO
TODOS!!!...APLAUSOS...ABSOLUTAMENTE TODOS!!!!...UNIDOS...APLAUSOS...EN SU PERF
DE VOCACION NACIONAL!!!!APLAUSOS...NO ENARBOLANDO ENSEÑAS PARTIDISTAS SINO

GRITANDO:" VIVA LA PATRIA"...APLAUSOS...Y HASTA ESO NOS HA IDO DESGASTANDO A UNO ...¡¡HAY GENTE QUE EMPEZO A PASAR VERGUENZA...DE EXIBIR LA BANDERA O DE GRITAR :"VIVA LA PATRIA"¡¡¡...PORQUE LA BANDERA CUANDO SE LA USA PARA "MAL FIN" TERMINA VOLVIENDOSE TRAPO!!!!...Y NO HAY QUE DEJARSE ARRANCAR BANDERA ALGUNA....PORQUE LA BANDERA ES ¡¡VUESTRA!!...¡¡LA BANDERA ES DEL PUEBLO!!!...ES DE LA GENTE...APLAUSOS....Y AMPARAR LO QUE EN BANDERAS URUGUAYAS...GRITANDO CON ORGULLO ESTA CONSIGNA QUE AVECES NOS PARECIA HASTA CURSI PASADA DE MODA GRITANDO:(voz de sarcasmo) "VIVA LA PATRIA"....APLAUSOS...La concurrencia Grita "VIVA LA PATRIA")...Y ASI Y SOLO ASI LOS VAMOS A DERROTAR...Y PORQUE SE QUE ESTO ESTA OCURRIENDO...PORQUE SE QUE ESTA UNIDAD...VA A SUCEDER...POR ENCIMA DE LA VOLUNTAD DE QUIENES NO LA QUIERAN...PORQUE SE IMPONE DESDE ABAJO...Y POR ESO VALE MUCHO..NO SE PREDICA DESDE ARRIBA....¡¡NO!!...VIENE DESDE LAS RAICES POPULARES DEL PODER....APLAUSOS... Y ASI LLEGAREMOS...Y ASI VA A GANAR LAS ELECCIONES..¡¡SI LAS HAY!!!...¡¡ Y LAS VA HABER!!!...¡¡¡-PORQUE NO TIENE MAS REMEDIO QUE HABER!!!!...RISAS de la concurrencia...PORQUE ESTO NO ES UNA COSA QUE SE DECIDA POR CRONOGRAMA...¡¡¡ESTO ES COSA QUE SE DECIDE POR VOLUNTAD EXPRESA DEL PAIS ENTERO....¡¡Y CUANDO LAS HAYA...Y MI PAR DO LAS GANE....!!!...YO DESDE YA LES DIGO...APLAUSOS...¡¡¡YO DESDE YA LES DIGO QUE NO SOMOS TAN CIEGOS,NITAN TONTOS....Y ESTO ES VERDAD PARA CUALQUIER OTRO SECTOR ...QUE PUEDA ALBERGAR LA MISMA CONVICCION DE VICTORIA QUE ALBERGAMOS NOSOTROS...CUALQUIERA QUE SEA EL QUE LLEGUE NO PODRA SER TAN TONTO COMO PARA SUPONER ...QUE LA COSA ESTA COMO PARA PRESINDIR DEL ESFUERZO SOLIDARIO DE NADIE PARA RECONSTRUIR LA PATRIA...APLAUSOS...NO ESTOY HABLANDO....APLAUSOS...Y NO ESTOY HABLANDO VALGAME DIOS!!!...DESDE LUEGO..DE REPARTOS O DE CUOTAS...NO..NO..NO!!! ...ESTOY HABLANDO DE ALGO MUCHO MAS PROFUNDO...LES ESTOY HABLANDO DE LA NECESIDAD DE INTERPRETAR LA VOLUNTAD...UNITARIA DEL PUEBLO ENTERO...Y GOBERNAR ACATANDO SU MANDATO... Y ADEMAS VIENDO UNA REALIDAD QUE TAMPOCO PODEMOS DESCONOCER...Y ES QUE EL GOBIERNO QUE NO SEA DE TODOS VA HACER TRAGICAMENTE IMPOPULAR,PORQUE EL PAIS ESTA DESTROZADO....APLAUSOS....NO SERA LLEGAR Y DECIR:"¡¡¡AHORA TODO ESTA BIEN!!!!... COMO SI HUBIERA LLEGADO UN SUPER...SUPER SUPER VEGH,¡¡NO!!...VA SER LLEGAR Y SACAR LAS CUENTAS....Y ADVERTIR A QUE GRADO A LLEGADO LA MISERIA.... LA MISERIA DE LA GENTE...Y LA MISERIA DE LA PATRIA TODA...HASTA QUE GRADO SE HA COMPROMETIDO SU DESTINO...HASTA QUE GRADO SE HA LIMITADO SU SOBERANIA...Y SE HA REDUCIDO SU CAPASIDAD DE DECIDIR POR SU SOLA CUENTA SU DESTINO...HASTA QUE GRADO DE ESTO NO SALIMOS...SI CON EL APOYO DEL PUEBLOENTERO NO PEGAMOS UN GRITO REBELDE Y DECIMOS:..."BUENO NOS LAS AGUANTAMOS POR IMPOSICIONES DE ESTE TIPO,-NOSOTROS NO ESTAMOS DISPUESTOS A CUMPLIR-!!!...APLAUSOS...BATUCADA...Y ESTO SE HACE CONDENANDO AL PAIS A UN SACRIFICIO ASUMIDO...¡¡¡Y USTEDES ME DIRAN!!!...¡¡SI!!!PERO TANTAS VECES SE LE PIDE A LA GENTE SACRIFIO....¡¡¡...¿Y QUE VA HACER PARA AJUSTARSE EL CINTURON..?!!!...TODOS AQUELLOS QUE YA NO TIENEN UN AGUJERITO MAS EN EL CINTURON...O...QUE YA EMPEÑARON EL CINTURON!!!!.....APLAUSOS...Y YO LES DIGO... APLAUSOS...QUE ESOS...QUE ESOS ¡¡VAN A HAVERLO!!!...QUE ESOS VAN A HECERLO TODOS NO ME OFRESE LA MAS MINIMA DUDA...PERO VAN HACERLO SOLO SI SE SIENTEN ¡¡¡PROTAGONISTAS!!!...DE LA AVENTURA NACIONAL...APLAUSOS...DICHO ESTO AGREGO...EL PAIS... ¡¡EL OBJETIVO DE TODO PAIS.. DE TODO GOBIERNO...DE TODA SOCIEDAD...ES DE LOGRAR

LA FELICIDAD DE LA GENTE....NO ESTOY PENSANDO EN TERMINOS MILIFICOS...BUENO NO!!! ..ESTOY PENSANDO EN UNA FELICIDAD QUE SE MIDE EN TERMINOS REALES...ESTOY PENSANDO EN LOGRAR QUE LAS DIFICULTADES DISMINUFEN-DISMINUYAN PARA AQUELLOS QUE LAS TIENEN DEMACIADAS...ESTOY PENSANDO EN EQUILIBRAR UN POCO MEJOR....¡¡¡VAYA SI SE PRECISA-RA!!!...LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA QUE..¡¡BIEN SABEMOS!!!APLAUSOS...HOY OBEDE-CE A COEFICIENTES ABSOLUTAMENTE INACEPTABLES...APLAUSOS....HAY QUE HACER TODO ESTO...APLAUSOS...(se escucha unas voz de la concurrencia decir:"REFORMA AGRARIA" ...HAY QUE HACER ESO ¡¡¡NATURALMENTE!!!...Y MUCHAS OTRAS COSAS MAS...APLAUSOS.. INTERPRETANDO LA NECESIDAD DE QUE FORMA INEXPLICABLE EL PAIS DESTROZADO SE EN-CUENTRA...Y ES NECESARIO SUPERAR...ALGUNAS COSAS QUE EN EL PASADO NOS SEPARARON ...YO TENGO LA IMPRECION...QUIERO DECIRLO TODO AUN A RIESGO....DE..DE ALARGAR ES-TO TRES MINUTOS MAS...TENEMOS QUE SUPERAR ALGUNOS DESCREIMIENTOS QUE NOS HICIERON MUCHO DAÑO....UN SECTOR DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DURANTE MUCHO TIEMPO AFIRMABA UNA DE LAS VERDADES MAS INDISCUTIBLES QUE PUEDEN EXISTIR-EXIBIRSE...DECIA Y DE-CIA CON RAZON:"QUE NO BASTA ASEGURAR FORMALMENTE A LA GENTE EL GOZE DE SUS LIBER-TADES"....QUE ESTA POCO SIGNIFICA SI NO ESTA ACOMPAÑADA DE UN CONTENIDO DE JUSTICIA AUTENTICO?...DE QUE VALE EL RECONOCIMIENTO FORMAL DE SUS DERECHOS... A AQUEL....APLAUSOS...QUE MARGINADO NO TIENE POSIBILIDAD DE EJERCERLO....ESTO ES VERDAD!!!!...POR DESDICHA A ESTO SE LA AGREGO OTRA COSA QUE ERA LA MAS TERRIBLE DE LAS FALSEDADES HISTORICAS...EMPEZO A SOSTENERSE QUE ESAS LIBERTADES...QUE ESTAS GARANTIAS FORMALES...QUE SE LLAMABAN FORMALES UN POCO DESPECTIVAMENTE COMO SI LAS GARANTIAS PUDIERAN NO SER FORMALES...QUE ESTAS LIBERTADES BURGUESAS...NO SERVIAN ABSOLUTAMENTE PARA NADA...CREO QUE ESTA-ESTE ES UNO DE LOS FACTORES... QUE CONDUJERON LENTAMENTE A LA DEGRADACION DE...DE..LA DOCTRINA POLITICA QUE EL PAIS HASTA ENTONCES HABIA ASUMIDO POR UNANIMIDAD...ESTO QUE INTEGRABA LOS VALORES ESENCIALES...DE NUESTRA COMUNIDAD NACIONAL...EL URUGUAY SE PODIA HASTA DEFINIR POR SU ASENTADA CONVICCION DE QUE LA VIDA ARMONICA REPOSABA...Y REPOSABA INDISPENSABLEMENTE EN ELECCIONES PERIODICAS...EN...GARANTIA DE JUICIO UNICAMENTE POR JUECES NATURALES...PROHIBICION DE LOS TRIBUNALES EXEPCIONALES O EXTRAORDINA-RIOS...LIBERTAD ABSOLUTA EN TODOSLOS SECTORES DE LA SOCIEDAD...APLAUSOS... ES LA VIGENCIA DE TODAS ESTAS GARANTIAS FORMALES...¡¡¡PORQUE SOLO CON ELLAS!!! ...Y A PARTIR DE ELLAS!!!...SE PODIA EDIFICAR Y CONSTRUIR LA SOCIEDAD MEJOR... APLAUSOS....CREO QUE MUCHOS COMPATRIOTAS APRENDIERON LA LECCION TARDE,APRENDIE-RON LA LECCION PRESOS!!!...CUANDO PRESOS DESCUBRIERON QUE IMPORTANTE ERA NO DE-CLARAR SIN LA PRESENCIA DEL DEFENSOR...QUE IMPORTANTE ERA QUE EL PRECEPTO DIJERA Y ADEMAS SE CUMPLIERA...QUE LAS CARCELES DEBEN SERVIR SOLAMENTE PARA EL ASEGURA-MIENTO DE LOS PRESOS...PERO NO PUEDEN SER LOS LUGARES DONDE ESTOS SE SOMETAN... APLAUSOS....A TRATAMIENTOS DEGRADANTES O A LA TORTURA...APLAUSOS...BATUCADA... TRANSFORMAR NUEVAMENTE LA VIGENCIA DE ESTAS LIBERTADES QUE SI LES QUIEREN LLAMARLES FORMALES "...LLAMENLES...PORQUE A MI HASTA ME GUSTA EL NOMBRE... EN UNA BANDERA INDISPENSABLE PARA LA CONVIVENCIA CIVILIZADA.. Y ASEGURAR...QUE EN SU DEFENSA NOS VAMOS A ENCONTRAR TODOS!!!! ...AQUELLOS POCOS A QUIENES CON ELLOS LES BASTE Y TODOS LOS DEMAS QUE CREAMOS QUE CON ELLOS NO ALCANZA...APLAUS-SOS...Y ESTO ME LLEVA DE LA MANO Y ESTOY TERMINANDO ...A OTRO TEMA QUE ME

IMPORTA SEÑALAR...Y SEÑALAR CON ABSOLUTA PRESICION PARA REGODEO Y ALEGRIA DE QUIENES MAÑANA DENUNCIARAN MI COMPLICIDAD CON ESTA CONSPIRACION MARXISTA-LENINIS QUE....APLAUSOS....PRETENDE DOMINAR EL MUNDO...APLAUSOS...EL URUGUAY TIENE QUE RECREAR LAS POSIBILIDADES DE VIDA EN COMUN ARMONIA Y SOLIDARIDAD...Y NO HAY POSIBILIDAD DE VIDA ARMONICA Y SOLIDARIA...CON FAMILIAS QUE TIENEN...SUS INTEGRA TES DISTRIBUIDOS POR LOS CINCO RINCONES DEL MUNDO....APLAUSOS....A NOSOTROS UN PAIS...APLAUSOS...UN PAIS QUE CIERRE LAS FRONTERAS A SUS HIJOS NO NOS SIRVE... ES MAS!!!...¡¡ESO NO ES EL URUGUAY!!...¡¡NI TIENE NADA QUE VER CON EL URUGUAY!!! ...NI CON ¡¡NADIE!!...APLAUSOS..PORQUE NI EN LOS REGIMENES MAS INFECTOS...APLAUS ...PORQUE NI LOS REGIMENES MAS INFECTOS Y REPUGNANTES...CUMPLEN POR LO MENOS AUN ...LOS REGIMENES REGIMENES QUE TORTURAN..QUE MATAN Y QUE ASECINAN SU GENTE ADEN-TRO...-¡¡DEFIENDEN AQUEL QUE ESTA AFUERA...!!...NO HAY GOBIERNO DICTATORIAL O TOTALITARIO EN EL MUNDO QUE CUANDO SE TRATA DE UN RUSO...NO VEA A UN RUSO...NO HAY GOBIERNO DICTATORIAL QUE CUANDO SE TRATA..BUENO...DE UN POLACO NO VEA UN POLACO U DE UN YANQUI NO VEA OTRO YANQUI...ES DECIR NO HAY NADIE QUE NO SIENTA EL DEBER ELEMENTAL DE AMPARAR BAJO LA BANDERA AL HOMBRE QUE NACIO EN LA TIERRA.. NOSOTROS..BUENO NOS VIMOS CONDENADOS DURANTE DIEZ AÑOS..A VER COMO SE LE PRIVABA A LA GENTE DE LOS SAGRADOS DE LOS DERECHOS EMPEZANDO...-MIREN QUE YO DE ESTO... CONCZCO../-EMPEZANDO POR NEGARLE EL MAS SAGRADO DE TODOS LOS DERECHOS QUE UN HOMBRE TIENE...¡¡ALGUN DIA LES VA A LLEGAR EL TURNO..!!...Y ES EL DE VER CRECER A SUS NIETOS...APLAUSOS..UN PAIS DE ESOS NO!!!..APLAUSOS...NO ESE NO SIRVE!!!... NO BASTARA ABRIR LA FRONTERA...APLAUSOS..Y DECIR..EL QUE QUIERA VOLVER QUE VUELV ...NO-NO-NO...!!!¡¡¡HAY QUE IRLOS A BUSCAR!!!....APLAUSOS...¡¡¡HAY QUE TRAERLOS !!!...APLAUSOS...HAY QUE POSIBILITAR QUE EN LA TAREA DE RECONSTRUCCION NACIONAL INTERVENGAN ESOS...Y QUIZAS ESOS EN PRIMERA FILA...PORQUE EQUIVOCADOS O NO ESTA-BAN ENTRE LOS MAS AUDACES...APLAUSOS-GRITOS....Y ENTRE LOS MAS ACTIVOS...APLAUSO ...Y SIEMPRE ESTUVIERON ENTRE LOS MAS JOVENES...APLAUSOS...Y NO BASTA...Y NO BAS Y NO BASTA...NO BASTA..NO-NO ME...NO-NO VIENE DESPUES...(RIE)...NO BASTA CON ABRIR LAS FRONTERAS....(SE ESCUCHA VOZ DE LA CONCURRENCIA QUE DICE:"ABRIR LAS CARCELES TAMBIEN)...NO BASTA CON ABRIR LAS FRONTERAS...ES MENESTER ADEMAS CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE LA GENTE NO TENGA QUE IRSE....PORQUE NO SOLAMENTE SE V POR RAZONES POLITICAS...A MI EN UN PAIS QUE ¡¡SE RESIGNE!!..A QUE NO PUEDA DAR TRABAJO A TODA LA GENTE QUE EN SUS FRONTERAS NACE...¡¡NO ME SIRVE!!!...APLAUSOS. GRITOS DE:WILSON -WILSON....MIREN...APLAUSOS...MIREN-MIREN Y ESTO ES VERDAD... APLAUSOS.GRITOS:"WILSON"-WILSON;...PERO MIREN ESTO ES VERDAD...ESTO ES VERDAD ...PARA LOS PAICES DE CIEN DE DOCIENTOS MILLONES DE HABITANTES O DE CINCUENTA O DE VEINTICINCO MILLONES DE HABITANTES...¡¡PERO COMO NO VA SER VERDAD!!!...PAR UN PAICITO QUE NO ALCANZA A TRES...¡¡-SOMOS TAN POQUITOS...(SE ESCUCHA VOZ DE L CONCURRENCIA DECIR:"PERO BIEN MONTADOS"...SERIAMOS...¡¡SI NATURALMENTE!!...PERO SERIAMOSTAN MISERABLES...¡¡TAN MISERABLES!!...SI RECONOCIERAMOS NUESTRA IMPOTEN-CIA PARA ARMAR ENTRE TODOS UN PAIS...QUE PERMITA QUE TRES MILLONES...QUE SOLO TRES MILLONES EN SUS FRONTERAS VIVAN...SU FELICIDAD,CRIANDO A SUS HIJOS Y ALBER-GADOS BAJO SU PROPIO TECHO...¡¡NO ES UNA GOYERIA!!...NO ES UN SUEÑO....NO-NO-NO YO DIRIA QUE ES UNA OBLIGACION...Y ES UNA OBLIGACION PORQUE ES POSIBLE...Y ES MU

POSIBLE...Y AHORA DIGO LO QUE ALGUNOS QUIEREN OIR...A MI TAMPOCO...A MI PARTIDO TAMPOCO...¡¡AL URUGUAY ENTERO TAMPOCO!! LE SIRVE UN PAIS CON PRESOS POR PENSAR DIFERENTE...APLAUSOS...PRESOS POR LUCHAR...Y LOS PRESOS POR SER SOBRINO DEL QUE LUCHABA..Y A LOS PRESOS...APLAUSOS...LOS PRESOS POR ERROR...Y LOS PRESOS POR SER PARIENTES DE LOS PRESOS POR ERROR....CLARO!!!...HAY QUE LIBERAR A TODO AQUEL QUE ESTE PRESO;SIMPLEMENTE ESTA PRESO...SIMPLEMENTE PRESO...PORQUE PENSABAN DIFERENT O PORQUE...*en esta parte se pierde un poco del discurso por no escucharse claro PERO A QUIEN...A QUIEN QUE NO SEA UN DEGENERADO....A QUIEN QUE NO SEA UN DEGENERADO...PUEDE OCURRIRSELE QUE SE PODRIA VIVIR...DURMIENDO TRANQUILO POR LA NOCHE PONIENDO SIMPLEMENTE LA CABEZA EN LA ALMOHADA...Y CONSILIANDO EL SUEÑO SERENO SABIENDO QUE HAY...MUJERES QUE ENTRARON A LA CARCEL CUANDO TENIAN DIECIOCHO AÑOS Y NO PODRAN SALIR ANTES DE CUMPLIR SESENTA Y TRES....¡¡SIii..!!..EHH...PERO ESO NO ES UN... DATO IMAGINATIVO...ES UN DATO DE EXPEDIENTE ESO-¡¡¡ES ASI..!!...Y ENTONCES NO ES CUESTION DE ANALIZAR SI ESTA CONDUCTA...SI LA OTRA QUE...NO-NO-NO EL URUGUAY TIENE MIL PRESOS QUE NO SON LOS PRESOS DEL SACUDIMIENTO...LOS PRESOS QUE SIEMPRE ACOMPAÑAN...EL ESTABLECIMIENTO DE UNA DICTADURA O AUN CUALQUIER SACUDIMIENTO SOCIAL O POLITICO DE SIERTA TRACENDENCIA...SON ESTOS ACCIDENTES HISTORICOS QUE SIEMPRE TRAEN PRESOS...PERO NOSOTROS NO TENEMOS PORQUE EMPEZAR A MENTAR LO QUE OCURRIO ENTONCES...LA TRAGEDIA URUGUAYA ES QUE NO SON LOS PRESOS DE AHORA...SON LOS PRESOS DESDE HACE DIEZ AÑOS...SON LOS PRESOS DE LA VENGANZA CIEGA...¡¡SON LOS PRESOS!!!...BUENO...¡¡DE ESA COSA!!!..QUE EN LA MENTE Y EN EL CORAZON DE NINGUNO DE NOSOTROS PUEDE CABER...Y VAMOS A NO HABLAR TANTO DE ESTO QUE ES TRISTE...Y QUE ADEMAS SE ESTA ACABANDO...PORQUE ESTA PESADILLA SE ACABA.. APLAUSOS....YO LOS...APLAUSOS...YO LOS INVITO A TODOS...A MILITAR CADA DIA MAS FERVOROSA...EN LAS FILAS DEL PARTIDO...Y A LOS QUE NO LO INTEGRAN...A MILITAR CADA DIA MAS...FERVORON-FERVOROSAMENTE EN LAS FILAS DEL QUE CADA UNO ELIJA... APLAUSOS....AQUI LO UNICO¡¡¡INMORAL!!!...ES NO MILITAR EN NINGUNO...APLAUSOS... O MILITAR EN UNO...PERO CREER QUE EL PAIS SE AGOTA EN EL PARTIDO A QUE UNO PERTENECE...APLAUSOS...Y CUANDO EL DIA VENGA...QUE ESTA VINIENDO...QUE ESTA VINIENDO (se escucha una voz de la concurrencia decir:"DE APOCO")...CUANDO EL DIA VENGA NO TENGO LA MAS MINIMA DUDA...DE QUE MONTEVIDEO Y EN CADA CIUDAD Y CADA PUEBLECITO DEL INTERIOR VA SER ESCENARIO DE EXPOSICIONES DE ALEGRIA POPULAR...PERO...QUE NO VAN A SER ACOMPAÑADOS NI SIQUIERA DEL ARROGAMIENTO DE PIEDRAS...LOS PUEBLOS FELICES SON GENEROSOS!!!...LOS PUEBLOS FELICES SON MAGNANIMOS EN LA VICTORIA.... LOS PUEBLOS FELICES..¡¡CLARO!!..TIENEN EL DEBER DE TENER MEMORIA...APLAUSOS.... PORUQE ES TERRIBLE....ES TERRIBLE...OLVIDAR....APLAUSOS...OLVIDAR ES ¡¡¡REPUGNANTE!!!...APLAUSOS...PERO UNA COSA ES NO OLVIDAR...Y AUNQUE OTRA COSA ES SALIR A TOMAR VENGANZA Y YO LES VOY A DECIR PORQUE(se ecucha una voz de la cuncurrenci decir:"HAY QUE APLICAR LA LEY")...Y YO LES VOY A DECIR....APLAUSOS....CLARO HAY QUE APLICAR LA LEY...PERO OIGANME UN POQUITO...APLAUSOS...OIGANME UN POQUITO... APLAUSOS...OIGANME UN POQUITO...CUANDO YO ESTUDIABA DERECHO PENAL..SE ME ENSEÑABA...QUE TENIA QUE HABER UNA PROPORCION ENTRE LA MAGNITUD DEL DELITO Y EL MONTO DE LA PENA...Y CUANDO YO ME PONGO A VECES A PENSAR...QUE ALGUNA VEZ...MAS DE UNA VEZ ME PUSE ...SI EN MI MANO HOY ESTUVIERA...LA POSIBILIDAD DE COBRAR LA VIDA

DEL TOBA Y LA VIDA DE ZELMAR....¿CUAL ES EL PRECIO ?....APLAUSOS...¡¡¡-NO ME ALCANZA!!!...APLAUSOS...¡¡NO ME ALCANZA!!...APLAUSOS...YO NO ESTOY DISPUESTO... APLAUSOS...YO NO ESTOY DISPUESTO A ABARATAR ESA CUENTA TERRIBLE...APLAUSOS... GRITOS"WILSON-WILSON"...YO NO ESTOY DISPUESTO A ABARATAR ESA CUENTA TERRIBLE MIDIENDOLA EN DOLOR Y SUFRIMIENTO,DE UN INDIVIDUO¡¡¡..QUE POCO ME IMPORTA!!!!... Y QUE SEGURAMENTE POCO VALEN...-¡¡¡COMO VOY A MEDIR LA VIDA DEL TOBA Y DE ZELMAR ...O LA VIDA DE CUALQUIER URUGUAYO O URUGUAYA..QUE POR EL CAMINO QUEDO,EN TERMI[illegible] DE DOLOR INFRIGIDO A OTRO...QUE EN EL FONDO NO VALE LA PENA...YO TENGO LA IMPRE- CION DE QUE NOSOTROS LO TENEMOS QUE HACER...Y ESO SI ES IMPORTANTE...ES JUNTARN[illegible] PARA CREAR LAS CONDICIONES...QUE ESTO VUELVA A SUCEDER ...APLAUSOS...ES ...ES SEGURAMENTE...APLAUSOS...SEGURAMENTE LO QUE NUESTROS COMPAÑEROS CAIDOS QUERIAN.. Y TAMBIEN DE TODA EVIDENCIA LO QUE A ELLOS DEBEMOS...EL ESFUERZO VAMOS A DESTIN[illegible] LO...Y VA TENER QUE SER MUY DURO A RECREAR UN PAIS DONDE NUEVAMENTE PODAMOS HAB[illegible] EN VOZ ALTA...REIR FELICES Y RESPETARNOS LOS UNOS A LOS OTROS...APLAUSOS...EN MONTEVIDEO...APLAUSOS...EN MONTEVIDEO O ...BUENO..EN CARMELO O EN PALMIRA O EN TREINTA Y TRES...QUE SE YO...(se escucha una voz decir:"EN MELO")...Y EN MELO DESDE LUEGO(sonrie)....EN CUALQUIER PAGO...DEL PAGO GRANDE...MUY PRONTO,MUY PRO[illegible] NOS VAMOS A ENCONTRAR....APLAUSOS....HASTA ENTONCES.....

015/15 3:00823

EJEMPLAR Nº 3

142

ARCHIVO

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 9

EN
LIBERTAD EL ORDEN
JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

PERIODO DE 1º/OCT./983 AL 30/NOV./983

091/40 8400824

B- FACTOR POLITICO

1- Información General

a- Con motivo de la realización del acto político del día / 27/Nov/983 en la ciudad de Montevideo, los órganos ejecutivos del Partido Nacional y Colorado de este departamento se movilizaron a los efectos de organizar un acto similar, hecho que no prosperó / en virtud de que los dirigentes de ambas corrientes no arribaron a un acuerdo, quedando librada la participación al acto capitalino a la iniciativa de cada agrupación.= En este sentido, se destaca que debido al costo organizativo, distintos dirigentes y simpatizantes concurrieron en forma individual por medios propios, habiendo prosperado las gestiones realizadas en la ciudad de Rosario por el dirigente de la juventud de la agrupación "Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha" Alvaro GIMENO BIDART, contratando un ómnibus de la empresa "Omnibus Colonia S.A." con capacidad para 41 personas, que trasladó adherentes de la mencionada // ciudad y de la de Nueva Helvecia.=

2- Partido Nacional

a- En fecha 15 de noviembre se constata que el Procurador / Elías Alberto PORRAS LARRALDE, Presidente de la Comisión Departamental de Colonia del Partido, Sector "Movimientos Por La Patria y Nacional de Rocha" Lista NAB, en el vuelo de la hora 18.00 de / la Compañía "ARCO" egresó del país con destino a la República Argentina, conjuntamente con los dirigentes de la ciudad de Montevideo Alembert VAZ y Luis BAZ BROWN.= En relación a este hecho, la prensa argentina expresa que los mismos concurrieron a entrevistarse en una reunión con el economista ecuatoriano César VERDUGA, los Senadores por la Provincia de Catamarca Vicente L. SAADI y // Julio AMOEDO y el dirigente de la Convergencia Democrática del Uruguay Juan Raúl FERREIRA SIENRA, en la que se realizó una evaluación de la situación política y de los Derechos Humanos en el continente americano.=

b- Comités habilitados en el Departamento 28, de los cuales se encuentran funcionando 24.=

3- Partido Colorado

a- Se estableción que en este período, a nivel departamen-/tal en la agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD, liderada por el Sr. Jorge SANGUINETTI SAENZ, circuló un ejemplar bajo el título / "Habla el Dr. Jorge Batlle: "PROCESOS MILITARES AGOTADOS", por el cual textualmente se transcribe una entrevista concedida por el / Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ al diario "Crónica" de la República Argentina, publicada por esta prensa en fecha 30/Ago/983.= En esta entrevista el mencionado dirigente expone su opinión en cuanto a la situación de los procesos militares en el Continente, a las posibilidades del restablecimiento de la democracia en base a un acuerdo nacional y a las dificultades que enfrentará el próximo gobierno democrático, destacando dos importantes problemas: la deuda externa y la baja del stock de carne para exportación en los años / venideros.=

b- En este período, en el Comité ubicado en calle Lavalleja Nº 290 de esta ciudad, la agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD realizó una reunión con sus principales dirigentes, en la que fueron impartidas las instrucciones para la futura actividad.= En // las mismas está incluído el funcionamiento de una política a cargo de los dirigentes Ariel LAUSAROT PERALTA, Silas CESAN y Ariel JUSTET, proyectada a incorporar adherentes y líderes juveniles.= Sobre este aspecto, en el Comité antes mencionado los responsa-// bles comenzaron con la preparación, dando a conocer los princi-// pios del batllismo, la experiencia recogida de la campaña política del año 1982 y fundamentalmente directivas para realizar el // trabajo de reclutar a las masas juveniles.=

c- La agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD mediante los / integrantes del Comité Ejecutivo Departamental del Partido, Ariel LAUSAROT PERALTA y Dr. Daniel MARTINEZ PRANDI, autorizó a un grupo de ciudadanos a recoger adhesiones para el acto realizado en / la ciudad de Montevideo el día 27 de noviembre ppdo. invocando al Partido Colorado.= Este grupo convino auspiciar un manifiesto con la firma de residentes de la ciudad de Colonia, que no concurri-/

rían al acto, apoyando al mismo y con el siguiente tenor: "ANTE / LA CONCENTRACION A REALIZARSE EN MONTEVIDEO LIBERTAD-DEMOCRACIA Y TRABAJO.= LOS CIUDADANOS DE COLONIA POR MEDIO DEL PRESENTE SE A-/ DHIEREN AL ACTO.= Colonia 27/Nov/983.= En fecha 29 de noviembre / fueron enviadas copias del manifiesto de referencia a los Semanarios Capitalinos "Opinar", "Aquí", "Democracia" y a la emisora // "CX 30 La Radio".=

d- En fecha 26 de noviembre se realizó en las instalaciones del Club Estudiantes de la ciudad de Rosario una reunión de los / Convencionales del Partido Colorado del Departamento, donde se efectuó el estudio del Programa de Principios del mismo.= Estuvieron presentes los Sres. Jorge BATLLE IBAÑEZ y Amílcar VASCONCE-// LLOS (h), respondiendo la presencia del primero de los nombrados a la gran afinidad que mantiene con el principal dirigente del Departamento Jorge SANGUINETTI SAENZ y con algunos correligionarios residentes en la localidad de Colonia Valdense.=

e- Comités habilitados en el departamento 21, de los cuales se encuentran funcionando 16, correspondientes a la agrupación // "Batllismo Unido" Lista NAD.=

4- Partido Unión Cívica

a- No se ha detectado actividad en el presente período.=

b- No posee Comités habilitados en el departamento.=

5- Conclusiones

-La actividad política de este período, en el departamento se desarrolló a nivel de Comités por parte de la agrupación "Batllismo Unido" Lista NAD del Partido Colorado, destacándose la campaña de la misma proyectada a incorporar adherentes y líderes juveniles y la concurrencia del Presidente de la Comisión Departamental de Colonia del Partido Nacional, Proc. Elías Alberto PO-// RRAS LARRALDE, perteneciente a los "Movimientos Por La Patria y / Nacional de Rocha" Lista NAB, a la ciudad de Buenos Aires y la // reunión mantenida con los dirigentes antes nombrados.= Asimismo,/ surge como acontecimiento destacable, el desacuerdo entre los sectores opositores de ambos partidos, en relación a la adhesión al acto político realizado en la ciudad de Montevideo en fecha 27 de

//..

noviembre ppdo.=

6- Actividades Gubernamentales

Sin novedad.=

7- Actividades Municipales

a- El día 13 de octubre fueron entregados en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por parte de los Arquitectos Proyectistas de la Intendencia Municipal de Colonia, los proyectos del Plan Nacional Cuatrienal de Obras Públicas Municipales de Desarrollo, que se iniciarían el año próximo con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo, en su financiación.= Los mismos comprenden: 7 Obras Municipales y 7 en coordinación con / O.S.E.; Terminal de Omnibus en la ciudad de Colonia; Centro de / Barrio en la ciudad de Nueva Palmira; Hogar Estudiantil en la // ciudad de Colonia; Centro de Barrio en Ombúes de Lavalle, Come-/ dor Municipal en la ciudad de Nueva Palmira y Cordón y Cuneta en las ciudades de Colonia y Carmelo.=

De fojas 09 a 021 no se microfilma por no aportar
información para [illegible]

II- INFORMACIONES INTERNACIONALES

A- FACTOR POLITICO

1- En la edición de fecha 1º de octubre del diario argentino "La Voz del Mundo" bajo el título "Los blancos confirman en su cargo a un dirigente proscripto- DESAFIAN AL REGIMEN URUGUAYO", en Pág. 17 se publica un artículo citando que el Partido Nacional informó que; con claridad y firmeza resolvieron por unanimidad desconocer al Gobierno el derecho de proscribir ciudadanos elegidos por el pueblo, por lo que Eladio FERNANDEZ MENENDEZ // que fuera suspendido políticamente seguirá actuando en el Directorio y que sus integrantes no van a dialogar con los militares, porque el Partido y no éstos es que tiene el apoyo del pueblo.= Asimismo esta publicación expresa que el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) estudia medidas de protesta "mucho más importantes que un paro de 10 minutos".= El artículo finaliza diciendo que el Partido Nacional acusó al Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ de ser el responsable de la situación política expresando que hace "lo imposible por boicotear todo", y que sin embargo en todas las comunicaciones oficiales sostiene el propósito de realizar elecciones nacionales en Nov/984 y entregar el po-/der en Mar/985.=

2- En fecha 1º de octubre en el diario argentino "Clarín", / bajo el título "OFENSIVA DEL PRESIDENTE URUGUAYO, GENERAL GREGORIO ALVAREZ.= EN BUSCA DEL ESPACIO PERDIDO", en Pág. 18 aparece un artículo por el que se realizan duras críticas a la conduc-/ción del Presidente Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ expresando que inició una vigorosa ofensiva por recuperar el espacio perdido, determinando que la detención y proscripción del dirigente del Partido Nacional Eladio FERNANDEZ MENENDEZ es una de las maniobras fundamentales.= El artículo continúa con apreciaciones sobre el diálogo y las discrepancias existentes en la cúpula militar en torno al mismo.=

3- En edición de fecha 2 de octubre en Pág. 15 del diario argentino "La Voz del Mundo" se publica un artículo bajo el títu-

   //..

lo "Gregorio Alvarez no tolera las jornadas de protesta- EL REGIMEN URUGUAYO DETUVO A TRES DIRIGENTES POLITICOS", referido a la detención de las personas Felipe BRUNO y Tomás LARREGUI convencionales del departamento de Tacuarembó por el Partido Nacional y al integrante de la juventud del mismo Mario PERMANGER, pertenecientes al Movimiento Nacional Por La Patria, por haber participado en la jornada de protesta del 25/Set.= Asimismo expresa / que el Semanario "Correo de los Viernes" del Partido Colorado acusó al Presidente Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ, al Ministro del Interior Gral. (R) Hugo LINARES BRUM y al Comandante de la / Segunda División del Ejército Gral. Julio BONELLI, de liderar una fracción dura de las FF.AA. que busca entorpecer el tránsito de la democracia.=

4- El diario "La Voz del Mundo" de fecha 6 de octubre en Pág. 16 titulado "Contra las dictaduras de Paraguay, Uruguay y Chile- ACUSAN AL GOBIERNO DE REAGAN" publica un artículo citando que durante una audiencia ante los subcomités de la Cámara sobre Derechos Humanos y para los Asuntos Latinoamericanos, la subdirectora de la Oficina de Wáshington sobre América Latina Jo Marie // GRIESGRABER señaló que la asistencia financiera y militar norteamericana constituye "un gesto de apoyo a los regímenes represivos" de los Generales Augusto PINOCHET, Gregorio ALVAREZ y Alfredo STROESSNER, afirmando que se identifica a los estadounidenses con "los regímenes que torturan, desaparecen, detienen, silencian o exilian a la oposición.= Dice la publicación que el director de la Oficina de los Derechos Humanos del Departamento de Estado James THYDEN en gira por América Latina, en Montevideo se / entrevistará con una recientemente creada Comisión Nacional de / Derechos Humanos, con una similar del Partido Colorado, con el / Colegio de Abogados y líderes más notorios del disuelto Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).=

5- En ediciones de los diarios argentinos "Clarín", Pág. 16 / titulado "URUGUAY: CRITICA DE LOS PARTIDOS" y "Crónica" Pág. 12 bajo el título "URUGUAY: ADVIERTEN AL REGIMEN", en fecha 8 de octubre aparecen artículos referidos a que una declaración realiza

da con el voto unánime de los 30 directores de los Partidos Blanco y Colorado, advirítió al Poder Ejecutivo que de no concretarse la recuperación democrática rapidamente, desde el momento de realizada la misma se le hace responsable de las consecuencias / debido a que es ejercidó sin respaldo de opinión y que tiene el deber de responder a los reclamos populares generalizados.= Esta declaración, se expresa que consta de siete puntos y que los Partidos indirectamente ya habían señalado al Presidente de Uruguay de ser el obstáculo de la democratización.=

6- En fecha 13 de octubre el diario "Clarín" en Pág. 27 titula un artículo "EL DIALOGO EN URUGUAY" citando que el Secretario General del Partido Colorado Julio María SANGUINETTI denunció en Wáshington, Estados Unidos, la paralización del diálogo cívico-militar en una entrevista con corresponsales latinoamericanos.= Dice que según el mismo las autoridades estadounidenses le expresaron que Estados Unidos estimula los procesos democráticos en / la región.=

7- En edición de fecha 14 de octubre en Pág. 8 del diario /// "Crónica" bajo el título "URUGUAY: CONFUSION POR SALIDA DEMOCRATICA" se publica un artículo refiriéndose a que una confusión generalizada se vive en Uruguay al verificarse un virtual endurecimiento del Gobierno frente a los Partidos autorizados.= Expresa que las clausuras de los Semanarios "Aquí" y "Opinar" y la proscripción del vicepresidente del directorio del Partido Nacional Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, encendieron la mecha del distancia-// miento y señalan actitudes no coherentes del proceso que se contradicen con su preconisada pero no cumplida voluntad de apertura.=

8- En edición de fecha 17 de octubre del diario "La Voz del / Mundo" en Pág. 12, titulado "Blancos y colorados enfrentarían unidos las amenazas de nuevas proscripciones políticas- DESAFIO / OPOSITOR EN URUGUAY" aparece un artículo que se refiere a la posición adoptada por el Partido Nacional ante la suspensión política del dirigente Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.= Según se expresa, este Partido a pesar de la advertencia del Gobierno reunirá al /

directorio con la participación de su integrante, el mencionado FERNANDEZ MENENDEZ, lo que originaría que las autoridades procedan a proscribir a todos sus integrantes.= Dice la publicación / que el Partido Colorado se solidarizará con su adversario tradicional en contra de cualquier medida que adopte el Gobierno, a-/ gregando que los Partidos Políticos y el Plenario Intersindical de Trabajadores programan una tercera jornada de protesta para / el día 23/Oct/983, con similares características a las realiza-/ das en los meses de agosto y setiembre ppdos..=

9- En fecha 18 de octubre el diario "La Voz del Mundo" bajo / el título "Al ratificar a uno de sus dirigentes proscriptos- EL PARTIDO BLANCO DE URUGUAY NO RECONOCE DECISIONES DEL GOBIERNO" / publica un artículo referido a que el Partido Nacional el día anterior llevó a cabo una reunión del directorio sin la presencia de Eladio FERNANDEZ MENENDEZ recientemente inhabilitado; en este sentido uno de sus directores, Lorenzo RIOS, expresó que el he-/ cho de que no se haya reintegrado no implica de iniguna manera / que acaten la prohibición del Gobierno y que en estas circunstancias todo desacato a la dictadura es un acto legítimo, agregando que la situación entre Partidos y Militares permanecerá sin cambios hasta que éstos respondan al documento conjunto de los sectores partidarios.= El artículo finaliza con la publicación de / declaraciones del Comandante en Jefe de la Armada Vicealmirante Rodolfo INVIDIO, quien habría expresado que las FF.AA. están // dispuestas a dialogar, ratificando que las elecciones nacionales y la entrega del poder se realizarán en las fechas ya establecidas, pero que para ello es indispensable modificar la Constitu-/ ción.=

10- El diario "La Voz del Mundo" en edición de fecha 19 de octubre en Pág. 19 tituló un artículo "En franca oposición a la // dictadura- CON VIOLENTAS CRITICAS REAPARECIO EN URUGUAY UN SEMANARIO CENSURADO", que se refiere a la reaparición del Semanario democristiano "Aquí" clausurado por el Gobierno uruguayo.= Al // respecto expresa que en la edición de fecha 18 este medio de // prensa claificó de "ilógica" la medida gubernamental y que la //..

misma violó la Constitución al desconocer el derecho de los ciudadanos a ser informados y cercenar el ejercicio de la libertad de prensa.= Dice este artículo que "Aquí" tituló en su primera / página "Advertencia militar al directorio nacionalista (Partido Blanco)", recordando las circunstancias que rodearon la inhabilitación de Eladio FERNANDEZ MENENDEZ y realizando duras críticas en torno a la actual conducción política del Gobierno.=

11- En fecha 21 de octubre en Pág. 8 el diario "Crónica" bajo el título "URUGUAY: PRESION POPULAR.= REGIMEN MILITAR, CERCADO / POR RECLAMOS DEMOCRATICOS" publicó un artículo expresando que // los reclamos del pueblo uruguayo produjo la unión de los Parti-/dos Políticos llegando a un total acuerdo en participar en manifestaciones de protesta junto a obreros y estudiantes; en este / sentido hace referencia a la protesta organizada para el día 23 de octubre por estos sectores y publica declaraciones de un lí-/der proscripto (sin precisar nombre), quien entre otras cosas expresó que el Gobierno denota un desequilibrio total y deben ayudar a que el régimen caiga, el cual hace tiempo se balancea.= Dijo también que quizás detengan a los políticos, pero que los militares saben que la detención de éstos sería de un costo político altísimo.= La publicación finaliza con un comentario de las / renuncias del Presidente del Banco Central Cr. José PUPPO y el / Intendente de Montevideo Oscar RACHETTI.=

12- En fecha 23 de octubre los diarios "La Voz del Mundo" en Pág. 23 bajo el título "Al anochecer el pueblo saldrá a las ca-/lles para repudiar al régimen militar- JORNADA DE LUCHA EN URU-/GUAY" y "Clarín" Pág. 30 bajo el título "PROTESTA EN URUGUAY", publican artículos que se refieren a la jornada de protesta organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), los Partidos Políticos habilitados y proscriptos y organizaciones estudiantiles; la misma según se publica, presenta similares características a las ya realizadas, pero en esta oportunidad se iniciará una huelga de lectores en repudio a los editores de seis / diarios por autocensurarse, ser complacientes con la dictadura o

//..

apoyarla y por no decir una palabra respecto a las sanciones con tra los Semanarios de oposición.= El artículo se extiende en a-/ preciaciones de la situación entre el Gobierno y los políticos, diciendo que según voceros el crecimiento de la oposición deja / al Gobierno y a las FF.AA. aisladas de la sociedad civil y sin / espacio de maniobras.=

13- En las ediciones de fecha 24 de octubre de los diarios // "La Voz del Mundo" en Pág. 12 bajo el título "Mientras miles de personas se concentraban en silencio y el "caceroleo" se oía en todos los barrios- TROPAS ACUERTALADAS EN MONTEVIDEO", "Crónica" Pág. 28 bajo el título "CACEROLAZO CONMOCIONO URUGUAY" y "Cla-// rín" Pág. 24 titulado "MASIVA ADHESION TUVO LA JORNADA DE PROTES TA PACIFICA EN EL URUGUAY", se publicaron artículos citando la / jornada de protesta realizada el día anterior en la ciudad de // Montevideo y al respecto expresan que en esta oportunidad existie ron marcadas diferencias con las anteriores, determinadas por la realización del caceroleo en las veredas y la concentración si-/ lenciosa en doce barrios de la ciudad, que alcanzó a las 50.000 personas aproximadamente.= Dicen además que hasta el cierre de / las ediciones no se habían reportado ataques de las fuerzas re-/ presivas, pero que se observaban claramente en distintas unida-/ des policiales y militares los aprestos, manifestados por las de cenas de vehículos especiales con sus conductores al volante que aguardaban frente a los cuarteles.= Estas publicaciones continúan desarrollando pormenores de los hechos de la jornada.=

14- El diario "Crónica" en edición de fecha 25 de octubre, ba jo el título "MARCHA DE RESIDENTES URUGUAYOS" en la Pág. 12 pu-/ blica un artículo que revela que el día 24 a través de una convo catoria del Servicio Paz y Justicia de la Argentina y el Centro de Residentes Uruguayos en ese país, unas 200 personas realiza-/ ron una manifestación que dio comienzo a la hora 19.30 iniciando la marcha por Avda. La Heras hasta la Sede de la Embajada Urugua ya, ubicada en esta Avda. y calle Ayacucho.= En el transcurso de de la misma, se expresa que los integrantes procedieron a produ- cir ruidos mediante el golpeteo de cacerolas y entonaron estribi //..

llos como "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar / en Uruguay" o "Seregni, amigo, el pueblo está contigo".= Dice la publicación que esta manifestación se realizó en apoyo a la realisada el día 23 en Uruguay, en jornada de protesta y que fue encabezada por dirigentes de la Juventud del Frente Amplio y de la Juventud Comunista del Uruguay, concluyendo con la entonación de los himnos uruguayo y argentino.=

15- En fecha 25 el diario "Clarín" publica en Pág. 30 un artículo titulado "LOS PARTIDOS POLITICOS URUGUAYOS CONVOCARON A LA PRIMERA HUELGA GENERAL EN 10 AÑOS", indicando que los Partidos / Políticos autorizados y las colectividades mayoritarias promovieron un cronograma de protestas pacíficas que debe finalizar el / 30 de noviembre próximo, con la realización de un paro nacioanl y que el Partido Colorado en una reciente declaración afirmó que el país se aleja más y más de su posibilidad de redemocratiza-// ción y desarrollo, expresando su decisión de seguir luchando por la vigencia de la Constitución, vigente desde 1967.=

16- En edición de fecha 26 de octubre el diario "La Voz del / Mundo" en Pág. 18 tituló un artículo "OTRA MANIOBRA DEL REGIMEN URUGUAYO", por el cual se expresa que obligado por la contundencia de la protesta popular, el régimen uruguayo ha comenzado a / tender puentes que habiliten un reencuentro con la dirigencia política permitida, y que el Jefe de la División de Ejército III / Gral. Hugo MEDINA adelantó que se seguía conversando con los políticos para lograr acuerdo, por lo que el diálogo podría reanudarse cuando los Partidos lo crean conveniente.= Por otra parte afirmó que estaba en estudio la posible desproscripción de otros Partidos que tuvieron actuación antes de 1973.= La publicación / continúa refiriéndose a las posibles desproscripciones de políticos y Partidos, haciendo constar que no estarían incluídos Jorge BATLLE y el requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE.=

17- Con fecha 27 de octubre los diarios "La Voz del Mundo" en Pág. 18 bajo el título "Al buscar un acercamiento con los políticos- EL REGIMEN URUGUAYO SE REACOMODA" y "Clarín" en Pág. 32 ti-

tulado "UN SECTOR MILITAR REABRIO EL DIALOGO POLITICO EN URUGUAY" publican artículos refiriéndose a que una comisión militar integrada por los Grales. Angel BARRIOS, Germán DE LA FUENTE y Pedro GONNET conjuntamente con el Contalmirante Jorge FERNANDEZ y el / Bdier. Fernando ARBE, se entrevistó con políticos de la oposi-// ción con el propósito de hallar un acuerdo para el retorno a las negocianiones, extendiéndose a líderes políticos proscriptos de los Partidos Blanco y Colorado, lo que se interpretó como un a-/ cercamiento tras varios meses de incertidumbre.= Como resultado, se expresa que los Partidos habrían exigido a los militares "hechos concretos" que demuestren la voluntad del régimen de democratizar el país.=

18- El diario "La Voz del Mundo" en edición de fecha 28 de octubre, bajo el título "Alba Roballo, una incansable luchadora // por la libertad- UNA URUGUAYA HABLA DEL COMICIO", por el cual se realiza un detalle de la trayectoria política y cultural de la / uruguaya Alba ROBALLO.= Asimismo se publica una entrevista que / este diario le realizara, en la cual expresó que su estadía en / la ciudad de Buenos Aires responde a que arribó en busca de un / editor para un nuevo libro escrito por ella y que se solidariza con el pueblo argentino ante la situación que vive, por la proximidad de los comicios, deseando que sean históricos, pacíficos y ejemplarizantes para toda América.=

19- En edición de fecha 29 de octubre el diario "La Voz del / Mundo", en Pág. 18 tituló un artículo "El ejemplo argentino- URUGUAY SE ALISTA PARA VIVIR SU 30 DE OCTUBRE", referido a que los Partidos Políticos habilitados y proscriptos y el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), convocaron al pueblo uruguayo para una movilización a realizarse el día 30 con motivo de saludar la etapa democrática en la Argentina, que se inicia ese día con la realización de los comicios.= En este sentido, la publicación dice que el Ministro del Interior Gral. (R) Hugo LINARES BRUM advirtió que estas movilizaciones están adquiriendo un cariz vio-/ lento que el Gobierno no está dispuesto a permitir.= Se expresa que los militares uruguayos temen una presión de Argentina para

que en Uruguay se apresuren fechas para la democratización pre-/ vista para 1985.=

20- En ediciones de fecha 31 de octubre los diarios "Clarín" en Pág. 52 bajo el título "LOS URUGUAYOS FESTEJARON LOS COMICIOS ARGENTINOS" y "Crónica" en Pág. 6 titulado "URUGUAY SE SUMO A // LOS FESTEJOS", publicaron artículos que expresan que el día 30 / en horas de la noche una manifestación de aproximadamente 5.000 uruguayos recorrió la Avda. 18 de Julio de la ciudad de Montevideo, saludando el retorno a la democracia en la República Argentina.= En la misma se entonaron cánticos de protesta contra el / Gobierno y la publicación destaca que al pasar frente al edificio del diario "El Día" fue puesta en funcionamiento una sirena, la misma que saludó el fin de la Guerra Grande, y que al llegar a / la Cárcel Central donde se encuentra recluído el Gral. (R) Liber SEREGNI la manifestación gritó; "Seregni, amigo, el pueblo está contigo".=

21- El diario "La Voz del Mundo" en fecha 4 de noviembre en / Pág. 19 publica un artículo titulado "Condicionan el diálogo con el régimen- REITERAN SUS EXIGENCIAS LOS POLITICOS URUGUAYOS", citando que los Partidos Nacional y Colorado descartaron reanudar el diálogo con las FF.AA., expresando que solo lo harían si el / Gobierno admite las condiciones del documento conjunto elevado / el día 8 de octubre ppdo., el levantamiento de restricción a la prensa y proscripciones de dirigentes, como así también la derogación de actos de Gobierno que limitan la libertad de trabajo y prohiben la actividad política.= En el mismo aparecen versiones de una carta abierta al Gobierno publicada en el Semanario "Opinar" por el dirigente del Partido Colorado Dr. Enrique TARIGO, / en la que expresa que si las FF.AA. insisten en consagrar unilateralmente la Constitución, resolverán abstenerse y las elecciones de 1984 serán una farsa, planteando la alternativa de concurrir a los comicios para derogar esa Constitución al día siguiente de asumir el poder.= Refiriéndose a la Argentina tras las e-/ lecciones realizadas dijo que ahora con una democracia vecina, / el tiempo corre a favor de la democracia uruguaya.=

22- En fecha 4 de noviembre el diario "Crónica" en Pág. 2 publica un artículo titulado "GOBIERNO URUGUAYO EN UN CALLEJON SIN SALIDA", refiriéndose a que los militares se encuentran en un callejón sin salida por diversas circunstancias, entre las que podría tener prioridad el triunfo del radicalismo en la Argentina, el cual al asumir el poder comenzaría a presionar de innumera-// bles formas por el desfallecimiento del régimen uruguayo.= Agrega que la ruptura del diálogo político ha llevado al Gobierno a una obscurísima soledad, con diversos sectores: financistas, empresariales, bancarios, obreros y estudiantiles, volcados totalmente en su contra.= En esta publicación aparecen conceptos del dirigente del Partido Nacional Luis A. LACALLE que expresan que el régimen militar uruguayo está históricamente agotado y que no es conveniente ni necesario la creación de un partido político / oficialista.=

23- En ediciones de fecha 5 de noviembre los diarios "La Voz del Mundo" y "Clarín" en Pág. 20 bajo el título "Los militares / dan un paso atrás- LEVANTARA CIERTAS RESTRICCIONES POLITICAS EL REGIMEN DEL URUGUAY" y Pág. 13 bajo el título "ALEJANDRO VEGH VILLEGAS RETOMO LA CONDUCCION ECONOMICA URUGUAYA" respectivamente, publican artículos citando que los militares uruguayos estudian el levantamiento de algunas de las medidas que restringen la actividad política y cambios en la economía frente a la creciente oposición popular.= Dicen que este programa se puso en marcha // con el acceso al Ministerio de Economía del actual Embajador en Estados Unidos, Alejandro VEGH VILLEGAS quien impuso como condición la concesión de mayores libertades políticas y habría dicho a las FF.AA. que no había soluciones económicas mientras no haya soluciones políticas.= Esta designación según se expresa, cuenta con el apoyo de la oposición, que se manifiesta en los semana-// rios editados por los Partidos Políticos.=

24- Con fecha 6 de noviembre los diarios "La Voz del Mundo" / en Pág. 16 bajo el título "El Pueblo uruguayo protagonizó ayer / la mayor manifestación antigubernamental a partir de un hecho // futbolístico- UN GOL DESDE FUERA DE LA CANCHA", "Clarín" en Pág. //..

22 bajo el título "ESPONTANEA Y VIOLENTA MARCHA EN EL URUGUAY" y "Crónica" en Págs. 2 y 3 bajo el título "URUGUAY: BRUTAL REPRESION, PALOS Y GASES AL PUEBLO", publicaron artículos por los cuales se detalla la manifestación realizada el día anterior en la ciudad de Montevideo, que comenzó con el festejo por la obtención de la Copa América por parte de la Selección Uruguaya de Fútbol, derivando en una violenta protesta antigubernamental.= Se expresa que el saldo fue de 250 detenidos y un número indeterminado de heridos y que según fuentes policiales la misma fue la de mayor magnitud desde que las FF.AA. asumieran el poder.=

25- El diario "La Voz del Mundo" en fecha 8 de noviembre publicó en Pág. 18 un artículo bajo el título "Una misión de Amnesty comprobó malos tratos y se interesó por Sendic y otros militantes- DENUNCIAN TORTURAS EN URUGUAY", citando que la Organización Humanitaria Amnesty Internacional a su regreso de Uruguay hacia Londres, denunció que 24 detenidos (estudiantes) acusados de haber organizado manifestaciones contra la dictadura uruguaya fueron torturados y que por lo menos una mujer fue violada, exigiendo a la vez que cese la tortura de personas detenidas por "actividades políticas no violentas y sindicales en Uruguay".= Agrega que esta Organización entregó al Presidente uruguayo un memorándum en el cual se llama la atención sobre violaciones a los derechos humanos y reclama además, que los civiles no sean juzgados por Tribunales Militares.=

26- En ediciones de fecha 10 de noviembre los diarios "La Voz del Mundo" en Págs. 16 y 17 bajo el título "Mas de ochocientas personas, entre heridos y detenidos es el saldo de la movilización- SALVAJE REPRESION EN MONTEVIDEO", "Clarín" en Pág. 26 bajo el título "CIENTOS DE DETENIDOS EN MONTEVIDEO AL CONCLUIR LA JORNADA DE PROTESTA" y "Crónica" en Pág. 2 bajo el título "SALVAJE REPRESION EN EL URUGUAY", publicaron artículos que se refieren a la jornada de protesta organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores llevada a cabo el día anterior, a lo que expresan que al saberse que los paros programados se habían cumplido en un 100 % en fábricas y establecimientos comerciales, la Poli- //..

cía lanzó todos sus efectivos a la calle para impedir la mani-/festación.= Agregan que el saldo de la protesta realizada en horad de la noche fue de decenas de heridos y aproximadamente 800 detenidos; en este sentido desarrollan un pormenorizado detalle de los hechos y el despliegue de las fuerzas de seguridad.=

27- Con fecha 11 de noviembre el diario "Crónica" publicó en Pág. 2 un artículo titulado "CALIFICAN DE ACTITUD CRIMINAL EL DESEMPEÑO DE LAS FUERZAS REPRESIVAS- TOTAL REPUDIO AL GOBIERNO URUGUAYO", por el que se expresa que luego de los incidentes ocurridos con motivo de la manifestación del día 9 de noviembre, los / políticos y obreros acusaron al Gobierno Militar uruguayo como / único responsable de la violencia creada en los enfrentamientos y que su actitud fue realmente criminal, al lanzarse a pegar sin reparar si los que recibían golpes eran menores, mujeres o personas de avanzada edad.= Asimismo hace referencia a que periodistas extranjeros fueron apaleados y que la Policía procedió a inutilizar sus cámaras fotográficas y a velar los rollos; acota que las agencias noticiosas se vieron impedidas de informar debido a que sus canales fueron cortados desde Buenos Aires, sin conocerse // las causas de la ruptura de las líneas.=

28- En edición de fecha 11, en Pág. 16 el diario "La Voz del Mundo" publica un artículo bajo el título "La cúpula del régimen empieza a desintegrarse- LA MARINA Y LA AVIACION RECHAZAN LOS APETITOS POLITICOS DE ALVAREZ", que revela que los mandos de la / Fuerza Aerea y de la Armada son contrarios a que el Presidente / Tte. Gral. (R) Gregorio ALVAREZ, realice electoralismo desde el poder.= Continúa analizando las dos tendencias, que según mani-/fiesta, existentes entre las FF.AA. y que identifica como "Ofi-/cialista" y "Profesionalista"; en este sentido expresa que ante la posición dura de la primera, los Partidos Blanco y Colorado / prometieron autoproscribirse, mientras que el ala Profesionalista apuesta a un inmediato plan de democratización, por lo que // miembros de este sector están celebrando encuentros secretos con dirigentes políticos.=

29- En fecha 13 de noviembre, en ediciones de los diarios /// "Clarín" Págs. 22 y 23 titulado "EL GOBIERNO DEL URUGUAY LEVANTO LAS PROSCRIPCIONES A 26 DIRIGENTES POLITICOS" y "Crónica" Pág. 2 bajo el título "URUGUAY: 30 POLITICOS REHABILITADOS", aparecen / artículos expresando que dirigentes políticos de los Partidos // tradicionales uruguayos fueron rehabilitados politicamente tras un comunicado oficial, luego de que los 26 miembros de la Junta de Oficiales en una reunión adoptaron esta medida.= La publica-/ción dice que la proscripción se mantiene en el caso del requeri do Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE y la rehabilitación alcanza-ría a los Partidos Demócrata Cristiano, Socialista y otros gru-/pos que integraron el Frente Amplio; asimismo que fueron rehabi-litados entre otros, Jorge BATLLE y Amílcar VASCONCELLOS del Par tido Colorado y los blancos Carlos Julio PEREIRA, Alembert VAZ y Eladio FERNANDEZ MENENDEZ.=

30- En edición del diario "La Voz del Mundo" de fecha 13 de / noviembre, en Pág. 18 aparece un artículo titulado "Reportaje ex clusivo a Víctor Semproni, dirigente del PIT- ASI ES LA CLASE O-BRERA DE URUGUAY", que publica un reportaje realizado al dirigen te bancario e integrante del Secretariado Ejecutivo del Plenario Intersindical de Trabajadores, Víctor SEMPRONI.= Este reportaje está centrado en relación a la jornada de protesta que se llevara a cabo el día 9 de noviembre, el funcionamiento de este Plena rio, su integración y futuras actividades, en la que se destaca la organización de una nueva jornada para el día 30 de noviembre en conmemoración del NO del año 1980, el triunfo de la oposición en las elecciones internas y además la decisión de los trabajado res por sus reivindicaciones.=

31- Con fecha 14 de noviembre en los diarios "Clarín" Pág. 17 bajo el título "URUGUAY: NO ALCANZA LA DESPROSCRIPCION" y "Crónica" Pág. 2 bajo el título "URUGUAY: FUE ACERTADA DECISION", apa-recen artículos revelando que la rehabilitación de varios ex-legisladores y candidatos electorales fue recibida con frialdad // por la oposición, pero que reconoció que el régimen militar insi núa el propósito de distender las relaciones con los Partidos ha

bilitados.= Las publicaciones transcriben declaraciones de uno / de los rehabilitados, Jorge BATLLE IBAÑEZ del Partido Colorado,/ en las que afirmó que el Gobierno debe terminar con todas las // proscripciones y aclarar la situación del requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE y de Liber SEREGNI, diciendo que este fue un paso muy leve al restablecimiento democrático.=

32- El diario "Crónica" de fecha 15 de noviembre en Pág. 10 / publica un artículo bajo el título "URUGUAY: POLITICO SE NIEGA A ACEPTAR AMNISTIA", expresando que el diario uruguayo "Ultimas Noticias" informó que el político del Partido Colorado Jorge BATLLE se negó a firmar la notificación de la habilitación de sus / derechos políticos diciendo que si lo hacía habría avalado una / medida arbitraria e inconstitucional al amparo de la cual se le impidió contestar agravios que le fueron lanzados tanto a él como a todos los políticos.=

33- En edición de fecha 16 de noviembre del diario "Clarín" / en Pág. 9 bajo el título "VIENE FERREIRA ALDUNATE- INVITADOS DEL 10", aparece un artículo referido a que el Partido Nacional designó al exiliado Wilson FERREIRA ALDUNATE (requerido Nº 1177), para encabezar la delegación partidaria que asistirá a la ceremonia de asunción del Presidente electo de la Argentina el día 10 de diciembre de 1983; dice además que la comitiva estará integrada por Carlos Julio PEREIRA y Juan PIVEL DEVOTO.= c/G

34- Con fecha 16 de noviembre en edición del diario "Crónica" en Pág. 2 aparece un artículo bajo el título "EXIGEN EL LEVANTAMIENTO DE PROSCRIPCIONES.= SECUESTRAN A DIRIGENTE BLANCO- PIDEN LIBERTAD POLITICOS URUGUAYOS", por el cual se informa que los // Partidos Políticos uruguayos mantienen su reclamo de libertades como condición para continuar el diálogo político en procura de un acuerdo constitucional.= Dice que el Partido Nacional resolvió exigir el levantamiento de las proscripciones de hombres, // partidos y organizaciones sindicales y reclamó "respeto moral y político" para con su líder, el requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE, marginado de la amnistía.= Además el artículo cita que el miembro de la Comisión Departamental del Partido Nacional

de Rivera, Ricardo OSPITALECHE, el día 10 fue secuestrado de su casa y que un Soldado se presentó ante el abogado del mismo, comunicándole que el político se encontraba detenido bajo el régimen de medidas prontas de seguridad sin explicar los motivos.= Agrega que el abogado de mención y familiares de OSPITALECHE se / hicieron presentes en el Regimiento III de Caballería, donde les negaron que éste estuviera detenido allí.=

35- El diario "La Voz del Mundo" de fecha 17 de noviembre en Pág. 17 publica un artículo titulado "Entre Saadi, Amoedo, Verduga y dirigentes uruguayos- EVALUAN LA SITUACION POLITICA Y DE DERECHOS HUMANOS EN EL CONTINENTE", citando una reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires el día 16 de noviembre entre César VERDUGA, Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana / de Derechos Humanos (ALDHU) y políticos pertenecientes al Partido Nacional y el Movimiento de Convergencia Democrática del Uruguay, a instancias de una invitación del dirigente Justicialista argentino Dr. Vicente Leonides SAADI.= La representación uruguaya estuvo integrada por Alembert VAZ, Luis A. BAZ BROWN, Diego / ACHARD, Juan Raúl FERREIRA SIENRA y Elías Alberto PORRAS LARRALDE, este último principal integrante de la Comisión Departamental/ tal del Partido Nacional de Colonia por el "Movimiento Por La Patria y Nacional de Rocha" Lista NAB.= El tema tratado estuvo centrado en la evolución política de los dos países rioplatenses y de otras naciones latinoamericanas.=

36- Con fecha 17 de noviembre el diario "Crónica" publica en Pág. 2 un artículo bajo el título "REGIMEN URUGUAYO SE HALLA ANTE EL FINAL DEL PROCESO", que hace referencia de que los dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores Richard READ, Andrés TORIANI, Federico GOMENSORO y Juan C. PEREIRA viajaron a la ciudad de Buenos Aires para entrevistarse con el máximo dirigente de la Confederación General del Trabajo de la Argentina, Saúl UBALDINI, cuyo objetivo sería pedir su solidaridad ante las graves dificultades que atraviesa en estos momentos el pueblo de Uruguay.= Dice que en esta oportunidad el sindicalista Richard // READ expresó que el régimen militar de Uruguay no cuenta con nin

gún tipo de respaldo popular y se encuentra ante el final de este proceso de facto.=

37- El diario "Crónica" de fecha 20 de noviembre en Pág. 2 redacta un artículo bajo el título "MANOTAZOS DEL GOBIERNO URUGUAYO; CLAUSURA REVISTA", refiriéndose a la clausura del Semanario "ACF" se informa que el motivo fue la publicación de una foto del requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE, sobre la cual insertó la leyenda "Habrá que ver lo que el gobierno puede" y además incluía declaraciones del mismo sobre el levantamiento de las // prohibiciones políticas en las que dijo; "...la importancia de / las medidas es relativa porque nadie puede devolver lo que nunca tuvo derecho a quitar" Sic.= En este artículo también se cita // que mediante cartas enviadas a distintos domicilios montevideanos, un comando de acción nacionalista anunció la creación de // "escuadrones paramilitares secretos".= Dice que en estas cartas, firmadas por el "Comando de Acción Nacionalista Uruguayo", se señala que frente a las agresiones comunistas que sufre el continente latinoamericano, han tomado la iniciativa para combatirlos por la boca de sus armas debido a la ineficacia de las FF.AA. y finalizan expresando que rechazan toda responsabilidad por la // muerte de futuros inocentes.=

38- En el diario "Crónica" de fecha 23 de noviembre en Pág. 3 aparece un artículo bajo el título "URUGUAY: BATLLE Y ALDUNATE / SE JUGARAN JUNTOS", por el cual se publican declaraciones del líder del Partido Colorado Jorge BATLLE, en las que expresó que le sugeriría al requerido Nº 1177 Wilson FERREIRA ALDUNATE viajar / juntos a Montevideo luego de la asunción de Raúl ALFONSIN como / Presidente de la República Argentina; en este sentido dijo; "No solo se lo voy a proponer, sino que en caso de que FERREIRA acepte y lo detengan al llegar a Montevideo, me van a tener que meter preso a mi también".= Sic.= En esta publicación también aparecen expresiones del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Tte. Gral. Manuel BUADAS, en las que habría dicho que las FF.AA. de / Uruguay no desean, ni nunca desearon perpetrarse en el poder y / tienen buena disposición para reanudar el diálogo institucional //..

con los Partidos Políticos y levantar las vedas que pesan sobre las actividades públicas de los mismos y sobre la prensa.=

39- Con fecha 26 de noviembre el diario "La Voz del Mundo" en Pág. 18 publica un artículo titulado "Apoyo al acto de Montevi-/deo- EL FRENTE AMPLIO SE REUNIRA EN BRUSELAS", en el cual aparecen expresiones del Secretario General del Frente Amplio Hugo // VILLAR, exiliado en Bruselas, referente al acto programado para el día 27 de noviembre en la ciudad de Montevideo, que a su vez se extienden a duras críticas al Gobierno Militar uruguayo.= La publicación dice además que paralelamente al acto mencionado, dirigentes del Frente Amplio se reunirán en esa ciudad y que la delegación fue recibida por el Parlamento Europeo y miembros de // los grupos parlamentarios socialistas, comunistas y democristianos, quienes mostraron su apoyo a la democratización de Uruguay.

40- Con fecha 28 de noviembre los diarios "La Voz del Mundo" en Págs. 16 y 17 bajo el título "Una multitud jamás reunida en / la historia repudió a la dictadura y comprometió a los políticos admitidos- AMNISTIA PARA TODOS EXIGEN EN URUGUAY", "Clarín" en / pág. 22 bajo el título "MAS DE 400.000 PERSONAS DEMANDARON EN URUGUAY EL RETORNO A LA DEMOCRACIA" y "Crónica" en Págs. 22 y 23 titulado "URUGUAY ENTERO GRITO BASTA", publicaron artículos que se refieren al acto en proclama de libertad, democracia, fuentes de trabajo y su repudio a todas las expresiones de la fuerza y / la violencia, realizado el día anterior en la ciudad de Montevideo y que organizaran el Plenario Intersindical de Trabajadores, la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza / Pública (ASCEEP), los Partidos proscriptos y permitidos.= Las publicaciones efectúan un desarrollo de los hechos y lo califican como el más resonante voto por la libertad; además revelan que / 600 mil personas portaban parcantas de distintas asociaciones y del Frente Amplio.= Agregan que partidos, personalidades políticas y defensores de los derechos humanos de la Argentina se adhirieron con mensajes de salutación que fueron vivados por la multitud, que a su vez no permitió escuchar un cable enviado por el Premio Nobel de la Paz Lech WALESA, al desatar una ensordecedora

silvatina al pronunciarse su nombre.=

41- En edición de fecha 28 de noviembre el diario "La Voz del Mundo" en Pág. 17 bajo el título "Aunque no admite su responsabilidad directa- EL REGIMEN RECONOCE LA EXISTENCIA DE JOVENES DETENIDOS-DESAPARECIDOS", revelando que la Oficina Central de Información de Personas del Consejo de Seguridad Nacional de Uruguay reconoce la desaparición de 18 personas, pero que las mismas no se produjeron después de la intervención de los organismos de seguridad en supuestos operativos de detención.= Dice el artículo que según el Mayor José SOSA, esas 18 personas no están presas / ni fueron nunca detenidas y que tampoco existe evidencia de que hayan muerto.= Agrega que además de los desaparecidos existen // presos rehenes, hecho que fue denunciado por el escritor uruguayo Mario BENEDETTI exiliado en España y confirmado por el Mayor SOSA, quien expresó que se trata de personas integrantes del MLN que ~~en la~~ desde la cárcel podrían reorganizar el "Movimiento", tratándose de Raúl SENDIC, Jorge MANERA, Julio MARENALES, Mauricio ROSENKOFF, Jorge ENGLER, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Pedro ZABALZA y José MUJICA CORDANO.=

42- El diario "Clarín" de fecha 29 de noviembre en Pág. 27 publica un artículo bajo el título "URUGUAY: AMENAZAN MATAR A UN / VOCERO DE LA OPOSICION", citando que el Jefe de Policía de Montevideo Cnel. Wáshinton VARELA, confirmó en conferencia de prensa que el actor Alberto CANDEAU, quien leyera la proclama en el acto del día 27, recibió este día amenazas de muerte en forma telefónica en momentos que se aprestaba a representar una una escena de la obra "El Vestidor" en el teatro Solís.= Dice que el Jefe / de Policía expresó que su repartición no ha recibido denuncias / sobre la existencia de nuevos grupos paramilitares de ultraderecha, pese a las informaciones periodísticas al respecto y que le sorprendía que esas denuncias se hayan hecho en la prensa y no a la Policía.= La publicación agrega que estas denuncias se concretaron en el marco de la euforia que se vive en el Uruguay por el éxito del acto de la oposición.=

//..

43- En el Nº 114 de la Revista argentina "HUMOR" aparece un / artículo bajo el título "LUIS PEREZ AGUIRRE- UN SACERDOTE JESUITA URUGUAYO, EN LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS", por el cual se publica un reportaje realizado al mencionado sacerdote y en el / que habla sobre su origen y formación como jesuita; la situación política de los últimos diez años en el Uruguay; su actividad religiosa e influencia en la ciudadanía a través del ayuno realizado como integrante del SERPAJ (actualmente prohibido), en defensa de los derechos humanos.=

040/40

8400824

Nº 03 /213

-DOCUMENTACION DEL SID RESEÑANDO ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS RECIENTES Y PRESENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA QUE ACTUAN FUERA DEL PAIS Y QUE ENCUADRAN A CIUDADANOS — URUGUAYOS RADICADOS EN EL EXTERIOR Y CON ANTECEDENTES POR EXTREMISTAS EN NUESTRA J.M..

001/213

Nº 03 |213

-DOCUMENTACION DEL SID RESEÑANDO ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS RECIENTES Y PRESENTES DE LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA QUE ACTUAN FUERA DEL PAIS Y QUE ENCUADRAN A CIUDADANOS — URUGUAYOS RADICADOS EN EL EXTERIOR Y CON ANTECEDENTES POR EXTREMISTAS EN NUESTRA J.M..

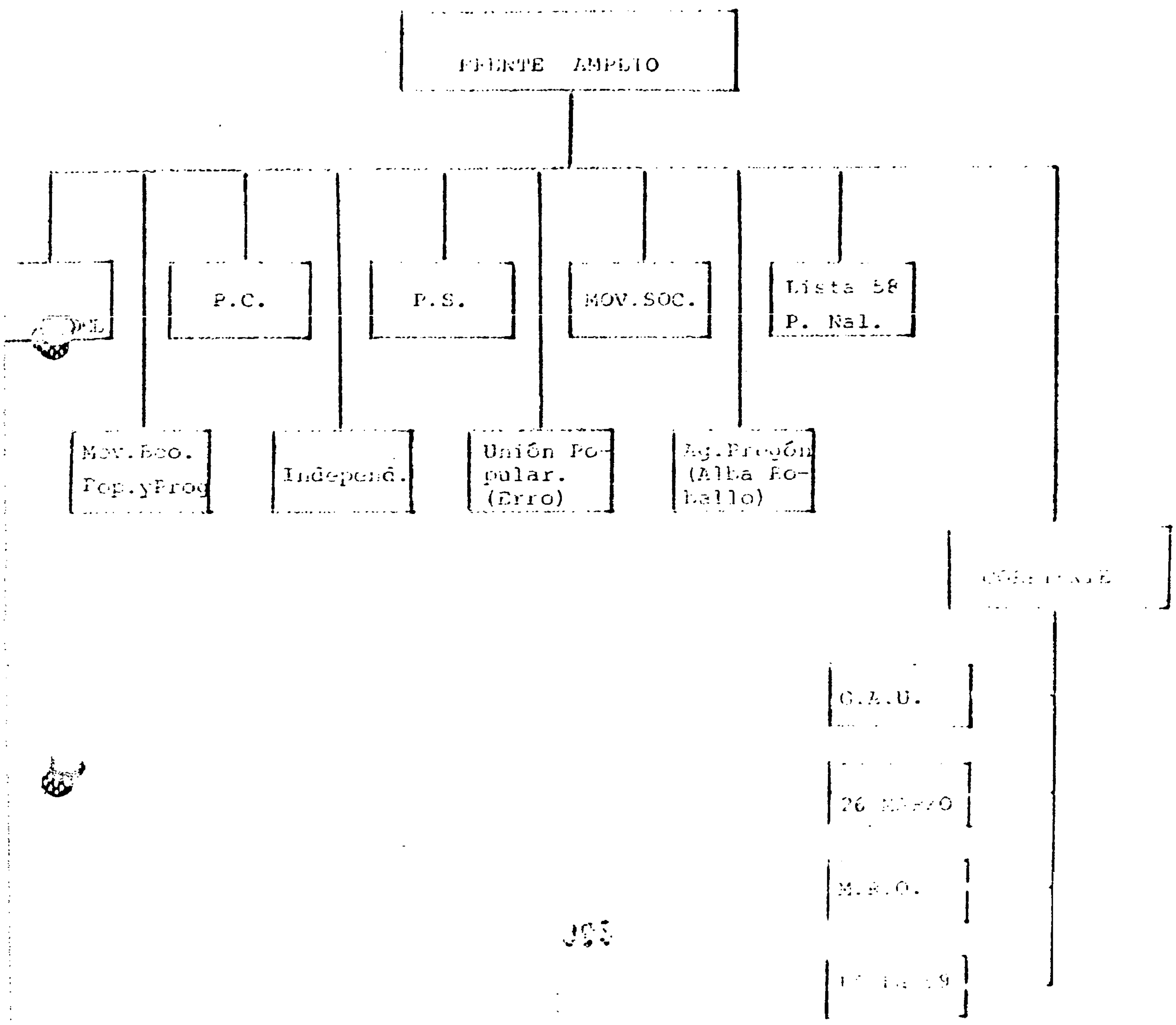
001/213

№ 03

FRENTE AMPLIO

A - COMPOSICION.

- Movimientos que lo integran.
- Organización en forma de Organigrama.



B - [illegible]

- [illegible]

C - [illegible]

- [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Brasil	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

002

8400325

Bélgica Suiza Australia

Italia

- Distribución de sus integrantes dentro y fuera del país.

EXTERIOR

- Hugo VILLAR (srio. Gral.)
- Alberto SUAREZ (P.C.)
- Samuel BEMAK (P.C.)
- Eduardo VIERA (P.C.)
- Tito PAIS (P.C.)
- Reynaldo GARGANO (P.S.)
- Ricardo VILARO (G.A.U.)
- Carlos FASSANO (G.A.U.)
- Mario JAUNARENA (Lista 99)
- Milte RADICCIONE (P.O.R.)
- Orlando PIÑERO, (26 de Marzo)
- Ariel COLLAZO (M.R.O.)
- Javier MUÑOZ (26 de Marzo)
- Mario BENEDETTI
- Ruth SANCHEZ (Mesa Ejec. F.A. México)
- José Luis BLAZINA (idem anterior)
- Jorge Luis LANZARO PEYRE (idem)
- Rodney ARISMENDI

INTERIOR

- Hugo CATALLA
- Carlos Alberto GOMEZ HAEDO
- Juan José CROTOGGINI
- Alba ROBALLO
- RODRIGUEZ CAMUSSO
- José Pedro CARDOZO

D - ACTIVIDADES RECIENTES Y PRESENTES DE SIGNIFICACION.

- El día 12/MAR/83 estaba previsto el arribo del Srio. de este [illegible] to en el exterior Hugo VILLAR, a [illegible]. Su interés sería conectarse con los responsables del Grupo Argentino de Liberación, éste es integrado por [illegible] del [illegible] radicados en Brasil.

8400825

- Radio Berlín INternacional del 26/ABR/83, dio a conocer que en C.MEXICO se celebró el aniversario de la 1ra. manifestación pública del F.A.. Al acto asistieron, además de las organizaciones políticas que lo integran el "FRENTE", representantes de la agrupación "Patria Grande", Comité de Solidaridad con el Uruguay, C.N.T. y Comité Juvenil del F.A. recientemente constituído en México.
- AGO/83.

  Se tomó conocimiento del funcionamiento de una "Asociación de Residentes Orientales José Artigas", en C. BUENOS AIRES. En esa capital, se habría organizado la "Mesa del F.A.", la "Mesa Juvenil del F.A." y un acto el 24 de julio en el Luna Park, denominado "POR LA PLENA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION EN URUGUAY", con una asistencia aproximada de 2.000 personas, declarando autoridades no gratas, a los integrantes de la Embajada y Consulado de nuestro país. El 19/JUL/83, la murga "FALTA Y RESTO" de Montevideo, fue invitada por dicha Asociación para interpretar temas no autorizados en el Uruguay.

  Edita una publicación mensual denominada "CHASQUE ORIENTAL", cuyo editor responsable es el Sr. Carlos VIDAL, que utiliza como base de información la agencia PRESSUR.

E - APOYOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR.

Reciben apoyo de elementos del PMDB en:

BRASIL- Senador Severo GOMES (San Pablo), el Diputado Flavio BIERREMBACH (San Pablo), Senador Paulo BROSSARD, Candidato a Gobernador del PMDB Miro TEIXEIRA, Presidente del [illegible], Fernando MATARAZZO, Diputados federales los dos últimos. Presidente del PT Luis Ignacio da SILVA (LULA), [illegible] y Luis Carlos [illegible]TES.

BOLIVIA-Antonio Aranibal (MIR), José María PALACIOS (PS), Marco DOMIC (C.C. del PC), Juan LECHIN OQUENDO (Pte. de la Central Obrera [illegible]) Lic. Jaime PAZ ZAMORA y Cnel.(R) [illegible] LORADA.

F - PECULIARIDADES.

Las distintas corrientes que lo integran, [illegible] un conjunto de [illegible] tes negativos provocando luchas internas en [illegible].

G - PUBLICACIONES.

Boletines firmados por LUCO VILLAR ([illegible] al país).

Toda publicación de los grupos que lo integran.

8400825

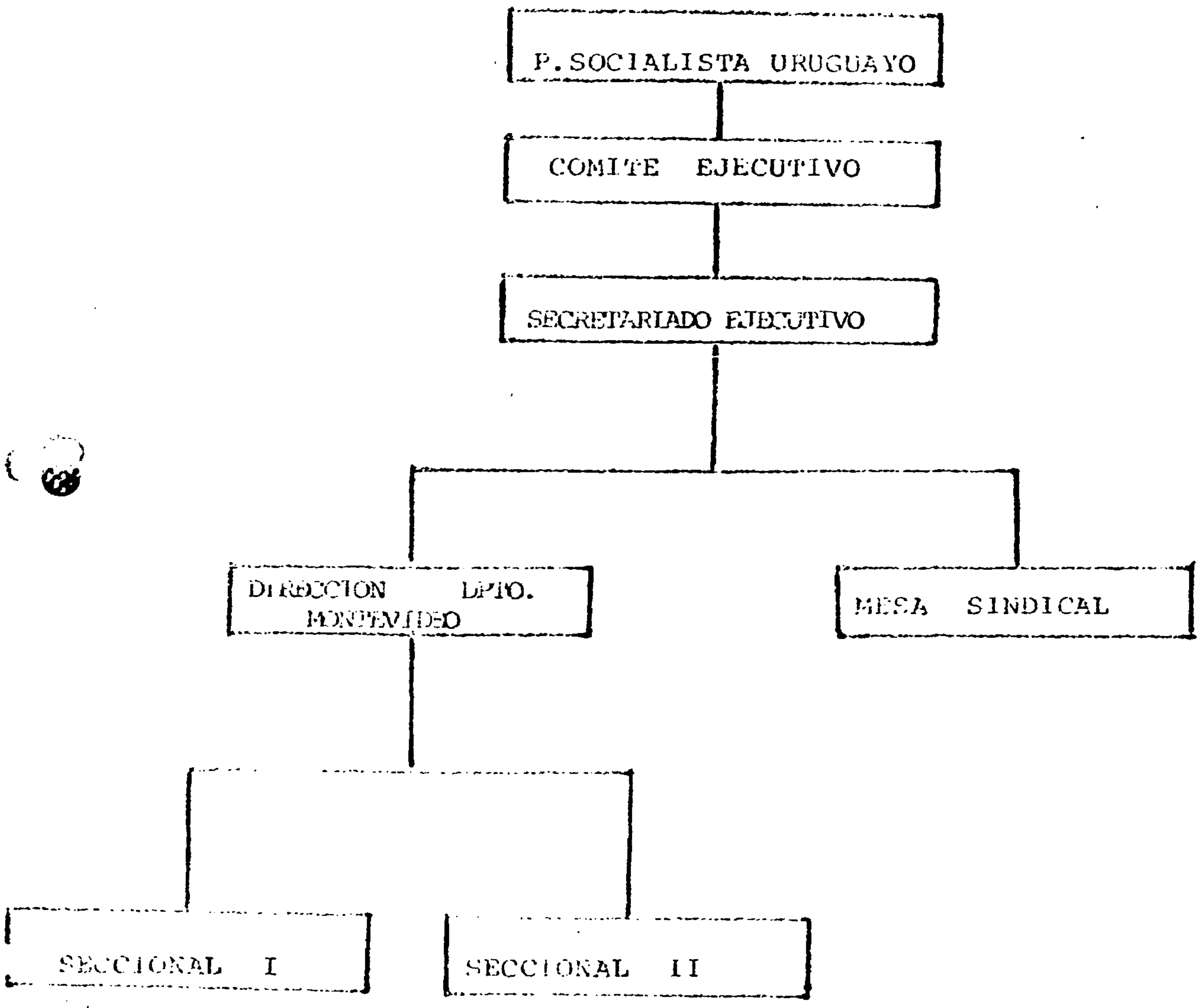
004

SECRETO   Nº 03

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

A - COMPOSICION:

- Organización en forma de organigrama.



B - IDEOLOGIA:

- Prevalece una ideología Marxista-Leninista.

C - DISPOSITIVO:

- Lugares donde hay representaciones:

- PAISES:

Francia	Suecia
Bélgica	Venezuela
México	España
Brasil	Bolivia
Colombia	Costa Rica

8400825

SECRETO

SECRETO

- REGIONALES: - Regional América Latina - Sede: Costa Rica
  - Regional Europa - Sede: Barcelona

- CUADROS: Turquía
  Nicaragua
  Argentina

- Distribución de sus integrantes dentro y fuera del país.

EXTERIOR:

Comité Central en el Exterior.

- GUERRINI RIESTRA, Aldo Ulises (Resp. Reg. América)
- IRISITY JOVER, Jorge (Nicaragua)
- CARGANO OSTUNI, Reynaldo Apolo (Unidad de Coordinación)
- ALTESOR FUENTES, Carlos María.
- MELGAREJO EREIDA, Artigas (C.N.T.)
- KORZENIAK FUKS, José (C.D.U.)
- DIAZ CHAVEZ, José Enrique
- MACHADO GONZALEZ, Carlos Ariel
- HUGUET MARTINI, Ignacio Ruben
- PIRIZ MAC COLL, Carlos Rafael.

INTERIOR:

Comité Ejecutivo.

- CARDOZO ETCHEVERRY, José Pedro (Presidente)
- MARTINEZ VILLAMIL, Daniel Carlos
- BARROZA PEREIRA, Carlos
- ALARCON ESPALTER, Juan
- [illegible]O, Jorge
- [illegible], Ricardo
- RAMOS, Juan Carlos
- de los SANTOS, Francisco.
- RODRIGUEZ, Néstor D.
- [illegible]al.
- [illegible], Eduardo
- ALVAREZ, Guillermo
- [illegible]Z, Fausto
- [illegible], Héctor
- [illegible], Richard.

Nº 03

D - ACTIVIDADES RECIENTES Y PRESENTES DE SIGNIFICACION.

- Radio Berlín Internacional informó el día 07/ENE/83 que el Presidente del Partido Socialista, José Pedro CARDOZO, manifestó que la realización de un acuerdo entre los Partidos Nacional y Colorado, dejando de lado otras fuerzas políticas, sería un grave error. Su partido está en favor de todas las fuerzas de oposición "no para formar una coalición de tipo más o menos permanente, sino una concentración de fuerzas en forma de puntos fundamentales".

- ENE-FEB/83.

Dirigentes bancarios pertenecientes al P.S. y P.D.C. han realizado una serie de reuniones con sectores opositores a los Partidos Tradicionales. Las mismas tienen la finalidad de buscar la posibilidad de realizar acciones conjuntas aprovechando la actual coyuntura política y social.

Los contactos han sido realizados especialmente con la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional y con la Corriente Batllista Independiente buscando radicalizar las posiciones de los sectores moderados de los Partidos en su diálogo frente a las Fuerzas Armadas. Se habría llegado a un acuerdo con dichos grupos para una movilización que culminaría con una "marcha por soluciones" prevista para el día 1º de febrero del corriente año, la cual no se realizó.

- Radio Berlín Internacional del 30/ENE/83 menciona que el diario "THE NEW YORK TIMES" difundió declaraciones del Presidente del P.S., José P. CARDOZO quién expresó, que sería un grave error de los Partidos Tradicionales celebrar un acuerdo entre ellos marginando la izquierda".

- MAR/83.

Con motivo del reciente viaje de José P. CARDOZO a ESPAÑA se habrían realizado varias reuniones entre este último e integrantes del Comité Central del P.S. que residen en el extranjero.

Con relación a la proposición que habría hecho la Internacional Socialista, para que el P.S.U. se integrara a la misma, surgen 2 posiciones: la de Aldo [illegible] contrario a la misma y la de Jorge [illegible] favorable.

8400825

007

- Sería opinión de CARDOZO que las condiciones actuales son más favorables para el desarrollo de la C.D.U., ya que existen dentro del Partido Nacional y aún en el Colorado (C.B.I.), sectores partidarios de la misma y de acciones comunes con el Frente Amplio. Asimismo se dieron directivas de fortalecer el trabajo a nivel de la clase obrera, como única forma de obtener capacidad para presionar sin depender de concesiones hechas por los Partidos Tradicionales.

- MAR/83.

El P.S. realiza trabajos teóricos referidos a la organización, táctica y estrategica del Partido.

Se habría elavorado la "Tesis del Partido SOcialista" y el "Documento Sindical" - 1983-1984.

La reestructura del P.S. sería:

Comité Central: Integrado con cuadros "congelados" por razones de seguridad.

Dirección EJecutiva: En número reducido, encaberará diariamente las labores de organización, para lo cual se formarían comisiones de: organización , propaganda y finanzas.

Comité Departamental de Montevideo: COnstituído por el Secretario Gral. y los dos Secretarios políticos de las Seccionales I y II.

Dependerá de este Comité el departamento de organizaciones de masas.

Los contactos con los Partidos Tradicionales se harán por intermedio de José Pedro CARDOZO.

La Juventad Socialista mantendrá su dependencia político-ideológica y será independiente desde el punto de vista de organización.

Participarían en el Congreso los siguientes elementos:

- dos integrantes de la actual Dirección Ejecutiva.
- uno por cada seccional.
- uno por el Dpto. de organización de masas (sindical).
- uno por la juventud.
- uno o dos por el interior.

№ 03

- uno por los "Viejos" y
- uno de los "Congelados".

Este Congreso se llevó a cabo el 29/MAY/83 en un balneario del Este. Las resoluciones más importantes están referidas a la estructura organizativa.

- JUN/83.

Ha tomado cuerpo dentro del P.S. el realizar un viraje con respecto a la política de alianzas del mismo.

A tales efectos se descarta al Partido Comunista como "aliado fundamental" en las actuales circunstancias políticas, pasando el P.D.C. a esa condición.

La alianza se concretaría en tres planos:

-político

-sindical - tendiendo a la formación de una Central Sindical liderada por socialistas-democristianos (A.S.U.) e independientes relegando al P.C. de esta manera.

-estudiantil - de similares características al sindical.

Esta nueva política de alianzas que se impondría dentro del P.S. está impulsada por cinco o seis dirigentes que son su actual "élite" intelectual y operativa.

Su misión está dominada por:

1º - Definición marxista-leninista.

2º - Anti Partido Comunista.

3º - Realizar alianzas útiles para que el P.S. gane "espacio político" legal, por lo que los acuerdos tácticos con el P.D.C. o el estudiar lazos con la Internacional Socialista, no son un viraje de definición ideológica, sino solamente un cambio en la orientación táctica.

- El 24/JUN/83 viajó a CARACAS (Venezuela) el Sr. José Pedro CARDOZO a fin de participar en un Seminario auspiciado por el Congreso denominado "Pensamiento Político Latinoamericano", de ese país, con motivo del festejo del Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar.

Radio Berlín Internacional en su emisión de fecha 06/JUL/83 informó que CARDOZO declaró en el Seminario que "las posibilidades de

una apertura democrática real en Uruguay, pierden peso". "El diá

logo se rompió ante los hechos de represión de las Fuerzas Armadas

E - APOYOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR.

- Internacional Socialista.

F - PECULIARIDADES.

Dos peculiaridades, entre otras, es el Congreso que funciona en forma clandestina en el orden interno y las divisiones existentes dentro del Partido.

G - PUBLICACIONES.

-"Boletín PS Socialista Internacional"

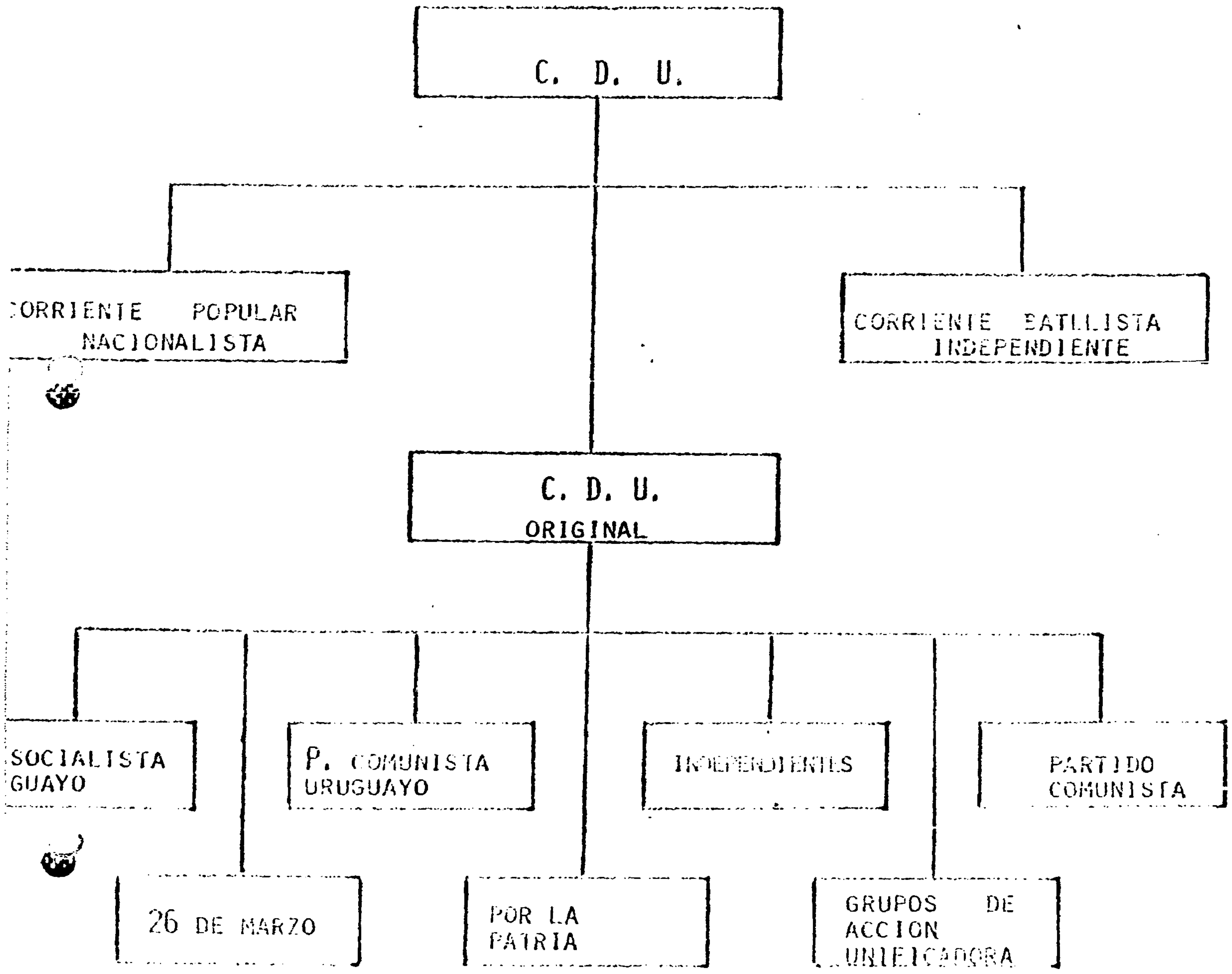
010 8400325

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

№ 03

A - COMPOSICION

- Organización en forma de organigrama.



B - [illegible]

- Reúne la casi totalidad de las corrientes ideológicas alineadas en el Frente Amplio, a las cuales se suma el sector de Wilson [illegible].
- Recibe el apoyo y participa en Congresos de la Internacional Socialista.
- [illegible]

011 8400825

SECRETO

C - DISPOSITIVO.

1 - Lugares donde hay representaciones:

a - EE.UU.

b - México.

c - La Paz (Bolivia).

d - Quito (Ecuador).

e - Roma.

f - Madrid.

2 - Distribución de sus integrantes dentro y fuera del País.

a - Exterior:

Presidente:	Juan Raúl FERREIRA SIERRA
Srio. General:	Carlos Eduardo MARTINEZ MORENO
Srio. Ejecutivo:	Justino ZABALA CARVALHO
Otros:	Diego ACHARD CANABAL.
	Luis Héctor ECHAVE SAS (C.C. del P.C.)
	Hugo LOPEZ CHIRICO (P.C.)
	Eduardo EYHERACHAR (P.N.)
	Atilio SCARPA
	Carlos GURMENDEZ (h)
	Julián MURGUIA AZPIROZ
	Marta PONCE DE LEON de VILARO (GAU)
	José KORZENIAK (P.S.)

b - Interior:

- Juan Carlos PITA ALVARIZA
- Bernardo [illegible]RRO
- William VAN DER [illegible]AN
- Amalia ALONSO ARCA
- Oscar LOPEZ BALESTRA
- Heriberto LOPEZ BALLESTRA
- Horacio [illegible] CALLINAL
- Juan Pablo CROCE
- Rodolfo [illegible] ICAZ[illegible]AL

D - ACTIVIDADES RECIENTES Y PERSONAS DE SIGNIFICACION.

En el mes de [illegible] de 1983 se instaló en La Paz (Bolivia) [illegible]

representación de C.D.U., estuvieron presente Juan Raúl FERREI RA y Luis ma. MASCOLO quienes en conferencia de prensa brindaron amplia información contraria a nuestro proceso.

A la recepción ofrecida en el salón Jacarandá del Hotel Plaza de La Paz, concurrieron entre otros, el Vice-Presidente Jaime PAZ ZAMORA y el Presidente de la Cámara de Diputados Samuel GALLARDO.

El Presidente de la República, por su parte, recibió en la casa presidencial a Juan Raúl FERREIRA.

- En el mes de febrero, se inauguró una oficina de C.D.U. en Quito (Ecuador). Juan Raúl FERREIRA concurrió a dicha capital y fue recibido por el Presidente de la República Osvaldo HURTADO y el Vice-Presidente León ROLDOS.

  La cinta inaugural fu cortada por el ex-Presidente de Venezuela Carlos Andrés PEREZ.

- Durante el mes de marzo se inaugura en ROMA la Agencia Informativa Uruguaya "PRESSUR", dirigida por Juan Raúl FERREIRA. Según sus manifestaciones, PRESSUR surge "como una iniciativa de periodistas y políticos uruguayos en el exilio, que informarán sobre lo que el régimen militar impide dar a conocer".

  El director de esta agencia es el Sr. Roberto SAVIO, italiano, que es también director de la agencia Inter Press Service en Roma.

- Juan Raúl FERREIRA concurre en su calidad de Presidente de C.D.U. a la conferencia realizada por el W.O.L.A. (Oficina Latinoamericana en Washinton).

- el grupo Convergencia Democrática en Uruguay recibe un mensaje de solidaridad y apoyo por parte del Sr. Antoine BLANCA, miembro del Partido Socialista de Francia. Este es persona de confianza del Presidente francés, arribó a nuestro país el día [illegible]83 y se entrevistó con autoridades de gobierno, industriales y políticos de todos los sectores.

- Radio Berlín Internacional de fecha [illegible]MAY83 informa que Juan Raúl FERREIRA ofreció una recepción en Washington en honor al Presidente del Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.) de

El Salvador, a la que asistieron diplomáticos, Jefes de Orga nismos no gubernamentales y líderes académicos.

- A fines del mes de mayo, C.D.U. participa del "Encuentro de las Juventudes Políticas" realizado en Buenos Aires y organiza do por las Juventudes Peronistas.

  Concurrieron Bernardo BERRO y Guillermo VAN DER LAAN.

  Estuvieron allí presentes las siguientes organizaciones:

  - Izquierda Unida y Alianza Popular Revolucionaria Americana (Perú)
  - Partido Conservador Radical, Partido Socialista y MAPU (Chile)
  - Comité del Pueblo, Izquierda Democrática (Ecuador)
  - Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (Bolivia)
  - Partido COmunista y Partido Socialista.
  - Partido Trabalhista Brasileño (Brasil)
  - de Argentina: Partido Instransigente, Partido Radical, P.D.C., Partido Conservador Popular, Partido Social Auténtico, Partido Social Unificado, Partido Social Popular, COnfederación Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionario.

  Se agrega que estas agrupaciones participaron en Marzo/82 en el "Encuentro de Cuernavaca" en México, estando presente, entre otros, Mario FIRMENICH (Montonero) y Juan Raúl FERREIRA.

- Con fecha 31/MAY/83 se informó que se inauguró la oficina en C. México de la Agencia noticiosa "PRESSUR", dirigida por Carlos FASSANO MARTENS (G.A.U.).-

- Radio Berlín Internacional de fecha 04/JUN/83 informó que en la Reunión Plenaria Anual de la C.D.U. se trataron los siguientes temas:

  1º) La amnistía sin excepciones para todos los presos políticos.

  2º) La rehabilitación de todos los PP.PP. y ciudadanos afectados por las proscripciones.

  3º) Elecciones libres en 1983 y el más [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la [illegible] de posibles [illegible].

Cabe anotar que la temática se ajusta a los objetivos inmediatos, [illegible] por el Partido Comunista [illegible] en su estrategia.

- A fines del mes de junio se desarrollaron en BOLIVIA, una serie de jornadas de solidaridad con Uruguay organizado por C.D.U.. Se verifica un total apoyo universitario, social y de organizaciones izquierdistas.

  Estas jornadas no cuentan con el apoyo oficial, pero si se constata su tolerancia y complacencia.

- Se tomó conocimiento que Fernando VACCA NARVAJA, dirigente del grupo "MONTONEROS" artentino, se reunió el día 6 de julio del corriente, en C. PORTO ALEGRE con Juan Raúl FERREIRA, Diego ACHARD (P.C.U.) y Julián MURGUIA AZPIROZ.

  Se destaca la coherencia ideológica de los dos movimientos a nivel dirigentes, que ya se manifestó en las reuniones de "CUERNAVACA" (México), donde se concreta el "Frente Popular para Instaurar la Democracia en Sudamérica".

- El día 16 de julio de 1983, se realizó una reunión de carácter político en el domicilio de Carlos PITA ALVARIZA, a la que concurrieron: Amalia ALONSO ARCA, Bernardo BERRO, Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT, Fernando OLUI, Alberto SAENZ DE [illegible] y Antonio María DAMEZIEZ (P.D.C.).

  Los mencionados representan las dos corrientes radicales dentro de los Partidos Políticos Tradicionales, con mayor afinidad ideológica entre sí.

  Las sucesivas actitudes en conjunto estarían determinando una posible convergencia ideológica entre las corrientes radicales mencionadas y la C.D.U..-

  Como antecedentes se menciona que Manuel FLORES SILVA y [illegible] asistieron a la reunión de W.O.L.A., la actitud [illegible] con relación al cierre del semanario nacionalista "La Democracia" y la oposición a la continuación del diálogo político.

- En la primera quincena de agosto, los integrantes de C.D.U.: Diego ACHARD (P.C.) y Julián MURGUIA, [illegible] residentes en C. PORTO ALEGRE, han [illegible] contacto con [illegible] (residente en nuestro país y afiliado al P.C.) a los efectos de desarrollar actividades en conjunto.

- Durante el mes de agosto, [illegible] en calidad de [illegible] en una reunión de la Internacional Socialista, en [illegible]

JANEIRO , Diego ACHARD y Julián MURGUIA.

E - APOYOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR:

- W.O.L.A. (Oficina en Washington para América Latina)
- Orden de Abogados del Brasil.
- Comisión de Asuntos Hemisféricos.
- C.O.P.P.P.A.L. (Comisión Permanente de Partidos Políticos de América Latina).
- Frente Sandinista de Liberación Nacional.
- Internacional Comunista.
- Parlamento Europeo.
- Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos.
- Movimientos no Alienados.
- Amnesty Internacional.
- Intes Press Service. (I.P.S.).
- M.I.R. y P.S. (Bolivia).
- Montoneros (Argentina).
- Izquierda Chilena.
- Izquierda Unida y APRA (Perú).
- Internacional Socialista.
- Internacional Liberal.
- Unión Mundial Demócrata Cristiana.

F - PECULIARIDADES:

La confluencia de corrientes ideológicas en la C.D.U. se podría constituir en una debilidad.

G - PUBLICACIONES:

- Boletín Informativo (C.D.U.)
- Desde Uruguay.
- PRESSUR.

C - PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (P.D.C.).-

Este Partido, nacido en 1962, está desgastando sus debilitadas fuerzas por la inactividad política y las escasas posibilidades de relacionarse con las organizaciones izquierdistas clandesti - nas.-

No obstante ello, presenta en la actualidad, el siguiente panorama de operaciones:

1 - Especula, amparado en su condición de partido no prescripto, en la posibilidad de ser habilitado para intervenir en las próximas actividades políticas, luego de aprobarse la Ley Orgánica de los PP.PP., persistiendo en su actitud de no vincularse directamente con grupos ilegales.-

2 - Presenta una evidente fisura interna entre los partidarios de que el P.D.C. permanezca dentro del F.A., liderados por JUAN PABLO TERRA y los partidarios de una línea antimarxista y anti-militarista, liderada por el Dr. DANIEL SOSA DIAZ.-

3 - Persiste en su actitud de neutralismo político dentro del F.A., criticando duramente al P.C. en documento elevado a O.D.C.A. (Organización Demócrata Cristiana Americana).-

4 - Expresa sus opiniones en el órgano "OPCION" que mantiene expectante a todos los frenteamplistas que votaron dentro del lema P.D.C. en las elecciones de 1971.-

5 - Recibe influencia doctrinaria del exterior, principalmente referida a SEREGNI que deriva hacia una situación de convergencia interna entre los distintos grupos que formaron originariamente el F.A. que se amplía con disidentes de los PP. TT.. Esta convergencia se aglutina en torno a dos [illegible]:
a) oposición sistemática al actual proceso
b) rodear a SEREGNI.-

6 - Sostiene una red organizada para captar a la juventud que [illegible] voluntarias en varios cines de la capital, en nombre de la "Juventud Demócrata Cristiana". Procedimientos policiales [illegible] y publicaciones clandestinas ("[illegible]

8400825

- tiva" y 'Foro Juvenil").-

7 - Tiene conexiones con las actividades sindicales a través del Odontólogo Dr. ENRIQUE SANTOS, quién fuera directivo de A.S.U. y su esposa SARIES CARUSO, que actúa en A.S.U..-

8 - Operan centros que responden al P.D.C. en el ámbito universitario mediante el "FORO JUVENIL".-

018

8400325

SECRETO

Nº 03

8400825

019

SECRETO

SECRETO

Nº 03

[illegible]

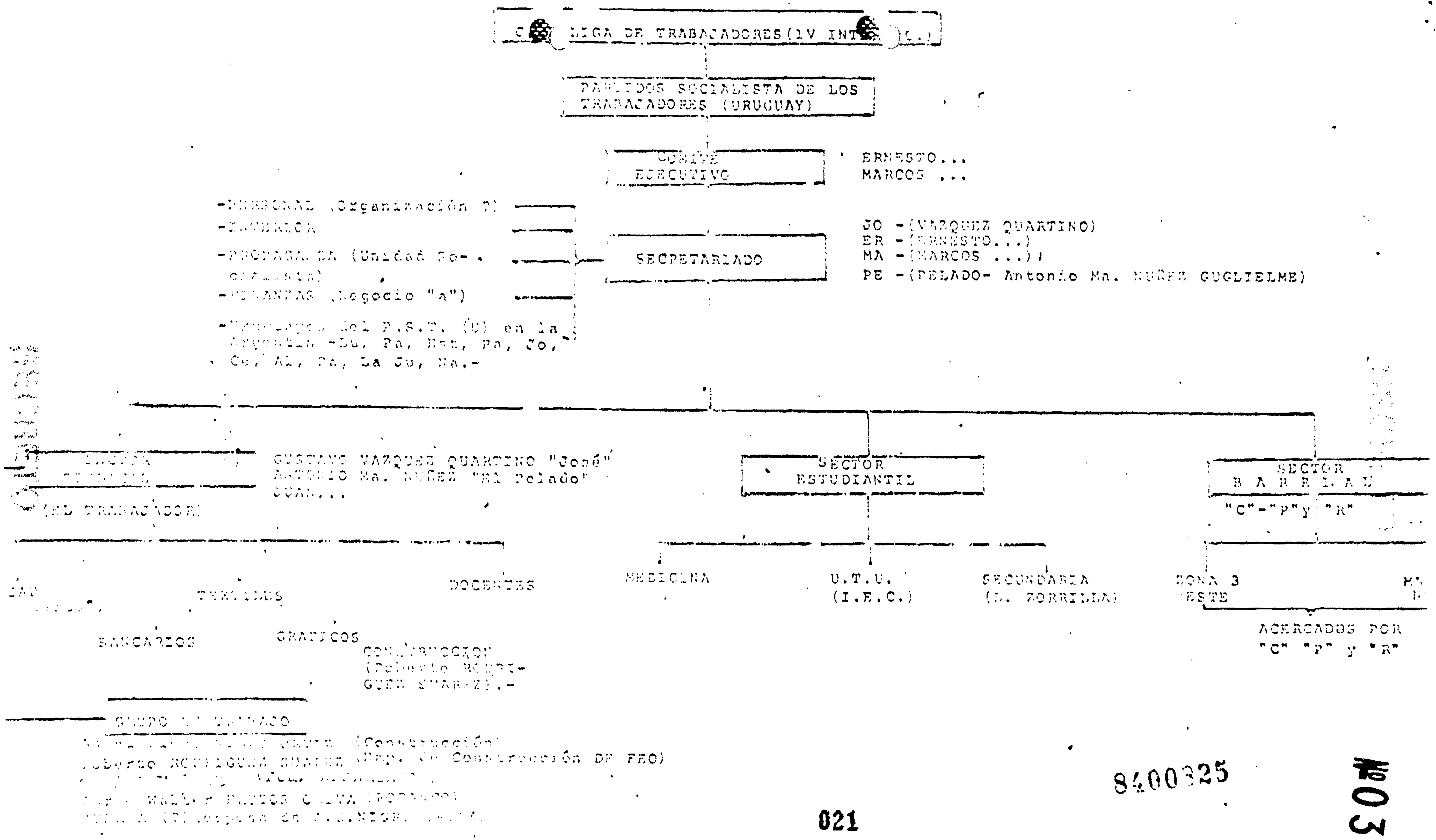
ILEGIBLE

[illegible]

8400825

SECRETO

ILEGIBLE



8400325

021

№03

№ 03

[illegible]

A – [illegible]

[illegible] el Partido Por la Victoria del Pueblo (P.V.P) [illegible] un Comité Central [illegible] (tres [illegible]), una [illegible] que incluyen a los integrantes del [illegible] Central y [illegible] de Trabajos que serían la máxima expresión de su organización.

ILEGIBLE

B – [illegible]

[illegible], tuvo sus orígenes [illegible] (F.A.U.). [illegible] 33), [illegible] y allí se realiza un Congreso [illegible] a conocer como P.V.P.

Este movimiento hace especial hincapié "en desarrollar la lucha de [illegible] [illegible] al Partido Comunista, [illegible]

[illegible]

C – [illegible]

[illegible]

8400825

[illegible] – [illegible]

[illegible] los primeros [illegible] de julio/[illegible], [illegible]

[illegible], en la que [illegible].

[illegible] los días 13 y [illegible] puerto [illegible]

[illegible] y mantuvo contactos con [illegible]; [illegible]

entre ellos el Cardenal Pablo Evaristo ARNS, Carlos [illegible] presidente de la

[illegible] de [illegible] y [illegible], y Audalio DANTAS, periodista, [illegible]

[illegible].

[illegible] –

[illegible] – [illegible]:

[illegible]

[illegible].

023 8400325

[illegible] 03

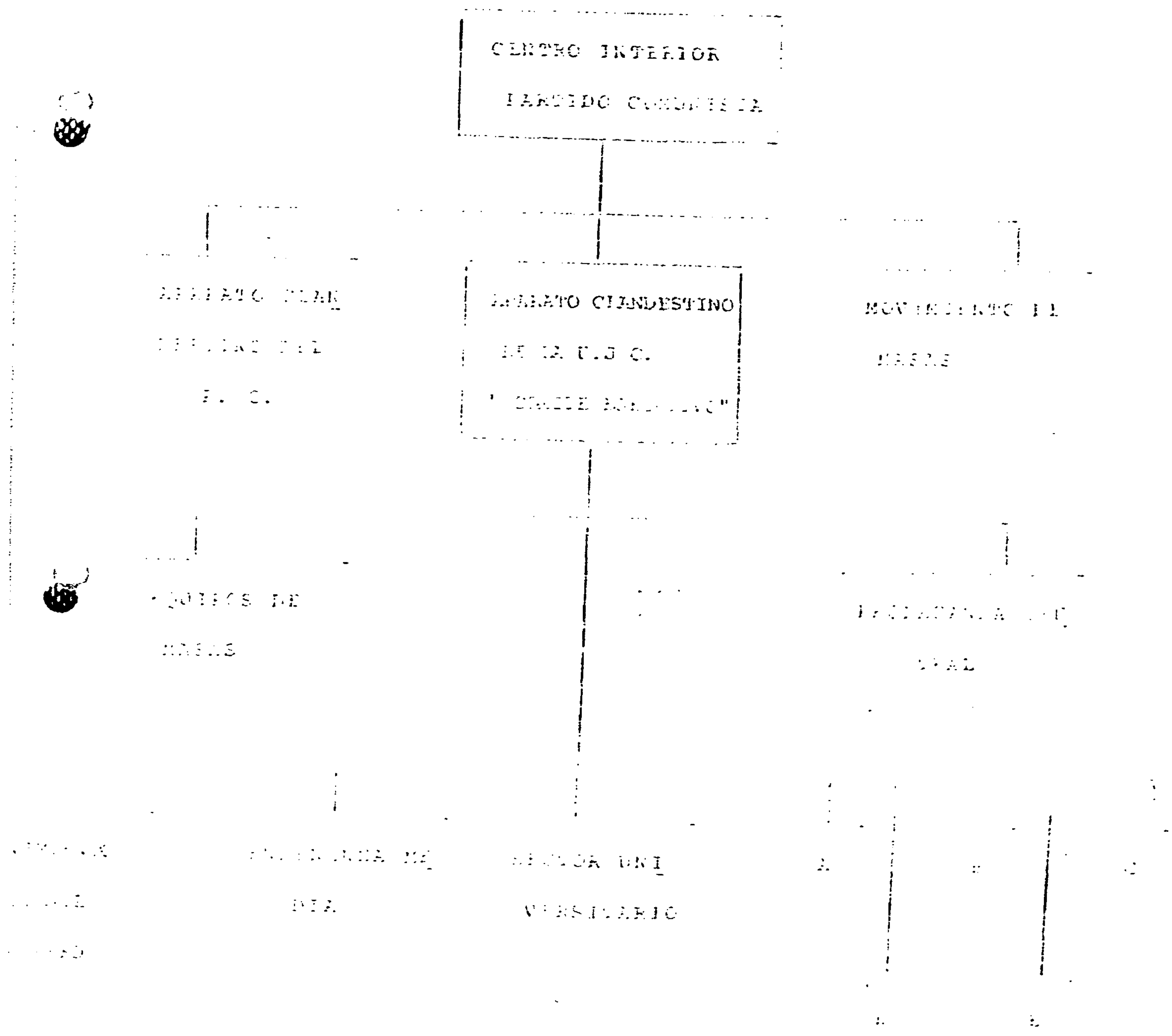
[illegible]

FICHA DE ORGANIZACIONES MILITARES [illegible]

[illegible] JUVENTUDES COMUNISTAS

A - [illegible]

1 - [illegible] en forma de Organigrama



024

8400825

C - [illegible]

1 - Lugares donde hay representación

a - Europa

- Alemania
- Estocolmo
- Suecia

b - [illegible]

- [illegible]
- [illegible]

2 - [illegible] de los militantes dentro y fuera del país

[illegible]

(1) - [illegible]

[illegible], Alberto [illegible]

[illegible], Julio César [illegible]

(2) - [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible], Diego [illegible] [illegible]

[illegible], [illegible] Adolfo [illegible]

[illegible] [illegible]

b - [illegible]

(1) - [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

025

8400825

(2) - [illegible]

[illegible], Hugo	[illegible]	[illegible]
[illegible], Stella Mary	Srta. [illegible] [illegible]	[illegible]
(a) - Escuela de [illegible]		
[illegible], Washington Diego	Responsable	"[illegible]"
[illegible], Nelly Mabel	-	-
MARTINEZ [illegible], Julio Daniel	-	-
(b) - Facultad de Ciencias Económicas		
[illegible], Daniel Luis	Sric. Org.	"[illegible]"
[illegible], Bernardo	Sric. Pol.	-
(c) - Facultad de Química		
[illegible] VIERA, Gabriela	Responsable	"Raquel"
[illegible], Sergio	-	-
(d) - Facultad de Arquitectura		
LONGO, Mónica	Sric. Pol.	-
MACCHI [illegible], Víctor Eduardo	Responsable	"César"
CASTILLO, María Laura	Círculo Universitario	-
[illegible] DE CAMPOS, Silvia Raquel	Sric. [illegible]	"[illegible]"
[illegible]	[illegible]	-
(e) - Facultad de Medicina		
[illegible], Hugo	-	"[illegible]"
[illegible], María	[illegible] Célula de la Org.	"[illegible]"
[illegible], [illegible]	-	-
[illegible], Milka	-	-
(f) - [illegible]		
[illegible]	-	-
[illegible]	[illegible]	-
(g) - Facultad de Veterinaria		
[illegible], Jorge Julio	-	"[illegible]"
(h) - Facultad de Ingeniería		
[illegible]	-	"[illegible]"
[illegible]	Sric. [illegible]	-
[illegible]	[illegible]	-
[illegible]	Círculo Universitario	-
[illegible]	Sric. Pol.	"[illegible]"

(i) - [illegible] Nacional de [illegible]

[illegible], Kelly [illegible] - "[illegible]"

[illegible], Gabriela [illegible] "[illegible]" o "[illegible]"

[illegible], Javier [illegible] "[illegible]"

(j) - [illegible] de Derecho

[illegible], Lorenzo - -

[illegible], [illegible] [illegible] -

(k) - [illegible] Sociales

[illegible], Daniel Srio. Pol. -

(3) - Sector Gremial

(i) - Círculo I.J.A.

[illegible], Sergio Luis - -

VARELA, Ana

VAZ, Alba

(4) - [illegible] "[illegible]"

[illegible], Ramón [illegible] -

(a) - [illegible]

(i) - Juvenil Bancario

[illegible], Héctor

[illegible], Fabio

[illegible] (Hijo)

(ii) - [illegible]

[illegible], Alvaro

[illegible]

[illegible], Antonio

(b) - [illegible]

[illegible], Sergio Luis [illegible]

(i) - [illegible] Católico

[illegible], Hilda

[illegible], [illegible]

[illegible]

(iii) - [illegible]

[illegible]

[illegible] "[illegible]"

(c) - [illegible]

[illegible] "[illegible]"

[illegible]

[illegible]

№03

[illegible], Javier Antonio	[illegible]	[illegible]
[illegible], Danilo	-	-
[illegible], Marcelo Fabian	-	[illegible]
[illegible], Beatriz María	-	-
[illegible] DE [illegible], Gisella Della	-	-
[illegible], [illegible]	-	[illegible]

C.- ACTIVIDADES RECIENTES Y PRESENTES DE SIGNIFICACION

*Como resultado de procedimientos policiales realizados [illegible], se verificó que integrantes de la U.J.C. se encontraban funcionando en el ámbito [illegible] a nivel de Facultades e Institutos.

*Se ha [illegible] conocimiento que elementos pertenecientes a la [illegible] [illegible] preeleccionario tomaron contacto con [illegible] efectos de sugerir las bases para un acuerdo de actuación conjunta. [illegible] la propuesta hecha llegar por la C.B.I., la U.J.C. prefirió el conocido [illegible] del PCU.

*Se ha podido [illegible] la campaña que el P.C.U. y la U.J.C. [illegible] favor de la posición asumida por el gobierno sandinista ante la situación imperante en Nicaragua.

Se ha detectado inscripciones en paredes y panfletos arrojados en la vía pública firmados por las organizaciones subversivas antes mencionadas.

*[illegible] de Manifestación pacífica por la Avda. 18 de Julio el día 17 de [illegible] la fecha de iniciación del actual proceso.

D - APOYOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR

*M.A.S. [illegible] al Socialismo

*M.I.R. Movimiento de Izquierda Revolucionario

*M.E.P. Movimiento Electoral del Pueblo

*J.C.V. Juventud Comunista Venezolana

E - [illegible]

*[illegible] y la individualización [illegible] han [illegible], [illegible] a recuperar [illegible] de [illegible] dirigentes, pero la U.J.C. con más de [illegible] afiliados [illegible]

*Los afiliados a la U.J.C. [illegible] el principal [illegible] y [illegible] dirigida en primer lugar la [illegible] financiera.

*[illegible] en el [illegible] la [illegible] de Información e Inteligencia, [illegible] y [illegible] de aquellos [illegible] y [illegible]

8400825

8400325

029

J.C.J. 803

S.I.D.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FICHA DE ORGANIZACIONES MILITARES [illegible]

[illegible]ACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

A - COMPOSICION

1 - [illegible] que lo integran

*ASCEEP -Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública.

*CEIPA

*AEM -Asociación de Estudiantes de Medicina.

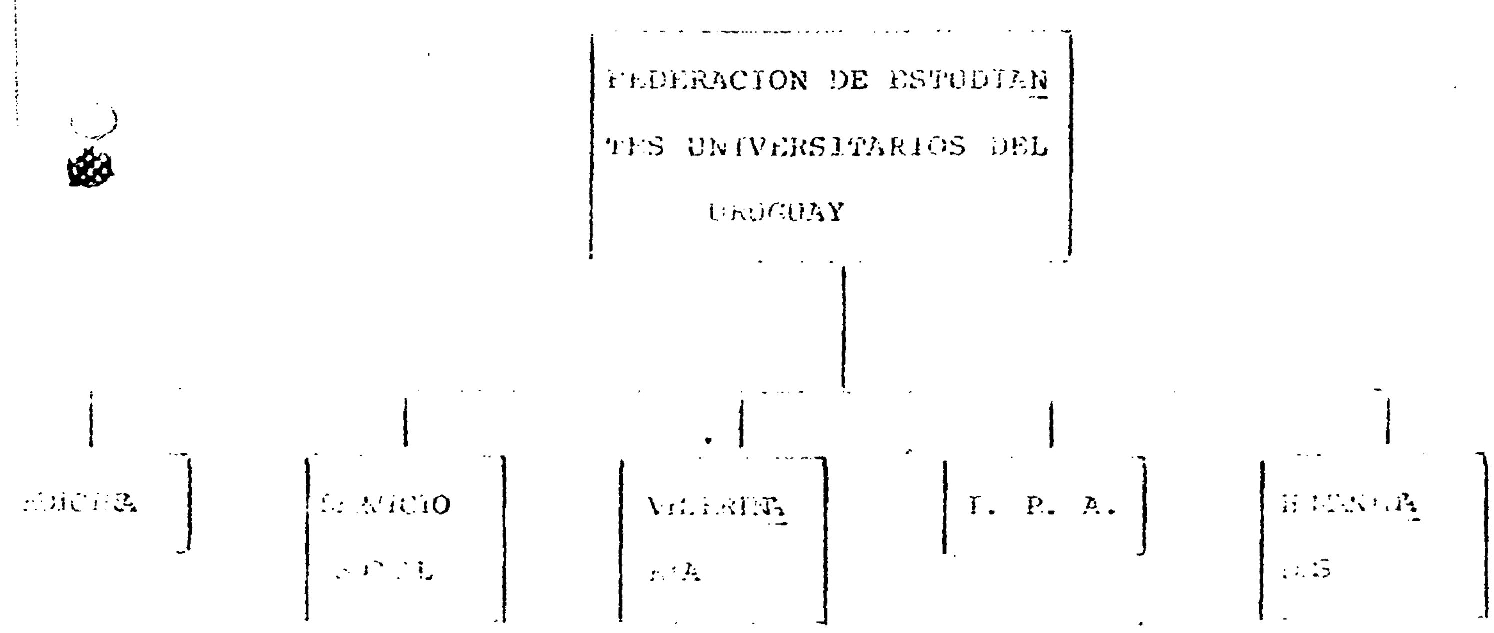
*CEHC -Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias.

*CEUTU

*Centro de Estudiantes de Odontología.

*FES -Frente Estudiantil de Secundaria.

2. - Organización en forma de organigrama



[illegible] (P.C.)

[illegible] (P.C.)

[illegible] (Independientes)

I.P.A.: [illegible]

8400825

030

[illegible]

[illegible]: (a) 'Nadia" (P.C.)

B - IDEOLOGIA

[illegible] - DISPOSITIVO

1 - Lugares donde hay representaciones

-Unión Internacional de Estudiantes (Sede Praga)

-Organización del Congreso Latinoamericano de Estudiantes (Sede Cuba)

2 - Distribución de sus integrantes dentro y fuera del país

a - Interior

(1) - [illegible]

SALVEFAGLIO, Julio

ALVAREZ, Mario

b - Exterior

(1) - Unión Internacional de Estudiantes

[illegible], [illegible]

[illegible] SILVA, Jorge (Secretario General de la U.J.C.)

(2) - Organización del Congreso Latinoamericano de Estudiantes

[illegible], [illegible]

(3) - [illegible]

[illegible], Alberto ([illegible] U.J.C. en el [illegible])

[illegible], Alvaro (G.A.U.)

D - [illegible] Y [illegible] DE [illegible]

[illegible] con fecha Junio/83 [illegible] la [illegible] de

Alicia SASSARINI a la Asamblea por los [illegible].
La libertad de la mencionada estudiante fue solicitada por la [illegible]ción Democrática Internacional de Mujeres.
Según la F.E.U.U., la estudiante fue detenido primeramente en [illegible] y por última vez el 03.06.83 estando actualmente int[illegible] en el Hospital Militar debido a su precario estado de salud. Finaliza [illegible]do un llamado a todas las organizaciones [illegible] reclamándoles que exijan la inmediata libertad de SASSARINI y del resto de los estudiantes recientemente detenidos.

- Dentro de la Facultad de Veterinaria está funcionando un [illegible] denominado Coordinadora de Estudiantes Públicos (C.E.P.) aparentemente dependiente de ASCEEP.
Durante los últimos días publicitó el paro estudiantil para el día 12.09.83, además de movilizaciones, manifestaciones, reuniones, conferencias y otras formas de agitación.
La referida Coordinadora tendría ramificaciones en otros centros de la enseñanza superior, particularmente de la Facultad de Medicina, donde estarían sus principales dirigentes.

- Promueve viajes desde el exterior, hacia nuestro país de personalidades extranjeras para que se contacten con organizaciones gremiales y estudiantiles que impulsan una acción opositora al Proceso.
En el marco de esta actividad propició la presencia de los Diputados Estaduales de San Pablo, Benedicto CINTRA y Geraldino SEQUEIRA en los actos del 25.09.83 de la "Semana del Estudiante", que fuera organizada por ASCEEP. El último de los nombrados, mantuvo asimismo contactos con José D'ELIA, presidente de la C.N.E.S.S.

D - [illegible] DEL EXTERIOR

- Unión Internacional de Estudiantes. (U.I.E.)
- Organización de Congreso Latinoamericano de Estudiantes (OCLAE).

E - [illegible]S

- Importa señalar su continuidad orgánica a partir del [illegible] de haber sido disuelta (01.12.83).
Debido a ello se vió obligada a [illegible] para la [illegible]ción orgánica, lo que llevó a [illegible] de la organización legal y [illegible] a las [illegible] por la [illegible] afinidad ya que la dirección [illegible].

lizada en torno a los militantes [illegible] mayor [illegible].

*Actúan en el Exterior apoyada por el P.C. [illegible] el "Apoyo Solidario" de organizaciones similares internacionales o propias de cada país, actuando con un contenido político de denuncia de la situación uruguaya tendiente a la [illegible] de [illegible].

*[illegible] parte de los "Movimientos de Masas" [illegible] del P.C. son [illegible] para [illegible] de el doble mecanismo de:

-Ganar los puestos de dirección.

-Tener mayor cantidad de bases que los otros partidos, organizaciones o grupos que los integre.

G - PUBLICACIONES

1 - El Estudiante Libre

Publicación tradicional de la Asociación de Estudiantes de Medicina.

2 - Jornada

3 - F.E.U.U.

Boletín Informativo Exterior - Mensual.

8400325

DOCUMENTACION DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO POLICIA MILITAR EJERCITO REFERENTE
A EXTREMISTAS RADICADOS EN EL EXTERIOR.-

1 - RELACION DE EXPULSADOS.-
2 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE SALIERON DEL PAIS CATEGORIAS "A" Y "B".-
3 - RELACION NOMINAL DE LOS INTERNADOS AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD QUE OPTARON SALIR DEL PAIS A ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 168 INC.17 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.-
4 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE NO COMUNICARON SU CAMBIO DE DOMICILIO Y SE TOMO CONOCIMIENTO QUE SE RADICARON EN EL EXTERIOR CATEGORIA "C".-
5 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE SALIERON DEL PAIS Y COMUNICARON SU RADICACION EN EL EXTERIOR CATEGORIA "C".-
6 - LIBERTADES.-

NOTA:

- DONDE NO FIGURA GRUPO SUBVERSIVO AL QUE PERTENECE SE DEBE A QUE ESTA REPARTICION NO POSEE ANTECEDENTES EN SU FICHERO.-

№03

i – RELACION DE EXPULSADOS

Nº.	NOMBRE	FECHA	PAIS	OBSERVACIONES
1.-	PENA BUENO Juan	07-06-76	ESPAÑA	LIB.VIG.CAT."C"
2.-	CARVALLAL ALVAREZ Severino	13-04-80	ESPAÑA	P.C.
3.-	PERALTA LEONOR Francisco Javier	13-04-80	ESPAÑA	–
4.-	SHILING WESP Flavia Inés	14-04-80	BRASIL	M.L.N.
5.-	RUFFO GARDERELLI Nino	15-04-80	ITALIA	M.L.N.
6.-	BRANCONY LUCERO Jaime Luis	02-03-80	SUECIA	–
7.-	ODASSO BIANCUCCI Raquel	02-03-80	SUECIA	–
8.-	OLIVERA RAIZOS Luisana	02-03-80	SUECIA	–
9.-	ESTRELLA AVILA BORGES Miguel	15-02-80	FRANCIA	–
10.-	GONZALEZ ROMAY José	09-04-80	ESPAÑA	LIB.VIG.CAT."A" MLN
11.-	KANAREK KUSNESOV Carlos	03-08-80	BELGICA	–
12.-	BARCELO María Victoria	14-12-80	ESPAÑA	–
13.-	MAYER LUSTIC Curt	20-12-80	ALEMANIA	P.C.
14.-	TORTORA PIEROBON Victor	28-02-81	EE.UU	M.L.N.
15.-	ALVAREZ DEL MONTE José Luis	14-08-81	ESPAÑA	M.L.N.LIB.VIG.CAT."A"
16.-	CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	16-10-81	ESPAÑA	R.O.E.
17.-	GARCIA AYESTARAN Luis Martín	14-12-81	LIB.VIG.CAT."A".-	
18.-	SERRALTA DELPECH Carlos	12-04-80	FRANCIA	M.L.N.
19.-	AGULLA RODIÑO Eulogio	13-04-80	ESPAÑA	P.C.R.
20.-	SYLWAN AIRES Guillermo	10-10-82	SUECIA	–
21.-	ARGUIÑARENA BIURRUM Jesús María	23-12-83	ESPAÑA	M.L.N.
22.-	~~ALVAREZ DEL MONTE José Luis~~	~~14-08-81~~	~~ESPAÑA~~	~~M.L.N.~~ Repetid.
23.-	BARCELO MIRA María Victoria	17-11-80	ESPAÑA	–
24.-	CABRERO PARAMO César		VENEZUELA	P.S.
25.-	CALCAGNO CARNEVALL Juan Carlos		ITALIA	M.L.N.
26.-	CANDAMIO VAZQUEZ José Manuel	28-09-15	SUECIA	–
27.-	CONCHON DIT-OSWALD Jean Frank	06-04-79	FRANCIA	M.L.N.
28.-	CUÑARRO CONDE Edith Mabel	10-05-73	VENEZUELA	M.L.N.
29.-	FASSANO MERTENS Carlos	06-06-79	HOLANDA	–
30.-	MIRALDI LOPEZ Armando	28-12-76	ESPAÑA	–
31.-	MIRZA MAZERCHI Juan	25-06-78	SUECIA	–
32.-	MURGIONE PADERI Pierre	09-10-77	ROMA	–
33.-	OTERO BAYARRI Mateo	08-03-76	MADRID	M.L.N.
34.-	PASTORINO CHIESA José	09-09-79	SUECIA	–
35.-	PINTOS ROMARE Adir	22-06-72	BRASIL	–
36.-	PIÑEIRO PENA Manuel	04-05-79	MADRID	P.C.
37.-	PONS CARIÑANA Isidro	09-08-76	ESPAÑA	–
38.-	QUEROL SAGRERA Jaime	14-08-76	ESPAÑA	–

035

8400825

№ 03

39. ROEL RIVAS Melchor	26-09-75	ESPAÑA	-
40. ROUVE BENAUD Luis	---	-	M.L.N.
41. SANZ DE ARES Sócrates	09-09-75	VENEZUELA	M.L.N.
42. STANULIS ZUKAUSKATE Juan	13-03-76	ARGENTINA	-
43. SUBACIUS ZINAYTITE Jonás	13-03-76	ARGENTINA	-
44. ZARAGUETA ORDADRE Pedro	26-07-75	ESPAÑA	M.L.N.

8400825

2 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE SALIERON DEL PAIS CATEGORIAS "A"y"B".-

803

Nº	NOMBRE	FECHA	PAIS	OBSERVACIONES
1.-	BIANCHI SAUS Alberto Raúl	20-07-80	SUECIA	O.P.R. AUTORIZADO
2.-	FERRARI DE VERNENGO Esther Luisa	10-01-80	SUECIA	AUTORIZADA
3.-	FORNE MONTANI Raúl Tomás	07-01-80	BRASIL	SIN AUTORIZACION
4.-	HERNANDEZ FERREIRA Juan José	28-03-82	FRANCIA	P.C. AUTORIZADO
5.-	IBARGUREN ALZAIBAR Juan Carlos	04-01-80	ARGENTINA	M.L.N. AUT.
6.-	LATORRE LOPEZ Nelson	11-12-80	FRANCIA	AUTORIZADO
7.-	LEITON DODERA Iris Yudit	19-04-81	HOLANDA	P.C.R. AUT.
8.-	LEIVA URTIAGA Pablo Javier	18-12-80	SUECIA	U.J.C. AUT.
9.-	MAZZONI MORASOLI Julián Alejandro	10-04-81	ECUADOR	U.J.C. AUT.
10.-	[illegible]NGHINI MENY Miguel Dionisio	24-12-79	HOLANDA	M.L.N. AUT.
11.-	MICHELINI CHAPAPIETRA Luis Gilberto	14-06-81	ITALIA	P.C. AUTORIZADO
12.-	PAGOLA CAL Aída Leonor	01-06-80	ESPAÑA	AUTORIZADA
13.-	SOLSONA FLORES Delia Rosa	11-05-80	SUECIA	M.L.N. AUT.
14.-	URRUGUZA LECUMBERRY Juan Carlos	04-03-82	FRANCIA	AUTORIZADO
15.-	AYALA FAVAL Leonardo	02-07-81	BRASIL	SIN AUTORIZACION
16.-	BRUNO BAGALCIAGUE Alfredo	30-03-80	SUECIA	SIN AUTORIZACION
17.-	CABRERA GUASQUE Sergio	06-11-80	BRASIL	SIN AUTORIZACION
18.-	CANEDO ARROM Miguel Angel	13-11-80	BRASIL	M.I.R. S/AUT.
19.-	CORTELETTI DE LEON Sergio Alfredo	10-02-81	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
20.-	DE AVILA RIZ Ofelia	14-07-80	BRASIL	S/AUT. Y LUEGO VIAJO A EUROPA.
21.-	FERNANDEZ IRIGARAY Guillermo Julio	10-02-81	BRASIL	S/AUTORIZACION
22.-	FRISS DE KAREKI SOLTE Martín	21-12-79	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
23.-	GONZALEZ RODRIGUEZ Miguel Luis	14-06-79	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
24.-	GUERRERO GONZALEZ Néstor Orlando	19-06-81	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
25.-	HERNANDEZ ROCHA Uberfil Doroteo	06-07-81	BRASIL	M.L.N. S/AUT.Y LUEGO VIAJO A -FRANCIA.-
26.-	LARROSA VIDAL Elbio	07-10-79	ESPAÑA	S/AUTORIZACION
27.-	LEONCINI FERRARI Pedro Nelson	03-06-79	VENEZUELA	S/AUTORIZACION
28.-	LOPEZ TAYLOR Ana Isabel	17-09-79	BRASIL	S/AUTORIZACION
29.-	MARTINEZ MUSSINI Julio Modesto	26-11-81	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
30.-	OLIVIO BONJOUR Juan José	04-10-79	BRASIL	S/AUT. Día 04 viajó a Suecia.-
31.-	PEREIRA Adan	09-11-81	BRASIL	S/AUTORIZACION
32.-	PIREZ HERRUETA de RIGUETTI Mirta	31-05-81	BRASIL	EN Río de Janeiro como exiliado político en el Alto Comisariato de la O.N.U..- S/AUT.-

№ 03

33.-RIGUETTI GONZALEZ Eber	31-05-81	BRASIL	En Río de Janeiro como exiliado político en el Alto Comisariato de la O.N.U.- S/AUT.-
34.-RODRIGUEZ FERNANDEZ Crisanto	10-02-81	BRASIL	Luego viajó a Suecia sin autorización.-
35.-SASSO MENDOZA Rolando William	12-03-82	SUECIA	S/AUTORIZACION
36.-SUSENA SCHETTINI Daniel	22-02-80	SUECIA	S/AUTORIZACION
37.-VARGAS GARIN Luis Alberto	22-04-81	SUECIA	S/AUTORIZACION
38.-COBAS MARTINEZ Blanca Amanda	06-09-79	SUECIA	S/AUTORIZACION
39.-GARCIA MONTEJO Ascención	21-09-78	BRASIL	S/AUTORIZACION
40.-IPARRAGUIRRE SOSA Bruno	11-08-83	SUECIA	M.L.N. AUTORIZADO
41.-RAVAGNOLO GANASSI	17-11-83	SUECIA	M.L.N. AUTORIZADO
42.-BRUNO ALVARENGA Carlos Ma.	11-08-82	SUECIA	S/AUTORIZACION
43.-LABANCA MOLINUEVO Gloria Nélida	21-08-82	ALEMANIA	S/AUTORIZACION
44.-LUZARDO COSTA de DURANTE Gladis	27-01-83	BRASIL	M.L.N. S/AUT.
45.-[illegible]RIZ ESTEVEZ Juan Carlos	12-08-83	BRASIL	P.C. S/AUT.

8400825

Nº 03

3 – RELACION NOMINAL DE LOS INTERNADOS AL AMPARO DE LAS MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD QUE OPTARON SALIR DEL PAIS A ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 168 INC. 17 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.–

NOMBRE	LUGAR	FECHA	
1.– URRUZOLA PERALTA Juan A.	ESPAÑA	15-06-973	
2.– HARARI DUBINSKY Pablo	FRANCIA	29-06-973	
3.– HARARI DUBINSKY Leonel	FRANCIA	12-07-973	
4.– FERNANDEZ ORDOÑEZ Carlos	ESPAÑA	26-10-973	
5.– COLLAZO ODRIOZOLA Ariel	ESPAÑA	09-12-973	
6.– MOURA COLMAN José Luis	ESPAÑA	15-08-974	M.I.R.
7.– HERNANDEZ de ALHESSA Alfa	ITALIA	19-08-974	
8.– SCAGLIA VIDAL Teresa	FRANCIA	20-11-974	M.L.N.
9.– MAROTTE CARDOZO María Celia	FRANCIA	18-07-975	M.L.N.
10.– ZARAGUETA ORDRADE Pedro	ESPAÑA	26-07-975	
11.– BRASLANSKY de BEHAR Lilian	SUECIA	01-02-976	
12.– MENDEZ FERNANDEZ Héctor	FRANCIA	17-03-976	M.L.N.
13.– CAMPIGLIA BAZ Heberton	SUECIA	11-04-976	D.P.R.
14.– ALTESOR LICANDRO Sergio	SUECIA	14-04-976	M.L.N.
15.– ARMAND UGON Guide	HOLANDA	27-03-976	
16.– DE CARDENAS COELHO Rafael	ESPAÑA	03-11-976	M.L.N.
17.– MOREIRA ARCE Ruben	ESPAÑA	15-11-976	
18.– GAINZA COPARA Pedro	ESPAÑA	17-11-976	M.L.N.
19.– [illegible]GIONE PADERI PIER Luigi	ITALIA	09-10-977	
20.– JORYSZ JEKEL Rene Enrique	ISRAEL	12-07-977	M.L.N.
21.– RODRIGUEZ NELOT Georgina	SUECIA	05-12-977	
22.– FAY DESSENT Alice	ITALIA	18-01-977	M.L.N.
23.– BLANCO STOLA Ana María	ESPAÑA	16-04-978	M.L.N.
24.– CURBELO DE MIRZA María	SUECIA	12-03-978	M.L.N.
25.– STOLOWICZ BERYA León	ISRAEL	21-04-978	
26.– TERRA RECAYTE Ademar	SUECIA	23-04-978	
27.– MIRZA Juan Pablo	SUECIA	25-06-978	
28.– TIERNO VARELA Héctor José	ITALIA	03-03-978	
29.– FAY DESSENT Andre	ITALIA	15-03-978	M.L.N.
30.– DIANA ROLAN María del Carmen	SUECIA	09-07-978	
31.– UNANUE MARTINEZ Luis Alberto	SUECIA	23-07-978	
32.– FERNANDEZ WASELENE Bolivar	SUECIA	13-08-978	M.L.N.
33.– FANTONI SARTE Olivio Vicente	ITALIA	08-09-978	M.L.N.
34.– PEREZ Gualberto	SUECIA	08-10-978	
35.– MARTINEZ MORENO Enrique	SUECIA	23-10-978	

039

8400825

№03

36.	BOGGIO ARRECHE Adriana	SUECIA	29-10-978	
37.	ROMANS LEDERMAN Juan Carlos	SUECIA	29-10-978	
38.	TORRES PEREZ Jorge Rolando	SUECIA	05-11-978	
39.	MAYNE FERNANDEZ Andres Luis	ESPAÑA	07-11-978	M.L.N.
40.	PAIS FIGUEIRA Tito	HOLANDA	26-11-978	U.J.C.
41.	ESPINO GOMEZ Robert	SUECIA	31-12-978	M.L.N.
42.	VENTRE ORESTANO Carmine	ITALIA	04-01-979	
43.	WEISMAN Beatriz Miriam	SUECIA	11-02-979	
44.	AZAR NALIPE Félix Alberto	SUECIA	18-02-979	
45.	GONZALEZ ALTEGARAY MIRTA	SUECIA	02-03-979	
46.	CLAVIJO DE DIAZ Blanca Celia	SUECIA	25-02-979	
47.	BENTANCOUR TOTH Nibia	SUECIA	01-04-979	M.L.N.
48.	PORLEY CORDO Rodolfo Reginaldo	SUECIA	22-04-979	P.C.
49.	BENTABERRY BENITEZ Eugenia	SUECIA	22-04-979	
50.	PLADA RODRIGUEZ Jorge Enrique	SUECIA	20-05-979	
51.	LANZA PERDOMO Alcides Martín	SUECIA	01-07-979	P.C.
52.	RIET BUSTAMANTE Gustavo Ernesto	SUECIA	15-07-979	
53.	ANSOLEAGA GARIN Cristina	SUECIA	26-08-979	
54.	ROMERO FERNANDEZ María Isabel	HOLANDA	26-08-979	
55.	ZULOAGA ORREGO Patricio	SUECIA	09-09-979	
56.	MARTINEZ ZAPIRAIN Elena	SUECIA	09-09-979	M.L.N.
57.	ROBAINA SINDIN Miguel	SUECIA	14-10-979	
58.	SUAREZ TURCATTI Alicia	SUECIA	21-10-979	P.C.
59.	ANGELET DE LEON Dagoberto	SUECIA	08-11-979	O.P.R.
60.	VELAZCO VILLANUEVA Teresa	SUECIA	15-11-979	
61.	MOLINA QUINTANA Carlos	SUECIA	13-12-979	
62.	VERNENGO VERNENGO Héctor	SUECIA	20-12-979	
63.	SEQUEIRA VIDAL Danilo	SUECIA	20-12-979	
64.	GISLER VIÑAS Luis Gastón	SUECIA	29-07-979	
65.	BALBIANI SAAVEDRA Harrys	HOLANDA	10-02-980	
66.	BERNAL PEREZ Eugenio	ESPAÑA	24-02-980	
67.	ARENA OJEDA María	SUECIA	10-04-980	M.L.N.
68.	MUDES CORREA Raquel	SUECIA	10-04-980	M.L.N.
69.	SANTANA Leonel Alcides	SUECIA	18-05-980	M.L.N.
70.	ROSSI GRANJA Wilma Gioconda	SUECIA	18-05-980	M.L.N.
71.	LARRIERA CAINO Blanca	SUECIA	06-07-980	
72.	CASANOVA FRONDOY Roberto	BELGICA	17-08-980	
73.	MATTEO TERRA Leonardo	BELGICA	09-10-980	
74.	IRIBARNE GONCALVES Daniel	SUECIA	23-10-980	M.L.N.
75.	MARTINEZ REYLES César	SUECIA	23-10-980	
76.	SALLES DOS SANTOS Lauro	SUECIA	11-12-980	
77.	IGLESIAS SORIA Sergio	SUECIA	08-01-981	
78.	TOLEDO REYES Juan Angel	SUECIA	08-01-981	P.C.
79.	RODRIGUEZ BOGNANA Armando	SUECIA	08-01-981	M.L.N.

049

8400825

80.-CASTRO TECHERA Ledys	BELGICA	22-01-981	M.L.N.
81.-COMTE VELAZCO Nicolás	SUECIA	26-03-981	M.L.N.
82.-FABRI GARRIDO Lucia	FRANCIA	22-01-982	
83.-ASENCIO FABORITO María	SUECIA	18-03-982	
84.-ALBARENGA TRAVERSO Marisa	FRANCIA	13-05-982	
85.-LEITES DALTO Irma Gladys	SUECIA	29-08-982	F.E.R.
86.-CUBA SIMONE Mirta	BELGICA	29-08-982	P.C.
87.-ARNABAL PESQUERA María C.	FRANCIA	12-09-982	
88.-RINALDI LUSICH Carmen	ITALIA	21-09-982	U.J.C.
89.-SELVES LAWLOR Jorge Hugo	SUECIA	01-09-983	
90.-SOLA SNIER Martín	ARGENTINA	10-09-983	
91.-GUINOVART TONELLI Washington	SUECIA	17-11-983	M.L.N.

Nº03

8400825

041

4 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE NO COMUNICARON SU CAMBIO DE DOMICILIO Y SE TOMO CONOCIMIENTO QUE SE RADICARON EN EL EXTERIOR, CATEGORIA "C".-

Nº03

Nº	NOMBRE	FECHA	PAIS	OBSERVACIONES
1.	BARBOZA PEREZ Dorval Ricardo	18-03-82	SUECIA	S/OBSERVACIONES
2.	BONIFAI ALVAREZ Enrique	18-06-81	ESPAÑA	M.L.N. -
3.	BONILLA PAILOS José Luis	20-06-77	MEXICO	Asilado a la Embajada de México.-
4.	BORSANI PIOLI Julio César	27-07-81	SUECIA	M.L.N. -
5.	CIARAN IRIGOYEN Ernesto Martín	13-06-78	FRANCIA	M.L.N. Asilado a Embajada de Francia.-
6.	BRION VARELA Marta Sonia	03-09-79	ESPAÑA	M.L.N. -
7.	CARDOZO RODRIGUEZ Héctor	03-09-79	FRANCIA	F.E.R. -
8.	[illegible]RREA FEHER Margarita Susana	13-05-82	SUECIA	- -
9.	CRUZ FERNANDEZ Manuel	-	ESPAÑA	M.L.N. -
10.	DA COSTA PEREIRA Rodolfo	03-06-76	MEXICO	Asilado Embajada México.-
11.	D'ESTE GONZALES Juan Pedro	03-09-79	ESPAÑA	M.L.N. -
12.	HERNANDEZ SALANDRU Juana Isabel	26-06-81	SUECIA	- -
13.	INCHAUSTI SOSA Elio Isidoro	26-06-81	SUECIA	P.C. -
14.	LEEMANN VONAH Ricardo	03-09-79	VENEZUELA	- -
15.	LUBETKIN TULBOVIC Luba Diana	03-09-79	ITALIA	- -
16.	MELO RODRIGUEZ Humberto Roberto	-08-79	BRASIL	- -
17.	MOREIRA MOLINA Oscar Ricardo	26-06-81	SUECIA	- -
18.	[illegible]REIRA MOLINA Ruben Ramon	26-06-81	SUECIA	- -
19.	MUSTO MOREIRA Jorge Tito	24-05-79	FRANCIA	- -
20.	RICCIO CIARAN Inés Ofelia	26-06-81	BRASIL	M.L.N. -
21.	ROMERO ANTUNEZ Daniel Enrique	20-06-81	FRANCIA	M.L.N. -
22.	SAN MARTIN VIOLA María Graciela	03-09-79	ARGENTINA	-
23.	SANTANA PEREZ Nelson Ariel	26-06-81	SUECIA	- -
24.	SCLAVO ECHEVESTRE Felipe	26-06-81	SUECIA	M.L.N. -
25.	SUAREZ ZURIZARRETA Graciela	26-07-79	MEXICO	- -
26.	CAVIGLIA DE SOTO María Liliana	30-06-82	BRASIL	- -
27.	COITINO GARCIA de HERNANDEZ Silvia	14-07-80	BRASIL	- -
28.	DIAZ MARRERO Walter Fernando	09-10-80	SUECIA	- -
29.	FALDUTTI DANTE José	15-03-82	ITALIA	P.C. -
30.	FERREIRA DA SILVA Milton Armando	08-12-81	VENEZUELA	M.L.N. -
31.	GALEANO CRUCCI Felipe	14-07-80	BRASIL	M.L.N. -
32.	GARIN PIRIZ Ana Ma.	27-03-71	SUECIA	- -
33.	GONZALEZ GRANA José Miguel	05-03-81	BRASIL	M.L.N. -
34.	HERNANDES SANCHEZ Eden Ramón	14-07-80	BRASIL	M.L.N. -

042

-Nº03

35. LA GRECA FERREIRO Ma. Rosa	10-07-80	BRASIL	- -
36. LAINO ESTEVEZ Rubens	02-06-81	SUECIA	- -
37. RIVEIRO WELS Eduardo César	14-07-80	BRASIL	Luego viajó a España.-
38. SOLARICH SKRILEC Juan	09-02-82	YUGOESLAVIA	
39. DE MELLO TABOADA Carlos Edgar	13-11-81	BRASIL	M.L.N.
40. MOLINA FRECHERO Nelly Ma.	05-06-78	ITALIA	
41. OUTEDA DEMATEIS Fernando	11-83	ARGENTINA	
42. VOGGCHUMIAN ABREU Carlos	30-11-82	SUECIA	
43. ZUBILLAGA ROLANDO Hugo José	15-12-81	SUECIA	
44. ALMADA YORDA Wilde	10-82	SUECIA	M.L.N. -
45. ARDANAZ CERINI Washington	20-05-80	BRASIL	- -
46. CARDUZ QUARTIN José Agustín	20-07-83	DINAMARCA	- -
47. COLON VESPA Ruth Mabel	14-11-83	ARGENTINA	- -
48. ZABALA MAILLOT Mary	28-06-83	SUECIA	- -
49. ANDRULIZ UZDONAIRE Genoveva	08-05-74	FRANCIA	- -
50. BATISTONI SPINELLI Julio José	06-02-77	ESPAÑA	- -
51. CAMPORA SCHWEIZER Davis	14-12-80	ALEMANIA	- -
52. CHAGAS SOLER Carlos Francisco	14-10-79	SUECIA	MLN -
53. NIETO CADENAZI Alberto José	12-12-77	ESPAÑA	- -
54. SZNAJDER BRZETICKI Jacobo	03-08-78	ISRAEL	- -

8400825

5 - RELACION DE LIBERTADES VIGILADAS QUE SALIERON DEL PAIS Y COMUNICARON SU RADICACION EN EL EXTERIOR, CATEGORIA "C".-

003

Nº	NOMBRE	FECHA	PAIS	OBSERVACIONES	
1.-	ALDAYA SOTTO Ma. de los Angeles	10-07-79	COLOMBIA	M.L.N.	-
2.-	BARCA RAMILO José Antonio	17-08-79	ARGENTINA	-	-
3.-	BETANCOR PEREZ Neber Waldemar	27-07-79	ARGENTINA	M.L.N.	-
4.-	BRACCO FALLA Alfredo	23-07-79	ESPAÑA	-	-
5.-	DESTEFFANO CARDOZO Lister Anselmo	09-08-79	ESPAÑA	-	-
6.-	DENINELLI BASSEDA DE ZULOAGA Ma. del Huerto.	09-09-79	SUECIA	O.P.R.	-
7.-	EASTON MERCADER María Magdalena	09-08-79	BRASIL	--	-
8.-	EGUI ESCUDERO Hugo Vicente	05-10-80	BELGICA	-	-
9.-	FELDFOGEL SAJEVICIUS Isaac Fernando	-01-80	ISRAEL	M.L.N.	-
10.-	FERNANDEZ María Graciela	09-08-79	ESPAÑA	-	-
11.-	GIMENEZ CARDO Edgar	26-07-79	ARGENTINA	-	-
12.-	GODOY CORTI Luis Ernesto	08-09-79	ARGENTINA	-	-
13.-	GOMEZ MORALES Aparicio	09-08-79	BRASIL	-	-
14.-	GORI de VAZQUEZ Graciela	09-08-79	ARGENTINA	-	-
15.-	GRACIDE DE MOURA María Luisa	11-08-74	ESPAÑA	-	-
16.-	GROMPONE GRILLE Romeo Pedro	13-03-79	ARGENTINA	-	-
17.-	KUMMETZ BRUNETTO Jorge Pablo	29-05-80	ALEMANIA	M.L.N.	-
18.-	LA CRUZ CASTILLO Estela Mary	09-08-79	VENEZUELA	-	-
19.-	MACHADO Omar	23-07-79	VENEZUELA	M.L.N.	-
20.-	[illegible]RTINEZ VELIZ Heraldo	26-07-79	ARGENTINA	-	-
21.-	MATTIAUDA SEGOVIA Eliseo	23-07-79	ARGENTINA	-	-
22.-	MAZZONE VIVAS Gloria Mabel	26-07-79	ARGENTINA	-	-
23.-	MICCOLLUCCI de MIGUEZ Lila	23-07-79	ITALIA	-	-
24.-	NOGUEIRA GONZALEZ Alicia	05-07-76	ARGENTINA	-	-
25.-	OTERO MACEDA Julio César Mario	23-10-80	BELGICA	M.L.N.	-
26.-	OVIEDO GARRA Juan José	26-07-79	ARGENTINA	-	-
27.-	PASTORINO VIDAL Darwin	31-08-77	DINAMARCA	M.L.N.	-
28.-	POLAKOFF GOLDSCHMIDT Luis	29-07-80	ISRAEL	M.L.N.	-
29.-	QUINTANA DURAN Ovidio Danilo	13-09-81	ARGENTINA	-	-
30.-	REBOLLO SQUERA Jorge Héctor	23-07-79	BRASIL	-	-
31.-	SANGUINETTI DIEGO Juan Carlos	06-08-80	BRASIL	-	-
32.-	SCHERONE CHIESA Ma. de los Angeles	20-12-79	SUECIA	-	-
33.-	SEVALD WOLMAN Frida	07-02-80	ISRAEL	-	-
34.-	STERN COLONNA Herita	28-05-78	SUECIA	-	-
35.-	TOURNE DE ECHENIQUE Margarita	30-07-80	BRASIL	-	-
36.-	VAZQUEZ GARCIA Braulio	09-08-79	AUSTRALIA		

044

38. VERA Mónica Cecilia	23-07-79	SUECIA	M.L.N.	
39. VILARDO INGUEZ Orosmán Sergio	26-07-79	ARGENTINA	-	-
40. BASALLO RODRIGUEZ Jorge Oscar	09-08-79	FRANCIA	AUTORIZADO por un año, no regresó.-	
41. CAFARO SABATEL Juan Carlos	12-08-82	VENEZUELA	M.L.N.	
42. MAZIHUR GALLO Mariela	19-08-82	ARGENTINA	-	-
43. PIVEL RANIERI Juan Pablo	14-09-77	ESPAÑA	M.L.N.	AUT.
44. POSE BELLA Silvia Graciela	18-10-82	MEXICO	M.L.N.	
45. RODRIGUEZ NEIRA José	28-05-80	EE.UU.	-	-
46. SARASOLA CASTILLO Ana María	10-08-83	BRASIL	-	-
47. SOLER DOS SANTOS Leticia	08-02-83	MEXICO	-	-
48. PUIG WALLS Iris	24-07-80	ESPAÑA	-	-

Nº 03

8400825

SECRETO

Nº03

6 - LIBERTADES

Nº	NOMBRE	FECHA	PAIS	OBSERVACIONES
1	AMEN PAZOS Rafael	82	SUECIA	-
2	AYALA ALVEZ Ariel	05-08-75	FRANCIA	-
3	BENITEZ SOCA Miguel	18-08-83	SUECIA	U.J.C.
4	BLANCHEN DE GIL Renee	14-05-81	SUECIA	M.L.N.
5	BRUZONI LISTA Silvia	17-06-79	SUECIA	U.J.C.
6	CLAVIJO QUIRQUE Carlos	27-02-77	SUECIA	M.L.N.
7	CLARK DE LA FUENTE Alejandro	82	SUECIA	-
8	CORREA FAGET María Eugenia	17-03-76	FRANCIA	M.L.N.
9	ESCANDE BENAUCHET María Dolores	79	SUECIA	-
10	FERNANDEZ BORCHE Raúl		DINAMARCA	M.L.N.
11	FERREIRA MEDINA Arturo	11-10-79	VENEZUELA	M.L.N.
12	FERRER MEDEROS Leonel	24-12-79	HOLANDA	-
13	FURTADO TOPOLANSKY Carlos	13-03-77	ITALIA	M.L.N.
14	GARCIA VERA Graciela	01-02-78	HOLANDA	-
15	GIOVANETTI URAN Ruben	02-04-77	ESPAÑA	M.L.N.
16	GRIECO NEVES Honorio	30-09-71	CHILE	P.C.
17	HORNOS BERMUDEZ Juan Carlos	09-09-79	SUECIA	-
18	LIBSHITZ CERVELLI Gabriela	06-05-79	SUECIA	U.J.C.
19	MARRERO BARCELONA Jesús	02-05-76	SUECIA	-
20	PEREDA ALVAREZ Teofilo	26-07-79	AUSTRALIA	M.L.N.
21	SCHRODER BOVE Ricardo	02-05-76	SUECIA	-
22	TOSAR ERRECAR Susana	02-09-73	SUIZA	-
23	BALDEZ PIERRI Juan José	03-08-76	ESPAÑA	-
24	ARTUCIO RODRIGUEZ Alejandro	20-11-73	FRANCIA	-
25	LUBA PEREZ Miriam	10-01-78	VENEZUELA	-
26	NUÑEZ PEREIRA Susana	04-04-76	SUECIA	-
27	PALLAS SILVEIRA Martha	08-08-75	PARIS	-
28	PEREIRO REQUEIRO Raúl	19-09-77	SUECIA	-
29	PEREZ BACCINO Didasko	10-04-83	FRANCIA	P.C.
30	PINEIRO VAZ Walter	20-10-77	ESPAÑA	-
31	PIRIZ OLIVERA Gladiz		VENEZUELA	-
32	QUINTAN PAZ Gerardo	10-02-78	ESPAÑA	-
33	QUINTEROS VAZCONCELLOS Willian	79	BRASIL	-
34	RODRIGUEZ GARCIA Carlos	04-11-76	FRANCIA	-
35	ROMERO de MARTINEZ Briseida		FRANCIA	-
36	ROSSI RODRIGUEZ Rubens	-04-74	ESPAÑA	M.L.N.
37	ROUX CABRAL Clementina	03-07-71	CHILE	-
38	RUBI GIMENEZ Jorge Luis	75	VENEZUELA	M.L.N.

046

SECRETO

8400825

№03

No.	Nombre	Fecha	País		
39.	RUCKS DE FUENTES Jorge	11-08-78	ITALIA		
40.	SACIKAVAS MATUKONIS Franas	11-01-76	SUECIA		
41.	SALEH CATTINO Blanca	19-07-75	VENEZUELA		
42.	CAMPOGNARO FLORES Mario	23-03-76	SUECIA		
43.	CAMPOGNARO FLORES RICARDO	31-01-79	SUECIA		
44.	SANDES SOSA Winston	02-12-77	ESPAÑA		
45.	SCARZELLA ORTIZ Ronald	22-04-81	SUECIA	M.L.N.	
46.	SERRON MARTINEZ Sergio	02-12-75	VENEZUELA	M.L.N.	
47.	SHAHBENDERIAN de los REYES Edgar	08-02-81	BELGICA		
48.	STATHAKIS MEDINA Beatriz	17-07-78	ARGENTINA		
49.	STRADA PELETTE Pedro	05-10-75	DINAMARCA		
50.	SURRA SPADEA Jorge Ernesto	17-12-70	CHILE		
51.	VESCOVI DARESCUREN Ricardo	-	ESPAÑA		
52.	YARDINO HERNANDEZ Beatriz	04-04-76	SUECIA		
53.	ZUBILLAGA CARDELINO José Luis	11-08-78	ESPAÑA	M.L.N.	
54.	MARTINEZ MIRANDA Paulo	19-09-77	SUECIA	M.L.N.	
55.	MARTINEZ CHAUVIE Walter	26-07-79	ARGENTINA	M.L.N.	
56.	MUÑOZ LANCASTER Sara Raquel	04-03-79	BELGICA		
57.	NANE GATTI Graciela	19-07-73	ITALIA		
58.	NIETO RODRIGUEZ Graciela	-	ESPAÑA		
59.	ALONSO FIRPO Noemi	14-08-14	FRANCIA	-	
60.	ALVAREZ FERREIRO Norberto	19-11-76	ESPAÑA	O.P.R.	AUT.
61.	AVEDANO GUTIERREZ Renato	15-02-77	ESPAÑA	M.L.N.	S/AUT.
62.	AVELLA LUCHINI Martha Elena	06-08-75	FRANCIA		AUT.
63.	BALIÑAS DE HALLER	06-08-75	ESPAÑA		AUT.
64.	BRAGA CUHNA Manuel	20-08-76	SUECIA		AUT.
65.	CANAL CANAL Juan Ramón	28-02-75	ARGENTINA		AUT.
66.	DIAZ SAN ROMAN	13-07-78	ESPAÑA	-	-
67.	FERNANDEZ CLERICI Enrique	17-12-83	FRANCIA	-	-
68.	FERNANDEZ GUIRANDE Servando	27-01-72	CHILE	-	-
69.	FERREIRA SANTAMBROGIO Jorge	26-07-77	SUECIA	AUT.	-
70.	GIL RUIZ Enrique	11-03-79	SUECIA	M.L.N.	AUT.
71.	GONZALEZ GUYER Julián	06-05-79	SUIZA	M.L.N.	AUT.
72.	KMAID CHALUP Fredomar	18-01-77	ESPAÑA	M.L.N.	-
73.	MAILLET COGGIA Antonio	13-03-77	ITALIA	-	-
74.	SACSSO (Scasso) ROSSI Daniel Roberto	22-01-81	SUECIA	M.L.N.	AUT.
75.	TORTOSA RUIZ Luis Alberto	04-04-76	SUECIA		AUT.
76.	UBILLOS HERNANDEZ Eduardo	13.08-75	SUECIA	M.L.N.	-
77.	VARGAS María Liliana	26-06-77	SUECIA		AUT.
78.	ACOSTA PEGORARO Miguel	21-01-79	HOLANDA	P.C.	-
79.	ALBESA SERRANIA José	19-08-74	ITALIA	-	AUT.
80.	ALVAREZ de DEL CASTILLO Angela	10-12-78	SUECIA	-	-
81.	AMENDOLA MAZZIOTTI Carmen	04-12-77	HOLANDA	M.L.N.	-
82.	AMODEI PAULOS Silvio Francisco	05-10-73	ITALIA		

047

8400825

83.	ANIDO LABADIE Carlos	29-03-81	BELGICA	-
84.	ATENCIO DA ROSA Mario	05-10-75	DINAMARCA	M.L.N.
85.	BALDASSARRI PEREIRA Mario	26-05-78	AUSTRALIA	-
86.	CAMPAÑA PEREZ José María	23-10-80	BELGICA	-
87.	CARDELINO GIRIBONE Carlos		ARGENTINA	-
88.	CONSTANCIO RUIZ Joaquin	27-06-76	ITALIA	-
89.	DA ROSA ZIPITRIA Silvia	10-12-74	FRANCIA	-
90.	DE TORO GONZALEZ Gonzalo	30-12-71	CHILE/FRANCIA	-
91.	DE AVILA RIZ Nibia	27-12-73	FRANCIA	-
92.	ECHEVERRIA DOLAGARAY Heber	08-79	ARGENTINA	M.L.N.
93.	FERRO BRENTH Enrique	15-03-74	FRANCIA	-
94.	FERNANDEZ OLMOS José Luis		ITALIA	-
95.	FORNE MONTANI Hugo	10-79	BRASIL	M.L.N.
96.	GARCIA TOZENDE María Esther	12-09-73	ESPAÑA	-
97.	GIORDANO GUZARDO Carmelo	07-79	COLOMBIA	M.L.N.
98.	GOMEZ FERREIRA María Luisa	74	ARGENTINA	-
99.	HARARI DUBINSKI Leonel	12-07-73	FRANCIA	-
100.	HRISTOFF GOYENOLA Ana Raquel	29-11-73	ARGENTINA	-
101.	IGLESIAS RODRIGUEZ Susana	75	VENEZUELA	-
102.	JORGE TOTH Alberto	28-03-76	SUECIA	-
103.	KROCH VAZ Peter	27-03-82	VENEZUELA	-
104.	LEGUIZAMO CARBAJAL Jacinto	07-79	ARGENTINA	-
105.	LOPEZ PECOY Héctor	14-05-78	SUECIA	-
106.	MAMAN GANON Lázaro	11-11-83	ISRAEL	M.L.N.
107.	MANEIRO MARTINEZ Rosa	30-09-79	SUECIA	-
108.	MARABOTTO FALCIONI Héctor	09-09-79	SUECIA	-
109.	MARRA SEIJAS Winston	27-09-79	SUECIA	-
110.	MARQUEZ BACHINO Sergio.	01-11-76	MEXICO	-
111.	MARTINEZ BARBOZA Leandro	06-09-75	ARGENTINA	-

8400825

DOCUMENTACION DEL S.T.M.

- Extremistas pertenecientes a movimientos subversivos que operaron en el país y que se encuentran requeridos por la Justicia Militar y actualmente en el exterior.-

8400825

049

Nº 0 3

AGUSTONI ETCHEVERRY Hilda Judith Luisa
AIUB MORALES Julio César
AQUINO GONZALEZ Edgardo
ARTOLA DIAZ Juan Antonio
ATANASOFF GARCIA Sergio Nacho
BANDERA LIMA Antonio
BARBOZA DE MELLO Roosvelt
BARREIRO GONZALEZ Hebert Ubaldo
BARRIO CAMACHO Luis Alberto
BATELLI MACHUCA Alfonso Ramón
BENTANCOUR ROTH Mabel Graciela
BETARTE BENITEZ César Omar
BIDEGAIN GREISING Gabriel
BIDEGAIN GREISING Raúl
BLANCO GONZALEZ Jorge Mario
BOIONS AGUSTONI Fernando
BORGES SARAVIA Graciela
BORGUILLER BOLAZZI David Ramón
CABRERA Cono Manuel
CABRERA ROBLEDO Hebert Omar
CABRERA RODRIGUEZ Jorge Jacinto
CABRERA SUREDA ANAHIT Elina
CABRERA SUREDA Arapey
CAIRELLO PIREZ Olga
CAMPORIALE CALZADA Sergio
CARDOZO RODRIGUEZ Carlos Walter
CARLEVARO BOTTERO Emilia María
CASTALAYOU DEL PINO Ana Elena
CASTILLO LIMA Ataliva
CASTRO SAGASETA Olga Inés

050

8400825

~~DELBONO EGUREN José Luis~~

DE LUCIA GRAJALES Aníbal Raúl

DE LUCIA GRAJALES Eiber Fernando

DE SOUZA [illegible]NCHEZ Hugo Ariel

DEVITA DE CUADRA DE FALERO Corina Italia

DIAZ TORRES María Eva

DI LUCCI MEDINA Mario Rafael

DOMINGUEZ ROMERO Alfredo

DUBRA AMARELLE Luis María

DUTRA PEREIRA Ramón Roberto

ECHEVERRIA SOLER Nora Inés

EHRLICH SZALMIAN Ricardo Mario

ENCISO GUAZZO Bolívar Homero

ESCARDO VOMERO DE MENGHINI Marynes Lucía

ESPIGA CORBO Darío Antonio

FALERO MONTES DE OCA Gabino Martín

FERNANDEZ AUDE Rubén Daniel

FERNANDEZ CLERICI Enrique

FERNANDEZ POLLAK Sara Lily

FERRE RIGALI Ricardo Eugenio

FLEITAS NUÑEZ Analio Guillermo

FORNELLA RIVERO Alfredo Rómulo

FRANCIA GARCIA María Ester

GARIN LANERI Fernando Gerardo

GEA RAMALLO Bruno José

GONZALEZ BONILLA Nibia Mabel

GONZALEZ LARREA Emilio Artemio

GRAÑA DEBUT Jean Francois

IGLESIAS PACHECO José Alberto

JULIEN CACERES Mario Roger

KATZENSTEIN BERRO Ernesto Luis

KUSTER SCHMIDT Emma Edwing

LAGUNA ECHEVESTE Sergio Freddy

LARRAUD SALES Nelson Leonardo

LEAL DA ROSA Alvear Victoriano

8400825

Nº 0

LEON RODRIGUEZ DE LARRASCO María Asucena

LIMA VALDEZ Edmundi

LOMBARDO DUARTE Jorge Alberto

LOPEZ PAZOS Luis Nicolás

LOPEZ PAZOS María Cristina

LUISI PINTOS Rómulo Fernando

MAGGIANI CUMBELO Alejandro Manuel

MARTINEZ MARTELL Homero Arquímedes

MARTINEZ GARCIA Sergio Raúl

MARTINEZ MOREIRA Eduardo Enrique

MARTINEZ PLATERO Luis Efraín

MECHOSO MENDEZ Alberto Cecilio

MELIAN Jesús David

MENDEZ MURIAS Osvaldo Manuel

MENONI LARROSA Laura

MONTEIRA MOLINA Gladys Victoria

MOTTA MIGLIARO Silvia

NAVILLAT ODRIOZOLA Rubén Mario

N.BES SOSA Roberto

NORDA ALDECOA Rafael Enrique

ORTIZ SANCHEZ Ulises Alberto

OSANO LARROSA Enrique Omar

PALACIOS VARGAS Rubén Darío

PALLARES PEREZ Gladys

PEREIRA CABRERA Asdrúbal

PEREYRA ESCAMENDI Wáshington Alfredo

PEREYRA IBAÑEZ José Manuel

PEREZ CROSA Raúl Domingo

PEREZ NUÑEZ Wilson

PEREZ URIA GUERRERO Antonio Luis Alfredo

PINO GARIN Wáshington Fredy

POVASCHUK GALEAZZO Juan Antonio

PRIETO BENENCIO Rubén Walter

8400325

PRIETO HERNANDEZ José Pedro

RAPALINI RODRIGUEZ Carlos

RAZQUIN CORNELLI Ariel

REDAGLIATTI RUGGIERI DE QUINTANA Iris

RODRIGUEZ Jesús Manuel

RODRIGUEZ GONZALEZ Dalila

RODRIGUEZ LIMA Isabel Zelmira

RODRIGUEZ ROMAY Enrique Omar

ROMERO BASANTA Gonzalo Gerardo

ROQUETA ECHARTE Eler Asbel

ROVERANO MILLAN Raúl Ariel

SALAS FERNANDEZ Omar

SANZ FERNANDEZ Carlos Agustín

SARTORE FRAGA Hugo Gerardo

SILVEIRA CRAMONT María Rosa

TRINIDAD ALVAREZ María Elena

TRINIDAD ALVAREZ María Teresa

URPIERREZ ESPEJO Norberto Cono

USLENGHI RIZZI María Cristina

VAZQUEZ MARTINEZ Dolbert Sterling

VETRALE PARDIÑAS DE POVASCHUK Silvia Graciela

VIGIL GROMPONE Mauricio Antonio

VOMERO TELECHEA DE ESCARDO Berta Francisca

WILKINS MENDEZ Hugo Wáshington

ZAFFARONI PIÑON DE BLIXEN Stella

N°03

-DOCUMENTACION DE LA D.N.I.C. REFERENTE A CIUDADANOS CON ANTECEDENTES RADICADOS EN EL EXTERIOR Y QUE HAN GESTIONADO PASAPORTE EN NUESTRAS EMBAJADAS, COMO INDICIO DE SU PRESUNTA RADICACION EN EL LUGAR DE LA SOLICITUD EN LA OPORTUNIDAD DE SU REALIZA-CION.-

054 S400825

055

8400325

№03

PASAPORTES DENEGADOS

GESTIONADOS en el EXTERIOR

DURANTE el PERIODO 1975 - 1983

8400325

056

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECCION SECRETARIA PRIVADA

PASAPORTES DENEGADOS EN LOS AÑOS 1975/76	210
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1977	125
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1978	210
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1979	111
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1980	101
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1981	123
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1982	146
PASAPORTES DENEGADOS EN EL AÑO 1983	30
T O T A L	1.056

057

8400825

1975 - 76

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Nilda FERRIOL MELIAN	1976 Requerida por el SID. 608 según of. 174/976
Orlando PEPICELLI	1976 Fue expulsado de Brasil por haber asesinado a su esposa.
Carlos GRAÑA MARTINEZ	1973 Se requiere su captura No. 766 del 10.7.76.
Alfredo ZITARROSA IRIBARNE	1974 Según información de la policía federal argentina intervino junto a otros artistas en un festival folklórico de protesta en el Luna Park siendo arrojados volantes del PC. revolucionario y del comité de residentes uruguayos. 1964 Recibe material literario de Moscú. 1966 Integrante del Comite de trabajadores de la Cultura del FIDEL. 1967 Participó en la parte artista en el aniversario de la revol. rusa. 1968 Firma manifiesto exigiendo levantamiento de MPS. 1976 Está a cargo de un acto del F.A. realizado por comité de base del transporte 1976 Por orden del Sr. Ministro se informa que no puede actuar dentro del territorio nacional prohibiénse totalmente sus actuaciones en cualquier medio de espectáculo.
Juan Ma. Anibal GUTIERREZ	1968 Se le incautaron folletos del MLN. detenido frente a F. de Medicina por pretender detener la acción policial.
Julio Máximo NAVARRO ARANA (Reconsideración)	1969 Activo militante izquierdista.
Alberto William CORREA FERREIRA	1971 Detenido por repartir volantes en la Catedral metropolitana.
Judith Sara PARNAS YACOBAZZO	1972 Requerida por ser integrante del MLN.

8400825

059

003

S O L I C[illegible] "DES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
[illegible]sdrubal GOMEZ BRUNET	Denegado Resol. MRR.EE. 30.5.75
[illegible]nuel PEREZ CARBAJALES	" " " " " "
[illegible]istina PERI ROSSI	" " " " " "
[illegible]na Ma. MASTRANGELO	" " " " " "
[illegible]ethoven SCHVARTZ DAVEZAC HERRERA	" " " " " "
[illegible]rlos Ma. ONETTO BARRABINO	" " " " " "
[illegible]rique Corral MORENO	" " " " " "
[illegible]mas Jorge SUGAR WEISZ	" " " " " "
[illegible]ldo NUÑEZ INZUA	" " " " " "
[illegible]ir RODRIGUEZ MONEGAL	" " " " " "
Pedro Raúl RAMOUSPE DIAZ	1970-71 detenido por portar sobre dirigido al comite de base F.A. firmado MLN.
Carlos Ivan GONZALEZ	1971 Elemento fidelista izquierdista, se sospecha pasara a la clandestinidad o viaja a Cuba. Informado por la Jef. de Pol. de Tacuarembó.
Daniel GROSCHADE CAPIO	1963 Visitó ballenero ruso, escribó a la embajada rusa. Realiza estudios en la Universidad de Rusia.
Adalberto TRACAL BANYAI (Reconsideración)	Requerido No. 466 por sabérsele vinculado a la organización tupamara.
Silvia MARTINEZ DE LEON	1969 Elemento de la UJC. que entregaban armas a estudiantes en el liceo No.4. 1970 Asiste acto teatro el Galpón por el comite de los presos politicos de México.
Pablo Virgilio CARLEVARO BOTTERO	1960 Tendencia izquierdista. Detenido varias veces por averiguación. Tiene dos hermanos pertenecientes al MLN. Requerido por el SID. 1973 por hallarse vinculado al ERP.

8400825

SOLICIT[illegible]S DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
María Elena TOLEDO BARCELLOS	1975- Detenida y procesada en España por proxenetismo, prostitución, quebrantamiento a la cordura, falsificación y estupefacientes.
Zuly Dorila RAUDUNINICH GONZALEZ	Requerida N°761.
Juan Franciscio PRIETO PERALTA	1973- Detenido por averiguaciones, en virtud de participar en disturbios.
Ana María RODRIGUEZ ROMAY	Detenida por tirar panfletos de una organización ilegal estando en vigencia las MPS.
Carlos María ONETTO BARRABINO (Reconsideración)	1971- Integraba una nómina de personas que ocuparon la Universidad, siendo desalojadas por las FFCC. Colaborador del Comité de Base del FA.
Ruth Esther WEINBERGER WEISZ	Se niega por resolución del Ministerio del año 1976.
Ysella AVICO SANCHEZ	Afiliada al PC. desde el 31.12.968.
Francisco Agustín Leopoldo HORDEÑANA ELICHIBEHETY	1968- Detenido por producir disturbios frente al liceo N°8. 1969- Detenido en el IAVA por promover desórdenes y apedrear a funcionarios policiales. En su domicilio se incautaron proyectiles, trozos de hierro, etc.Se trata de un elemento perteneciente al FER que trabaja para los tupamaros. Viajó a Suecia en calidad de amparado al CIME.
Saúl Héctor MACHADO MARTINEZ	1968- Detenido por participar en disturbios estando en vigencia las MPS.
Hamilton César BARRETO CANTERO	1961- Detenido por atentado y lesiones, junto a otras personas atacó a manifestantes demócratas provocando la muerte de uno de ellos.

8400825

SOLICIT[illegible]ES DENEGADAS EN 1[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Adalberto TRACAL BANYAI	Requerido por el SID, por pertenecer al M.L.N. (Tupamaros). Viajó a Suecia como refugiado a raíz del Golpe en Chile.
Miriam Dolba ZEBALLOS SILVERA	1968. Detenido en el marco de las M.P.S. por manifestación, apedrea a policía y arrojar panfletos. Internado en Carlos Nery . 1974. Detenida en ciudad de Buenos Aires por Policía Federal como integrante de grupo subversivo.
Liliana Ineś PIREZ RODRIGUEZ	Requerida. Integrante del ROE, que pasó a la clandestinidad.
Sergio Washington PRIETO HERNANDEZ	1971. Detenido se comprobó que había colocado carteles y folletos con el símbolo del MLN en distintos puntos de la ciudad. Distribuyó hojas mimeografiadas con textos de proclama del mismo.
Juan Carlos CASTRO ARGENTI o Juan Carlos Argenti Castro (Reconsideración)	Afiliado P.C. N°25.203.
Wilson Nuñez Chavez	1967. Integró nómina de artistas que repudian la presencia del Gral. Ovando. 1969. Detenido en base a denuncia de que sería anarquista militante. 1970. Concurría con frecuencia al apto. 4 de Gaboto 1834 a visitar a Máximo Santos Ancheta, integrante del M.L.N. Tupamaros.
Daniel LOSCHACK CAPRIO	1965. Recibe impresos de MOSCU. 1965- Estudia Ingeniería en Universidad Patricio Lumumba, Moscú. 1969. Estudia Fotografía en el I.C .U.S.
Salvador Américo PINTOS MANTEGANI	1974. Detenido como integrante del G.A.U. 1974. Salió del País.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Juan Carlos ARGENTI CASTRO o Juan Carlos CASTRO ARGENTI (Reconsideración)	Afiliado Nº 25.203 del P.C.
Washington ALVAREZ ECHEVARRIA	Bancario Perteneció al P.C.
Gustavo IRIGOYEN MEIRELLES	1967. Detenido con posterior allanamiento de finca, Madrid Nº 1575, junto a él se detuvieron varias personas pertenecientes al M.L.N. (Tupamaros), quienes lo vincularon la misma. Remitido por asociación para delinquir y atentado contra la Constitución.
Enrique Jorge BALDRICH SEVERO	1970. Causante junto con Franklin Beyro y María Rodríguez Zabaleguí, estafaron al Bco. Comercial Suc. La Paz con cheques falsos. Procesados por estafa. 1975. El D-4 de la DII concurre a su domicilio realizando operativo por el secuestro del niño Andrés Orentrajch , no localizándose al causante.
Enrique Guillermo ROTONDARO MOREIRA	1975. En la fecha será expulsado de la Rep. Fed. Alemana acusado de intento de asesinato.
Yolanda Neri GARCIA MELCON	1970. Detenido por el D-2 por posible vinculación con el M.L.N. 1970. Internado en la Escuela Dr. Carlos Nery. 1970. Autorizado a visitar en el Penal de Pta. Carretas a su novio Sergio Raul Martinez García, procesado por sedicioso.
José NAYA REGUEIRA	Requerido por estar vinculado al MLN (Tupamaros). 1974. Cuando en el Golpe de Estado en Chile se encontraba en ese país.

8400825

403

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1976

NOMBRE	MOTIVO
Selva Alicia MACHADO MONTEMURRO	1974. Radicado en Argentina donde estudia Medicina. Viaja con permanencia al Uruguay. Se manifestó como integrante del M.L.N. y mantendría contactos con el E.R.P.
Esperanza CASCO GOMEZ	1969. Detenida en averiguación manifestó haber intervenido en manifestaciones en el I.A.V.A. Afiliada a la U.J.C. habiendo sido detenida anteriormente dos veces. 1970. Detenida en el marco de las M.P.S. , allanándose su domicilio con incautación de material de izquierda. Internada en la Escuela Dr. Carlos Nery. 1971. Ocupante de la Universidad.
Cristina TORRES PARODI	1971. Ocupó Universidad siendo desalojada por las FF.CC.. 1972. Detenida por el D-6 llevando material del M.L.N.. 1972. Sosa Diaz cursa pedido de informes a M. Interior referente a la detención de la militante gremial.
Jorge ROMERO RODRIGUEZ URAN	1968. Detenida en averiguación estando las M.P.S.. 1971. Detenida por D-6. 1972. Detenida por D-6 1973. Detenida por D-6. 1973. Remitido por delito de riña calificada. 1975. Detenido en el transcurso de la "Operación Trabajo". Vinculado a la U.J.C.. Internado en el Cilindro
Alba Esther DELL'ACQUA HOUGET	1965. Abogada Promotora de los Cursos de complementación cristiana. Colaboradora de "Epoca". 1970. Abogada defensora de elementos procesados por actividades subversivas. 1971. Firma manifiesto para la Constitución de Abogado de apoyo al F.A.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 197[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Maryluz Estrella MANDRACHO PAGANI	Requerida por el SID N°1099 por pertenecer a organizaciones sediciosas y estar en la clandestinidad.
Reyna Cristina NAVARRO PEREZ	Detenida por el Dpto. 4 por habérsele incautado panfletos -1972. 1973- Detenida en Golpe de Estado en Chile, viaja asilada a Panamá.
Néstor Julio CONDE MEDINA	Detenida estando en vigencia el régimen de medidas prontas de seguridad por participar en una manifestación no autorizada.
Roland BOYD AYERS	Detenido estando en vigencia el régimen de medidas prontas de seguridad por participar en una manifestación no autorizada.
Daniel ROMERO CARRASCO	Detenido en 1974 por promover desórdenes en la ciudad de Buenos Aires por la policía federal Argentina.
Eduardo Elías HAIM SRUR	1964- Activo comunista miembro del FIDEL de la Facultad de Medicina. Ocupa Universidad luego de habérsele negado realizar acto de apoyo a Cuba.
Néstor ROMERO NILSON	1972- Detenido por el D-4 en averiguación. Afiliado Nó26.596 al PC.
Jorge Andrés ARIAS DELFINO	Candidato de Facultad de Derecho, orden egresado,-para integrar Asamblea General del Claustro Universitario por lista izquierdista. 1976- Deudor del Fondo de Cultura Universitario. 1972- con el título: "Los verdugos también premian" renuncia al premio literario otorgado por el Ministerio de Enseñanza y Cultura.
Luis Valencio DE LEON ROSAS	Ingeniero agrónomo. 1952- Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía. 1965- Decano Facultad de Agronomía. Entrevista con fotos diario El Popular, habla de las dificul- .....// (continúa)

S O L I C I T U D E S D E N E G A D A S E N 1 9 7 [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Luis Valencio DE LEON ROSAS	.....// (continúa) tades de su Facultad. Mantiene contactos con personal de la embajada de U.R.S.S. 1966- El Popular publica fotos y declaraciones en su calidad de Decano de Agronomía por el problema entre E.E.U.U. y Cuba por Guantananco. 1967- Como decano firma manifiesto de apoyo al rector ingeniero OSCAR MAGGIOLO. 1968- Declaraciones al Popular por medidas del gobierno de clausura en diarios, disolución del partido, etc. Contribuyente de Epoca. 1970- Trabaja en la Dirección de Suelos y Fertilizantes del Ministerio de Ganadería y Agricultura. 1972- Detenido por actividades sediciosas. 1974- Candidato a la Cámara de Senadores, lista 1001 de 1972. Participó campaña financiera por San José y Soriano.
Miguel Angel BAYLE BRESSO	Detenido en la ciudad de Buenos Aires por la Policía Federal conjuntamente con otras personas a las que se encontraban elementos requeridos por nuestra Policía por ser integrantes de Organizaciones sediciosas.
Juan Claudio BONDY HOHLFELD	Detenido el 5.6.971 por participar en roturas de vidrieras, realizar volanteadas y luego del sepelio del estudiante JULIO SPOSITO.
Cristina Rene ARAGONA VALLEJO	1962- Afiliada a la UJC. 1968- Viajó a Praga y luego a Cuba.
Pedro REICH FERRERMAN	1972- Fue procesado por encubrimiento. 1974- Asilado en Argentina. 1975- Se encuentra requerido.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1976

NOMBRE	MOTIVO
Dinorah HUERTA ARISTOY	1965. Detenida por M.P.S., suscriptora publicaciones rusas. Requerida en 1972 por ser corredora del CAI de los Sediciosos. Se reitera captura señalandosela con el Nº 272. 1974. A raíz del Golpe en Chile viaja a Suecia como refugiada. Afiliada al P.C. Nº 20.094.-
Anibal Antonio MERCADER	1968. Afiliada MRO.1417
Adolfo Luis MARTINEZ HERNANDEZ	Delegado U.P. Elecciones 1972 . Aporta dinero al P.S.
Israel CHORBERG MENDELSBERG	1960. Violinista del S.O.D.R.E. . Invitado por la U.R.S.S. como becario. Permanece 3 años en Moscú.
Juan Emilio NAVARRO DA ROSA	Viaja de Cuba a México.
Joaquín Nicolas RICO ALVAREZ	1964. Recibe Revista "Pekín Informa". 1965. Suscriptor del Libro "Apoyar al Pueblo Vietnamita , derrota a los agresores yankis".
Eduardo Hugo ARLAS MUÑOZ	Izquierdista activo Liceo Larrañaga. 1966.- 1970. Detenido con dos personas por estacionar un vehículo (Jeep Willis) en forma sospechosa frente a la D.N.I.I. cuando arribaba el titular de la misma.
Fernando José MANTA ARES	Delegado de C.E.I. ante la F.E.U.U . En 1962. Detenido Plaza Libertad manifestación. 1970. Orador de la CNT por el 1º de Mayo Foto diario ."El Popular". Integrante de la JGAU que apoya el F.A. 1973. Detenido por reunión clandestina. 1974. Detenido por pertenecer a GAU. 1974. Internado en el Cilindro y emplazado.

8400825

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Lilian Nelsa DE SOUZA MACHIN	Resol. 10/75 MRR.EE.
Emilio Justo CARTAGENA RODRIGUEZ	" " "
Juan José FONDO	" " "
Yolanda VILCHE RODRIGUEZ	" " "
Walter Ramón ZACARIAS BALBOA	" " "
Richard PLEUSSIO SOSA	" " "
Eulogio PAZOS PEREZ	Resol. 7.6.75 MRREE.
Elsa LUGO MONTERO	" " "
Pedro Enrique PASCUALINI SCOTTI	" " "
Guillermo Antonio MACCIO BUGLIA	" " "
Jorge Enrique RUFFINELLI ALTESOR	" " "
Hugo MUSCIO LAURIS	" " "
Yamandú ACOSTA SALA	" " "
Ma. del Carmen ZEBALLOS	" " "
Héctor PASILLO CORONEL	" " "
Carlos Federico SILVA SILVEIRA	" " "
Carlos BRUNETTO RODRIGUEZ	Af. al PC.
Ana Ma. PAYSEE GONZALEZ	1967 Ideología Izquierdista
Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ	Viajó a Francia como refugiado.
Edmundo GUILLEN LARROSA LARROSA	1965 Detenido por MPS. 1968 " " " 1969 " " " pro reunión no autorizada
Pensal SABAN MORENO	1967 Secretario de prensa del mov. revol. Camilo TORRES. 1968 Habló en acto del FIDEL.

068

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS 1975

NOMBRE	MOTIVO
Eduardo CANEL MARFETAN	—— Resol. 10/75
Conrado Jorge SILVA DEMARCO	—— Figura en nómina de conductores de lucha libertadora.
Judith Sutz Walsman	1968 Colaboradora finacista de EPOCA. Detenida bajo MPS.
Raúl Luis BOGLIACCINI VIERCI	1942 Candidato a la Junta Dptal. de Mdeo. por el PC. 1962 Se adhiere al congreso del PC. 1966 Integrante comite de cultura FIDEL. 1971 Se adhiere al F.A.
Aníbal Walberto LOPEZ PEREZ	1965 Integra comisión central de agitación del PC. 1968 Detenido por MPS en averiguación del secuestro de Pereira Reberbel.
Juan Manuel MARQUEZ DOS SANTOS	1961 Vinculado a la embajada de Cuba. 1963 Viajó a Cuba.
Nidia DELGADO BALDA	1963 Detenida y af. a la UJC
Hildo Walter IRAZOQUI HERNANDEZ Juan Antonio ROY VARELA José Miguel AROSTEGUI	Resol.7.6.75 MRREE. " " " " " "
Carlos Alberto GUARNIERI PEREZ Julio César VAZQUEZ RODRIGUEZ Silvia DEBITONTO NAYA Juan José TOLOSA GALANTE	Resol. 7.7.75 MRR.EE. " " " " " " " " "

069

8400825

R03

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1976

NOMBRE	MOTIVO
[illegible]isa VALLARINO CAVEZAS	1964. Recibe de Pekín folletos informativos. 1965. Directora de ballet. Se traslada a Brasil para representar una obra de Daures Lamarque Pons a quién la Emb. de Brasil no le otorgó la visa.
[illegible]nuel Hector POSE MIRANDA	1958. Afiliado al P.C. 1969. Integra gremial de profesores. 1971. Detenido en la finca de Vilaró a raíz de la detención de Lucia Topolanski. 1971. Se estableció que en su coche condujo personas al Campa mento de los Obreros Azucareros. 1973. Detenido e internando en el Cilindro. 1974. Sumariado por el Consejo Nacional de Educación.
Ricardo ALARCON BENEDETTI	Colaborador del Comité de Base del F.A.
Sergio KUR GUREVICH	1966. Principal elemento comunista del Instituto Dámaso Larrañaga. 1968. Detenido en averiguación.
[illegible]scar Rubens Carmelo FERNANDEZ FERNANDEZ	Profesor de Música en el S.O.D.R.E.. 1955. Declaraciones Diario Justicia. 1957. Afiliado al P.C. Ciudad Vieja. 1960. Viaja a Cuba, estuvo un año y medio. 1969. Integra el elenco de"teatro del pueblo"
[illegible]oberto Cristian HOLM RODRIGUEZ	1966. Candidato primer lugar lista comunista por el Consejo Directivo en la A.E. del Liceo Ródo. 1972. Detenido por pegatina.

SOLIC[illegible]DES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Roberto IRIGOYEN OTEIZA	1971 Integra lista de profesionales que se adhieren al F.A.
Carlos Alberto NIEVAS SILVA +	1966 Redactor de periodico del PDC.
Jose Pedro MAGGI ALBERTI	1961 Af. No. 595 del Mov. Nal. de solidaridad con Cuba.
Anibal Tabare CABO RODRIGUEZ	1961 Af. à la UJC.
Lazaro Salómon FRAIMAN MAUS	1971 Agitador izquierdista que promueve desórdenes en el diario.
Sara WAINE INES	1969 Integró electo del teatro el Galpón.
Julio Antonio CUBA RODRIGUEZ	1968-69 Detenido por MPS. Pertenece al MLN. TUPAMAROS.
Raûl Edo. ALLIOT PUGIN	1974 Procesado por pertenecer al MLN. TUPAMAROS por Asoc. para delinquir y violencia privada.
Norma Elena REPETTO CODINA	1973 Af. al mov. nal. de solidaridad con Cuba. No. 138. Candidata izquierdista elecc. universitarias.
José Osvaldo DI PIANDUNI CAETANO	1968 Militante del P.SOC.
Rosa Ester SALDIVIA MORO	1962 Concurre a despedida de un tupamaro que fue expulsado del país.
Mario César CANALS MARTINEZ	1955 Candidato lista anarquista.
Carlos Daniel GIMENEZ DE ARECHAGA VALDES	1969 Detenido por encontrarse en su domic. material subversivo.

8400825

003

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
[illegible]an Carlos BENITEZ ASIS	1967 Af. al P.C.
[illegible]lio Vicente MEDINA	1968 Af. a la UJC.
[illegible]edro WAHRMANN	1962 Integra grupo de elementos castro-comunistas que realizan marcha a pie de Mdeo. a Maldonado con motivo de llevarse a cabo conferencia de cancilleres en Pt. del Este. 1964 Recibe literatura desde Moscú. 1962 Firma adhesión al FIDEL.
[illegible]oberto NISIVOCCIA FERRER	1964 Figura en nómina de elementos comunistas.
Dominga Raquel LIA RECALDE	1959 Af. a la UJC. No. 1087.
Julio Domingo BERTOLOTTI MEHARU	Requerido No. 574 por vincularse al MLN.
Tito Nilio PEREIRA ANTONINI	Integra CAT. Obtuvo croquis de una unidad militar que entregó a la asoc. clandestina. Procesado por atentado a la Constitución en el grado de conspiración.
Miguel Rust BARTON BRITO DEL PINO	1972 Requerido No. 1146 del SID.
Mauricio FERNANDEZ FORESTIER	1968 Profesor de sicología que habla sobre las torturas policiales.
Carlos Joaquín GRIPO PUGLIA	1964 Al ser tocado el Himno Nacional se mantuvo sentado.
José ECHAVE MAZZUCCHELLI	1949 Decora locales del PC. para el 5to. Congreso. 1971 Apoya el FA.
[illegible]lio Alejandro Pedro ETCHART LENOBLE	1968 Detenido por disturbios 1974 " en España por sustracción.

072 8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Aníbal Ubaldo VEDOTTI LAGRECA	AF. a la UJC.
José Pedro GALEANA MAZZERA	Figura como activista del Inst. Magisterial.
Luis ISERN LASAJOVIS	1963 Viajó a Cuba asistiendo al congreso internacional de arquitectura.
Oscar Nelson VARELA CARABALLO	1967 En su domic. funcionaba un club del FIDEL Detenido por el escuadron especial por averiguación.
Juan José CAMBON FRAGA W	1974 Se requiere su captura por sabersele vinculado a actividades subversivas.
Carlos BONANATA BASIGALUZ W	1975 Requerido por estar vinculado a organizaciones sediciosas y haber pasado a la clandestinidad.
Mario WSCHEBOR WONSEVER	1968 Figura en nómina de elementos de tendencia comunista. 1969 Recibe material literario desde Cuba
María Adela PELLEGRINO FRECHOU	1967 Colaboradora financiera del diario EPOCA según informe del SID. Esta sindicada como pro-tupamara
Daniel XIMENEZ SAEZ	1972 Detenido por realizar pegatinas no autorizadas. 1973 Canditado por la F. de Derecho. Lema Orden Estudiantil de tendencia izquierdista.
Carlos Julio AMORIN ROCHA	Afiliado al PC.
José Luis FERNANDEZ OLMOS W	Procesado por Asoc. para delinquir y rapiña, encubrimiento y uso de documento público falso.
Renee DEL CASTILLO ACEVEDO W	1972 Procesada por Asoc. para delinquir.
Elena Manuela MARTINEZ GARCIA	1964 Ocupo la Universidad. Recibe correspondencia desde Moscú.

8400825

073

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN ...

NOMBRE	MOTIVO
Aram RUPERIAN BICHAKDJIAN	Denegado Resol. MRR.EE. 1.4.75
Pablo MANIEGO GARZON	" " " "
Aram Ruben AHARONIAN KHARPUTLIAN	" " " "
Edo. QUINCKE ARECO	" " " "
Henry Jorge RATNER URODSKY	" " " "
Daniel CASELLI RAVAJOLI	" " " "
Alberto Darwin HINTERMEISTEIR SONDEREGGER	" " " "
Olga Paulina MARTINEZ BEAUCIZ	" " " "
Héctor Felipe PEDROCCHI FALCO	" " " "
Wilson PEREZ NUÑEZ	" " " "
Julio Máximo NAVARRO ARANA	1963 Comunista. 1969 Detenido por portar panfletos estando en vigencia MPS. Activo militante izquierdista. 1977 Firma manifiesto de adhesión al F.A.
Alberto Ramiro GRAÑA GARCIA	1972 Detenido por personal de las FF.CC. por portar bombas molotov. 1974 Refugiado en la Emb. de Argentina en Chile. Viajó a Argentina como asil-ado.
Juan CArlos ALAMO RUIZ	1976 Af. al PC. No. 239.
Blanca Rosa GIORDANO MAIONAS	Af. al PC. No.22156.
Francisco OFANDO PEREZ	Af. al comité cooperativa del PC.
Susana CUKOVICH RITOPER	1974 Detenida por portar correspondencia comprometedora en Argentina. Novia del detenido Pablo Virgilio CARLEVARO.

8400825

SOLICI[illegible]DES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Roberto José LAFUENTE HERRERO	Denegado resol. M.RREE. 1.4.75
Fernando AINZA AMIGUES	" " " 25.5.75
Emanuele CABO COHN	" " " " "
Alvaro DIAZ AMYNARD	" " " " "
Luis Alberto GIUSTI COITINHO	" " " " "
Iris Nibia PIMIETA ALVARAY	" " " " "
José Mauro BRUZA NIETO	" " " " "
Marianela SCHMITD GAGLIARDI	" " " " "
Ilona Edith María SZEMZO BALOGH	" " " " "
Alberto Rene SENDIC ANTONACIO	" " " " "
Manuel Angel DOMINGUEZ RIVERO	" " " " "
Adriana Ma. FERRARDO PACHECO	" " " " "
Daniel SOUZA DOS SANTOS	" " " " "
Omar PREGO GADEA	" " " " "
María Angelica PETIT RUCKER	" " " " "
José Ma. ACOSTA ORTA	" " " " "
Edgar Erasmo MORALES	" " " 30 " "
Mariano CURBELO MORALES	" " " " "
Teresa PEREIRA	" " " " "
Silvia MACHADO PEREYRA	" " " " "
Martín Walter MACHADO PEREYRA	" " " " "
Susana IRIGOYEN ARBIZA	" " " " "
Renzo Wilfredo PI HUGARTE	" " " " "
Eduardo Francisco ISEER GALINDO	" " " " "
Aída SEGES LA CAVA	" " " " "
Cristobal SCARDO PEREIRA	" " " " "
Tomas TORRES ESTRADA	075 " " " " "
Jorge POSTIGLIONI SANCHEZ	" " " " "

8400825

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]esto Leonel AGUIRRE SILVA	Afiliado al P. Comunista.
[illegible] MARQUEZ FERREIRA	1962. Afiliado N° 175 del M.R.O.
[illegible]ANA CURCHO ABATE	1972. Detenida por personal de la 3ra. junto con un grupo de jóvenes que promovían inciendos en la Avda. 18 de Julio y atentado contra locales. Quedó a disposición de la Jef. de Policía.
[illegible]ardo Natalio LASSUS MONTERO	1972. D-5 (DNII) Solicita su captura por sabérsele integrantes de M. "Tupamaros" 1972. Requerido SID .- 1973. Detenido por personal D-2 por participar en una reunión no autorizada en el local del Sindicato de Artes Gráficas, siendo internado en el C. Municipal.
[illegible] José ACHUGAR FERRARI	1971. Detenido con otros estudiantes por disturbios en el Liceo N° 26. Está catalogado como posible integrante del Mov. FER 68.-

076 8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 197[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Carlos ESCUDER LARROSA	1972- Detenido en Palmas de Mallorca, España, por habérsele incautado propaganada subversiva contra el jefe de estado español.
Oscar Luis TAGLE COSTA	1968- Detenido por impedir la entrada de alumnos al liceo N°8. 1969- Se establece que es suscritor de la revista estudiantil izquierdista "Argos".
Angel Nelson GADEA-HERNANDEZ	Afiliado al Movimiento Revolucionario Oriental con el N°115 según fichero incautado.
Yamandú Francisco CASAS MORALES	1975- Afiliado al PC. con el N°40.556 desde el 22.9.969.
Nebio Francisco CAPORALE MAS	1971- Integra un grupo de ciudadanos uruguayos que residen en Madrid y apoyan al FA.
Milton DIAZ ROMANO	Afiliado al PC. N°33.289 desde el 22.8.968.

8400825

077

Nº 02

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

[illegible]RE	MOTIVO
[illegible]tilio Aníbal MORQUIO DOBAT	1970 Detenido por portar material subversivo. 1971 " por realizar propaganda no autorizada. 1973 " cuando murió el estudiante Jordan al explotar bomba.

078

8400825

1977

8400825

079

NOMBRES	MOTIVO
́ctor DE FRUTOS HIDALGO	Año 1960, candidato suplente lista comunista. Adhesión al FIDEL mientras residía en Cuba. 1964 conferencia sobre Cuba.
..ose Alberto SOUTO SANCHEZ	Visita en Punta Carretas al sedicioso Antonio HERMIDA SANCHEZ. Procesado por asistencia a la asociación para delinquir en 1974. Requerido S.I.D. 1975 Nº 1100.
-ntonio Zenon RODRIGUEZ FERREIRA	Ocupó Universidad en 1971 siendo desalojado junto a otros por FF.AA. y POLICIA. Por documentación incautada en la Universidad se supo que es colaborador de F.A. con 100 pesos mensuales. 1974, libertad vigilada. Requerido Nº 950 en 1976.
?icardo Jose URIOSTE SONEIRA	Cronista de Marcha. Ocupa vespertino YA. Firma varios articulos en Marcha.
.avid WAINBERG PAKMAN	Ocupa Universidad 1964,.Acto apoyo a Cuba. Figura lista 500 de Asoc.Est. de Prep. Noct.. 1973, radicado en Chile hacia donde fue luego de disponer en forma indebidad de dinero de un comercio de familiares FIDAN S.A. 1974 se refugia en Argentina como así luego Golpe en Chile.
́ctor Hugo CAPO RODRIGUEZ	Estudiaba fotografía en Instituto Cultural Uruguayo Soviético.
.go Daniel FERREIRA	1972, detenido integrante de un C.A.T..El allanamiento del apartamento de Miryam GULARTE SANTANDER y en presencia del imputado se encontró actas relativas a secuestros de funcionarios policiales Nelson BARDESIO. Asi como profuso material subversivo. Recibió comunicado del M.L.N. con palabra "repartir" lo cual hizo.1974, detenido por Policía Federal Argentina en Buenos Aires.

NOMBRES	MOTIVO
Sigfrido CHIVA BOVE	Afiliado N°160 del Ateneo Libre "Cerro- La Teja". Reconsideración.
María Blanca CAMAÑO SONDE REGGER	1975- Manifiesto residentes de Cerro Largo, adherentes al F.A.
Lilián Olga BRASLAVSKY KABZANES	1971- Ideologías izquierdistas radical. Detenida por Libro "Sabptake". 1973- FFCC. procesada por asociación para delinquir. Internanda por medides prontas de seguridad. Se autoriza a ausentarse a Suecia 1976, por artículo 168 inciso 17, párrafo 2°de la Constitución.
Ruben Salvador FERNANDEZ RAMIREZ	Delegado de mesa del Partido Democrata Cristinao en las elecciones 1971, lista 808.
Ruben MOREIRA ARCE	Procesado por atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir. Barcelona.
Héctor María DIAZ UALDE	
Jorge QUARTINO CROCE	Resolución negativo del Minsiterio del Interior.
Alba Rosa RODRIGUEZ BAEZ	Resolución negativa del Ministerio del Interior.
Sara Lily FERNANDEZ POLLAK	Resolución negativa del Ministerio del Interior.

8400825

03

S O L I C I T U D E S DENEGADAS EN 1977

...BRES	MOTIVO
...ena GONZALEZ BERMEJO	1962- Integra lista de 2°suplente de Cámara de Senadores por el FIDEL en las elecciones 1962. Viaja por Austral con destino a Buenos Aires, dondo siguió a Cuba, luego a México, a Cuba, secretaría de Relaciones con el Interior del Comité Central Femenino del FIDEL. Contactos con PC. Y CON EMBAJADA DE CUBA. Delegada de mesa por el partida Democrata Cristinao. Elecciones Nacionales 1971 por Colonia, lista 808.
...rta Ena PONCE DE LEON BARAIBAR	12.7.73- Detenida por personal del DS por reunión no autorizad. 30.11.73- Detenida por DNII por averiguación en actos en AEBU auspiciados porel "COMITE NACIONAL COORDINADA DEL APOYO A LA REVOLUCION CUBANA".
Santiago REAL DE AZUA ANTUÑA (Reconsideración)	1967- Afiliado al Movimiento R. Oriental. Aut. con fecha 22.7.81
...éctor Heber MILESI MARTINEZ	1974- Detenido en el Aeropuerto Nal. de Carrasco a disposición del Dpto. de Vig. de la D.de Investig.
...icardo Pablo KATZENSTEIN BERRO	1972- Detenido por Dpto. No. 6 de la D.I.I. material relaciona con la Org. Agrupación Brigadas Rojas.
...lson FALERO NETTO	Delegado de mesa por el P.D.C. en la Elecc. Nacionales de 1971. lista 808 y 1808.
...ana Estela CRUZADO UDINI	1971- Ocupaba Universidad de la Rpca. Es colaboradora del Comité de Base del F.A. de F. C. Económicas.
...frido CHIVA BOVE (Reconsideración)	Afiliada No. 160 del Ateneo Libre "Cerro, La Teja"

8400825

082

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

NOMBRES	MOTIVO
Martha Lilian TAPIA MONTAÑEZ	Viaja de Chile a Finlandia en calidad de refugiada
Jorge José MARTINEZ MICHELONE	Viaja de Chile a Finlandia en calidad de refugiado.
Ana María RODRIGUEZ ROMAY (Reconsideración)	Internada por las medidas prontas de Seguridad.
Magdalena Alicia REZZANO AGUIRRE	Estudiante becada en Moscú y delegada de mesa del FIDEL en elecciones de 1971.
José Artigas GAMARRA	Denegado Rsolución Ministerio del Interior.
Manuel Angel GONZALEZ QUINTERO	Dirigente Sind. de Artes Gráficas. Detenido 1973 por ser activo dirigente. Internado Cilindro Municipal.
Carlos María ALTEZOR FUENTES	1963- Viajó a Cuba delegado de Fac. de Arquitectura al 7° Congreso de VIA en La Habana por los estudiantes. Integrante delegado del Comité Central P.S. a Argelia - Alemania Democrática Rumania Cuba URSS, etc. Detenido en Cilindro por M.P.S. Activísimo e importante dirigente socialista.
Villanueva Félix COSSE VEGA	Candidato FIDEL. Firma nota de protesta enviada a Gobierno de Brasil. Sector de el Teatro El Galpón. Declaración de intelectuales uruguayos contra adhesión al Vietnam del Norte. Propugna relaciones con Cuba. Participa en actos conmemorativos y actúa dedicados a RDA Y URSS. Se prohiben en 1976 sus actuaciones artísticas en el Uruguay en todos los medios.

8400825

803

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

..MBRES	MOTIVO
.. Elvira CANOURA RISSO	Integrante de la lista 1808 del P.D.C. en 1971.
.. PASQUET	Músico , adherente al Congreso de Intelectuales por Paz, Independencia Nacional y Desarrollo de la Cultura desde 1948 a 1950. En 1964 recibe material subversivo . Miembro oculto del P.C. . Candidato F.A. P.D.C. a Cámara de Representantes lista 1001. Socio Nº 3618 de I.C.U.S.
..racio Felipe SANGUINETTI MONTERO	Detenido en 1971 junto a sediciosa prófuga Gladi Teresita BRUNO ALVARENGA en su domicilio, se incauta material del M.L.N. . Procesado asistencia a la asociación para delinquir. En 1977 en Estocolmo.
Carlos Alberto LLUBERAS RAMIREZ	Detenido al intentar que otros funcionario ingresarán a trabajar al Bco. República.
..is Eduardo ANDREALO SOSA	Asociación para Delinquir.
..garita CASAVIEJA CASTELLANOS	Debido al Golpe de Estado Chileno se refugia en Emb. Argentina y viaja a esta como asilado político.(en nota 1 se deja constancia de que puede no ser la persona solicitada.
..io MAZZETA ARDINO	Afiliado a la Union Juventudes Comunistas.
..ía Blanca CAMAÑO SONDEREGGER (Reconsideración)	Figura como firmante del manifiesto Residentes de Cerro Largo adherido al Frente Amplio.
..ía Lucila Teresa MAQUIEIRA	Al allanar su finca se comprueba que era una pensión clandestina, su novio era Jorge SALERNO sedicioso fallecido.

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRES	MOTIVO
María Blanca CAMAÑO SONDE REGGER (Reconsideración)	1975- Manifiesta adherirse al F.A. en C.Largo.
Lilián Olga BRASLAUSKY KABZANES	1971- Posee ideología izquierdista radical. Detenida por sabotaje. 1973- FFCC. procesada Por Asociación para Delinquir. Internada por medidas prontas de seguridad. Se autoriza a ausentarse a Suecia 1976, por artículo 168 inc. 17, p. 2º de la Constitución de la Rpca.
Ruben Salvador FERNANDEZ RAMIREZ	Delegado de mesa del P.D.C. en las elecc. nacionales de 1971 lista 808.
Edgardo Alcides ONETTO BARRABINO	1971- Delegado de mesa del P.D.C. en las Elecc. Nac. de 1971, lista 808.
Alberto Jorge CASAS BRESCIANO	1972- Detenido según informe del O.C.O.A.
Eduardo Pablo PIROTTO GRAÑA	1968- Detenido por participar en una manifestación en repudio a la M.P.S. Requerido No. 1024 del S.I.D. se requiere su captura por act. sediciosas y por haber pasado a la clandestinidad. Según of. 174/976 del S.ID. Requerido. Según Memor. de Inteligencia del S.I.D. el titular fue responsable de locales partic. del Mov. 26 de Marzo.
Carla Mónica CHE TRIT RUSSI	1975- Detenida en su domicilio por actividad en ela U.J.C.. El Dpto. Nº5 solicita su captura como integrante de la U.J.C.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
María Cristina LAPLAZZOTE VARELA	Colaboradora de "Epoca" y del Comité de Base del F.A.
María Inés CRESPO o María Inés CRESPO REPETTO	Detenida estando en vigencia el decreto de medidas de seguridad.
Benigno Gustavo BEYHAUT SALGADO	Integra el control del grupo llamado "Información y Solidaridad, moviendo los fondos obtenidos de secuestros realizados por el E.R.P.
Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR (Reconsideración)	12.7.73- Detenida por personal del D.5 por reunión no autorizada 30.11.73- Detenida por DNII por averiguación boletín "Corriente". 17.12.75- Se requiere captura. 14.1.76- Hará uso de la palabra en actos en AEBU auspiciados por el "Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana"
Luis Alberto GONZALEZ SUAREZ	1968- Detenido por reunión no autorizada. Informe del SID: integra al grupo de profesores interinos del Instituto Normal reconocidos como Izquierdistas. Es de tendencia radical izquierdista. 1972- Apoyo a la "Agrupación 70" del Magisterio.
Julio RAMALLO GARCIA	1964- Destinatario de material literario de MOSCU. 1974- Afiliado N°25.164 al PC. desde 1966.
Javier María USLENGHI FLEITAS	1962- Candidato Partido Obrero Revolucionario. 1965- Detenido por Secc. 9a. por pintar "Abajo las medidas Prontas de Seguridad".

NOMBRES	MOTIVO
Javier María USLENGHI FLEITAS (continuación)	1968- Detenido. 1971- Candidato por el PDC. 1973- Detenido en UNTMRA por reunión no autorizada. 1976- Delegado de mesa del Frente Obrero.
Ernesto GONZALEZ BERMEJO	1963- Corresponsal de "El Popular" en Cuba. Integra la Comisión Directiva de la Asociación de Residentes Uruguayos de Cuba. 1972- Detenido. El Dpto. 2 solicita la captura por integrante MLN. El SID porrequisitorio N°27/972 reitera captura. El Dpto. E 11 al EMGE, se reitera captura señalado con el N°273 por oficio de Prensa de la FFCC se reitera captura.
Santiago REAL DE AZUA ANTUÑA	1967- Afiliado MOVIMIENTO R. ORIENTAL. Autorizado con fecha 22.7.81.
Héctor Líber MILESI MARTINEZ	1974- Detenido Aeropuerto de Carrasco a disposición del Dpto. de Viaje de la Dirección de Investigación.
Ricardo Pablo KATZENSTEIN BERRO	1972- Detenido por Dpto. N°6 de la DNIII: material relacionado con la Organización Agrupaciones Rojas.
Nelson FALERO NETTO	Delegado de mesa por el PDC en elecciones nacionales 1961, lista 808 y 1808.
Diana Estela CRUZADO UDINI	1971- Ocupaban Universidad de la República. Es colaboradora del Comité de Base del F.A. de estudiantes de Ciencias Económicas.

8400825

M03

NOMBRES	MOTIVO
Gustavo Elanac CANALE CASTRO	1965- Detenido por panfletos contra las medidas prontas de seguridad. 1970- Detenido en Argentina en su domicilio por cuadro del "CHE" GUEVARA.
Marcos Ariel CLARA SUAREZ	1970- Fué expulsado de Bolivia por considerarse enlace con estudiantes de Cochabamba.
Jorege Eduardo TUR RIPOLL	1974- Afiliado al PC. desde 1961.
Jorge POSTIGLIONI SANCHEZ	1965- Candidato pro comunista. Afiliado AL PC. desde 1966.
Wilson Segundo PEREYRA OLID	1976- Delegado de mesa del F.A. en elecciones nacionales de 1971.
Mario Neris TORRES AMARAL	1974- Detenido por participar manifestación no autorizada por Equipo de Choque de la Guardia Republicana. Detenido por Secc 25a. por mateiral de literatura izquierdista. Internado en el Cilindro Municipal. 1976- Delegado de mesa del FIDEL en Elecciones Nacionales de 1971.
Américo Mario CORREA	1964- Integrante de un grupo que ocupara la Universidad. 1975- Afiliado al PC. desde 1958.
Nair QUINTANA SUAREZ	1976- Delegada de mesa del FIDEL en elecciones nacionales 1971, lista 1001.
Graciela Aída MORENO GASCUE	1977- Informe del SID: viaja desde Argentina a Suecia como refugiada al amparo del CIME.

088 8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

NOMBRES	MOTIVO
Mario LOPEZ FEMEÑIAS	Delegado de Mesa por el Movimiento Independiente 7 de Octubre- Patria Grande-Frente del Pueblo. Unión Popular en las Elecciones Nacionales 1971.
Susana Yanel MAIDANA PRICOLI	1971- Integra Comité residentes de Río Negro, llamando adherise al F.A. Delegada de Mesa del Partido Demócrata Cristinao en las elecciones nacionales de 1971.
Miguel HEIMANN	1976- Dlegado de mesa por el Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971. lista 90.
Luis GONALEZ PEREZ	1974- Afiliado al P.C. desde 1962.
Luis Imar SILVA SCHULTZE	1962- Afiliado Unión de las Juventudes Comunistas desde 1958. 1971- Detenido por Policía Metropolitana por Pegatura en viviendas particulares. 1975- Detenido por personal del DG. por material del ex P.C.
Jorge IRISITY JOVER	1965- Destinatario literatura proveniente de MOSCU. Detenido en el Aeropuerto de Carrasco por material de propaganda subersiva. Detenido por incautarse material del MLN.
Alvaro BARROS LEMES	1964- Detenido por ocupar la Universidad en acto de apoyo a Cuba. Figura en la lista Comunista . 1968- Simpatizante del MRU. 1970- Detenido por Dpto. de Servicio de Viaje por relación con un integrante de la Organización Terrorista del MLN (Tupamaros).

8400825

403

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

...BRES	MOTIVO
...erto RIENTE BARRETO	Afiliado N°60.014 al PC. año 1976 desde 1971.
...a María MANGO GIL de CAFARO	1974- SID rquiere captura por acto sedicioso y pasar a la cladestinidad. Requerido N°1031, Oficio del SID N°174/76 de 10.6.76.
...osé Luis MARTINEZ OLIVERA	1971- Delegado de mesa por el Frente Socialista en Elecciones Nacionales. Lista 90-190
...omero Aníbal GUTIERREZ BENSO	1966- Detenido por Secc. 3a. , Manifestación Relámpago, agresión agentes. Afiliado al Comité "CELIASTER" del del P.C. 1973- Detenido por disturbios en 18 de Julio . Recobró libertad 13.9.973.
...arlos Baltasar RODA VILA	1967- Favorecido "Viaje gratis a la URSS con el Popular". 1968- Detenido por averiguación. Entregado mismo día a sus padres.
...I José DONANGELO SECO	1971- Firma manifiesto de apoyo al F.A. Integraba el Comité de Ingeniería de apoyo al F.A.
...ejandro BORCHE CASALASI	1973- Integraba excursión organizada por CADEPAN para acompañar a Enrique Erro a Buenos Aires por el cambio de gobierno con estudiantes Universidad MOSCU.
...estre PECIAR BASIACO	Simpatizante anarquista 28.3.963- Firma manifiesto de Artistas Plásticos. 27.2.70- Firma un manifiesto contra la intervención en la enseñanza.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

NOMBRES	MOTIVO
Carlos Alberto RIPPA GENES	Afiliado al PC. 40.464.
Alberto Gustavo BRUSA GONZALEZ	Figura como propietario de motoneta VESPA que conducía en distrubios estudiantiles. Detenido. sirvió de garantía para alquiler de una finca para 2 sediciosos. Agrupación 5 de UJC de Magisterio. Como maestro repudia proyecto Ley de Enseñanza. Requerido N° 963 del SID.
Antonio Oscar MERALD VILLALBA	Afiliado UJC 1962. 1966- Integra Comité de trabajadores de la cultura del FIDEL. Interviene en exposición de arte de MARCHA y "ARTE POR CUBA".
Oscar Daniel MAZZONE VIVAS	Propietario en 1969 de la librería LATINOAMERICANO en San José, donde se reunían estudiantes izquierdistas de Preparatorio. Participa en Plenario Obrero Poppular. Llevó junto con CARLOS V. ECHEDO ACOSTA una copia de la proclama que hicieron los Tupamaros por la Emisora que está en los altos del Palacio de la Música, a Radio Carve. Integrante del F.A. Presunto correo extremista.
Leonel Amaro PERDOMO SAETTONE	1950- Firma solicitud del acto público por P.C. Arquitecto. Integra Comisión Directiva de ICUS. Recibe literatura de Moscú. Conferencia en 1963 sobre " UN AÑO BECADO EN U.R.S.S". Arrendó finca de su pertenencia a Tupamaros. 1970.1975 en su casa se reunían elementos comunistas. 1976 apoya a la revolución cubana.
Nerida Margot FERRER DE MELLO	Delegada de Mesa por el F.I.D.EL. en elecciones nacionales 1971 lista 1001.
Elbio MAZZETA ARDINO	Afiliado a la U.J.C. desde año 1958 carnet N° 84.

8400825

03

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

NOMBRES	MOTIVO
elia HERNANDEZ HERNANDEZ	AÑO 1971, detenida por actividades sediciosas,En su domicilio se reunian elementos conspiradores y se uso como albergue de fugados del Penal de Punta Carretas. Procesada por Asistencia a la Asociación.En 1974 viaja a Italia opción Art. 168 inc. 17 de la Constitución . En 1974 sumariada en Secundaria Art. 60 ordenanza 11 (delitos de lesa nación) C.P.M. .-
Emilia ANDREONI DE MARIA	Año 1972 , detenida Batallón de Infantería Nº 1. Año 1973, detenida golpe de estado en Chile , se asila en Argentina.
BRITOS SILVERA	Detenido presuntamente en su domicilio se hicieron reuniones para combinar forma de realizar atentados. No se encontró su domicilio por no existir número; en relación secuestro Embajador de Gran Bretaña Jackson.
ro Heber RIVAS CANDIDO	Año. 1970 detenido por desordenes. Internado C.G.I.OR. detenido atentando contra Bazar Lamar de 8 de Octubre.
Luis LANZZARO PEYRE	Año 1964, integra grupo que ocupaba Universidad de Apoyo a Cuba. Ocupa lugar en comisión fiscal de lista que gano elecciones en C.E.D. 1962, fué candidato a J. Departamental por Union Popular. Integra lista de C.E.D. junto con sediciosa del M.L.N. Alicia REIS.
Cesar Guillermo PISSOLANTI	Detenido 1970 frente I.B.O. delegado de mesa del Mov. Indep. 7 de octubre. Frente del Pueblo- Unión Popular Patria Grande.

NOMBRES	MOTIVO
Edis A. BUSCARONS VIGLIETI	El Estado Mayor Naval solicita su captura por ser de interés. NOTA: figura en lista año 1982.-
ROberto RIENTI BARRETO	Detenido por ocupar su lugar de trabajo.
Roberto Tabaré CAETANO HARGAIN	Detenido en varias oportunidades por participar en actividades anti-nacionales.
Irma Graciela GIMENEZ TOMAS	Afiliada al P. COMUNISTA .
Miguel Angel RIOS PEREIRA	Detenido en varias oportunidades por participar en actividades antinacionales .
Selva LOPEZ CHIRICO	Detenido al tratar de ocupar el Liceo Nº 14. Concurre al Aeropuerto a despedir al sedicioso Susana TOSAR quien partió con destino a Zurich. Por comunicado de las FF.CC. se solicita su captura.
Rubens LAIÑO ESTEVEZ	Procesado por conspiración. Juzgado por los Artículos 132, 137, y 150 del C.P. O. , le corresponden 3 años de cárcel.
Walter Victorio GONZALEZ CABRERA	Es testigo de una denuncia de amenazas de muerte. Es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.
Louana BOURKE ACLE	Detenida por vinculación al Mov. Tupamaro. Mantendría relación amistosa con Raúl Sendic.
Juan José PRINCIVALLE BALIENTE	Difusor de Propaganda Izquierdista.

8400825

093

803

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1977

NOMBRES	MOTIVO
BARILANI LORIENTI	Afiliada al Partido Comunista.
...ando Oscar GIL HAWRANECK	Repartía propaganda política antes de partir a Chile.
...ida Margot FERRER DE MELLO	Delegada de Mesa por el F.I.D.E.L en elecciones de 1971
...rlos A. PIÑEIRO VENTURREIRA	Afiliado al Partido Comunista.
...a Elena JARDIM ASTAZIARAN	Se encuentra requerida por sabersele vinculada a la organización clandestina que atenta contra la Patria, S.I.D. Nº 820 .
Alberto PETINGI NOCELLO	Detenido por participar en un acto del F.I.DE.L..
...to LORAN SANTOS	Procesado por asonada.
Carlos LEGIDO OTERO	Pronuncia una conferencia relacionada con su estadía en la Unión Soviética. Integrante de la Sociedad de Escritores del Uruguay , cuyos miembros son en su mayoría Castri-Comunistas. Firmante de un manifiesto de adhesión al F.I.D.ELL. Exhorta a intelectuales y pueblo en general a integrar el Frente Amplio. Pública un artículo dirigido al Señor Presidente criticando la Política Gubernamental, etc.

NOMBRES	MOTIVO
Ricardo Juan FACCIO PORTA	1964- Integrante futbolístico Club A. BELLA VISTA. 1966- Pasa a LIVERPOOL. 1967- Director Técnico. Manifiesta simpatía al "CHE" GUEVARA y FIDEL CASTRO. 1976- Detenido por brigada Narcóticos, por suministro de estimulantes al jugador Juan Ramón Carrasco. Se inspecciona domicilio, material literatura izquierdista.
Elita Dolores GUARDIOLA FORMENTO	1971- "Marcha" Integra un grupo de ciudadanos uruguayos residentes en Madrid: apoyan al F.A.
Ramón Jacinto CORBO	1962- En las elecciones nacionales fuecandidato a la Cámara de Diputados por la Unión Popular. 1971- Candidato a la Cámara de Representantes por la Unión Popular.
Diego Jorege PELAEZ GONZALEZ	1969- Detenido en averiguación. 1971- Maestros del Dpto. de San José exhortan a luchar en defensa del Programa del F.A.
Luis Gonzaga RODRIGUEZ DOLDAN ------------	1976- Delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones nacionales del año 1971, lista 808.
Brenda Siris PAN CECILIO	Votante del PC. en elecciones 1946.
Amelio Asdrubal BARRIOS RODRIGUEZ	Detenido en averiguación e internado en el Grupo de Artillería N° 5.

095

8400825

03

NOMBRES	MOTIVO
an Carlos DENIS MORENO	Resolución negativa del Ministerio del Interior.
.lipe de LEON PEREZ	Resolución negativa del Ministerio del Interior.

096 8400825

1978

097 8400825

NOMBRES	MOTIVO
Américo Celestino DEL CIOPPO FOGLIACO	Militante del PC. Manifestante en la vía pública. Viajó a Moscú. Candidato del PC. . Viajó a Cuba. Candidato por el FIDEL. Mantiene contactos con autoridades rusas. Presidente del Comité de Gente de Teatro solidario por la revolución Cubana. Afiliado al instituto cultural chino Nó289. Homenajea al PC. al cumplirse aniversario. Apoya a la Revolución Cubana. Firma Manifiesto donde manifiesta que se debe seguir luchando por la unidad política del FIDEL. Exiliado en México 15.11.77.
César Roberto CAMPODONICO CARDONA	Candidato por el Frente de Izquierda de Liberación. Firma adhesión al FIDEL. Afiliado al PC. N°24054 desde el 25.9.78. Detenido 13.1.76 en averiguación. Se solicita captura para ser indagado por actividades del PC. Liberado 9.3.76.
Jaime GOFIN KAGAN	1964. Candidato a la lista que agrupa :anarquistas y católicos de izquierda. Es destinatario de material literario procedente de Moscú. 1965- Asiste a una reunión en el Sindicato Médico del Uruguay en cáracter de delegado de la Asociación de Estudiantes de Medicina. 1967. En reunión en el S.M. del Uruguay repudian al gobierno de Bolivia por la muerte del "Che" Guevara . 1976. Nota repudiando las M.P. de Seguridad.
Yamandú PALACIO PINTOS	1965- Declaración en "Epoca" 1967- Viaja a Praga. Visita Cuba. 1969- Estando en vigencia el Decreto sobre M.P. de Seguridad, fue detenido en el Comíte de Apoyo a la Revolución Cubana

098

8400825

........................./

NOMBRES	MOTIVO
Yamandú PALACIO PINTOS	........./ 1971.- " El Popular" publica su foto y declaración de apoyo al F.A.. 1971.- " EL Popular, suplemento "U.J.C." hace un llamado exhortando votar lista 1001 con el F.A..- 1972.- Según "Ahora" actuó en el local de A.E.B.U." Llega de B. Aires junto con Alfredo ZITARROSA. 1973.- LLego procedente de Santiago de Chile. 1971.- Candidato suplente por Montevideo a la Cámara de Representantes, lema "P.D.C." F.A. lista 1001 en las elecciones nacionales de 1971. 1976.- Se procura su captura por sabersele integrante de la "Seccional de Cultura -Regional 1 del proscripto Partido Comunista. 1978.- Del Dpto. 3 de la D.N.I.I. integró lista 1001, del Partido Comunista. 1969.- Detenido, internado en el CGIOR, libertad por orden superior.
Milton ROMANI GERNER	1967- Detenido por fijar panfletos contra los M.R. de Seguridad. 1968- Estando los M.P. de Seg. fue detenido en averiguación. Internado en el Grupo de Artillería N°5 Integra un grupo de discusión del MLN, al que al principio se llamó "guardias rojas" y después se llama F.R.T.
Mónica PARADA DUBINI	1969- Integra grupo de discusión de MLN.
José Antonio VERA ARENAS (Reconsideración)	1961- Afiliado a la UJC. 1964- Es destinatario de la revista "PEKIN INFORMA".

(continúa)...//8400825

803

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1978

NOMBRES	MOTIVO
	..................../
José Antonio VERA ARENAS (Reconsideración)	1972- Por medio de comunicado de prensa de las FF.CC. , se solicita su captura por sabersele vinculado al"Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaro). El S.I.D. , captura Nº 373. 1972.- Se reitera su captura por medio oficina FF.CC.- 1973.- Detenido en el Golpe de Estado en Chile, asilado en la Embajada de Venezuela en Chile. Según S.I.D. se encuentra requerido.
Dagoberto Cesar ARGENTO_ FREIRE	1972. detenido por D-6 en averiguación. Pasa el 6to. de Caballería. 1972.- S.I.D. - Captura por vinculación al M.L.N. (Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad. Nº 543.- N° 560 , se requiere su captura por FF.CC. por vinculación a organización sediciosa..-
Martín Danilo MENDY MONTAGNE	1971.- Profesaría ideas de extrema izquierda. Procedencia París.
Cristina TORRES PARODI	1971.- Ocupaba la Universidad de la República. 1972.- Detenida por Secc. 3ra. con material del- MLN. Libertad , queda emplazada. 1977.- Viaja de Argentina a Francia como refugiado al amparo del CIME. Procedencia PARIS.
Alba María COUTINHO MELLO	1970. Visita a un procesado por actividades subversivas. 1976.- Viaja a Argelia como refugiada al amparo del CIME, abandonando la Rep. Argentina.
Manuel PEREYRA DOTTA	1972.- Viaja de México a Cuba. Viaja de Cuba a España. Procedencia Suiza.
Gabriel VIDART NOVO	Según Resolución Diciembre de 1978.

8400825

100

NOMBRES	MOTIVO
Ruben Walter BUDELLI JORGE	Detenido estando en vigencia decreto MPS. Detenido encontrándosele material de izquierda. Recibe material con ideología marxista-leninista.
María Teresa ACOSTA	Afiliado al P.A. N°10.110 desde el 9.9.959.
Gregorio CORTZ ATENZA	Afiliado a la UJC N°889 desde el 4.10.958.
Julio Gerardo FERNANDEZ MARTINEZ	Afiliado al PC. 31.019 desde el 21.3.968. Delegado mesa del FIDEL.
Raquel Rosa DOBSKY LANGER	Activista del PC. Mienbro del FIDEL.
Wilson ROMERO BANDERA	Afiliado al PC desde el 31.12.68 .
Gustavo Alejandro VAZQUEZ GARCIA	Viajó a Suecia comorefugiado de CIME.
María Josefina VAZQUEZ RODRIGUEZ	Viajó a Suecia como refugiado de CIME.
Aquiles Leoncio ENCISO GOAZZO	Requerido N°1120 del 10.7.76 por pasar a la clandestinidad.
José Antonio VERA ARENAS (Reconsideración)	Requerido según oficio 174/976 del SID.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Abner MANUEL PRADA	Hará uso de la palabra en un acto del FIDEL. Integrante del Comité Nacional de Solidaridad con Cuba. Viajó a Cuba.
Yolanda VILCHES RODRIGUEZ	Afiliada al PC desde el 20.10.77 S/N.
Ana María LOPEZ GOMEZ	Practicante de Medicina de clínica quirúrgica en el campamento de Los Cañeros.
Juan CHACKIEL ZAGER	Manifiesta que es necesario que el FIDEL participe en movilizaciones del gobierno. Detenido al salir de la Universidad de la Rpca. procedente de una reunion.
Juan Carlos CANAL MARTINEZ	Afiliado al P.C. Nº 23.071 desde 28/6/965. Candidato de la lista Nº 60 pro- izquierdista en las elecciones nacionales.
Mirta CARO SPERA	Afiliado al P.C. desde 29/7/66 sin Nº .
Ramón Seberino IGLESIAS GOMEZ	Es uno de los principales dirigentes del Mov. revolucionario filial del FIDEL. Su tendencia es ultra-comunista.
Margarita GONZALEZ GAVANO	Firmante de una nómina contra la resolución de O.E.A. por la ruptura de relaciones con Cuba.
Hebert Juan SANGUINETTI OROLA	Delegado de Mesa por el FIDEL en elecciones nacionales de 1971.

NOMBRES	MOTIVO
Ariel Enzo UMPIERREZ MARTINEZ	16.12.974- Por requisitoria Nº78/74 del SID se requiere su captura por sabérsele vinculado a unidades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad. Requerido N°1039. Según informe del SID del 30.3.977, el titular viajó desde la Rep. Argentina hacia Francia el 7.12.76 como refugiado al amparo del CIME.
Carlos CARDELONO	23.7.72- Según relación de Detenidos de OCOA el titular se encuentra en el grupo de Artillería Nº5 a disposición de la Justicia Militar por actividades subersivas. Fué procesado por la Justicia Militar por "Encubrimiento de Asociación para delinquir".
Teresita GUARDIA CANZANI	30.3.977- La titular viajó al amaparo de CIME hacia Argelia.
Martha Cristina COLI MARTINEZ	Viajó a Estocolmo al amparo del CIME 11.9.976.
Nair Irene LOPEZ RODIGARI	La titular visita en el Penal de Punta Carretas a Juan Aparicio Marquez, procesado por "Actividades Subersivas". La titular se encontraba en Santiago de Chile cuando se produjo el golpe de Estado en el mencionado país.
Juan Angel VIDAL GUZMAN	Detenido 21.4.72 y trasladado al Dpto. 5 de DII ya que en el momento de su detención llevaban actas con confesiones tomadas por el MLN- Tupamaros. 4.9.72- Recupera su libertad. 18.6.75- Viajó al amparo de CIME hacia Suecia.

NOMBRES	MOTIVO
Ariel Enzo UMPIERREZ MARTINEZ	16.12.974- Por requisitoria Nº78/74 del SID se requiere su captura por sabérsele vinculado a unidades sediciosas y haber pasado a la clandestinidad. Requerido N°1039. Según informe del SID del 30.3.977, el titular viajó desde la Rep. Argentina hacia Francia el 7.12.76 como refugiado al amparo del CIME.
Carlos CARDELONO	23.7.72- Según relación de Detenidos de OCOA el titular se encuentra en el grupo de Artillería Nº5 a disposición de la Justicia Militar por actividades subersivas. Fué procesado por la Justicia Militar por "Encubrimiento de Asociación para delinquir".
Teresita GUARDIA CANZANI	30.3.977- La titular viajó al amaparo de CIME hacia Argelia.
Martha Cristina COLI MARTINEZ	Viajó a Estocolmo al amparo del CIME 11.9.976.
Nair Irene LOPEZ RODIGARI	La titular visita en el Penal de Punta Carretas a Juan Aparicio Marquez, procesado por "Actividades Subersivas". La titular se encontraba en Santiago de Chile cuando se produjo el golpe de Estado en el mencionado país.
Juan Angel VIDAL GUZMAN	Detenido 21.4.72 y trasladado al Dpto. 5 de DII ya que en el momento de su detención llevaban actas con confesiones tomadas por el MLN- Tupamaros. 4.9.72- Recupera su libertad. 18.6.75- Viajó al amparo de CIME hacia Suecia.

NOMBRES	MOTIVO
Juan Gastón TORRADO GARCIA	Afiliado al P.C. con el Nº 2136 ,5-1-959.-
Charles THOMAS PENA	Afiliado al P.C. Nº 6065 desde julio/57.-
Nilda Rosalía GONZALEZ LOITEY	Firma manifiesto adhesión FIDEL. Afiliada al P.C. 15.809 -15/7/61. Apoyo al FIDEL.
José Pedro ALBERTI ALE	Viajó al R.F.A. como refugiado del CIME. Integra una nómina del MLN.
Hugo Ismael MARTIRENA	Afiliado al PC. N°1853 desde el 17.10.59. Escribe una nota difundiendo los derechos de Cuba.
Milton Gustavo GIANONI LARRAMENDI	A consecuencia del golpe de Estado en Chile se refugió en la Embajada de Suecia y luego al ser expulsado de Chile viajó a Suecia.
Arturo AYALA DIAZ	Integró grupo de pegatineros. Salió de un club comunista para pegar murales en repudio MPS. Viajó a Suecia como refugiado.
Stela Laura BARRIOS CIANCIARUSO	Viajó a Suecia como refugiada del CIME.
Gerardo Miguel GONZALEZ SPRINBERG	Viajó a Panamá como asilado político. Residencia París.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
María Aurora RODRIGUEZ	Afiliada al PC. N°61.212 desde el 27.10.71.
Julio AMORIN BIANCHI	Estuvo en Cuba formando parte de milicias castristas, recibió instrucción militar. Apoyo al FIDEL. Recibe desde China literatura comunista. Apoya a la revolución Cubana. Residencia París.
Walter Antonio FONTES LOPEZ	Requerido con fecha 9.7.73 N°691.
Mario Alcides SANCHEZ OLIVERA	Activista del P.C. en un liceo de la Capital.
Walter Roman DICONCA HERNANDEZ	Tiene libros de izquierda. Se reúne con sediciosos. Detenido en Chile y se refugió en Emb. de México. Luego viajó a ese País. Residencia en México.
Tomás Daniel LEXSER LESSHEIM	Detenido por promover desordenes estando en vigencia Decreto M.P.S. . Viajó a Chile con elementos del M.L.N.
Juan Francisco LASSUS SEGUNDO	Detenido por el Escuadrón Especial estando en vigencia el Decreto de M.P.S., incautándosele trozos de hierro y cachiporras de madera.
Héctor Silvano PEREIRA BLARDONI	Afiliado al P.C. Nº 28.232 desde el 13/11/967.

8400825

03

NOMBRES	MOTIVO
Ido Germán María HUGHES GALEANO	Recibe material literario de Cuba. Viajó a Rusia. Redactor de "Marcha". Recibe literatura desde Pekin. Viajó a Cuba varias veces. Director interino de Epoca. Exige cese de agresión a Vietnam del Norte a los E.E.U.U. Firma una nota para liberar a dirigentes sindicales comunistas. Es redactor del Semanario "Izquierda" afiliado N°645 al Instituto Cultural Uruguay-China. Recibe de Venezuela folletos subversivos . Detenido y liberado por no surgir semiplena prueba de delito alguno. Viajó secretamente a Cuba nateniendo contacto con altas autoridades de ese pais. Intimo amigo de FIDEL CASTRO. Firma nota de protesta contra MPS. Estuvo vinculado con elementos del MLN.
Juan Carlos ROMANIELLO QUAGLIATA	Procesado por asociación para delinquir. Liberado el 13.7.73. Requerido N°913 del 10.7.74 por no presentarse ante unidad militar estando en libertad vigilada. Residencia Italia.
Fernando LOPEZ ALVES	Se le incautó una carta del MLN. Integra grupo de profesores de izquierda. Estuvo internado en el ENP
Eduardo Luis FARINA SOTO	Integra el MLN. Procesado por asociación para delinquir y privación de libertad. Liberado 22.12.72, encontrándose en régimen vigilado.
Jorge Artigas QUAGLIA ORTIZ	Detenido en averiguación. Se le encuentran folletos del movimiento 26 de Marzo. Procedencia Bs. Aires
Fernando Héctor SILVA MARQUISIO	Secretario político de la UJC.

106

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Juan Carlos LARROSA PINTOS	Afiliado al Comité Gastronóminco del PC. en 1970. Solicita desde Barcelona.
Juan Pablo DE LEON GUTIERREZ	Afiliado al PC. N°273 1941-1974.Solicita desde Barcelona.
María Aurelia GUGLIUCCI GONZALEZ	1972- Detenida en Fusileros Navales FUSNA por pertenecer a la Columna 10B/P del MLN Tupamaros. 1974- Estando en Chile, a raíz del Golpe militar viajó como regugiado desde allí a Argentina. Solicita desde Barcelona.
Luis Eduardo GAMARRA ECHEVERRIA	Afiliado al PC. N°27.221 1967-74. Solicita desde Caracas.
Gabriel OLIVERA SERRON	Afiliado al PC. desde 1969. Solicita desde Caracas.
Reinaldo RODRIGUEZ	Afiliado al PC. N°31.842. Solicita desde Caracas.
Jorge Washington BOUTUREIRA GOMEZ	Detenido por MPS 1968. Afiliado PC. N°34.855. Solicita desde Rotterdam.
Artigas GONZALEZ BRITOS	Afiliado al PC. N°30.628. Solicita desde Montreal.
Leonel Uber PEREZ DOMINGUEZ	Resolución negativa de expedición. Solicita desde Caracas.
José GOMEZ REINALDO	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior de fecha 28.9.978. Caracas.
Antonio María DA ROCHA RUIZ DIAZ	Resolución Negativa de expedición de pasaportes del Minsiterio del Interior de fecha 28.9.978. Caracas.
Rosa Nery BARCOS RODRIGUEZ	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior de fecha 28.9.978. Caracas.

NOMBRES	MOTIVO
..do Néstor GAUDIN MAGURUZA	1975- Viaja de Argentina a Suecia como regugiado al amparo del CIME.
..tor Alejandro MOSCA BELTRAME	1971- Detenido por encontrarse panfleto del Frente de Agrupación Estudiantil Revolucionario. Fue puesto en libertad. 1975- Viaja de Argentina a Suecia como refugiado al amparo del CIME.
..tor Hugo SANGUINETTI DIEGO	1972- Detenido en averiguación por el Dpto. N°5. Detenido por Batallón de Infantería por actividades subversivas, se libera en el mismo año. 1978- Delegado de mesa del FA en elecciones nacionales de 1971.
..lio Celso DUARTE	Delegado de mesa por el FA- Partido Demócrata Cristinao en elecciones nacionales- 1971.
Alfredo RAZQUIN GADEA	1961- Afiliado USC. 1963- Identificado como comunista en Soriano. Detenido por hurto.
Luis Carlos TURIANSKY VLADIMERSKY	1962- Afiliado UJC- Círculo Estudiantil 1964- Participa reunión en Praga Checoslovaquia. 1970- Llega de Praga.
Reynaldo PONCE RISSOTTO	1975- Afiliado al PC. desde 1966.
..lba NIEMANN MORALES	1964- Participó en asamblea organizada por Casa de la Cultura "Artigas Martí" 1964- Habló en el Ateneo del Uruguay sobre su viaje a Cuba. Viajó a Cuba. 1965- Integrante del Comité Nacional Organizador del Congreso Continental de Solidaridad con Cuba. 1970- Activo comunista. 1974- Candidato a la Intendencia Municipal, lista 1808 (FA) 1971- Militante en el FA.

NOMBRES	MOTIVO
-ía Magadalena BONINO GERONA	1967- Registra antecedentes ideológicos comunistas. 1972- es detenido por secc 1a. por "pegatina" no autorizada. Peretenece al Comité de Chucarro y Pereira del F.A. 1973- Radicada en Chile, viaja a Buenos Aires y Montevideo. Viaja a EEUU. Integra MLN. De ser localicada deberá ser detenida y puesta a disposición del Dpto. E II del EME. 1974- Detenida cuando llegaba al R.O.U. procedente de Buenos Aires por estar requerida por sediciosa. Fué entregada al Estado Mayor del Ejército Dpto. E II por estar requerida.
-lson María CABRERA PEREYRA	1978- Afiliación PC. en 1968, según OCOA.
-to Máximo CASTRO FERREIRA	1959- Obrero textil, integra NO 2 elecciones internas del gremio comunista. 1975- Afiliado al PC. desde 1964 según material incautado.
Raúl Antonio PAZOS REGO	1961- Afiliado al Movimiento Nacional de Solidaridad con CUba. 1962- Integrante del núcleo castri-comunista.
-guel Angel DIAZ SERRA	Afiliado al PC. según material incautado.
Ana María FERNANDEZ BAUBETA	1976- Adherente al F.A.
-uis MUÑOZ	1967- MRO- integrante movimiento revolucionario oriental. 1966- Citado por el Comité Sindical de la "Izquierda Nacional Independiente" para reunión.
-ídes Gerónimo GIMENEZ MARIN	1972- Detenido por averiguación por Dpto. N°6. 1973- Remitido 1973- FFCC. detenido por pertenecer MLN. Remitido por encubrimiento de auto-evasión. 1974- Detenido a disposición Dpto. N°4 por averiguación. 1975- Puesto en libertad .

8400825

NOMBRES	MOTIVO
armen Elena MARIANOVICH ESMORIS	1970- Firma una lista de profesores del Liceo 14 dirigida al Director en protesta a sanciones y contra la intervención de Secundaria.
berto Julio BIANCHI HALEGUA	1968- Detenido por distribución de panfletos. Afiliado al PC. desde 1971.
ría Susana GRECCO SANTA LUCIA	1972- Detenida por las FF.AA. en averiguaciones por actividades anti-nacionales.
ydee Dionisia D'AIUTO SOLER	1972. Procesada por el delito de asociación para delinquir. 1973- Liberación Penal, pero sigue a disposción del Poder Ejecutivo. Viajó a Francia en uso de la opción constitucional . 1978- Figura en una nómina de integrantes del MLN en Europa.
la Olga GONELLA MUNIZ	Se adhiere al FIDEL. Candidata por elecciones de 1966 al FIDEL. Habló en acto del FIDEL. Presidente Movimiento femenino del FIDEL. Apoya al FA. Exhorta adherirse al PC. Barcelona
ubio Miguel TORRES FIERRO	Detenido estando en vigencia MPS por participar en una manifestación.Ocupó local de trabajo. Exhorta adherirse al FA. Recibe literatura de Cuba.
ton Jorge BOZZO PREGO	Detenida por repartir panfletos contra Decreto de medidas prontas de seguridad.
eriano FLORES RODRIGUEZ	Catalogado como comunista. Fue funcionario de AMDET. Barcelona.
rés YOHAI ISRAEL	Procesado por la Justicia Militar "Conspiración seguida de actos preparatorios". Libertad definitiva desde agosto de 1976. Londres
ciela PRAT GRANERO	Afiliada al Partido Socialista. Delegada de mesa del Frente Socialista. París.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Ruben SUAREZ SECCO	Detenido 1973. Afiliado P.C. Nº 31.093 . Reside desde Sydney.
Diego Gerardo GUERRERO ORIS	A consecuencias Golpe de Estado en Chile viaja a Francia.
Carlos Antonio CARDELINO GIRIBONE	1972, según OCOA se encuentra detenido en Grupo Art. Nº 5 a disposición de la J.M. por actividades subversivas. PROCESADO POR "Encubrimiento de Asociación para Delinquir" . Libertad vigiláda. Sumariado en Consejo de Educación Secundaria. Reside en N. York.
Walter Abel BAEZ HIMBERA	Afiliado al PC desde 1967 Residencia: Australia.
Roberto Isidoro FIGUEROA PACHECO	Afiliado al PC. N°24.071 desde 1965. Residencia: Australia.
Néstor Hugo AMARELLE OTERO	Afiliado al PC. N°35.771. Residencia: Australia.
Norma Susana MARTINEZ LUONGO	1971- Detenido por graves desórdenes con uso de armas de fuego frente a firma Coronet.. Residencia Australia.
Rafael Washington CELLE VILLAGRAN	1973- Detenido por ocupación de fábrica DASUR, internado en el Cilindro Municipal. Delegado de mesa del PDC. en elecciones. Solicita pasaporte desde Australia.
Ruben Angel OLIVERA OYA	1966- El Popular publica foto al firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el PC. Solicita desde Barcelona.
Roberto CUELLO CANCELA	Afiliado al PC N°41543 desde 1969. Solicita desde Barcelona.

8400825

03

NOMBRES	MOTIVO
..iel Roberto MORALES LOPEZ	Detenido estando en vigencia Decreto de Medidas Prontas de Seguridad cuando portaba fotos del Che Guevara. Detenido por vender libros de izquierda con ideales del M.L.N.. Se encontraron en su domicilio volantes del M.L.N.
..ria Emilie DE GIULI RABELLINO	Afiliada al P.C. Nº 25.489
..se BERGER GUTGMAN	Es contribuyente del P.C.
..ristina Anabel LUCIANO OBARNI	Figura en un listado comunista. Viaja a Checoeslovaquia al Congreso Mundial de la Juventud.
Héctor LOPEZ MUNIZ	Militante del P.C.. Funcionario de la Caja de Seguros de Enfermedad de los trabajadores de la aguja.
Angel ABELL MARTINEZ	Suscriptor del Semanario "Pekín Informa". Candidato del FIDEL al Consejo Departamental de Paysandú elecciones nacionales de 1966.
Maximo STEIN BOFFER	Detenido por colocar murales del P.C. . Recibe desde Moscú literatura izquierdista. Miembro del Comité del Fidel.. Publica su foto en"El Popular".
..uan Carlos ALVAREZ MAUBRIGADES	Se publica una nota del mismo en un diario cubano.

S400825

NOMBRES	MOTIVO
María Isabel VIERA WARREN	Resolución del Ministerio del Interior de 22.8.978 negativa.
Estela Amelia HAUBE FERRAY	1972- Figura en lista junto a la esposa del ex-general LIBER SEREGNI que fueron a Chile con el fin de visitar a Tupamaros y familiares de estos que viven en Chile. Solicita desde Madrid.
Luis Alberto BERRIEL GIMENEZ	Afiliado al PC. N°28.082. Solicita desde Madrid.
Ramón Atilio BORDOLI DOLCI	Ocupó junto a otros Universidad de la República. Usufructúa becas de la Universidad en 1972. Solicita desde Madrid.
Javier Pedro GUERRERO ORIS	A raíz de Golpe de Estado en Chile, viaja a Francia. Solicita desde Madrid.
Héctor SILVA MIGUEZ	1961- Manifiesto solidario con la Revolución Cubana. Integrante Comité Ejecutivo Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Militante socialista. 1970- Carta de exhortación y apoyo F.A. Solicita desde Madrid.
Juan Enrique BATTAGLIA PONTE	Detenido 1971- 1973. Idem por D-5 y entregado a FFAA. Dijo haber cooperado con la Policía, dar información sobre drogas, trata de blancas y contraban do de armas. 1976- Detenido por usurpación de funciones. Solicita desde Nueva York.
Rubens SUAREZ SEACO	Detenido en 1973. Afiliado PC. N°31.093. Solicita desde Sydney.
Diego Gerardo GUERRERO ORIS	A consecuencia del Golpe de Estado en Chile viaja a Francia.
Julio César ALVAREZ	Afiliado al PC. N°22.053. Solicita desde Barcelona.
Rosa Elisa GOMEZ PEREZ	Afiliado al PC. N°16.245- 1961-1974. Solicita desde San Francisco.

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRES	MOTIVO
[illegible]an Alejandro GODOY VILLAR	1973- Fue expulsado de Chile luego del Golpe de Estado. Pidió repatriación ante el Consulado Uruguayo. LLegó en 1974.
[illegible]abel Victoria HOBINCHET MUSCIO de CASTELAO	1971- Integra nómina de duraznenses que residiendo en Montevideo exhortan a la difusión del Programa del FA.
[illegible]osé Luis CASTELAO DE LUCA	1971- Candidato a Senador por el PDC 1964- Concurrió al Palacio Peñarol al acto celebratorio del 47°aniversario del PC. 1971- Integra nómina de duraznenses que residiendo en Montevideo exhortan a la difusión del Programa del FA.
Carlos Esteban VALLE GERMANO	1966- Firma solicitudes de actos públicos en nombre del Frente Izquierda de Liberación (Cté.Ejecutivo)'
María del Carmen SILVA LUJAN de TECHERA	1969- Afiliada PC.
Pedro Eleuterio FURTADO HERNANDEZ	Integrante del MLN, el SID por requisitoria N°51/72 solicita captura del mismo. Se encuentra requerido
María Cristina ALVAREZ HERMIDA de HUBER	1962. Se afilia al PC.
Sergio Daniel ORECCHIA ZELIS	1972- Detenido por averiguaciones. Puesto en libertad por la Justicia Militar 1973- Violó su L.V. las FF.AA. piden su captura. Queda sin efecto orden de captura.
Miguel Angel VIERA SIERRA	1972- Detenido por Proxenetismo 1976- Detenido en Las Palmas (I. Canarias- España) por trata de blancas y tráfico de drogas. Asimismo se lo culpaba de homicidio.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1978

NOMBRES	MOTIVO
Jorge Raúl POLLAK SCHULHOF	Estaría vinculado con FARO. Caracas.
Enrique Juan FONTARININI CASENVE	Detenido estando en vigencia medidas prontas de seguridad por realizar manifestación. España
Margarita SICARDI CARRARRA	Adhesión al FA. Partidaria del FIDEL. Delegada del FIDEL elecciones de 1971.
Juan Carlos OSPITALECHE NUÑEZ	Detenido. Asilado en México. Amigo de varios sediciosos. Radicado en Alemania desde 1973. Hamburgo.
José María DERGAN JORGE	Concurre al Instituto Soviético. Viajó a Checoslovaquia. Viajó a Cuba. Figura en nómina de las juventudes socialistas. Estaría radicado en Cuba. Profesa ideas izquierdistas catalogado como agitador. Madrid.
Julio Héctor DE SANTANA SOMMARUGA	Firma adhesión a los sindicales comunistas. Viajó a Praga. Tendencia Marxista. Mantuvo contactos con TUpamaros izquierdistas.
Isidoro Joaquín RODRIGUEZ RUT	Afiliado a la UJC N°15.829 desde 1968. Sydney
Carlos Eduardo DA COSTA SANSONE	Afiliado al PC. S/N. Detenido por ocupar local de trabajo.

8400825

Nº 03

SOLI[illegible]TUDES DENEGADAS E[illegible] 1978

NOMBRES	MOTIVO
..o Nicomedes TRELLES FERNANDEZ	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerior del Interior, fecha 28.9.978. Caracas
.. PEREIRA MONTERO	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Hamburgo.
.. GUARDIOLA MERLO	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
.a HEYMANN RUBIN	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas
..dro VELOZO BASARADO	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
..aría Teresa SILVA ACUÑA	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Minsiterio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
Leonidas Eugenio PIMIENTA ROBAINA	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
Diana RECHES MEHLER	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
César DE FERRARI MANEVICH	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
..exis Daniel HINTZ LOPEZ	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Madrid.
..uis José NIETO RODRIGUEZ	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Madrid.
..an José ASCARATE MACHADO	Resolución negativa de expedición de pasaportes del Ministerio del Interior, fecha 28.9.978. Caracas.
..no Mario BADELL GARCIA	1964. Dirigente sindical, adhesión al FIDEL. 1975- Afiliado al PC. N°14.808.

8400825

116

NOMBRES	MOTIVO
Luis Carlos PAOLINO FRANCO	1971- Detenido por secc. 15a. y puesto a disposición Dpto. 4 por participar en "Marcha del silencio". Recupera libertad.
José Luis ALBERTE POMIES	1967- Candidato lema "Renovar para avanzar" de afiliación izquierdista. 1967- Detenido por secc. 3a. con izquierdistas por "pegatina". 1968- Detenido por repudio al decreto de Medidas Prontas de Seguridad. 1976- Candidato por la lista 2001, suplente, sub-lema: "Frente Izquierda Movimiento Popular y Progresista Movimiento Obrero en las elecciones nacionales de 1971.
Alicia Miriam CANETTI WASSER	1973- Detenida por secc. 11a. 1975- Detenida en operación Trabajo, vinculada a la UJC, internada secc. 11a. Bajo medidas prontas de seguridad. 1976- El D-5 procura su detención por integrante del Sector Universitario de la UJC con resultados Negativos.
Rafael Mauricio CANTTI WASSER	1971- estudiante perteneciente a la UJC. Promueve desórdenes en el IAVA y vía pública. Integraba nómina ocupantes de la Universidad. 1973- Detenido por D.4 de la DNII. 1974- Internado en el Cilindro Municipal, fue puesto en libertad en el carácter de emplazado. Detenido por volanteada en Facultad de Ingeniería. Recobra libertad. 1975- Detenido en "Operación Trabajo". Internado en el Cilindro bajo el Régimen de Medidas Prontas de dSeguridad. 1976- Libertad definitiva del causante.
Jorge Carlos ELENA DENIS	1964- Integra el grupo de ocupantes de la Universidad. Es miembro del Consejo Directivo Central Universitario. Tuvo a su cargo el informe sobre la situación Presupuesto de la Universidad. 1971- LLega de Chile.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 78

NOMBRES	MOTIVO
-onardo Héctor TORRES BONI	1976- Delegado de mesa de Unión Popular. Movimiento Independiente 7 de Octubre- Patria Grande- Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales del 71.
-lter Leonardo DOMINGUEZ PINTOS	1975- Afiliado PC. desde 1966.
Miguel Angel ACOSTA	1975- Afiliado PC. desde 1967.
Fernando RODRIGUEZ DENIS	1974- Integró grupo del Apart. Militar clandestino del PC. (Operación Morgan).
Liliana Silvia CASTIGLIONI DESIDERI	1977- Requerida por la justicia militar.
Elida Aída MOREIRA GONZALEZ	Detenida por falsificación de documento de identidad a un sedicioso.
Martha Sonia GEMELLI SANTOS	Detenida por haber cometido delito de Omisión de Asistencia.(funcionaria de salud Pública).
Alba PIETRAVOIA ALIPURA	Integrante coordinadora del FA. Afiliada al PC. N°36.938 desde 1969.
Juan Tomás ACOSTA GODOY	Afiliado al PC. desde 1969 N°10.607.
Wellington VILELA PEÑA	1975- Afiliado al PC. desde 1961 N°16759.
Carlos Enrique CABRERA ALLEN	1962- Figura en una nómina de adhesión al FIDEL. 1964- Concurre al Aeropuerto de Carrasco a despedir a autoridades cubanas luego de la ruptura de relaciones diplómtaicas. 1965- Firma un manifiesto de protesta contra las medidas prontas de seguridad. 1966- Firma la reforma popular de un grupo de sindicatos y el PC. Integra el Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

NOMBRES	MOTIVO
Carlos Alther NEGREIRA CACERES	Detenido estando en vigencia medidas prontas de seguridad en averiguación. Activista del grupo "Vanguardia y FER" Procesado por encubrimiento de asociación para delinquir. Liberado definitivamente 1974 París.
Carlos Gustavo LOPEZ GABITO	Detenido por volanteadas. Vinculado al MLN. Sydney.
José Pedro GULART SILVA W	Procesado por hurto y falsificación de documento privado.
Carlos Eduardo MILLOT CONTINI (Reconsideración)	Apoya revolución cubana. Recibe literatura de Pekín. Expresa en diario Epoca repudio imprerialismo EEUU Caracas.
Luciano DA SILVA SILVERA W	Viajó a Moscú. Candidato Frente de Izquierda de Liberación en elecciones nacionalde 1962. Dirigente del Frente de Izquierda. Apoya a los Cañeros. Recibe literatura desde Pekín. Candidato por el FIDEL. Forma parte de la CNT. Detenido estando en vigencia medidas prontas de seguridad. Recibe literatura desde Berlín. Figura como integrante del MRO. Estocolmo.
Judith Alcira LEMEZ SANTIN	Miami. Resolución negativa del Ministerio del Interior.
Juan Antonio ROIG VARELA	Realiza oficio de agravio a las fuerzas del orden, elvado al Dpto. de Fisiología. Se solcita su captura en 1974.
Wilson KROFMAN BARRIOS	Detenido en averiguación por vincularse a elementos subversivos. Militante del FA. Línea 26 de Marzo.
Beatriz Mabel AMORIN AGUIRRE W	Detenida por promover desórdenes. Requerida por vincularse al MLN. París. 8400825

№ 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1978

NOMBRES	MOTIVO
·a Elizabeth MARTINO LACOUZATTE	Afiliado al PC. N°36.548 en 1968. Socia N°3415 del Instituto Cultural Uruguayo. Caracas.
gas SAN MARTIN CORREA	Candidato al PDC- FA. en elecciones 1971 por Dpto. Canelones.Londres
uctuosa Elena ARBALLO BERCHE	Viajó a Suecia amparada al CIME.
onrado BRITOS FERNANDEZ	Integrante del Comité del FIDEL. Se adhiere al FIDEL. Viajó a Suecia refugiado CIME.
.aldemar Ernesto RIOS BENITEZ	Exhorta al pueblo a realzar actividades de militancia política. Pertenece al MLN y fué procesado. Afiliado S/N al PC. Participó en varias reuniones de izquierda. Fué sumariado y destituido de Enseñanza Secundaria. Barcelona.
eonel David BERGER BQ[illegible]	Contribuyente y militante del PC. Fotográfo revista Patria.
Gustavo Enrique MELAZZI FAEDO	Detenido estando vigencia Decreto de medidas prontas de seguridad. Portaba proyectiles.Colabora con el FA.
Julio César COCCHI GELLSI	Afiliado al PC. N°33.159 desde 1968. Sydney.
Alberto Nazario ALVAREZ PIREZ	Afiliado al PC. N°30.335 desde 1967. Sydney
·nica MEDIN FARABELLI	Detenida en averiguación por estar en una foto con una sediciosa.
·lfredo Pedro ARAGONA PISARRO	Afiliado al P.C. N°108 desde1933.
·renzo Roman RIVAS LEGUIZAMO	Afiliado al PC. N°58.402 desde 1971. Sydney

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Yamandú GOMEZ SILVA	Requerido Nº 1375 por el S.I.D.
Luis SABIERI FERNANDEZ	1963.- Integra grupo de anarquistas uruguayos que penetraron por violencia al Consulado Español protestando por pena de muerte a dos jóvenes de las Juv. Liber. España. 1977.- Fue expulsado de Bs. Aires y patrocinados por CIME fué a Suecia.
Carmen KUSINA TOJAL	Socia Nº 3621 del ICUS. Manifiesta repudio junto a otros por presencia del Gral. Ovando de Bolivia.- Residencia Barcelona.
Carlos Mario JARDIN ASTIAZARAN	1971- Ocupó Universidad de la República . Aporta dinero al Comíte de Base del F.A..- 1973.- (El Popular) Candidato por orden estudiantil al Claustro de la Universidad. Integra GUDI 26, se solicita captura por ello D-2'.- Residencia Buenos Aires.
Graciela Susana GALINDEZ GARABELLI	Delegada de Mesa del Frente del Pueblo, Mov. Indep. 7 de Octubre, etc.- Reside en B. Aires
Roberto HORNOS LINERA	Visitó el ballenero ruso con tarjeta de Embajada Rusa, recomendando por allegado a Embajada. Fué Alféres de Guardia Republicana, renunció. A su domicilio concurría la Sra. de Almiratti, Prof. Ferrer, Prof. Homero García, etc. Permanecen varios días. Requerido del S.I.D. Nº 380 Reside en Génova.
Pablo Jorge SAPRIZA ARIAS	Requerido Nº 714 del S.I.D. Reside en Madrid.
Adrian RIVERO CONSUL	Afiliado Nº 31.534 al P.C.. Solicita desde Madrid.

8400825

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
José Wilman GONZALEZ RODRIGUEZ	Procesado por encubrimiento, conspiración seguida de actos preparatorios y asoc. para delinquir, atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios. Liberado el 2.2.79.
María Rene BARNECHE ALDACOR	REQUERIDO No. 98 del SID. del 8.8.79
Ademar BAS DIAZ	Delegado del 1er. congreso de la UJC. Visitó un barco ruso. Vinculado con las autoridades de la embajada Rusa. Integra comité de trabajadores de la cultura del FIDEL. Viajó a México como refugiado del CIME. Viajó a La Habana.
Shirley PEREIRA SOUZA	Se vincula con UJC. Según el SID. viajó a Hungría al amparo del CIME.
Héctor Enrique ACHIGAR JUANICONTENEA	1977 Viajó a Hungría como refugiado del CIME.

122

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1978

NOMBRES	MOTIVO
Graciela Ema NIETO RODRIGUEZ	Detenida en 1972, reclutada por su hermano sedicioso ya procesado Luis José. Dió albergue en su domicilio al sedicioso Olivera Rodriguez. PROCESADA- Atentado de la Constitución en el grado de Cosnpiración seguida de Actos Preparatorios y Embargo Gênerico de Bienes, Derechos y acciones. Reside en Madrid. 8400825

123

Nº 03

1979

124 8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Ida Ofelia VITALE POVIGNA	1960 Se adhiere a la revol. cubana. 1960 habló en un acto del FIDEL 1964 viajó a Cuba. 1966 " " Rusia. Hace uso de la palabra en un acto del PC. 1968 firma manifiesto para levantar MPS. 1971 exhorta al pueblo a adherirse al F.A. 1977 delegada del PDC.
Antonio NUÑEZ INSUA	1959 militante comunista. 1976 expulsado del país.
Nélida Raquel MAZAS DOLTI	1972 Detenida por averiguación. Procesada por Asoc. para delinquir. 1973 Recuperó libertad. 1973 Con fecha 11.5.73 se sol. su captura REQUERIDO No.46/73.
Daniel José ARMSTRONG AMARO	1973 REQUERIDO No. 756/73 del SID.
Susana Esther NERON SILVEIRA	1973 REQUERIDO No. 758 del 20.9.73 1976 Se encuentra requerido.
Susana GROSIMAN CHESES	1973 Asilado político en Colombia 1974 Afil. al PC. No. 36.834 desde 20.1.69
Luis Alberto BORAGNO STRADA	1974 Detenido en averiguación. Recuperó libertad.

8400825

003

SOLICITUDES DENEGADAS EN

NOMBRE	MOTIVO
Berysz León STOLOWICZ STAROSWIECKI	1959 Af. al PC. desde 1942. 1976 Internado bajo el régimen MPS. Detenido por el Camando G. del Ejer. de acuerdo a lo dispuesto por el Inc. 17 del art. 168 de la Const. Rpca. 1978 Sale del Uruguay con destino a Israel.
Ricardo VESCOVI DARIZCUREN	1970 Vinculado a grupo de elementos subversivos Procesado por el delito. Asociación para delinquir. 1971 Detenido luego de allanar su domicilio. 1972 Comunicado de la FF.CC. se informa que fue procesado por Conspiración seguida de actos preparatorios. 1978 Se deja sin efecto la captura del titular.
Graciela Ma. VILLAR GRASSI	1976 REQUERIDA No. 980 del SID.
Ma. Ines PA[illegible] DA CRUZ	1976 REQUERIDA No. 154 del SID.
Hugo Roberto CASARIEGO PALUMBO	1967 Candidato lista No. 3 tendencia izquierdista. 1971 Procesado por Asoc. para delinquir. Internado en la región militar No. 1. 1975 Se requiere su captura por ser integrante del ROE.
Juan Carlos URSE VIGLIANTE	1975 OCOA requiere su captura por sabersele integrante de activ. sediciosas.
Ricardo Mario ACOSTA BALADON	1974 Requerido No. 1028.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Roberto ARES PONS	1949 Profesor de inclinación comunista. 1960-64-65 Recibe material literario desde China 1968 Firma nota para que se levanten las MPS 1972 Activista de izquierda según el SID. 1975 Escribe un libro "BASES DEL F.A." 1976 Se adhiere a Revol. cubana. 1976 Figura en un nómina que se dirige al M.I. frente a la actuación policial. 1977 Viajó a Mexico como refugiado del CIME. 1978 Firma un manifiesto denominado MOV. DE RESISTENCIA AL TRATADO MILITAR CON EE.UU.
Raúl TRAJTENBERG SVIATSCH	Res. del M.I. de 1979.
Roberto PRIETO	" " " " "
Enrique CENTRON	" " " " "
José Luis FERNANDEZ OLMOS	" " " " "
Jorge Tito MUSTO MOREIRA	1965 Suscribe declaración pública exigiendo el cese de agresión armada en VIETNAM 1960 Firma manifiesto de adhesión a la revol. cubana. 1972 Detenido por pertenecer al MLN. 1973 Libertad vigilada. 1975 Es contrario al proyecto de ley de seguridad. 1976 opina sobre el dto. de censura. 1977 exhorta al pueblo a apoyar el F.A. 1977 se reunió con grupos TUPAMAROS.

8400825

803

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

[illegible]RE	MOTIVO
Sara BEGA CURRIEL	1976. Según el SID figura en una nómina de ciudadanos uruguayos que salieron de Argentina bajo la protección de las Naciones Unidas con destino a La Habana.
Raúl FALERO MONTES de COA (Reconsideración)	1975. Afiliado al P.C. Secretario General del Sindicato "Unión Obrera Castro" publica sus declaraciones de repudio a la actual política de nuestro gobierno.
Enrique Miguel de los REYES SILVA	Arrestado en Italia por estar con un grupo que ejerce actividades subversivas (Brigadas Rojas).
Sully Wilma FERNANDEZ CASTRILLO	Requerida Nº 981 del 6-9-976- OF. del SID.
Marta Elena GROMPONE GIOSCIA (Reconsideración)	1979. Viajó a Praga, URSS. durante 12 días. Tiene amistad con funcionarios de Polonia. Recibe material literario de Hungría. Integra grupo de teatro con tendencia izquierdista.
Oscar Julio MAGGIOLO CAMPOS	1968. Recibe material literario de Moscú. Participa en reuniones de FEUU y CNT . Hará uso de la palabra en acto de CNT. 1971. Viajó a Budapest. ....Continúa ..../

8400825

128

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Oscar Julio MAGGIOLO CAMPOS	1972. Habló en un acto repudiando al Proyecto de Ley de Enseñanza. del P.E.- 1974. Integró Lista 103 Lema ." Autonomía y Libertad de Izquierda". 1970.- Repudia M.P.S. 1967.- Activista neto de la CNT. 1976. Exhorta a acompañar el dolor frente a la muerte de Liber Arce. 1978.- Denuncia Organo de Movimiento Anti-Izquierdista. 1978. Integrante de la Corte Americana sobre los Derechos Humanos. Participó en las Jornadas de solidaridad con la Cultura Uruguaya en el exilio. 1978. Figura en una nómina de dirigentes políticos y artistas que participaron con las Jornadas de la Cultura Uruguaya en Lucha, llevada a cabo en Italia. 1978. Se solicita su captura por el Juzgado Militar de Justicia de 5to Turno. 1971. Dió Conferencia junto con F. Aldunate de agravio del Uruguay.
Pedro CARVALHO FARINASO	1968. Detenido por desorden estando en vigencia M.P.S. 1974. Se refugió en Suecia. - 1978.- Afiliado del P.C. Nº 52.441 desde 31/12/70.-
Nelson Julian MEZQUIDA SOSA	1978. Detenido por personas que se identificaron de FF.CC. en Buenos Aires.

8400825

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]onne CAPPI OLIVERA	1978. Detenido por personas que se identificaron de FF.CC. en Buenos Aires.
[illegible]emberg CHARQUERO URAN	1958. Se adhiere Rev. Cubana. 1963. Mantiene contactos con miembros de la Embajada de la U.R.S.S. 1967. Detenido estando en vigencia M.P.S. 1969. Integra Dirección de la Gremial de Profesores de Montevideo. Participa en el quincenario del P.C. 1970. Detenido por posible vinculación a extremistas. 1974. Exhorta adherirse al F.A. 1976. Apoya al F.A.
[illegible]raciela Isabel SAGARRA LUC	1971. Detenida estando en vigencia M.P.S. 1977. Viajó a Suecia amparado al CIME.
[illegible]arlos Alberto BESSIO CACERES	1969. Detenido estando en vigencia M.P.S. 1969. Por Resolución del Directorio de U.T.E. fué declarado cesante de U.T.E. 1970. Afiliado al P.C. Nº 24.384. - 30-11-965.-
[illegible]rlos Francisco PFEIFF WAINSTEIN	1971. Integra nómina de agitadores izquierdistas. 1977.Figura en una lista de agitadores del F.A.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 82.

NOMBRE	MOTIVO
Nelson Jorge MINELLO MARTINI	1961 Viajó a Cuba. 1962 Firma solicitud de acto en nombre de FEU. 1969 Se establece que recibe material literario desde Cuba.
Mario TRAJTENBERG SVIATSCHI	1960 Se adhiere a la revolución cubana. 1965 Del titular se publica Carta de Inglaterra, título Requiem Civil. 1968 Integra el grupo de Colaboradores de dicho semanario.
Inés MIGUEL SARAVIA PRAT	1972 Procesado por Escarnio Público, a las Instituciones Constitucionales, agravio a la Bandera Nacional Detenido por haber arrojado panfletos.
María Cristina PIRES GARCIA	1972 Detenido por convivir con elementos sediciosos.
Victoria BONETTI BEGA	1976 Salió a La Habana como refugiada de las Naciones Unidas.
Silvia Raquel Clara MORON SOMPOLOWSKI	1973 Requerida 757 del 22.9.73 SID. 1977 Se encuentra requerida.
Ida Teresita CORTAZZO FACCINI	1976 Viajó a Holanda como refigiada del CIME
Blanca MILBURN MINELLI	1979 Por Resol. del M.I. no otorga pasaporte.
Adolfo Luis STRAUCH URIOSTE	1979 Por Resol. del M.I. no otorga pasaporte.
Rosa Blanca CABOT REZOLA	1946 Incluida en el registro de votantes del P.C. 1966 Candidata por el FIDEL. 1968 Firme militante del PC. 1974 detenida por violar MPS. Afiliada al PC. desde el 18.9.952.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

[illegible]RE	MOTIVO
[illegible]TAVO ADOLFO COSSE ZAFARONI	Integra un grupo de la Universidad. Mantiene contactos con la Embajada de Cuba.
[illegible]aniel Alberto WAKSMAN SCHINCA	1974 A consecuencia del golpe de Estdo en Chile, se refugió en la Embajada Argentina en Chile, viajando a Mexico como asilado. 1978 Figura en nómina de tupamaros en Europa.
Olga ROCHKOSVSKI EVDOKIMOFF	Visita en Cárcel Central al detenido Manuel Julio MANDELIK quien se encontraba requerido. 1975 detenida en averiguación con su vinculación con el sedicioso antes mencionado. Recupera libertad el 30.12.75. Es responsable de las planillas de control del Partido Comunista "Agrupación S. Social" Universitario.
Beatriz STOLOWICZ WEINBERGER	1976 Personal del D.5 de D.I.I. concurre a su domicilio a efectos de detenerla por estar sindicada como integrante del REGIONAL 6 de la UJC. Se informa que se encuentra en B.Aires trabajando y que su padre está procesado por actividades subversivas. Se solicita captura.
Víctor París DEBALI ALONSO	1974 Internado en el Cilindro Municipal por personal del Dpto. 6 de DII. por haber sido detenido por pegatinas. Recupera libertad.
Diana Reches Mehler	Negativa resuelta mediante providencia de fecha 28.9.78
Judith Alicia Lemez Santin	Negativa resuelta mediante providencia de fecha 5.12.78.
Beatriz Violeta LAFUENTE VAZQUEZ	1972 Se requiere su captura por sabersela vinculada a la organización sediciosa. 1972 se reitera su captura.

SOLICITUDES DENEGADAS EN ...

NOMBRE	MOTIVO
María Emilia ARBOLEYA DE LEON	1973 Detenida 8.8.73 en averiguación quedando a disposición de la D.I.I. 1973 Recobra su libertad por orden superior. 1977 Por circular interna del D.2 de la D.I.I. se solicita la captura por sabérsele vinculada al grupo sedicioso denominado GUDI 26.
Iliria CUNCIC SAN MIGUEL de Navillat	1972 Detenida por el 5to. de Caballería. 1973 Según lista se informa que se halla detenida a disposición del 5to. de Caballería. Es hermana de la activista comunista Istra Cuncic San Miguel.
Ruben Mario NAVILLAT ODRIOZOLA	1962 Viaja a Cuba para asistir a festejos del aniversario de la Revol. Cubana. 1972 Se establece que seguirá la línea por "TUPAMARO" 1972 Dirige el Movimiento Subversivo La Guerrilla. Se requiere su captura por el SID. por estar vinculado al MLN. y haber pasado a la clandestinidad. D.5 de la DI.I. solicitó su captura por intermedio de Interpol por estar imputado de robo a mano armada. 1975 Se establece que pudo tener vinculación con la muerte del Cnel. Ramón Trabal acaecido en París. 1976 Se encuentra REQUERIDO, por el SID.
Luciano WIENBERGER WEISZ (Reconsideración)	1958 Recibe material literario desde Moscú. 1962 Candidato por el FIDEL. 1964 Mantiene contacto con la casa del PC. 1966 Candidato por el FIDEL. 1973 Integra comitiva que acompaña al Gral. Seregni en su gira por Argentina, Chile, Perú como corresponsal.
Francisca Vilme FRANCOLICH CAHUK	1963 Se establece que tiene ideología Comunista 1976 Delegada de Mesa del FIDEL en elecc. de 1971. 1977 Viajó a Mexicó como refugiada.

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible].

[illegible]BRE	MOTIVO
Gerardo Carlos SCARPA SEQUEIRA	1971 Detenido por Secc. 4. Canelones. 1972 Detenido por funcionario policial cuando con otras personas merodeaba por su domicilio, el cual había sido atacado otras veces. 1974 Figura en lista de activistas del I. Normal de Magisterio Integraba agrup 3 del ROE. 1977 Viajó desde Argentina a Suecia al amparo del CIME.
Roberto Bautista GILMET DERMIT	1972 Procesado por hallarse incurso prima facie en el delito previsto en art 137 CPO. 1974 Queda bajo libertad vigilada. 1974 Autorizado a viajar por razones de salud por el término de 2 años a Italia.
Raquel Inés PASTOR ARALLANO,	1977 Viajó desde Argentina a Suecia al amparo del CIME.
Ma. del Rosario GOROSPE PUIG	1977 Viajó desde Argentina a Suecia al amparo del CIME.
Nelly Aurora ROVERANO [illegible]ILLAN	1970 Detenida posible vinculación a grupo resistencia. Procesada por Asistencia a la Asociación. 1971 Internada por MPS. y por haber sido procesada por act. subversivas. 1977 Según declaraciones de Gustavo Insaurralde, sedioso detenido en Paraguay la titular es uno de los pocos sediciosos importantes que quedan del PVP
Ma. Auxiliadora SAN ROMAN PEREZ	1976 Ciudadanos uruguayos que salieron de Argentina bajo protección de las Naciones Unidas con auspicios del CIME y del Alto Comisionado de las ONU.
Patricio Mario SANTOS	1974 Viaja de Chile a Suecia en calidad de Refugiado. 1975 Fue admitido por el GOB. DE CUBA.

134 8400825

S O L I C I T U D E S   D E N E G A D A S   E N   1 9 7 9

NOMBRE	MOTIVO
Enrique CENTRON VILLAR	.....// (continúa) 1970- Es afiliado al Instituto Cultural Uruguay-China. 1971- Integra un Comité de Abogados de Apoyo a las FA. 1975- Socio al Instituto Cultural Uruguayo-Soviético. Se presume que sea un enlace entre los comunistas de Uruguay y Argentina. 1976- Integra una nómina que firma un manifiesto en apoyo de la Revolución Cubana.
Juan Carlos OSPITALECHE	Negado en respuesta a nota N°69/78 del 3.8.978.
Roberto Miguel PRIETO PRIETO	1950- Candidato del PC en las elecciones nacionales. 1961- Viaja a La Habana integrando una numerosa delegación 1963- Dirigente de la Central de Trabajadores del Uruguay. El diario "El Popular" publica un discurso que pronunciara el titular en Moscú en oportunidad de realizarse el 13°Congreso de los Sindicatos Soviéticos. "El Popular" publica sus declaraciones al regreso de la U.R.S.S, Hungría y Alemania Oriental, tituladas: "Un mundo donde se construye la felicidad del hombre" 1964- "El Popular"- Integrante del Comité Central Obrero del FIDEL. 1971- Candidato a la Cámara de Senadores (suplente), lista 1001. 1976- Es destinatario de material impreso directamente desde Europa Oriental. 1978- Figura como integrante de la Presidencia de mesa del FIDEL.
Rafael Washington CELLE VILLAGRAN	Negativa resuelta mediante providencia del 1°/9/973 y en respuesta a nuestra nota N°65/78 de 25/7/978 .
Raúl TRAJTENBERG SVIATSCHI	1964- Suscritor del semanario "Pekín informa". 1968- Estando en vigencia el decreto sobre medidas prontas de seguridad, fue detenido por participar en una manifestación de repudio a dicho decreto. Internado en el grupo de Artillería N°5. 1974- Integra la lista 135, lema "Libertad y Autonomía".

NOMBRES	MOTIVO
..or Nicolás MENONI ESCAÑELLAS	Es presidente del Club de la Prensa Extranjera. 1972- Fué raptado por organización extremista. 1973- Detenido por personal Dpto. 4. 1974- Realizar trámites de Pasaporte con intenciones de viajar a los EEUU. 1976- Detenido por DNII en relación con un telex en el cual informa que hay miles de presos políticos en nuestro país. Tuvo que exiliarse.
..an Angel GENTILE FERRARI	1948- Remitido por daños al cine Trocadero. Recupera libertad. 1950- Adhesión a las candidaturas comunistas. 1959- Integrante de el teatro El Galpón. 1951- Procesado por hurto. Se le concede libertad condicional. 1976- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar al Perú.
Marisa María ROMERO FERRAZ	1976- Viaja desde Buenos Aires con destino a VAXJO por intermedio de las Naciones Unidas.
Estela María BARAIBAR PONCE DE LEON	1978- Arrestada pertenece a GAU (Grupos de acción unificadora).Viaja al extranjero.
Gabriela DUTRENIT BIELOUS	1975- Detenida por personal del D-4 en averiguación. Detenida en el transcurso "Operación Trabajo". Vinculada a la ex- UJC. 1976- Figura en nómina de refugiados uruguayos que con el auspicio del CIME y de la Embajada de Cuba en Buenos Aires viajan a Cuba.
Fernando RODRIGUEZ ALBERTE	Detenido conjuntamente con dos integrantes del conjunto "Camerata", pues se tuvo información que su actuación en el Palacio Peñarol estaba destinada a obtener fondos para el PC. En un diario mexicano (uno más uno), se publica un artículo en el cual se informa sobre un recital festejando su noveno aniversario dedicado al sedicioso José Luis Massera.
..mabel FERREIRA CASTRO	Viajó desde la República Argentina hacia México en el 76, acompañado del CIME.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN ...

NOMBRE	MOTIVO
María del Carmen RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1975- de la DNII realiza una inspección en su domicilio a efectos de su detención por estar sindicada como integrante de la ROE. Requerida. Procedencia Madrid.
Niria Estela DE AVILA RIZ	1971- D-5 solicita su captura por ser integrante del MLN- Tupamaros. Detenida. Procesada por el delito de "Asociación para delinquir". 1972- Liberada quedando a disposición del Poder Ejecutivo. Alojada en la ex. Escuela Naval. 1973- Viaja a Francia haciendo opción al art. 168, inciso 17 de la Constitución de la República. 1978- Se solicita su captura. Procedencia París
Julio VENEZIANO LEVA	1961- Vinculado a Embajada Cubana. 1962- Viaja de Cuba a México. 1963- Viaja de Chile a Cuba. 1965- Detenido en allanamiento de la sede de la Escuela de Servicio Social de la Universidad. 1968- Contribuye financieramente con diario Epoca. 1971- Candidato Junta Departamental de Montevideo por el Partido Socialista. 1978- Apoyo a Unión Popular. Nómina de personas de las culturas por la autodeterminación de los pueblos.
Liliana Cristina PETRONI GARCIA	1972- Detenida por el Regimiento de Infantería Nº1. Requerida por el SID Nº715.
Enrique CENTRON VILLAR (Reconsideración)	1959- Realiza 3 viajes a Buenos Aires. 1960- Realiza 17 viajes a Buenos Aires. 1961- Parte hacia Madrid, regresando en el mismo año. 1962- Se adhiere al 18°Congreso del Partido Comunista. 1963- Realiza 3 viajes a Buenos Aires. Figura en una nómina de simparizantes anarquistas. En 1962 viajó a Cuba. En 1963 viaja de Chile a Cuba. 1964- Firma un manifiesto de apoyo a la Inteligencia rusa. 1965- Es detenido por lo dispuesto en las medidas prontas de seguridad y en virtud de ser Asesor Letrado de la Asociación de Bancarios.

.....// (continúa)

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

NOMBRES	MOTIVO
..iel Oscar PATRONE CURTI	1958- Activo comunista, es dirigente del FEUU. 1960- Hizo uso de la palbra en el acto de inauguración de la casacentral de la UJC. 1969- Realiza viajes a Rusia y Praga. 1970- Se allana su domicilio comprobándose material izquierdista 1973- Viajes de agitación comunista por 9 países latinoamericanos. 1974- Detenido por el D-6 en averiguación. Internado en el Cilindro Municipal. 1977- Viaja de Argentinaa México como refugiado del CIME.
..aría Josefina MORA	1977- Viaja de Argentina A México como refugiada al amparo del CIME.
Edison Helvesio QUINTANA TEJERA	Integrante "camerata Punta del Este". 1979- Recital conmemorando el 9o. aniversario y dedicado al sedicioso José L Massera.
Alvaro Daniel DEMICHELLI SOLARI	1977- DNI solicita la captura por sabérsele vinculado al grupo sedicioso autodenominado GUDI 26.
Graciela ALTESOR	1973- Por comuniado de las FFCC. se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización sediciosa. Por requisitoria del SID se requiere su captura. 1975- Viaja a Suecia como refugiado al amparo del CIME. Integrante del MLN en Europa .
Celia Esilda PASSANANTE COITIÑO	1976- Viaja refugiada bajo el amparo del CIME.
.a María BELLO LODEIRO	Resolución negativa del Ministerio de RR.EE. del año 79.
..ther SORIANO RODRIGUEZ	1950- Firmante de un manifiesto de adhesión al Comité de Intelectuales Pro-candidaturas comunistas. 1962- Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL. 1976- Libertad condicional de internada por medidas prontas de seguridad. Afiliada al PC. 1977- Viaja desde Argentina México como refugiada al amparo del CIME.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

NOMBRES	MOTIVO
Carlos Manuel RAMA FACAL	Vinculado a la embajada de Cuba. Patrocinados de la publicación cuatrimetral "Boletín Uruguayo de Sociología" de tendencia comunista. Ocupo el estrado que presidió el mitin realizado el 18.6.65 en el Palacio Peñarol en solidaridad con los pueblos de Cuba y Santo Domingo. Hace apreciaciones sobre la conducta de la Jefatura de Policía, señalando que ésta participa de la violencia y respalda su ejercicio, etc.
Ana María BELLO LODEIRO	Afiliada al PC. 1977- Se solicitó su captura por ser integrante de UJC. Milita en agrupación "Shangri-lá". Partició en el vigésimo congreso del PC.
Martha Graciela SCARONE GONZALEZ	Se encontraba en Chile cuando fue derrocado el gobierno de Allende. Se refugia en la embajada de Holanda y allí fue evacuado para México, donde pidió asilo definitivo en Holanda.
Lorenzo Alberto VALENA PARARD	Es internado en la Región Militar N°1, por realizar un acto público sin autorización. Se requiere la captura del causante por sabérsele vinculado a la organización sediciosa. Tiene el N°527 en la mencionada requisitoria. Reside en Chile durante el Golpe de Estado. Según oficio 174/976 del SID, se encuentre requerido.
Armando Marcelo LISCANO DONANGELO	Viaja con destino a Suecia con los auspicios del CIME y del ACNUR. Según informe fechado el 30.3.977 del SID informa que el tirular viajó desde Argentina hacia Suecia como refugiado del CIME.
Tersita Alicia BARRIOS	Viaja desde Argentina con destino a Suecia al amparo del CIME. Es detenido y se le incauta gran cantidad de panfletos incitando a la lucha de clases. Es sometida a la Justicia Militar de Instrucción de 3er. Turno.
Pablo CARVALHO FARINASSO	A consecuencia del Golpe de Estado chileno, se refugia en la embajada de Suecia en Chile, luego viaja a Suecia en calidad de expulsado. Afiliado al PC. defensor de los "TUPAS", según material incautado por OCOA

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1979

NOMBRES	MOTIVO
...an María CASARES MORA	Es detenido por efectuar una reunión no autorizada en su domicilio, a fin de recabar fondos para la olla sindical. Internado en el Cilindro Municipal. Luego es detenido en el establecimiento Militar de Reclusión N°1. Libertad.
...is HAIMOVICH ROZENTVEIG	Figura en nómina de médicos que apoyan al F.A. Es internado en el Cilindro Municipal por orden superior Es activista en sus lugares de trabajo. Es designado delegado en representación del "Pereira Rossell" al 1er. Congreso del FA.. Es catalogado como elemento agitador, saboteó el comienzo de las policlínicas en 1976, fue sancionado y luego renunció. Integra una nómina de docentes, que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad.
Rodolfo Manuel PANIZZA MISA	1963- candidato de la lista pro-comunistas. 1964- Activo comunista miembro del Cté. de FIDEL. 1965- Destinatario material literario desde Pekín. 1974- Detenido al presentarse en el D-G de la DNII al saberse buscado por la Policía en razón de haberse encontrado 2 "Cartas Semanales" del partido comunista y material literario de izquierda. Internado en el Cilindro Municipal a disposición del P.E. en el marco de las medidas prontas de seguridad. 1975- Trámite con el fin de viajar a Venezuela. SID requiere su captura N°1319 por pertenecer al proscripto PC en la cladestinidad' 1977- FFCC. requiere su captura. Se estableció que viaja de Argentina a México como refugiado al amparo del CIME.
...aydee CIGARAN	1974- Detenida por el D-6 en averiguación con volanteadas en el Hospital de Clínicas. 1975- Realiza trámite de pasaporte para viajar a Venezuela. Integra lista de votación que patrocinaba el PC. 1977- Viaja a México como regugiado al amparo del CIME abandonando Argentina. Afiliado al PC. 1979.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]9

NOMBRES	MOTIVO
Jorge Washington AGUIAR BELTRAN	1971- Según denuncia efectuada por alumnos del Liceo Bauzá el titular habría proferido amenazas de muerte contra los mismos y efectuado disparos contra la mencionada casa de estudios. Secretario estudiantil de la Unión Juventudes Comunistas. Parte hacia Cuba al amparo de CIME Y ACNUR. Afiliado PC. desde 1972. Fué secretario UJC.
Edgardo CARVALHO SILVEIRA	1953- Dirigente de la agrupación vanguardia universitaria de Estudiantes de Derecho. 1971- Apoyó al F.A. Es abogado defensor de sediciosos. Protesta por tratar inhumanamente a presos políticos. Integra Comité de Apoyo al F.A. 1976- Se solicita Requisitoria Nacional por posible ingreso desde Brasil. Se encontraba en México.
Homero Mario GARCIA PEREYRA	1968. Detenido por reunión no autorizada en 1968. Detenido por cometer atentandos. 1970- Viaja con destino a España. 1971- Regresa a Montevideo. 1972- Parte a España donde se reúne con CHECHILE, Ana María, relaizando atentado al Embajador del Uruguay, Jorge Pacheco Areco en España.
Pablo LARRASCA LEON	1976- Refugiado del CIME con destino a Estocolmo. Barcelona.
Daniel LARRASCA LEON	1976- Refugiado del CIME con destino a Estocolmo. Barcelona.
David BONATTI ROSSINI	1964- Destinatario de literatura de izquierda procedente de Rusia. 1970- Secretario del PC. 1971- Detenido en un club de la UJC. Candidato a la Junta Departamentel, lista 2001 (PDC) F.A. 1975- Salió con destino a La Habana, Cuba con los auspicios del CIME y ACNUR.
Juan José RODRIGUEZ ALBERTI	1974- Detenido con integrantes del conjunto Camerata por juntar fondos para el disuelto PC. 1977- Figura como integrante del grupo Camerata- Punta del Este, que actuarán junto a Zitarrosa y Viglieti en México.

NOMBRES	MOTIVO
Orlinda Brenda FALERO FERRARI	1970- Colabora en los preparativos de la 5ta. "Marcha Cañero". 1972- Detenida por pintadas y volanteadas. Prestaba su domicilio para dar albergue a personas requeridas por las FF.CC. Procesada por delito de "Conspiración seguida de actos Preparatorios". Por comunicado de las FF.CC. se requiere su captura por estar bajo el régimen de libertad vigilada y no presentarse. Requerida N°1068 del SID. 1976_ Viaja desde Buenos Aires a París por intermedio de las Naciones Unidas.
José Luis MUÑOZ BARBACHAN	1968- Detenido estando en vigencia las medidas prontas de seguridad por apedrear un vehículo del Ejército. 1972- Detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar. Fué procesado por la Justicia Militar por el delito de "Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado a la Constitución". Requerido N°1069 del SID. 1976- viaja deBuenos Aires a París por intermedio de las Naciones Unidas.
Alberto Domingo RUBIO PELLEGAINO	1974- Detenido a disposición del Supremo Tribunal Militar. 1975- Habría viajado a Europa. El D-5 solicita su captura por sabérsele integrante del ROE.
Héctor BORRAT MATTOS	1971- Integra comité de abogados de apoyo al FA. 1975- Detenido por D-2 de la DNII por su editor responsable de "Víspera"
Ricardo VILLALBA OLIVERA	1968- Detenido en vigencia al Decreto de medidas prontas de seguridad en averiguación. 1971- Detenido por secc 13a. y puesto a disposición del D-6 por "rapiña". Internado en el Establecimiento de Recuperación N°1. Luego entregado a sus padres.

8400825

1980

143

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN

[illegible]BRE	MOTIVO
Eduardo SANSIVIERO NAPOLI	1975 Requerido. Por su actividades puede ser integrante del MLN y del PC.
Juan Antonio ROIG VARELA	1974 El D6 de DII. sol su captura.
Eduardo COLLAZO RODRIGUEZ	1972 Detenido por pertenecer al MLN. procesado por atentado a la Constitución en el grado de conspiración y Asocia. para delinquir. 1976 Liberado.
[illegible]nia MARTIRENA ESCUDERO	1980 Pertenece al Partido Socialista. Activista desde el exterior. Pendiente su detención.
En[illegible] ROZADA MONTEMURRO,	1973 Procesado por conspiración seguida de actos preparatorios y asociac. para delinquir. 1979 Libertad vigilada. 1980 viaja a Suecia
Luis Alberto CORREA CASTIGNIANI	1980 Requerido No. 1551 por SID.
Walter DICONCA HERNANDEZ	1973 Viajó a México como asilado.
Walter MACHADO	1978 Se dispone su requisitoria y captura con fecha.5.4.78.
Monica CUENCA LATASTE	1977 La DII sol. su captura por estar vinculada a grupos sediciosos.
Diana RECHES MEHLER	Requerida No. 1062 por elSID.
José Nicolas MEDEROS	Requerido No. 1376 por el SID.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 80

NOMBRE	MOTIVO
Daniel Andrés BARRIOS MUSTO	1974 Detenido por manifestación no autorizada. Internado en el Cilindro bajo regimen MPS. 1976 Salió del país como asilado de México. 1976 Se requiere su captura por pertenecer al PC.
Pablo FADOL NISSO	1976 Viajó a Cuba como refugiado del CIME.
Susana FERNDANDEZ POMMERENCK	1976 Asilada en la embaja de Cuba en B.Aires.
Ubaldo Alberto MARTINEZ IRIBARNE	Requerido por el SID. por violar art. 205 del CPM.
María del Carmen HUGLI CARBONE	1975 requerida por el Jdo. de Menores, detenida y puesta en libertad en caracter de emplazada.
Nibia Gladys VAZQUEZ CORBO	1977 Asilada en la Embajada de Ecuador. Es integrante de lista No. 3 lema Unidad, solidaridad y lucha de tendencia izquierdista.
Pedro Nelson LEONCINI FERRARI	1980 Figura en una nómina de sediciosos que se encuentran en régimen de libertad vigilada. Procesado por pertenecer al MLN. 1976 Según oficio del Supremo Tribunal Militar se lo deja en libertad definitiva Of. 118/76
María ESTEBES ESTEFANELL	1977 Viajó al amparo del CIME.
Benjamín José LIBEROFF NEMOROVSKY (Reconsideración)	1979 Requerido No. 1452 del SID. del 12.2.79.
Ma. Manuela QUINTELA ROMERO	1977 Requerida No. 1271 del S. TRIB. MILITAR.
Mabel PEREIRA MONTERO	1973 Asilada en la E. de Panamá en Chile.

145 8400825

003

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1980

NOMBRE	MOTIVO
María Teresa VELAZQUEZ ROSANO	1977 Viajó desde Argentina a Holanda como refugiada del CIME.
Elizabeth LOPEZ CASTILLO	1977 Gestiona pasaporte con intención de viajar a Suiza. Se le otorga con validez sólo para dicho país. 1978 Dpto. 6 del DII. allanó su domic. encontrándose material de izquierda. Recuperó libertad ese día.
Eduardo Ademar TERRA RECAYTE	1972 Detenido en presumario militar en G.A. No. 1. por vinculación al MLN. 1970 Viajó de Cuba a México. Af. al PC. desde el 7.2.65 1978 Viajó a Suecia.
Edelma VIERA GONZALEZ	1977 Según el SID. Viajó a Suecia amparado en el CIME.
Giorgina Beatriz RODRIGUEZ NEBOT	1972 Procesada por los delitos de atentado a la Const. en el grado de conspiración, seguida de actos - preparatorios. Fue liberado penal e internada bajo MPS. 1977 Viajó a Suecia con opción al art. 168 de la Constitución.
José Noldi POLLERO SANCHEZ	1971 Candidato a la Junta Electoral Lista 808 PDC. se dispuso su expulsión de Chile motivo por el cual se encuentran alojados en el refugio de Macul bajo protección de la ONU.
Renee MORALES CARRASCO de POLLERO	1971 Candidato a la Junta Elec. lista 988 del PDC. Expulsada de Chile motivo por el cual se encuentran alojados en el refugio de Macul bajo protección ONU.
Juan ANTONIO ORIAGA TRELLES	1973 Se sol. su captura por sabersele vinculada al MLN. Requerido No. 121/73. 1978 Se sol. su captura por las FFCC. según información del SID.
Mirta Isable BAZZINI DIAZ	1977 Viajó desde Argentina a Holanda como refugiada del CIME
Edo. GONZALEZ GUYER	1971 detenido por haber atentado contra el domicilio de una profesora de historia de tradición democrática. 1973 Viajó a Suecia amparado en el CIME.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Alexis Daniel HINTZ LOPEZ	1965 Detenido por encontrarse en una reunión con elementos extremistas. 1974 Delegado de mesa del primer congreso del F.A. 1976 Se establece que podría estar en España trabajo para la ONU como periodista.
Antonio Ma. DA ROCHA RUIZ DIAZ	1975 Af. al PC.
Rosa Nery BARCOS RODRIGUEZ	1975 Af. al P.C.
Juan José ASCARATE MACHADO	1976 delegado de mesa del frente socialista.
Danilo Nicomedes TRELLES FERNANDEZ	Firmante de volantes en nombre del grupo de la revista URSS con el fin de incrementar la difusión de dicha revista. 1955 Viajó a Suecia, regresando en 1956
Gladys GALLEGO LINARDI de COLLAZI	Según SID NOV/77, se establece que el 20.4.977 viajó desde Argentina con destino a Holanda. al amparo del CIME, en calidad de refugiada.
Carlos Roman PEREZ BOURREAU	Se encuentra requerido por sabérsele vinculado e integrado al ROE (Resistencia Obrero-Estudiantil). Según el SID, se establece que el 27.4.977 viajó desde la Argentina con destino a Holanda, al amparo del CIME, en calidad de refugiado.

147 S400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN ...

NOMBRE	MOTIVO
...uis COLLAZO PICA	Viajó a Holanda el 10/11/976 como refugiado, al amparo del CIME. Abandonando la Rpca. Argentina. 1968. Registró entrada en la Secc. 1ra. por " Infringir Medidas Prontas de Seguridad", (Rotterdam reside).
Jose Fernando FERREYRA BARBOZA	Ingresó junto a Alba Rosa DIAZ TARELA, al local del Sindicato Médico, presentando lesiones de consideración procedente de la Fábrica " Decovia S.A." que se halla en conflicto. Pasaron luego al Hosp. Militar, quedando calidad de detenidos. Interrogado dijo que: en la fábrica vió a jóvenes fabricar bombas "Molotov". Fue procesado por el delito de "fabricación de Materiales Explosivos". Fue detenido el 3/5/971, por las M.P.S.. Internado en el C.GI.OR. Salió del país, por la Cía. Alitalia (art. 168 de la Constitución). Figura en una relación de sediciosos que viajaron a Chile en uso de la Opción Constitucional. Reside en Costa Rica.
Federico Martin FERBES AGUIRRE	Integra el grupo de periodistas colaboradores del Semanario "Respuesta" , de tendencia izquierdista. Internado en el C. Municipal, en calidad de incomunicado. 1974. puesto en libertad. Se asiló en la Embajada de México en nuestro país. 1978. Parte con destino a Madrid.
...isa Lilian ROBASIO IZZI	1974. A consecuencia del Golpe de Estado en Chile, viajó desde Chile a Suecia en calidad de "refugiado". Reside en Estocolmo.

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Ernesto Federico FERNANDEZ FLORES	Viajó a Suecia en calidad de asilado desde Chile.
Eduardo Alberto FACHAL NICOLI	1973 Procesado por atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios y asoc. subversivas. 1980 Figura en nómina de la D.I.I. como liberados vigilados.
Elena Beatriz FABRE GARCIA	1976 Viajó Suecia en calidad de refugiada del CIME y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
Leonel Meer PEREZ DOMINGUEZ	Delegado de mesa de listas Nos. 700, 77, 99, 88.
José GOMEZ REYNALDO	1974 Está catalogado como elemento activista dentro de la UBUR.
Heyman RUBIN	1962 Figura en una nómina que respaldan a la Unión Popular dirigido a la ciudadanía.
María GUARDIOLA MERLO	Af. al PC.
Pedro VILOZO BASARAB	1976 visita un ballenero ruso. 1972 realiza estudios universitarios en Moscú.
María Teresa SILVA ACUÑA	1969 Af. al P.C.
Leonidas Eugenio PIMIENTA ROBAINA	1974 Candidato a la Junta Dptal. de Maldonado en la lista 190 del frente socialista en las elecc. 1971.
Diana RECHES MEHELER	1975-76 REQUERIDA POR EL SID. por ser enlace de la organización sediciosa.
César DI FERRARI MANEVICH	Af. a la UJC. Firma manifiesto de adhesión a la cultura del FIDEL que proclama seguri luchando por la unidad política de la revol. cubana.

S O L I C I [illegible] E S D E N E G A D A S E N [illegible]

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]sa MONTEBLANCO	1977 Salió del país en compañía de su hija con destino a México en calidad de asilada.
[illegible]men Tula AMENDOLA MASSIOTTI	Procesada por Asoc. para delinquir. Escarnio público a las F.F.AA.
[illegible]rlos Miguel PALLEIRO PALLEIRO,	Integrante de la cultura del FIDEL. Autor del libro FASCISMO. Viajó México como refugiado del CIME. Se opone a las MPS.
[illegible]arold Ezequiel NUÑEZ DURAN	Activo comunista. Miembro del comité del FIDEL.
[illegible]dith STEINER PICOUTO	1976 Requerido por el SID. desde [illegible] 24.8.76 Viajó hacia Argelia amparado en el CIME.
Angel Jorge TROISE TACCARI	1972 Vinculado a la sedición. Es izquierdista. Concurre a reuniones realizadas por sediciosos.
José Luis CORBO CERNIERI	1971 Candidato por el PDC. 1973 Actuó como defensor del sedicioso Más Más. 1980 Participó como conferencista sobre el exilio.
[illegible]erardo RODRIGUEZ ABALDE	1969 detenido por violación a las MPS. 1971 viajó a la URSS 1972 está en contra del proyecto de ley de seguridad.
[illegible]tella Ma. CERRUTI BASSO	1962 afiliada a la UJC. 1964 Activa comunista del comité del FIDEL. 1976 asilada en la embajada de Cuba. 1976 Viaja a Francia como refugiada del CIME

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1980

NOMBRE	MOTIVO
Danilo José ANTON GIUDICE	1961- Se adhiere a la unidad de los izquierdistas que apoyan la reforma de la Constitución auspiciada por el PC. Firma manifiesto de adhesión al FIDEL.
Walter MACHADO	1964- En su domicilio se detectó una base de MLN. 1970- Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración". 1971- Internado en Regimiento Militar N°1. Hace uso a opción Art. 168, inciso 17, viajando a Chile. 1978- Requerido por el Juez Letrado Militar de 3er. Turno por violar estatuto que rige la excarcelación provisional.
Celta Lilián SOSA ALVAREZ de ROVIRA	1977- DNII Circular 144/77 solicita captura del titular por sabérsele vinculado al grupo sedicioso autodenominado "GUDI 26". 1975- Integró listas 66 y 67 lemas "Centro de estudios universitarios de Ciencias Económicas y Administración" y "FEUU".
Pedro Eleuterio FURTADO HERNANDEZ	Requerido por el SID con el N°318, oficio 174/76 del 10.7.76.
Alberto Ariel MOREIRA CANEVA	1969- Detenido por apedrear una comisión policial que llegaba para reprimir un considerable desorden frente al liceo Joaquín Suárez. 1972- Detenido en averiguación por el Dpto. 6 de la DII. 1973- Detenido por promover desórdenes. Detenido en la sede central del UJC. 1976- Según relación de altas de internados al amparo de las medidas prontas de seguridad, figura clausura de antecedentes. 1977- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RREE. reclamó a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona. Se comunica que el titular se encontraba en libertad vigilada pasando a la clandestinidad.

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
...ris Nelvia PIMIENTA ALVAREZ	1976- Requerida por el SID . S/Nº
...ugusto MAZZARELLI D'ALOIA	1980- Integra grupo teatral que participan en las Jornadas de la Cultura URUGUAYA en el exilio.
...ulio Cesar FERNANDEZ POMMERENCK	1976. Asilado en la EMB de Cuba en B. Aires.
...sana Maria del CAMPO BANDISCH	1976. Asilada en Emb. de Cuba en B. Aires.
...ernando BRUM ESTAPE	1977. Requerido por el SID, por estar vinculado a la U.J.C.
...ugo Gerardo SAUTORE FRAGA	1972. Detenido por el Reg. de Cab. Nº 4. 1973. Procesado por la Justicia Militar, por "asistencia a la asociación". Se requiere su captura por no haberse presentado en los plazos establecidos, y estar con libertad vigilada....
...ilián PETRONI GARCIA	1976. Requerida POR EL SID, según of. fechado el 10.7.970.-
...ejandro ARTUCIO RODRIGUEZ	1972 . Se solicita su captura por ser sospechoso de integrar el MLN (Tupamaros). 1972. Se informa que se halla detenido en Bat. de Inf. 1973. Fué procesado por el delito " Asociación para Delinquir" . Haciendo uso de la Opción del Art. 168 Inc 17 viaja con destino a Suiza.

..........Continúa ..../

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Alejandro ARTUCIO RODRIGUEZ	....Continuación ..../ 1975- Se establece que está residiendo en Ginebra (Suiza). También se sabe que ha actuado en la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.Recibe un grupo de sediciosos argentinos que hicieron denuncias sobre torturas y secuestros.
THomas Julio ISRAEL LAPIDES	Afiliado al P.C. 1975. Detenido por encontrarse vinculado al proscripto P.C. =1975. Internado en Cilindro Municipal bajo el marco de M.P.S..-

153   8400825

SECRETO

Nº 03

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]rta MOREIRA NEGRIN	Según el SID de 6-10-976 , figura en una nómina de ciudadanos que salieron de Argentina bajo protección del CIME y del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Parte el 17-9-976 con destino a Suecia.
[illegible]resita Raquel GOMEZ ARBALLO	1977. Según relación del SID, se establece que viaja desdé B. Aires con destino a Estocolmo, por intermedio de las Naciones Unidas en 1976.
Hugo María WILKINS	Según nómina de ciudadanos uruguayos presuntamente vinculados a la subversión y radicados en Argentina,- Se establece que se halla a disposición del PEN por Decreto Nº 1.064 del 23/4/75. Causas: Infractor de la Ley 20.840, Tupamaro. Relacionado al "ERP (Montoneros) ". (Argentina).
Carlos Ariel POLVORA ECHEVERRITO	1978. Según el SID, se establece que en 1977 viajó desde la Argentina con destino a Suecia, al amparo del CIME.
[illegible]uillermo Oscar NAVIA GONZALEZ	1972. Fué procesado por la Justicia Militar por aplicación del Art. 137 del C.P.O., conspiración seguida de actos preparatorios (2 a 6 años de Penitenciaria). Figura como candidato en las elecciones nacionales de 1971 a la Junta Dptal. de Paysandú por el Frente Amplio. 1978. Es liberado bajo "libertad vigilada" , se establece que no se ha presentado para su control en los plazos estipulados. 1980. Según informe del P.M. Of. 2.299/D-2/D-1 - Pasó a la clandestinidad el 10/9/79.-

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Ariel AYALA ALVEZ	1975. Viajó con destino a Francia, autorizado por el Poder Ejecutivo al amparo del Art. 168 Inc. 17 de Constitución. 1971.- Es detenido y procesado por el delito de " Asociación para Delinquir" , perteneciente al M.L.N. 1975. Es liberado.
Milton Alberto SCHINCA PROSPER (Reconsideración)	1979. Según P.E. I. Nº 53/979 del E.M. GRAL. de la Fuerza Aérea, señala su presencia en el núcleo de refugiados en Brasil, el que viajó con pasaporte danés a Copenhague. El mencionado debe ser considerado como elemento de gran peligrosidad. Integra un nómina de escritores que exhortan a adherirse al Frente Amplio, figura como "un activista Comunista" , simpatizante de la subversión y violencia. Dirige programas de radio por CX 30 "La Radio".
Mirtha Iris DE LOS SANTOS	1977. Expulsada de Buenos Aires(Argentina). Parte en dirección a Suecia bajo los auspicios del CIME. Afiliada al P.C. Nº 2765 desde 1967.-
María Rita Petrona FRACCHIA ACOSTA	1978. Según Of. del SID. fué detenida por el Reg. de Caballería Nº 9 en averiguación por presunta vinculación al ".FER 68" del liceo Baúza (1973) siendo liberada . Figura en lista de personas asiladas en México.

SOLICITUDES DENEGADAS EN

...BRE	MOTIVO
...a Lia SCHVARZ SALA,	1977 Se sol su captura por integrante de la Dirección comunista del Mov. estudiantil.
...rtha Susana UBRIA CODURA	1975 Viajo como refugiada a Cuba.
...ictor Hugo LOPEZ GUANCO	Denegado 26.3.80
Hugo Gerardo SARTORE FRAGA	Denegado 26.3.80.
Emir RODRIGUEZ MONEGAL, (Reconsideración)	1963 Figura en nómina de anarquistas activos.
Teresa MONTEBLANCO	1977 Viajo a México como asilada.
Danilo José ANTON GIUDICE	Izquierdista activo. Recibe literatura desde Moscú y Pekín.
Carmen Tula AMENDOLA MASSIOTTI	1975 Procesada por asoc. para delinquir y escarnio público.
...arlos Miguel PALLEIRO PALLEIRO	1977 Viajo a México como asilado. Activista desde el exterior. Reconsideración.
Harold Ezequiel NUÑEZ DURAN	1964 Activo comunista y miembro del FIDEL. 1964 Partió con destino a P. Alegre.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Ana Lía SCHVARZ SALA (Reconsideración)	Se solicitó su captura por ser integrante del Secretariado Estudiantil de la Regional 6 e integrante de la dirección comunista del Movimiento Estudiantil de Secundaria.
Martha Susana UBRIACO DURA	Se refugió en Cuba, a consecuencia del Golpe de Estado en Chile.
Julio Daniel Martín MILLOT BORGES (Reconsideración)	Según Of. N°1759/76 del 30.11.976 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno solicita su captura por sabérsele vinculado al aparato clandestino del PC. Delegado de Mesa por el FA. en las Elecciones Nacionales de 1971.

8400825

603

1981

158

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Walter Hugo PEREZ CARODSO	1971- Detenido por los disturbios en los que muere HEBER MILTON NIETO SANTOS. Liberado por el Juez de Menores al día siguiente. 1976- Figura en una nómina de uruguayos que salieron de Argentina protegidos por el CIME y ONU a Estocolmo. Procedencia Bogotá.
Henry German CONTTI CASTILLO	1975- Detenido en averiguación por tráfico de estupefacientes. Procesado por proxenetismo y coautoría de alteración de documentos públicos por un particular. Procedencia Génova.
Gabriel FADOL RISSO	1976- Figura en una nómina de refugiados que viaja de Buenos Aires a La Habana bajo protección del CIME y la ONU el 26.8.76. Procedencia México.
Jorge Ricardo RODRIGUEZ ROJI	Requerido N°359 por el SID. Procedencia París.
Rodolfo Edison GALIARDI OSTAL	1973- Detenido por agitador. Afiliado al PC. desde 31.8.971. Procedencia Buenos Aires.
Humberto Ramón COSTABILE SOSA	Afiliado al PC. desde 20.1.969. Delegado de mesa del FIDEL , listas 1001 y 2001. Viaja de Argentina a Austria al amparo del CIME. Procedencia Austria.
Iris Judith LEITON DODERA	Detenida el 28.8.70 por averiguaciones. Fué puesto en libertad. 1976- Reducida en Punta Rieles siendo detenida el 18.12.974 por OCOA. 1980- En libertad vigilada. 1981- Viaja a Holanda. Procedencia Rotterdam.
Jesús Anesio COLES MACHADO	1965- Viaja reiteradamente a México desde Cuba regresando a Cuba. Procedencia Bogotá.
María de los Angeles FEIN DE MENINI	1975- Procesada por la Justicia Militar por atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios. 1976- Internada bajo medidas prontas de seguridad. En libertad vigilada.

.....// (continúa)

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
María de los Angeles FEIN DE MENINI	.....// (continúa) 1977- Se asila en la Embajada de México en Uruguay partiendo en calidad de asilada a Madrid. Procedencia Ecuador.
[illegible] SFEIR NEFFA	Comunista muy peligrosa. Gran activista en R.O.U. y exterior contra R.O.U. Procedencia Madrid.
Carlos María GUTIERREZ PAZ	1959- Fué a Cuba como turista. Es fundador del Movimiento Latinoamericano "26". 1967- Viajó a Cuba, Checoslovaquia y China Comunista. 1967- Detenido como integrante del Consejo de Dirección Política de la Organización de distintos grupos izquierdistas que en lucha armada querían destruir el régimen institucional de la República. 1969- Detenido bajo medidas prontas de seguridad. Activo militante en el exterior. Procedencia Madrid.
Gonzalo Rafael MOSCA URQUIZU	1972- Colaborador del Comité de Base del FA., integrante de un GAU, encargado de apoyo para trasladarse. Procedencia Madrid.
Mary Luz SIMONES MUÑOZ	1972- Procesado y en prisión por atentado a la Constitución en el grado de conspiración y asociación para delinquir, y encubrimiento de auto-evasión. 1976- Liberada penal e internada bajo medidas prontas de seguridad. Puesta en libertad. Viaja a Francia y España. Procedencia Barcelona.
Federico Juan Sebastián BRITOS RUIZ	1962- Viajó a Cuba. 1968- Viajó de Cuba a México y España. Activista comunista en el exterior contra R.O.U. Afiliado al PC desde 15.7.961. Procedencia Caracas.
Rubén Antonio CASAIS LOPEZ (Reconsideración)	Se había detenido en Managua (Nicaragua) hace 15 años por posibles violaciones de las Leyes de drogas e inmigración.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Bernardo TRAIMAN DOSEGORSKY	1975- Detenido siendo entregado a sus padres el 2.5.975. 22.7.975- Detenido por sindicarse siendo entregado a sus padres. 3.11.975- La DII solicita su captura. 22.9.976- Viaja desde Buenos Aires a Viena por intermedio de la ONU. Procedencia Austria.
Blanca Esther OCAMPO	1976- Interpol solicita antecedentes, integra una banda de trata de blancas, tráfico de drogas (Alemania). 20.3.81- España- se dedica a la falsificación de Documentos bancarios, proxenetismo y tráfico ilegal de divisas. Procedencia Milán.
José Antonio JABIERA TILVE	1974- Se solicita su captura por orden del Ministerio del Interior por agitador. 17.9.974- Candidato por lista 2001 en elecciones de 1971 a la Junta Departamental. 17.2.975- Afiliado al PC. desde el 25.6.963. Procedencia Buenos Aires.
Luis Alberto GARCIA PINELA	1980- Afiliado al PC. desde 30.11.970. Procedencia Buenos Aires.
Luis Vito CUBA SIMONES (Reconsideración)	1975- Afiliado al PC. desde 31.12.968. 1976- Según documentos del 4.4.976, figura como colaborador para entrar armamento al PC. del país por Maldonado. Orden de captura del SID N°1195. 1976- Viaja de Bueno Aires a Cuba protegido por el CIME. Procedencia México.
Fernando GANDOS CARAVIA	1972- Detenido por averiguaciones por el D-4. 1973- Detenido por averiguaciones por tráfico de drogas. Remitido por infracción art. 94 de la ley 9642. 1977- Viaja a Brasil siendo deportado. 1979- Fue internado en el Vilardebó por "Esquizofrenia". 1981- Requisitoria N°82 del PNN. Procedencia Ecuador.
Gerardo QUINTAN PAZ	1975- Prcesado por la Justicia Militar. Atentado a la Constitución en el grado de conspiración. 1978- En libertad vigilada. Con libertad definitiva viaja a España autorizado. Procedencia México.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

[illegible]RE	MOTIVO
[illegible]xto AMARO DELGADO	1963- Afiliado al PC. 1976- Parte como asilado a la Embajada de Cuba en Buenos Aires. Hacia Cuba. 1980- Integra la coordinadora de representantes de CNT. Activista. Caracas.
[illegible]aría Magdalena BARBOZA DEGANUTTO de BAISON (Reconsideración)	1975- Afiliada al PC. desde e. 28.4.964. 1976- Delegado de mesa por FIDEL (FA) elecciones del 71. 1976- El 24.6.76 Salió del país en calidad de asilada con destino a México. San Francisco.
[illegible]uan José VALDES PIERI	1971- Detenido el 25.11.71. 1972- Procesado por la Justicia Militar por atentado a la constitución, coautoría de falsificación de documentos públicos, tentativa de rapiña, asociación para delinquir, coautoría de homicidio. 1976- Salió para España haciendo opción del art. 168 de la Constitución. Madrid.
Armando PEREZ MORALES	Decreto de vigencia de Dirección de Investigación 1975- Solicita su captura. Interpol pide su cap[illegible] En Viena, Austria, se le acusa de falsificación de cheques. Milán.
[illegible]ónica Raquel WODZIS LAUSKI MAIDANIK	1976- Salió el 8.7.76 con destino a México en calidad de asilada. Hungría.
[illegible]lorencio Amaranto GARCIA DIAZ	1972- Detenido por el Dpto. N°6 en averiguación. Pertenece al MLN. 1972- Fué procesado por el art. 132, inciso 6 del CPO. 1977- Liberado bajo libertad vigilada. 1979- Viola la libertad vigilada. Requerido por el SID N°1530. Estocolmo.
[illegible]lfredo ZITARROSA YRIBARNE (Reconsideración)	1960- Fundador del monivìento latinoamericano "26". Figura en nóminaria a la sedición izquierdista que actúan en el exterior contra el Uruguay. Deberá rendir cuentas ante la Justicia Militar. México. Reconsideración.
[illegible]orge Mario BLANCO GONZALEZ	1973- Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración y asociación para delinquir". Requerido por el SID N°630. Roma.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Liberoff, Benjamín José (Reconsideración)	Integrante 1962 del Fidel. 1971- Hace uso de la palabra en acto contra el gobierno como dirigente estudiantil. 1973- Integra por el orden estudiantil la Asamblea gral. del Claustro. 1978- Estuvo presente en el 11 Festival Mundial de la Juventud y Estudiantes en Cuba. 1979- Participó en actos solidarios en Bonn y Colonia con Los Olimareños. Requerido Nº1452 del SID. 1981- Sigue interviniendo en actos contra las autoridades uruguayas en radio Moscú y radio Berlín.
Patrone, Ariel	1959- Activo comunista 1962 cursa 3er. año de odontología desea recibirse para ir a trabajar a Cuba. 1965- Viajó a Cuba. 1966- candidato del Fidel. 1969- realizó dos viajes a Moscú y Praga. 1973- Viaje de agitación comunista a Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela,, Panamá, Costa Rica, Haití, Méjico. 1976- Viaja a Méjico al amparo del CIME
Laborde Casanova, Walter Mario	Según SID 1977 viajó desde Argentina a Méjico amparado en CIME. 6-4-81 autorizado.
Quartino Croce, Jorge (Reconsideración)	1972- detenido. Procesado: "Excepción de las normas relativas a la participación criminal" y "complicidad de falsificación o alteración de certificados". Sumariado por el Cons. Educ. Secundaria por haber sido procesado. 1977- se solicita captura por pertenecer a agrup. sod. Gudi 26.
Puchet Anyul, Martín Carlos	Afiliado Nº16783 UJC. Integró grupo partidario encargado de infiltrar las FF.AA. Atendió a un Sr. Cuba del Destructor Artigas del cual entregó un croquis e informó sobre sus bocas de fuego. Viajó desde Argentina a Méjico al amparo del CIME.
Serrato Veneri, Julio César	Candidato del Fidel 1962. Recibe literatura desde Moscú. Viajó a Cuba 1963. 1966- candidato del Fidel. Afiliado 298 del MRO.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Polvora Etcheverrito, Carlos Ariel	1975- Fue allanado su domicilio, al no encontrarlo quedó requerido por el dpto. 4. 1977- Según el SID, viajó de Argentina a Suecia al amparo del CIME.
Valenzuela Perez, Claudio Esteban	1978- Solicita autorización para su salida del país, con familiares ante el CIME. 1980- Partió con su familia a la ciudad de Amsterdam.
Stern Coludna, Herita	1972- Detenida por las FF.CC y puesta a disposición de la Justicia Militar. Integraba la organización sediciosa desde 1971. Fue procesada por los delitos de "Atentado a la Constitución en grado de conspiración y asociación para delinquir. Establecimiento Nº2 Punta de Rieles. Reclusa Nº088. Liberada 1976.
Vera Arenas, Jose Antonio (Reconsideración)	1961- Es afiliado a la UJC. 1964 Recibe material literario (Pekín informa). 1972- las FF.CC solicita la captura de la titular por sabérsele vinculado al MLN. (tupamaro). 1973 - Detenido en el Golpe de estado de Chile, asilado en la Embajado de Venezuela en Chile. Abandonó Chile. 1976. SID. Recuerido Nº373. 1979- Solicita renovación pasaporte desde París. Francia. Madrid
Oleaurre Suarez, Máximo	1972- SID y FF.CC requiere captura por sabérsele vinculado a la organización sediciosa (tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad Nº557. Roma.
Corbo Cervieri, Jose Luis	1971- Candidato por el PDC, Union Popular, a la Cámara de Senadores en las elecciones Nacionales 1971. 1973- Es jefe de la sala da abogados de Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y asesor del senador Erro. 1976- Orienta y dirige al "Movimiento integración al F.A. Tramita pasaporte para viaje a Venezuela. 1971- Se designa integrante del secretariado de la Corriente Nacionalista Popular. Cara-cas.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Bialous Kamiencki, Sonia	Fundadora y organizadora del Comité Coord. de la juventud Comunista de 1946. Secretaria del Comité Central Femenino del Fidel. Reiterados contactos con la Embajada de Cuba. Candidato Fidel 1966 a Cámara Senadores. 1971 idem. 13-11-975, expulsada del país. Es de nacionalidad polaca y ciudadana legal uruguaya. Desde Bs. As. a la Habana viaja por intermedio UN. Ciudadanía legal suspendida. Solicita pasaporte desde Méjico.
Martínez Platero, Ricardo Jorge (Reconsideración)	1972 Siendo médico da asistencia a la organización delictiva. Fue reclutado en 1971 por el Dr. Pierri, Dionisio. Procesado: "Conspiración seguida de actos preparatorios". Requerido Nº35.974 del SID. Viajó desde Argentina a Argelia al amparo del CIME. Solicita pasaporte desde París.
Furtado Viera, Ovidio	1972- Detenido en un galpón contiguo a su vivienda dió asilo a fugados del Penal de Punta Carretas. Procesado: "Asistencia a la Asociación para Delinquir". 1979- no se presentó a los controles estipulados para la libertad vigilada. Solicita pasaporte desde Caracas.
Carbajal Arriaga, Luis Eduardo	Médico. Integrante del MLN hasta 1970 año en que fuve expulsado, igual siguió colaborando. Procesado: "Asociación para delinquir". Requerido por haber pasado a la clandestinidad, SID. Solicita pasaporte desde Caracas.
Ferreira Cano, Linita Ofelia	1978- D2 solicita captura. 1976- Toda la familia había abandonado el país hacia Bs. As. Afiliado al P.C desde 1969. Solicita desde Bucarest.
Hoffman Guaccone, Eugenio Alberto	Por resolución de 4-5-981 denegado por M.I.
Melo Martínez, Iván	Afiliado 1962 UJC. Realizó marcha a pie por Asamblea Cancilleres enero 1962. Integró aparato armado P.C. 1967. 1977- viajó desde Argentina a Hungría al amparo del Cime. Solicita pasaporte desde Budapest.

003

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Alicia ZEFFERINO GONZALEZ	Procesada el 21.2.975 por "Asistencia a la asociación para delinquir". Recupera la libertad. Requerido N°1082 por el SID. 1976- Viaja de Buenos Aires a Checoslovaquia como refugiado del CIME. Procedencia Austria.
Luis POLAKOS GOLDSCHMIDT	26.7.971- Detenido por pegatina en medidas prontas de seguridad, quedando en libertad el 29.7.971. 1973- Procesado por atentado contra la Constitución en el grado de conspiración. Liberado en 1980. 1980- Se autorizó pasaporte sólo para viajar a Israel. Procedencia Austria.
Martín Ernesto GRUBER VON FREEDEN	1979- Remitido por el art. 35 del Código Penal. 1980- Se solicita su captura por PNN. Procedencia Hamburgo.
Lilian RODRIGUEZ POSE de PEREZURIA	1976- Viaja como refugiada al amparo del CIME de Argentina a Holanda. Procedencia Rotterdam.
Gustavo Daniel CANCELO	Requerido N°26.130 por BOD. Procedencia San Pablo.
Nelson IRIÑIZ CASAS	1972- El SID informa que sería colaborador de los Tupamaros y mediador entre un negociante de armas y el MLN para conseguir armamento para éstos.
Luis Alberto HELBLING DE ALAVA	1973- Detenido por averiguaciones poseyendo material izquierdista. Procedencia Buenos Aires.
Carlos Raúl PEREZ MONTES	1978- Figura en una nómina de liberados del Estado Militar N°1. Evacuado en régimen de medidas prontas de seguridad el 25.5.978.
Joaquín Carlos SECCO GARCIA	1974- Fué internado en el Cilindro Municipal. Recobra su libertad. 1968- Suscribe un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en el Universidad. Procedencia Honduras.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
José PENA CARRODEGUAS	Afiliado a la UJC desde 1974. Madrid.
Rodolfo Aníbal LARES RODRIGUEZ	Requerido N° 1601 por haber violado su libertad vigilada en 1981.
Joaquín L. COSTANZO RUIZ	1973- Procesado por la Justicia Militar por "Encubrimiento de conspiración seguida de actos preparatorios". 1974- Liberado penal. Permanece bajo mediads prontas de seguridad. 1976- Viaja con destino a Italia bajo la opción constitucional. Roma.
Vinicio ASCONE MOSQUERA	1974- Detenido junto a los demás integrantes del conjunto Camerata por obtener fondos para el PC disuelto. Recobra su libertad. Activista de izquierda. Procedencia México.
German ARBIZA YEDUABINSKI	Salió de Argentina bajo protección de la ONU, con destino a La Habana. Procedencia México.
Tabaré Ramiro ARBIZA YEDUABINSKI	Salió . 2.9.976 con destino a La Habana. Procedencia México.
Alberto Bernabe CAYMARIS	1973- Detenido recuperando su libertad el 25.7.973. 1974- Candidato a la Cámara de Senadores como suplente por lista 1001. Activista. Procedencia Buenos Aires
Stella Carla SACCHI CERRUTI	1976- Viaja de Argentina a La Habana bajo protección de la ONU. Procedencia México.
Hugo Héctor SACCHI CERRUTI	1976- Viaja de Argentina a La Habana bajo protección de la ONU. Procedencia México.
Martín Sebastian SACCHI CERRUTI	1976- Viaja de Argentina a La Habana bajo protección de la ONU. Procedencia México.
Clara Olga VITUREIRA TAGLE	1974- Detenida por averiguaciones izquierdistas. Viaja con destino a Viena por intermedio de la ONU en 1976. Procedencia Austria.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1983

...E	MOTIVO
...tavo Rafael CURTO MORAES	Afiliado al PC. desde 1969. 1973- Integrante del grupo armado de la UJC clandestino. Caracas.
...stor Juan BALZANO PIRIZ	Afiliado al PC. desde 1968. Requerido N°1308 por el SID.
...añiel MAÑANA LAINO	1969- Detenido por "Activista de filiación izquierdista". Requerido por el SID el 24.8.976. Hungría.
Pablo FADOL RISSO	1976- Según el SID salió de Argentina bajo protección del CIME y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para refugiados con destino a La Habana.
Daniel Roberto MORALES LOPEZ	1972- Detenido por usurpaciones. Se dispuso su libertad. Buenos Aires.
Maxsim JABLKO	1962- Afiliado a Juventudes Comunistas. 1966- Candidato por el FIDEL. 1973- Detenido. Recuperó su libertad. 1975- Afiliado al PC. desde 1954. 1977- El Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno solicita su aprehensión.
Carlos Andrés TEMESIO AMISONAJE	1974- Detenido por la Brigada de Narcóticos poseyendo Marihuana, por expendio de sustancias peligrosas y contrabando. 1976- Detenido por consumo de drogas. 1978- Se solicita su captura por tfafico de drogas. Barcelona.
Diana RECHES MEHLER	Requerida por el SID N°1062.
Adhema Eduardo TERRA RECAYTE	1972- Detenido por vinculación al MLN. Pasa al Penal de Libertad. 1978- Haciendo uso de la opción constitucional, viaja a Suecia con pasaporte solo para ese país.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Jose BARRET DIAZ	1959.- Detenido por falta contra el orden público. 1975.- Afiliado al P.C. desde 1964, interviniendo en diversos actos y manifestaciones. Reside Caracas.
Pedro Nilo BALADAN GADEA	1971.- Detenido por Dpto. 5, recobró libertad en 1971. REQUERIDO Nº 329 SID 1976. Reside en Génova.
Huber Luis BRIANO GONZALEZ	1972. Detenido en averiguación por Dpto. 6.- 1972.- Se encuentra a disposición del Sr. Juez Militar de 1er Turno por el Art. 137 y 347 del C.P.O. 1973. -recluído en cáracter de sedicioso Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 (Libertad). 1978.- Recobra la libertad en cáracter vigilada. 1978.- Libertad Vigilada. 1980.- Se solicita captura. Reside en Estocolmo.
Mario TOMAS	1972. Con fecha de 1972. Las FF.AA. se le detuvo junto con otros tupamaros luego del enfrentamiento de la ruta 21 Arroyo Espinillo. El cual integraba el denominado " Campamento Espinillo" 1972. Procesado por Conspiración seguida de actos preparatorios, encubrimiento coautoría, atentados agravantes 1975- Detenido, en Libertad. 1980- Liberado bajo LC. Se ausentó del país ignorándose porque medio. Suecia.
Pedro Nelson LEONCINO FERRARI	1980- Viola libertad condicional. Caracas.

3400825

1034

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Juan José OLIVO BONJOUR	1972.- Intercambia disparos con integrantes de las FF.CC. 1972. Detenido por las FF.CC. 1972. Procesado por " Asociación para delinquir" Pertenece al M.L.N. (Tupamaros) 1974. Libertad provisional , se traslada a Brasil , recibio apoyo moral de movimientos subversivos. 1975. Libertad vigilada. 1979. Viaja a Suecia. Desprestigia la imagen de nuestro país . 1979. Se solicita su captura. Reside en Estocolmo.
América RUBIO RAMIREZ	SID. Nº 469, 1972 solicita captura por vinculación a M.L.N. (Tupamaros) 1972. FF.CC. reiteran captura. 1972. Se trasladó con sus hijos a Buenos Aires y luego a Chile. 1976. S.I.D. se encuentra requerido. Reside en París.
Elba Nieves ESTAVILLO DUFAU	1972. Detenida 1973 libertad bajo emplazamiento. 1973. Literatura tupamara. Detenida con su esposo. Procesada.- 1977. Informe del S.I.D. , viajó a Holanda, refugiada al amparo del CIME.
Alfredo Dante GRAVINA DA SILVEIRA	1948. Secretario Gral de A.I.A.P.E. . Participa en varios actos organizados por el Partido Comunista. 1950. Integra una nómina de adherentes al Cómite Pro - Candidatos y programa del P.C.. en las eleccie nes de 1950. 1953. Partío con destino a Zurich. 1954. Acto en Paysandú sobre viaja a la U.R.SS. 1956. Partió a Ginebra, Praga y Bucarest. 1960. partió a Buenos Aires. Candidato del P.C. en carácter de 1er suplente al Consejo Nacional de gobierno por el FIDEL. 1964. Mantuvo contactos con las casa del Partido Comunista. 1969. Firmante de un manifiesto erigiendo el levantamiento de las M.P.S.. 1971. Candidato a la Cámara de Senadores como suplente lista 1001)P.C. FRENTE AMPLIO en las ele cciones nacionales de 1971.

SOLICITUDES DE NEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Alfredo Dante GRAVINA DA SILVEIRA	......................./ 1971. "Marcha" - Exhortó a los intelectuales y pueblo en general a adherirse al F. Amplio. 1975. Afiliado Nº 2141 al Partido Comunista desde 1946. 1976."M archa " firmante de un manifiesto de escritores, artistas y periodistas uruguayos a favor de Cuba. Según SID del "76" figura en nómina de ciudadanos uruguayos que salieron de Argentina bajo protección de las Naciones Unidas con destino a La Habana. 1978. Figura como candidato a la Cámara de Representantes por el P.C.. Afiliado al partido comunista. netamente activista del P.C. Reside en México.

171 8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Britos Marquez, Jose Pedro	1967- Herido de bala en incidente gremial frente a SUNCA. Internado en INB. Detenido varias veces entre 1969 y 1974. 1970- participa de zafra azucarera en representación de UJC en Cuba recibiendo entrenamiento armado. Afiliado al P.C. desde 1968. Regreso de Cubo vía España en 1970. Solicita pasaporte desde Budapest.
Romero Piriz, Antonio	1971- Ocupaba Universidad de la República. 1972- Fue detenido FF.CC . Participó en bolanteadas y pintadas. 1973- Fue procesado "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios" 1974- Libertad provisional. 1976- Libertad vigiladas, es controlado por el R.C.I. Estocolmo.
Saraiva, Victoria	1977- Informe del SID; viajó de Argentina a Suecia en 1976 como refugiada al amparo del CIME Estocolmo
Guardia Canzani, Teresita	1977- Viaja de Argentina a Argelia en 1976 como refugiada al amparo del CIME. Gestiona renovación del pasaporte en París. 1979- realiza trámites de pasaporte, desde Madrid
Gamarra Macedonio, José Arigas	1965- Artista, realizó muestra en "Casa de la Cultura" en la Habana' 1972- Realizó diversos viajes a España, Checoslovaquia, y Cuba. 1963- "La ocupación del Subte", informe aspiraciones de los artistas plásticos. "Arte por la Cuba" anuncia que participa en una muestra en Marcha, en homenaje a la Cuba Revolucionaria. 1962- Mov. de trabajadores de la Cultura del Fidel.
Carbajal Pruzzo, José María	1969- Detenido en el local del Movimiento del Apoyo á la revolución cubana. 1969- actuó en la sala 18 del teatro El Galpón con Los Olimareños y Roberto Cabrera. 1976- Participó en

S O L I C I T U D E S D E N E G A D A S E N 1 9 8 1

NOMBRE	MOTIVO
Teresa Soledad CAMPODONICA GONZALEZ	1969- Detenido por formar barricadas en al Plaza Colón. Integra un grupo izquierdista de acción revolucionaria directa "Asociación 68". 1975- Fue destituída de su cargo docente,según informe del SID viajó a Holanda el 20.10.976 como refugiada al amparo del CIME abandonando al República Argentina. Procedencia Rotterdam.
Mireya María Felicia DELGADO DEBALI	1972- Se solicita captura con el N°366 (MLN) del SID. Procedencia Panamá.
Graciela A. MORENO GASCUE	1977- Según informe del SID viajó desde Argentina a Suecia el 30.6.76 refugiado al amparo del CIME. Procedencia Suecia.
Zelmar Eduardo MICHELINI	1971- Detenido por sospecha de ser integrante del MLN. El Juez de menores dispuso su libertad. 1971- Integraba la lista de ocupantes de la Universidad. 1977- Según informe del SID viajó desde Argentina a Francia al amparo del CIME como refugiado. París.
Elsa Olimpia PAULOS GARIPPA	1971- Detenida por refugiar a un tupamara (Lucía Topolansky). Gran activista de izquierda. Recobra su libertad. Procedencia Génova.
Carlos Alberto IBARRA MENDEZ	1975- Fue admitido por el gobierno de Cuba en carácter de refugiado luego de la caída de Allende en Chile. Afiliado al PC. desde 1971. Procedencia París .
Alfredo BRACCO FALLA	1972- Puesto a disposición de la Justicia Militar por sedicioso. 1975- En libertad vigilada. Se le concede pasaporte para viajar a España. Procedencia Barcelona.
Susana Ibis BALIÑAS de los REYES	1972- Procesado por la Justicia Militar por conspiración seguida de actos preparatorios. 1975- Liberada penal siendo internada el mismo día bajo las medidas prontas de seguridad. 1976- Abandona el país haciendo uso de la opción constitucional. Procedencia Barcelona.

3400825

803

SOLIC[illegible]DES DENEGADAS EN 1981

NOMBRES	MOTIVO
[illegible]e los Santos, Elbas María	1959- Candidato lista Nº1 pro-comunista en las elecciones 1958.
	1961- Activo y peligroso elemento del partido comunista. Detenido por "atentado" y "lesiones".
	1964- Contactos con la embajada de Cuba.
	1967- Detenido por propagandas del Fidel. Detenido Secc. 3a por pegatina.
	1976- Se encuentra silado en la Embajada de Méjico en Uruguay, en calidad de asilado.
	STD - Captura Nº1213, integraba un grupo perteneciente al procripto P. Comunista.
Morén Bequio, Nybia	1972- Detenida por las FF.CC por actividades antinaciones. Liberada penal, se encuentra alojada en Cárcel Central. Se dispone libertad de la titular.
	1977- Viaja desde Bs. As. a Estocolmo.
Schinca Próspero, Milton Alberto (Reconsideración)	1964- Pro-secretario de la Sociedad de Escritores del Uruguay, de tendencia comunista.
	1971- Obra teatral de neto corte izquierdista y revolucionario.
	1975- Es integrante del Frente Cultural de trabajadores de América (organización marxista, con ideas guerrilleras).
	1979- Según parte del Estado Mayor Gral., señala, la presencia en los refugiados en Brasil, del titular.
Del Cioppo Fogliacco, Americo Celestino (Reconsideración)	1946- Expulsado del Banco Caja Obrera por su militancia dentro del Partido Comunista.
	1945- Ingresó al Partido Comunista.
	1951- Concurrió a Moscú, delegado del ICUS.
	1962- Viajó al estado comunista de Cuba.
	1966- Candidato del Fidel.

8400825

[illegible]LICITUDES DENEGA[illegible] EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
Del Cioppo Fogliacco, Américo Celestino (Reconsideración) (continuación)	1970- Es afiliado Nº289 del ICUCH 1971- Candidato cámaras de senadores del F.A. . 1977- Se encuentra asilado en Méjico realizando act. lesivas para el Uruguay. 1979- Inaugura grupo El Galpón, en Méjico. 1979- Da dinero a pasquines, para que editen textos contra Uruguay. 1980- Interviene en las jornadas de la Cultura uruguaya en el exilio junto a Zitarrosa. etc.
Iglesias Rodríguez, Susana	1970- Detenida por FF.CC y sometida a la J.M. . Agilitaba la curación de heridos internados en el Hosp. de Clínicas y luego los hací salir sin ficharlos, era funcionaria administrativa del mismo. PROCESADA: "Atentado a la Constitución en grado de conspiración, seguida de actos preparatorios" y Asociación para delinquir. 1974- Sumariada por elCons. de Enseñanza Secundaria por se profesora y estar procesada. 1976- La universidad de la Rep. le inicia sumario por idem. 1976 Destituída de su cargo.
Nieto Rodríguez, Luis (Reconsideración)	Det. 1970, operación COBRA. 8400825 1971- PROCESADO: "Asociación para delinquir" y "Autoevasión". 1974- Sumariado por CONAE por se profesor y estar procesado. REQUERIDO Nº1340 del SID.

003

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1981

NOMBRE	MOTIVO
...ález Castro, Eva	1977- Viajó de Argentina a Suecia, al amparo del CIME como refugiada
...eire Barboza, José Fernando	El 31/10/970, el titular y Alba Rosa Díaz Talera ingresaron al CASMU Nº2 con lesiones graves desde la fábrica DECOVID S.A. en conflicto. Pasaron al Hosp. Militar, en carácter de detenidos. PROCESADO: Fabricación de materiales explosivos. 1971- Internado OGIOR. Al amparo de los previsto en el art. 168 de la constitución, viajó hacia el exterior.
...salet Ravenna, Ana María	1969- Militante del P.C., novia de Daniel Waksman. 1974- A raíz del golpe militar en Chile, se refugió en Embajada Arg. luego viajó como asilada a Argentina.
...intana, Edison	1978- Participa en Méjico junto a Zitarrosa y Viglieti en jornadas uruguayas. Integrante de Camerata Punta del Este, que festeja novena aniversario dedicando el acto al sediciosos Jose Luis Massera.
...artinez Reyles, César	Det. 1972 - Participó en atentados contra firma, MANPOWER y en el secuestro de Malaguero. Pasó a la clandestinidad. Detenido 4-12-72 con documentos falsos. PROCESADO: "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de actos preparatorios. "Asociaciones subversivas" "Uso de documentos falsos" "Coautor de privación de libertad y rapiña". 1980 partó a Suecia al amparo del CIME.
...arrosa Vidal, Elbio	Médico. Requerido Nº351 del SID. 1973- Procesado por Asociación para delinquir. Sumariado por el CONAE por ser procesado y ser funcionario. Solicita de Estocolmo.
...res Rodríguez, Rodolfo Anibal	1970- Integrante de F.A.R.O.. Procesado 1970 por "Asociación para delinquir. 1977- al amparo del art. 168 de la Constitución se dirige a Chile. Solicita pasaporte en Estocolmo.
...íguez Larreta Piñeyrúa, Aureliano C. (Reconsideración)	Requerido Nº1436 SID. Secretario general lista 99 año 1971. Candidato a Cámara de Senadores por el PDC. (sigue)

8400825

S[illegible]CITUDES DENEGADA[illegible]N 1981

NOMBRE	MOTIVO
Rodriguez Larreta Piñeyrúa, Aureliano Carlos	En el exterior realiza constantemente actos y publica artículos contra el país y en demanda de amnistía política. Acto por libertad de Seregni en el exterior organiza. Solicita pasaparte desde Madrid
Balzano Piriz, Néstor Juan	Afiliado al P.C. . Permaneció en 1968 siete meses en Moscú. N°25.080. Requerido 1308 del SID. Solicita pasaporte desde Caracas.
Bello Lodeiro, Ana María	Afiliado N°36.522 del P.C. . Se solicita captura 1977 por pertenecer procripto P.C. Solicita pasaporte desde Méjico.
Pereira Montero, Mabel	Detenida 1973 golpe estado Chile. 1973 Asilada Embajada de Panamá. Solicita pasaporte Hamburgo.
Trelles Fernandez, Danilo	1948- fotógrafo del SODRE. Participa actos del ICUS. 1955- 1964- Viajó a Suecia, Río de Janeiro (Brasil) San Pablo(B), Ginebra (Suiza). Santiago (Chile), Praga (Checoslovaquia). 1963- Jefe de sección Cine Arte del Sodre. Trabaja además en Cia. SAS. Recibe órdenes directamente de la Embajada Rusa, elementos importante. Traía cajones de Propaganda dirigidos al Sodre, y luego los hacía desaparecer. 1964- Gran amigo de Aldo Rodriguez Camps y del personal de la Embajada de Cuba. 1967- Viaja a Bs. As. y de allí a Checoslovaquia, Francia, Cuba, Canadá y otra vez Checoslovaquia. 1971-1976 viaja a Chile, Argentina,Francia, Checoslovaquia, Yugoslavia etc.
Bidegain Greising, Ana María	1975- Reside en Colombia. Desaparece de Medellin y se expediente de residencia así como el de su esposo del MRE de Bogótá. 1980- Detenida en Colombia.
Gomez Arballo, Teresita	1972-Detenida en una reunión donde se encontraron 2 planos de UTE. 1977- Viaja de Bs. As. a Estocolmo al amparo de la UN.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]1

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]ance K. REYES DE MATTEIS de BRUERA	1959- Activista militante. 1967- Visitó Cuba. 1973- Detenida por ocupar la Caja de Asignaciones Familiares. Afiliada al PC desde 1946. México.
Susana Anahí BAISON BARBOZA	1976- Asilada junto a sus padres en la Embajada de México en Uruguay. Berlín.

1982

179 8400825

S O L I C I T U D E S   D E N E G A D A S   E N   1 9 8 2

NOMBRES	MOTIVO
Quilmes Mario CARUGATI CABARROS	1974. Presidente de Asociación de Residentes de Uruguay en N. York. NARCOTRAFICANTE. ESTAFADOR (por lo menos a 30 uruguayos residentes en N.Y.) TRATA DE BLANCAS.
Sergio Ariel SERRON MARTINEZ	Procesado Asociación Subversiva y Complicidad de tentativa de rapiña en 1973. Viajó con destino a Caracas. se incautó libro que escribió en el Establecimiento de Detención.
Héctor TIERNO (Reconsideración)	Procesado por Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración y Asociación para Delinquir. 1969-1979.
Amparo RAMA VITALE	Afiliada al P.C. Nº 66.599 Netamente activista de dicho partido. Afiliada F.E.R. 1971-1982. Reside en París.
Mónica CANOVA CANO	Procesada por Atentando a la Constitución en el grado de Conspiración seguidó de Actos Preparatorios. Asociación para Delinquir . Trabas de Embargo sobre sus bienes, derechos y acciones. Puesto en libertad vigilada 16.12.976. Residen en Estocolmo ...
Rolando William SASSO MENDOZA	Procesado por ASOC. Subversiva y Atentado. O.C.O.A. Solicita captura del titular por encontrarse bajo regímen de Libertad Vigilada 1981. 1982. No se presenta. Reside en Estocolmo
Pablo Alberto WIN DE SOSA	Viajó como refugiado. Reside en Suecia.
Gustavo Carlos FRANCO PICUN	Requerido por reuniones clandestinas del proscripto P.C. 1980. Reside en Lima.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19..

NOMBRE	MOTIVO
José Luis BORGES SABOLO	1973- Procesado por "Asociación Subversiva". 1979- Libertad vigilada. Autorizado radicarse en Francia.
Amelia Carlota Emerenciana PEREZ GONZALEZ	1977- Viajó desde República Argentina a Francia al amparo del CIME.
Jorge IRISITY	1958- Secretario de Prensa y Propaganda de la Asociación de Bancarios del Uruguay. 1965- Destinatario de material literario de tendencia marxista. 1968- Estando en vigencia el decreto sobre medidas prontas de seguridad, detenido en el Aeropuerto de Carrasco por ser portador de un material de propaganda subversivo. 1970- Detenido, se incautó material perteneciente al MLN. Internadoen el CGIOR. 1971- Candidato en las elecciones nacionales de 1971- por el Frente Socialista. 1977- Se solicita la expedición de su pasaporte desde Caracas.
Delia Emilio CASTRO RIOS	1972- Detenida en averiguación por efectivos de las FFCC.
Jacqueline Berta CHIFFLET MIGLIARO (Reconsideración)	1973- Detenida por pintar leyendas alusivas al gobierno. 1975- Detenida por "Operación Trabajo". Vinculados a la UJC. Internada en la secc. 11a. bajo el régimen de medidas prontas de seguridad. 1976- Delegada de mesa por el PDC en elecciones de 1971. 1979- Afiliada al PC. Desde 1972- militando en la agrupación UJC.
María Manuela QUINTELA ROMERO	1965- Firma manifiesto de protesta contra las medidas prontas de seguridad. Candidato del FIDEL. 1975- Realizó trámties de pasaporte con intención de viajar a España. 1976- Asilada en la Embajada de Cuba en Buenos Aires. 1977- Se solicita su captura. Afiliada al PC. desde 1961.

NOMBRES	MOTIVO
Eduardo Alberto MARIANI PATRONE (Reconsideración)	Se requiere captura por actos subersivas.
Alcides Eusebio URRUZMENDI SCALA (Reconsideración)	Detenido Regimiento de Caballería N°2 según relación SID. 22.11.972. 11.12.74- Detenido al regresar de BUENOS AIRES. Estuvo remitido por un año por la justicia Civil por participar en Hurto de Armas de Arm. del Cazador. 1973- Fué liberado del Regimiento C2 pasando a Juez de Menores.
María Cristina BARAIBAR PONCE DE LEON (Reconsideración)	21.12.977- 4°titular por lista 9 Lema Renovación de Tendencia Marxista para Comisión Directiva de la Asociación del Hospitalde Clínicas. Idem varias veces. No firmó Declaración Jurada de Fé Democrática. 1972- Participó del operativo para asalto contra Banco Israelita. Etc., etc.
Juan FERNANDEZ FERNANDEZ	Detenido 25.2.975 por trabajar para P.C. Recobra libertad 19.11.975. Detenido en averiguación por atentado y lesiones, grupos del PC.
Roberto Raúl RAYGOLA ESCUDERO	Procesado por "Asociación para delinquir."
Ruben MOREIRA ARCE	Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir". Residencia: Barcelona-

3400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19..

NOMBRE	MOTIVO
Gabriel BADO QUINTANA (Reconsideración)	1973- Por comunicado de prensa de las FFCC. se requiere la captura del titular por sabérsele vinculado a la agrupación terrorista. 1974- Viaja a Francia como fefugiado al amparo del CIME. 1978- Figura en una relación de integrantes del MLN que se encuentra en Europa.
Angel Roberto LATO RODRIGUEZ	1976- Asilado en Embajada de Cuba en Buenos Aires, parte hacia La Habana al amparo del CIME.
Emigdio RIVERON VIGNI	1980- Detenido en Aeropuerto de Carrasco cuando se disponía a abandonar el país hacia Caracas por vinculación con traficantes.
Aníbal Cristian GIMENEZ MULLER	1977- Viajó a Francia al amparo del CIME desde Argentina. 1971- Delegado de mesa por el PDC. Afiliado al PC. N°63637.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

[illegible]BRE	MOTIVO
Enrique Miguel de losREYES SILVA	Expulsado de Italia a Francia por estar en un grupo de Brigadas Rojas.
Eugenio Luis CAMNITZAR HAMM	1963- 1982- Corresponsal de Marcha. Nómina de adheretes a Comité de Familares de Presos Políticos. Procedencia París.
Claudio Alberto HAIM Shur (Reconsideración)	Drogadicto y traficante en 1978. Se solicita su captura. Procedencia San Pablo.
Enrique GAUCHER GARCIA	Figura en una relación de delincuentes terroristas argentinos. Procedencia México.
Héctor José TIERNO VARELA (Reconsideración)	1972- Procesado por atentado a la Constitución y conspiración, asociación para delinquir. 1978- Internado bajo medidas prontas de seguridad por orden y a disposición del Poder Ejecutivo hasta tanto no haya opción al art. 168, inciso 17, párrafo 2do. de la Constitución de la República.
Hugo César DE LEON MORONDINO	Viajó como refugiado desde Argentina a Holanda al amparo del CIME. Afiliado al PC._ 1973- 1979.
Marco Augusto PODESTA MORALI	Candidato por la Facultad de Veterinaria. lema "Libertad y autonomía" en tendencia izquierdista. 1977- El D-6 solicita la captura del titular. 1978- Requerido por las FFCC.
Susana Esther BALZANO PIRIZ	1974- Concurre D-6 a detenerla en averiguación por posible vinculación con elementos subversivos, no encontrándose. Se le da carácter de prófugo. 1972- Viajó a la U.R.S.S.
Ricardo Javier COLMAN SCHESTAK (Reconsideración)	1972- Becado a la U.R.S.S. por Embajada rusa, donde estudió veterinaria. Partido comunista.
Alberto Fernando RODRIGUEZ	1974- Detenido D-2, pertenece grupo Camerata. Entradas del espectáculo a nivel de militantes activos. 1977- Actúa con Zitarrosa y Viglietti en jornadas uruguayas en México. Recital dedicado al sedicioso José L. Massera.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRE	MOTIVO
Maria Irma BATISTA	1971. Delegada de Mesa por el Frente del Pueblo. Viaja al amparo del Consulado de Suecia.
Elio Isidro INCHAUSTI SOSA	1974 Afiliado Nº 26.698 PC. 1976. Internado M.P.S. 1981. Encontrandose en libertad vigilada no se presentó control 1981. S e posee indicios de que se encuentra en SUECIA.
Carlos Alberto CASTALLANOS HORNOS	1974. PROCESADO por delito "Asociaciones subversivas" 2975. Se encuentra detenido en el Est. Mil. de Recl. de Libertad. Requerido SID N°1571.
Henry Edison CHALUP DERGAM	1975. PROCESADO DELITO ART. 58 Numeral 2 y 3 del C.P.M. Requerido Nº 1533.
Mario Eduardo TREJOS MARTINEZ	1976 Distribuia propaganda comunista. Viaja a traves Consulado de Suecia.
Jose Hugo ALFONSO VIERA	1971. Dirigente Sindicato de Artes Gráficas. Declaraciones de apoyo al F.A.

185 3400825

SOLICIT[illegible]ES DENEGADAS EN 1[illegible]2

[illegible]BRE	MOTIVO
[illegible]lda BARRIOS	Denegada por Resolución del 20-4-982.-
[illegible]ose Antonio VERA ARENAS (Reconsideración)	Denegado por Resolución del 20-4-982.-
María Magdalena BARBOZA DEGANUTTO	1975. Afiliado al P.C. Nº 21.540.- 1971.- Delegada de Mesa del F.A. 1978.- Pertenece al F.E.S.M, promoción U.J.C. 1976.- Asilada Embajada de México en Uruguay, salió para México. 198[illegible].- Solicita Pasaporte desde Berlín.-
Carmelo Ismael GIORDANO LUZARDO	1972.- Detenido por FF.CC.- PROCESADO: " Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios" " Asociación para Delinquir".
[illegible]aría de los Angeles ALDAYA SOTTO	REQUERIDA Nº 473 del SID. 1972. Detenida en 1972.- PROCESADA: " Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios" Liberada en 1977.-
[illegible]scar Alfredo FONTANA SILVA	1973. Marinero P.N.N. 1973. Detenido en averiguación. 1974. Detenido por hacerse pasar como funcionario de D.N.I.I. , detuvo a dos personas y las entregó en dicha Dirección, quedando internado en D-6.

Continúa.......................................

186

3400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Oscar Alfredo FONTANA SILVA	..../ 1974. Internado en el Cilindro por "Usurpación de Funciones." 1975. Haciéndose pasar por Funcionario de la Brigada de Nárcoticos pretendía obtener datos de alumnos de Escuela de Comercio del Cordón. Detenido. 1975.- Procesado por "Usurpación de Funciones" y " Difamación". 1974. Realizaba con otros individuos razzias en locales públicos usurpando funciones. 1977. Detenido Brigada de Nárcoticos al entregar junto con el marinero Laporta una botella con sustancias estimulantes en local de Lucha Nacional contra el Alcoholismo. 1978. Detenido junto al marinero Laporta en averiguación de actividades y posibles contactos con el delincuente Juan E. BATTAGLIA. 1979. Viaja como turista a España por 3 meses.
Daniel Antonio RODRIGUEZ GARCIA	1968. Con 15 años detenido en averiguación, entregado a los padres. 1969. Recibe correspondencia de Cuba. 1971. En el marco de las M.P.S. detenido en campamento de "Cañeros", manifestó ser periodista del diario "YA". 1971. Ocupa Universidad de la República desalojado por FF.CC. 1972. Detenido en averiguación. 1976. Abandona su domicilio. Posiblemente se encuentre en París.
Raúl MONTEMUIÑO SILVEIRA	1971. Detenido en el interior de un ómnibus por personal de Hurtos y Rapiñas, venía arengando al pasaje a unirse al M.L.N. Se incautaron cuadernos de apuntes con leyendas subversivas. En allanamiento a su domicilio se incautó material de estudio con frases escritas por él, de identificación ideológica con el M.L.N. Teniendo 15 años se lo entregó a los padres. 1982. Solicita pasaporte desde Buenos Aires.

3400825

S O L I C I T [illegible] E S D E N E G A D A S E N [illegible]

[illegible]E	MOTIVO
[illegible]go ACHARD CANABAL	1972- Detenido por Batallón de Ingeniería N°1. 1973- Detenido por disturbios. Afiliado al PC. N°52.096. 1980- Integra CDU. Forma con Martínez Moreno un "grupo de Trabajo por la libertad de Líber Seregni". 1980- Se informa que es secretario de prensa de la Embajada de Nicaragua en México, procurando contactos entre el FA. y el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua. En autos cartulados "Wison Ferreira Aldunate". Antecedentes se ha dispuesto solicitar captura del titular a efectos de ponerlo a disposición de la Justicia por ser integrante del GCD en el Uruguay que actúa en el exterior desprestigiando al País. Requerido N° 1586 del SID. 1981- Con otros miembros del CDU concurre al Comité Central del P.C. Belga con el fin de exponer las propuestas de dicha organización para "terminar con la dictadura uruguaya". Tiene más anotaciones como integrante del grupo Convergencia Demócratica en Uruguay.
Christian Ricardo SCHORÉDER BOVE	1968- Estando en vigencia M.P.S. fue detenido en manifestación y por apedrear funcionarios policiales. 1971- Internado en el CGIOR. Aceptó ser TUPAMARO. 1971- PROCESADO "Asociación para delinquir y Rapiña" 1976 Puesto en Libertad. 1976 Haciendo opción del art. 168 (inc. 17) viaja a Suecia.
Gustavo CURES ACERENZA,	1971- Detenido por participar en paro ilegal, siendo funcionario del Cerro, exhortando a otros funcionarios a no trabajar. 1972- Detenido por pegatinas en esquina del Cerro. 1973- Detenido en Club F.A. Blandenguez 1738 por falta de documentos. Afiliado No. 19.185 del P.C. desde 1963. 1977- Viajó desde Argentina a Suecia al amparo del CIME.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Miguel Gustavo GUARINO RODRIGUEZ	1977. El D-6 de DNII, concurrió a su domicilio a detenerlo por averiguación, los vecinos dijeron no conocerlo. REQUERIDO SID. Nº 1370.
Jorge Eduardo MACEDO FERREIRA	1973. Detenido D-6 incautandosele un revólver Cal. 38. 1978. Requerido por robo y estafa. 1970. PROCESADO: por "Falta a la Moral y Buenas Costumbres en España y Residencia Ilegal." 1979. Detenito en averiguación de actividades delictivas internacionales, proxenetismo, tráfico de drogas. 1979. Se encuentra requerido por así haberlo dispuesto el Juez Letrado de Instrucción de 2do turno.
Américo TARRACO	1970. Integrante del M.L.N. 1970. PROCESADO: "Asociación para Delinquir". 1971. Viaja a Chile en opción Art. 168 Inc. 17 de la Constitución".
Nair Elsa CARBALLO FLORES	1981. Viaja al amparo del CIME a Suecia.
Beatriz Miriam WEISMAN BLUS	1978. Liberada, habiendo sido procesada por Juez Militar de Instrucción de 1er Turno. 1979. Viaja a Suecia (Art. 168 inc. 19 de la Constitución de la República) viaja amparada por CIME.
Ivelice Mabel MACCHI	1972. Capturados junto a grupo de sediciosos en un chalet de Parque del Plata. 1977. Viajó desde Argentina hacia México amparado en el CIME.

8400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRES	MOTIVO
[illegible]eballos Silvera, Derys Elena	1972- Integrande de una brigada del Comité Universitarie del Fidel. 1977- Actuaciones en el Frente Amplio. 1979- Viajó a la URSS.
[illegible]az Marcaccio, José Pedro	1975- Detenido por personal del D.G. Internado en cárcel central. 1976- Realizó trámite pasaporte con intenciones de viajar al Brasil. 1981- Realizó trámite pasaporte con intenciones de viajar a Perú.
Fleitas Gutierrez, Carlos Americo	1980- Requerido PAN N°15.
Franolich Cahuk, Francisca Vilma	1963- Se establece su ideología comunista. 1976- Delegada de mesa del Fidel en elecciones 1971. 1979- Figura en Nómina de expedición y renovación de pasaporte en Méjico.
Reich Feurmann, Pedro	1967- Detenido en averiguación de la manifestación organizada por la C.N.T. 1972- Según comunicado de las FF.CC que fue detenido ppr vinculación con elementos sediciosos. 1972- Detenido y procesado por encubrimiento. 1974- Asilado político en la Rep. Argentina. Renuncia a su calidad de asilado a fin de tramitar la radicación definitiva. 1975 El juzgado Militar solicita su captura por encubrimiento a la asociación para delinquir, y Tentativa de Asociación para delinquir. Requerido con fecha 8/9/75.
[illegible]enidin Roslik, Alberto	1973- Viajó de Francia con destino a Moscú, Rusia. 1979- 7 años en la URSS en usufructo de una beca dada por el centro Cultural "Máximo Gorki" y la Embajada Rusa. Hace saber por cartas desde la URSS que no está de acuerdo con la programación de la audición

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRE	MOTIVO
Semidin Rosilik, Alberto (continuación)	radial del Centro "Máximo Gorki" en agosto de 1978. Era asociado del mencionado Centro.
Gaucher García, Enrique	Figura en una relación de delincuentes terroristas argentinos.
Tierno Varela, Héctor José	27/9/72- Procesado por "Atentado a la Constitución", "Conspiración" y "Asociación para Delinquir". 8/2/78- Internado bajo M.P.S. por orden y a disposición del P.E. hasta tanto no haga opción al art. 168 Inc. 17, párrafo 2do. de la Constitución de la República.
De León Morondino, Hugo César	Viajó como refugiado desde Argentina a Holanda al amparo del CIME. Afiliado al P.C. 1973-1979.
De los Reyes Silva, Enrique Miguel	Expulsado de Italia a Francia por estar con un grupo de Brigadas RojasP (París)
Canvitzer Hamm, Luis Eugenio	1963-82, corresponsal de Marcha. Nómina de adherentes a Comité de Familiares de los Presos Políticos.
Hairy Shur, Claudio Alberto	Drogadicto y traficante 1978. Se solicitura captura. (San Pablo)
Irisity, Jorge (Reconsideración)	1958- Secretario de Prensa y Propaganda de la Asociación Bancarios del Uruguay. 1965- Destinatario de material literario de tendencia marxista. 1968- Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S. detenido en el aeropuerto Nal. de Carrasco por ser portador de un material perteneciente al M.L.N.. Internado en el CGIOR. 1971- Candidato en las elecciones nacionales 1971, por el frente socialista. 1977- Se solicita la expedición de su pasaporte desde Caracas.
Castro Rios, Delia Emilia	1972- detenida en averiguación por efectivos de las FF.CC.
Chifflet Migliaro, Jacqueline Berta	1973- Detenida por pintar leyendas alusivas al gobierno. 1975- Detenida, "Operación Trabajo", vinculados a la U.J.C.. Internada en la secc. 11a. bajo el régimen de M.P.S. Afiliado al PC.

S O L I C I T U D E S D E N E G A D A S E N 1 9 8 2

NOMBRE	MOTIVO
Alfredo Dante GRAVINA DA SILVERA (Reconsideracion)	Afiliado al P.C. netamente activista del P.C. Reside en México.
Juan Angel URRUZOLA PERALTA (Reconsideracion)	Militante del P.C. fue detenido varias veces. Afiliado a F.E.R.
María Celia VARELA TORRES	Colaboradora del F.A.
Celeste RAMOS ALMEIDA	Detenida en averiguación y amiga del sedicioso Agustín Maffei.
Diana Lira SILVA RAMOS	Detenida y se le encontró material de la organización sediciosa.
Andrea María BEA HADARITZ	Se ahdiere al Congreso del P.C. 1971- 1978. Afiliada Nº 221 del Inst. Cultural Uruguay-China.
Silvio ARAUJO NADAF	Afiliado al P.C. Nº 62.503
Sarandi Nicasio PIRIZ ESPINO	Candidato a 1er suplente de la I.M.de Lavalleja por el P.D.C. Asilado en Embajada de Ecuador. Partió 11..8.80 .
Otilio VERONES RODRIGUEZ	Presenta varias personas para afiliarse al P.C.
Elida BEHERAN LARROSA	Asilada en Embajada de Ecuador. Partió hacia Ecuador el 31.7.80
Horacio GONZALEZ VALES	Delegado de mesa de Patria Grande y concurre varias veces a reuniones del C.A.S.M.U. 1976. Firma declaración sobre situación médica de detenidos, encapuchamiento, torturas.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 19[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Rudy Winston PEREYRA FAGET	Firma varias veces adhesiones al F.A.
Carina NALERIO DERREGIBUS	Afiliada al P.C. militante, presentó varias personas para afiliar al P.C. y viajo como refugiada.
María FLEITAS LESCANO	Viajó a HOlanda como refugiada. Afiliada al P.C. Nº 46.227 1978. residen en Holanda.
Milka Esther GATTI GARCIA	1978. viajó como refugiada a Austria al amparo del CIME.
Bruno J'osé GEA RAMALLO	Procesado por la Justicia Militar por el delito de los cómplices. Requerido por S.ID. viajó a Austria como refugiado al amparo del CIME. Requerido Nº 771 SID.
Diego Enrique GARCIA ALMEYRA	1972. Estudia en la Universidad Lumumba de U.R.SS. Se casó con ciudadana rusa. 1980 Afiliado al P.C. Nº 21.669:Reside en Moscú.
Alba Luz CORONEL GARCIA de GRILLE	Afiliada al P.C. Nº 40.901 1976. Asilada en Emb. de Venezuela. 1976. Salió asilada hacia Caracas.
Sarah Teresita CAVAGNARO OBES	Detenida en 1967 manifestación que llegó a Jefatura. 1969. Medidas Prontas de Seguridad. 1973. Candidato a Asamblea Gral. Claustro de la Universidad por lista 78 izquierdista. 1977. Asilada en Embajada de Colombia.

3400825

03

NOMBRES	MOTIVO
..ría Cristina Acosta Fernandez	Traficante de drogas (hashich) 1.760 grs. Residencia Milán
Gustavo Ernesto Riet Bustamante	Procesado por "Asociación Subersiva". Procedencia Estocolmo.
Roberto Miguel Dodera Martínez	Procesado por "Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado contra la Constitución". Residencia Estocolmo.
Victorio Berdiña Lopez	Afiliado al Comité anarquista ACCION ANTIELECTORAL. Presidente del Comité de Apoyo del F.A. de Industria y Corumbré. Procedencia Caracas.
Alvaro Ciaran Irigoyen	Figura relación de sediciosos en Francia radicados. Procedencia París.

8400825

NOMBRES	MOTIVO
Alberto GRILLE MOTTA (RECONSIDERACION)	Suplente Cámara de Representantes por Montevideo, lista 1001 del F.A. - 1971. 4.2.976- Secretario de Alianza Política de UJC. 7.2.976- No se lo encontró para detenerlo. Detenido por ídem Encargado por UJC de infiltración en las Iglesias. 21.5.976- Procesado. Art. 60 (V) y art. 58, numeral 3 del CPM. Fugó del lugar donde estaba detenido (Cilindro Municipal). 12.6.976- Se asiló con esposa, hijos y él también fugado Miguel Millán en Embajada de Venezuela. Afiliado 22.268 al P.C. Se solicita su captura por fuga 8.4.976. Luego de asilarse en Embajada de Venezuela, pasó a hacerlo en Embajada de Colombia. Viajó a Caracas 25.6.976. 26.6.977- Participa en México en audición "Radio Educación" con R. Arismendi y Wilson Ferreira Aldunate contra el País. 6.5.978- Viajó a Rusia. 19.5.979 Participó en Basilea, Suiza ante Comisión de Derechos Humanos del Consejo Mundial de la Paz, contra el país. 2.10.80- Por F.A. fué a Panamá donde el Presidente de ese país concedió orden "Vasco Nuñez de Balboa" a Líber Seregni. 24.7.81- Viajó a R.D. Alemania. Etc.
Ricardo LEEMAN VON AN (RECONSIDERACION)	Procesado por "Asistencia a la Asociación para delinquir". Lugar de residencia CARACAS- 27.11.972.
Homero CARDOZO MARQUIZO	Procesado , Arts. 4 y 58 inciso 2 CPM, etc. Lugar de residencia PARIS- 22.11.972.

SOLICITU ES DENEGADAS EN 1

RE	MOTIVO
..rto Domingo RUBIO PELLEGRINO	Requerido integrante del R.O.E. en 1975. Reside en Madrid.
..ardo Javier COLMAN SCHESTAK	Activista neto del P.C. Estudía Veterinaría en U.R.S.S. en 1972. Reside en U.R.S.S.
..ría Elena GONZALEZ BERMEJO	Afiliada al P.C. Viajó a Cuba. Secretario de Relaciones Públicas del Cómite Femenino del FIDEL. Candidato a Cámara de Senadores por lista FIDEL en 1966.
..usana Alicia SAXLUND BARDIER	Recibe correspondencia de Moscú. Viven en Moscú con sus padres.
Carlos Román PEREZ BONRREAU	Viajó como Refugiado. Requerido como integrante R.O.E. 1975. Viajó desde Argentina hacia Holanda. 1977 Reside en París.-
..steban Rivera ELIZALDE GONZALEZ	1966. Integra cuerpo de Redacción de revista del FIDEL " Unidad Universitaría". Fue delegado de Mesa del FIDEL. 1970. Concurriría al domicilio del Tupamaro José Pedro LOPARDO TELECHEA. 1975. Afiliado Nº 19.284 del P.C. desde 1963. 1976. Según S.I.D. figura como integrante en lista de uruguayos que salieron de Argentina hacia La Habana al amparo del CIME. 1977. Era 1er. Secretario U.J.C. 1979. Firmante de manifiesto de apoyo a Cuba y autodeterminación de los pueblos, según Congreso Continental.
..ejandro Christian SAXLUND BARDIER	Denegado por Resolución del 21/5/1982.

3400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 198[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
Alvaro JAUME BACKING	1976. Mantenía contactos con José Pedro Charlo del GAU y en representación del ROE. 1976. Procesado " Escarnio Público a las Instituciones Constitucionales". "Conspiración seguida de "Actos Preparatorios" Asociación Subversiva.
Antonio Rafael GARCIA PIERRELLO	1977- Viajó desde Argentina a Holanda al amparo del CIME.
Teodoro AGNELLO RIOS.	1972. PROCESADO: " Asociación para Delinquir" y "Encubrimiento de Autoevasión." 1973. Autorizado a abandonar el País, hacía España.
María Ema PONCE DE LEON PASTORINI	1976. Parte a Ginebra con auspicios del CIME y Alto Comisionado de las Naciones Unidas. 1971. Integraba grupo del F.R.T. 1981. Relación de sediciosos en Francia. 1981. Invita al fallecimiento de Juan Pablo María Schoerder Otero.
Gualberto PEREZ	Integrante Comité Central de la U.J.C. 1978. Carta No. 76 de Julio de 1977 está en nómina de personas detenidas, las que figurarían con rótulo de "desaparecidos" y que se hallarían en poder FF.CC. 1978.- Internado M.P.S. 1978.- Haciendo uso de la opción art. 168. inc. 17 de la Constitución viaja a Suiza.
Luis Daniel CANETE BAUZA	1973- Detenido . Procesado por Delito "Riña Calificada". 1973. Detenido por encontrársele cockteles "Molotov". 1978. Viajó al amparo del CIME a Viena.

3400825

SOLICITU[illegible]ES DENEGADAS EN 19[illegible]

[illegible]E	MOTIVO
[illegible]a Raquel FERNANDEZ ESNAL	1980. Integrante de Camerata de Punta del Este, interviene en Jornadas de la Cultura junto a Alfredo Zitarrosa. Viaja a través del Cónsul de Suecia en Buenos Aires.
[illegible]tor Raul CURBELO PLASENCIA	1972. Orador mitín textil (único, solicita se libere a Julio Picca detenido por FF.CC.) 1973. Figura en una nómina de personas que realizan "La Marcha del Sacrificio" , que sale de Juan Lacaze a Montevideo. 1973. Figura como Secretario Gral. de la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze. 1973. Orador a la llegada de la Marcha del Sacrificio a Montevideo. 1975. S e establece que es activista del P.C.
[illegible]aniel Dario VIDART BATZABAL	1967. Integra Delegación que expresa solidaridad con detenidos por clausura de "Epoca" y " El Sol". 1970. Becado a Pekín para recibir Instrucción del P.C. chino. 1971. Dirigente Movimiento 26 de Marzo. 1975. Orador (según Marcha) en inauguración nueva sede del M.R.O. 1975. Integra Nómina de Adherentes F.A. 1976. Declaraciones de alabanza a la Rev. Cubana y que debe servir de ejemplo para una nueva realidad del país. 1978. El Ministerio de RR.EE. de Colombia , comunica que se le otorgó la Ciudadanía Colombiana, por resolucion Nº 1819 del 12-12-977.-
[illegible]elly Margot OLIVERA de GARCIA	1981. Afiliada al P.C. desde 1972.

198

3400825

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRE	MOTIVO
Carlos Mario ALTEZOR FUENTES (Reconsideración) W	1963. Viajó a Cuba. 1964.- delegado de la Facultad de Arquitectura, por la orden estudiantil. 1968..- Colaborador Financiero de "Epóca" .. 1974.- Detenido por personal del D-4 de la D.N.I.I. por activista de la Facultad de Arquitectura. Internado en el cilindro a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las M.P.S.
Roberto Oscar RIVERO ALBISTUR	1974. Detenido por personal del D-4 por ser activista en la Fac. de Arquitectura. Internado en Cilindro. 1975.- Integró la lista 148 lema "Autonomía y Libertades" de bandera izquierdista. 1977.- Integra nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio.
Edis Antonio BUSCARONS VIGLIETTI W	1974.- El Estado Mayor Naval solicita su captura. Era delegado de la Escuela Nacional de Bellas Artes, ante la FEUU.
Hugo Carlos SACHI PEDETTI	1948. Candidato del Partido Comunista a la Junta Electoral de Mdeo.. Candidato del F.I.D.E.L. 1974. Candidato a la Cámara de Senadores, lista 1001, F.A.; Figura como afiliado al P.C. desde 1945. 1976. Vinculado al clandestino sector "Trasmisiones del Partido Comunista". 1977. Según of. de OCOA, figura en Relación de Procesados del P. C. 1981. Por nota del Batallón de Ingenieros de Combate Nº 1, se autoriza a viajar a Italia e Inglaterra para tratarse de una afección de la columna vertebral.

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRE	MOTIVO
...zano Piriz, Susana Esther	1974- Concurre D-6 a detenerla en averiguación por posible vinculación con elementos subversivos, no encontrándose. Se le da carácter: prófuga. 1972- Viajó a la URSS.
...odriguez Alberti, Fernando	1974- Detenido D-2 pertenece grupo Camerata. Entradas del espectáculo a nivel de militantes activos. 1977- Actúa con Zitarrosa y Viglietti en jornadas uruguayas en Méjico. Recital dedicado al sedicioso José L. Massera.
...orges Sabolo, José Luis (Reconsideración)	1973- Procesado "Asociación Subversiva". 1979- Libertad Vigilada. Autorizado radicarse en Francia.
...erez González, Amelia Carlota E.	1977- Viajó desde Rep. Argentina a Francia al amparo del CIME. Reconsideración.

200

3400825

SOLICIT[illegible]ES DENEGADAS EN 1[illegible]2

NOMBRES	MOTIVO
Sergio Ruben LOPEZ BURGOS	1972- Detenido en averigauación 1974- Detenido siendo obrero de PHUASA, hacía reuniones en momentos de descanso tratando temas gremiales referentes a no rendir en el trabajo y utilizar la violencia contra el Gobierno. 1975- Se requiere su captura por pertenecer al ROE, imputado de "Asistencia a la asociación subersiva". 1976- Detenido junto a otros integrantes de PVP en chalet Susy en Shangrilá. Tenía documento de identidad falso a nombre de CARLOS SAGASTA. 1977- Apresado en Argentina y traído a Uruguay donde queda detenido. 1972- Detenido con otros en camión que iba de FUNSA al Sindicato del Ferrocarril con propaganda.
Ana María MANGO GIL	Requerida por SID N°1031. Viajó desde Buenos Aires a Viena por intermedio UN.
Alfredo Guillermo BRUNO BAGALCIAGUE	Procesado. Atentado contra la Constitución "conspiración seguida de actos preparatorios" y "hurto" 1980- Bajo régimen libertad vigilada.
María Orfilia CABRERA REPETTO	1973- Integra Comité de base de profesionales universitarios Técnicos y Docentes de Colonia. A su domicilio concurrían integrantes del MLN y elementos de izquierda. 1977- Se le otorga habilitación para cargos públicos (es docente) Categoría C.
Juan Vital ANDRADA CABRERA	1961- Se establece que es el principal impulso del Movimiento pro-revolución Cubana en Dpto. de Rivera. Director de Escuela N°38 de San Gregorio. 1964- Es destinatario de material de propaganda de tendencia marxista. Unos de los principales dirigentes [illegible] del FIDEL. 1965- Es la única persona presa en el país por aplicación de medidas prontas de seguridad. Integra Movimiento Unificación Socialista Proletario 1968- Afiliado MRO. 1964- Candidato a las elecciones en Magisterio lista 2, comunista socialista.

8400825

103

SOLICITUDES DENEGADAS EN [illegible]

NOMBRES	MOTIVO
a CUR CAMIEUAGA de ANDRADA	1962- Figura en lista de profesión maestro, profesor, artista, etc. que respaldan manifiesto de la Unión Popular exhortando a la ciudadanía a adoptar actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad.
lton Armando FERREIRA da SILVA	1972- Procesado por los delitos "Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de Conspiración y "Encubrimiento de asociación subversiva" Se expide pasaporte válido sólo para Venezuela. 1981- Figura en nómina de libertad vigilada que no se ha presentado en plazos estipulados.
aría Sara COLINA VILALBA	1975- Afiliado N°26.689 del PC. según OCOA.
enry Germán CONTTI CASTILLO	1975- Detenido por Brigada de Narcóticos por tráfico de estupefacientes por estar vinculado a Gladys Lucía Medina Maciel, Detenida en México con 8 kilos de cocaína. Contti Castillo le obtubo documentación (pasaporte) falso, entregándoselo a Adolfo Caraciolo Vargas. Llevó a una mujer llamada Sonia Lilian Rodriguez Morales obligándola a ejercer el meretricio. 1975- Procesado por Proxenetismo y coautoría de alteración de documento público a un particular.
Ulises OLALDE GUERRERO	1972- Procesado por Conspiración. Liberado en 1976.
Rosa Nilda CHERISZOLA de los SANTOS	1979- Figura en nómina de 1979 remitida por Embajada uruguaya en La Haya (Holanda) como requerida por las autoridades uruguayas que se encuentra en ese país como refugiado.
ev FETT PIVEN	Afiliado PC. N°24.144.
raciela Nilda FONTANA RODRIGUEZ	1971- Detenida en Avda. Brasil y Obligado por distribuir periódico ilegal YA. Delegada de mesa LISTAS FA Se encuentra en CIME.
stina María GONZALEZ PEREYRA	1971- Delegada de mesa del FA. ,1977- Viajó a Suecia al amparo del CIME. Afiliada P.C N°56.553

8400825

[illegible]

NOMBRE	MOTIVO
José Miguel Aroztegui Alfaro	Arquitecto. 1962. Integrante Movimiento que realizó marcha a pie a raíz de Conferencia Cancilleres de O.E.A. 1963. Concurrió a Cuba a los festejos del 26 de julio. 1963. Viajó de Cuba a Brasil. Viajó nuevamente a Cuba (1963). 1966. Candidato a la Junta Departamental de Cerro Largo FIDEL. 1969. Recibe en forma personal impresos de Cuba. 1978. Afiliado P.C. N°22.578. Afilió a muchas personas al P.C. Casado con Ema Massera Garayalde.
Ema Julia Escolástica Massera Garayal-de.	1951. Con 10 años participó en Congreso Nacional Argentino por la Paz. Como integrante de Comité Infan-til de Malvín. 1959. Con 18 años detenida por provocar desórdenes en visita del Presidente Argentino Dr. Arturo Frondizi. 1959.Integra como titular la U.J.C. Delegada estudiantil del 1er. Congreso de la U.J.C. Candidata de la lista comunista Elecciones Preparatorios. 1966. Integrante Trabajadores de la Cultura del FIDEL. Candidata del FIDEL a junta Dptal. de Cerro Largo. 1966. Sumariada por Enseñanza Secundaria. 1976 Destituída por Consejo de Educación.

NOMBRES	MOTIVO
Ema Julia Escolástica Massera Garayalde.	............................/ 1976. Destituída con Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. Presentó muchas personas a afiliarse al P.C. casada con el arquitecto José Aroztegui.
Mario Walter García Quaglia	1973. Detenido en Mercedes, a disposición Justicia Militar integraba P.C.R. Viaja a través Consulado de Suecia en Río.
Ella Lebovitz-Kazburg	1977. Afiliado P.C. desde 1949. Participante Congresos P.C. como delegada Zonal. Funcionaria a sueldo del P.C. Realizó cursos políticos en el P.C. . 1950 a 1957 reside en Israel afil. P.C. 1979 Secretaria de finanzas de regional 3 del P.C. 1980. Afil. N°6.084 P.C.
...riel Arturo Bergmino Sosa	3400825 1975. Procesado por art. 60 (VI) C.P.M. 1979. Viajó violando libertad condiconal., 1980. Participó en el 25 aniversario de la U.J.C. en Méjico. /.....................

204

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1982

NOMBRE	MOTIVO
Ariel Arturo Bergmino Sosa	................../ 1981. Participó en las Jornadas Universitarias de Solidaridad con Uruguay en Italia.
Eduardo Bussollo	1980. Detenido D 6 de DNII. Esposo de Ana Cardozo (sediciosa). Viaja a través Consulado de Suecia en San Pablo.

205 3400825

MU 3

1983

206 8400825

NOMBRES	MOTIVO
Mónica María RIET BUSTAMANTE	1972- El SID solicita su captura por sabérsele integrante del MLN. Se encuentra requerida.
Arturo Amado IHLENFELD BERRETA	Fué procesado en 1973 por el delito de Asociación para Delinquir. Se encuentra requerido por violar el régimen de libertad vigilada desde el 5.5.979. Por boletín de Jefatura de Policía de Montevideo se ordena su captura por pertenecer al MLN.
Ronald SALAMANO TESSORE	Fue detenido por personal del Batallón de Transmisiones N°1, estrasladado al Dpto. 4 de la DII. 1974- Fue procesado por la Justicia Militar por "Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos prepartorios". Estaba vinculado a grupos de acción unificadora que funcionaban en la Facultad de Medicina. Fue liberado penal e internado bajo medidas prontas de seguridad. 1981- Partició en las Jornadas Universitarias de Solidaridad con Uruguay realizadas en Italia, organizadas por la FEUU y otras organizaciones estudiantiles internancionales.
Alberto ALCARAZ	1972- Fué detenido y sometido a la Justicia Militar en su domicilio se encontraron abundante documentación subversiva, armas, una granada expansiva, el titular admitió su vinculación en la organización criminal. Fue procesado por el delito "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios". Se halla en libertad definitiva.

NOMBRES	MOTIVO
Alvaro CEARAN IRIGOYEN	Figura en relación de sediciosos que se encuentran radicados en Francia.
Mario PAGOLA NICOLINI (Reconsideración)	Estando en Bolivia 20.3.973, se apropió de un avión de procedencia argentina junto a LIDIA BIERE, MIRTA PEDROZO y RAMON SIENRA. Luego de gestiones del gobierno boliviano éstos viajaron el 1.2.974 a Cuba cuyo gobierno los aceptó. Mensaje 80-81 de Interpol de Buenos Aires solicita captura imputado de secuestro.
Ariel Enzo UMPIERREZ MARTINEZ (Reconsideración)	Se requiere su captura por estar vinculado a actividades subversivas y haber pasado a la clandestinidad. Requerido N° 1039. 1982- Firmante de declaración de asilados políticos en Francia. 1983- Integra nómina de Colorados de la revista Diálogo editada en París que publica notas contra nuestro país.
Ruben MOREIRA ARCE (Reconsideración)	Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios y asociación para delinquir. Residencia: Barcelona.
Roberto Raúl FRAYGOLA ESCUDERO (Reconsideración)	Procesado por "Asociación para delinquir".
Alberto GRILLE MOTTA (Reconsideración)	Suplente de la Cámara de Representantes por Montevideo, lista 1001 del F.A. del año 1971. 1976- Secretario de Alianza Política de UJC. Procesado art. 60 y art. 58, numeral 3 del CPM. Fuga del lugar donde está detenido (Cilindro Municipal). Se asiló con familia en Embajada de Venezuela. Afiliado al PC. N°22.268. Viaja a Caracas. 1977- Participa en México en audición "Radio-educación" con R. ARISMENDI y WILSON FERREIRA ALDUNATE contra el país. 1978- Viaja a la U.R.S.S. 208 8400825 .....// (Continúa)

SOLICITUDES DENEGADAS EN 1983

NOMBRES	MOTIVO
Alberto GRILLE MOTTA (Reconsideración)	.....// (Continúa) 1980- Por el F.A. fue a Panamá donde el presidente de ese país le concedió la orden "Vasco Nuñez de Balboa" a Líber Seregni. 1981- Viaja a la República Demócratica Alemana.
Homero CARDOZO MARTUZO (Reconsideración)	Procesado por el art. 458, inciso 2, del CPM. Reside en París desde 1972.
María Cristina ACOSTA FERNANDEZ (Reconsideración)	Traficante de drogas (hashich) 1760 gramos.
Roberto Miguel DODERA MARTINEZ (Reconsideración)	Procesado por "Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado contra la Constitución". Residencia Estocolmo.
Victoric BERDIÑA LOPEZ (Reconsideración)	Afiliado al Comité anarquista acción anti-electoral. Presidente del Comité de Apoyo del F.A. de Industria y Corumbé. Procedencia Caracas.
Juan José MENDEZ PINTADO (Reconsideración)	Presunto traficante de drogas, procesado en el año 1973 por el delito del art. 14 de la ley 9692, internado en el Departamento de Toxicomanía del Hospital Vilardebó. 1983- Es buscado por Brigada de Nárcóticos por contrabando de marihuana.
Luis Alberto COSTA BONINO	Requerido N°639 por pertenecer al MLN (Tupamaros)
Juan Carlos ROMANIELLO (Reconsideración)	Requerido por el Juzgado Militar de 3er. Turno por pertenecer al MLN (Tupamaros) N°913.
Luis Vito CUBA SIMONES (Reconsideración)	1975- Afiliado al P.C. desde 31.12.68. 1976- Según documentos del 4.4.976 figura como colaborador para entrar armas al PC. al país por Maldonado // (continúa)

NOMBRES	MOTIVO
Luis Vito CUBA SIMONES (Reconsideración)	.....// (continúa) Orden de captura del SID N°1195. 1976- Viajó a Cuba protegido por el CIME.
Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PINEYRUA (Reconsideración)	Requerido N°1436 del SID. Secretario General lista 99 de las elecciones del año 1971. Candidato a la Cámara de Senadores por el PDC.
Dante Liberato BREGONZI TURCONI (Reconsideración)	Requerido por el SID N°1291.
Eduardo Alberto MARIANI PATRONE (Reconsideración)	Se requiere su captura por actos subversivos.
Guillermo Pedro DI LANDRO REGALADO (Reconsideración)	Requerido por el SID N°475 al 23.9.83. Noviembre de 1983, autorizado.
Alcides Eusebio URRUZMENDI SCALA (Reconsideración)	Detenido por el Regimiento de Caballería N° 2 según relación del SID del 22.11.972. 11.12.974- Detendio cuando regresaba de Buenos Aires. Estuvo remitido por un año por la Justicia Civil por participar en el Hurto de armas de Armería del Cazador.
María Cristina BARAIBAR PONCE DE LEON (Reconsideración)	1972- Partició del operativo para asalto contra Banco Israelita. 1974- Cuarto titular por lista 9, lema Renovación de Tendencia Marxista para Comisión Directiva de la Asociación del Hospital de Clínicas. Idem varias veces. No firmó Declaración Jurada de Fé Democrática.

NOMBRES	MOTIVO
Juan Enrique Humberto BATAGLIA PONTI (Reconsideración)	1971-73- Detenido y entregado a FF.AA. Dijo haber cooperado con la Policía, dar información sobre drogas, trata de blancas y contrabando de armas. 1976- Detenido por usurpación de funciones. Solicita pasaportes en Nueva York.
Gustavo Ernesto RIET BUSTAMANTE (Reconsideración)	Procesado por "Asociación Subversiva. Procedencia Estocolmo.
Jorge Eduardo MACEDO (Reconsideración)	Requerido oficio 267/79 de Brigada de Narcóticos, Juzgado de Instrucción de 20°Turno.
Juan Eduardo MARTINEZ IZETTA (Reconsideración)	Requerido según informe del SID N° 897 por actividad subversiva. Integrante del Sector Propaganda de Zona 4 de la Organización.
Juan Antonio VERA ARENAS (Reconsideración)	Requerido según oficio 1749/76 del SID.
Cinthya Jessye POOLE LANFARIELLO (Reconsideración).	Detenida en 1973 por la Brigada de Narcóticos en el Restorán EL METEJON, se le incautaron cajas de desoxin, desbutol, embutal, actemil mandrax y soseben. 1974- Detenida incautándose 12 frascos de sicofármacos ,procesa por uso de documento privado falso. 1977- Detenida por consumo de drogas.

RELACION DE PASAPORTES NO AUTORIZADOS TRAMITADOS DESDE EL EXTERIOR

NOMBRE	C.I.	PROCEDENCIA	FECHA
1) SANDRA ALVAREZ DAISSON MOTIVO: REQUERIDA POR JUZG. MILITAR DE INST. 4to. TURNO	1.398.644	SUECIA	25.01.84
2) SAMUEL BEHAK WAINSTEIN REQUERIDA: POR JUZG. MILITAR 1ra. INST. 1er. TURNO	384,663	CHECOSLOVAQUIA	09.12.83
3) JULIO LINO BALMELLI CAMOIRANO MOTIVO: REQUERIDO POR JUZG. MILITAR DE INST. 4to. TURNO	1.213.519	FRANCIA	15.12.83
4) EDIS ANTONIO BUSCARONS VIGLIETTI MOTIVO: REQUERIDO POR JUZG. MILITAR DE INST. 4to. TURNO	1.213.519	B. AIRES	02.01.84
5) DORA ESTER CUELLO DA COSTA MOTIVO: REQUERIDA POR JUZG. MILITAR 1ra.INST. 4to. TURNO	1.189.978	SUECIA	21.12.83
6) LUIS EDUARDO CARBAJAL ARRIAGA MOTIVO: REQUERIDO POR JUZG. MILITAR DE INST. 3er. TURNO	1.305.362	CARACAS	05.12.83
7) RAUL FRANCISCO FLIRIO RENTU MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO. INST. 3er. TURNO	616.375	SAN PABLO	31.01.84
8) LUCIA GADEA ORTIZ MOTIVO REQUERIDA POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO. INST. 3er.TURNO	***	MEXICO	12.12.83
9) HECTOR ALBERTO GERNONA ARAUCHO MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO. 1ra. INST. 4to.TURNO	217.558	B. AIRES	04.01.84
10) CARLOS ARTURO POUSO SUAREZ MOTIVO: REQUERIDO POR JUST. PENAL ORDINARIA JDO.LDO.1ra.INST.DE 3er.TURNO	1.174.755	FRANCIA	29.12.83
11) CARLOS RAFAEL PIRIZ MAC-COLL MOTIVO: REQUERIDO POR JUST. PENAL MILITAR JDO.INST. 5to. TURNO	345.068	HOLANDA	02.01.84
12) GUSTAVO ABOLFO PLOTTIER PILOTTO MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.INST. 2do. TURNO	1.128.879	FRANCIA	09.12.83
13) ANTONIO ROUBY BORRA MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO.1ra. INST. DE PANDO	886.556	MONTREAL	15.12.83
14) ANTONIO ROMERO PIRIZ JUZG. MILITAR DE 1ra. INST. 2do.TURNO(REQUERIDO)	1.102.468	ESTOCOLMO	09.12.83
15) EDUARDO SCREMINI AROCENA MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO.1ra.INST.4TO.TURNO C.LARGO	884.605	LONDRES	16.12.83

//.

16) RICARDO TAMBUCHO VOLPI 1.274.803 MIAMI 16.12.83
MOTIVO: REQUERIDO POR JUST.PENAL ORDINARIA JDO.LDO. 4to.y 5to. TURNO

213/213 8400825

N°01

R.O.U.
ES.MA.CO.
DEPTO.C-2 1/9
MONTEVIDEO
030800FEBRERO984

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 008/984

ARCHIVO

I .-RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

II .-T E X T O: Se adjunta al presente, Semanario de la ciudad de Salto, que estaría en contradicción al Art.3°,Inc.C, A, de la Ley 9.480.-

III .-DISTRIBUCION: Ejem. N° 01 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
Ejem. N° 02 - ARCHIVO DEPTO. C-2.-

IV .-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ES.MA.CO..-
CORONEL
ANIBAL VERNENGO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Analistas y Bco/Datos
No. de Orden 8400827

DPTO. I
PROC.

7/II/84
2° SID
737

001/9

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 8/II/84
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 0488

Semanario

SUPLEMENTO DE LA PRENSA. — Salto, Uruguay, Viernes 13 de Enero 1984 Año XLII — Segunda Epoca — Nº 13.300

Por un Uruguay libre e independiente

Esto se acaba

No Mas Continuismo Ni Tutelaje

1984 ELECCIONES NACIONALES



(Desde Río de Janeiro) Escribe: MARIO KROEFF. —

Simplemente no entendemos como hay CIERTA gente que no toma ejemplo de la situación argentina.

Día a día vemos como la represión de nuestro gobierno se hace cada vez más fuerte, más dura. La reflexión que nos merece, más allá de cuestiones éticas, es que el pueblo está siendo constantemente alimentado de odio hacia los prepotentes. Algún día, pronto o no, esto va a cambiar y en ese momento la bomba estallara. ¿Será posible que no se lo entienda, será posible tanta ceguera? ¿Pero en que país estamos viviendo?

Los más veteranos recuerdan todacía los tiempos de la publicidad aliada en contra de los nazis. Aquellas en que se mostraba la barbarie del opresor. Hoy, aquí, en este país y ni que decir en el vecino, tanto material televisado en viejas cintas en blanco y negro no nos sorprende.

Para los argentinos eso ya es pasado, para nosotros es una triste realidad. En la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY vivimos en un regimen que nos maltrata (sobre todo los marineros en la playa), que nos censura, que nos encierce la, que se enoja cuando decimos la verdad, cuando decimos que el color verde NO NOS GUSTA. Pero quien piense que todo eso hará callar o claudicar la lucha de todo un pueblo por la libertad se equivoca.

¿Está bien claro? Lo repetimos: SE EQUIVOCA.

Nuestro pueblo parece la Resistencia Francesa, con gente que lucha, que sufre, desde adentro, y con otra, que desde afuera, a su manera, bien o mal también hace lo suyo. Ya veremos cual será el resultado.

EDITORIAL

Avalan las FF.AA. Expresiones del Mtro. del Interior?

Al Sr. Ministro del Interior Hugo Linares Brum, al dar posesión del cargo al nuevo Intendente Municipal de Rocha, entre otras cosas los periodistas le preguntaron, si a pesar de no existir diálogo con los políticos ¿se va a entregar el gobierno en 1985?

El General Linares Brum respondió (La Semana de El Día Nº 258)

— —

'Es una pregunta bastante difícil de contestar, porque en estos momentos, en la población, está ocurriendo un fenómeno que podríamos decir rioplatense. Entonces la gente está enfervorizada, concurren a manifestaciones personas que tal vez no sepan que pasó en el año 1973 o qué ocurría antes del '73. Y entonces los llevan a primeras filas, con mujeres y niños todo eso contrapone a sectores de la población. Y como eso va creciendo, va en aumento, es posible que haya enfrentamientos entre personas que no están de acuerdo con esas manifestaciones. Y eso sería un grave hecho para la paz y la tranquilidad social".

"De manera que en ese sentido — prosiguió — el Ministerio del Interior a través de las Jefaturas de Policía ha tratado de ser lo más cauto posible. Ha advertido a la población sobre los riesgos que se corren, pero en realidad no hemos tenido mucho eco de acuerdo, a los últimos acontecimientos ocurridos. Yo diría que si esa situación se agrava, las consecuencias son imprevisibles. Entonces, si las consecuencias son impre-

Pasa a la Pag. Nº 3.-

CARTA ABIERTA
A QUIEN RECUPERO SU LIBERTAD



Luis B. Pozzolo. Convencional del Partido Colorado, es recibido luego que recobrara su libertad por Sanguinetti en la casa del partido batllista. en Montevideo. —

A todos, nuestras puertas están abiertas para recibirlos a unos por el orgullo de contar con ellos a los otros para tratar los de frente.

Nos alegramos que haya recuperado la libertad personal, nos reconforta que vuestra familia vuelva a encontrarlo en el seno del hogar. Desde este rincón de la República, los jóvenes hemos estado junto a Ud. y desde estas columnas hemos llamado a la reflexión a los "responsables" de la paz y tranquilidad. Con vuestra detención no era al hombre quien encarcelaba, se encarcelaba al pueblo.

No queremos en la presente destacar sus cualidades pues creemos que el tiempo de "individualidades" ha pasado, el nuestro, el suyo, es tiempo de valor y trabajo.

Por lo tanto con Ud. en libertad podemos abrigar esperanzas que caminaremos hacia la democracia. Con Ud. en el Partido Colorado tendremos hombres que lucharán para que la misma se concrete en realidad, porque en hombres como Ud. nuestro pueblo ha entregado la responsabilidad para que defiendan los sagrados derechos del hombre, del ciudadano a ser libre y poder vivir en una sociedad justa sin miedos ni temores a un tutelaje opresor.

Quizás Sr. Convencional Nacional estas líneas nunca lleguen a Ud. por modestas y sensillas pero tras ellas están los cientos y cientos de firmas que salteños amantes de la libertad sin distingos de bandos políticos estamparon cual estandarte de un pueblo ante la arbitrariedad de un régimen que desconoce a sus representantes.

Desde nuestro pequeño puesto de lucha, llamamos al pueblo y especialmente a la juventud a participar como Ud. lo ha hecho en la conquista de nuestros derechos de hombres libres.

Por un Uruguay libre e independiente queda a vuestras órdenes

SEMANARIO 1

REENCUENTRO

Hay 154 chicos que tienen que venir a ver su país de paseo, siendo que muchos de ellos nacieron aquí y otros que son hijos de uruguayos pero que cuando sus padres los gestaron lo hicieron en el exilio.

Y esa cantidad es infima a los que no tuvieron la misma suerte que ellos.

Pero tenemos que hacernos idea y fuerza que para llegar a una democracia plena nosotros tenemos la responsabilidad de tratar de que todos estos hermanos esten aquí. Ya que la reconstrucción la tenemos que hacer con una unión similar a la de nuestros vecinos argentinos.

Aunque nos cierren los caminos hacia ese reencuentro tenemos que seguir buscando ya que se nota que muy pronto es to sucederá.

¿Y esto porqué?

Porque sus padres piensan distinto a nosotros, o a quienes hoy "gobiernan" nuestro país.

JOSE SILVA 8'1'84

Avalan las FF. AA.

Viene de la 1ª Pag.-

visibles, también son imprevisibles los hechos políticos que pueden ocurrir".

Consultado acerca de las posibilidades existentes para derogar las medidas del 2 de agosto, el Ministro del Interior expresó:

"Mientras el clima que vive el país esté convulsionado yo creo que no existen posibilidades".

— —

Suponemos nosotros que esa es la opinión del Ministro que no involucra al proceso. Por nuestra parte estamos totalmente convencidos que este regimen se debe acabar y la salida digna son las elecciones de este año con la posterior entrega de poder tal como se han comprometido las instituciones de profundo arraigo democrático de nuestro país

El pueblo se ha manifestado espontánea y pacificamente que no quiere tutelaje, espera con fé que este año vamos a elegir libres de presiones a un gobierno democrático que diriia al país a destinos de grandeza y justicia social.

El proceso se acaba. y éste año participamos en el cambio y no somos nosotros los que hemos dado ejemplo de agresión, no contribuímos con presiones a convulsionar el país!

Otra vez llamamos la atención a los "responsables" a entrar a la Historia con dignidad de Uruguayos, respetuosos de los derechos esenciales del hombre.

Recibimos y Publicamos

..Señor Director de
SEMANARIO 1
Presente:

Señor Director: a manera de colaboración le hago llegar las siguientes reflexiones sobre los ataques a la libertad de prensa.

oooooo

La censura o clausura de los medios de comunicación son hechos lamentables que dicen mucho de todo lo que esconden las tiranías que los practican, arrasando con normas establecidas en la Constitución de la República o en la Declaración de los Derechos del Hombre.

Este tipo de procedimientos, — liso y llano ataque al derecho de comunicación que tienen todos los individuos en el mundo entero, va de la mano con las dictaduras o con el dictador. Y cualquiera sea la forma de sometimiento que padezca un pueblo, ahí estará presente esa demostración cobarde de temor a las ideas, pisoteándolas como si fueran una cuestión de momento y nada más.

La censura previa o de cualquier otra forma, así como las clausuras definitivas o temporales, no son ni más ni menos que la impotencia de los regímenes dictatoriales (o de "facto" como se les llama ahora) ante el avance incontenible de la soberanía popular hacia la Democracia esa única forma humana de convivencia que en su momento fuera sustituída por la prepotencia, por el miedo, los confinamientos, las cárceles clandestinas al mejor estilo guerrillero, el exilio. la justicia militar por encima de la civil, en fin, por todo un cúmulo de acciones negras llevadas adelante invocando la razón de estado y desarrolladas bajo una forma de subversión que se llama Ley de Seguridad Nacional, traída al Cono Sur desde las bases americanas con asiento en Panamá, y cuyo resultado salta a la vista con el genocidio cometido al pueblo argentino por los asesinos con uniforme. Pero para una mejor interpretación de lo que es este verdadero "cancro" impuesto por la fuerza al sistema nervioso de cada nación, digamos que la censura o la clausura son el resultado del principio en el que caen, inevitablemente, los censores y todo el aparato opresor o represivo que los rodea, por no escuchar el clamor de alma y corazones que piden la restitución de sus legítimos derechos; por no reconocer el imperativo de pronunciamientos populares claros y terminantes que solo pueden ser desconocidos por ignorantes de cosas tan profundas como, por ejemplo, la Dignidad Humana.

Saluda a Ud. muy atentamente:

GILBERTO RAMON ANCEL (C.I. 68.438)

Libero Romeo

Ha muerto un hombre, se apagó una antorcha de libertad, se detuvo un luchador, cruzó el umbral de la historia un batllista salteño.

Del silencio de tu despedida, surgirá, del tiempo de tu acción, la fuerza arrolladora de la juventud que te ha admirado, manantial inagotable del verbo batllista.

De aquella antorcha varios tizones encendidos marchan hoy por la misma senda en busca de una sociedad más justa.

Desde nuestras modestas páginas nuestro profundo reconocimiento por el batllista que entró a la Historia por la puerta grande con la representación de su pueblo.

SEMANARIO 1.

POR QUE...

canta la chicharra en la mañana
los niños duermen en la calle Uruguay.
los tarros de basura casi sobre la peatonal.
los aguinaldos tienen descuentos extras.
el uruguayo debe al exterior alrededor de N$ 60.000
mis tres hijos, mi mujer y yo adeudamos N$ 300.000
la deuda externa de Uruguay es de 4.330.000.000 de dólares...
hay Ministros que sugieren el continuismo.
hay Ministros que pregonan "escuchar" a obreros.
no concurren a reunirse con esos obreros
tanto abandono en el Hogar de Niños.
no es la misma imágen por la noche de la Terminal.
llevar uniformes al liceo
los loros son verdes.
los tordos empollan en nido ajeno.

CUANDO NO VEMOS APERTURA
CUANDO NO CONOCEMOS LIBERTAD
CUANDO APRIETA LA OPRESION
DAMOS LA CARA DESCUBRIENDO NUESTRO CORAZON

Somos un grupo de jóvenes
jóvenes que luchamos por
el camino de la verdad.
Constructores de la justicia
y obreros de la Paz, de la libertad
la Democracia.
Nuestro lema es muy sencillo:
Democracia, Libertad, Paz, Justicia,
Por el bien de Nuestra Patria
y de toda la humanidad
construyamos para todos
un mundo de Amor y Paz.

—)(—)(—

Que Triste debe ser llegar a viejo
Con el alma y las manos sin gastar;
que Triste integridad la del pellejo
que nunca se jugó por los demás
Qué Triste debe ser tener de todo,
si hay tantos que se venden
por un pan;
Que Triste integridad, de
cualquier modo
la que nace de la desigualdad

—)(—)(—

Hombres nuevos luchando en Esperanza
caminantes, sedientos de Paz, de
Justicia, Libertad, Trabajo, Democracia
Hombres nuevos sin frenos ni cadenas.
Hombres nuevos que pedimos TRABAJO.

Una Bomba Pende Sobre el País

¿Quién tendra mas responsabilidad? | *El que fabricó la bomba o el que encendió el fósforo?*

LA MUERTE DEL PRODUCTOR CHICO Y MEDIANO NO MEJORA AL RESTO DE LA POBLACION. —

El tema político ha adquirido el máximo de revoluciones. Convenciones Coloradas y Blancas reunidas, designación del Gobierno de nuevos Ministros, nombramientos de nuevos intendentes Municipales Civiles Oficialistas, todos detras de ascender en la cartelera.

Y el tema económico queda siempre en segundo plano, para los productores chicos y medianos, están cada vez en situación más asfixiante, todo lo que compran ha aumentado tres, cinco, diez veces. Quienes miran con excepticismo los acontecimientos que se suceden son los que tienen la soga al cuello. Se les ha dictado la cendena de muerte y solo falta determinar el día y hora de su ajusticiamiento. Vivir políticamente y morir económicamente es un contrasentido. El regimen ha concentrado en pocas personas el pensamiento y la acción que nos comete a todos en la definición de nuestro destino. El productor chico y mediano ha muerto o está boqueando, hay quienes caminan hacia el patíbulo y otros tienen la convicción que es tan solo una cuestión de tiempo.

Quedaría la válvula de escape en el aumento de la producción. Más unidades para contrarrestar la insuficiencia del precio. Es como decirle al que está postrado por carencia de alimentación: incorpórese, haga la caminata y revivirá su organismo. Una especie de milagro de Lazaro.

Podremos los Uruguayos vivir mejor que hasta hoy liquidando al mediano y chico productor, que es en definitiva el que mueve el aparato productivo del País.

Admitamos por un instante, que setenta mil familias (unas trescientas mil personas) caigan y dejemos de producir lanas, carnes, trigo, leche, hortalizas, no pensemos que en lugar de ellos vamos a colocar a Españoles, árabes, coreanos, por que ya habría, en la intención un delito de lesa patria. Simplemente el campo sin producciones para que se multipliquen las perdices, las mulitas, los carpinchos y las nutrias y la posibilidad de cazarlos, para matar las horas de ocio. O también hay otra posibilidad, que el productor poderoso siga comprando estas fracciones de campo y hacer lo que está pasando hasta hoy, la reforma Agraria, pero al revés. El campo liquidado, la industria de exportación desangrada, el comercio subsistiendo a pura cuota, los trabajadores y jubilados, malabaristas de circo, la inestabilidad política, la prohibición de la libertad de expresión. Sobre el País pende una bomba. Todos tenemos conciencia de ello y encender su mecha sería destruirnos todos. Nadie pide que enciendan la mecha, es preferible morir y dejar el cuerpo entero, para las exequias, que tener que recogerlo con cucharita. Pero la bomba está y el día que todos los Orientales decidan que tienen derecho a vivir y trabajar enPaz y en Democracia, incluídos los productores rurales, no queda más remedio habrá encendido la mecha. ¿Y quien tendrá mas responsabilidad? ¿El que fabricó la bomba o el que puso el fósforo? Esta será materia para historiadores.

WALTER OLHAUSEN
C.I. 2.709.803|0

Un amigo se aleja...

El espacio, para otro amigo está vacío

Un compañero nos deja, un uruguayo se va al exterior, no es político, no es extremista, no se va exilado. Es un humilde obrero que va en busca de un salario digno, debe dejar a su tierra, a sus amigos a su Salto querido. Otro más que integra el Exodo de uruguayos en busca de mejores horizontes para su familia.

Harry, los amigos guardamos de ti, lo mejor, hombre sencillo, amante de la libertad, por ti y por nuestros hijos seguiremos en esta lucha para que tu regreso sea pronto y que en nuestro Salto también se abran puertas para el hombre de trabajo y de paz.

Nos has obsequiado algo muy hermoso entre los hombres libres, el deseo a ser libres y el calor de una amistad.

Sucedió

En Barrio Calafí

Hoy me encuentro anonadado con el corazón pletórico de alegría al saber que todavía existe "PAPA NOEL" con la camioneta repleta de juguetes para repartir a los niños humildes del Barrio "Calafí".

Qué hermoso es saber que todavía hay personas de sensibles almas, que sacrifican horas de sueños por ver una sonrisa en labios infantiles, que hermoso regalo!

Volver a sentirse niño para contemplar con ojos bonachones la más pura ilusión al recibir un juguete.

Hoy me encuentro con el alma repleta de felicidad y quisiera en este momento ser el alma caritativa de este Rey Mago para brindar por la felicidad y que no hayan niños en este año sin juguetes; lo imagino en esta víspera sin poder conciliar el sueño y que lo encuentre el nuevo día con la responsabilidad de sentirse por unas horas el dichoso Rey Mago.

Hoy me encuentro con el alma que rebosa de alegría y quisiera volver por hoy a ser el niño de ayer.

Hoy desde aquí saludo a Papá Noel.

JUAN CARLOS MARTINEZ

ÚLTIMA PÁGINA

NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO A LOS COLABORADORES DE SEMANARIO 1

Se la dedicamos de corazón, a todos aquellos que van tomando como propio a SEMANARIO 1, quienes nos acercan "noticias" o aquellas familias que han comenzado a repartir los semanarios a sus vecinos, también a los guardas y choferes de una empresa interdepartamental que han solicitado más números para llevarlos al sur del país, a todos aquellos que no tenemos el placer de conocerlos y nos han hecho llegar su aporte valioso y estimable porque llega del pueblo. A todos ellos gracias, nos estimulan a seguir adelante.

También agradecemos aquellos que se han llegado a los barrios sugiriendo la no divulgación de SEMANARIO 1 o a los timoratos que no se atreven a mostrarnos a los amigos, los primeros porque nos da mos cuenta que no cobijamos arribistas ni envidiosos, a los segundos porque descubrimos que aportamos una pequeña cuota de audacia, siempre necesaria para las grandes empresas.

A ESOS QUE UNA VEZ...

A esos que una vez nos criticaron, diciendo cosas sin sentido y más tarde dando contramarcha a las expresiones vertidas negaban rotundamente. Lo que pasa que han dicho tantas mentiras que se les terminó el "Libro de los Monólogos". Por eso le pido a la Juventud que aunemos esfuerzos para que juntos llegado el momento podamos conquistar la democracia.

Decir nuestra verdad a pesar de los negativos que encontramos en el camino, por que a estos hay que radiarlos de nuestro lado, porque no hacen otra cosa que sembrar la semilla de la zisañia, para tildarnos de incitadores aprovechando el des

A esos que una vez... quisieron hacernos callar por medio de la presión llevándose todo por delante sin respetar distinciones de credos ni raza, haciendo uso de lo que no es de Ellos, para disponer a sus anchas de lo que no se han ganado con el esfuerzo del sudor de su frente.

A esos que una vez.... se vanagloriaron de ser dueños y señores de la verdad por tener la sartén por el mango, de usufructuar de lo que sin tener arte ni parte usaron y abusaron del pan que no ga ron trabajando de sol a sol, y que ahora sienten tocado su amor propio (si es que lo tienen en una de esas hicieron un pacto con Satanás y se la vendieron).

A esos.... que tratan de descargar toda su rabia en las personas justas influenciando su descaro e hipocrecía, quitándose así la piel de cordero para ser el feroz lobo del cuento.

A esos que una vez, han disfrutado de lo bueno, de lo mejor, tirando las migajas a los Perros deberían saber que la torta que hasta hoy saboreaban "Se les va acabar".

SERGIO PEREIRA C.I. Nº 2.511.010-3

Ollas Populares

Unos días atrás el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, abrió la boca y se equivocó muy feo. Según él, las 95 ollas populares que existían eran suvencionadas por su Ministerio.

Fue grande su error. Un diario capitalino el que hizo una investigación profunda llegó a la conclusión que una sola de las muchas que consultó era apoyada por el Instituto Nacional de Alimentación.

Este es uno de los tantos errores en que incurren nuestros gobernantes y hasta cuando todo esto?

Cuantas ollas populares hay en Salto? Si seguimos así ni 500 ollas populares van a dar solución al hambre de miles de uruguayos.

JOSE SILVA 8|1|84

ALGO EN SOLFA

Con una gran verdad

¿Qué mirará con tanta atención el Ministro Bolentini cuando responde las preguntas de los periodistas?
(Un cartel con las respuestas)

Quien olvida su pasado está condenado a repetirlo.
Quien recuerda constantemente su pasado es un traumado.

Ojos que no Végh, bolsillo que no siente.

Los bolsillos están rotos
y no es por el peso de las monedas
más bien es de rascarle el fondo.

El precio de los comestibles es perjudicial para el obrero.
.... Asociación de Oberos Sin Fondo ..

Vamos a las termas, oh, ohohoho
Si no pagás no entrás, oh, ohohoh...

Cuando un amigo se vaaaaa...
Es que quedó sin laburooooooo
y a otro lado a trabajar
aunque el peso esté más durooooooo....

Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colocar.
Pero aquellas que las corrieron a pedradas
Esas.... No volverán.

Eso de que todo sube no es verdad.
El río Uruguay sigue bajando.

Uruguayos uruguayos, donde fueron a parar.
Donde ganen unos pesos, que les de para morfar.

MARIO TRINDADE SILVA

Joven Salteño ! INSCRIBETE!

Jóven salteño complete con los datos este cupón. Envía a Diario LA PRENSA, Amorim 56 ó a Semanario 1, Joaquín Suárez 37 y enviaremos a tu domicilio la partida de nacimiento para inscribirte en el Registro Cívico.

Tu deber como ciudadano es participar en la conquista de los derechos esenciales de todo hombre libre. ....

Nombre y apellido del solicitante ....

....

Lugar de nacimiento .... Sec. Judicial ....

Fecha de nacimiento ....

Nombre del Padre ....

Nombre de la Madre ....

Domicilio ....

Semanario

SUPLEMENTO DE LA PRENSA. - Salto, Uruguay, Viernes 20 de Enero de 1984 — Año XLII — Segunda Época — Nº [illegible]

"GOYITO" NO PUDO CON EL CUADRO DE "JUAN"

El miércoles jugamos un partido de fútbol que causó conmoción en el barrio. Por un lado la barra de Goyito y por otro lado nosotros, los gurises del barrio, el "cuadro de Juan".

Nosotros jugamos sin camisetas pero con mucho fervor y entusiasmo. El barrio entero se paralizó por el acontecimiento, los boliches cerraron sus puertas y todos se volcaron al campito.

Los "grandes" estaban entusiasmados por que el partido fue tal que se jugaba el prestigio del barrio.

Don Goyo es comerciante mayorista y a toda costa quería que el cuadro de su hijo se llevara los trofeos en disputa, el de campeón y el de la moral deportiva.

Hubo ciertas trampitas por parte de Don Goyo, algunos de sus empleados el día anterio buscaban a nuestro lider, a Juan, por lo boliches del barrio.

Querían conocer a Juan, lo que no le gó a saben Don Goyo que nuestro equipo lo llamábamos el "cuadro de Juan" porque la mayoria somos Juan, Juan Pedro, Juan Pablo, Juan Ignasio, Juan Carlos, Juan Juan y Juan, quizas querian conocer como entraríamos al campo, nuestras tácticas y si contábamos con algun puntero veloz.

Como todo partido de fútbol, con mucha expectativa y mucho apronte fue un partido común y corriente.

Pero con todo, la vecindad lo vivió como propio, hacia mucho tiempo que en el "campito" no se jugaba un partido con la participación del barrio como hinchada.

Los del Goyito llegaron en motos con cascos como lo exige la reglamentación, hermosas camisetas y hasta con zapatos de futbol, lo que no tenian era hinchada.

Bien entrenados, al primer tiempo nos dieron una "paliza" pero no concretaron la superioridad en goles.

Al segundo tiempo a sangre y coraje, les hicimos frente apoyados por todo el barrio. Digamos que nos hicimos notar como locatarios.

El partido terminó empatado, no hubo ganador, aun no se definió el campeonato y la moral deportiva tampoco se [illegible]. Ellos hicieron mucha fuerza, dieron algunas "patadas" pero no hubo expulsiones, nuestra barra que era la peligrosa, gritó, alentó pero en perfecto [illegible]. Digamos que "ellos" fueron dignos [illegible], [illegible] luchadores incansables seguros de [illegible] triunfo.

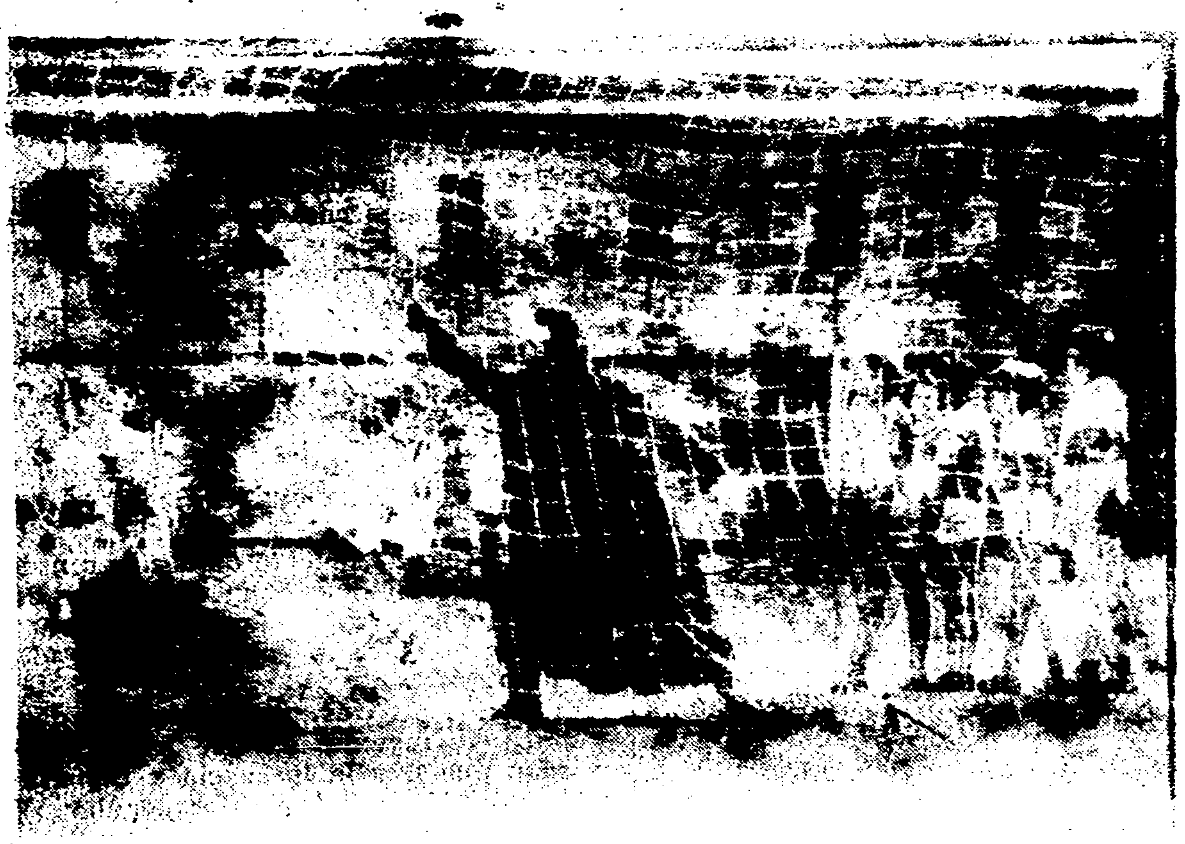
Lo que calienta la sangre [illegible] lo extrafutbol. Don Goyo ha tomado [illegible] con los bolichitos del barrio [illegible] crédito.

Nosotros los gurises nos hemos reunido y vamos a ir todos juntos a lo de Don Raúl otro mayorista, pero un tipo muy bien que tiene comercio del otro lado del arroyito, nos dijeron que su crédito es más confiable y si le damos una mano a la gente del barrio mas grande será la hinchada.

La revancha no está fijada aún pero vamos a proponerla jugarla a los fondos de los galpones de Don Goyo que limpien bien el sitio aunque si le queda alguna piedra igual les jugamos. Pero debemos el partido jugarlo cuanto antes, ahora ya conocemos nuestra capacidad futbolera.

Pronto les enviaré más notas sobre nuestras actividades deportivas aprovechando que se ha clausurado tanto [illegible] político y gremial.

JUANCITO TALOPE



ESTO, YA NO TIENE MAS CURA . . . aquí el arquero de "Goyito" saluda como queriendo irse... mientras la pelota golpea la red impulsada por el jugador del "Cuadro de Juan". El juez anula el gol aduciendo presión de la hinchada al arquero...

Foto Studio 1 —

Problemas de Estudiantes de UTU

Nombre: Roque Zenón Ibarra

Edad: 18 años

Estudiante sin previas. Exelente nivel cultural.

No puedo continuar sus estudios por falta de material en el Centro Docente.

— SEMANARIO 1: Contános cuál es el problema.

— ROQUE IBARRA: El problema es que mi clase finalizó en quinto año del segundo ciclo de U.T.U. de electricidad. Nosotros finalizamos esa etapa y en el año nos habían dicho que el tercer ciclo se comenzaba a aplicar aquí en Salto, porque antes se aplicaba solo en Montevideo. Se dijo que ya estaba asegurado que salía aquí en Salto. Ahora al terminar las clases cuando ya estábamos dando los últimos exámenes nos dijeron que era difícil que el tercer ciclo se aplicase en Salto. Hablamos con la directora y nos dijo que nosotros teníamos que esperar hasta febrero. Pero nosotros no podemos esperar tanto. O sea teníamos que averiguar si esto era seguro o no. Y resultó que no sale el tercer ciclo aquí.

— SEMANARIO 1: Cuántos compañeros tu yos son afectados por este tipo de problemas?

— ROQUE IBARRA: Bueno, somos quince que no tenemos ninguna previa. Después son cinco o seis que tienen previas, pero salvándolas en febrero, ellos pueden seguir con sus estudios perfectamente.

— SEMANARIO 1: ¿Cuál sería el problema de ir a estudiar a Montevideo?

— ROQUE IBARRA: El problema es fundamentalmente económico. Creo que muchos de nosotros no vamos a poder ir. Aunque como solución nos aconsejaron que pidiéramos las becas. Ahora nosotros quisiéramos que se nos aseguraran las mismas desde un principio. Desde el momento en que entramos a la escuela a trabajar.

Porque acá en Salto a unos muchachos de Artigas se les aseguró la beca pero se la dieron a mitad de año. Y eso a nosotros no nos sirve, porque la otra mitad del año si no que hacemos?

Hubo gestiones de parte de un profesional para tratar de encontrar solución a este, creemos nosotros grave problema. Dicha persona hizo contactos con otras personas de Montevideo relacionadas con la enseñanza quienes manifestaron que el problema se debe al elevado costo del laboratorio, parte esencial del tercer ciclo. Los que trabajamos en esta nota pensamos ¿cuánto puede ser el costo "tan elevado" de un laboratorio? ¿Será que es más caro que una costanera norte, que una Plazita de los Recuerdos, que un puente de Los Algarrobos, o que un galpón en la zona este?

Que será más productivo para la sociedad? Esas obras algunas de ellas carentes de utilidad o los medios para que los estudiantes puedan realizarse? Usted en su interior sabe que es lo mejor?

MARIO TRINDADE SILVA y JOSE SILVA

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS: (COLABORACION)

Confiemos una vez mas

El sector Agropecuario con gran expectativa aguarda que la autoridad económica basada en una creatividad distinta; conociendo profundamente y consciente de la realidad económica del País formule programas que instauren soluciones económicas por lo menos serias y que transistorias o definitivas logren estimular al sector Agropecuario, para que este con su gran poder de recuperación pueda reiniciar otra etapa, para poder restañar heridas enormes provocadas por la política económica vigente, que desestimuló, endeudó y traumó al agro nacional, transmitiendo este estado de ánimo a un amplio sector de la población.

Las palabras del Ministro de Economía emitidas el día de ayer, dejaron un mensaje de optimismo, diciendo que ya estamos en proceso de recuperación. Así lo esperamos, por eso lo del título, confiemos una vez más. La situación económica del País está sometida a una dura dependencia del Exterior, está explotada por redes de capitales multinacionales que se sobreponen a su capacidad de administrar sus recursos en beneficio propio. Es una sociedad que crea miseria, hambre falta de asistencia médica y que es necesario que concluya rapidamente. Erradicar la pobreza es un principio irrenunciable de todo gobernante. Con medidas gremiales adoptadas como el día de ayer no ayudaremos a una salida democrática, no se puede forzar situaciones de bloqueo, callejones sin salida que posibilitan la argumentación de violencia y endurecimiento. Debemos utilizar la polít ca que también es una lucha, aunque cotidiana, es por el logro de objetivos, aunque pequeños a veces, para lograr que cada centímetro cuadrado de Libertad, do progres, de bienestar de la población Oriental hay que ocuparlo y no perderlo nunca más.

El gobierno de nuestro País está huerfano de calor ciudadano, huérfano de solemnidad, faltan escasos 300 días par ael 25 de Noviembre, seamos inteligentes.

Estaremos olvidando nuestras lecciones de historia, si no aceptamos que quien tiene el poder más tarde o mas temprano lo empleará al máximo.

WALTER OLHAUSEN —

Ante vanas promesas:

El Exodo de Obreros en Busca de Mejor Futuro

Quienes tienen la responsabilidad de la conducción del actual proceso han manifestado cuantas veces les ha sido posible la intención de solucionar los problemas que vive la población. Intención que no ha pasado más allá de esa calidad puesto que lo prometido y anunciado una y otra vez ha quedado en el olvido por parte de los responsables.

El sector obrero fundamentalmente ya no tiene más esperanzas y apunta la mira de su futuro en la posibilidad de marchar se del país en busca de fuentes de trabajo que puedan solucionar aunque sea en parte sus acuciantes problemas. Esta vez le tocó a la República del Paraguay, y al igual que Artigas, nuestros obreros se marchan hacia ese país humillados y maltratados, jugándose enteros en busca del futuro, dejando atras familiares, amigos, esposas, hijos, con la promesa de volver. Pero no volver para quedarse, volver para llevarse su familia en cuanto pueda conseguir un mínimo de comodidades. Esto es triste. El país que ha visto crecer y madurar a sus hijos que les ha brindado educación y estudios hoy los ve marcharse casi en estampida huyendo de la miseria y el hambre....

Algo para conmover las fibras más íntimas de un hombre. Algo que poco parece importarle a los responsables de este proceso. Algo para reflexionar.

MARIO TRINDADE

Ante la Censura

NOS REFERIMOS A LA NOTA DE PRIMERA PAGINA

Al tener conocimiento de tantas censuras dejaremos de lado, obligados por los decretos el tema sobre sindicalismo y damos entrada a una amable colaboración de última hora.

Encontrarán Uds. una gramática desprolija pero rogamos amigo lector comprendan que tras la inocencia y espontaneidad del léxico existe calor popular. Y en última instancia es lo valedero. Esperando contar con mas colaboraciones y de más elevado nivel cultural.

SEMANARIO 1

El Papel de los Jóvenes

Ha llegado el momento de decir las cosas claramente. A los jóvenes nos toca una labor participativa. Ha pasado el tiempo en que se nos daba cabida en los partidos como elementos meramente colaboracionistas. Estábamos para ser la "mano de obra", para repartir volantes, para organizar las concentraciones, para cuidar los detalles. Ese trabajo lo aceptamos y lo seguiremos haciendo orgullosa y dignamente. Pero, como decía, ha llegado el momento en que por derecho propio la juventud de este país y en el caso que nos toca la del Batllismo desarrolle un papel activo y trascendente con todo lo que tiene que ver con la problemática del país.

Debemos promover una auténtica revolución. Si sin temor a equivocarnos nos toca un papel netamente revolucionario. Por supuesto que entendiendo como tal una actividad con los objetivos puestos en cambios profundos y duraderos para la sociedad. La revolución en sí misma aquello que nos interesa, es la que nos proporciona cambios válidos, que queden grabados en la sociedad como el triunfo de la razón no de la fuerza, de la justicia social, no de revanchismos y apasionamientos inútiles.

La política hoy en día es una actividad dinámica y su desarrollo exitoso se basa exclusivamente en conducciones inteligentes coherentes, realistas. No debemos caer en la fantasía de la dictadura del proletariado ni en la teoría de la seguridad del estado. La juventud obtendrá fuerza real y significativa en la medida que logre desplazar ciertas actitudes intransigentes y prepotentes que por más justas que sean endurecen la discusión y la participación libre. Frente al slogan exclusivista: las nuevas generaciones podemos, nosotros diríamos: TODOS PODEMOS.

La República debe volver a la vida. Esta es la reflexión que cualquier uruguayo o al menos la inmensa mayoría se hace hoy por hoy, vistos los últimos acontecimientos políticos.

Claro, de la reflexión a los hechos todavía existe un largo y sacrificado camino.

A pesar que la fecha de las elecciones nacionales siguen vigentes para el próximo 25 de noviembre las dificultades son muchas y las FF.AA insisten, obstinadamente en posiciones increiblemente intransigentes.

Planteadas las cosas de esta manera es de esperar que los dirigentes de los partidos políticos, con el apoyo de la ciudadanía, se manejen de una manera firme pero a la vez cautelosa e inteligente. Hace unos años, en ocasión del triunfo de los Socialistas en Francia, su primer ministro Pierre Mauroy declaró que el nuevo gobierno no podría cambiar en un año el fruto de 100 años de capitalismo. Análogamente esta es la filosofía que debe animar a nuestros dirigentes. Y en este sentido confiamos decididamente en el Partido Colorado. Sus autoridades han sido y son un ejemplo de madurez política, consciente de la trascendencia y delicadeza de la lucha en que están empeñados. Por supuesto que ello no quiere decir complacencia en las negociaciones sino simplemente que el retorno a la democracia no se hará en base a declaraciones detonantes o actitudes impertinentes que nos llevarán al caos total. Si "ELLOS" u "OTROS" lo hacen, perfecto, el partido de Batlle y Ordóñez responde al pueblo con hechos, no con palabras. Sólo resta confiar y esperar.

MARIO KROEFF (C.I. 3.282.403-3)

Un Llamado a la Reflexión

Desde nuestras primeras páginas hemos llamado al pueblo sereno y especialmente a la juventud a participar en forma dinámica a fin de conquistar la democracia.

Hemos comprobado que esto realmente se cumple a nivel nacional. En nuestra ciudad a un llamado a participar hemos comprobado con asombro como se han unido jóvenes y obreros en una causa común acompañados por patrones de los grandes y de los más pequeños, en forma unánime y espontánea.

——— oooOooo ———

La represión de hoy es mucho más dura que la del 73 con una diferencia, en 1973 el pueblo confiaba en una salida, en que aparecerían hombres capaces de enfrentar la situación procurando un Uruguay mejor para todos, hoy el pueblo está desengañado, el Uruguay, totalmente endeudado, obreros sin trabajo, sin libertad de expresión, con miserables sueldos de hambre, SOLO GRANDES SUELDOS PARA UNA MINORIA DE PRIVILEGIADOS, nadie más en nuestro querido Uruguay salvo "ellos" pueden tener la tranquilidad de que su familia pueda subsistir con dignidad.

——— oooOooo ———

Hermano uruguayo tú, el de los grandes sueldos, el de los privilegios, el del garrote y la porra, el que todo lo ve, el que cree que sólo tiene la razón, el que oprime, el que aplasta, el que censura, estas humildes páginas sostenidas y defendidas por jóvenes obreros te invitamos a que abras el balcón de tu casa y vivas nuestra miseria y que oigas nuestra voz, que bajeis de tu pedestal de la mano de tu hermano uruguayo que trabaja y sufre.

Para caminar hacia un Uruguay más grato.

Aún es tiempo.

No vayas a dar la espalda al pueblo, éste ya empezó a marchar.

Nuestro llamado a participar también a ti te corresponde. En este año este proceso se acaba, tu responsabilidad es de llevarlo con respeto y dignidad.

Juntos todavía podemos marchar.

Viene de 1ª Página

VISITANDO LOS BARRIOS

milde y obrero descubrió su corazón.

Los gestos de solidaridad humana enriquecen al departamento. Uds. han aportado su grano de arena. Que el ejemplo sirva de base para continuar.

"Semanario 1"

Barrio Saladero posee una plaza frente a la Escuela Nº 11 sabemos que hay aparatos para la recreación en "depósito". Hay vecinos entusiasmados por mejorar esta plaza. Nuestras páginas están a las órdenes a fin de estimular a más vecinos.

Los Reyes Para mi Hija

Le dije a mi hija, que quería que le regalara para Reyes. Me miró, bajó la cabeza y luego de un silencio me dijo: Un país.

—o—o—o—o—

Los ojos se me humedecieron, el corazón se apuró en un loco galopar. La niña creció mujer y dentro de mi pecho varios potros galoparon sueltos salvajes y libres.

—o—o—o—o—

En la simple relación humana de un hogar obrero nació una flor que ningún tirano podrá pisotearla.

—o—o—o—o—

Chispita de carne de un día lejano fue lucero de un amor juvenil hoy se transforma en brasa viva alentada por la brisa de libertad que sopla en nuestra sufrida América.

—o—o—o—o—

Hija tu padre es poca cosa para singular regalo. Pero tú, eres más grande pués guardas dentro de ti el vigor y la inocencia para luchar contra Molinos de Viento eres capaz de fabricar y contra la tempestad, eres capaz de caer cien veces y otras cien levantarte con más ímpetu, con más vigor.

—o—o—o—o—

Eres el ideal de libertad [illegible] pueblo. Este pueblo que se une cada día más con un solo pensamiento, vivir en libertad.

Hija dame tu mano, ya no soy guía sino compañero por esta senda juntos debemos marchar.

—o—o—o—o—

Cuando niña, el amor era ciego irracional egoístos, tú eras mía y yo para ti todo. Hoy me abres la puerta a la realidad aquel amor se vuelve reflexivo respetuoso. Tu eres igual a mí con los mismos derechos con ideales semejantes debemos comprendernos para ser compañeros dejamos la familia para ir al Mundo.

oooOooo

Tu padre siempre será tu padre, de hoy en adelante debo aprender a ser tu amigo.

—o—o—o—o—

En nuestro país sucede algo parecido, juntos debemos abrir la ventana a la democracia a la libertad para que puedan tus sueños ser realidad para quien venga detrás de ti mejore estructuras y no tenga que fabricar aperturas, para los que sufren la impotencia de la opresión tengan una luz que guíe su existencia.

—o—o—o—o—

Hija el país no se regala se lo conquista con trabajo y decisión. El Uruguay es nuestro El país es como nuestra casa, el pan que se gana es de todos porque todos participamos para lograrlo.

—o—o—o—o—

Mientras [illegible] estaremos segregados, nuestra responsabilidad es participar, hija dame tu mano es hora de marchar.

—o—o—o—o—

Visitando los [illegible]

Descubrimos que vecinos de Ceibal promueven Inscripciones cívicas en comercios de dicho barrio.

Esto es tremendamente positivo, la juventud debe participar en la conquista de la democracia, felicitaciones ceibaleños.

——— "Semanario 1" ———

Don Uerfil Ramírez según nos ha hecho llegar a nuestra redacción solicita la limpieza de una cuneta en calle Arerunguá al 1600. Hacemos público este llamado.

Don Uerfil cuando se concrete lo comprometemos hacernos llegar la noticia. Hasta pronto.

——— "Semanario 1" ———

Barrio Calafí no solo se vió beneficiado con la lotería de fin de año. Este barrio hu

Pasa a la [illegible] Página

JUBILADOS

Y que pasa con los jubilados?

Estos que trabajaron toda una vida y hoy ven como los días de pago reciben una limosna.

Y nadie de los que hoy gobiernan ha tomado, estudiado y lo más grave, a dado solución a este problema que afecta a mucha gente.

Porque, no nos engañemos, hay jubilados que apenas llegan a N$ 1000, otros N$ 1.500 e inclusive las de N$ 3.000 son jubilaciones que no van acorde con lo que estas personas necesitan por mes.

Sin atacar a nadie en especial, pero diciendo la verdad que es lo que realmente sirve y como dicen que la verdad no duele, hay jubilaciones excesivas.

Entonces que, no son todos los uruguayos, los jubilados iguales, ante la ley?

Porque algunos de ellos pueden vivir y otros no. Trabajaron toda una vida y resulta que ahora que deben descansar en paz y tranquilidad, deben sufrir. ¿Por qué?

P.D. Los otros días le pregunté a un jubilado si el golpeaba las ollas y me contestó: "Que voy a golpear, si ni ollas tengo".

JOSE SILVA - 17|1|84

Sociales

No solo injusticias...

No sólo cosas malas pasan en nuestro Salto.

También las hay muy buenas y lindas, como la boda Pereira - Oliveira.

La ceremonia de la iglesia realizada el cinco de enero a las 21 horas, fue algo sensacional.

Amigos y familiares colmaron la Iglesia, admiraron, sonrieron y lloraron de alegría frente a esas dos caritas en las cuales se leía amor, mucho amor.

Imitemoslos y hagamos cada día al despertar todo con amor, así las cosas cada día nos irán un poco mejor.

Cabe destacar que la salida de los novios desató una ola de saludos interminables, risa, llanto, una lluvia de arroz, un coro de "que se besen", subrayaron estas pequeñas cosas que tienen muy poco de material pero si, mucho de espiritual.

Luego un formidable aplauso como ellos se merecían.

"Que sean muy felices" es el deseo de todos y de su amigo.

W. TEXEIRA

[illegible] y [illegible] de Nuestro Futuro: Los Niños

Hace días un niño duerme en el edificio de la ex Caja de Ahorro en plena calle Uruguay.

Hoy en la mañana lo vi dormido sentado en el cordón de la vereda con el peligro de ser atropellado.

Hemos tenido noticias que hay niños que duermen en las puertas de la Inspección Departamental de Escuelas, debajo de autos que están a la venta en un local abierto, también sobre calle Uruguay.

——— o-o-o-o-o-o-o ———

Comprobado por Semanario 1 en un local sito en Washington Beltrán a la altura de la calle Vilardebó en las altas horas de la madrugada concurren niños de ambos sexo a dormir en unos vehículos que están en depósito judicial.

——— o-o-o-o-o-o-o ———

Preocupados por esta situación pusimos nuestros ojos en el local del Hogar Infantil. El aspecto exterior es lamentable, ventanas en deplorable estado, los aparatos de recreación rotos, hay una hamaca niños deambulando cuidados al parecer por otros niños, tarros de basura amontonados con restos desperdigados por todos lados, un gran patio con una impresión de abandono tremendo.

No quisimos entrar, nos guardamos la esperanza, que en su interior el sacrificio del personal debe compensar con su valor humano el amor que necesitan estos niños.

——— o-o-o-o-o-o-o ———

Hemos comprobado como familias dedican cariño, horas en el cuidado de gatos o perros, estos lucen limpios, vacunados y hasta el Estado ve movimiento importante en sus arcas, producto de patentes, vacunas o pastillas para perros.

Muchos de nosotros humanizamos a los animales que les ofrecemos una vida totalmente antinatural. Lo privamos de su condición de ser natural para transformarlos en seres condicionados artificialmente.

Y con nuestros cachorros que hacemos? Con los hijos del hombre, que están huérfanos de amor.

Con los hijos del hombre que duermen en nuestras calles.

Con los hijos del hombre que mendigan por pan.

——— o-o-o-o-o-o-o ———

Comprendemos que la situación del país es tremenda y cruel.

Pero hacemos un llamado AL CORAZON DEL HOMBRE, a los salteños les decimos, este presente es nuestro futuro, hoy debemos enfrentar la realidad si queremos para mañana un mejor departamento.

——— o-o-o-o-o-o-o ———

Hay niños que deambulan huérfanos de amor por las calles de Salto, la paz y la tranquilidad son ilusiones mientras ellos existan. La concordia entre uruguayos podremos ejercitarla cuando poderosos y oprimidos valoremos la condición humana.

La Democracia será una utopía como la paz y tranquilidad de hoy mientras no miremos hacia adentro de nosotros con amor y respecto a nuestros hermanos.

"SEMANARIO 1"

Lo mejor oído ultimamente

La audición de Radio Cultural, 'Así va el Mundo' del jueves 19 de enero, finohumor, alto sentido crítico el mejor llamado a la reflexión al pueblo de Salto.

[illegible]

SEMANARIO 1

Joven Salteño !INSCRIBETE!

Jóven salteño completa con los datos este cupón. Envía a Diario LA PRENSA Amorim 56 ó a Semanario 1. Joaquín Suárez 37 y enviaremos a tu domicilio la partida de nacimiento para inscribirte en el Registro Cívico.

Tu deber como ciudadano es participar en la conquista de los derechos esenciales de todo hombre libre.

Nombre y apellido del solicitante ....

....

....

Lugar de nacimiento .... Sec. Judicial ....

Fecha de nacimiento ....

Nombre del Padre ....

Nombre de la Madre ....

Domicilio ....

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071130FEB84/
m.j.f.

BIOGRAFICO
Conocimiento

M E M O R A N D U M No.074/84

ASUNTO : INFORMACIONES VARIAS DE BRASIL
EVALUACION : B-2
TEXTO :

1.- SITUACION EN COLOMBIA

- Antes de pasar a retiro los más veteranos Generales colombianos están dando una doble batalla quieren mejorar la imagen de las Fuerzas Armadas e impedir que la guerrilla rural suscriban el acuerdo de paz que el gobierno persigue y que parecería que está muy próximo.Dirige esta campañael Gral. Fernando LANDAZABA REYES, Ministro de Defensa que se retirará este año y que ahora ha decidido proclamar que la Ley de Amnistía dictada por el Presidente Belisario Bentancour en noviembre de 1982 ha dejado de tener vigencia.

Los constitucionalistas y la Comisión de Paz, creada por el gobierno opina que la Ley tiene vigencia temporal indefina aunque comprenda sólo a los delitos políticos cometidos hasta la fecha que fue dictada.La Amnistía es la clave del plan de paz creado por Bentancour. La amplitud que tiene ha hecho posible que algunos grupos guerrilleros se acogieran a ella y estén a punto de concretar un acuerdo para la paz definitiva.

Los Generales que rodean a LANDAZABA REYES, comparten estos criterio políticos y también lo respaldan en las críticas que el Ministro hace a la irrestricta libertad de prensa que rige desde la asunción de Bentancour,desde entonces se ha presentado en la televisión, jefes guerrilleros, como el extinto Jaime Packman y"Tiro Fijo".

Las críticas de los militares han tenido eco

001/12 3400832

///...

en el Ex-Presidente Liberal CARLOS VIERA RESTREPO quien opinó que nada justifica la subversión. LANDAZABA REYES también está empeñado en negar todas las acusaciones que hacen a las Fuerzas Armadas respecto a corrupción, a vinculaciones con grupos paramilitares, a excesos en la lucha contra la guerrilla.

El Ministro opina que se trata de una campaña difamatoria orquestada por los extractos de la opinión extremista internacional. El Gobierno ha evitado participar en este debate, se sabe que el Presidente BENTANCOURT para reemplazar al Gral. LANDAZABA REYES habría elegido un civil como primer paso a la despolitización de las Fuerzas Armadas. El último Ministro de Defensa civil de Colombia fue un conservador, JORGE LEIVA, durante el Gobierno del derrocado Presidente LAUREANO GOMEZ, hace 30 años.-

2.- ACCION DE ISRAEL EN AMERICA LATINA.-

- ISRAEL no ha perdido un minuto ni bien WASHINGTON levantó el embargo de ventas de armas a la ARGENTINA. TEL-AVIV solicitó autorización para revender a los argentinos 18 aviones de combate SKYLAB de fabricación norteamericana. Se descuenta que ESTADOS UNIDOS apoyará esta operación. Los norteamericanos se han comprometido con LONDRES a no vender a la ARGENTINA armas aptas para la agresión de la flota británica que defiende el dominio inglés de MALVINAS, sin embargo WASHINGTON no quiere que la UNION SOVIETICA se aproveche de tal situación y provea a las Fuerzas Armadas argentinas lo que ESTADOS UNIDOS no puede proveer. ISRAEL actuaría de ese modo como un eficaz sustituto de ESTADOS UNIDOS.

Algunas semanas atrás, un alto funcionario del Ministerio del Exterior inglés RICHARD LUX, viajó a JERUSALEM para discutir el tema con los israelíes. Allí aseguraron que ISRAEL no había firmado nuevos contratos con ARGENTINA después de la guerra con MALVINAS pero el propio Ministro de Defensa le hizo saber que ISRAEL no había suspendido en ningún momento las entregas comprometidas previamente.

También insinuó que todo había sido hecho con el consentimiento de WASHINGTON y que LUX entendió claramente que una vez levantado el embargo nor-

teamericano, ISRAEL se consideraría libre de reanudar sus ventas a la ARGENTINA.
La cooperación de ISRAEL interesa a WASHINGTON por lo que puede aportar en CENTROAMERICA, no sólo en armas para la contra-revolución sino también tecnología y entrenamiento, hasta la instalación de un gobierno civil fue precisamente la Argentina que comenzó a proveer este servicio, ahora sólo ISRAEL puede subrogar a ESTADOS UNIDOS en una tarea que ese país no puede asumir directamente. Los responsables de culminar las políticas norteamericanas e israelíes para AMERICA LATINA son LAURENCE ITLER BURGER Sub-Secretario de Estado para asuntos Políticos y DAVID KINCHER Director General de Política de ISRAEL. Los dos deben establecer una política conjunta norteamericana-israelí, fuera de Oriene Medio.

3.- GUATEMALA:
Las Fuerzas Armadas de GUATEMALA acaban de aprobar un nuevo código en el que contemplan tres - principios:
a) Las Fuerzas Armadas son apolíticas. Su jerarquíaestá basada en la obediencia a la disciplina. Su función es defender la soberanía nacional, la integridad territorial y la paz.
B) El Jefe de Estado es el Comandante en Jefe y junto con el Ministro de Defensa y el Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa componen el Alto Mando.
C) El paso a retiro será obligatorio para quienes cumplan 32 años de Servicio.-
D) El Decreto-Ley N° 149/83 también estipula que queda prohibido la organización de fuerzas paramilitares o milicia ajena al Ejército.
500.000 patrulleros de auto-defensa civil, MAX, como se denominan a los milicianos campesinos, armados por el ejército no serán considerados como fuerzas paramilitares.-

4.- SITUACION EN CENTROAMERICA.-
La diplomacia norteamericana logró neutralizar al Grupo Contadora. El objetivo norteamericano era contrarrestar la ofensiva diplomática nicaraguense. En la práctica el único documento detallado sometido a la consideración de los cancilleres era la protesta de NICARAGUA. HONDURAS

inició la movida giratoria proponiendo que se realice un censo de las fuerzas regulares e irregulares en toda la región. La proposición requeriría la colaboración del Frente Farabundo Martí, salvadoreño el que no participa de la iniciativa.
Los países de la región, suscribirán un nuevo acuerdo que contempla la formación de tres Comisiones:Seguridad, Política y Economía Social. Estas deberán entregar sus resultados a fines de febrero. Los documentos servirán como base para la elaboración de tratados de paz.
La Comisión KISSINGER propuso que se concedan 8 mil millones de dólares en el curso del próximo quinquenio.
HENRY KISSINGER ha hecho saber que la caída en el comunismo de Nicaragua, a su juicio constituye un regreso estratégico para occidente, de la magnitud de las pérdidas de IRAN,ETIOPIA y AFGANISTAN.
KISSINGER es partidaria de mantener la ayuda a las fuerzas antisandinistas.Su opinión sobre la región se inserta en el conflicto Este-Oeste; piensa que si EE.UU, , no puede controlar Centro América será imposible convencer a las naciones amenazadas en el Golfo Pérsico y en otras regiones que los norteamericanos tienen la habilidad suficiente para mantener el equilibrio. El informe de la Comisión KISSINGER, pone el acento en la amenaza soviético-cubana.
En el Departamento de Estado,circulan informes de inteligencia que señalan que los maestros cubanos que volvieron a La Habana a pasar la navidad, se disponen a retornar a Nicaragua. Las mismas fuentes señalan que los centros de comando de la guerrilla salvadoreña no han evacuado del todo Nicaragua.
Dentro del contexto político militar de la situación de Centro América,el Gral.pana-

meño MANUEL NORIEGA,está dispuesto a considerar el envío de un contingente de 2000 hombres para engrosar las filas del Conteca en el caso de un conflicto con Nicaragua.

NORIEGA ha visitado Estados Unidos en dos oportunidades en los últimos cuatro meses. Allí se entrevistó con el Secretario de Defensa Gaspar Wemberger,el Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos Lard Hord, así como con el Almirante Howerd de la Oficina de Asuntos Militares y Política del Departamento de Estado. El mayor temor de Washington es la posible inestabilidad de Panamá.El Gral.panameño afirmó que nunca como hoy Panamá está tan cerca de la guerra y ha justificado sus motivos señalando que en caso de un conflicto regional, Panamá recibirá el rebote de esa granada.-

BIOGRAFICO Conocimiento 18/2/84

Washington promovió las elecciones presidenciales panameñas porque estima que ellas contribuirán a genera un gobierno estable. La posibilidad de desórdenes en Panamá en medio de la campaña electoral norteamericana podría resultar muy nocivo para el Presidente Reagan quien basó su campaña electoral contra Carter,oponiéndose a la firma del tratado del canal.

El Pentágono se movió rápido, hace poco las fuerzas norteamericanas acantonadas en 8 bases militares en territorio panameño , han aumentado las medidas de seguridad en previsión de un ataque contra sus instalaciones. La razón oficial es que algún grupo terrorista centroamericano podría tratar de ganar notoriedad con una acción de comando. En la práctica el acceso de los panameños a oficinas en la zonas del Canal ha sido limitada, se ha alambrado y cavado trincheras en las inmediaciones de las bases.En realidad los contingentes americanos en Panamá son de 15.000 hombres-este crecimiento de Soldados está reforzado por una de las principales lecciones que el Pentágono ha extraído de la invasión de Grena-

da, un pequeño conflicto puede inmovilizar un número importante de tropas.
En Grenada, Estados Unidos comprometió 7400 hombres en tierra además de un portaviones barco-escolta y decenas de aviones de transporte. El incremento de los efectivos norteamericanos es un requisito para una participación directa en la región.
Washington realizó un documuneto el cual contiene el Plan "PEGAZO", el que fue preparado por el Pentágono con la colaboración del Departamento de Estado, Estados Unidos conforme a ese plan brindaría apoyo aeronaval a las fuerzas regulares que combaten en Nicaragua en caso de un conflicto.-

5.- ARGENTINA

En Buenos Aires la izquierda revolucionaria uruguaya está encontrando apoyo y cobertura logística por parte del nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires el sociólogo = Francisco DENILCH. Este siempre mantuvo contacto en Buenos Aires en su época con ANDRES CULTELLI CHIRIBAO, cuando este se fue a Europa dejó establecido una sistema de contactos en cubierto. 10532
DENILCH recibió e a RODNEY ARISMENDI, en Buenos Aires, en una entrevista mantenida en la casa de Francisco Nara, uno de los principales dirigentes del Partido Comunista Argentino.
DENILCH ,activo militante de la izquierda revolucionaria fue Secretario Ejecutivo y uno de los mentores principales del CLASO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)de orientación marxista.
Ha estado también vinculado a la Editorial marxista "PASADO Y PRESENTE" , dirige también su propia revista: "CRITICA Y AUTOPIA". Su trabajo más importante en pro de la subversión es CRISIS Y PROTESTA SOCIAL,el cual fue lectura obligatoria en la Universidad en tiempo del Rector PUYGROS.
Durante el a o 1954 viajó a PARIS, becado, contactándose allí con ENRI TOURAI, un hombre que ha marcado sensiblemente los estudios u-

niversitarios del nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires y que ha sostenido la incorporación de las principales nociones de la dialéctica marxista a los estudios de Sociología.-
DENILCH a través del C.I.S.O. (Centro de Investigaciones Sociales) hizo un estudio de la situación de los cañeros tucumanos y posteriormente tomó contacto con RODRIGUEZ BELETTI de los cañeros uruguayos.-
Se vincula a RAUL ALFONSIN en el año 1982 durante un encuentro internacional.-
Entre 1965-1975 realizó un estudio sobre la adecuación del Eurocomunismo a la Argentina.-

6.- SERVICIO DE SEGURIDAD DE NICARAGUA

Las líneas de comando gubernamental para neutralizar la oposición en Nicaragua está organizado bajo la supervisión de la Seguridad del Estado.
Consta de las siguientes Secciones:
F-1 - Interrogatorios y Capturas
F-2 - Vigilancia de Embajadas Extranjeras
F-3 - Control contrarrevolucionario
F-4 - Sindicatos Independientes,Partidos Políticos, Iglesia.-
F-5 - Control Económico
F-6 - Operaciones,Tecnología e Intercepción telefónica y correo,Espionaje diplomático e Inteligencia interna
F-7 - Area circundante, suburbios y control de multitudes
La Sección F-2 tiene un gran número de Unidades que controlan la C.I.A. y la Embajada norteamericana, y son:
Unidad A - Embajadas latinoamericanas
Unidad B - Embajadas Europeas y asiáticas
Unidad C - Alojamiento a la prensa en los hoteles.
Sólo la Unidad C cuenta con 30 a 40 personas integrando la misma.
El Jefe de Seguridad es LENIN SERNA,que dirige todo el aparato de Inteligencia y Contrainteligencia.-

Todas las Secciones F son Unidades de Contrainteligencia y se hallan bajo el control de SERNA.
Por medio de las operaciones de Seguridad del Estado, los sandinistas controlan virtualmente todos los aspectos de estilo de vida nicaragüense interna y politicamente. Han infiltrado todos los niveles de la sociedad de Nicaragua con su vigilancia de contrainteligencia.-
La ingerencia cubano-soviética,así como de otros elementos del bloque comunista existe en gran escala en todas las áreas de la sociedad nicaragüense.
Los asesores políticos, soviéticos y cubanos están haciendo evolucionar en forma rápida la economía nacional a una economía de tipo marxista.
RENAN MONTERO, nombre de guerra, del Comandante del Servicio de Inteligencia nicaragüense es un ex-Cnel. del Servicio de Inteligencia cubano, que se nacionalizó. Hace 15 años se le ordenó trabajar con los sandinistas en un esfuerzo para ayudarles a tomar el poder e impartir el comunismo en Nicaragua. El líder sandinista TOMAS FOREST quedó tan complacido con su trabajo, que le pidió a Fidel Castro que le permitiera a MONTERO quedarse en Nicaragua.
En la actualidad este país cuenta con 3000 soldados cubanos, sin contar los asesores de alto nivel y una fuerza cubierta de 2000 soldados que trabajan como asesores técnicos construyendo carreteras y manejando equipos pesados. Sólo en el Ejército existe un total de 400 asesores cubanos y 40 Oficiales de alto rango que trabajan con el Estado Mayor del Ejército regular. Existen 200 asesores militares soviéticos de los cuales 50 son Oficiales de alto rango que también trabajan en el Ejército.
Existen Oficiales de alta graduación trabajando en los Servicios de Inteligencia y Contrainteligencia.-
El papel de los cubanos en el Ejército regular involucra el entrenamiento militar de soldados nicaragüenses, así como el desarro

llo de todos los aspectos de la seguridad y de defensa.-

En la Sección de Contrainteligencia F-2 hay dos asesores soviéticos y uno cubano,en ocasiones puede haber hasta 7 a 10 cubanos; los soviéticos sólo concurren ocasionalmente a efectos de examinar e informar la citada sección.-

También hay 40 a 50 alemanes orientales y unos 20 a 25 búlgaros. Estos tienen un centro de operaciones, que trata con asuntos de contrainteligencia donde procesan la información obtenida por la Sección F-2 y entonces formulan recomendaciones para las operaciones.-

Los búlgaros son analistas expertos en asuntos de contrainteligencia; los alemanes orientales también ven la información que obtiene la F-2 y hacen sus propios análisis.

La Sección F-2 a cargo de la vigilancia de las Embajadas tiene varios asesores alemanes orientales cuyo interés se dirige contra la Embajada de Alemania Federal.

La R.D.A., suministró lo último en equipos de vigilancia y espionaje.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado en Nicaragua usan las misma clase de armas de la K.G.B., pistolas MAKAROFF,calibre 9 mm. corno regalado por los soviéticos.

Toda la estructura del sistema de seguridad, los medios y métodos de trabajo provienen de manuales y estudios suministrados por Cuba y Bulgaria. Los soviéticos están construyendo una escuela para la Seguridad del Estado.

En la actualidad el Ejército, la milicia y la policía, incluyendo tropas especiales y Unidades de comando están equipadas con armas soviéticas.-

Los armamentos enviados por la UNION SOVIETICA a NICARAGUA incluye bazzokas, ametralladoras, minas y armas cortas. Todos los cañones son de fabricación soviética al igual que los fusiles KATUSHKA, calibre 45 mm. sin retroceso.

En NICARAGUA hay cien tanques soviéticos y según el Jefe de la Fuerza Aérea nicaragüense,--hay 80 MIG soviéticos esperando en CUBA hasta

que los pilotos nicaragüense terminen su entrenamiento en BULGARIA. NICARAGUA también recibió misiles tierra-aire, guiados por radar, y misiles SAM - 7 que buscan sus blancos guiados por el calor que emiten sus motores. Fueron construídas dos bases subterráneas de misiles en NICARAGUA, una de ellas se encuentra en el Aeropuerto Internacional "SANDINO" y la otra en ún área restringida cerca de MANAGUA, en un proyecto llamado "GRANJA". Los soviéticos han alquilado el Puerto de SAN JUAN del SUR, se espera que lo reparen y reacondicionen para recibir esos grandes barcos de pesca. Pero aunque los soviéticos necesitan ese puerto por razones económicas, el Comunismo Internacional lo necesita para la entrega inmediata y directa de armas a CENTROAMERICA. Posteriormente existe la posibilidad de usarlo como base de submarinos, más aún los soviéticos están construyendo un canal a través de NICARAGUA para no tener que depender del Canal de Panamá, si este país rompe relaciones con NICARAGUA, los soviéticos tendrán que adelantar la construcción mucho más rápido. Adem del Puerto que están construyendo en SAN JUAN del SUR, en el Pacífico también van a construir otros dos - puertos, uno en el Lago de Managua cerca de la Capital y el otro en el Lago de Nicaragua, luego dragarán el Río SAN JUAN hasta el Atlántico. Es la misma ruta que los norteamericanos pensaban usar en vez del Canal de Panamá a principios de siglo.-

7.- PRESENCIA DE JUAN RAUL FERREIRA EN U.R.S.S..-

- El objetivo principal de este viaje fué que se le brindara apoyo económico por parte de la UNION SOVIETICA para la apertura de una oficina de la Agencia de Noticias PRESSUR en la ciudad de BUENOS AIRES. Durante la estadía de RODNEY ARISMENDI en la mencionada ciudad, había quedado en que ALBERTO CAYMARIS se haría cargo del problema con la ayuda del Partido Comunista Argentino. Por esta razón a JUAN RAUL FERREIRA no le quedó otro camino que dirigirse al centro de operaciones, MOSCU, para convencer a los so-

viéticos de financiar esta operación de PRES-SUR en ARGENTINA. Se sabe, por noticias recientes que los soviéticos no dieron ninguna respuesta concreta a las peticiones de FERREIRA y se determinó que el encaminamiento del problema quedaba a cargo de RODNEY ARISMENDI. Para aclarar este y otros asuntos del Partido Comunista Uruguayo, ALBERTO SUAREZ, el segundo de ARISMENDI se dirigirá a la ARGENTINA con la solución de este problema.-

DPTO. I
PROC.
24/2/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : SECCION ANALISTAS
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

011 3400332

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada —
Fecha de Salida 9.2.84
Pasa a Dpto. I (Fichero)
No. de Orden 635
0915

S. I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

270840FEB84

T. I. N°094/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Juan Raul Ferreira

DOCUMENTO: 8400832 /010

EVALUACION: B-2

FECHA: 9.2.84

TEXTO:

El causante viajó a la U.R.S.S. buscando el apoyo económico, para la apertura de una oficina de la Agencia PRESSUR en Buenos Aires. Los soviéticos no dieron ninguna respuesta, quedando el encaminamiento del proyecto en manos de RODNEY ARISMENDI.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA el antecedente que precede cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
Por el Jefe del CE.PRO.DA.
Tte.2do.
Héctor Volpe

012/12

8400832

SECRETO

C/A(AR)

Vice-Presidencia de ANCAP 1/6
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
061130 Febrero de 1984
LD-10

ARCHIVO

P.I. Nº 007/984

13/2/84 DPTO. I PROC.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	J.P.M.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8400835

001/4

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
09/II/84
Pasa a I
No. de identificación 809

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 9/II/84
Fecha de Entrada 279/84

SECRETO

21

Ampliación del Listado 250 de 1983.

~~PARA CUBRIR CARGOS DE~~:EX-TRIPULANTES DEL ANCAP V

NOMBRE: ISOLA GOMEZ JUAN AGUSTIN (Reg.90648-4)
FECHA DE NAC.: 9-2-41
C.I.: 962.095
C.C.: BKA 21.595
DOMICILIO: Huascar 3912
NOMBRE PADRE: Romero Isola
NOMBRE MADRE: Margarita Gómez
NOMBRE CONYUGE: Lidia Renée Gaetán

NOMBRE: ETCHEGOYHEN GAMBIN ORLANDO EMILIO (REG.90560-5)
FECHA DE NAC.: 22-10-40
C.I.: 820670
C.C.: ACA 4016
DOMICILIO: Fco.Solano López 1532 Apto 14
NOMBRE PADRE: Pedro Etchegoyhen
NOMBRE MADRE: Emilia Gambín
NOMBRE CONYUGE: María Elena Vieytes

NOMBRE: SANCHEZ BORRERO PEDRO (Reg. 91290/7)
FECHA DE NAC.: 13-12-59
C.I.: 1459980
C.C.: BNA 35650
DOMICILIO: Sorata 3920
NOMBRE PADRE: José Pedro Sánchez
NOMBRE MADRE:
NOMBRE CONYUGE:

DPTO. I PROC. 13/2/84

001 (A) 8400835

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 001 /984 Hoja 1 de 6

2

PARA CUBRIR CARGOS DE: EX-TRIPULANTES DEL ANCAP V

NOMBRE: GONZALEZ SOCA JUAN RAMON (Reg. 91089-6)
FECHA DE NAC.: 7-6-32
C.I.: 1.318.468
C.C.: AVA 12265
DOMICILIO: Vedia 955
NOMBRE PADRE: Teotimo Gonzalez
NOMBRE MADRE: Corina Soca
NOMBRE CONYUGE: María Ester Baeque Gonzalez

13/2/84 DPTO. I PROC.

NOMBRE: IRAZABAL THIES GERMAN ENRIQUE (Reg.91222/4)
FECHA DE NAC.: 16-6-31
C.I.: 614119
C.C.: BNA 15120
DOMICILIO: Hocquart 2070
NOMBRE PADRE: Martín Irazábal
NOMBRE MADRE: Herta Thies
NOMBRE CONYUGE: Elsa María Valledor

NOMBRE: ALONSO GARCIA RICHARD WASHINGTON (Reg. 91301-3)
FECHA DE NAC.: 24-8-63
C.I.: 1.511.562
C.C.: BDB 46221
DOMICILIO: 12 metros 2731 entre Morillo y Campoamor
NOMBRE PADRE: Wáshington Alonso
NOMBRE MADRE: Asuzena García
NOMBRE CONYUGE:

002 8400835

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 007 /984 Hoja 2 de 6

PARA CUBRIR CARGOS DE: EX-TRIPULANTES DEL ANCAP V

NOMBRE: DO CANTO SANTES TEVAN FERMIN (Reg.91258/7)
FECHA DE NAC.: 12-7-927
C.I.: 589421
C.C.: BTB 7280
DOMICILIO: Belarmino 3708
NOMBRE PADRE: Ramón Do Canto
NOMBRE MADRE: Filomena Santes Tevan
NOMBRE CONYUGE: Dorotea Da Cunha

DPTO. I PROC. 13/2/84

NOMBRE: AGUIAR JESUS EDGARDO (Reg. 91227-0)
FECHA DE NAC.: 26-2-48
C.I.: 1.217.904
C.C.: BDA 42754
DOMICILIO: Ovidio Fernandez Ríos 3600 esq.Archidona(Camino Maldonado Km 12 1/2)
NOMBRE PADRE:
NOMBRE MADRE: Jubilea Aguiar
NOMBRE CONYUGE:

NOMBRE: VERDIA RODRIGUEZ CARLOS MARIA (Reg. 90775/2)
FECHA DE NAC.: 29-9-38
C.I.: 1556813
C.C.: PBA 10487
DOMICILIO: Carlos María Ramírez 282
NOMBRE PADRE: Abelardo Verdía
NOMBRE MADRE: Paula Rodríguez
NOMBRE CONYUGE: Epifijeiña Dontas

003 8400335

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 007 /984 Hoja 3 de 6

4

PARA CUBRIR CARGOS DE: EX-TRIPULANTES DEL ANCAP V

NOMBRE: MACHADO SILVEIRA RUBEN EDUARDO (Reg.91220-4)
FECHA DE NAC.: 29-7-53
C.I.: 1.350.105
C.C.: BBA 26448
DOMICILIO: Gronardo 3107
NOMBRE PADRE: Eduardo Alvez Machado
NOMBRE MADRE: Eva Silveira
NOMBRE CONYUGE: Nancy Lilián Da Silva

13/9/84 DPTO. I PROC.

NOMBRE: MORENO BUDA ANIBAL (91081-7)
FECHA DE NAC.: 19-4-28
C.I. 557.096
C.C.: CDA 41242
DOMICILIO: Barrios Unidos 388 esq.Blandengues LAS PIEDRAS
NOMBRE PADRE: Anselmo Jesús Moreno
NOMBRE MADRE: Agustina Buda
NOMBRE CONYUGE: María Edelma Sanchez

NOMBRE: RODRIGUEZ EDUARDO SPd (Reg.90908-8)
FECHA DE NAC.: 12-2-33
C.I.: 655422
C.C.: BUA 8360
DOMICILIO: Enrique Martínez 1442
NOMBRE PADRE:
NOMBRE MADRE: Elisa Rodriguez
NOMBRE CONYUGE: Ivonne de Belén

004/4. 8400335

ANEXO Nº 1 AL P. I. Nº 007/984 Hoja 4 de 6

HOJAS 005-006 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INF. PARA PROCESAMIENTO.

9A(H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO.	3	1	1984

6042

N.o 2.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIUSTO	APELLIDO MATERNO: BLANCO
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: LIVER
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: Luis
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ema	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	10	1939	Uruguay	Montevideo	oriental

1 OCUPACION: 1975 y 1976 trabajó en la barraca LAS PALMAS, sita en Gil 839; 1977 a 1981 trabajó en Frigorífrico ARTIGAS, sito en Haití y Turquía (Cerro); 1982 a la fecha trabajó en changas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 DOMICILIO: Coronel Bolognesi Nro.204(esquina Pedro Galán)-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE BVB — NUMERO 14671 — carece.-.-.-.-.-.-.-.-.- DOC. de IDENT. C.I.580.669

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
Ingreso.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis Liver GIUSTO BLANCO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7ma.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Jesus IBAÑEZ TABORDA.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO

DIA	MES	AÑO
05	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 8400837

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO

001/3

DEP. I 10-2-84 PROCESADO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

CON ANOTACIONES

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 06 FEB. 1984

PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.2do.

Héctor L. Volpe

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

002 8400837

DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º
B		Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C		No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

2/Secc.7ma/984/I.M.M./ingr.

81/984-JLGO/nom

GIUSTO BLANCO : Luis Liver

GIUSTO BLANCO : Luis Liber

Ced.Id. 570.669

Cnel.Bolognese Nº 204 en 1975

oriental, casado de 35 años de edad en 1975; funcionario de U.T.E.

ANOTACIONES: 30.6.975:- Detenido el 16.6.975 por personal del D-5 de esta Dirección, en averiguación de hurtos realizados en U.T.E. - Trasladado al Dpto. de Hurtos y Rapiñas.-7.10.982:- Según nota del S.I.D. Nº 1067 del 14.9.982 figura como integrante de la Lista BAL; (Agrupación Reafirmación Republicana; Ecos; del Partido Colorado por el Departamento de Montevideo, para participar en las elecciones internas del 28.11.982.-

----

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DPTO. 3

SUB-COMISARIO FRANCISCO LOPEZ

003/3

8400837

SA (H) 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	12	83

485
N.º 357

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RUSSO	APELLIDO MATERNO: RAMOS
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Amanda	SEGUNDO NOMBRE: ---

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	11	46	Uruguay	Montevideo	Sr. sol. 37

1 OCUPACION: de 1973 a la fecha pintor por changas.-

2 DOMICILIO: de 1973 a 1981 en Anzani Nro. 1467 ap. 1
de 1981 a la fecha en Juan Guzman Nro. 3165

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BAB	28992	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	1.083.893-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Adm. de Obras Sanitarias del Estado
OBJETO DE LA TRAMITACION: ingreso como peón

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Russo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1pt

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WISTON RODRIGUEZ M.TEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1983

Se hace constar que el titular de la solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Sec C.H.C.P.
No. de Orden 8400838

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO No 3 — Sec. Cons. Hab. C. Públicos

DEP. II 10-2-84 PROCESADO

001/3

CON ANOTACIONES

EL ENCARGADO ... DEL DPTO. 3
SUB-COMISARIO
FRANCISCO LOPEZ

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

397/983/Secc.9na/08/Ingr.

4937/83 JJM/nom

DEPARTAMENTO Nº 3

RUSSO RAMON : Carlos Alberto

RUSSO RAMON : Carlos Alberto

Ced.Id. 1.083.893 - Cred.Cív.: B.A.B. 28.992

Tiburcio Gomez 1610

or. nacido el 6.11.946

ANOTACIONES: 1[illegible].- Según P.E. de Inf. Nº 79/D-2/977 de fecha 14.9.977, de la Div. de A.I, registra las siguientes anotaciones: - 7.10.960: En la fecha ingresa como afiliado a la "Union de las Juventudes Comunistas" (Círculo [illegible]"), con el Carné Nº3081.-18.1.961: Realiza una visita a la Redacción de "EL POPULAR", en caracter de afiliado al "Círculo "Buena Vista", de la Union de las Juventudes Comunistas, haciendo declaraciones sobre las razones que lo impulsaron a su afiliación.-28.1.962:-Interviene haciendo uso de la palabra en un acto realizado en el local de las Seccionales 18 y 24 del P.Comunista, en repudio a un atentado ("El Popular").-12.6.976:-Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja, por no haber firmado la Declaración Jurada de Fe Democrática.-Dicha información se encuentra registrada en el [illegible] de la [illegible] de Informa.

EL ENCARGADO [illegible] DEL DPTO. 3

SUB-COMISARIO

FRANCISCO LOPEZ

DEP. II 12-2-84 PROCESADO (AB)

002

8400838

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AE).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 357/83. DE LA SECCIONAL 9a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. .-

Montevideo, 8 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RUSSO RAMON, Carlos Alberto.

REGISTRAMOS: RUSSO RAMON, Carlos Alberto.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6.11.46. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.C:BAB. 28.992. C.I: 1.083.893.

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Comercio.

DOMICILIO: Tiburcio Gómez 1610.

Este Servicio registra las mismas anotaciones, que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia agregando:
6.5.68: Figura en una relación de dirigentes, activistas y simpatizantes de izquierda. Evaluación B-2.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy.-

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DEP. I 10-2-84 PROCESADO (AE)

8400838

003/3

9A(H)

Hab. (6064)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	1	984

N.o 11.-Jhg.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - (AC) 1/3

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CONELLA 1/1325	APELLIDO MATERNO: HERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Néstor	SEGUNDO NOMBRE: Yamandú
PADRE	PRIMER NOMBRE: Miguel	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga	SEGUNDO NOMBRE: Irma

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	3	949	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION	Desde 1973 a la fecha Repartero Gráfico-SEUSA (La Mañana y El Diario) (Fotográfo).-
2 DOMICILIO	Desde 1973 a la fecha en Irureta Goyena No.2889.-.-.-.-.-.-.-.-.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.B.A. NUMERO: 26.693 ////////////////////
DOC. de IDENT.	1.149.952

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
(PARA INGRESO)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

Néstor Y. Conella Hernandez.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 13a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO SELLANES ACOSTA.-
COMISARIO
SUB. ENCGDO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	ENE.	1984

Se hace constar que el ~~titular de la presente solicitud registra~~ las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Lic. C.H.C.P.
No. de Orden 8400839

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO — Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

DEP. I 10-2-84 PROCESADO (AC)

CON ANOTACIONES

001/3

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

11/13a./16/I/984.--

190/84 JJH/rba.--

GONELLA MENENDEZ : Néstor Yamandú.--

GONELLA : Néstor.--

No se registra.--

No se registra.--

Periodista.--

ANOTACIONES: 11/IX/970:- "Marcha", publica una CARTA ABIERTA, al Jefe de la Región Militar No.1.-3/II/978:-"El Diario", cubrirá las informaciones referentes a la competencia ciclista RUTAS DE AMERICA, en carácter de fotógrafo.--

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Connelli
COMISARIO

002

8400839

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(AE).

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.11/84. DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.________________.-

Montevideo, 6 de febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONELLA HERNANDEZ, Néstor Yamandú.

REGISTRAMOS: GONELLA HERNANDEZ, Néstor Yamandú.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23.3.49. Montevideo.

DOCUMENTOS: C.I: 1.149.952.

PROFESION U OCUPACION: Fotógrafo 1o. de [illegible]

DOMICILIO: Julio César 1527 apto.1.

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia agregando:
7.9.72: Figura en nómina de personal de SMUSA, ideología indefinida; tuvo un accidente donde perdió un ojo debido a los disparos de un militar frente a la Región Militar N.1. Escribió cartas ofensivas que le publicó Hugo cor [illegible]. Evaluación B-6.
Agosto/78: Concurrió a la Conferencia Regional de la FAO, como periodista acreditado de "LA MAÑANA".

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo M. Lamy.-

DEP. I 10-2-84 PROCESADO (AG)

003/3

8400839

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud Nro.2.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	1	984

N.o 24.cep.-

ARCHIVO 13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SOSA ● U/C + + +	APELLIDO MATERNO: PRESSA
	PRIMER NOMBRE: DELIA	SEGUNDO NOMBRE: LAURA
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: GERVASIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: DELIA	SEGUNDO NOMBRE: ========

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	1	956	Uruguay	Montevideo	Oriental-soltera

1 OCUPACION Del 74 al 79 Labores.- Del 79 al 81 en Martinez Reina,sito en Uruguayana y Zifriategui.- Del 81 a la fecha labores.-

2 DOMICILIO Del 74 a la fecha en Islas Canarias 5276,Casa 21 "B".-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BZA	26.736	Sin traslados	1.617.043-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Mrio.Trabajo y Seguridad Social.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Delia Laura Sosa Pressa
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUIRA TORRES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

U/C : SOSA, Delia Laura - Nº A/. 27400
FN: 000056 - Dom: Aceroses 3736 (e/R. Francesco y c. Lavanderas)
Secc: 14 - FI : 27.12.78 - Pres: Beatriz, NO??.

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Sec. C H C P
No. de Orden 8400840

DEP. I PROCESADO 14.2.84 (XX)

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. [illegible]

24/19na./30/1/984.-

360/84 JJM/rba.-

[illegible] : Dolia Laura.-

[illegible] : Dolia Laura.-

No [illegible].-

Husares No. 3736 (2) [illegible] y [illegible].Lavandeira.-

[illegible] en 1956.-

[illegible] 27/XII/970:- Afiliado a la UJC con el No. 27.400, siendo [illegible] por [illegible] NOPPI, según Microfilm [illegible] por OCOA en Diciembre de 1981.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

002 8400840

DEP. I PROCESADO 14.2.84 (XX)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA | SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 24/984 DE LA SECCIONAL 19na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 09 de Febrero de 1984.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SOSA PRESSA, Delia Laura.-

REGISTRAMOS: SOSA, Delia Laura.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1956.-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Husares 3736 (E) Mep.Francesa y S. Labandera.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto.Nro.3 de la D.I.I.

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

003/3 8400340

DEP. I PROCESADO 14.2.84 (XX)

SECRETO (21)

D. N. I.-
C.G.C.I.-
[illegible].-
07/FEB/984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.014/CI/984.- ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- PROCEDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Centro.-

III.- T E X T O : Habiéndose realizado una vigilancia por parte del Grupo de Artillería No.1, el día 25 de enero próximo pasado, al ciudadano en régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "C" a cargo de esa Unidad, Alejandro Javier MARRERO [illegible], domiciliado en la calle Alfonso Espínola - No.692 (Las Piedras) no se pudo localizarlo, ante lo - cuál se procedió a efectuar un control domiciliario obteniéndose los siguientes datos:

a)- En el domicilio del mencionado "L.V.", habita su padre, Julio [illegible] MARRERO [illegible], Cédula de - Identidad No.23.255 (Canelones).-

b)- Por manifestaciones de su padre, el mencionado "L.V." habría viajado a Brasil, aproximadamente en el mes de Julio, ignorando su actual paradero.-

El último control realizado por dicha Unidad había sido el día [illegible] de [illegible] de 1983. En ese entonces se encontraba sin trabajo fijo, realizando tareas de vendedor ambulante de ropa.-

El mismo fué procesado por el Señor Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno, por el delito previsto en el Artículo 60(V) del Código Penal Militar (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración y Asociaciones Subversivas).-

Al ser liberado del E.M.R.No.1 pasó a depender de dicha Unidad a partir del 20 de Abril de 1979.-

IV.- [illegible]: Confección del presente parte.- 8400841

001/1 ...///

SECRETO

94473

18601

[illegible] JEFE
8/II/84
SID 781

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0810

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 FEB. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8400841

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

DEP. II
PROCESADO 14/2/84

D. S. I.-
C.G.C.A.-
MONTEVIDEO.-
07/FEB/984.-

1/3 (I)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.013/0I/984.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - [illegible]

II.- REFERENCIA: Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Se adjunta al presente fotocopia de [illegible] enviada al Director de CX 30 La Radio [illegible] por Raúl COUTO desde Barcelona ESPAÑA, quién sería padre del niño Tabaré COUTO que recientemente visitó nuestro País junto con otros hijos de uruguayos radicados en el exterior.-
Asimismo se adjunta el Boletín Socialista Internacional No.92 de Febrero de 1984 editado por el Partido Socialista del Uruguay, en cuyo Suplemento Especial titulado Los hijos del Exilio en la página tres se publica el Artículo "Del Diario de un Viajero" el cual habría sido escrito por Tabaré COUTO.-
Revisados los archivos de esta Agencia, en los mismos no se registran antecedentes de las personas Raúl COUTO y Tabaré COUTO.-

JEFE
8/II/84
2º SD
782

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........ARCHIVO.-
1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D.I.I.-
1 Ejemplar.........D-2/[illegible]-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0811

El Jefe del C.G.C.A.-
El Jefe de División[illegible] del C.G.C.A.-
[illegible]:

[signature]
[illegible] M. [illegible]

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8400343

.JTP/

SECRETO

Barcelona, 29 de enero de 1984.-

Estimado Germán:

antes que nada deseo hacerte llegar mi agradecimiento por tu atención para con Eduardo, mi hijo, que entre las muchas experiencias buenas que tuvo en su viaje, siempre recordará la charla que tuvieron contigo.- En segundo término y aunque ésta te llegue un tanto "retrasada", mi saludo fraternal y felicitaciones por la reapertura.-
Hemos recibido un casette con la grabación del reportaje hecho a los muchachos y fragmentos del programa de reapertura.-
No te imaginás cómo emociona siempre, y más en estas circunstancias tan especiales, el escuchar las voces uruguayas, tan queridas y tan lejanas.-
A través de Eduardo me he enterado de que fuimos vecinos muy cercanos y que, (aunque ignoro tu edad, calculo que andarás por la mía, 41) se puede decir que "nos criamos juntos"... Sinceramente, no te recuerdo, pero eso no es raro, porque soy bastante "despistado" y me sucede muchas veces que si bien recuerdo "caras" por un lado y "nombres" por otro, generalmente no los "ato".-
Brevemente, te ubico en cuanto a mi vida anterior: nacido y criado en Aires Puros, me casé por 1a vez (con la madre de Eduardo, que murió en 1971) en 1966 y en el 69 me recibí de arquitecto.-
En la década de los 60 actué bastante en el ámbito estudiantil fundamentalmente y también en el político (P. Socialista). Un viaje que hice en 1963, a un encuentro de estudiantes de arquitectura que se realizó paralelo al Congreso de la U.I.A. (Unión Int. de Arq.) y que se hizo en La Habana, me valió una "proscripción" para empleos públicos, ya bastante antes del golpe del 73.-
Esa proscripción - verificada en 1974 - y la brutal crisis de la

construcción, sobre todo del 80 en adelante, hizo que me transformara en un exiliado "político - económico", dado que en mi salida del país tienen que ver las dos cosas.-
Estamos, con mi actual esposa y con Tabaré, desde hace 1 año, aquí en Barcelona, tratando de abrirnos camino en un momento particularmente difícil, por la desocupación ("paro" como dicen aquí) que es muy grande en toda España.-

Una de las cosas buenas del exilio, fue, el reencuentro con viejos compañeros y amigos, y la posibilidad de volver a hacer algo por mi país. Paradójicamente, encontré una forma de luchar, cuando salí de Uruguay.- A los pocos meses de estar aquí, nos enteramos del acto del 1º de mayo, y a partir de ahí, comenzaron las grandes movilizaciones allí, y en muchos momentos lamentamos habernos ido...
Tratando de ser lo más "objetivo" posible, creo que -tanto aquí como allí-, afuera o adentro, hay lugares de lucha para todos. Y al margen de la resolución de los problemas económicos individuales (donde, de momento hay más posibilidades aquí), creo que las ie. "mitades" del Uruguay -ambas sufridas y necesitadas de la "otra" parte- deberemos empujar en el mismo sentido para construir un nuevo país, donde no se vuelvan a producir exilios de ningún tipo.-
Bueno Germán, me interesaría mucho que ésta fuera el comienzo de un diálogo e intercambio, orientado en ese sentido.-
Aquí, los uruguayos -que somos muchos- nos mantenemos bastante vinculados y organizamos en la medida de nuestras posibilidades, distintas actividades por Uruguay. El próximo viernes 3, por ej., se realizará un "festival" en el Palacio de los Deportes, con capacidad para 8.000 personas, con la intervención de 2 artistas catalanes

de gran popularidad aquí (L. Llach y M. Rossell), organizado por el Comité del F. Amplio de Barcelona y totalmente ~~en~~ beneficio de Uruguay. (el dinero se enviará al interior, íntegramente).-

A propósito del viaje de los chiquilines, tengo varios materiales que me gustaría hacerte llegar, para lo cual te sugiero el siguiente método: todas las publicaciones o informaciones que puedan ser "censurables", te las enviaré a la casa particular de Lala (Laura Etchechury), para lo cual junto a ésta, sale otra carta en la cual le aviso a ella.- Pienso que es más seguro que así, algo pueda llegar a "La Radio", en forma personal.-

Me gustaría mucho, me enviaras unas líneas, confirmándome si esto te parece bien y por supuesto haciendo las sugerencias que quieras.- Está demás que te diga que tanto en lo personal, como con el respaldo de los cros. socialistas de Barna (y de toda Europa), estamos a tus órdenes en todo lo que podamos serte útiles (cuando hablo de ti, obviamente me refiero a la Radio y a toda su gente).-

En próximas cartas, prometo contarte o enviarte elementos que quizá puedan ser de interés para tu labor periodística. Por hoy nada más.- Sólo, el agregarte un saludo y recuerdo muy cálido de mi hijo (que piensa ser periodista y ya ha comenzado su "carrera" escribiendo un diario del viaje), y un fuerte abrazo mío

[illegible signature]

DEP. I
S-I
PROCESADO
14-2-84

NOTA: Mis datos para escribir:
RAUL COUTO - Hostal "Levante"
Bajada de San Miguel 2, Principal
Barcelona 2.- Tel. 317 9565

P.D. Dice Barbará que tal como quedaron con Cotelo, los muchachos van a grabar un casette para enviarles.-

8400343

.004

[illegible]
CON DISTRITO
POSTAL, PONGA
EL NUMERO DE ESTE

ESPAÑA 50

Sr. José Germán Araújo
LA RADIO - CX 30
Plaza Independencia 846, entrepiso
Montevideo
URUGUAY

BIOGRAFICO
(SI) onocimiento 11/2/84

8400343

005

boletín PS socialista internacional

2ª Epoca FEBRERO /84 Conocimiento PS del Uruguay Nº 92

La "ola rosa"

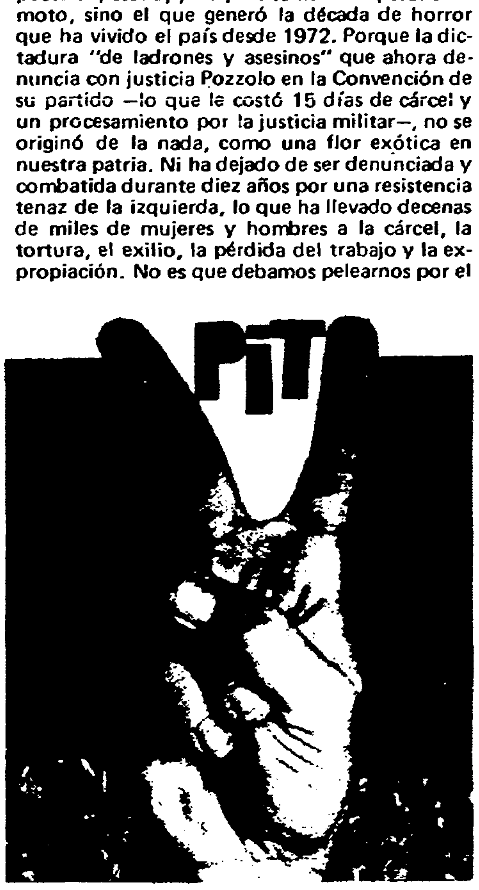
Uno de los hechos más interesantes que ha traído la realidad política generada en Uruguay desde octubre de 1980, son ciertas novedades aparecidas en el lenguaje de las fuerzas autorizadas a actuar por la ley dictatorial de partidos políticos. En estas viejas colectividades que gobernaron el país desde su independencia, con las modernizaciones correspondientes a distintos ciclos históricos, militan figuras de larga y conocida actuación en el período pre-dictatorial, y figuras que se incorporan ahora. Y aunque el énfasis de la nueva semántica política la dan sin duda los jóvenes, no es raro encontrar en antiguos dirigentes el uso de las palabras **cambio, socialdemocracia, socialismo, avance social**, así como duras críticas al liberalismo económico y al modelo [illegible]friedmaniano.

[illegible] con verdadera alegría que observamos esas transformaciones quienes militamos desde siempre en las filas de la izquierda, y que vivimos con pasión, en el marco democrático, el combate por el cambio en las duras condiciones que se crearon en el país a partir de 1956. La creciente y ya incontenible influencia de las ideas socialistas en el mundo, en especial el prestigio que ellas han adquirido en la última década con el avance de los partidos socialistas en España, Francia, Suecia –para mencionar sólo tres países donde existen gobiernos socialistas o socialdemócratas hegemónicos–, ha ensanchado en forma considerable, seguramente mayoritaria, el espacio socialista en Uruguay, y quizás en otros países del Cono Sur. La sed de justicia, la rebelión frente a la opresión económica y la represión política, unidas al mensaje transparente de los socialistas sintetizados en la consigna **socialismo es libertad**, ha calado profundamente en nuestros pueblos.

Y es reconfortante que ese mensaje sea recogido incluso fuera del marco de la izquierda, porque ello es indicador de su posible concreción política con un respaldo mayoritario expresado democráticamente. Y si ya es posible constatar la unidad operativa antidictatorial de todas las fuerzas del arco democrático uruguayo –tanto la[illegible]gales como las proscriptas–, esta nueva re[illegible]ad permite proyectar un modelo de carácter radicalmente progresista. Si los políticos son permeables al lenguaje y proyecto progresista, es sin duda porque éste tiene ya sólido arraigo en la ciudadanía.

Todo ello, naturalmente, si la nueva semántica se convierte en práctica política frente a los tremendos problemas que vive el país, que como se sabe no son meramente institucionales, sino también estructuralmente económicos y sociales. Como hemos señalado reiteradamente los socialistas, una democracia sobre nuevas bases, que impida y erradique para siempre la posible vuelta al autoritarismo, militar o cívico-militar, para emplear el palabrerío del régimen, tiene que atacar sus bases de sustentación: la injusticia económica, la represión política, la dependencia del imperialismo, el manipuleo hegemónico y corrupto del poder político, el control total de los medios de comunicación por las fuerzas de la burguesía, y tantas cosas más.

Por ello es preciso señalar que, junto a la nueva y reconfortante semántica progresista, se constata además una declarada actitud acrítica respecto al pasado, y no precisamente el pasado remoto, sino el que generó la década de horror que ha vivido el país desde 1972. Porque la dictadura "de ladrones y asesinos" que ahora denuncia con justicia Pozzolo en la Convención de su partido –lo que le costó 15 días de cárcel y un procesamiento por la justicia militar–, no se originó de la nada, como una flor exótica en nuestra patria. Ni ha dejado de ser denunciada y combatida durante diez años por una resistencia tenaz de la izquierda, lo que ha llevado decenas de miles de mujeres y hombres a la cárcel, la tortura, el exilio, la pérdida del trabajo y la expropiación. No es que debamos pelearnos por el



J.de Andres

pasado, como decía nuestro querido compañero frenteamplista Zelmar Michelini, asesinado por la larga mano de la dictadura, junto a Gutiérrez Ruiz y otros dos jóvenes refugiados. Por el contrario, para consolidar la unidad, la concertación política, es preciso no olvidar. Y aprender de ese pasado que acunó la dictadura. Porque ni las Medidas Prontas de Seguridad, ni el encarcelamiento de sindicalistas o la censura de prensa eran desconocidos cuando la violencia irrumpió en el país. Más bien, aquellos vientos trajeron estos lodos.

Y sobre todo para generar lealtad, juego limpio y transparente en la lucha contra la dictadura, es necesario que todos ocupemos el espacio político que nos corresponde, la izquierda, la derecha y el centro democráticos. Los socialistas, que cada día somos más y lo somos más, defenderemos nuestro lugar, con lealtad, pero también con firmeza. Y declaramos nuestra firmeza frenteamplista, antioligárquica y antimperialista, que hemos enarbolado durante estos trece años de vida del FA con ejemplaridad. Sin abdicar de nuestras concepciones, hemos hecho prédica y realidad la voluntad de ampliar aún más el proyecto, para apuntar a que la transición se realice en un clima democrático y de profundas transformaciones, sin espíritu vengativo pero con justicia, porque la justicia es la madre de la libertad y ambas se sostienen dialécticamente.

(sigue en pág.3)

VIVA EL PIT

Si en los orígenes de la Patria su fundador José Artigas calificó a los orientales de "pueblo de héroes", en la presente década, se viene caracterizando por protagonizar hechos inéditos, para asombro del mundo. Desde el plebiscito de 1980, que ganara a la dictadura tramposa, hasta el recibimiento multitudinario a los hijos del exilio, el 26 de diciembre último.

Igual carácter acaba de tener el paro general del 18 de enero, convocado en pleno mes veraniego y vacacional por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), expresión unitaria del nuevo sindicalismo nacional, con poco más de 8 meses de vida. No sólo por la magnitud de la medida, acompañada por la mayoría de los comerciantes, sino por haberse producido en fechas que nunca antes permitían la práctica de métodos de lucha de esta envergadura.

El paro convocado por el PIT con extraordinario éxito debe ser comprendido desde el ángulo de su oportunidad –cuestionada por algunos– y por su especial naturaleza.

En el marco de una agudización tremenda de la contradicción principal: dictadura–pueblo democrático, a las iniciativas constantes de medidas pacíficas de masas, el régimen respondía con más represión y tarifazos que hacían insoportable, para los trabajadores y demás sectores de rentas fijas, el coste de vida. Y todo ello necesitaba el cauce de una protesta obrera enderezada contra la política económica de la dictadura, más que para ejercitar la clásica presión a las empresas por aumentos de salarios. Es que no se puede ni debe esperar a noviembre/84 para reclamar un giro de la política económica, un programa de emergencia nacional, no sólo imprescindible para el pueblo trabajador sino para el propio empresariado. Un país cuya industria, comercio y agropecuaria casi no funciona, no puede seguir esperando, como pretenden algunos sectores opositores, a cambios políticos mediatos. Para que éstos se produzcan con hondura democrática, hay que luchar también por cambios inmediatos de salvación nacional, antes que la desesperación gane terreno a la esperanza.

Claro que la dictadura sólo pudo responder con la violencia de medidas fascistas de seguridad, cuya sucia historia anti-sindical invoca en el comunicado de prensa del Dinarp. Es lo único cierto: lo demás, resultandos y considerando, son sencillamente falsos, pues no sólo han puesto traba al funcionamiento sindical en torno a su propia ley de asociaciones liberticida, sino que se negaron al diálogo, que ahora invoca el inefable y cínico ministro de Trabajo, el coronel-abogado Bolentini (figurita conocida por los trabajadores), con el PIT. La dictadura no quiere un sindicalismo unido y fuerte, como no quiere la democracia de la que éste es un pilar fundamental. Por eso pretende terminar con el PIT mediante un decretazo. ¡Viva el PIT!

INFORMACIONES DE URUGUAY

ACTUALIDAD POLITICA

• La dialéctica dictadura–democracia no se ha visto debilitada por el período veraniego. Al contrario, ha adquirido múltiples expresiones de iniciativa popular –ocupaciones, paros, caceroleos, acogimiento multitudinario a los hijos del exilio– y de respuestas represivas de la dictadura –censuras y secuestros de semanarios, detención y posterior liberación del ex parlamentario colorado Pozzolo, detenciones de sindicalistas y, a partir del del 18 de enero, nuevas medidas de seguridad anti-sindicales, con la ilegalización del PIT.

Mientras los militares se aprestaban a efectuar algunas renovaciones de cúpula –a lo que nos referiremos más abajo– y como respuesta a la creciente movilización popular, volvían a la táctica del 'talero en alto', del amedrentamiento, con discursos continuistas y amenazadores del Cnel. Bonet, en el Colegio Militar, y del ministro del Interior en declaraciones a la prensa. Este último, respondiendo a la pregunta de si se va a entregar el gobierno en 1985, contesta **"que es una pregunta bastante difícil de contestar, porque en estos momentos en la población está ocurriendo un fenómeno que podríamos decir rioplatense"**. Con ello subrayaba, desde el ángulo de la cúpula militar uruguaya, el inicial doble efecto del triunfo democrático del Dr. Alfonsín: así como para el pueblo, lo hemos dicho, significó la tonificación de su lucha sin miedo, a los militares detentadores del poder y los privilegios más inicuos, por lo menos a muchos, les ha hecho aferrarse al poder, fortaleciendo sus afanes continuistas, al ver arder las barbas del vecino. Pero contrastando con manifestaciones anteriores del ya sustituído comandante en jefe Tte. Gral. Hontou (afirmativa del proceso institucionalizador y de las elecciones de noviembre) y del cte. en jefe de la Marina Cte. Invidio (en una semana de diálogo, dijo, se resolverían todos los problemas), el ministro del Interior afirmó: **"Yo diría que si esta situación se agrava, las consecuencias son imprevisibles. Entonces si las consecuencias son imprevisibles, también son imprevisibles los hechos políticos que pueden ocurrir"**. Esta ambigüedad y amenaza implícita llenó de temor a algunos voceros de la oposición, que llamaron al cumplimiento de la palabra empeñada por los militares.

• Pero el tacticismo electoral de algunos sectores opositores colorados y blancos, quizás sensibles a las amenazas tácitas de los militares, les ha hecho perder la iniciativa, curiosamente a partir del gran acto del 27 de noviembre, iniciativa que mantiene y acrecienta el movimiento popular. A partir de esta fecha, la mayoría de los sectores tradicionales sólo parecían reaccionar cuando los militares amenazaban incumplir el cronograma. Excepción que confirma esta regla fue la campaña de recolección de firmas por la libertad de Pozzolo, que ya en enero obtenía su excarcelación, de lo que nos congratulamos. Claro que si la solidaridad y los argumentos sostenidos eran enteramente justos, también los debieron esgrimir cuando miles de compatriotas fueron sometidos a la inconstitucional jurisdicción militar y a torturas sin cuento. No obstante, durante la primer quincena de enero último, los partidos autorizados emiten una declaración llamando a la movilización con un único norte: las elecciones de noviembre/84, olvidando que para llegar a esa fecha (¿por qué no adelantarla?) hay que luchar por resolver la desesperante situación económico-social del país, sin aventurerismo pero con continuidad y firmeza.

• Pocos días después –con la sola excepción, dentro de los partidos autorizados, de 'Por la Patria'–, el CEN del P.Colorado, compartiendo las reivindicaciones obreras del paro del 18, cuestiona su oportunidad, pretendiendo contraponer esta serena y firme medida del PIT con los objetivos electorales. Más aún: Jorge Batlle (parece que el sobretodo de don Pepe le sigue quedando grande), líder del sector mayoritario del P.Colorado, habría declarado a Radio Mitre de Bs.Aires que el paro era una maniobra del gobierno (sic) que procuraba crear un clima de zozobra e incertidumbre frente a las elecciones. Por el contrario, nuestro PS y demás fuerzas frenteamplistas apoyaron firmemente el paro obrero, y nuestro presidente Dr. Cardoso declaraba que el éxito del mismo "no tenía precedentes", que era una muy justa medida antidictatorial, y que las críticas por razones de oportunidad constituían "un grave error político". Hasta el Dpto. de Estado de EE UU reconoció el éxito de la medida, y manifestó "su apoyo a la continuación de la transición política", en clara advertencia a los militares continuistas, propensos a "pinochetear el proceso".



• Finalmente, el 19 de enero se produjeron los cambios en la cúpula militar. El Gral. Pedro J. Aranco (que será automáticamente Tte. Gral. al ocupar su nuevo destino) ocupó el 1.2.84 la Comandancia en Jefe del Ejército. A partir de la misma fecha ascendieron al generalato los coroneles W. Varela (actual jefe de Policía de Mdeo.), I. Bonifacio (2º Cte. de la Div.III), J.M.Rivero (Vice-pte. del Bco. Central) y G. Nava (ex intendente de Salto). Refractarios a las especulaciones políticas en el análisis de la cúpula militar, salvo cuando disponemos de datos muy precisos, no podemos adelantar juicio respecto a este movimiento cupular. Al parecer, no habría afectado decisivamente la actual correlación de fuerzas internas del ejército.

• El 16 de pasado mes volvió a emitir CX30, La Radio, luego que su prestigioso director Germán Araujo realizara una exitosa huelga de hambre, con gran apoyo interno (a las horas habituales en que tenía su audición, gran cantidad de público se reunía frente a su residencia, a pesar de las frecuentes detenciones practicadas) e internacional (decenas de radios de diversas países brindaron solidaridad y emitieron en cadena la reapertura). Hasta las detenidas en Punta Rieles hicieron llegar su solidaridad. El último día, cuando ya el problema había terminado, después de un espectacular despliegue de policías, **integrantes de la guardia metropolitana, coraceros,** y otros elementos represivos, se desencadenó una salvaje agresión contra el pueblo. La represión –en la que los agentes del régimen llegaron hasta el extremo de castigar a mujeres embarazadas– culminó con numerosos heridos y detenidos. **El hecho no fue destacado en su debida gravedad, debido a la rigurosa censura que impera sobre la prensa.**

• **La nueva escalada de censura que comenzó con la clausura de CX30 La Radio, continuó con los semanarios. Se impidió la circulación de** 'Aquí' y de 'Búsqueda', creándose dificultades a los demás. En las semanas siguientes, la represión alcanzó a 'Correo', 'La Semana Uruguaya', 'Jaque' y 'Sur'. El procedimiento actual de censura es el siguiente: funcionarios de la dictadura se ubican junto a las rotativas, exigen la impresión del tiraje declarado por los directores y retiran ejemplares que llevan a los encargados de la censura. Si la autocensura ha sido eficaz, se autoriza la circulación. En caso contrario se impide la distribución, con lo que el periódico recibe, además de la prohibición, una grave sanción económica. Con frecuencia, aunque la circulación se autoriza, la demora de los censores en revisar la edición impone sensibles atrasos en la distribución.

Al cierre, nuevos secuestros de semanarios opositores se producen: 'Convicción', expresión de los sindicatos, 'Opinar', 'Correo', 'Aquí' y otros.

• La Convención del Partido Nacional proclamó por 377 votos (contra 15 de los blancos 'baratos') la fórmula Wilson Ferreira Aldunate–Carlos Julio Pereyra. Un sector de dicho partido propuso , además, con apoyo unánime, que se adelante a marzo la fecha de las elecciones nacionales prevista para noviembre. La Convención colorada, reunida los mismos días, rechazó el 'plebiscito tácito' elaborado por los militares, y aprobó una propuesta de amnistía que podría complementarse con un indulto.

COYUNTURA ECONOMICA

Con el año nuevo, el sufrido pueblo uruguayo ha visto llegar también una andanada de aumentos que la dictadura descarga sobre sus espaldas. He aquí algunas cifras de este verdadero 'tarifazo':

• Todos los **servicios públicos** se incrementaron al 1.1.84 en índices que promedian el 26 %, con 'picos' como las tarifas de teléfonos, que subieron un 32 %. Los **transportes colectivos** fueron aumentados aproximadamente un 23 % (de N$ 6,50 a 8 el boleto mínimo), con porcentajes mayores en algunos casos (26 % para interdepartamentales). A estas subas se corresponde un **aumento salarial ridículo**, que alcanza al 11 % para el salario mínimo, y al 12 % para funcionarios públicos y pasivos (a los primeros se les aplicará sobre el básico, sin contar los N$ 700 de setiembre). Continúan 'liberados' los sueldos privados, o sea dependiendo de la voluntad de los empresarios, los cuales por su parte viven el nivel más bajo de actividad de los últimos 4 años.

• Es interesante establecer sencillas relaciones que indican claramente el acelerado deterioro del poder adquisitivo. En nuestro BSI n.88 (octubre/83) decíamos que el salario mínimo incrementado en setiembre a N$ 2.700, equivalía a unos 80 dólares. Pues bien, en enero de 84, con un dólar promedio a N$ 46, el salario mínimo de N$ 3.090 equivale a unos 67 dólares... O sea que **el valor real del salario ha caído un 16 % en 3 meses!**

• Gente de trabajo, desocupados, familias de los 'cantegriles', integrantes de los complejos habitacionales en construcción por el régimen de ayuda mutua, y en general gente humilde, han organizado 'ollas populares' en diferentes puntos del país. Las ollas siguen brotando, explicó el diario El Día, "en respuesta a la adversidad", y el comentario de prensa motivó una declaración del gobierno de que apoyaba un número de esas ollas, dato posteriormente desmentido.

• Los clásicos 'balances' de fin de año, difundidos por la prensa uruguaya, han corroborado las peores previsiones en cuanto a la brutal contracción de nuestra economía. La puesta en práctica en 1983 del acuerdo 'stand by' con el FMI ha dado sus 'frutos' de miseria y estancamiento:

-Por 4º año consecutivo, el PBI ha vuelto a caer (entre un 5 y un 10 %, sin confirmar).
-El desempleo real se calcula en un 25 % de la población activa.
-La inflación ha superado largamente el 50 %.

-La mejoría de la balanza de pagos se ha obtenido a partir de una reducción del 33,3 % de las importaciones, mientras que las exportaciones prácticamente están estancadas (aumento 3 %).

• Antes de terminar enero, nuevos aumentos en los artículos de primera necesidad, entre ellos la leche: 20 %. Hambre, miseria y desocupación son los 'regalos' que el gobierno ha dejado a su pueblo en estas fiestas.

MOVIMIENTO POPULAR

• Enero se convirtió –por primera vez en la rica historia sindical uruguaya– en un mes de intensa acción de los trabajadores, con diversos conflictos parciales y con un formidable paro general sobre el que editorializamos en primera. De diciembre se prolongó el conflicto en ILDU, una de las fábricas textiles más importantes del país, cuya ocupación generó una gran movilización de solidaridad. Luego de meses de intransigencia patronal, los trabajadores de ILDU inician la ocupación por una plataforma de nueve puntos: Reconocimiento del sindicato, cese de los despidos, derecho a reunirse en asamblea y uso de las carteleras en la planta, mesa de negociación, 40 % de aumento, pago del aguinaldo entero, paridad y control obrero en los precios del comedor.

• Asimismo, fue ocupada la empresa procesadora de pescado URUPEZ (Piriápolis), por una plataforma reivindicativa de diez puntos: pago de salarios adeudados, aumento salarial, cumplimiento de la legislación laboral y social, transporte y ropa de trabajo a cargo de la empresa, escalafón consultado, mejores condiciones de seguridad e higiene y seguridad en el trabajo.

• Los pescadores de todo el país, en el momento del cierre de esta edición, proseguían su 'paro total', medida cumplida por los 800 trabajadores de la flota pesquera nacional desde el 2 de enero. Posteriormente, recibieron el apoyo de los patrones de las embarcaciones y de los trabajadores argentinos. Se reivindica el reconocimiento de la Coordinadora Uruguaya de Pesca, fuero sindical y reposición de los despedidos, contrato de trabajo legal, volver a la forma de pago anterior y no aplicación de la ley de pesca recientemente aprobada.

• También están en conflicto los camioneros de una empresa constructora, siguen sus reclamos salariales los empleados de la Caja Obrera, e inician su lucha por mantener la fuente de trabajo los trabajadores del Laboratorio Squibb, amenazados de cierre por la multinacional.

• Como síntesis de este estado reivindicativo y de lucha de los trabajadores, el PIT cumplió el pasado 18 de enero un paro general en todo el país, "el más grande e imponente de todos" a juicio de un viejo luchador social. La plataforma del paro fue: N$ 2.500 (unos 50 dólares) de aumento salarial a partir del 1.1.84, apoyo y solución a los conflictos existentes, subsidio a la canasta familiar, fuentes de trabajo, sindicalización de estatales, amnistía general e irrestricta, libertad sindical y democrática, cese de la intervención en la enseñanza y desproscripciones de personas y organizaciones.

Antes del paro, el nuevo ministro de Trabajo Bolentini sostuvo que la medida era ilegal, amenazó al PIT y lanzó una andanada de diatribas contra sus dirigentes, respondidas inmediatamente por el ya clásico y ensordecedor 'caceroleo' popular. Dijo falsamente que el paro respondía a consignas del exterior y pretendió emparentar al PIT con la legítimamente disuelta CNT, como si fuera delito que los trabajadores mantuvieran su honrosa tradición histórica de unidad y lucha.

El día del paro, la dictadura, con la firma del ministro del ramo, Defensa, Interior, y la del general-dictador Gregorio Alvarez, publica un decreto, utilizando arbitrariamente el expediente de las medidas de seguridad, por el que declara ilícito al PIT, prohibe la propaganda sobre ocupaciones, paros o huelgas, etc., y amenaza con aplicar la inconstitucional ley 9.604, de vieja data, contra trabajadores extranjeros (expulsión del país).

Con diatribas previas, y con decretos fascistas, el paro se cumplió, y la dictadura verá cómo la unidad de los trabajadores y del PIT se mantendrá incólume en el camino hacia la recuperación democrática del país, urgida de sindicatos fuertes.

• Inmediatamente después de estas medidas represivas –que incluyen algunas detenciones, como la de un compañero de AFCASMU y del Círculo Católico (Salud)–, el Ministerio de Trabajo informa de la aprobación de los estatutos de 26 asociaciones de primer grado (muchas de ellas puntales del PIT) y la convocatoria a algunas elecciones sindicales. Detrás de la demagogia mayor de Bolentini, resalta la conducta antisindical del régimen que retuvo por más de un año esta resolución aprobatoria, y la propia debilidad de la dictadura que debe hacer concesiones ante la acción de los trabajadores.

44º ANIVERSARIO DE LA JSU

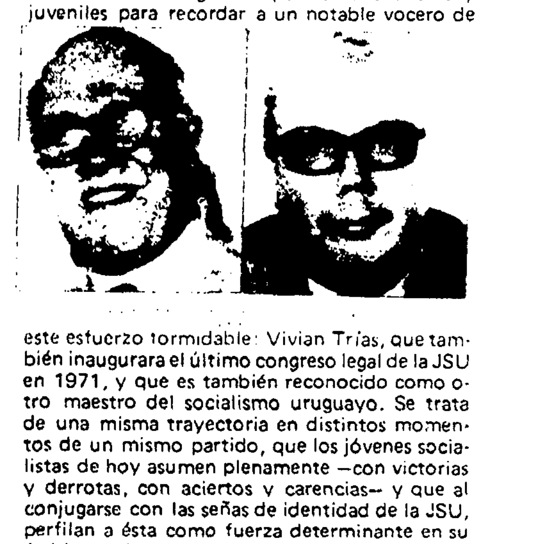
La Juventud Socialista del Uruguay, con las diferentes nomenclaturas y estructuraciones orgánicas que ha asumido a lo largo de más de medio siglo de ininterrumpida trayectoria, constituye la fuerza juvenil más antigua de nuestro país.

Aunque desde sus inicios existió en el partido la inquietud de crear una organización que permitiera la participación juvenil, y pese a que desde finales de la década del 20 funcionaban agrupaciones de jóvenes socialistas a nivel universitario y obrero, recién en enero de 1940 se celebró el Primer Congreso de la JSU. El día 26, al inaugurarlo en el Teatro Mitre de Montevideo, el entonces secretario general del PS, Dr. Emilio Frugoni, pronunció un vibrante discurso del que reseñamos los siguientes fragmentos:

"...La Juventud Socialista del Uruguay, como la de América toda, tiene una misión muy alta que cumplir. La espera y la reclama un amplio campo de acción, todavía virgen en gran parte. Jóvenes de un mundo joven, los jóvenes de América viven una doble juventud: la de sí mismos y la del medio donde actúan, e irradian sus energías y entusiasmos. Pero si, además, son socialistas –como alguna vez lo he dicho y me place repetirlo– entonces son más jóvenes todavía. Porque si juventud quiere decir comienzo conciente de la vida (y todo comienzo es esperanza), si la juventud es germen y no residuo, si es compromiso con el porvenir y no alianza con el pasado, si es impulso de superación del presente y no retroceso, retirada ante las solicitaciones del futuro, yo sólo sé de una manera de ser cabal y verdaderamente joven: ser joven y socialista.

...Queremos para nuestra América y para nuestro país, como para el mundo todo, la realización de una empresa histórica, que no podrá llevarse a cabo sino por el esfuerzo tesonero de las nuevas generaciones. Jóvenes socialistas: el porvenir –un porvenir de justicia, libertad y fraternidad– está en vuestros espíritus; sólo hace falta que descienda hasta vuestras manos para que podáis clavarlo como un estandarte, o como un árbol, en la tierra conquistada de las realidades tangibles de una vida social y política sin explotadores, sin tiranos y sin dictaduras!!"

Cuarenta y cuatro años han transcurrido desde entonces. Durante ese período, la JSU ha cumplido un papel determinante en la consolidación del partido, en la formación de varias generaciones de militantes del movimiento popular uruguayo y en la animación de la lucha liberadora de éste. Particularmente importante fue el aporte renovador de los jóvenes de los años 50, junto a nuevas promociones de cuadros obreros, de afirmación del carácter nacional y latinoamericano de nuestro camino, de búsqueda de una concepción marxista propia a partir de la realidad del país y su contorno, de profundización en el estudio del pasado y del presente con rigor, denunciando la trama de la dependencia y la causa de la crisis económico-social. Y basta enunciar algunos aportes renovadores y juveniles para recordar a un notable vocero de



este esfuerzo formidable: Vivian Trías, que también inaugurara el último congreso legal de la JSU en 1971, y que es también reconocido como otro maestro del socialismo uruguayo. Se trata de una misma trayectoria en distintos momentos de un mismo partido, que los jóvenes socialistas de hoy asumen plenamente –con victorias y derrotas, con aciertos y carencias– y que al conjugarse con las señas de identidad de la JSU, perfilan a ésta como fuerza determinante en su ámbito y la proyectan junto al partido como importante factor en la necesaria unidad de todos los sectores de signo anti-dictatorial, puntal de la unidad popular expresada en el Frente Amplio y garantía de consecuencia y avances socialistas en nuestro país.

Si en enero de 1940 Frugoni señalaba a los jóvenes socialistas de entonces que la cabal y verdadera juventud era la que se conjugaba con las definiciones y la praxis socialista, hoy la JSU compromete sus redoblados esfuerzos en la difícil pero hermosa tarea de darlo todo por la Patria y el Socialismo.

(viene de pág. 1)

No nos preocupan los intentos de quienes –a veces desvergonzadamente– se trepan a la cresta de la "ola rosa", como ellos la llaman para matizar, debilitando el énfasis del color, apoderándose o intentando hacerlo de imágenes y consignas que no les son propias. Nos interesa en cambio sí significar que para nosotros la idea del cambio estructural, profundo, eso que algunos temen llamar "revolución", no es una idea a desechar. Para nosotros es una idea que hay que hacer mayoritaria en el pueblo; democráticamente, en el libre juego de las ideas, sí, pero libre de verdad. Y si por definición no somos dogmáticos, tampoco habremos de trasladar mecánicamente modelos que se realizan o buscan en otras sociedades. Nuestro lema ha sido aprender de todo lo progresista y avanzado, sin embretarnos en formalismos. Pero no abandonar lo que es la razón de ser de un proyecto socialista nacional: un cambio radical en nuestra sociedad, en beneficio de la mayoría de nuestro pueblo, teniéndole a éste como protagonista, en un marco democrático y pluralista.

En un tiempo en que el énfasis debe volcarse a acabar con la dictadura, y cerrar el paso a los estertores provocativos que pretenden frustrar las ansias de libertad de nuestro pueblo; donde, por lo tanto, la unidad de las fuerzas democráticas, de todas, es cada vez más importante y decisiva, es también obligación puntualizar y sostener la identidad de cada uno, y en especial la de aquellos que, como los socialistas y frenteamplistas, carecen de voz pública y legal. Cosa que nadie debe olvidar, porque esa voz perseguida a sangre y fuego por la dictadura, existe, vive, crece y tiene la vocación de convertirse en mayoritaria, defendiendo límpidamente su propio espacio y su intransferible identidad.

AQUI LATINOAMERICA

EN EL EXTERIOR

25 años de la revolución

Se acaba de conmemorar el 25º aniversario del triunfo de la Revolución Cubana. Mucho se ha escrito y hablado —desde todos los frentes— del proceso cubano a partir de la conquista del poder encabezada por Fidel (1 de enero 1959).

Muchas serán las facetas trascendentes de esta Revolución que podrán destacarse y muchos y muy importantes sus logros concretos a lo largo de estos 25 años. Así, podríamos señalar la enorme transformación de toda la sociedad cubana, reflejada en las sucesivas conquistas obtenidas en el plano de la educación y la cultura —iniciadas con aquella célebre campaña de alfabetización—, en el plano de la salud, la vivienda, el trabajo, e incluso en el plano deportivo, más conocido muchas veces por su trascendencia exterior. Pero la necesidad de ser sintéticos nos obliga a rescatar aquellos valores que entendemos de mayor importancia, particularmente para quienes, desde fuera de Cuba pero dentro de Latinoamérica, hemos seguido el desarrollo de su revolución con espíritu crítico y solidario, prestando nuestro apoyo desde la gesta inicial (26 de julio 1953).

El primer hecho trascendente que ha demostrado Cuba y estos 25 años victoriosos, es que **es posible derrotar al imperialismo**, incluso a tan sólo 90 millas de sus costas. A la larga lista de frustraciones y derrotas sufridas por los pueblos latinoamericanos a manos del Imperio, la "estrella solitaria del Caribe" le enfrentó con firmeza y consolidó el proceso revolucionario rumbo al socialismo.

Aislada políticamente, bloqueada en lo económico, saboteada e incluso invadida militarmente, la Revolución, alimentada en su pueblo, pervivió y mantuvo encendida la esperanza de todos los pueblos explotados de nuestra América e incluso del mundo.

El enorme sacrificio del pueblo cubano, que ha pagado con sudor y con sangre sus conquistas, ha demostrado —como más tarde lo demostraría Vietnam en Asia— que el Imperio de las transnacionales, la potencia económica, tecnológica y militar más grande que haya conocido la humanidad, puede ser derrotada, y que todas sus bombas, sus computadoras y "marines", de poco sirven ante el avance de los pueblos por la conquista de su "...segunda, irrenunciable, definitiva independencia...", como se afirmaba en la 2a. Declaración de La Habana.

Este es el primer hecho que queremos destacar, porque seguimos pensando que el mejor homenaje a Cuba, hoy —igual que en 1961, cuando Playa Girón—, es que cada pueblo latinoamericano **transite su camino de liberación**, sin olvidar que nos une un común enemigo, una tradición y pasado comunes y una realidad —ya señalada por los héroes de la primer independencia— de **Patria Grande**.

El otro hecho que pensamos sintetiza mejor la experiencia cubana es de ámbito universal. Cuando tantas voces y tantas palabras, movidas unas veces por el desconocimiento, y otras muchas por la genuflexa sumisión a los intereses imperiales, se detienen en la crítica de aspectos del proceso cubano, creemos importante valorar este hecho que trasciende todas las carencias. La Revolución ha intentado crear en estos 25 años, junto con una economía nueva, un **hombre nuevo**, base "sine qua non" de una sociedad distinta. En estos 25 años, y por encima de los logros materiales que fácilmente se expresan en cifras, en Cuba se ha buscado crear un hombre distinto. Un hombre sano, con vivienda, trabajo y educación, pero más que nada, un **hombre solidario**. De aquella juventud atenazada por el hambre y la explotación de la lejana Cuba del 58, se ha llegado a la realidad de los brigadistas alfabetizadores. De aquellos jóvenes, prisioneros de la miseria y la prostitución, se ha llegado a los voluntarios que asisten a los campesinos nicaragüenses o que construyen el aeropuerto de Granada. Y este hecho, repetimos, es de trascendencia universal. Y es quizás el mejor aporte que ha dado Cuba, no sólo a los latinoamericanos, sino a todas las fuerzas progresistas del mundo.



En un mundo donde el imperialismo inunda a todos los pueblos —por vía de su gigantesco aparato de difusión— con su receta cultural de valores egoístas y alienantes, el ejemplo cubano —aún con carencias— es una referencia ineludible. Referencia que no podrán olvidar los pueblos del llamado Tercer Mundo y sus organizaciones.

A 25 años del triunfo de la gesta de Sierra Maestra, vaya entonces el fraternal saludo al pueblo, gobierno y partido cubanos, y nuestro homenaje a los que han caído —consecuentes a una lucha universal—, como el heroico comandante Ché Guevara, luchando por esa Patria Grande y libre que soñaron Bolívar y Artigas.

APOYO EXTERIOR AL PIT

Con motivo del paro del 18 último, exitosamente convocado por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) de nuestro país, e inmediatamente después del nuevo decreto represivo de la dictadura, múltiples organizaciones de todo el mundo efectuaron jornadas y enviaron telegramas de apoyo al PIT y de repudio a la ilegalización y las prohibiciones dispuestas.

Entre ellos destacamos, a vía de ejemplo, las actividades de solidaridad de las principales organizaciones de Francia y España:

En París se efectuó una concentración frente a la embajada uruguaya, con caceroleo incluído, organizada por los partidos de izquierda, el PSF entre ellos, las centrales CFDT y CGT y diversas organizaciones humanitarias. Entregaron al embajador Daniel Darrac una carta donde se expresa el apoyo al paro y a las reivindicaciones del PIT y se reclama el levantamiento de las medidas represivas, junto con el restablecimiento de la democracia ahora.

Inmediatamente de saber las medidas adoptadas por la dictadura el mismo día del paro, decenas de telegramas de las entidades y delegados sindicales franceses fueron enviados a Uruguay en señal de protesta.

En Madrid, UGT y CC OO organizaron una concentración el día 18 de enero, frente al Consulado General uruguayo, de apoyo al paro y de condena a la represión, en el que participaron destacados dirigentes sindicales y políticos. Ese mismo día, UGT y sus federaciones de Industria, PSOE, JSE y sus concejales, CC OO y otras organizaciones, cercanas al centenar, enviaron otros tantos telegramas de apoyo al PIT y reclamando el cese inmediato de la represión.

La solidaridad internacional, pues, no se ha hecho esperar, contrastando con el aislamiento total de la dictadura. Esto llena de legítimo orgullo a unos, y de odio cerril a otros.

México.— Prosigue en tierras aztecas una intensa actividad en torno a la lucha por la democracia en Uruguay:

-Hacia fin de año, diputados del PRI (partido de gobierno), PST, PPS y PSUM se pronunciaron en Cámara contra la dictadura militar, reclamando la libertad de L.Seregni y la desproscripción de W. Ferreira. Pronunciamiento similar hizo en el Senado el legislador del PRI Arturo Romo.

-Poco después, el Cté. local del Frente Amplio en el Exterior rendía homenaje al dirigente del P.N. Dr. Fernando Oliú, recientemente fallecido, con palabras de nuestro representante cro. José L.Blasina, a las que respondió el joven líder nacionalista y Pte. de la CDU Juan R.Ferreira, leyendo un notable documento escrito por el fallecido después del ya histórico acto del 27 de noviembre último.

-Igualmente nuestro Cté. local del FAE lanzó una campaña —que acaba de culminar— de recolección de medicinas para Nicaragua.

-Finalmente, se desarrollaron diversas actividades en torno a la entrega —en manos de su hija Bethel— del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Puebla a favor del presidente del F.Amplio cro. Gral. Liber Seregni. En uno de estos actos, hizo uso de la palabra nuestro dirigente Dr. José Korzeniak, miembro de la CDU, quien pronunció un notable discurso. Asimismo, la cra. Bethel Seregni fue recibida por la Cámara de Diputados, por la dirección del PRI, y por C. Cárdenas (hijo de Lázaro), actual gobernador de Michoacán.

Lima.— El PSR de Perú, que preside el cro[illegible]nidas Rodríguez, organiza para los días 16[illegible] y 18 de abril del año en curso, un importante Seminario sobre Democracia y Socialismo en el Sur de América, que abordará importante temario. Por nuestro país participará una delegación del PS de Uruguay. Proyectado a iniciativa nuestra hacia fines del 81 (ver BSI/66), este Seminario se constituirá en un importante jalón en el proceso del socialismo latinoamericano, por lo que seguiremos informando a nuestros lectores.

Francia.— El Grupo Socialista de la Asamblea Nacional francesa ha elevado cartas y telegramas a las autoridades uruguayas reclamando la libertad de los presos políticos, con motivo de las fiestas de fin de año. Igualmente, su presidente cro. Pierre Joxe envió a nuestro presidente Dr. José P. Cardoso una fraternal carta de felicitación y solidaridad con motivo del 73º aniversario del PS de Uruguay.

Angola.— El destacado científico uruguayo, ex decano de la Facultad de Química y actu[illegible]presentante del PS en Holanda, Dr. Carlos [illegible] Mac Coll, dicta un cursillo en la Universidad de Luanda como profesor invitado; nuevo reconocimiento en el exterior al altísimo nivel de los científicos uruguayos, perseguidos por la dictadura.

Madrid.— Durante los días 19 y 20 del pasado mes de enero, se reunió la Mesa Permanente de nuestro FAE, presidida por su srio. ejecutivo Dr. Hugo Villar. Por nuestro partido participaron los cros. Artigas Melgarejo y José E. Díaz, representantes en el Exterior y miembros del CC. En dicha reunión se puso a punto la iniciativa ya acordada de constituir el Comité Internacional pro Retorno del Exilio Uruguayo (CIPREU), llamado a cumplir un trascendente cometido de difícil parangón.

SUPLEMENTO ESPECIAL

Los hijos del Exilio

GRACIAS, COMPAÑEROS ESPAÑOLES

‹EL HOMBRE DEL HOMBRE ES HERMANO›

"Se precisan niños para amanecer" expresaba uno de los letreros de beinvenida a los hijos de exiliados que llegaron a Uruguay. Las pancartas improvisadas, o pintadas espontáneamente, encontraron las más diversas vías para expresar el fin de la noche y el cariño popular hacia los uruguayos que debieron salir del país.

"Uruguay será de todos", "Este es el anticipo del reencuentro", "Bienvenidos al paisito": cada grupo levantó su esperanza, los coros entonaron el repudio a la dictadura y un torrente popular corrió hacia las calles por las que pasarían 154 niños y jóvenes, hijos de uruguayos en el exterior. No hay mordaza posible cuando un pueblo pierde el miedo. Lo que no puede decirse en pleno rostro de los militares encuentra expresión indirecta por los caminos de la imaginación. Pancartas como la indicada ("se precisan niños para amanecer"), imposible de prohibir por su texto, dice tanto sobre el próximo fin de la década de tinieblas como los gritos jubilosos de la multitud: "Se va a acabar, se va a aca-[illegible] la dictadura militar"; el golpe directo y al rostro que lanzan [illegible],desde todas las espontáneas protestas callejeras,los uruguayos.

El sol de un mediodía caliente y azul sumó a la alegría la luz del verano, mientras el torrente vencía todas las trabas; policías, "chanchitas", patrulleros, intentaron vanamente desviar, en algunos lugares del trayecto, a quienes esperaban a los niños. Desde vehículos pintados, embanderados, la gente saludaba con bocinas y la V de la victoria a los que se agrupaban a esperar, en calles y avenidas.

La consigna de Iberia, "usa tus alas", alcanzó un nuevo y profundo sentido cuando el avión carreteó sobre el Aeropuerto de Carrasco: por generosa iniciativa y esfuerzo de la Juventud Socialista, el Partido Socialista Obrero Español y Unión General de Trabajadores, dos pueblos se reencontraban en un gesto de hermandad auténtica. El PSOE había abierto cauce a otro hecho político de los que hacen posible el encuentro de un país con su esperanza, un hecho que afirma la convicción de que la solidaridad internacional existe, no es una simple palabra para fiestas protocolares.

Por un instante, el Aeropuerto fue la frontera entre diez años de tiranía y un nuevo tiempo de esperanza; entre las últimas lágrimas y la alegría que renace. "Vino Adriana" gritó una señora, mientras caía de rodillas y "rompía en un llanto interminable y [co]ntagioso" agarrada al alambrado del Aeropuerto.

Después, la caravana hacia el local de AEBU (la Asociación de Bancarios) a un costado de la "ciudad vieja", junto al cual otra multitud esperó más de cinco horas, cantando consignas bajo el sol. En el trayecto, la ciudad era una fiesta. Los coros se cruzaban: las voces frescas de los niños anunciaban: **"nuestros padres volverán, nuestros padres volverán"**. Desde el camino, con lágrimas en los ojos de muchos, respondía el eco esperanzado de la multitud: **"volverán, volverán"**.

Algunos periódicos mostraron, después, "los ojos asombrados de los pequeños que veían por primera vez la capital del país que debió haberlos visto nacer"; los saludos en V de victoria desde y hacia los ómnibus que debieron efectuar el trayecto a paso de hombre y, finalmente, las escenas del reencuentro con los familiares. Una sola, como ejemplo, porque hasta se siente una especie de pudor por el país, cuando la alegría es el fin de una tragedia como la padecida por Uruguay. Un hombre (de unos cuarenta años) esperaba, en AEBU. Cuando pasó una de las maestras acompañando a un chico de su mano, el hombre le preguntó por alguien cuyo nombre dió. ¿Usted es un familiar que el niño no conoce? preguntó la maestra. **Soy el padre**, contestó el hombre. La maestra señaló, casi incrédula, al niño que llevaba de la mano y musitó: **es él**. Padre e hijo se miraron largamente, en un instante que anudó gargantas ("mientras la maestra se recostaba a una pared esforzándose por contener las lágrimas"). Después, el padre alzó al niño y se estrecharon en un abrazo de siglos.

La recepción, las actividades, el cariño y el cuidado que rodeó a los chicos; hasta sería injusto contar todo eso, cuando todo el espacio debiera destinarse al gran abrazo de agradecimiento que merecen los compañeros del PSOE. Después, las declaraciones



J. de Andres

de los niños a los periódicos que les entrevistaron ("allá tomamos mate todavía", "todas las horas, todos los segundos, pensamos en Uruguay"), los cuidados de la gente de la Cruz Roja ("algunos niños vienen a visitar a familiares presos: debemos cuidarlos para evitar el trauma del encuentro y el de la nueva separación") y declaraciones que enfrentaron, desde la TV, a todo el país con algún tema, como el de los presos, que suele ser tabú en sus noticieros. Finalmente, la conmovedora declaración de una niña que viene a visitar a su madre presa: **"todo fue tan lindo a la llegada, que esa misma noche soñé que mamita estaba libre"**. O el dolor, aún mayor, que uno de los niños todavía desconoce: no será llevado a visitar a su padre, para evitarle la impresión de un hombre que se muere. Y el régimen, ni a los agónicos deja en libertad.

Cuando todo el país se enfrenta a estos dolores, la doctrina oficialmente maldita, el marxismo, que no atribuye los hechos exclusivamente a la maldad humana, sino que los explica por las circunstancias, que siente que la historia no nace exclusivamente de la voluntad ("que no es exclusivamente la conciencia la que hace los hechos, sino éstos los que moldean la conciencia") puede tener, de hecho, una honda capacidad para ir hacia las raíces de las cosas y luchar para cambiar al régimen, para poder, así, sólo así, transformar a los hombres.

La libertad, la justicia para todos, serán nuestra única venganza.

EL RECIBIMIENTO: LA GRANDEZA DE NUESTRO PUEBLO

La unánime conmoción que sacudió a los uruguayos convirtió la estadía de los 154 niños en una grandiosa fiesta cívica. La televisión, la radio y la prensa escrita se volcaron en la cobertura informativa de los emocionantes acontecimientos que fueron marcando el paso de los días, desde el 26 de diciembre hasta el 20 de enero, dándole al viaje de los niños una proyección aún mayor de la que de por sí ha tenido, multiplicando sus efectos con el poder amplificador inherente a los medios de comunicación. En esta página de nuestro boletín intentaremos resumir el amplio material que los diarios, semanarios y demás publicaciones de Montevideo nos han dejado como documento de esa histórica experiencia.



Exaltación del recibimiento

Desde el temperamental 'Qué paisito' ('Aquí', 28.12.83) hasta el más objetivo 'Llegaron hoy 154 hijos de exiliados' ('Mundocolor' 26.12.83) los grandes titulares de la prensa uruguaya dieron atención preferente al viaje. Incluso los diarios más característicamente conservadores se plegaron a lo que fue una verdadera fiesta informativa. 'La Mañana': 'Emocionante arribo de los 154 niños. Una larga caravana acompaña a los hijos de los exiliados que llegaron ayer'. 'Ultimas Noticias' dijo: 'Arribo de jóvenes uruguayos provocó escenas de emoción'. 'El País' anunció: 'Llegaron y ya están con familiares los 154 niños uruguayos'. 'El Día' tituló con profusión: 'Da comienzo el reencuentro. Bienvenida popular a hijos de exiliados. Varios miles de personas saludaron a los viajeros. Emocionantes escenas se vivieron al encuentro con los familiares'. 'El Diario': 'Qué recepción!' 'Como el Uruguay no hay'... 'Opinar': 'Reencuentro y esperanza'. 'Convicción': 'La fiesta del recibimiento. El pueblo uruguayo respondió'.

Actividades

También se ocupó ampliamente la prensa uruguaya de las numerosas actividades colectivas que se realizaron como agasajo a los niños para su divertimento e integración en un país que muchos de ellos ni siquiera conocían.

"Además del reencuentro con sus familiares, los niños que arribaron ayer a nuestro país participarán de una serie de actividades y festejos coordinados por la comisión que se ocupó de su traslado, y diversas entidades gremiales y culturales, los que se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle.

Martes 3 de enero. Visita a la Cooperativa de Viviendas ubicada en Camino Carrasco y Felipe Cardozo. Allí habrá un fogón y actuación de exponentes de canto popular, además de ofrecerse numerosos divertimentos para los más pequeños.

El jueves 5 se efectuará una reunión de intercambio con estudiantes de todos los niveles coordinada por docentes.

Para el sábado 7 se ha programado un gran picnic en el predio de la Rural del Prado, a partir de las once horas.

Al día siguiente, partirá hacia España el primer grupo de niños, y los restantes efectuarán una visita a Maldonado, Punta del Este y otros balnearios" Mundocolor, 27. 12.83).

"Un grato encuentro tuvo lugar en Cinemateca durante la tarde de ayer, cuando la casi totalidad de los 154 hijos de uruguayos exiliados en Europa concurrió a la proyección de varias películas realizadas por los alumnos del curso de cine para niños y adolescentes. Inicialmente se exhibió un audiovisual sobre la situación del conventillo Nuevo Mundo, así como la de otros populares barrios de Montevideo. A continuación, se proyectaron una serie de diapositivas con la Plaza Cagancha como tema... Previamente a la proyección del film, que cerró el fraternal encuentro, dos maestros del cine se hicieron presentes en la sala para saludar a los visitantes. Se trata de los hermanos italianos Paolo y Vittorio Taviani, creadores —entre otros— del film Padre Padrone" ('El Día', 5.1.84).

'En relación al picnic de la Rural: "Hubo algo que nos emocionó en lo más profundo, y fue ver a muchos de estos hijos de exiliados compatriotas, algunos de los cuales ni siquiera nacieron entre nosotros, lucir orgullosos sus caritas pintadas con los colores románticos de la murga, cantando junto a los carnavaleros en un perfecto español, que sus mayores, lejos de la patria adorada, les enseñaron con unción, como forma de evitar el desarraigo" ('El Día, 8.1.84).



De la visita a una cooperativa: "Los hijos pequeños de los cooperativistas dibujaron tarjetas para regalarles a los visitantes, y los más grandes organizaron partidos de fútbol y básquetbol" ('Aquí', 10.1.84).

Y en el estadio: "El miércoles 4 de enero fueron en barra al estadio a ver el partido Peñarol—Defensor por la Liguilla. Cuando comenzaron a ingresar a la platea olímpica habilitada sólo para ellos, la voz de un locutor dijo quiénes eran y de las cuatro tribunas partió un cálido aplauso. Sin que mediara una señal, ni una consigna, el público se puso de pie y de pie los aplaudió, con unción podría decirse. Después, ese tipo macanudo que es Venancio Ramos se encargó de reunir a sus compañeros para que se acercaran a saludar a los chicos" ('Aquí', 10.1.84).

Las cárceles

Las visitas a los presos fueron, lógicamente, un punto neurálgico del viaje, y su justificación más plena. La prensa también recogió este hecho.

"La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos obtuvo la autorización pertinente para que los niños hijos de exiliados que viajaron a nuestro país pudieran visitar a sus familiares detenidos en los establecimientos militares de reclusión Nro. 1 (Libertad) y Nro. 2 (Punta Rieles). En el penal de mujeres se gestionó la visita de cinco niños, la cual se concretó el 30 de diciembre. En la ocasión, cuatro hermanos volvieron a estar con su madre y una niña con su tía. Mayor fue el número de visitas que debieron autorizarse en el Penal de Libertad. Según se indicó, la Comisión de Reencuentro obtuvo 16 permisos para que los niños vieran a sus familiares, mientras que a título individual los familiares obtuvieron otros permisos. En una de las visitas al Penal 1 se suscitó un problema, ya que por disposiciones internas del establecimiento los mayores de 12 años no pueden tener en este tipo de visitas contacto directo con los detenidos. Varios jovencitos debieron ver y oir a sus padres a través de un teléfono y con vidrio de por medio. Las visitas se efectuaron entre el 3 y el 7 de enero, correspondiendo dos horas y hasta tres permisos a cada niño" ('Convicción', 12.1.84).

"Los niños, al salir de las cárceles, se mostraron muy contentos por el reencuentro y manifestaron a quienes les aguardaban afuera que las conversaciones habían sido de contenido profundo a pesar de las circunstancias en que se desarrollaron. No se mostraron impresionados por el aspecto físico de los reclusos, por más que éstos les dijeron ahber sido rapados con máquina doble cero poco antes de que ingresaran las visitas. Tan sólo una niña, que llegó hasta el Penal de Libertad para ver a su tío, decidió, en el momento de ingresar, que prefería no verlo en esas condiciones. Algunos chiquilines dijeron que habían encontrado muy viejos a sus padres" ('Aquí', 10.1.84).

Declaraciones de los protagonistas

Buena parte del espacio que la prensa uruguaya dedicó a informar sobre el viaje de los muchachitos estuvo dedicada a recoger sus impresiones. Transcribimos a nuestra vez parte de todo ese material, por demás tierno y lúcido:

"Me siento muy agradecida por el hermoso recibimiento que nos ha dado la gente. Nunca hubiéramos esperado algo así. Fue todo muy lindo y no me olvidaré jamás de esto" (Tania Berrueta, 13 años).

"Este recibimiento me mató, porque yo pensaba que la gente nos iba a acompañar, pero no de esta forma" (Daniel Villar, 16 años).

"Yo no me acuerdo mucho, porque me fui del país hace 6 años, pero me gustó mucho ver cómo la gente cantaba y bailaba alrededor de nosotros" (Ana Cassamayan, 11 años).

"...Vinimos a reclamar que queremos vivir acá, trabajar, estudiar y formar nuestras familias en nuestro Uruguay. Nosotros somos 154 símbolos de todos los uruguayos que viven fuera del país. Tenemos todo el derecho del mundo a vivir aquí. Nosotros queremos ayudar en el proceso de reconstrucción del país" (Gabriel Melgarejo, 15 años).

"En las escasas horas que estoy aquí, lo más impresionante, además de la caravana del lunes, es la identificación que siento con esta gente... A todos les veo cara conocida, es algo muy especial que aún no logro explicarme, pues aún estoy algo confundido" (Federico Silva, 17 años).

"Como van las cosas y por lo que ví en la tarde del lunes, creo que Uruguay va a volver a la democracia en el 84, sin ninguna duda" (Gabriel Gatti, 16 años).

Plenario Intersindical de Trabajadores
DECLARACION SOBRE AMNISTIA

A LOS COMPAÑEROS EN EL EXILIO

*Los trabajadores uruguayos sindicalizados en este Plenario, **manifestamos nuestro irrenunciable compromiso de luchar hasta las últimas consecuencias** para lograr una pronta*

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA

que libere a todos los compañeros detenidos, que permita el regreso de los exiliados, y reponga a todos los destituidos por razones sindicales y políticas, posibilitando el auténtico reencuentro de todo el Pueblo Trabajador Uruguayo, del cual esta embajada juvenil ha sido auspiciosa avanzada.

Montevideo, Enero de 1984.

Del diario de un viajero

25.12.83: Después del viaje en autobús desde Barcelona, y ya en Barajas, a eso de las 23 nos empezaron a llamar por país de residencia. Al entregar el pasaje recibimos nuestro primer regalo, a mí me toco una billetera, y nos despedimos de los padres que habían ido a Madrid. Mientras esperábamos el acceso al avión, se reunieron con nosotros los mayores que nos acompañaron en el viaje y los periodistas de TVE. Cuando llegó la partida, nosotros y los padres, del otro lado de un cristal, empezamos a gritar juntos: '¡Uruguay vencerá, amnistía y libertad!'

26.12.83: El avión quedó en silencio total: unos minutos antes habían anunciado el descenso en Montevideo. Por el contrario de los aterrizajes en Río y Asunción, en este último esperábamos con ansiedad que el DC 10 de Iberia tocara el suelo uruguayo. Al instante desabrochamos los cinturones, nos miramos, reímos, aplaudimos, gritamos. En ese momento empezó la parte más importante de una experiencia inolvidable: el reencuentro. A las 12 y 15 salimos del aeropuerto, repartidos en 11 autobuses de distintas compañías montevideanas, que nos recogieron en la pista. Ya en el aeropuerto había bastante gente y empezamos a emocionarnos. Veíamos carteles de 'Bienvenidos' y 'Uruguayitos, bienvenidos al paisito'. La gente empezó a aumentar cuando llegamos a la Rambla: era impresionante. A medida que avanzábamos se iba formando una gran caravana de autos y en algunos lugares la gente formaba grupos cada vez más compactos, empezaba a rodear los autobuses.(..) Al llegar a AEBU, la multitud ocupaba la vereda, la calle Camacuá, la Plaza España y parte de la Rambla, donde los autos que acompañaron la caravana estacionaron. Nos esperaban al sol, algunos desde las 10 (eran entonces las 16). La gente en la calle cantaba junto a nosotros mientras bajaban los ocupantes de los primeros autobuses. Se habían formado cordones de seguridad y pude ver —con gran emoción— que entre la gente estaban mis ex compañeros de Liceo con dos carteles. Uno de ellos decía 'Tabaré, falta poco'...

28..12.83: Cuando iba a casa de unos amigos, tomé un taxi, porque se me hacía tarde. Ante una equivocación mía referente a la calle donde íbamos, el taximetrista me preguntó si era de los que habían venido en el viaje especial, y cuando le dije que sí, no quiso cobrarme y me contó de varios parientes que tenía en el exilio.

31. 12.83: El 30 y 31 había visto panfletos anunciando 'caceroleada' para la noche de fin de año. Y efectivamente, después de cenar con mis abuelos, salí a la calle y participé junto a muchos vecinos de la media hora de caceroleada. Se sentían muy fuerte los ecos de la protesta del Parque Posadas.

3.1.84: Salimos de Fucvam a las 15.30 en 5 autobuses, acompañándonos un familiar o amigo por cada uno de nosotros. Recorrimos varias cooperativas donde nos recibieron con mucho cariño, con banderas, tamboriles, redoblantes, papel picado y gritos de bienvenida. Finalmente, en 'Mesa 1', bajamos entre la gente y cantamos todos juntos, levantando los brazos y tomados de la mano, el Himno Nacional. Nos sorprendió cómo aquella gente, muy humilde, había preparado para nosostros únicamente, una muy abundante merienda. Después de la misma, recorrimos la cooperativa, nos dieron una película sobre el cooperativismo, para terminar con una 'chorizada' con títeres y canto popular.

4.1.84: De noche fui con mi abuelo al estadio, invitados, igual que toda la delegación, a ver Peñarol-Defensor. Alrededor de las 21.15 entramos a la Platea Olímpica, especialmente habilitada para nosotros. Por los altoparlantes y tablero electrónico fue anunciada nuestra presencia, con la nota curiosa que 'éramos invitados por el Sr. Intendente de Montevideo'. El público aplaudió nuestra presencia pero abucheó cuando se nombró al Sr. Intendente...

8.1.84: Hoy marcharon algunos para Europa y el resto fuimos a Punta del Este. A eso de las 8 salimos de AEBU y en Punta Ballena se formó una caravana de autos bajo la llovizna. Recorrimos la costanera, Gorlero, el puerto, y llegamos a San Rafael. Después de comer, algunos cantamos y otros jugaron al fútbol. A las 16 salimos para el Jagüel, donde recorrimos el parque, todos juntos, entonando canticos y estribillos populares contra el gobierno. También cantamos el himno y volvimos a los autobuses. Merendamos y allí recibimos recuerdos (tarjetas hechas por niños de San Carlos, Maldonado y P. del Este) y reglos hechos por las mujeres presas en Punta de Rieles. Hicimos después un paseo seguidos por una enorme caravana, pasando por la Barra de Maldonado, el puente ondulado y por último la ciudad de Maldonado, que nos recibió con su gente en la calle.

12.1.84: Ya no me quedan más días en Uruguay. Siento una terrible nostalgia. Siento alegría y tristeza a la vez. Ganas de luchar por mi país. Ganas de volver, de que vuelvan todos. Recapacito, y veo qué importante ha sido este viaje. Ha servido para seguir formando mi personalidad, aumentando mis conocimientos, para vivir una experiencia inolvidable. Me voy a ir de un país en lucha, en la ruina, con muchísimos problemas. Me voy a ir, queriendo volver.

13.1.84: A las 9, estábamos en el patio de AEBU, con familiares y amigos. Ya se veían algunos lagrimones. Nos fueron llamando para subir a los autobuses rumbo al aeropuerto. En ese momento, como vi que la despedida iba a ser dura, me apuré y traté de subir al autobús. No fue posible, porque tenía que esperar que me llamaran, y entonces, en esa espera, junto con otros, me puse a llorar. Ya en los autobuses, compartíamos entre todos un mismo dolor y saludábamos a parientes y amigos que trataban de vernos una vez más. En el viaje al aeropuerto, la gente en la calle nos seguía saludando y nos fuimos tranquilizando. En todo el camino quedó grabado nuestro deseo de volver.

(Del diario de Tabaré, 16 años, 2º de Bachillerato, residente en Barcelona).

LA OPINION DE LOS ORGANIZADORES

Federico 'Quico' Mañero, secretario general de las Juventudes Socialistas de España, responde así a las preguntas que le formulamos especialmente para esta edición del BSI:

¿Cuál fue el origen de esta iniciativa?

En cuanto al origen de toda esta movilización en relación al viaje de los chavales, yo diferenciaría dos cosas. Primero surgió una idea, que se nos ocurrió volviendo del Congreso de Albufeira de la Internacional Socialista, en una conversación con Melgarejo, el chileno Víctor Rebolledo y yo mismo. Estábamos en una discusión sobre qué medidas se debían tomar para ir ganando espacio, medidas no estrictamente políticas pero que promuevan hechos políticos. Un tiempo antes se había hecho el viaje de los cien niños palestinos a Madrid, patrocinado por Cruz Roja, y bueno, así surgió la idea de programar un viaje de niños uruguayos, argentinos y chilenos, a sus respectivos países. Esto fue en abril, una idea que se nos ocurrió a nosotros, pero que pudo tener otra gente. Y aquí entra el segundo punto, el fundamental en toda esta historia, y es la respuesta que hubo en Uruguay ante la sola idea, cuando se supo que existía esta idea. Ello motivó la necesidad de hacerlo. Si en Uruguay no hubiera habido esta respuesta, no se hubiera hecho. Si no hubiera sido por la presión del pueblo uruguayo, esto no se hubiera hecho. Por eso afirmo yo que éste es un tanto que se debe anotar el pueblo uruguayo.



Por otro lado, es cierto que ésta es una cuestión que entronca muy bien con nuestro propio estilo de trabajo en las Juventudes Socialistas de España, que consiste en procurar incentivar la capacidad de transformación de la gente, y no sólo a través de la política institucionalizada. A nosotros nos importa romper esquemas. Es el ejemplo de lo que ocurrió el año pasado en Beirut con los compañeros palestinos. En plena guerra en Líbano, nosotros pensamos: ¿pero es que el pacifismo tiene que estar siempre entregado a los canales tradicionales de influencia? El pacifismo tiene que pasar a la acción, por eso planeamos una acción pacifista justamente en Beirut, en medio de la guerra. Es lo mismo que en el caso vuestro: lo que valoramos es que se *rompan los esquemas*.

¿Y respecto a los resultados?

Respecto a los resultados obtenidos en Uruguay, vosotros sóis los que debéis hacer las valoraciones más definitivas, pero yo creo que ha sido un éxito total. Creo que ahora la democracia en Uruguay no se entiende sin la vuelta de los exiliados y la liberación de los presos.

También requerimos unas declaraciones sobre el tema de este suplemento a Artigas 'Yuyo' Melgarejo, representante en Madrid de nuestro Partido Socialista de Uruguay:

¿Cuál es tu evaluación del acontecimiento?

Yo, como socialista uruguayo, debo tener antes que nada un enorme reconocimiento a la nueva democracia española, que desde su instalación ha venido dando muestras de apoyo a los procesos de los países que luchan por conquistar la democracia. Y en particular en el año 83, en relación con Uruguay, se han dado cinco pasos fundamentales en el terreno de la solidaridad: el viaje del Rey en el mes de mayo, el acto en la Plaza de Toros de Ventas, en Madrid, en junio, en conmemoración de la huelga general que la CNT desarrolló cuando el golpe de estado del 73; en octubre, el premio que Radio Nacional de España otorgó a CX 30, La Radio, de Montevideo, por su campaña por la libertad; el premio Derechos Humanos a Liber Seregni en diciembre, y, como corolario del 83 y comienzo del 84, la ida de los niños al Uruguay. Todas estas medidas que acabo de enumerar salen del plano teórico para pasar al práctico, siempre con una respuesta masiva del pueblo uruguayo, y significativamente también del pueblo español. Eso es lo que mostró la visita del Rey, y el público de 20.000 personas en Ventas, el homenaje multitudinario a la esposa de Liber Seregni al recibir el premio en el Palacio de Deportes, y finalmente este impresionante recibimiento que se hizo a los 154 niños en nuestro país. Este viaje de los niños, en particular, ha venido a demostrar una vez más que la voluntad democrática de los pueblos está por encima de los poderes de facto que pretenden desconocerla.



REPERCUSIONES DEL REGRESO

Tabaré, en su Diario de Viaje (ver pág. 3 de este suplemento), destaca su experiencia y sus encontrados sentimientos al dejar Uruguay. Difícil nos resulta sintetizar el regreso a Europa, en cuatro grupos que llegaron a Madrid los días 9, 11, 14 y 21 de enero.

En Madrid, cada llegada concitó sendos recibimientos de familiares, amigos, dirigentes y periodistas, y se repitieron muy emotivas escenas de *reencuentro*, con niños quemados por el sol estival y madurados por una experiencia inédita. El último grupo fue recibido por el portavoz y la Coordinadora Internacional del PSOE, cros. Pedro Bofill y Elena Flores, así como dirigentes de nuestro PS y demás organizaciones frenteamplistas en el exterior. El PSOE prepara, para los próximos días, una recepción a los niños residentes en Madrid, a la que asistirán importantes autoridades españolas.

En Barcelona, los treinta y tantos viajeritos llegaron en dos grupos, y ya el sábado 21 fueron homenajeados, con una merienda, por la Federación del PSC-PSOE. Hablaron Lluís Armet, portavoz socialista en el Parlament catalán, y Ana Batllebó, diputada del Congreso, ambos miembros del C.Ejecutivo, quienes destacaron el carácter fraternal y abierto de "esta fiesta para todos", pasándose un video con el Informe Semanal de TVE dedicado al viaje de los niños.

En París, los niños radicados en Francia, cuyos viajes a Madrid contaron con el fraternal apoyo del Cte. Solidarité International y del PS francés, fueron agasajados en un almuerzo de camaradería y reporteados por la prensa.

En Holanda, la repercusión del viaje ha sido también muy grande, al punto de que nuestra compañera Dra. Celia Gil —acompañante de la embajada juvenil— brindó importante conferencia de prensa el pasado 25 de enero.

En Bruselas, la repercusión fue similar a la holandesa, habiendo destacado la prensa belga la importancia de este acontecimiento.

Finalmente, **en Suecia** nuestro corresponsal nos adelanta que se prepara una recepción de los uruguayitos residentes con la Reina y dirigentes del SAP.

UN ESFUERZO FORMIDABLE

Al llegar al fin de esta experiencia, no debemos olvidar que este viaje ha sido posible por la abierta y comprometida solidaridad de los socialistas españoles, de las instituciones que dieron su apoyo a la iniciativa, pero también, y en parte sustantiva, debido al abnegado esfuerzo de centenares de compañeros que dentro y fuera del país dieron todo de sí para convertir la iniciativa en realidad.

Nuestro reconocimiento entonces a los que en el país hicieron posible la magnífica organización, y a todos los que en Madrid —que llevó el peso central de la organización—, en Barcelona, en Suecia, Holanda y Francia, por mencionar sólo algunos lugares, dedicaron durante semanas un esfuerzo intenso a la resolución de todos y cada uno de los problemas que planteó la organización de un viaje de esta naturaleza. Felicitaciones, compañeros y amigos, por el formidable trabajo realizado.



RESERVADO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
031015 - FEB - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 094/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de un artículo periodístico publicado en la Revista Argentina "HUMOR" No. 119 de Diciembre de 1983, referente a un reportaje realizado al Requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, por parte de la periodista MONA MONCAVILLO.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 09 FEB. 1984
Pasa a: Coordinación
No. de Orden 8400844

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/8

abi

8400844

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 9/II/84
Pasa a: 2SID
No. de: 784

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: ANALISIS
R. SALIDA: 0503

RESERVADO

Mientras los uruguayos pelean a cacerolazo limpio por conquistar la democracia y sus genuinos derechos de pueblo libre, Wilson Ferreira Aldunate recibe en Buenos Aires la proclamación de su candidatura a presidente por el Partido Nacional (Blanco) y lanza, como base de su futuro accionar, la unidad nacional por encima de cualquier propuesta partidista.

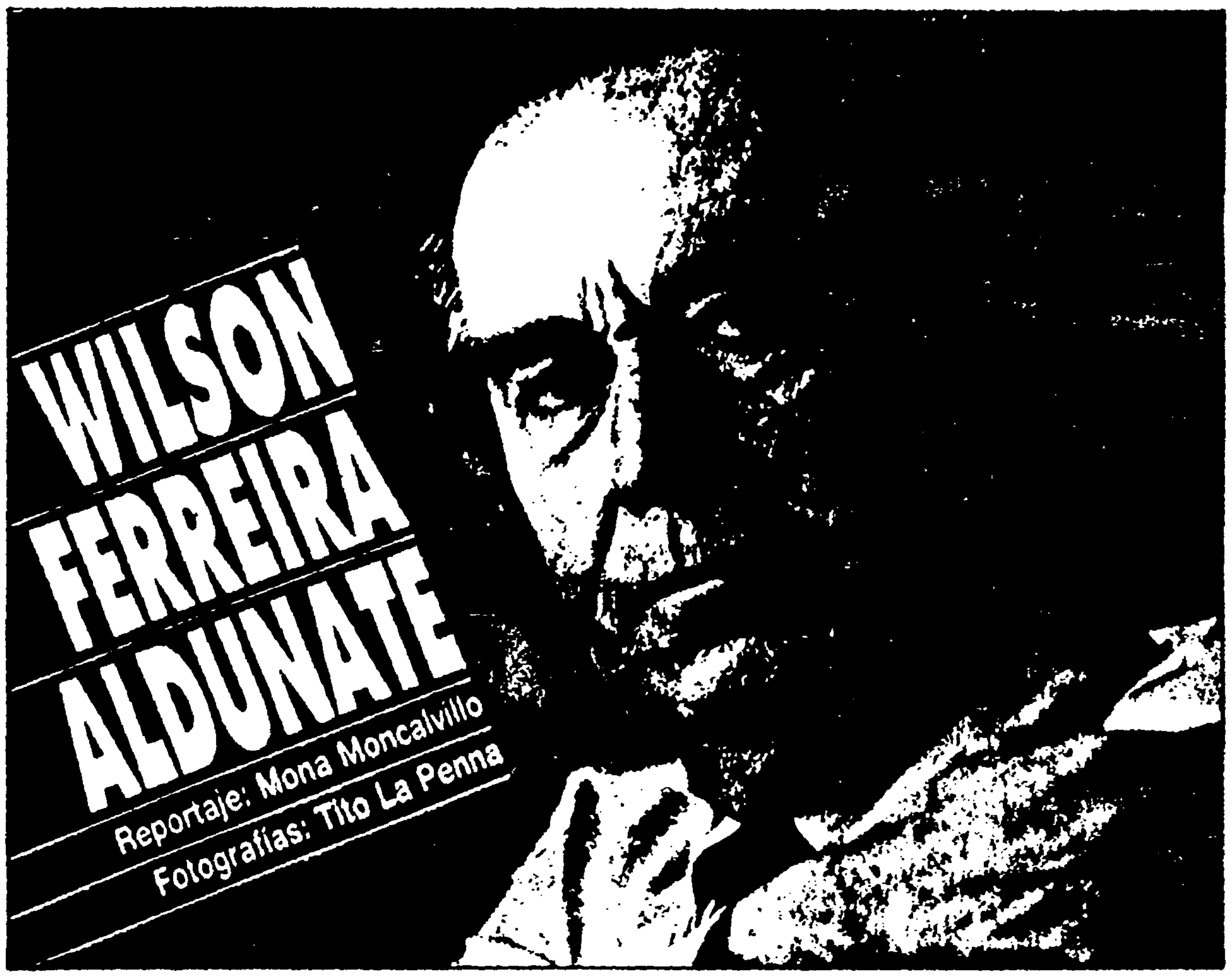
En un modesto hotel céntrico –detesta los exilios en hotel de cinco estrellas– el Dr. Ferreira Aldunate, con una gran alegría, celebra como un argentino más nuestra recuperación de la democracia y la victoria del pueblo oriental que ya ha derrotado a la dictadura, más allá de los resultados electorales.

Duro combatiente de los militares que se hicieron cargo del gobierno en 1974, un año después fue proscripto y aún pesa orden de captura sobre él. Desterrado de su patria vivió en Argentina los dos primeros años hasta que en 1976, tras la desaparición y posterior asesinato de sus compatriotas Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, emigró a Europa.

En los amargos años de su peregrinación, ha sido figura presente y voz muy alta en foros internacionales para defender los derechos humanos y denunciar las injusticias y atropellos de las dictaduras latinoamericanas.

Político de raza que no ha dejado de militar en ninguna etapa de su vida, Ferreira Aldunate, 64 años, tres hijos, cinco nietos, no hace hincapié en todas las heridas que ha ido incorporando, pero sí pide justicia y memoria para que nunca más se repita lo que ha pasado.

Denostando al presidente Alvarez y a los civiles colaboracionistas, ansía que aparezca el militar que prepare la transición pacífica y se prepara para la vuelta y el reencuentro con todo lo que le pertenece. Este líder nacionalista ha ido cobrando fuerza dentro y fuera del Uruguay y no sería sorpresa si, en pocos meses, asumiera la conducción de ese país. Por algo él lo afirma tan categóricamente...



–¿Como ha recibido el ser proclamado candidato a presidente por su partido, para las próximas elecciones en Uruguay?

–He dedicado mi vida a la actividad política... y me ha dado enormes satisfacciones. Pero además, me ha llevado a vivir lejos de mi tierra; el exilio ha sido terrible, no he visto criar a mis nietos, han destruido mi contacto con el paisaje, con mi familia, con los compañeros y con el país... Ha sido una etapa muy dolorosa y cuando a uno, con el país destrozado, le ofrecen una responsabilidad y un honor de esta naturaleza, lo recibe con emoción y alegría. Dos cosas me surgieron simultáneamente: una terrible carga de responsabilidad y una alegría muy grande... Y cuando me preguntaron si estaba dispuesto a aceptar, dije: ¡naturalmente! He destinado mi vida a prepararme para esta tarea. Y políticamente, olvidándome de lo personal, tiene un enorme significado, porque durante mucho tiempo el régimen pretendió negar representatividad a los interlocutores. Peor aún; pretendió elegirlos. En la medida en que no podía obtener ni siquiera interlocutores presentables –y hasta comenzó a avergonzarse de aquéllos a quienes elegía como tales–, el régimen inició una segunda etapa consistente en preparar una elección falseada, que le permitiera poner en los grandes partidos tradicionales direcciones dóciles al gobierno...

–Pero el pueblo se encargó de tirar abajo eso y le dio una bofetada con los resultados del plebiscito y las elecciones internas...

–Naturalmente... Hay que pensar lo que significa que en una elección donde no se permite intervenir a todos los partidos, donde además siguen valiendo las proscripciones personales –y donde no se elige a nadie para desempeñar cargo alguno, salvo tareas de dirección política– vote el 70 por ciento del electorado; lo que para cualquier elección ya sería una enormidad. Y en el 30 por ciento restante, están incluidos los centenares de miles de uruguayos que andan desparramados por varios rincones de la tierra...

–¿Se sabe cuántos son los uruguayos que están fuera del país?

–Es muy difícil medirlo con precisión porque el régimen se encarga de ocultar la información. Hay en el Uruguay una emigración, yo diría secular, como ocurre cuando una plaza económica de pequeña dimensión está próxima a grandes centros de desarrollo económico; siempre hay un sector que busca mejores posibilidades económicas en Argentina, en el Brasil... De manera que debe haber un millón de individuos nacidos en el Uruguay que luego van a vivir a la Argentina, muchos de ellos integrados a la vida nacional. Pero no estoy pensando en esos... Los que salieron de la república en el período inmediatamente anterior al golpe de estado, y luego de producido éste, fueron entre 300 y 400.000 como mínimo. Y éste es un porcentaje terrible... ¿Quiénes son emigrados políticos? ¿Quiénes son emigrados económicos? Todos son las dos cosas... Además, un obrero especializado siempre ganó más en San Pablo o en Buenos Aires que en Montevideo. Pero hay otros factores que atan a la tierra; cuando esos factores espirituales que refieren a un paisaje, a un pago, a un barrio, o a un núcleo de amigos se debilitan, terminan yéndose. Entonces, *lo de esos 400.000 es algo terrible, porque no los mata una bomba; son "seleccionados". son los más inquietos, los más jóvenes, los intelectuales, los artistas, los músicos, los obreros especializados...*

–Volviendo a los interlocutores a quienes el mismo gobierno elige y quiere dar validez...

–Ah, sí... Al segundo fracaso, a la derrota por el 83 por ciento... Y ese 17 por ciento restante no dijo que estaba a favor del gobierno. Así es la cosa... Se enfrentan a una realidad muy difícil que les dio validez a sus opositores, ya no les pueden negar su representatividad.

–Se enfrenta con los partidos, también...

–Es claro. La elección que hace la convención de mi partido, proclamando mi candidatura por 377 a 15 votos, implica que el gobierno no se enfrenta con un sector, grande o pequeño de mi partido, sino con el partido entero. Porque aun los que no me votaron exigieron en la Convención el inmediato levantamiento de mi proscripción. De modo que hay ahí una real unanimidad y estoy seguro de que el mismo proceso ocurre en los otros sectores políticos. Es muy claro que el régimen, ahora, se está enfrentando al país. Hay un dato que es casi desconocido: hicimos una indagación acerca de la composición social de la oposición y, cuando supimos que el régimen perdía 83 a 17 por ciento, nos preguntamos cómo estaban integrados esos porcentajes. Y arribamos a la conclusión de que el régimen tenía ese casi insignificante nivel de apoyo reclutado en el "lumpen" de los sectores marginados de la sociedad, o en el otro extremo, el sector financiero, los únicos beneficiarios del sistema.

–¿Y es exactamente así, o se equivocaron?

–Con gran sorpresa te diré que nos equivocamos de cabo a rabo; *el régimen pierde 83 a 17 entre el "lumpen", entre la clase media, entre los profesionales universitarios, entre los obreros industriales y entre los grandes banqueros...* Lo cual quiere decir que el régimen ya no le sirve a nadie, a nadie.

–¿Qué actitud asumirá el gobierno frente a su proclamación?

–No dudo de cuál va a ser la actitud del señor Alvarez... Cuando digo Alvarez, es Alvarez más muy poquito más; es Alvarez más el sector civil de servidores del régimen que, naturalmente, juegan la carta de Alvarez con desesperación, porque sienten la necesidad de que el alvarismo dure, ya que solamente mientras eso dure, ellos sobreviven. *Todo ese equipo de colaboradores civiles del régimen sabe que ésta es la última vez en su vida que ocuparán cargos políticos o administrativos; de ahí que se aferren desesperadamente a la cosa...*

–Después de tantos años de dictadura, cuando Alvarez llegó al gobierno se pensó que su misión era preparar el terreno para la transición, el diálogo y la salida democrática. Sin embargo, endureció todo y pretendió perpetuarse...

–Para nosotros no ha sido una sorpresa... En la medida en que dentro del elenco de una dictadura puedan discriminarse orientaciones y decir cosas como "aquí hay un sector más aperturista" o "más liberal que los otros", que eran individualizados como los "duros". Hasta hubo un sector nítidamente fascistizante... *Alvarez ha sido el jefe de todos ellos sucesivamente. Aparece en aquel lugar de la platea donde queda una butaca vacía...* Pero el momento en que accedió al gobierno fue cuando las fuerzas armadas habían decidido iniciar, a ritmo lento, un proceso de apertura. Cuando se vio dueño del poder... la vanidad hizo que su objetivo se transforme en el que debe haber sido el único, el permanente, como lo muestra claramente. Quiere quedarse él. Un análisis objetivo –no doy mucha información sobre las fuerzas armadas porque no la tengo– permite asegurar que las fuerzas armadas tienen propósitos e intereses incompatibles con los de Alvarez... Alvarez quiere durar y las fuerzas armadas quieren durar como institución. Y una cosa no anda bien con la otra. Por suerte no han encontrado ningún

sector de la vida nacional a su favor.

–Se vio con total claridad en el último acto en Montevideo...

–Exacto. Ahí se vio la totalidad de los partidos políticos, legalizados o ilegalizados, toda la renaciente organización gremial, que está surgiendo con mucho poder después de una persecución despiadada de muchos años, y al lado de ellos la Federación Rural. Ahí uno se da cuenta hasta qué medida el régimen es insostenible... Cuando estuvo el rey de España manifestó su propósito de ponerse en contacto no solamente con el elenco oficial sino también con todas las expresiones de la vida uruguaya, y recibió a los partidos políticos de oposición –proscriptos o no– e inició la reunión con unas palabras expresando su satisfacción por estar en contacto con partidos políticos opositores. Y alguien le dijo "perdón, Su Majestad, pero hay que hacer una precisión, aquí no están los partidos políticos opositores. Aquí están los partidos políticos y punto. No hay ninguno que no sea opositor". Por eso digo que así no sobrevive ningún régimen. Lo que estamos peleando no es ni siquiera el ritmo de la transferencia del poder, estamos disputando por la calidad del proceso. Queremos que el traspaso sea pacífico, armonioso, alegre, como el que ustedes están viviendo hoy. Que no se nos quite la posibilidad de recuperar nuestras libertades en un clima de paz. Y esto es lo que está determinado por el ritmo y nos obliga a poner el acento en la urgencia...

–En estos últimos días se habla, con insistencia, de la caída de Alvarez. Un colega uruguayo, sorteando la fuerte censura, hablaba hoy de cuestión de horas...

–¡Que Dios oiga al colega uruguayo!

–¿Qué características tendría que tener el sucesor?

–Uruguay necesita simplemente un gobierno que asegure el mínimo de libertad indispensable para consultar la voluntad popular. Un gobierno que asegure la libertad de prensa, de expresión, de reunión, y libertad electoral...

–Y de los presos políticos...

–Bueno, naturalmente; yo no sé si eso será previo o será la consecuencia inmediata de la asunción de un gobierno popular, porque si vamos a construir una democracia en paz, eso es incompatible con gente encarcelada por razones políticas. De modo que tiene que haber un mínimo de credibilidad en el propósito real de la apertura y tiene que haber también un mínimo de libertad en los medios de expresión y en la calle. Muchos me consultan si queremos un gobierno civil de transición o un gobierno cívico-militar. No, no; *yo quiero un régimen militar de transición, porque no hay nada más repugnante que los servidores civiles de los regímenes militares...* De modo que todos deseamos poner nuestra confianza en un equipo de militares que asegure una transferencia pacífica, armónica, que permita construir una sociedad uruguaya reencontrada. Ustedes tienen un ejemplo muy claro en la Argentina, lo que fue posible con Bignone no hubiera sido posible con Galtieri; y no es que yo prefiera a uno u otro, digo simplemente que es así...

–¿Por qué Ud. enfrentó tan duramente el llamado diálogo con las fuerzas armadas, efectuado en el Parque Hotel?

–Lo enfrenté muy duramente, y cada vez estoy más convencido de haber tenido razón, porque *nadie se sienta a negociar si no advierte un mínimo de voluntad negociadora en la otra parte.* El propósito, en aquel entonces, consistía exclusivamente en iniciar una negociación agotadora sobre los temas más inverosímiles; se perdieron varios días discutiendo sobre si se permitiría realizar allanamientos durante la noche y si en ese caso era menester la presencia física del juez o si bastaba con la guardia, lo cual era surrealista. Discutían sobre el inciso tres cuando no cumplían con la Constitución entera... Cuando entra todo el mundo a la casa de cualquiera, a la hora que se le da la gana y hace con el preso lo que se le ocurre... Discusiones bizantinas sobre artículos, incisos... *Lo que demostraba que*







004 8400844

el objetivo era ése, que llegara el verano, vencieran los plazos legales y mientras tanto el señor Alvarez duraba... Y al final se generaba una situación en la cual los partidos veían cerradas las posibilidades políticas de comparecer en elecciones, mientras Alvarez terminaba quedándose por exclusión...

–¿El pueblo aceptaría hoy tal cosa?

–No, la crispación popular va aumentando, como lo demuestra el recurso de las cacerolas... Las cacerolas tienen larga historia y merecían esta vindicación histórica. Empezaron usándose muy mal; con cacerolas se preparó el golpe que apartó a Goulart de la presidencia del Brasil; con cacerolas se comprometió la posibilidad de gobernar del gobierno chileno... Pero hoy, con cacerolas se están liquidando las dictaduras militares que quedan. La cacerola como expresión popular en Montevideo, está siendo sustituida por la cacerola específica, la cacerola selectiva. Ya no es la población entera que a una hora determinada cacerolea; el jerarca que va a inaugurar un núcleo de viviendas o una obra pública, se ve rodeado por los vecinos con las cacerolas en las manos... *Naturalmente que los vecinos luego son apaleados, después que se retiran los periodistas, pero eso demuestra cómo la gente, cada vez más le está perdiendo el miedo al régimen...* La expresión popular del obelisco, medio millón de personas en una ciudad de un millón y medio de habitantes, es demoledora. Pero hubo otra cosa más demoledora aún. Alvarez se dirigió al país, por la cadena de radio y televisión, en tono admonitorio: "advertencia al pueblo oriental, víctima nuevamente de las maniobras del marxismo-leninismo internacional...", dijo. Terminó sus palabras diciendo "esperamos una respuesta popular". Y en el momento que dijo eso, la gente se lanzó a la calle cacerola en mano e hizo el más grande de los caceroleos. Pero lo hizo, y esto es lo notable, en ambiente de jolgorio, de algarabía, la gente se rió del señor Alvarez... Próximo a la estatua del Gaucho, en 18 de Julio y Constituyente, había un enorme conjunto de gente que organizó una fila para bailar la conga y bailaba cantando *"¡¡Que hable otra vez, que hable otra vez!!"*. A la gente no sólo se le ha ido el miedo, está festejando la victoria. La gente está en triunfadora, ya ganó. Pero si se transforma esa dignidad en frustración, nosotros, responsables políticos, no sabemos si podremos controlar la respuesta popular y esto lo tendrán que entender todos.

–¿Cómo sa[illegible]u pellejo cuando llegó la dictadu[illegible]

–Después del golpe del '74 llegamos a Buenos Aires, siendo recibidos aquí con mucho afecto, siguiendo la vieja tradición del Río de la Plata. La generosidad con que Argentina recibió a los uruguayos fue muy grande, porque no fue un exilio como los tradicionales. Fue un exilio masivo que se incorporó a la vida argentina en un momento en que aquí ya aparecían serios problemas en el mercado del trabajo. Y jamás advertimos esa reacción que hoy argentinos y uruguayos ven en Europa, aun en los países más afines, esa hostilidad, esa cierta xenofobia, que en el fondo refleja la resistencia frente a un competidor en la búsqueda de un trabajo que no siempre es fácil encontrar. Aquí no hubo nada de eso. Tengo la impresión de que toda la sociedad argentina aceptó como cosa natural, que tuviera hasta cierta preferencia en la obtención del trabajo escaso, el que venía perseguido del otro lado. En una Argentina así vivimos no digo felices, porque nadie es feliz si está obligado a estar fuera de su patria, de sus padres y sus amigos; pero por lo menos sintiéndonos amparados, protegidos y algo más; nos vimos rodeados de real afecto...

–Pero esa situación cambió totalmente, tambien para los exiliados, a partir de la instauracion, en marzo del '76, de la dictadura militar...

–Así es... Hubo una pequeña interrupción en el '74 cuando aparece una amenaza muy concreta, inmediatamente después de la muerte del general Prats. Pero tengo la certidumbre de que no tenía nada que ver con la Argentina, ni con el aparato militar-policial argentino, fue importada. A raíz de ello me fui seis meses al Perú, y regresé a la Argentina hasta que llegó el gobierno militar...

–La persecución y la muerte también los alcanzó...

–¿Tú viste una película que se llama "El jardín de los Finzi-Contini"? *Todos, todos nos creamos un jardín de los Finzi-Contini, aunque fuera psicologico, para poder sobrevivir...* Nadie puede sobrevivir en el miedo, en la preocupación por la seguridad; hay que vivir la vida con normalidad. Entonces uno bajó la cortina a ese mundo de violencia; así como no podía entrar a la belleza, a la intimidad del jardín de los Finzi-Contini, tampoco podía uno entrar a ese mundo de terror. Nosotros vivíamos en Pardo, un pueblito entre Azul y Tandil, en el medio del campo, rodeados de un alambrado de cinco hilos. Mi mujer tenía ciertas premoniciones y a veces sentía preocupación, y no podía dormir tranquila si no se le garantizaba que realmente se había colocado candado en la tranquera, como si nadie pudiera pasar por el alambrado... Eso integra todos esos mecanismos psicologicos que desarrollamos para poder vivir. Pero la amenaza era cada vez más nítida. Nos negábamos a verla, hasta que un día se desencadenó...

–Cuando fueron secuestrados dos amigos suyos, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz...

–Sí, en mayo del '76... Primero fue Gutiérrez Ruiz, presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay y luego Michelini, senador del Frente Amplio; los dos, amigos entrañables. Una amistad de antes que el exilio hizo mucho mas estrecha... Como los propios secuestradores anunciaron que en el operativo estaba incluido yo, los hijos de Gutiérrez lograron ponerse en contacto con mis familiares y éstos corrieron a avisar a Michelini. Cuando llegaron al Hotel Liberty hacía media hora que se los habían llevado... El procedimiento duró siete horas, interrumpiendo el tránsito en pleno centro de Buenos Aires, porque ese hotel queda en Corrientes y Florida. Y a Gutiérrez se lo llevaron de una zona donde estan todas las embajadas... Mis amigos llegaron antes a Pardo que las fuerzas del ejercito, nos vinimos a Buenos Aires y aquí libramos la batalla para encontrar vivos a los compañeros. Desde el comienzo tropezamos con una dificultad; se prohibía denunciar el secuestro. Nos decían categóricamente "esa denuncia no se recibe, porque por esas inmediaciones tenemos entendido que hubo un operativo..." Tampoco se podía denunciar la desaparicion de objetos materiales, pues hubo, junto a la desaparición de personas, robo... Si te dijera qué cosas robaron... se llevaron colecciones de libros para niños pequeños... *Siempre nos quedó la duda de si lo hicieron porque los secuestradores –que después resultaron también asesinos– tenían sus propios hijos a quienes llevarles esos libros, o si eran para ellos, porque a veces tenían la edad mental para esos libros infantiles.*

–A los pocos días aparecieron los cadáveres...

–Sí, y la gran tragedia fue que nos dieran los cadáveres y ahí, recién, se despierta la "eficacia" de la justicia federal... Esto es muy importante. Mientras estuvieron vivos, nosotros le anunciamos a la policía, *y por medio de cables* se lo hici*mos saber al presidente* Videla, a los tres *comandantes y al juez federal Mar*

guardt, que teníamos en nuestro poder las impresiones digitales de los secuestradores, porque descolgaron varios cuadros con vidrio y dejaron ahí muy nítidamente estampadas sus huellas. De modo que teníamos la posibilidad de encontrarlos con vida. Pero no logramos, durante esos cuatro trágicos días, que nadie viniera a recoger las impresiones digitales... En cambio, en el momento en que aparecieron los cadáveres, la justicia federal cobró una terrible importancia y empezó a expedir órdenes prohibiendo a los deudos encontrarse con los cuerpos de sus muertos. Hubo que recorrer con los cadáveres comisarías de extramuros, y exhibirlos, para que fueran recogiendo firmas de comisarios de policía, vaya a saber por qué... y para el reconocimiento de los muertos hicieron ir a las propias esposas... No quiero entrar en detalles horrendos. A la complicidad inicial se sumó un propósito deliberado de inhumanidad, todo fue muy duro...

–A todo esto, a Ud. también lo buscaban...

–Sí, fueron ocupando los domicilios que utilizaba en Buenos Aires cuando venía a la ciudad; y yo estaba donde tenía que estar, velando a los muertos, donde la Policía Federal filmaba a todos los asistentes para individualizarlos. Mientras me filmaban, y como la operación era específicamente argentina, no reconocían a quien hubiera sido fácilmente identificable para un uruguayo. Después de eso, el embajador de Austria logró ponerme en un avión y viví siete años y medio en Europa, primero en Londres y luego al norte de Barcelona...

–¿Qué respuesta oficial tuvieron sobre las desapariciones?

–Ninguna, jamás...

–La esposa de Gutiérrez, en su desesperación, le mandó un telegrama a la esposa de Videla. ¿Qué le contestó?

–La única respuesta que se recibió llegó tarde, en el preciso momento en que yo estaba anunciándole a la señora de Gutiérrez que había aparecido su marido muerto. Un mensajero entregó una pequeña comunicación en la cual se decía que *la señora de Videla se negaba a recibir el cable que le estaba destinado*... En aquellos momentos en que la solidaridad era riesgosa, salimos desesperadamente a buscar a alguien que nos pudiera ayudar, pero a veces el temor pudo más que lo otro y lo comprendo porque los riesgos eran muy grandes, sin embargo hubo un pequeño grupo de gente que enfrentó los riesgos...

–¿Quiénes fueron?

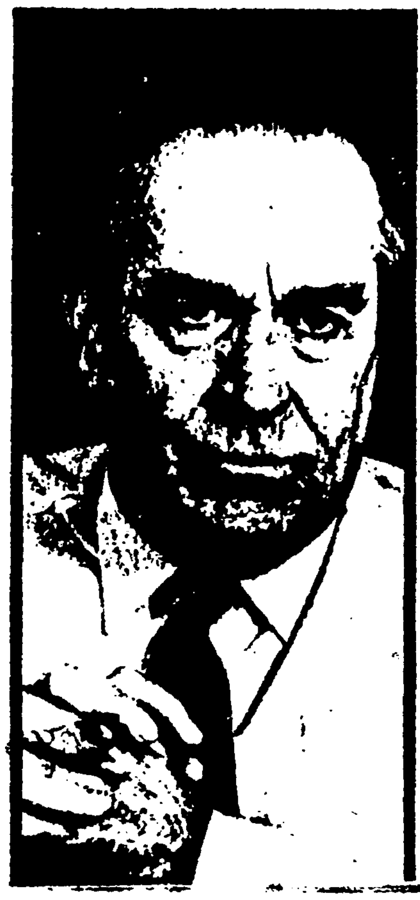
–Un pequeño grupo de muchachos jóvenes que rodeaban a un abogado también joven que se llamaba *Raúl Alfonsín*... Lo digo porque cuando uno aparece aquí está pagando una deuda de gratitud personal, pero es algo más que personal; es una deuda de los uruguayos. Y es bueno decirlo porque en aquel momento no soñaba nadie, y menos Alfonsín, que algún día pudiera llegar a ser presidente de los argentinos.

–La señora de Michelini quedó viuda con diez hijos, y la de Gutiérrez quedó con cinco hijos; ¿ha sabido de ellas, de su situación?

–Sí, sí, permanentemente. Ambas están en Montevideo, educando a sus hijos en el orgullo de sus padres. La señora de Michelini tiene una tragedia acentuada, porque una de sus hijas está presa en el penal de Punta Rieles, sometida a un tratamiento muy duro por el hecho de ser hija de su padre...

–¿Cree que hay presos argentinos, o desaparecidos, mediante el intercambio de servicios que hubo entre ambos países, en el Uruguay?

–*Sí, creo que sí.* Los que haya deben estar individualizados; el régimen uruguayo, en general, no ha ocultado el nombre de aquéllos que tiene en las cárceles. En un proceso de normalización, el primer derecho de todos, es el que tiene



la gente de saber qué es lo que realmente pasó. Te cuento esto: cuando yo salí de mi refugio accidental, en mayo del '76, avisado de lo que había ocurrido, llegué a la casa de Gutiérrez Ruiz y su mujer había ido a hacer una de las tantas gestiones, enviando telegramas... Cuando me vio se dio cuenta de lo que pasaba simplemente al verme. Me preguntó: ¿qué hacés aquí?, y se puso a llorar. Cuando se serenó un poco le oí decir esta cosa tremenda: "qué paz". Todos sabíamos que su marido estaba muerto, porque cuando aquí alguien desaparecía y los servicios decían "nunca lo capturamos", en realidad comprendíamos que estaba muerto, pero no había nada más trágico que mantener indefinidamente esa terrible incertidumbre; negarle a la gente el derecho a dar sepultura cristiana a los muertos. Hay un componente tan repugnante de vesanía en la desaparición, que a uno no le cabe en la cabeza que seres humanos, aparentemente normales, hayan hecho esto como modo corriente de enfrentar al adversario...

–¿Se sabe cuántos presos políticos hay en Uruguay?

–El régimen anuncia 1.100, 1.200; una cifra indeterminada, como siempre en estos casos, pero que igual es una enormidad terrible, ya que en el país somos algo menos de tres millones; el porcentaje es trágico: además, a diferencia de lo que ocurre en otros países más grandes donde existe esto del preso o el muerto anónimo, en cuanto a cifras, entre nosotros, el ritmo aldeano de nuestra vida hace que nunca el muerto, el desaparecido o el preso, sean un joven o treinta jóvenes. Allá es el chico que trabajaba en el almacén de la esquina, o el hijo de fulano o mengano. Lo conocemos personalmente o a alguien que lo conoce, lo cual aumenta el absurdo de estos mil presos. Finalmente, y creo que esto es lo peor de todo, es que no son los mil presos iniciales, cuando aparece el sacudón; son los presos fríamente mantenidos en la cárcel once años después... *Son los presos de la venganza ciega e irracional*...

–¿Qué opina del cambio gradual de la situación de Argentina hasta la llegada de la democracia?

–No pude verlo, no pude ver esa libertad que no explota, que se va viendo en el aire, la que uno siente asomar aún antes de conquistarla. Pero comparo el Buenos Aires triste, aterrorizado, silencioso del '76, con esta explosión de alegría del '83 y es realmente impresionante...

–Ud. hace poco propuso estable-

cer la Internacional de las Democracias, para contrarrestar la Internacional de las Dictaduras...

–Así es. La no intervención fue bandera tradicional de mi partido y de todos los movimientos con auténtica vocación nacional. Exigir la no intervención era afirmar la soberanía nacional; defender nuestro orgullo nacional; impedir la injerencia en los problemas que tenemos el derecho de resolver por nosotros mismos. Descubro ahora, un poco asombrado, que toda esa gente con alma gringa que anda por ahí, los que no sirven para otra cosa que para estar bajo bandera ajena, son los que ahora invocan la no intervención, no para asegurar una política económica nacional, no para defender lo que queda de nuestra posiblidad de decisión, sino para evitar que en el exterior se hable de que hay muertos y de que hay presos... *Esa es, precisamente, la única intervención que no solamente hay que aceptar sino que hay que exigir, porque nuestros países, lo han firmado, están comprometidos jurídicamente ante la comunidad internacional a respetar los derechos humanos.* Hay cosas que no pueden ser detenidas por las fronteras físicas. Hay cosas que nos interesan como seres humanos. Entonces, cuando alguien interfiere en los problemas domésticos de mi país y dice "aquí se violan los derechos humanos", yo lo agradezco de todo corazón. Durante mucho tiempo he andado por ahí diciendo lo que ocurría en mi país y en Argentina. Tuve el honor de ser invitado por el Parlamento Europeo a testimoniar sobre la situación de la Argentina y lo hice con orgullo, creyendo que así prestaba un servicio nacional a este país. No se me pasó por la imaginación que alguien dijera "¿quién es este uruguayo para meterse en los problemas argentinos?" Porque la quiero mucho, tengo la obligación de meterme...

–Además, porque somos latinoamericanos y en estos temas debemos ayudarnos...

–Es claro. Muchas veces, pero muchas, me encontré con un argentino estupendo que dedicó su vida infatigablemente a luchar por sus compatriotas perseguidos, sin preguntarles cuál era su filiación política. Es ***Hipólito Solari Yrigoyen.*** Con él nos cruzamos en aeropuertos, cada vez que había una reunión internacional, y a los dos nos pasaba lo mismo; nos encontrábamos con compatriotas que nos decían "¿cómo van a estar atacando a la patria?". No la atacábamos, la defendíamos, porque los dos andábamos diciendo por ahí: "miren que este horror no tiene nada que ver con mi patria, ni con mi pueblo, ni con la tradición nacional, que son otra cosa". *Los que denunciábamos éramos los que defendíamos el orgullo y el prestigio nacional...* El otro día, conversando con Felipe Gónzalez, le decía que no se preocuparan demasiado por estos pruritos de la no intervención... Claro que vamos a exigir la no intervención en nuestros asuntos domésticos; pero solidaridades, ojalá vengan, todas serán bienvenidas. Lo que ocurre es que a nosotros nos intervienen día y noche. Y nos meten gobiernos que no tienen nada que ver con lo nuestro. Ya sabemos dónde se elaboran los planes conjuntos de los estados mayores, ya sabemos qué doctrina se imparte en la formación del aparato militar de toda América Latina...

–La doctrina de la seguridad nacional estuvo destinada a todos los pueblos de Latinoamérica...

–Naturalmente... Todo eso sucede, y sigue sucediendo, porque *al fin de cuentas las embajadas de Estados Unidos continúan seleccionando soluciones políticas, eligiendo caminos en su obsesión gatopardística de exhibir rostros o imágenes cada vez mejores, con tal de que no cambie absolutamente nada de lo que hoy está ocurriendo... Y después, cuando recibimos la solidaridad de gobiernos democráticos, dicen: no, no, eso es intervención... ¡Pero por favor!*

–¿Su partido ha mantenido contacto con el Colorado?

–Sí, y con todos los otros. No estamos dispuestos a hacer un corte en la sociedad política uruguaya, que refiera solamente a los llamados partidos tradicionales el manejo de la cosa política. Ahora más que nunca, porque no estamos dispuestos a aceptar los criterios de división que establece la legalidad del régimen. Tenemos contacto con los legales y los ilegales; con toda la sociedad política...

–Al igual que la nuestra, la industria del Uruguay padeció la política económica de la destrucción y la pobreza...

–Ya era frágil; hoy ha sido destruida porque, además nosotros también tuvimos nuestro Martínez de Hoz... Pero entre nosotros es aún más grave porque no nos quedaba ni siquiera el pequeño recurso de defensa del mercado interno; lesionada, doblada, por la disminución de la capacidad adquisitiva de la población, nuestra industria era más frágil y sufrió con más intensidad. Queda muy poco de nuestra infraestructura...

–¿Podrán pagar una deuda externa de 1.500 dolares per capita?

–*Nooo, ni se debe...* No me hagas decir cosas que me impidan acceder al gobierno... Pero a ningún gobernante democrático se le podrá exigir que sacrifique su población, los niveles de vida decorosos e indispensables para mantener la dignidad, para cumplir esos compromisos...

–¿Qué van a hacer, entonces?

–Tradicionalmente, cada vez que hay problemas entre acreedores y deudores en virtud de crisis y sacudimientos, el sacrificio es compartido. Esto entra aún en la modalidad de los bancos privados; cuando a uno le va muy mal en los negocios, el banco trata de crear las condiciones para poder cobrar y a veces hasta hace una quita. Pero entre nosotros el sistema ha venido funcionando exactamente al revés; *como tenemos dificultades para pagar, nos aumentan el monto de los interes de la deuda y además nos imponen políticas económicas que vuelven más difícil aún el pago, porque nos obligan a disminuir el ritmo de nuestra economía; nos obligan a desguarnecer nuestro aparato industrial; nos impiden crear la capacidad de exportación indispensable para poder pagar; nos obligan a condenar a la población a niveles de subconsumo... Eso no lo vamos a aceptar. De modo que habrá que compartir las dificultades entre los deudores y los acreedores. Y no como viene ocurriendo que los acredores ganan, precisamente, porque no se les puede pagar cuando ya han cobrado la deuda tres veces...* Este es un problema que se mide en función de decoro nacional; también agrego que somos muy pequeños como para imponer las reglas del juego...

–Su proscripción vino a raíz de supuestos contactos que Ud. ha mantenido con la subversión. ¿Como explica esto?

–No tengo la menor idea... Mi proceso penal se inició en el mismo momento en que presté declaración ante un comité del Congreso de los Estados Unidos, en un proceso que culminó con la sanción de una ley que prohibió la asistencia militar al regimen uruguayo, en virtud de la violación de derechos humanos. En ese preciso momento el régimen decretó mi procesamiento, embargó mis bienes...

–¿Puede haber un rebrote subersivo en su país?

–No. Quiero decir dos cosas sobre esto. A fines de 1972, las fuerzas armadas emitieron un comunicado de victoria anunciando que había quedado definitivamente aplastado el brote subersivo y destruida su condición política de cual-

quier naturaleza. Siete meses despues de haber aplastado al adversario –según su propio anuncio–, instauran una dictadura para combatir al enemigo que decían no existía más. No creo que haya ninguna posibilidad, aquello está liquidado. Y también agrego que si apareciera, no hay nada más eficaz que un gobierno democrático para defender las instituciones, mediante la justicia y la aplicación estricta y dura de la ley. *Nuestra democracia recuperada la vamos a defender si aparece algún intento de locura.* Pero no lo creo; no existe la más mínima posibilidad, ni política, social.

–¿En que aspectos centraría su plataforma política?

–Primero, *unidad nacional* para emprender la tarea, que es demasiado difícil. No hay gobierno que sobreviva si no transforma la cosa en una gran empresa nacional de reconstrucción. De manera que criterio unitario, y nada de gobiernos de partidos, sino sentido nacional de la obra de gobierno. En segundo lugar, *creo que una tarea que va a ser de sacrificio, tiene que mostrar desde el primer día que, después de mucho tiempo, no se le vuelve a pedir el esfuerzo y el sacrificio a los mismos.* Siempre fueron los mismos los que pagaron el precio. Creo que aún ésos aceptarán la dureza de los tiempos, si advierten que comienzan a asumir su cuota, más que proporcional, en el esfuerzo, también aquéllos que hasta ahora se han beneficiado de la dificultad nacional. El objetivo es mostrar que vamos a hacer una sociedad más justa, más solidaria y donde quienes extraen más beneficios tienen que poner más en el esfuerzo común. Tercero, creo que *hay que recuperar la dignidad nacional perdida,* afirmar que precisamente, porque somos los más pequeños de todos, no estamos dispuestos a ir a la zaga de nadie, para que se nos use como peones en enfrentamientos en los cuales ni se nos consulta, ni se nos va a consultar. Sería absurdo... Nosotros queremos vivir nuestra propia vida independiente, eligiendo nuestro destino, aunque nos signifique disminuir nuestras posibilidades económicas. *Es preferible compartir nuestra pobreza en dignidad, que aspirar a modos o estilos de vida de otros lados...*

–¿Y las libertades?

–Eso es prerrequisito, una condición que no depende del gobierno. Nunca la incluyo en las labores del gobierno porque no depende del gobierno, son las cosas que no se pueden suprimir aunque el gobierno quiera. Son los derechos naturales, son las cosas que existen de por sí, previo a todo reconocimiento gubernativo. La gente es libre por naturaleza, por lo tanto el unico límite es el derecho ajeno. *Y no hay razón de estado ni voluntad gubernativa que pueda coartar el derecho a pensar, a asociarse, o a expresarse públicamente...*

–En los días más difíciles del '76, cuando habían muerto aquí sus dos amigos, alguien le dijo: escriba, escriba porque la memoria nos puede fallar. E hizo una carta a Videla ¿recuerda el último párrafo?...

–Fue el ingeniero Roulet el que me lo dijo... Recuerdo de memoria ese párrafo. Dice: *"y cuando llegue el día de su propio exilio, que llegará, no tenga la más mínima duda, general Videla, si busca refugio en Uruguay, un Uruguay cuyo destino estará entonces nuevamente en manos de mi pueblo, lo recibiremos sin solidaridad y sin afecto, pero le aseguraremos la protección que usted negó a aquellos cuya muerte hoy estamos llorando..."*

–¿Siente que puede ser presidente del Uruguay?

–Yo sé que voy a serlo. Me emociona, me abruma en lo que tiene de responsabilidad terrible, pero también me entusiasma...

Mona Moncalvillo



S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
120810MAR84

T.I. N°120/84
(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA

DOCUMENTO: 8400844/004
EVALUACION: A-1
FECHA: 9.2.84
TEXTO:

En artículo publicado en la Revista Argentina "HUMOR" N°119 de diciembre de 1983, en reportaje realizado al causante, éste manifiesta; entre otras cosas ,"Uruguay necesita simplemente un gobierno que asegure el mínimo de libertad indispensable para consultar la voluntad popular. Un gobierno que asegure la libertad de prensa, de expresión, de reunión y libertad electoral". "Yo quiero un régimen militar de transición,porque no hay nada más repugnante que los servidores civiles de los regímenes militares"

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 13 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como — está ordenado.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

009/9

8400844

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
020825 - FEB - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 086/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

- Se detalla nómina de funcionarios públicos por Organismo, que no concurrieron a trabajar el día 18-ENE-84, circunstancia en que se produjo el Paro General:

CIUDAD DE SALTO

ORGANISMO: O.S.E.

Integrantes Cuadrilla Servicios Exteriores:

1 - ADOLFO AGUILAR (Padrón No. 9078). Inasistencia por encontrarse en estado alcohólico y no poder cumplir con sus funciones. (Alcohólico asiduo).

2 - LUIS LUQUEZ (Padrón No. 8299). Inasistencia por haberse dormido al horario de comienzo de su trabajo.

3 - CRISTOBAL PERUCHENA (Padrón No. 15504). Inasistencia por haber presentado certificado médico.

Integrante Usina:

4 - CARMELO GONZALEZ (Padrón No. 10186). Inasistencia por encontrarse con 3 días francos, autorizado por el Sub-Jefe sin conocimiento del Jefe.

CIUDAD DE PAYSANDU

ORGANISMO: ANCAP

1 - RICARDO FLORES Oficial Administrativo - Secc. Alcoholes.

2 - LUIS LACLAU Herrero Secc. Portland.

3 - WASHINGTON DE LOS SANTOS - Enfermero Secc. Combustibles.

ORGANISMO: A.F.E.

1 - JOSE FERREIRA DA SILVA - Peón - Cuadrilla 505 Chapicuy.

2 - EDUARDO ROMERO - Peón - Cuadrilla 503 Paysandú.

DEP. I 16-2-84 PROCESADO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de: 9/II/84
Pasa a: 2ª SID
No. de identificación: 797

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 0505

JUNTA DE ... JEFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 09 FEB 1984
Pasa a: ...
No. de Orden: 8400845

SECRETO

///...

CIUDAD DE FRAY BENTOS

ORGANISMO: A.F.E.

1 - OSCAR ALANIS - Conductor.
2 - LUIS VEGA - Guarda.
3 - WILMAR MUNIZ - Guarda freno.

ORGANISMO: M.T.O.P.

1 - VICTOR DOLCI - Jornalero Accidental.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 16/2/82 PROCESADO TC

abi

002

8400845

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

101410FEB84
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°002/84

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se adjunta copia del Parte Especial de Información N°286/BE/84 del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, por considerarse de interés para ese Departamento.-

IV - MOCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

8400345

003/3

SECRETO

(L)

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
010800 - FEB - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 082/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando P.E.I. (I) No. 063/BE/984, informo que continúa publicándose por parte del Diario "LA PRENSA", el suplemento "SEMANARIO 1". El mismo no asume la representatividad de ningún sector o partido político, pero el "1" que forma parte del nombre, se identifica con el No. 1 que tradicionalmente utilizó la Agrupación Colorada "José Batlle y Ordóñez", en el Departamento de Salto, adherida en lo nacional a "Unidad y Reforma".

- El Director del diario "La Prensa" es el Señor Alfonso CARDOZO THEVENET, quien actualmente es Convencional Departamental del Partido Colorado y Suplente del Ejecutivo Departamental en representación de la Agrupación "Arq. Armando I. Barbieri", lista JAE (Unidad y Reforma).

- Por los nombres que aparecen como firmantes de diversos artículos publicados en el referido Suplemento, se advierte que pertenecen a integrantes de la Juventud del Partido Colorado, de la misma Agrupación a la que pertenece el Señor CARDOZO.

- Adjunto al presente fotocopia de un ejemplar del mencionado Suplemento, perteneciente al día 13-ENE.

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 09 FEB 1984
No. de Orden 8400346

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

9/II/84
Pasa a 2-SID
No. de identificación 799

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

8400346

001-A/4

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0308

abi

SECRETO



SUPLEMENTO DE LA PRENSA. — Salto, Uruguay, Viernes 13 de Enero 1983 Año XLII — Segunda Epoca — Nº 13.300

Por un Uruguay libre e independiente

Esto se acaba

No Mas Continuismo Ni Tutelaje

1984 ELECCIONES NACIONALES



(Desde Rio de Janeiro) Escribe: MARIO KROFFF. —

Simplemente no entendemos como hay CIERTA gente que no toma ejemplo de la situacion argentina.

Dia a dia vemos como la represion de nuestro gobierno se hace cada vez más fuerte más dura. La reflexion que nos parece, más alla de cuestiones eticas, es que el pueblo esta siendo constantemente alimentado de odio hacia los prepotentes. Algun dia, pronto o no, esto va a cambiar y en ese momento la bomba estallara. ¿Será posible que no se lo entienda, será posible tanta ceguera? ¿Pero en que pais estamos viviendo?

Los más veteranos recuerdan todavia los tiempos de la publicidad aliada en contra de los nazis. Aquellas en que se mostraba la barbarie del opresor. Hoy, aqui, en este país y ni que decir en el vecino, tanto material televisado en viejas cintas en blanco y negro no nos sorprende.

Para los argentinos eso ya es pasado, para nosotros es una triste realidad. En la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY vivimos en un regimen que nos maltrata (sobre todo los marineros en la playa), que nos censura, que nos encarcela, que se enoja cuando decimos la verdad, cuando decimos que el color verde NO NOS GUSTA. Pero quien piense que todo eso hará callar o claudicar la lucha de todo un pueblo por la libertad se equivoca.

¿Está bien claro? Lo repetimos: SE EQUIVOCA.

Nuestro pueblo parece la Resistencia Francesa, con gente que lucha, que sufre, desde adentro, y con otra, que desde afuera, a su manera, bien o mal tambien hace lo suyo. Ya veremos cual será el resultado.

EDITORIAL

Avalan las FF.AA. Expresiones del Mtro. del Interior?

Al Sr. Ministro del Interior Hugo Linares Brum, al dar posesion del cargo al nuevo Intendente Municipal de Rocha, entre otras cosas los periodistas le preguntaron, si a pesar de no existir dialogo con los politicos ¿se va a entregar el gobierno en 1985?

El General Linares Brum respondió (La Semana de El Dia Nº 256)

— —

"Es una pregunta bastante dificil de contestar, porque en estos momentos, en la poblacion, está ocurriendo un fenomeno que podriamos decir rioplatense. Entonces la gente esta enfervorizada, concurren a manifestaciones personas que tal vez no sepan que paso en el año 1973 o qué ocurria antes del '73. Y entonces los llevan a primeras filas, con mujeres y niños todo eso contrapone a sectores de la población. Y como eso va creciendo, va en aumento, es posible que haya enfrentamientos entre personas que no están de acuerdo con esas manifestaciones. Y eso seria un grave hecho para la paz y la tranquilidad social".

"De manera que en ese sentido — prosiguió — el Ministerio del Interior a través de las Jefaturas de Policia ha tratado de ser lo más cauto posible. Ha advertido a la población sobre los riesgos que se corren, pero en realidad no hemos tenido mucho eco de acuerdo, a los últimos acontecimientos ocurridos. Yo diría que si esa situación se agrava, las consecuencias son imprevisibles. Entonces si las consecuencias son impre-

Pasa a la Pag. Nº 3.-

CARTA ABIERTA A QUIEN RECUPERO SU LIBERTAD



Luis B. Pozzolo Convencional del Partido Colorado, es recibido luego que recobrara su libertad por Sanguinetti en la casa del partido batllista, en Montevideo.

A todos, nuestras puertas están abiertas para recibirlos a unos por el orgullo de contar con ellos a los otros para tratarlos de frente.

Nos alegramos que haya recuperado la libertad personal, nos reconforta que vuestra familia vuelva a encontrarlo en el seno del hogar. Desde este rincón de la República, los jóvenes hemos estado junto a Ud. y desde estas columnas hemos llamado a la reflexión a los "responsables" de la paz y tranquilidad. Con vuestra detención no era al hombre quien encarcelaba, se encarcelaba el pueblo.

No queremos en la presente destacar sus cualidades pues creemos que el tiempo de "individualidades" ha pasado, el nuestro, el suyo, es tiempo de valor y trabajo.

Por lo tanto con Ud. en libertad podemos abrigar esperanzas que caminaremos hacia la democracia. Con Ud. en el Partido Colorado tendremos hombres que lucharán para que la misma se concrete en realidad, porque en hombres como Ud. nuestro pueblo ha entregado la responsabilidad para que defiendan los sagrados derechos del hombre, del ciudadano a ser libre y poder vivir en una sociedad justa sin miedos ni temores a un tutelaje opresor.

Quizás Sr. Convencional Nacional estas líneas nunca lleguen a Ud. por modestas y sencillas pero tras ellas están los cientos y cientos de firmas que salteños amantes de la libertad sin distingos de banderas políticas estamparon cual estandarte de un pueblo ante la arbitrariedad de un régimen que desconoce a sus representantes.

Desde nuestro pequeño puesto de lucha llamamos al pueblo y especialmente a la juventud a participar como Ud. lo ha hecho en la conquista de nuestros derechos de hombres libres.

Por un Uruguay libre e independiente queda a vuestras ordenes

SEMANARIO 1

REENCUENTRO

Hay 154 chicos que tienen que venir a ver su país de paseo, siendo que muchos de ellos nacieron aquí y otros que son hijos de uruguayos pero que cuando sus padres los gestaron lo hicieron en el exilio.

Y esa cantidad es ínfima a los que no tuvieron la misma suerte que ellos.

Pero tenemos que hacernos idea y fuerza que para llegar a una democracia plena nosotros tenemos la responsabilidad de tratar de que todos estos hermanos esten aquí. Ya que la reconstrucción la tenemos que hacer con una unión similar a la de nuestros vecinos argentinos.

Aunque nos cierren los caminos hacia ese reencuentro tenemos que seguir buscando ya que se nota que muy pronto esto sucederá.

¿Y esto porque?

Porque sus padres piensan distinto a nosotros o a quienes hoy "gobiernan" nuestro país.

JOSE SILVA SISI

Recibimos y Publicamos

Señor Director de
SEMANARIO 1
Presente.

Señor Director: a manera de colaboración le hago llegar las siguientes reflexiones sobre los ataques a la libertad de prensa.

oooooo

La censura o clausura de los medios de comunicación son hechos lamentables que dicen mucho de todo lo que esconden las tiranías que los practican, arrasando con normas establecidas en la Constitucion de la Republica o en la Declaración de los Derechos del Hombre.

Este tipo de procedimientos, liso y llano ataque al derecho de comunicación que tienen todos los individuos en el mundo entero, va de la mano con las dictaduras o con el dictador. Y cualquiera sea la forma de sometimiento que padezca un pueblo, ahi estará presente esa demostración cobarde de temor a las ideas, pisoteándolas como si fueran una cuestión de momento y nada más.

La censura previa o de cualquier otra forma, así como las clausuras definitivas o temporales, no son ni más ni menos que la impotencia de los regímenes dictatoriales (o de "facto" como se les llama ahora) ante el avance incontenible de la soberanía popular hacia la Democracia esa única forma humana de convivencia que en su momento fuera sustituída por la prepotencia, por el miedo, los confinamientos, las cárceles clandestinas al mejor estilo guerrillero, el exilio, la justicia militar por encima de la civil, en fin, por todo un cúmulo de acciones negras llevadas adelante invocando la razón de estado y desarrolladas bajo una forma de subversion que se llama Ley de Seguridad Nacional, traída al Cono Sur desde las bases americanas con asiento en Panamá, y cuyo resultado salta a la vista con el genocidio cometido al pueblo argentino por los asesinos con uniforme. Pero para una mejor interpretación de lo que es este verdadero "cancro" impuesto por la fuerza en el sistema nervioso de cada nación, digamos que la censura o la clausura son el resultado del principio en el que caen, inevitablemente, los censores y todo el aparato opresor o represivo que los rodea, por no escuchar el clamor de alma y corazones que piden la restitución de sus legítimos derechos; por no reconocer el imperativo de pronunciamientos populares claros y terminantes que solo pueden ser desconocidos por ignorantes de cosas tan profundas como, por ejemplo la Dignidad Humana.

Saluda a Ud. muy atentamente:

GILBERTO RAMON ANCEL (C.I. 68458)

Avalan las FF. AA.

Viene de la 1ª Pag.

visibles, también son imprevisibles los hechos políticos que pueden ocurrir".

Consultado acerca de las posibilidades existentes para derogar las medidas del 2 de agosto, el Ministro del Interior expresó:

"Mientras el clima que vive el país esté convulsionado yo creo que no existen posibilidades".

Suponemos nosotros que esa es la opinión del Ministro que no involucra al proceso. Por nuestra parte estamos totalmente convencidos que este regimen se debe acabar y la salida digna son las elecciones de este año con la posterior entrega de poder tal como se han comprometido las instituciones de profundo arraigo democrático de nuestro país.

El pueblo se ha manifestado espontánea y pacíficamente que no quiere tutelaje, espera con fé que este año vamos a elegir libres de presiones a un gobierno democrático que dirija al país a destinos de grandeza y justicia social.

El proceso se acaba, y éste año participamos en el cambio y no somos nosotros los que hemos dado ejemplo de agresión, no contribuimos con presiones a convulsionar el país.

Otra vez llamamos la atención a los "responsables" a entrar a la Historia con dignidad de Uruguayos, respetuosos de los derechos esenciales del hombre.

Pag. 3

Libero Romeo

Ha muerto un hombre, se apagó una antorcha de libertad, se detuvo un luchador, cruzó el umbral de la historia un batllista salteño.

Del silencio de tu despedida, surgirá, del tiempo de tu acción, la fuerza arrolladora de la juventud que te ha admirado, manantial inagotable del verbo batllista.

De aquella antorcha varios tizones encendidos marchan hoy por la misma senda en busca de una sociedad más justa.

Desde nuestras modestas páginas nuestro profundo reconocimiento por el batllista que entró a la Historia por la puerta grande con la representación de su pueblo.

SEMANARIO 1.

POR QUE...

canta la chicharra en la mañana
los niños duermen en la calle Uruguay
los tarros de basura casi sobre la peatonal
los aguinaldos tienen descuentos extras.
el uruguayo debe al exterior alrededor de N$ 60.000
mis tres hijos, mi mujer y yo adeudamos N$ 200.000
la deuda externa de Uruguay es de 1.300.000.000 de dólares ...
hay Ministros que sugieren el continuismo
hay Ministros que pregonan "escuchar" [illegible]
[illegible] a reunirse con esos obreros
[illegible] abandono en el Hogar de Niños
[illegible] la misma [illegible] por la noche de la Terminal
[illegible]
[illegible] verde.
[illegible] en nido ajeno.

CUANDO NO VEMOS APERTURA
CUANDO NO CONOCEMOS LIBERTAD
CUANDO APRIETA LA OPRESION
DAMOS LA CARA DESCUBRIENDO
NUESTRO CORAZON

Somos un grupo de jóvenes
jóvenes que luchamos por
el camino de la verdad
Constructores de la justicia
y obreros de la Paz, de la libertad
Democracia.
[Nue]stro lema es muy sencillo:
[Demo]cracia, Libertad, Paz, Justicia.
Po[r el] bien de Nuestra Patria
y de toda la humanidad
construyamos para todos
un mundo de Amor y Paz

—)(—)(—

Que Triste debe ser llegar a viejo
Con el alma y las manos sin gastar;
que Triste integridad la del pellejo
que nunca se jugó por los demás
Que Triste debe ser tener de todo,
si hay tantos que se venden
por un pan;
Que Triste integridad, de
cualquier modo
la que nace de la desigualdad

—)(—)(—

Hombres nuevos luchando en Esperanza
caminantes sedientos de Paz de
Justicia, Libertad Trabajo Democracia
Hombres nuevos sin frenos ni cadenas.
Hombres nuevos que pedimos TRABAJO

Una Bomba Pende Sobre el País

¿Quién tendra mas responsabilidad? | El que fabricó la bomba o el que encendió el fósforo?

LA MUERTE DEL PRODUCTOR CHICO Y MEDIANO NO MEJORA AL RESTO DE LA POBLACION. —

El tema político ha adquirido el máximo de revoluciones. Convenciones Coloradas y Blancas reunidas, designación del Gobierno de nuevos Ministros, nombramientos de nuevos intendentes Municipales Civiles Oficialistas todos detras de ascender en la cartelera.

Y el tema económico queda siempre en segundo plano para los productores chicos y medianos, están cada vez en situación más asfixiante, todo lo que compran ha aumentado tres, cinco, diez veces. Quienes miran con excepticismo los acontecimientos que se suceden son los que tienen la soga al cuello. Se les ha dictado la condena de muerte y solo falta determinar el día y hora de su ajusticiamiento. Vivir politicamente y morir economicamente es un contrasentido. El régimen ha concentrado en pocas personas el pensamiento y la accion que nos compete a todos en la definición de nuestro destino. El productor chico y mediano ha muerto o está boqueando, hay quienes caminan hacia el patibulo y otros tienen la conviccion que es tan solo una cuestion de tiempo

Quedaria la válvula de escape en el aumento de la producción. Más unidades para contrarrestar la insuficiencia del precio. Es como decirle al que está postrado por carencia de alimentación: incorporese, inicie la caminata y revivirá su organismo. Una especie de milagro de Lazaro.

Podremos los Uruguayos vivir mejor que hasta hoy liquidando al mediano y chico productor, que es en definitiva el que mueve el aparato productivo del País.

Admitamos por un instante, que setenta mil familias (unas trescientas mil personas) caigan y dejemos de producir lanas, carnes, trigo, leche, hortalizas, no pensemos que en lugar de ellos vamos a colocar a Españoles, árabes, coreanos, porque ya habria, en la intencion un delito de lesa patria. Simplemente el campo sin producciones para que se multipliquen las perdices, las mulitas, los carpinchos y las nutrias y la posibilidad de cazarlos, para matar las horas de ocio. O tambien hay otra posibilidad, que el productor poderoso siga comprando estas fracciones de campo y hacer lo que está pasando hasta hoy, la reforma Agraria, pero al revés. El campo liquidado, la industria de exportación desangrada, el comercio subsistiendo a pura cuota, los trabajadores y jubilados, malabaristas de circo, la inestabilidad política, la prohibición de la libertad de expresión. Sobre el País pende una bomba. Todos tenemos conciencia de ello y encender su mecha sería destruirnos todos. Nadie pide que enciendan la mecha, es preferible morir y dejar el cuerpo entero, para las exequias, que tener que recogerlo con cucharita. Pero la bomba está y el día que todos los Orientales decidan que tienen derecho a vivir y trabajar enPaz y en Democracia, incluidos los productores rurales, no queda más remedio habrá encendido la mecha. ¿Y quien tendrá mas responsabilidad? ¿El que fabricó la bomba o el que puso el fósforo? Esta sera materia para historiadores.

WALTER OLHAUSEN
C.I. 2.709.803 0

Un amigo se aleja...

El espacio, para otro amigo está vacío

Un compañero nos deja, un uruguayo se va al exterior, no es político, no es extremista, no se va exiliado. Es un humilde obrero que va en busca de un salario digno, debe dejar a su tierra, a sus amigos a su Salto querido. Otro más que integra el Exodo de uruguayos en busca de mejores horizontes para su familia.

Harry, los amigos guardamos de ti, lo mejor, hombre sencillo, amante de la libertad, por ti y por nuestros hijos seguiremos en esta lucha para que tu regreso sea pronto y que en nuestro Salto también se abran puertas para el hombre de trabajo y de paz.

Nos has obsequiado algo muy hermoso entre los hombres libres, el deseo a ser libres y el calor de una amistad.

8.

Sucedió

En Barrio Calafí

Hoy me encuentro anonadado con el corazón pletórico de alegría al saber que todavia existe "PAPA NOEL" con la camioneta repleta de juguetes para repartir a los niños humildes del Barrio "Calafí".

Qué hermoso es saber que todavía hay personas de sensibles almas, que sacrifican horas do sueños por ver una sonrisa en labios infantiles, que hermoso regalo!

Volver a sentirse niño para contemplar con ojos bonachones la mas pura ilusión al recibir un juguete.

Hoy me encuentro con el alma repleta de felicidad y quisiera en este momento ser el alma caritativa de este Rey Mago para brindar por la felicidad y que no hayan niños en este año sin juguetes; lo imagino en esta víspera sin poder conciliar el sueño y que lo encuentre el nuevo día con la responsabilidad de sentirse por unas horas el dichoso Rey Mago

Hoy me encuentro con el alma que rebosa de alegría y quisiera volver por hoy a ser el niño de ayer.

Hoy desde aquí saludo a Papá Noel.

JUAN CARLOS MARTINEZ

A ESOS QUE UNA VEZ...

A esos que una vez nos criticaron, diciendo cosas sin sentido y más tarde dando contramarcha a las expresiones vertidas negaban rotundamente. Lo que pasa que han dicho tantas mentiras que se les terminó el "Libro de los Monólogos". Por eso le pido a la Juventud que aunemos esfuerzos para que juntos llegado el momento podamos conquistar la democracia.

Decir nuestra verdad a pesar de los negativos que encontramos en el camino, por que a estos hay que radiarlos de nuestro lado porque no hacen otra cosa que sembrar la semilla de la zisañia, para tildarnos de incitadores aprovechando el des

A esos que una vez... quisieron Hacernos callar por medio de la presión llevándose todo por delante sin respetar distinciones de credos ni raza, haciendo uso de lo que no es de Ellos, para disponer a sus anchas de lo que no se han ganado con el esfuerzo del sudor de su frente.

A esos que una vez.... se vanagloriaron de ser dueños y señores de la verdad por tener la sartén por el mango, de usufructuar de lo que sin tener arte ni parte usaron y abusaron del pan que no ganaron trabajando de sol a sol, y que ahora sienten tocado su amor propio (si es que lo tienen en una de esas hicieron un pacto con Satanás y se la vendieron).

A esos.... que tratan de descargar toda su rabia en las personas justas influenciando su descaro e hipocrecía, quitándose así la piel de cordero para ser el feroz lobo del cuento.

A esos que una vez, han disfrutado de lo bueno, de lo mejor, tirando las migajas a los Perros deberían saber que la torta que hasta hoy saboreaban "Se les va acabar".

SERGIO PEREIRA C.I. Nº 2.511.010-3

Ollas Populares

Unos días atrás el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, abrio la boca y se equivoco muy feo. Según él, las 93 ollas populares que existian eran suvencionadas por su Ministerio.

Fue grande su error. Un diario capitalino el que hizo una investigación profunda llegó a la conclusión que una sola de las muchas que consultó era apoyada por el Instituto Nacional de Alimentación.

Este es uno de los tantos errores en que incurren nuestros gobernantes y hasta cuando todo esto?

Cuantas ollas populares hay en Salto?

Si seguimos así ni 500 ollas populares van a dar solución al hambre de miles de uruguayos.

JOSE SILVA 8|1|84

ALGO EN SOLFA

¡Con una gran verdad

¿Qué mirará con tanta atención el Ministro Bolentini cuando responde las preguntas de los periodistas?
(Un cartel con las respuestas)

Quien olvida su pasado esta condenado a repetirlo.
Quien recuerda constantemente su pasado es un traumado.

Ojos quo no Vegh, bolsillo que no siente.

Los bolsillos están rotos
y no es por el peso de las monedas
más bien es de rascarle el fondo.

El precio de los comestibles es perjudicial para el obrero.
.... Asociación de Oberos Sin Fondo ..

Vamos a las termas, oh, ohohoho
Si no pagás no entrás, oh, ohohoh...

Cuando un amigo se vaaaaa...
Es que quedó sin laburoooooo
y a otro lado a trabajar
aunque el peso esté más durooooooo....

Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colocar.
Pero aquellas que las corrieron a pedradas
Esas.... No volverán.

Eso de que todo sube no es verdad.
El río Uruguay sigue bajando.

Uruguayos uruguayos, donde fueron a parar.
Donde ganen unos pesos, que les de para morfar.

MARIO TRINDADE SILVA

Ultima Pagina

NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO A LOS COLABORADORES DE SEMANARIO 1

Se la dedicamos de corazón, a todos aquellos que van tomando como propio a SEMANARIO 1, quienes nos acercan "noticias" o aquellas familias que han comenzado a repartir los semanarios a sus vecinos, tambien a los guardas y choferes de una empresa interdepartamental que han solicitado más números para llevarlos al sur del país, a todos aquellos que no tenemos el placer de conocerlos y nos han hecho llegar su aporte valioso y estimable porque llega del pueblo. A todos ellos gracias, nos estimulan a seguir adelante.

Tambien agradecemos aquellos que se han llegado a los barrios sugiriendo la no divulgación de SEMANARIO 1 o a los timoratos que no se atreven a mostrarnos a los amigos, los primeros porque nos damos cuenta que no cobijamos arribistas ni envidiosos, a los segundos porque descubrimos que aportamos una pequeña cuota de audacia, siempre necesaria para las grandes empresas.

004/4 8400846

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Objeto..........

A.h. Nº 302538

ARCHIVO

Montevideo, 08 de febrero de 1984 .-

En la fecha, el Servicio de Información de Defensa entrega a la Empresa "MICROGRAFICA URUGUAYA LTDA.", la cantidad de 5.000 (cinco mil) Jackets de 2 canales de 35 mm., 105 mm. X 148 mm., en conformidad con la Nota S/No. de fecha 31/ENE/984 de "MICROGRAFICA URUGUAYA LTDA.".-

RETIRA: Micrografica Uruguaya Ltd.

FIRMA: [firma]

CONTRAFIRMA : Esteban Villalba

C.I. No.: 539891

001//.

SECRETO

=Ejemplar No. 5
=E.M.R.No.1.=
=Div.Informaciones.=
=01.17:00.FEB.984.=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.06/DI/84.=

ARCHIVO

I.=EVALUACION : F - 3.=

II.=RESPONDE A : =Esposa de recluso Secretaria del primer Ministro Español Felipe GONZALEZ.=

III.=T E X T O : =Se trata de Sofía del Carmen OTERO GARCIA de profesión ayudante de contador, nacida el 15 de Mayo de 1949, quién reside en Madrid, Esposa del recluso No.2806=Eduardo FREGOSI VELASCO.=

=La mencionada integra el grupo de secretarias del Primer Ministro Español Felipe GONZALEZ, incluso durante la venida a nuestro país de la primer secretaria, había quedado en su lugar.=

=Asimismo la señora Sofía del Carmen OTERO GARCIA estaría gestionando la ciudadanía española de su esposo.=

IV.=DISTRIBUCION: =1.Ejemplar . . . . . . Cte.D.I.II.=
1.Ejemplar . . . . . Dpto.II.=
1.Ejemplar . . . . . A - 2.=
1.Ejemplar . . . . . N - 2.=
1.Ejemplar . . . . . S.I.D. (Dpto.III).=
1.Ejemplar . . . . . D.I.I.=
1.Ejemplar . . . . . Archivo ~~Div.Informaciones.=~~

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0518

V.=ACCION TOMADA:=Confección del presente.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9/II/84
2°SID
Pasa a
No. de ... 811

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.=
=Coronel.
LUIS E. LAMAS.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 FEB. 1984
Pasa a
No. de entrada 8400855

001/1

-Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO MUÑOZ.-

DEP. I
PROCESADO

8400855

SECRETO

SECRETO

C 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
021200 - FEB - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 092/BE/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El 08-ENE-84, concurrieron a Maldonado - Punta del Este los hijos de los sediciosos exiliados en el extranjero.
- Referente a este hecho se ha obtenido la siguiente información: que se había integrado una Comisión de Recepción formada por Néstor TESTA, Miguel Angel GALAN, José LAPAZ FERNANDEZ, Carlos VITALE, Albino MUSANTE y Andrés FERNANDEZ AROSTEGUI.
- Se integró una Comisión Juvenil cuyos integrantes más relevantes eran Angélica VITALE y Andrés MUSANTE.
- Estas tenían como base el CENTRO ESPAÑOL DE MALDONADO.
- Personas con antecedentes que integraron la Caravana:
- María Cecilia BARREIRA DANREE, C.I. No. 1.042.865 (Mdeo.), domicilio en Bo. AIDY GRILL, Chalet "WILD WIND", propietaria del vehículo matrícula B-1/12741.
- Ricardo Edison DUTRA BALDIZZONE, de profesión Escribano, C.I. 27.074 (Mldo), C.C. DAA. No. 22.979, nacido el 22-12-957, domiciliado en Florida 666 (Mldo), propietario del vehículo Mat.B-1.11423. Responde al Partido Nacional (Movimiento Por La Patria, Movimiento Nacional de Rocha y Movimiento Nacional Herrerista). Integró Delegación que concurrió a Porto Alegre (Brasil), a la asamblea efectuada por el Req. 1177, Wilson FERREIRA ALDUNATE.
19-III-982: en pág. 7 de la Edición de la fecha, del diario PUNTA DEL ESTE, indica que integra como vocal, la Comisión de Conducción de la Juventud Nacionalista de Maldonado.
Año 1983: proclamado por la Corte Electoral, para integrar el Organo Deliberante del Partido Nacional, Lista D.A.I..

001/3 8400856

...///

SECRETO

///...

30-X-83: Integró caravana por calles de Punta del Este y Maldonado, agitando pañuelos y prendas de vestir de color blanco, cantando estribillos con consignas contrarias y ofensivas a las FF.AA. y al Gobierno actual.

- Oscar CURBELO FERNANDEZ, C.I. No. 13.982, domicilio Avda. Aiguá S/N, propietario del vehículo Mat. B-1.12309. Es funcionario de la Sociedad de Bancos de Maldonado. No registra antecedentes y observa buena conducta. Es partidario del Frente Amplio.
- Lidia ALVAREZ DEL CAMPO de BENGOCHEA, C.I. No. 7.266 (Mldo), C.C. DAA. 7769, domicilio calle 27 No. 574 (P. del Este) propietaria del vehículo B-1.12820.
  1976: profesora de Inglés en el Instituto Dptal. de Mldo..
  08-IX-76: Trasladada desde Jefatura de Pol. de Mldo., en averiguaciones por posible vinculación con el Partido Comunista. Liberada el 10-IX-76. Casada con José Enrique BENGOCHEA ELIZALDE (C-350), quien fuera detenido por Bn. Ing. Cbte. No. 4, el 22-IV-975, en cumplimiento a Directivas emitidas por este Cdo. liberado el 3-V-75.
- Albino MUSANTE, C.I. No. 9.455, domicilio en P. del Este, propietario del vehículo Mat. B-1.10449, principal de la Empresa NORTE CONSTRUCCIONES. Simpatizante de ideas de izquierda. Fue delegado de Mesa por el Frente Amplio (P.D.C.), en las elecciones del año 1972, en el Comité de Base de Parada 2, sería contribuyente del P.C. (año 1975).
- Albino MUSANTE CASTENARO, C.I. No. 68.147 (Mldo), nacido el 28-I-35, constructor.
  7-IV-75: contribuyente financiero del Partido Comunista, entregando los aportes a Carlos KANAREK.
  20-V-81: actuó como delegado de Mesa en Elecciones del año 1971, del Frente Amplio, Comité de Base en Parada 2. Integra como autoridad provisoria, la Asociación profesional de 1er. Grado de la Nómina de la Coordinadora de la Construcción del Este.
- Mirta Susana CANALE de RINALDI, C.I.No. 21.977 (Mldo), empleada de ANTEL, Punta del Este, domicilio en Sarandí 915 (Mldo) propietaria del vehículo Mat. B-1.12005.
- Ignacio Manuel GRIECO CUERVO, hijo de Honorio GRIECO y de Brenda Angela del Carmen CUERVO RIVERO, (a) "NACHO", oriental soltero, nacido en la 2da. Secc. del Dpto. de Maldonado, el 26-II-55, C.I. No. 17.815, domiciliado en calle Rafaél Pérez

SECRETO

del Puerto No. 779 (Mldo). Fue detenido en el año 1971 por personal de la 1a. Secc. Policial del Dpto., por problemas de dinero. Integrante del Movimiento "26 de Marzo" e integrante de la Comisión de Ayuda a los Presos Políticos.

4-IX-73: detenido en averiguaciones por posible consumidor de estupefacientes, por parte del S.I.D., declara que consume marihuana, normalmente en grupos, la que es proporcionada por Joao Vicente Goulart. Fue puesto a disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, por lo que fue trasladado a la seccional 1a. de Policía.

Su padre Honorio GRIECO, fue procesado por vinculación al M.L.N., al comprobársele, que fue entregador del Casino SAN RAFAEL.

Una vez liberado, se ausenta del país, presumiblemente para CHILE.

Su madre, Brenda CUERVO fue detenida por Bn. Ing. Cbte. 4, al sabérsele integrante del Movimiento "26 de Marzo" y haber alojado en su domicilio a Raúl BIDEGAIN, liberada.

Ignacio GRIECO, es uno de los organizadores y responsables de la Caravana.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9 II 84
003/8
Pasa a 2SID
No. de identificación 802

abi

DEP. II
11/2/84
PROCESADO
TL

8400856

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
030930 - FEB - 1984.

I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 093/BE/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ha sido autorizado a viajar al exterior del país el siguiente Libertad Vigilada, Categoría "C" tratamiento "A".

A LAS CIUDADES DE PORTO ALEGRE - TORRES y FLORIANOPOIS (BRASIL)

16627 MARTINEZ MUIÑOZ Ruben Washington. Desde el 19 al 25 de Febrero de 1984. MOTIVO: excursión organizada por Cambio Uruguay Viajes. Residirá en hoteles de las citadas ciudades.

Se informará fecha del viaje.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
S.I.D.
Fecha de: 9/II/84
Fecha de:
Pasa a: 2S10
No. de identificación: 803

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 09 FEB 1984
Pasa a:
No. de Orden: 3400857

DEP. I
PROCESADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
N. SALIDA: 0321

abi

8400857

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
020800 - FEB - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 085/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Han sido autorizados a viajar al exterior del país los siguientes Libertades Vigiladas:

A BELGICA

IBARBOUROU ELIZALDE Rita - Categoría "C" Tratamiento "A" por un lapso de 6 meses. Motivo: realizar tratamiento médico. Se domiciliará en KONNING STRAAT 183 - 1030 BRUSSEL. Se informará fecha de viaje.

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OLIVERA TECHERA Mirtha Lilián - Categoría "C", por un lapso de 30 días a partir del 13 de Febrero del corriente. Motivo: visitar a sus padres radicados en dicha ciudad. Se domiciliará en calles Los Tulipanes y Los Narcisos, trasladándose por lancha, vía Carmelo a mencionada ciudad.

09 FEB 1984
8400358

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 9/II/84
Fecha de
Pasa a 2SID
No. de identificación 804

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO R. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/1

8400358

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0522

abi

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
07 - FEB - 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 100/B/SS/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

\- Se toma conocimiento que en la Sede del Sindicato PAYCUEROS, en C.PAYSANDU, se realizó con fecha 05/FEB una reunión extraordinaria autorizada por la Jefatura de Policía del mismo, con una concurrencia aproximada de 150 personas y presidida por el Señor NELSON SALDIVIA.
En la misma se resolvió con respecto al conflicto lo siguiente: de no solucionarse el litigio el día 08-FEB en Reunión con el Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, se adoptarán paros de 24 horas cada 72 horas a partir del día 10-FEB, hasta que se encuentre una solución favorable a los obreros.

Una resolución posterior decidió modificar estas medidas estableciéndose las siguientes: que a partir del 101000-FEB-84 en caso de no haber acuerdo en el M.T.S.S. se realizará paros de 2 horas por turno que serán a las horas. 3.00; 17.00 y 01.00 del sábado 11-FEB-84, esperándose por parte del Sindicato no ampliar dichas medidas.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	ES.MA.CO.
EJEMPLAR 02	S.I.D.
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 9/II/84
Pasa a: 2° SID
No. de identificación: 805

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/1.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0523

jrd

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 09 FEB. 1984
No. de Orden: 8400859

DPTO: I

8400859

SECRETO

-Ejemplar Nº 5.-
-E.M.R.Nº1.-
-Div.Informaciones.-
-03.0900.FEB.984.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.007/DI/984.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION.- : - F. - 3.-

II.- RESPONDE A.- : - Próximas visitas de niños de México, de Australia y posiblemente Suecia.-

III.- T E X T O : - Según declaraciones de familiares del recluso Nro.2806- - Eduardo FREGOSI VELASCO, se están programando visitas similares a la realizada recientemente por los niños desde España.- Las mismas se estarían organizando en México, - Australia y posiblemente Suecia.-

IV.- DISTRIBUCION.- : -1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
-1 Ejemplar: .... -Dpto.II.-
-1 Ejemplar: .... -A - 2.-
-1 Ejemplar: .... -N - 2.-
-1 Ejemplar: .... -S.I.D.(Dpto.III).-
-1 Ejemplar: .... -D.I.I.-
-1 Ejemplar: .... -Archivo Div.Informaciones.-

V.- ACCION TOMADA : - Confección del Presente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.Nº1.-
CORONEL
LUIS E. LAMAS.-

-Es fotocopia del original.-
EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO MUÑOZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB 1984
Pasa a
No. de Orden 8400860

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 9/II/84
Fecha de
Pasa a 1ª SID
No. de identificación 806

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0524

001/1

DEP. I PROCESADO

8400860

SECRETO

1/10

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

ARCHIVO

DEP. I
PROCESADO
14/2/84

CONSOLIDADO P.M.E.

Al 31 DE DICIEMBRE DE 1983.-

001-1/10

Montevideo, 06 de FEBRERO de 1984.-

1/10

FOTO COPIA N° 7

DISTRIBUCION

DEP. II
PROCESADO
14/2/84

ORIGINAL No. 1	O. P. M.
FOTOCOPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
FOTOCOPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
FOTOCOPIA No. 3	DE. I
FOTOCOPIA No. 4	DE. II
FOTOCOPIA No. 5	DE. III
FOTOCOPIA No. 6	DE. IV
FOTORIGINAL No. 2	S. I. D.
FOTOCOPIA No. 7	S. I. D.
FOTOCOPIA No. 8	ES.MA.CO.
FOTOCOPIA No. 9	C. G. A.
FOTOCOPIA No. 10	C. G. F. A.
FOTOCOPIA No. 11	FUS.NA.
FOTOCOPIA No. 12	O.C.I.P.
FOTOCOPIA No. 13	S. I. D.
FOTO COPIA No.14..........................	J.P.Mdeo.

Montevideo, ..06.de..Febrero.............de 1984....

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

DIETER R. KELLNER.-

8400863

001-(A)

Impreso en I.E.

INDICE

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD — CANTIDAD

DEP. SI PROCESADO 14-2/84

2/10

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	6	2	9	3	48	23	63	28	91
	BN. I. 14	1	3	15	–	45	28	61	31	92
	BN. I. 15	1	–	13	4	43	30	57	34	91
	REG. "B.A." C. 1	2	–	14	6	51	25	67	31	98
	BN. COM. 1	14	–	4	1	61	18	79	19	98
SUB TOTAL		24	5	55	14	248	124	327	143	470

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	6	5	7	4	28	20	41	29	70
	BN. I. 2	6	1	11	–	42	26	59	27	86
	BN. I. 3	–	–	7	4	54	27	61	31	92
	GRPO. A. 1	9	4	7	1	53	23	69	28	97
	GRPO. A.A.A. 1	2	1	4	–	9	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	2	3	3	2	65	39	70	44	114
	REG. C. MEC. 4	1	–	7	1	71	24	79	25	104
	REG. C. 6	–	–	4	2	58	14	62	16	78
	REG. C. MOT. 9	–	–	4	1	64	19	68	20	88
	BN. ING. CBTE. 1	4	–	14	6	68	13	86	19	105
SUB TOTAL		30	14	68	21	512	208	610	243	853

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	2	–	9	1	54	9	65	10	75
	BN. I. 5	4	–	–	–	19	4	23	4	27
	BN. I. 6	3	–	2	–	14	3	19	3	22
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	–	–	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	3	–	18	4	22	4	26
SUB TOTAL		19	1	14	1	116	23	149	25	174

8400863 Impreso en I.E.

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	1	1	10	1	49	19	60	21	81
	BN. I. 8	1	1	19	5	22	11	42	17	59
	BN. I. 9	5	–	14	2	8	2	27	4	31
	REG. C. 3	10	1	7	3	17	8	34	12	46
	REG. C. MEC. 5	–	–	25	5	6	1	31	6	37
	REG. C. 10	25	4	8	1	30	7	63	12	75
	GRPO. A. 3	1	–	4	–	16	3	21	3	24
SUB TOTAL		43	7	87	17	148	51	278	75	353

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	–	–	3	–	29	3	32	3	35
	BN. I. 11	–	–	1	–	5	–	6	–	6
	BN. I. 12	–	–	5	–	15	11	20	11	31
	REG. C. 7	–	–	–	–	5	2	5	2	7
	REG. C. MEC. 8	–	–	1	–	12	3	13	3	16
	GUARN. R. BRANCO	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	GRPO. A. 4	–	–	–	–	1	1	1	1	2
	BN. ING. CBTE. 4	4	–	5	1	45	17	54	18	72
SUB TOTAL		4	–	15	1	112	37	131	38	169

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	24	5	55	14	248	124	327	143	470
DIVISION EJERCITO I	30	14	68	21	512	208	610	243	853
DIVISION EJERCITO II	19	1	14	1	116	23	149	25	174
DIVISION EJERCITO III	43	7	87	17	148	51	278	75	353
DIVISION EJERCITO IV	4	–	15	1	112	37	131	38	169
TOTALES	120	27	239	54	1.136	443	1.495	524	2.019

Impreso en I.E.

DEP. I S.I. PROCESADO 14/2/84

3/10

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	PASIUK SAYDAMOVICH Eugenio Antonio	Bn.I.14	Alta en Cat."A"
02	TERZAGHI PERDOMO Roberto	Bn.I.15	" " "
03	GONZALEZ DE LEON María Luisa	Bn.I.1	" " "
04	LANDO ALBANELL Beatríz María	B n.I.2	" " "
05	DE LOS SANTOS MOREIRA Norma Esther	Gpo.A.1	" " "
06	BAYARRES RABINOVICH Jorge	Gpo.A.5	" " "
07	KRISMANICH BUCASINOVICH Mauro Alesio	Bn.I.4	" " "
08	PICON EDENES Alberto	Reg.C.10	" " "
09	TECHERA VIERA Quintillano	FUSNA	
10	SANTOS SUAREZ Julio César	FUSNA	
11	BRENTA BADANO Eduardo Alfonso	FUSNA	
12	GOMEZ MELLO César Clelio	FUSNA	
13	SECCO HERNANDEZ Jorge Florentino	FUSNA	
14	ARGUIÑARENA BIURRUM Jesús Mario	DII	

003

8400863

Impreso en I.E.

DEP. I
S I
PROCESADO
14/2/84

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	SACALIDES PANAGHIOTOPULOS Ma. Cristina	B n.I.1	Rivera 2633 Apto. 301
02	FERNANDEZ LOPEZ Niurka	Gpo.A.1	San Gabriel 4087
03	MONETTI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec.4	José Ma. Montero 3006
04	GONZALEZ PEREIRA Alfredo Anselmo	Reg.C.Mec.4	Av.Bolivia 2551 Calle 4 Tira 45 No. 2720 "C".-
05	ACOSTA HERMIDA Jorge Ariel	Gpo.A.5	San Martín 3315 Apto.9
06	FIGUEROA LANDA José Ramón	Bn.I.7	Mataojo 1193
07	ORTIZ CAMEROTTA María Elena	Bn.I.8	33 Orientales 1021
08	MARQUEZ Domingo Jesús	Bn.I.15	CESE L.V.(13-12-83)

4/10

DER X
SI
...ADO
14/2/84

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	Cat.
01	ROSTAN GAUTHIER Lewis	Bn.I.14	Bn.I.12	"B"

004 -

8400863

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	CROSSA SOBA Juan Carlos	Gpo.A.1	29-12-83
02	CANO TETTI Luis Olivio	Bn.I.11	30-12-83

5/10

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE DIC.DE 1983.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		AJENOS
			PROPIOS		
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	–	–	–	–	–
DE. I	1	1	– DE. I – – B. I. 1 – – Grpo. A. 1 – – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 1 – Reg. C. Mec. 4 – – Reg. C. 6 – – Reg. C. Mot. 9 – – Bn. Ing. Cbte. 1 – 1	–	–
DE. II	–	–	– E.M.R. 1 – – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A. 2 – – Reg. C. Bldo. 2 – – Bn. Ing. Cbte. 2 – –	–	–
DE. III	–	–	– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. Mec. 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. Cbte. 3 –	–	–
DE. IV	–	–	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. Mec. 4 – – Bn. Ing. Cbte. 4 – –	–	–
TOTAL	1	1	1	–	–

8400863

Impreso en I.E.

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

DEP S-I PROCESADO 14/2/84

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....1..........
....
TOTAL ....1..........

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.I.- Grpo.A.5	1- GABIN CERVIÑO Esther Blanca	DE.I	22-06-83	Condenada

005-A

8400963

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

DEP. II
PROCESADO
14/2/84

6/10

MOVIMIENTO	DE	UNIDAD	NOMBRE	CAUSA
			SIN NOVEDAD.-	

006

8400863

Impreso en I.E.

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
DE.I						12	2	94	2	106
DE.II					22		637		659	
DE.III							4		4	
DE.IV							3		3	
UU.DD. NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL					22	12	646	94	668	106

7/10

Impreso en

CUADRO "F" DE.I (NUMÉRO)
1

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.2						12		93		105
Reg.C.Nº.6								1		1
Grpo.A.Nº.5							1		1	
Reg.C.Mec.Nº.4							1		1	
TOTAL						12	2	94	2	106

8400863

007-A

Impreso en AE

CUADRO "F" DE.II (NUMÉRICO)
2

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.1					22		634		656	
Reg.C.Bldo.2							1		1	
Grpo.A.Nº.2							1		1	
Bn.I.Nº.6							1		1	
									8400863	
						008-A				
TOTAL					22		637		659	

DEP. II S.I. PROCESADO 14/2/84

9/40

Impreso en AE

CUADRO "F" $_3$ D.E.III (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.7							1		1	
Bn.Ing.Cbte.3							3		3	
				008- A						
									8400863	
TOTAL							4		4	

CUADRO "F" D.E.IV (NUMÉRICO)

4

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.Ing.Cbte.4							3		3	
					009 -			8400863		
TOTAL							3		3	

9/10

CUADRO "F" UU.DD. (NUMÉRICO)

5

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
									8400863	
			009-A							
TOTAL										

Impreso en

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
TECHERA VIERA Quintillano	M.	BAJA/EMR 1	02-12-83	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.2do.T.	23-11-78	Sent.2da.Inst.: 28-0[illegible] 81; 5 años Penit..-
GONZALEZ DE LEON Ma.Luisa	F.	B./EMR 2	04-12-83	L.D.	1a.I.4to.T.	04-12-74	S.2da.I.:10 años P. [illegible] Inhab.Abs.por 5 años.
PICON Edenes Alberto	M.	B./EMR 1	05-12-83	L.D.	1a.I.1er.T.	05-12-76	S.2da.I.:20-09-80; 7 años P..-
LANDO ALBANELL Beatriz María	F.	B./EMR 1	05-12-83	L.PROVISIONAL	J.M.I.4to.T.	03-06-83	Procesada:22-06º83:"[illegible] Art.60(VI)Cap.VI Bis
SANTOS SUAREZ Julio César	M.	B./EMR 1	16-12-83	L.D.	1a.I.2do.T.	02-06-77	S.2da.I.:13-08-81;4añ y 6 meses P..-
SECCO HERNANDEZ Jorge Florencio	M.	B./EMR 1	16-12-83	L.D.	1a.I.4to.T.	29-11-77	S.2da.I.:18-03-81;6añ P..-
BRENTA BADANO Eduardo Alfredo	M.	B./EMR 1	16-12-83	L.D.	1a.I.4to.T.	29-11-77	S.2da.I.:19-03-81;6añ P..-
KRISMANICH BUCASINOVICH Mauro Alessio	M.	B./EMR 1	16-12-83	L.ANTICIPADA	1a.I.1er.T.	03-01-76	S.2da.I.:08-05-80;8añ P..-
GOMEZ MELLO César Clelio	M.	B./EMR 1	16-12-83	L.A.	1a.I.4to.T.	16-02-79	S.2da.I.:04-03-82;5añ P..-
BAYARRES RABINOVICH Mauro Alessio	M.	B./EMR 1	19-12-83	L.D.	1a.I.4to.T.	18-12-75	S.2da.I.:27-05-80;8añ P..-
PASIUK SAYDAMONICH Eugenio	M.	B./EMR 1	19-12-83	L.D.	1a.I.4to.T.	19-12-75	S.2da.I.:04-10-79;8añ P..-
ARGUIÑARENA Jesús María	M.	B./EMR 1 A./D.I.I.	19-12-83	POR L.D.y S/E-M.S.E. POR Trámites salida del País-ESPAÑA(Expulsado)	1a.I.1er.T.	11-05-72	S.2da.I.:Def.Unif.:0[illegible] 82; 10 años P.-MSE 5[illegible] años y Exp. del País.
DE LOS SANTOS MOREIRA Norma	F.	B./EMR 1	26-12-83	L.D.	1a.I.5to.T.	26-12-77	S.2da.I.:06-11-80;6a[illegible] P..-
TERZAGHI PERDOMO Roberto	M.	B./EMR 1	27-12-83	L.D.	1a.I.2do.T	14-06-77	S.2da.I.:02-10-80;6a[illegible] y 6 meses P..-

DEP. II S-[illegible] PROCESADO [illegible]/2/84

3400863

010/10

10/10

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
19000 - FEB - 1984.-

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 FEB. 1984
Pasa a Blo gráfico y análisis
No. de Orden 8400864

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N° 084/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.-RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.-TEXTO:

-Fue denunciado ante la Jefatura de Policía de Salto, por probables maniobras con certificados públicos adulterados, el Señor Arturo BENTANCOR VAZQUEZ, uruguayo, casado, de 42 años de edad, domiciliado en la Ciudad de Salto en Avenida A. Barbieri N° 1446, de profesión Rematador Público y co-propietario de la Gestoría E.C.T.A., sita en calle Rivera N° 964.-

-El mismo es primer titular de la Lista JAH, tendencia Consejo Nacional Herrerista, e integrante del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Nacional y convencional nacional.-

-En mérito a lo denunciado se procedió a la detención de Arturo BENTANCOR el día 9- ENE- a la hora 10 y 35 minutos. Culminadas las actuaciones policiales, fue puesto a disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, donde, luego de la instrucción de sumario correspondiente, en fecha 11 - ENE -84, fue procesado por el delito de "Uso de Certificado Falso".-

-Se adjuntan actas de interrogatorios de las personas involucradas.-

IV.-DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9/II/84
Fecha de
Pasa a 2SID
No. de identificación 783

DEP. I PROCESADO

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E. 8400864

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/21

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0525

ff

SECRETO

S E C R E T O

Salto, 03 de enero de 1983.-

SR. JEFE DE POLICIA DEL DTO DE SALTO.

CNEL. JUAN M. REBOLLO

PRESENTE:

De nuestra mayor consideración:

ROSARIO MACHADO DE RO[illegible], con Cédula de Identidad Nº 94.298, domiciliada en calle Verocay Nº 769 de esta ciudad y OLGA ROBIN DE DEMATTE, con Cédula de Identidad - Nº 53.178, con domicilio en calle Diego Laras Nº 562 de esta ciudad, venimos por la presente a efectuar el siguiente planteamiento

Estando enteradas de anomalías que se producen desde hace algunos meses, en el lugar donde trabajamos,- Escritorio E.C.T.A, de calle Rivera Nº 964, propiedad de los señores Shirley Olivera y Arturo Bentancor, tales anomalías se producen en Certificados de la Dirección Gral. Impositiva, enmendados y alterados, de los señores clientes, Jorge Aguirrezabal Nario y Fulvio Dilamar Gimenez, personas éstas que no se encuentran al día la D.G.I., por no encontrarse el pago de las cuotas respectivas, de la cual los señores no estan enterados, ya que hacen sus aportes mensualmente, y no se vierten estos en las fechas correspondientes, de los cuales pueden solicitar comprobantes en la D.G.I y en los Bancos, donde se presentaron dichos documentos, Banco de Santander, (primeros días del mes de diciembre, GIMENEZ) y Banco de Londres (los primeros días del mes de noviembre, AGUIRREZABAL) Como también los clientes en su mayoría, ignoran encontrarse atrasados en sus aportes ante la D.G.I., los mencionados efectuan sus aportes regularmente, los cuales no son vertidos en fecha.

s/r/e

8400864

0002

S E C R E T O

SECRETO

Hemos comprobado también que a los Sres clientes, tales como Héctor De Abreu, con domicilio en Uruguay Nº 2146 Antel 4000, Sres. Gallo Hnos S.R.L., con domicilio en 8 de octubre 2089, Antel 3225, Héctor Germán Pedutto, ex-propietario del supermercado FA FA, Sra. Cora G. de Leites, con domicilio EN J. de Viana 148 (Panadería Salto), han sido estafados, en los aportes del Ajuste Anual, de los cuales no se efectuaron los pagos por las cantidades cobrados, sino que las diferencias fueron utilizados en provecho propio.

Poseemos documentación que atestigua nuestro planteamiento. Por lo expuesto solicitamos al Sr. Jefe y personal a sus órdenes realizen las investigaciones pertinentes para esclarecer los ilícitos y hacer la justicia correspondiente.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.-

Olga Rolin de Damatt — OLGA ROLIN DE DAMATTE

Rosario Machado de Rosconi — ROSARIO MACHADO DE ROSCONI

ORRM/mr

5/1/e

003

8400864

SECRETO

SECRETO

A C T A.-En la ciudad de Salto,siendo la hora once del día cuatro del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro,en la Jefatura de Policía,en el Departamento de Investigaciones,comparece la persona que acredito ser MARIA DEL ROSARIO MACHADO OROÑA de ROSCONI,oriental,casada de veintidos anos de edad,domiciliada en calle Verocay número setecientos sesenta y nueve,titular de Cédula de Identidad número noventa y cuatro mil doscientos noventa y ocho,quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADA:Por su actual ocupación.-.

CONTESTA:Soy empleada,trabajo en Gestoria E.C.T.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Si firma Usted,conjuntamente con Olga Rolin De Matte,la denuncia que se le exhibe.-.

CONTESTA:Si efectivamente,firmamos las dos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Explique en forma detallada,como se producen la maniobras que menciona en la misma.-.

CONTESTA:La Gestoria en que trabajo sita en calle Rivera número novecientos sesenta y cuatro,es propiedad de Arturo Bentancourt y de Shirley Olivera,allí se realizan distintos tramites ante las Oficinas Públicas,para todos los clientes,quienes pagan mensualmente por esto y además dan el dinero para abonar todos los tramites,que se realizan;respecto a la maniobra lo que puedo decir es lo siguiente,yo realizo los pagos en la Dirección General Impositiva,lo concreto,Héctor German Pedutto,es cliente de la Gestorio,el día veintisiete de diciembre proximo pasado,por orden de Bentanc ourt,Olga Rolin me entrego un cheque de Pedatto,por la suma de nuevos pesos diez y ocho mil,y la suma adeudada por este en Impositiva hera de alrededor unos quince mil nuevos pesos .pero como el cheque estaba para ser cobrardo por Impositiva,Bentancourt,mando recibos de personas que estaban atrasadas en los pagos y completo esa suma,quiero agregar que Pedutto adeuda más de esa suma fué aciendo una entrega solamente,y el recibo que se le entrego a Pedutto fué por el total del dinero,quiere decir que falsificaron la cantidad; además yo soy la encargado de la contabilidad,y me doy cuenta mejor dicho e visto,en los libros que se deja constancia,la suma que se paga en Impositiva siempre es menor que la que figura en el recibo que se entrega al cliente,siempre esta maniobras se realisan en la epoca de los ajustes cuando las cantidades de dinero siempre son muy elevadas tambien estoy enterada de maniobra efectuada con el cliente Hector De Abreu,que tenía que abonar digo pagaren Impositiva la suma de nuevos pesos cuarenta y seis mil,setecientos cuarenta y ocho,y se le cobro cuarenta y nueve,pero cuando el cliente vino a pedir un comprobante para mabdar a Montevideo,en primera instancia se le falsifico el recibo,por la cantidad que él pagara,pero posteriormente al ocurrir lo ya mencionada se le corrige a la cantidad de dinero real,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Que otra clase maniobra se realizan allí.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Quien puede dar un detalle exacto de esto es Olga Rolin ya que es quien siempre arregla las cantidades,de los recibos,esto por orden de Bentancourt,y para que el c liente no se de cuenta de.//////

SECRETO 8400864

La MANDANTE, nunca se le entrega el recibo original, solo se le da una foto-copia, tambien puede agregar, que en la Gestoria son más o menos unos ciento cincuenta clientes y puede asegurar que la mayoria no se encuentra al día con los pagos de Impositiva a pesar de que ya pagaron es decir entregaron el dinero para esto, principalmente los clientes de Constitución, por lo tanto puedo decir que Bentancourt, le da otro destino al dinero recibido, para esos fines.-

PREGUNTADA: Usted menciona unos documentos en su denuncia puede explicar cuales son, y donde esta la maniobra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Recibo número ochoomil novecientos veinticuatro, a nombre de GALLO Hnos. dice se le pago a DGI. la suma de nuevos pesos treinta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro con setenta, esto en el recibo que se le entrego al cliente, pero en realidad la suma que se pago es de nuevos pesos veintinueve mil quinientos cincuenta y uno con treinta, como lo dice el recibo número trecientos veinticuatro mil doscientos uno que entrego en este acta.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-.-.-.-.-

CONTESTA: Nada más.-

No siendo para más se labra la presente constancia, que de conformidad firma, la declarante en lugar y fecha al principio indicado.-

S/T/e

Rosario Machado de Rosconi.-
Declarante.-

8400864

005

A C T A.-En la ciudad de Salto,siendo la hora dies y siete,del día cuatro del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro,en la Jefatura de Policía,comparece la persona que acreditó ser OLGA BLANCA ADELIN SILVA de [illegible],oriental,casada,de treinta y seis años de edad,domiciliada en calle Diego Lamas número quinientos sesenta y dos titular de Cédula de Identidad número cincuenta y tres mil ciento setenta y ocho,quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Cual es su ocupación actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Trabajo en la Gestoria de trámites BOLA,sito en calle Rivera número novecientos sesenta y cuatro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Desde cuando trabaja y que funciones desempeña.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Desde el mes de mayo del año mil novecientos setenta y seis desempeñandome como Secretaria.-

PREGUNTADA:Si Usted firmó la denuncia que se le exhibe,por presuntas maniobras contra los escritorios BOLA.-

CONTESTA:Si efectivamente la firme,junto con Rosario Machado de Rosconi.-

PREGUNTADA:Redacta Usted en su denuncia,de maniobras que se llevan a cabo en la referida Gestoria,puede dar una explicación detallada,de la forma en que lo hacen y quienes son los responsable de la misma.-.-

CONTESTA:Yo soy quién lleva toda la labor burocratica de la oficina, todos lo clientes de la Gestoria,abonan mensualmente todos los tramites para que se le gestionen sus impuestos ante Impositiva,pero puedo asegurar,que ante esta oficina,todos estan atrasados con los pagos porque,de la Gestoria no se abonan con puntualidad,esto por incumplimiento de los responsables,Bentancourt y la esposa Shirley Silveira.-

PREGUNTADA:Puede dar informes conretos de estos hechos.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:En los primeros días del mes de noviembre del año pasado,Jorge Aguirrazabal,fué a la Gestoria a solicitar,un documento como que se encuentra al día con los pagos en Impositiva,para gestionar un trámite ante el Banco de Londres,ante tal situación y como de la Gestoria no se había pagado en impositiva,yo personalmente entere de esta situación a Bentancurt,ya que el cliente(Aguirrazabal)había pagado con puntualidad,que se podía arreglar esta situación de la siguiente forma, me hizo borrar la fecha de un vale anterior,con validez hasta digo no recuerdo,pero se que era hasta el año mil novecientos ochenta y tres me hizo poner donde tenía el tres el número cuatro,quedando por lo tanto el documento con validez hasta el año mil novecientos ochenta y cuatro,posteriormente le saca una foto copia al vale,y la manda al Banco por intermedio del Cobrador,fraguando por lo tanto,un documento,y Aguirrazabal,aun esta deviendo en Impositiva a pesar de ya haber entregado ese dinero en la Gestoria,-esta misma maniobra se realizo con Fulvio Giménez,domiciliado en Constitución,con comercio de carnicería,pero el trámite era para el Banco Santander.-Con un cliente Héctor De Abreu instalador Electricista,domiciliado en calle Uruguay al número dos mil doscientos cuarenta y nueve,por un formulario de impositiva se le cobra creo tres ó cuatro mil nuevos pesos más de lo que en realidad teni

SECRETO

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-.-.
CONTESTA: No nada más.-.
No siendo para más se labra la presente acta que conformidad firma la declarante en lugar y fecha al principio indicado.

Olga Blanca Molin de Pematte.-
Declarante.-

8400864

007

S/TK

SECRETO

(ACTUACION) S/T/E

ILEGIBLE

A C T A.- A ésta altura se procede a interrogar nuevamente a OLGA ROLAN de DEMATTE, segun el siguiente tódor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Por [illegible] de pago, número [illegible], a nombre de [illegible] DE [illegible], que se le exibe por la suma de [illegible], de la Dirección General Impositiva, diga éste si el mismo fué adulterado y por quién.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: el efectivamente fué adulterado por mi, y lo realize por orden de Bentancourt, en oportunidad en que él cliente solicitó el recibo para ser presentado en [illegible] Montevideo, [illegible] Bentancourt, [illegible] a mi a que borrara la suma total y pusiera la cantidad que se le había cobrado al cliente, que era superior a la que se pagara en Impositiva, además éste recibo tiene el total [illegible] en su parte superior izquierda, que no se pued borrar y en esa parte se le puso en papel para que no saliera esa cantidad.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Por que motivos en el recibo que tenía el cliente a [illegible] de Abreu figuraba un importe mayor al pagado en Impositiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Porque Shiley Olivera la esposa de Bentancourt me dió la órden de que tení que cobrarle mayor cantidad.-

PREGUNTADA: Por formularios de pago que se le exibe a nombre de [illegible] de la Dirección General Impositiva, números 791[illegible] y del 2 907717 al 907721 los que suman un total de [illegible] 39.[illegible], si los mismo se encuentran adulterados.-.

CONTESTA: No estan adulterados, Pedutto hizo entrega por intermedio del contador Silva de dos cheques uno del Banco [illegible] de [illegible] por [illegible] 1[illegible].000.00, y el otro del Banco Comercial por N$ 20.000.00 aproximadamente, para pago de impuesto en la Dirección General Impositiva, y a orden de la misma, pero órden de Bentancourt, no todo el dinero se le dió para el pago de la deuda de Pedutto, sino que que con el cheque de Banco Comercila número 292[illegible], se pago parte de una deuda que mantiene con Impositiva la señora Cora Beatris Galiardi Almeida, esto se comprueba ya que en el formulario de pago figura el mismo número de cheque, por lo tanto quiere decir no se le dió el destino que le correspondia; siendo que la señora de Galiardi de Almeida había entregado dinero en efectivo para el pago de su deuda, y Bentancourt se queda con parte de este dinero en su provecho .-

PREGUNTADA: Formularios de pago de la Dirección General Impositiva a nombre de Cora Beatriz Galiardi Almeida números 791302 al 05-791310-660438 y 660439 si los mismos estan adulterados.-

CONTESTA: Para el pago de estos en Impositiva la señora Almeida que por una deuda atrasada, hace entrega en una oportunidad de N$ 10.000, y posteriormente de N$ 7.000, cuando la entrega de los diez mil se la hace una entrega en Impositiva de nuevos pesos ocho mil y algo y de la segunda entrega se paga solamente unos cuatro mil nuevos pesos, quedando el sobrante en poder de Bentancourt.-

PREGUNTADA: Por certificado de comprobante de que el cliente se encuentra al día con los pagos número 110275 a nombre de Silvio Silamar Giménez Costa y número 391451 a nombre Mario Jorge Aguirrazabal Mario, si los mismos fueron adulterados.-

CONTESTA: Los certificados que se me exhiben, fueron falsificados por orden d Bentancourt, y fué a mi a quién dió la orden, en circunstancias

000304

/// en que los clientes concurrierón a la Gestoria ..., a solicitar un comprobante para ser presentado en los Bancos, el de Gimenes donde dice tiene válidez hasta el 30-11-84 se trataba de certificado vencido o sea del año 1983, yo por indicación de Bentancourt borró el 3 y en su lugar pongo un 4, y le saco una fotocopia y mando la misma al Banco con el cobrador, la de Aguirrazatal se hace la misma operación pero cambiando también la fecha de expedición donde dice año 83 figuraba 82, mandando también la foto-copia al banco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Porqqe realiza ésta operación por orden de Bentancourt.-.

CONTESTA: Porqqe no se encontraban al día los aportes a la Dirección General Impositiva, aunque los clientes ya habían pagado sus aportes en el Escritorio, para que se pagara en Impositiva y esto no se cumplio por orden de Bentancourt y de su esposa.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declarciones previa lectura de las mismas.-.-.-.-

CONTESTA: Quisiere agregar, que estoy plenamente segura que en la Gestorio ..., se encuentran unos cuarenta formularios de pago que fueron hechos pero no se pagaron en Impositiva, por ordenes de Bentancourt y de su esposa Shiley Olivera, todos los meses va quedando esos recibos sin pagar, siempre se abona el mes vencido y queda un mes atrasado de la otra parte y luego en el ajuste ante Impositiva el cliente tiene que pagar la multa y sanción de lo atrasado, a pesar de que estos han pagado mensualmente sus aportes en los Escritorios, además debo agregar que algunas oportunidades la esposa de Bentancourt me hizo firmar cheques para el Banco de Crédito y Codacrea, con el nombre de Bentancourt, en ausencia de éste, y cuando ... que retirar dinero y cuando tenía que pagar algun legajo de ... en el Banco y llegaba la hora y Bentancourt no se encontraba también ella me hacía firmar los cheque(Arturo Bentancourt) siempre en beneficio de ellos para que no pagaran la multa.-.-.- No siendo para más se labra la presente acta que de conformidad firma la declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-

Olga Bolin de Bennett

Olga Blanca Bolin de Bennettc.-

Deponente.-

8400864

009

A C T A.-En la ciudad de [illegible] [illegible] la hora diez y ocho y quince minutos del día nueve del mes de ene[illegible] [illegible] año mil novecientos ochenta y cuatro en la Jefatura de Policía,en el [illegible]tamento de Investigaciones,comparece la / persona que acredito ser [illegible] [illegible]OVITA [illegible],oriental,viuda de cuarenta y tres años de edad,domiciliada en Avenida Barbieri número mil cuatrocientos cuarenta y seis,titulatr de Cédula de Identidad número 2.7[illegible]3.7[illegible]6-0;quién es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA:Por su actual ocupación.-

CONTESTA:Comercio,soy la propietaria de una Gestoria de Trámites sito en calle Rivera número novecientos sesenta y cuatro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Por formulario de pago de la Dirección General Impositiva número 660932,que se le exhibe a nombre de Héctor Daniel De Abreu,por la suma de N$46.74[illegible].00,porque en el recibo de la Gestorio que se le entrega al cliente figura la suma de N$49.748.00,.-.

CONTESTA:Porque yo dí ordenes de que cuando se confesione el recibo de la Gestoria siendo un gran contribuyente,ocaciona mayor trabajo y por tal se le cobra más,esto sin conocimiento del cliente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Formulario de pago de Impositiva número 324201,a nombre de Gallo Hermanos [illegible],figura un total de N$ 29.551.30,en el recibo de la Gestària se le cobra al cliente N$ 32.754.70,por el [illegible],puede explicar la causa de esta diferencia.-

CONTESTA:Por el mismo motivo que el anterior.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Surge de declaraciones de empleados de su empresa,que mensualmente quedan en la Gestoria por su orden,recibos de unos cuarenta clientes,sin que se paguen en Impositiva,siendo que estos ya habían pagado anteriormente su importe,teniendo que abonar posteriormente la multa y sanción,que puede decir al respecto.-.

CONTESTA:Porque esto viene de mucho tiempo atrás de los recibos atrasados, y en la actualidad los estoy poniendo al día.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Que destino le da entonces al dinero que aporta al cliente para el pago de su impuesto,ese mes que no paga.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Se ban sacando los recibos que se encunetran atrasados.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:Quiere decir entonces que se utiliza el dinero de un cliente para el pago del recibo atrasado de otro.-.

CONTESTA:Efectivamente un se pago de un cliente y al mes siguiente el del otro se cumple con todos.-.

PREGUNTADA:Si [illegible] mandado uste a la empleada [illegible] Blanco [illegible],firmar cheques con el nombre de su concubino Arturo Betancourt.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:No nunca la mande.-

PREGUNTADA:Acepta usted su responsavilidad en cuanto al cobro de mayor cantidad de dinero de los clientes De Abreu y Gallo Hermanos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Si la acepto.-.

PREGUNTADA:Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:No nada más.-.

No siendo para más se labra la presente acta que de conformidad firma la declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.

SECRETO

s/r/e

ILEGIBLE

ACTA.--En la ciudad de Salto, siendo la hora diecinueve y quince minutos del día nueve del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro en la Jefatura de Policía, en el Departamento de Investigaciones, comparece la persona que acredito ser [illegible] BETANCOURT VASQUEZ, oriental, casado, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en avenida Barbiri número mil cuatrocientos cuarenta y seis, treinta y siete mil novecientos siete; quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su ocupación.-

CONTESTA: Soy Rematador Público.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que vínculos comerciales mantiene con la Gestoria de Trámites [illegible].-

CONTESTA: Los vínculos comerciales que mantengo, soy que trabajo en la misma como rematador, en el año mil novecientos ochenta y dos me retire de la empresa.-

PREGUNTADO: Que vínculos mantiene con la propietaria de [illegible], Shirley Olivera.-

CONTESTA: Vivo en concubinato con la misma, con la cual tenemos una hija.-.-

PREGUNTADO: Si coopera con Shirley Olivera en la administración de la Gestoria [illegible].-

CONTESTA: [illegible] en lo siguiente; [illegible] cliente, y ante cualquier duda se consulta a Impositiva, dinero de la Empresa no manejo.-.-.-

PREGUNTADO: Quienes son las personas que manejan el dinero de la Empresa.-.-

CONTESTA: Shirley Olivera y Olga Rolin de Rematte, que son quienes son las que reciben el dinero del cobrador, pagaban en Impositiva y solicitan los certificados, es decir en Impositiva se ocupa solo Rolin de Rematte, le dice a Shirley Olivera las cantidades y ella se encarga de los pagos.-.-.-.-

PREGUNTADO: De acuerdo a lo declarado por Olga Rolin de Rematte, ésta adulteró la suma total pagada en Impositiva del [illegible] número 666932, a los fines de darle al titular del mismo Héctor [illegible] de Abreu, ya que en el original figuraba la suma de N$ 40.[illegible], y en el que se le entregara al cliente figuraba N$ [illegible] una vez adulterado la cantidad se le entrega al cliente un foto-copia, esto por su orden, que puede decir al respecto.-

CONTESTA: La adulteración fué por voluntad propia de ella, por lo tanto no puedo haber dado esa orden, una vez me dí cuenta de lo ocurrido, para subsanar el error di orden [illegible] honorarios.-.-.

PREGUNTADO: Al encontrarse frente a la adulteración de un documento Público que [illegible] respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Intente suspenderla y como se puso a llorar la deje.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si el Contador Silva le entrega a Usted dos cheques, uno por nuevos pesos diez y ocho mil contra el Banco [illegible] de Azúcar y otro contra Banco Comercial por veintiocho mil nuevos pesos, para entregar en la Dirección General Impositiva a cuenta de Héctor Germán [illegible], por una deuda atrasada que mantenía con Impositiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Los dos cheques yo no los ví, fueron recibidos por Olga Rolin y ésta se lo entrego a Shirley Olivera, para efectuar los pagos correspondientes y tengo entendido que en uno de ellos era para pagos de honorarios también.-

PREGUNTA: La señora Galiardi de Leites, por una deuda atrasa en Impositiva en el mes de noviembre le entrega la suma de nuevos pesos diez mil y posteriormente siete mil nuevos pesos [illegible] do constando en la ficha de Impositivá la entrega de ese dinero, que puede manifestar al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Yo no lo recibí quién lo recibió fué Olga Rolin y se lo entregó a Shirley Olivera.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA: De la suma de dinero entregada por el Contador Silva para pagar parte de la deuda de Pedutto, consta en formulario de este y de la señora Galiardi de Leites que ambos pagos se efectuaron figuran con el número 292.28c., contra el Banco Comercial, es decir que de [illegible] dinero se paga parte de la deuda de la señora de Leites, explique Usted esto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Esto no lo se quién puede explicar es Olga Rolin y Shirley Olivera.-

PREGUNTA: Los certificados unicos de la Dirección General Impositiva números 110275 a nombrde de Julio Dilamar Gímenez y 091451 a nombre de Jorge Aguirrazabal los que fueron adulterados en la fecha por Olga Rolin [illegible] por Usted, diga si esto es verdad.-

CONTESTA: Yo orden a este respecto no dí ninguna ya que mi consigna fué siempre pagar primero, y me entero de la maniobra é cuando le pregunto a Olga Rolin si ya había mandado los certificados y el contestarme que si la pregunte si había pagado y ella me muestra el certificado adulterado, y al recriminarla yo por esto comenzo a llorar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si posteriormente a esto manda Usted a la Dirección General Impositiva a pagar estos recibos y solicitar el certificado original.-

CONTESTA: No mande pagar por no estar en mi la disponibilidad del dinero.-

PREGUNTADO: los clientes de la Gestoria Jorge Aguirrazabal.- Fulvio Dilamar Gimenez.-Séctor Daniel [illegible] Gallardi Almeida de Leites.-y Héctor German Pedutto, dice estar al día en sus pagos de acuerdo a recibos que tiene en su poder de l Gestoria, esto con la Dirección General Impositiva, pero de acuerdo a informes de esta Dirección se encuentran atrasados que explicación le puede dar a esto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El caso de Peduto y Galiardi Almeida se encuentran atrasados con ajustes de años, Aguirrazabal no se pagó porque entrega un cheque diferido en cuanto Jiménez deposita en Constitución y llega con atraso el giro pero en actualidad ya tenemos el dinero y se pagara y Le [illegible], dió u cheque para el treinta no entro pero en el momento se encuentra el dinero en el Banco una vez se retire se pagara.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. I PROCESADO

012 /// 8400864

PREGUNTADO: manifiesta Olga Rolín, que en la gestoría se encuentran unos cuarenta formularios [illegible] clientes que han hecho los pagos al día de sus tributos pero en la Dirección General de Impositaiva estás atrasados en un més; los que fué corroborado por Sirley Olivera, donde esta manifiesta que es de su conocimiento y de su órden.-

CONTESTA: [illegible] de mi conocimiento porque ellas me lo manifestaron, pero luego de que ya los hechos estaba [illegible] [illegible] Olga Rolin se lo [illegible] a Shirley [illegible] acento, pero no dí orden se hicieran todos los pagos al día.-

PREGUNTADO: [illegible] fecha.-.-.-.-.-

CONTESTA: [illegible] clientes, que [illegible] atrasados.-.-.-.-

PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar [illegible] de estas sus actuaciones [illegible].-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: que yo de la Empresa estoy [illegible], desde octubre del año mil novecientos ochenta y [illegible], y que me llama poderosamente la atención la denuncia efectuada por la funcionaria Olga Rolin de [illegible]enatto, donde ella percibe por la [illegible] total de la Empresa un salario de [illegible], además porcentaje en dinero por ajuste que ella realiza, dado a entender que parte de esta maniobra [illegible] contra la Empresa reitero que ella es la que liquida [illegible] los ajustes y hace los pagos correspondientes [illegible] de horas de trabajo [illegible] lo [illegible] por [illegible] del mismo, y que dicho [illegible] no la efectuaron los clientes [illegible] con ello [illegible] todos los años lo ajustabamos en favor o en contra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

No siendo para más se [illegible] la presente acta que de conformidad firma el declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Arturo [illegible]
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

8400864

013

ILEGIBLE

S E C R E T O

A C T A: En la ciudad de Salto, a los cinci días del med de enero del a mil novecientos ochenta y cuatro, en la Jefatura de Policía y en el Departamento de Investigaciones, siendo la hora ocho y treinta, comparece la persona CORA BEATRIZ GAGLIARDI ALMEIDA DE LEITES, uruguaya, viuda de 51 años de edad, con Cédula de Identidad No.25.340, domiciliada en G.de Viana No.89 Apto.1 la que es preguntada sobre el siguiente tenor.-.-.-.

Preguntada: Por su profrsión.-

Contesta: Comercio en el ramo de panadería.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntada: Paga usted personalmente su tributo ante las oficinas públicas.-

Contesta: Lo hago,por intermedio de la Gestoría E.C.T.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntada: Entrega usted mensualmente a la Gestoría E.C.T.A, el dinero para que esta haga efectivo el pago ante la Dirección General de Impositiva.-.

Contesta: Todo lo relacionado ya sea a la Caja o Impositiva me lo lleva ECTA, yo le entrego eñ dinero a ellos y estos me lo pagan, yo me encontraba atrasada en la D.N.de Impositiva, por intermedio del Sr.Bentancur de E.C.T.A , este habló con la Abogada Hakembuch, quién arregló con Impositiva para que yo pagara el atraso en cuotas, cuya cantidad era de N$/ 30.000, yo le entregué a Bentancur en la primera oportunidad la suma de N$ 8.000, digo 10.000 y posteriormente le entregué N$ 7.000 .-.-.-.-.-.

Pregunta: La Gestoría le hace entrega a usted del recibo por el importe abonado.-

Contesta: Referente a los 10.000 nuevos pesos, me diron recibo, en cuanto a los 7.000, no.-.

Pregunta: Anteriormente a esto, al entregar usted el dinero para los pagos de la Caja de Juvilaciones y de Impositiva,la Gestoría le daba a usted recibos.-

Contesta: La Gestoría todos los meses me presentaban la cuenta que era lo referente, o sea es un formulario donde consta D.I.S.SE Impositiva y cada tres meses el impuesto de la Intendencia, honorarios de escritorio y el Iva, etc. yo hacía las entregas y en el mismo formulario acreditab el importe que le daba, este volvía a la Gestoría y según ellos una vez que yo terminaba de pagar recien me daban el recibo, de E.C.T.A, no los comprobantes de caja o de Impositiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntada: Si ha notado usted alguna anormalidad en la Gestoría E.C.T.

Contesta:Ninguna.-.

Pregunta: Si usted recuerda en que mes le hizo entrega a E.C.T.A la suma de N$ 10.000, para el pago en Impositiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: Fué en el mes de noviembre del año ppdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntada: Si tiene algo más que agregar a lo manifestado.-.-.-.-.-.-.

Cotesta: Nada más.-

No siendo para más se labra la presente, que firma la deponente, en lugar y fecha al principio indicada.-

Cora G. de Leites.-
Deponente.-

8400864

5/1/C

014

S E C R E T O

A C T A: En la ciudad de Salto, a los seis días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, en la Jefatura de Policía y en el Departamento de Investigaciones, siendo la hora ocho y cincuenta y cinco, comparece HECTOR GERMAN PEDUTTO TAMBUCHO, uruguayo, casado, de 43 años de / edad, con Cédula de Identidad No.44.356, domiciliado en calle Larrañaga / No.311, el que es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Por su profesión.-

Contesta: Comerciante, frutas y verduras.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Donde está ubicado su comercio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: Trabajo con frutas y verduras directamente a Montevideo.-.-.-.-

Preguntado: Paga usted personalmente su tributo ante los Oficinas Públicas

Contesta: Yo tenía comercio ubicado en calles Larrañaga y Varela hasta el 30 de agosto del año ppdo. todos los tributos los pagaba la Gestoría ECTA a la que yo le daba el dinero.-

Preguntado: Si entregó usted a ECTA cheque para pagos de Impositiva.-.-.-

Contesta: Yo tengo una deuda con Impositiva, que asciende a unos N$ 100.000 por intermedio del Contador Silva Gomes este ha entregado cheques para ir saldando esa cuenta, no se que cantidad, pero se que lo a hecho.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Si ECTA al darle usted los aportes para pagar los tributos, le daba recibos.-

Contesta: Yo nos los tengo, pero presumo que el Contador Silva Gomez, los ha de tener, ya que este es el que en la actualidad me lleva todas estas cosas.-

Preguntado: Si el Contador Silva Gomez fué siempre el que le pagaba ante ECTA los tributos.-

Contesta: El contador comenzó a pagar después que yo cerré el comercio, anteriormente lo hacía yo en ECTA, o sea que la Gestoría me mandaba el cobrador con la cantidad que yo tenía que abonar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Si tiene los recibos de lo que pagaba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: Los tengo en mi casa, pero son formularios que me daba la Gestoría.-

Preguntado: Si en ese tiempo ha notado alguna anormalidad.-.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: No he notado nada, lo que pasó ultimamente fué que del Banco de Seguros, recibí una citación , en la cuál me decían que tenía que regularizar mi situación con el Banco, ante esto concurrí a ECTA, hablé con Bentacour, ya que yo había entregado a este todos los meses el dinero para / pagar, Bentancur, me manifestó dejame la citación que yo voy al Banco a // arreglar, ésto fué hace unos treinta días, luego no supe más nada.-.-.-.-

Preguntado: Si tiene algo más que agregar a lo manifestado.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: Lo que quiero agregar es que, el que puede aportar más datos de esto es el Contador Silva, ya que el últimamente fué el que se hizo cargo de todas estas cosas.-

No siendo para más se labra la presente, que firma el deponente en lugar y fecha al principio indicada.-

[signature] [signature]

Hector German Pedutto.-

Deponente.-

8400864

015

[illegible].-En la ciudad de [illegible], siendo la hora [illegible] y siete, del día cinco del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro, en la Jefatura de [illegible], en el Departamento de Investigaciones, comparece la persona que acredito ser [illegible], oriental, casada, de cuarenta y seis años de edad, domiciliada en Villa Constitución titular de [illegible] de Identidad [illegible] cuarenta y seis mil ochocientos treinta y ocho; quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: De acuerdo a lo declarado por su esposo Fulvio Gimenez, es Usted la responsable, de los trámites [illegible] pagos de tributos ante la Gestoria ECTA.-.

CONTESTA: Si yo soy la que todos los meses hago efectivo estos pa gos, en ocaciones vengo yo personalmente, en otras ha ido una empleada de ECTA y en otras le hago giro por Codacres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si en la actualidad se encuentra al día en los pagos con la Dirección General Impositiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Me encuentro al día hasta el mes de diciembre ppdo.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si tiene los recibos como pagos ante la D.G.de Impositiva.-

CONTESTA: Tengo los recibos hasta el mes de noviembre ppdo. el de diciembre todavía no me lo entregaron, dejo aclarado que los recibos que nombro son los que me entrega la Gestoría ECTA no de Impositiva, ya que estos nunca me lo dan; con la salvedad que al yo reclamarles en el mes de agosto, estos me dieron uno, donde consta que pagamos la suma de N$ 3.366.0

PREGUNTADA: Si al solicitar su esposo un préstamo en el Banco Satander y el Banco solicitarle documentación; pidió usted ante ECTA le diera lo recibos originales, como que se encontraba al día en los pagos.-.-.-.-.-

CONTESTA: Efectivamente yo reclamé ante ECTA los recibos originales a los efectos de presentarlos en el Banco, se los pedí a una muchacha que trabaja ahí, que se llama OLGA ROLIN, así no me lo hicieron llegar a mí pero lo entregaron en el Banco Santander.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si usted a autorizado a la Gestoría ECTA a hacer uso del dinero que entregaba para pagar sus tributos, para que estos lo utilizara para otra cosa.-.

CONTESTA: El dinero que yo les entregaba, era solo para pagar los impuestos, no era para otra cosa.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar a lo manifestado, previa lectura de la presente.-

CONTESTA: Nada más.-

No siendo para más se labra la presente, que firma la deponente, en lugar y fecha al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

María Odila G. de Giménez

María Odila G.de Guimenez.-

Deponente.-

s/r/e

8400864

016

A C T A: En la ciudad de Salto, a los cinco días del mes de enero del mil novecientos ochenta y cuatro, en la Jefatura de Policía y en el De tamento de Investigaciones, siendo la hora nueve y cuarenta, se proce a interrogar a FULVIO DILAMAR GUIMENEZ, uruguayo, casado, de 52 años d edad, con Cédula de Identidad No.45.906, domuciliado en Villa Contituc el que es preguntado sóbre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntado: Por su profesión.-

Contesta: Comerciante, en el ramo de Carnisería.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntado: Paga usted personalmente sus tributos, ante las oficinas P blicas.-

Contesta: La que paga es mi Sra.María Odila Gordillo, ella viene todos los meses a Salto, y entrega el dinero a la Gestoría E.C.T.A,para que tos hagan efectivo los pagos.-.

Preguntado: Si al entregar el dinero a la Gestoría, la misma le da rec bos.-

Contesta: Le han dados recibos, pero se que mi Sra.me manifestó que te que reclamarle algunos recibos que no se lo habían dado, pero no se cu son, por lo tante no puedo saber, la que sabe es mi Sra.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Si usted realizó algun trámite ante el Banco Santander,.-.-

Contesta: El lunes 2 de los corrientes solicité un prestamo de dinero e el referido Banco, el mismo me fué concedido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Como comerciante que le exi;e el Banco para préstamo de din

Contesta: Todo lo referente a mis propiedades como así que tenga al día todos los impuestos correspondientes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntado: Si usted presentó en el Banco los recibos de los impuestos , y donde o por intermedio de quién los obtuvo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Contesta: Yo presenté todos los recibos de los impuestos, los que se encuentral al día y le fueron entregados a mi Sra. por intermedio de la Ge toría E.C.T.A.-

Preguntado: Si los recibos para presentar en el Bando por los impuestos le entregaron los originales o foto copias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Contesta: No lo se la que puede decir es mi Sra.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntado: Si tiene algo más que agregar a lo manifostado, previa lectu ra de la presente.-.

Contesta: Nada más.-

No siendo para más se labra la presente, que firma el deponente, en luga y fecha al principio indicada.-.

Dilamar Gimenez

Fulvio Dilamar Gimenez.-

Deponente.-

8400864

017

E/r/C

SECRETO

A C T A.-En la ciudad de Salto, siendo la hora nueve con veinte minutos del día cinco del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro en la Jefatura de Policía, en el Departamento de Investigaciones, comparece la persona que acredito ser [illegible] oriental, casado, de veintinueve años de edad, domiciliado en calle Uruguay número dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve, poseedor de Cédula de Identidad número [illegible] y [illegible] interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Por su profesión.-.

CONTESTA: Instalador electricista.-.

PREGUNTADO: Quien pago sus tributos en la oficina [illegible].-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Yo pago la suma de nuevos pesos [illegible] en la Gestoría [illegible], [illegible] toda la documentación, de pagar de tributos.-.-

PREGUNTADO: En que forma entrega el dinero para el pago de los impuestos y a quien.-

CONTESTA: Generalmente en cheques, y se los entrego al cobrador de la Gestoría, que concurre mensualmente a el comercio, y me entrega un recibo de la Gestoría.-

PREGUNTADO: Si recibe mensualmente los recibos de pago, de Impositiva, como que se encuentra al día con los pagos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Mensualmente no los recibo, lo que me entrega como ya lo dije es el recibo de la Gestoría, donde consta el detalle de los impuestos pagos, yo pido el recibo de Impositiva cuando tengo algún trabajo importante para realizar, y siempre me se me entrega en la Gestoría una foto copia nunca el recibo original.-

PREGUNTADO: Si se encuentra al día con los pagos de impuestos en Impositiva

CONTESTA: Si efectivamente, el último fué pago el treinta y uno del mes de diciembre del año pasado, teniendo en mi poder el recibo de [illegible].-.-

PREGUNTADO: Si en el mes de abril del año [illegible] usted solicito en la Gestoría un comprobante, como que se encontraba al día con los pagos de la Dirección General Impositiva, caso afirmativo, a [illegible] total y si le fué entregado el recibo original.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si efectivamente lo solicite, para presentarlo en [illegible], ya que cada seis meses tenemos que hacerlo, pero no recuerdo la suma, creiendo tener el recibo en mi casa, y me fué entregado una foto copia de recibo.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declarciones previa lectura de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que quiero aclarar, es que en [illegible], [illegible], yo personalmente y no por intermedio de la gestoria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

No siendo para más se libra la presente acta que de conformidad firma el declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5/1/e

Héctor Daniel de Abreu.-

Declarante.-

8400864

SECRETO

A C T A.-En la ciudad de Salto, siendo la hora ocho veinticinco minutos, en la Jefatura de Policía, en el Departamento de Investigaciones, a los cinco días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro comparece la persona que acreditó ser JORGE EDUARDO AGUIRREZABAL ...., oriental, casado, de treinta y cinco años de edad, domiciliado en calle José Pedro Varela número ochocientos sesenta y uno, titular de Cédula de Identidad número cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y nueve; quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su profesión.-

CONTESTA: Comerciante, posee una provisión en calles Cervantes y Treinta Orientales.-.

PREGUNTADO: Si paga Usted personalmente su tributos ante las Oficinas Públicas.-

CONTESTA: Nó, todos los trámites de esta índole me los atiendo en los Escritorios de ECTA, sito en calle Rivera número novecientos sesenta y cuatro, donde pagos los honorarios para esto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: De que forma y a quién les entrega el dinero, para pagos de impuestos, y se recibe recibo por esto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Los pagos mensualmente, siempre le entrego cheques al cobrador de ECTA, cuando concurre a mi comercio, en la fecha de pagos de los distintos impuestos, y él me deja el correspondiente recibo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si de acuerdo al dinero entregado por Usted a la Gestoría se encuentra al día, con el pago de los impuestos ante la Dirección General Impositiva.-.

CONTESTA: Si efectivamente ya que de esto tengo los recibos del Escritorio en mi poder, ya que los de impositiva nunca me son entregados y quedan en ECTA.-

PREGUNTADO: Si en el mes de noviembre del pasado año, solicitó Usted en ECTA, un comprobante como que se encontraba al día con los pagos en Impositiva, para ser presentado en el Banco de Londres.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si efectivamente solicité para ser presentado en el Banco del Plata, pero no me fué entregado a mi personalmente, ya que de la Gestoría lo hizieron llegar directamente al Banco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por intermedio de quién o con que persona trató para hacerse socio de ECTA.-

CONTESTA: Desde el año mil novecientos setenta y cuatro, que es en ECTA que se me atienden, todos esos trámites, por lo tanto no recuerdo como me hize socio.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad a concurrido a Impositiva, para verificar sus pagos de los impuestos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No nunca concurrí.-

PREGUNTADO: Si las sumas que le cobran en ECTA, para pagos de Impuestos en Impositiva, varian todos los meses.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Mensualmente varian, por por muy poco monto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si Usted a autorizado, a los responsables de ECTA, Arturo Bentancourt o su esposa Shiley Olivera, para que utileze el dinero que

le entrega para el pagos de los impuestos,en otros destinos.-
CONTESTA:No,se lo entrego exclusivamente para el pago de los impuestos.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-.-.-.
CONTESTA:Nada más.-
No siendo para más se labra la presente acta que de conformidad firma el declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-.

Jorge Eduardo Aguirrezabal.-
Declarante.-

8400864

020

S E C R E T O

A C T A.-En la ciudad de Salto,siendo la hora diez,del día cinco del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro,en la Jefatura de Policía en el Departamento de Investigaciones,comparece la persona que acreditó ser Julio César Gallo Pérez,oriental,casado,de veintiseis años de edad,domiciliado en calles Diez y nueve de Abril y Blanes Apartamiento número cuatrociento dos,titular de Cédula de Identidad número setenta y un mil seiscientos setenta y seis;quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:Por su ocupación.-

CONTESTA:Soy comerciante,yo seo verduleria y fabrica de pasta,en Sociedad con mis hermanos.-

PREGUNTADO:Quien se encarga de los pagos y tramites ante las oficina Públicas de su comercio.-

CONTESTA:Es en la Gestoria BOTA,sita en calle Rivera número novecientos sesenta y cuatro.-

PREGUNTADO:De que forma y a quién le entrega el dinero para el pago de los tributos.-

CONTESTA:Concurre dos veces por mes ya que en cada fecha se abona un tributo distinto,quien lo hace es el cobrador de la Gestoria.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si en l a acualidad se encuentra al día con los pagos de la Dirección General Impositiva.-

CONTESTA:Si efectivamente estamos al día,en todo,y de esto tengo seguridad porque tengo en mi poder el certificado unico,que de no estar al día con los pagos no se lo entregan.-

PREGUNTADO:Si de la Gestoria le entregan los recibos originales de los pagos efectuado en la Impositiva.-

CONTESTA:No me lo entregan además nunca se los pedi,lo que se me entrega,es un recibo de la Gestoria donde constan los pago efectuados.-.-.-

PREGUNTADO:Por una foto copia de un recibo de pago de DGIA,número ocho-mil novecientos veinticuatro,que se le exhibe,si Usted tiene el original y coinside la suma total.-

CONTESTA:Si efectivamente.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que declarar testar o rectificar de estas sus declaraciones previa lectura de las mismas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Nada más.-

No siendo para más se labara la presente acta que de conformidad firma el declarante en lugar y fecha al principio indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Julio César Gallo.-
Declarante.-

8400864

021|21

S E C R E T O

SECRETO

/4

[illegible]

[illegible]

[illegible]

"[illegible]"

PARTE Nº 039/984.las.-

Montevideo, 8 de Febrero de 1984.-

[illegible] LAS 06.00 HORAS DEL [illegible] AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- SIN NOVEDAD -

ARCHIVO

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/984. F. 361/983. 4:- CONTROL Y RESOLUCION.-(Ediciones Semanarios).-

Mediante comunicación del SEMACO, a la hora 16.00 de la víspera fue liberado el semanario "LA SEMANA URUGUAYA"; y AQUI.

A la hora 10.30 quedó pronta la edición de la Revista [illegible]" con 1.500 ejemplares; a la hora 19.00 finalizaba la impresión de "[illegible]" con 3.250 ejemplares; a la hora 20.30 se terminaba de imprimir 3.00 ejemplares del Semanario EL [illegible]. Estos Semanarios fueron liberados a la hora 21.50, por así haberlo dispuesto superiores del SEMACO.

A la hora 21.10 quedó pronta la edición del Semanario JAQUE con 11.500 ejemplares; a la hora 23.50 finalizaba la impresión de 11.000 ejemplares de OPINAR; procediéndose a llevar 4 de ellos al SEMACO donde no hubo resolución al respecto.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible].-

Se tuvo conocimiento en esta Dirección de que en el día 6/2/984, en el horario de 12.00 a 14.00 todas las sucursales del Interior del Banco Comercial hicieron paro y en Casa Central y sucursales de Montevideo lo hicieron de 17.00 a 18.20. En el día de ayer la situación fue normal.

Por otra parte se estableció que en la víspera en Centro Banco y sucursales de Montevideo realizaron un paro de 16.00 a 17.00. Consultado el Gerente General, manifestó que el día 13/1/984, la Comisión Provisoria del Banco había elevado una solicitud de aumento del orden de los N$ 3.000 y el 20/01/984 complementaron la solicitud primaria con los considerandos. El petitorio fue elevado al Representante en Buenos Aires para que de allí se enviara a la Casa Matriz en Madrid; no habiendo recibido respuesta del mismo.

De todo lo que antecede se enteró a la Oficina Laboral del SEMACO.-

2)- [illegible].-

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a:

1)- Sindicato Médico Nº 1, sito en Colonia casi Arenal Grande, donde se supo saber que el personal realizó un paro de 10.00 a 11.00 horas; la mayoría de los médicos usaron un cartel en sus túnicas que decía: [illegible] [illegible]. Unos 35 empleados se reunieron en el hall de la planta baja donde fueron informados por un [illegible] funcionario de que se están realizando gestiones con la Intervención del CASMU; se repartieron volantes del cual se adjunta un ejemplar.

SECRETO

8400865

... ///

2)- Sanatorio [illegible] del [illegible], sito en [illegible] y Abreu, se realizó un paro de 10.00 a 11.00 horas, reuniéndose los empleados en la puerta de - acceso en un número aproximado a las 100 personas que procedieron a golpear las manos y cantar: [illegible] CASMU [illegible] - EL CASMU [illegible].

Por intermedio de una fuente confiable se supo que también se realizó un paro en el mismo horario en el Sanatorio Nº 3 de CASMU, sito en Avda Garibaldi, el personal adopto esta medida en actitud pacífica.

Por otra parte se logró saber que el Director Nacional de Trabajo, mantuvieron una reunión con un Gerente del CASMU, por parte de la patronal y los integrantes de la Comisión Provisoria de [illegible] entre ellos Federico T[illegible] y Luis [illegible], labrándose un acta con un paquete de - medidas, solicitando aumento salarial. Se dijo [illegible] el ministro está dispuesto a mediar, pero para ello se deben levantar las medidas de fuerzas, cosa que prometieron plantear ese problema en una Asamblea de Funcionarios.

En horas de la tarde en CASMU 1 se realizó un paro con golpeteo de manos entre las 16.00 y 17.00; en el Nro 2 de 16.30 a 17.00, con cánticos ya conocidos; en el Nº 3 de 16.00 a 17.00, similar al anterior.

3)- [illegible] DE LA [illegible].-

Se llevó a cabo en el día de ayer en Abayubá Nº 2022, una reunión de los trabajadores de la [illegible], la misma comenzó a la hora 11.00 con la asistencia de 100 personas, finalizando a la hora 14.00. El personal actuante [illegible] ingresar al mismo pero había trascendido que se había levantado la medida de fuerza y que saldrían a trabajar ese día o en el de la fecha.

Se entregó al [illegible].-

4)- [illegible].- (Asamblea en UAC - empleados de CUTCSA)

Personal de esta concurrió en el día de ayer a la calle Daniel Muñoz 2207, local de la Unión de Trabajadores de [illegible], donde a partir de la hora 21.30 se llevaría una reunión de los obreros de la empresa, para tratar [illegible] aumento de 8% dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Asamblea contó con la asistencia de 1[illegible]0 personas, la que resolvió por mayoría decretar un paro de actividades a partir del viernes 10 desde las 17.00 a 00.30 del sabado 11/02/984; se expresó que se contaría con el apoyo de las [illegible] empresas.-

5)- CONFERENCIA DE PRENSA.-

Tambien se concurrió en caracter de observador a una Conferencia de Prensa ofrecida por la Federación Médica del Interior y la Comisión Intergremial Médica, prevista para la hora 18.30.

La misma dió comienzo a la hora 19.00 y estaba presidida por los Doctores [illegible], Tabaré [illegible], Carlos [illegible] y otro médico - no identificado. Asistieron además unos 50 periodistas.

En líneas generales se refirieron a los problemas que afecta al gremio social, económico, etc; se dió lectura por parte de [illegible] de un manifiesto en común de las dos entidades en cuestión que habla de: "Recuperación inmediata de las libertades individuales, libre emisión de pensamiento, cese inmediato de la intervención del Sindicato Médico Uruguayo, libertades sindicales entre otros puntos.

La conferencia finalizó a la hora 20.45.-

6)- [illegible]

A la hora [illegible] el Vapor de la [illegible] Ciudad -

SECRETO

/// ...

de mar del Plata II con 166 pasajeros, en el mismo pretendió viajar el ciudadano Javier [illegible], o, s, C.I. Nº 1.317.919, domiciliado en Obligado 1777 Apto 1004, fue impedido de hacerlo ya que recaía sobre él un "Impedimento de Salida del País" (Juzgado de 1ra Inst en lo Penal de 1er Turno). En ese momento exhibe una fotocopia al parecer con la autorización del Juzgado; pero en virtud de que ese documento estaba ilegible, no se lo autorizó. En el momento se dirigió en forma incorrecta a los funcionarios actuante un acompañante del mismo identificado como: Camilo BLANCO DIAZ, o, c, C.I. Nro: 615.437, comerciante con igual domicilio que el anterior. Interrogado acepta haber dicho "... esto es una arbitrariedad" el mismo quedó a disposición de la superioridad, en calidad de detenido.-

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida ....
Pasa a ....
No. de Orden ....

003 8400865

SECRETO

QUE BUSCA LA INTERVENCION?

Que se propone la Intervención inventando un conflicto con los funcionarios?

La voluntad de negociación de los trabajadores se estrella contra una cerrada negativa. Si el Poder Ejecutivo sostiene que el salario de la actividad privada quedó librado a la negociación entre trabajador y empleador, como se comprende entonces que una Intervención nombrada por el gobierno cívico-militar se niegue a negociar?

O es razonable que haya compañeros a los cuales se les aumenta N$ 350= para que hagan frente al último tarifazo?

O a las mucamas, peones y auxiliares, la UTE, ANTEL y el transporte le hacen precios especiales porque perciben bajos salarios?

Los trabajadores hemos actuado racionalmente y con paciencia, un mes entero no da como para tomar una resolución y ponerse a conversar?

O solo las transnacionales de la industria del medicamento, esos si grandes tiburones que se comen las finanzas de la Institución, tienen derecho a ser oídos y a concertar acuerdos?

Por eso hoy los trabajadores nos preguntamos:

SE ESTA INVENTANDO UN CONFLICTO?
UNA HUELGA AHORRARIA MILLONES DE N$ A LA INSTITUCION, NO SE QUERRA HACER ECONOMIA A COSTILLA DE LOS ABONADOS Y LOS TRABAJADORES?
QUE PUEDE IMPEDIR QUE TRABAJADORES E INTERVENCION SE SIENTEN A NEGOCIAR BUSCANDO SOLUCIONES.
LOS TRABAJADORES DEL CASMU SEGUIMOS RECLAMANDO UNA MESA DE NEGOCIACIONES QUE SOBRE BASES REALES Y CONCRETAS ACUERDE SOLUCIONES.

A.F.C.A.S.M.U.

S/T/K

...ION DE INFORMA-
E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE Nro.040/984. 1/3

Montevideo, febrero 9 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/83.P.de N.361-4. CONTROL DE SEMANARIOS.

A las 14:20' de ayer, en la impresora "Polo", se fi... el tiraje de 5.100 ejemplares del Semanario "BUSQUEDA". Posteriormen... las 16:35' y atento a comunicación emanada de ESMACO, éste, así como "JAQUE" y "... ", fueron liberados a la venta.-

5/2/84.P.de N.056-3. ADEOM.Ampliación.

Comparecieron en éstas oficinas los integrantes de la Comisión Administradora Provisoria de ADEOM, Honorio Doroteo LINDNER HERNANDEZ, oriental, casado, de 62 años de edad, Ced.Id.686.222-3, domiciliado en Tarragona 2027; Azucena Estefanía BERRUTTI REBORIDO, oriental, casada, de 55 años de edad, Ced.Id.546.456, domiciliada en René 1660 Ap.101 - quienes fueron interrogados respecto al funcionamiento del local de ADEOM expresando que, luego de disuelto el sindicato municipal y atento a lo dispuesto por las autoridades, quedaron como integrantes de dicha Comisión Administradora Provisoria, junto con Paulino PORRAS y Pedro BOLAÑOS, utilizándose el local a los solos efectos de eventos sociales de los empleados municipales, y funcionando en el mismo otros grupos tales como "Alcohólicos Anónimos", Asoc."Gustavo Volpe", Teatro de la Ciudad, y, desde hace unos 2 años atrás, el "Club de Ingeniería".-

Que éste último, puede hacer uso del local en su totalidad, con la sola excepción de 2 habitaciones que se reservan exclusivamente para uso de ADEOM, sin tener limitación de días ni horas, y manteniendo en su poder - las llaves. Que tienen conocimiento que ellos, a su vez, han cedido el local en préstamo a diversos grupos estudiantiles, entre ellos, para las reuniones de la denominada ASCEEP, las que no son controladas.-

Expresaron que el mayor ingreso económico que poseen, es por el alquiler del 2do.piso de la casa, donde funciona un pensionado de señoritas, y por lo cual reciben una suma de N$4.700 mensuales, poseyendo Personería Jurídica.-

Una vez finalizadas sus declaraciones en actas, fueron notificados por escrito que el local de ADEOM, sito en Canelones 1330, debe ser utilizado únicamente para actividades autorizadas y propias de ésa Institución.-

8/2/84.P.de N.039-1. SITUACION BANCARIA.

Pudo constatarse, que en el día de ayer, entre las - 16:30' y 17:30' horas, en la Casa Central y todas las Agencias de "CENTRO... BANCO", los funcionarios detuvieron sus actividades.-

8/2/84.P.de N.038-2. SITUACION EN CASMU.-

Como en la víspera, en todos los locales de ésta Institución médica, se realizaron paros de actividades entre las 10:00' y 11:00' horas y entre las 16:00' y 17:00' horas, saliendo el personal a la vía pública donde realizaron golpeteos de manos y entrega de volantes a los — transeúntes.-

Posteriormente, a la hora 21:10', personal de ésta concurrió en carácter de observador a Garibaldi 2319, local donde funciona la Asociación de Funcionarios del CASMU (AFCASMU), donde se reunieron aproximadamente 100 - empleados de la mutualista, no trascendiendo lo tratado. Dicha reunión, finalizó a la hora 23:50'.-

8/2/84.P.de N.038-4. SITUACION EN EL TRANSPORTE.-

Permanece incambiada. Personal de ésta, ante la posibilidad de que distintas compañías del transporte urbano e interdepartamental se adhiera al paro programado para el día viernes, efectuó una consulta con todas las compañías existentes, siendo contestes en expresar directivos de las mismas, que por el momento no hay ninguna decisión al respec-

..//..

to, como así tampoco se ha considerado el asunto.-

8/2/84.P.de N.039-5. FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR.

Ampliando el Nral.de referencia, en la víspera concurrió citado a éstas oficinas el Dr.Tabaré Angel Francisco CAPUTI RODRIGUEZ oriental, casado,de 50 años de edad, Ced.Id.680.950, domiciliado en Pando, calle 25 de Mayo 1163, quien expresó que se desempeña como médico de Salud Pública y de CAAMEPA de Pando, participando en la Conferencia de Prensa organizada por la Federación Médica del Interior y por la Comisión Intergremial Médica de Montevideo, habiendo estado la mesa integrada por los Dres. GOMEZ ALBIN y Marcos CARAMBULA por la Intergremial, y el Dr.Gregorio MARTIRENA y él, por la Federación del Interior.-

Que hasta el momento, se han efectuado dos Asambleas. Una, en Colonia en el mes de diciembre, y la otra en Durazno el pasado 28 de enero, habiéndose resuelto en ambas aprobar una declaración de los médicos del interior, la que se daría a publicidad a la brevedad posible, siendo ésta la causa de la Conferencia de Prensa.-

Que la finalidad fué hacer conocer a la opinión pública la declaración que manifiesta la preocupación del cuerpo médico por la situación nacional sanitaria, señalando la necesidad de tomar medidas inmediatas, con la participación del Estado, de los médicos y de la población, para mejorarla. En la misma, se proponen algunas medidas concretas, entre las que se destacan la concreción del Plan Nacional de Salud; la administración de los recursos económicos destinados a la salud, todo enmarcado en una serie de medidas - relativas al nivel de vida, educación, vivienda, alimentación y libertades individuales, de lo cual es resultante el estado de salud de una población.

Su participación en la conferencia, fué leer la declaración en cuestión y luego contestar algunas preguntas técnicas, habiendo durado aproximadamente 45'. Finalizó expresando que desconocía si había o nó autorización para realizarla.

Invitados especiales fueron los Presidentes de las agrupaciones que integran la Federación, y ex-dirigentes del gremio médico.-

También concurrió a ésta, el Dr.Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI,oriental, casado,de 37 años de edad, Ced.Id.43767 (Canelones), domiciliado en Garibaldi 585 de Las Piedras, quien luego de corroborar todo lo declarado por el anterior, agregó que los invitados especiales lo fueron el Dr.Mario PAREJA PIÑEYRO (fundador y dirigente del Sindicato Médico del Uruguay); Dr. Prof.Juan José CROTOGINI, y Dr.José Pedro CARDOZO (Fundadores del Centro - de Asistencia del CASMU).-

Posteriormente, fué interrogado el Dr.Carlos Alberto GOMEZ ALBIN,oriental, casado,de 60 años de edad, Ced.Id.427.042, domiciliado en Sayago Nro. 899, quien manifestó haber concurrido a la Conferencia invitado por los - organizadores, con quienes mantiene contactos en virtud de servirles asesoramiento en oportunidades, y que su participación fué ilustrar en síntesis la historia y la influencia del pensamiento médico estudiantil en el terreno de la salud, en especial, en la creación del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay. Ninguno de los nombrados fué privado de su libertad.-

---

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.

A la hora 05:50' en vuelo charter Nro.1050 de VARIG, procedente de Polonia vía Rio de Janeiro, se registró el arribo a nuestra capital de 146 ciudadanos polacos, marinos de relevo para los buques pesqueros "BONITO" y "LIROWA" de ésa nacionalidad, surtos en el Puerto de Montevideo.-

2.- LIBERTAD DE DETENIDO.

A la hora 08:25' de ayer, por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er.Turno, fué puesto en libertad el ciudadano Camilo BLANCO DIAZ, de quien se informa en el P.de N.anterior, Secc.III Nral.6.-

3.- PRESENTACION.-

..//..

SECRETO

Corresponde al P.de N.040/984.

..//..

Se presentó en ésta Dirección, como estaba dispuesto, la persona Carmen Teresa GONZALEZ TALLARICO, quien fuera indagada a su ingreso a nuestro país amparada al Decreto 90/76, como se informara originalmente por este medio.-

BIOGRAFICO

Por poseer la misma anotaciones en nuestros ficheros, se procedió a interrogarla sobre sus actuales actividades, y posteriormente conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil para su total identificación, no siendo privada de su libertad.-

4.- DETENCIONES.

En la tarde de ayer, se presentó en ésta el Sr.Osvaldo CAZENAVE RAMIREZ denunciado que su hija, de nombre María, que en el pasado mes de Setiembre fuera internada en el Hospital Siquiátrico por orden judicial por inhalar cemento en compañía de su novio, había reincidido en este hábito.-

Por tal causa, se procede a detener a María Elena CAZENAVE CHOFFER, de 25 años de edad, oriental, soltera, Ced.Id.1.573.611-3, domiciliada en Defensa 2326 Ap.4, quien expresó ser consumidora de medicamentos de venta libre y cemento "Novo Prem", habiéndose inciado en dicho hábito en el mes de abril del año pasado.-

Expresó que en las reiteradas oportunidades en que ingirió medicamentos. éstos le eran proporcionados por su novio Gustavo ACUÑA, que fué también quien le enseñó la técnica de inhalación de cemento.-

Atento a tales declaraciones, se procedió a la detención de quien resultó ser Gustavo Luciño ACUÑA REMALLO, oriental, soltero, de 21 años de edad, Ced.Id.1.534.918-2, domiciliado en Mateo Vidal 3175, quien indagado al respecto acepta ser consumidor y que después de una internación sufrida en el año 1980 volvió a reincidir en varias oportunidades, coincidiendo en las declaraciones de la CAZENAVE, en cuanto a que la provee de medicamentos.-

Enterado de todo el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 7mo.-Turno, dispuso que la CAZENAVE CHOFFER fuera puesta en libertad, debiendo ser citada para la audiencia del día de hoy a la hora 07:00', mientras que el detenido ACUÑA permaneciera en igual situación, debiendo ser conducido a la misma audiencia acompañado de memorándum explicativo.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden

8400866

SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL 1/28
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
020900 - FEB - 1984.

I

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 087/BE/984. ARCHIVO

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del Parte Especial de Información No. 05 de fecha 18-ENE-84,, que fuera enviado al Sr. Ministro del Interior por parte del Jefe de Policía del Departamento de Florida.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
DINARP	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 3 00868

DEP. I
PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/4.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 9/II/84
Pasa a 2SID
No. de Orden 782 1800

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: E
R. SALIDA: 0526

abi

SECRETO

RESERVADO

Hoja Nº 1 de 4.-
Copia Nº ......-
J.P.FLORIDA.---
C.FLORIDA.-----
181120ENE984.---

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 05/84.-

EVALUACION: A-1.-

TEMA: - Publicación de la revista humorística "El Mosquito".-.-.-.-.

TEXTO: A- En el mes de diciembre próximo pasado, apareció en esta ciudad una publicación extraordinaria de la página semanal "El Mosquito" que edita el diario "El Heraldo", cuyo Director // Responsable es el Contador Alberto RIVA PUGLIO, quien registra la siguiente anotación en esta Jefatura:.-.-.-.-.-.-.-

-Año 1973, firmante de un manifiesto titulado "A la Opinión Pública" de los Profesionales Universitarios de Florida contra la Ley de Enseñanza.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

B- En su primera página luce con seudónimos quienes son los Directores, Colaboradores y Encargados de las Fotografías, detallándose a continuación, según información B-2, a quien corresponde cada uno de ellos, como así también antecedentes / de los mismos:

-PANDO: Antonio Enrique PANDOLFI VAZQUEZ, oriental, casado, de 43 años de edad, actualmente afincado en el Departamento de Maldonado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-El mismo poseía en esta ciudad un kiosco de revistas y golosinas, donde se le veía asiduamente acompañado de personas de ideología izquierdista y sediciosos liberados.-.-.-.-

-MARIO: Juan Carlos MARTINEZ NORIA, oriental, casado, / de 44 años de edad, domiciliado en viviendas de Covidef 1-casa Nº 20 de esta ciudad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-Según información del Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2, izquierdista activista, no se manifiesta abiertamente, pero lo hace en forma solapada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-LOCHE: José Jesús SCHIAVONI SALOMONE, oriental, casado, de 43 años de edad, empleado de la Intendencia Municipal de/ Florida, domiciliado en esta ciudad, Avenida Artigas y Treinta y Tres.-.

-Carece de anotaciones negativas.-.-.-.-

DEP. I PROCESADO

001 (4)

RESERVADO 8400368

//..-TITO: Ramón GARIA MORELLA, oriental, casado, de 53 años de edad, empleado de Obras Sanitarias del Estado, domiciliado en esta ciudad, calle Ituzaingó Nº 133.-.

-Carece de anotaciones negativas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-BUELA: Pedro Raúl BUELA CALIERI, oriental, casado, de 48 años de edad, empleado de la Oficina Electoral Departamental, domiciliado en esta ciudad, viviendas de Covidef 1 - casa Nº 46.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-Según información B-2, en el año 1971, fué simpatizante del Frente Amplio e incluso construía carteles propagandísticos de la mencionada fracción política.-.

-ALEJANDRO MACHO: Hijo menor del antes nombrado Juan Carlos MARTINEZ NORIA, de quien se desconoce de más datos por el momento.-.-.-.-.

-EDGARDO: Edgardo Ariel FERREIRA LAUDICIO, oriental, casado, de 48 años de edad, Director Responsable y Fotógrafo de la página deportiva del diario "El Heraldo", domiciliado en esta ciudad, calle José E. Rodó Nº 465.-.

-En 1971, inscripto en el 19 puesto suplente de la lista 4199 del Frente Amplio, a la Junta Departamental.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-En 1972, adherido al movimiento "26 de Marzo" local.-.-.-.-.-.-.

-RICHARD: Richard Daniel REGUSCI ALANIS, oriental, soltero, de 2? años de edad, empleado del órgano de prensa antes mencionado, domiciliado en esta ciudad, calle Antonio M. Fernández Nº 261.-.-.-.-.-.-.-

-Carece de constancias negativas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-MAURICIO: Mauricio RIVA REY, oriental, soltero, de 21 años de edad, fotógrafo del diario "El Heraldo", domiciliado en esta ciudad, calle Independencia Nº 826.-.

-Carece de anotaciones negativas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C- Del estudio de la publicación de referencia se destacan los siguientes aspectos:

1-La buena presentación de la revista teniendo en cuenta el escaso mercado de la ciudad de Florida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2-El material utilizado para su confección y práctico formato lo que le dá un aspecto llamativo.-.

3-El precio del ejemplar es de N$ 18.oo (Nuevos pesos dieciocho m/n), lo que se considera por debajo de su valor real, teniéndose en cuenta lo expresado anteriormente y el personal que interviene para su confección.-.

4-La mencionada revista es editada en los talleres gráficos del dia-/rio "El Heraldo" y de acuerdo a informaciones obtenidas su tiraje fué de aproximadamente setecientos (700) ejemplares, no habiéndose agotado a la fecha.-

5-Un análisis del ejemplar de "El Mosquito" permite dividir al mismo/ de la siguiente manera:

a-Tapa y contratapa de cartulina en colores, destacándose ésta última por la foto impresa que sigue los lineamientos de otras publicaciones, para llamar la atención.-.

b-El interior del ejemplar está compuesto por veinte (20) carillas, pudiéndose subdividir las mismas en las siguientes partes:

1)La primera de ellas compuesta por nueve carillas, destinadas a una serie de chistes de mal gusto en donde se dá especial énfasis a la/ situación económica del País, asimismo una crítica al vespertino // "Ultimas Noticias", bajo el título de: "Ultimas Moondicias".-.-.-.-

2)Dos carillas destinadas a un reportaje, a los integrantes del equipo deportivo de CW 33 "La Nueva Radio" (Lo más serio de la revista)

3)Una carilla a cargo de "Loche", destinada exclusivamente a hacer // chistes sobre la situación económica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

4)Dos carillas destinadas a una tira cómica, cuyo objetivo principal/ es el de desprestigiar al equipo económico del País.-.-.-.-.-.-.-.-

5)A esto sigue tres carillas, destinadas a la publicación de chistes/ a cargo de "Mito".-

6)La última parte denominada "El Mosquito Verde" está destinada a la/ publicación de fotografías de mujeres semidesnudas y dibujos lineales de desnudos, con el fín de atraer adquirentes.-.-.-.-.-.-.-.-.-

7)En lo que se refiere a la propaganda impresa la misma es muy escasa solamente trece (13) anuncios publicitarios, lo que evidentemente no cubre el costo del tiraje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6-La aceptación de esta revista por parte de la población se estima que ha sido escasa, dado que a pesar del poco tiraje aún se sigue / ofreciendo ejemplares.-

7-Que a pesar de que en su presentación (página 3, "Hablando en serio") manifiestan sus editores la intención de ser una publicación/ semanal, se estima que esto no será posible si no reciben un efectivo apoyo económico de alguna persona u organización.-.-.-.-.-.-.-.-

D- Como conclusiones podemos establecer las siguientes:

1º-Que la revista "El Mosquito" sigue los mismos lineamientos que / caracterizan su publicación en la página de "El Heraldo" los /// días miercoles.-

2º-Que continúa su prédica contraria al gobierno, centrando su accionar en los problemas económicos del País, tratando de desprestigiar la conducción económica y predisponer a los lectores.-.-.

3º-Que la mayoría de sus chistes son de mal gusto e inclusive utilizan nombres de personas de esta ciudad como protagonistas de los mismos.-

4º-Que la mayoría del personal responsable de la publicación son // personas con antecedentes y colaboradores permanentes de "El Heraldo".-

5º-Que de no mediar un fuerte apoyo económico, es muy poco probable que la revista de referencia pueda continuar editándose.-.-.-.-.-

El Jefe Policía Dpto.Florida.-
Cnel.
JOSE E. SOFFO.-

*DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-.-.-.-.-.-.-.
Copia 1 - ARCHIVO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

.Cov.

004/4 8400368

1/23 S/D (AR)

No 312V84/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 9 de febrero de 1984

Señor 2o Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.

FI PC 0201
(C)

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AGUIRRE LARREA, Beatríz Pilar
BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
BONABA ZAVADLAV, Roberto Augusto
IBAÑEZ GUARINO, Manuel Alcides
NAPPA DIANO, Diego Luis
AMY PEREZ, Lilian Margaret
MAZZIOTTO QUEIRUGA, Jorge Rafael
SARDEÑA SOCA, Horacio Victor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 10/II/84
Fecha de DIC D/A
Pasa a I
No. de Identificación 839 1110

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 10/2/84
No. 225

001/23

DPTO. I
PROC.
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 FEB. 1984
Pasa a Jef. SEPLACODI
No. de Orden 8400369

URGENTE

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

4.2888 con Arcos

1. AGUIRRE — LARREA — BEATRIZ PILAR
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 26 de Setiembre de 1934 — Mercedes — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.391.061 de: Montevideo Credencial Cívica: RBD 8546

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Medicina Nuclear . Hospital de Clínicas. Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Prof. Agdo. del Departamento de Medicina Nuclear. Encargada de la Sección de Radioinmunoanálisis

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Especialista en Pediatría
Especialista en Medicina Nuclear

7. Domicilio particular: Garibaldi 2221 Montevideo

8. Teléfono particular: 234353 Oficina: 233294 Otros: 801407

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Misión de Experta de Asistencia Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para desarrollar un Programa sobre Radioinmunoanálisis

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Hospital General de Guatemala. Ciudad de Guatemala

3. País u organismo que ofrece la beca: Organismo Internacional de Energía Atómica.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10.2.84

5. Fecha de comienzo de la beca: 13.2.84 Fecha de término: 14.4.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dra. Dinorah Castiglioni
Encargada del Decanato de la Facultad de Medicina .

DPTO. I PROC.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

002 8400369

C.– **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mayor perfeccionamiento en la docencia en el tema : Radioinmunoanálisis ya que el cargo que desempeño en el Centro de Medicina Nuclear está relacionado con esta disciplina , en atención de que estoy encargada de la Sección de Estudios Invitro.-

D.– **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Práctica de Perfeccionamiento sobre Aplicaciones Médicas de Dosificaciones Radioinmunológicas y Radioreceptores" en el Departamento de
Institución y lugar en que se usó: Bioquiímica Clínica del Centro Hospitalario VAndois , Lausana , Suiza
Fecha de iniciación: del 4.5.81 Fecha de término: 4.9.81
Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de la Facultad de Medicina

2. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.** 033 8400869

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I
PRO C

Trámite Urgente

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 20507

1. BERTOLINI — PIEGAS — CARLOS ALBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6.1.43 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 666701 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AHA 2837

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE. CLINICA DE NUTRICION Y DIGESTIVO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA
POST GRADO DE GASTROENTEROLOGIA

7. Domicilio particular: Dolores Pereira de Rossell 1510

8. Teléfono particular: 770929 Oficina: 801515 - INT. 494 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENDOSCOPIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1.9.84 Fecha de término: 2.1.85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA

004 8400369

DPTO. I
C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   MEJORAR NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNICAS.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: GASTROENTEROLOGIA

   Institución y lugar en que se usó: HOSPITAL PARAQUEMADO SANTIAGO CHILE

   Fecha de inciación: 1. 3. 83 Fecha de término: 30. 3. 83

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ~~[illegible]~~ FACULTAD DE MEDICINA

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de inciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 8400369

005

DPTO. I PROG.

Imp. Nacional 836'83

Trámite Urgente

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BONABA — Apellido Paterno; ZAVADLAV — Apellido Materno; ROBERTO AUGUSTO — Nombre(s)
2. 10-3-44 — Fecha de nacimiento; MONTEVIDEO — Lugar; SOLTERO — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.000.442 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: A.K.A. 6931
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA. HOSPITAL DE CLÍNICAS.
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA.
   ESPECIALISTA EN ANATOMÍA PATOLÓGICA.
7. Domicilio particular: MALDONADO 1169.
8. Teléfono particular: 90-65-65. Oficina: 80-15-15. INT. 583. Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PATOLOGÍA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPÓN
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 1-9-84 Fecha de término: 2-1-85.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA.

096 8400369

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

MEJORAR NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CULTIVO DE TEJIDOS

Institución y lugar en que se usó: COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Fecha de iniciación: 10-10-76 Fecha de término: 15-12-76

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA.

2. Materia: CULTIVO DE TEJIDOS

Institución y lugar en que se usó: COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA. BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Fecha de iniciación: 10-10-77 Fecha de término: 15-12-77

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 037 8400369

DPTO. I

Imp. Nacional 836 83

URGENTE

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DE DEL CANDIDATO

1. IBAÑEZ — GUARINO — MANUEL ALCIDES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24febrero 1928 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 495.385-5 de Montevideo Cred. Cívica BKB 6216

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5. Cargo que desempeña: Director de Divison Jurídica(I)

6. Domicilio particular: JuMM B.Blancp 1106, Ap.802

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representante de la Republica ante el Consejo de Administracion de la Organizacion Internacional del Trabajo.-

2. Lugar en que se desarrollará: GINEBRA

3. Fecha de iniciación: 20/2/84 Fecha de culminación: 2/3/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

098 — 8400369

Imp. Nacional 496/81

DPTO. I 22/2/84

Misiones anteriores : Presidente de la Delegación de la República ante la VIII Reunión de los Estados de América Miembros de la OIT, en Ottawa, Canadá, en Noviembre 1966

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una to reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NAPPA — DIANO — DIEGO LUIS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 15/10/955 — Minas-LAVALLEJA — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.679.065-5 de: LAVALLEJA Cred. Cívica: SBA 19.204
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto "EDUARDO FABINI".Liceo "ALVARO FIGUEREDO" Pan de Azúcar.
5. Cargo que desempeña: Profesor Direcotr de Banda Instrumental y Coro.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller en Derecho.1er. año de Facultad de Derecho y C.Soc.
   Profesor Titulado y Graduado de Enseñanza Secundaria(CONAE)
   Profesor de Piano y Solfeo.
7. Domicilio particular: URUGUAY 1378-Mvdeo.Ituzaingó 625.Minas
8. Teléfono particular: 40 31 13 Oficina: - - Otros: 2959

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Perfeccionamiento en Educación Musical
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Interamericano de Educación Musical(INTEM).Universidad de Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA-CHILE
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10/II/84
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/IV/84 Fecha de término: 17/XII/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección del Instituto "Eduardo Fabini" de Minas.

010 8400369

DPTO. I 27/2/84 PROC.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Para perfeccionarme en Educación Musical acrecentando mis conocimientos que serán aplicados en mi labor docente en pro de la cultura de mi país.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: – –

   Institución y lugar en que se usó: – –

   Fecha de inciación: – Fecha de término: –

   Autoridad que patrocinó la candidatura: – –

   – –

2. Materia: – –

   Institución y lugar en que se usó: – –

   Fecha de inciación: – Fecha de término: –

   Autoridad que patrocinó la candidatura: – –

   – –

3. Materia: – –

   Institución y lugar en que se usó: – –

   Fecha de inciación: – Fecha de término: –

   Autoridad que patrocinó la candidatura: – –

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011

8400369

Imp. Nacional 835 83

Trámite Urgente *Vence: 14 de febrero/84*

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~XXX~~ AMY — PEREZ — LILIAN MARGARET
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/12/57 — MONTEVIDEO URUGUAY — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.372.243 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE TECNICO DIVISION POLITICA COMERCIAL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

MASTER OF ARTS EN ECONOMIA INTERNACIONAL, BACHELOR OF ARTS EN RELACIONES INTERNACIONAL/ ECONOMIA/AMBOS TITULOS OBTENIDOS EN EE.UU. THE AMERICAN UNIVERSITY

7. Domicilio particular: FRANCISCO VIDAL 710 MONTEVIDEO

8. Teléfono particular: 70-41-86 Oficina: 90-11-28/90-71-95 Otros: ----

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "POLITICA COMERCIAL"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: SECRETARIA DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y DE COMERCIO (GATT) GINEBRA

3. País u organismo que ofrece la beca: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

4. Fecha límite de presentación del candidato: 14 de FEBRERO, 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 13 de AGOSTO/84 Fecha de término: 4 de DICIEMBRE/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENRAL DE COMERCIO EXTERIOR

012 8400369

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A efectos de especializarme en el area de mi trabajo, conocimientos adquiridos en cursos universitarios y en el desempeño de mis funciones

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

2. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

3. Materia: ......

Institución y lugar en que se usó: ......

Fecha de iniciación: ...... Fecha de término: ......

Autoridad que patrocinó la candidatura: ......

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado
LILIAN M. AMY

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ...... Firma: ......

Fecha: ......

Nota de la División Cooperación Internacional: ......

013 8400369

DPTO. I PROC.

— Vencimiento Urgente —

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAZZILLI QUEIRUGA JORGE RAFAEL
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 18 DE DICIEMBRE 1955 PAYSANDÚ CASADO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 3.289.358-4 de: .... Cred. Cívica: BZA 32.379

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE AGRONOMÍA

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ECOLOGÍA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE AGRONOMÍA, PROXIMAMENTE SE ENTREGARÁ TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO.

7. Domicilio particular: OFICIAL 1º 909 SAYAGO, MONTEVIDEO

8. Teléfono particular: .... Oficina: 38 71 91 Otros: ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: EXPERIENCIA EN CULTIVOS ENERGÉTICOS Y PRODUCCIÓN DE ALCOHOLES

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA (ROMA) Y UNIVERSIDAD DE PISA

3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO

4. Fecha límite de presentación del candidato: ....

5. Fecha de comienzo de la beca: 24/25 FEBRERO 1984 Fecha de término: 10 MARZO 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MARTIN VIAENE (UNESCO)

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

....

....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: 8400369

015

Imp. Nacional 836 83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Fc ... ul una ... nte . I

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SARDEÑA — SOCA — HORACIO VICTOR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26 de octubre de 1952 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.192.090/6 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB 14436

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Encargado de Despacho de la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento Universitario

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Contador Público - Licenciado en Administración

7. Domicilio particular: Marco Bruto 1272

8. Teléfono particular: 79 47 09 Oficina: 4 25 89 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "V Curso de Administración de Proyectos de Educación Superior"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación Getúlio Vargas - Escuela Interamericana de Administración Pública.(Rio de Janeiro)

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha límite de presentación del candidato: 9 de febrero de 1984

5. Fecha de comienzo de la beca: 9 de abril 1984 Fecha de término: 8 de junio 1984

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Encargada de Despacho de la Dirección General de Planeamiento Universitario

8400369

016

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La División Programación y Presupuesto evalúa permanentemente la viabilidad de aplicación de diferentes proyectos educativos a implantarse en las distintas facultades, asesorando especialmente sobre los recursos a ser utilizados en materia de gastos de funcionamiento, retribuciones al personal e inversiones.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----------------

   Institución y lugar en que se usó: ------------

   Fecha de inciación: -------------- Fecha de término: -------------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------------
   ----

2. Materia: -----------------

   Institución y lugar en que se usó: ----------------

   Fecha de inciación: ----------- Fecha de término: -----------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ------------

3. Materia: ---------------

   Institución y lugar en que se usó: --------------

   Fecha de inciación: ----------- Fecha de término: -----------

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ---------------

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

DPTO. I PROC.

017 8400369

Imp. Nacional 836/83

0 1

225/84 13/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3121/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AGUIRRE IARRIA, Beatríz Pilar
- SE APRUEBA -

2 - BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1592/80, 592/82 y 412/83, aprobándose solicitudes de Becas a Chile, Argentina y Chile, respectivamente en fechas 15/DIC/980, 26/MAR/982 y 28/FEB/983.-

3 - BONAGA ZAVADIAV, Roberto Augusto
- SE APRUEBA -

4 - IBAÑEZ GUARINO, Manuel Alcides
- SE APRUEBA -

5 - HAPPA DIANO, Diego Luis
- SE APRUEBA -

6 - AMY PEREZ, Lilian Margaret
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I 28/2/84

018

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO II/ S.I.D.

8400869

C 1
(2da. Parte)
225/84 14/FEB/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3121/84/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR GENERALL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SARDEÑA SOCA, Horacio Víctor
- SE APRUEBA -

2 - MAZZIOTTO QUEIRUGA, Jorge Rafael
- SE APRUEBA -

HOJAS 020-021 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DPTO. I 27/2/84 PROC. C

019

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

400369

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro.466/984/MLE/vsl.-

Ref.:PEDIDO DE INFORME (A) Nro.19/84 (13.2.84).-
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Destino: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

1.- REFERENTE A: IBAÑEZ GUARINO: Manuel Alcides.-
REGISTRAMOS: IBAÑEZ GUARINO: Manuel Alcides.-
DOCUMENTOS: CI. 495.385 - CC. BKB 6216.-
OCUPACION: Abogado - MTSS.-
DOMICILIO: Juan Benito Blanco 1106 apto.802 (1981).-
DATOS PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 24.2.928, hijo de Martín y Miguelina.-
ANOTACIONES: 26.10.976.- "MARCHA", 6.12.968, p.2. Bajo el título: "Abogados en defensa de los principios democráticos", firma junto a otros abogados que patrocinan la lista con el lema: "Por la vigencia del Derecho y la unidad gremial" en las elecciones del Colegio de Abogados del Uruguay, declarando que, si resultan electos, convocarán a asamblea extraordinaria dedicando atención a las tareas de orden gremial, sin permanecer indiferentes a las cuestiones de índole político, social o económico, luchando para el pronto restablecimiento del orden jurídico vulnerado por las Medidas Prontas de Seguridad y no ocupar los puestos vacantes por tal motivo. 9.11.1976. Integra unanómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo a la revolución cubana. "MARCHA", 29.7.60,p.3.- 13.5.77. Según "EL PAIS", 6.5.977 p.8, interviene en cursillo sobre "El derecho del trabajo y los funcionarios públicos", que organiza la revista "Derecho laboral", en el local de la librería "ACALI" (25 de Mayo 514). 29.7.982. En el SID registra: figura en una nómina de funcionarios del MTSS., sindicados como más extremistas en dicho Ministerio. 4.6.975. Figura en una lista del MTSS. de personas que se supone sean de tendencia izquierdista, pero que no actúan como tal. Es socialista y en sus dictámenes es leal y aplica criterios estrictamente legales. Evaluación B-2 13.8.977. En 1962 firmante de manifiesto de Profesionales Universitarios apoyando a la revolución cubana. Ev.A-2.- El 30.9.981 solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para permanencia, expidiéndosele categoría "A".-

Cont.Mem.Nro.466/984/MLE/vsl.-

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

Montevideo, 13 de febrero de 1984.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carrasco

COMISARIO

DPTO. I 28/2/84 PROC.

023/23

0100869

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 27 FEB. 1984
Parte: I
No.: 1259

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
031105 - FEB - 1984.

ARCHIVO 1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 096/BE/984.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia del P.E.I. No. 12/S-2/984, del E.M.R. No. 2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 8/II/88
Fecha de
Pasa a 2° SID
No. de identificación 801

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09-02-84
PASA A: I
R. SALIDA: 0519

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 10 FEB. 1984
Pasa a Sec. Archivo
No. de orden 8400879

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO FUE RECIBIDO POR P.E.I. N°012/84 del O.C.O.A. y le fue designado el R.E. N°8400680 procesandose y posteriormente pasando a Sec. Archivo.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.I.R. No. 2.=
MONTEVIDEO.=
271230ENE84.=
LP = 17.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Mariela Martínez, hija de la reclusa Beatriz Martínez con la "L.V".Lidia Mesa.=

2)=Dora Aguilar madre de la reclusa María Eugenia Cabrera con las "LL.V.".Leonor Albagli y María Luisa Casalet.=

3)=Marianela Castera, hermana de la reclusa Adriana Castera con la "L.V". María Luisa Casalet.=

4)=Sonia González, hija de la reclusa Nélida Fontora con la "L.V". Alí Grisolia.=

5)=Laura Sánchez, madre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V".Lidia Mesa.=

6)=Adolfo Wassen, hijo de la reclusa Sonia Mosquera con la "L.V".Sara Méndez.=

7)=La "L.V".Celi Morales madre de la reclusa Adriana Castera con la "L.V".Estela Jaluff.=

8)=Lourdes Balao, madre de la reclusa Nibia López con la "L.V". Beatriz Landó.=

9)=Irma Hernández, madre de la reclusa Ivonne Trías con la "L.V". Helena González.=

10)=Olga Pierri, tía de la reclusa Naina Pierri con la"L.V" Lilián Celiberti.=

11)=María del Carmen Itté, hermana de la reclusa Xenia Itté con la "L.V". Estela Jaluff.=

VARIOS:

1)=Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez - habría participado en la despedida de los hijos de uruguayos exiliados, entablando amistad con un tal Daniel...(se desconoce apellido).=

2)=Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, manifiesta que la "L.V".Norma de los Santos,habría concurrido a un Festival realizado en FUCVAM, a los hijos de exiliados uruguayos.=

3)=Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, habría concurrido a un campamento en Punta Colorada,pasando por Piriápolis, habiendo permanecido durante una semana, formando el grupo unas 19 personas,todas del Grupo de Viviendas donde reside, estando a cargo de Guillermo FAN.=

4)=La reclusa Beatriz Martínez manifiesta que un sobrino de la reclusa Marta Crosa, formaría parte de la murga La Reina de la Teja, tocando el redoblante.=

5)=En el Semanario Jaque le habrían hecho un reportaje a Mariela Morales, hija de la reclusa Beatriz Martínez, el cual no habría salido a publicidad.=

6)=Mariela Morales,hija de la reclusa Beatriz Martínez manifiesta:..."políticamente no se puede hablar nada, ni dar ninguna información;lo que teníamos por la lucha - por la vivienda, se suspendió todo, el 5 hay una jornada para ver si otra vez volvemos;ayer tuvimos una reunión;nos explicaron el asunto de la vivienda con el Banco"...

7)=Juana Dalzotto,madre de la reclusa Beatriz Martínez,manifiesta:..."Chile,muy poco escucho, yo ando para arriba, para abajo, de noche no tengo"...

8)=Amalia Jauri,cuñada de la reclusa Adela Vaz,estaría haciendo una traducción porque habría sido llamada para una reunión de la CEPAL,además estaría trabajando en un Banco(Posiblemente sería el Central) y en CASMU, el día 22-1-84 concurrió a la hora 09.30 y posteriormente en horas de la tarde habría efectuado traducciones de Francés finalizando las reuniones arriba mencionadas el día martes 24 de enero de 1984.=

9)=Adela Amy Mújica, madre de la reclusa Adela Vaz comenta:..."Claro en lugares como Bulevard España y Benito Blanco,además filmando en medio de la calle, se oía los gritos, una cosa así...(referente a la jornada del ruido del 18.1.84).=

10)=Adela Amy Mújica,madre de la reclusa Adela Vaz, comenta: ..."Ayer estuvo Daniel(hermano reclusa) con el otro tío, hubo una despedida para...¿renunció?...Si renunció no saben porque pero renunció,largó todo,hicieron una despedida en casa de otro funcionario del Banco y estaba él;el otro tío de Fernando"...

11)=Eduardo Vaz(L.V")hermano de la reclusa Adela Vaz,comenta:..."Si,si ya se habla de posibles paros de 48 horas para febrero,a nivel de concentración nacional con los partidos políticos está discutido, no es muy claro,pero digo ya está el problema en etapa superior,en la lucha una cosa imponente;los sectores más avanzados a nivel sindical quieren salir a romper todo,hay que frenar un poco la cosa"...

5|1|e

12)=Eduardo Vaz(L.V)hermano de la reclusa Adela Vaz,comenta:..."con los niños, no sabés lo que fue el último - día, en la Rural del Prado,estaban los directores de Cine,Tobianis,que vinieron por Cinemateca,se adhirieron y fueron a hablar,los mayores que han venido,todo el Partido Socialistas Obrero Español, estaba todo el mundo,Sumarán, la esposa de Gutiérrez Ruiz,la hija de Ferreira"...

13)=Teresita Landechea,prima de la reclusa Graciela Marieyhara estaría trabajando en un Escritorio por la calle Buenos Aires.=

14)=Pedro Arzuaga,hermano de la reclusa Lucía Arzuaga,comenta: ..."Volvió el chileno que había hecho un viaje,estuvo un mes afuera,la solidaridad inmensa en todos lados,incluso yo que sé,claro hay realidades muy distintas;en Suecia los estudiantes estaban nucleados en una cosa,yo que sé 8 millones, y dijeron por ejemplo que ellos defendían creo a una Asociación,semestralmente y que iban a proponer para que la próxima vez la Aso- ..//

..//

.....ciación que ellos ayudarían fuera ASOLEP, había posibilidades de que giren 30 mil dólares, creo y dijeron por - ejemplo, que ellos tenían mucha facilidad en conseguir cosas se vé que ahí las empresas donan, por ejemplo fotocopiadoras, que si nosotros podemos entrarlas, ellos mandaban"...

15)=La reclusa Gisella Marsiglia le comenta a su madre(Susana de María)..."Quiero que trasmitas lo que ahora te diré a Araujo(Germán Araujo, director CX 30) y a la demás gente que nosotros hace exáctamente 24 días que no salimos a tender ropa, la comida es cada vez peor, pero estamos cada vez más unidas, afuera sabemos que luchan por nuestra libertad, nosotros aquí, luchamos por nuestra dignidad"...

16)=Julio Marsiglia padre de la reclusa Gisella Marsiglia le comenta:..."estuve en la Embajada Italiana, ellos van a presentarse con todos los abogados, un pedido para las libertades anticipadas para todos los que están con las libertades, pueden salir con la anticipada"...

17)=Alejandro Sylwan Solsona, hijo de la ex-reclusa Delia Rosa Solsona(radicados en Suecia), se encuentra en el Uruguay y estaría hospedándose en el domicilio de Juan José Carli, hermano de la reclusa Susana Carli.=

18)=Jorge López, hermano de la reclusa Nibia López habría alquilado una casa en Yaguarón y viajó el 20 de enero.=

19)=María Elia Saavedra, madre de la reclusa Lucía Topolansky, viajaría el 16 de febrero a la Fortaleza de Santa Teresa a comprar.=

20)=Corium Aharonian hermano de la reclusa Anahit Aharonian, regresó de Brasil el 22 de enero(habría concurrido a un Curso Latinoamericano de Música Contemporánea).=
(Fué informado su viaje por P.E.I.No.112/S-2/983 de 2/12/83). Le manifiesta a la reclusa que para el año que viene el Curso se haría en Bolivia, en el mes de julio.=

s/r/e

21)=Irma Hernández madre de la reclusa Ivonne Trías, comenta: ..."Estamos en grandes cosas para la Argentina, para hacer un papeleo y poderes porque como yo no puedo ir todas las veces que aparecen cadáveres, mandé un abogado allá que investigue...pero sabés que por el Negro(Wáshington Grau, cuñado de la reclusa, posible desaparecido)no puedo hacer nada, porque tiene que ser familiar directo, voy a ir a hablar con el padre para que él firme...Anda un hermano del Negro acá, el que vive en Buenos Aires y me dijo la hermana que ella le había dado mi número porque él quiere hablar conmigo"...
La reclusa tendría además como posibles desaparecidos a su esposo(Alfredo Rodríguez Mercader) y su hermana(Susana Cecilia Trías).=

22)=Irma Marzico madre de la reclusa Myriam Fernández le comenta:..."Sabés que no ascendieron al Negro(Cnel. Alfredo Rivero, casado con una tía política de la reclusa), al hermano Quico sí, que estaba en el Banco República, ascen-

...///
.....dieron a 4, a Varela, a él y dos más"...

23)=María Elia Sauvedra madre de la reclusa María Elia Topolansky comenta:..."Inés(hermana de la reclusa) no trabajó(refiriéndose al paro del 18.1.84),fué de noche a esa imprenta nueva que ella va, va cuando la llaman... Bueno,arman semanarios y esas cosas,como a medianoche la vinieron a buscar para trabajar un rato"...

24)=Carlos Topolansky hermano de la reclusa María Elia Topolansky comenta:..."Parece que ahora requieren a Uruguayos también,por los desaparecidos...No sé pero,son de arriba parece... a la larga van a sonar"...

25)=Carlos Caballero, esposo de la reclusa Nirsa Alvarez,comenta:..."Decile a la compañera de Gustavo(Gustavo Alsina "L.V", esposo de la reclusa Ivonne Klingler)que aquel se fue que estaba bien,vino recien y siempre es así se levanta un grupo y cae otro"...

26)=Daniel Sassarini, hermano de la reclusa Alicia Sassarini comenta:..."Araujo fue invitado a una Conferencia que hay en Buenos Aires para ver soluciones a nivel Latinoamericano"...

5/1/e

27)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis comenta: ..."Ayer recibí una postal preciosa del Embajador de Francia, tarjeta de fin de año para mí y para mi hija"...

28)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis comenta: ..."Silvia(Ferreira) me dijo que iba a venir a charlar conmigo un día de éstos,porque ella también charlaba mucho con el Lord Abeburi(se desconoce)que siempre me escribe viste, que ella estuvo hablando mucho con el Lord sobre el problema tuyo"...

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Tte.Cnel.
RUDYARD A. SCIOSCIA.=

E.M.R. No 2 EJERCITO NACIONAL DIRECTOR

8400379

005/5

1/4

-ANEXO- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 28/1/984

Versión Nro. 33.- "Radio Moscú" en 9490 KHz
-Hora: 20.40 a 20.57.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Carlos J.Mir.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.=.

(Música caract.) "Buenas noches, oyentes de "Radio Moscú", ondas cortas. Presentamos el programa semanal "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund. En enero se reunió el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay. A continuación damos lectura abreviada a la resolución general y la Declaración política de los comunistas uruguayos, dadas a conocer por el quincenal del exilio uruguayo "Mayoría", así como por el boletín exterior del Partido Comunista de Uruguay. "A lo largo de la década transcurrida -dice la resolución- el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay se ha definido una clara posición en cada una de las instancias trascendentales, (palabras ininteligibles)... entre quienes, con plena conciencia de la voluntad democrática del pueblo uruguayo contribuyeron a la convergencia de todas las corrientes opositoras. El documento de la reunión de los dirigentes comunistas uruguayos expone los momentos culminantes del período abierto en 1973, destacando la creación de una nueva situación política en Uruguay luego de las elecciones internas de partidos en noviembre de 1982, gracias a la actividad de los trabajadores, los estudiantes, otros sectores sociales, los partidos de izquierda, más allá de no existir su falta de reconocimiento a la acción legal, y fuerzas políticas muy importantes. Se crearon condiciones -dice el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- para nombrar en el país una democracia avanzada, y evitar la imposición de una llamada democracia restringida. Subrayan los comunistas uruguayos acontecimientos nacionales en 1983, en especial la demostración del 1º de Mayo, de los trabajadores nucleados en el Plenario Intersindical de Trabajadores, con el apoyo de todo el pueblo, que reveló la gravitación nacional de la clase obrera organizada, erguida, y reivindicando la tradición clasista del movimiento sindical, encarnado en la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay. Dicen que la máxima expresión del avance a un gran movimiento nacional opositor fué la jornada del 27 de noviembre de 1983, con la reunión de personalidades de todos los partidos, bajo el lema: "democracia sin exclusiones", que expresó la voluntad unificada del pueblo por la reconquista rápida de la democracia. Se refiere a numerosas demostraciones populares a lo largo del año último, en especial a partir del 25 de Agosto, y al amplísimo paro nacional del 18 de //

001/4

//enero de la clase obrera, los estudiantes, y vastos sectores sociales, que protestan contra la situación crítica del país. Afirma el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, en su reunión de enero, que el pueblo lucha por una democracia avanzada; la vigencia plena de las libertades para todos los partidos, las organizaciones y los ciudadanos; por amnistía general e irrestricta; la derogación de la llamada Ley Sindical, y el Estatuto de los Partidos; la clasificación de los uruguayos en categoría a, b y c. El pueblo reclama -prosiguen diciendo los comunistas uruguayos- la reposición de todos los despedidos, la devolución de los bienes incautados a los sindicatos, partidos, órganos de prensa, organizaciones culturales y ciudadanos. Reclama el pueblo uruguayo la moratoria para el agro, medidas de reforma agraria, la postergación del pago de la deuda externa, la búsqueda de nuevos mercados, una política económica opuesta a los dictados del Fondo Monetario Internacional, y de la gran banca extranjerizada. Una democracia avanzada -prosigue la resolución del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, en su reunión de este mes- implica la gravitación de la acción de las masas y de sus fuerzas más avanzadas, como el "Frente Amplio" y el "Partido Comunista". Uruguay -prosigue la resolución- requiere una democracia avanzada para reconstruir la patria, reconstruir su sector público, satisfacer las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo, de jubilados y pensionistas, dar solución a los gravesproblemas que agobian a los productores rurales, a las capas medias, a la industria y al comercio, restablecer plenamente los derechos de organización y huelga de los trabajadores, incluidos los del Estado; asegurar la autonomía de la Universidad, una educación democrática; dar plena libertad al florecimiento de las artes y las letras, de la cultura uruguaya; la protección de la familia;de los derechos de la mujer y del niño; y la restitución plena de la seguridad social. Una democracia avanzada debe terminar con el entreguismo, aplicando una política exterior de paz, independiente, de rechazo al intervencionismo imperialista de Estados Unidos, de defensa de la soberanía, que es el patrimonio nacional. El conjunto de estas aspiraciones puede ser la base para un gran acuerdo nacional -dice la dirección de los comunistas uruguayos- apoyada en la acción de las masas, por soluciones económicas y sociales, y por una democracia avanzada. Luego de señalar que existen quienes quieren mantener la situación actual, ganar tiempo, dividir a las fuerzas de oposición, incluso mediante provocaciones políticas en definitiva dirigidas contra el país, cuando se reclama democracia ahora, amnistía, liberación de todos los presos políticos y sindicales, más el retorno de los exilia//

// Con; los comunistas hacen hincapié en la unidad, la convergencia, la cordinación y la concertación de los partidos y las fuerzas sociales democráticas por la reconquista y el desarrollo de la democracia. Más adelante la resolución del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay destaca que todos los sectores democráticos uruguayos reconocen el esfuerzo y el abnegado trabajo de los comunistas uruguayos en pro de la unidad, la concertación y la coordinación democrática. Demanda la legalición de la central obrera y la Federación de Estudiantes; de todos los partidos políticos, sin exclusiones, y marca el sentimiento de confraternidad en la lucha democrática que florece en Uruguay. Por lo mismo, el Partido Comunista de Uruguay -señala la resolución- saluda a los participantes en la demostración del 27 de noviembre de 1983, a los partidos tradicionales y a todas las formaciones políticas y sociales que bregan por la democratización de Uruguay. La resolución de los comunistas uruguayos reclama más adelante la liberación de los presos políticos, en especial de Líber Seregni, Jaime Pérez, bajo cuyo presidencia de honor se reunió el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay; José Luís Massera, Rosario Pietrarroia, Vladimir Turiansky, León Left, Jorge Mazarovich, Raúl Sendic. Tras condenar el anticomunismo como bandera de los enemigos de la paz y de la Patria uruguaya, de convocar a la actividad por una democracia avanzada en Uruguay, los comunistas uruguayos condenan la política agresiva de la Administración Reagan, y se solidarizan con los pueblos de América Latina, en especial con Cuba y Nicaragua, con los combatientes por la liberación de El Salvador, y los luchadores guatemaltecos. Denuncian la agresión yanqui a Granada, y apoyan la política de los países socialistas en defensa de la paz y la distensión, contra la política belicista del Gobierno Reagan, en particular contra la amenaza a la paz determinada por el despliegue de armas nucleares en Europa Occidental. La vocación internacionalista proletaria de los comunistas uruguayos desalienta enfrentar estos planes belicistas a escala mundial, la guerra psicológica y la cruzada contra el socialismo emprendida por Estados Unidos, y a elevar sus esfuerzos junto a todos los patriotas para engrandecer la columna de los pueblos que enarbolan la bandera de la paz y el desarme. Destacan los comunistas uruguayos las propuestas de la Unión Soviética y la comunidad socialista en favor de la paz, el desarme y la distensión, para salir al paso al belicismo norteamericano. Entre la guerra y la paz, entre el guerrerismo yanqui y la paz llevada por la comunidad socialista solo cabe la lucha de los pueblos, de hombres y mujeres de todas las tendencias, religiosos y laicos, para derrotar los designios criminales del imperialismo. Ha sido "Panorama Uruguayo" ... //

Versión Nro. 33.- -26/1/974.- -Hoja Nro. 4.-

//cortes de Radio [illegible]". ======================================

.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José M. A[illegible]retto.-

004/4

8400880

/4

JUNZA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 8 de febrero de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Remito a usted adjunto la Versión Nº 41 (4-FEB-984), de "Panorama Uruguayo", programa emitido por Radio Moscú, en onda corta, proveniente de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

... EN JEFE
... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha Entrada 10 FEB. 1984
Pasa a De Biográfico
No. de orden 8400381

001/4

BIOGRAFICO
Conocimiento

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIO ELECTRICOS.-

[illegible] TECNICOS.-

[illegible] DE RADIO[illegible].- -4/2/984

Versión Nro. 41.- "Radio Moscú" en 9490 KHz
Audición:
"PANORAMA URUGUAYO" Hora: 20.49 a 20.58.-

Operador: Ruben Machado.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H. Milano.-

.=

(Música caract.) "Buenas noches, oyentes de "Radio Moscú", ondas cortas. Presentamos el programa semanal "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.-"Las elecciones de noviembre", titula en su editorial el quincenal del exilio uruguayo "Mayoría", editado en Estocolmo (Suecia). Damos lectura al editorial, con algunas abreviaciones: "El nuevo Comandante el Ejército Uruguayo, Tte.Gral.Aranco -dice "Mayoría"-al asumir el cargo ha reiterado que habrá elecciones en noviembre próximo, y que su resultado será respetado. Sin hacernos ilusiones -prosigue "Mayoría"-surge de esas afirmaciones la admision de una derrota de quienes aspiraban al continuismo. Habría fracasado también el plan pulpo, del que se hablaba en todo Montevideo a mediados de enero, consistente -afirma "Mayoría"- en la detención de dirigentes políticos de todos los partidos. También parece quedar por el camino el proyectado Partido del proceso." "Mayoría" dice luego en el editorial que todavía faltan definiciones políticas sobre muchos problemas, en tanto las que tuvo fueron negativas. como las de mantener la imposición del COSENA y la prohibición de laizquierda. Las elecciones de noviembre constituyen una gran batalla para el pueblo uruguayo -dice "Mayoría"- el quincenal uruguayo del exilio- Agrega que no las podemos ver aisladamente, sino en el cuadro de las demostraciones de masas que caracterizan el momento uruguayo, del paro general del 18 de enero, de las grandes acciones de la nación entera, y que todos los sectores políticosy sociales opositores se conjuguen por la democracia. Clase obrera, capas medias de la ciudad y el campo, industriales, comerciantes, el agro, todas las fuerzas democráticas opuestas al continuismo y a una política económica desalmada y antinacional, que ha llevado al país a su peor crisis. Pero, -agrega el pródico "Mayoría" en su editorial- solo habrá en noviembre respeto a la auténtica soberanía popular si se decreta una amplia amnistía política, si se abren las cárceles para que los patriotas presos puedan reintegrarse a la vida ciudadana; si cesan todaslas proscripciones que pesan sobre hombres y partidos; si se restablecen plenamente las libertades sindicales y democráticas para todas las organizaciones; la legalidad de la izquierda es un punto de definición -acota "Mayoría"; si se termina con la arbitraria censura de prensa; y si se respeta el derecho de huelga." El editorial del periódico del exilio uruguayo afirma que la experiencia de estos meses últimos, en especial desde el pri- //

//marzo de mayo de 1983 hasta el 18 de enero de este año, indican el camino, como también -dice- la inmensa demostración del 27 de noviembre, en cuyo estrado estuvieron dirigentes de todos los partidos autorizados y proscriptos. Señala, asimismo, el editorial de "Mayoría" la justeza de la afirmación de la resolución general de la reciente reunión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, de que en todas las circunstancias la ciudadanía democrática encontrará los caminos para la participación efectiva y orgánica del "Frente Amplio" en todas las instancias políticas y electorales de este año fundamental para la vida de la Nación. La campaña electoral comienza -prosigue "Mayoría"-. Los partidos autorizados ya han empezado reuniones para su movilización. El "Frente Amplio", fortalecido en su organización, comolo demuestran las quinientas reuniones de diciembre por la Liberación del General Seregni,sigue constituyendo una fuerza insoslayable en la vida del país, más allá de las proscripciones. "Mayoría" da respuesta a la pregunta: ¿qué campaña electoral se necesita?, diciendo que en primer lugar ha de insertarse en la lucha del pueblo, cuando todavía no hay democracia; hay un millar de presos políticos cuya existencia constituye un dramático llamado a la conciencia de todas las fuerzas democráticas en la lucha por la democracia. Por lo tanto, -sigue "Mayoría"- ninguna polarización electoral sectaria debe sacar del centro lo que es una conquista del pueblo uruguayo,que es la concertación de todas las fuerzas democráticas para la reconstrucción de la Patria. En primera línea están los reclamos populares, porque -dice el editoral del periódico uruguayo- como proclama el Partido Comunista, quienes han luchado y quienes están en la calle no exigen un simple retorno, sino también un avance. Una democracia que comience con una amplia amnistía; la liquidación de todas las imposiciones arbitrarias; que restituya a la Patria los exiliados; que reintegre a su trabajo a todos los despedidos; una democracia que contemple los reclamos de los trabajadores, de los jubilados, de las capas medias de la ciudad y el campo, de los productores rurales agobiados por las deudas. Un Gobierno democrático que se oponga a los dictados del Fondo Monetario Internacional y la banca extranjeridada; que resuelva medidas de reforma agraria; que adopte una política de paz e independencia, de rechazo al intervencionismo de Estados Unidos, de defensa a la soberanía y el patrimonio nacional. Nosotros sabemos -dice "Mayoría"- que tales postulados dependen de la relación de fuerzas,de la unidad y gravitación de la clase obrera, del peso de la izquierda en la vida uruguaya. Por éso, -termina diciendo el editorial- el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay ha puesto tanto énfasis en el fortalecimiento incesante del "Frente Amplio", y en otro plano del propio Partido.No solo //

//por los objetivos estratégicos del mañana anti-imperialistas y anti-oligárquicos, o más allá del Socialismo, que es nuestro ideal, también proclamado por otras fuerzas, sino también para la vigorización del combate actual, y para que en un amplio concierto democrático la lucha sacrificada y heroica de estos diez años se plasme en una democracia avanzada, con la satisfacción de las exigencias del pueblo.- En "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú" hemos leído lo fundamental del editorial del quincenal uruguayo en el exilio "Mayoría", editado en Suecia. En la misma página de la edición, que contiene amplio destaque de la personalidad del dirigente comunista y ex-Diputado del "Frente Amplio", Jaime Pérez, se lee también un suelto acerca de los exiliados. Dice "Mayoría", que según el nuevo Comandante en Jefe del Ejército Uruguayo no hay uruguayos exiliados; cuando quieran pueden volver al país, pero corriendo el riesgo del sometimiento a la Justicia Militar, torturas, etc. Pero, además, tuvo un olvido: hay miles de uruguayos que han sido sencillamente expulsados después de haber estado en la cárcel, entre ellos el Primer Secretario del Partido Comunista, Rodney Arismendi, que no es solamente un exiliado, sino un expulsado de su Patria. Se olvidó otro detalle, entre comillas, de la orden dada a las embajadas de no dar documentos a miles de uruguayos. Concluye "Mayoría", diciendo que el pueblo uruguayo y la opinión internacional reclaman la vuelta de los exiliados, fin de las persecuciones y amnistía.- Ha sido "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." (Música caract.) .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

.=

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José María Azaretto.-

004/4

8400381

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
020930 - FEB - 1984.

1/8 I

PARTE ESPECIAL DE INFOMACION (I) No. 088/BE/984.

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Infomación existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopias de los P.E.I. Nros. 07 y 08/S-2/984, del E.M.R. No. 2, referentes a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/8

abi

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL P.E.I. N°07/84 DEL E.M.R. N°2 FUE RECIBIDO Y PROCESADO CON EL R.E. N°8400630 EN SEC. BIOGRAFICO.-

8400382

SECRETO

C.G.E.-
Hoja 1 de 1.-
Copia No. --
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
230902/ENE/984.-
R N - 10.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/IV/D-2/984.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del E.M.R.No.2.=

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente elevo a Usted fotocopias de los P.E.I. Nros.07 y 08/S-2/984 del E.M.R. No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=
General.
JULIO C. RAPELA .=

DEP. I PROCESADO

002

8400382

-WRN-

[illegible]:
E.M. ... No.2.=
[illegible].=
201130ENE84.=
LF = 12.=

PARTE ESPECIAL DE I[illegible]MACION No.07, 5-2,984.=

I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Delia Russomano madre de la reclusa Miriam Sarti con las "LL.VV".Estela Jaluff, Brenda Sosa y Alicia Porrini.=

2)=Jesús Gómez padre de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V". Estela Jaluff.=

3)=Laura Arzuaga hermana de la reclusa Lucía Arzuaga con el "L.V".Hugo Rodríguez.=

4)=Avivah Gilboy madre de la reclusa Lucía Arzuaga con el "L.V".Hugo Rodríguez.=

5)=Mauricio Troche esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli con la "L.V". Beatriz Landó.=

6)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis con las "LL.VV".Norma de los Santos,Lidia Mesa,Corina Iriondo,María Luisa Casalet,Estela Jaluff,Helena González,Delia Cabrera,Margarita Michelini,Rosa Díaz y un "L.V". de apellido Caballero.=

7)=Enriqueta Sosa(L.V")amiga de la reclusa María Catalina Irigoyen con las "LL.VV". Violeta Ramos y Beatriz de León.=

8)=Gustavo Alsina(L.V)esposo de la reclusa Ivonne Klingler con el "L.V". Alfredo Altezor.=

9)=Marta Pérez hija de la reclusa Elida Valdomir con los "LL.VV".Raúl Altuna y Margarita Michelini.=

10)=Nilda Duran(L.V)cuñada de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V".Lilián Celiberti.=

11)=Amanda Cardozo madre de la reclusa Paula Laborde con las "LL.VV".Silvana Magariños,Leonor Albagli, Rosario González y Lilián Celiberti.=

12)=Leonor Albagli(L.V)con la "L.V". Rita Ibarburu.=

VARIOS:

1)=Alcides Fernández(L.V)tío de la reclusa Elizabeth Barone le comenta que el esposo de ésta Julio Aiub requerido estaría en la Rioja, República Argentina.=

2)=Delia Russomano madre de la reclusa Miriam Sarti concurrió al [illegible]rado al picnic de los hijos de exiliados uruguayos en el exterior,encontrándose en el lugar con Aida Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste.=

3)=[illegible]rmen Gómez hermana de la reclusa Teresa Gómez,habría concurrido a esperar a los hijos de exiliados uruguayos en el exterior.=

4)=María D.Pérez madre de la reclusa Teresa Gómez,mantiene el siguiente diálogo con la reclusa:
Reclusa:"Ustedes en que andan".¿en la vuelta?.=
Madre: "Siempre trabajando".=
Reclusa:"Estuvieron haciendo alguna cosa en estos días".=
Madre: "Sí...

8400382

003

BIOGRAFICO
Conocimiento
16/2/84 TL

PROCESADO POR Doc. 8400630

./

5)=Gabriela Gómez sobrina de la reclusa Teresa Gómez viajaría a Buenos Aires a los efectos de efectuar un curso de Pedagogía musical que tendría una duración de 6 meses,que comenzaría en el mes de Marzo,concurriendo previamente a recibir asesoramiento sobre los detalles del mismo.=

6)=Gustavo Gómez sobrino de la reclusa Teresa Gómez estaría estudiando para rendir un exámen en Buenos Aires.=

7)=La reclusa Gloria Echeveste le comenta a su amiga Beatriz Gaybisso, que llame a la Embajada de Italia y le diga a la Secretaria de nombre Renata...que mande un diccionario para continuar con sus estudios de Italiano.=

8)=Beatriz Gaybisso amiga de la reclusa Gloria Echoveste le comenta que en la lista de hijos de exiliados uruguayos en el exterior,vinieron los hijos de una compañera de Asignaciones Familiares, de nombre Graciela Ferrari, radicada en España.=

9)=Guillermo Oreggioni hermano de la reclusa María Oreggioni,habría estado con los hijos de exiliados uruguayos en el exterior, en Portezuelo Departamento de Maldonado.=

10)=Margot Guerra hermana de la reclusa Esther Guerra, comenta que los hijos de exiliados uruguayos en el exterior que vinieron al país,estan muy concietizados todos,además también pretenden determinada cosa pienso que todo lo contrario, porque están con la misma fuerza de los padres.=

11)=Walter Guerra hermano de la reclusa Esther Guerra estaría en Parque del Plata dando clases de Derecho Procesal.=

12)=Jorge Jaluff hermano(L.V)Estela Jaluff estaría de Asistente Social.=

13)=Pedro Arzuaga hermano de la reclusa Lucía Arzuaga,habría viajado a Punta Cuadrada con un grupo de la Facultad de Ingeniería,encontrándose en el lugar gente de ASCEEP.=

14)=Elena Arzuaga hermana de la reclusa Lucía Arzuaga actualmente en Río de Janeiro Brasil,en viaje de bodas,llegaría el día miércoles al País.=

15)=Mauricio Troche esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli comenta que concurrió a la despedida de los hijos de exiliados uruguayos en el exterior en A.E.B.U.=

16)=Adriana Campos cuñada de la reclusa Silvia Sena concurrió al picnic que les ofrecieron a los hijos de exiliados uruguayos, en la Rural del Prado.=

17)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis,manifiesta que concurrió al picnic de los hijos de exiliados uruguayos,donde colaboró conjuntamente con la (L.V)Corina Iriondo,efectuados en la Rural del Prado.=

18)=Zdenka Stanke madre de la reclusa Miriam Montero,trabajó en el picnic para los hijos de exiliados uruguayos en la Rural del Prado.=

19)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis,manifiesta que mantuvo una conversación con SilviaFerreira hija del requerido Wilson Ferreira Aldunate,tratando temas referentes a la reclusa y a los hijos de exiliados uruguayos que llegarón al País.=

20)=Olga Castro madre de la reclusa Elena Vasilskis comenta que la próxima vez vendría un grupo de hijos de exiliados uruguayos en México.=

21)=José Cabrera hermano de la reclusa Cristina Cabrera,haría un viaje entre el 21 de Marzo y el 23 de Abril, partiendo de Buenos Aires por Brasil,Perú y Chile.=

004 8400382

.//

..//

22)=María Eguren madre de la reclusa Sonia Fossati, que se encontró con el (L.V)Gustavo Alsina esposo de la reclusa Ivonne Klingler; que lo encontro bién y que ellos tienen muchas informaciones.=

23)=Jorge Marquez hermano de la reclusa María Marquez, habría sido el encargado de los equipajes de los hijos de exiliados uruguayos que estuvieron en el País.=

24)=Cristina Marquez hermana de la reclusa María Marquez, concurrió a recibir a los hijos de exiliados uruguayos que vinieron al País.=

25)=Enriqueta Sosa(L.V)amiga de la reclusa María Catalina Irigoyen comenta que iria a ver una persona y el trabajo sobre Arquitectura es muy probable que salga, que la (L.V)Helena González, habría conseguido trabajo en el domicilio del Embajador de Suecia, que la (L.V)Beatriz de León estaría trabajando con un mecánico dental, que la (L.V)María Luisa González, entraría a trabajar en un estudio en el mes de Febrero.=

26)=Jorge Selves hermano de la reclusa Cristina Selves, expulsado del País, habría conocido en Suecia a una mujer de nombre Graciela...de profesión Nurse que hace 10 años que se encuentra exiliada en aquel País.=

27)=Gloria Botana hermana de la reclusa Sonia Botana, habría viajado a Buenos Aires.=

28)=Martha Klingler hermana de la Ivonne Klingler, habría acompañado a los hijos de exiliados uruguayos durante su estadía en el País.=

29)=María Larnaudie madre de la reclusa Ivonne Klingler, habría concurrido a la Embajada de Francia, hablando con el Consejero de la misma Sr. Bena referente a la condena de la reclusa.=

30)=Ana María Pérez Ruiz sobrina de la reclusa Elida Valdomir viajaría al Departamento de Rivera.=

31)=Aida Torre madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a México en febrero.=

32)=Alejandro Duffau hermano de la reclusa María Cecilia Duffau, viajaría al Brasil durante la licencia a visitar a su hermana Viviana Duffau.=

33)=Teresa Valdomir(residente en Río Negro) hermana de la reclusa Elida Valdomir, manifiesta que compro un apartamento(en construcción) en 21 de Setiembre y Bulevar Artigas y que vendrían a vivir a Montevideo, una vez que esté terminado.=

34)=Ana Duffau hermana de la reclusa María Cecilia Duffau, le manifestó... "cuando estuvo Wilson(requerido Wilson Ferreira Aldunate) con Alfonsin, parece que movió la pelotita y hay algunos militares de acá, requeridos por la Justicia Civil de Argentina"...

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Por el Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Mayor
TABARE F.A.JUÑA.=

8100382

005

BIOGRAFICO
Conocimiento

16/2/84 TL
PROCESADO POR DOC 8400630

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
201230ENE84.=
LP = 13.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/S-2/984.=

I.=EVALUACION: A-1.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : A-)A continuación se transcribe parte del diálogo mantenido entre la reclusa Paula Laborde(Sector D) y su madre Amanda Cardozo de Laborde en la visita del 15/Ene/84.=

Reclusa:¿Hicieron un espectáculo en la Rural aquel día que iban a hacer?.=

Madre: Sí precioso dice que estuvo,yo no pude ir, dice que estuvo lindísimo.=

Reclusa:¿Fueron de casa?.=

Madre: ¿Cómo?.=

Reclusa:¿Fueron de casa,Amandita(hermana de la reclusa,Amanda Graciela).=

Madre:Juan Carlos(hermano de la reclusa) es que anda en todo y en AEBU y en todas esas cosas.=

Reclusa:Que impresionante.=

Madre: Claro porque estaba ahí en AEBU para eso y...

Madre:El Hugo(hermano de la reclusa) hizo una murga para la Fábrica.=

Reclusa:No me digas.=

Madre:Algo,porque siempre hacen una despedida vistes,entonces le dijeron que hiciera algo para la despedida,como el siempre tiene tanta chispa que cuando sale de licencia y los otros quedan y le dejan cosas escritas cachadas y todo,fué algo tan sensacionál que todos los Gerentes, el Jefe,todo el mundo y le dijeron que le daban 6 meses para que preparara una para la despedida del año que viene,que la hacen ahí en el Centro de Protección de Choferes todos,además de la que hacen ahí en la Fábrica y les hicieron además a los niños,el Hugo, el [illegible] fué a visitar vistes,Amandita fué con Leonardo(hijo de Amanda Graciela) porque los habían invitado a los niños de los empleados o los familiares a mostrales toda,toda la Fábrica,después sirvieron una merienda.=

Reclusa: Que lindo.=

Madre: Divino y después les regalaron al Hugo,le dieron el Aguinaldo entero otra vez,porque les habían dado medio Aguinaldo en Julio les dieron el Aguinaldo entero.=

Reclusa:¿Y ahí que tienen,tienen alguna Asociación Profesional o algo?.=

Madre: ¿Dónde?.=

Reclusa:En la Fábrica de ellos.=

Madre: Tienen sí, porque toda la gente que está ahí son empleados, porque ellos son empleados de Néstlé, entonces si a ellos les dan aumento si le dan a los muchachos a ellos también y ahora les dieron a ellos un 16 por ciento el Hugo está con licencia y está ganando un 16 por ciento. Bueno te manda un beso grande también la suegra de Mariela una compañera del Hugo que va muy seguido a casa, dió la casualidad que el otro día fué hablar conmigo, y un beso de Irma.=

Reclusa: ¿Irma Leites? (se confirmó que no es).=

Madre: Irma la pelirroja la mujer del gordo Miguel.=

Reclusa: Que imponente.=

Madre: Ella siempre va, y el otro día fué en nombre de Irma ella a casa, y después fué otra vez y que casualidad el Hugo salió para el frente y el hijo de ese que es amigo del Hugo, porque es el esposo de esa compañera.=

Reclusa: Mariela cuanto.=

Madre: Después fué con el esposo también a casa .=

Reclusa: Que impresionante.=

Madre: Porque ella es de la comisión de los desaparecidos, y el Gordo...

Reclusa: Como está el Gordo.=

Madre: No, el Gordo desapareció hace años, salió para trabajar y no volvió más, nunca, tiene una nena divina .=

Reclusa: El compañero de Irma.=

Madre: Sí claro, el Gordo Miguel .=

Reclusa: No me digas Mami.=

Madre: Sí, sí en la calle, nunca más volvió.=

Reclusa: Que increíble.=

Madre: Irma trabaja, crían divina la nena, vive con los suegros siempre.=

Reclusa: Vos sabés que no me acuerdo ni el apellido ahora me acuerdo que era compañero mío de Liceo.=

Madre: Sí la madre es, yo no me acuerdo bien del apellido de ella.=

Reclusa: Yo creo que el padre trabajaba en la Ancap.=

Madre: Sí, sí la madre era, es...Notta...te acordás .=

Reclusa: Sí, sí en este momento se me borró.=

Madre: Malían o algo así, parecido a eso el apellido del Gordo.=
Cuando la Expo Feria el año pasado ella estaba trabajando ahí en el estand de los Chinos y me trajo un día la nena.=

Reclusa: Bueno mami mandales un abrazo, bueno a mí esas cosas, bueno otro compañero más en situación, que increíble.=

Madre: Claro y sí, ella trabajaba me trajo la nena para que me viera a casa y ahora el otro día mandó a la suegra esa señora, bueno.=

Reclusa: Dale un beso grande a Irma.=

Madre: En casa tuvo una gente vistes, ella se enteró y me mandó a preguntar cuando los iba a ver y donde estaban y ....y pero yo...quedaron de

8400382 DEP. I PROCESADO TL

..//

volver el otro día y no les tomé la dirección estaban ni nada, creo que se fueron, tuvieron que irse, pero llevaron mucho.=

Reclusa: Bueno mami.=

Madre: Y soy una persona muy importante, ando internacionalmente.=

Reclusa: He.=

Madre: Que yo soy una persona muy importante, que ando internacionalmente por allá...hasta por Australia.=

Reclusa: Sí mami.=

Madre: Que vamos hacer, nó yo a los gurises no quise Filmar.=

Reclusa: He.=

Madre: Me Filmaron a mí y una foto tuya aquella cuando cumplí los cincuenta años.=

Reclusa: No me digas mami.=

Madre: Solo a voz y a mí.=

Reclusa: Aquella que estamos todos en casa.=

Madre: Todos sí, todos.=

Reclusa: No debo de estar ni parecida porque, cuantos años tenía ahí, tenía 16.=

Madre: Estás igualita, igual, igual.=

Reclusa: No me digas que me encontrabas igual.=

Madre: Idéntica te encuentro y la gente que te conoce también.=

Reclusa: Pero mirá que tengo 31 años ahora.=

Madre: Pero estás igual.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

Por el Director Accidental del E.M.R.No.2.=
Mayor:
TABARE F. ACUÑA.=

E.M.R. No. 2 — EJERCITO NACIONAL — DIRECTOR

DEP. I 16/2/84 PROCESADO

8400382

003/8

...IA DE MONTEVIDEO
...ACION DE INFORMA-
...ION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 041/984.las.-

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ... ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 16.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

- S I N   N O V E D A D -

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/12/983. P. 361/983. 4:- CONTROL Y RESOLUCIONES.-(Ediciones Semanarios)

A la hora 07.00 de la víspera quedó pronta la impresión del Semanario "...DE LOS VIERNES", con 5.670 ejemplares. A la hora 11.00 finalizaba la impresión de 2.170 ejemplares del Semanario "...AGO"; posteriormente se comunica del ESMACO, a la hora 12.30 la liberación de los mismos.

Siendo la hora 13.00 se finalizaba con la impresión del semanario "LA NUEVA REPUBLICA", con 2.200 ejemplares; a la hora 21.40 mediante resolución del ESMACO fue autorizada su venta.

Para finalizar a la hora 18.10 se terminaba el tiraje de 1.600 ejemplares de la Revista AVANZADA, procediéndose a llevar 4 de ellos al ESMACO donde no hubo resolución al respecto.

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

08/02/984. P.039/984. 1:- SITUACION BANCARIA.-

Por intermedio de la Seccional 1ra de Policía, se pudo saber que en "CONTROBANCO", los empleados realizaron un paro de ...00 a 19.00 horas.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

08/02/984. P. 038/984 2:- SITUACION EN CASMU.-

En la víspera se estableció que en la Asamblea realizada el día 8/02/984, por parte del personal del CASMU, la misma había aceptado la medición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y que se habían levantado las medidas de fuerza, y que el Presidente de la Comisión Provisoria concurriría al Ministerio de Trabajo.

Es de significar que la labor en todos los sanatorios fue normal.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

08/02/984. P.034/984. 4.- SITUACION DEL TRANSPORTE.-(Compulsa)

Atento a una información de que la Federación Obrera del Transporte, en la noche del día 8 p.pdo había realizado una reunión en la cual había resuelto plegarse al paro programado por los empleados de CUTCSA, se efectuó una compulsa a las distintas Cooperativas del Transporte Capitalino, en la que fueron contestes en manifestar que la situación era normal y los obreros por el momento no habían efectuado ninguna comunicación de adherirse al paro.

Por otra parte se supo que las Cooperativas fueron citadas para el Departamento de Tránsito de la I.M.M. donde se dejó constancia por escrito que de adherirse al paro, debían atenerse a las consecuencias.-

SECRETO

/// ... **SECRETO**

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible].- (Integrante de la Comisión Provisoria de UTC).-

En la víspera compareció a estas oficinas el integrante de la Comisión Provisoria de U.T.C.: Raúl VAZQUEZ NUÑEZ, o. c, de 51 años de edad, C.I. Nº 819.514, guarda de CUTCSA, domiciliado en Chimborazo Nro: 3581, quien interrogado en actas manifestó:

- Que concurrió a la Asamblea del día 7 p.pdo en la Sede Sindical de la U.T.C, donde los empleados resolvieron llevar a cabo un paro de actividades a partir del día viernes 10 de los corriente, de 17.00 a 01.00. En esa Asamblea se reunieron unos 200 empleados, y otro integrante de la Comisión Provisoria de nombre: Jorge [illegible] leyó el informe evacuado el día anterior, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presentando enseguida una moción a la Comisión Provisoria, por la que se pedía un cuarto intermedio hasta la próxima semana, a la espera de los resultados de las gestiones que se estaban realizando, lo que fue votano en forma negativa por la Asamblea.

-Dijo además que se presentaron otras mociones como ser: Rechazar el aumento del 8% y colocarlo para alguna obra de beneficencia, la que tambien fue votada en forma negativa; otra fue la realización de un paro a partir del día y horas ya informadas, la que fue aprobada por mas del 2/3 de los asambleístas.

- Con respecto a la autorización de la Asamblea manifestó que la pidieron al Director nacional de Trabajo en la persona del suplente Dr. OLEA, con quien concurrieron a la oficina del ESMACO, presentando un escrito a tales efectos, suscrito por la mayoría de la Comisión Provisoria, pero que a fin de evitar la precipitación de medidas que no quería la Comisión, llevaron a cabo la Asamblea sin esperar la contestación del ESMACO, Agregó que la Comisión Provisoria no comparte la decisión de la mayoría.

- Entiende que esta Asamblea a pesar de su escaso número de concurrencia (200 de 4.000 empleados de CUTCSA), es representativa del Gremio, ya que, se citó a todos y los que no concurrieron - por comodidad o por razones de trabajo - con su ausencia avalan los resultados de la Asamblea. Dijo además que estas medidas buscan mejorar el nivel de vida de los empleados y que no tiene fines políticos o de otra naturaleza.

-Para finalizar agregó que el local es compartido con la Asociación Laboral de [illegible] y es alquilado en N$ 4.000, quedando UTC en conseguir otro local independiente. La Comisión Provisoria esta integrada por 18 personas, habiéndose establecido 3 sub comisiones A)- Finanzas B)- Prensa y Propaganda y C)- Organización. que la segunda es decir Prensa y propaganda es la encargada de redactar los volantes o comunicados que la Comisión ordena y que se realizan en AEBU - APCASMU o ASU.-

2)- RETIRO DE BANDERA DEL FRENTE AMPLIO.-

Personal de esta Dirección procedió en la víspera a la hora 21.30, a retirar de frente al Nro 1464 de la calle Arrascaeta una bandera del Frente Amplio de unos 70 cnts por 60 cnts confeccionada en nylon. La misma estaba colocada en un cable del alumbrado público.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

3)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En la mañana del día de ayer y como est ba dispuesto fue conducido al Juzgado Ltdo de 3er Turno, el detenido Gustavo Luciño ACUÑA [illegible]. Posteriormente el Magistrado actuante dispuso la internacion del nombrado y de María Elena [illegible], en el Hospital Vilardebó, a disposición de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías y una vez dados de alta, recuperon su liber ad.-

002

...8400883

SECRETO

/// ...

4)- DECRETO 90/976.-

Arribaron apparados a lo establecido en el Decreto 90/976, en el vapor de la Carrera "Ciudad del Mar del Plata II", las siguientes personas:

1)- Zulema Rosa CABRERA PEREZ, o, c, de 32 años, C.I. Nº 1.786.384 (Extraviada en Buenos Aires) Permiso Consular Nº 109/984.

2)- Hugo César DE BRUM BENITEZ, o, c, de 27 años, C.I. Nº 1.553. [illegible] (Extraviada en Buenos Aires) Permiso Consular Nº 117/984; con antecedentes por "Hurto en reiteración real", año 1982, Secc. 14, Juzgado Penal 9no Turno.

Los mismos fueron invitados a concurrir a estas Oficinas a fin de normalizar su situación ante la Dirección Nacional de Identificación Civil. Se Ampliará.-

5)- HALLAZGO DE VOLANTES.-

A la hora 20.30 de la víspera en Juncal y Plaza Independencia, fueron hallados volantes referente al Paro de los Trabajadores del Transporte por aumento salarial. Para mejor ilustrar se adjunta al presente el volante de referencia.-

=/=E

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR: ....

MAXIMO COSTA ROCHA.-

BIOGRAFICO
Consta antecedente

BIOGRAFICO

8400883

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 10.2.84.
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 257.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10.2.84.
Pasa a Dpto I
No. de Orden

SECRETO

COORDINADORA DEL TRANSPORTE
CONVOCA AL

PARO GENERAL

Del transporte Urbano y Sub-urbano

VIERNES 10

Hora 17 hasta finalización de turnos del día.

POR UN SALARIO DIGNO
Y BOLETO POPULAR

5/4/e

004 8400883

LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE
PARAMOS POR:

1)N$ 2.500.oo mensuales de aumento salarial a partir del 1.1.84 SIN AUMENTO DEL BOLETO.En base a la plena vigencia de la Ley 13.481 del 21.6.66 que exonera de impuestos a las Cooperativas y la rebaja de los impuestos que gravan el combustible y la energía eléctrica.
2)Ajuste de salarios trimestrales de acuerdo al aumento del costo de vida.
3)Subsidio de los artículos de la canasta familiar.
4)Creación de fuentes de trabajo.
5)Solidaridad con los gremios en lucha
6)Respeto al fuero sindical y plena vigencia de las libertades públicas.

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.D.

DEPTO.III(POE)

MONTEVIDEO

101300FEB84

mmb

ARCHIVO

DEP. X 95 15/2/84

MEMORANDUM Nº 078/84

ASUNTO : Relación Partido Comunista y Corriente Popular Nacionalista.

EVALUACION : B-2

TEXTO :

- Se maneja en la órbita del Partido Comunista que en caso de no desproscribirlos los votos se los darían a la Corriente Popular Nacionalista.

El nexo con la Corriente Popular Nacionalista es un tal Fredy y podría tratarse de Fredy BORRONI SILVERA recientemente liberado del EMR-1.

Quedaría descartada la presunción que los cuadros liberados pasarían por un período de "congelamiento" para reactivar su funcionamiento en el aparato del Partido Comunista.

El Jefe del Departamento III(POE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez.

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : SEÑOR 2º SUB DIRECTOR

COPIA 1 : SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III(POE)-ARCHIVO.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1984
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 8400384

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10.2.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 663

8400384

COPIA No. 1

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
101200FEB84

DEP. I
PROCESADO
15/2/84

MEMORANDUM Nº 079/84

ARCHIVO

ASUNTO : Partido Comunista Revolucionario

EVALUACION : B- 2

TEXTO

- Los cuadros dirigentes de C.Montevideo están desconectados con la dirección en Europa. A impulso de Carlos LOPEZ estarían tratando de reorganizar los cuadros a la espera de directivas desde el exterior.

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR 2º SUB DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEPTO.III(POE)- ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB 1984
Pasa a Sección Analistas
No. de Orden 8400885

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10.2.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 662

8400885

RESERVADO COPIA No. 1

J.O.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
101300FEB84
hl

MEMORANDUM Nº 077/84

ASUNTO : Reunión en C.Yaguarón de delegados de la Corriente Popular Nacionalista y Diego Achard.

EVALUACION : B-2

TEXTO :

-El día 05 Feb. fueron de delegados por la Corriente Popular Nacionalista: Carlos PITA, Willie VAN DER LAAN y una tal Paula.- De los temas tratados se tomó conocimiento lo siguiente :

-En el mes de marzo se llevará a cabo un acto en el Luna Park de Buenos Aires, donde Wilson FERREIRA ALDUNATE proclamará la fórmula presidencial, y daría las directivas para la campaña electoral.-
-Bernardo BERRO estaría en la Comisión de Organización del acto de referencia.-
-Existe una partida de U$S 250.000 para la Corriente Popular Nacionalista provenientes de Alemania, (aparentemente de la Democracia Cristiana), y se presume que los consiguió Juan Raúl FERREIRA.
Este dinero se invertiría en la Campaña Electoral, en la creación de un instituto al estilo del Centro de Estudios Nacionalista, y en la remodelación de la sede de la Corriente Popular Nacionalista que funcionaría en un local cedido por Félix MASCOLO en Colonia y Mercedes.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Taberé Pérez

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR 2º SUB DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DPTO.III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 10.2.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 664

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha Entrada 11 FEB. 1984
Pasa a [illegible]
No. de orden 8400385

DPTO. I
PB 411
04/2/84

8400386

RESERVADO

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

270910FEB84

T.I. N°096/84

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson Ferreira

DOCUMENTO: 8400886

EVALUACION: B-2

FECHA: 11.2.84

TEXTO:

En el mes de marzo del corriente año, el causante en un acto que se llevará a cabo en el Luna Park de Buenos Aires, proclamará la fórmula presidencial y daría directivas para la campaña electoral.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 01 de Marzo de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose incrementado en la ficha de WILSON FERREIRA el antecedente que precede, cúmpleme volver a usted el presente como está ordenado.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del CE.PRO.DA.

Tte.2do.

Héctor Volpe

002/2

8400386

RESERVADO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
101300FEB84

M E M O R A N D U M Nº 080/84

DEP. I
PROCESADO
15/2/84

ARCHIVO

A S U N T O : Periódico " 5 días ".
EVALUACION : B-2
T E X T O :

- Proximamente circulará el mencionado Semanario. Sería editado diariamente de lunes a jueves. Los responsables pertenecen a ediciones "La Plaza", uno de los cuales es COLMAN quien pertenece al Partido Comunista del Sector Gráficos.-

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte. Cnel.
...són Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION: ORIGINAL : SEÑOR 2º SUB DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEPTO.III(POE)- ARCHIVO-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1984
Pasa a ...
No. de orden 8400387

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10 2 84
Pasa a Analistas
No. de Orden 665

001/1

8400387

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
101640FEB84/
m.j.f.

1/4

M E M O R A N D U M No.082/84

DEP. I PROCESADO 17/2/84

ASUNTO : RECORTES DE PRENSA - ALEMBERT VAZ

T E X T O :

- El dirigente nacionalista ALEMBERT VAZ viajó a la ciudad de PORTO ALEGRE, en donde se entrevistó con dirigentes de los partidos de oposición P.M.D.B. y P.D.T. a efectos de establecer la forma de realizar presión durante la visita del Presidente Gregorio Alvarez a BRASIL, prevista para fines del corriente mes.
ALEMBERT VAZ, posteriormente viajó a SAN PABLO y RIO DE JANEIRO a fin de conectarse con FRANCO MONTORO, LEONEL BRIZOLA y ULISSES GUIMARAES (Presidente del P.M.D.B.) entre otros.
- Se adjuntan artículos de prensa al respecto publicados en los periódicos ZERO HORA, CORREIO DO POVO y FOLHA DA TARDE de fecha 8 de los corrientes.-

Jefe del Departamento III (POE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - DEPARTAMENTO I - ARCHIVO
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/4

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 11.2.84
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 673

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1984
Pasa a Sec Geografico
No. de Orden 8400388

ANEXO: 03

DEP. [illegible] PROCESADO [illegible]

Senador uruguaio pede apoio dos brasileiros

Objetivo é pressionar e exigir a volta da democracia no país

Para acertar com os partidos de oposição brasileiros uma forma de pressão sobre o presidente uruguaio Gregorio Alvarez — na visita que fará ao Brasil ainda nesse mês — evidenciando a necessidade urgente de redemocratização do Uruguai, estava em Porto Alegre, ontem, o senador Alembert Vaz, do Partido Blanco. Depois de se reunir com dirigentes do PMDB e do PDT e de ser recebido pelos presidentes da Assembléia Legislativa, Antenor Ferrari, e da Câmara Municipal, Valdir Fraga, o senador uruguaio viajou a São Paulo e ao Rio, onde continuará os contatos com líderes oposicionistas, entre eles os governadores Franco Montoro, Leonel Brizola, Ulysses Guimarães e outros.

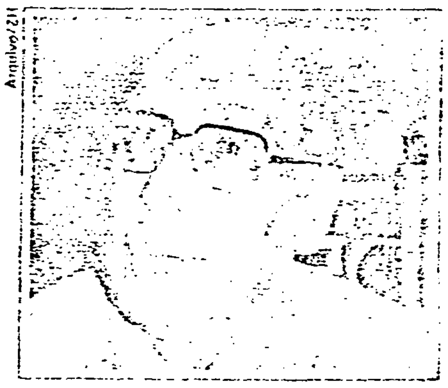
Alembert Vaz, que recuperou sua cadeira no senado, em novembro passado, quando os militares uruguaios decidiram suspender as cassações a que estavam submetidos milhares de políticos e ativistas, frisou que espera dos partidos políticos brasileiros como o PMDB, PDT e PT atitudes que façam o presidente Gregorio Alvarez sentir a necessidade urgente do Cone Sul se integrar, primeiro democraticamente e, depois, economicamente. "É preciso fazer com que Alvarez reflexione sobre a necessidade da democracia, sem sonhar com a prorrogação do seu mandato, ratificando o compromisso assumido [illegible] eleições em novembro [illegible] o poder em março [illegible]", [illegible] o senador do Partido [illegible].

[illegible] o momento atual uruguaio de "grave incerteza", o senador disse que os políticos e o povo uruguaio estão intrigados com o discurso de posse do recém-nomeado comandante do exército, Pedro Aranco, que, ao contrário do que era esperado, não reiterou o cumprimento do cronograma político que prevê eleições em novembro. "A opinião pública uruguaia fica ainda mais desconcertada ao aliar essa omissão ao rumor nacional de que o presidente pretende prorrogar o seu mandato", enfatizou ele.

Ferreira Aldunate

Diante desta situação de incerteza, o Partido Blanco decidiu promover intensa mobilização nacional enfrentando as medidas restritivas impostas pelo regime autoritário, reforçadas em agosto passado e que se tornaram ainda mais severas depois da greve geral de 18 de janeiro. A escolha de Ferreira Aldunate para concorrer à presidência da república nas eleições de novembro já é uma demonstração de que o Partido Blanco está disposto mesmo a enfrentar as imposições do regime, uma vez que a convenção o elegeu, embora continue proscrito e impedido de retornar ao país. "Ferreira Aldunate é um tabu para os militares", disse Alembert Vaz, acrescentando que o Nacional tem certeza de que ele será o vencedor nas próximas eleições, como foi demonstrado nas eleições [illegible].

[illegible] Uruguai jamais [illegible] — [illegible] de dólares [illegible] a Argentina, se for feita a relação entre a quantia e a população — um índice de 15% da população ativa desempregada, uma economia destroçada e quase 500 mil uruguaios fora do país, o senador Blanco declarou que são imprevisíveis os fatos que se seguirão ao não cumprimento pela ditadura do cronograma político. O povo certamente vai ficar mais revoltado do que já está e os partidos e organizações sindicais não terão condições de conter. "Somos pacifistas, mas quem tem que garantir a pacificação futura da nação é o governo. A única forma de assegurar isso é através da pronta restauração da democracia, levantando a proscrição dos partidos e das pessoas, restabelecendo a vigência da constituição, revogando os atos institucionais arbitrários, estabelecendo a [illegible] liberdade de imprensa [illegible] o direito de reunião de partidos e organizações sindicais [illegible] anistia geral, ampla, e que assegure o retorno pacífico de todos os uruguaios", declarou.



Senador Alembert Vaz

092

8400388

ANEXO: 01

DIARIO: CORREIO DO POVO

FECHA: [illegible]

PAG.: [illegible]

Direção do PMDB apóia as eleições no Uruguai

O PMDB gaúcho assegurou ontem ao ex-senador uruguaio Alembert Vaz (Partido Blanco cassado) a solidariedade ao povo do vizinho país quando seu presidente, o general Alvarez, estiver visitando o Brasil no próximo dia 27. O partido oposicionista deverá realizar alguma atividade no sentido de procurar impedir o fortalecimento da imagem do militar junto à opinião pública gaúcha. A decisão foi tomada ontem, na reunião da executiva do partido, em que compareceu Alembert. Na mesma reunião, a executiva peemedebista discutiu o calendário de luta pelas diretas organizado pela comissão liderada pelo deputado federal José Fogaça.

Na reunião, o senador expôs a importância para a América Latina da democratização da Argentina e a continuidade do processo democrático no Brasil, além de outros países, que poderá levar todo o continente para uma nova realidade política.

Disse que seu partido luta pela redemocratização do Uruguai, defendendo uma postura nacionalista, contrária a toda e qualquer ingerência estrangeira no país.

003

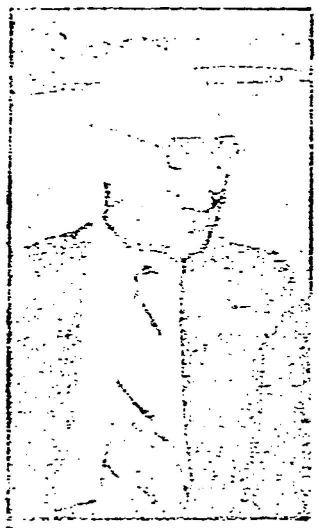
8400388

ANEXO: 02

Uruguai vive incerteza das eleições deste ano

Há uma grande expectativa no Uruguai e se permanecer a incerteza sobre a realização das eleições marcadas para novembro deste ano o país entrará em comoção social, alertou o ex-senador Alembert Vaz do Partido Nacional (Blanco). Acompanhado do membro da Convergência Democrática do Uruguai, Diego Achád, o ex-senador visitou ontem, o presidente da Assembléia Legislativa, Antenor Ferrari.

Ele iniciou sua visita ao Brasil, onde veio pedir apoio à luta do povo uruguaio pelo restabelecimento da democracia. Segundo Alembert, os uruguaios vivem um clima de incerteza desde que assumiu o novo chefe do Exército uruguaio, general Pedro Aranco, dia 1º de fevereiro. O fato do general, no seu discurso de posse, não ter mencionado as eleições de novembro, "criou insegurança no país sobre a garantia da sua realização".



Ex-senador Alembert Vaz

As eleições eram consideradas certas e a passagem do governo já está marcada para março de 85, mas com esse fato novo, há o temor de um retrocesso. Principalmente, diz Alembert, porque há o temor por parte dos militares de que o novo presidente eleito faça no Uruguai o mesmo que Alfonsin na Argentina.

Quanto às formas de apoio, explicou: "O que aqui se diz passa para o Uruguai. Tudo passa pela nossa frágil fronteira. Os jornais, a rádio, a televisão e a liberdade, que é universal". O clima de perplexidade deverá, dentro de 15 a 20 dias, desencadear novas manifestações. O ex-senador seguiu para São Paulo, onde manterá contatos com o governador Franco Montoro, o Senador Fernando Henrique Cardoso, Ulysses Guimarães e tentará reunir-se com Luiz Inácio "Lula" da Silva.

004/4 8400388

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

CIRCULAR No.002/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 322 - FAVIER RATTIN de CARPANESSI, Estela M.

Por constatarse su fallecimiento el 27.11.83.-

ARCHIVO

Req. 524 - CARPANESSI NADAL, Roque Mario

Por constatarse su fallecimiento el 27.11.83.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 2do.Sub-Director

Coronel.

Juan C. Curutchet

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 FEB. 1984
Pase a: Sec. Req. con cetraro
No. de causa 8400889

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34- N-2	Idem
Ejemplar No.35- A-2	Idem
Ejemplar No.36--O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37- D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38- S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39- Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Artigas	Idem
Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Canelones	Idem
Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia	Idem

001/3

DPTO. I PROC.

8400889

Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno	Conocimiento
Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores	Idem
Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida	Idem
Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera	Idem
Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha	Idem
Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto	Idem
Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José	Idem
Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano	Idem
Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60- Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61- Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.62- Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.63- Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.64- Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.65- Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.66- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.67- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.68- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.69- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.70- Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem
Ejemplar No.75- Dirección Nacional de Identificación Civil.	Idem

(CUPRE AL PAPEL NUMERADO)

(I)

OFICIO Nro. 234/SG/984.-

OBJETO: Comunicar ref. s/e Requisitorias de personas.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL

Fray Bentos, 23 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo comunicado por ese Servicio mediante CIRCULAR Nº 002/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO), cúmpleme comunicar a usted que esta Policía ha tomado debida nota al respecto, adoptándose asimismo las medidas pertinentes.-

Saluda a Vd. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

JEFE

10 MAR. 1984

3e S/Dtor

No. 1517

JC

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12/3/84
PASA A: I
0879

003/3

8400889

8400888 50 f

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo, 10 de Febrero de 1984.-

CIRCULAR No.002/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 322 - FAVIER RATTIN de CARPANESSI, Estela M.

Por constatarse su fallecimiento el 27.11.83.-

Req. 524 - CARPANESSI NADAL, Roque Mario

Por constatarse su fallecimiento el 27.11.83.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 2do.Sub-Director

Coronel.

Juan C. Curutchet

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34- N-2	Idem
Ejemplar No.35- A-2	Idem
Ejemplar No.36-O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37- D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38- S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39- Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Artigas	Idem
Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Canelones	Idem
Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Colonia	Idem

001/7

Ejemplar	Destinatario	
Ejemplar No.45-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Durazno	Conocimiento
Ejemplar No.46-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Flores	Idem
Ejemplar No.47-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Florida	Idem
Ejemplar No.48-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rivera	Idem
Ejemplar No.54-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Rocha	Idem
Ejemplar No.55-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Salto	Idem
Ejemplar No.56-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de San José	Idem
Ejemplar No.57-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Soriano	Idem
Ejemplar No.58-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59-	Delegado del S.I.D. en el Dpto.de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60-	Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61-	Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.62-	Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.63-	Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.64-	Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.65-	Juzgado Militar de Instrucción de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.66-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.67-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.68-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.69-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.70-	Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.71-	Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.72-	Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.73-	Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74-	Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem
Ejemplar No.75-	Dirección Nacional de Identificación Civil.	Idem

002.

8400809

2

Publicado		Circular	Nº 002/84	del	8/1

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 14 FEB 1984
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O. Nº 24.892, Art. 5to. Inc. 1º, SE PASA A
DIR. DE ASUNTOS JUDICIALES

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 14 FEB 1984
Nº 43907

DIVISION ASUNTOS JUD.
Y ADMINISTRATIVOS
SECCION JUDICIAL
15 FEB 1984 429
ENTRADA

JEFATURA DE MONTEVIDEO
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.
Montevideo, 22 FEB. 1984
Informe la Oficina de Microfilm.

OF. PPAL. (P.E.)
Juan C. ESPEL SALVA

DIR. DE ASUNTOS JUDICIALES
Sec. Requisitorias y Capturas
Se Laco fecha 16/2/84
Firma

71376/73.
91694/72.

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION MICROFILM
HORA 14.30 FECHA 24/2/84
FIRMA NOVO

SECCION MICROFILM.-Inf.Nº201/84.-Exp.Nº3907/84.-mmp.-

Montevideo, 28 de febrero de 1984

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES - SECCION MICROFILM

SEÑORA JEFE DE LA SECCION JUDICIAL

Señora Jefe:

El Departamento Nº3 de la D.N.I.I. por intermedio de su oficio Nº407 de fecha 2 de octubre de 1972 elevo la solicitud de publicación en el B.O.D. de las capturas formuladas por el Servicio de Información de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional.En la antedicha solicitud y con el Nro. de requerido 524 se encuentra el Sr. Roque Mario CARPANESSI NADAL,C.I. Nº49891

003.

///

Limpie | Parte de la Sección Judicial

///..

(Salto).Se dispuso la captura por el B.O.D. N°24104/72.-

Expediente N°91694/72 que se encuentra en el rollo N°48/72 del microarchivo de esta Sección.-

El Jdo. Militar de Instrucción de 1er. T. por su oficio N°1683/73 de fecha 3 de agosto y por auto N°1378 dictado en la causa N°2254 dispuso la "Prisión" de varios ciudadanos.Con el Nro.4 se encontraba el Sr. Roque Mario CARPANESSI NADAL,C.I. N°49891 (Salto).Con el Nro.9 se encontraba la Sra. Estela FAVIER de CARPANESSI,C.I. N°56032 (Salto).Se hicieron las comunicaciones de rigor a las dependencias correspondientes y se dispuso la captura por B.O.D. N°24336.Se le comunicaron las actuaciones cumplidas al Sr. Juez Militar por Nota N°5561/73.-

Expediente N°71376/ /73 que se encuentra en el rollo N°37/73 del microarchivo de esta Sección.-

Saluda a Usted atentamente

Of. Ayte. (P.A.)
MIRTA ORREGO DE LERENA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
Asuntos Judiciales y Administrativos.-
Montevideo, 13 MAR [illegible]
Pase a la Sección Requisitorias y Capturas a sus efectos, cumplido [illegible]

Of. Ppal. (P.A.)
WASHINGTON RUIZ VIANA

DIRECCION ASUNTOS JUDICIALES ... REQUISITORIAS Y CAPTURAS
Montevideo 22 [illegible] 1984
Se deja sin efecto en el Boletín de Ordenes Diarias No. 26908

Of. Sub. Ayte. (P.A.)
Altidorio Silveira Silveira

[illegible] 004, [illegible] 8400009 DI-///...

		Informe	201	de la
Simple		Sección	Microfilm	-

13

///...RECCION DE ASUNTOS JUDICIALES:AJj:tch.-

Montevideo,abril 13 de 1984.-

SEÑORA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Señora Directora:

-.-.a sus efectos,elevo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

OF. PPAL. (P.E.)

Juan C. ESPEL SALVA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE A. JUDICIALES.-
Entrada N° 980/96
Fecha de entrada 23. ABR 1984

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 452

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Asuntos Judiciales

Montevideo, 24. ABR 1984 de 198

Señor Director de Secretaría General

Con lo informado precedentemente,

se cursa a Usted el presente asunto.

Saluda a Usted atentamente.-

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Mayor (P.A.)

ESTHER RECUERO DE DIAZ

26 ABR. 1984

2105 Asunto 2105 / 84

JEFATURA DE POLICIA.- **Asunto Nº 2105/84.gmg.**

Montevideo,mayo 2 de 1984

Pase a informe de la Dirección de Policía Técnica.-

EL SUB-JEFE DE POLICIA

Insp. Gral.

SANCHEZ

005.

0400009

0000016

SIGUE	II						
Serie......							

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.

DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-b.i.-

Montevideo, 7 de Mayo de 1984.-

Pase al Dpto. de Identificación Criminal - a sus efectos, cumplido vuelva.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO

OF.PR.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
7 MAYO 1984
Hora 323/25 Nº 3576

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-hb.
DPTO. DE IDENTIFICACION CRIMINAL. Dilig.2126/84

Montevideo, 10 de mayo de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a ustéd que no se toma nota del presente, en razón de que Estela M. FAVIER RATTIN de CARPANESSI y Roque Mario CARPANESSI NADAL, bajo tales nombres, no registran antecedentes en el archivo patronímico de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 3108/984.

Montevideo, Mayo 11 de 1984. T.W.R.

SEÑOR SUB-JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con lo informado por el Dpto.Identificación Criminal de ésta Dirección, referente a comunicación de requisitoria sin efecto, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

006.

2105
15 MAYO 1984
12 00

A. j. Nº 300235 F4

ANTECEDE	+ Papel	Simple	+
Serie	+	Foja Nº 3	

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 2105/84.gmg.

Montevideo, mayo 21 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted el presente con las actuaciones efectuadas por las Direcciones de Asuntos Judiciales y de Policía Técnica.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Crel. RAUL G. MERMOT

JEFATURA DE POLICIA MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

04/VI/84

3215/84

3576

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 5/6/84
PASA A: I
R. SALIDA: 2164

007/7

8400899

RESERVADO

S/A(AR)

A.a Nº 245006

A.a Nº 245006

SACO INT (MM) ARCHIVO

OFICIO Nº 205/S-2/84 Paso Carrasco, 03 de Febrero de 1984.-

BRIGADA DE INGENIEROS Nº 1 · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Solicito a Usted, quiera tener a bien disponer se efectúe la investigación correspondiente a los aspirantes a ingreso en esta Brigada, según relación que se detalla:

OBJETO: Solic. invest. a asp. a ingreso.---- MM/mrs..-

-OSVALDO BENITO [illegible] MARTINEZ C.I.Nº3.158.549-1 C.C.S.DAA Nº33155

Fecha de Nacimiento: 6/2/965, Cerro Largo.-

Domicilio: [illegible] Nº3475 Apto.5.-

Profesión: Chofer

Anterior empleo: jornalero.-

Hijo de: Osvaldo y Celedina.-

-JOSE PEREYRA CORREA C.I.Nº1.978.177 C.C.S.EMA Nº27898

Fecha de Nacimiento: 18/10/965, Montevideo.-

Domicilio: Caravelas 3087 Apto.5.-

Profesión: -------

Anterior empleo: Farmacia "El Triunfo".-

Hijo de: José María y Blanca

-FRANCISCO DAMIAN [illegible] C.I.Nº1.263.054-0 C.C.S.EDB Nº31976

Fecha de Nacimiento: 11/?/950, Montevideo.-

Domicilio: [illegible] 136 (Paso Carrasco).-

Profesión: Oficial Albañil.-

Anterior empleo: [illegible] Ltda.-

Hijo de: Carlos y [illegible].-

-[illegible] C.I.Nº2.865.396-2 C.C.S.HBA Nº14984

Fecha de Nacimiento: 3/1/961, Rivera.-

Domicilio: Aparicio [illegible] 396 Nº4891

Profesión: -------

Anterior empleo: [illegible] 5.-

Hijo de: [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA / SECRETARIA / Fecha de Entrada 11 FEB. 1984 / Fecha de Salida / Pasa a I / No. de Identificación 862

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / Servicio de Información de Defensa / DEPARTAMENTO I / Fecha de Entrada 11/2/84 / Nº 234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / Servicio de Información de Defensa / DEPARTAMENTO I / Fecha de Entrada 11 FEB. 1984 / No. de Orden 8400893

DPTO. I PROC. 13/2/84

8400893

001/4

RESERVADO ..../...

RESERVADO

...///...

-[illegible] FAGUNDEZ XX C.I.Nº66.963

C.C.S.IAC Nº14132

Fecha de Nacimiento:3/5/965,Artigas.-

Domicilio:Juan [illegible] 5337 [illegible] (Barrio Flor de [illegible]).-

Profesión:Fotógrafo.-

Anterior empleo: Fotógrafo particular.-

Hijo de:Elauterio y Loreley.-

-RAFAEL FRANCISCO [illegible] XX C.I.Nº134.394

C.C.S.CDA Nº59025

Fecha de Nacimiento:24/10/963,Montevideo.-

Domicilio:[illegible] 141 Solar 12(Salinas).-

Profesión:Escribiente con diploma.-

Anterior empleo:Empresa [illegible].-

Hijo de:Coralio [illegible] y Elsa Aurora.-

-JORGE PIÑEIRO XV-AN C.I.Nº2.396.209-2

C.C.S.TGAD Nº6317

Fecha de Nacimiento:11/1/963,Cerro Largo.-

Domicilio: Manuel [illegible] 837 (Melo).-

Profesión:-------

Anterior empleo:Cantante en Melo.-

Hijo de:Mirta.-

-GERLY GEOVANI MALO ALEMAN X C.I.Nº72.147

C.C.S.GEB Nº1567

Fecha de Nacimiento:21/4/963,Cerro Largo.-

Domicilio:Domingo Torres 4706.-

Profesión:Chofer.-

Anterior empleo:Reg.Caballería Nº4.-

Hijo de:Osvaldo y [illegible] y Luz.-

-LUIS ALBERTO [illegible] DELGADO X C.I.Nº1.333.892-9

C.C.S.TBDB Nº51525

Fecha de Nacimiento:5/9/965,Montevideo.-

Domicilio: Cerdeña 7110 [illegible].-

Profesión:-------

Anterior empleo:[illegible] (Mdeo.).-

Hijo de:[illegible] y Ana Clara Nº 94116.

-ALVARO [illegible] C.I.Nº1.332.580

C.C.S.[illegible] Nº42353

Fecha de Nacimiento:1/9/964,Montevideo.-

Domicilio:[illegible] 4037 002

Profesión: [illegible]

DPTO. I PROC.

8400893

RESERVADO

RESERVADO

A.a Nº 245008

...///...

Anterior empleo: Empresa León Kalinoff
Hijo de: Hugo Walter y Lilly.-
-[illegible] CURTI ARIAS X X C.I.Nº1.980.585-9
C.C.S.BDA Nº43575
Fecha de Nacimiento: 1/2/966, Montevideo.-
Domicilio: Ruta 101 y 102 Km.23 Empalme Nicolich
Profesión: --------
Anterior empleo: -------
Hijo de: Enrique y María del Lourdes.-
-JOSE LUIS MACHADO CARDELA X X C.I.Nº 63.356
91403 C.C.S.IAC Nº42625
Fecha de Nacimiento: 5/10/963, Artigas
Domicilio: Acuario 6408 P.de Mieles.-
Profesión: ½ Oficial albañil
Anterior empleo: albañil en Artigas
Hijo de: Mauro y Mercedes Raquel 9549
-SALAMR REY ARAUJO MELLO X X C.I.Nº1.908.729-7
C.C.S.BDA Nº52286
Fecha de Nacimiento: 7/9/957, Tacuarembó.-
-PEDRO [illegible] CHAGAS X X C.I.Nº891.842-1
C.C.S.AQA Nº7672
Fecha de Nacimiento: 20/7/936, Rivera.-
Domicilio: Agraciados Cervantes 1774 Apto.1.-
Profesión: Electricidad de autos.-
Anterior empleo: Reingreso en S.M.A..-
Hijo de: Doroteo y Elena.- 0COA
-JOSE CAMBRONE PEREZ X X C.I.Nº897.119-2
C.C.S.BDA Nº17964.-
Fecha de Nacimiento: 14/4/936, Montevideo.-
Domicilio: Ruta 102 Km.25 calle Los Paraísos Solar 3.-
Profesión: Oficial Pintista
Anterior empleo: Construcción
Hijo de: [illegible] Antonio y Victoria.-

...///...

54

DPTO. I PROC. SSJ

003 8400393

RESERVADO

RESERVADO

...//...

-D[illegible] X [illegible] C.I.Nº2.578.023-5
C.C.S.BEA Nº34105

Fecha de Nacimiento:23/6/958, Cerro Largo

Domicilio:José Pedro Varela Km.16½ Nº35 Apto.1 Cno.Cco..-

Profesión:-----------

Anterior empleo:Bn.Inf.Nº15

Hijo de: María Emilia.-

-TORIBIO JESUS [illegible] X X C.I.Nº738.946
C.C.S.HBA Nº4082

Fecha de Nacimiento:4/11/930, Rivera

Domicilio:Lisboa 5384 (Jardines del Hipódromo)

Profesión:Mecánico ajustador

Anterior empleo:COOPTROL, MAINCOT y ANTEL.-

Hijo de:Toribio y María.-

-ARTIGAS GUSTAVO [illegible] X X C.I.Nº60156
53750 C.C.S.BEA Nº11357

Fecha de Nacimiento:8/12/964, Rocha

Domicilio:Toronjos 2797

Profesión:------

Anterior empleo:Arrocera Rocha.-

Hijo de:Domingo y Carolina

-[illegible] RIVERO [illegible] X X C.I.Nº2.606.111-3
C.C.S.TBE Nº3730

Fecha de Nacimiento:19/4/962, Tacuarembó.-

Domicilio: Dpto.de Tacuarembó Seccional 7ma.-

Profesión:Tractorista

Anterior empleo: Arrocera.-

Hijo de:[illegible] e Inés Isabel

Saluda a usted atentamente

El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1

Coronel

[illegible] CAR.-

DPTO. I PROC. 2/2/84

004/4/8400893

RESERVADO

AYUDANTIA.

RESERVADO

OFICIO No.058/84 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.

Paysandú, 7 de febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. .-

Atento a Circulares Nos. 008 y 010 de 1982, se eleva a usted relación de C.H.C.P., correspondiente al mes de enero de 1984, de las Categorías "A", "B", y "C", que se expidieron en el transcurso del mencionado mes .-

Saluda a usted atentamente:

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU:

CORONEL,

Juan R. COSTA .-

OBJETO: respuesta a Circulares Nos. 008 y 010 / 1982.-

JRL/jmse.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 11 FEB. 1984
Fecha de S...
Pasa a I
No. de Identificación 861

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 8400394

DISTRIBUCION:

ORIGINAL .... SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA/

COPIA .... SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2da. COPIA ... ARCHIVO DE ESTA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.— JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.—

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA.—

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES ENERO.- AÑO 1984.-

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO. C.I.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPEDIDA
10/6/983	01266 (I)	OLEYNICK FONTELA de COSTA, Sonia Clelito.-	D.N.I.2.836.277-7	CONSEJO DEL NIÑO	"A"	20/1/984.-
31/10/983.-	01344 (I)	PEREIRA GOMEZ, Edison Javier.-	C.I.Pdú. 132.109.-	I.M.P.	"A"	11/1/984.-
14/11/983.-	01354 (I)	PEREIRA TAVARES, Susana Beatriz.-	C.I. Mdeo.1.175.554.-	I.M.P.-	"A"	12/1/984.-
15/11/983.-	01355 (I)	FIALLO de SARAIVA, Nelfa Noel.-	D.N.I. 2.705.276-1	M.S.P.-	"A"	17/1/984.-
8/12/983.-	01368 (I)	MEDINA, Raúl Antonio.-	C.I.Pdú. 83.101.-	O.S.E.-	"A"	20/1/984.-
9/12/983.-	01369 (I)	COLLARES WENDLER, Esteban Osvaldo.-	C.I.Pdú. 133.387.-	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
14/12/983.-	01370 (I)	GONZALEZ SOSA, Sandra Ledys.-	C.I.Pdú. 120.248.-	M.S.P.-	"A"	12/1/984.-
15/12/983.-	01371 (I)	FRE RE HIDALGO, María del Huerto.-	C.I. Pdú. 118.419.-	M.S.P.-	"A"	12/1/984.-
16/12/983.-	01372 (I)	RODRIGUEZ CORREA, Mónica Amanda.-	C.I. Pdú 126.285.-	D.N.C.-	"A"	12/1/984.-
20/12/983.-	01373 (I)	GONZALEZ, Andrés Raúl.-	C.I. Pdú. 133.739.-	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
20/12/983.-	01374 (I)	COYANT DE LEON, Orlando.-	D.N.I. 3.147.793-3	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
22/12/983.-	01375 (I)	FIEDRICH AZAMBUYA, María Cristina.-	C.I. Pdú. 79.770.-	M.S.P.-	"A"	12/1/984.-
2?/12/983.-	01376 (I)	PODEANT RIVERO, Washington Gervasio.-	D.N.I.3.303.596-5	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
26/12/983.-	01377 (I)	RIVERO, Juan José.-	D.N.I. 3.157.239-9	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
27/12/983.-	01378 (I)	SUAREZ, Esteban María.-	D.N.I. 3.195.235-7	A.F.E.-	"A"	12/1/984.-
27/12/983.-	01379 (I)	NAN GUIGOU, Julio Antonio.-	D.N.I. 3.306.201-9	O.S.E.-	"A"	12/1/984.-
28/12/983.-	01380 (I)	INETTI PONZONI, Juan Adolfo.-	D.N.I. 2.721.584-0	A.F.E.-	"A"	12/1/984.-
29/12/983.-	01381 (I)	RODRIGUEZ BORJAS, Marcel Pedro.-	C.I. Pdú. 123.345.-	A.F.E.-	"A"	12/1/984.-
25/10/983.-	00590 (P)	VIENO BLANCO, Severino María.-	C.I. Pdú. 63.169.-	A.F.E.-	"A"	17/1/984.-

002

DEP. II PROCESADO

Paysandú 4 de Febrero de 1984.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Crio. Hugo W. ZAPATA SILVA.-

8400394

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. — JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Depto: INFORMACION e INTELIGENCIA

RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGOS PUBLICOS EXPEDIDOS EN EL MES Enero AÑO 1984.-

FECHA SOLICITUD	Nro: TRAMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO C.I.	ORGANISMO	CAT:	FECHA EXP:	FECHA NOTIFICACION	Nro: OF: Cdo:	PRESENTA REC
25/10/983.-	00591 (P)	RIZZO RUIZ, José Eduardo.-	C.I.Pdú. 62.501	M.S.P.	"B"	17/1/984.	—	0059/83	A la fecha no.-
3/10/983.-	01334 (I).	PINTOS RODRIGUEZ, Myriam Elizabeth.-	D.N.I.1.180.753-2	Con.de.E.Prim	"A"	1/11/983..-			
		A la luz de nuevas Informaciónes se le readjudica. C.H.C.T. a			"C"	20/1/984.	21/1/984.	089/984.-	30/1/984. presenta rec. 1ra Intancia.

003|5

DEP. II PROCESADO UNANG.

Paysandú 5 de Febrero de 1984.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

Cric. Hugo W. ZAPATA SILVA.-

8400394

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
08/FEB/984.-
1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.015/OI/984.-

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por este Organo.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente remito a Usted, fotocopia del Parte Especial de Información No.16/S-2/984 del E.M.R.No.2, referente a contactos realizados por reclusas de dicho Establecimiento con familiares que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar........Dpto.I/S.I.D.-
1 Ejemplar........ARCHIVO .-

Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte. Cnel.:
DIEGO M. CARDOZO .-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 11 FEB 1984
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 8400396

-JEP/pn

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 10/II/84
Pasa a: 2 SID
No. de Identificación: 831

001/6

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/II/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0542

DEP. I
2012/84
PROCESADO
BR

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.G. No.2.=
MONTEVIDEO.=
030945FEB84=
L-p-21.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 16/S-2/984.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información existente en este Establecimiento:

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Beatríz Sila, hermana de la reclusa Gabriela Sila con "LV" Beatriz Landó en su domicilio el 20/Ene.=

2)=Felicia Gilboy con su hermana Avivah Gilboy madre de la reclusa Lucía Arzuaga(en forma epistolar desde Francia).=

3)=Solmira Pereira, madre de la reclusa Nelly Santos con la "L.V" Beatriz Landó.=

4)=Mauricio Troche, esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli con la "L.V" Beatriz Landó.=

5)=Ana Pérez, sobrina de la reclusa Elida Valdomir con Luis Carlos López(se desconoce) amigo suyo y de la reclusa.=

6)=Dardo Uribasterra,(LV)Hno.de la reclusa Esther Uribasterra con la "L.V" Lilián Celiberti en El Prado y con "L.V" Estela Jaluff.=

7)=Isabel Irigaray, madre de la reclusa Alicia Sassarini con la "L.V" Beatriz Landó(telefónicamente).=

8)=Gladys Ibarra, hermana de la reclusa Yolanda Ibarra con la "L.V" Margarita Michelini.=

9)=Amanda Laborde, hermana de la reclusa Paula Laborde en su casa con las "LL.VV"Graciela Darré y Rosario Peguito y con la "L.V" Silvana Magariños.=

10)=María Pérez, madre de la reclusa Teresa Gómez con la "L.V" Estela Jaluff(telefónicamente).=

11)=Aída Armand, suegra de la reclusa Gloria Echeveste posiblemente con la "L.V" Ana Ma.Franco.=

12)=Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sartil con la "L.V" Leonor Albagli en la parada de ómnibus de Avda. 18 de Julio y Pablo de María(presumiblemente tomarían el ómnibus juntas asiduamente) y con las "LL.VV" Estela Jaluff y Del Carmen Pereira.=

13)=Zdenka Stanke, madre de la reclusa Miriam Montero, en su casa con las "LL.VV" Rita Ibarburu y Estela Jaluff.=

14)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis con su hijo el Req.No.21 Sergio Vasilskis(en forma epistolar) y en su casa con las "LL.VV"Norma de los Santos, Beatriz Landó, Helena González y Susana Betbeder el 27 de enero.=

15)=Enriqueta Sosa(LV) con la "L.V" Helena González (en la casa de ésta), y con las "LL.VV" Violeta Ramos, Selene Palermo y Miriam Gleicher.=

16)=Susana Fulco, madre de la reclusa Lilián Toledo con la "L.V" Norma de los Santos.=

17)=María L.González(LV) con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

18)=Elvira Dornelles, madre de la reclusa Berta Aguirre con la "L.V" Blanca Sanabria.=

19)=Simona Carballo, madre de la reclusa Jovita Silveira con la "L.V" Cristina Sacalidis.=

VARIOS:

1)=Emilio Sila(LV),padre de la reclusa Gabriela Sila manifiesta:"....el plan pulpo no lo pudieron llevar a cabo porque hubieron problemas...porque hubieron entre ellos desinteligencias, dicen a nivel de rumor, de repente no es cierto, que hay varios Capitanes y eso presos, por no haber querido cumplir con las órdenes.....pero eso no lo tomes en cuenta porque es a nivel de rumor, porque no se sabe si es cierto o no y la censura previa es un infierno.....".=
Además manifiesta:"....en junio se va Aranco y viene Medina, que se dice que es aperturista, yo que sé yo recojo lo que dice la calle......".=

2)=Avivah Gilboy, madre de la reclusa Lucía Arzuaga manifiesta:"...la nueva Sociedad de Arquitectos de Francia hizo un pedido a la Presidencia, para que se ocupen de vos, contestaron que sí y que habían mandado acá a la Embajada Francesa para que te consiguieran la libertad....por lo que el martes(31/Enero) voy a ir a la Embajada Francesa y también a la de Israel y Suecia......".=

3)=La reclusa Lucía Arzuaga manifiesta:"....fui al hematólogo...me trató muy bien, yo lo conocía de facultad, pero no sé si se acordaba de mí.....".=

4)=Pedro Arzuaga,hermano de la reclusa Lucía Arzuaga manifiesta:".....va a salir en Intimando un artículo de Massera(Rec.EMR.1), entonces lo iba a hacer yo y fui a la casa para pedirle material a Marta("LV"Marta Valentini,esposa del Rec.Alberto Massera).=

5)=Solmira Pereira,madre de la reclusa Nelly Santos, habría regresado de su viaje a Buenos Aires el 17/Ene.=
=Solmira Pereira madre de la reclusa Nelly Santos , manifiesta que después del 20 de Febrero se llevaría a cabo un paro general.=

6)=Elena Santos,tía de la reclusa Nelly Santos,radicada en Buenos Aires,habría viajado a Montevideo el 20 de enero,habiendo regresado ya a Buenos Aires.=

7)=Graciela Silva Santos,prima de la reclusa Nelly Santos, radicada en Buenos Aires, viajaría a Montevideo en los primeros días de febrero.=

8)=Solmira Pereira,madre de la reclusa Nelly Santos manifiesta:"....con respecto a Rivero Morales(Rec. del EMR.1),sabíamos porque fuimos al velorio,enseguida nos avisaron al grupo de madres que fuéramos al velorio....lo que nos informaron es que se ahorcó, pero sacamos en conclusión que no podía ser,así que vamos a escarbar para saber algo más..".=

9)=Mauricio Troche,esposo de la reclusa Gabriela Bersanelli manifiesta:".....después del paro vino el decretazo, lo importante a tener en cuenta es que firmado sólo por 4 Generales,eso se demuestra que no hay consenso a nivel FF.AA.....".=
"....el otro día salió Asamblea, un nuevo semanario....es del Socialismo.....".=

8400896

10)=Marta Pérez,hija de la reclusa Elida Valdomir manifiesta que se habría encontrado por segunda vez(la primera vez habría sido en el acto en el Obelisco),con Adriana Acuña(se desconoce), ex-compañera del Liceo 8.=

11)=Por radio Pekín(onda corta) se habría emitido información acerca de la marcha de mujeres realizada en Montevideo,según manifestaciones de Alejandro Duffau,hermano de la reclusa Cecilia Duffau.=

12)=Alejandro Duffau y Pedro Castrillón hermano y primo respectivamente de la reclusa Cecilia Duffau,habrían concurrido a Punta del Este el 21 y 22 de enero.=

13)=Alejandro Duffau, viajaría a Brasil en el mes de marzo.=

14)=Enrique Duffau,padre de la reclusa Cecilia Duffau manifiesta:"....recibí una postal de Francia de un primo segundo,donde dice que una amiga suya se dedica a hacer teatro e hizo una parte en la que te rate como heroína.....".= ".....con respecto a la nacionalidad, en cualquier momento puede moverse......".=

15)=Manuel Carro,padre de la reclusa Rosa Carro, habría viajado a Punta del Este el 27 de enero.=

16)=Alice Nieto,suegra de la reclusa Rosa Barreix, estaría en Punta del Este.=

17)=Isabel Irigaray,madre de la reclusa Marta Sturini, que habría viajado a La Paloma y Cabo Polonio, está de regreso en Montevideo.=

18)=Catalina Rodríguez,madre de la reclusa Edith Moraes manifiesta:"...ayer(28/Ene.) estuvieron dos a visitarme,quedé de entrevistarme con ellos (se desconocen), el viernes.....".=

19)=Amanda Laborde,hermana de la reclusa Paula Laborde manifiesta que para el día 8 y 9 de febrero se prevée un paro general.=

20)=Mary Da Rosa,prima de Sergio Da Rosa concubino de la reclusa Beatriz Perla,radicada en París, estaría en Montevideo.=

21)=Ruth Bastarrica,madre de la reclusa María Michelena manifiesta:"....voy a ir al colegio de abogados,porque hay una comisión de Derechos Humanos allí, tenemos que ir pensando en el 85 ...Mirta(se desconoce) me dijo que se reunían los viernes a las 7 de la tarde, así que ellos me asesoren....fue Pochola(se desconoce) la que me insinuó de ir a hablar con el presidente de AEBU y ahora Teresita(se desconoce) me va a conectar directamente porque la Directora de ahí es íntima amiga de Teresita.....".=

22)=Aída Armand suegra de la reclusa Gloria Echeveste

habría recibido una tarjeta personal adjunta a un almanaque, enviado desde Suiza por la Dra. Gisella Perren(integrante de la Delegación del Comité Internacional de Cruz Roja, que visitara el Uruguay en 1983).=

-Aída Armand, manifiesta: "....recibí carta de un bebito de 8 días(nacido el 24 de diciembre del año ppdo), hijo de Carlitos Graña(Req.No.766 Carlos W.Graña Martínez), Diego se llama...." Además manifiesta que el día 3 de febrero, tendría reunión con sus "amigas".=

23)=Indalí D'Oliveira, hija de la reclusa Juana Silveira manifiesta: ".....en AEBU están organizando un campamento.....para el 3 de marzo; nos tenemos que reunir todos los sábados, tenemos que hacer una tómbola o algo de eso para sacar plata. Tenemos ahí un líder que se llama Javier, es líder de los grupos liceales, tiene 18 años y él está en todo eso.....".=

24)=Delia Russomano, madre de la reclusa Miriam Sarti, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3162 casi Ramón Anador, habría puesto un cartel en su casa que dice"Bienvenidos el día 15", en alusión a la posible puesta en libertad de su hija, ese día, realizando una reunión de recibimiento.=

25)=Julio.....esposo de "L.V" Del Carmen Pereira, sería quien utilizaría su vehículo particular (una camioneta), para retirar a la reclusa Miriam Sarti, cuando ésta salga en "L.V".=

26)=Esther Castro tía de la reclusa Elena Vasilskis, radicada en Australia llegaría a Montevideo el 4 de febrero.=

27)=Olga Castro, madre de la reclusa Elena Vasilskis manifiesta: "....recibí cartas tan lindas de todas partes del mundo, vos no sabés como se ocupan de tu caso, sos mundialmente conocida..".=

=Olga Castro, habría concurrido al velatorio del recluso del EMR.1 Roberto Rivero.=

28)=Luis Volonterio y María García, padres de la reclusa Isabel Volonterio, viajarían del 1 al 7 de febrero a La Coronilla.=

29)=Helena González(LV), se encontraría trabajando en la Embajada Sueca, recibiendo una remuneración de N$. 8.000 mensualmente.=

30)=Wáshington Alcardi, tío de la reclusa Alba Garrido por el mes de marzo viajaría al Perú por razones de trabajo.=

31)=La "L.V" María L.González, habría tomado contacto con la Embajada de Suecia y habiéndose enterado de que tendría iniciado trámites en Embajadas de varios países por su situación como reclusa, habría enviado cancelarlas por su defensor. También habría podido constatar que en las Embajadas, se informan irrealidades, deformaciones de los hechos y desinformaciones de la realidad acerca del

del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, por parte de los que se acercan con intereses propios.=

32)=Aída Torre, madre de la reclusa Yessie Macchi, viajaría a Méjico el 4/Febrero(ampliando mi P.E.I.No.07/S-2/984).=

33)=Se constató que al tema sobre "Situación política general del País", hacen referencia los familiares de 21 reclusas; al tema sobre "el paro general del 18 de enero y sus consecuencias", hacen referencia familiares de 19 reclusas; al tema "marcha de mujeres realizada por Avda. 18 de Julio", familiares de 10 reclusas; al tema "muerte recluso del E.M.R.1 Roberto Rivero", familiares de 12 reclusas, y sobre el tema "prohibición de entrada al país de diarios argentinos por hacer estos referencia a Militares uruguayos requeridos en la Argentina", los familiares de 4 reclusas.=

IV.=<u>ACCION TOMADA</u>:Confección del presente parte.=

V.=<u>DISTRIBUCION</u>: Original a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del EMR.2.=

Tte.Cnel. RUDYARD R.SCIOSCIA.=

006/6

8400896

SECRETO

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
09/FEB/984.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.016/OI/984.-

13

I.- EVALUACION: A - 2.-

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información en poder de esta Agencia.-

III.- T E X T O : Adjunto al presente se remite Fotocopia de articulos aparecidos en el Boletin de PRESSUR de fecha 15 de - Enero de 1984 que contiene información que puede resultar de interés para esa Agencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar..........ARCHIVO.-
1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D.I.I. de J.P.M.-
1 Ejemplar.........D-2/E.M/D.E.I.-

Por el Jefe del O.C.O.A.-
El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Tte.Cnel.
DIEGO M. CARDOZO .-

DIVISION DE EJERCITO I
O.C.O.A. - R.O.U.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 11 FEB. 1984
Pasa a:
No. de Orden 8400897

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SEC
Fecha de 10 FEB. 1984
Fecha de
Pasa a 2do S/Jefe
No. de Identificación 853

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/II/84
PASA A: I
R. SALIDA: 0543

BIOGRAFICO
Conocimiento

SECRETO

ANGOLA:
SEMANA DE SOLIDARIDAD
CON URUGUAY

LUANDA, 14 ENE (PRESSUR) - CULMINO HOY EN ESTA CAPITAL UNA SEMANA DE SOLIDARIDAD 'CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO', ORGANIZADA POR LA ASOCIACION '25 DE ABRIL', QUE AGRUPA LOS RESIDENTES PORTUGUESES PROGRESISTAS EN ANGOLA.-

LA ACTIVIDAD CENTRAL TUVO LUGAR EL DIA 11 Y CONSISTIO EN UNA CONFERENCIA EXPLICATIVA SOBRE LA SITUACION URUGUAYA.-

REPRESENTANTES DE LA BRIGADA DE TRABAJADORES URUGUAYOS QUE VIVEN EN ESTE PAIS EXPUSIERON DISTINTOS ASPECTOS DE LA VIDA ECONOMICA, SOCIAL, CULTURAL Y POLITICA DE SU PUEBLO.-

LA BRIGADA DE TRABAJADORES URUGUAYOS ESTA PRESENTE EN ANGOLA DESDE HACE OCHO ANOS Y COLABORA EN VARIOS SECTORES DE LA PRODUCCION Y DE LA ENSENANZA. (FIN).-
-----

ANGOLA:
URUGUAYOS ORGANIZAN ACTO
DE SOLIDARIDAD CON CUBA

LUANDA, 9 ENE (PRESSUR) - SE REALIZO EL SABADO ULTIMO UN ACTO POLITICO EN CONMEMORACION DEL 25 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION CUBANA, ORGANIZADO POR LA BRIGADA DE TRABAJADORES URUGUAYOS RESIDENTES EN ESTA CAPITAL.-

PARTICIPARON LOS INTEGRANTES DEL COMITE LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA CUBANO, ENCABEZADO POR EL PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DEL PAIS CARIBENO.-

. LOS ORADORES, REPRESENTANTES DE LA BRIGADA URUGUAYA Y DE LA JUVENTUD COMUNISTA DE CUBA, SE REFIRIERON AL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA REVOLUCION CUBANA PARA EL CONTINENTE LATINOAMERICANO Y PARA AFRICA. (FIN).-
-----

002 8400397

ECUADOR:
FUNCIONARIO ONU PARA REFUGIADOS
DESTACA VIAJE DE NINOS URUGUAYOS

QUITO, 9 ENE (PRESSUR) - INES BURGOS, DIRECTORA DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) EN ESTE PAIS, HIZO HOY AQUI DECLARACIONES SOBRE LA VISITA DE LOS HIJOS DE EXILIADOS A URUGUAY.-

EXPRESO QUE ESE HECHO ''ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES EN EL PROCESO URUGUAYO'' YA QUE ''NO SOLO SIGNIFICA UN REENCUENTRO DE LOS MENORES CON LA PATRIA Y SUS FAMILIARES SINO QUE ES UN ACTO DE PRESION PARA QUE EN UN FUTURO CERCANO SE PRODUZCA EL REGRESO DEDEFINITIVO DE SUS PADRES''.-

EN LA ULTIMA SEMANA DE 1983, 154 NINOS HIJOS DE EXILIADOS URUGUAYOS EN PAISES EUROPEOS, LLEGARON A MONTEVIDEO PROCEDENTES DE ESPANA PARA UNA VISITA DE 28 DIAS, SIENDO RECIBIDOS POR CENTENARES DE MILES DE PERSONAS.-

INES BURGOS MANIFESTO SU SOLIDARIDAD CON LAS ORGANIZACIONES QUE SE HAN CREADO O SE CREARAN PARA APOYAR EL RETORNO DE LOS EXILIADOS.-

AGREGO ADEMAS QUE CON GRAN ESFUERZO Y SACRIFICIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LOS SINDICATOS Y LOS ESTUDIANTES URUGUAYOS -UNA TAREA DE HEROES- MAS LAS PRESIONES DE LOS EXILIADOS Y LAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY, SE PUEDEN LOGRAR DEL GOBIERNO DE ESE PAIS ''MEDIDAS DETERMINANTES QUE POSIBILITEN UNA VERDADERA APERTURA''.

CONCLUYO AFIRMANDO QUE ACNUR HA YA ENCARADO EL PROBLEMA DE LA VUELTA DE LOS EXILIADOS EN ECUADOR, Y CONTRATADO PERSONAL PARA ENCARGARSE DEL PROBLEMA. (FIN).-
-----

HUNGRIA:
DECLARACIONES DE DIRIGENTE JUVENIL

BUDAPEST, 9 ENE (PRESSUR) - JORGE PRIGOSHIN, VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION MUNDIAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA, DECLARO HOY QUE PUDO VERIFICAR EN LA JUVENTUD URUGUAYA ''UN GRAN ESPIRITU DE LUCHA Y UN SENTIMIENTO DE TRIUNFO CERCANO''.-

EL DIRIGENTE JUVENIL VISITO RECIENTEMENTE ARGENTINA, PARAGUAY, CHILE Y URUGUAY ''PARA ESTABLECER CONTACTOS Y DESARROLLAR LOS VINCULOS DE COOPERACION ENTRE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES LATINOAMERICANAS Y LA FMJD''.-

EN URUGUAY MANTUVO CONVERSACIONES CON LA ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE ESTUDIANTES DE LA ENSENANZA PUBLICA (ASCEEP) Y CON LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY (FEUU), ASI COMO CON DIRIGENTES DE DIVERSAS AGRUPACIONES JUVENILES POLITICAS. (FIN).-
-----

003/3

RESERVADO

DEP X
SI
PROCESADO
17/2/84

10)

/14

A.i. Nº 672947
A.i. No. 672947

ARCHIVO

JEFATURA DE POLICIA	INSPECCION DE POLICIA
DIRECCION DPTAL.DE	OFICIO No.38/C/984.- CVS
INVESTIGACIONES =	REFERENCIA:Elevar Parte /
DPTO.DE INFORMACION	Esp.de Inf.No.2/984.- - -

Colonia, 8 de Febrero de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente elevo a usted Parte Especial de Información No.2/984, relacionado a la vinculación del/ Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes con/ organizaciones laborales del departamento.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 FEB 1984
Pase a ...
No. de Orden 8400893

MINISTERIO DEL INTERIOR — JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

DEP X
SI
PROCESADO

001/14

RESERVADO

7)

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
PAP.-MIP.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 2/984.
Colonia, 8 de febrero de 1984.-

I- EVALUACION :-A-1.-

II- RESPONDE A :- Vinculación del M.U.S.I.-Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes-, con organizaciones laborales del departamento.-

III- TEXTO :- El M.U.S.I., cuya formación se concreta en el/ mes de julio del año 1983 en la ciudad de Montevideo, con participación activa del ex-obrero de la firma Campomar & Soulas S.A. de la ciudad de Juan L. Lacaze, Artigas Belarmiso TORRES SOSA, titular de la Cédula de Identidad// de Colonia Nro. 44.229, militante de la lista/ 99 en las elecciones Nacionales del año 1971 y actualmente Convecional del Partido Colorado// por la Agrupación "Batllismo Unido" lista NAD/ a la fecha habría captado adherentes dentro de la planta industrial de CAMPOMAR & SOULAS, los que se han convertido en un grupo antagónico// a la actual Mesa Provisoria que rige el S.O.E.L.I.-Sindicato Obreros y Empleados La Industrial- y han manifestado su disconformidad con la conducción de la Asociación Laboral en formación, a través de la publicación realizada en "CONVICCION" Nro. 8 de fecha 12/Ene /984, / pág.25, bajo el título "Grave denuncia de obreros de Campomar & Soulas", cuya fotocopia se / adjunta a fs.1.-

Asimismo cabe destacar que el S.O.E.L.I., ya inició las gestiones necesarias ante las Autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad So-/

8)

...///

cial a los efectos de convocar a elecciones / para la designación de la Comisión directiva definitiva, encontrándose a la espera de la / autorización.-

- La persona Homero Apolo DURANE DALMAS, titu-/ lar de la Cédula de Identidad de Montevideo// Nro. 602.737, domiciliado en la calle Milton/ Nro. 4636, de la capital, se encuentra jubilado por la Caja de Industria y Comercio, se desempeño desde el año 1965 como dirigente del/ Sindicato del Vidrio, habiendo integrado a/ la C.G.T.U. -Confederación General de Trabajadores del Uruguay-, actualmente en su carac-/ ter de delegado del M.U.S.I. , viene asesorando a un grupo de obreros del Frigorífico Establecimiento Colonia S.A. de la ciudad de Tarariras (14ta. Sección Policial) con la finalidad de formalizar la creación de una Asocia-/ ción Laboral de 1er. Grado.-

Con fecha 23/Ene/984 es presentada ante la Oficina Laboral del ES.MA.CO. por el mencionado, la solicitud correspondiente firmada por/ obreros de dicha planta industrializadora de/ carnes, fijándose para el día 18/Feb/984 la / primera asamblea general con el objeto de la/ redacción de los estatutos y la formación de/ sus autoridades provisorias.-

El mencionado DURANO DALMAS, ha entregado para su circulación entre los obreros del frigorífico los boletines adjuntos a fs.2 y 6, titulados "PERFIL SINDICAL-VOZ DE SINDICATOS / INDEPENDIENTES" Nro. 1, correspondiente al mes de noviembre del año 1983 y "EL COMPAÑE-...///

9)

...///

RO NOEL RODRIGUEZ HA SIDO REINTEGRADO", fechado en "La Paz, 10 de enero de 1984.-

El asesoramiento a que se hace referencia precedentemente es brindado en razón de que el// M.U.S.I., cuya orientación política se identifica con la corriente Batllista de Izquierda/ tiene como objetivo imponer sus lineamientos, lo que no ha logrado en virtud de la existencia del P.I.T., lo que ha determinado que este movimiento se extendiera hacia el interior procurando adherir a las asociaciones laborales en formación y fomentar la formación de/ otras, en aquellas plantas industriales que/ no existen.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Esp. de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-
Sr. Comandante de la División de Ejército II.-
Sr. Director del S.I.D.-
Sr. Comandante de la B.I.2
Sr. Jefe del Bn.I.4.-
Sr. Jefe de la 2da Circunscripción de la PNN.-
Sr. Director de Inf. e Int. de la Je-Mdeo.-
Archivo.-

DEP. X PROCESADO 17/2/84

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

El Director de la D.D.I.
Comisario : ROBERTO D. RIVERO

8400398

004

1)

Grave denuncia de obreros de Campomar y Soulas

Un grupo de trabajadores de Juan Lacaze, hizo llegar a nuestra redacción, la siguiente nota:

"Por intermedio de su prestigiosa publicación, que cuenta con el gran apoyo de la masa trabajadora de Juan Lacaze, nosotros, un grupo mayoritario de Obreros Textiles pertenecientes a la firma Campomar y Soulas, quisiéramos hacer público el siguiente manifiesto:

El personal de Campomar y Soulas a pesar de ser una de las firmas que ha obtenido mayores ingresos, debido al deterioro de la economía nacional está pasando un momento dramático a consecuencia de los atropellos a que son sometidos. Estos desmesurados atropellos se ven favorecidos porque "contamos" con un Sindicato (por así llamarlo), TRAIDOR, volcado enteramente a los intereses patronales.

Uno de los principales desmanes es el desconocimiento del SALARIO MINIMO NACIONAL, obligando al personal a firmar CONSTANCIAS LABORALES muy por debajo de dicho importe.

Secciones que perciben incentivo global de fábrica, han sufrido atroces rebajas. Dichas secciones han hecho los reclamos pertinentes y no han contado con el apoyo del Sindicato y se han visto castigadas por la negligencia de la patronal. Nuestro SEGURO DE ENFERMEDAD se ha convertido en un monopolio manejado por un grupo menor de personas que han regido pésimamente los destinos de nuestra entidad".

Saludan Atte.

Obreros de Campomar y Soulas
Juan Lacaze, Colonia.

Montevideo, 12 de enero de 1984

PERFIL SINDICAL

VOZ DE SINDICATOS INDEPENDIENTES

AÑO 1 NOVIEMBRE 1983 Nº 1

SIN PREPOTENCIA SIN VIOLENCIA

CON MODERACION

AQUI ESTAMOS

Somos un grupo nuevo en el quehacer sindical uruguayo, donde con propósitos constructivos, sumamos nuestros esfuerzos al de todos aquellos que buscan un futuro mejor para la clase trabajadora, y para la población en general.

Nuestros objetivos principales son: **TRABAJO - LIBERTAD - DEMOCRACIA - JUSTICIA SOCIAL.**

En procura de ellos, transitaremos por el camino de la legalidad, pero exigiendo siempre que también se cumpla con las normas que amparan al trabajador en lo laboral, en lo social, etc., así como también en todos los derechos que surgen de la Constitución, la Ley y los Convenios Internacionales.

Por este medio que hoy ponemos en la calle, iremos dando a conocer nuestra forma de pensar y de actuar ante los problemas que inquietan a los trabajadores, en este convulsionado mundo moderno.

Somos independientes, porque no tenemos más compromisos que aquellos que asumimos con la lucha por la dignificación del hombre que trabaja.

En esta nueva etapa de la actividad sindical en el Uruguay, la corriente independiente se prepara para una labor positiva en favor de los asalariados.

Sin Prepotencia, sin Violencia, con Moderación, pero con Firmeza, Llegaremos.

PERO CON FIRMEZA

LLEGAREMOS

QUE ES EL MUSI?

En el mes de Julio de 1983 se constituye un grupo de trabajo integrado por dirigentes de sindicatos de primer grado, el que se identifica como: Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes (MUSI).

El MUSI no es una federación, ni mucho menos una confederación sindical.

Tampoco tiene propósitos de competencia con otros nucleamientos sindicales, sino que por el contrario, tenemos muchas coincidencias en el plano de las reivindicaciones que se han dado a conocer públicamente.

Es propósito del MUSI: colaborar en la organización de nuevos sindicatos, desarrollar ampliamente la orientación sindical independiente, dejando muy claro en teoría y en la práctica que, ser independiente sindicalmente supone no tener ataduras con las patronales, con el gobierno, con los partidos políticos, con ninguna religión, etc.

El MUSI trabajará también para el logrò de condiciones que permitan en el menor tiempo posible constituir, las organizaciones de segundo grado y luego la Confederación Independiente de Trabajadores (CIT).

Libertad y Derechos Sindicales

Para que los trabajadores organizados sindicalmente podamos desarrollar nuestras actividades plenamente, necesitamos como marco, la vigencia permanente de la libertad y de los derechos que expresamente surgen de la Constitución, de la Ley y de los Convenios Internacionales que el estado uruguayo a refrendado. En consecuencia, en forma especial trataremos de lograr:

- El cumplimiento de los Convenios No. 87 sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicación, y el Convenio No. 98 sobre la sindicación y la negociación colectiva;
- El Derecho de Huelga;
- Que se restablezca claramente el derecho de sindicalización de los Funcionarios Públicos;
- **El restablecimiento de las normas que protejan la actividad de dirigentes y activistas sindicales (Fuero Sindical);**
- **El levantamiento de las proscripciones que impiden a dirigentes sindicales ejercer sus funciones;**
- **La reposición de dirigentes y activistas sindicales despedidos por realizar actividades sindicales;**
- **La derogación del Acto No. 7;**
- **Elecciones en forma inmediata para darles a los sindicatos las posibilidades de elegir autoridades verdaderamente representativas, de acuerdo a lo que establece la Ley 15.137 y los Estatutos de cada organización sindical.**

Los componentes del MUSI estamos dispuestos a impulsar las tareas aquí mencionadas, reafirmando nuestra profunda vocación democrática y nuestro anhelo de libertad con justicia social, en la seguridad de que solamente así podrá funcionar el auténtico sindicalismo, en procura de sus metas de avance social, para crear un Uruguay justiciero, humanista y solidario.

¿PORQUE SOY SINDICALISTA?

Porque el sindicato da personalidad y dignidad a sus afiliados.

Porque el sindicato fomenta el progreso social de la clase trabajadora.

Porque el sindicato debe luchar combativamente por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y por el salario justo.

Porque el sindicato se preocupa también de los problemas de la sociedad en su conjunto.

En definitiva, soy sindicalista porque el sindicato brega por solucionar los problemas presentes, estudia los problemas del futuro, y propone soluciones no solo para los trabajadores, sino también para el país.

No hay duda entonces que el sindicato es la única herramienta que tienen los trabajadores para defender sus intereses, y para impulsar sus legítimas aspiraciones de progreso y bienestar para su familia.

Usted trabajador que se queja todos los días que el sueldo no le alcanza, de que hace horas extras y no le pagan como corresponde, que las condiciones de trabajo no son las más adecuadas, que el sistema de insalubridad y seguridad es deficiente, etc.

Qué está haciendo para cambiar esa realidad que lo martiriza? ¿Pensó en formar un sindicato y trabajar activamente junto a sus compañeros, o espera que esa situación se corrija por mandato divino?

Si en la empresa donde Ud. trabaja hay un sindicato, colabora Ud. con él o deja que todo lo resuelvan los demás compañeros?

Deje de lado los temores y anímese a ser el dueño de su propio destino. Júntese con sus compañeros de trabajo y haga uso de los derechos legales que lo amparan para formar el sindicato en su empresa.

TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL

La Asociación de Trabajadores de la empresa Carlos Patrón ha renovado sus esfuerzos en procura de un ajuste salarial, acorde con las necesidades del grupo humano que presta servicios en dicha empresa.

Ante la resistencia de la patronal para atender el justo reclamo de los trabajadores, las gestiones fueron desviadas a la órbita del Ministerio de Trabajo por los dirigentes sindicales, quienes buscan por esta vía, una solución a su afligente problema económico.

También por iniciativa de dicho grupo sindical, se ha logrado interesar al Ministerio de Trabajo en la elaboración de un reglamento de trabajo para el transporte internacional.

Esta compleja actividad que involucra a miles de trabajadores, requiere un conjunto de normas claras que amparen a los conductores de camiones de ómnibus, etc., no solo dentro de fronteras, sino muy especialmente cuando cumplen tareas fuera del país de origen.

El MUSI viene apuntalando estas gestiones, porque consideramos que un reglamento de esta naturaleza constituye una imperiosa necesidad, para gente que por la índole de la función que desarrolla, no puede hacer una vida social normal junto a su familia.

Gran parte del año lo pasan fuera de sus hogares y del país, por lo que merecen un trato especial en todos los aspectos de su quehacer diario.

ENFOQUE DOCTRINARIO PARA LA DEFINICION IDEOLOGICA DEL MUSI

Una ideología de profunda raigambre nacional y continental, debe comprender, interpretar y transformar la realidad, a partir del reconocimiento de la esencia y voluntad creadora del hombre, quien en su realización histórica, es fin y no medio.

Debe considerar también, que el ejercicio de la libertad, la capacidad de decidir y de crear le son inherentes al hombre, como persona humana.

Que los valores que cultiva, lo tornan en un ser que beneficia a la humanidad con su trabajo y, lo orientan a transformar la naturaleza buscando el bienestar de la humanidad.

El trabajo humano alcanza la categoría de dignificante, cuando no es objeto de dominio ni de explotación, satisface necesidades y logra los bienes para la supervivencia, recreación, educación, salud, etc.

Antes que la propiedad, existió el hombre transformando la naturaleza. El hombre, históricamente asume su rol protagónico cuando complementa valorativamente su accionar en el universo y se compromete a defender los principios que lo acercan a la justicia, la libertad y la solidaridad.

El hombre ha desarrollado la ciencia y la tecnología para ponerla al servicio de la humanidad; por ello es inhumana la explotación a través del conocimiento y la tecnología. Quien subestima los valores del hombre, subestima al hombre mismo, e institucionaliza la explotación del hombre por el hombre y del hombre por el estado.

Por eso, la peor discriminación es la que se da en el trabajo; un salario que no alcanza para vivir decorosamente es una agresión a la dignidad humana. Como el trabajo es la única forma de supervivencia de los pobres, quien no trabaje simplemente no vive, y en esta situación se encuentran millones de personas en América Latina.

El MUSI se define como independiente en teoría y en la práctica, y libre de ingerencias ideológicas extrañas a nuestra realidad.

El MUSI persigue la transformación pacífica y gradual de la sociedad, pero no ignora que la violencia existe y que la misma ha hecho replegarse a la libertad y a la democracia.

El MUSI anhela la construcción de una democracia social y la constitución de un estado en permanente evolución, unido a una estrategia de integración latinoamericana.

El MUSI enfatiza que, la paz social y el respeto entre los pueblos es la mejor garantía para sentar las bases de un efectivo desarrollo económico y social, sin influencias externas que subordinen nuestro progreso a los intereses de las multinacionales del dinero y de las armas.

El MUSI luchará para que, sobre las bases de la soberanía y la democracia, el estado asuma la defensa de sus recursos naturales y concreten la anhelada integración económica, política y física de nuestro continente.

Unica forma de tener voz propia en el concierto internacional, y poder de negociación con las potencias en pugna.

El MUSI declara asimismo que nuestro continente, si bien tiene características que lo vinculan al Tercer Mundo, tiene también aspectos históricos y culturales que lo diferencian. Sin embargo, somos todos pueblos que buscan el camino hacia una nueva sociedad.

El MUSI reconoce al hombre y, por lo tanto, al trabajador como verdadero sujeto de la historia.

Expresa que los cambios sociales deben producir su bienestar material y espiritual, por ser él, el verdadero creador de la riqueza de los pueblos. Reconoce que la realización se da, en y por la educación, la misma que debe ser democrática, permanente, gratuita, laica y obligatoria.

Para el caso de los trabajadores, no basta con la educación sindical tradicional, sino que es necesario que en los programas se incluya la educación política, social y económica, para que el trabajador conozca su realidad completa y pueda desenvolverse con eficacia en su medio.

El MUSI declara que el trabajo es fuente principal de todo progreso, y el acceso a él no puede ser motivo de discriminación por razones de raza, sexo, ideas políticas, etc.

El trabajo es un derecho social, no una concesión de los patronos, ni de los gobernantes.

El MUSI está comprometido con el cambio social. Los pueblos están sujetos en forma permanente a cambios que se dan en el tiempo, que son impulsados por fenómenos de carácter económico, histórico y social.

En tal sentido debemos optar por una conducta realista, proponiendo alternativas de cambio para el desarrollo socio-económico.

En el marco de ese compromiso con el cambio, abogamos por el establecimiento de la democracia política, la democracia económica y la democracia social.

El MUSI enfatiza en su decisión de ser independiente en su concepción ideológica y en la práctica sindical, ante cualquier ingerencia ajena a nuestra realidad.

Recusa todo tipo de dogmatismo y dominación del hombre.

Reconoce las virtudes del sindicalismo internacional, siempre que se sustente en los principios de libertad, solidaridad, democracia y justicia social.

El MUSI rechaza todo tipo de dominación dentro de los estados y, de estado contra estado.

Reconoce que la interdependencia de los pueblos es la mejor garantía para el logro de la paz y el desarrollo.

Propugna una posición anti-imperialista, cualquiera sea su procedencia, pero a su vez, reconoce la necesidad de un nuevo orden económico mundial, que siente las bases para un acelerado desarrollo de las áreas más empobrecidas del mundo.

El MUSI aspira a una democracia plena, donde el concepto de participación tenga aplicación en todas las áreas del quehacer nacional.

El MUSI abogará por la participación de los trabajadores en la planificación económica y social, así como la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Finalmente el MUSI declara que buscará la unidad de los trabajadores uruguayos, superando discrepancias ideológicas y partidarias de cualquier índole; tolerará las diferencias que deben darse en su seno, exaltando el respeto por las ideas.

El pluralismo ideológico sindical será el pilar de la organización democrática de los trabajadores.

Sobre estas bases, no tendremos ningún inconveniente en dialogar y actuar coordinadamente con otros nucleamientos sindicales, dentro y fuera del país.

SALARIOS: UN TEMA SIEMPRE ACTUAL

Con fecha 7 de setiembre de 1983, los sindicatos adheridos al MUSI elevaron un memorandum al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Luis A. Crisci, donde no sólo se reclamaba un adecuado ajuste general de salarios, sino que además se le hacía conocer otros enfoques sobre el tema.

Parte del referido memorandum, expresaba lo siguiente:

Salarios

"Entendemos que el régimen de fijación de salarios vigente en el país, es injusto.

En primer término, porque no les da a los trabajadores una participación equitativa en lo producido del esfuerzo económico nacional.

En segundo término, porque en nuestra sociedad la escala de los ingresos derivados del trabajo establece diferencias económicas y sociales enormes, entre grandes sectores de bajos ingresos y sectores minoritarios de altos ingresos.

Además, dicho sistema salarial es obsoleto por cuanto no tiene en cuenta las necesidades de cada trabajador y su familia, sino que se establece por organismos estatales, o por el empleador, sin participación de los afectados.

Se trata de salarios de caracter general que no consideran las diferencias económicas y sociales en que vive cada trabajador y su grupo familiar.

Para superar las injusticias del actual régimen salarial, a nuestro juicio debe implantarse un sistema que reconozca a los trabajadores además de un salario decoroso, ingresos adicionales que permitan ir superando poco a poco la pérdida del poder adquisitivo.

Nuestro propósito es lograr la implantación del salario vital mínimo, con ajustes periódicos, de acuerdo a la real variación en el índice de costo de vida.

Pensamos también que el estado debe intervenir efectivamente en el control de los precios de los productos que conforman la Canasta Familiar, tarifando los mismos para evitar que la política salarial se distorsione, y además como forma de controlar la inflación.

Además, y por encima de esas posibles alteraciones del equilibrio entre precios y salarios, debe tenerse en cuenta que los trabajadores tienen que lograr el plano de la participación que les corresponde en el Producto Bruto Nacional, y beneficiarse asimismo, con el aumento de la productividad que ahora debe dejar de operar en exclusivo beneficio del sector empresarial.

Entendemos también que debe existir un organismo especializado en el estudio y recomendaciones de toda la problemática salarial, con participación de los trabajadores.

En lo que tiene que ver con las últimas medidas del gobierno en materia salarial, resultan insuficientes en todos los casos, y son discriminatorias por cuanto no contemplan a todos los trabajadores del país.

Se mejora el salario mínimo en la actividad privada, llevándolo a N$ 2.784.00. ¿Y para todos los demás? ¿Se piensa acaso que aquellos trabajadores que reciben 2.800 y 3.000 pesos por mes, que son muchos miles, están en condiciones de hacer frente a la escalada de precios?

El retiro del gobierno de la fijación de aumentos de salarios para la actividad privada en las condiciones actuales, es inoportuna, ya que deja a la inmensa mayoría de los trabajadores al libre arbitrio de las decisiones empresariales. Hasta el presente ha quedado demostrado que, salvo unas pocas empresas, voluntariamente las patronales no están dispuestas a otorgar aumentos salariales, incluídas en esta actitud negativa, aquellas empresas que están exportando a ritmo intenso.

La limitación de la actividad sindical y el grado de organización alcanzado hasta el presente, no permiten siquiera ilusionarse con la posibilidad de lograr convenios salariales que contemplen las necesidades reales de los trabajadores, y mucho menos aún, los cientos de miles no sindicalizados.

Como consecuencia del aumento de las tarifas de los servicios públicos, más todos los otros aumentos que por repercusión ya han comenzado a castigar al debilitado presupuesto familiar, la situación para la clase trabajadora en general ha llegado a límites socialmente insostenibles, donde en muchas barriadas obreras la etapa de las privaciones ya quedó atrás, superada por las penurias y las angustias para subsistir, que son la constante de todos los días.

Reclamamos entonces con toda energía, que se revean las medidas dadas a conocer el 31 de Agosto por el Sr. Ministro de Economía y Finanzas, para contemplar con un aumento de salario adecuado y a partir del 1o. de setiembre, a todos los trabajadores del país.

De no ser contemplado un reclamo de esta naturaleza, gran parte de la familia uruguaya queda al borde de un estado de necesidad dado que el fantasma del hambre y la miseria está rondando sus hogares.

Además, para que los aumentos de salario sean reales, deben estar acompañados de una congelación de precios de todos los productos de consumo familiar.

Créanos Sr. Ministro, que al describir esta situación no estamos magnificando nada; solamente estamos tratando de reflejar una realidad social que nos preocupa y ante la cual nada podemos hacer para aliviarla.

Ante lo expuesto, queremos recoger la opinión del Sr. Ministro, para lo cual solicitamos tenga a bien concedernos una entrevista a la brevedad."

Sin otro particular, lo saludan,

NUEVO SINDICATO EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

• El día 21 del corriente se realizó en Pueblo Montes la Asamblea constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros Remolacheros y Azucareros del Ingenio No. 1 de la empresa RAUSA.

Luego de aprobarse los estatutos, se designó una Comisión Provisoria de 5 miembros.

Estuvieron presentes en dicho acto, delegados del MUSI, los que dieron la bienvenida a los integrantes de dicho sindicato, al sumarse éste a la corriente sindical independiente.

ACONTECER SINDICAL

Coordinadora de los Trabajadores de la Prensa

En el local sindical del MUSI, calle Zabala 1322 – Oficina 103, se reunieron dirigentes sindicales de las empresas El Día, El País, La Mañana y El Diario, junto con representantes de Ultimas Noticias.

En la oportunidad estuvieron analizando los múltiples problemas que afectan a los trabajadores de la prensa, y también las posibilidades de coordinar las actividades que se vienen cumpliendo en procura de resolver los agudos problemas a los que están enfrentados.

Estas reuniones se seguirán llevando a cabo en el futuro, de acuerdo a lo informado a los dirigentes del MUSI.

Hacemos público nuestro apoyo solidario con los trabajadores de la prensa, y ponemos a su disposición no sólo nuestro local, sino también nuestra Audición Radial y este Boletín.

COMISIONES TRIPARTITAS EN LA ESTIBA

La ley de creación de la Administración Nacional de los Servicios de Estiba (ANSE), recogió de la Ley 13.322, la creación de las Comisiones Tripartitas para los trabajadores de Estiba.

Por la Ley anterior dichas Comisiones adoptaban resoluciones que luego debían aplicarse, es decir, tenían poder resolutivo.

Además, en aquel entonces las Comisiones Tripartitas funcionaban regularmente, con día y hora de reunión pre-establecidas.

En su seno se analizaban y adoptaban resoluciones sobre todos los problemas que tienen que ver con las tareas en las que intervienen los trabajadores de estiba.

De acuerdo a la nueva ley, dichas comisiones se han transformado en órganos meramente consultivos, es decir, sus resoluciones no son obligatorias para la intervención de ANSE.

De todos modos, si estas Comisiones funcionaran regularmente, pueden cumplir una tarea eficaz en el análisis de los múltiples problemas que afectan a los trabajadores de estiba.

Pero ocurre que, a más de seis meses de haber entrado en vigencia la Ley de ANSE, sólo una vez fueron convocadas las Comisiones Tripartitas.

Entienden los sindicatos que representan a los trabajadores de estiba, que se está desperdiciando el tiempo para encarar el estudio y la solución de sus problemas.

Por otra parte, se entiende también que los trabajadores debieran ser tomados en cuenta para la elaboración del Reglamento de la Ley de ANSE, dado que por esa vía se pueden establecer las bases para las soluciones que todos los trabajadores aguardan.

Imp LEON Hnos. s.r.l. D. L. Nº 191.928/83

6)

¡¡EL [illegible] N O E L R O D R I G U E Z HA S I D O R E I N T E G R A D O !!

La Paz, 10 de enero de 1984.

COMPAÑEROS TRABAJADORES DE I N P R O G A N :

COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL GREMIO DE LA CARNE:

COMPAÑEROS TRABAJADORES EN GENERAL:

[illegible] justicia.

Con el apoyo solidario y la gestión de los compañeros dirigentes del Movimiento Unificador de Sindicatos Independientes - M.U.S.I. - y con la movilización, serena pero firme, de esta Comisión Directiva Provisoria, hemos logrado la reposición del compañero NOEL RODRIGUEZ, activo integrante y fundador de la Asociación de Trabajadores de INPROGAN.-

Debemos reconocer la posición firme y clara de la Dirección Nacional del Trabajo del M.T.S.S., sosteniendo la aplicación de la Ley Nro. 15.137, para proteger a aquellos trabajadores que han sido elegidos por sus compañeros como dirigentes [illegible] y que integran las Autoridades Provisorias.-

Mientras andábamos en medidas y trámites necesarios para reponer al compañero directivo, hemos sentido el valor y el calor del apoyo solidario de otros [illegible] trabajadores y la esperanza se hizo certeza. Pero todavía queda pendiente [illegible] de los jornales perdidos. Que se han de cobrar. Con la resolución de la Empresa o con la aplicación de las Leyes, porque corresponde. Porque el despido fué una medida [illegible] de la Empresa, que no tendrá que pagar el hogar de Noel Rodríguez.-

[illegible] EN LA ORGANIZACION SINDICAL, ES UN PASO AL FORTALECIMIENTO [illegible], UNA ESPERANZA DE MEJOR VIDA PARA LOS TRABAJADORES Y UN [illegible], TODO ELLO, ESENCIAL AL SER HUMANO.

POR ESO CELEBRAMOS EL REINTEGRO DEL CRO. NOEL RODRIGUEZ.
Y [illegible] LA SOLIDARIDAD QUE TUVIERON CON NOSOTROS, BRINDANDO SOLIDARIDAD A OTROS TRABAJADORES, PARA ORGANIZARSE O PARA LOGRAR JUSTICIA.
[illegible] LA SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE I L D U, QUE TAMBIEN BRINDA [illegible] LA GESTION FUTURA DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DE INPROGAN.

LA COMISION DIRECTIVA PROVISORIA.

014/14

8400393

Acusado de ser el secuestrador de Patricio Kelly

POLICIA ARGENTINA DETUVO HOY AL JEFE DE BANDA PARAMILITAR

CORDOBA, ARGENTINA, (ANSA).- La policía detuvo hoy en esta ciudad a Aníbal Gordon, indicado como jefe de uno de los más activos grupos parapoliciales que actuaron en la Argentina en los últimos años y acusado de ser el secuestrador del activista Guillermo Patricio Kelly en agosto del año pasado.



Kelly: autor de resonantes denuncias en los últimos años.

Gordon y su hijo **Marcelo**, también acusado de pertenecer a la banda parapolicial, fueron detenidos en la localidad de Ser'anita, a 53 kilómnetros de la ciudad de Córdoba, ubicada a 700 kilómetros al Oeste de Buenos Aires.

Fuentes policiales dijeron que en el operativo participaron cien agentes, pero tanto **Gordon** como su hijo se entregaron sin ofrecer resistencia.

El nombre de **Gordon** surgió a la publicidad cuando el activista **Kelly** -autor de resonantes denuncias en los últimos años- lo acusó de ser el Jefe de una de los más activos grupos paramilitares que actuaron durante la represión de las guerrillas izquierdistas.

Kelly responsabilizó a **Gordon**, además, de haber asesinado en octubre de 1982 al publicitario **Marcelo Dupont**, hermano de un testigo clave en la investigación judicial por el secuestro y asesinato de la diplomática **Elena Holmberg** en diciembre de 1978.

Kelly un activista nacionalista, es autor de resonantes denuncias judiciales, entre ellas, la que llevó a la prisión al exjefe de la Armada, Almirante (R) **Emilio E. Massera** por encubrimiento en las investigaciones sobre la desaparición en 1977 del empresario **Fernando Branca**.

En agosto del año pasado, cuando faltaban 60 días para las elecciones generales que pondrían fin a ocho años de gobierno militar, **Kelly** fue secuestrado a la luz del día en un transitado barrio de Buenos aires lo que causó una fuerte conmoción política.

Kelly, empero, fue liberado 24 horas, después y denunció que su secuestrador había sido **Aníbal Gordon**, un oscuro personaje que había sido policía y que, en los últimos años, habría dirigido una siniestra banda integrada por miembros de los servicios de inteligencia.

Según **Kelly**, la banda de **Gordon** actuó tanto en crímenes políticos como en secuestros extorsivos y robos, entre ellos el resontante hurto de varias pinturas en el Museo Nacional de Bellas Artes en 1979.

001/1

RESERVADO

Hoja 1 de 2

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo 10 Febrero de 1984
VP-76

P.E.I. Nº 004/984

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- **EVALUACION** : A-1

ARCHIVO

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
7	23.539-1	GONZALEZ ALDAO, Juan Carlos
8	25.206-5	MONTES DE OCA, Eufracio Sergio
9	22.82903	ODERA VILA, Agústín
10	26.012-3	GONZALEZ, Danilo Raúl
11	17.811-8	FONTORA REGUEIRA, Aparicio
12	17.983-1	RICO LOPEZ, Ovidio María
13	28.329-4	RODRIGUEZ LANDRIS, Schubert
14	21.375-8	VIGO CEBALLO de BONELLO, Alba Luz
15	18.486-1	COIROLO PEREIRA, Olga
16	20.596-4	DIAZ BARIAZARRA, Jorge
17	24.994-5	FERNANDEZ PERRONE, Ricardo Mario
18	29.354-4	OLIVERA CAPURRO, Daniel Enrique
21	29.233-4	DE LUCA FRESIA, Agustín

8400914

001/13

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

RESERVADO

RESERVADO

P.E.I. Nº 004/984

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

DPTO. I (SI) PROC. 16/2/84

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.13).-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

RESERVADO

001-A 8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 1 de 13

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO Conocimiento 16/2/84

Nº 7

FECHA		
9	1	984

Nº REGISTRO 2 3 5 3 9 1

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GONZALEZ ALDAO	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div.Relac.Industr.	28	12	984	205.378

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Superv. Vigilancia	(R)	Div. Servicios Grals. Sec. Vigilancia y Protecc. Unid. Vigilancia	$ 1-14-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	11	933	oriental	12	12	963	C.I. 01 - 860.936 C.C. BBB 21.421

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura:0409070121
Domicilio: Jaime Roldos y Pons 4071 apto. 2

sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

Form. 26.66.1.bis
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

001 -13

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 2 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Nº 8

RIGO GRAFICO
Conocimiento

FECHA

9	1	984

Nº REGISTRO

2	5	2	0	6	5

BAJA

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MONTESDEOCA	Eufracio Sergio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div. Relac. Indust.	28	12	983	205.377

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pañolero Tall.2da.	(R)	Div. Alcoholes, Gcia. Destilerías Sect. Técnica	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	2	926	oriental	1	7	966	C.I. 01 - 1.271.193 C.C. BMA 18.317

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0403104012
Domicilio: Millan 2633 apto. 3

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES PERSONALES

FIRMA

Form. 26.06.1.015
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

002

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 3 de 13

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA (BIOGRAFICO Conocimiento 16/2/84)

Nº 9

FECHA		
11	1	984

Nº REGISTRO 2 2 8 2 9 3

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ODERA VILA	Agustín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div.Relac. Indust.	3	1	984	205.411

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Superv.Vigilancia	(R)	Div. Servicios Generales Sec. Vigilancia y Protecc. Unid. Vigilancia	$ 1-14-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	1	929	oriental	3	4	963	C.I. 01 - 1.354.608 C.C.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.
Nº de estructura: 0409070122
Domicilio: Mariano Moreno 2377 apto. 4
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES SCCS. CONSEJOS DEPTO. PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	CARLOS ICASURIAGA DEPTO. PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.7.015

003 8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 4 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 10

FECHA		
13	1	984

R.F.01

Nº REGISTRO 260123

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GONZALEZ	DANILO RAUL

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/984	~~Div. Relac. Ind.~~	~~4~~	~~1~~	~~984~~	~~205.445~~

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	~~Div. Agroindustrial~~ Sect. Cultivos Unid. Producc. Caña	$ 1-5-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	5	935	oriental	6	3	967	C.I. 15 - 66.914 C.C. JDE 2.478

MOTIVOS: POR RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS/.

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL/

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1326/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0405002213
Domicilio: Pueblo Belén (SALTO)

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES E INFORMES
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ... SURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.OSLEDID. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

004

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 5 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA (Biografico / Conocimiento 16/2/84)

Nº
11

FECHA		
17	1	984

Nº REGISTRO: 1 7 8 1 1 8

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FONTORA REGUEIRA	Aparicio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 1/984	Div.Relac.Indust.	4	1	984	205.446

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peon	(R)	Div. Agroindustrial Sect. Cultivos Unid.Prod. Caña	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	10	921	oriental	26	9	966	C.I. 15 - 50.549 / C.C. JCD 8445

MOTIVOS: POR RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la autorizacion conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0405002213
Domicilio: Charrua 1558 (Salto)
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO, ENC. TRAMITES E INFORMES, SECCION LEGAJOS, DPTO. PERSONAL	

Form. 26.06.1.015

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

005

8400914

ANCAP

[illegible] RELACIONES [illegible]

BAJA

R.F. 01

Nº	[illegible]
FECHA	12 1 984
Nº REGISTRO	1 7 9 8 3 1

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
[illegible] LOPEZ	Ovidio María

[illegible] A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA	ASUNTO
1/2/984	[illegible]	[illegible] 984	205.407

CARGO DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
[illegible] Of. [illegible]	(8)	Div. Portland Gcia. Pta. Minas	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTOS
26 8 912	oriental	25 9 964	C.I. 01 - 901.138 C.C.

MOTIVO: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art.8º del Reglamento Gral. de licencias.-
Nº de estructura 010122105
[illegible] Oficial [illegible] Nº 956 (MINAS)

gch

FIRMA [firma]

FIRMA [firma]

008

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 6 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DEP. I PROCESADO 16/2/84

R.F. 01

Nº 12

FECHA		
12	1	984

Nº REGISTRO 179831

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RICO LOPEZ	Ovidio María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 2./984	División Rel.Ind.	4	1	984	205.407

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Of. 1ra.	(R)	Div. Portland Gcia. Pta. Minas	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	8	917	oriental	25	9	964	C.I. 01 - 901.138 C.C.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura:0404122105
Domicilio: Oficial 74 Nº 456 (MINAS)

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES	

Form. 26.06 ... PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

006

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984. Hoja 7 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO Conocimiento 16/2/84

BAJA

R.F. 01

Nº
13

FECHA		
5	1	984

Nº REGISTRO
283294

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ LANDRIS	Schubert

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
3/1/984	1698/12/983	21	12	983	204.289

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 1ra.	(R)	Div. Combustibles Gcia. Almacenaje y Entregas Unid. Operac. y Control	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	6	953	oriental	19	12	980	C.I. 01 - 1.527.141 C.C. BZB 42.237

MOTIVOS: En aplicación de los art. 47 y 48 del Reglamento de Sanciones y al las resultancias del expediente Nº 204.289.-

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402530113
Domicilio : Av. de las Instrucciones 2232

FIRMA	FIRMA
[firma]	[firma]

YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES E INFORMES
SECCION LEGAJOS
DEPTO. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.0015

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 8 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO Conocimiento 6/2/84

R.F. 01

Nº	14	
FECHA		
20	1	984
Nº REGISTRO		
211758		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VIGO CEBALLO de BONELLO	Alba Luz

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 2/984	Div.Relac.Indust.	18	1	984	205.510

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	~~Div. Investig.y Desarrollo~~ Dpto. Investig. Tecnologic. Sec. Serv.Administr.(Pers.)	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	2	927	oriental	12	4	962	C.I. 01 - 1.195.058-5 C.C. CMA 9.760

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0410031711
Domicilio: Independencia 1094 (PANDO)
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES SECCION LEGAJOS	[firma]

Form. 26.004 A.B.D. DPTO. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

008

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 9 de 13

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOGRAFICO Conocimiento 16/2/84

Nº	15	
FECHA		
20	1	984

Nº REGISTRO 184861

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
COIROLO PEREIRA	Olga

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 2/984	Div.Relac.Industr.	19	1	984	202.937

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 1ra.	(R)	Div.Relaciones Industriales Unid. Gestion de Pasividades	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	11	925	oriental	7	8	957	C.I. 01 - 1.035.937 c.c. AUA 3.531

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0408032011
Domicilio: Avda. Centenario 2856 apto. 7.
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.019 PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

009

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 10 de 13

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO Conocimiento 16/4/84

BAJA

R.F. 01

Nº	16

FECHA		
23	1	984

Nº REGISTRO
109964

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ BARIAZARRA	Jorge

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/984	Div.Relac.Industr.	19	1	984	205.539

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Control Administ.	(R)	~~Div. Combustibles~~ Gcia. Comercialización Sec. Cont. Administrativ.	$ 5-4-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
30	1	924	oriental	30	8	961	C.I. 01 - 474.770 c.c. BPB 6.176

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a loa beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art.8º del Reglamento Gral. de Licencias.
Nº de estructura: 0402422100
Domicilio : Calderón de la Barca 1821
sch

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES E INFORMES
SECCION LEGAJOS
DEPTO. PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1013

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 11 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

BIOG VETO (5ª) Conocimiento 16/2/84

Nº 17

FECHA		
9	1	984

Nº REGISTRO: 2 4 9 9 4 5

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ PERRONE	Ricardo Mario

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/1/984	1697/12/983	21	12	983	204.392

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 1ra.	(R)	Div. Combustibles Sec. Transportes Unid. Operac. y Control	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
7	9	940	oriental	20	1	966	C.I. 01 - 931.498 C.C. BAB 17.194

MOTIVOS: En aplicación del artículo 46 del Reglamento de Sanciones y atento a las resultancias del expediente 204.392.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402530113
Domicilio: Pedro Trapani 716

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES SECCION LEGAJOS DPTO. PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	

Form. 26.06.1675

8400014

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004 /984 Hoja 12 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO Conocimiento 16/2/84

BAJA

Nº 18

FECHA		
19	1	984

Nº REGISTRO
293544

R.F. 11

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
OLIVERA CAPURRO	Daniel Enrique

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 2/984	Div. Relac.Indust.	19	9	983	184.205/3

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ciruj.Vasc.Perif.Guardia	(PR)	Div. Relac. Industriales Dpto. Medico Servs.Quirurgicos (Cirujia Especializada)	N$ 4.084.50

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	12	942	oriental	1	7	979	C.I. 01 - 701.304 C.C. BQB 10.283

MOTIVOS: Por haber vencido el contrato.-

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.-

Fecha baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0408022059
Domicilio: Carlos Travieso 5774

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES DEPTO. PERSONAL	...IAGA

Form. 26.06.1.015

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

012

8400914

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 004/984 Hoja 13 de 13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO
SI Conocimiento 26/2/84

BAJA

Nº	21

FECHA		
27	1	984

Nº REGISTRO: 2 9 2 3 3 4

R.F. 21

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE LUCA FRESIA	Agustín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/ 1/984	Div.Relac.Industr.	26	1	984	Nº 205.572

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Adm. H.F.)	- -	Div.Relaciones Industr. Dpto. Personal Sec. Legajos	$ - -

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
17	10	956	Oriental	27	10	975	C.I. 08-30.404 C.C. QAA 31.928

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.-
De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976.-

Domicilio: Bvar. Artigas Nº 1571 Apto. 4

FIRMA	FIRMA
YOLANDA LAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES SECCION LEGAJOS DPTO. PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	8400914

013/13

Form. 24.04.1.015

RESERVADO Hoja 1 de 1

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBAROURE
Montevideo
100930 Febrero de 1984
DA-56

P.E.I. Nº 003/984

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- **EVALUACION** : A-1

ARCHIVO

III.- **TEXTO** : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
274/83	15.028-5	SOSA, Omar
275	29.377-2	RUBIDO ALMEIDA, Obdulio Ramón
276	28.400-4	POSE BENENATTI, Roque Manuel
277	28.301-1	FLORES COSENZA, Lucas Victor
278	21.941-4	SUAREZ BRUNO, Horacio Enrique
279	29.027-7	LOPEZ SUAREZ, Gualberto
280	27.528-3	GIALLORENZO TORRON, Jorge Luis
282	23.815-5	SOÑORA GIMENEZ, Julio María
283	18.762-5	FERNANDEZ SOSA, Walter Henry

IV.- **DISTRIBUCION**

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	01	1 ejemplar

8400915

CNEL GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

V.- **ACCION TOMADA** 001/9

BIOGRAFICO
Conocimiento

A. La confección del presente Parte.-

RESERVADO

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003/984 Hoja 1 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	274	
FECHA		
10	1	84
Nº REGISTRO		
150285		

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOSA.-	Omar.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
17/12/983	Div.Rel.Industr.	5	1	84	No.205.406/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Div.Rel.Industriales.- Dpto.Medico.- (Historial Clínico)	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
30	4	28	Oriental	20	12	48	C.I. 01 - 721.115 C.C. ACB 4922.-

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D) No. 1226/7/76.-

No. de estructura: 0408021112.-

Domicilio: Cnel. Lasala 4258 (Apto. 2).-

FIRMA	FIRMA
[signature] YOLANDA MAZZARI ...	[signature]

Form. 26.06.LO15 DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

001-A

8400915

BIOGRAFICO 16-2-84 Conocimiento (00)

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003 /984 Hoja 2 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 275/

FECHA		
12	1	984

Nº REGISTRO: 2 9 3 7 7 2

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUBIDO ALMEIDA	Obdulio Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/11/983	Div.Relac.Industr.	4	1	984	205412

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Contador	(R)	~~Div. Agroindustrial~~ Sect. Finanz. y Contab.	$ 2-22-8/2

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	8	953	oriental	31	10	983	C.I. 15- 66.588 C.C. JAB 5815

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorizacion conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0405005002
Domicilio: Rivera Nº 650 apto. 4- SALTO.

sch

YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
ENC. TRAMITES E INFORMES
SECCION LEGAJOS
DEPTO. PERSONAL

FIRMA

CARLOS ICASURIAGA

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BIOGRAFICO
16-2-84
Conocimiento
(00)

002

8400915

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003 /984 Hoja 3 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 276

FECHA		
11	1	984

Nº REGISTRO: 2 8 4 0 0 4

R.F.01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
POSE BENENATTI	Roque Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/12/983	Div. Relac. Industr.	4	1	984	205.419

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jardinero	(R)	Div. Alcoholes Sect. Relac. Industriales Vivero Capurro	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	6	953	oriental	9	2	981	C.I. 01 - 1.406.039 C.C. BMA 21.831

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) 1226/7/976.
Fecha de baja dispuesta por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0403321601
Domicilio: Cedros s/Nº esq. Ecuador Km. 24 de Av. Italia SOLYMAR
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES FUNCIONARIOS SECCION LEGAJOS	

Form. 26.06.1.01
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

003 BIOGRAFICO 6-2-84 Conocimiento 8400915

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003/984 Hoja 4 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F.01

Nº 277

FECHA		
28	12	983

Nº REGISTRO: 2 8 3 0 1 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FLORES COSENZA	Lucas Víctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/12/983	1651/12/983	16	12	983	202.691

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	(R)	~~Div. Combustibles~~ Sect. Relac.Industr. ~~Unid. Reg.y Control~~	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	4	957	oriental	5	12	980	C.I. 01 - 1.332.799 C.C. AHB 6942

MOTIVOS: En base a las resultancias del expediente 202.691.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura:0402331210

Domicilio: Durazno 940 apto. 2
sch

FIRMA	FIRMA
[firma] ... Trámites e Informes ... Dept. Personal	[firma]

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

004 BIOGRAFICO 3400915
Conocimiento 16-2-84

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003 /984 Hoja 5 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 278

FECHA		
19	1	984

Nº REGISTRO: 2 1 9 4 1 4

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ BRUNO	Horacio Enrique

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
13/12/983	Div.Relac.Industr.	18	1	984	205.480/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 1ra.	(R)	Div. Combustibles, Sect. Pta. Paysandú, ~~Unid. Personal~~	$ 1411-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	9	941	oriental	17	7	962	C.I. 15 - 44.019 C.C. JAB 4.519

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de estructura: 0402541261
Domicilio: Cuareim 1173

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. [illegible] DEPT. [illegible] DIV. RELACIONES INDUSTRIALES	

Form. 26.04.1.015

8400915

005

BIOGRAFICO
16-2-84
Conocimiento
(00?)

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003/984 Hoja 6 de 9

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

R.F. 01

Nº	279

FECHA		
24	1	984

Nº REGISTRO
2 9 0 2 7 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LOPEZ SUAREZ	Gualberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/12/983	Div.Relac.Industr.	18	1	984	205.479

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos Sec. Exteriores	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	3	963	oriental	1	12	982	C.I. 01 - 1.761.066-8 C.C. BCB 32.338

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0402361306
Domicilio: Eduardo Ferreira 1887
sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ... Enc. Tramites e Informes, Seccion Legajos, Depto. Personal, Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA, Jefe Personal, Div. Relaciones Industriales

006 BIOGRAFICO 400915

16-2-85 Conocimiento (DD)

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003 /984 Hoja 7 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 280

FECHA		
19	1	984

Nº REGISTRO: 2 7 5 2 8 3

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GIALLORENZO TORRON	Jorge Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
27/ 12/983	Div.Relac.Industr.	18	1	984	205.507

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ingeniero Químico	(R)	Div. Alcoholes Sect. Laboratorios Secc. Análisis General	$ 2-22-8/2

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
30	11	952	oriental	1	1	979	C.I. 01 - 1.286.328 C.C. AUA 12.654

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de estructura: 0403101003
Domicilio Rambla Rpca. de Chile 4485 apto. 104 Piso 1.-
sch

FIRMA	FIRMA
[signature] YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES E INFORMES	[signature]

Form. 26.04
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

007

8400015

BIOGRAFICO
Conocimiento

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003 /984 - Hoja 8 de 9

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 282

FECHA 30 12 983

Nº REGISTRO 2 3 8 1 5 5

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOÑORA GIMENEZ	Julio María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/12/983	Div.Relac.Industr.	17	1	983	205.530/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper.Máq.NCR 400	(R)	Div. Portland Gcia. Adm. Gral., Unid. Mecanizacion	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	11	933	oriental	1	7	964	C.I. 01 - 586.578 C.C. BAA 13.054

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 040431112

Domicilio: Lorenzo Pérez 3178 apto. 3

sch

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO ENC. TRAMITES ...	

Form. 26.04.1.015 PERSONAL

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

3400915

008

BIOGRAFICO

16-2-84

Conocimiento

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 003/984 Hoja 9 de 9

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	283	
FECHA		
19	1	984
Nº REGISTRO		
181615.		

R.F. 01

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ SOSA	Walter Henry

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
25/12/983	Div.Relac.Indust.	18	1	984	205.534

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Of.1ra.Insp.Surt.	(NR)	Div. Combustibles Sect. Est. de Servicio	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	6	924	oriental	26	5	951	C.I. 01 - 1.056.684 C.C. BDB 25.058

MOTIVOS: Por fallecimiento

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0402441216
Domicilio: Cno. Maldonado 4984

sch

FIRMA	FIRMA
[signature]	[signature]

Form.26.06.1.015
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

8400915

009/9.

BIOGRAFICO
16-2-84
Conocimiento

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131000FEB84/
m.j.f.

MEMORANDUM No.085/84

ARCHIVO

ASUNTO : ACTIVIDADES DE JULIO CESAR MOGORDOY CARRESE.-
EVALUACION : B-2.-
TEXTO :

1.- Se ha tomado conocimiento que JULIO CESAR MOGORDOY CARRESE viajó a fin de año desde la ciudad de RIO DE JANEIRO a BUENOS AIRES, por la Empresa Pluma, utilizando documentación brasileña falsa a nombre de MAURO DINARD, confeccionado por el mismo.- Concurrió a dicha ciudad a efectos de pasar las fiestas junto a su hijo, quien vive en nuestro país y fue llevado a Buenos Aires por la hermana de MOGORDOY, de nombre YOLANDA, quien se domicilia en Montevideo en la calle Rocha 2448, teléfono - 20.08.11.
Asimismo mantuvo contactos con miembros del P.R.T. (PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES) E.R.P. (EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO) y con el uruguayo HARAN AHARONIAN, representante de Prensa Latina.-
El día 11 de enero del corriente año regresó a RIO DE JANEIRO.-

2.- JULIO CESAR MOGORDOY viajará a FRANCIA a fines de entrevistarse con el integrante de la dirección del M.L.N. (T) ANDRES CULTELLI CHIRIBAO. El pasaje será pago posiblemente por AHARONIAN.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

3400916

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131030FEB84 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.088/84

ARCHIVO

ASUNTO : ACTIVIDADES DE HARAN AHARONIAN
EVALUACION : B-2.-
T E X T O :

- Se adjunta fotocopia de un documento titulado "SITUACION INTERNA DEL URUGUAY" confeccionado por el uruguayo HARAN AHARONIAN, quien se lo entregó en Buenos Aires a JULIO CESAR MOGORDOY CARRESE (Memorandum No.085/84 de este Departamento).-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Leon Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO III – REPUBLICA DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 FEB. 1984
Pasa a
No. de Orden 3:00917

001/4

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 13.2.84
Pasa a Analistas
No. de Orden 688

DPTO. I

SECRETO

Situación interna

La situación interna del país es de expectativa. Hay una gran desinformación respecto a lo que va sucediendo dentro, y de lo que pasa en el resto del mundo; máxime ahora que se ha instaurado nuevamente la censura previa de prensa. La expectativa está centrada en la falta de definiciones claras sobre los próximos pasos, sobre la implementación definitiva del cronograma impuesto por la dictadura o sus eventuales variaciones; las prometidas elecciones, las desproscripciones, la amnistía.

Todo da a entender que se avecina si no un verano caliente, un período de creciente lucha social, una vez vencido el miedo a la represión de las grandes masas. Se insiste, sobre todo en los círculos diplomáticos, sobre la posibilidad de un estallido social. Medios políticos de izquierda prefieren, por su parte, hablar de un posible estallido civil.

Partido Colorado

El Directorio del Partido Colorado ha decidido participar en las eventuales elecciones de cualquier forma. El plan difundido señala que el otro día de "ganarlas", considerarán írritos, nulos y sin valor para siempre lo que se ha arrancado por la fuerza por parte de los militares, como las reformas constitucionales, las actas institucionales, la legislación represiva, las proscripciones.

Queda muy poca gente progresista dentro del P. Colorado, y parte de ella está detrás de la figura de Flores Silva, ahora de coqueteos con Convergencia Democrática. De todas formas, los planteos ideológicos y tácticos de ese sector están lejos de una propuesta nacional y popular.

Partido Nacional

Para los blancos lo prioritario es la desproscripción de Wilson Ferreyra Aldunate. La idea mayoritaria es que con WFA proscripto, el Partido no se presenta en las elecciones. Dentro del país cuentan con algunos significativos caudillos regionales (departamentales), de raigambre nacionalista. Se lo presenta como el partido opositor, cuando en realidad de sus filas salieron más "participacionistas" que del Colorado.

Frente Amplio

La Mesa Nacional del Frente Amplio, dentro del país, está por el levantamiento de todas las proscripciones, pero en muchos de los grupos que integran el FA hay expectativas centradas en la posibilidad de desproscripciones parciales. Tal es el caso específico del Partido Demócrata Cristiano que, según todo lo da a indicar, puede abandonar el Frente ~~parxx~~ en caso de reingresar a la nómina de partidos habilitados. Algo similar pasa con el Partido Socialista, lo que genera una serie de roces interno, fricciones tanto dentro del país como fuera de él.

Dentro del FA, el Partido Comunista -sobre todo en la línea que representa su secretario general Rodney Arismendi- aparece muy inclinado a apoyar la candidatura de Wilson Ferreyra, en el marco de una salida restringida. Esta predilección ya fue demostrada en las elecciones internas del Partido Nacional, donde una buena masa del PComunista votó por lo que consideró "el sector más progresista de los blancos", el de WFA.

El Plenario Intersindical de Trabajadores

Su lema incluye "trabajo, salario, amnistía, plena ocupación y vivienda", temas a los que subordina cualquier tipo de diálogo. Detrás de la gente que actúa en el PIT -responsable de las movilizaciones y los cacerolazos- está la gente de la "tendencia". Sorpresivamente, el PIT aparece con una tendencia más clasista que la propia CNT. Hay gente trabajando allí que viene del MLN y del Movimiento 26 de Marzo, hay alguno del PVP (ex ROE), pero ha roto, por primera vez en las últimas décadas, la hegemonía del Partido Comunista en la conducción del movimiento obrero.

Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública

Agrupados de esta forma, la única que les permite la dictadura, los estudiantes presentan una composición similar a la del PIT, lo que bien se ha visto en las movilizaciones conjuntas. Es de destacar que sólo el PIT y la ASCEEP se han comprometido públicamente con el tema de la represión y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de la dictadura; tema sobre el cual se han abstenido de pronunciarse casi todos los grupos políticos del país.

Militares

Hay que dejar en claro que se trata de una dictadura colegiada de un amplísimo sector del Ejército; no una dictadura personalista ni de un sector reducido de generales. Acorralados, los militares uruguayos -quizá menos "inteligentes" o con menor formación que los argentinos y brasileños- ponen hoy todos sus esfuerzos para impedir una retirada similar a la de sus pares argentinos. Están dispuestos a negociar la salida, y para ello encuentran disposición en ambos partidos tradicionales y también en algún sector del Frente Amplio. Rapella, Raymúndez, Hontou, Gregorio Alvarez... son todos integrantes del mismo grupo, no tienen fricciones más allá de las apetencias personales de cada uno de ellos.

'PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO'

Bastante buen trabajo dentro del país en los sectores obreros y estudiantiles; con cuadros prontos al regreso desde Baires o San Pablo. La dirección -léase Hugo Cores- está decidida a realizar trabajo político desde superficie e, incluso, integrarse al Frente Amplio. Sobre ésto ya hay tratativas en Baires. Se plantea una estrategia a mediano y largo plazo, pero ha comprendido que el país sigue andando y que hay que dar respuestas a cada una de las situaciones que se plantean.

MLN-T, 26 de Marzo.

Muy golpeado, se ha enfrascado en una autocrítica que ya lleva nueve años y ha dejado de producir lo que del MLN se esperaBa; la línea de vanguardia del movimiento nacional y popular uruguayo. Dentro del país existe gente que ha recomenzado a trabajar en bases; otra que se mueve alrededor del PIT, pero lo que caracteriza su trabajo es la ausencia de claridad y de líderes. Sus principales hombres (o toda la conducción, prácticamente) es rehén del régimen y se ignora, incluso, qué piensan. Existe la línea de Cultelli, con un planteo interesante, autocrítico, pero lanzado a gente que vive desde el lejano exilio blanco de Suecia y adyacencias la realidad uruguaya.

Por otra parte, es el único grupo que cuenta con militantes formados para una eventual acción directa o de choque y su influencia ideológica aún pesa sobre los sectores independientes y más progresistas del país.

En Brasil y en Nicaragua -para dar ejemplos del países más cercanos que los europeos- existen grupos que están decididos a retornar con una propuesta clara y con respaldo como para llevarla adelante. Se prevé una entrevista de algunos oficiales con Cultelli para el próximo mes, de donde puede salir el relanzamiento definitivo del MLN-T como vanguardia del movimiento popular oriental.

Queda por destacar el grupo seispuntista del 26 de Marzo, cuyos militantes están en general fuera del país.

Comunistas

Hoy el PCU muestra debilidad e incoherencia entre distintos sectores internos dentro del país. Hasta el momento no ha logrado solucionar orgánicamente las interrogantes sobre su participación e integración al Frente Amplio, el trabajo con el PIT, la realidad de la relación con Convergencia (o mejor dicho con VFA) y la aceptación de la pérdida del control en el medio obrero nacional.

El enemigo

Junto a militares y participacionistas hay que tener en cuenta el papel jugado en la última década por la P2 y la secta Moon, y el intento de incorporar al Uruguay como base de una nueva distribución mundial del trabajo, regida por las transnacionales. La secuela que ha dejado ésto es una desocupación en crecimiento y la posibilidad de un estallido civil.

RESERVADO

S.I.D. 1/24
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131250FEB84 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.092/84.

ASUNTO : VICTOR VAILLANT LARRAYA
EVALUACION : A-1.-
TEXTO :

ARCHIVO

13.2.84 - Hora 0900 - Arriba al Aeropuerto Internacional de Carrasco, VICTOR VAILLANT LARRAYA, en el vuelo procedente de España, de la compañía Pluna.
Se le realiza una revización de equipaje encontrándosele varios libros cuyos títulos eran:
- Análisis Metodológico de los Procesos de Amnistía - Autor:Luis Joinet
- Violación de los Derechos Humanos en Uruguay - Amnesty International
- Karl Marx - Autor: Enrique Ureña
- Los Partidos Políticos - Maurice Schaff

Además se le encontró tarjetas de presentación de las cuales se adjuntan fotocopias, así como una tarjeta de PRESSUR:
Madrid - PRESSUR - Gran vía 8° Ofic.11
Madrid 13
Tel.2318065
(91) 2315135

De la documentación que portaba se adjuntan fotocopias.-
Hora 1040 - El objetivo se retira del Aeropuerto en una coche, Camaro, color bordeau, matrícula B-57.691 (Maldonado) el cual pertenece a EMILIO ALONZO e hijos domiciliado en Burgues 3255 - Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 FEB. 1984
Pasa a Biográfico y Analistas
No. de Orden 8400921

El Jefe del Departamento III (POE)
... Pérez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO ... DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 13 2 84
Pasa a Analistas
No. de Orden 699

001/24 8400921

RESERVADO

MATERIAL QUE PORTABA VICTOR VAILLANT LARRAYA

1.- Direcciones de Europa - impreso en mimeógrafo.-
2.- Impreso de CIPREU
3.- Estado de cuentas de la Comisión del Reencuentro.-
4.- Fragmento del informe del Comité Ejecutivo de la C.B.I.
5.- Fragmento del libro de Amnesty International.-
6.- Teléfonos y direcciones de agenda personal.-
7.- Relación de correspondencia que portaba -

Direcciones:

España: Leonor Urraca San Pantaleon Nº 3 7ºB Madrid 19- T.:4722380
34/1 2445502

Francia: Haydée François Pommier.- 10,rue St. Claude 75003 Paris
Haydée 12,rue du 11 Novembre 93500 Pantin.- T.: 8446445
trabajo: 2729061
Cristina (Jorge Melis) 10,Les Linandes Beiges ap. 23.- Cergy 95000
T.: 0323681
Toto T.: 3583554
Juan A.T. 13,Allée Fernand Léger A65.- 92000 Nanterre. T:7247095
Sonia Pérez 55,rue Fondary 75015 Paris T: 5755464
Enden Span Bourse de Travail, Explanade Benoit Franchon. 93100 Montreuil France
Helene Duberos.10,rue Pierre Kohlman.- 92160 Antony France T:6607994
Monica T: 0064140

Holanda: Marta Ponce Capelse Weg. 27 2907 XA Capelle a/d Ijssel T:010503474
31/10

Dinamarca: Agustin Telemarksgade 11 3 TV (Amanger) 2300 S Copenhague
45 T: 017547976
Mario Aguilar

Ginebra
41/22 Denise 8,Chemin de l'Echarpine 1214 Vernier Ginebra T: 411683

Gotemburgo: Elvira Lerena Landalagangen 61989 41130
46/31 Luis Bértola Hans Jacobsson Stockolmsgatan 4C 41670
Eduardo Gorgi V. Gunnesgarde 5-41743
Marcelo Adourian Bredjallsgatan 62 tr7 42435 Angered T:305217
Julian Urdangaray Majstangatan 10 A 41472 Gotemburgo

Stockolmo: Isabelia Arias Jardshuevägen 26-8tr 14550 Norsborg T: 075373347
46/7

Roma: Ernesto Goggi: Federacion Unitaria Via Gaeta 15
39/6 CGIL Corso d'Italia Nº 25
Nélida Pereyra Doménico Comparetti Nº 78 ap. 16 00137
T: 6276536
Interpress 064742497 Pavisperna 206
Particular 064751918

Londres: Fernando Zspring Water- New north Street London WC1 T: 01242[illegible]

Suscripciones 50 numeros a Haydée
600 F para 6 Conviccion
100 f para 1 Jaque
200 f para 2 Conviccion Michelini Eduardo Iglesias 104,Bd. Diderot
75012 Paris

003 8400921

Francia: Colectividad uruguaya- CFDT- CGT
CFDT:Denis Jacquot Responsable Relaciones Internacionales (prometio maquinar
CGT: Ducrot Secretario Relaciones Internacionales Federacion de la Salud
Helene Duberos Dep. Internacional Federacion de la Salud
Helene Bonnaud Dep. Internacional de la CGT
Secretario General Fed. de la Salud y Educacion
Muy interesados proyecto Nurserie para la Salud(Helene Duberos)
Promesa maquinaria. Impresion de materiales para cursos. Material sobre cursos en Francia. Informacion [illegible] anente para periodico. Invitacion a Compañeros dirigentes uruguayos (Helene Bonnaud)
Direccion CGT y Federacion de la Salud 203, rue de Paris Case 538; 9351[illegible] Montreuil Cedex . Telefono Salud: 8518091

Louis Joinet: Magistrado francés. Miembro de la Sub-Comision de D. Humanos de las Naciones Unidas. Relator Especial sobre el problema de la Amnistia ante esta Comision. (Es ademas Consejero Tecnico del Primer Ministro).

Roma: Federacion Unitaria. CISL (PDC) Luigi Cal . CGIL Sandri. (PC)
UIL .... (PS).
Conferencia Grispun

Grecia: Miguel Courtourzis Consejero del Ministro de Cultura
3,rue Didatou Atenas GreciaT.: 3626906 (Babette).
Prometio contacto con central trabajadores. Goggi.
Pericles Neathou Consejero Diplomatico del Primer Ministro, Comision Internacional del PASOK. Eradou ATikou 19 " Megaro Maxim"

Gotemburgo: LO. Periodico. Acto(Tarjetas) Nota de invitacion.
Stockolmo: LO. Construccion. Dep. de Educacion. Materiales.
Excelente Hans Fogelström (tarjeta)

Copenhague: LO invitacion Secretario Relaciones Internacionales. Preocupado Tarjeta.

España: Ferreira. Discurso Santa Cruz. Carta a Pereyra. Llamar Juan a México

004 8400921

Resúmen

Crear sec; internacional que envíe semanalmente informacion a las Mesas de XXXXXX cada país y a las organizaciones sindicales.
Enviar programas de todo tipo a las Mesas para que éstos los canalicen.
Enviar direcciones y nombres de dirigentes de todos los gremios a las Mesas.
Establecer contactos directos del PIT con las centrales.
Establecer contactos directos de las Federaciones con las Federaciones.

Apadrinamiento. Integracion Coordinador: Salud.
Mesa en Londres. Mesa en Atenas.

Yvonne a Pepe. Mata a médicos. Vignoly a Marquez. Haydée a Efrain. Bértola a Manolo. Riet a Bonasso (Monica). Visitar a Meghino 4571 Lito.
AFCASMU 100 libras. FUS Haydée.
Juan Pedro escribir Pajaro.
D.U.E. (tarjeta). Proyectos juveniles y Derechos Humanos. COMMUNAUTES (recibe proyectos y busca fínanciacion, Páris Haydée 8, Villa du Parc Montsouris 75014 París.

SOLIFOND Oeuvre Suisse d'Entraide Ouvriére Quellenstr. 31 Zurich Suisse. (informacion permanente situacion Uruguay y solicitudes concretas de sindicatos y PIT año 84, Fernando)

Torgeir J Havgar Presidente de Comision Ecuménica Noruega por Derechos Humanos en A. Latina (NEKMIL), viaja en noviembre Uruguay, Argentina, Paraguay, Uruguay con apoyo oficial de gobierno noruego. Contacto conmigo Haydée.

AEBU respuesta urgente carta Stokolmo.
Latinamerikainstitutet Odengatan 61 Stockolmo Suecia T.: 340860 int. 364.
Lucia Sobredo Johan Enbergs Vag 7 85 - 17162 Solna Stockolmo Suecia T.: 08-826540
Proyectos de todo tipo

OIT gestion de PIT paso Comision Libertad Sindical Noviembre primer plazo respuesta gobierno Febrero segundo plazo. Xox respuesta OIT resuelve. Abril reunion en Brasil. Importante concurrencia PIT.
Sandri (CGIL), (PC) viaja encuentro Brasil luego a Chile luego Uruguay coordina X PIT en Brasil.

Llamar a Doña Bernarda 381166.

Centro Enseñanza y Cultura Hispano-Latinoamericano "AL ANDAR" Harilaou Trikoupi 170 A Atenas 708 Grecia T.: 6462786.

Reportaje Melina Mercouri (Haydée).

Agencia informacion para JAQUE. Porto Alegre, proximamente B.A. lunes mejor día envian direccion. 06/4742497.
Michelini AFP Paris
Alberto Fernandez Salud Publica Informe urgente

Concurso literario por la 30. Jurado internacional, pasajes, apoyo, editor. Enviar urgente oficialización programa Víctor.
Dossier de la 30 para Radio Francia-Internacional

CIPREU

COMISION INTERNACIONAL PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO

Madrid, 2 de febrero de 1984.-

Estimados compañeros:

Tengo el agrado de remitir el Proyecto de constitución de la COMISION INTERNACIONAL PRO RETORNO DEL EXILIO URUGUAYO(CIPREU). Este proyecto fué elaborado junto con el Comité Adjunto a la Secretaría Ejecutiva, constituído en Comité Ejecutivo provisorio, y fué aprobado por la MESA PERMANENTE del FRENTE AMPLIO en reunión del 20 de enero de 1984.

El tema del retorno de lso exiliados ha estado permanentemente planteado por el Comité Coordinador en el exterior, del Frente Amplio del Uruguay; y la exigencia de crear las condiciones que lo hagan posible, constituye uno de los puntos del Programa por la Democratización del país que plantea el Frente Amplio. En su última reunión se acordó dedicar especial atención al tema, recogiendo una inquietud profundamente sentida por numerosos compatriotas.

Por otra parte, las grandes movilizaciones protagonizadas por el pueblo uruguayo en los últimos meses, como las concentraciones del 1º de mayo y del 27 de noviembre de 1983, el entusiasta y cálido recibimiento y las actividades desarrolladas a propósito del viaje de 154 hijos de exiliados, han puesto en evidencia que el retorno de los exiliados constituye uno de los objetivos fundamentales para nuestro pueblo.

Esta iniciativa de crear la CIPREU, responde pues a esas inquietudes.

La finalidad sería promover el retorno de los compatriotas en las mejores condiciones posibles, tanto desde el punto de vista social, como económico y aún psicológico; de tal manera que el retorno se transforme en un hecho positivo para el país, en un verdadero aporte al proceso de democratización y a la imprescindible reconstrucción nacional.

Este es un aspecto muy importante a considerar, si tenemos en cuenta que el retorno se habrá de desarrollar en medio de una

Presidente del Comité de Apoyo de Madrid será invitado a asistir a las sesiones en que aquel considere temas fundamentales o cuando así lo consideren necesario la mayoría de sus integrantes.

5 CRITERIOS GENERALES DE TRABAJO.

a) Los distintos programas y áreas de trabajo serán coordinados por el COMITE EJECUTIVO, con el fin de permitir el enfoque global de los problemas y su jerarquización teniendo en cuenta las necesidades prioritarias.

b) En la elaboración de proyectos,se tendrán en cuenta necesidades y posibilidades concretas para su desarrollo según la situación existente en el Uruguay; se tratará de que la ejecución de los programas esté a cargo de grupos humanos integrados por exiliados y por residentes en Uruguay, con el propósito de facilitar el reencuentro de los uruguayos y evitar falsas oposiciones.

c) La relación con organismos internacionales en el exterior del país, de acuerdo a los fines de la CIPREU, es competencia exclusiva del COMITE EJECUTIVO.
Los COMITES LOCALES se relacionan con los organismos gubernamentales y privados de carácter nacional.

d) Bajo la dirección del COMITE EJECUTIVO, funcionará el DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE LA CIPREU, encargado de la realización de estudios e investigaciones sobre la problemática del retorno, así como del asesoramiento para la elaboración de proyectos concretos. El Departamento cooperará y orientará en esa materia a los COMITES LOCALES; recibirá de estos la ayuda necesaria para realizar los estudios e investigaciones que emprenda.

e) El COMITE EJECUTIVO definirá, previas las consultas necesarias, las modalidades de interrelación y de cooperación con los organismos relacionados con este problema en el Uruguay; así como los mecanismos para obtener la asistencia técnica necesaria para el estudio de los proyectos de reinserción.
Las relaciones con organismos, grupos o personas que actúen en el Uruguay con esos propósitos. serán, dentro de CIPREU, de competencia del COMITE EJECUTIVO.

20 de enero de 1984
Proyecto aprobado por el Comité Ejecutivo provisorio.

3º El exilio uruguayo, estimado en unos 500.000 ciudadanos distribuídos en más de 30 países del mundo, ha vivido en un alto porcentaje, de cara al país, con una permanente preocupación sobre la situación nacional y con su esperanza puesta en el retorno a la patria. Es un exilio con alto nivel de politización; son uruguayos que han mantenido una conducta seria y responsable ; que han conquistado el respeto de la opinión pública internacional ; y que <u>han sabido forjar y desarrollar un amplio, consciente y poderoso movimiento de solidaridad internacional con el pueblo uruguayo</u>.

4º Sabemos que a pesar de todas las dificultades, un alto porcentaje de uruguayos ansía el retorno a nuestra querida tierra. Un retorno que no será fácil, pero que el país necesita y todo el pueblo reclama ; para poder recostruir las familias, para el reencuentro con amigos y compañeros, para retomar nuestras mejores tradiciones de convivencia en libertad,para construir la patria que queremos. Los que están dispuestos a volver, saben que no será para disfrutar de mayores comodidades ni de mejores condiciones de vida ; la tarea será dura y difícil ; pero no hay tarea más hermosa que un pueblo construyendo su futuro, confiado en sus fuerzas, seguro en sus objetivos y fortalecido en las dificultades superadas.

En base a todo ello exhotamos a todos los compatriotas en el exilio, a unirse a este gran propósito.
Para el <u>Comité de Iniciativa</u>, contamos ya con cerca de 200 nombres, en una primera lista que continuará abierta y se irá ampliando, integrada por las más destacadas personalidades uruguayas de diversos sectores: políticos, sindicales, universitarios, estudiantiles y por escritores y artistas de las diversas formas de expresión cultural.
El <u>Comité Ejecutivo</u> estará integrado por compatriotas que residen en una misma ciudad, en este caso Madrid, para asegurar mayor efectividad y la necesaria continuidad en el trabajo. Sus integrantes pertenecen a las diferentes corrientes políticas y al movimiento sindical uruguayo.
Creemos necesario acelerar la formación de los <u>Comités Locales</u> que se integrarán aplicando el mismo criterio.
Por otro lado, es necesário estimular, a punto de partida de los Comités Locales, la constitución de <u>Comités de Apoyo</u>, integrados por destacadas personalidades locales de los respectivos países.

Fraternalmente

Hugo Villar

1. DEFINICION

La Comisión Internacional Pro Retorno del Exilio Uruguayo es un organismo de carácter pluralista, integrado por personalidades representativas en el exterior, de organizaciones políticas y sindicales uruguayas.

2. OBJETIVOS

La CIPREU tiene como objetivos realizar todos los estudios, proyectos y gestiones necesarios para promover el retorno de los exiliados al Uruguay, en las mejores condiciones sociales, psicológicas y económicas, a fin de que ese retorno constituya una aportación positiva a la recuperación democrática, la reconstrucción nacional y la justicia social.

3. ESPACIO GEOGRAFICO

La CIPREU actuará en todos los países en que existan uruguayos u organizaciones que estén dispuestas a prestar su colaboración solidaria con los objetivos de la CIPREU.

4. ORGANIZACION BASICA

a) La CIPREU se constituye a partir del COMITE DE INICIATIVA integrado por las más destacadas personalidades políticas, sindicales, científicas, artísticas y culturales del exilio uruguayo.

b) Las tareas de gestión y representación a nivel internacional, estarán a cargo de un COMITE EJECUTIVO, con sede en Madrid, integrado según el criterio expuesto en el numeral 1.

El Presidente del COMITE EJECUTIVO convoca y preside sus sesiones.

c) En cada país funcionarán COMITES LOCALES cuya formación promoverá y avalará el COMITE EJECUTIVO, y que estarán encargados de las tareas de gestión y representación a ese nivel.

d) Se estimulará la creación de COMITES DE APOYO, integrados por destacadas personalidades de cada país.

A fin de asegurar la relación con el Comité Ejecutivo, el

RESUMEN DE CUENTAS DE LA COMISION [illegible]

INGRESOS		Egresos	
Trabajara de Francia	5000.00	Implementos de limpieza	500.00
" Italia	3500.00	Nafta para dos idas a Libertad	1000.00
" España	10000.00	Nafta Gisel Españoles a Punta	900.00
Rifa Pic-Nic.	7220.00	Sonidistas del Pic-Nic.	1300.00
Donación Personal	2200.00	Gastos Pic-Nic- Hielo, Taxis Nylon, bandejas etc.	1800.00
Concesionario Pic-Nic	12345.00	Bebidas y vasos Pic.Nic.	15250.00
Venta Norteña " "	6575.00	Impuestos Aeropuerto	4250.00
Agua Venta " "	629.00	Nafta dos coches a Punta con españoles	3000.00
		Obsequio a españoles	180.00
	47469.00		28180.00

CUENTAS A PAGAR

Lamadas telefonicas desde casa de Victor aprox.	16/00.00
" " " FUECI "	6/[illegible].00
" " Lalo	
grabación de casets	
parlantes recibimiento C.E.A.	1000.00
Cena Paseo del Parque	

010 8400921

INFORME DEL COMITE EJECUTIVO DE C.B.I. AL MOVIMIENTO

Introducción

Al aproximarse la finalización del año 1983, el Comité Ejecutivo de la Corriente Batllista Independiente ha considerado imprescindible elaborar un documento que resuma las posiciones de este cuerpo frente a los principales problemas políticos que enfrenta el país y el propio Movimiento, con el propósito de promover una amplia discusión en las bases, ya que se avecinan instancias decisivas que requieren que redoblemos nuestra unidad y nuestra militancia, y frente a las cuales no podremos improvisar.

Reiteradamente, los compañeros han señalado que, más allá de los logros de la C.B.I. en cuanto a imagen pública (aparentemente desproporcionados con relación a la realidad del Movimiento), nos hace falta jerarquizar los aspectos organizativos y, en particular, el nivel de la discusión interna, con el propósito de lograr un consenso en torno a una línea política definida, sin ambigüedades ni contradicciones.

El Comité Ejecutivo se ha hecho la correspondiente autocrítica. En consecuencia, este documento es el producto de la reflexión colectiva y expresa, más allá de los matices personales, la posición del cuerpo formada mediante el consenso de todos sus integrantes. Como habrá de apreciarse, no se ha entrado en el análisis de las posibles causas de nuestras limitaciones, sino que se pretende superarlas a efectos de promover una fraterna discusión entre todos los compañeros —desterrando el falso antagonismo entre bases y dirección—, de la cual habrá de surgir una Corriente Batllista Independiente más unida y más fuerte.

En otras palabras, solamente con claridad y fortaleza ideológica podremos sobrellevar las dificultades del camino que hemos elegido. Solamente con claridad y fortaleza ideológica estaremos convencidos del valor de nuestro esfuerzo. Solamente estando convencidos podremos convencer a otros. Y, finalmente, solamente convenciendo es que podremos crecer.

Un poco de historia interna

La Corriente Batllista Independiente nació a la vida pública como producto de la iniciativa de un conjunto de jóvenes vinculados a La Semana del diario El Día, quienes, sintiéndose colorados y batllistas, pero partiendo de una visión crítica de la sociedad y del partido, procuraron formar un movimiento que actuara con independencia de los grupos partidarios conocidos y rescatara los grandes valores de la ideología batllista, adecuándolos a la época en que vivimos, para luego proponer soluciones a los males del país.

Más allá de que el propósito pudiera considerarse desmesurado para un movimiento incipiente (la historia ha demostrado que no es así), importa señalar que en el Manifiesto Constitutivo de noviem-

bre de 1980, aparecen ciertas definiciones programáticas y, más aún, el esbozo de una línea estratégica que el Movimiento ha seguido hasta el presente.

Decimos esto porque la C.B.I. apareció en medio de la lucha contra el proyecto constitucional que la dictadura pretendió imponernos en noviembre de 1980, y apareció con una clara definición democrática, comprometiéndose desde el principio en la campaña en favor del NO.

Esta es la primera definición programática: la Corriente Batllista Independiente tiene el compromiso de luchar sin descanso para que el Uruguay recupere la libertad perdida hace diez años. Pero ese compromiso es aún más profundo y entronca con la tradición liberal del Partido Colorado y del Batllismo; se trata de un compromiso con la democracia, con la democracia sin calificativos, con la democracia a secas; se trata de creer que la democracia es el mejor sistema político para la justa y pacífica convivencia humana; se trata de recuperar la democracia hoy y de conservarla mañana; se trata de terminar con los liberticidas reaccionarios que hoy nos oprimen, pero sin reclamar ni tolerar a otros liberticidas que mañana pretendan imponer dictaduras de otro signo a espaldas del pueblo.

"Creemos -dice el Manifiesto Constitutivo- que sólo la libertad da sentido y plenitud al hombre y le permite consumar su esencialidad. Nada hay, cualquiera sea la propuesta, que la pueda sustituir. Vivir sin libertad resulta una simple duración degradada. "La suspensión de la vigencia de la libertad -aunque como lo proclama la tesis de la Seguridad Nacional sea sólo temporal- desnaturaliza y agrede a cada miembro de la sociedad y a la sociedad misma".

"Creemos -agrega- que los pueblos tienen el derecho supremo "a elegir a sus gobernantes y darse las Constituciones que deseen, "por sí mismos, eligiendo mandatarios permanentemente sometidos a "su voluntad soberana y actuando por medio de partidos políticos "abiertos y responsables ante sus bases.

"Creemos que la reconstrucción nacional es un esfuerzo colectivo, y por eso entendemos como prioritario el afianzamiento de todos los derechos individuales y sociales. No se promueve la democracia por métodos autoritarios: la Patria no tiene custodios mejores que ciudadanos libres e ilustrados".

En el propósito de lograr la reinstitucionalización del país y de recuperar la libertad perdida, nuestro Movimiento coincide con la totalidad de las fuerzas que integran ese informal Frente Democrático que es respaldado por cerca del noventa por ciento de la ciudadanía, y en el cual es posible encontrar individuos y partidos con concepciones ideológicas y proyectos sociales que no solamente no coinciden, sino que incluso son antagónicos.

Esto es importante porque en la hora de las definiciones, la lucha sin desmayos contra la dictadura, no será patrimonio unicamente de la C.B.I., sino de todas las fuerzas democráticas del país, que no deben pretender arrogarse en forma exclusiva el mérito de obtener lo que solamente podrá lograrse como producto del esfuerzo man-

"rídas.

"Así cumpliremos con Grauert. Y podremos confiar como él, en que "el desarrollo uruguayo sea compañero de un desarrollo latinoamericano, "contra todos los imperialismos que aplastan Grenadas desde siempre".

En este discurso se encuentran las respuestas a muchas de las interrogantes que los compañeros integrantes de C.B.I. se han formulado en los últimos meses, respecto a cuál es el pensamiento del Movimiento y cuál habrá de ser su conducta en lo por venir. Sin embargo, entendemos que ya es hora de que las respuestas se expliciten, se desarrollen y se adopten luego de obtener la aprobación de todo el Movimiento expresada democráticamente.

Es por ello que en las páginas subsiguientes procuraremos señalar la opinión del Comité Ejecutivo con respecto a tres preguntas fundamentales: ¿por qué el socialismo democrático?, ¿por qué el Partido Colorado y el Batllismo?, y ¿por qué la Corriente Batllista Independiente?.

¿POR QUE EL SOCIALISMO DEMOCRATICO?

La expresión SOCIALISMO DEMOCRATICO aparece como la suma de dos conceptos presuntamente antagónicos y, en definitiva, supone un intento de superación de dos formas diferentes de organización de las sociedades contemporáneas.

Por un lado, se encuentran las sociedades capitalistas que se caracterizan por la apropiación privada de los medios de producción y en las cuales la democracia política coexiste con la autocracia económica de minorías poderosas. Por otro, las sociedades socialistas que, habiendo socializado los medios de producción obtuvieron grandes logros en materia de democracia económica, aunque combinados con formas de autocracia política ejercida a través del partido único y la burocracia estatal.

La visión marxista tradicional afirmaba que el sistema capitalista estaba condenado a desaparecer por el efecto de sus contradicciones internas, particularmente la existente entre la apropiación privada de los medios de producción y la socialización creciente de las relaciones de producción. El proceso de acumulación capitalista habría de llevar a la polarización social a través de la concentración de la riqueza en manos de una minoría, cuyos intereses colidirían con los de la mayoría de la población que padecería un proceso de salarización y pauperización crecientes. En consecuencia, los países capitalistas desarrollados serían los primeros en superar la etapa histórica de la sociedad burguesa y experimentar los bienes del socialismo.

Sin embargo, la historia nos demuestra que esta interpretación no fue acertada. Las sociedades capitalistas desarrolladas superaron diferentes crisis y debemos admitir que el sistema capitalista tiene un potencial de adaptación y conservación que no pudo ser previsto por los teóricos que predijeron su destrucción. Por su parte, el socialismo triunfó en sociedades en las cuales el desarrollo capitalista estaba notoriamente retrasado y que no conocían formas de democracia política burguesa.

En otras palabras, parecería que el socialismo solamente podría

prosperar en sociedades que, por carecer de una experiencia democrática, estaban en condiciones de soportar formas políticas autoritarias que garantizarían el desarrollo económico y la distribución más igualitaria de la riqueza.

También parecería que la democracia política opera como una salvaguarda del sistema capitalista y de las injusticias económicas que encierra.

Sin embargo, existen otros ejemplos históricos que avalan las posibilidades de un camino intermedio.

Por un lado, la defensa a ultranza de regímenes capitalistas oligárquicos y antipopulares, pero políticamente aliados de Estados Unidos, ha llevado al gobierno de este país a defender o imponer dictaduras como forma de evitar, ya el triunfo de partidos presuntamente desafectos a sus intereses, ya el éxito de gobiernos elegidos democráticamente o que, con el respaldo de la mayoría del pueblo, procuran modificar las estructuras económicas y sociales injustas.

Los casos de los gobiernos fascistas europeos previos a la segunda Guerra Mundial, así como de las dictaduras militares de América del Sur, impuestos a sangre y fuego, son demostrativos de que las libertades y la democracia deben ser dejados de lado cuando se trata de preservar los intereses de los poderosos.

Por otra parte, la socialdemocracia europea, cuya acción en la mayoría de los países del viejo continente es evidente, apoyada en las grandes masas de trabajadores y en sus organizaciones sindicales, predica la posibilidad de lograr mayor justicia social en el marco de una sociedad pluralista, liberal y democrática. El camino hacia la socialización de la economía se busca por medio de reformas pacíficas, procurando conservar y mejorar el nivel de vida de toda la población y de los trabajadores en particular, y defendiendo como valor permanente una organización jurídico-política basada en el respeto absoluto de los derechos del hombre y del ciudadano.

Las sociedades latinoamericanas están enfrentadas a un doble desafío: por un lado, la necesidad de lograr el desarrollo económico para lo cual es imprescindible, a la vez, modificar profundamente las estructuras productivas y superar las taras de la dependencia respecto a los países del centro del sistema capitalista mundial; por otro, defender o recuperar la democracia política, para consagrar, definitivamente, la democracia social y económica.

Diferentes modelos se han ensayado y han fracasado estrepitosamente. Los gobiernos militares con fuerte apoyo de la oligarquía y el beneplácito de las trasnacionales, característicos de América Central y el Caribe, han generado una legítima ola de insurrecciones populares, cuyos dirigentes procuran llegar al socialismo a través del triunfo revolucionario y la consagración de gobiernos autoritarios. También han fracasado los intentos conservadores y tecnocráticos para brindar satisfacción a los justos reclamos de las masas populares. El modelo neoliberal sólo pudo imponerse gracias a la existencia de gobiernos de facto, y su fracaso está contribuyendo a limpiar a nuestro continente de las dictaduras fascistas que lo aplicaron. Por úl-

...cuerdo con las Reglas Mínimas para el Tratamiento

...nacional insta finalmente al gobierno uruguayo a to... ...ara evitar que los presos continúen detenidos sin la ...zación de los tribunales después de la expiración de ...arcelarias.

INFORME DE AMNISTIA INTERNACIONAL

Este informe facilita una panorámica completa de la labor de Amnistía Internacional en su lucha contra el encarcelamiento político, la tortura y la pena de muerte en todo el mundo. El informe suele tratar la situación de los derechos humanos en por lo menos cien países, clasificados por regiones geográficas.

Es probablemente el informe más conocido e influyente de los muchos publicados cada año por la organización.

Informe Anual 1983: 315 páginas, ilustrado con mapas regionales, cubre el periodo enero a diciembre de 1982. Precio: US $5 o su equivalente en moneda nacional.

SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS INTERNACIONALES

El Boletín Informativo y el *Informe de Amnistía Internacional* se publican internacionalmente en tres idiomas: castellano, francés e inglés.

La suscripción anual para cualquiera de las versiones es la siguiente:

PERSONAL:

Boletín Informativo de Amnistía Internacional	*US $10*
Boletín Informativo e Informe de Amnistía Internacional	*US $15*
	(o su equivalente en moneda nacional)

INSTITUCIONES (bibliotecas y organizaciones)

Boletín Informativo e Informe de Amnistía Internacional	*US $25*
	(o su equivalente en moneda nacional)

DONATIVOS:

En caso de desear hacer un donativo a Amnistía Internacional, sírvase dirigirse al Secretario Internacional en Londres.

LA PENA DE MUERTE

Detallado estudio de la legislación y métodos de ejecución en 1... países. Pena de muerte impuesta por tribunales y homicidios cometidos o tolerados por gobiernos. 240 páginas. US $5.

PRESOS DE CONCIENCIA

¿Quiénes son presos de conciencia en la actualidad y por qué es... encarcelados? Este informe de 48 páginas destaca casos de 15 países... ofrece una excelente introducción al esfuerzo mundial para liberar... Primera edición 1981. US $2.

Otros Informes de Amnistía Internacional

La siguiente lista incluye una selección de los informes publicados en castellano desde 1976. Si desea una lista completa, sírvase escribir a Publicaciones Amnistía Internacional (PAI), Apartado Aéreo 6306-1.000, San José, Costa Rica.

COMO OBTENER ESTOS INFORMES

Si Ud. vive en un país donde opera una sección de Amnistía Internacional, solicite los informes a la misma. Algunas direcciones figuran en las páginas siguientes.

Si no existe sección en su país, puede solicitar ejemplares de estos informes directamente a Publicaciones Amnistía Internacional:

-- elija las publicaciones que desee solicitar,
-- tome nota de sus precios,
-- rellene un cheque o giro postal pagadero a Publicaciones Amnistía Internacional (PAI)
por total, y
-- envíelo junto con su pedido a:

Publicaciones Amnistía Internacional (PAI)
Apartado Aéreo 6306-1.000, San José.
Costa Rica

BOLETIN INFORMATIVO MENSUAL

Este Boletín mensual suministra una relación periódica de la labor de Amnistía Internacional; resúmenes de los últimos informes de las misiones investigadoras; información sobre detenciones y liberaciones de presos políticos, informes fehacientes sobre torturas y ejecuciones; etc. También facilita información práctica a los simpatizantes de Amnistía Internacional: en cada número se hacen llamamientos en favor de presos de conciencia y víctimas de torturas de todas partes del mundo.

1000.00

Alemb 502283

Dom. 504119

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
COMISION EJECUTIVA CONFEDERAL

MANUEL SIMON VELASCO
SECRETARIO INTERNACIONAL

821300

SAN BERNARDO, 20, 5.º - MADRID-8
TELEFONOS 252 71 00 - 252 72 00

VICTOR GARIN
DIRECTOR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO

CN.(R) RAUL BIANCHI HARETCHE
Ing. AGRIMENSOR

Parada 21 "Las Delicias"
Maldonado
Tel. 2 31 88

Soca 1301 Apto. 501
Montevideo
Tel. 79 84 48

Dra. Celia Gil
abogado

503720

Willem Passtoorsstraat 4 hs
1073 HX Amsterdam

Tel. 020-73 03 63
Nederland

JSU

JUVENTUD SOCIALISTA DEL URUGUAY
Representación en el Exterior

Santa Engracia 165, 7.º
Madrid-3

233 45 03/04
233 05 05/06

MARY CARBONE

FERRAZ, 70 - MADRID-8
TELS. 470 11 12 - 475 11 11

017 8400921

16/12/84

TEL MEDICOS

JULIAN SILVA 493618 - 45267

JOAO BEZEYRA 294032 - 403745

CRISTINA CAVALLINATO 708523 403401

WALTER PEREZ 708523

EDUARDO HIDALGO 803423 803597

BEATRIZ PROTO - 706045

RETORNO

DIA 6	HORA	6.30
10		6.00
13		7.30
20		7.30

SICOLOGOS

MARIA PLA	491967
MARTA	783791
SALVADOR CORIA	786739
REBECA	806778

013

1

enero 2

LORA PAPO PERDOMO

11

12

14

15.30 LA DEMOCRACIA Convenio 1817 125

16

17

18 SRO MIRANDA LANCASTER

19.15 BAR CAPITAL

SARRATO 1528 VELOSO PEREIRA

llamar importante notas

8400921

CO 16/2/84

CORRESPONDENCIA PARA:

Flia. SILVERIO - Edgar Machado 2118
Teléfono 56.21.58
49.45.44

REMITE: JORGE MACHADO - Juan Andres 36 7°I
MADRID 35

019 8400921

00

16/2/84

- Enriqueta Compte y Riqué 1275 - PRENSA
- Defensa 1923/201 - TOCO
  Llamar a TOCO (HOSPITAL MILITAR)
  Uruguay 853 esq. Andes - 91.27.91/2
- Hotel OXFORD - KERSTEIN/WALLIN
- Paysandú - Jorge Peña
  BANFISUD 2757-2728
- Gral Flores 4050
- Beatriz - 81.50.16
- Manuel Villagrán 1289 - 29.52.12.
- Adriana Amado
- Cursos - Junio 6 Comienza todos los lunes
  AEBU - 3er.P.Hora 2000
- Mary - 59.03.65
- CASMU - FAUSTO
- Misiones 1566 Piso 7 N/6
- Elena Ross - Bvar. Artigas 1631 Apto.802 - FABRI 41.36.39
- CAGIANI - 98.46.66
- Uruguay 1316
- Nueva Palmira 2126
- Susana IMPASSA
  S.Vigurti - Agraciada 3558 Apto.36
- Arq. Jorge Pérez - 90.49.44.
- Durazno con de la Torre
  Sorocabana junto a ONDA
  Artigas 323
- 21 de Setiembre 2748 C.C. B.A.B. 12894
  C.I. 643311
  Edad 50 años
  Germán Carlos Romano Mondillo
- J.C. Gómez 1439
- Cardona 1025
- Reta - Andes 1436 Ap.601
- 70.59.37

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE

S. I. D.

AREA TECNICA

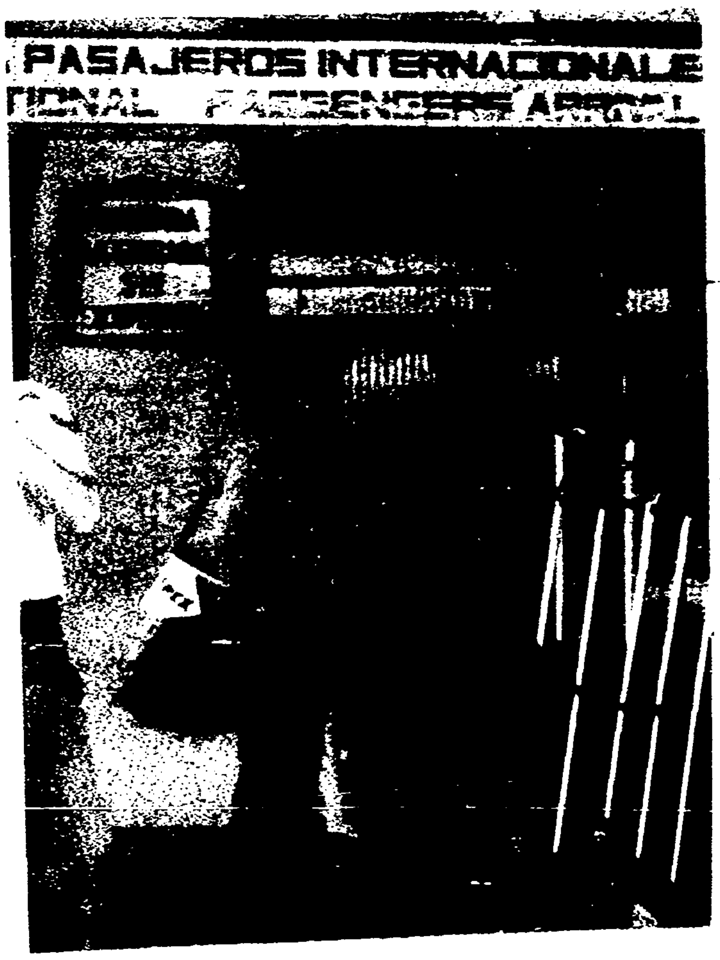
Copia Nº ____________

Asunto: ____________

021 8400921

VICTOR VAILLANT LARRAYA





VICTOR VAILLANT LARRAYA

022 8400921

VICTOR VAILLANT LARRAYA



023

8400921



→ CONDUCTOR DEL COCHE
CAMARO MATRICULA
B - 57.691 (MALDONADO)



8400921

024/24

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 368 (BA)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 02 de Agosto de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: Documento Nº 8400921 (Memorandum Nº 092/84 Dpto. III/S.I.D.) Fs. 024/24.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. Agustín Barboza y Sdo.1ra. Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X.-

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada - la microfilmación , firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o. [signature]
Juan C. Martinez

Por El Jefe de la Sección Microfilmación
Tte.2do. [signature]
Héctor Volpe

C

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxy
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890

10SQ/IN

FIN

ROLLO

368